UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento de Geografía

TESIS DOCTORAL

Segovia : emigración rural y crisis demográfica

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR
PRESENTADA POR

Pedro Reques Velasco

Madrid, 2015

Pedro Reques Velasco

SEGOVIA: EMIGRACION RURAL Y CRISIS DEMOGRAFICA

TOMO I

Departamento de Geografía

Facultad de Geografía e Historia

Universidad Complutense de Madrid

1984

Colección Tesis Doctorales. Nº 128/84

Edita e imprime la Editorial de la Universidad
Complutense de Madrid. Servicio de Reprografía
Noviciado, 3 Madrid-8
Madrid, 1984
Xerox 9200 XB 480
Depósito Legal: M-19170-1984

Autor:	PEDRO REQUES VELASCO
Título de la Tésis:	SEGOVIA:EMIGRACION RURAL Y CRISIS DEMOGRAFICA
Directora:	Dra. Aurora García Ballesteros

Sección de:	GEOGRAFIA
Facultad de:	GEOGRAFIA E HISTORIA
Universidad de:	COMPLUTENSE DE MADRID
Año:	1.982

A la memoria de mi padre

I N D I C E

CAPITULO III

LAS VARIABLES UTILIZADAS EN EL ESTUDIO:PRESENTACION Y JUSTIFICACION METODOLOGICA

Pág.

Pág.

CAPITULO V

Pág.

Pág.

Pág.

CAPITULO VI

VALORACION GLOBAL DEL POTENCIAL DEMOGRAFICO, DE LA ESTRUCTURA AGRARIA Y DE LA BASE ECONOMICO-INFRAESTRUCTURAL DE LAS COMARCAS SEGOVIANAS

CAPITULO VII

LA DELIMITACION DE AREAS DEMOGRAFICAS EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA. METODOLOGIA

CAPITULO I

PRESENTACION Y ESTRUCTURA DEL ESTUDIO

El estudio que hemos realizado sobre el tema "Segovia: emigración rural y crisis demográfica", y que presentamos como tesis doctoral en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, es el resultado de cuatro años de investigación.

En un principio se concibió como una continuación del que defendimos en Diciembre de 1.978 como Memoria de Licenciatura - ("La Población de la Ciudad de Segovia: 1.940-1.975"). Pronto descubrimos que, aunque la temática de fondo era la misma: la demografía, había notables diferencias entre el espacio urbano y el espacio rural provincial. Afrontamos, pues, el estudio de la población rural segoviana en este trabajo, considerando que nuestra aportación a la Geografía con él podría ser más importante. Las técnicas y métodos utilizados para el análisis demográfico y social de la ciudad sólo eran parcialmente válidos en este estudio, por lo que tuvimos que realizar un serio y decidido esfuerzo de innovación técnica y metodológica y utilizar nuevas unidades básicas de análisis: el análisis factorial, las encuestas y los padrones y registros civiles y parroquiales de los municipios rurales fueron la base fundamental - para este estudio sobre la población rural segoviana.

El trabajo de investigación, así concebido, hemos de reconocer nos desbordó en muchos momentos, unas veces, en el trabajo de campo, por el esfuerzo sufrido en la recogida de la información, por el volumen de ésta y por su absoluta dispersión en el espacio provincial, otras veces las dificultades eran de - carácter técnico y metodológico: cómo ordenar y sistematizar los datos, cómo tratarlos estadísticamente con el suficiente rigor.

Sin la ayuda de las numerosas personas, que de una y otra manera han intervenido en este estudio, tal labor nos -- hubiera resultado inabordable. Así es preciso mencionar,-

en primer lugar, a la Dra. Aurora García Ballesteros, directora del estudio; al Dr. Joaquín Bosque Maurel, quien en todo momento se ha sentido interesado por él y nos ha animado a su realización; al Dr. Joaquín Bosque Sendra y a Juan Antonio Cebrián de Miguel por su valiosa ayuda en el tratamiento informático de los datos de partida (análisis factorial y cartografía automática - SYMAP -).De mis compañeros del Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santander, del que formo parte en la actualidad, recibí todo tipo de ayuda moral, científica y material en este último año. A todos ellos, y especialmente a su Director, el Dr. José Ortega Valcárcel, les estoy profunda y especialísimamente agradecido.

A los funcionarios de la capital y de los municipios rurales, y a los campesinos y escolares segovianos también les debo gran parte del estudio, por la colaboración que me han prestado especialmente a la hora de la recogida de la información. Ellos han convertido este trabajo en mi más rica experiencia humana.

Quedaría por agradecer al Ministerio de Educación (Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante) y a la Universidad Internacional "Menéndez y Pelayo" la ayuda económica que durante estos años me han prestado.

Lo que de positivo tenga el estudio, en gran parte, les es debido a las personas mencionadas. Sus errores, sólo a mí son imputables.

EL MARCO TERRITORIAL Y LOS PROBLEMAS DE LAS ESCALAS.

La presente Tesis Doctoral afronta el tema de la emigración y su incidencia en la población y el poblamiento de un espacio rural concreto: la provincia de Segovia.

El hecho de centrar este estudio dentro de un marco provincial viene motivado por los problemas estadísticos y administrativos que plantearía otro tipo de demarcación que no fuera estrictamente provincial o intraprovincial para este tipo de trabajos, si se tiene en cuenta el cúmulo de datos inéditos que hemos obtenido en las diferentes delegaciones provinciales de los Ministerios de Educación, Agricultura, Industria y Energía y Obras Públicas y Urbanismo, y en la propia Delegación Provincial de Estadística, aparte de los datos del Registro Civil de Nacimientos, Defunciones y Matrimonios de la propia capital, para intentar paliar en lo posible las deficiencias estadísticas respecto a los datos sobre movimientos naturales de los núcleos rurales. Si sumamos al volumen de documentación inédita los consabidos problemas burocráticos que esta recogida de información acarrea, y si todo este trabajo se multiplicara por tantas veces como provincias compusiera otro área biprovincial o triprovincial, como podría ser una comarca natural concreta, como por ejemplo la Sierra de Ayllón sobre la que competen tres provincias (Segovia, Guadalajara y Madrid), tendríamos que haber dedicado un esfuerzo en la recogida de datos que no tenía razón de ser, dado que las exigencias científicas que se planteaban en el estudio no eran las del análisis de una comarca en concreto, sino de un espacio rural diferen-

ciado internamente.

Por otra parte, la provincia de Segovia, no cabe duda, debe entenderse como una unidad espacial con una proyección más que puramente administrativa. El área que analizamos puede considerarse como un "espacio vivido" (1), que no impide estimar a sus habitantes como integrados histórica, cultural y políticamente en un espacio geográfico inscrito en la Cuenca del Duero, en la región castellano-leonesa.(2)

El marco provincial elegido no puede considerarse como geográfica, económica y humanamente homogéneo. Las cuatro grandes comarcas naturales en que puede ser dividida la provincia: Tierra de Pinares, tierras de páramos(3), Campiña y Sierra(4), se prolongan geográficamente en las provincias contiguas: la primera, por Valladolid y en menor grado por Avila; la segunda, por la de Burgos y Soria; la tercera, por la de Avila y la cuarta, por esta última provincia, por Madrid y Guadalajara. Esta delimitación nos permitirá analizar a la población provincial no como un todo homogéneo, sino como un conjunto diversificado. El comportamiento geográfico, el poblamiento, varía de un área a otra, y es a esta diversificación a la que pretendemos aproximarnos para poder hacer extensibles las conclusiones, en un primer nivel, al marco general regional del que forma parte el área que analizamos, y, en un segundo nivel de escala, al marco de las comarcas naturales supraprovinciales de las que son prolongación las tierras que componen geográficamente la provincia de Segovia.

Por último señalaremos que el hecho de que el autor del estudio sea natural del área territorial que analiza, y se sienta plenamente identificado con dicho área, y que en este marco haya experimentado sobre sí mismo el hecho emigratorio desde un núcleo rural de montaña a la capital de la provincia, y de ésta a Madrid y Santander, ha de considerarse como una contingencia más del trabajo sin más importancia que la que puramente sentimental tiene para quien escribe estas líneas, no afectan-

do, por tanto, a la objetividad científica con que intenta ser tratado en todo momento este estudio.

El segundo problema respecto al marco territorial nos viene impuesto por el espacio geográfico supraprovincial en que hemos de inscribir a la provincia que estudiamos, de no ser que consideremos a ésta como una unidad de referencia básica para los análisis que haremos a escala intraprovincial, y el marco general de comparación sea el nacional.

Podríamos optar, así, por tres alternativas:

1) Considerar a la región a la que pertenece Segovia fisiográfica, histórica, cultural y políticamente: la región castellano-leonesa, hecho que comporta no pocos problemas estadísticos de cara a recoger y sistematizar datos de las nueve provincias que la componen, pero que nos permitiría homogeneizar y reunir una información preciosa sobre la que se podría trabajar en detalle en estudios posteriores, que tendría una gran importancia cara al posible y deseable desarrollo autonómico de la región. Esta tarea en parte está realizada por otros autores.(5)

2) Considerar a Segovia como un espacio funcional, social y económicamente dependiente de Madrid, de su Area Metropolitana, sobre la que gravita, y de la que soporta unos impactos que determinan en primer lugar la movilidad de sus habitantes, condicionando, además, su desarrollo económico e incluso político.(6)

ó 3) Considerar a Segovia como un espacio en sí mismo, haciendo abstracción, a efectos del estudio, de los marcos supraprovinciales en los que se inscribe.

Según criterios de funcionalidad no cabe duda de que deberíamos de incluir a Segovia dentro del marco de la denominada Región Centro, de la que formarían parte, asimismo, Guadalajara, Toledo, Cuenca y Avila, y, evidentemente, y como elemento provincial estructurador e integrador, Madrid.

Las ventajas de elegir este marco supraprovincial económico-funcional se derivarían primeramente, de las facilidades estadísticas que nos ofrecen los estudios ya existentes (Consejo Económico Sindical, Planes de Desarrollo,...) donde aparecen los datos perfectamente sistematizados para éste área regional, hecho que nos ahorraría tiempo y esfuerzo. Por otra parte, la realidad demográfica de las provincias que gravitan en torno a Madrid, es, pensamos más próxima a Segovia que las de las otras demarcaciones provinciales de la región castellano-leonesa, que presentan en cuanto a los lugares de emigración, momento de la emigración, aspectos residenciales en los núcleos urbanos de acogida, características más dispares.

La solución de optar por ambos marcos regionales: el económico funcional para dotar, a efectos comparativos, a Segovia de un marco supraprovincial para los años posteriores al Plan de Estabilización, y la primera de las opciones: la región político-cultural, para las comparaciones de carácter histórico, anterior a esta fecha, a partir de la época estadística, no nos ha parecido adecuada, y a última hora ha sido rechazada por creer que sobrecargaríamos demasiado un trabajo de investigación de por sí ya largo, y por partir para este estudio comparativo de datos estadísticos publicados y elaborados en otros estudios geográficos y no geográficos. Estos estudios y estos datos nos servirán de referencia informal, cuando comparemos a Segovia con unidades inferiores a la nacional.

Así pues, analizaremos la población de un espacio circunscrito a una provincia concreta: Segovia, delimitando dentro de él áreas homogéneas, en la escala subprovincial, que la sueldan geográficamente a las provincias contiguas, inscribiendo informalmente dicha provincia en dos marcos regionales que responden a criterios político-culturales uno, y económico-funcionales, otro.

En la base de todos estos planteamientos está el m u n i c i-

p i o, que se convierte en la unidad básica de análisis. A partir de él procedemos a las agregaciones y agrupaciones y a la constitución de áreas intraprovinciales demográficamente homogéneas.

Esto es, a partir de la agrupación de las unidades de análisis municipales conformamos áreas subprovinciales, que definimos como "microrregiones" demográficas(7), que presentan diferentes niveles de desarrollo poblacional, todas las cuales a su vez, conforman la unidad demográfica provincial, que es comparada con el resto de las unidades provinciales que componen a su vez el marco regional en el que inscribimos los fenómenos analizados. Obviamente el marco nacional no se olvida en ningún momento, siendo de referencia obligada a su vez, a efectos comparativos.

Con t do lo cual creemos haber conjugado las diferentes unidades estadísticas con que contamos en España: municipio, provincia y nación, siendo nuestras aportaciones fundamentales la delimitación de áreas subprovinciales, y la elaboración de conclusiones para dichas unidades.

Se echa muy de menos para estos estudios una unidad estadística intermedia entre el municipio y la provincia, como para el caso de Francia es el cantón (8), o de Cataluña, la comarca(9). Este problema, evidentemente, no ha podido quedar resuelto, si bien, en ocasiones, se ha empleado el artificioso partido judicial (10), que ha servido para aproximarnos al tema estudiado de una manera más precisa que a través de la provincia, por representar un nivel de desagregación mayor.

ESTRUCTURA Y METODOLOGIA GENERAL DEL ESTUDIO

El presente estudio queda estructurado a partir de dos grandes apartados, bien diferenciados metodológicamente:

El primero trata de las fuentes, de las variables que intervienen en el estudio y de las técnicas utilizadas para su análisis.

En la segunda mitad de este primer gran apartado se presentan los resultados de estos análisis (clasificación de las unidades de observación y cartografía de los mismos).

El segundo apartado del estudio inciden en aspectos más concretos. No se consideran todas y casa una de las unidades de observación sino un número reducido de ellas, con las que se opera empíricamente, y de las que se extraen y polarizan resultados y conclusiones para todas las demás, a las que aparecen, por sus semejanzas, estructuralmente ligadas.

El estudio que presentamos está centrado en torno al tema de la población de un espacio rural interior: la provincia de Segovia. En la jerarquización de los problemas demográficos de este espacio destacan dos de manera esencial: el primero es el que hace referencia al fenómeno de emigración-despoblamiento provincial, y que es preciso sea entendido como un proceso. Como consecuencia de este proceso, y determinado por él, aparece el segundo gran problema relevante que se considera en el estudio: la crisis demográfica que soporta la mayor parte del espacio que analizamos.

Podríamos haber comenzado directamente por analizar estos problemas, sin embargo pensábamos que esto hubiera supuesto metodológicamente dar un salto en el vacío, pues nos parecía que era preciso conocer, o al menos aproximarse científicamente, a la problemática territorial del área estudiada, de la cual problemática, y como consecuencia, se derivarían los hechos demográficos y sociales que se analizan en la segunda mitad del estudio. La población en este sentido la entendíamos como una resultante y consecuencia de una serie de causas y fenómenos extrademográficos.

El medio físico parecía no tener una especial relevancia para explicar los fenómenos analizados. Tampoco considerabamos en ningún momento que dichos fenómenos se dieran sobre un espacio neutro, así que se ha tenido en cuenta como soporte de uno u otro tipo de economía rural, tratando de evitar en todo momento cualquier forma de determinismo geográfico.

Las variables extrademográficas que hemos considerado en el estudio las hemos polarizado en torno a una doble temática agraria y económico-infraestructural. Estos dos grandes grupos de variables, junto con las poblacionales, que se tratan con mayor grado de detalle y en mayor número, se analizan con la técnica factorial , con el fin de sistematizar, ordenar y simplificar el cúmulo de información de partida (103 variables tipificadas y no tipificadas, por 226 unidades de observación, esto es, 22.806 valores).

Tanto las variables como la técnica factorial son presentadas en un doble nivel metodológico:

En el primero se justifican las variables, analizadas y criticadas previamente las fuentes de las que son tomadas y que serán empleadas a lo largo de todo el estudio, y se hace una introducción general a la técnica factorial, aplicada a cada uno de sus grandes grupos temáticos (poblacionales, agrarias y eco

nómico-infraestructurales).

La técnica factorial en este primer nivel metodológico se presenta hasta la fase de clasificación estructural de las unidades de observación y realización de los mapas de los factores con el fin de que estos resultados, que forman parte, como veremos a continuación, de la segunda parte de este primer volumen del estudio, no aparezca desligada del contexto metodológico y técnico en que se inscribe.

El segundo nivel metodológico quedaría articulado y definido - por los resultados concretos de la fase del trabajo anterior - considerándose en él:

1) la cartografía y el comentario de las variables elementales (cartografía que se hace tanto a partir de técnicas convencionales - cartogramas - como de técnicas automáticas - aplicación del programa SYMAP -),

2) la clasificación estructural, resultado de la aplicación concreta del análisis factorial a cada gran grupo de variables, en función del peso que cada factor tienen sobre cada unidad de observación, y

3) la cartografía factorial, mediante la cual queda representada la dimensión espacial de cada uno de estos factores en cada municipio de la provincia.

De esta manera quedan territorializados y analizados espacialmente los grandes grupos de variables (poblacionales, agrarias, económico-infraestructurales) sustituidas y estructuradas significativamente en unos pocos factores explicativos de la varianza, del diferente comportamiento de cada unidad de observación.

El tratamiento en el estudio de las variables de tipo agrario y económico infraestructural puede considerarse metodológicamente

concluido con el análisis factorial en función de los fines y objetivos generales que se perseguían en el presente trabajo, que era, respectos a estos dos tipos de variables, dotar de un marco extrademográfico de las variables de tipo poblacional.

El análisis a pequeña escala del grupo de variables demográficas, significativamente agrupadas en factores, supuesta y comprobada la escasa capacidad de la técnica factorial para, en estudio y a partir de nuestras unidades de observación, agrupar estas en áreas homogéneas, parecía precisado de un nuevo tratamiento metodológico. Así, en este tercer nivel metodológico se revisó el análisis factorial de las variables poblacionales y se consideró de ellas aquellas que a lo largo de dicho análisis resultaron más significativas, de más capacidad de explicación de la varianza. A partir de dichas variables se procedió a sucesivas clasificaciones de municipios en función del intervalo o grado (de envejecimiento, de despoblación, de reemplazo generacional...) que ocupaban y por el que aparecían caracterizadas, y hecha esta distribución se procedió a su agregación, sumados los valores según una o otra variable, lo cual dio lugar a una clasificación de municipios en función de su capacidad, potencialidad o vitalidad demográfica y a la delimitación en la provincia de seis tipos de espacios, poblacionalmente homogéneos, y que quedan definidos como: progresivos, estancados, regresivos, muy regresivos, semidesertizados y desertizados.

Es sobre estos espacios sobre los que gravitará el análisis demográfico de la segunda parte del estudio, que se hará a partir de unidades de observación tipo, representativos de dichos espacios poblacionalmente homogéneos.

En resumen, el análisis factorial, eje metodológico y técnico de esta primera parte del estudio nos ha servido para:

1) criticar las fuentes de las que parten las varia

bles,

2) analizar la dimensión espacial de cada una de estas variables elementales,

3) agrupar éstas en torno a factores significativos altamente explicativos de la varianza de las unidades de observación,

4) cartografiar sus resultados, hecho que da lugar a mapas de síntesis de las variables, y,comprobadas las limitaciones del análisis factorial para la clasificación de unidades de observación y agrupación de estas en áreas homogéneas,

5) proporcionar un método más empírico que considera como punto de partida aquellas variables que se muestran con más peso y capacidad explicativa a lo largo del análisis factorial.

La validez del método alternativo a este tipo de análisis se comprueba en la segunda parte del estudio.

El segundo gran apartado incide directamente sobre el estudio de la población, considerada ésta en su doble vertiente de población emigrada y de población radicada. Como las características de la segunda,son,en parte,consecuencia de las características de la primera nos decidimos al estudio de ésta en primer lugar, tras un análisis suscinto de la población con que se contaba en 1.950.

En efecto, entre este año y 1.981 se erradica del espacio que analizamos un volumen de población próximo a los 50.000 individuos, que habría que elevar a 75.000 si se consideran no las cifras estadísticas globales, sino éstas y el crecimiento natural, esto es, el saldo migratorio real. Pensemos que el total de po

blación con que contábamos en la provincia en 1.950 era ligeramente superior a los 200.000 habitantes, lo que nos pone de relieve la magnitud del problema que consideramos.

Se precisaba cuantificar y cualificar esa población emigrada, analizar su origen espacial y social.

Por otra parte, las formas de poblamiento y su transformación inciden directamente en el hecho emigratorio, como apunta el análisis factorial que señala una correlación negativa entre tamaño demográfico e índice de emigración o de despoblamiento. Se pasa pues revista en primer lugar a las formas de poblamiento y su evolución a lo largo del proceso emigratorio. Este punto nos introduce en el marco del estudio demográfico propiamente considerado: la población radicada y la emigrada, cuyas características se pasan a analizar.

La estructura de esta segunda parte del estudio será:

1) Estudio de la población rural en 1.950, a partir de una serie de municipios tipo de otras tantas áreas demográficas delimitadas para 1.981. Se analiza su volumen, su distribución espacial, sus densidades, su estructura demográfica y social, y tras establecer este marco global se comentan las características de cada espacio demográfico: de agrarias, sociales, movilidad espacial, estructura familiar, economía, ...

2) Estudio de la emigración rural, diferenciada según áreas comarcales, según clases sociales rurales y según tipos y tamaños de los asentamientos, para llegar a la conclusión de que la emigración rural debe tratarse como un fenómeno social y especialmente diferenciado.

Este estudio de la emigración rural,en el que se miden los aspectos cualitativos de ésta, va precedido de toda una larga introducción teórica sobre este hecho, pasándose repaso a la bibliografía existente, para pasar a medir posteriormente los vo

lúmenes de población emigrada a partir de los datos estadísticos de que se dispone y que permiten comparar el espacio geográfico que analizamos con otras provincias de la región y con la región misma.

3) En la tercera parte se miden y describen las consecuencias de la emigración y su desigual incidencia sobre los diferentes espacios demográficos provinciales, y se llega a la delimitación de espacios demográficos definidos por unas características que se especifican en su momento y que son representados por una treintena de municipios tipo, a través de los que se pretende estudiar las características demográficas y sociales de dichas zonas, microrregiones, poblacionalmente homogéneas, y que van desde las muy progresivas, que es únicamente el núcleo de la capital, hasta las desertizadas, pasando por estancadas, regresivas, muy regresivas y semidesertizadas,

4) En la cuarta y última parte se realizan, a partir de diferentes hipótesis de trabajo, (que la emigración se mantenga, que disminuya, que desaparezca, o que la mortalidad, de la misma manera sea igual o menor, o la fecundidad,....) distintas proyecciones demográficas[12] sobre cada espacio considerado y sobre poblaciones tipo de éstos, extrayendo conclusiones al respecto, de una extraordinaria utilidad para la aplicación del estudio a la realidad que se analiza, (planificación y ordenación), a parte de que como se opera con poblaciones-tipo (=10.000) la utilidad del trabajo rebasa los límites provinciales, y con ciertas modificaciones y estudios de base previos, puede aplicarse al espacio rural castellano-leonés, y español, por su alto valor generalizador.

Quedaría así concluido este análisis espacial de la población segoviana, cuyo único objetivo ha sido la superación de las simplificaciones y generalizaciones excesivas de las que, en ocasiones, ha sido víctima el tema de la población rural, como

consecuencia de la escasa elaboración y del escaso trabajo de - campo con que se han realizado este tipo de estudios, limitados estadísticamente a las fuentes impresas oficiales del I.N.E., - que para estudiar este tema y a esta escala, pecan cuando menos de escasas.

JUSTIFICACION DEL TEMA.

Conectando con las afirmaciones del punto anterior justificamos aquí el hecho de estudiar este tema a lo largo del cuatrienio que nos ha ocupado su realización: 1.978-1.982.

A juzgar por las publicaciones existentes, tanto de Geografía Humana como de Sociología y Economía, se han realizado numerosísimos estudios sobre el tema de la emigración rural. La mayor parte de estos estudios se publicaron en la década de los 60, cuando el fenómeno de las migraciones, interiores y exteriores, estaba en pleno desarrollo, fruto de los cambios que se estaban produciendo en la estructura económica de nuestro país, a causa de la industrialización y de la urbanización que propició el Plan de Estabilización de 1.959, y de la reconstrucción económica de la Europa Occidental y de su desarrollo económico posterior, que trajo como consecuencia una importante emigración exterior de mano de obra, esencialmente a Francia, Alemania y Suiza.

Fuera de nuestro país el tema de la población preocupa de una manera notable; es esencialmente en Francia y bajo los presupuestos metodológicos de la Geografía Regional donde se desarrollan de manera especial estudios sobre población, normalmente inscritos dentro de marcos temáticos globales: el estudio de la población era un capítulo obligado más en los estudios y tesis doctorales de carácter regional, observándose sin embargo algunos intentos de tratar el tema demográfico aisladamente. Estos intentos cristalizaron en importantes estudios, normalmente circunscritos a una ciudad, o a un pueblo-tipo, en los que se estudiaba la evolución demográfica, la estructura por edades, la población activa, ... esto es, se mantienen la metodología y las técnicas de análisis clásicas, si bien se observa una clara tendencia a desligarse del corpus doctrinal de las tesis regionales(13).

En Italia se repite este mismo hecho, y de igual manera se repetirá en España donde algunos geógrafos realizan estudios demográficos de regiones[14], provincias[15], comarcas [16] y ciudades[17] que no presentan demasiadas innovaciones metodológicas ni técnicas, caracterizándose por ser marcadamente descriptivos y partir, en la mayoría de los casos, de fuentes y datos secundarios, que analizan y elaboran. Si bien en la última década y, asimismo, a partir de datos secundarios, se han realizado algunos trabajos que intentan establecer tipologías de marcado valor generalizador, a escala nacional, de las diferentes unidades provinciales[18], o a partir de datos primarios [19] de los diferentes municipios de una provincia.

En este contexto metodológico y epistemológico de la Geografía de la Población se produce en España el hecho social y demográfico más destacado de su historia: las migraciones interiores, cuyos volúmenes y consecuencias no tienen parangón con las etapas históricas anteriores, en las que este mismo fenómeno se había dado, si bien en menor magnitud.

Economistas[20], sociólogos[21], antropólogos[22] y por supuesto geógrafos[23] se lanzan al estudio del tema. Pero estos estudios o se hacen a una escala demasiado pequeña y tomando como unidad de base el artificioso partido judicial[24], a falta de otra unidad de análisis mejor a escala intermedia entre el municipio y la provincia, o se hacen a una escala demasiado grande: el municipio, a partir de la cual se extrapola peligrosamente conclusiones generales, o tienen un contenido fundamentalmente teórico y demasiado centrado en las causas, en los efectos[25], en los factores de la emigración[26], o tienen un contenido estrictamente económico y, por tanto, sólo se trata el tema de la población activa agraria (su volumen y envejecimiento, etc.[27]) y con carácter muy general; o son demasiado locales y descriptivos como en las monografías locales sobre municipios o provincias o comarcas en los que la población es

un punto más a tratar, teniendo, por tanto, un escaso carácter integrador[28].

Algunos geógrafos españoles por otra parte, en los primeros años de la postguerra, y al socaire de las investigaciones francesas de la escuela de Demangeon, se ocupan del habitat rural, de su distribución, de sus características, tratando el tema de la población rural muy parcialmente y de soslayo[29].

Así, la población, y esencialmente la población rural, ha sido siempre víctima de la parcialidad de unos estudios demasiado generales y simplificadores, aunque sin duda válidos científicamente considerados, que no afrontaban su problemática global casi nunca.

Desde nuestra perspectiva, el punto flaco de esta situación estaba en la unidad de análisis considerada: el partido judicial, la provincia, la región, el municipio, normalmente el municipio urbano. Casi nunca se ha descendido a estudiar el municipio rural como unidad de análisis dentro de un marco mayor que desgraciadamente en España, y sin contar con el partido judicial, es la provincia.

El hecho de realizar un estudio a partir de esta microunidad tiene la ventaja de que da una extraordinaria flexibilidad al científico social para agregarle o desagregarle en función de unos fines u otros y de formar en base a él comarcas, "microrregiones"[30] homogéneas no necesariamente contiguas en el espacio geográfico[31]: los procesos de despoblamiento, o su opuesto de concentración espacial, u otros aspectos pueden seguirse de esta manera con un nivel de detalle y de aproximación a la realidad que las otras unidades normalmente utilizadas no permiten.

Por todo lo cual nos decidimos a afrontar el tema del análisis espacial de la población rural intentando completar técnica y metodológicamente un campo de estudio parcialmente analizado

en los trabajos de los científicos sociales que han tratado el tema.

La cibernética nos permitía, por otra parte, gracias a su desarrollo, manejar gran cantidad de información referida a esta unidad de análisis básica para operar con ella satisfactoriamente, liberándonos de un trabajo mecánico, manual, que sin dicho instrumento técnico resultaría desbordante, cuando no sencillamente irrealizable, como el realizado con la técnica factorial.

Pero ¿por qué este estudio en el umbral de los años 80? . Como se ha señalado anteriormente es en la década de los 60 cuando más estudios se llevan a cabo sobre el tema de la población rural, y esencialmente sobre los movimientos migratorios que -- afectan a esta población, es en esta década cuando el fenómeno se daba con total virulencia.

En los años 70 hay un decidido intento por afrontar el problema que queda planteado a consecuencia de los desequilibrios demográficos que se dan en la nación, como resultado de la polarización y de la progresiva concentración de la población española[32].

En los momentos de escribir estas líneas el tema tiene de nuevo interés a resultas de la delicada cuestión política que -- plantea el proceso autonómico: se insiste en los desequilibrios regionales, que son también demográficos, pero el problema de la cualificación y no de la cuantificación a partir de umbrales de población poco significativos, y, esencialmente de la población rural, sigue sin hacerse, porque la escala estadística que nos proporciona los datos secundarios sigue siendo demasiado pequeña y la información que nos proporciona deficiente, en relación a la que nos proporciona para la población urbana.

Así, si para nosotros tiene interés el tema es por insistir en las consecuencias que sobre las áreas rurales tiene el hecho

de las migraciones interiores, porque pensamos que estas consecuencias están mejor estudiadas en los núcleos de inmigración que en las áreas de emigración y es este vacío temático el que pretendemos contribuir a llenar.

En nuestro estudio se analizan las consecuencias directas e indirectas del fenómeno emigratorio sobre un área no en exceso extensa, 7.000 Km^2, y a escala municipal, intentando huir de peligrosas generalizaciones y ofreciendo un método y una estructuración del trabajo de investigación útil para estudiar a este nivel otras áreas rurales del país, lo que permitiría destacar en ellas los ricos matices demográficos y sociológicos que los, sólo aparentemente homogéneos, espacios rurales presentan.

Las proyecciones de población de las diferentes áreas demográficas que para el caso de Segovia se presentan, y especifican, nos permitirán realizar un análisis prospectivo para señalar el alcance de las consecuencias que sobre la población rural tiene a largo y medio plazo el hecho emigratorio, lo que dará al estudio un contenido práctico cada a la Planificación territorial, constituyendo dicho capítulo el colofón final de un estudio que, se centra en todo momento en los mecanismos demográficos y en los cambios que experimenta un área rural representativa de nuestra submeseta norte y en las consecuencias que el "éxodo rural"(33) ha tenido considerado en los planos demográfico, social y económico, poniéndose especial énfasis en la dimensión espacial de estos hechos.

LA DIMENSION PRACTICA DEL ESTUDIO: EL ANALISIS DE LA POBLACION EN LA ORDENACION TERRITORIAL

La población es un elemento fundamental en cualquier territorio, así que su estudio constituye una parte esencial a la hora de analizarlo y de arbitrar medidas destinadas a su ordenación, si entendemos por ordenación del territorio el conjunto de actividades coordinadas por una actitud común, que persigue establecer un cierto orden en el medio natural, en las actividades de los grupos humanos y en la interrelación que se produce entre ambos. Conocer las características demográficas de esos conjuntos poblacionales parece un hecho inexcusable en la medida en que los habitantes de un territorio son a la vez los principales agentes modeladores (a través de la actividades agrarias, industriales, extractivas, residenciales,...) y la ordenación del mismo tienen que estar dirigida a conseguir una mejor calidad de vida para ellos y tratar de evitar los desequilibrios territoriales e interregionales.(34)

En nuestro trabajo, tras analizar muy someramente el entramado económico e infraestructural y la estructura agraria de los municipios de la provincia, se trata con cierta profundidad la estructura de la población (distribución y tamaño de los núcleos, densidades demográficas, evolución...) porque creemos que condicionan las actividades económicas, la red de comunicaciones, los servicios, los niveles de equipamiento... a su vez cada uno de estos aspectos condicionan la movilidad de la población y ésta, a su estructura... en un todo interrelacionado en el que resulta difícil distinguir las causas de los efectos.

Los movimientos espaciales de población, tanto los que ocurren dentro de la provincia y su capital, y principales núcleos, o entre la provincia y el resto del estado Español y el continente, son analizados, asimismo, con cierto detenimiento, ya que resultarán un factor esencial para entender la distribución es

pacial de la población y su estructura demográfica. De los movimientos migratorios se estudian, así, su composición, estructura, destinos, causas, etc... y se entienden como parte de un proceso más general: el de la distribución espacial de los factores de producción, y, por tanto, como un resultado de los mismos.

Las consecuencias de estos movimientos sobre el área de origen no son homogéneas, unas zonas de la provincia se desertizan, otras mantienen un crecimiento demográgico incontenido (la capital provincial), otras aparecen como espacios estancados... las posibilidades y necesidades de cada uno de estos espacios demográficos son distintos. Se precisa por tanto conocerlos, analizar sus grupos de edad, sus cambios poblacionales, sus niveles de actividad...sus características demográficas y sociales, en suma, y su posible comportamiento futuro, para lo que se realiza en el último apartado del trabajo distintas proyecciones poblacionales de cada área, para los años 1.990 y 2.001.

A lo largo de nuestro estudio y esencialmente a la hora de tratar los stocks de población en 1.950 y 1.981 se hace especial hincapié en la estructura por edades de la población, y en sus cambios en estas tres últimas décadas, y de manera especial, en la estructura demográfica actual: distintas y altamente contrastadas composiciones de la población tendrán, cara a la ordenación del territorio, distintas necesidades que cubrir en razón de su volumen, de su envejecimiento, de su composición socioprofesional...

En el estudio, en la primera parte, se delimitarán los espacios demográficos, analizada territorialmente la provincia y señalados sus grandes problemas estructurales y en la segunda parte se sistematizarán sus características y se llevarán a cabo diversos análisis prospectivos de sus poblaciones.

Los resultados del trabajo, pensamos, han de ser altamente válidos para la ordenación territorial de este diversificado espacio rural interior. Contribuir a ello fue nuestro propósito en el momento de comenzar este estudio.

APORTACIONES DEL ESTUDIO.

Nos limitamos a resumir las aportaciones del presente estudio, pues, en parte, ya están señaladas en los puntos anteriores:

1) Utilizar el municipio como unidad básica de análisis, hecho que permite una extraordinaria flexibilidad a la hora de operar espacialmente.

2) Analizar a escala municipal las gradaciones, la diferente incidencia, que sobre el espacio provincial tiene el fenómeno de la emigración rural, delimitando, a partir de dicha unidad de observación, áreas de desarrollo demográfico semejante, para pasar a estudiar éstas a partir de municipios tipo y, a partir de éstos, características de dichas áreas.

3) Incidir en las consecuencias demográficas que para cada área considerada tiene la emigración rural, analizándose el proceso de desertización del espacio rural.

4) Aportar una información precisa sobre los mecanismos demográficos que actúan en las áreas rurales, cualificándose dicha población a partir de un trabajo de campo que saca a la luz fuentes inéditas despreciadas en la estadística oficial.

5) Aportar datos inéditos, tanto referentes al contenido demográfico de los municipios tipo elegidos, como de cada uno de los municipios de la provincia, sobre población escolar y movimientos pendulares diarios de ésta desde sus entidades de población de origen hasta el núcleo de concentración, población industrial, contribución por tenencia de comercio e industria, estructura demográfica de los activos agrícolas.

6) Realizar proyecciones demográficas a 5, 10, 15 y 20 años sobre cada área provincial, poniendo de relieve el grave problema planteado por la emigración a consecuencia del envejecimiento y de la desertización progresiva de la provincia, car-

gando el acento en el problema que respecto a la población activa agraria supone la falta de reemplazo generacional como consecuencia de la actual estructura demográfica de este sector laboral.

7) A nivel metodológico y técnico, señalamos la innovación que se ofrece con la utilización del análisis factorial, informando de las ventajas e inconvenientes de dicha técnica cara a la clasificación de las diferentes unidades espaciales de partida.

8) Respecto a la emigración rural, y merced a la encuesta que se realizó en la provincia, se ofrecen datos primarios de carácter cualitativo sobre las características sociales, espaciales, residenciales, laborales... de ésta, siguiendo a este fenómeno a lo largo de todo el proceso desde el momento de abandono del núcleo rural, hasta el del destino definitivo, señalándose los cambios profesionales y el proceso de asalarización que dicha emigración conoce.

y 9) La encuesta de percepción espacial, corriente geográfica está poco desarrollada en nuestro país, nos permite conocer -- las causas psicológicas de la emigración rural, y nos aproxima al espacio subjetivo de los habitantes del área que analizamos.

En resumen, el estudio pretende ser innovador tanto respecto a la metodología como a sus fuentes y técnica de análisis de éstas, como resultado de constatarse que para los fines que se - perseguían la información de la estadística oficial nos ofrecía era escasa, y parciales los estudios realizados hasta el momento sobre población rural.

NOTAS AL CAPITULO I

(1) En efecto, nuestros estudios de Geografía de la Percepción y del Comportamiento, así como los del Dr. José Estébanez Alvarez (ver biografía) prueban sobradamente como la "provincia" en la región castellana histórica (Castilla la Vieja, la Nueva y León) tiene un peso mucho mayor que la "región" en cuanto a entidad identificable y espacio percibido y vivido, al contrario de lo que ocurre en regiones como Cataluña, Galicia, o el País Vasco, en las que es la "región" y no la "provincia" la clave del "etnocentrismo" a la hora de percibir y estructurar el espacio nacional.

(2) En el momento de redactar estas líneas (diciembre de 1981) la probabilidad de creación de una entidad político-administrativa uniprovincial para Segovia, es totalmente nula , tras la reconsideración del Ayuntamiento de Cuéllar de su voto en contra de la integración de Segovia en el ente castellano-leonés. La segunda votación hecha con menos presiones que la primera decidió y zanjó definitivamente la cuestión, a favor de la integración. El contencioso ha durado más de un año. A través de la prensa diaria, y de algunos trabajos cortos de tipo ensayístico, hemos seguido ampliamente el debate definitivamente resuelto. En la bibliografía se incluyen algunas referencias al respecto.

(3) Definimos como Tierras de Páramos a las que quedan estructuradas a partir del Macizo de Sepulveda. Utilizamos esta terminología para todo aquel espacio provincial, más que por el carácter morfológico-estructural del mismo -, tan sólo en algunas ocasiones estaría empleado con total rigor -, por el carácter perceptivo y conceptual que como tal tiene para sus habitantes. "Strictu sensu"se limita al N.de Segovia

(4) Esta delimitación de la provincia es nuestra. Su base es de carácter natural, y a la vez humano y económico. En nuestro estudio no se tendrá en cuenta dicha división intraprovincial, por que lo que se definirán en él son áreas demográficas, que no tienen por que tener continuidad espacial, aunque en ocasiones (Sierra de Pradales, de Ayllón ...) la tengan. Nuestra delimitación coincide básicamente con comarcalizaciones hechas en la provincia en estudios del Consejo Sindical Provincial, el Ministerio de Agricultura, etc... en los que aparece con nombres como Este, Centro,... por los que no hemos optado por parecernos excesivamente tecnocráticos, y escasamente explicativos geográficamente.

(5) A parte de los estudios de la Administración, y esencialmente del antiguo Ministerio de Planificación y Desarrollo, cabe citar los trabajos de Carlos Carrasco Muñoz de Vera y de Eugenio García Zarza (ver biografía), este último insistiendo en aspectos fundamentalmente demográficos, hechos a escala provincial.

(6) El contencioso segoviano respecto a la integración político administrativa de la provincia de Segovia en la región castellano-leonesa -

fue paralelo en el tiempo (último semestre de 1980) con el de Guadalajara respecto a la región que han dado en llamar castellano-manchega. En algunos círculos tecnócratas se especulaba con la idea de hacer - con estas dos provincias y Madrid un artificiosa región Centro.

(6) Ver bibiografía y nota (4)

(7) El término "microrregión" se emplea en lugar de "comarca" para evitar en lo posible los contenidos de esta acepción geográfica en cuanto a área funcional, con continuidad espacial,... "Microrregión" se emplea en su acepción puramente etimológica: "micro" = pequeña, "regio" división, haciendo así alusión al grado de desagregación espacial que - alcanzamos en el estudio, al utilizar como unidad básica de análisis el municipio.

(8) Jean Pitié en su obra "Exode rural et migrations interieurs en France: l'exemple de la Vienne et du Poitou-Charentes", analiza con base cantonal el hecho emigratorio en aquel departamento francés.

(9) El Atlas Socio-Económico de Catalunya, y esencialmente las láminas - realizadas por el profesor Tomás Vidal, que analiza temas de Población, es un ejemplo.

(10) En este sentido el trabajo más destacable el de Alfonso García Barbancho, "Las migraciones interiores en España desde 1900". 1967. Madrid. Instituto de Estudios del Desarrollo Económico.

(11) En la bibliografía y en el apartado correspondiente al análisis factorial se hace referencia a los trabajos que han utilizado esta técnica y de manera especial los de carácter geográfico, entre los que destacan los de Joaquín Bosque Sendra, y en menor grado los de la geógrafa catalana María Dolores García Ramón "Métodos y conceptos en Geografía rural", parte de los cuales aparecen publicados en la obra citada. Fernando Fernández Gutiérrez y Antonio Moreno Giménez también han utilizado la técnica factorial en sus tesis doctorales hechas sobre Granada y Carabanchel respectivamente.

(12) Para la etapa anterior a 1940, vid. Eduardo Martínez de Pisón, "Segovia: Evolución de un paisaje urbano". 1975. Madrid. Ed.Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

(13) Vid. Jöel Pailhé, "Sur l'objet de la Géographie de la Population", - (1972). París. L'Espace Géographique.pp. 54-62. En este artículo se plantea el papel de la Geografía de la Población en relación a otras ciencias sociales como la Sociología o la Demografía. En este sentido la Geografía parece tener problemas para afirmar su objeto, lo - cual, según la autora, ocurrirá siempre que se quede reducida a un - método de análisis de hechos demográficos. Según ella, puesta en relación la Geografía de la Población con las otras ciencias sociales, aparecen claras convergencias metodológicas, si se considera a la - Geografía de la Población como una teoría de localización de masas - humanas; en la Geografía francesa, la Geografía de la Población ha tomado un rápido desarrollo que la hace destacarse con caracteres de

hegemonía, no olvidando que la geografía de la Población no es más - que uno de los componentes de la Geografía Humana, distinguiéndose - aparentemente por la mayor rigurosidad de sus métodos, que de hecho se inspiran en los de otras ciencias sociales.

La Geografía de la Población para esta autora francesa es un método aplicado al objeto de la Demografía, o dicho de otro modo, "un método para ajustar sobre el plano horizontal los datos que la Demografía examina sobre el plano vertical". Geografía de la Población y Demografía se distinguirán por el empleo de las técnicas adaptadas a - unas fuentes, menos rigurosas en la primera ciencia que en la segunda. Trabajando sobre un objeto diferente la Geografía de la Población utiliza una metodología común a las otras ciencias. Su aprobación consiste esencialmente en dos elementos fundamentales:la preocupación por - el volumen, y como consecuencia, por la escala. No es que exista una "escala de Geografía" ya que la Geografía de la población trabaja con una gama que va desde el "edificio" hasta el "gran espacio", sino que en cada momento la escala del objeto estudiado es expresamente precisada para poder considerar por separado temas de estudio situadas a escalas diferentes.

La ruptura de la Geografía de la Población con el corpus de la Geografía regional se produce después de 1950 si bién pueden encontrarse antecedentes que nos hablan de cierta independencia incluso en autores regionales clásicos (Vidal de la Blache, Max. Sorre, Le Lannou,...)en cuyas obras, a parte de los temas de densidades y habitat se analizan otros relacionados con el "hombre habitante" y "relaciones del hombre con el medio geográfico". Para Jöel Pailhé es la aparición del estudio de Pierre George ("L'introduction a l'étude géographique de la Population du Monde") la que marca una verdadera ruptura epistemológica a la vez que supone una rigurosa crítica de las nociones de "superpoblación", "población óptima". por la orientación hacia una utilización sistemática de la Demografía como metodología para el ensanchamiento de los temas de estudio. La situación mundial postbélica explica este desarrollo de la Geografía de la Población.

En la bibliografía se incluyen algunos de los trabajos de esta geógrafa francesa en los que se aplican estos planteamientos teóricos, epistemológicos y técnicos. Destacamos de entre ellos: "L'evolution de la population permenente de Royan". 1972. Norois. "La population d'Aquitanie". 1976. Norois. "Las transformations de la composition social de la ville de Bordeaux".1978. "Revue de Géographie de Pyrenée et du Sud-Ouest. Touluose.

(14) Vid. Bielza de Ory, Vicente. "La población aragonesa y su problemática actual". 1977. Zaragoza. Librería General.

(15) Vid. Solans Castro, Manuela "Evolución de la población de Teruel entre 1860 y 1960". 1968. Teruel. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, así como Barceló Pons, Bartolomé, "Evolución reciente y estructura actual de la población en las Islas Baleares". 1969. Madrid/Ibiza. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, estudio

considerablemente más elaborado que el anterior. Hernández Borges, Julio "Dinamismo y estructura de la población de la provincia de Pontevedra". 1974. Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela, o más recientemente el de Eugenio García Zarza, sobre "Salamanca: evolución, estructura, forma de poblamiento y otros aspectos demográficos (1900-1970)" 1976. Salamanca, Publicaciones de la Universidad de Salamanca

(16) Vid. Martín Ruiz, J.F. "El N.W. de Gran Canaria. Un estudio de Demografía histórica". 1978. Las Palmas. Ed. Exma. Mancomunidad de Cabildos de las Palmas. Plan Cultural. Asimismo en la revista Estudios - Geográficos, de manera especial, y en otras en menor grado, han aparecido numerosísimos trabajos de estas características, que sería pródigo de numerar en esta nota; algunos de ellos aparecen recogidos en la bibliografía.

(17) Vid. Francisco Quirós Linares "La población de La Laguna" 1971. La Laguna. Santa Cruz de Tenerife. Consejo Superior de Investigaciones -- Científicas: Instituto de Estudios Canarios. Así como Burriel de Orueta, E. y Martín Ruiz, J.F. "Estudio demográfico de la Ciudad de Las Palmas. (1860-1975). 1980. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria.

(18) Vid. Aurora García Ballesteros y otros "Diferencias espaciales en el envejecimiento de la población rural española". V. Coloquio de Geografía de Granada.1977.pp.523-537. En esta comunicación se establece una tipología de poblaciones rurales provinciales en la que se consideran los siguientes grupos: I) Provincias con una población rural - claramente envejecida, distinguiendo entre ellas, 1) Provincias con una población rural muy envejecida, 2) Provincias muy envejecidas pero con una desviación positiva entre los 5 y los 25 años, 3) Provincias con población rural envejecida, con aparente tendencia al rejuvenecimiento, y 4) Provincias con una población rural en proceso de envejecimiento. El grupo II lo formaban las provincias muy jóvenes - debido a una alta natalidad, distinguiendo entre ellas las muy jóvenes con natalidad en retroceso, las jóvenes por inmigración, las jóvenes con población infantil deficitaria y las que tienen desviaciones típicas próximas a la media nacional. La comunicación demuestra como el medio rural español no puede considerarse como demográficamente homogéneo, sino que por el contrario existe una clarísima diferenciación en el mismo como consecuencia del desigual grado de envejecimiento y de la distinta incidencia que en el mismo han tenido los movimientos migratorios.

Anteriormente, en 1971, se había publicado en la Revista Estudios - Geográficos un artículo de Josefina Gómez Mendoza titulado "Estructura por edad y sexo de la población española en 1965". En él se establece con base provincial una tipología demográfica que considera los siguientes grupos de provincias: 1) Provincias viejas por envejecimiento natural, 2) Provincias de envejecimiento natural frenado por inmigración, 3) Provincias viejas por fuerte emigración, 4) Provincias en proceso de envejecimiento por emigración reciente pero - con emigración anterior, 6) Provincias de envejecimiento reciente a

pesar de una emigración clásica prioritariamente masculina, 7) Provincias inclasificables por su escasa desviación con respecto a la pirámide nacional, 8) Provincias jóvenes por inmigración, 9) Provincias jóvenes con reciente estabilización de la natalidad, 10) Provincias jóvenes con emigración y retroceso de los excedentes infantiles, 11) Provincias muy jóvenes sin repercusión aparente de la emigración en la natalidad, y 12) Provincias muy jóvenes.

Estos dos trabajos desde nuestro punto de vista tienen el enorme interés de suponer desde el punto de vista epistemológico, que no metodológico ni técnico, un cambio en el enfoque dado a la Geografía de la población. En anteriores trabajos se entendían los espacios demográficos analizados (provincia, comarca, ciudad...) como espacios en sí mismos, y se describían sus características y particular comportamiento. Estos dos trabajos, sin embargo, suponen una ruptura con esa línea de trabajo al entender los espacios demográficos provinciales como parte integrante del espacio demográfico nacional, a partir del cual se agrupan o se separan, se crean tipologías, dando a cada una de estas áreas pleno contenido y significación.

(19) Utilizando como unidad de análisis no la provincia sino el municipio, y no datos secundarios (INE) si no primarios (Registros Parroquiales y Civiles), aparición en la Revista "Cuadernos de Geografía" de la Universidad de Granada un artículo de María del Carmen Ocaña con el título "Observaciones sobre la dinámica demográfica de Granada en los últimos 50 años. En él analiza la evolución de las áreas emigratorias intraprovinciales en base a una serie de estadios que la autora denomina de "reserva". de "abandono", de "abandono rápido" y de "agotamiento". Los centros de atracción, asimismo, quedan clasificados como los de emigración en cinco grupos de municipios que define como de "crecimiento hongo", de "crecimiento global", de "absorción rápida", de "absorción" y de "succión". En este tipo de trabajos tienen un enorme interés, en cuanto a que por su concepción metodológica y epistemológica huyen de las peligrosas generalizaciones a que otros estudios han llegado, como consecuencia de la unidad de análisis y del tipo de información y de fuentes que han utilizado.

(20) Vid. García Barbancho, Alfonso (op.cit.), y especialmente Victor Pérez Díaz, "Estructura social de campo y exodo rural" (1966) Ed. Madrid. Ed. Tecnos, y "Emigración y sociedad en Tierra de Campos . Estudio de un proceso emigratorio y un proceso de cambio social",(1969). Madrid. Estudios de Instituto de Desarrollo Económico.

(21) Vid. Jordi Cardelús y Angels Pascual "Movimientos migratorios y organización social" (1979). Barcelona. Ed. Península.

(22) Vid. Joseph Acebes, "Cambio social en un pueblo de España"(1973).Barcelona. Ed. Barral. Se trata de un estudio antropológico realizado en un pueblo segoviano:Navas de Oro. Este mismo autor y Davis Douglas han recopilado una serie de estudios antropológicos sobre aspectos de emigración y cambio social referidos a otros lugares españoles (Sierra de Bejer, Canarias,...) Aparecen editados asimismo en Barcelona

en esta misma editorial con el título "Aspectos cambiantes de la España rural".

(23) Vid. Antonio López Ontiveros, "Emigración, propiedad y paisaje agrario en la Campiña de Córdoba" (1978).Barcelona. Ed. Ariel Colecc. El cano.

(24) Vid. García Brabancho, Alfonso, op. cit.

(25) Vid. Carlos Cuervo Arango "Migraciones internas en España" Información Comercial Española (1974). Leguina, Joaquín y Naredo, José Manuel, "Exodo rural y envejecimiento de la población activa agraria". Información Comercial Española. Diciembre, 1974.O de los mismos autores, "La agricultura como fuente de mano de obra", Información Comercial Española, Abril, 1973

(26) Vid. op. cit. de Victor Pérez Díaz y de Angels Pascual y Jordi Cardelús.

(27) Vid. Leguina, J.,Naredo, J.M., y Tarafeta, F. "La agricultura en el desarrollo capitalista español. (1940-1970)" (1975). Madrid. Ed. Siglo XXI. y Leguina, J. y Naredo, J.M. "Exodo rural y envejecimiento de la población activa agraria". Información Comercial Española.O el artículo de José López de Sebastián "Efectos de la emigración rural en España" Revista de Estudios Agrosociales. Madrid, 1967

(28) Algunos de los ejemplos de este tipo de trabajos están considerados en las notas anteriores, otros se consideran en la bibliografía.

(29) Vid. Manuel de Terán. "Habitat rural. Problemas de métodos y representación cartográfica" (1951). Instituto de Estudios Pirenaicos.Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Zaragoza. Del mismo autor vid. "La representación cartográfica de la densidad de población". 1951. Instituto de Estudios Pirenaicos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Zaragoza.

(30) Vid. nota (7)

(31) El fenómeno de la discontinuidad espacial de determinados hechos geográficos, como los que se analizan en nuestro estudio, aparece tratado en el artículo de R. Brunet, en **Léspace** geographique" . París -- 1970.

(32) Vid. Rafael Puyol Antolín, "Emigración y desigualdades regionales en España" (1979). Madrid. Ed. Magisterio Español, S.A. Este es el último estudio aparecido sobre el tema. Antes, Ramón Perpiñá Grau, en su obra "Corología". Teoría estructural y estructurante de la Población española". 1954. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y más recientemente Alfonso García Barbancho, "Las migraciones ..." (op.cit.), Amando de Miguel, "Factores extraeconómicos de diferenciación regional en España". 1972. Madrid. Ed. Dopesa, o del mismo autor "Recursos humanos, clases y regiones en España" (1977). Madrid.

Ed. Cuadernos para el Dialogo. O Salustiano del Campo "Análisis de la Población Española" (1972).Barcelona. Ed. Ariel. O de este mismo autor y Manuel Navarro "Transición demográfica y desarrollo regional en España" (1971). Madrid. Revista Internacional de Sociología. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, habían tratado el tema.

(33) Esta terminología, si bien ha sido utilizada tradicionalmente,es Jean Pitié, en su obra "L'exode rural" (1972).París. P.U.F.pp. 13 a 19, - quien la sistematiza y analiza con cierta profundidad.

(34) Vid. Vinuesa Angulo,Julio: Olivera Poll, Ana y Abellán García, Antonio. "Análisis territorial. Estudio y valoración de efectivos demográficos" 1982. Madrid. M.O.P.U. pp. 22-23.

30 bis

CAPITULO II

LAS FUENTES UTILIZADAS. LAS ENCUESTAS

LAS FUENTES UTILIZADAS

Las limitaciones estadísticas

El problema principal con el que nos encontramos a la hora de estudiar el tema de la población, máxime si se trata de población rural, es de índole estadística.

El Instituto Nacional de Estadística dispone de una excelente información a nivel nacional y provincial, en ocasiones a nivel de partido judicial, y de entidad de población de más de 10.000 habitantes, pero es extraordinariamente deficiente para unidades de población inferiores a esta cifra, contando a nivel municipal, cuando los municipios no son urbanos, únicamente con el dato de la población global, de hecho y de derecho, y distribuida por sexos.

Para el caso que analizamos: la provincia de Segovia, como consecuencia de la estructura administrativa y del tipo de poblamiento de ésta (a base de pequeños municipios y entidades de población) los datos estadísticos impresos de que disponemos desde el primer momento censal está referidos a la provincia en su conjunto, y, desglosada, la población de la capital.

Para la capital disponíamos de datos referidos a la estructura por edades, población activa y su distribución por sectores económicos, datos indirectos sobre inmigración, etc. Disponíamos de la misma información para el conjunto provincial, y a lo sumo distinguiendo dentro de ella población rural (entidades de menos de 2.000 habitantes), población intermedia (2.000-10.000 habitantes), intervalos estadísticos estos que no se corresponden, en absoluto, con la realidad económica, demográfica y social de los municipios que analizamos.

Todos estos datos estaban referidos a los momentos censales y padronales.

Para el estudio de los movimientos naturales chocábamos con las mismas deficiencias: el I.N.E. dispone de datos de Natalidad, Mortalidad y Nupcialidad referidos a la provincia como unidad y, de ella, desglosada la capital; del resto del espacio provincial, hasta 1.975 no existen datos. Además, los datos que ofrecen presentan serias limitaciones derivadas del hecho de inscribir el nacimiento, el óbito o el matrimonio en el lugar donde éste acontece, y no el lugar de residencia de los padres del nacido, de los novios o del difunto, siendo precisos laboriosos mecanismos para regularizar los datos que estadísticamente nos son proporcionados; de otra manera, la capital aparecería como un lugar de máximo dinamismo demográfico, mientras las áreas rurales no mostrarían vitalidad alguna, censándose únicamente, o casi únicamente, defunciones.

A partir de 1.975 el I.N.E. publica unos cuadernos provinciales sobre movimientos naturales(1), en los que municipio a municipio se registran corregidos estos datos. Si esto mismo se hubiera hecho a lo largo de una serie de unos 20 ó 30 años dispondríamos en la actualidad de un material precioso para realizar estudios demográficos de cierta entidad, descendiendo del nivel provincial. Desgraciadamente la corta serie de dos años no sirve de mucho, por las fuertes fluctuaciones que presentan los datos para micromunicipios como son la mayor parte de la provincia que analizamos, con lo que este dato por sí solo tiene escaso valor, sirve para ser agregado a escala de área, de comarca, con lo que sus fluctuaciones en parte quedan atajadas o al menos limitadas.

El resto de la información, que de carácter demográfico nos ofrece el I.N.E., aparte de estar referida al conjunto provincial nos presenta escaso valor para los fines que persigue este estudio: mortalidad y causas de mortalidad, en una complejí-

sima clasificación, defunciones por grupos de edad, por estado civil, suicidios, ... datos de los que se ha prescindido porqué nuestro interés se centraba en incidir en aspectos demográficos inéditos de nuestros municipios rurales, entendidos éstos, y especialmente los municipios-tipo elegidos, como unidades de análisis independientes, y no como un todo uniforme,que no son.

Las mismas limitaciones encontrábamos para recoger información a escala municipal sobre otros datos de interés como población industrial, tamaños de las empresas, tipos de industrias, etc... que se extrajo del Censo Industrial(2), que nos facultó la Delegación provincial del Ministerio de Industria y Energía, o sobre ocupados en el Comercio y tributaciones de los diferentes municipios por tenencia de comercio e industria, datos que nos fueron facilitados por la Cámara Provincial de Comercio e Industria(3), para aproximarnos a la estructura por edades y al grado de envejecimiento de cada unidad de análisis considerada, recurrir a la fuente indirecta que, para este tema, nos ofreció la Delegación Provincial de Educación, a través de los datos de población escolar (6-14 años). Así, todos los obstáculos que las fuentes impresas nos imponían, fueron siendo salvados, lo que nos permitió seguir avanzando en la recogida de información.

Las fuentes estadísticas publicadas, pues, nos resultaron insuficientes a todas luces para nuestro propósito científico, -- siempre centrado en la escala intraprovincial, siendo sin embargo muy útiles de cara a las comparaciones interprovinciales, a cuyos efectos sí fueron utilizadas.

Los datos secundarios: limitaciones de las fuentes impresas

Clasificamos las fuentes utilizadas en diversos grupos, yendo de las más generales a las más particulares, y distinguiendo:

-Fuentes de carácter demográfico

-Fuentes de carácter extrademográfico (económicas, agrarias, ...)

Las primeras a su vez quedan divididas en:

-Estudios demográficos publicados[4]
-Fuentes estadísticas impresas
-Fuentes estadísticas inéditas.

Los estudios demográficos publicados por la Organización Sindical tienen una serie de caracteres comunes, que los hacen resultar útiles, aunque limitativos para nuestro análisis, como son:

1) Presentar gran acopio de datos, incluso a nivel municipal -volúmenes totales- pero escasamente elaborados. Son los mismos datos que los del I.N.E., mínimamente organizados para los cortos fines que persiguen.

2) La configuración comarcal que presentan está hecha con criterios no demográficos, por lo tanto los comentarios que extrapolan para dichas comarcas para nuestros fines resultan escasamente útiles.

3) Los datos demográficos que manejan son de carácter cuantitativo, operando con volúmenes totales de población, con lo que tampoco aportan información nueva susceptible de utilización en nuestro estudio.

4) Son demasiado generales, parten de planteamientos metodológicos holísticos, lo que para aspectos concretos de investigación temática les hace inutilizables.

Los que se centran en la cuestión demográfica presentan tantas limitaciones como las fuentes estadísticas que utilizan, a saber:

a) comprende a las provincias de la llamada Región Centro, con lo que delimita "a priori" un espacio regional únicamente a

partir de criterios tecnocráticos de funcionalidad, lo que para el caso de Segovia es útil sólo parcialmente;

b) metodológicamente presenta dos grandes apartados: análisis comparativo de los estados de la población a nivel provincial y análisis dinámico de la población, sin demasiada hilazón entre sí;

c) los datos aparecen a escala provincial, o a lo sumo desglosados por sexos y edades para los estratos rural, semiurbano y urbano.

Estos estudios, pues, pueden considerarse útiles para una primera aproximación al tema, pero insuficientes como fuentes de estudio por su excesiva generalidad, por su escasa capacidad para generar conclusiones y por su nula elaboración.

Las fuentes estadísticas demográficas impresas.-

En la nota(5) de este apartado del estudio se analizan y comentan estas fuentes. En esta introducción metodológica tan sólo diremos que la información estadística que aportan, tiene una limitación fundamental, que les viene impuesta por la escala de análisis que consideran: la provincia, lo que hace que para nuestro estudio resulten sólo relativamente interesantes. Nosotros pretendemos delimitar y distinguir áreas subprovinciales con diferente comportamiento demográfico, consecuencia del proceso de diferenciación espacial que el hecho emigratorio ha conllevado, por lo que necesitamos utilizar fuentes de carácter inédito, que pasamos a continuación a analizar y describir.

Las fuentes inéditas no demográficas

Como se ha señalado anteriormente, el hecho de trabajar a una escala tan grande como la municipal nos planteaba serios pro-

blemas de información estadística, por la falta absoluta de la misma a esta escala; tuvimos, pues, que recurrir a las fuentes directas de las fuentes estadísticas publicadas, valga la redundancia. Esto es, recurrimos a los datos municipales que la estadística oficial desprecia, pero que para nuestro estudio eran de un marcado interés.

Tal nos ocurrió con los datos del Censo Industrial, que aparecen publicados a escala provincial o como máximo desglosados los correspondientes a la capital, despreciándose el resto de información.

Estos datos estaban referidos a las empresas: el tipo de empresa, el número de trabajadores empleados, localización de la empresa, potencia instalada. A efectos de nuestro estudio nos interesaban los datos referentes a la población industrial ocupada, centrándonos especialmente en aquellas empresas de más de 10 trabajadores, tipo de industria y localización en el espacio provincial(6).

La segunda fuente indirecta importante nos fue facilitada por la Delegación del Ministerio de Educación. Se trataba de los volúmenes de población por unidades escolares, sin embargo las concentraciones escolares impedían cualquier conclusión válida, apareciendo como altamente rejuvenecidos aquellos núcleos donde tenía lugar la concentración escolar, y absolutamente envejecidos los lugares de procedencia de la población escolar concentrada. Así pues, la fuente a utilizar para salvar este escollo fue la que nos proporcionaban los movimientos escolares diarios, la cual nos ofrecía datos relacionados con el volumen de población en edad escolar de cada entidad de población. En el caso de que existiera más de una entidad de población por municipio bastaba con sumar el valor de todas las entidades del municipio que se tratara y hallar a partir de esta cifra el índice municipal de población escolar, esto es, el porcentaje de población entre 6 y 14 años respecto al total de pobla-

del municipio.

Esta fuente inédita nos proporcionaba un dato de gran valor para aproximarnos de manera indirecta a un tema de capital importancia en la presente Tesis Doctoral: el envejecimiento de la población rural, o al menos a la capacidad de reemplazo de la misma.

La tercera de estas fuentes nos la proporcionó la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Segovia; era necesario conocer sus resultados ya que nos permitirían definir municipios funcionales en relación a su grado de especialización comercial e industrial.

De esta fuente no obteníamos datos sobre la población ocupada en la industria y el comercio, sino volúmenes de contribuciones por tenencia de comercio e industria, específicando el tipo de comercio de que se trataba.

Nosotros,para medir el grado de especialización de cada unidad de análisis,tomamos los siguientes datos:

-número de contribuyentes,
-pesetas contribuidas

y a estas dos añadimos la de:

-población en 1.978 (7)

con lo que obtuvimos el dato medio de:

-pesetas contribuidas por habitante,

a través del cual pudimos medir, a nivel indicativo, el grado de especialización de cada municipio.

Esta variable tiene una importancia decisiva para la realización del análisis factorial sobre variables de tipo infraestructural, y naturalmente para la comprensión de los propios mecanismos demográficos intraprovinciales, al existir una correlación negativa entre dotación de servicios e industrias y emigración rural.

Las fuentes cartográficas.-

En nuestro trabajo de investigación hemos utilizado,para el análisis de la base territorial de la provincia, y como apoyatura para el estudio de las formas de ocupación del suelo y la distribución del habitat, las siguientes fuentes cartográficas:

a) Del Servicio Cartográfico del Ejército:
-Mapa Topográfico 1:50.000. Para cubrir toda la extensión provincial hemos necesitado un total de veintitrés hojas, trece de las cuales inciden enteramente en el espacio de la provincia, pudiendo considerarse las diez restantes como periféricas.

-Mapas de Mando 1:100.000 y 1:200.000.

-De los mapas que llevan realizados a escala 1:25.000 ninguno correspondía a nuestra provincia, por lo que, a pesar de su incuestionable utilidad, no han podido ser considerados prácticamente en este estudio.

b) Del Instituto Geográfico y Catastral:
-Mapa de la Península Ibérica y Baleares y Canarias, escala 1:750.000.

-Mapa topográfico 1:200.000, que tiene el interés de cubrir con una sola hoja toda la superficie provincial.

-Mapa topográfico 1:50.000, con un total, asimismo, de 23 hojas, las mismas que las del Ejército, pues ambas numeraciones aunque distintamente definidas, son coincidentes.

c) De la Diputación Provincial:
-Mapa provincial a escala 1:200.000. No incluye signos topográficos sino únicamente redes fluviales, núcleos de población y comunicaciones.

-Mapa provincial 1:400.000 que incluye la misma información.

El gran inconveniente de los mapas publicados por la Diputación es su antiguedad (1.960). En el momento de redactar estas líneas (enero de 1.982) está a punto de aparecer una edición actualizada de los mismos.

Puede decirse, pues, que contábamos para toda el área que analizábamos, con toda la base cartográfica publicada y a todas las escalas.

Cada escala ha sido utilizada para un fin concreto y determinado:

-los mapas a pequeña escala (a partir de 1:200.000 y hasta el de 1:750.000 y 1:1.000.000) para analizar la estructura territorial en la que está inserto el espacio que analizamos.

-los mapas a gran escala 1:50.000 para estudios de carácter intraprovincial, y esencialmente en el capítulo de las fomas de ocupación del territorio y de la distribución del habitat y el sistema de asentamientos.

De los juegos de mapas los más utilizados han sido los del Servicio Cartográfico del Ejército, fundamentalmente por:

-la mayor proximidad de su última edición a las fechas en que se escriben estas líneas, pues están publicados en 1.973 -
-su más fácil legibilidad (curvas de nivel, colores utilizados, signos convencionales...)
-la incorporación al mapa de una cuadrícula superpuesta, los hacen extraordinariamente útiles para el estudio de las formas y distribución de los asentamientos, que es para lo que en nuestro caso los utilizaremos.

Del Instituto Geográfico y Catastral contábamos con todos los mapas, pero a excepción de dos de ellos: Prádena y Segovia, el resto de los que obraban en nuestro poder correspondían a la

vieja edición de 1.943, lo que encierra la única ventaja de establecer comparaciones con los mapas actuales para el estudio de la evolución de los usos del suelo, etc.... tema que en nuestro estudio tiene algún interés. A efectos de comparación, -- pues, utilizamos los mapas de Ejército, siendo tenidos en cuenta los del Instituto Geográfico como referencia obligada, y casi nunca como base de trabajo.

El mapa provincial de I.G.C. a escala 1:200.000 nos fue de una gran utilidad para:

a) las comparaciones con otras fuentes cartográficas temáticas, a las que después nos referiremos: Mapa Geológico,del I.G.M., ...;
b) la localización de los núcleos de población y delimitación territorial de los municipios;
c) la delimitación ipsométrica de la provincia, hecho éste de gran importancia si se considera que las regiones naturales se basan, en uno de sus presupuestos, en la altitud media de los municipios como uno de los criterios a considerar, siendo éste altamente decisivo e influyente en el tipo de economía, de actividad humana...
d) la realización de mapas de base: de localización industrial, de volúmenes de poblaciones (escolar, industrial...) de comunicaciones...

La escala 1:200.000, pues, resulta para nuestra área de estudio (próxima a 7.000 kms.^{2}) la más adecuada para presentar y - elaborar la información de base de toda la provincia. El mayor fallo que puede imputársele es precisamente su "provincialidad", esto es el presentarse única y exclusivamente la información - referida a dicho marco territorial, haciéndose abstracción absoluta del resto, lo que la hace difícilmente encuadrable dentro de su marco geográfico inmediato, que en el caso de nuestra provincia engloba a áreas urbanas tan importantes como -- Aranda de Duero y Valladolid, y la metropolitana de Madrid.

Esta limitación la hace escasamente utilizable en el estudio de la estructura territorial del área analizada, limitación que queda superada con la utilización de otras fuentes cartográficas que, aunque de la misma escala, no comete este error, como la del Ejército, o de otras escalas.

Los mapas topográficos 1:50.000. Su interés y utilidad.-

Aparte del interés que tiene para nosotros la utilización de mapas a esta escala para la realización del punto referente a las variables de tipo físico y a la introducción del medio natural en la provincia, el motivo fundamental de su utilización es el estudio de las formas de poblamiento en la provincia, fenómeno concausal en el hecho emigratorio y sus consecuencias, que es lo que en este estudio se pretende analizar.

Estos mapas no son fundamentales para analizar, asimismo, el sistema de asentamientos en diferentes áreas con características físicas y económicas distintas. Así, cada gran comarca natural: Campiña, Sierra, Tierra de Pinares, Tierras de Páramos, ..., tiene un poblamiento que les es característico y que les viene condicionado por su naturaleza física (ipsometría, pendientes, climatología, suelos...). Suelos ricos y homogéneos o pobres y discontinuos condicionarán poblamientos distintos, al menos históricamente considerados estos hechos. En el momento actual son tan importantes otro tipo de recursos no agrarios como históricamente lo eran éstos: el medio de montaña, la riqueza medioambiental, las comunicaciones,... son recursos territoriales a tener en cuenta y a estudiar a esta escala. Con una escala más pequeña sólo seríamos capaces de generalizar peligrosamente.

Delimitaremos, pues, áreas homogéneas tipo dentro de estos regiones intraprovinciales señaladas y las estudiaremos a esta escala: las hojas correspondientes a Valverde y Nava de la --

Asunción, las de Navas de Oro y Cantalejo, las de Sepúlveda y Maderuelo y las de Segovia y Prádena, nos servirán de base para analizar el poblamiento y los sistemas de asentamiento de las comarcas naturales de la Campiña, la Tierra de Pinares, la Tierra de Páramos y la Sierra. Se estudiará así la concentración o dispersión del hábitat, y la situación emplazamiento y morfología de los núecleos de población, así como otros aspectos tales como el sistema de conexiones, las formas y límites de los municipios, la toponomía, etc... siempre teniendo presente que no nos centraremos en estos aspectos, sino en los que hacen referencia a la emigración y a la crisis demográfica en la provincia, sirviendo el estudio de estos aspectos como forma de aproximación al escenario territorial en el que tienen lugar estos hechos, y que, en parte, les condicionan.

La cartografía temática.-

Desde el punto de vista puramente demográfico o poblacional no conocemos para la provincia ninguna cartografía específica. Existe, sin embargo para toda España, un mapa temático que dirigió el Dr. Casas Torres, a partir de datos del Nomenclator de 1.970, que tiene el interés de representar el poblamiento de España. Queda perfectamente reflejado en el de España del poblamiento disperso de la mitad norte de la España de poblamiento concentrado de la mitad sur, sirviendo el río Tajo como límite natural. El mapa está hecho a escala 1:1.000.000 y por tanto a nivel intraprovincial como estamos trabajando aporta escasa información, y no refleja la diferenciación a esta escala en las formas de poblamiento en las que aquí insistimos.

El resto de la cartografía referida a Geografía Humana presenta siempre el problema de la escala.

Desde el punto de vista físico contamos a escala mayor: 1 : 200.000 con un considerable cúmulo de información, destacamos:

-El Mapa Geológico del I.G.M.E.

Y a escalas menores (1:750.000 y 1:1.000.000)

-El mapa de usos del suelo

-El mapa de aprovechamientos agrológicos,

que tienen para nuestro estudio un interés muy limitado, por la escala que consideran.

El fin que perseguimos con este acopio de información cartográfica temática es únicamente el de sentar las bases físicas sobre las que se asientan los aspectos sociodemográficos que analizamos: emigración y crisis demográfica en la Segovia rural.

La obtención de datos primarios:su importancia en el estudio.

A escala municipal disponíamos en los Ayuntamientos rurales de dos fuentes preciosas, inéditas, en cuanto al contenido demográfico y social, y que en las publicaciones sobre el tema, según vimos, tan sólo aparecen en su aspecto global, y desglosadas en hombres y mujeres, y población de hecho de derecho. Estas fuentes son los Censos y Padrones Municipales de Habitantes, de los que se dispone en todos los ayuntamientos de la provincia de las rectificaciones quinquenales (Padrones), correspondiendo la realización y tratamiento de los datos censales a la Delegación Provincial de Estadística, al I.N.E. que hace imposible su acceso directo, por lo que se dispone tan solo de los Padrones de habitantes de cada municipio-tipo que se considera en este estudio, hecho que hace más penoso aún el ya laborioso trabajo de campo que un estudio sobre población y emigración rural lleva consigo.

Se eligieron para el estudio dos momentos estadísticos clave: 1.950 y 1.981. A través de su análisis podía entenderse el cambio demográfico y social que se opera en la provincia, y en la nación, en esta etapa de postguerra.

El primer momento corresponde al primer año censal posterior al de 1.940, año que no se consideró por su escasa fiabilidad y sus muchas irregularidades, que en parte quedan atajadas en 1.950, al desaparecer las cartillas de racionamiento y los dobles empadronamientos a que daban lugar en muchos casos.

Por otra parte, 1.950 representaba el año de plétora demográfica para la mayor parte del espacio provincial, esto es, el momento en que los recursos humanos del área que analizamos, cuantitativamente son mayores; la provincia presenta su mayor grado de vitalidad poblacional y la presión demográfica sobre los recursos naturales es fuerte, habida cuenta el escaso en-

Entidad Lira

Parroquia, Hermandad, etc.

Distrito Segovia

Calle o Plaza Corredera nún. 85 piso cuarto

Ayuntamiento de [illegible] Provincia de Segovia

PADRON DE HABITANTES DE 1950

RELACION nominal y datos de cuantas personas pertenecen o pertenecían a la familia, incluso agregados eventuales a ella, en la noche del 31 de Diciembre de 1950.

Nombre del Agente [illegible]

Número de orden	Nombre (De carecer de nombre o de algún apellido pongan una + en su lugar)	Primer apellido	Segundo apellido	Sexo	Edad: Fecha de nacimiento: Día	Mes	Año	Estado civil	Nacionalidad	País del que es súbdito o ciudadano	Razón de convivencia	Relación de los padres del inscrito: Padre		Madre		Ocupación o medio de vida		Observaciones
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	V	23	Julio	1886	C	Español	Español		Lorenzo	F	Teresa	F	Jornalero	Campo	
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	V	1	Mayo	1886	C	Español	Español	Esposa	Manuel	F	Vicenta	F	S.L.	S.L.	
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	V	28	Enero	1926	S	Español	Español	Hijo	Mariano	V	Vicenta	F	Aguinaldo	Campo	
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	V	4	Julio	1928	S	Id	Id	Id	Id	V	Id	F	Idem	Idem	
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	V	6	Junio	1930	S	Id	Id	Hijastro	Manuel	F	Hilaria	F	S.L.	S.L.	
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	V	16	Enero	1932	S	Id	Id	Id	Id	F	Id	F	S.L.	S.L.	
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	V	17	Mayo	1934	S	Id	Id	Id	Id	F	Id	F	S.L.	S.L.	
8																		
9																		
10																		

El cabeza de familia (o quien le sustituya en su ausencia) en caso de duda al cubrir este hoja, debe dirigirse al Ayuntamiento a fin de que se le proporcionen o el mismo, en caso de duda o ignorancia de su nombre.

El cabeza de familia,

INSTRUCCIONES

Personas que deben o no ser inscritas en esta hoja

En esta hoja deben inscribirse aquellas personas que constituyen una sola familia, incluidos los servicios, y cualquier otra que permanezca en esta distribución la noche del 31 de diciembre.

[illegible]

haya pasado la noche anual en el municipio de residencia habitual, incluidos los ausentes que habitualmente viven con ella y no tengan residencia en otro municipio o se establezcan a otra familia como cabeza + agregados

a) Con el carácter de residentes consignan todos los miembros de la familia y agregados que tuvieran con ella que en el momento censal se encuentren en municipio distinto del mismo en marcha, estudiando, cumpliendo [illegible]

c) Con el carácter de transeúntes todas aquellas personas que, teniendo su residencia en otro municipio, hayan pasado la noche anual con la familia que se inscribe

NO CUENTAN INSCRITOS

a) Los miembros de la familia ausentes y temporalmente fijos

b) Las personas, divisionarios o pensionistas

c) Los [illegible] municipales que [illegible]

NO DEBEN INSCRIBIRSE EN ESTA HOJA L[illegible] AUNQUE CONVIVAN CON LA FAMILIA:

a) Los hijos casados o viudos, sea o no hi[illegible]

b) Los padres del cabeza de familia o de su [illegible]

c) Los [illegible]

d) Los [illegible]

Calle, Plaza, Paseo, Carretera, etc.	Núm.	Hombres y apellidos	Sexo	Fecha del nacimiento			Estado civil	Naturaleza		Residencia legal		Edad	Observaciones
				Día	Mes	Año							
		[illegible]	V	17	10	febrero	1932	J	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8	[illegible]
		[illegible]	V	[illegible]	8	agosto	1931	J	[illegible]	[illegible]	[illegible]	25	[illegible]
		[illegible]	V	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	J	[illegible]	[illegible]	[illegible]	20	[illegible]
		[illegible]	V	6	4	[illegible]	1944	S	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]
79 6	Segovia	[illegible]	V	[illegible]	3	[illegible]	1908	C	Baeza	[illegible]	[illegible]	37	[illegible]
		[illegible]	V	[illegible]	28	[illegible]	1907	C	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36	[illegible]
		[illegible]	V	[illegible]	3	[illegible]	1939	J	[illegible]	[illegible]	[illegible]	20 A	[illegible]
		[illegible]	V	[illegible]	15	julio	1932	J	[illegible]	[illegible]	[illegible]	18	[illegible]
		[illegible]	V	[illegible]	13	[illegible]	1934	J	[illegible]	[illegible]	[illegible]	16	[illegible]
		[illegible]	V	[illegible]	23	mayo	1937	J	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13	[illegible]
76 4		[illegible]	V	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1910	C	[illegible]	[illegible]	[illegible]	38	[illegible]
		[illegible]	V	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1937	C	[illegible]	[illegible]	[illegible]	35	[illegible]
		[illegible]	V	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1934	J	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13	[illegible]
		[illegible]	V	[illegible]	16	julio	1934	J	[illegible]	[illegible]	[illegible]	16	[illegible]
77 5		[illegible]	V	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1911	C	[illegible]	[illegible]	[illegible]	40	[illegible]
		[illegible]	V	[illegible]	23	[illegible]	1911	C	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	[illegible]
		[illegible]	V	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1942	J	[illegible]	[illegible]	[illegible]	35	[illegible]
		[illegible]	V	5	10	agosto	1945	J	[illegible]	[illegible]	[illegible]	32	[illegible]
		[illegible]	V	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1907	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	[illegible]
78 3	Gil Tovar	[illegible]	V	[illegible]	[illegible]	febrero	1918	C	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	[illegible]
		[illegible]	V	[illegible]	[illegible]	octubre	1931	C	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	[illegible]
		[illegible]	V	[illegible]	10	mayo	1941	J	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
79 6		[illegible]	V	15	8	febrero	1912	C	[illegible]	[illegible]	[illegible]	43	[illegible]
		[illegible]	V	16	20	febrero	1902	C	[illegible]	[illegible]	[illegible]	48	[illegible]
		[illegible]	V	[illegible]	1	julio	1928	J	[illegible]	[illegible]	[illegible]	24	[illegible]
		[illegible]	V	[illegible]	[illegible]	mayo	1935	J	[illegible]	[illegible]	[illegible]	19	[illegible]
		[illegible]	V	[illegible]	1	junio	1929	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13	[illegible]
		[illegible]	V	[illegible]	[illegible]	mayo	1939	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	[illegible]
80 3		[illegible]	V	[illegible]	[illegible]	febrero	1911	C	Valladolid	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]
		[illegible]	V	[illegible]	[illegible]	agosto	1934	C	[illegible]	[illegible]	[illegible]	16	[illegible]
		[illegible]	V	[illegible]	[illegible]	mayo	1911	J	[illegible]	[illegible]	[illegible]	64	[illegible]
81 7		[illegible]	V	[illegible]	1	octubre	1909	C	[illegible]	[illegible]	[illegible]	27	[illegible]
		[illegible]	V	[illegible]	[illegible]	febrero	1914	C	[illegible]	[illegible]	[illegible]	39	[illegible]
		[illegible]	V	[illegible]	[illegible]	septiembre	1924	J	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]
		[illegible]	V	[illegible]	[illegible]	abril	1928	J	[illegible]	[illegible]	[illegible]	49	[illegible]
	Fallando	[illegible]	V	[illegible]	[illegible]	marzo	1932	J	[illegible]	[illegible]	[illegible]	24 A	[illegible]
		[illegible]	V	[illegible]	[illegible]	septiembre	1932	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	22	[illegible]

a) Cabeza de familia, viudo, divorciado o casado. En los últimos de hombre se especificará si está soltero o casado.

vejecimiento de la población y lo potenciadas demográficamente que se presentan las cohortes en edad genésica, a lo que se une la alta fecundidad de aquella etapa demográfica, que en la memoria colectiva de los pueblos que componen nuestra área de estudio se guarda como la más "próspera" poblacionalmente considerada[8].

En efecto, es entre 1.950 y 1.981 cuando se producen los más importantes cambios demográficos y sociales en la provincia a resultas de la emigración, fundamentalmente de jóvenes y adultos jóvenes, y de las consecuencias de este proceso. Por tanto, para estudiar el cambio producido se precisa conocer las dos realidades existentes: la de "esos años" y la del "hoy". El Padrón de 1.950 y el de 1.981 eran las fuentes estadísticas más propicias con que contamos. En el trabajo de campo se hace necesario su vaciado y elaboración posterior[9].

El Padrón Municipal de habitantes de 1.950.

En la nota[10] de este capítulo se describen las características de esta fuente y sus limitaciones, a pesar de las cuales nos ofrece datos suficientes para analizar:

a) la estructura demográfica por sexos, edades y estado civil;
b) la estructura demográfica por sexos, edades y lugar de nacimiento;
c) la estructura demográfica por sexos, edades y actividad;
d) los movimientos migratorios;
e) aproximación a la realidad social y económica;
f) la estructura familiar.

El Padrón Municipal de Habitantes de 1.981.

En 1.981 aparecen manifestados en la provincia los más importantes cambios demográficos de toda su historia, como conse-

cuencia del hecho emigratorio.

Disponemos para este año de una fuente estadística preciosa: el padrón de 1.981, que presenta una mejor estructuración de la información y una fiabilidad y precisión notablemente mayores.

La información que presenta es más precisa y corrige, en parte, las ambigüedades de la fuente que hemos considerado para el primer año de estudio: 1.950, que afectaban de manera especial a la ocupación y a la estructura socioprofesional, tema que es tratado en el presente Padrón en dos epígrafes distintos, con lo que la ambigüedad no lo es tanto.

Este positivo hecho nos va a permitir analizar con un gran grado de fiabilidad la estructura socioprofesional de la provincia; sin embargo el desigual tratamiento del apartado laboral en los censos anteriores y sus ambigüedades e imprecisiones nos va a limitar considerablemente las posibilidades de estudio de cambio social. No obstante hemos intentado en todo momento homogeneizar la forma de la recogida de la información para hacer posible la comparación de demasiados ajustes "a posteriori".

La más importante limitación de esta fuente estadística radica en la escasa fiabilidad que ofrece su contenido demográfico real, pues los datos aparecen notablemente abultados en cuanto a población radicada. Así aparecen como residentes muchos de los emigrantes jóvenes recientes, cuyos padres permanecen en el municipio de origen, así como una importante población estudiantil del nivel universitario y Formación Profesional y B.U.P., que residen en el pueblo tan sólo uno o dos meses al año. El abultamiento es tan importante que analizadas una a una los contenidos de las hojas de uno de los municipios tipo considerados (Nava de la Asunción, 2.500 habitantes en 1.975) esta cifra aparecía hinchada en casi un 10%.

Por otra parte, los datos son totalmente inexistentes para aproximarse al tema de la población flotante, para cuyo análisis tan sólo disponemos de la información que nos proporcionan nuestras propias encuestas.

Las fuentes estadísticas inéditas para el estudio de los movimientos naturales: sus limitaciones metodológicas.-

Para el estudio de los movimientos naturales contamos hasta 1.960, aproximadamente, con dos fuentes paralelas fundamentales: los Registros parroquiales de Bautismos, Defunciones y Nacimientos, y los Registros Civiles, que recogen estos mismos hechos demográficos. La utilización de ambas fuentes simultáneamente nos permitirá la consecución de índices y tasas demográficas de cierta fiabilidad estadística, al ser una fuente correctora de la otra.

Con estas fuentes podemos conseguir series demográficas desde 1.860[12], e ininterrumpidas hasta 1.936. A partir de estas fechas y hasta el final de la Guerra Civil se producen numerosas irregularidades, que se corrigen pasados los primeros años de postguerra.

De nuevo contamos hasta 1.960-65 con una nueva serie ininterrumpida y de cierta fiabilidad. Sin embargo, a partir de esta fecha, los datos de mortalidad aparecen ligeramente subestimados, los de nupcialidad son casi inexistentes y los de natalidad adolecen del mismo error de casi total inexistencia. La inclusión de los agricultores en la Seguridad Social y la mejora y desarrollo de los transportes en la provincia va a hacer que sea la capital: Segovia, la que protagonice y registre gran parte de los hechos demográficos que se producen en su área rural. Los matrimonios se realizan en la capital, en cualquiera de sus parroquias, si bien destacan las de San Millán y San Martín, y en menor grado en la Fuencisla y la Veracruz, y

es en estas parroquias de la capital, y en el Juzgado de la Ciudad donde queda registrado y reflejado este hecho demográfico. Posteriormente, el nacimiento del hijo también tendrá lugar en la Capital, hasta la apertura de la Residencia Provincial de la Seguridad Social, en el Hospital Policlínico 18 de Julio, después tan sólo en la Residencia, siendo escaso el número de nacimientos que se producen fuera de ella. Y al -- igual que los matrimonios, los nacimientos también quedan reflejados en la ciudad, tanto en el Registro Civil como en el Parroquial de la Clínica. Posteriormente hubo una etapa en la que había la costumbre de bautizar a los niños en el pueblo de residencia de los padres, quedando allí registrados, pero - éste no fué un hábito general, siendo casi más lo excepcional que lo normativo.

Con la mortalidad nos encontramos con el mismo problema: cuando se agudiza la enfermedad, en el caso de las muertes no naturales, se traslada al enfermo a la capital provincial, donde queda internado; si la muerte tiene lugar en el hospital se registra en el Juzgado de la Ciudad, si bien el caso más frecuente es que el óbito se produzca en el pueblo pues es allí donde se acostumbra a llevar al moribundo por motivos afectivos, sociales y sentimentales, y por las innumerables complicaciones burocráticas y económicas que supone el hecho de trasladar al finado hasta su residencia rural después de su muerte. Por todos estos hechos la mortalidad puede estudiarse con cierta fiabilidad en los registros civiles y parroquiales rurales, si -- bien ligeramente subestimada en algunos casos, queda compensado en otros, cuando es un hijo del pueblo, emigrado, el que es enterrado en su municipio de origen.

En suma, pues, los datos de que disponemos para el estudio de los movimientos naturales en la Segovia rural a través de los municipios-tipo de los diferentes niveles demográficos, corresponden a las siguientes unidades de análisis:

Nivel II : -Villacastín
-Nava de la Asunción
-Cuéllar

Nivel III : -Sepúlveda
-Riaza
-Abades

Nivel IV : -Navafría
-Aguilafuente
-Gracillán
-Sauquillo de Cabezas

Nivel V : -Calabazas
-Casla
-Gallegos
-Pradales
-Navares de Enmedio

Nivel VI : -Arevalillo de Cega
-Honrubia de la Cuesta
-Madriguera
-Santa Marta del Cerro
-Valdeprados
-Domingo García.

Son fiables hasta la década de 1.960, descendiendo su grado de fiabilidad a partir de 1.965, y haciéndose extraordinariamente sospechosos en la década de 1.970, que es cuando los municipios tipo de los niveles IV, V y VI conocen los mayores índices de despoblamiento y alcanzan los más bajos volúmenes demográficos, con lo que las tasas se hacen extraordinariamente fluctuantes, siendo necesaria su utilización por medias quinquenales. En los municipios mayores el tipo de error es el mismo, sin embargo aparece, en cuanto a tasas, más matizado ya que las fluctuaciones interanuales disminuyen al aumentar el volumen de población, por el menor grado de azar de sus valo-

res.

Los datos estadísticos impresos con que contamos (I.N.E.) recogen todas estas imprecisiones señaladas, y las publican sin ningún tipo de corrección hasta 1.975, por lo que su fiabilidad es baja, según quedó señalado anteriormente; tan sólo para el trienio 1.975-1.977 tienen organizados los datos de los movimientos naturales según la residencia de los padres del nacido, de los novios o del fallecido.

Para corregir todas estas deficiencias en las fuentes la única alternativa que nos quedaba era la de explotar el Registro Civil de la Ciudad, que es donde quedan reflejados todos los acontecimientos demográficos señalados, y añadir a las cifras que nos resulten en los municipios rurales los de la capital, correspondientes a estos mismos municipios, con lo que en parte el error queda corregido. Para ilustrar estos hechos pondremos un ejemplo: el municipio elegido es Navafría, con 500 habitantes en 1.971. En su Registro Civil en este mismo año aparece un matrimonio, dos nacimientos y cinco defunciones. Si consideramos estos datos tal cual, nos encontramos con un municipio que decrece demográficamente, no por emigración, que este año aparece como inexistente, sino por su comportamiento demográfico natural, al ser su tasa bruta de natalidad, para este año considerado del 4‰ (2/500 x 100) y la de la mortalidad del 8‰ (4/500 x 1000), con lo que obtenemos un decrecimiento vegetativo del -4‰. Sin embargo, nos encontramos en el Registro Civil de la Ciudad en este año de 1.971 con dos madres residentes en Navafría, que han alumbrado un total de tres hijos, pues el alumbramiento de una de ellas ha sido doble. Por otra parte en las Defunciones de este mismo Registro Civil, aparece una persona con residencia en Navafría, que ha fallecido y ha sido registrada en la capital.

La realidad demográfica de este municipio de montaña sería, pues, 2 nacimientos en el pueblo, más tres nacidos en la capi-

tal, arrojan un total de 5 nacimientos en 1.971, lo que ofrece una tasa de natalidad del 10‰, y 4 defunciones en el pueblo más una en la Ciudad, son 5 defunciones en total, lo que nos permite obtener una tasa de mortalidad del 10‰, con lo que el resultado final no es un municipio que decrece (-6‰) como en el caso de no corregir las cifras, sino un municipio estancado, si estas cifras son corregidas.

Este método creemos que es válido, y el que más se aproxima a la realidad demográfica de los diferentes municipios. Su único inconveniente es su laboriosidad (pensemos que para cada año desde 1.960 es preciso considerar una a una las hojas del Registro Civil de la Ciudad, buscar la residencia de la madre, de los novios o del fallecido y adcribirlos a cada uno de los municipios-tipo que hemos considerado. La esperanza en unos resultados óptimos y el intento de aproximación a los ricos matices demográficos que presenta la sólo aparentemente homogénea área rural provincial nos han animado en tan penoso trabajo.

Aparte de los volúmenes en sí de nacimientos, defunciones y matrimonios de cada año hemos considerado el del mes en que estos acontecimientos tenían lugar, por ver cómo inciden los ciclos agrarios en estos hechos demográficos, esencialmente para el caso de los matrimonios y de las muertes, y en menor grado, y por motivos obvios, en el de los nacimientos, en las diferentes áreas y regiones de la provincia.

Otros datos como los de la edad de los padres del nacido, de los novios o del fallecido, o las causas de las muertes, etc. no se han considerado, o se han considerado muy superficialmente, por no hacer más penoso aún el trabajo de recogida de la información y porque, sobre todo, podían no ser científicamente válidas partiendo de tan necesariamente escaso número de municipios para estudiar estos hechos demográficos, tan refinados estadísticamente en publicaciones oficiales que toman a la provincia, o distinguiendo en ella la capital, como unidad de análisis.

Esta información puede considerarse básica en cuanto que no ha sido publicada excepto las cifras correspondientes a los volúmenes totales.

Es precisamente a partir de estos datos sobre los que analizamos el cambio demográfico provocado por la emigración a lo largo de estos 120 años que consideramos (1.860-1.981), como lo revelan las evoluciones de los movimientos naturales. En nuestro trabajo caracterizamos los diferentes espacios demográficos intraprovinciales, tanto en su estructura demográfica como en su población activa, movimientos migratorios, nivel cultural, grados de envejecimiento, etc.

La realidad demográfica y sociológica de los espacios estadísticamente considerados como rurales (municipios inferiores a 2.000 habitantes) es más rica y variada que lo que las estadísticas oficiales presentan, y la que presentan los estudios basados en esas cifras publicadas. En los apartados "Fuentes estadísticas inéditas para el estudio del estado de la población" y en el de "Fuentes inéditas para el estudio de los movimientos naturales" se desarrolla el contenido concrèto de estas fuentes de datos primarios, aquí consideramos únicamente que a nivel metodológico pueden ser consideradas como tales.

Es precisamente a partir de todos estos datos primarios sobre los que se ha realizado la investigación que sigue. Los datos publicados no son en sí más que una simple referencia obligada.

LAS ENCUESTAS: CARACTERISTICAS Y CONTENIDOS

Introducción.-

En el presente punto nos limitamos a justificar la importancia que para un estudio de población, en el que la variable emigración es una constante a lo largo de la etapa que considera, tiene la obtención de datos primarios, esto es, de datos no publicados, de datos que el investigador aporta de primera mano como uno de los frutos de su investigación. El problema de este hecho radica en el método para la obtención de esa información básica, pues si el utilizado no es el correcto se corre el peligro de que toda la investigación quede invalidada y, por tanto, sus conclusiones. Sin embargo, no pensamos que la cuestión esté planteada en términos de conclusiones absolutamente válidas o absolutamente falsas. Nuestra intención, así, ha sido aproximarnos en el mayor grado posible a la realidad social que pretendíamos analizar, realidad social y espacial extraordinariamente compleja, cuyas dificultades de aprehensión son señaladas en este apartado metodológico, que intenta mostrar la validez contreta de cada apartado del trabajo: información, sistematización de la información y conclusiones.

En anteriores puntos de esta parte del trabajo ya se han señalado los importantes problemas de fuentes con que nos encontramos a la hora de descender de la escala provincial a la subprovincial (que, exceptuando el partido judicial, por lo artificioso de su delimitación territorial, es el municipio), sencillamente la información falta, si se exceptúa la referida a la propia capital. Pues bien, si la información puramente estadísticas es escasa para los espacios subprovinciales, o cuando existe es de escasísima fiabilidad (caso de los movimientos naturales municipales), resulta totalmente inexistente cuando se investiga en otros hechos tales como características de la emi

gración rural (y no sólo su cuantificación), causas de la emigración, espacios subjetivos de los habitantes que se investiga, actitudes psicosociales del campesinado, etc... por señalar las que nosotros estudiamos.

Por otra parte, datos fundamentales como los referidos a la población activa no agraria, o los niveles de desarrollo de los servicios, o la población infantil, etc.... existen, pero no están publicados, y obligan para su obtención a un calvario burocrático entre las diferentes delegaciones provinciales, que hace, en verdad, penoso el trabajo de recogida de información, alargándole extraordinariamente.

Desde nuestro punto de vista, todos estos datos es preciso sean sacados a la luz para la total comprensión del tema de la emigración rural y la crisis demográfica en la provincia de Segovia, una de cuyas aportaciones fundamentales es tratar esa información básica inédita como parte integrante del corpus total del estudio.

Todas estas cuestiones, pues, parecen importantes. La contrapartida de acumular y sintetizar toda esa información es el esfuerzo constante que determina al investigador, que se ve obligado a desplazarse permanentemente a lo largo del territorio que analiza para recogerla.

En nuestro caso han sido dos años de trabajo los que hemos precisado para sacar a la luz los datos sobre movimientos naturales y sobre el estado de la población de los municipios tipo que hemos analizado, para pasar y distribuir las encuestas, sobre emigración rural, sobre percepción espacial, sobre actitudes psicosociales del campesinado, amén de las encuestas en profundidad en todas las agencias provinciales de Extensión Agraria y a los representantes en el Ayuntamiento de los municipios tipo analizados.

Las encuestas a Ayuntamientos y a Parroquias

El fin primordial de estas encuestas era, por una parte, completar la información obtenida en los municipios visitados a fin de extraer información sobre el estado de su población en 1.950 y 1.981 y, por otra, de cara a completar las fuentes demográficas de la capital y recabar información sobre los hábitos sociales de la población rural: dónde acostumbran a ir a dar a luz las mujeres, dónde acostumbran a contraer matrimonio, dónde son tratados de sus enfermedades, etc..., ya que percibíamos a partir del 60 y en ocasiones antes, tanto nacimientos como matrimonios aparecían subestimados, y, en ocasiones, las defunciones en los municipios de residencia.

La segunda pregunta del cuestionario enviado a Parroquias y a Ayuntamientos hace referencia al hecho de que en nuestros municipios rurales, en numerosas ocasiones, las cifras que aparecen en Censos y Padrones aparecen notablemente hinchadas respecto a la realidad demográfica, respecto al número de habitantes que viven todo el año o la mayor parte del año en el pueblo; las causas son múltiples, la más frecuente es la del recientemente emigrado que no se ha dado de baja en su municipio de residencia, situaciones que muchas veces no se recogen en el momento censal o padronal, máxime cuando se trata de un emigrante individual, cuyos padres quedan en el municipio rural. Otro caso frecuente es el de estudiantes que no se dan de baja porque su residencia familiar sigue estando en el pueblo, o el de los viejos que viven un corto espacio de tiempo del año en el municipio, pero que aparecen censados en él. En las posibles contestaciones a la pregunta se daban una serie de respuestas a modo de intervalos en tanto por cierto respesto al total de habitantes censados o empadronado; para que el cura y el secretario dedicieran cuál, a su juicio, correspondía a la realidad del municipio.

Después, en el estudio concreto de los municipios se señalan estas respuestas cuando hemos logrado conseguirlas.

La tercera pregunta pedía a los encuestados que, aproximadamente, nos dieran las cifras de las fluctuaciones de población de sus municipios a lo largo del año, y esencialmente en los meses de verano. En estas cifras tendrían que incluir a residentes y transeúntes o residentes temporales, veraneantes, hijos del pueblo emigrados que vuelven en esas fechas, etc...

El resto de las preguntas se refieren a cómo perciben estas personas (cura y secretario) el espacio rural en el que viven, preguntando sobre la problemática y posibles soluciones, juicio que les merece la emigración rural, aspectos positivos y negativos de este fenómeno social, situación que se ha creado en el pueblo respecto al nivel de vida y de actividad antes y después del hecho emigratorio, futuro del municipio, servicios socioeducativos de que dispone, percepción del nivel de vida, en la ciudad y en los pueblos, y aspectos positivos, ventajas y aspectos negativos, inconvenientes, de vivir en un pueblo o en una ciudad. En el anexo se reproduce una de estas encuestas.

La encuesta pensábamos estaba bien planteada, y de haber tenido respuesta (se trataba de una encuesta postal) hubiera supuesto una primera toma de contacto importante con la problemática social y estadística rural, sin embargo su respuesta ha sido nula, teniendo que hacer estas encuestas en directo, pasando metodológicamente de hacer una encuesta postal a otra en profundidad, con lo que indudablemente hemos ganado en información y en matices. Quizás fuera ésta la fórmula primera y única que hubiéramos tenido que haber utilizado.

PREGUNTAS:

1.-A partir de 1.960 y en ocasiones antes, hay nuemerosos nacimientos, defunciones y matromonios que no aparecen en el municipio de residencia del nacido, del fallecido o del casado. La pregunta es a partir de cuando se da este fenómeno exáctamente y donde aparecen registrados los que faltan

	desde cuando	donde	causa
NACIMIENTOS			
DEFUNCIONES			
MATRIMONIOS			

2.- En los Censos, padrones y rectificaciones aparecen datos referidos a la población de ese municipio. Estos datos, respecto a la gente que vive todo el año en el municipio está hinchada o es la verdaderamente correcta:

- es la correcta
- está hinchada en menos del 10%
- está hinchada entre el 10 y el 20%
- está hinchada entre el 20 y el 30%
- está hinchada entre el 30 y el 50%
- está hinchada en más del 50%.

3.- Asimismo, las cifras que aparecen en los datos de población año a año se refieren a los residentes, a los presentes y a los ausentes en un momento dado del año que es el 31 de diciembre, de esta manera se obtiene la población de hecho y de derecho, sin embargo a lo largo del año la población de nuestros pueblos varía extraordinariamente y esencialmente en los meses de verano porque es cuando los hijos del pueblo emigrados vuelven, y también los estudiantes y en muchos lugares veraneantes de Madrid. Aproximadamente podría expresar las cifras reales de las personas que viven en el pueblo sean o no hijos de él, a -

lo largo de los meses del año?.

Enero.....	Julio .....
Febrero	Agosto.....
Marzo	Septiembre .. ..
Abril	Octubre .....
Mayo	Noviembre .....
Junio	Diciembre .....

4.- Desde su punto de vista ¿Cuál es el problema o los problemas más graves que tiene planteados su municipio?

5.- ¿Cuál cree Ud. que sería la solución?

6.- ¿Cómo juzga Ud. el fenómeno de la emigración rural?

- positivo
- negativo
- no lo juzgo ni como positivo ni como negativo
- tiene una parte positiva y otra ne gativa

7.- En el caso de la última respuesta ¿cuáles son los aspectos positivos y cuáles los negativos de la emigración rural?

POSITIVOS	NEGATIVOS
-	-
-	-
-	-
-	-

8.- La emigración rural ha resuelto en muchos casos el problema que suponía un exceso de mano de obra en el campo, que con la mecanización no tenía razón de ser, cree Ud. que en su municipio:

- aún sobra mano de obra
- la emigración ha sido excesiva y ahora falta mano de obra y jóvenes que releven a sus padres ya demasiado viejos
- se ha llegado, gracias a la mecanización a un equilibrio entre la mano de obra existente y la necesaria.

9.- Encuadre a su municipio en uno de estos grupos:

- si se exceptúa el de la capital, es de los mejores
- exceptuados unos 10 ó 15 que son buenos, es de los mejores
- es intermedio, hay tantos por encima como por debajo
- los hay peores
- es de los del último grupo,

considere el tamaño, la emigración, el desarrollo económico, sus casas, sus calles, sus servicios...

10.- La emigración de hecho a la gente del pueblo que se ha quedado en él,

- más prospera económicamente
- menos prospera, ahora la mayor parte del dinero que entre en el pueblo es de los subsidios
- igual de prospera.

11.-¿Como ve el futuro de su municipio?

12.- Cual de estas personas viven en el pueblo todo el año:

- el cura
- el médico
- el practicante
- el maestro
- el secretario
- otro. Señálese cuál...

13.- El nivel de vida del pueblo según Ud. es

- igual que el de la ciudad
- más alto que en la ciudad

- más bajo que el de la ciudad

14.- Señale tres ventajas y tres inconvenientes de la ciudad y de la de los pueblos

CIUDAD		PUEBLOS	
VENTAJAS	INCONVENIENTES	VENTAJAS	INCONVENIENTES
1-	1-	1-	1-
2-	2-	2-	2-
3-	3-	3-	3-

Las encuestas en profundidad a agentes de Extensión Agraria. Contenidos y fines perseguidos.-

Otro de los métodos utilizados para la obtención de información y de datos primarios, fue la entrevista a agentes de Extensión Agraria, con las que cubrimos todo el ámbito de la provincia.

Estos funcionarios del Ministerio de Agricultura (Ingenieros-Agrónomos, Sociólogos, ...) son figuras clave para obtener información y entrar en contacto con el espacio rural y su problemática concreta, pues ellos han sido en parte protagonistas, o mejor, co-protagonistas, del cambio económico y social producido en el mundo rural en estos 30 últimos años, ya que muchos de estos cambios han sido inducidos en parte por ellos. De otro lado, a lo largo de la entrevista, que empezaba siendo con uno de ellos y acababa convirtiéndose en una dinámica de grupo, porque toda la agencia acababa participando y opinando, se desprendían detalles concretos, que engarzados en nuestro esquema metodológico, explicaban muchos de los hechos, para los que las estadísticas resultaban sólo parcialmente válidas e ilustraban muchas de nuestras hipótesis de trabajo previas. Lo difícil era, en ocasiones, probar afirmaciones que se vertían, habida cuenta de que a pesar de referirse a hechos reales, los resultados estadísticos eran muy otros, y por otra parte muchas de sus afirmaciones para las que ellos disponían de pruebas estadísticas, nos eran vetadas por motivos administrativos de secreto profesional, de cualquier manera, para nuestro estudio no resultaban imprescindibles, ya que el tema central del mismo es el demográfico, más que el económico o agronómico concreto.

La entrevista se realizaba con un guión básico que casi nunca acaba sirviendo porque nunca se seguía punto a punto. El guión que nosotros llevábamos preparado se refería a los siguientes temas:

1) Ambito geográfico de la agencia y trabajo realizado por ésta desde su entrada en funcionamiento. Esta pregunta servía para romper el hielo entre el investigador y el entrevistado, y hacer ganar confianza a éste: se trataba de que nos hablara de s u s realizaciones concretas.

En esta primera cuestión se pedía la respuesta del campesinado a su labor, así como un juicio valorativo del agente de Extensión Agraria, normalmente el Jefe de la Agencia, sobre el área cubierta por su oficina.

2) La segunda pregunta se centraba en los cambios experimentados en la sociedad rural de dicha área (grados de despoblamiento, mecanismos de despoblación, causas objetivas de la emigración, formas de emigración -individual o familiar-, lugar de destino de ésta, características de los emigrantes, soluciones posibles, y papel desempeñado por las cabeceras de comarca. La cuestión está en sí parece muy ambiciosa y con sólo su respuesta sistemática y sistematizada en todas las agencias se podría haber realizado una gran parte del estudio, sin embargo - esta serie de preguntas, cuyas respuestas el entrevistador conocía sobradamente, servía para mantener la atención al entrevistado y que éste cogiera confianza en el entrevistador, que demostraba conocer el problema por el que preguntaba, pero que demandaba causas de los hechos. Las respuestas, así, eran bastante vagas e imprecisas y sus juicios y valoraciones sobre este punto no eran especialmente reveladores; en ocasiones, y a lo largo de la respuesta a este punto, mostrábamos nuestra cartografía y el estado de nuestras investigaciones y discutíamos largamente sobre esta base(13).

3) El tercer punto de la entrevista trataba el tema de los -- cambios en la estructura agraria y social. Se preguntaba a -- los agentes por el tipo de economía agraria de la comarca, sus formas de explotación y la evolución de éstas, hablándose largamente sobre la racionalización o no del proceso productivo:

mecanización, fertilizantes, ... para tratar a continuación el tema de las explotaciones agrícolas y ganaderas (tamaño y viabilidad, concentración parcelaria, concentración y ampliación de tierras por emigración de sus propietarios, cambios de cultivo, ...). Otra cuestión de este punto tres era el cooperativismo, los problemas que plantea en el área y la respuesta del campesinado, para acabar tratando otras cuestiones como productividad, créditos agrícolas, ...

4) El punto cuarto de la entrevista era el más inconcreto y no estaba tan sistematizado como los anteriores. Planteamos en él el tema de las actitudes psicosociales del campesinado.

Se acababa haciendo un resumen general y una valoración global así como una perspectiva de futuro, cara al reto que para nuestra agricultura plantearía la entrada en fecha breve de España en el Mercado Común Europeo.

Estas entrevistas tuvieron una duración media de 2 horas y media a 3 horas.

La finalidad única que perseguíamos con estas encuestas en profundidad era la de tomar contacto con la problemática agraria provincial en su conjunto, lo que nos sirvió de base, junto a nuestra observación directa sobre el terreno, para hacer un prediagnóstico general del área que analizamos: la provincia de Segovia, ya que había una serie de correlaciones que nos parecían claras: áreas más envejecidas ----> mayor emigración ----> economías subsidiadas ----> bajo nivel de rentas ----> ... por un lado, áreas menos envejecidas ----> menor nivel de emigración ----> desarrollo agrícola ----> alta respuesta del campesinado a las Agencias de Extensión Agraria ----> alto nivel de rentas ----> mayores grados de mecanización...

En este sentido, pues, nuestros objetivos se vieron cumplidos sobradamente.

A lo largo del estudio consideraremos y retomaremos parte de la información recogida en las Agencias de Extensión Agraria, y esencialmente en el capítulo final de las conclusiones, en el que presentaremos una visión global, sintética de la problemática territorial de la provincia y de todos los factores que intervienen en ella: medio físico, población, economía...

La encuesta sobre "Emigración rural". Características. Contenido y desarrollo.-

Esta encuesta es la más importante de nuestro estudio por el gran cúmulo de información básica que nos ha proporcionado.

La encuesta estaba motivada, fundamentalmente, por la carencia de datos de que adolecíamos sobre la emigración rural en nuestro área de estudio cuando descendíamos a un nivel inferior al provincial. El I.N.E. proporciona datos a nivel de partido judicial sobre volúmenes de población emigrada, por quinquenios, que después agrupa por provincias. A partir de 1.960 es cuando esta información aparece sistematizada y completada con otros datos tales como nivel socioeconómico de los emigrantes, y lugares de destino, éstos a escala provincial. Naturalmente, todos estos datos han sido considerados en nuestro estudio, pero han podido ser completados merced a la encuesta que ahora presentamos.

Pensamos que ni la estructura socioeconómica de los emigrantes segovianos era la misma para toda la provincia, ni los mismos son sus destinos de emigración, ni idénticas sus causas, por todo lo cual con esta encuesta pretendíamos: paliar las generalizaciones aludidas mediante el conocimiento de:

a) las circunstancias que rodean al emigrante en el momento de su partida, su relación con el espacio abandonado y su movilidad profesional en el espacio urbano de recepción.

b) el destino, según las diferentes áreas intraprovinciales;
c) los mecanismos de la emigración;
d) características demográficas: edad en el momento de partir y en el momento actual.

La encuesta constaba de un total de 26 cuestiones. Podría haberse hecho más completa, pero el sondeo que hicimos en la comarca de Sepúlveda nos demostró que a veces es preferible indagar sobre pocas cuestiones y muy concretas, que sobre muchas y vagas o trabajosas de contestar, aparte de que nos vimos obligados a prescindir de algunas preguntas, en este sondeo, que podían aprecer afectar al sujeto de la encuesta o a sus parientes directos por lo concreto de la pregunta, por lo que se evitaron "cuantificaciones" de algunos hechos, como las que hacían referencia a las posesiones de tierras del emigrado o de sus padres, del estilo de "¿Cuántas Has. de cultivo tenía el emigrante?", ¿Cómo las tenía repartidas por cultivos?, ¿Cuántas tenía de secano y cuántas de regadío?" etc., y preferimos las valoraciones subjetivas sobre su estatus social (pequeño campesino, mediano o grande); un exceso de "objetividad" como el que pretendíamos en este primer sondeo podía dar lugar a un resultado opuesto al buscado, o simplemente a una falta de respuesta, como ocurrió en la mayor parte de los casos de esta primera prueba en Sepúlveda.

Nuestra encuesta constaba de 16 preguntas abiertas y 10 cerradas. El elevado número de preguntas abiertas tenía por finalidad recoger la mayor cantidad de información bruta posible, para sistematizarla posteriormente en función de nuestros propios criterios.

Modo de realización de la encuesta.-

La realización material de la encuesta corrió a cargo de alumnos de 8° de E.G.B. de los siguientes municipios con concentra-

ción escolar:

-Cuéllar
-Olombrada
-Sacramenia
-Sepúlveda
-Boceguilalas
-Campo de San Pedro
-Ayllón
-Riaza
-Cantalejo
-Arcones
-Prádena
-Torrecaballeros
-Villacastín
-Sangarcia
-Navas de Oro
-Santa María la Real de Nieva
-Carbonero el Mayor
-Navalmanzano.

Prácticamente así, y habida cuenta el área de influencia escolar de estos núcleos teníamos cubierto todo el espacio provincial. La realización de la encuesta tuvo una organización y estructura claramente piramidal, en la que el vértice era el propio investigador, la base de la pirámide los alumnos y sus familias, sirviendo los profesores de Ciencias Sociales de nexo intermedio entre ambos. El esquema puede quedar representado gráficamente así:

(ver página siguiente)

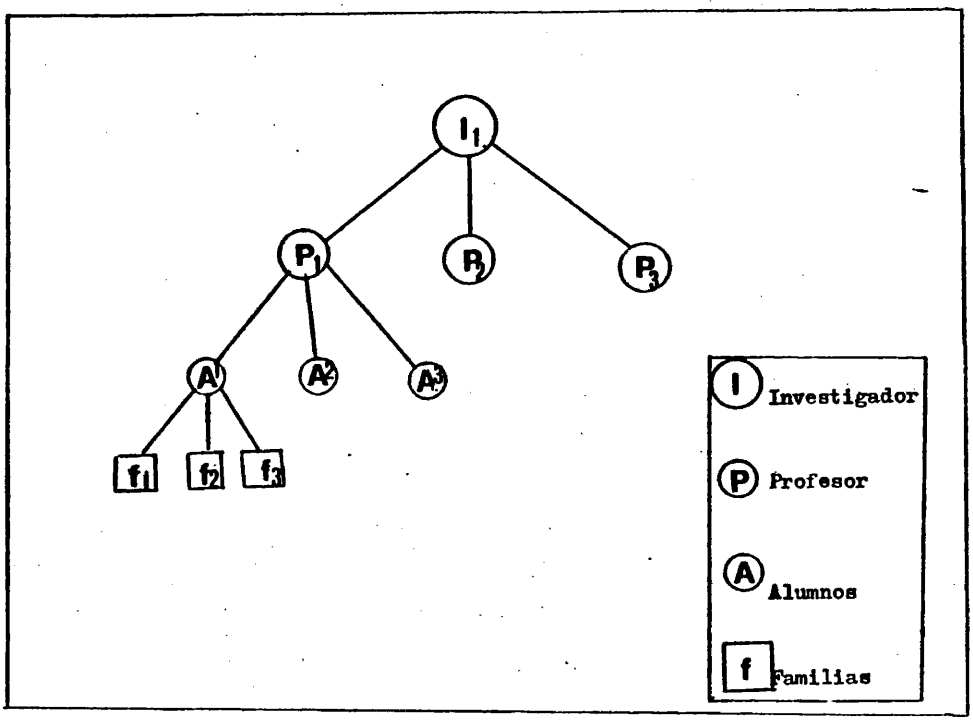

El investigador se desplazaba hasta las escuelas, donde presentaba la encuesta al profesor de Ciencias Sociales. La reacción de los profesores en la totalidad de los casos fue positiva, y colaboraron sistemáticamente. En ocasiones era el propio investigador el que presentaba la encuesta a los alumnos directamente en presencia del profesor. El mismo día de la encuesta, o en días sucesivos, el profesor trataba con los alumnos el tema, y estudiaban la unidad del programa correspondiente a "Población" y aprovechaba para concienciar a los alumnos del problema de la emigración en las tierras de Segovia. Anteriormente se les había repartido las encuestas que los alumnos devolvían al profesor rellenadas en función del número de familiares directos emigrados, rellenándolas unos en su totalidad, otros parcialmente. En clase discutían de nuevo el problema de la emigración a partir de los datos presentados por los alumnos y de la información que ellos aportaban tras la conversación sostenida con su familia. Se analizaban los posibles solapamientos de emigran-

tes y se archivaban hasta el momento de la recogida de las mismas por parte del investigador.

Las encuestas, así, eran devueltas al investigador, que había una segunda criba de posibles errores y codificaba los resultados. En ocasiones volvimos de nuevo a algún colegio, vistos los resultados concretos de alguna comarca, y tomando a estos como base de discusión dimos charlas y conferencias sobre el tema, tal ocurrió en el Instituto Catalina de Lancáster de Santa María la Real de Nieva y en el Centro Cultural de Sangarcía.

Como resultado de esta encuesta conseguimos características para unos 1.000 emigrantes, desigualmente repartidos por el espacio provincial, ya que la capacidad de respuesta de los diferentes centros escolares no fue,ni mucho,menos uniforme. Esta muestra corresponde aproximadamente al 3% del total de la emigración neta segoviana de estos treinta últimos años. La cifra es considerable, si se tiene en cuenta la falta absoluta de información sobre estos emigrantes, salvo su número bruto, y algunas características poco concretas. No creemos que esta muestra pueda ser considerada todo lo científicamente válida que hubiéramos deseado, creemos más bien que es simplemente indicativa; se buscó economizar tiempo y recursos, y especialmente éstos, ya que una muestra estratificada, tomando el número de hogares como base para conseguir esta cantidad de información, superaba ampliamente nuestras posibilidades, sobre todo económicas.

Contenido de la encuesta.-

La encuesta (ver página 70 .) constaba,según hemos expuesto,de 26 preguntas (16 abiertas y 10 cerradas), y a través de sus respuestas pretendimos analizar:

-distribución por sexos de los emigrantes rurales,

ENCUESTA SOBRE EMIGRACION RURAL

AYUDADO POR TUS PADRES, HAZ UNA RELACION DE TUS FAMILIARES DIRECTOS QUE SE HAN IDO DEL PUEBLO, ESTO ES, QUE HAN EMIGRADO (HERMANOS, TIOS, PRIMOS...), ESPECIFICANDO LAS SIGUIENTES CUESTIONES

(Nota del realizador de la encuesta: La presente encuesta es absolutamente anónima. El nombre de los emigrantes a los que está referida en ningún momento, si aparecen sus datos personales, porque nos son necesarios. El fin de esta encuesta es la realización de un importante estudio sobre la emigración en nuestras tierras. No perseguimos otro objetivo, por eso os rogamos la máxima colaboración y sinceridad en las respuestas, debiendo preferir no contestar a contestar mal o con una respuesta inventada. Gracias.)

Pedro E. REQUES-VELASCO. Estudio sobre «CARACTERISTICAS DE LA EMIGRACION RURAL SEGO...

	EMIGRADO Núm. 1	EMIGRADO Núm. 2	EMIGRADO Núm. 3	EMIGRADO Núm. 4	EMIGRADO Núm. 5	EMIGRADO Núm. 6	EMIGRADO Núm. 7	EMIGRADO Núm. 8
1.—SEXO Varón (V) Mujer (M) (Señalar con un aspa X)	☐V ☐H	☐V ☐H	☐V ☐H	☐V ☐H	☐V ☐H	☐V ☐H	☐V ☐H	☐V
2.—PROFESION DEL PADRE DEL EMIGRANTE (Escribir el nombre de la profesión) ¿Si es campesino, especificar si es grande, mediano o pequeño)								
3.—¿CUANTOS AÑOS TENIA CUANDO EMIGRO?								
4.—¿CUANTOS AÑOS TIENE AHORA?								
5.—¿QUE ESTUDIOS TIENE REALIZADOS?								
6.—PROFESION EN SU NUEVO LUGAR DE VECINDICIA Y CATEGORIA PROFESIONAL								
7.—OTRAS PROFESIONES QUE HA TENIDO EN LA CIUDAD								
8.—TRABAJA POR SU CUENTA (1) O RECIBE SU SALARIO (2)	☐1 ☐2	☐1 ☐2	☐1 ☐2	☐1 ☐2	☐1 ☐2	☐1 ☐2	☐1 ☐2	☐1
9.—CUANDO ACABO LA ESCUELA, ¿TRABAJO EN EL CAMPO CON SU PADRE? Sí No ¿CUANTOS AÑOS?								
10.—EN QUE OCASIONES VIENE AL PUEBLO (Fines de semana, fiestas, mucho, poco...)								
11.—EN CASO DE ESTAR CASADO, ¿DE DONDE ES SU MUJER O SU MARIDO? Del mismo sitio donde vive ahora (1). De su pueblo (2). De su provincia pero no de su pueblo (3). De otra provincia distinta a la suya (4) (señalar con un aspa X)	☐1 ☐2 ☐3 ☐4	☐1 ☐2 ☐3 ☐4	☐1 ☐2 ☐3 ☐4	☐1 ☐2 ☐3 ☐4	☐1 ☐2 ☐3 ☐4	☐1 ☐2 ☐3 ☐4	☐1 ☐2 ☐3 ☐4	☐1
12.—EN QUE CIUDAD RESIDE EN LA ACTUALIDAD?								
13.—ACTUALMENTE VIVE En su casa de su propiedad (1). En un piso alquilado (2). En una pensión (3). (Señalar con un aspa X)	☐1 ☐2 ☐3	☐1 ☐2 ☐3	☐1 ☐2 ☐3	☐1 ☐2 ☐3	☐1 ☐2 ☐3	☐1 ☐2 ☐3	☐1 ☐2 ☐3	☐1
14.—EN QUE BARRIO O DISTRITO?								
15.—RESIDIO EN OTRA CIUDAD ANTES? ¿CUAL?								
16.—DONDE RESIDEN LOS PADRES DEL EMIGRADO En el mismo pueblo de siempre (1). En la misma ciudad de los hijos (2). En otra ciudad distinta a los hijos (3) (señalar con un aspa X)	☐1 ☐2 ☐3	☐1 ☐2 ☐3	☐1 ☐2 ☐3	☐1 ☐2 ☐3	☐1 ☐2 ☐3	☐1 ☐2 ☐3	☐1 ☐2 ☐3	☐1
17.—EN EL CASO DE QUE EL QUE EMIGRO TUVIERA TIERRAS EN SU PUEBLO, ESAS TIERRAS QUE HA SIDO DE ELLAS Nada, esas tierras no se trabajan (1). Las trabaja un familiar directo (2). Las trabaja un familiar lejano (3). Las trabaja uno del pueblo (4). Las trabaja uno de otro pueblo (5). (señalar con un aspa X)	☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☐5	☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☐5	☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☐5	☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☐5	☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☐5	☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☐5	☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☐5	☐1 ☐2
18.—EN LA CIUDAD DONDE SE FUERON A VIVIR CONOCIA A un familiar directo (1). A un pariente lejano (2). A uno del pueblo (3). No conocía a nadie (4). (señalar con un aspa X)	☐1 ☐2 ☐3 ☐4	☐1 ☐2 ☐3 ☐4	☐1 ☐2 ☐3 ☐4	☐1 ☐2 ☐3 ☐4	☐1 ☐2 ☐3 ☐4	☐1 ☐2 ☐3 ☐4	☐1 ☐2 ☐3 ☐4	☐1 ☐2
19.—CUANDO SE FUE DEL PUEBLO ¿TENIA TRABAJO EN SU LUGAR DE DESTINO? (Sí (1) No (2))	☐1 ☐2	☐1 ☐2	☐1 ☐2	☐1 ☐2	☐1 ☐2	☐1 ☐2	☐1 ☐2	☐1
20.—CUANDO EMIGRO DEL PUEBLO, ¿COMO LO HIZO? Se fue solo, dejando sus padres en el pueblo; estaba soltero (1). Primero se fue él y luego se fueron sus padres (2). Estaba casado y se llevó a su familia (hijos e hijas) con él (3) (señalar con un aspa X)	☐1 ☐2 ☐3	☐1 ☐2 ☐3	☐1 ☐2 ☐3	☐1 ☐2 ☐3	☐1 ☐2 ☐3	☐1 ☐2 ☐3	☐1 ☐2 ☐3	☐1
21.—RELACION FAMILIAR DEL ALUMNO QUE HA REALIZADO LA ENCUESTA CON EL EMIGRANTE Hermano (1). Primo (2). Sobrino (3). Pariente lejano (4). Conocido (5). (señalar con un aspa X)	☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☐5	☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☐5	☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☐5	☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☐5	☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☐5	☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☐5	☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☐5	☐1 ☐2
22.—A JUICIO TUYO Y DE TUS PADRES, ¿CUAL FUE LA CAUSA MAS PODEROSA QUE LES IMPULSO A EMIGRAR? (Escribir lo que corresponda a cada emigrante)								

23.—PUEBLO AL QUE ESTA REFERIDA ESTA ENCUESTA, esto es, PUEBLO EN EL QUE RESIDE EL ALUMNO .....

24.—CUANTOS HABITANTES APROXIMADAMENTE TENIA EN 1950 .....
CUANTOS HABITANTES TIENE EN LA ACTUALIDAD .....

25.—¿QUE PIENSAS DE LA GENTE SE VAYA DE SU PUEBLO A OTRO LUGAR .....

26.—(Siguiente A LA VUELTA DEL PLIEGO)

-origen social de los emigrados (burguesía rural, campesinado, y dentro de esta clase social subjetiva,
-características demográficas (edad que tenía cuando marchó y edad que tiene ahora -restando la segunda de la primera y restando el resultado del año en que se realiza la encuesta(1981) obtenemos el año de partida, que nos permitirá analizar y contabilizar cronológicamente los flujos emigratorios comarcales, de la provincia etc...
-nivel de instrucción,
-status actual socioprofesional del emigrado (profesión y categoría profesional),
-otras profesiones que haya tenido antes, esto es, movilidad socioprofesional,
-niveles de asalarización de la emigración segoviana (trabaja por cuenta propia o recibe un salario),
-relación con la agricultura (si ha trabajado en el campo o no, y en el caso de respuesta afirmativa cuántos años),
-grado de endogamia, o exogamia, de la emigración segoviana (lugar de nacimiento del cónyuge: el mismo pueblo, la misma comarca, la misma provincia, etc...),
-lugar de destino y movilidad espacial (lugares en los que ha estado antes: otro pueblo, una ciudad, etc...)
-nivel de segregación espacial y social en su nueva ciudad de residencia (sólo para los que han emigrado a Madrid, donde por nuestro mayor conocimiento de su espacio social nos era más posible estudiar el tema más fielmente),

-características del piso que habitan, si es en propiedad o en arrendamiento, o vive en pensión. Datos importante por cuanto que tiene numerosas implicaciones económicas y psicológicas,
-lugar de residencia de los padres del emigrado
-destino económico de las tierras del emigrado (si se trabajan o no y quién las trabaja),
-grado de vinculación a la ciudad de destino (si conocía a alguien o no y si tenía o no trabajo asegurado en la ciudad) con lo que pretendíamos detectar el mecanismo de la emigración en cadena,
-forma de emigración (si se fue solo, o si se llevó a su familia, o a sus padres), para analizar si lo preponderante es la emigración individual o la familiar, formas de emigración éstas que tienen implicaciones sociodemográficas distintas (envejecimiento de la población rural la primera, despoblamiento la segunda),
-por supuesto en la encuesta en la última cuestión se hacía referencia a la relación familiar del improvisado agente-encuestador con el emigrado del que aportaba datos, para intentar determinar el posible grado de conocimiento, por proximidad, de su situación,
-otra pregunta estaba referida a que explicitaran el nombre del pueblo en el que se había realizado la encuesta, y su tamaño demográfico en 1.950 y en 1.975, con el fin de, aunque muy burdamente, centrar en el problema al encuestador,
-la última cuestión que se pedía era la realización de una redacción sobre el pueblo de residencia del alumno, para analizar su grado de -

vinculación a su espacio cotidiano, a su "espacio vivido", a través del contenido de dicha encuesta y de la utilización de posesivos ("mi casa", "mi pueblo"...) y comparar los resultados a esa misma redacción hecha en la ciudad y tomando como tema "Mi barrio".

La encuesta cumple sobradamente, pensamos, las condiciones básicas de sencillez, escasa extensión, concisión, y creo que al cumplimiento de estos requisitos se debe el éxito relativo de sus respuestas.

La encuesta sobre percepción espacial

Presentación del modelo de la encuesta utilizado:enfoques de la Geografía de la Percepción y del Comportamiento que consi-ra.-

La encuesta constaba de un total de diez preguntas, a través de las que se pretendía considerar el triple enfoque de la - Geografía de la Percepción: el e s t r u c t u r a l,el e v a-l u a t i v o y el p r e f e r e n c i a l.

Con el enfoque estructural se busca la identidad y estructura de la percepción del medio geográfico, o dicho de otra manera, la organización de la imagen mental de un espacio en un colec tivo dado.

De este enfoque formarían parte en nuestro modelo de encuesta las preguntas "Dibuja un plano de tu pueblo..." y "Escribe el nombre de las provincias que consideres forman parte del tu - región".

Con el enfoque evaluativo se intenta determinar la valoración que los individuos hacen de determinados aspectos del medio, o de diferentes medios, con vistas a la adopción de un compor tamiento. En nuestra encuesta este enfoque ha sido el más con siderado ya que nos interesaba incidir en los aspectos de des-población de nuestra zona de estudio, objetivamente considera ble como el problema económico y social más grave.

De este enfoque formarían parte las preguntas en las que se señalan tres ideas:emigración, pueblo, Madrid, y se dan res pecto a ellas una serie de valoraciones contrapuestas ("labo riosidad-indigencia", "pobreza-riqueza","bueno-malo",...) de las que el encuestado elige una. Las preguntas son cerradas y abiertas. En estas últimas se deja libertad al encuestado para elegir las ideas que, respecto a estos tres hechos, consi-dere más directamente ligadas.

Con el enfoque preferencial se intentan determinar las preferencias (discúlpese la redundancia) de los individuos ante determinados hechos o elementos geográficos, ante espacios concretos, a nivel regional, nacional, local o planetario. A este enfoque responde la pregunta "Escribe cinco nombres de lugares de España donde te gustaría vivir" y "Escribe cinco nombres de lugares del mundo donde te gustaría vivir".

Obviamente hablar de enfoques puros en Geografía de la Percepción ha de considerarse válido desde el punto de vista teórico, metodológico, pedagógico o expositivo, sin embargo creemos que en la realidad este triple enfoque aparece interrelacionado, hecho que hemos querido significar con la pregunta - "Durante 5 minutos escribe todos los nombres de lugares que - te vengan a la cabeza". La sólo aparente anarquía expositiva por parte de los encuestados en esta pregunta se fundamenta en cada elección en estos tres tipos de enfoques: estructural, - evaluativo y preferencial, si bien destaca en ella este último.

Características territoriales de las áreas en que se realizó la encuesta

La encuesta se realizó en los Colegios Nacionales de Riaza, - Santa María, Cuéllar y Sacramenia a un colectivo de alumnos de último curso de E.G.B., que sumaban un total de 200 individuos de 13 y 14 años.

Estos pueblos son los centro de servicios de unas comarcas extraordinariamente despobladas, como consecuencia de un proceso histórico de emigración del que ni sus propios centros funcional se han visto liberado, si bien a otra escala menor.

Actúan respecto a sus comarcas como núcleo de concentración escolar, lo que le hacía especialmente interesante por la variedad potencial de origenes y características residenciales de los encuestados.

Las características de los pueblos de residencia de estos -- alumnos concentrados en estos núcleos (aproximadamente un tercio del total del colectivo encuestado) son diametralmente distintas a los de los centros, tan sólo comparten con ellos el problema de la emigración, hoy frenada, y el del envejecimiento de su población, si bien a otro nivel. Se trata de pueblos pequeños (menos de 250 habitantes) espacialmente muy diseminados, y escasamente comunicados entre sí, caracterizados desde el punto de vista de los servicios e infraestructuras básicas y sociales por una casi total ausencia de ellas, lo que les - ha llevado a un claro estado de postración social y económica.

Socioprofesionalmente se caracterizan por un preeminente sector primario (agricultura y ganadería) al que pertenece prácticamente el total de activos.

Muy por el contrario, los núcleos concentradores se definen como centros subcomarcal funcional, ocupacional y económicamente urbanos a pesar de su escasa población, hecho que le contrapone y caracteriza respecto a su hinterland rural.

Estos hechos, objetivos y objetivables, van a aparecer de nuevo en la forma de percibir el espacio cotidiano como verdaderamente determinantes para entender su organización y estructura. (Estos hechos serán estudiados a partir de la pregunta de la encuesta "Dibuja un plano de tu pueblo..." de la que - hacemos dos análisis diferenciados para el colectivo de los núcleos escolares concentradores y concentrados, en esta pregunta concreta, hacerlo para todas las demás no tenía mucho sentido habida cuenta el escaso número de encuestados).

Características sociales y residenciales de los encuestados.

Desde el punto de vista residencial volvemos a señalar la dualidad entre encuestados semiurbanos-encuestados de los núcleos rurales, por mencionar el hecho más destacable del colectivo analizado.

A pesar de darse algún caso concreto de emigrados desde estos núcleos rurales a estos centros, el caso más general es que - los encuestados sean escasamente móviles en el espacio que analizamos.

La dualidad que hemos considerado desde el punto de vista residencial tiene obligatoriamente que volver a ser considerada a la hora de comentar las características sociales familiares de los entrevistados. Los primeros pertenecen socialmente en su mayoría a un estrato social medio y medio-bajo (comerciantes, funcionarios) y de trabajadores (de la construcción fundamentalmente). Los segundos pertenecen al pequeño campesinado.

Todos estos factores que son señalados tan someramente (origen geográfico, movilidad, residencia, origen, nivel cultural, etc...) son esenciales en las encuestas de percepción espacial por resultar determinantes o muy condicionantes para entender y estructurar el espacio percibido por los encuestados. La - imagen espacial de un hijo de un agricultor, permanentemente residente en un pequeño pueblo, y poco, o nada, necesitado de viajes (por cuestiones de ocio, vacaciones, cultura,...)y la de un hijo de un funcionario medio, que ha conocido diversos destinos a lo largo de su vida profesional, con un nivel económico y cultural más alto, necesariamente ha de ser distinta aún cuando ambos estén igualmente expuestos, al menos en potencia, a los mismos medios de comunicación de masas (televisión, esencialmente). Como en el caso anterior el pequeño número de encuestados no nos ha permitido constatar estos hechos, que quedan señalados como simples hipótesis de trabajo a analizar empíricamente.

El porqué de la realización de la encuesta.

La causa fundamental que nos animó a realizar esta encuesta fue la de acercarnos al espacio subjetivo de estos escolares segovianos, muchos de ellos potenciales emigrantes.

Pensabamos que aunque las razones objetivas de la emigración (niveles de renta, posibilidades laborales,...) son importantes, no son las únicas que intervienen y que explican la decisión de emigrar.

Con la encuesta pretendiamos aproximarnos tanto a la imagen subjetiva que tienen estos adoslescentes segovianos de su espacio cotidiano, y por tanto conocido, como del espacio urbano, metropolitano, imaginado, esto es, sobre los espacios que les han servido históricamente a los segovianos como origen y destino de sus movimientos.

A parte de conocer las causas subjetivas de la emigración pretendíamos acercarnos a otros temas tales como la conciencia nacional y territorial, que en nuestro estudio tenían cierta importancia.

Señalamos, en alguna ocasión también, la importancia que este tipos de estudios tiene cara a la ordenación del territorio.(14)

Conclusiones al capítulo de fuentes

Las fuentes estadísticas publicadas, con las que contabamos para el propósito científico perseguido en este trabajo: demostrar la heterogeneidad demográfica y social del espacio rural segoviano, nos resultaron,por sus niveles de escalas e información claramente insuficientes, así que recurrimos en una primera fase metodológica a las fuentes estadísticas impresas, como consecuencia de las limitaciones aludidas, en una segunda fase a fuentes inéditas, demográficas y no demográficas (registros parroquiales y civiles, padrones de los municipios rurales y delegaciones provinciales,para determinados aspectos) y como un tercer nivel, para la obtención de datos primarios, a encuestas específicas (sobre emigración, sobre percepción espacial, sobre cambios económicos y sociales en la Segovia rural,...).

Cada una de estas fuentes nos sirvió para un acometido del trabajo: las primeras,para un enmarque espacial del tema de la demografía rural provincial, las segundas, para analizar las diferencias demográficas intraprovinciales y las terceras, para definir y caracterizar cualitativamente determinados aspectos de la población rural segoviana(emigración, espacios subjetivos, cambios sociales,...).

Fuentes estadísticas impresas, fuentes inéditas, demográficas y no demográficas, y encuestas específicas, que pueden entenderse también como métodos, son utilizadas en las diferentes fases del trabajo, en función de las exigencias metodológicas del mismo en cada momento. Las marcadas limitaciones que las fuentes estadísticas demográficas nos imponían a la hora de iniciar el estudio, quedan,de esta manera,superadas.

NOTAS AL CAPITULO II

(1) Para Segovia utilizamos el Tomo II, volumen I, de los años 1975, 1976 y 1977.

(2) A base fundamentalmente de esta fuente se realizó una Tesis de Licenciatura por parte de Celia Martín Moroto, titulada "La industria en Segovia". que fue leída en 1980. Estuvo dirigida por la Doctora Aurora García Ballesteros.

(3) Esta fue asimismo otra fuente fundamental que se manejó en la Tesis de Licenciatura de Mª Isabel Sánchez Pardo "La función comercial en Segovia", dirigida por el Profesor José Estébanez Alvarez, leída en Junio de 1979. Un resumen de la misma se halla en prensa en la Revista de Estudios Segovianos, dependiente de la Academia de Historia y Arte de San Quirce de Segovia.

(4) De los estudios socioeconómicos demográficos publicados se utilizaron los siguientes "Las comarcas de Segovia" de la A.I.S.S. de Segovia. - Del Consejo Económico Sindical del Centro, "Población y movimientos - migratorios", que a parte de Segovia considera las provincias de Avila, Madrid, Toledo, Guadalajara y Cuenca. De esta misma entidad se - utilizará asimismo el trabajo"Estudios socioeconómicos" y "Panorámica demográfica", trabajo publicado en 1977, referido a datos de 1975 y al conjunto de provincias españolas - varios volúmenes - fuente esta analizada y comentada por los profesores José Estébanez Alvarez y Rafael Antolín en su artículo, "Los movimientos migratorios en España durante el decenio 1961-1970". Revista Geogfráfica, nº 2. Abril-Junio 1973.

Las fuentes estadísticas demográficas impresas son numerosas, si bien, como hemos señalado anteriormente, insuficientes en cuanto se descienden de la escala provincial, o de los núcleos urbanos y capitales de - provincia.

Podemos dividir estas fuentes en dos grupos;

a) Las que ofrecen datos sobre el estado de la población.

b) Las que ofrecen datos sobre su dinamismo.

De las primeras ("Fuentes que ofrecen datos sobre el dinamismo de la población") destacan para una primera toma de contacto con el tema de la población y el poblamiento, los "nomenclatores" de las "ciudades, Villas, Lugares y Aldeas y otras entidades de población de España",en los tomos correspondientes a Segovia. Fuente que publicaba primeramente, y hasta bien entrado el presente siglo, la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, y que después pasó a la competencia del I.N.E..Esta fuente ha sido utilizada por nosotros desde mediados del siglo XIX, esto es, desde el comienzo de la época estadística, y esencialmente se ha utilizado para 1950, 1960, y 1970, años en los que,como hemos señalado,se producen en nuestra nación las más importan

tes transformaciones en los volúmenes de población y en la forma y estructura del poblamiento. Fruto de la utilización de esta fuente son los mapas inéditos que se realizaron al respecto, en los que se analizan los cambios entre 1860 y 1975.

Por otra parte utilizamos los censos de Población de España, tomos correspondientes a la provincia de Segovia, desde la época estadística, y a nivel municipal, lo que nos ha permitido trazar la trayectoria demográfica de cada unidad de observación municipal desde 1860 hasta 1978, dato de una extraordinaria importancia para la realización de las proyecciones demográficas.

Estos censos de población, y a escala provincial, ofrece, una importante información que nos permite conocer:

- Recuento de la población y su distribución y estructura por edades, sexos, actividades, composición de las familias y movimientos de la población (juego migraciones-inmigraciones).

2.- Sirve de base para estadísticas intercensales.

3.- Utiliza como unidad básica estadística el habitante, la familia y la entidad de población.

4.- Desglosa las características de los habitantes en:

- Características fundamentales:
  - de orden geográfico,
  - relativas a la familia,
  - características personales,
  - datos relativos a la instrucción,
  - características económicas,
  - pautas de fecundidad,
  - características derivadas (población total y económicamente activa, número de habitantes en cada entidad rural, composición por familias, condiciones socioeconómicas, migraciones...)

Esta publicación, pues, nos es de una extraordinaria utilidad a efectos de comparaciones intercensales de la misma provincia, o a efectos de comparaciones interprovinciales en un momento dado. Nos sirve asimismo para comparar en términos relativos la estructura de la población general de la provincia con la de las diferentes unidades demográficas intraprovinciales que hemos delimitado y que conocemos merced al trabajo de campo, realizado sobre un muestreo de municipios-tipo de las diferentes áreas poblacionales de la provincia.

Asimismo el I.N.E. publica otra serie de volúmenes sobre "Las características de las poblaciones españolas deducidas del padrón municipal de habitantes", cuyos datos, aunque ofrezcan una menor fiabilidad por resultar de un muestreo, nos son muy válidos a los efectos comparativos anteriormente expresados,ya que en nuestro estudio tienen la im-

portancia de referirse al mismo momento para el que realizamos nuestro trabajo de campo en los municipios rurales y en la propia capital.

Entre las fuentes estadísticas publicadas referidas a los movimientos migratorios y naturales de la población, destacamos: por orden cronológico:

- "Los movimientos de la población española (1861-1870)" y otros decenios, publicada por la entonces Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, y que consiste en la comparación entre dos momentos censales y a escala provincial.
- "Las migraciones interiores en España en la década 1961-1970."
- Idem. para el quinquenio 1971-1975. En base a estos datos los profesores R. Puyol y L. Estebanez, realizan un importante artículo con este título

Hasta 1960 no existían, o existían muy fragmentariamente, datos referentes al tema de los movimientos migratorios.

Sobre movimientos naturales publica el I.N.E. desde 1968 cuadernos - año a año intitulados "Movimientos naturales de la población en España: Clasificación general de los Nacimientos, Defunciones y Matrimonios", nosotros los hemos utilizado hasta el último año publicado: 1974. Estos datos tienen la limitación, ya señalada en otro punto de esta introducción de censar en el lugar donde se da el hecho demográfico y no en el lugar de residencia del de los padres del nacido, del difunto o de los novios. A partir de 1975 esta limitación desaparece, pero da lugar a una serie muy corta (bienio 1975-76) que no - nos permite sacar a escala de municipio conclusiones válidas, por lo que de azar en tan corto espacio de tiempo y en ámbitos demográficos tan reducidos, tiene estos datos.

Los nomenclátores, utilizados en años sucesivos (1950,1960 y 1970) - nos permiten seguir de cerca el proceso de despoblamiento y de concentración espacial de la población, resultando por tanto una fuente impresa de extraordinario valor.

(6) No hemos elaborado, aunque sí recogido, los datos municipales referentes a la potencia instalada porque nos parecían escasamente significativos por su alta variabilidad entre un tipo de industria y otra, y por su nula relación,a al menos su relación no directa, que se da entre potencia instalada y nivel de empleo, por el diferente consumo energético que caracteriza a unos y otros tipos de industria.

(7) Datos facilitados por el I.N.E., calculados a base de las rectificaciones anuales de los padrones municipales.

(8) "En aquellos años, - nos decía un peón agrícola jubilado de Cabañas de Polendos (Comarca de Turégano) -, había en el pueblo de 25 a 30 mozos. Hoy - referido a Noviembre de 1980 - no quedan más que dos. Uno ha hecho la carrera de Maestro y no tiene trabajo, cuando lo ten

ga se irá como han hecho los demás..." Testimonios como este nos han llegado en cada pueblo en cuanto hemos sacado a colación el tema. Contraposición entre "aquellos años" referidos a los de la década de los 50 y antes, y "hoy" es una realidad que hemos confirmado en numerosísimas ocasiones a poco que se ahonda en la percepción temporal de los habitantes rurales.

(9) En el capítulo siguiente se explican la técnica de muestreo que hemos utilizado, el grado de fiabilidad estadística y los pueblos elegidos. En este punto tan sólo se consideran y describen las características de las fuentes y la información que hemos utilizado de las mismas.

(10) El Padrón de habitantes de 1950 nos proporciona la siguiente información: número de miembros por familia, deducido de cada hoja, padronal, sexo, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, razón de convivencia, nombres de los padres del inscrito, defectos físicos, situación de los ausentes y transeuntes, instrucción (si sabe leer o escribir) ocupación y medio de vida, ingresos y clasificación de los habitantes por vecinos, domiciliados,...De toda esta información teórica, no siempre completa, nosotros hemos considerado tan sólo los siguientes aspectos:

- sexo
- edad
- lugar de nacimiento
- estado civil
- nivel de instrucción
- ocupación
- años que lleva viviendo en el municipio

el resto tenía para nosotros un interés muy marginal.

La utilización de esta fuente implica una serie de limitaciones que en el Padrón de 1975 aparecen superadas; estas limitaciones son:

1).- El nivel cultural, que tan sólo está manifestado en las preguntas ¿sabe leer?¿sabe escribir?. Con los resultados que nos proporciona esta pregunta se nos escapan aspectos tan interesantes como el nivel cultural, considerando como tal, el posible analfabetismo funcional, que es imposible de considerar con estas respuestas.

2).- Se observa, a consecuencia precisamente de ese analfabetismo funcional, una tendencia clara a los números redondos para señalar el año de nacimiento, especialmente en los nacidos antes de 1900, esto es, para las personas de más de 50 años.

3).- La falta de concreción en los datos de carácter socioprofesional, esencialmente en los datos referidos al sector primario,

en el que todas las personas relacionadas con dicho sector aparecen como agricultores, sin aproximación posible al tamaño de sus explotaciones, o a si emplean o no emplean trabajadores, etc...y esencialmente en aquellos que aparecen censados como "jornaleros, que resultan la mayor de las veces "ayudas familiares", y otras "jornaleros del estado" del sector forestal o de las obras públicas, aunque dadas las condiciones socioeconómicas del momento en que se realiza el Censo (1950) posiblemente se trate de agricultores que trabajan con el padre en la explotación familiar. Por otra parte, parece subestimada estadísticamente la mano de obra agraria femenina.

4).- La escasa fiabilidad de los datos de carácter económico que nos ofrecen, que tiene cierta importancia para aproximarnos "grosso modo" al nivel de rentas de la época, más que para realizar un estudio serio sobre el tema: los datos aparecen siempre subestimados, excepto para ocupaciones como funcionarios. Agricultores, comerciantes, profesiones liberales... declaran rentas inferiores a las que en realidad tienen, por las posibles implicaciones de carácter fiscal que su espontánea declaración pueda tener.

5).- La última limitación nos viene impuesta por la existencia o inexistencia de fuentes: en algunos pueblos los datos padronales y censales anteriores a 1960 han desaparecido, con lo que se hacía necesario cambiar de municipio-tipo y encontrar uno que nos mostrara los dos años considerados: 1950 y 1981.

(11) De estas fuentes inéditas tomabamos los siguientes datos:

- Población de hecho y de derecho
- Estructura familiar (unifamiliar, multipersonal, nuclear reducida, nuclear numerosa, ampliada, multifamiliar)
- sexo
- estado civil
- fecha de nacimiento
- lugar de nacimiento (en el municipio en que reside, en un municipio aledaño, en un municipio de la comarca, en la capital de la provincia, en el resto de la provincia, fuera de la provincia...)
- movilidad (año de llegada)
- nivel de instrucción, especificando en este punto:
  - No sabe leer ni escribir
  - Primaria incompleta
  - Primaria completa
  - Bachillerato elemental o equivalente
  - Bachillerato superior o equivalente
  - Formación profesional
  - Peritaje, ingeniería técnica o similares

- Título de enseñanza superior
- Profesión (actividad, empresa, profesión, ocupación y categoría - profesional.

(12) Para algunos municipios se disponía de registros tan sólo para años posteriores a 1890. Los casos han sido poco numerosos. Para la mayoría contabamos con información demográfica al menos desde el quinquenio 1875-80, lo que nos ha permitido la reconstrucción de series demográficas de más de 100 años, en las que las diferentes fases demográficas quedan muy bien puestas de relieve, hecho que hubiera resultado imposible de analizar si las series, como en un principio del trabajo se pensó, hubiesen sido más cortas, y hubiesen comenzado en 1940.

(13) Llegados a este punto se alcanzaba una gran confianza por las dos partes, siendo este el momento de llevar el tema al punto que más interesaba: el de los cambios en la economía y estructura agraria y el de los cambios sociales.

(14) Vid. Pedro E. Requés Velasco "Espacio subjetivo y Ordenación del Territorio". Conferencia de clausura del VI Curso de ordenación del Territorio. Escuela Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid. 28 de Junio de 1.981.

CAPITULO III

LAS VARIABLES UTILIZADAS EN EL ESTUDIO: PRESENTACION Y JUSTIFICACION METODOLOGICA

LAS VARIABLES UTILIZADAS EN EL ESTUDIO: PRESENTACION Y JUSTIFICACION METODOLOGICA.

Introducción

Las variables utilizadas en el estudio y su dimensión espacial constituyen, a nuestro entender, dos niveles metodológicos distintos.

En el primero de estos niveles, que constituirá este capítulo, tan sólo se presentan y se justifican su utilización. En el segundo, se analiza su distribución espacial.

Estos dos capítulos, junto con el del análisis factorial, constituyen fases de trabajo previas al análisis demográfico en sí. La población, según se expuso en el capítulo introductorio, se entiende en el presente estudio como una variable, o un conjunto de variables, dependientes, y ligadas espacialmente a hechos de carácter demográfico evidentemente, pero que aparecen condicionados por factores de tipo físico, de estructura agraria y económico-infraestructurales.

Analizar la población desligada de estos factores supondría considerar que esta se desarrolla sobre un espacio neutro. Los capítulos que siguen intentan demostrar precisamente que tanto económica como infraestructuralmente, como desde el punto de vista de la estructura agraria, el espacio provincial aparece fuertemente diferenciado, en ocasiones contrastado, y que va a ser sobre este espacio o espacios rurales intraprovinciales individualizados sobre los que van a tener lugar los hechos demográficos que se analizan, que se centrarán en torno a dos grandes problemas: la emigración y la crisis demográfica consiguiente.

LAS VARIABLES POBLACIONALES

1. Momento de iniciación de la regresión demográfica

Se ha realizado, para cada municipio, una curva que refleja - todo el proceso demográfico - evolución de la población de hecho - desde 1.860 hasta 1.978. A partir de estas curvas evolutivas se establecerán tipos de municipios con comportamiento demográfico semejante. El inicio del proceso de despoblamiento se considera el momento censal siguiente al de pletora demográfica.

Esta variable demográfica tiene, pues, una dimensión histórica bien manifiesta. Con ella tratamos de reconstruir, a nivel municipal, todo el proceso emigratorio desde sus inicios, que no son total, sino parcialmente, posteriores al proceso de industrialización español iniciado en la década de los 50 y acelerado tras el Plan de Estabilización Económica de 1.959.

Analizar esta variable tiene el enorme interes de contemplar el proceso emigratorio con una perspectiva de más de 100 años. Hemos de tener en cuenta, no obstante, que:

1. Se trabajaba con volúmenes totales de población, y no con saldos migratorios, como consecuencia de no disponer para esta larga etapa de datos fiables que reflejen realmente el movimiento natural de población. Sin embargo, si se -- tiene en cuenta que el saldo natural, en relación al momento de transición demográfica del país, es positivo, a la pérdida relativa de población que las cifras de evolución - población de hecho - señalan, habría que sumar las del excedente natural, con lo que el resultado final es - que dichas cifras de evolución relativa han de considerarse como indicativas del grado de despoblamiento, no como

reflejo exacto del mismo.

2. Es importante considerar el hecho analizado en el punto anterior sobre todo si se tiene en cuenta que el proceso emigratorio no queda roto normalmente, sino que se continúa en el tiempo, con lo que el hecho emigratorio real mantenido se torna factor de despoblamiento, y causa esencial, si se tiene en cuenta lo selectivo del mismo, del envejecimiento demográfico.

Así pues, esta consideración evolutiva de las variables "población de hecho" ha de considerarse de cara al análisis factorial y al resto del estudio,como de lo más importantes, si se tiene en cuenta su negativa correlación con la capacidad de reemplazo generacional de la población provincial, esto es, con su continuidad demográfica.

2. Los grados de despoblamiento

En el análisis de esta segunda variable únicamente se consideran dos años clave en la historia de la población del área -- que nos ocupa: 1.950, esto es, momento en que el proceso emigratorio, a pesar de los antecedentes analizados en el grupo de variables anterior, no se había generalizado por toda la - provincia, o al menos no lo había hecho con la intensidad con que lo hace en las décadas de 1.950 a 1.960 y de 1.960 a 1.970. En 1.975, año considerado en comparación con 1.950 en esta variable, el proceso de despoblamiento había remitido en parte, es ya posible analizar las consecuencias del mismo, esto es, su diferente nivel de impacto demográfico.

Con el grado de despoblamiento pretendemos reflejar, no el momento de iniciación de regresión demográfica, sino la intensidad emigratoria que soporta cada municipio.

Los datos se han agrupado, cuantitativamente, en torno a tres valoraciones cuantitativos del grado de despoblamiento (muy - fuerte, fuerte y moderado), una, que reflejaría el estancamiento demográfico, y a dos que considerarían el crecimiento demográfico (débil y fuerte).

3. Las densidades municipales de población

Al utilizar esta variable somos conscientes de lo relativo de su valor[1], pues relaciona únicamente las cifras del volumen total de población de hecho con la extensión en kilómetros cuadrados de los diferentes municipios, obteniendo, de tal relación, una cifra que indica la densidad de cada una de estas unidades de observación que hemos considerado. Podríamos citar en este punto a P. George cuando afirma, poniéndonos en guardia acerca del uso inconsiderado de la densidad de población, que esta "proporciona un dato numérico interesante acerca del grado de ocupación del espacio geográfico por la población, pero en ningún caso debería ocultar la relación económica fundamental que consiste en la relación entre necesidades y recursos"[2].

Sin embargo, no por su relatividad pensamos que este dato es despreciable, habida cuenta que es empleado siempre en estudios de tipo geográfico, sociológico y económico, en los que, normalmente, tiene aún un valor aún más relativo si se considera que se aplica a unidades espaciales más grandes: comarcas, provincias, incluso regiones y naciones, haciendo abstracción de la doble realidad rural y urbana que dichas unidades encierran[3]. Al utilizarlo nosotros a una escala mayor,la municipal, aumenta su valor estadístico y, por tanto, su grado de validez científica, obviándose en gran parte el problema señalado anteriormente .

La objeción que se le puede hacer a su utilización es que no siempre una mayor densidad de población implica correlativamente un mayor grado de desarrollo demográfico, de recursos humanos, así un municipio de escasa extensión, poblado por una exigua cantidad de habitantes, puede dar un valor relativamente alto, mientras que un municipio de montaña, de gran extensión geográfica, cuyo núcleo de población es muy importante, en cuanto al volumen de habitantes, pudiera dar una densidad muy baja,

que no sería muy representativa de su grado de desarrollo y de potencial demográfico, que bien puede ser muy alto.

Para paliar en parte esta deficiencia metodológica pensamos, - en un primer momento, en ponderar diferentemente a cada municipio, dependiendo de su extensión de tierras dedicada a agricultura, a pastos, o a aprovechamiento forestal. Pero nos encontrabamos con un problema similar, al tener que introducir una ponderación subjetiva para cada tipo de aprovechamiento de suelo agrícola, a lo que habría que añadir el dedicado a explotación agrícola, y no ganadera ni forestal, tendría que ser ponderado, a su vez, diferentemente,si se trataba de terrenos de regadío o secano, y si estaba mecanizada y racionalizada su - explotación, o no, etc. Con el espacio forestal, por otra parte, nos encontraríamos con un problema de idéntico calibre,al tener,para bien ser, que ponderar de manera diferente la explotación forestasl del pino resinero de la noroccidental de la provincia, de la del pino pinaster de la Sierra de Guadarrama, o del aprovechamiento forestal marginal de otros espacios serranos. Idénticos problemas se nos planteaban con el - espacio agrario dedicado a pastos. Optamos después de considerar estas limitaciones metodológicas por utilizar la densidad absoluta sin más, aplicando idéntido criterio para todo el espacio provincial, y supliendo con tantos comentarios como sean precisos las posibles deficiencias metodológicas que el empleo de esta variable impica.

Pensamos utilizar, asimismo, un concepto de densidad ponderada, dividiendo el número de habitantes entre los kms. cuadrados de superficié útil, pero las deficiencias estísticas con las que chocabamos, y la, de nuevo relatividad del concepto, nos hicieron desistir de la utilización de este correctivo.

La correlación entre densidad de población y recursos demográficos es lícito sea planteada. A mayor densidad, mayor potencial demográfico, y viceversa. Asimismo puede plantearse la -

correlación, muy "grosso modo", con el desarrollo económico: a mayor densidad mayor desarrollo económico, lo que implica - mayores volúmenes de población, mayor diversificación económica (población activa industrial y terciaria...), y viceversa. Naturalmente la relación no es unívoca, aunque en el caso del espacio que analizamos, como pondrán de relieve los análisis facoriales, sí es destacable y fácilmente constatable.

4. El tamaño demográfico de los municipios

Si consideramos de interés esta variable es por que creemos - que es una de las claves que explican el hecho emigratorio. -

En efecto, lo que la emigración rural rompe es la estructura - tradicional de asentamiento humanos, basada sobre hechos de carácter histórico, que determinan un tipo de poblamiento concentrado, pero fundamentado en núcleos de mediano y pequeño tamaño, que asimilarán difícilmente el cambio económico español - de postguerra, siendo los primeros en soportar las negativas - consecuencias modelo territorial que éste trae consigo. Así, - era absolutamente impensable en la España desarrollista dotar a todos estos núcleos de población de los servicios que la nueva sociedad demandaba, cuando lo que primaba en la mente de - nuestros gobernantes tecnócratas era la maximilizacíín de beneficios a corto plazo, sin importar demasiado los costes sociales que de ello se derivaran, lo cual sólo era posible con la consolidación de un modelo territorial polar y concentrador, - mediante el trasvase de recursos financieros y humanos desde - las áreas rurales a las urbanas.

Así, estos núcleos, históricos en cuanto a la estructura de su poblamiento, entrarán en crisis, dándose una correlación negativa entre el grado de emigración y el tamaño demográfico, esto es, a mayor volumen de población menor emigración, y viceversa.

Datos empíricos corroboran esta hiótesis. Así en la provincia de Segovia, entre 1.950 y 1.970 tán sólo el 8,5% de la emigración intraprovincial afecta a núcleos de población de más de - 1.000 habitantes, elevándose este porcentaje hasta el 52,3% - cuando se trata de los municipios de menos de 500. El resto, - hasta 100, corresponde a los comprendidos entre 500 y 1.000 habitantes. La emigración extraprovincial, ofrece parecidos resultados. Estos datos pensamos son suficientemente significativos.

Por otra parte, y según analizaremos en apartados posteriores más detalladamente, al aumentar la desproporción entre número de núcleos y número de habitantes que estos concentran, y al romperse el equilibrio sobre el que sostenía el sistema de asentamientos de la provincia, se crearán diferencias en cuanto al volumen de población, entre unos núcleos y otros, lo que acelerará el proceso de diferenciación, de contrastación intermunicipal, ya no sólo demográfica, sino económica y socialmente si se tiene en cuenta, que a escala intraprovincial, en cuanto a inversiones públicas y privadas, estas se concentran en los núcleos de población mayores. Por fin, el círculo vicioso de la emigración y el envejecimiento traerá, como consecuencia última, el agotamiento biológico, la desertización de la mayor parte de la provincia, caracterizada por núcleos de escasísimo potencial demográfico.

La revolución del transporte individual será, junto al problema de falta de dotación de servicios en las pequeñas comunidades rurales, un factor más de despoblamiento de los núcleos menores y de concentración en los urbanos y semiurbanos. La distancia física entre lugar de trabajo y lugar de residencia, determinante históricamente para entender el hábitat rural, pierde con la revolución del transporte individual, grado de determinismo, viéndose reemplazada por la distancia entendida como tiempo, y, en menor grado, como costo.

Consiguientemente, y teniendo en cuenta estas consideraciones, el tamaño demográfico de los municipios pensamos que tiene que ser considerado en el análisis factorial, y en el estudio, por las consecuencias que, según intuimos, se derivan de él.

5. La dinámica vegetativa

En cualquier estudio demográfico, o sociodemográfico, como el que pretendemos, las variables referidas a la dinámica vegetativa resultan absolutamente necesarias, ya que son, junto con los movimientos migratorios, las que van a determinar el estado de una población.

El proceso emigratorio, que el área rural de Segovia ha soportado, ha afectado muy directamente a estas variables, como consecuencia del fuerte envejecimiento de la población rural, resultado de lo demográficamente selectivo de su emigración, que ha determinado un descenso en las tasas de natalidad, acompañado de un cambio en el comportamiento de las de fecundidad, que ha reducido a éstas, a lo que es preciso añadir un incremento en las tasas de mortalidad, y como resultado de todo ello una crisis demográfica, hoy irreversible sin inmigración, que afecta a la mayor parte del territorio provincial.

Disponíamos de datos estadísticos de alguna fiabilidad a nivel municipal (el municipio siempre ha sido considerado en el estudio como una unidad espacial de análisis) de natalidad, nupcialidad y mortalidad para el quinquenio 1.965-1969 - ver mapa 5.2.1. -. período clave en el proceso demográfico de postguerra, ya que en él las variables referidas a la dinámica vegetativa cabía suponer que deberían de estar muy alteradas, pudiéndose analizar a través de ellas la ruptura que supone la emigración rural en el proceso demográfico natural de la provincia. Sin embargo la brevedad del período, por un lado, y la escasa representatividad de los datos estadísticos por otro, restaron todo su valor a estas variables, a parte de que analizar como unidad de observación, en esta primera fase del trabajo, el municipio, hace que, en los más pequeños demográficamente, las oscilaciones porcentuales sean muy fuertes, aunque las reales no lo sean tanto.

La falta de representatividad es consecuencia del hecho estadístico-administrativo de censar, o considerar, como natalidad urbana los hijos de madres residentes en las áreas rurales, que dan a luz en la capital. Este hecho, sin embargo,que es aplicable, asimismo, a que esté generalizado en todo el espacio provincial, dándose el caso de que son las áreas peor comunicadas, más marginadas social, y económicamente, y más regresivas demográficamente, por grado de despoblamiento, las que presenta un crecimiento vegetativo mayor, mientras que otros núcleos, relativamente dinámicos, más desarrollados y mejor comunicados con la capital de la provincia, y próximos espacialmente a ella, son los que presentan los más grandes decrecimientos naturales, que no representan en abosoluto al crecimiento vegetativo que allí aún se produce, por presentar la población en estas áreas un estado demográfico más rejuvenecido.

Para resolver de alguna manera este problema metodológico contábamos, para el bienio 1.975-1.976, con datos referidos al movimiento natural de los diferentes municipios, estos sí, teniendo en cuenta el municipio de residencia de los afectados por estos hechos demográficos naturales (natalidad, mortalidad, nupcialidad) y no en el que tienen lugar. Estos datos han sido reflejados (y en las variables se han introducido,cara al análisis factorial) en índice sintético que representa el crecimiento-decrecimiento vegetativo, y su tasa bruta.

Esta variable presenta, por una parte, la limitación que se deriva del corto período de tiempo considerado (un bienio),pero las ventajas de:

1) Ser un dato estadísticamente fiable.

2) Ser un dato reciente.

3) Ser consecuencia de los hechos demográficos anteriormente analizados (el inicio del proceso emigratorio, la intensi

dad del hecho emigratorio,...). La emigración, al traer como consecuencia un envejecimiento muy fuerte de los núcleos rurales, origina un claro decrecimiento vegetativo, para más de las tres cuartas partes de los municipios segovianos, pudiendo distinguirse diferentes grados de decrecimiento entre unos y otros grupos de municipios. A primera vista se percibe una correlación positiva entre el tamaño demográfico y el crecimiento vegetativo.

Esta variable demográfica corregida, sirve, así, para marcar tendencias, si bien las oscilaciones entre unos municipios y otros han de ser harto contrastadas como consecuencia del cortísimo período de tiempo analizado, por una parte, y del escasísimo peso demográfico de algunos municipios, por otra.

7. La población escolar

Esta variable, como la posterior de la población industrial, nos sirve para, de alguna manera, cualificar la población del espacio rural provincial a escala municipal y su distribución espacial, de manera menos burda que teniendo en cuenta tan sólo el tamaño demográfico.

Por otra parte, este nuevo dato es utilizable para medir, indirectamente, el grado de envejecimiento demográfico de los diferentes núcleos de población. La Delegación provincial del Ministerio de Educación nos proporcionó información referentes a la población infantil comprendida entre los 6 y 14 años de las diferentes unidades escolares, referida al mes de Noviembre de 1.979. Sin embargo, esta información era de escasa fiabilidad habida cuenta la existencia de concentraciones escolares, que hacían elevar extraordinariamente el índice de población escolar en los núcleos concentradores, rebajándola a cero en los concentrados. Así, este dato tuvo que ser matizado con el de desplazamientos diarios de escolares desde el núcleo de residencia al de concentración escolar. Este dato fue el que utilizamos para calcular los índices municipales de población escolar: el control de transporte escolar nos permitía este nuevo nivel de aproximación a la realidad demográfica del área rural provincial.

Ante la imposibilidad de hallar otros índices demográficos más significativos y de poder construir las diferentes pirámides de población de los distintos núcleos, la población real en edad escolar nos permitía la reconstrucción indirecta de parte de su estructura demográfica, resultando un índice de gran valor para medir los grados de envejecimiento por la base de los diferentes municipios. Su utilización en este estudio, así, parecía incuestionable.

8. La edad de los empresarios agrícolas

Los datos de esta variable estaban reflejados en el Censo Agrario de 1.972, a nivel municipal. Su valor estadístico, por tanto, hemos de suponer, es alto.

El censo distribuye los empresarios agrícolas en cuatro grandes grupos de edades:

- menos de 34 años
- de 35 a 54 años
- de 55 y 64 años
- más de 64 años.

Esta información nos permite, al igual que la de la población escolar, una nueva aproximación a la estructura demográfica - por edades de los diferentes municipios y una cuantificación de los diferentes grados de envejecimiento de este sector de la población activa agraria.

A su importancia demográfica sería preciso sumar la dimensión económica y psicosocial que los grados de envejecimiento encierran, detectable esta cuestión mediantes encuestas y difícilmente cuantificable. En este momento, consideramos tan sólo su valor demográfico y la trascendencia e importancia que cobra cara al problema presentado en la provincia de reemplazo generacional de la mano de obra agraria.

9. La población industrial de los municipios

No podíamos considerar, sin más, como variables de tipo demosocial las relacionadas con los volúmenes de población; se hacía preciso cualificar esos volúmenes mediante la explotaciones de las fuentes de que disponíamos.

La Delegación del Ministerio de Industria y Energía de Segovia nos proporcionó datos inéditos sobre la población industrial de la provincia y su distribución por municipios, sectores y ramas de actividad. Estos datos nos fueron de un extraordinario valor, que se veía reforzado por la proximidad cronológica de la fuente estadística (Censo Industrial de 1.978).

La importancia de esta variable radica en que, más que una consecuencia, como algunas de las anteriores que hemos presentado, es la causa, la clave que explica un hecho demográfico nada frecuente en el espacio que analizamos: el estancamiento o el crecimiento demográfico de sus núcleos de población.

En efecto, la correlación población industrial/emigración es negativa, y habida cuenta la estructura de asentamiento del espacio rural que nos ocupa, basta con una pequeña industria para cortar la hemorragia emigratoria en el municipio donde se ubique[5].

A parte de considerarse el volumen total de población industrial se considera también, dentro de éste, los diferentes sectores de pertenencia, señalándose especialmente, el número de ocupados en la construcción. Pretendemos, así, cualificar el dato del volumen de población industrial, y al mismo tiempo intentamos analizar la posible evolución futura de cada una de las ramas industriales que se señalan. Sectores como la construcción, asentado muy especialmente en la zona serrana, más dotada paisajística y ambientalmente para la segunda residencia, es económicamente muy inestable y laboralmente muy sensible a las crisis económicas a nivel nacional...si -

estas crisis se mantienen en el tiempo, como la última que nos afecta, este sector "industrial" más que motor de desarrollo - económico y generador de empleo, y por tanto de estabilidad demográfica, lo es de emigración, después hechos éstos que hemos detectado en nuestra provincia en dos de los municipios más importantes de segunda residencia: Riaza [6] y El Espinar.

En esta variable se analiza separadamente la distribución de - trabajadores en industrias de primera transformación, de segunda transformación y servicios urbanos, así como su distribución espacial.

A parte de pormenorizar datos para estos sectores se tienen en cuenta la distribución de población industrial en empresas de más de 10 trabajadores, distinción importante ésta si se considera que la crisis y la restructuración industrial afecta más a las empresas cuanto más pequeño es el tamaño de éstas, al menos considerado el problema a nivel general, ya que son justamente, las empresas de carácter familiar las que resultan menos competitivas. Así, en principio, partimos de la hipótesis de - que a mayor tamaño empresarial mayor nivel y estabilidad de empleo, y por tanto, mayor estabilidad demográfica.

La información que nos proporcionaba esta variable, pues, nos parece de una gran importancia en el estudio, por ser altamente explicativa, y en cierta manera determinante, de hechos demográficos pasados, presentes y futuros.

LAS VARIABLES REFERIDAS A LA ESTRUCTURA AGRARIA DE LOS MUNICIPIOS

En el análisis factorial, y asimismo como marco genérico de la emigración rural de la provincia, en esta primera parte de reconocimiento territorial, nos ha parecido de interés estudiar las variables de carácter más estructural de la provincia, y esencialmente las que hacen alusión a:

- Proporción de tierras labradas y no labradas
- Tamaños de las parcelas
- Tamaño de las explotaciones, y
- Régimen de tenencia de la tierra

La fuente utilizada ha sido el Censo Agrario de la Provincia de 1.972, el último publicado (en el momento de redactar estas líneas se está llevando a cabo el de 1.982). La relativamente escasa actualidad de los valores que nos proporciona queda compensada con su notable grado de fiabilidad en los tres primeros apartados. En el cuarto (régimen de tenencia) la fiabilidad es menor, como consecuencia del hecho emigratorio y del problema que plantean las sucesiones de las explotaciones en el contexto general de despoblación de la provincia, que ha dado lugar a numerosos acuerdos o "tratos" orales entre las partes implicadas (arrendador emigrado y arrendatario) que, en ocasiones, no aparecen recogidos en los datos estadísticos que se facilitan a I.N.E., al menos es un hecho que hemos podido comprobar en nuestro trabajo de campo a través de encuestas a agricultores y a agentes de Extensión Agraria.

Si dispusiearamos de los datos del Censo de 1.982 muchas de estas "irregularidades estadísticas" habrían quedado en gran parte resueltas.

El interés de analizar esta variable resulta obvio. "A priori"

su relación con el hecho emigratorio parece clara. La emigración es resultado de un proceso altamente selectivo, que actúa, primeramente, sobre los asalariados agrícolas, así como sobre los pequeños propietarios[7].

El grado de modernización de las explotaciones (posibilidades de mecanización, cambios de cultivos,...) tiene una clara relación con el tamaño de las parcelas (al menos en el contexto agrario de la provincia y de la región). Una excesiva parcelación supone un freno estructural a la modernización de las explotaciones, a sus rendimientos, acabando por actuar como factor de emigración, si el hecho económico se considera como causa determinante de la movilidad de la mano de obra. Así, a partir de este supuesto, parece lógico suponer que un pequeño agricultor con escasas proporción de tierras en propiedad, y con un grado de parcelación de la misma alto, está más expuesto al hecho emigratorio que un campesino mediano o grande, con una alta proporción de tierras en propiedad y un grado de parcelación bajo. El primer tipo de explotación agraria resulta escasamente competitivo en una economía de mercado como es en la que nos movemos. El segundo, no. La diferencia en el nivel de renta de ambos tipos de explotaciones se hará progresivamente mayor, y la probabilidad de emigrar, también. Los primeros resultados de nuestro trabajo (véase comentarios a las variables poblacionales) prueban esta hipótesis.

El interés de analizar este tipo de variables parece, pues, evidente[8].

Así, pues, analizaremos someramente la estructura agraria provincial, con base municipal, a partir de tres grandes variables altamente condicionantes del desarrollo económico y demográfico de cada unidad de observación:

- La proporción de tierras labradas y no labradas, variable condicionada por las características naturales de

la provincia, que se consideran de soslayo.

- Los grados de parcelación
- Los tamaños de las explotaciones, y
- El régimen de tenencia de la tierra.

LAS VARIABLES ECONOMICAS E INFRAESTRUCTURALES

Introducción

El resto de las variables que consideramos en el estudio han sido agrupadas bajo la denominación de económicas e infraestructurales. Están referidas a las que no han sido incluidas ni entre las poblacionales ni entre las que hacían referencia a la estructura agraria.

Presentamos a continuación cada variable y la justificamos, para describir muy someramente en el capítulo V su dimensión espacial.

La renta per capita municipal[8]

Se supone, a priori, que los movimientos migratorios en parte estan explicados por factores de tipo económico[9] de desigualdad de rentas. Las regiones o espacios "ricos" actuarían así como receptores de población, los espacios pobres actuarían como emisores de población. En el caso de la provincia de Segovia, inserta en un espacio productivo sostenido en el sector primario, sus movimientos migratorios se han producido muy escasamente dentro de su marco administrativo, por tanto al analizar las rentas de los diferentes municipios éstas no nos sirven como base para analizar estos movimientos intraprovinciales, sino para entender los estraprovinciales. En estos sí que intervendría la renta media municipal para explicar el diferente volumen y la diferente importancia de aquellos en cada unidad de análisis que consideramos: los municipios más ricos, de mayor nivel de renta, en principio se caracterizarán por una emigración menor. En los más pobres, de más bajo nivel de renta, el grado de despoblamiento sería mayor.

La distribución per capita del patrimonio municipal

La segunda variable que analizamos, dentro de las de carácter económico e infraestructural, es la que hace referencia a la distribución per cápita del patrimonio municipal, entendido - como tal el cociente de todos los bienes muebles e inmuebles de que dispone un municipio (tierras comunales, etc..) y del número de habitantes de dicho municipio.

La correlación de esta variable con el hecho emigratorio, "a priori", no parece que sea muy alta, comparados los mapas que resultan de su análisis y los de despoblamiento. No obstante creemos que es de cierto interés su análisis más que por la - importancia que cara a los movimientos migratorios que la provincia tenga, por la importancia que económicamente reviste para los municipios de la provincia.

El sistema de comunicaciones y el grado de conectividad de los núcleos

Pensabamos analizar esta variable mediante un sistema por el que cada núcleo apareciera con un valor, que representara un índice sintético, que expresara el grado de conectividad del núcleo con el exterior, por la existencia en él de ferrocarril, carretera nacional, provincial, local o camino vecinal. Cada uno de estos conceptos lógicamente tenía un peso en función de la importancia en la jerarquía de vías de comunicación. De tal manera que un núcleo que apareciera conectado con el exterior a través de todas ellas obtendría un valor máximo de 13 (obviamente se reduce a Segovia-capital este índice). El mínimo valor lo obtendría un núcleo conectado con el exterior únicamente por camino vecinal (valor igual a 1). En función de estos dos extremos se establecería una graduación entre núcleos, que daría lugar, al igual que en caso anterior, a una serie de rangos.

Consideramos de más interés comentar las intensidades medias reales dentro de la provincia, pues pudiera ocurrir que categorías de tal o cual vía de comunicación no se corresponda con el nivel de tráfico que general o que soporta, y a todas luces importa más éste, que la categoría de la vía de comunicación que consideramos.

Haremos pues un comentario general para la provincia en cuanto a flujos de tráfico, en relación con el sistema nacional, para pasar a analizar el índice de conectividad de cada núcleo ordenando estos por rangos.

La especialización industrial y comercial: pesetas per cápita contribuidas por tenencia de comercio e industrias

Cuando analizamos las variables poblacionales consideramos de entre éstas la población activa industrial y, a partir de las cifras de que disponíamos (Censo Industrial) clasificamos los municipios de la provincia en base a su grado de especialización industrial, que relacionabamos directamente a su proporción de población activa secundaria.

De la Cámara de Comercio e Industria obtuvimos una serie de valores municipales correspondientes a las pesetas contribuidas por tenencia de comercio e industria. Como la cantidad de pesetas aportadas en sí tenía escaso valor por sí misma, considerada tal cual, procedimos a obtener un índice muy simple consistente en dividir este valor por el número de habitantes, con lo que el hecho distorsionador del volumen de pesetas contribuidas relacionado al tamaño de los municipios quedaba en parte superado. A este índice le definimos como de especialización industrial y comercial, en sí mismo no es más que las pesetas per cápita contribuidas por estos conceptos a la Camara Provincial de Comercio e Industria, que resulta, a pesar de sus muchas limitaciones, de extraordinaria utilidad para definir centros comerciales o funcionales gravitacionales dentro de la provincia.

Conclusión

Las variables utilizadas en el estudio han sido agrupadas en tres grandes conjuntos:

El primero se refiere a las poblacionales: el momento de iniciación de la regresión demográfica, los grados de despoblamientos en las últimas décadas, las densidades municipales de población, el tamaño demográfico de los municipios, la dinámica vegetativa, la proporción de población escolar y población industrial y la edad del empresariado agrícola, constituyen en sí mismas variables elementales complementarias entre sí, cuya importancia es más notable para entender la actual configuración socio-espacial de la Segovia rural.

El segundo gran grupo de variables se refiere a la relacionada con la estructura agraria (régimen de tenencia de las tierras, tamaño de las parcelas y de las explotaciones, proporción de tierras labradas y no labradas) de cada municipio, que van a constituir en sí mismas la base física e institucional sobre la que se asienta el sector primario provincial, clave de la economía segoviana.

El tercer grupo lo constituyen las variables que hemos definido como económico infraestructurales (renta per cápita, patrimonios municipales, conectividad de los núcleos, especialización industrial y comercial, infraestructura urbana,...) que se analizan también a escala municipal. Su interés radica en que configuran espacios funcionales dentro de la provincia, que nos servirán de base para explicar determinados mecanismos demográficos de su población.

Por exigencias expositivas estas variables se analizarán separadamente. En la realidad demográfica, económica y funcional del espacio rural provincial actúan conjuntamente, implicándose, y determinándose en ocasiones, entre sí.

El interés de considerar cada una de ellas creemos está justificado metodológicamente, según se ha intentado poner de relieve en este capítulo, que constituye, en sí mismo, una introducción de los que vienen a continuación y completan la primera parte de este estudio.

NOTAS AL CAPITULO III

(1) Según Jung la noción de densidad es engañosa porque compara densidades calculadas sobre la base de territorios cuyas funciones son diferentes. En un municipio rural la mayor parte del territorio se dedica a explotaciones agrícolas y forestales. En las ciudades es muy frecuente que todo su territorio se halle urbanizado. Según este autor para que la comparación enunciada tuviese validez sería preciso evaluar las densidades de población de las zonas urbanizadas tanto en las ciudades como en las comunidades rurales. (vid.J.Jung, "La ordenación del espacio rural", 1.972. Madrid. Instituto de Estudios de Administración Local, pp. 72-74.

(2) Pierre George. "Compendio de Geografía económica". 1.973. Barcelona. Ariel. 1.973.

(3) Vid. Victor Pérez Díaz, "Emigración y ....." (op. cit.)pp. 125 y ss. y "Estructura social del campo y éxodo rural. Estudio de un pueblo de Castilla". Madrid. 1.972. Ed. Tacnos pp.139 y ss.

(4) Vid. Armando de Miguel. "La pirámide social española". 1.973. Barcelona. Ed. Ariel., y Manuel Gómez Reino". La familia rural y urbana española". Anales de Moral Social y Económica. 1.967 y Madrid. pp,-3-47. O FOESSA "Informe sociológico sobre la situación social en España". 1.970. Madrid Euroamérica (1.970). pp.519.

(5) El ejemplo de la ubicación en Ortigosa del Monte de dos fábricas relacionadas con las industrias alimenticas (Agua Natural Besoya y Naturín) es un buen ejemplo de lo afirmado. Las Tasas de emigración no sólo del municipio de Ortigosa, sino también de algunos de los más próximos (otero de Herreros, o La losa...) se han cortado prácticamente y el nivel de participación de mano de obra femenina se ha elevado muy notablemente.

(6) Vid. "Estudio de base para el planeamiento del municipio de Riaza", trabajo interdisciplinar, dirigido y coordinado por el autor de este estudio. Xerografiado. Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. VI Curso de Ordenación del Territorio.

(7) Vid. Naredo, José Manuel "La evolución de la Agricultura española.Desarrollo capitalista y crisis de las formas de producción tradicionales". 1.974.Barcelona.Ed. Laia. pp. 127 y ss. donde puede leerse "La forma en la que está repartida la propiedad rural y los tipos de cultivos y aprovechamientos agrarios influyen en el tipo de relación existente entre la disminución de la población activa agraria y la del número de explotaciones".

La fuente utilizada para la obtención de datos referentes a rentas municipales ha sido el Estudio del Banco de Español de Crédito, sobre la economía española (1.978), el cual aporta un mapa nacional de base municipal dando a cada municipio un valor que incluye entre

determinados intervalos. Estos intervalos son los que se han considerado para cada municipio segoviano en su valor medio. Esto es, si el intervalo de un municipio cualquiera estaba entre 40.000 y -- 60.000 pts., se considera el valor 50.000. La fuente es sólo relativamente fiable, pues para el cálculo de la renta de cada unidad municipal tenemos entendido que se tuvo en cuenta de manera fundamental el peso demográfico de cada uno de ellos. Obviamente la renta - per cápita municipal es de muy difícil cálculo, máxime si se tiene en cuenta la gran falta de datos y de fuentes económicas con base - municipal, en nuestro país.

El Departamento de Geografía de la Universidad de Zaragoza, en un - Atlas que ha realizado para esta provincia aragonesa ha considerado esta variable, resultando la de más difícil cálculo y obtención por el problema aludido. Por todo ello los valores que analizamos en - nuestro estudio han de considerarse como estimativos y de fiabilidad relativa.

(9) Jacinto Rodríguez Osuna en su estudio "Población y desarrollo en España". 1.978. Madrid. Ed. Planeta, demuestra (pág.84) como los saldos migratorios positivos se producen en las provincias con mayor - producción neta, mayor renta per cápita y menor porcentaje de agrícolas, lo que equivale a decir que la población abandona las provincias agrícolas que son las de menor renta per cápita y las que ofrecen menor producción neta provincial en relación al total nacional. Da una serie de valores cuantitativos en los que muestra como la correlación entre renta per cápita y porcentaje de población activa - agraria es altamente negativa (-o.790, -0,710 y -0,770 - los límites son +1 y -1 -) para los años 1.960, 1.970 y 1.975 respectivamente.

112 bis

CAPITULO IV

EL ANALISIS TERRITORIAL DE LAS VARIABLES POBLACIONALES, AGRARIAS Y ECONOMICO-INFRAESTRUCTURALES

EL ANALISIS TERRITORIAL DE LAS VARIABLES POBLACIONALES, AGRARIAS Y ECONOMICO-INFRAESTRUCTURALES

Introducción

Justificada metodológicamente la utilización de las diferentes variables poblacionales, agrarias y económico-infraestructurales, pretendemos con el presente capítulo analizar cuál es su distribución espacial, cuales son sus características geográficas, cuál es su localización y ubicación dentro del marco provincial, con el fin de aproximarnos a las diferencias, a los contrastes, a los desequilibrios internos en la Segovia rural, de cada una de estas variables.

El análisis de cada gran grupo de variables constituirá un subcapítulo que constará de dos partes: en la primera se estudiarán individualmente cada una de ellas. En la segunda, y a modo de conclusión, tras los análisis factoriales, se realizará un comentario global de cada uno de estos conjuntos, y se especificará su problemática espacial implícita.

Así, por una parte, de las variables poblacionales se considerarán los desequilibrios demográficos y se hará un comentario muy general de los potenciales poblacionales de cada comarca, con el fín de que puedan ser útiles a su ordenación territorial. De otra, el estudio individualizado de las variables referidas a la estructura agraria quedará concluído con unas consideraciones que harán referencia al problema de la economía agraria dual de la provincia y a la modernización y arcaismo de sus estructuras. El tercer grupo de variables, en fín, se concluirá con un apartado que hará referencia a las desigualdades económicas e infraestructurales intermunicipales, señalándose aquellos núcleos, que a partir de estas variables, pueden considerarse como centros y subcentros funcionales en la Segovia rural.

El presente capítulo quedará concluído con una consideración

final a este análisis territorial en el que se pondrá el acento en los aspectos relacionados con los desequilibrios espaciales de la provincia, respecto a estos tres grupos de variables, demostrando la imposibilidad de considerar a la Segovia rural como un espacio homogéneo, hipótesis ésta que era necesario - demostrar para poder continuar con las etapas ulteriores del estudio.

LA SEGOVIA RURAL: EMIGRACION, ENVEJECIMIENTO, DESEQUILIBRIOS DEMOGRAFICOS Y DEPENDENCIA ESPACIAL

En la provincia de Segovia, modelo de área emigratoria, el momento de iniciación de regresión demográfica(ver mapa I.1.1.), está claramente centrado para una gran área, que afecta a casi un tercio de la superficie provincial, en el siglo pasado, y esencialmente en su segunda mitad, época para la que ya disponemos datos estadísticos mínimamente fieles a la realidad demográfica y social del país. En realidad se trata de un proceso de despoblamiento secular del que estos dos últimos siglos suponen la culminación[1].

Las zonas afectadas por lo que definiremos como despoblación rural histórica se identifican geográficamente con las áreas marginales de montaña de la mitad E. de la provincia(Sierra de Ayllón, Sierra de Pradales o La Serrezuela, y área central de la Sierra de Guadarrama) y con algunos municipios localizados en la llanura de la mitad occidental.

Dentro de este contexto de despoblamiento entran asimismo municipios correspondientes a núcleos históricos importantes, capitales de sus respectivas comunidades de Villa y Tierra, como Sepúlveda, Riaza Turégano y Pedraza como consecuencia del proceso de decadencia político administrativa que trae consigo la nueva ordenación territorial de la nación, a base de provincias y municipios.

Evidentemente lo que el hecho emigratorio nos demuestra es la debilidad de la estructura económica, históricamente mantenida, sobre la que se asentaban, y aún se asientan, estos municipios mayoritariamente de montaña.

En la década de 1.950 se sumarán al proceso de regresión demográfica prácticamente el resto de las tierras de Segovia: la Tierra de Pinares, y la rica, a escala provincial, zona agríco

la de la mitad occidental de la provincia, tan sólo los núcleos más dinámicos de estas áreas escaparán a este proceso generalizado: Navas de Oro, Samboal, Carbonero el Mayor, y algunos municipios de la Sierra próspera como La Granja. En la década 1.960 - 1.970 participan del proceso estos muncipios señalados, y en la de 1.970 lo harán los de Villacastín, Coca, Nava de la Asunción y El Espinar. Para 1.975 tan solo Cuéllar y Segovia capital se muestran demográficamente progresivos,con diferentes grados. Cantimpalos más industrializado aparece estancado.

El fortísimo despoblamiento postbélico:las diferencias internas en cuanto al grado de despoblación (mapas I.1.2. y I.1.3.)

Los resultados cartográficos reflejan como la mitad oriental de la provincia se ve afectado por un despoblamiento muy fuerte y superior al 60% de sus efectivos totales. El índice de 1.975, en relación con el de 1.950=100, no alcanza la cifra de 40, y este gran área oriental altamente emigratoria, viene a coincidir "grosso modo" a la definida por la variable anterio. Esto es, a los municipios serranos y de agricultura marginal de este amplio espacio provincial se les suman a los problemas de aceleración emigratoria postbélicos, los relacionados con su marcadísimo despoblamiento histórico.

En el grupo de municipios con despoblamiento fuerte se sitúa geográficamente en el cuadrante suroccidental de la provincia y viene a coincidir con el amplio espacio que inicia su despoblación en la década de 1.950, que se corresponde económicamente con un área agrícola muy característica, cuya mano de obra se ha reducido considerablemente en los últimos quinquenios como consecuencia del gran desarrollo que en ella ha experimentado la mecanización de las labores agrícolas, esencialmente desde 1.960-1.965.

Por el contrario, los municipios demográficamente dinámicos, de crecimiento débil, e incluso si se tiene en cuenta el crecimiento vegetativo, de ligera emigración, parecen coincidir con los que iniciaron el momento de regresión demográfica tarde, en 1.970.

La correlación, pues, parece positiva, y el interés que tiene analizar esta variable es el de diferenciar los grados de despoblamiento, y no solamente el año en que se inicia.

Las dos variables así quedan complementadas, dando dimensión histórica y rigor estadístico la una a la otra, por que, en efecto, el hecho de analizar con cifras relativas los munici

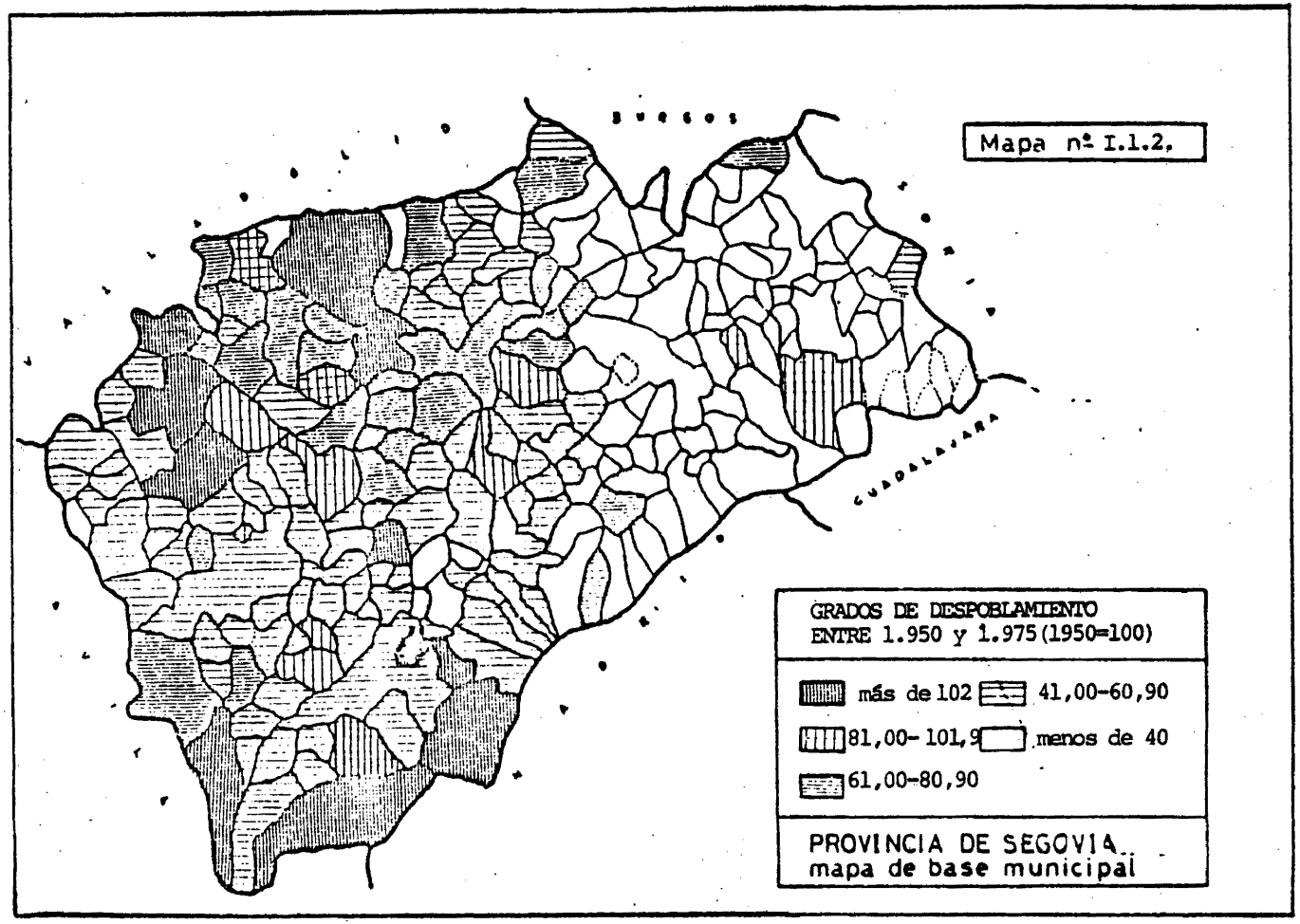
Mapa nº I.1.2.
GRADOS DE DESPOBLAMIENTO
ENTRE 1.950 y 1.975 (1950=100)
más de 102
41,00-60,90
81,00-101,9
menos de 40
61,00-80,90
PROVINCIA DE SEGOVIA
mapa de base municipal

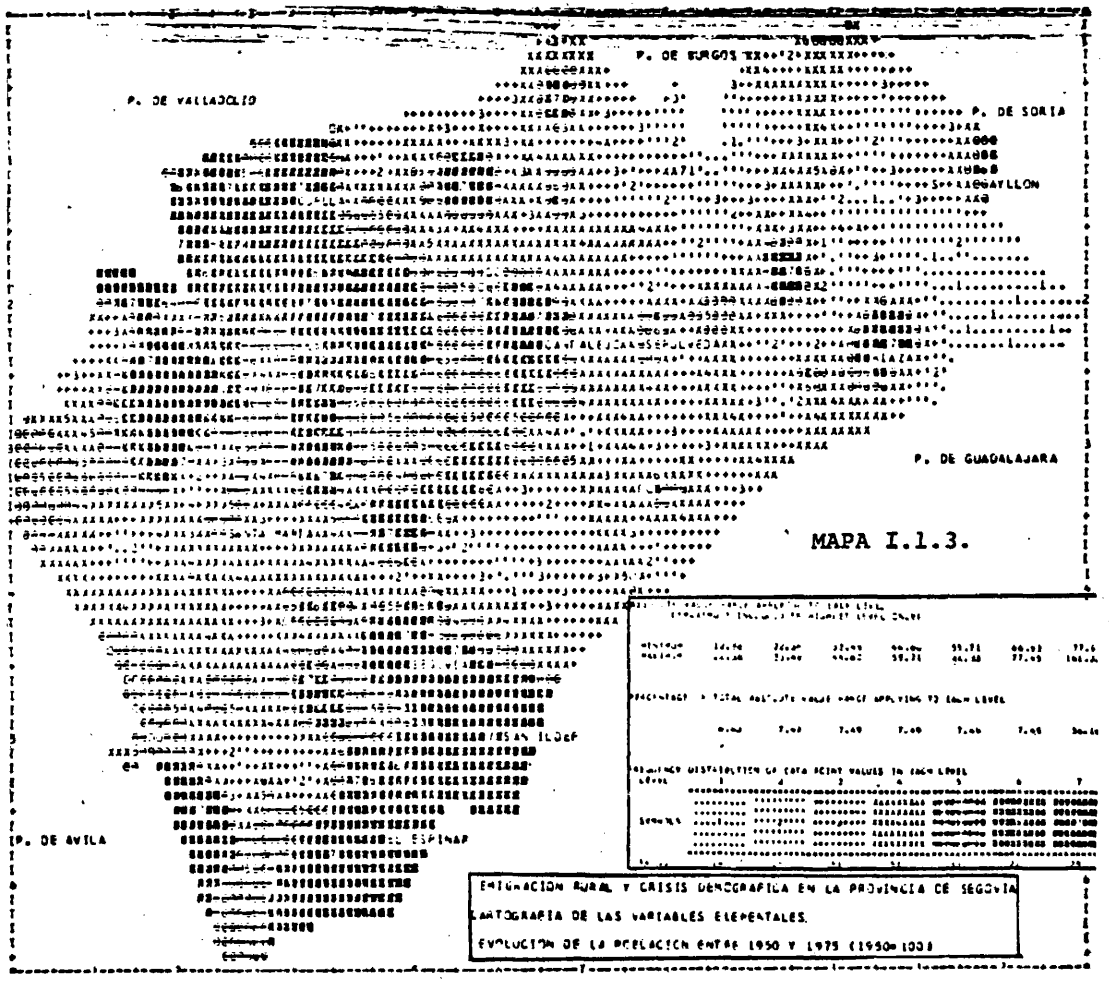
P. DE BURGOS
P. DE VALLADOLID
P. DE SORIA
P. DE GUADALAJARA
P. DE AVILA
MAPA I.1.3.
EMIGRACION RURAL Y CRISIS DEMOGRAFICA EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA
CARTOGRAFIA DE LAS VARIABLES ELEMENTALES.
EVOLUCION DE LA POBLACION ENTRE 1950 Y 1975 (1950=100)

pios, hace que la comparación entre unos y otros sea posible, y permita, una vez cartografiados los resultados, delimitar áreas homogéneas según su dinámica demográfica.

El espacio demográfico caracterizado por un despoblamiento moderado se corresponde, a grandes rasgos, con los municipios de la Tierra de Pinares, límitrofes al actual gran municipio cuellerano, que iniciaron su despoblamiento en la década de 1.960, despoblamiento que hay que ligar a los problemas laborales que sobre esta comarca planteará la importación en nuestro país de productos químicos sucedáneos de la resina, procedentes de EE.UU., hecho al que se sumará el de racionalización del proceso de producción resinera.

Los municipios estancados se pueden unir por sus características a este último grupo.

Tan sólo Villacastín, El Espinar, La Granja, La Losa y Cantimpalos, (este último por estar ligado económicamente al desarrollo de la industria cárnica y los anteriores por su favorable situación geográfica en un área de montaña, a lo que habría que sumar la facilidad de acceso desde el Area Metropolitana de Madrid, a través de la Nacional VI, que les hace altamente apetecibles como núcleos de segunda residencia) experimentan un crecimiento demográfico débil, que es fuerte, o muy fuerte, para la capital.

En conclusión, pues, estas grandes áreas demográficas homogéneas en cuanto a su dinámica en estas últimas décadas, parecen superponerse y hacer positiva la correlación: a más tradicional iniciación del proceso emigratorio, mayor grado de despoblamiento, con lo que las diferencias de desarrollo demográfico entre una y otra mitad de la provincia se ahondan progresivamente.

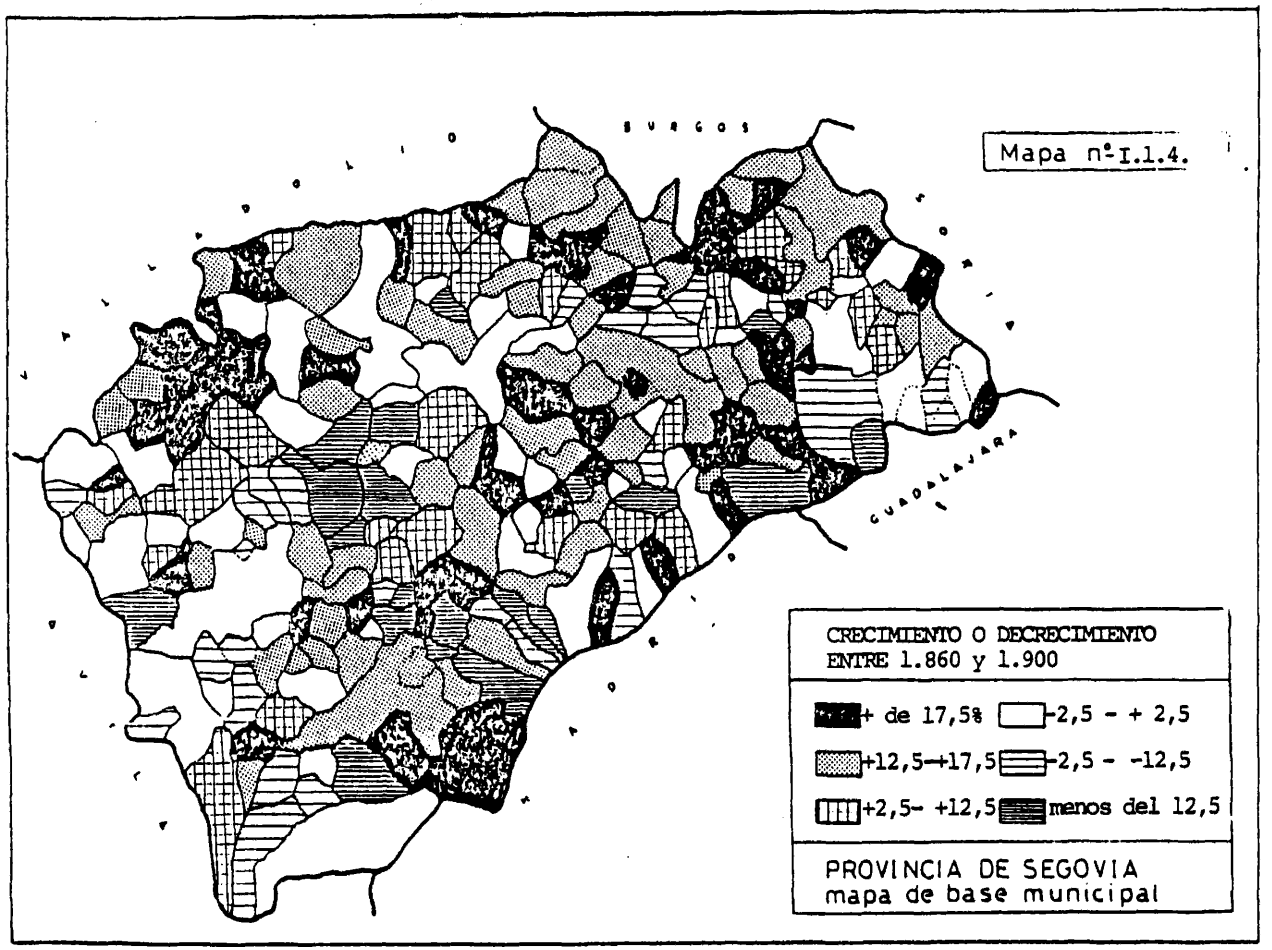
Mapa nº I.1.4.
BURGOS
GUADALAJARA
CRECIMIENTO O DECRECIMIENTO
ENTRE 1.860 y 1.900
+ de 17,5%
-2,5 - + 2,5
+12,5-+17,5
-2,5 - -12,5
+2,5- +12,5
menos del 12,5
PROVINCIA DE SEGOVIA
mapa de base municipal

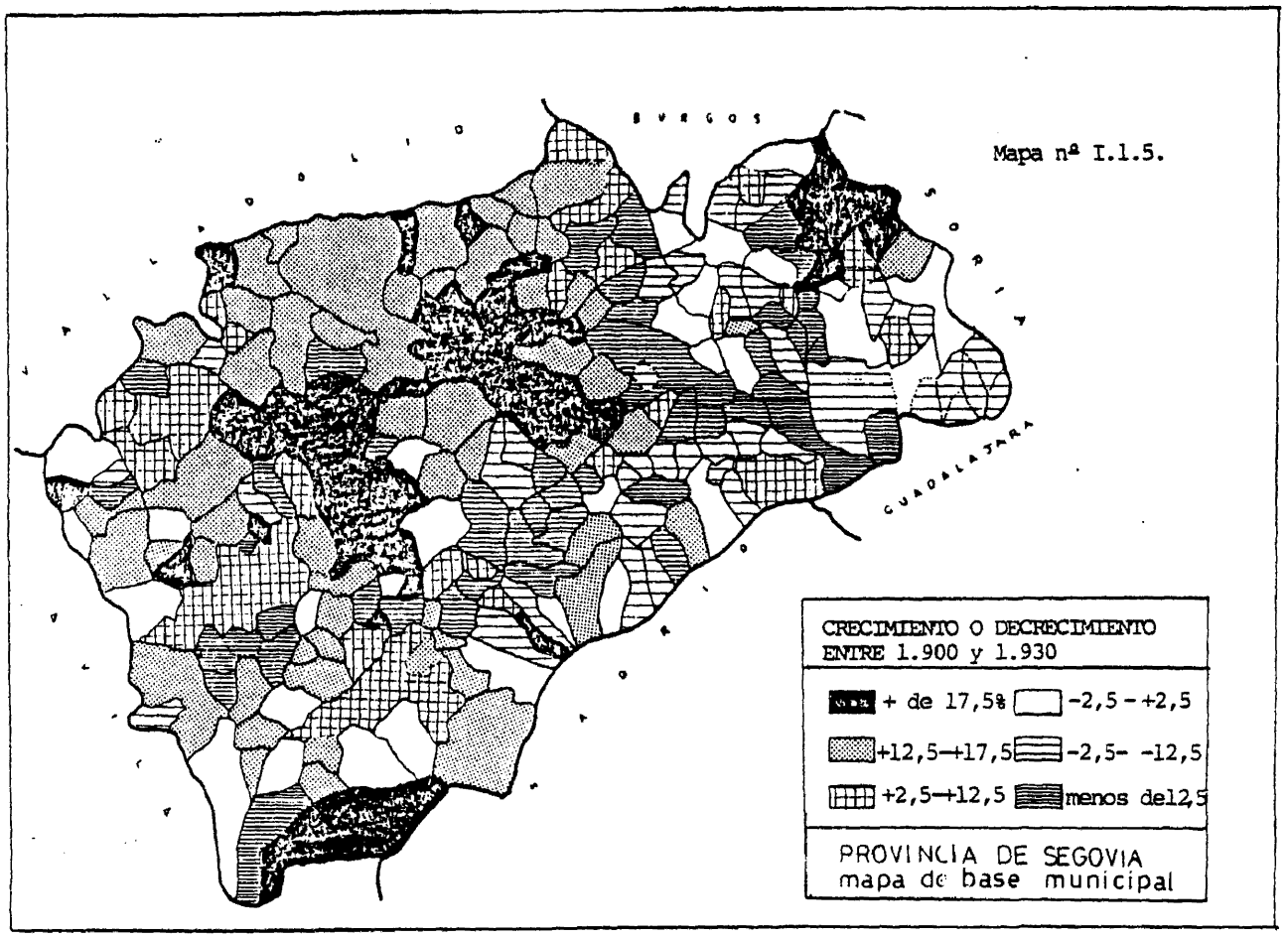
BURGOS
GUADALAJARA
CRECIMIENTO O DECRECIMIENTO
ENTRE 1.900 y 1.930
+ de 17,5%
-2,5 - +2,5
+12,5—+17,5
-2,5- -12,5
+2,5—+12,5
menos del2,5
PROVINCIA DE SEGOVIA
mapa de base municipal

Mapa nª I.1.5.

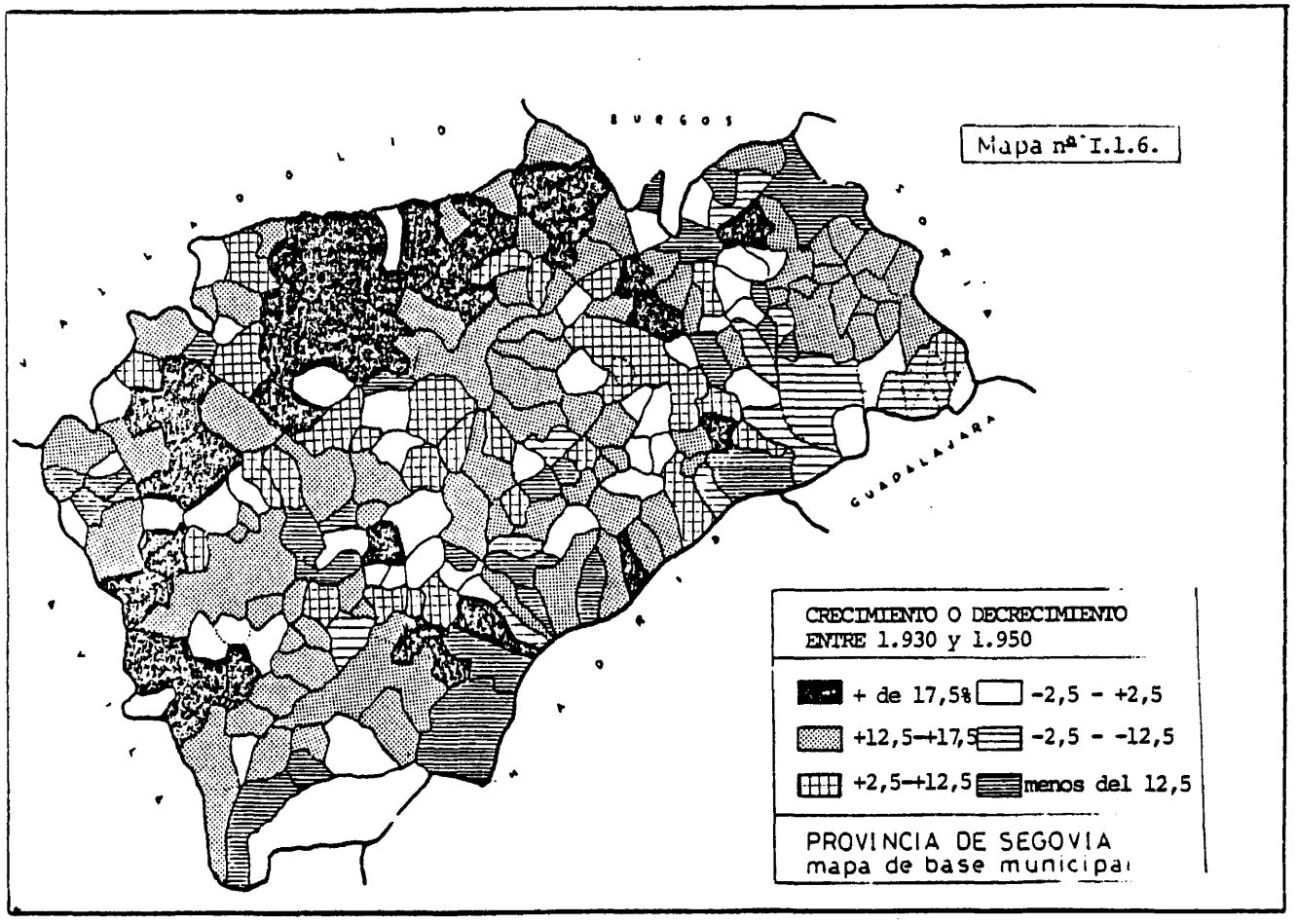
Mapa nª I.1.6.
BURGOS
GUADALAJARA
CRECIMIENTO O DECRECIMIENTO
ENTRE 1.930 y 1.950
+ de 17,5%
-2,5 - +2,5
+12,5-+17,5
-2,5 - -12,5
+2,5-+12,5
menos del 12,5
PROVINCIA DE SEGOVIA
mapa de base municipal

La evolución del tamaño demográfico de los municipios entre 1.860 y 1.975: las semejanzas estructurales hasta 1.950 y el proceso de micromunicipalización desde este fecha. Las diferencias intercomarcales.

(Mapas I.1.7.,I.1.8.,I.1.9.,I.1.10.,I.1.11. y I.1.12)

En 1.975 (ver mapa I.1.12) aparecen perfectamente diferenciadas, a escala intraprovincial, dos áreas caracterizadas por el tamaño demográfico de sus municipios: la mitad Este de la provincia (Tierras de Sepúlveda, Ayllón, Riaza y Maderuelo)[2], definidas geográficamente por el macizo de Sepúlveda, la Serrezuela y la Sierra de Ayllón, a las que es preciso añadir el tramo central de la Sierra de Guadarrama y Somosierra, y, más al Oeste, una gruesa franja que ocupa todas las tierras llanas agrícolas (Tierra de Segovia y de Santa María la Real de Nieva), en las que el poblamiento fragmentado, en base a pequeños y compactos núcleos, determinará la creación de municipios en torno a sí en la reectructuración administrativa de la España del XIX. Este tipo de poblamiento, en parte determinado por la historia, será semejante, tanto en las marginales espacios de Sierra, como en la rica zona agrícola del Oeste de la provincia, trayendo como consecuencia una tipología de municipios que estará poco diferenciada, a pesar de que la economía en el que se sustentan unas y otras unidades es distinta (ganadera y forestal en las primeras, agrícola, en las segundas).

Los municipios demográficamente mayores (superiores a los 1.000 habitantes) se concentrarán en el cuadrante Noroccidental de la provincia, en la Tierra de Pinares, comarca natural que determinará un tipo de poblamiento más concentrado, y en la mitad Suroccidental de la Sierra de Guadarrama (La Granja, El Espinar, Villacastín,...). Numéricamente estos municipios mayores tienen escasa importancia, pensemos que no llegan a sumar 25 los que pasan de los 1.000 habitantes, de las 226 unidades que consideramos en el estudio, por lo que podemos concluir afirmando que

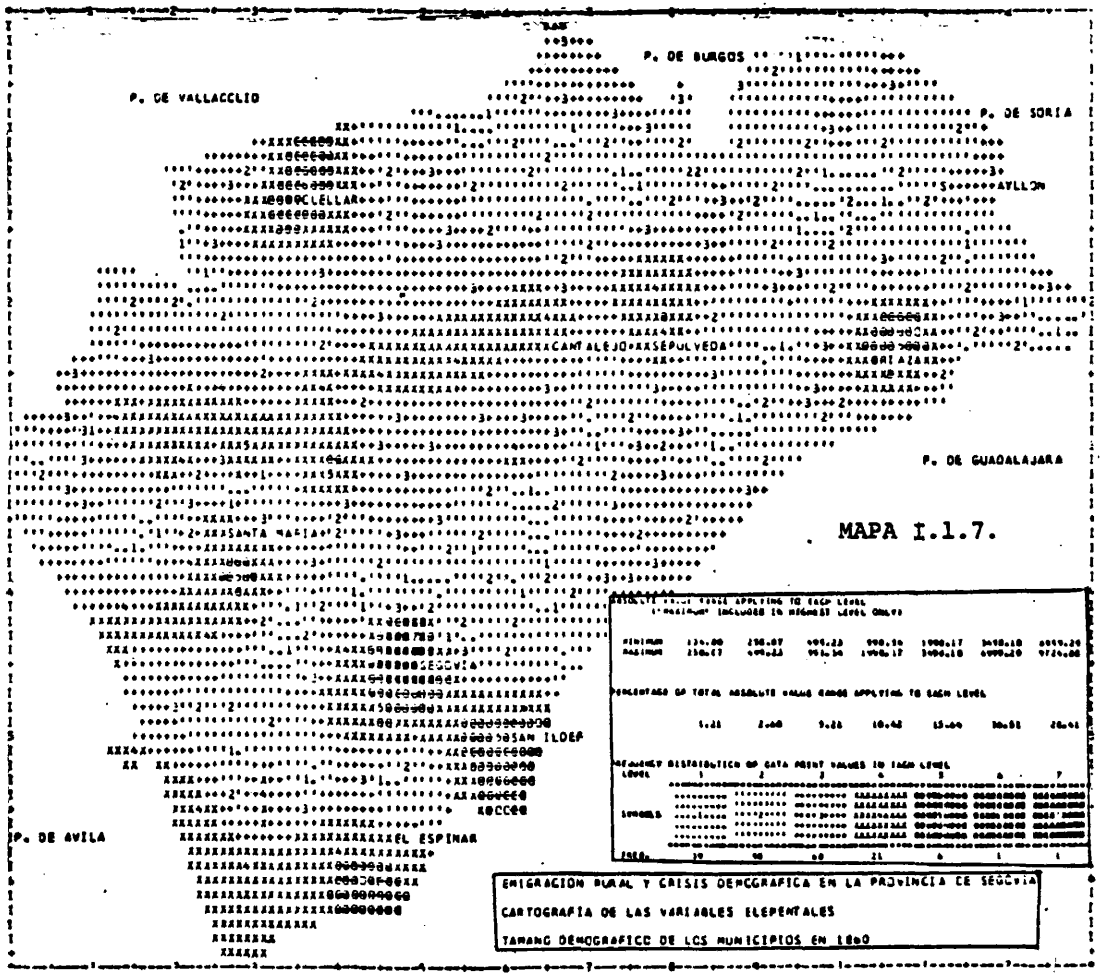
P. DE BURGOS
P. DE VALLADOLID
P. DE SORIA
P. DE GUADALAJARA
P. DE AVILA
CANTALEJO
SEPULVEDA
SANTA MARIA
SAN ILDEF
EL ESPINAR
EMIGRACION RURAL Y CRISIS DEMOGRAFICA EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA
CARTOGRAFIA DE LAS VARIABLES ELEMENTALES
TAMANO DEMOGRAFICO DE LOS MUNICIPIOS EN 1860

MAPA I.1.7.

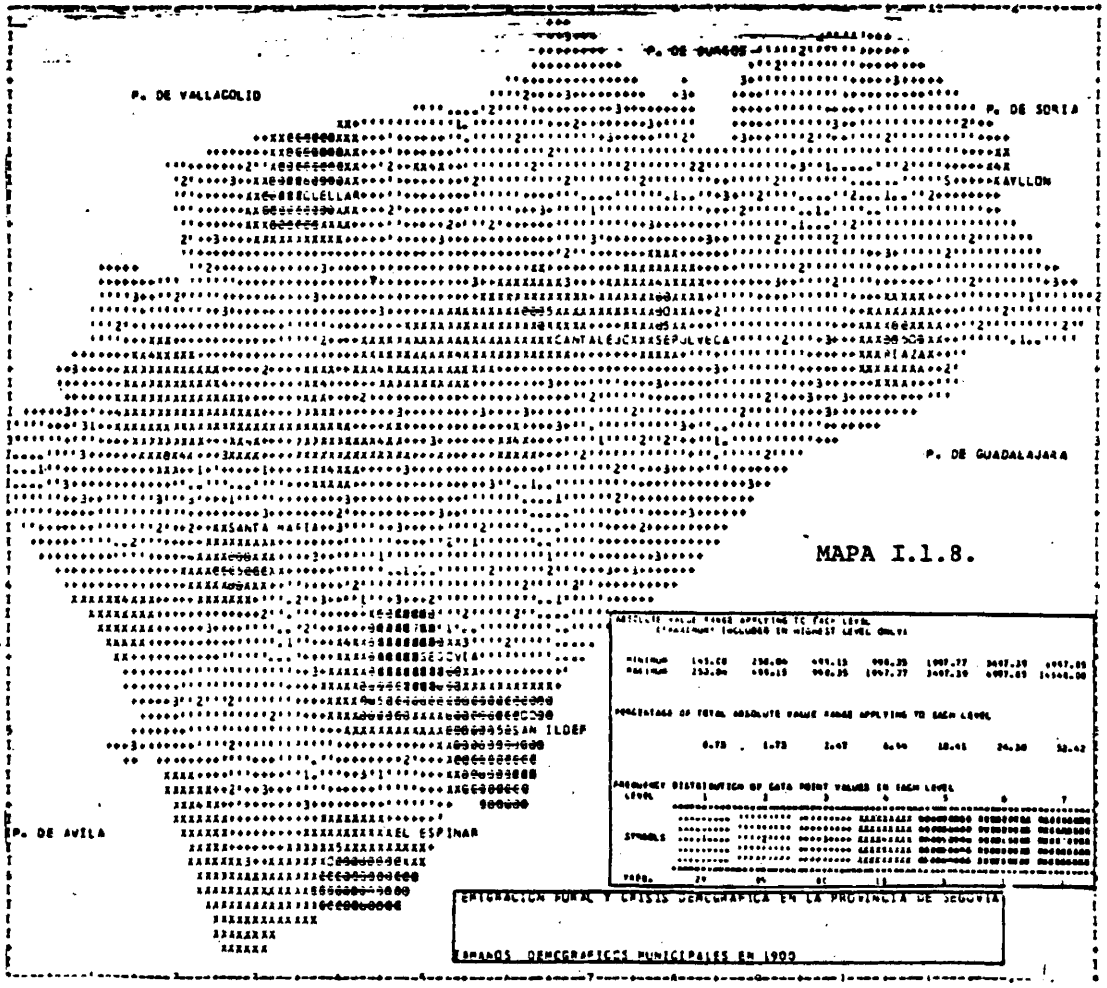
P. DE BURGOS
P. DE VALLADOLID
P. DE SORIA
P. DE AVILA
P. DE GUADALAJARA
SANTA MARTA
CANTALEJO
SEPULVEDA
SAN ILDEF
EL ESPINAR
EMIGRACION RURAL Y CRISIS DEMOGRAFICA EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA
SALDOS DEMOGRAFICOS MUNICIPALES EN 1999

MAPA I.1.8.

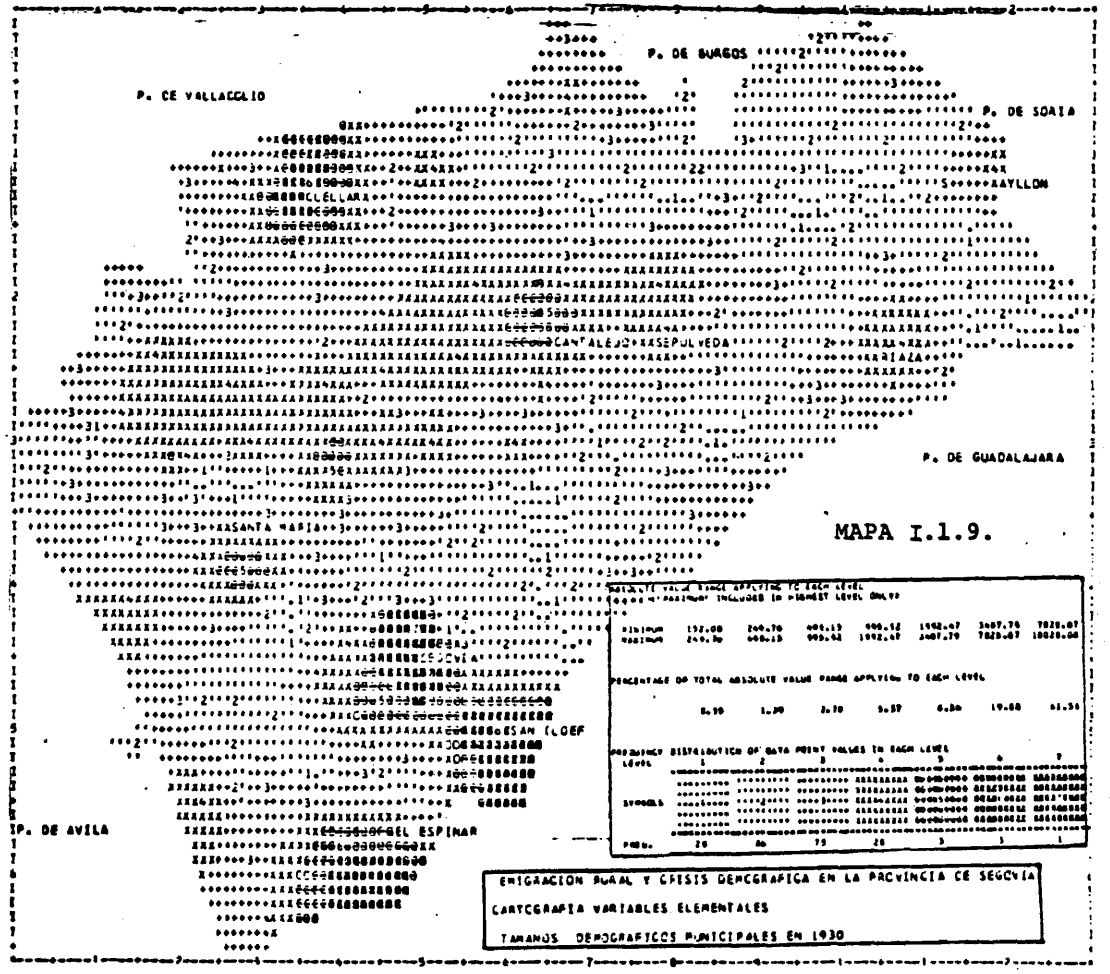
P. DE BURGOS
P. DE VALLADOLID
P. DE SORIA
P. DE AVILA
P. DE GUADALAJARA
SANTA MARIA
SAN ILDEF
EL ESPINAR
CANTALEJO
SEPULVEDA
MAPA I.1.9.
EMIGRACION RURAL Y CRISIS DEMOGRAFICA EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA
CARTOGRAFIA VARIABLES ELEMENTALES
TAMAÑOS DEMOGRAFICOS MUNICIPALES EN 1930

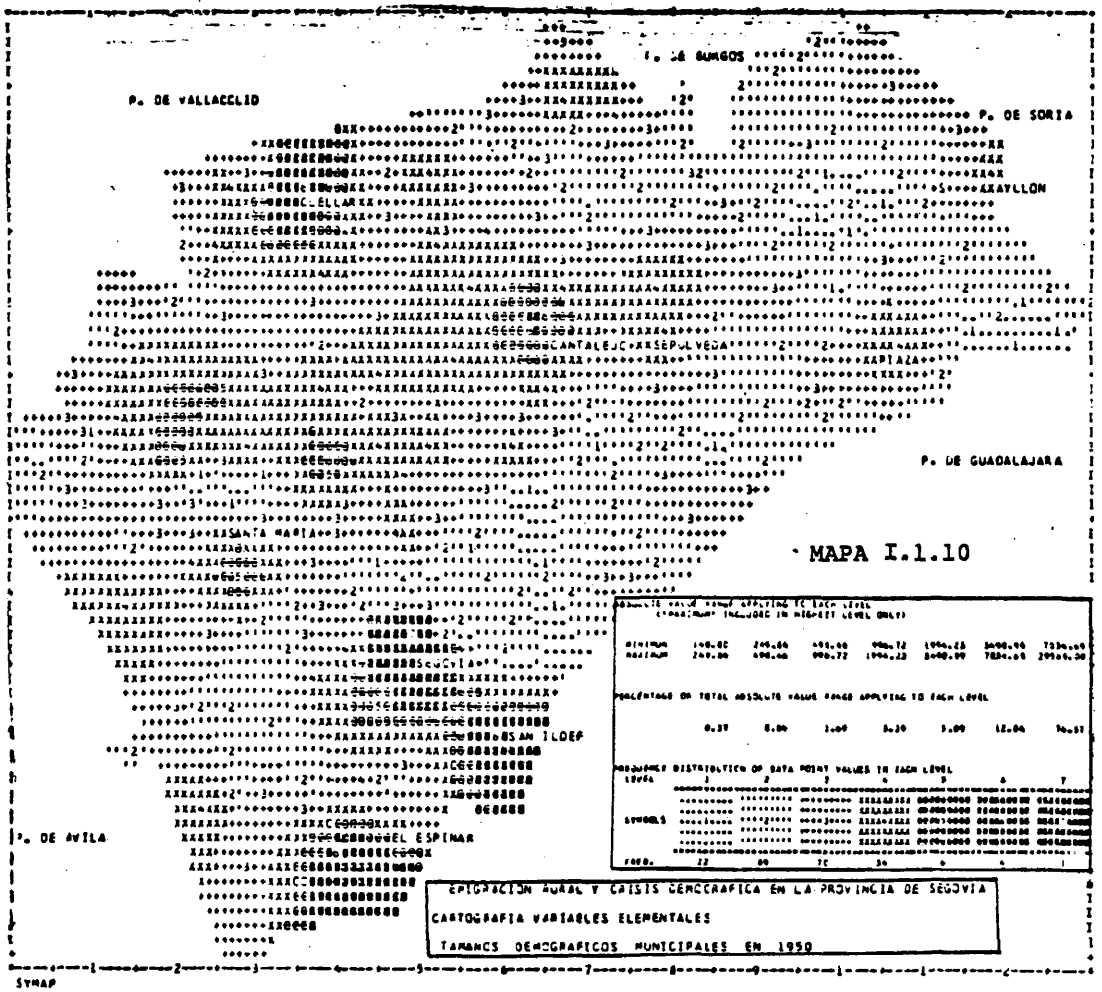
P. DE BURGOS
P. DE VALLADOLID
P. DE SORIA
P. DE AVILA
P. DE GUADALAJARA
CANTALEJO
SEPULVEDA
SANTA MARIA
SAN ILDEF
EL ESPINAR
EPIGRACION RURAL Y CRISIS DEMOGRAFICA EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA
CARTOGRAFIA VARIABLES ELEMENTALES
TAMANOS DEMOGRAFICOS MUNICIPALES EN 1950
SYMAP

MAPA I.1.10

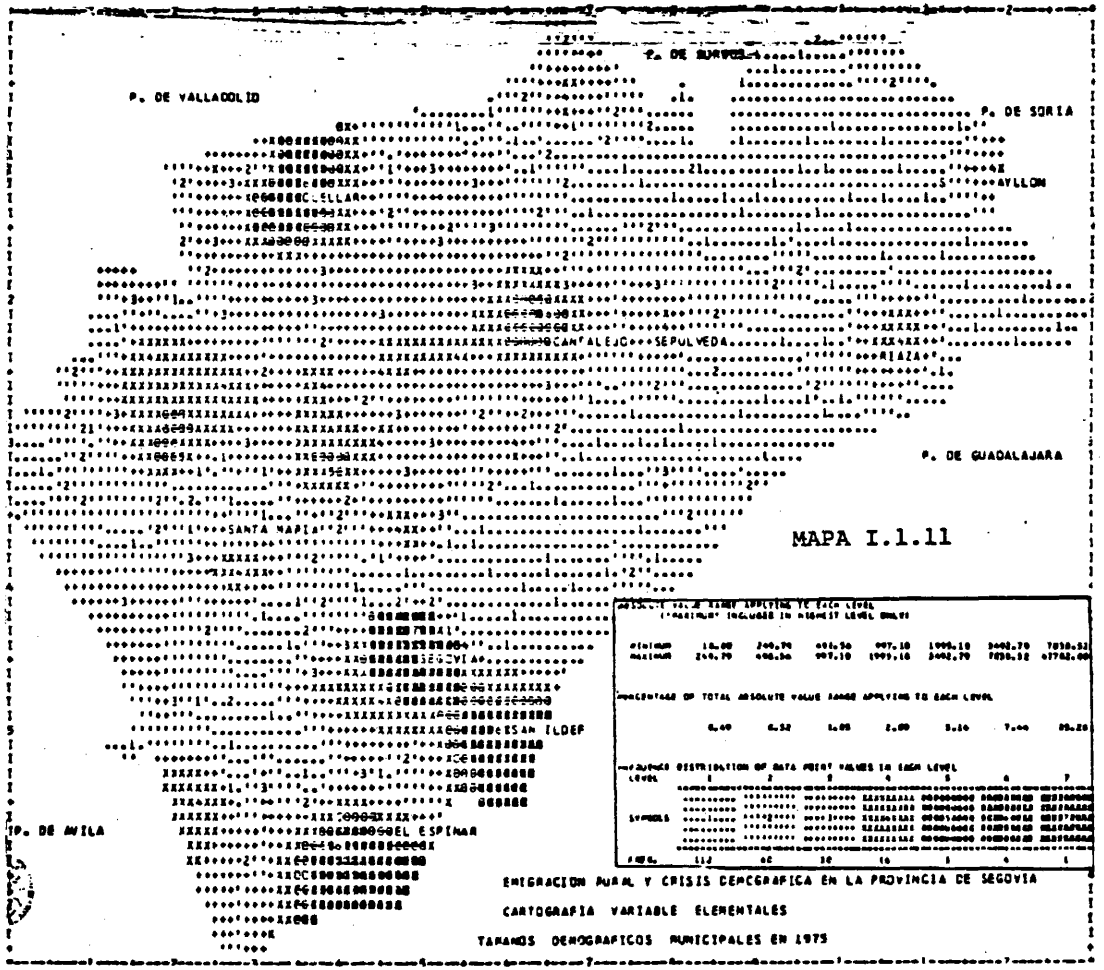
P. DE BURGOS
P. DE VALLADOLID
P. DE SORIA
AYLLON
CANTALEJO
SEPULVEDA
RIAZA
P. DE GUADALAJARA
SANTA MARIA
P. DE AVILA
EL ESPINAR
MAPA I.1.11
EMIGRACION RURAL Y CRISIS DEMOGRAFICA EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA
CARTOGRAFIA VARIABLE ELEMENTALES
TAMAÑOS DEMOGRAFICOS MUNICIPALES EN 1975

el hecho clave de la estructura territorial segoviana, como - de todo el espacio regional en el que se inscribe, es el micro municipio, entendido como unidad administrativa, pero también humana y económica.

La evolución entre 1.860 y 1.975 de los tamaños demográficos - municipales queda resumida en el cuadro adjunto:

Años / Tamaños	1860 V.A.	%	1900 V.A.	%	1930 V.A.	%	1950 V.A.	%	1975 V.A.	%
menos de 250 habs.	38	17,2	29	12,8	28	12,3	22	9,7	112	79,6
251-500	90	39,8	89	39,3	86	38,0	89	39,4	60	26,5
500-1.000	68	30,1	80	35,4	75	33,2	70	31,0	30	13,2
1.000-2.000	21	9,3	18	8,0	28	12,4	34	15,0	16	7,1
2.001-3.500	6	2,6	8	3,5	5	22,2	6	2,6	3	1,3
3.500-7.000	1	0,5	1	0,5	3	1.4	4	1,8	4	1,8
más de 7.000	1	0,5	1	0,5	1	0,5	1	0,5	1	0,5
TOTAL	226	100	226	100	226	100	226	100	226	100

A través de su lectura puede observarse la marcada tendencia en nuestro área de estudio hacia la "micromunicipalización", esencialmente entre 1.950 y 1.975., que es la etapa en la que el - proceso emigratorio actúa con más intensidad en la provincia, drenando hacia otras áreas (Madrid, principalmente), no solamente los excedentes vegetativos, sino también parte de la población que mantenía las estructuras demográficas rurales rejuvenecidas, esto es, las cohortes de adultos jóvenes, con lo que, unido al proceso de emigración, se producirá, consecuentemente, el de despoblación y envejecimiento, y,como resultado de ambos, el de desertización, que es el que pone de relieve el cuadro - (pensemos que los 22 municpios que en 1.950 tenían menos de 250 habitantes pasan a suponer 112, prácticamente la mitad, dos décadas después).

Con los mapas adjuntos pretendemos presentar todo el proceso. En ellos se observa como estructuralmente, entre 1.860 y 1.950 son más las semejanzas que las diferencias entre ellos, y que es, justamente, a partir de este año cuando se produce el cambio más importante que traerá como consecuencia la despoblación de más de la mitad del espacio provincial, y la concentración geográfica, esencialmente en la capital, y en menor grado en los principales núcleos provinciales, que ganan en importancia demográfica relativa respecto al resto de la provincia más que por el aumento de población en ellos por despoblación en el resto, hechos estos que constatamos si consideramos entre 1.860 y 1975 los valores máximos y mínimos de los diferentes municipios y sus recorridos (diferencia entre los valores máximo y míno):.

	1860	1900	1930	1950	1975
Valor Mínimo	134	145	152	140	18
Valor Máximo	9.724	14.548	18.028	29.569	47.702
Diferencia (V.M.-Vm)	9.590	14.403	17.875	29.429	47.684

A partir de los cuales podemos constatar como el valor máximo de los valores mínimos estuvo en 1.930 con 152 habitantes, y el mínimo en 1.975, con 18, y el mínimo de los máximos en 1.860 con 9.724 habitantes, y el máximo en 1.975, con 47.702. Las cifras provisionales de 1.981 confirman esta tendencia, que aparece acelerada, si bien la cuestión de las anexiones municipales de este último quinquenio oculta, o encubre, este hecho. Como prueba de ellos presentamos en el Mapa I.1.13 adjunto los municipios, o antiguos municipios afectados por las mismas, y la población que ha soportado. Los valores que resume el mapa son:

- Superficie afectada (considerados los muncipios anexionados y anexionadores), 27,5%.

- Población afectada, si se considera la capital, e igualmente la de los núcleos anexionados y anexionadores, 52,2%, sin la población de la capital, 20,9%.

En el momento pues de redactar estas líneas una nueva realidad demográfica y social, a la que intenta adaptarse, a su manera, la administración, se está configurando en la provincia, merced a la desaparición de los municipios menores, que es primero administrativa y luego demográfica, los cuales, no olvidemos, aún superan el centenar, considerados como tales los que no alcanzan los 250 habitantes. Este proceso, pues, no ha hecho más -- que empezar, y en progresivos quinquenios, si se tiene en cuenta la irreversibilidad del proceso de despoblación, dicho proceso se verá considerablemente acelerado, con lo que muchos de los municipios hoy autónomos quedarán anexionados, y muchos de los problemas del mundo rural segoviano, administrativamente - encubiertos.(3)

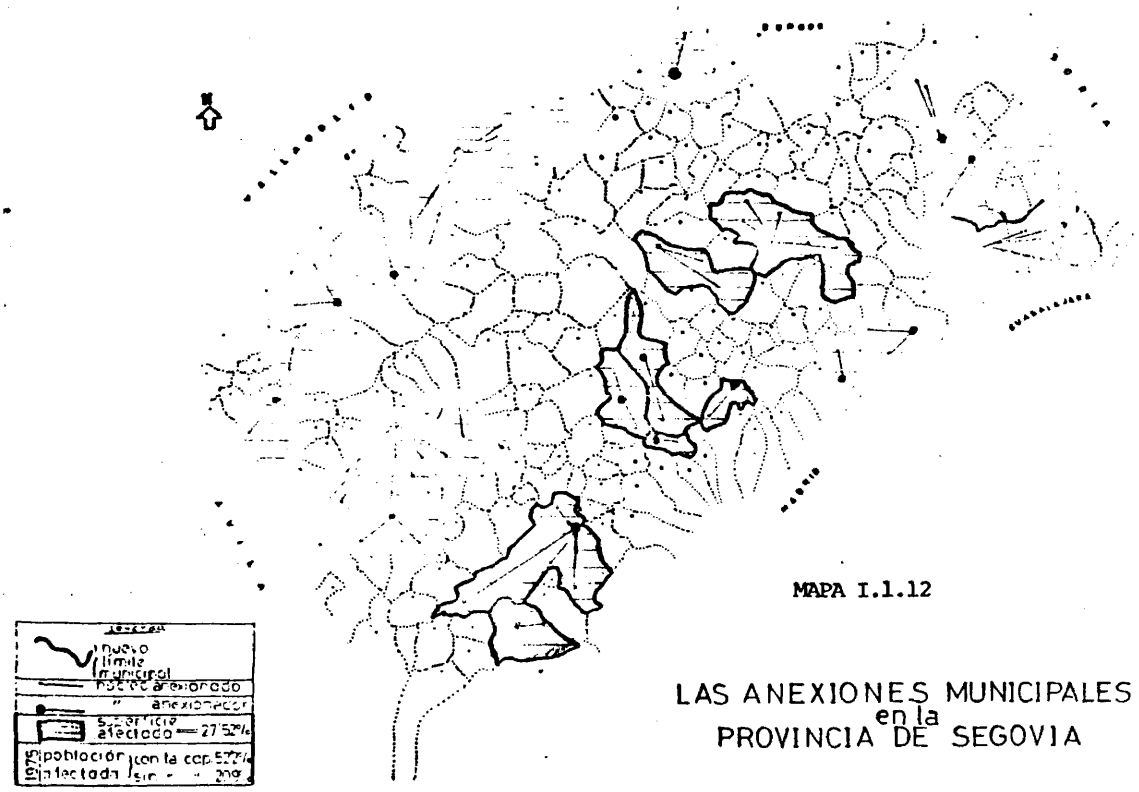

MAPA I.1.12

LAS ANEXIONES MUNICIPALES en la PROVINCIA DE SEGOVIA

Despoblación rural y crecimiento urbano en Segovia entre 1.860 y 1.975

Con los mapas I.1.17 y siguientes (hasta el I.1.26 incluido), representamos tridimensionalmente la población de cada unidad de observación que hemos considerado en la provincia en cinco momentos de su historia próxima: 1.860, 1.900, 1.930, 1.950 y 1.975.

Los cinco primeros se representan con la capital incluida. En los cinco últimos no se incluye ésta, para resaltar los contrastes demográficos en la Segovia no urbana.

El interés de estos mapas radica en la proporcionalidad con que se representan sus valores.

Los hechos que se destacan en ellos son:

1) El proceso de macrocefalia demográfica provincial.

2) El hundimiento demográfico de los centros funcionales tradicionales, antiguas capitales de Villa y Tierra, de la mitad Este de la provincia (Riaza, Ayllón, Sepúlveda, Maderuelo,...).

3) El crecimiento demográfico continuado de los núcleos principales de población de las comarcas del Oeste (Cantalejo, Cuéllar, El Espinar, La Granja,...) y,como conclusión,

4) El progresivo desequilibrio demográfico de la Segovia rural y el aumento de importancia proporcional de sus principales núcleos, como consecuencia de la fuerte regresión de los restantes.

   Hechos estos que se analizarán detalladamente en los capítulos posteriores del estudio.

Mapa nº I.1.17

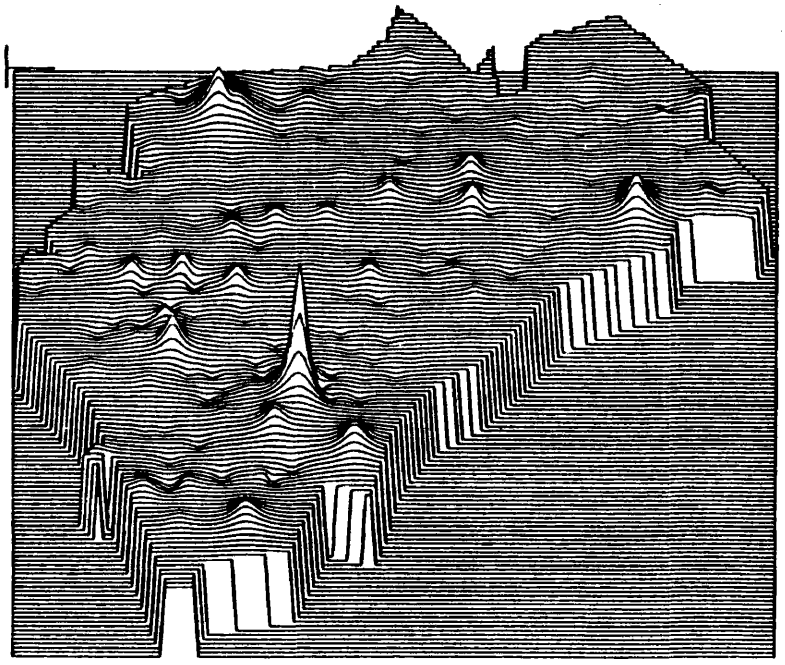

Distribución espacial de los volúmenes demográficos de los municipios de Segovia en 1.860
(con la capital provincial)

Mapa nª I.1.18

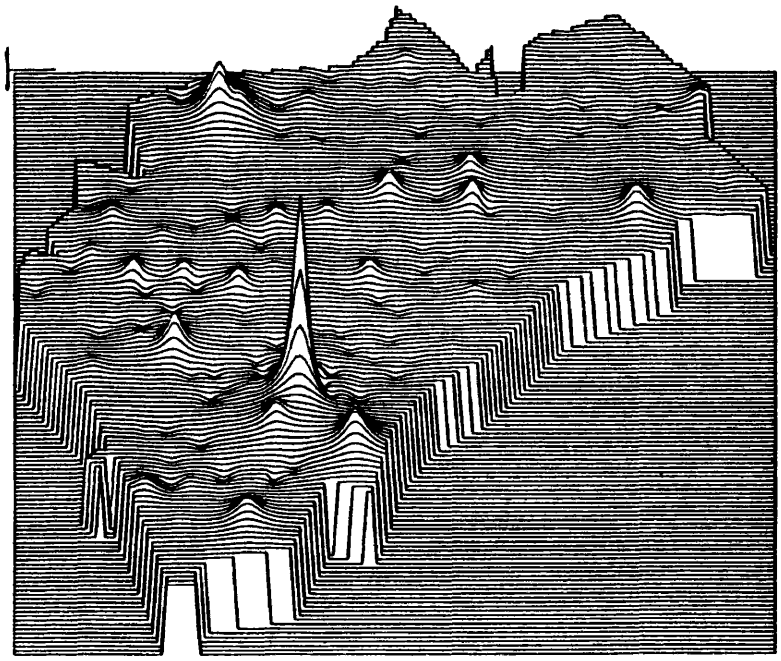

Distribución espacial de los volúmenes demográficos de los municipios de Segovia en 1.900 (con la capital provincial)

Mapa nº I.1.19

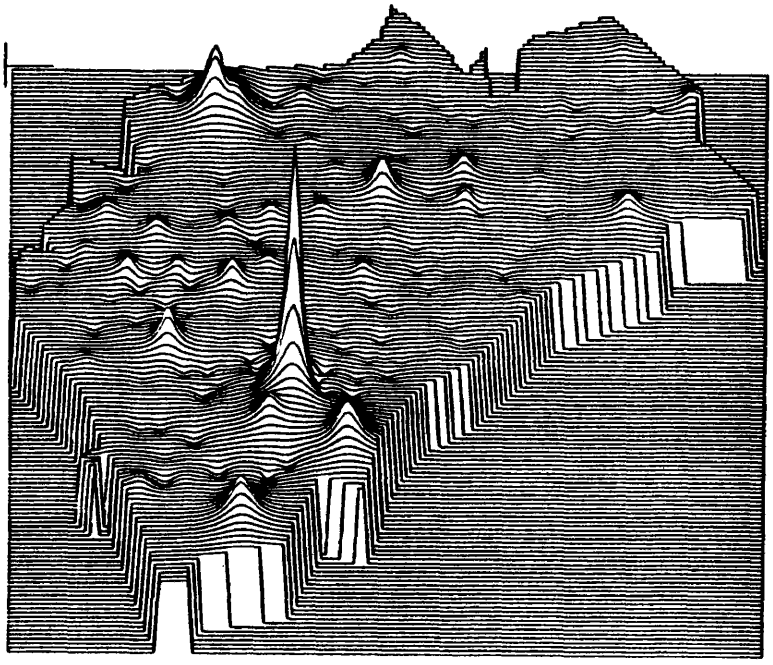

Distribución espacial de los volúmenes demográficos de los municipios de Segovia en 1.930.
(con la capital provincial)

Mapa nº I.1.20

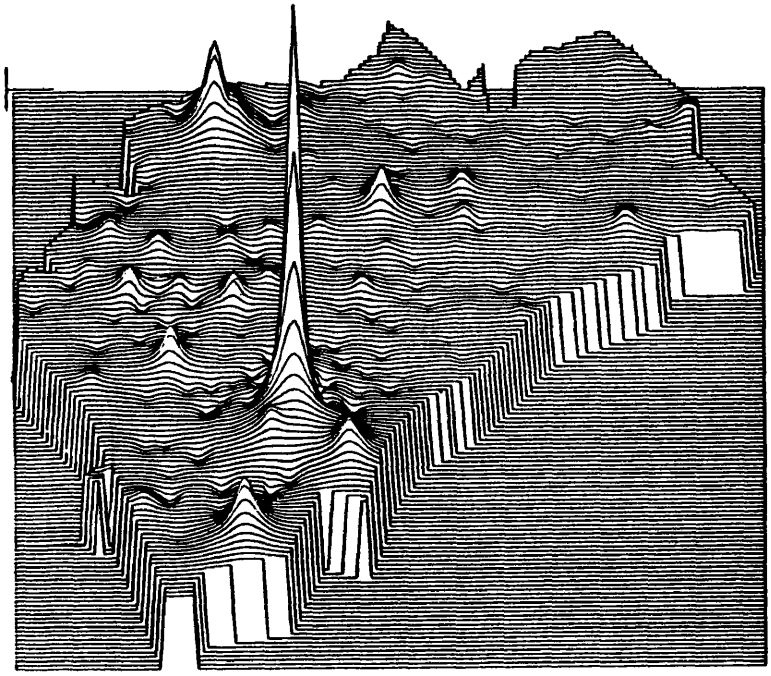

Distribución espacial de los volúmenes demográficos de los municipios de Segovia en 1.950.
(con la capital provincial)

Mapa nª I.1.21

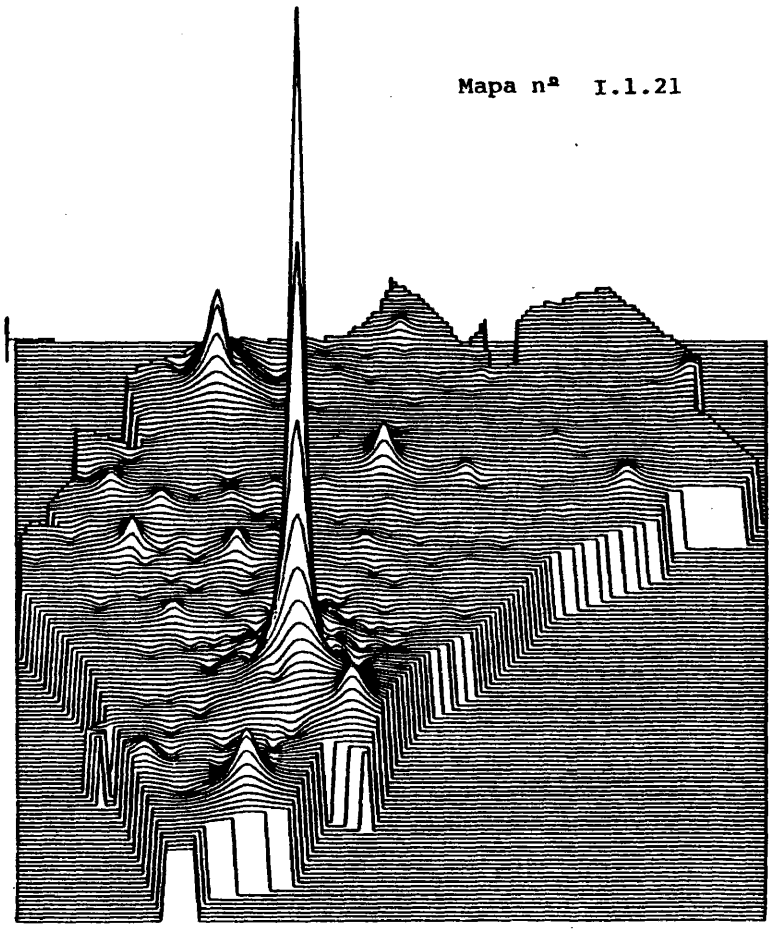

Distribución espacial de los volúmenes demográficos de los municipios de Segovia en 1.975.
(con la capital provincial)

Mapa nº I.1.22

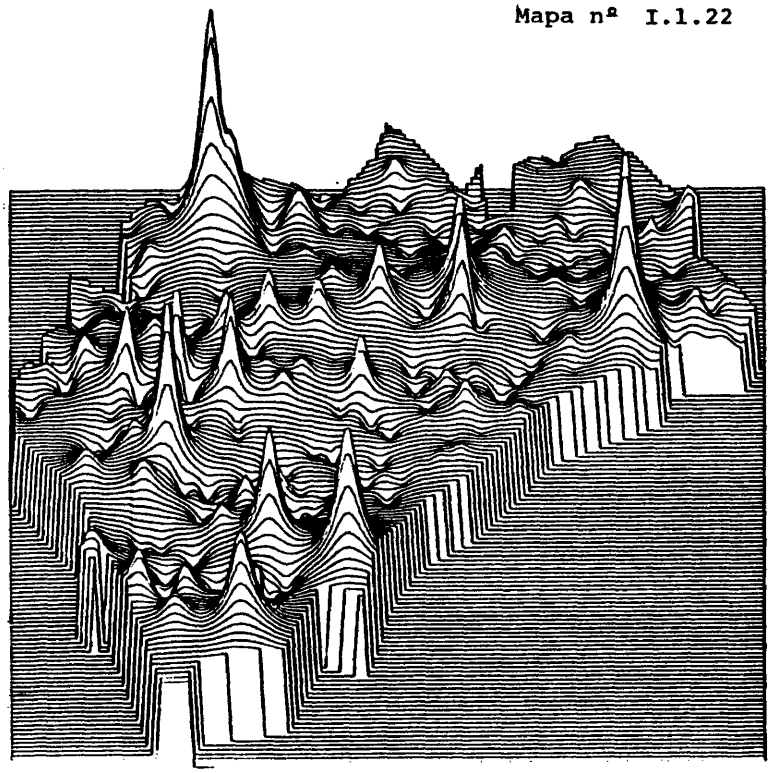

Distribución espacial de los volúmenes demográficos de los municipios de Segovia en 1.860
(sin la capital provincial)

Mapa nª I.1.23

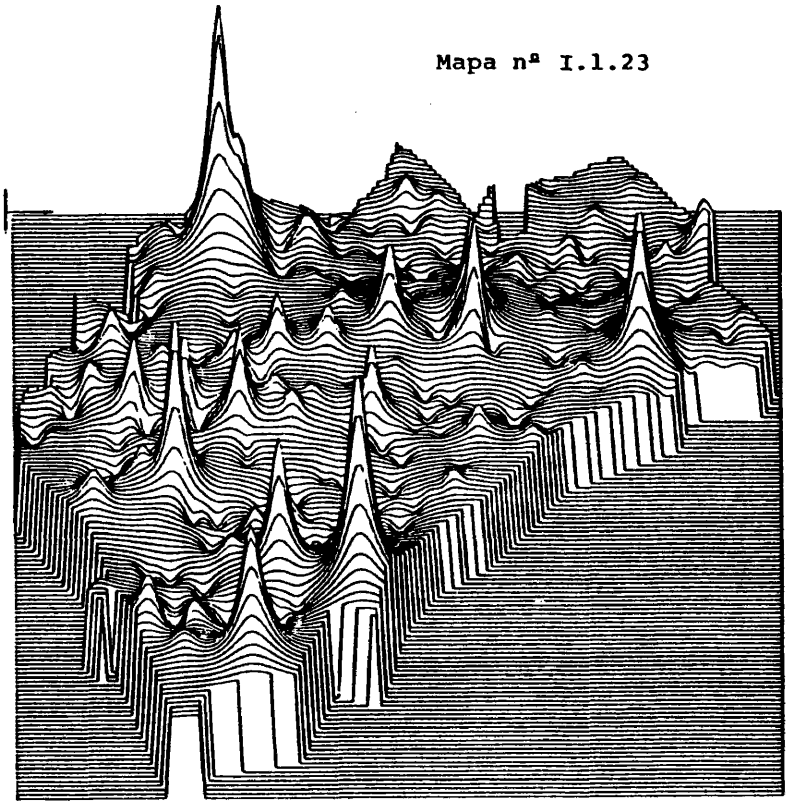

Distribución espacial de los volúmenes demográficos de los municipios de Segovia en 1.900.
(sin la capital provincial)

Mapa nº I.1.24

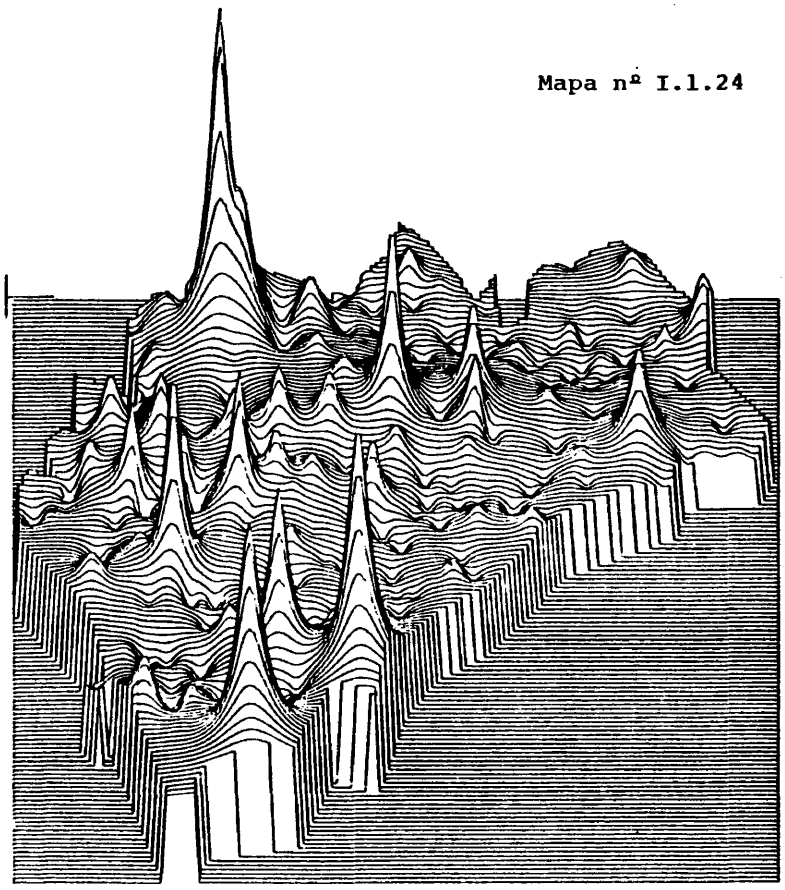

Distribución espacial de los volúmenes demográficos de los municipios de Segovia en 1.930.
(sin la capital provincial)

Mapa nª I.1.25

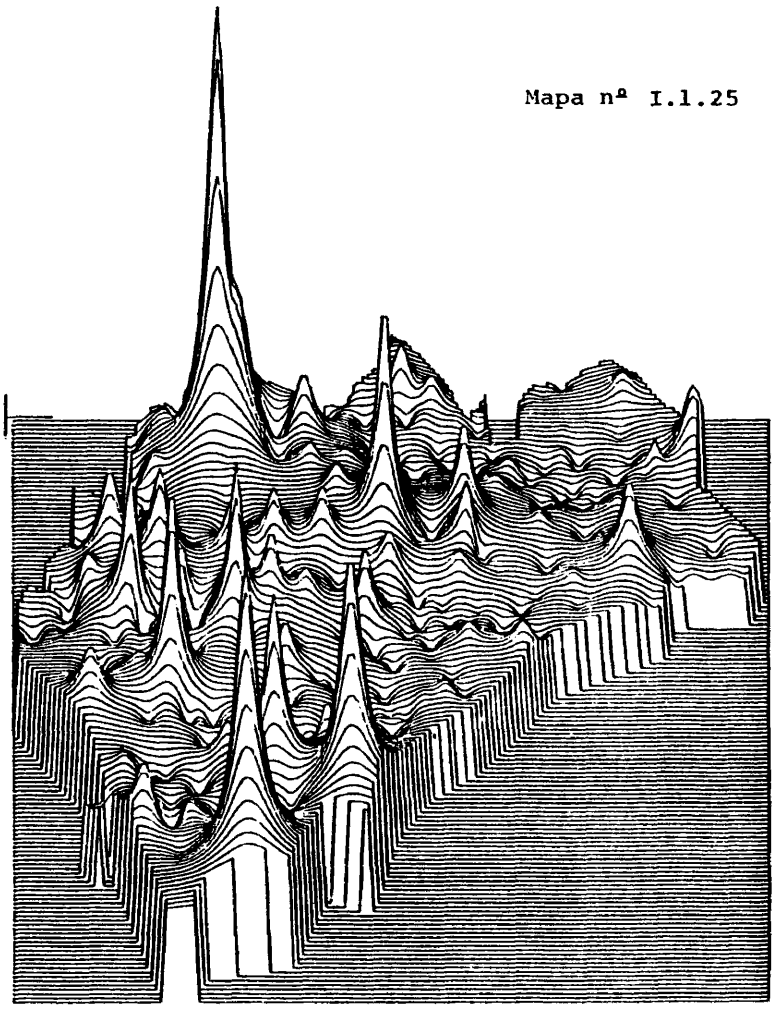

Distribución espacial de los volúmenes demográficos de los municipios de Segovia en 1.950 (sin la capital provincial)

Mapa nª I.1.26

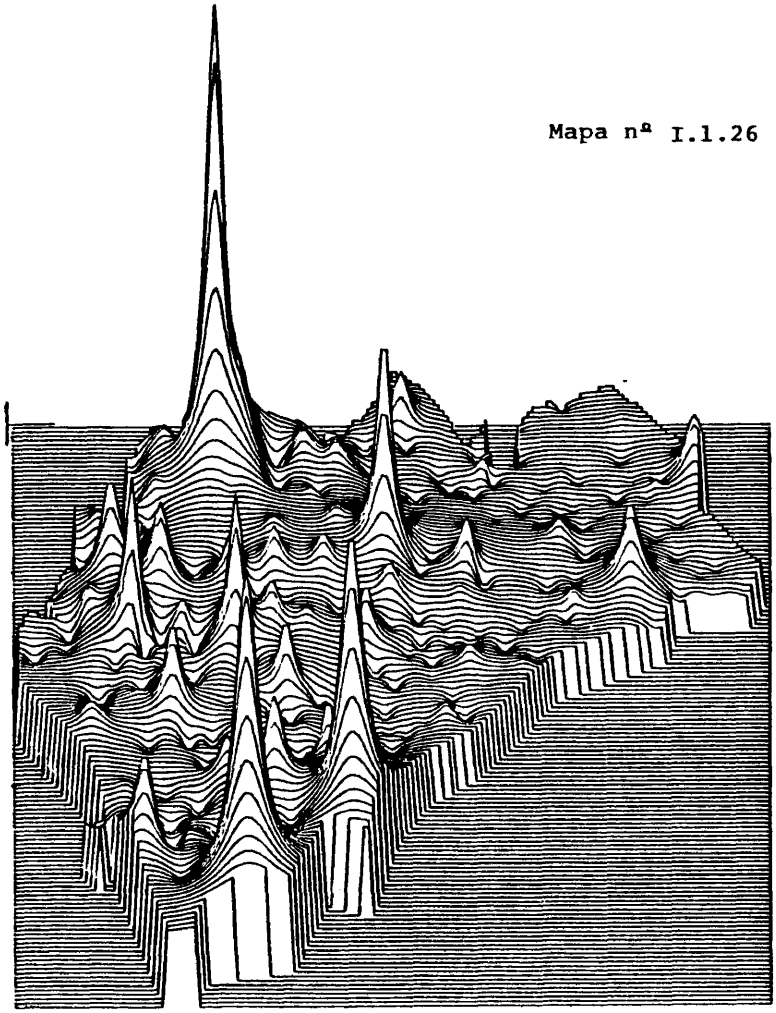

Distribución espacial de los volúmenes demográficos de los municipios de Segovia en 1.975
(sin la capital provincial)

La evolución de las densidades municipales de población entre 1860 y 1950:el mantenimiento de una estructura de poblamiento histórica

Entre 1860 y 1950 se observa que las densidades municipales de población experimentan escasos cambios significativos.Se percibe,no obstante,una ligera tendencia al despoblamiento en las comarcas de la mitad Este de la provincia.Los mapas I.1.13, I.1.14, y I.1.15 presentan estas tendencias bastante fielmente.

Las comarcas del Oeste mantienen,por el contrario, sus densidades históricas. Si tenemos en cuenta que ha existido un notable crecimiento vegetativo a lo largo de estos noventa años, hemos de convenir que la provincia ha experimentado una notable emigración, que salvo en las comarcas más deprimidas de montaña,- no ha engendrado despoblamiento.

Resumimos en el cuadro adjunto estas afirmaciones. Las cifras corresponden al número de municipios en cada año considerado,- de cada intervalo de densidad.

AÑOS DENSIDADES (hab./km2)	1860	1900	1950
menos de 10	18	11	10
10,1 - 20,0	115	101	81
20,1 - 30,0	65	86	71
30,1 - 50,0	22	24	44
más de 50	6	4	10

Considerados los municipios globalmente, se observa una tendencia, que se romperá en 1950, hacia la progresiva densificación demográfica de la Segovia rural. El número de municipios entre 30 y 50 hab./km2 parará de 22, en 1860 a 44, en 1950. Los de - densidades entre 10 y 20, pasarán de 115 a 81, en este mismo - período.

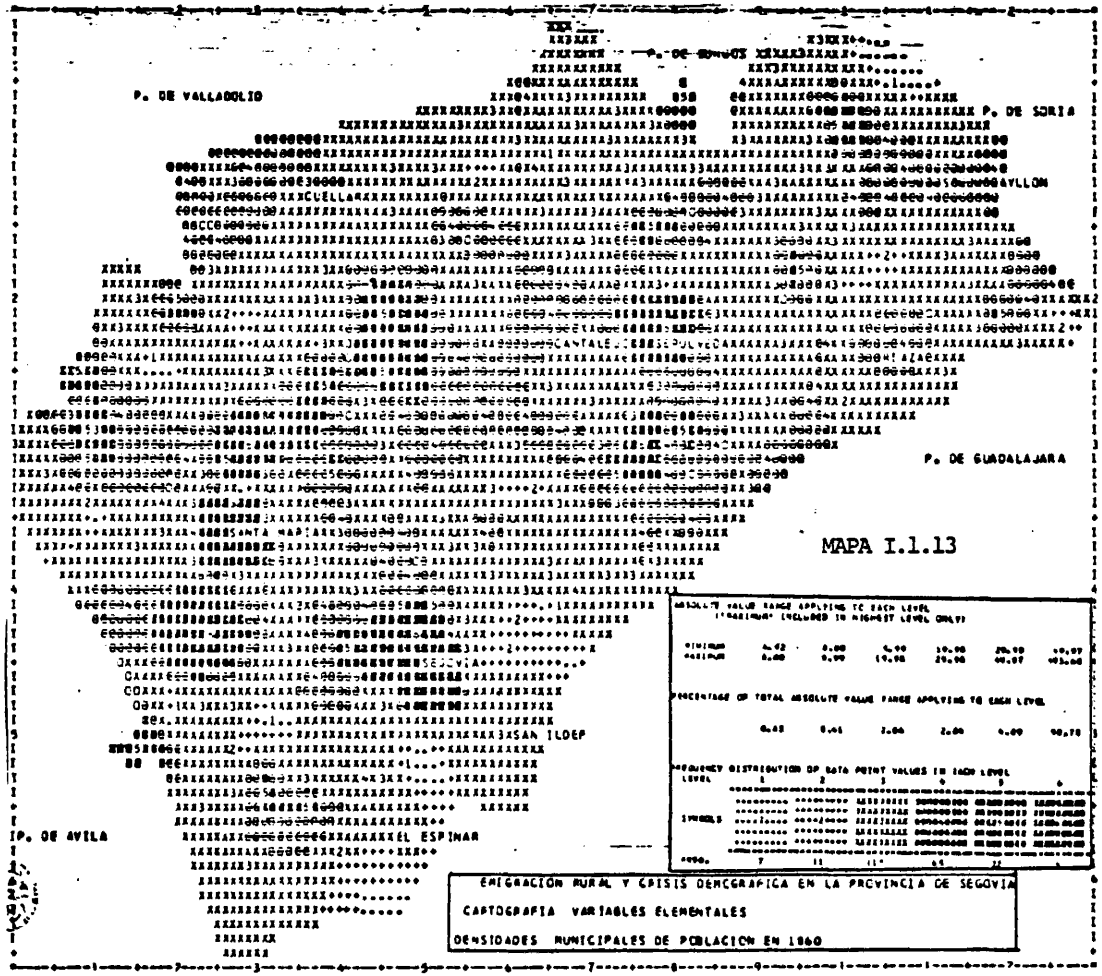
P. DE VALLADOLID
P. DE SORIA
P. DE GUADALAJARA
P. DE AVILA
EMIGRACION RURAL Y CRISIS DEMOGRAFICA EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA
CARTOGRAFIA VARIABLES ELEMENTALES
DENSIDADES MUNICIPALES DE POBLACION EN 1960

MAPA I.1.13

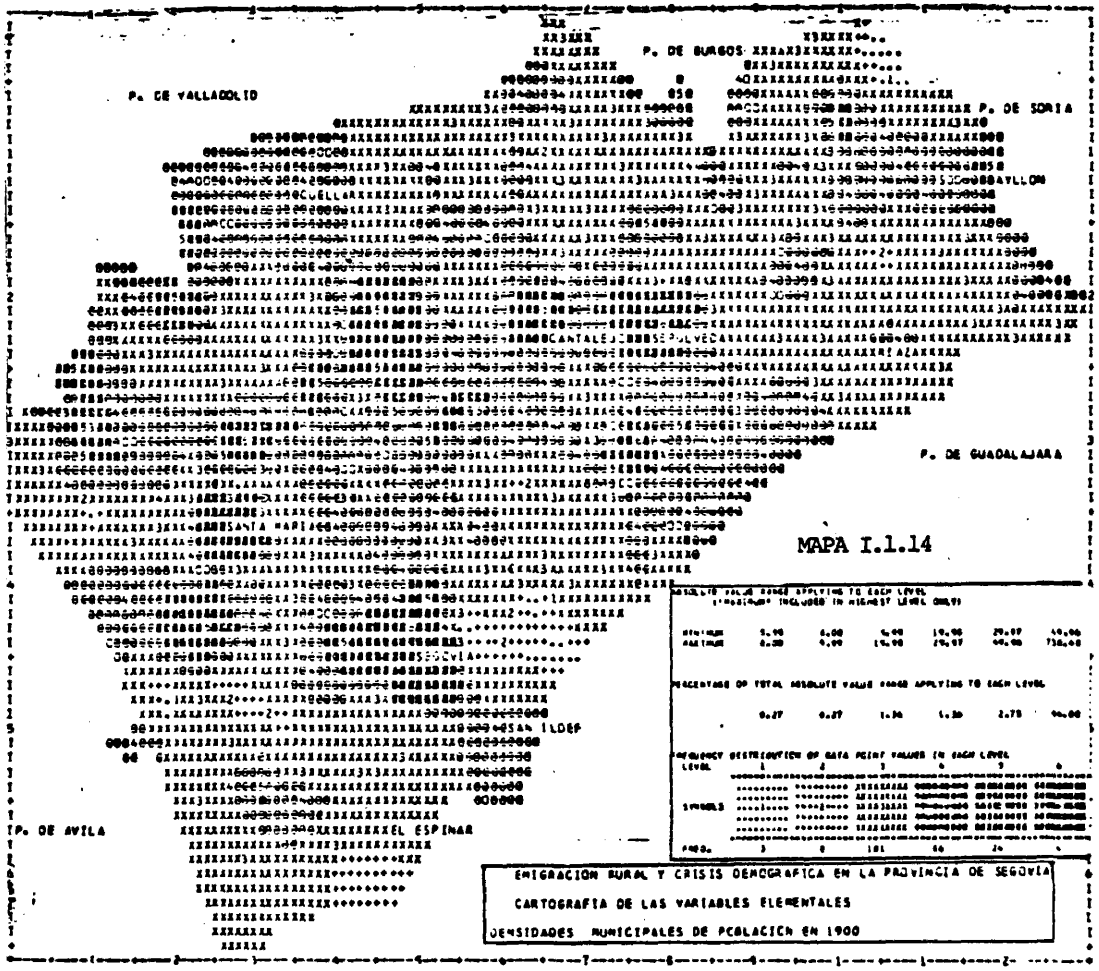
P. DE VALLADOLID
P. DE BURGOS
P. DE SORIA
P. DE AVILA
P. DE GUADALAJARA
MAPA I.1.14
EMIGRACION RURAL Y CRISIS DEMOGRAFICA EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA
CARTOGRAFIA DE LAS VARIABLES ELEMENTALES
DENSIDADES MUNICIPALES DE POBLACION EN 1900

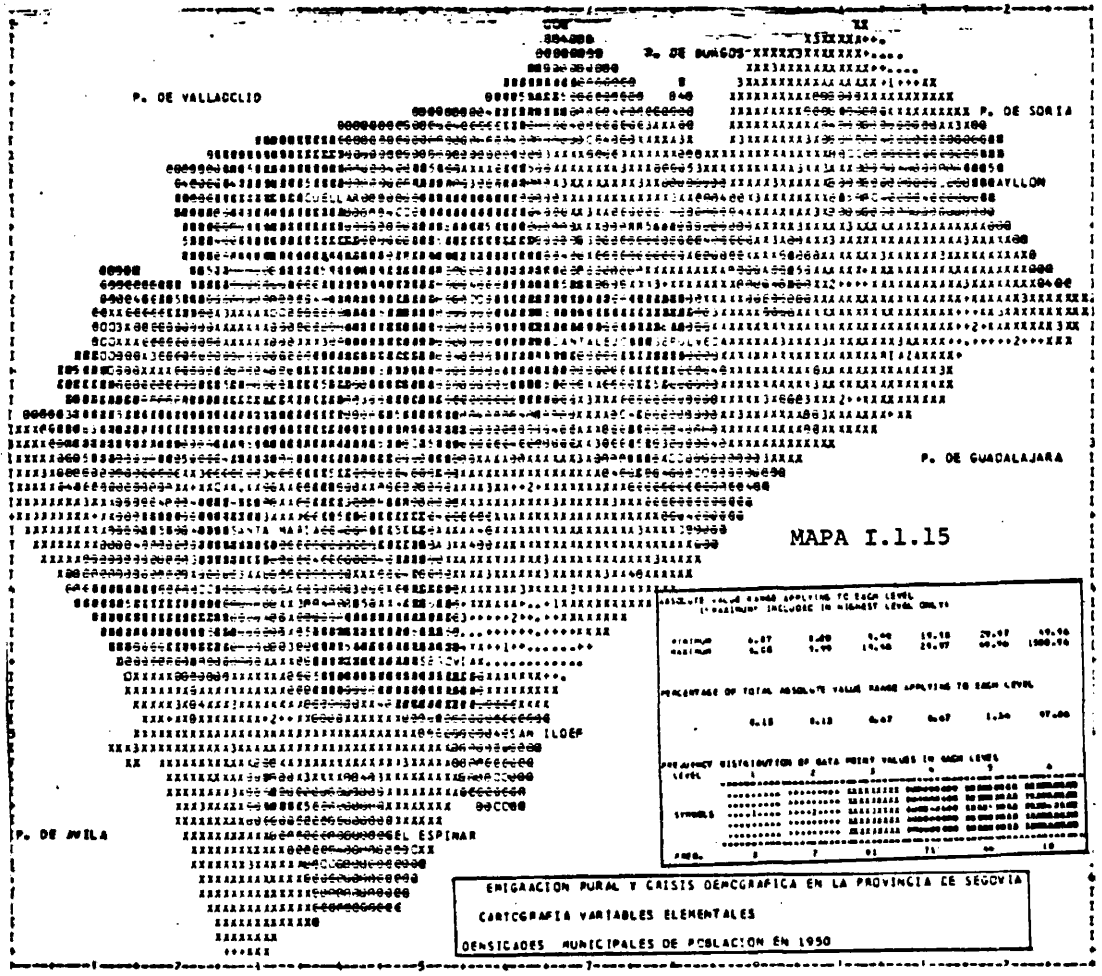
P. DE VALLADOLID
P. DE SORIA
AVILLON
P. DE GUADALAJARA
P. DE AVILA
EL ESPINAR
EMIGRACION RURAL Y CRISIS DEMOGRAFICA EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA
CARTOGRAFIA VARIABLES ELEMENTALES
DENSIDADES MUNICIPALES DE POBLACION EN 1950

MAPA I.1.15

1975: las consecuencias del proceso de emigración: la aparición de espacios desertizados. Los contrastes intraprovinciales entre la mitades E. y W.

(Mapa I.1.16.)

Si se superpone los mapas resultantes de esta variable a los anteriores descritos, vuelven a coincidir las áreas que con anterioridad han iniciado el proceso de despoblación y con las que más intensamente los han soportado en estas últimas dos décadas, con las de más bajas densidad de habitantes por kilómetro cuadrado, a los que, a su vez, después se superpondrán otros mapas temáticos (renta, infraestructuras, microparcelación,...) Así, todo el área oriental de la provincia, excepto municipios muy localizados (antiguos municipios de Ayllón y Sepúlveda,así como el de Riaza) sólo excepcional y puntualmente sobrepasan los 10 habitantes por kilómetro cuadrado, no alcanzando más de la mitad de ellos ni siquiera la cifra de 5, llegando a extremos como en la Sierra de Ayllón y de Pradales, en los que las densidades municipales en 1.975 son de 1 y 2 habitantes por kilómetro cuadrado, a pesar de que se trata de municipios excepcionalmente pequeños, para los que, en aras de una exactitud plena, habría que hablar de práctica desertización.

Por el contrario en la mitad occidental, en las zonas de más rica agricultura y que están caracterizados por unas explotaciones más modernizada y racionalizada, y una mayor proporción de población activa no agraria, así como en la Tierra de Pinares, son normales las densidades de más de 30 habitantes por kilómetro cuadrado.

Obviamente, esta variable que presentamos es una consecuencia resultante de las variables anteriores, que se refieren al proceso de despoblación en el área rural provincial, y aparece ligada a las que siguen.

La correlación, pues, a nivel global, parece válida.

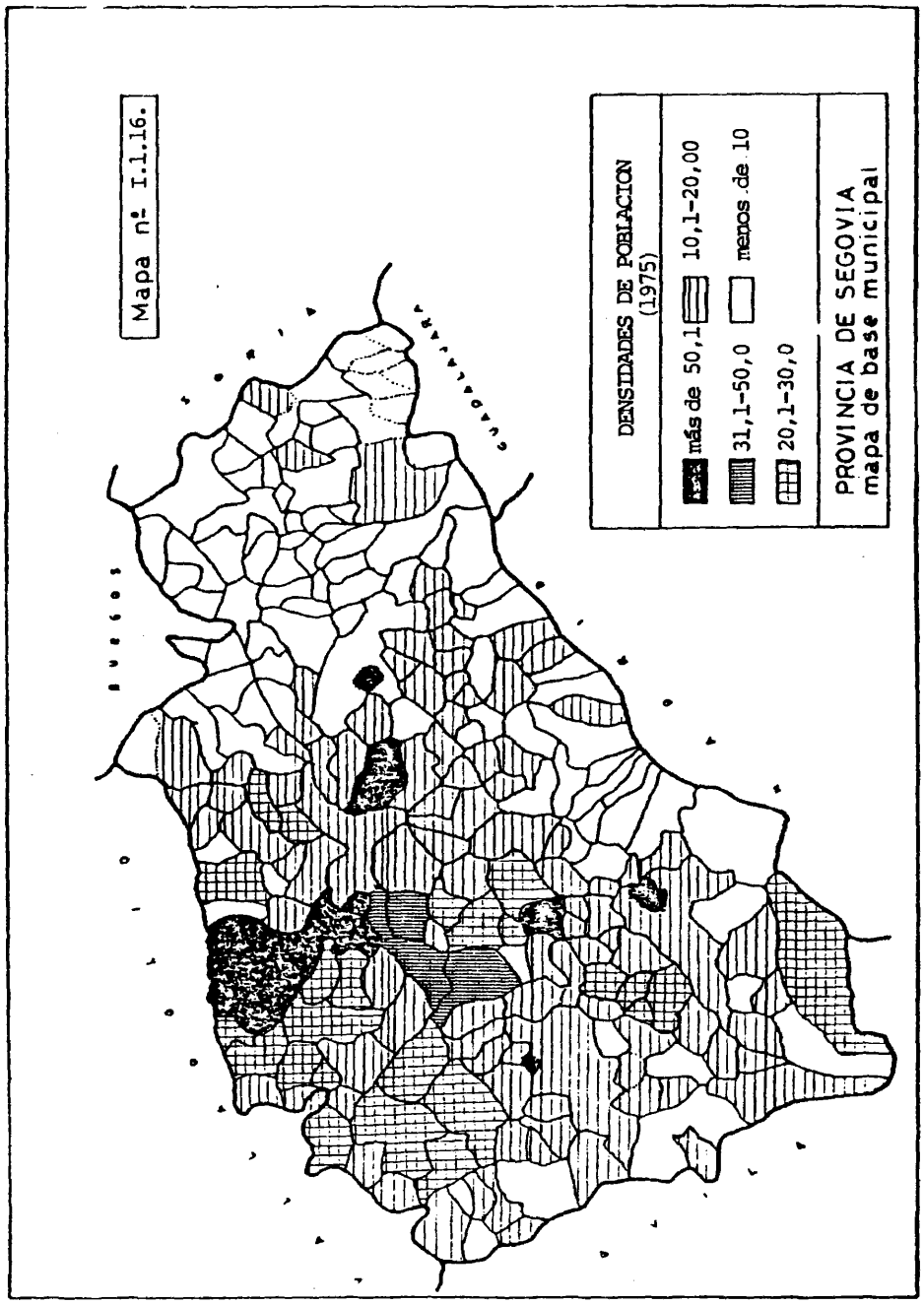
Mapa nº I.1.16.
DENSIDADES DE POBLACION
(1975)
más de 50,1
10,1-20,00
31,1-50,0
menos de 10
20,1-30,0
PROVINCIA DE SEGOVIA
mapa de base municipal

El crecimiento vegetativo de la Segovia rural: espacios progresivos y espacios regresivos en la provincia.

En el Mapa I.2.2. se presenta su dimensión espacial. Destacan en el alto grado de regresión demográfica de áreas como La Serrezuela, el macizo de Sepúlveda, la Sierra de Ayllón, y la relativa vitalidad de otras centrales en torno a la capital, la zona de la comarca de la Sierra más desarrollada, el municipio de Cuéllar, y el corredor Cuéllar-Segovia, y núcleos más localizados en el centro y oeste de la provincia como Cantalejo, Ayllón y Riaza.

(No hacemos un comentario más detallado de este mapa por la brevedad del período que considera la fuente de la que han sido tomada los datos: tan sólo han sido considerados los años de 1.975 y 1.976, y, si se tiene en cuenta que hay numerosos municipios de muy escaso volumen demográfico, las tasas e índices resultantes pueden ser muy aleatorias. Realizamos para el quinquenio 1.965-1.969 otro mapa, como el que aquí presentamos, pero la escasísima fiabilidad de los datos de que partía, por el problema de censar los nacimientos y defunciones en función del lugar donde acontecen y no el de residencia de los padres o del fallecido, nos hizo desestimarle desde el primer momento).

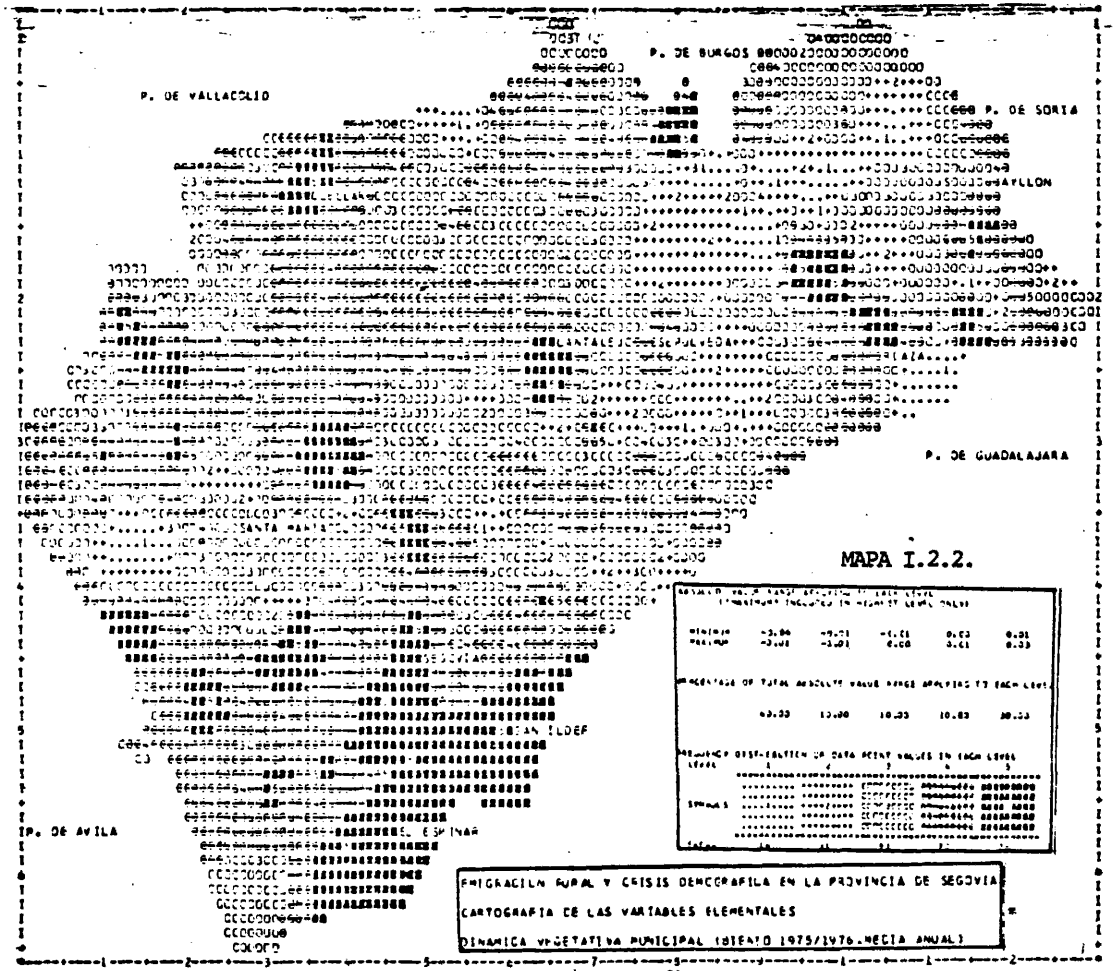
P. DE BURGOS
P. DE VALLADOLID
P. DE SORIA
P. DE GUADALAJARA
P. DE AVILA
MAPA I.2.2.
EMIGRACION RURAL Y CRISIS DEMOGRAFICA EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA
CARTOGRAFIA DE LAS VARIABLES ELEMENTALES
DINAMICA VEGETATIVA MUNICIPAL (BIENIO 1975/1976.MEDIA ANUAL)

El tamaño de las familias rurales segovianas: la fuerte y desigual incidencia de la emigración individual

La emigración segoviana, a juzgar por los datos de que disponemos, tiene un doble carácter familiar e individual. Los datos de las encuestas los asemejan en proporción. Por tanto lo que se representa en el Mapa I.3.1. es fundamentalmente la incidencia de la emigración rural de carácter individual sobre el tamaño o la extensión familiar media de los municipios segovianos en 1.970.

Según datos de Amando de Miguel[4] el tamaño medio de las familias nucleares españolas era en 1.970 de 3,76 miembros. En el sector campesino de Castilla la Vieja aparecían los siguientes valores de tamaños familiares medios:

Empleados agrarios	4,17 miembros
Agricultores	4,05 miembros
Jornaleros	4,19 miembros

El total de Castilla la Vieja era de 3,43 miembros.

Pues bien, la media provincial segoviana, excluida la capital, era tan sólo de 3,31 miembros. Incluida la capital, este valor se eleva a 3,47 miembros. Si se comparan estos valores con los de la media regional observamos como, considerando el área urbana de la provincia, la media es muy próxima a la región, si bien aparece por debajo de la media nacional. Sin embargo si consideramos tan sólo la media provincial sin la capital y la comparamos a la media regional del sector campesino observamos como ésta es mucho mayor que aquélla (media del sector campesino castellano, 4,23; media del sector rural segoviano,3,30) lo que prueba la mayor incidencia que la emigración individual ha tenido en nuestra provincia. La existencia de Madrid como foco de inmigración y la relativamente escasa distancia que le separa del espacio segoviano podría ser una de las causas fundamentales de esta mayor incidencia en nuestro espacio de aná-

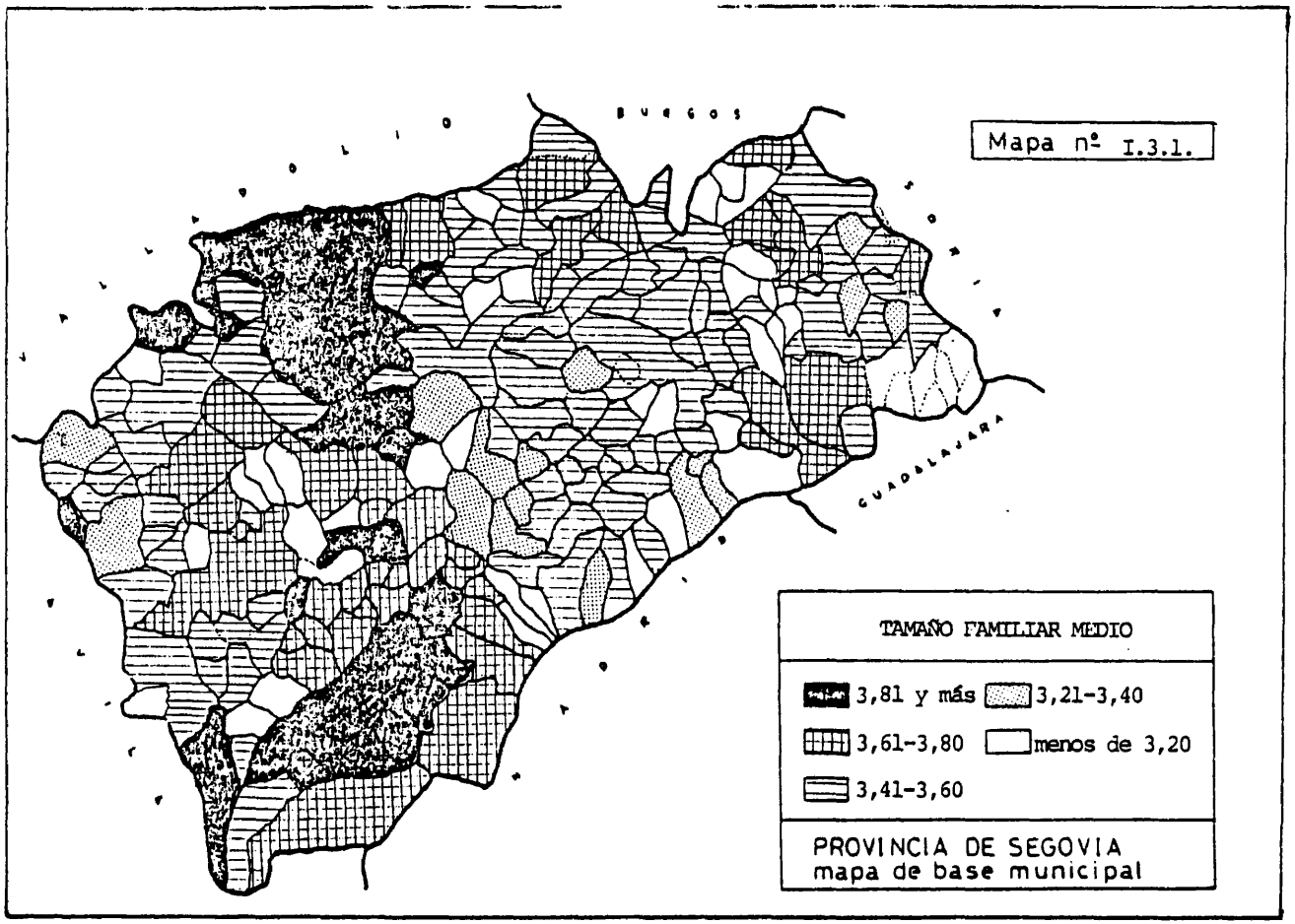
Mapa nº I.3.1.
BURGOS
GUADALAJARA
TAMAÑO FAMILIAR MEDIO
3,81 y más
3,21-3,40
3,61-3,80
menos de 3,20
3,41-3,60
PROVINCIA DE SEGOVIA
mapa de base municipal

lisis de la emigración individual. Se puede aventurar la hipótesis que comprobaremos más adelante de que la emigración a escala "extraregional" (País Vasco, Cataluña,...) tiene un carácter más marcadamente familiar que la de a pequeña escala[5].

A escala intraprovincial, y tomando como unidad de análisis el municipio, se observan notables diferencias entre unas y otras áreas. Así el tamaño familiar es inferior a 3,20 miembros en los espacios económicos provinciales más marginales y de mayores índices emigratorios (Serrezuela, Sierra de Ayllón, Somosierra... y algunas áreas supramunicipales de la Campiña (Comarca de Santa María). Proporcionalmente estos municipios suponen casi el 25% del total de los de la provincia.

Los municipios con tamaños medios familiares entre 3,21 y 3,40 miembros suman 33 del total de 226 que se analizan que se analizan, adquieren una configuración espacial poco definida,presentándose en la mayor parte de los casos como una continuidad espacial de los de tamaño medio.

Los dos grupos analizados presentarían tamaños medios familiares inferiores a los de la media provincial.

Los comprendidos entre 3,41 y 3,61 miembros, que suponen una proporción del 25% de total de unidades de observación, tampoco presentan una configuración espacial muy definida, destacando sin embargo la Tierra de Sepúlveda y los sectores más periféricos de la Tierra de Pinares.

Entre los valores 3,61 y 3,80 destacan de manera bien manifiesta tres sectores geográficos intraprovinciales: la mayor parte de las Tierras de Santa María la Real de Nieva y de Segovia,incluyendo su parte de Sierra (La Granja, El Espinar y Otero de Herreros,...) en el Oeste, los municipios del campo de Sacramenia en el Norte y las Tierras de Riaza y Ayllón en el Este. Estos dos últimos sectores alcanzan mayores tamaños familiares por la mayor incidencia que en ellos ha tenido la emigración -

netamente familiar en su emigración rural. Los otros tres sectores quedarían explicados por tratarse de tierras más fértiles, más mecanizables, pero también más susceptibles de explotarse en regadío, y por tanto más precisadas de mano de obra. La emigración de ayudas familiares en ellas tendría menos incidencia. En los muncipios serranos en 1.970, y más en esta zona mejor comunicada, la construcción y los servicios han servido de freno a la emigración y por tanto de base y fundamento de estabilidad familiar.

El resto de los municipios (40 de los 226) - dos intervalos más que la media provincial - estarían caracterizados por un tamaño y una estructura familiar de carácter más urbanos. Su tamaño familiar es de 3,81 miembros y más, y en este grupo aparecen incluidos la capital y Cuéllar y sus núcleos anexionados, situados por tanto en las áreas de influencia respectivas de - estos dos centros poblacionalmente más dinámicos. Fuera de estos dos sectores tan sólo aparecen los municipios de Villacastín y Cantimpalos (de carácter terciario el primero e indusrial el segundo) y algunos otros muy aislados de la comarca de Santa María.

Se prueba como la emigración rural ha afectado de distinta manera a los diferentes espacios intraprovinciales, considerado de ellos la variable extensión o tamaño familiar, sirviendo el carácter más individual o más familiar de aquella como clave - de explicación de este hecho, de indudable importancia sociológica y demográfica, en cuanto a que va a determinar la estabilidad económica y social futura de las diferentes áreas intraprovinciales.

En el segundo volumen se analiza detalladamente estos hechos a partir del estudio en profundidad de la "estructura familiar" (concepto este más complejo que el de "tamaño familiar") y sus cambios entre 1.950 y 1.981.

La escasa capacidad de reemplazo generacional en la Segovia rural en núcleos de población menores y el estancamiento demográfico en los mayores. Una aproximación a través de la proporción de población escolar en cada municipio.

(Mapa I.3.2.)

Se observa una correlación bien manifiesta entre tamaño de los municipios y envejecimiento de su población, si se exceptúan - algunos núcleos menores del área de influencia urbana (Palazuelos,...). Así los municipios que aparecen con una mayor proporción de población escolar (entre 18 y 21 por ciento) corresponden a los que tienen más de 1.500 o 2.000 habitantes: Riaza, - Villacastín, El Pinar, Cuéllar, Cantimpalos,...Su grado de envejecimiento en relación con las áreas de inmigración del país es manifiesto (pensemos que en los barrios del sur del área metropolitana de Madrid la proporción de personas en edad escolar se aproxima y supera en ocasiones el 30 o incluso el 35%, en nuestro caso, siendo los municipios demográficamente más dinámicos - en escasas ocasiones está por encima del 20%).

Los seis municipios mencionados, que únicamente ocupan este intervalo pueden se definidos, a escala intraprovincial, como de "envejecimiento muy bajo". A pesar de su escaso número vienen a suponer aproximadamente el 15% de la población de la Segovia no urbana.

Con un nivel de envejecimiento que podríamos considerar como - bajo - insistimos a escala intraprovincial - pueden considerarse las unidades de observación siguientes: Sepúlveda, Carbonero el Mayor, Otero de Herreros, Fuentepelayo, Zarzuela del Pinar, y algunos núcleos menores. Suman aproximadamente unos -- 10.000 habitantes del total de 149.000 de la provincia, incluida la capital. Sin considerar ésta suponen aproximadamente el 10% de la provincia. En estos municipios la proporción de escolares es inferior al 18% y superior al 15%.

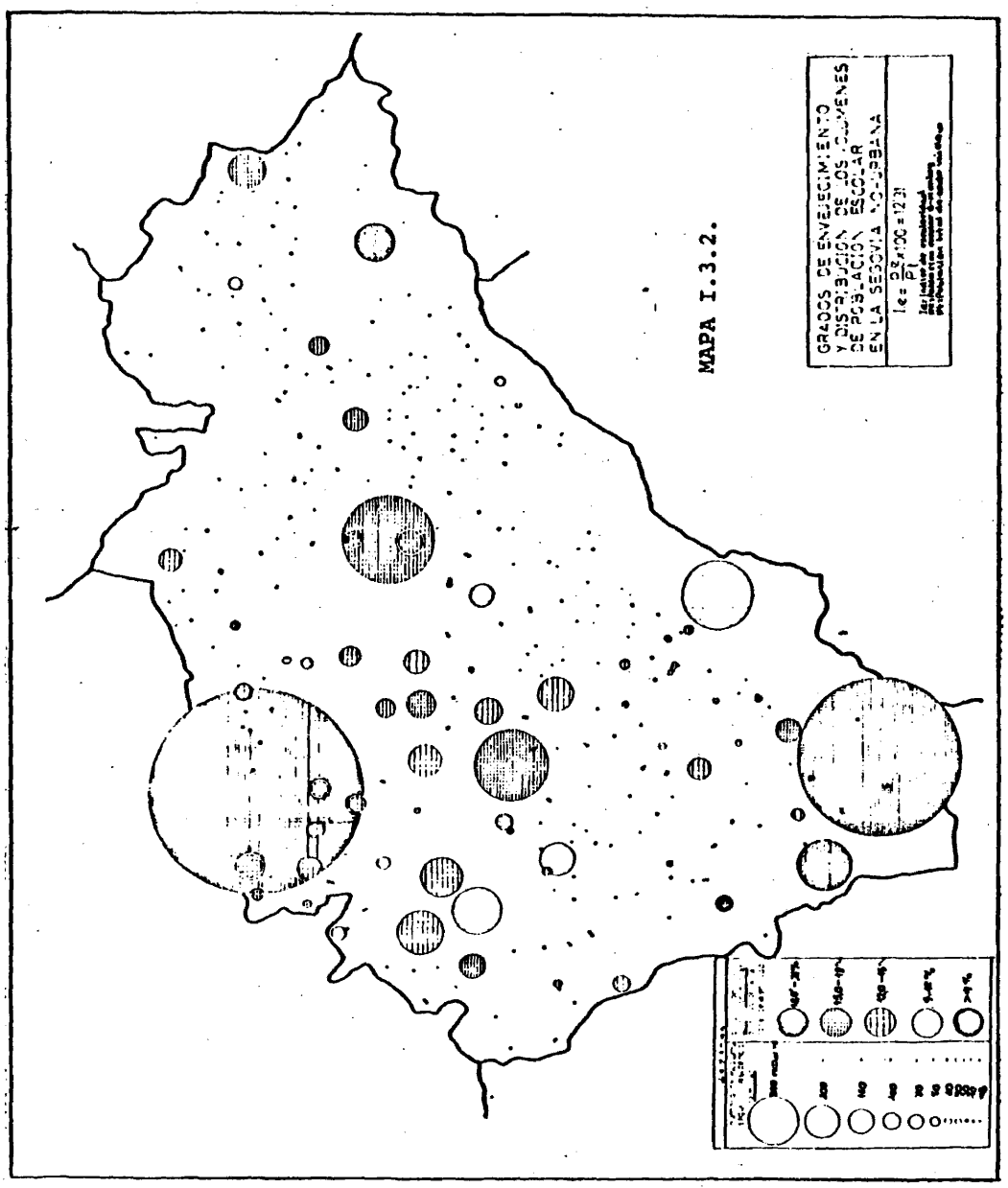
GRADOS DE ENVEJECIMIENTO
Y DISTRIBUCIÓN DE LOS JOVENES
DE POBLACIÓN ESCOLAR
EN LA SEGOVIA NOROESTE

MAPA I.3.2.

Con una proporción escolar entre el 12 y el 15%, esto es, levemente superior a la de la media provincial sin la capital, y que definimos como de envejecimiento medio aparece un gran número de núcleos, algunos de cierta entidad demográfica, como Cantalejo, Ayllón, Navas de Oro, Navas de la Asunción, La Granja, Coca,Navalmanzano, Aguilafuente, Cantimpalos, Abades,Sacramenia, Vallelado, Cabezuela, y otros de menor importancia poblacional como Boceguillas, Zarzuela del Monte, Martín Muñoz de las Posadas, Sanchonuño, o Gomezserracín...Con la excepción de Ayllón, Boceguillas y Cantalejo el resto se sitúan en la mitad occidental de la provincia (Tierras de Pinares y Tierras de Segovia y Santa María la Real de Nieva.

En el intervalo 9-12% de población en edad escolar se sitúan los municipios definidos como de envejecimiento alto, esto es, entre cero y tres enteros por debajo de la población media escolar de la provincia. Corresponden a una serie de núcleos de mediano y pequeño tamaño que engloban a algunas capitales históricas de Villa y Tierra como Turégano o Pedraza, a los centros más dinámicos de la comarca de la Sierra (Prádena,Arcones), a centros funcionales subcomarcales (Campo de San Pedro) y a un alto número de núcleos de las tierras llanas menos envejecidos en términos relativos que otras áreas de la provincia.

Por último en el grupo definido como de muy alto envejecimiento aparecen el resto de los municipios no señalados, ubicados fundamentalmente, en el área oriental de la provincia: Tierras de Sepúlveda, de Ayllón, de Riaza...en la Sierra de Guadarrama, y en menor grado en las tierras llanas de la campiña.

En el Mapa I.3.3. se representan las concentraciones escolares en la provincia. A parte del interés que dicho mapa tienen de cara a la delimitación (si a esta se suman otras variables tales como especialización comarcial, comunicaciones) de áreas funcionales, se le incluye en este apartado para mostrar a partir de él cómo en el área oriental provincial, exceptuada la

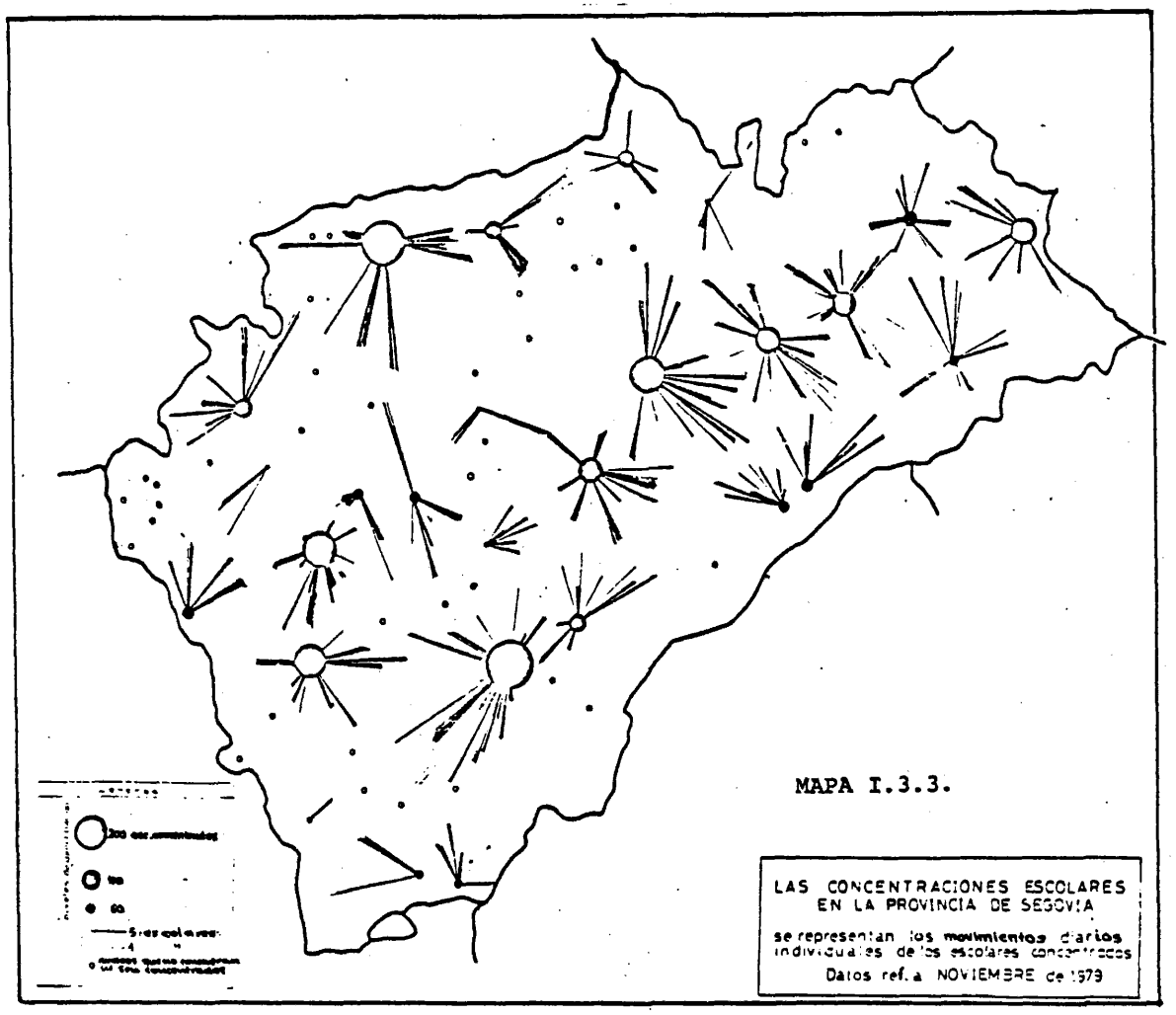
MAPA I.3.3.
LAS CONCENTRACIONES ESCOLARES
EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA
se representan los movimientos diarios
individuales de los escolares concentrados
Datos ref. a NOVIEMBRE de 1979

Sierra, se concentran en tan sólo cuatro núcleos (Sepúlveda,Bo ceguillas, Campo de San Pedro y Ayllón) todos los niños en -- edad escolar de estas dos comarcas históricas (Tierras de Ay- llón y de Sepúlveda), que abarcan casi 2.000 Km2, lo que es - buena prueba de lo mencionado en el mapa anterior:el altísimo grado de envajecimiento de la población rural segoviana de es ta zona. En las tierras llanas del Oeste de la provincia se re pite el mismo fenómeno, adquiriendo sin embargo, un carácter - menos crítico: mayor cantidad de núcleos escolares autónomos - que no concentran ni son concentrados -,mayor número de concen traciones escolares, Segovia, San García, Santa María, Bernar- dos, Carbonero, Martín Muñoz de las Posadas,...

Estod dos mapas pretenden ser una aproximación indirecta al - grado de envejecimiento de la población rural segoviana. En su cesivos capítulos, y esencialmente en la parte segunda del tra bajo, se analizará este mismo problema a partir de otros indi- cadores, y considerando la población total y las característi cas demográficas de un importante número de municipios - tipo de provincia.

Los altos niveles de envejecimiento del empresariado agrícola segoviano: las fuertes diferencias intraprovinciales entre espacios marginales de Sierra y espacios agrícolas.

(Mapas I.3.5.,I.3.6,I.3.7 y I.3.8.)

En esta serie de mapas se representan mediante dos técnicas - distintas (cartograma de base municipal y SYMAP) el envejecimiento de la parte más importante de la población activa agraria: su empresariado.

El Mapa I.3.5. y I.3.6. son complementarios. El primero representa la proporción de empresarios agrícolas entre 34 y 54 -- años respecto al total de cada municipio. En el segundo los de 65 años y más. Contábamos con más mapas que barajaban más datos a partir de esta variable, pero hemos decidido no incluirlos para no hacer más penoso este apartado, a parte de que - resultaban menos expresivos que éstos por la mayor atomización espacial con que se presentaban sus resultados cartográficos.

En el Mapa I.3.5. (proporción de empresarios agrícolas entre - 34 y 54 años respectos al total municipal) - intervalo en el - que están incluidas las medias de todos los espacios demográficos que se consideran en la segunda parte del trabajo - observamos como el grado de envejecimiento del empresariado -- agrícola segoviano es menor en las áreas agrícolas más prosperas y mayor en las más marginales, conclusión ésta que nos pone de relieve el alto grado de integración económica de todas las comarcas de la provincia, en la nación: el proceso de selectividad demográfica y social ha actuado claramente en la - provincia, y en especial en las áreas con más problemas de tipo físico y humano (institucional y social): tamaño menor de las explotaciones, no concentración parcelaria, problemas de régimen de tenencia de la tierra,...

Así, aparecen con un empresariado agrícola altamente envejecido (ver Mapa I.3.5.) la Serrezuela, la Sierra de Ayllón, las

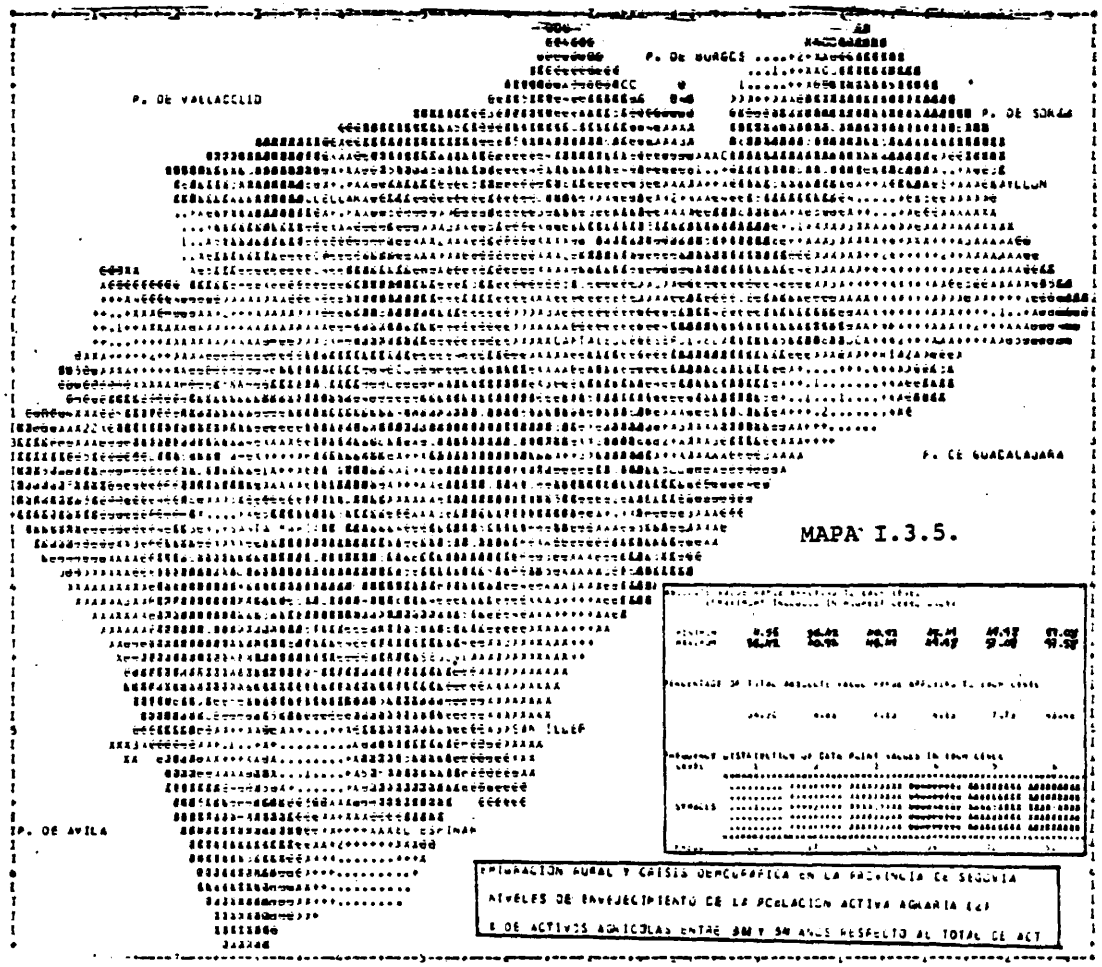

MAPA I.3.5.

EMIGRACION RURAL Y CRISIS DEMOGRAFICA EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

NIVELES DE ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACION ACTIVA AGRARIA (%)

% DE ACTIVOS AGRICOLAS ENTRE 30 Y 54 AÑOS RESPECTO AL TOTAL DE ACT

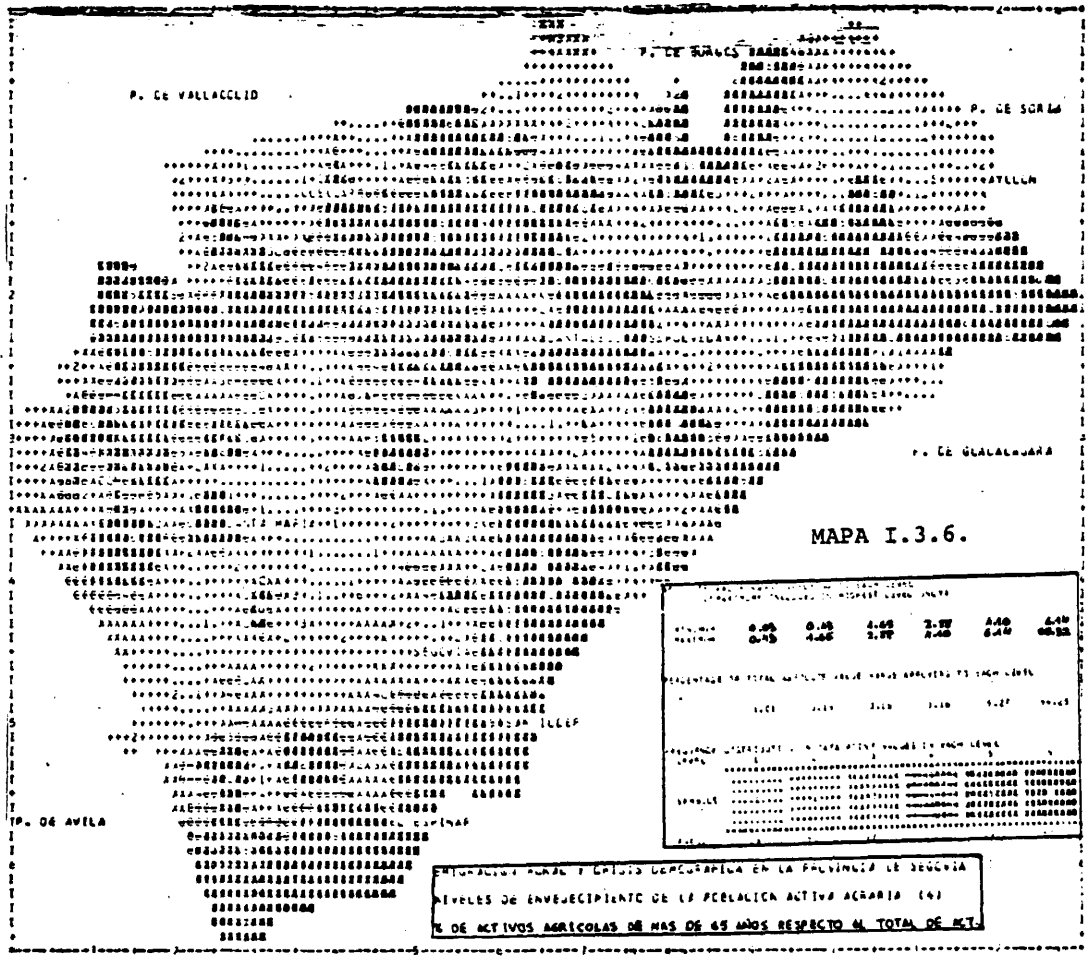

MAPA I.3.6.

ENVEJECIMIENTO RURAL Y CRISIS DEMOGRAFICA EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

NIVELES DE ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACION ACTIVA AGRARIA (4)

% DE ACTIVOS AGRICOLAS DE MAS DE 65 AÑOS RESPECTO AL TOTAL DE ACT.

tierras agrícolas al norte de Riaza, la zona del macizo de Sepúlveda, toda la comarca serrana, (incluidos los municipios de San Ildefonso, La Granja, El Espinar, Villacastín,...en los - que las actividades primarias se presentan cada vez como más - marginales en sus economías municipales)[6], así como toda la Tierra de Pinares en la que tiene más importancia la actividad forestal, a base de trabajadores autónomos, que la agrícola o la ganadera.

Sin embargo la rica comarca del Oeste, la campiña, o el Campo de Sacramanía,al Norte, de San Pedro,al Este, o las Tierras de Turégano, en el centro de la provincia, espacios éstos caracterizados por sus mejores suelos, por la ausencia de problemas - estructurales (tamaño de las explotaciones, régimen de propiedad de la tierra, introducción del regadío y de nuevos cultivos (girasol, patata, remolacha,...) y por tanto por una producción más competitiva en el mercado nacional, aparecen caracterizados por unos niveles de envejecimiento de su empresariado agrícola menor (los mayores de 65 años nunca superan el 0,5% del total de empresarios de sus municipios, y los de menos de 54 años suponen más del 60% de los mismos).

Los otros dos mapas complementan lo comentado en estos dos. El I.3.8 tiene el interés de representar mediante una técnica más convencional un índice resultado de dividir los dos grupos extremos de edad del empresariado agrícola (los de más de 65 años entre los de menos de 34) lo que nos da pie a distinguir seis niveles de envejecimiento o de capacidad de reemplazo generacional. Las conclusiones a las que llegamos a partir de su -- análisis son las mismas que las ya comentadas, por lo que se obvian en este punto.

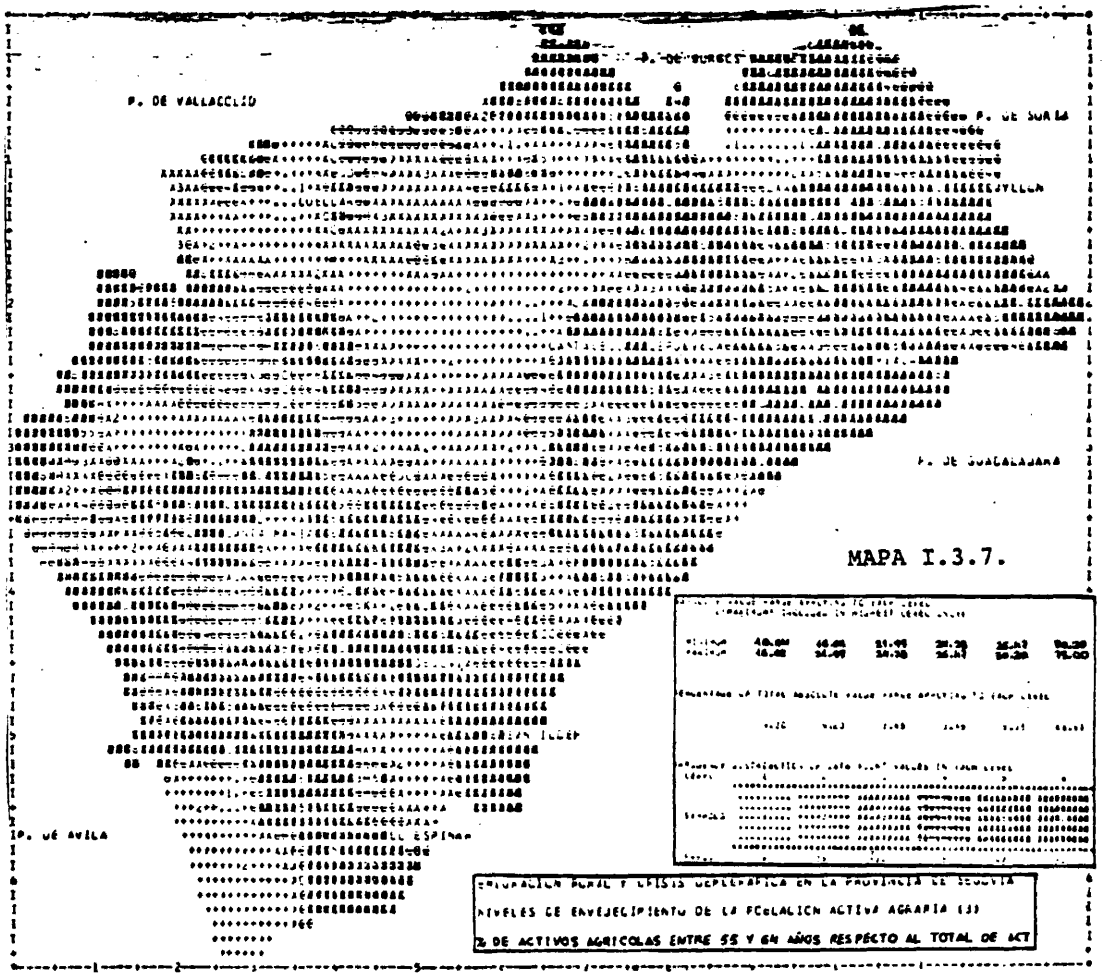

MAPA I.3.7.

EMIGRACION RURAL Y CRISIS DEMOGRAFICA EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

NIVELES DE ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACION ACTIVA AGRARIA (3)

% DE ACTIVOS AGRICOLAS ENTRE 55 Y 64 AÑOS RESPECTO AL TOTAL DE ACT

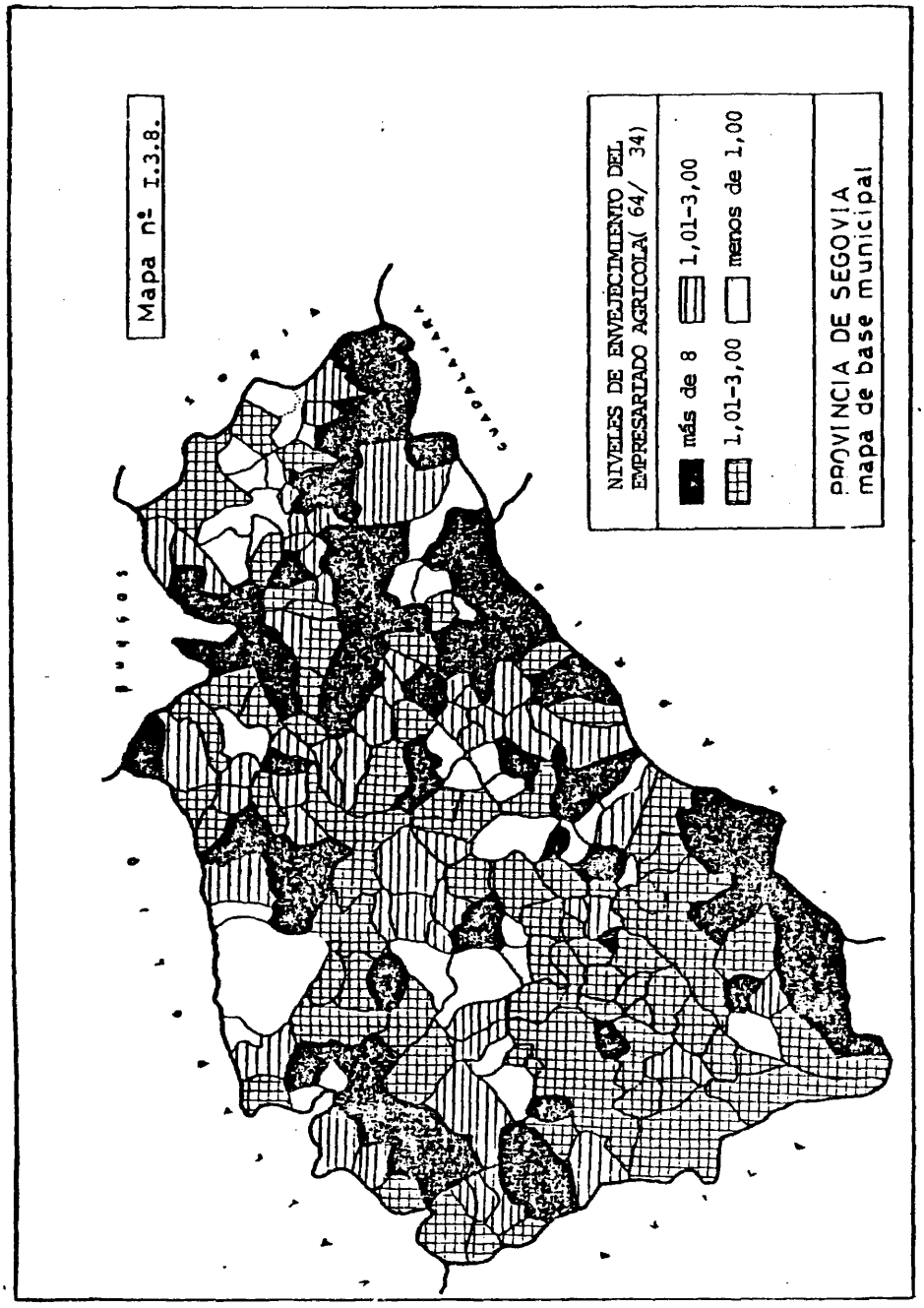
Mapa nº I.3.8.
NIVELES DE ENVEJECIMIENTO DEL EMPRESARIADO AGRICOLA(64/ 34)
más de 8
1,01-3,00
1,01-3,00
menos de 1,00
PROVINCIA DE SEGOVIA
mapa de base municipal

La población activa industrial en los espacios rurales: la -- fuerte concentración espacial y la preeminencia de industrias extractivas, de primera transformación y alimentarias.

(Mapas I.4.1., I.4.2., 1.4.3., 1.4.4., 1.4.5., y I.4.6)

La serie de mapas que tratan la variable "población industrial" suponen, desde el primero de ellos (I.4.1.) al último, una -- aproximación progresiva al tema, e intentan guardar una cierta coherencia metodológica.

En los números I.4.1. y I.4.2., mediante dos técnicas de representación distintas (SYMAP - automática - y mediante círculos cuya superficie es proporcional al volumen de la variable analizada), quedan cartografiados los volúmenes municipales de población industrial, sin más, analizando su distribución y localización en el espacio provincial.

En los Mapas I.4.3. y I.4.4. se analizan los niveles de desarrollo industrial y los niveles de especialización industrial funcional, tanto del sector industrial como tal, como del sector de la construcción, considerados conjunta y separadamente. En el primero de estos se representa la variable por un cartograma, en el segundo por círculos, cuya superficie se cualifica según los diferentes niveles de especialización que caracterizan a cada núcleo.

En los Mapas I.4.5. y I.4.6. se representa únicamente la localización de empresas industriales de 10 y más trabajadores, según tamaños y grandes grupos de actividades, y el peso proporcional que estos tienen, esto es, sus diferentes valores relativos (este último mediante la técnica SYMAP).

Distribución de los volúmenes municipales de población industrial.

En los Mapas I.4.1. y I.4.2. se pone de manifiesto la alta con

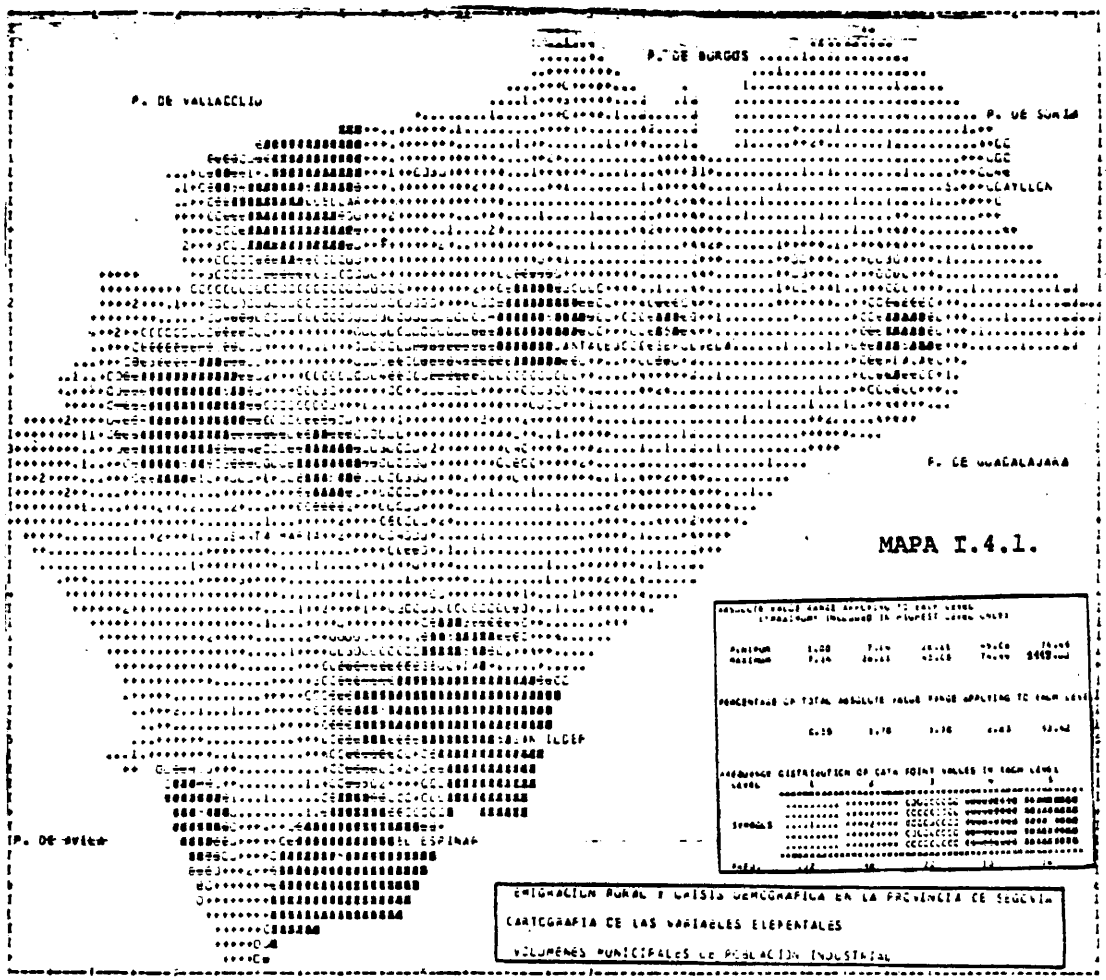
P. DE BURGOS
P. DE VALLADOLID
P. DE SORIA
P. DE GUADALAJARA
P. DE AVILA
EMIGRACION RURAL Y CRISIS DEMOGRAFICA EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA
CARTOGRAFIA DE LAS VARIABLES ELEMENTALES
VOLUMENES MUNICIPALES DE POBLACION INDUSTRIAL

MAPA I.4.1.

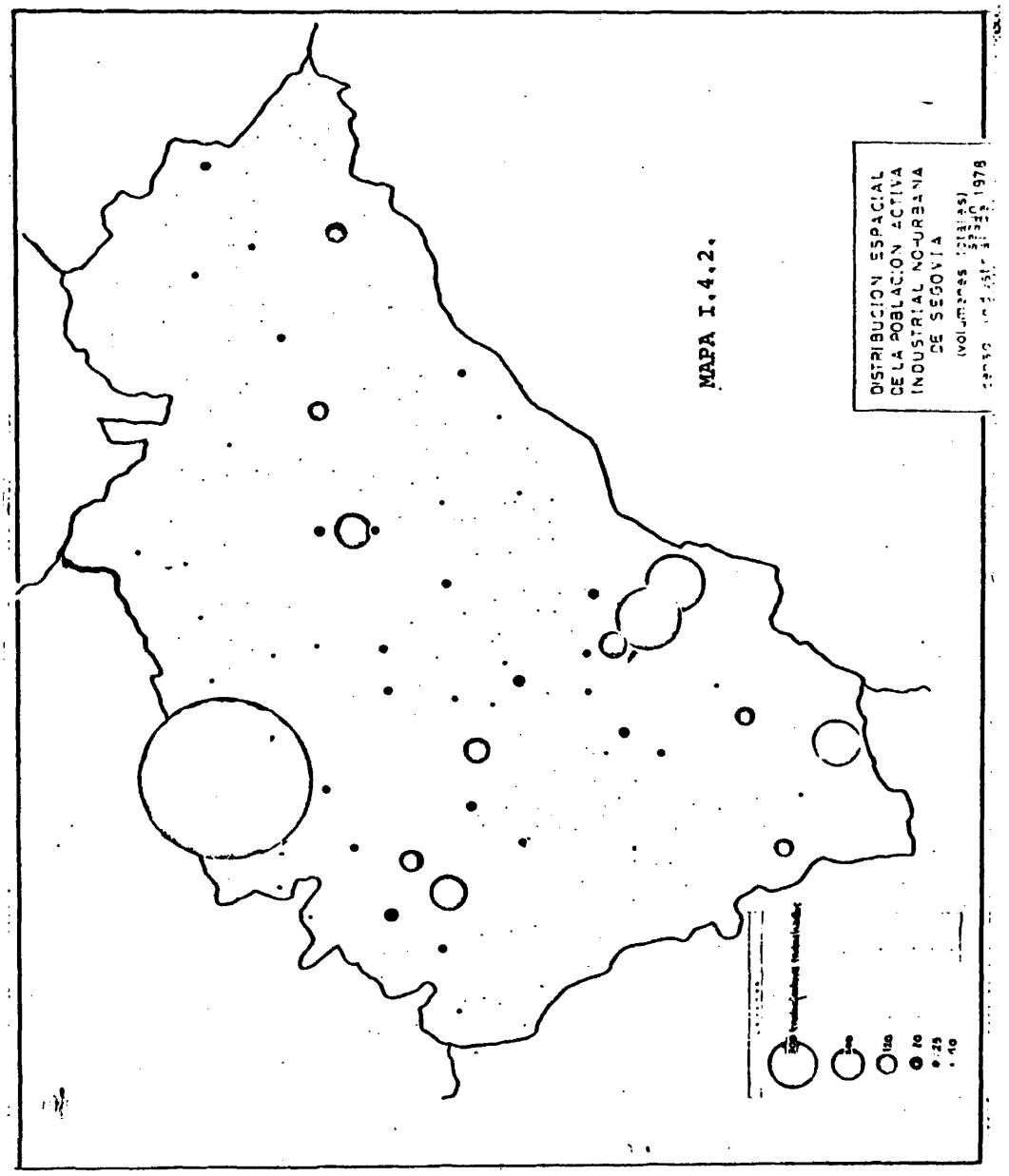
DISTRIBUCION ESPACIAL
DE LA POBLACION ACTIVA
INDUSTRIAL NO-URBANA
DE SEGOVIA
MAPA I.4.2.

centración industrial de la provincia en dos áreas de la misma: Segovia capital y su área de influencia[7] próxima,(La -- Granja, Palazuelos de Eresma, La Lastrilla,...) y Cuéllar y su núcleo satélite:Vallelado. Estas dos áreas, que concentran más de la mitad del total de activos industriales de la provincia, aparecen unidas por un eje, estructurado a partir de la nacional 603 Segovia-Valladolid, en la que quedan localizados los - núcleos rurales más industrializados, caracterizados por contar con volúmenes de población secundaria que nunca sobrepasan los 200 trabajadores. Navas de la Asunción, Navas de Oro, Coca, ...forman parte de este mismo eje si bien aparecen ubicados - fuera de él, aunque próximos al mismo.

Un segundo eje, fuera de las dos áreas principales mencionadas (Segovia y Cuéllar) aparece en dirección este-oeste. Su importancia, si se considera el volumen de población que concentra es escasa, apareciendo extraordinariamente centrado en torno a tres núcleos: Riaza, Sepúlveda-Boceguillas y Cantalejo, - de los cuales el segundo es bicéfalo, funcionalmente considerado.

Fuera de estos dos ejes tan sólo aparecen, espacialmente individualizados, los núcleos de El Espinar-San Rafael y Villacatín.

En el Mapa I.4.2. se representan mediante la técnica SYMAP, los volúmenes de activos secundarios. Las áreas y los ejes señalados aparecen claramente definidos espacialmente.

En el Mapa I.4.3. se señalan los municipios elegidos para la gran área de expansión industrial de Castilla La Vieja y León en la provincia de Segovia, y la configuración espacial que - presentan.

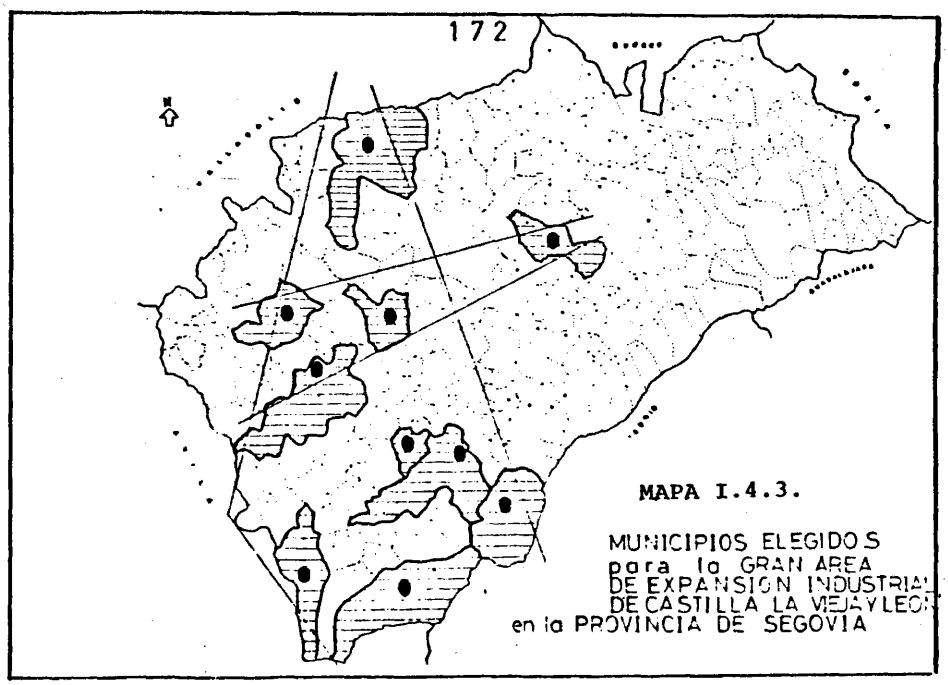

Se puede observar como en los planes de la Administración no entra en consideración el tema de la fuerte diferenciación - económica y demográfica, y de desarrollo social, que se está produciendo entre las mitades este y oeste de la provincia.- Algunos núcleos más dinámicos y dinamizadores de la mitad este (Riaza, Ayllón, Sepúlveda-Boceguillas...) han quedado marginados en estos planes. Las consecuencias de este hecho no - pueden ser otras que las de incrementar las diferencias entre las dos grandes áreas provinciales, y por tanto los desequilibrios entre ellas, lo que traerá como consecuencia para estas tierras de Sepúlveda, Ayllón y Riaza importantes problemas de despoblación, desertización, económicos,por la infrautilización, por falta de mano de obra agrícola de determinados recursos, especialmente naturales y ecológicos, al desaparecer el hombre como factor equilibrador.

En el Mapa I.4.4. se representa la distribución de los niveles de especialización funcional industrial en la Segovia no-urbana, mediante la técnica de círculos proporcionales al nú

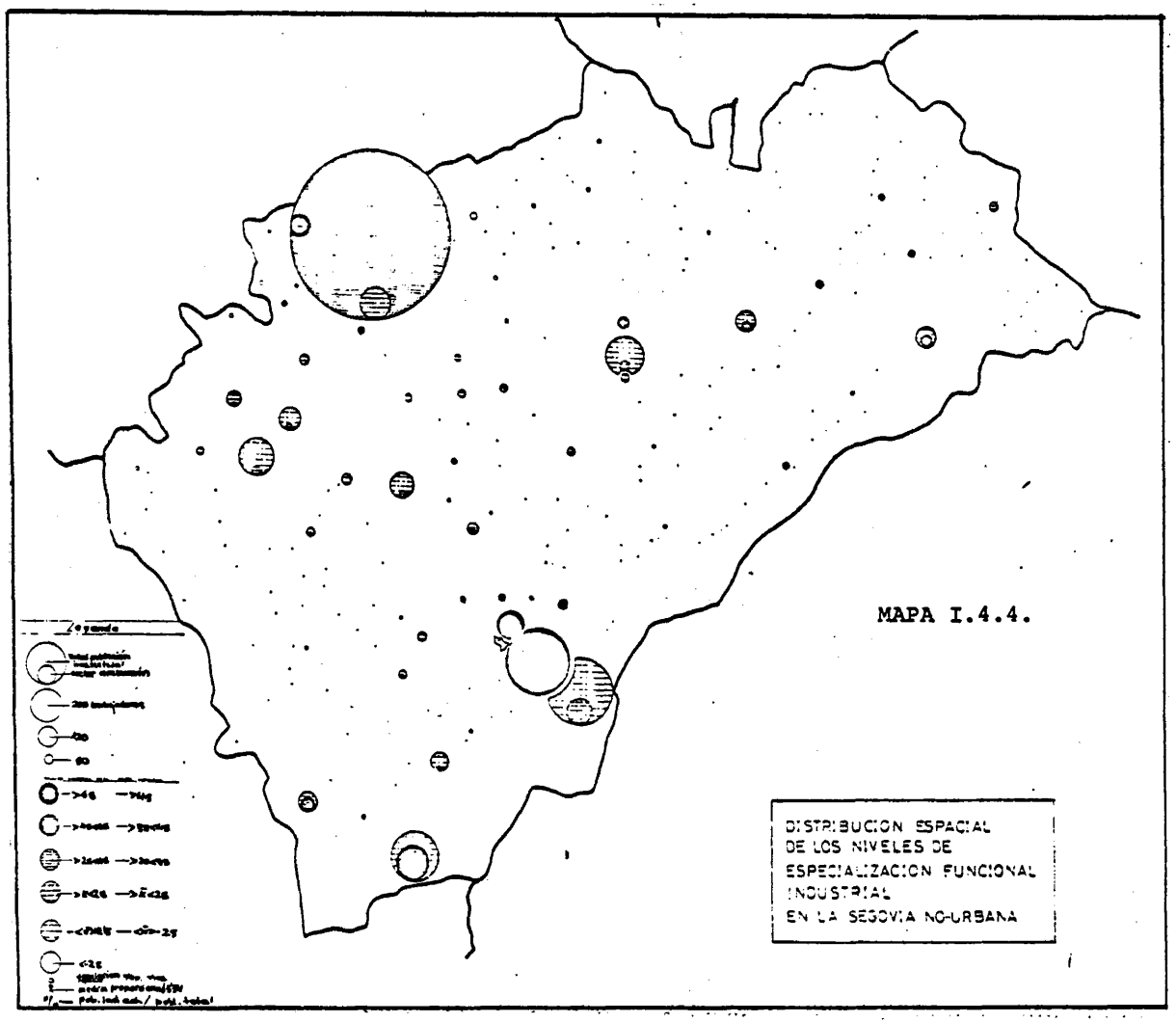
DISTRIBUCION ESPACIAL
DE LOS NIVELES DE
ESPECIALIZACION FUNCIONAL
INDUSTRIAL
EN LA SEGOVIA NO-URBANA

MAPA I.4.4.

mero de trabajadores industriales. Los círculos aparecen cualificados en función del grado de especialización de cada núcleo, ententido éste en relación con la media provincial más, o menos, una, dos o tres desviaciones típicas. Dentro de los círculos proporcionales a la población industrial se representan los que corresponden a la construcción, hecho que nos permite analizar la importancia que dentro del sector secundario tiene esta rama.

Los municipios que aparecen como más especializados, en términos de sector secundario, incluida la construcción son:

1. Altamente especializados (media, más seis desviaciones típicas):

   - Palazuelos: Su importancia industrial le viene dada por la existencia en su término municipal de la Fábrica de Whiski DYC y la FEMSA.

   - La Lastrilla, municipio de "descongestión" industrial de Segovia-capital, próximo a ella (4 Kms.). Ligado a industrias de materiales de la construcción.

   - Con menor volumen de población industrial, pero alto valor proporcional por su escasa entidad demográfica, aparece en este grupo Espirdo, en cuyo municipio se halla una industria cerámica de cierta entidad.

   Con más de cuatro desviaciones típicas, y menos de seis, tan sólo aparece Cuéllar, único núcleo que puede considerarse como propiamente industrial, tanto por el volumen de población secundaria que ocupa, como por su alto grado de especialización, si se considera la importancia proporcional que adquiere esta población industrial en relación con el total de la población del núcleo, que es el segundo de la provincia después de la capital.

2. Como medianamente especializados (media y entre dos y cuatro desviaciones típicas) aparecen algunos núcleos menores que - representan escaso volumen de población industrial, (Bernuy de Porreros, 38, y Valseca,35). El primero aparece definido por las industrias cárnicas y cerámicas, el segundo por la de cerámica.

3. En el nivel de poco especializados en cuanto a la población industrial que ocupan (media más una desviación típica) aparecen la mayor parte de los municipios mayores de la provincia, por orden de importancia: El Espinar, La Granja de San Ildefonso, Cantalejo, Nava de la Asunción, Carbonero el Mayor, Navas de Oro, Riaza, Sepúlveda, Otero de Herreros-Ortigosa del Monte, Villacastín, Vallelado y Cantimpalos y -- otros de importancia menor. Es de destacar la alta concentración que alcanzan en el área occidental de la provincia, y fundamentalmente en los ejes Segovia-Cuéllar y Segovia-Madrid.(En los mapas siguientes se comentan las características de estas empresas industriales: tamaño y tipo de industris).

4. Como de especialización nula, aparecen los comprendidos - entre los valores medios y menos una desviación típica. El caso más destacable es Ayllón, y con menor importancia,Campo de San Pedro.

   El resto de unidades de observación de la provincia (exáctamente 207 de las 226 consideradas) no merece la pena sean comentadas, si se tiene en cuenta, por una parte, su escaso volumen de población industrial (menos de 25 trabajadores) y, por otra, sus bajos índices de especialización.

Dentro de estos volúmenes de población industrial, según se - ha señalado anteriormente, están incluídos los volúmenes de - población dedicada a la construcción. Por sus especiales características y por su importancia como sector generador de -

empleo, y por tanto de estabilidad demográfica, en cuanto que aprovecha el excedente creado por la mecanización de mano de obra agrícola, al menos teóricamente, creemos que es de interés hacerle un comentario aparte.

La técnica empleada para la representación de esta población es la misma que para el caso de la población industrial: círculos proporcionales al volumen de población ocupada.

Aparecen como altamente especializados (media provincial, más tres desviaciones típicas), ordenados por orden de mayor a menor importancia numérica, las siguientes unidades de observación:

- El Espinar-San Rafael, con 313 trabajadores.
- Villacastín, con 72.
- Riaza, con 66.

En el primero de los municipios citados supone prácticamente el 50% del total de empleo secundario, en el segundo, el 60%, y en Riaza, casi el 70%. Estas cifras nos prueban el alto grado de dependencia territorial con que estos tres municipios, que en el orden jerárquico de núcleos provinciales, son claramente - de los de primer rango, aparecen caracterizados. Todos ellos,- lógicamente, comparten un privilegiado emplazamiento en la comarca serrana, y unos altos grados de conectividad con el Area Metropolitana de Madrid, del que son núcleos de Segunda residencia.

Fuera de estos tres municipios, y como medianamente especializados, aparecen los de La Granja de San Ildefonso, Sepúlveda,y con una importancia menor Cantalejo. Se caracterizan por estar comprendidos entre la media provincial y tres desviaciones típicas. Comparten - excepción de Cantalejo, núcleo altamente dinámico, económica y demográficamente - con Villacastín, El Espinar y Riaza su carácter de núcleos de residencia secundaria

de Madrid y, en mucho menor grado, de la capital provincial. Su importancia relativa dentro del sector secundario es menor, obviamente, que en los casos anteriores. Para La Granja de San Ildefonso supone el 30%, para Sepúlveda el 40, y para Cantalejo, el 24% aproximadamente.

Como poco especializados en construcción, y sin embargo siendo generadores de un alto empleo en este sector, aparece Cuéllar, que ocupa a casi 200 trabajadores, lo que le convierte en el segundo núcleo provincial, exceptuada la capital, tras de El Espinar-San Rafael. Con Carbonero el Mayor, aunque en menor grado, ocurre lo mismo, así como con los principales núcleos industriales de la provincia (Nava de la Asunción,Navas de Oro, Vallelado, Cantimpalos,...) que emplean una notable proporción de mano de obra secundaria en la construcción, no alcanzando casi nunca la cifra del 20% de ésta, como consecuencia de las propias necesidades de expansión de los núcleos, económicamente activos y dinámicos, si se insertan en el contexto de atonía general que caracteriza al resto del espacio no-urbano de la provincia.

En el Mapa I.4.5. se representa el peso de las empresas industriales (Proporción de trabajadores en empresas de más de 10 obreros, respecto al total de población). Es de destacar en eí la extraordinaria concentración que se observa en torno a la capital de la provincia (área de influencia urbana) y en menor grado a Cuéllar, y muy en tercer grado a Nava de la Asunción y a algunos municipios próximos a Riaza (Campo de San Pedro, Fresno de Cantestpino)ligados a la industria cerámica.

No entramos en más comentarios pues pensamos que el mapa es lo suficientemente significativo, y algunas de las consideraciones que tendríamos que hacer en torno a él necesariamente tendrían que ser repetidas en el siguiente, el I.4.6., en el que se representa la localización de las empresas indus-

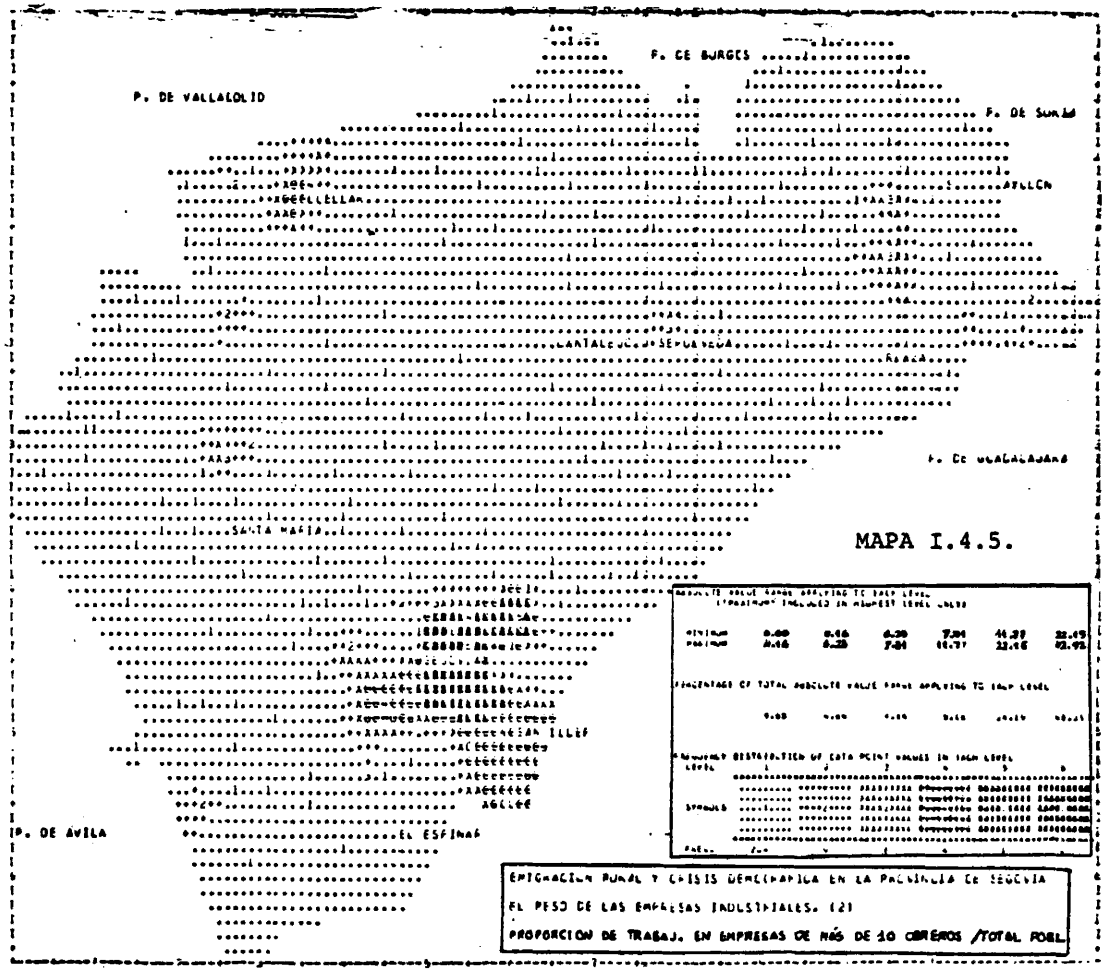

MAPA I.4.5.

EMIGRACION RURAL Y CRISIS DEMOGRAFICA EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

EL PESO DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES. (2)

PROPORCION DE TRABAJ. EN EMPRESAS DE MÁS DE 10 OBREROS /TOTAL POBL.

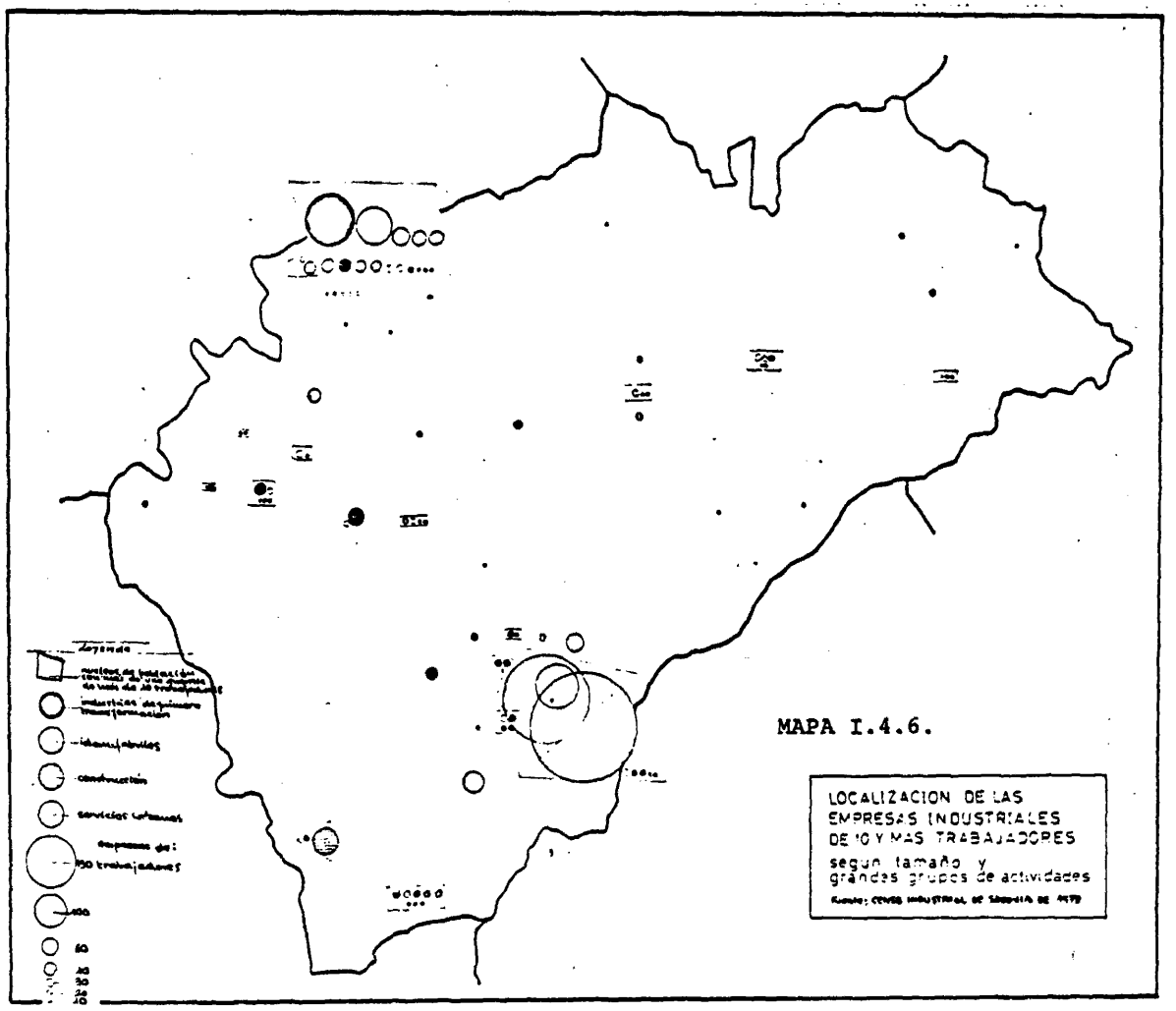
Leyenda
MAPA I.4.6.
LOCALIZACION DE LAS
EMPRESAS INDUSTRIALES
DE 10 Y MAS TRABAJADORES
según tamaño y
grandes grupos de actividades

triales de 10 y más trabajadores, según tamaños y grandes grupos de actividades.

Nuevamente la concentración de empresas de estas características vuelven a aparecer, obviamente, en torno a Segovia-capital (La Granja de San Ildefonso, Palazuelos, La Lastrilla, Hontoria,...) y el núcleo de Cuéllar. Po su escasa importancia, y por la escasa entidad de sus empresas, habría que excluir al resto de las unidades de observación de la provincia, en las que aparecen algunas de estas industrias, no-artesanales o no-familiares, pero son de escasa importancia, exceptuados los casos de Otero de Herreros, Ortigosa del Monte(industrias de alimentación)y Villacastín (construcción), que aparecen con una sola empresa de más de 10 trabajadores.

El minifundio industrial es la nota más destacada para definir al sector secundario de la provincia de Segovia. Es de destacar el hecho de cómo núcleos que aparecían en los mapas anteriores como industriales (El Espinar, Nava de la Asunción, Riaza, Sepúlveda, Cantalejo,...) prácticamente desaparecen en éste como consecuencia de la alta desagregación empresarial que las caracteriza.

En cuanto a los grandes grupos de actividades que destacan debemos señalar el hecho de que éstas aparecen muy ligadas a los recursos de tipo forestas (madera y primera elaboración de la resina), en la Tierra de Pinares, donde en Cuéllar, Nava de la Asunción, Zarzuela del Pinar,...destacan las industrias de primera transformación de estas materias primas, así como de industrias fabriles relacionadas con esta rama.

Son fundamentalmente de tipo alimentario, y en menor grado transformados industriales, en el área entorno a la capital provincial.

Aparece muy ligada a la construcción en el área serrana(Villacastín), El Espinar-San Rafael, Riaza) y Sepúlveda.

Son de carácter extractivo, o de primera transformación de la materias primas en el resto de los núcleos de la provincia ya -- más aislados, y con empresas más pequeñas. (Fábricas de cerámica de Carbonero el Mayor, Valseca, Espirdo, Lastras de Cuéllar, Fresno de Cantespino, Campo de San Pedro,...).

Conclusiones a la variable "población industrial"

Como conclusiones a los mapas de población industrial en la Segovia no-urbana podemos afirmar, y corroborar una serie de hechos, suficientemente analizados en otras áreas de la España - no-urbana y de la Europa Occidental rural[8], como son:

- La industria rural en general presenta estructuras poco sólidas, por dos razones, comprobadas en el caso de Segovia:
  - por tratarse de establecimientos de pequeño tamaño,- cuando la tendencia dominante es a la concentración.
  - las ramas industriales que más han proliferado en el medio rural son aquellas para las que las previsiones de ésta década predicen, o regresión, en cuanto a empleo, o expansión moderada (alimentación, maderas -- construcción,...), que son justamente las que caracterizan a Segovia.
- La industria rural, como señala Jung, (8), presenta - ciertas particularidades en lo referente a mano de -- obra:
  - la proporción de titulados superiores y medios, así como de obreros especializados, es inferior al sector secundario localizado en las áreas urbanas.
  - Los trabajadores industriales del medio rural reciben salarios inferiores a los que rigen, como promedio, en la nación, siendo la desproporción entre car

gas salariales y valor de la producción, a menudo excesiva.

- En las ramas rurales los establecimientos importantes por su cifra de negocio ofrecen relativamente pocos - empleos (en el caso de Segovia, piénsese en la industria cárnica de Cantimpalos, en la fábrica de Whiski DYC o en la FEMSA de Palazuelos de Eresma, o en la fábrica de vidrio de la Granja, como ejemplos apadigmáticos.

En resumen podemos afirmar que en el modelo territorial español resultante del Plan de Estabilización, condicionado históricamente, la provincia de Segovia fue concebida como un espacio - productivo fundamentalmente basado en el sector primario. El -- sector secundario en este espacio, si se exceptúa el núcleo de Cuéllar y el área próxima a la capital, tiene escasa implantación en la provincia. Cuando aparece lo hace ligado a la explotación y primera y transformación de determinados recursos naturales (minerales-arcillas- o forestales - madera o resina -). La dependencia territorial de Segovia, respecto a otras áreas españolas, y esencialmente de Madrid, queda reflejada en estos hechos, así como en el estudio de los movimientos migratorios que son, y han sido siempre en nuestro área de análisis de signo marcadamente negativo. El hecho de que la construcción aparezca como el sector más dinámico, y especialmente en determinados núcleos de la comarca serrana, es una nueva prueba de - las débiles estructuras económicas que sustenta a Segovia y - del alto grado de dependencia espacial que alcanza.

Los altos grados de dependencia ocupacional respecto al sector primario en la Segovia rural. Contrastes intercomarcales

(Mapa I.4.7.)

En el cartograma I.4.7. se representan los "índices municipales de agrarización ocupacional", esto es la proporción de empresarios agrícolas respecto al total de habitantes de la unidad de análisis considerada. El resultado es bien expresivo de dos aspectos:

1) Del alto grado de dependencia del sector agrícola y ganadero del espacio rural provincial.

2) Del alto grado de envejecimiento de un importante número de municipios segovianos, si se consideran las conclusiones a las que hemos llegado en el punto anterior.

Nuevamente la Serrezuela, la Sierra de Ayllón, el Macizo de Sepúlveda y el sector central de la Sierra de Guadarrama aparecen como altamente envejecidos y con un alto predominio de activos agrarios (pensemos que la proporción de empresarios agrícolas respecto al total de población de estos municipios se aproxima al 30%).Si se considera que la proporción de mujeres es ligeramente inferior a este porcentaje y que los asalariados agrícolas no tienen ningún peso específico en estos municipios, pueden imaginarse las características demográficas, sociológicas y económicas de estas áreas marginales, cuya importancia numérica en el contexto de unidades municipales es notable. (Pensemos que son casi 50 de las 226 unidades de análisis que se consideran en el estudio las que los empresarios agrícolas suponen más de 44% del total de la población municipal).

En el otro extremo (municipios que tienen del 11% de empresarios agrícolas respecto al total de población) están los más industrializados, los núcleos de servicio,y los que se han vis

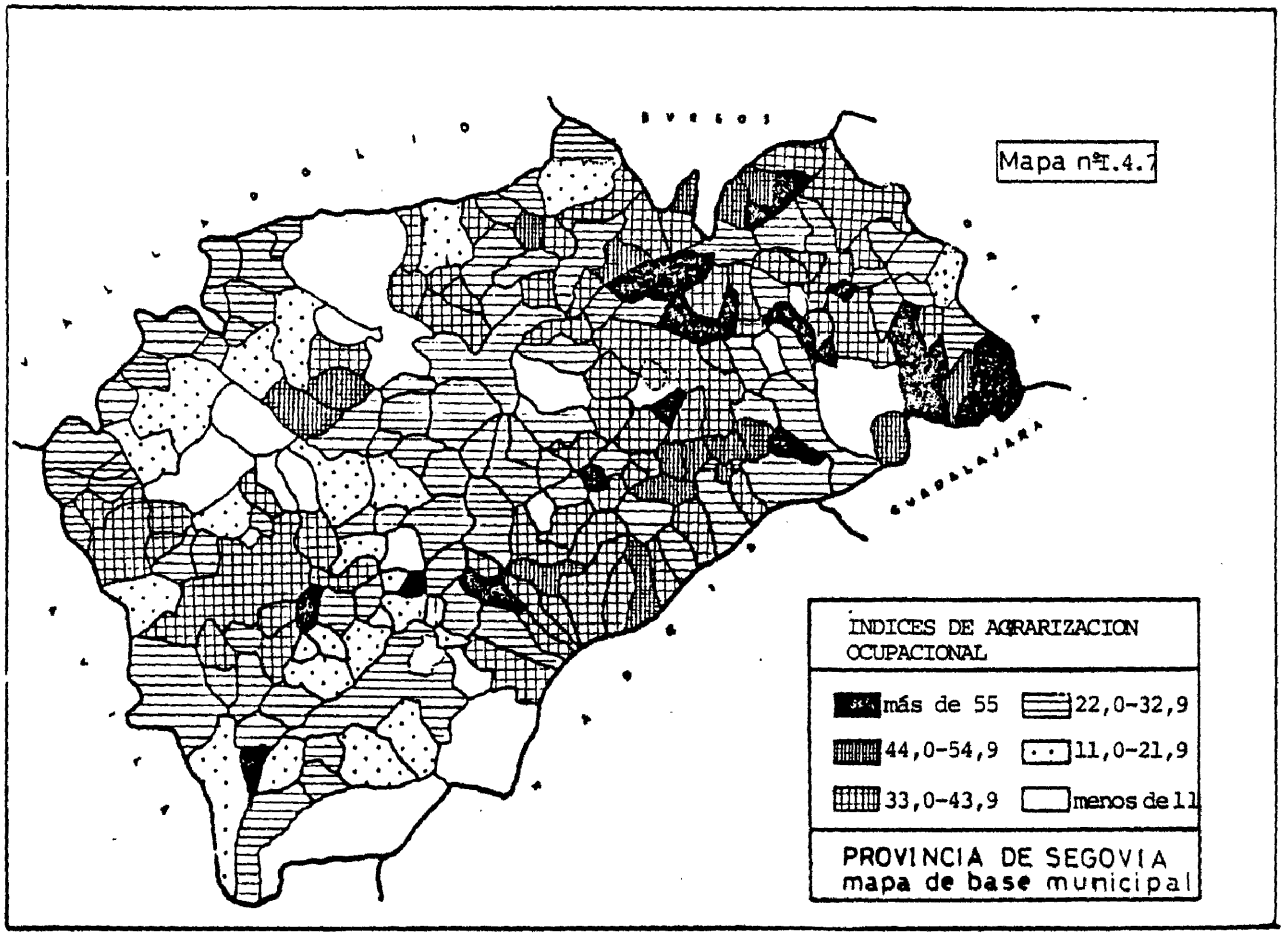
Mapa nº I.4.7
INDICES DE AGRARIZACION OCUPACIONAL
más de 55
44,0-54,9
33,0-43,9
22,0-32,9
11,0-21,9
menos de 11
PROVINCIA DE SEGOVIA
mapa de base municipal

to más favorecidos por el fenómeno de la segunda residencia. - Entre los primeros destacan Cuéllar, Nava de la Asunción y Cantimpalos, entre los segundos, Segovia-capital, Santa María la Real de Nieva, Sepúlveda y Boceguillas. Entre los terceros Riaza, La Granja y El Espinar.

Próximos proporcionalmente a estos, y situados en el intervalo 11-22%, aparecen Coca, Villacastín, los núcleos del área de influencia de Segovia, Carbonero el Mayor y bastantes pueblos de la Tierra de Pinares, todos los cuales pueden considerarse como semiindustriales o semiterciarios, según los casos.

Entre estos extremos aparecen los demás municipios de la provincia de los cuales, los más agrarios ocupacionalmente considerados, son los de las tierras llanas del oeste, y los menos los - de la Tierra de Pinares no incluidos en el grupo anterior.

La provincia de Segovia, pues, aparece caracterizada por unos altos niveles de envejecimiento de su empresariado agrícola - (que en más de la mitad de los municipios, económica y socialmente más marginales, tienen seriamente comprometido su reemplazo generacional), así como por una alta dependencia laboral y económica de un sector primario que presenta gravísimos problemas estructurales tanto demográficos como técnicos, tanto - institucionales como infraestructurales, esencialmente la mitad Este de la provincia y en mayor grado aún los espacios de economía de montaña (Serrezuela, Sierra de Ayllón). La mitad Oeste de la provincia aparece con menos problemas y más alto grado de integración, económica social y funcionalmente considerada.

Conclusión a las variables poblacionales

El bloque de variables poblacionales se describe a partir de los siguientes análisis de base municipal, que agrupamos en cuatro grandes apartados:

1) Evolución de los volúmenes de población y de sus densidades desde 1.860 hasta 1.978, con lo que se analiza la dimensión temporal del proceso de despoblación provincial. Los mapas que incluye y que se secriben son:

   I.1.1. Iniciación del momento de regresión demográfica
   I.1.2. Los grados de despoblamiento entre 1.950 y 1.978
   I.1.3. Evolución de la población entre 1.950 y 1.975
   I.1.4. Evolución de la población entre 1.860 y 1.900
   I.1.5. Evolución de la población entre 1.900 y 1.930
   I.1.6. Evolución de la población entre 1.930 y 1.950
   I.1.7. Tamaño demográfico de los municipios en 1.860
   I.I.8. Tamaño demográfico de los municipios en 1.900
   I.1.9. Tamaño demográfico de los municipios en 1.930
   I.1.10 Tamaño demográfico de los municipios en 1.930
   I.1.11 Tamaño demográfico de los municipios en 1.950
   I.1.12 Tamaño demográfico de los municipios en 1.975
   I.1.13 Densidades municipales de población en 1.860
   I.1.14 Densidades municipales de población en 1.900
   I.1.15 Densidades municipales de población 1.950
   I.1.16 Densidades municipales de población en 1.975

2) Dinámica vegetativa: movimiento natural de los diferentes municipios en dos períodos próximos:

   I.2.1. Dinámica vegetativa en el quinquenio 1.965-69, y como consecuencia de sus marcadas inexactitudes estadísticas,
   I.2.2. Dinámica vegetativa en el bienio 75-76 a partir de datos que presentan mayor fiabilidad.

3) Características demográficas de las poblaciones municipales (centrada la información en la última década 1.970-1.980), a partir de las siguientes variables, que nos aproximan indirectamente al tema:

I.3.1. Número de familias (datos referidos a 1.970) que, conocido el volumen de población de cada unidad de análisis, permite conocer el tamaño medio familiar de cada municipio.

I.3.2. Población escolar (6 a 14 años), referida a 1.979, permite analizar indirectamente el índice de envejecimiento de la población de cada municipio.

I.3.3. Las concentraciones escolares

Edad de los empresarios agrícolas (datos referidos a 1.972). Nos permite calcular los grados de envejecimiento de este colectivo sociolaboral y su capacidad de reemplazo generacional, a través de los siguientes mapas:

I.3.4. Proporción de empresarios agrícolas entre 55 y 65 años respecto al total de ellos en cada municipio.

I.3.5. Idem, de 65 años y más.

I.3.6. Idem, entre 34 y 54 años.

I.3.7. Indice de reemplazo generacional (mayores de 65 años dividido entre los de menos de 34).

4) Características sociolaborales de las diferentes poblaciomunicipales. Difícilmente sistematizables sin explotar los padrones municipales nos hemos aproximado a ellas a través del análisis de la población industrial y agrícola a partir de las siguientes variables:

I.4.1 Distribución de los volúmenes municipales de población industrial.

I.4.2. Distribución espacial de la población activa industrial de cada municipio. Valores relativos.

I.4.3. Municipios elegidos para el gran área de expansión industrial de Castilla la Vieja y León, en la provincia de Segovia.

I.4.4. Distribución espacial de la población industrial de cada municipio según niveles de especialización funcional.

I.4.5. Proporción de trabajadores en empresas de más de 10 trabajadores respecto al total de la población industrial de cada municipio.

I.4.6. Localización de las empresas industriales de 10 y más trabajdores, según tamaños y grandes grupos de actividades.

I.4.7. Indice de agrarización ocupacional (proporción de activos agrícolas titulares de explotaciones respecto al total de población de cada municipio).

Resumiendo, la primera aproximación a la realidad demográfica y social del espacio que estudiamos se realiza mediante el análisis, con base municipal, de un total de 31 variables complementarias entre sí, cuyo peso e importancia cuantitativa serán sistematizados en el capítulo de análisis de factorial. En este punto se han presentado y analizado cualitativamente y se ha descrito la configuración espacial que cada una de ellas tiene dentro del marco provincial. Metodológicamente este punto podemos considerarlo como una segunda fase, ya que se presentan los resultados concretos, de unas variables cuyo interés metodológico queda justificado previamente.

La Segovia rural se nos muestra, según ha podido comprobarse del análisis de las variables poblacionales consideradas, como un espacio demográfico caracterizado por:

- ser fuertemente dependiente económica y ocupacionalmente del sector primario
- una importante emigración
- un notable envejecimiento de su población activa agraria, y
- un marcado desequilibrio territorial en cuanto a efectivos demográficos, cualitativa y cuantitativamente considerados.

Con estas cuatro características definimos básicamente este espacio interior, ejemplo paradigmático de la Castilla rural, región a la que creemos se pueden hacer extensibles estas consideraciones.

A estas cuatro características demográficas hemos de añadir una quinta: la dependencia territorial, que es la que en definitiva explica estos equilibrios espaciales en la provincia, convirtiéndose en causa única: es a partir del modelo territorial español, en parte condicionado desde el siglo XIX, pero consolidado en la segunda mitad del presente, como se entienden estos hechos. El grado de integración de Segovia en el sistema económico y social de nuestro país ha de considerarse como fuerte, para toda la provincia, pero diverso en cuanto a sus consecuencias sobre cada una de sus áreas internas, altamente diferenciadas.

En esta integración económica y social de Segovia en el modelo espacial español desarrollista, cada uno de sus espacios internos ha jugado un papel demográfico distinto en el sistema territorial resultante: los casos extremos serían, por una

parte, Segovia-capital, núcleo rector altamente integrado en su marco administrativo rural, que va a tener unas características socio-demográficas notablemente distintas a la de su - provincia, y los espacios demográficos más regresivos, que en algún momento hemos definido como desertizados (ver mapa -- I.1.16), como son los de la Sierra de Ayllón y los de la Serrezuela fundamentalmente. El primero, como consecuencia, se caracterizará por un fuerte crecimiento poblacional, que contrasta con los altos grados de deflacción demográfica de los segundos, que han pasado de reservas demográficas históricas a áreas biológicamente agotadas, altamente envejecidas, con una capacidad de reemplazo generacional escasa o nula y una dinámica vegetativa caracterizada por un notable decrecimiento natural.

Entre estos dos extremos se sitúan otros espacios demográficos, más o menos próximos unos a otros, que quedan explicados a partir de sus características territoriales (si son de Sierra y de economía ganadera y forestal, o de llano o de economía agraria, y dentro de los primeros, si forman parte de los espacios serranos marginales - por sus comunicaciones, por su grado de integración económica, por su nivel de regresión demográfica... -como por ejemplo la Serrezuela o los municipios de Somosierra y de la mitad oriental de la Sierra de Guadarrama, o de los espacios de montaña más desarrollados, más diversificados económicamente - industrias, construcción, servicios... - como la mitad occidental de la Sierra de Guadarrama -Villacastín, El Espinar, La Granja,... -).

Dentro de los segundos (espacios de economía agraria) es preciso distinguir,asimismo, entre las áreas de agricultura más desarrollada y evolucionada (por el tamaño de sus parcelas y explotaciones, por su grado de mecanización, por el uso de - fertilizantes y de cambios de cultivos...) como podrían ser - las comarcas de Santa María y de Turégano, y las áreas de - agricultura menos desarrolladas, con un empresariado agríco-

la muy envejecido, altas proporciones de tierras en erial -- tras la emigración, como son la de Sepúlveda, o en menor grado la de Ayllón.

Cada una de estas áreas, tan diferenciadas socio-económicamente, da lugar a un modelo demográfico distinto. La población, en definitiva, es entendida como un conjunto de variables dependientes. El presente capítulo nos ha servido para aproximarnos a las diferencias demográficas dentro de la Segovia rural. En la segunda parte del estudio analizaremos y sistematizaremos estas diferencias.

ARCAISMO Y MODERNIZACION EN LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS MUNICIPALES .APROXIMACION A UNA AGRICULTURA DUAL:

Los tipos de economía rural en la provincia: la importancia de las superficies labradas y no labradas. Bases para una zonificación intraprovincial

En los Mapas II.1.1. y II.1.2. representamos la proporción de Has. labradas[9] y no labradas[10] de cada municipio respecto a las totales. Ambos mapas obviamente son complementarios y definen dentro de la provincia dos espacios bien diferenciados: el agrícola y el ganadero y forestal.

En el Mapa II.1.1. (proporción de Has. labradas respecto a las del total del municipio) se pueden observar dentro de la provincia cuatro grandes franjas que la recorren de noreste a -- suroeste y que definen otros tantos espacios económicos.

La más meridional es la que está estructurada a partir de la Sierra, que aparece caracterizada por una economía de tipo ganadero y más subsidiariamente forestal. Todos sus municipios aparecen con una importancia proporcional de tierras no labradas que nunca baja del 80%.

Próxima a esta franja longitudinal, y con una clara gradación, aparece la franja agrícola, que comienza al Este de la provincia (Campo de San Pedro) - entre la Serrezuela y la Sierra de Ayllón - se continúa, notablemente más estrechada, por el Macizo de Sepúlveda, que actúa en este sentido como un área de transición, y se abre extraordinariamente por el Oeste por - las Tierras de Santa María, de Segovia y por la comarca geográficamente denominada como Campo de Arévalo, parte de la - cual se ubica en el área más occidental de la provincia que analizamos. En esta zona la proporción de tierras labradas pocas veces a nivel municipal desciende del 35% del total de - cada municipio.

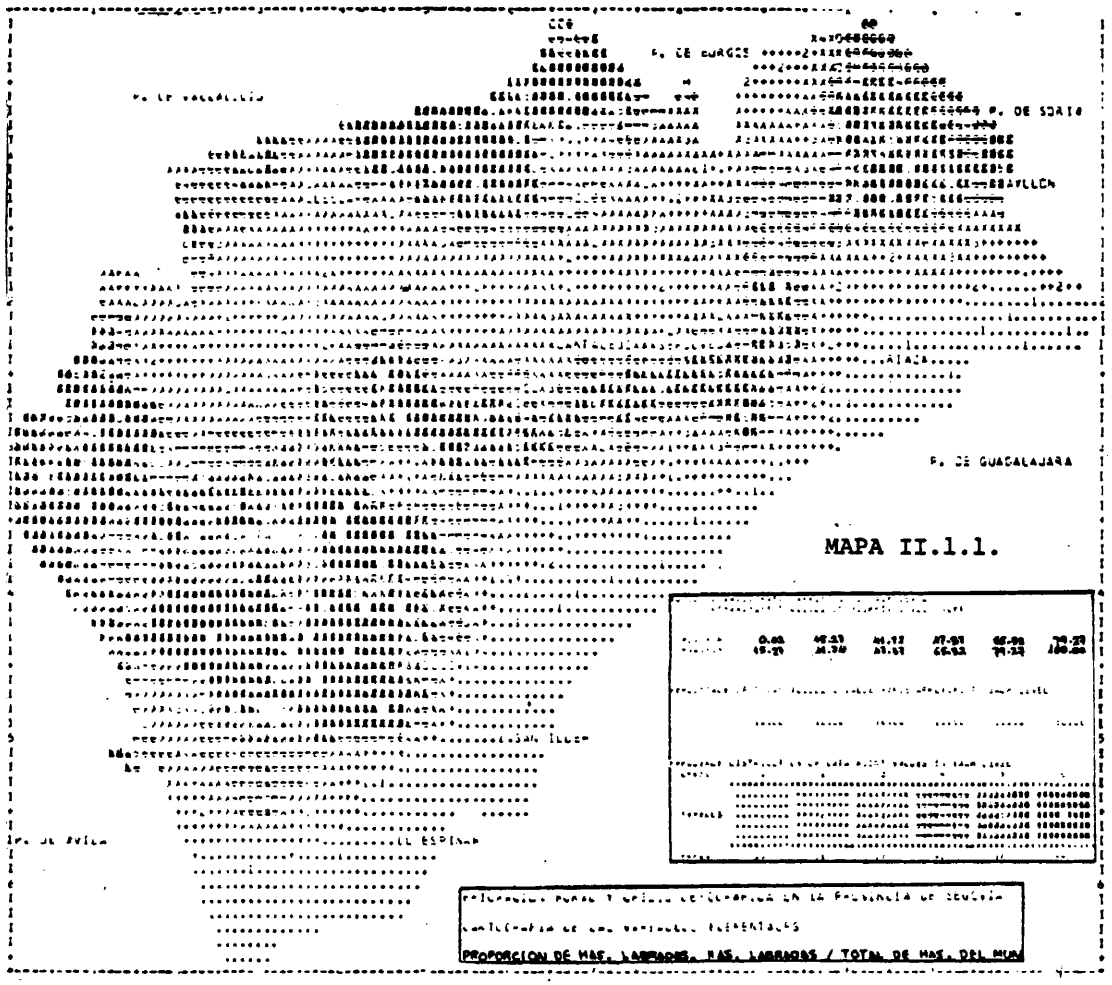
P. DE SORIA
P. DE GUADALAJARA
P. DE AVILA
PROPORCION DE HAS. LABRADAS. HAS. LABRADAS / TOTAL DE HAS. DEL MUN

MAPA II.1.1.

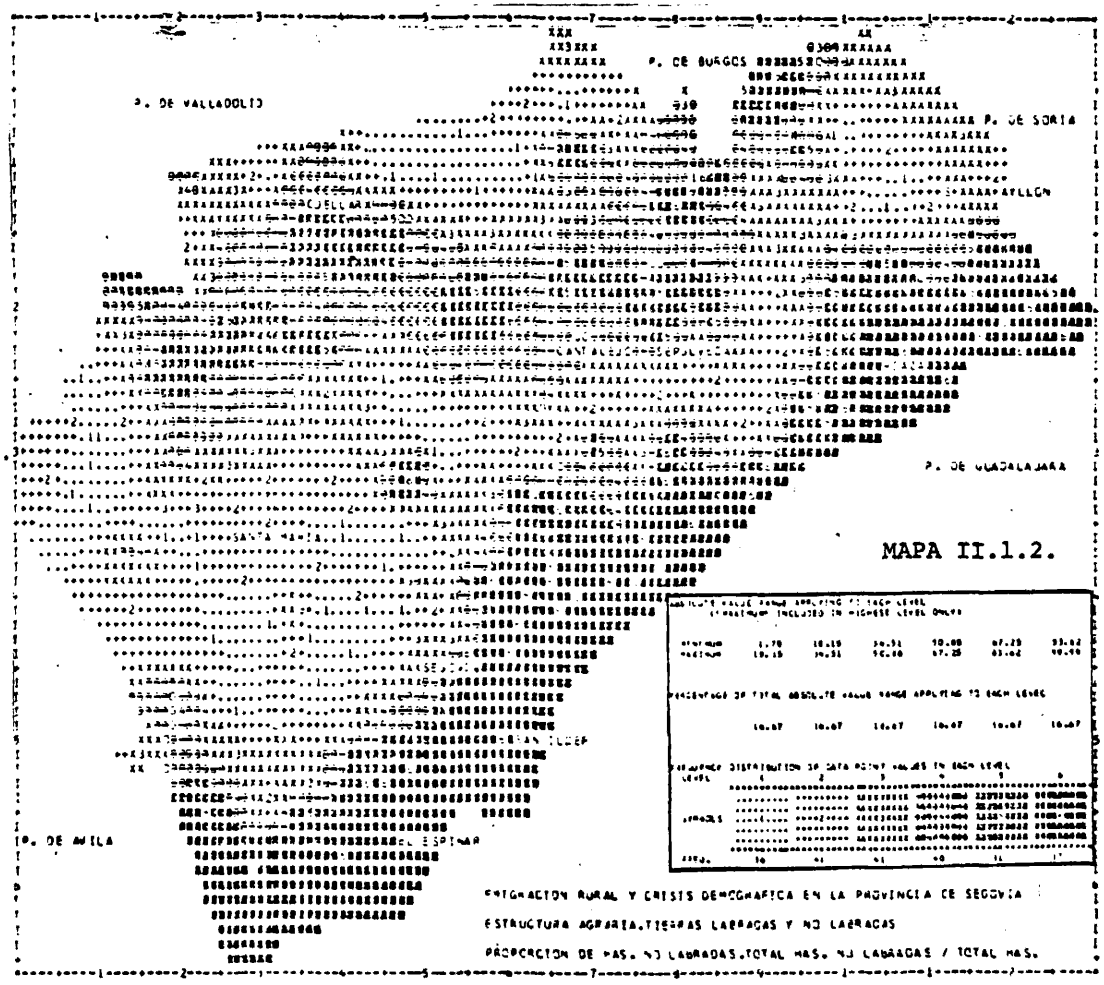
P. DE VALLADOLID
P. DE BURGOS
P. DE SORIA
P. DE AVILA
P. DE GUADALAJARA
EMIGRACION RURAL Y CRISIS DEMOGRAFICA EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA
ESTRUCTURA AGRARIA.TIERRAS LABRADAS Y NO LABRADAS
PROPORCION DE HAS. NO LABRADAS.TOTAL HAS. NO LABRADAS / TOTAL HAS.

MAPA II.1.2.

La tercera franja aparece definida por la Tierra de Pinares (cuyo centro funcional se localiza en Cuéllar) prolongándose hacia el Este hacia Cantalejo conectanto con la Serrezuela, - que aparece en cuanto a la importancia proporcional de tierras de labor como una prolongación de la Tierra de Pinares, al -- igual que ocurre con los municipios del macizo de Sepúlveda.

Actividad agrícola y ganadera en la Serrezuela y agrícola y forestal en la Tierra de Pinares dan lugar a una proporción de - tierras de labor en esta franja que se sitúa entre el 30 y el 50%.

Quedaría una cuarta franja, en cuanto a extensión más pequeña, en el Norte de la provincia, próxima a Sacramenia, en la que - la actividad agrícola vuelve a ser proporcionalmente relevante en cuanto a espacio ocupado (su proporción de tierras labradas vuelve a ser superior al 70%).

El Mapa II.1.2. es completamentario del anterior, y lógicamente corrobora la misma zonificación dentro de la provincia,por lo que obviamos todo comentario sobre el mismo.

El resumen numérico de lo expuesto anteriormente es el siguiente:

% de Has.labradas	1-20%	20-35%	35-50%	50-70%	70-85%	85-100%
Número de municipios	36	41	41	40	31	37
% de Has.no labradas						
Número de municipios	35	31	37	42	37	44

La distribución ipsométrica de los municipios: la Segovia de la Sierra y la Segovia del llano:

En el Mapa II.1.3. presentamos la distribución ipsométrica de la provincia. La correlación con los anteriores aparece bien manifiesta, Segovia, en el contexto nacional, puede ser considerada como una provincia de una altura media elevada, como - consecuencia de estar estructurada y definida, en gran medida, a partir del Sistema Central.

Los siguientes datos, en los que se presenta el valor absoluto y relativo de los municipios comprendidos en ciertos intervalos de altura, tomando como punto la altura de su núcleo - principal de población, prueban esta afirmación. Estos valores son:

Intervalos de alturas	menos de 800 m.	800 a 850 m.	850 a 900 m.	900 a 1000 m.	1000 a 1100 m.	1100 y más m.
Nª Municip.:						
Valores absolutos	11	22	34	63	58	38
Valores relativos	4,87%	9,37%	15,04%	27,88%	25,66%	16,81%

En el mapa puede observarse la clara disposición ipsométrica en franjas de dirección noroeste-suroeste en la provincia. Tan sólo la Serrezuela, rompe esta estructuración del espacio - provincial. Las alturas máximas se dan en el Sistema Cental (el núcleo de población más alto se halla en la Sierra de Ayllón - Riofrío de Riaza - con 1.333 mts. y el más bajo en - la Tierra de Pinares, con 754 mms. - Remondo -.

Esta disposición ipsométrica condicionará claramente el clima, y este y los suelos, darán lugar a grandes ecosistemas - naturales, que morfológicamente se constituyen en dos grandes conjuntos: la Sierra y la Meseta, y esta última a su vez en dos nuevas unidades, la segunda mucho menor en extensión: la llanura y los páramos[11].

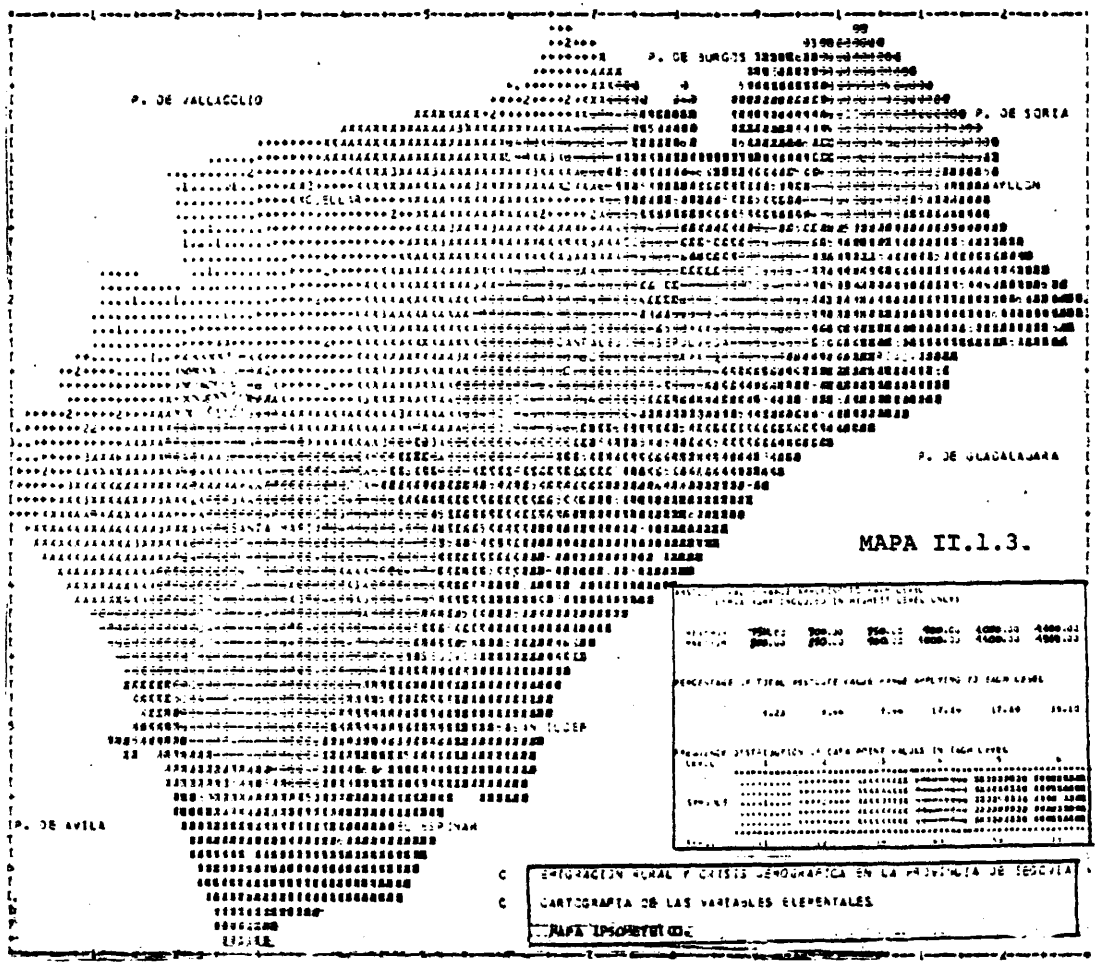
P. DE VALLADOLID
P. DE BURGOS
P. DE SORIA
P. DE GUADALAJARA
P. DE AVILA
MAPA II.1.3.
EMIGRACION RURAL Y CRISIS DEMOGRAFICA EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA
CARTOGRAFIA DE LAS VARIABLES ELEMENTALES

La microparcelación de las explotaciones agrarias segovianas: un problema estructural sólo parcialmente resuelto: los contrastes intraprovincial

En los Mapas II.2.1., II.2.2. y II.2.3. presentamos los grados de parcelación [12] de las explotaciones agrarias de cada municipio.

La microparcelación puede analizarse a través del primero de ellos. Este hecho aparece claramente explicitado en torno a cuatro espacios naturales comarcales, y más soterradamente, en un quinto: la Tierra de Pinares, con actividad forestal predominante.

Los otros cuatro espacios son: el macizo de Sepúlveda, de clara vocación pastoril, la Serrezuela, la Sierra de Ayllón y Somosierra y el Sector Central de Sierra de Guadarrama.

En el resto de la provincia no aparece tan claramente manifestado el problema de la microparcelación: en las tierras llanas del Oeste, prolongado por el Campo de Arévalo, la importancia proporcional de las parcelas de menos de 1 Ha. es muy escasa.

En el Mapa II.2.2. se representa la proporción de parcelas entre 1 y 5 Has. Lógicamente este mapa aparece como complementario del anterior. En la mitad Oeste de la provincia, exceptuada la Tierra de Pinares, y algunos municipios serranos de las estribaciones del Guadarrama (Otero de Herreros, Ortigosa del Monte, La Losa...) la importancia proporcional de las parcelas entre 1 y 5 Has. es verdaderamente alta (más del 30% del total). Fuera de estas áreas tan sólo el Campo de Sacramenia, al Norte, y el Campo de San Pedro, al Este, comarcas ecológicas de vocación claramente agrícola, destacan en este concepto. En la zona de montaña, la Serrezuela, y el Macizo de Sepúlveda la proporción de parcelas medias es muy baja. En la Tierra

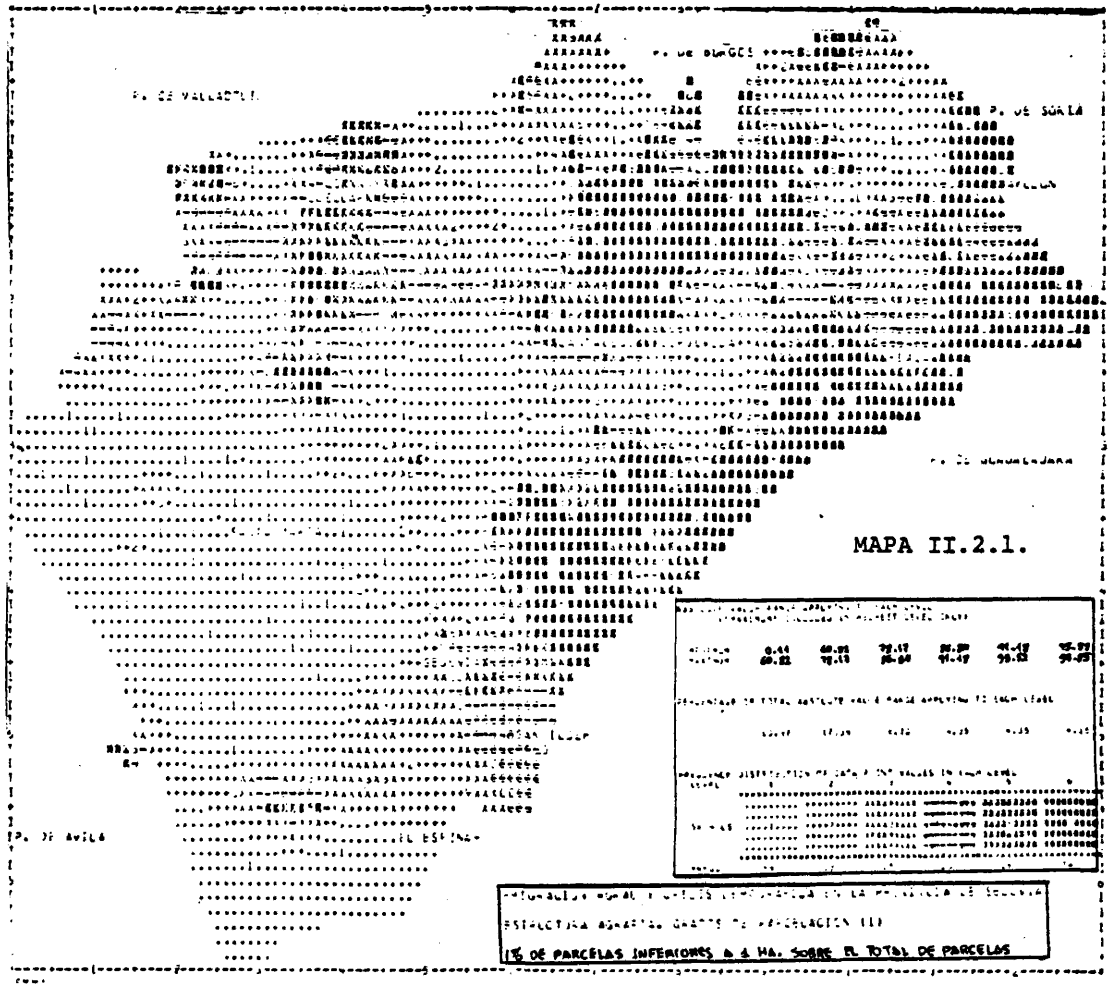
P. DE VALLADOLID
P. DE BURGOS
P. DE SORIA
P. DE SALAMANCA
P. DE AVILA
EL ESPINAR
ESTRUCTURA AGRARIA GRADO DE PARCELACION III
1% DE PARCELAS INFERIORES A 1 HA. SOBRE EL TOTAL DE PARCELAS

MAPA II.2.1.

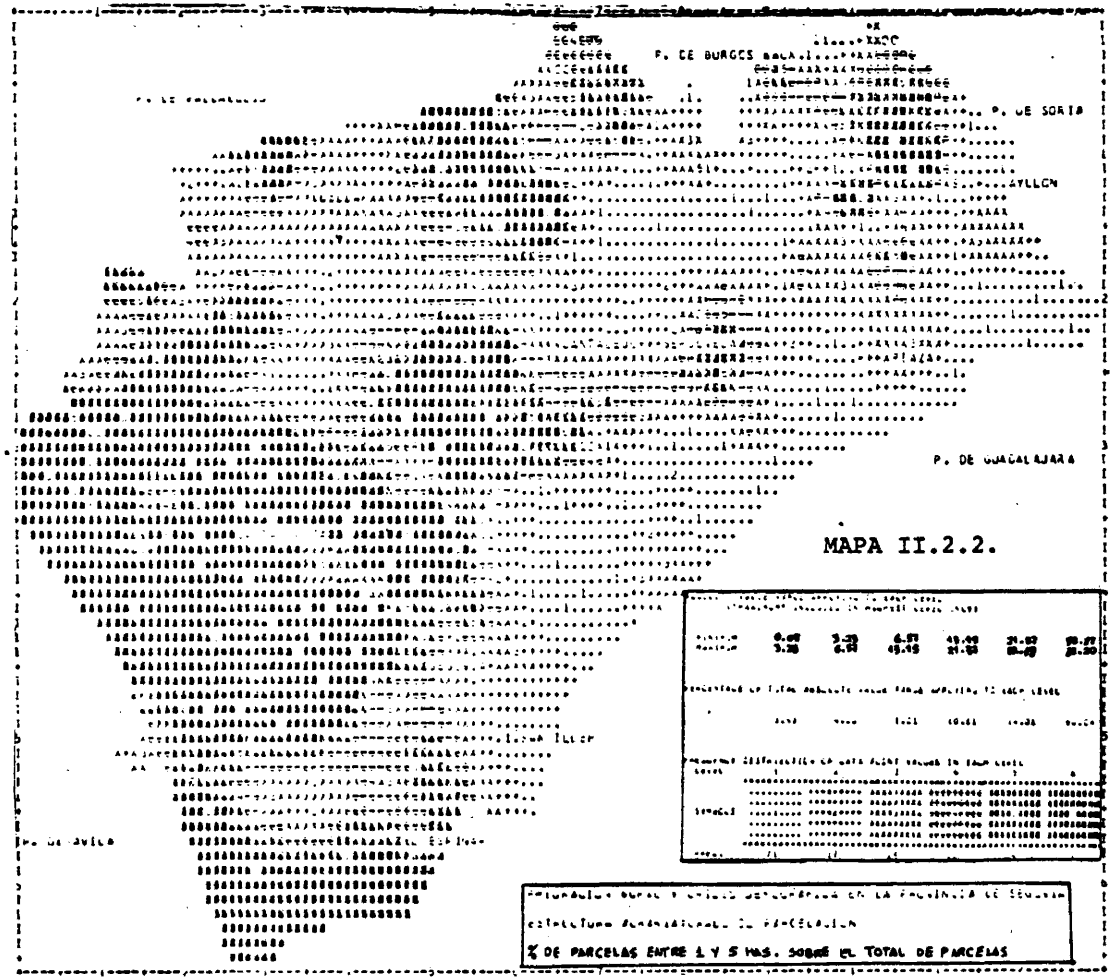
P. DE BURGOS
P. DE SORIA
P. DE GUADALAJARA
P. DE AVILA
% DE PARCELAS ENTRE 1 Y 5 HAS. SOBRE EL TOTAL DE PARCELAS

MAPA II.2.2.

de Pinares aparece como valores proporcionales intermedios -- con tendencia a bajos.

En el cartograma II.2.3., representamos con otra técnica la - misma variable: "parcelación" pero considerando tan sólo la - proporción de parcelas superiores a 5 Has. El resultado es perfectamente concordante con los anteriores, reforzando las afirmaciones hechas entonces. Es de destacar la escasa importancia relativa que tienen en la provincia las parcelas mayores de 5 Has. que tan sólo aparecen en algunos municipios, algunos - de los cuales - El Espinar - de montaña y por tanto se trata de propiedades municipales, en otros de las zonas agrícolas - aparecen ligados al hecho de la concentración parcelaria (casos de Marazuela, Escarabajose de Cabezas, Monterrubio,...)en otras ocasiones las altas proporciones de parcelas de más de 5 Has. se corresponden a regímenes de propiedad de reminiscencias semifeudales, como por ejm. Condado de Castilnovo, en la Tierra de Sepúlveda.

En resumen podemos afirmar que las parcelas agrícolas de la - provincia están caracterizadas claramente por tamaños medios en la mitad occidental (más integrada económicamente y de -- agricultura más evolucionada y en donde la acción de la Administración a traves del IRYDA [13] - concentración parcelaria- ha sido más intensa, enfocada a la consecución de unas estructuras agrarias[14] (parcelas, explotaciones,...) viables y competitivas) y por tamaños muy pequeños en la mitad Este de la provincia (exceptuadas algunas áreas muy localizadas), en la que la acción de la Administración ha sido prácticamente nula, las estructuras agrarias se presentan en la actualidad, e históricamente, como más debilitadas y el grado de integración - económico y social de su población - exceptuado el hecho emigratorio - es menor. La aparición en muchos de los municipios de esta área intraprovincial de grandes explotaciones privadas sobre terrenos comunales que se han arrendado a bajos precios a particulares foráneos para explotaciones ganaderas de

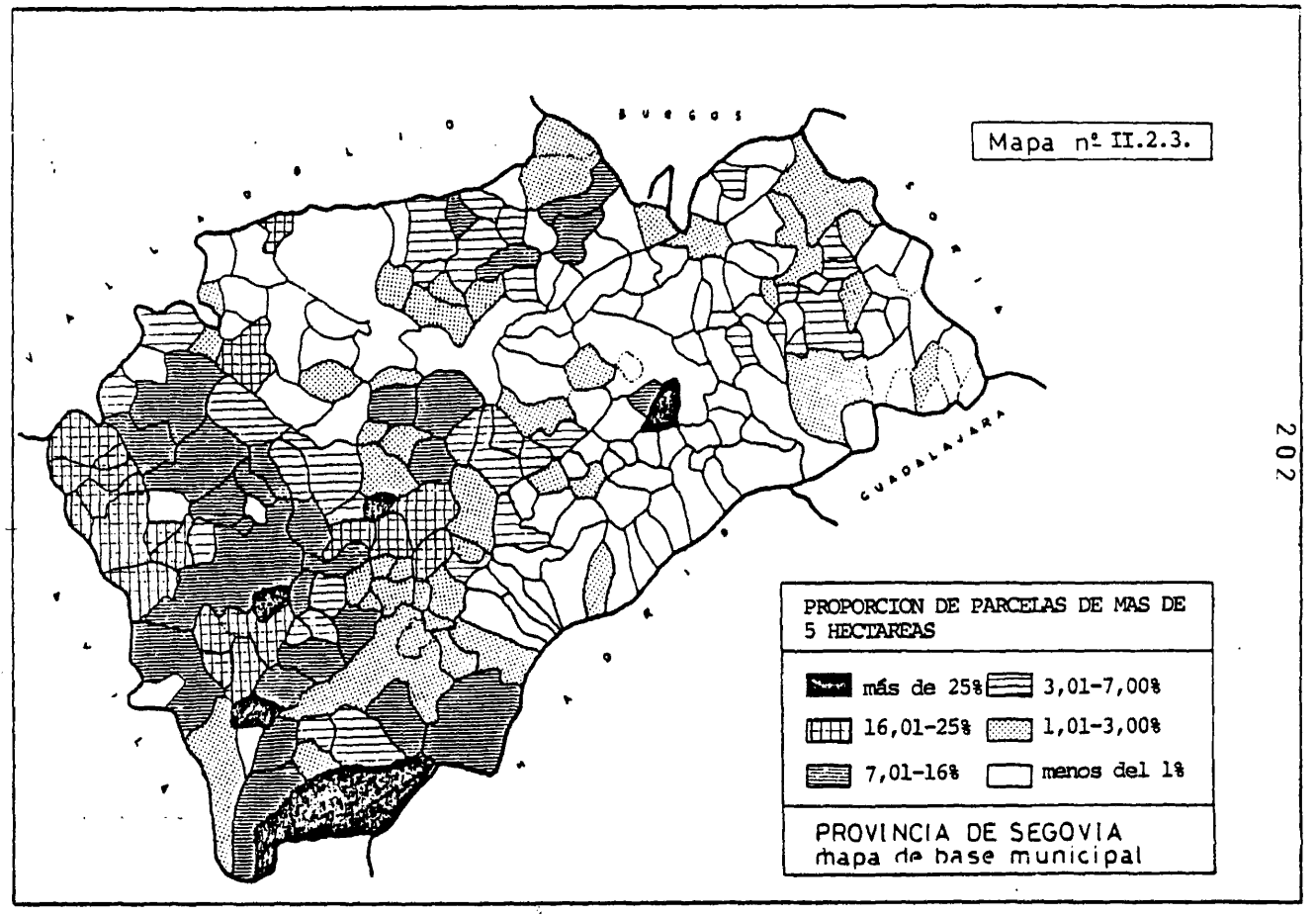
Mapa nº II.2.3.
BURGOS
GUADALAJARA
PROPORCION DE PARCELAS DE MAS DE 5 HECTAREAS
más de 25%
3,01-7,00%
16,01-25%
1,01-3,00%
7,01-16%
menos del 1%
PROVINCIA DE SEGOVIA
mapa de base municipal

tipo extensivo es un hecho que está empezando a darse con cierta frecuencia, siendo el alto grado de emigración y de envejecimiento de sus poblaciones, que determinan un bajo nivel de presión social sobre estos recursos municipales, la causa que lo explica en gran manera. Economías subsidiadas empiezan a coexistir ya con empresas altamente capitalizadas y modernizadas sobre los mismos espacios productivos. La despoblación, desde ciertas perspectivas sociales, económicas e ideológicas, ha sido un hecho claramente positivo, que empieza a ser aprovechado por determinados sectores empresariales.

Las explotaciones pequeñas y medianas: claves de la estructura agraria provincial. La tendencia a la concentración en la Segovia agrícola de las tierras llanas.

El tercer aspecto que analizamos, y que sin duda tiene una gran importancia, es el de los tamaños de las explotaciones agrarias [15] de la provincia, consideradas a escala municipal.

De todos los mapas de que disponíamos en una primera parte del estudio hemos seleccionado los cuatro más representativos y que corresponden a:

- Proporción de las explotaciones sin tierra
- Proporción de explotaciones [16] entre 1 y 5 has.
- Proporción de explotaciones de más de 100 has.
- Proporción de explotaciones de más de 20 has. respecto a las de menos de esta cifra. Este puede considerarse como un mapa de síntesis [17].

En el primero de los mapas (II.3.1.) representamos la importancia proporcional que en cada municipio tienen las explotaciones sin tierra. Observamos como ésta es mayor en las zonas agrícolamente más ricas y técnicamente más evolucionadas. La mecanización de las tierras de la campiña, en el Oeste de la provincia, han liberado un importante volumen de mano de obra, parte de la cual se ha inclinado por las explotaciones ganaderas intensivas, a través de un proceso que técnicamente se ha definido como de "integración vertical del sector pirmario" [18] que como puede observarse en este mapa ha afectado fundamentalmente a la comarca de Turégano, Santa María y Segovia y la zona de montaña próxima a ésta. Fuera de esta gran área tan sólo aparecen algunas otras muy localizadas en la Tierra de Ayllón.

Esta variable numéricamente definida de la siguiente manera:

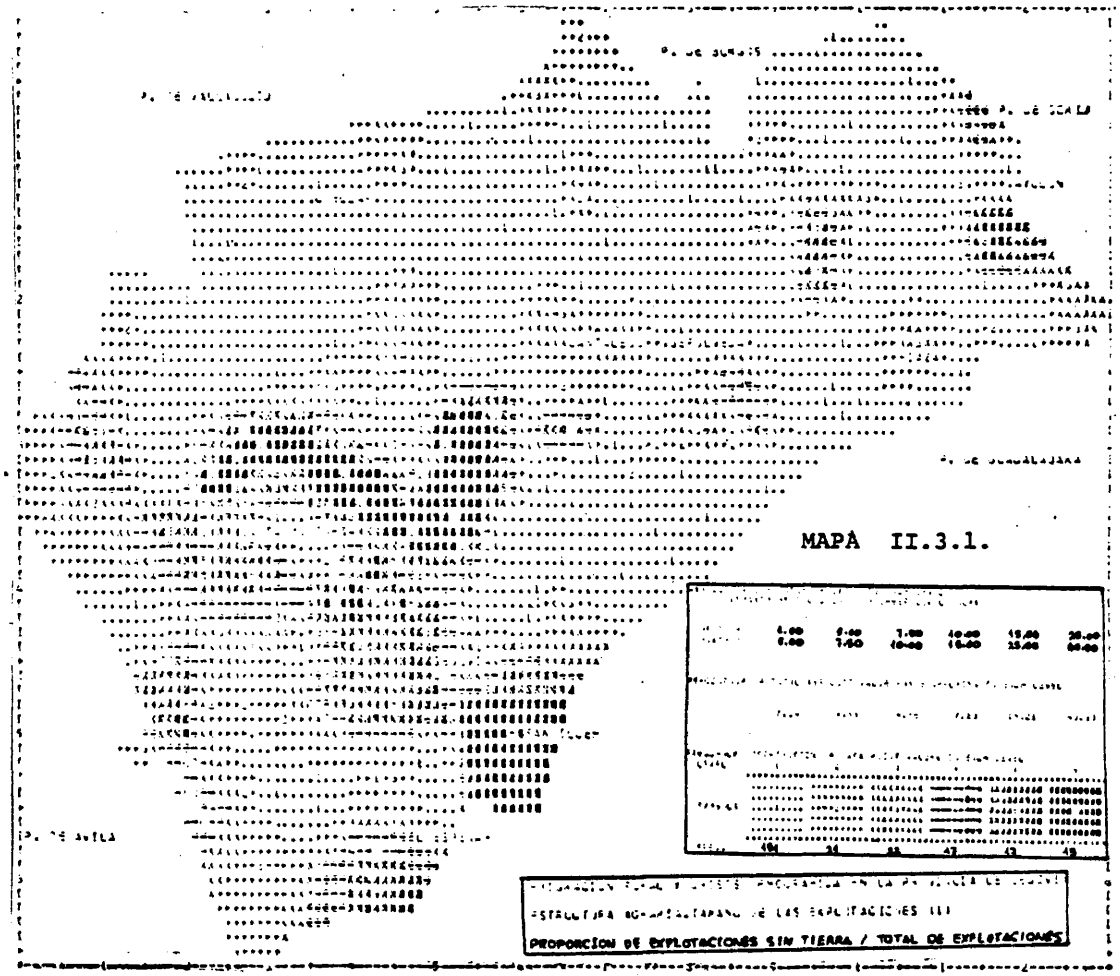
MAPA II.3.1.
PROPORCION DE EXPLOTACIONES SIN TIERRA / TOTAL DE EXPLOTACIONES

Intervalos proporcionales (%)	número de municipios	
	valores absolutos	valores relativos (%)
1,00-4,50	131	57,9
4,51-7,50	21	9,3
7,51-10,0	22	9,7
10,01-15,0	17	7,5
15,01-25,0	17	7,5
25,01-50,0	18	7,0
T O T A L	226	100,0

Estas cifras prueban la escasa importancia que las explotaciones sin tierra tienen en la provincia (en casi la mitad de -- los municipios no suponen ni el 5% del total de ellas).

En el segundo Mapa II.3.2. representamos la importancia proporcional que en cada municipio adquiere las explotaciones entre 5 y 20 has. Esto es, las pequeñas o mediano-pequeñas explotaciones (19). Esta variable tiene "a priori", más interés que - las anteriores porque es la que define por sí misma la viabilidad o no viabilidad de las empresas agrarias, si se tienen en cuenta la economía de mercado en la que estamos insertos.

Puede observarse en este mapa como este tipo de explotaciones tiene una mayor importancia real en las áreas más marginales de la provincia, localizadas muy claramente en su mitad oriental (Serrezuela, Sierra de Ayllón, Guadarrama) esto es las zonas de economía ganadera (si bien somos conscientes de que no es directamente equiparable el tamaño de explotación de un -- área ganadera al de una agrícola). En estas áreas mencionadas, no obstante, la proporción de explotaciones inferiores a 20 -

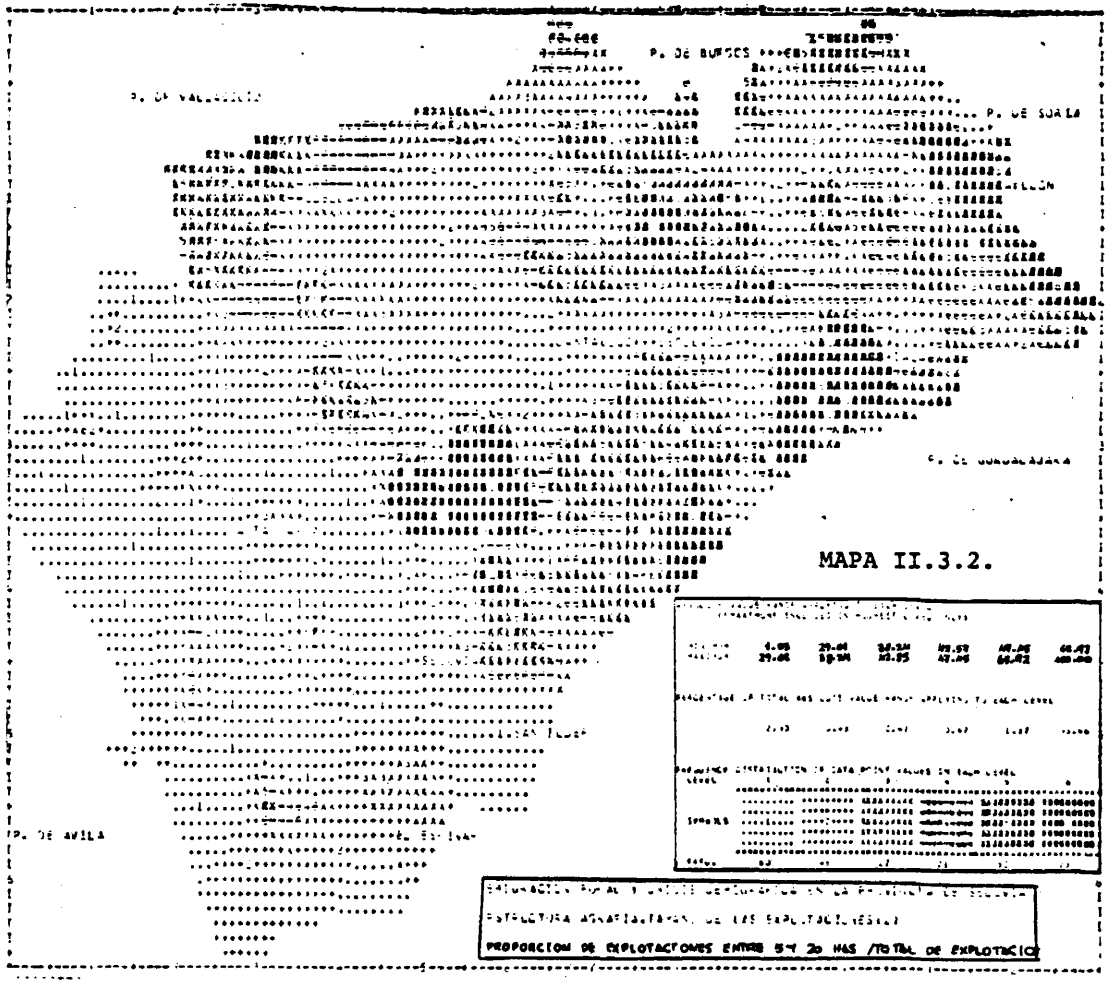
P. DE BURGOS
P. DE SORIA
P. DE GUADALAJARA
P. DE AVILA
PROPORCION DE EXPLOTACIONES ENTRE 5-Y 20 HAS /TOTAL DE EXPLOTACIO

MAPA II.3.2.

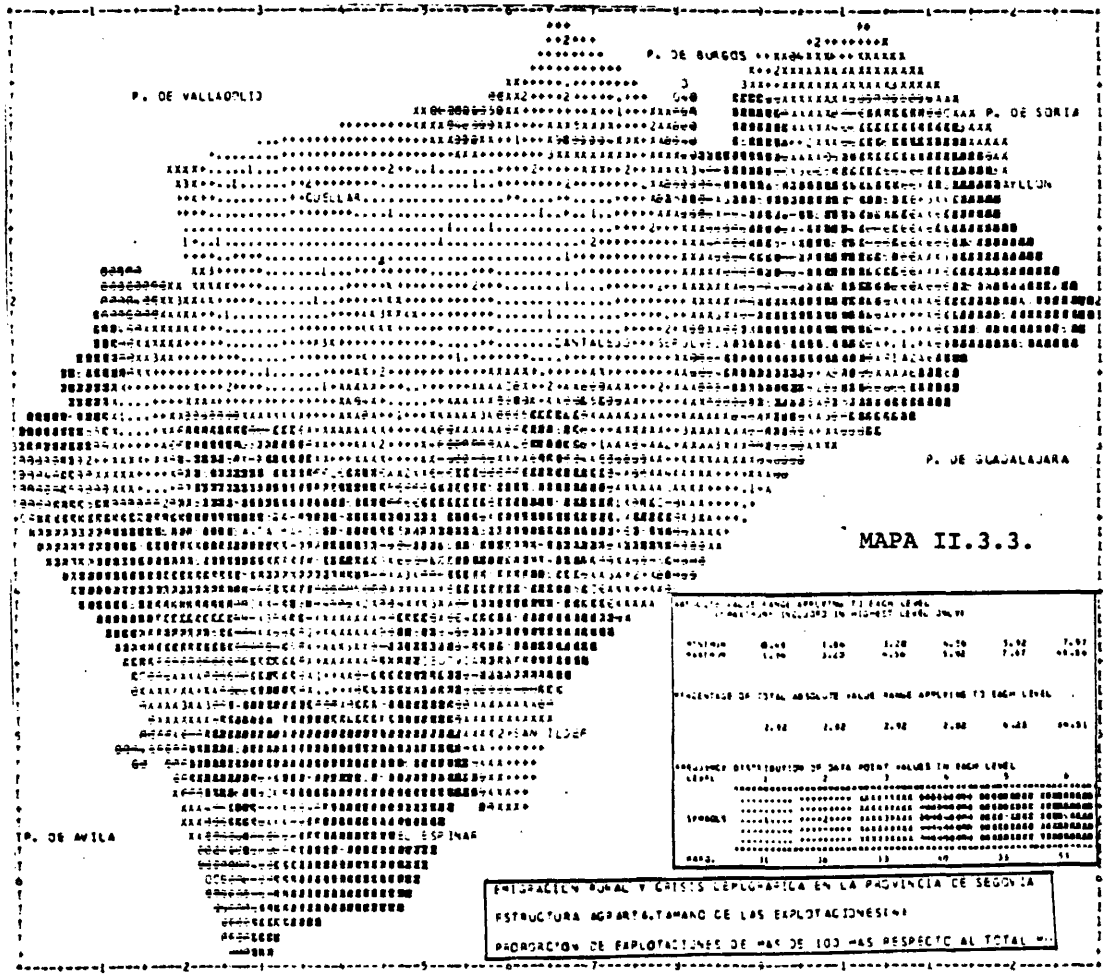
P. DE BURGOS
P. DE VALLADOLID
P. DE SORIA
CUELLAR
P. DE GUADALAJARA
SAN ILDEF
P. DE AVILA
EMIGRACION RURAL Y CRISIS DEMOGRAFICA EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA
ESTRUCTURA AGRARIA.TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES(%)
PROPORCION DE EXPLOTACIONES DE MAS DE 100 HAS RESPECTO AL TOTAL

MAPA II.3.3.

has. supone por lo general más de la mitad del número de ellas. Igual problema tienen algunas zonas de la Tierra de Pinares y de la Comarca de Turégano. En el resto de la provincia su importancia proporcional siempre está por debajo del 30%, lo que prueba que es escasa.

En el Mapa II.3.3. es la otra cara de la misma moneda: representa la importancia proporcional en cada municipio de las explotaciones superiores a 100 has. En él aparecen manifiestamente destacados dos tipos de áreas: la de economía agrícola, a partir de empresas de tipo familiar, del área de campiña, y la de economía forestal y ganadera, y de carácter colectivo, (El Espinar, municipios de la Tierra de Pedraza y de Sepúlveda...). Son precisamente estas áreas de sierra las que tiene en la actualidad más problemas de explotación de sus recursos propios, como consecuencia del altísimo grado de emigración y envejecimiento que les caracteriza y de las expectativas que al empresario foráneo han despertado este tipo de propiedades, como tuvimos ocasión de comentar en el punto anterior.

Por último el Mapa II.3.4. se presenta como un índice sintético que relaciona las explotaciones de más de 20 has. con las de menos de este valor[20]. Supone por tanto un resumen de los mapas anteriormente analizados: la Serrezuela, la Sierra de Ayllón y la Sierra de Guadarrama y la Tierra de Pinares aparecen con índices inferiores a 1, esto es, la proporción de explotaciones de más de 20 has. es más baja que la de más de esta cifra (explotaciones de menos de 20 has.), hecho que afecta a 129 municipios, más de la mitad de los de la provincia, geográficamente situados en las áreas marginales mencionadas.

Los valores superiores a 1 son:

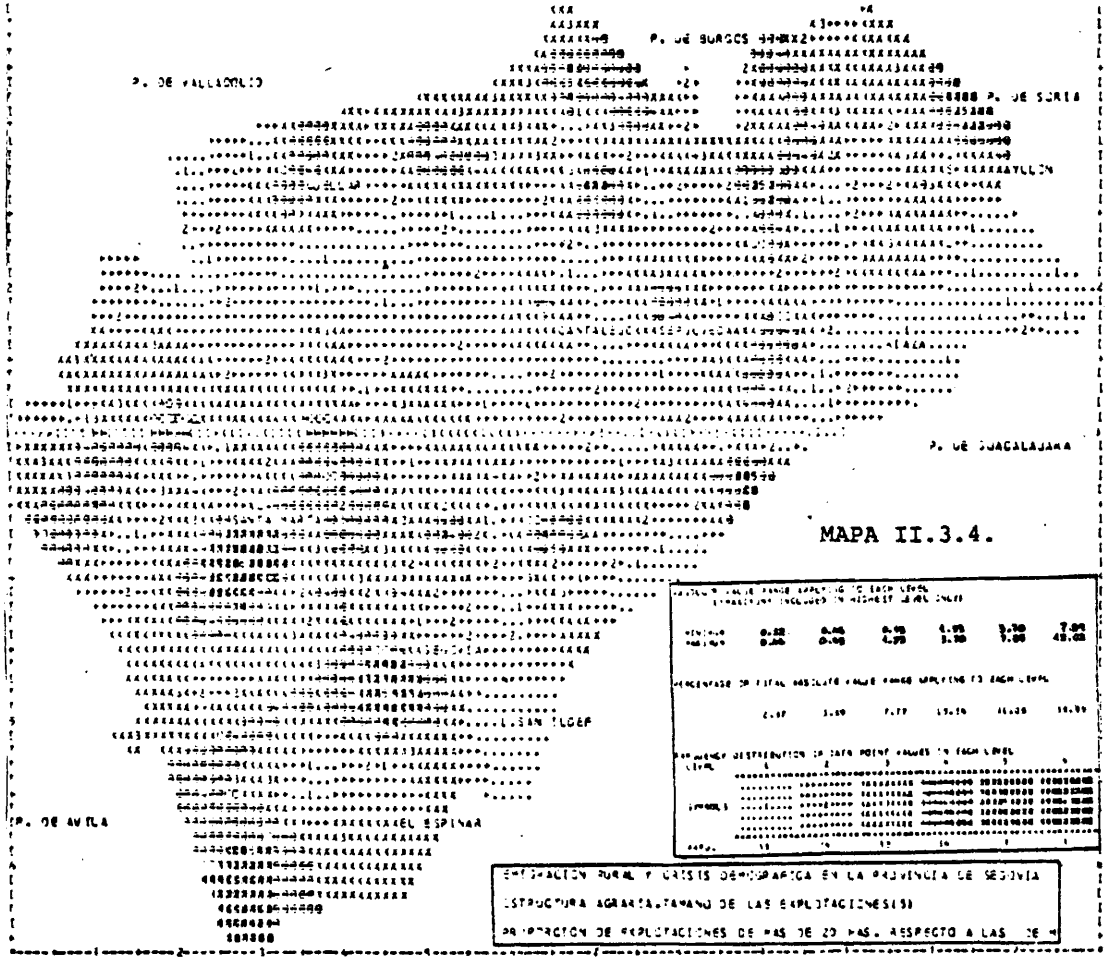

MAPA II.3.4.

EMIGRACION RURAL Y CRISIS DEMOGRAFICA EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

ESTRUCTURA AGRARIA.TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES(S)

PROPORCION DE EXPLOTACIONES DE MAS DE 20 HAS. RESPECTO A LAS DE M

Indices	Nª de municipios	%
hasta 1,75	53	23,4
1,75-3,75	34	15,0
3,75-7,50	9	4,0
7,50 y más	1	0,4

Lo que prueba la escasa importancia que las explotaciones mayores de 20 has. tienen, por lo general, en la provincia, si -- bien en determinadas áreas aparece con un peso mayor. Estas - áreas son justamente las más óptimas, desde el punto de vista agrícola, tanto para el secano como para el regadío, siendo las que presentan mayores índices de mecanización y las que - mejor se han adoptado a proceso español de modernización de la agricultura: el Campo de Sacramenia, en las Tierras de Sta. María y de Segovia y en menor grado el campo de San Pedro, en el área de influencia arandina. La acción oficial a través del IRYDA - concentración parcelaria -, se ha centrado justamente en estas zonas, lo que ha contribuido notablemente a su modernización técnica, y, en definitiva, a su desarrollo.

La importancia del arrendamiento en las tierras ricas, y de la propiedad en las tierras pobres: la Desamortización y la emigración rural postbélica, como factores explicativos de una -- contradicción aparente:

El cuarto y último aspecto que consideramos relacionados con - el tema de la estructura agraria de los municipios de la provincia es el del régimen de tenencia de la tierra.

Se han considerado y cartografiado tres aspectos del mismo:

- Propiedad[21]
- Arrendamiento[22]
- Aparcería[23]

El apartado "otros regímenes de tenencia"[24], por su escasa - importancia en la provincia no ha sido considerado ni cartografiado. Tan sólo en el anexo estadístico se consideran sus valores, siempre muy bajos.

Creemos que es importante de considerar el aspecto "regimen de tenencia" en cuanto a que "a priori" puede actuar como factor de modernización de la agricultura y, por tanto, de desarrollo económico del medio rural.

Cabe suponer en este sentido que el régimen "propiedad" resulta más favorable cara a determinadas actuaciones e inversiones en la tierra (riegos, extracción de aguas, cambios de cultivos,...) que el arrendamiento o la aparcería, por su carácter más estable.

Sin embargo, en los cartogramas en los que se tratan estos temas aparecen algunas contradicciones aparentes que analizamos a continuación.

En el primero de ellos, II.4.1., presentamos el peso proporcio-

nal que las tierras en propiedad tienen en cada municipio de la provincia. Los valores máximos y los mínimos se agrupan en áreas bien definidas.

La áreas que se destacan por la alta importancia que adquieren las tierras en propiedad son tres: la Tierra de Pinares, toda la Comarca Serrana (Sierra de Ayllón, Guadarrama y Somosierra) y la Serrezuela. Esto es, las áreas con menor vocación agrícola de la provincia: la primera de las zonas aparece con un carácter netamente forestal, la segunda y terceras aparecen caracterizadas por un carácter más ganadero.

Los valores máximos corresponden a La Granja (98,8%), Collado Hermoso (96,6%), Pedraza (92,5%) y Arcones (91,5%) en la comarca Serrana. Coca y Nava de la Asunción (95,5 y 90,8% respectivamente) en la Tierra de Pinares, y Villaverde de Montejo (91,2%) en la Serrezuela.

Por el contrario las comarcas netamente agrícolas (tierras de Santa María, de Segovia, de Turégano, de Sacramenia, de Campo de San Pedro...) aparecen con los valores más bajos en cuanto a proporción de tierras en propiedad no superando el 65% (la media provincial es del 70%). Un número considerable de estos municipios ni alcanza ni siquiera el 55% (el valor mínimo extremo es el de Cabañas de Polendos que aparece con tan solo el 7% de tierras en propiedad; en menor grado aparecen Valverde del Majano (22,6%), Marazuela ((33,6%), en las tierras llanas, y Fuentidueña (19,3%), en el Norte de la provincia.

Dos factores explican esta contradicción aparente. El primero tiene un carácter histórico. El segundo responde a una realidad económica y social más próxima.

El factor histórico, al que aludimos, aparece ligado a la Desamortización del siglo XIX[25], la cual se hizo en gran medida a costa de terrenos comunales pertenecientes jurídicamente,

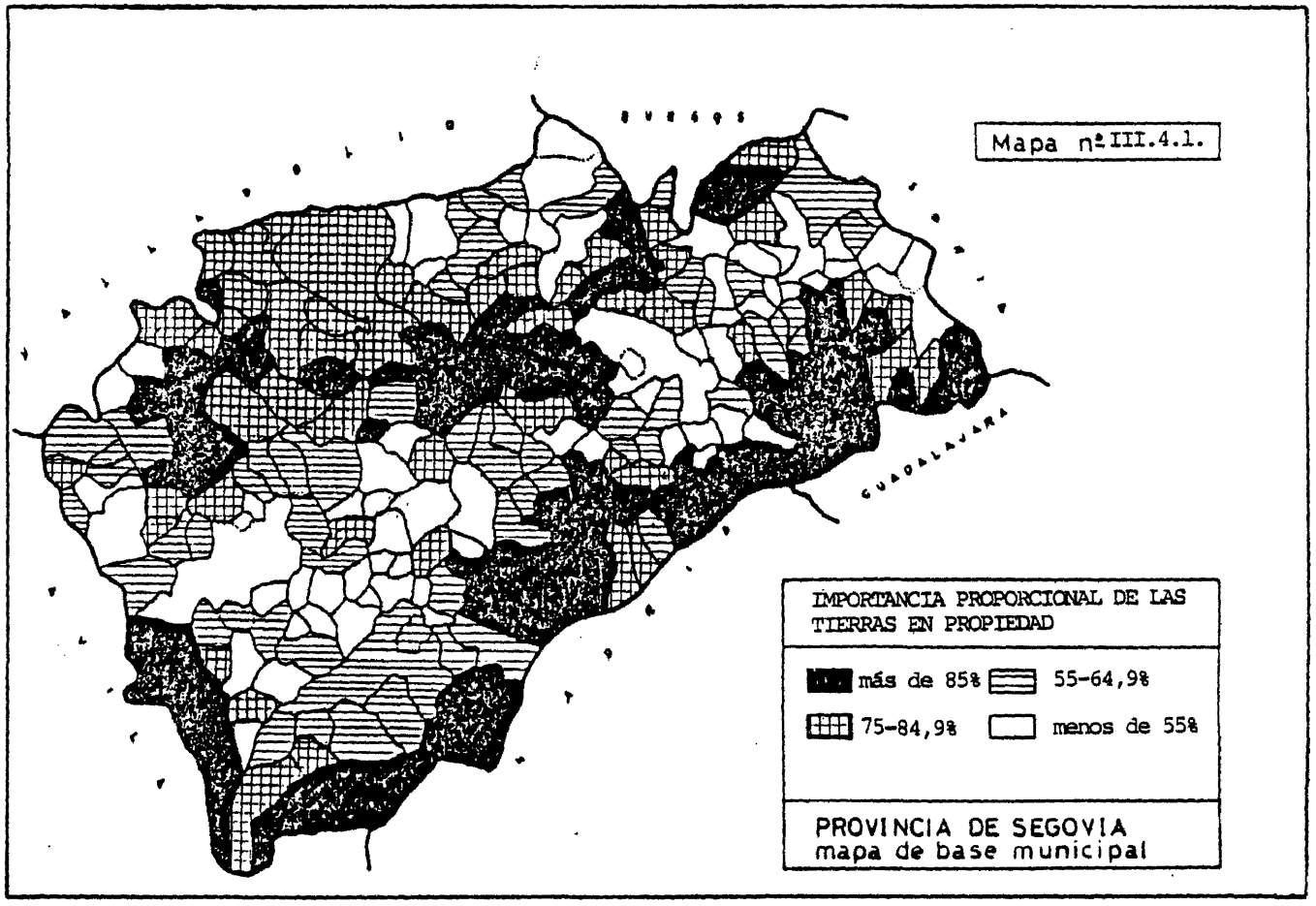
Mapa nº III.4.1.
GUADALAJARA
IMPORTANCIA PROPORCIONAL DE LAS TIERRAS EN PROPIEDAD
más de 85%
55-64,9%
75-84,9%
menos de 55%
PROVINCIA DE SEGOVIA
mapa de base municipal

por derechos históricos adquiridos, a las comunidades de Villa y Tierra, primero, y a los muncipios después, a partir del reajuste administrativo de 1.833. Este tipo de propiedades caracterizaba tanto a los municipios del llano como a los de montaña (en estos últimos la importancia de estos terrenos comunales sería, y es, considerablemente mayor). La Desamortización sería aprovechada en gran medida por la burguesía y aristocracia capitalina, de Segovia principalmente[26], pero también, y en menor grado, de Madrid[27]. Lógicamente los intereses de esta clase social y económica estarían centrados de manera fundamental en las tierras agrícolas de más alto valor productivo (las del llano) y en mucho menor grado en las de la Sierra[28].

Estas tierras comunales, que a mediados del XIX pasan a ser propiedad de absentistas urbanos, son alquiladas a los campesinos de estas comarcas agrícolas. Estos arrendamientos pasarán de padres a hijos hasta la actualidad (cuatro generaciones), lo que explicaría las bajas cifras de tierras en propiedad que caracterizan,en general,a estas zonas, y de manera muy especial a las áreas más próximas a la capital (los valores más bajos se dan en municipios que distan menos de 25 Kms. de la misma: Manazuela 24, Valverde, 12, Cabañas de Polendos, 18...eran los municipios que aparecían con más baja proporción de tierras en propiedad[29].

El otro factor, al que nos referíamos que contribuye a explicar esta distribución geográfica de los regímenes de tenencia de la tierra aparece ligado al hecho emigratorio de estas tres últimas décadas: las tierras de los emigrados adquieren más valor e interés para los agricultores en los espacios agrícolas que en los espacios de montaña, más marginales (Serrezuela, Sierra de Ayllón,...) por ello parece lógico pensar que el arrendamiento ha de adquirir más importancia en los espacios productivos de tipo agrícola que en los de tipo ganadero y forestal, en los que muchas de sus explotaciones quedarían absolutamente abandonadas tras la emigración de sus ti-

tulares, hecho que hemos podido constatar en nuestro trabajo - de campo y que adquiere proporciones absurdamente altas en las áreas en las que sus titutales emigrados "perciben" como más - apetecibles para segunda residencia esencialmente de madrileños, conociendo dichas áreas (esencialmente en los municipios de Sierra) el fenómeno del"barbecho social", aquí no de carácter periurbano, sino simplemente "cultural"[30].

En el cartograma II.4.2. aparece como complementario del anterior. En él se representa la importancia proporcional que las tierras de arrendamiento adquieren en cada municipio. Es de - destacar la amplia mancha que se observa en las tierras agrícolas próximas a la capital, en dirección Norte, difuminándose - por toda la campiña. Los espacios agrícolas del Norte y Noroeste provinciales vuelven a aparecer con altos valores (más del 45%).

En el resto de la provincia (zona pinariega y zona de Sierra) adquieren valores inferiores a 16%, lo que prueba la escasísima importancia de este tipo de tenencia en estos espacios productivos. En algunos municipios se acerca al 25% sin superar dicha cifra casi nunca[31].

Por último en el cartograma II.4.3. se representa el valor proporcional que en cada municipio adquieren las tierras en aparcería.

El carácter residual de este régimen de tenencia aparece manifiestamente puesto de relieve[32]: Tan sólo 31 de los 226 municipios que consideramos conocen esta forma jurídica , de - los cuales 25 no alcanzan si quiera el valor 5% y con más del 10% tan sólo aparecen tres de las unidades de análisis consideradas: Marugán, Hontanares de Eresma y Valleruela de Pedraza. Con valores entre el 10 y el 20% tan sólo aparecen dos: - San Pedro de Gaíllos y Aldeanueva de la Serrezuela, y con valores superiores a 20%, cuatro, Fuentidueña y Prádena, ligado

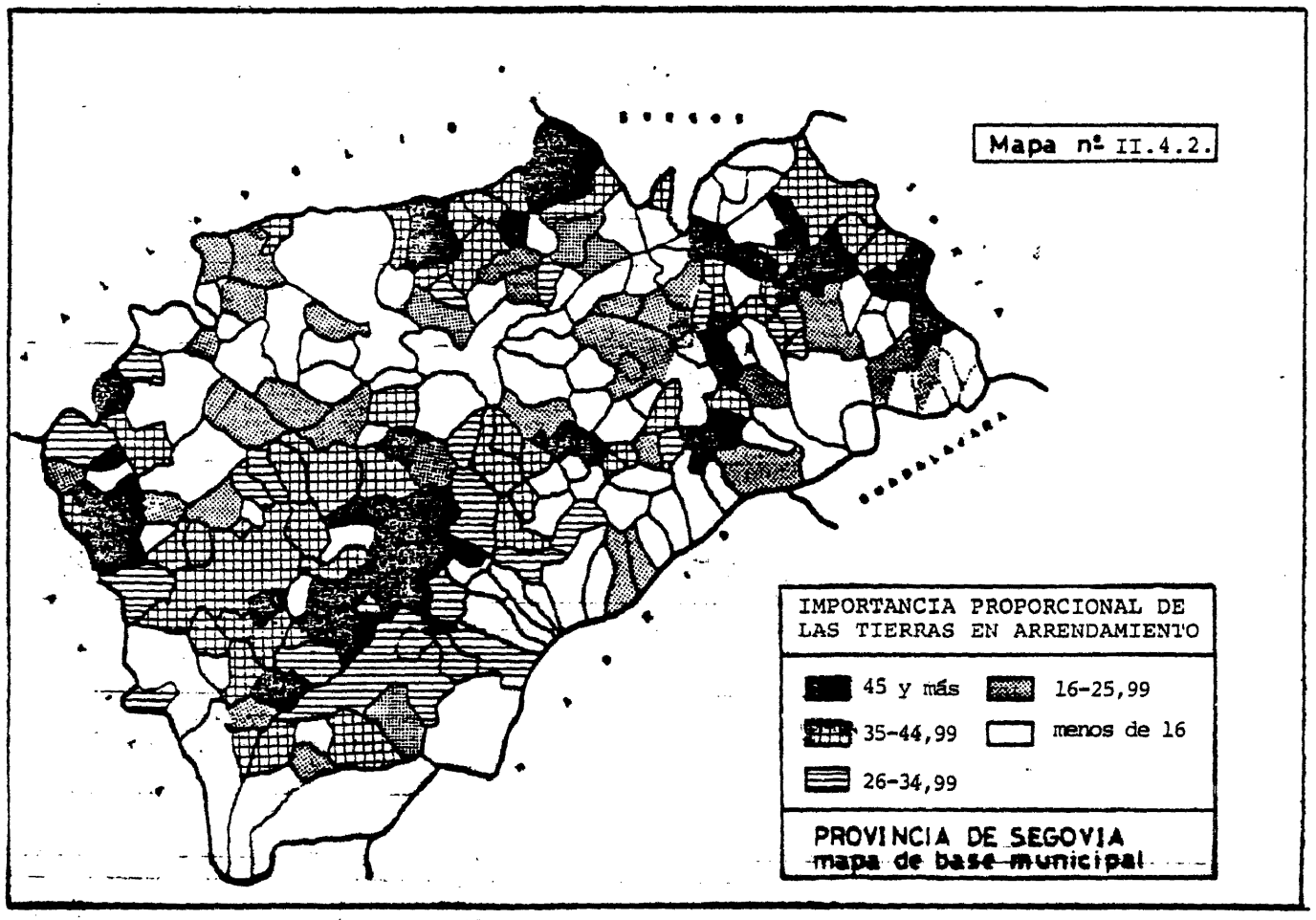
Mapa nº II.4.2.
IMPORTANCIA PROPORCIONAL DE LAS TIERRAS EN ARRENDAMIENTO
45 y más
16-25,99
35-44,99
menos de 16
26-34,99
PROVINCIA DE SEGOVIA
mapa de base municipal

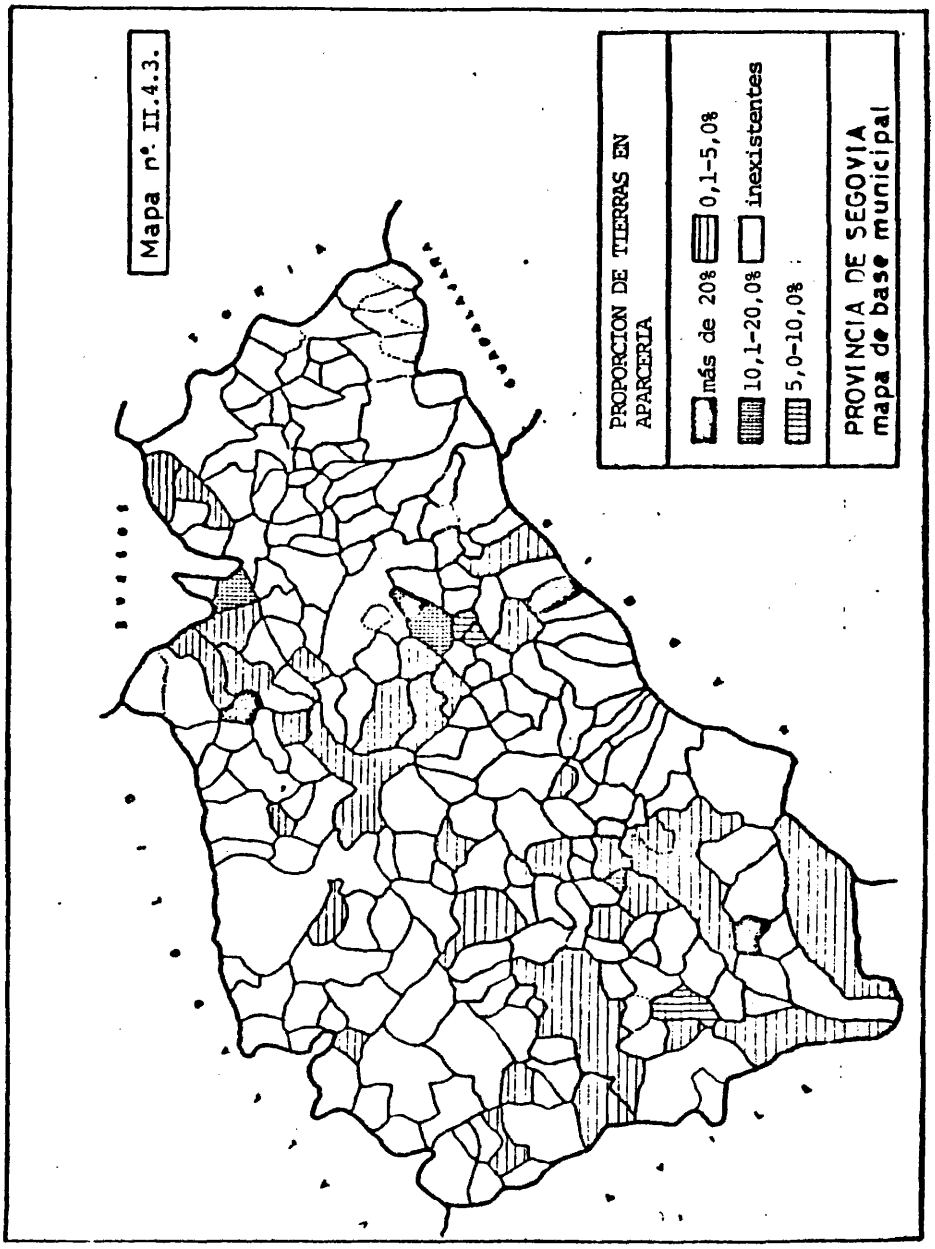
Mapa nº. II.4.3.
PROPORCION DE TIERRAS EN APARCERIA
más de 20%
0,1-5,0%
10,1-20,0%
inexistentes
5,0-10,0%
PROVINCIA DE SEGOVIA
mapa de base municipal

a propiedades comunales, y Aldealcorvo y Valdepredos (en este último municipio se alcanzan los valores más altos de la provincia) el hecho aparece ligado a importantes propiedades nobiliarias.

La tendencia a la desaparición de este régimen de tenencia de tan marcadas reminiscencia semifeudales parece evidente, aunque los casos extremos analizados puedan apuntar lo contrario.

Conclusión

Segovia, ¿una economía agraria dual?

Evidentemente, la economía agraria de Segovia es mucho más que su estructura, que sus características jurídico-institucionales en sus unidades mínimas de producción, por ello escribimos la conclusión de este capítulo en forma interrogativa.

Está muy debatida, y aún no aclarada la cuestión de la economía agraria dual, que se caracterizaría por la integración de un sector espacial o productivo, y la no integración de otros, en un sistema económico modernizado, de mercado, pudiéndose definir como la coexistencia de dos formas de producción, una muy evolucionada, tecnificada y capitalizada e integrada en dicho sistema, otra de carácter autárquico, aislada, poco evolucionada técnica y económicamente.

En el caso de Segovia, evidentemente, no nos encontramos con una agricultura de estas características, de una manera pura. La cuestión no está centrada tanto en la integración, o no integración, de tal o cual espacio comarcal, como en el diferente grado de integración de estos espacios, o mejor aún, en las diferentes características de esta integración.

Es, justamente, las áreas que más deficiente estructura presentan las que han soportado las mayores tasas de emigración (comarcas de Sepúlveda de Ayllón de Riaza, de Prádena,...), y la emigración a de entenderse como una forma de integración y de dependencia territorial.

Es, pues, el mayor o menor grado de integración y de dependencia territorial lo que define a los diferentes espacios rurales comarcales de Segovia. Cada uno de ellos a jugado un papel en el sistema económico español, y, como consecuencia, cada uno de ellos ha soportado unas determinadas consecuencias.

Las comarcas de Sepúlveda, de Ayllón, de Riaza y de Prádena, las dos primeras de agricultura pobre, por frenos naturales, históricos y jurídicos institucionales, las dos segundas,de economía marginal de montaña, han pasado de ser áreas de reserva demográfica,en 1.950,a espacios desertizados, en la actualidad. Su estructura agraria y, como tendremos ocasión de analizar, su base económico-infraestructural, ha experimentado, no obstante, escasos cambios entre estas dos fechas. El alto grado de autarquía de su economía agraria de hace tres décadas se mantiene en parte, en la actualidad, y aparece, paralela y relativamente próximo en el tiempo (última década) a formas de producción muy evolucionadas, "revolucionarias" en este contexto espacial: explotaciones ganaderas, también agrarias, altamente técnificadas y capitalizadas, escasamente inversoras de mano de obra asalariada, en régimenes extensivos, y no intensivos, de producción, y empresarios titulares, ya no del mismo municipio ni de la misma comarca, sino de fuera de la provincia, casi siempre, y, en ocasiones, presentados bajo formas jurídicas de sociedades anónimas, que explotan terrenos, propiedades agrarias, tanto de antiguos campesinos emigrados o actualmente jubilados, como comunales o bienes de propios, salvados de la Desamortización del siglo XIX y relativamente importantes en esta parte de la provincia.

Estos sistemas de producción hemos de considerarlos en plena expansión, que acelera el actual proceso de desertización,ya no por emigración, sino por desvitalidad demográfica, por envejecimiento, por agotamiento biológico de los habitantes de estas áreas, en las cuales pues, sí cabe hablar, salvando matices, de "economía agraria dual" en cuanto a que coexiste este tipo de agricultura capitalista en expansión, junto a otro tipo de economía semiautarquica, semisubsidiada, y, junto a ambas, y en las áreas más favorables (subcomarca del Campo de San Pedro) una agricultura familiar, más,o menos,modernizada.

Las comarcas que presentan una estructura agraria más favorable, más evolucionada y modernizada (en parte como consecuencia de la intervención de la Administración a través del IRYDA que ha hecho posible la concentración parcelaria) aparecen caracterizadas por:

- un tipo de explotaciones agrarias mayores
- una gran importancia de la superficie labrada
- la introducción de nuevos cultivos (girasol, remolacha ...).
- una importancia creciente de la superficie de regadío, que hace posible, incluso, la puesta en cultivo de hortalizas, explotadas comercialmente, con mano de obra asalariada (Sanchonuño, Sauquillo de Cabezas,...).

Sin embargo, la base organizativa fundamental de esta economía es la explotación agraria familiar. Las comarcas de Segovia (en su parte del llano),como Santa María la Real de Nieva, prácticamente en su totalidad, de Cantalejo,en el subárea de Turégano, el Campo de Sacramenia,...son buenos ejemplos comarcales de este tipo de agricultura.

La población rural ha experimentado en estas zonas un grado de regresión demográfica mucho menor que en las de la mitad Este de la provincia, y el empresariado agrícola en ellas, por consiguiente, presenta niveles de envejecimiento más bajos, lo que explica el desarrollo de esta agricultura y la no introducción de fórmulas de explotación agraria o ganadera expeculativas, capitalistas, como las que se están introduciendo paulatinamente en las áreas más deprimidas demográficamente de la provincia.

Fuera de estas zonas señaladas, quedarían por comentar otras, caracterizadas por un grado de regresión demográfica muy bajo, una importancia relativa de la agricultura y de la ganadería, esto es, una dependencia económica del sector primario, esca

sa y en regresión, como consecuencia de la patente diversificación ocupacional que han conocido en estas últimas décadas. Normalmente no abarcan áreas supramunicipales (excepto la que conforman El Espinar, La Granja, Palazuelos de Eresma, La - Lastrilla, los últimos ligados funcionalmente a Segovia-capital y caracterizados por ciertos niveles de desarrollo industrial, articulada toda esta zona a través de la mitad Oeste de la Sierra de Guadarrama y sus estribaciones, o el eje Coca, Nava de la Asunción, Carbonero el Mayor). Fuera de estas zonas, el resto de los municipios constituyen auténticos enclaves aislados que se mantienen demográficamente en base a su papel de núcleos funcionales de áreas rurales, más o menos - extensas, desdotadas de servicio, a lo que añaden algunos la importancia de un sector industrial mínimamente desarrollado (Cantalejo, Cuéllar) de la construcción (Riaza, Villacastín, ...) o de los servicios (Sepúlveda, Ayllón, Boceguillas, Santa María la Real de Nieva, o subcentros comarcales como San García o Campo de San Pedro). Su sector y estructura agrícola presenta las mismas características que las zonas en las que se inscriben. En las áreas más desarrolladas y menos dependientes del sector primario (La Granja,El Espinar,...) éste presenta un fortísimo grado de regresión que se traduce - en un envejecimiento de su población activa agraria muy superior al de la comarca en el que aparecen incertos, y en el abandono masivo de este sector, que le hace presentarse como poco evolucionado y modernizado.

La fórmula de agricultura o ganadería a tiempo parcial, con no ser inexistente en la provincia, especialmente en torno a los núcleos más desarrollados, tiene escasa importancia en - estas últimas áreas, casi enclaves, analizadas.

Resumiendo, los dos tipos de economía agraria de la provincia aparecen acompañados de dos tipos de estructura agraria distintos, hecho que dará lugar a modelos demográficos, asimismo, distintos, diferenciados por su grado de regresión.

En la estrategia económica del modelo de desarrollo capitalista actual de nuestro país, cada uno de estos espacios agrarios cumple un papel determinado. Su grado de integración en dicho sistema puede considerarse como alto en los dos, aunque sean diferentes las características y consecuencias de esta integración: agricultura y ganadería marginales, economías rurales subsidiadas y formas de producción altamente capitalistas, coexistiendo en la mitad Este de la provincia, hecho que sólo puede explicarse por su fortísimo grado de despoblación, y agricultura y ganadería basadas en el sistema familiar, explotaciones ganaderas de tipo contractual en expansión y superpuestas espacialmente en las últimas décadas a espacios de agricultura dominante, como explotaciones agrarias de tipo mediano o mediano-grande y sin problemas de parcelación, economía agraria ésta, que se ha hecho posible, asimismo, gracias a su menor grado de regresión demográfica y a sus menores niveles de envejecimiento de su población activa agraria y de unos tamaños familiares mayores.

La relación estructura agraria-población, creemos haber demostrado, es incuestionable.

LAS DESIGUALDADES ECONOMICAS E INFRAESTRUCTURALES INTERMUNICIPALES.

La desequilibrada distribución municipal de la renta per cápita

Representamos esta variable a través de dos Mapas: III.1.1. y III.1.2., mediante dos técnicas distintas: cartograma y SYMAP.

Puede observarse en ellos la desigual distribución de la renta per cápita de los diferentes municipios (la diferencia entre el primero de ellos: El Espinar, y el último: cualquiera de la Serrezuela o de la Sierra de Ayllón, es de 5 a 1). La renta aparece muy concentrada en cuatro áreas, principalmente, y más subsidiariamente en algún municipio concreto, espacialmente más aislado.

Los valores máximos (más de 150.000 pts. referidos a 1.975) aparecen en la zona de la Sierra más desarrollada turísticamente: El Espinar, Villacatín y,en menor grado,La Granja de San Ildefonso y la propia Segovia-capital. La diversificación de la actividad en la zona (turismo, construcción, ciertos niveles de industrialización, servicios...) es la causa que explica estas relativamente altas rentas per cápita municipales.

La segunda zona aparece en el área industrial que organiza Nava de la Asunción, que se prolonga en parte por la comarca de la campiña (tierras de Santa María). La notablemente alta renta per cápita de Nava de la Asunción queda explicada por su carácter de núcleo industrial a escala provincial. La comarca de Santa María la Real de Nieva por su notable riqueza como espacio agrícola, fruto en parte de los cambios estructurales inducidos desde la Administración (concentración parcelaria) que ha modernizado y desarrollado su agricultura y ha elevado considerablemente su nivel de renta.

Igual explicación tiene el espacio agrícola localizado en el

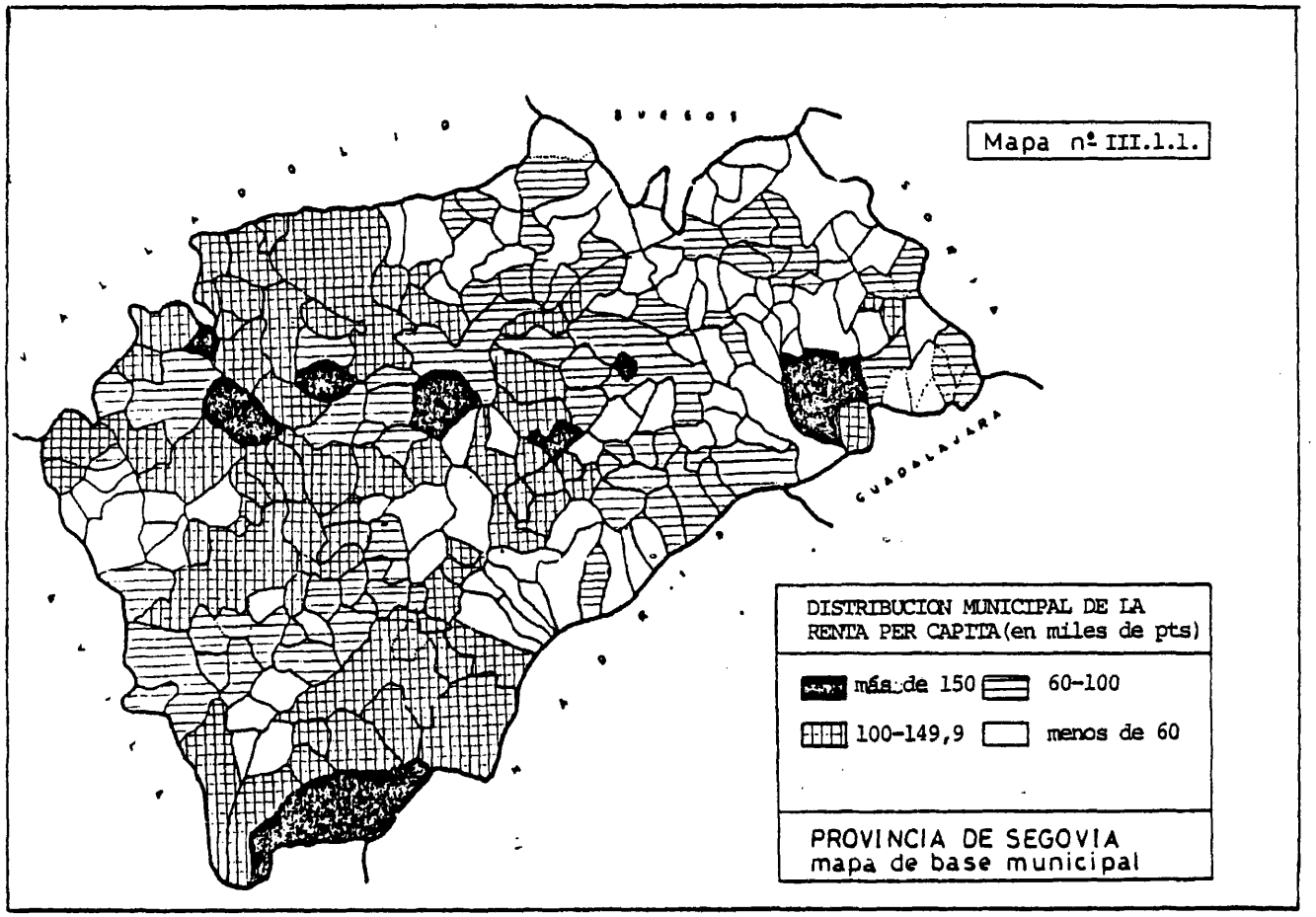
Mapa nº III.1.1.
DISTRIBUCION MUNICIPAL DE LA RENTA PER CAPITA (en miles de pts)
más de 150
60-100
100-149,9
menos de 60
PROVINCIA DE SEGOVIA
mapa de base municipal

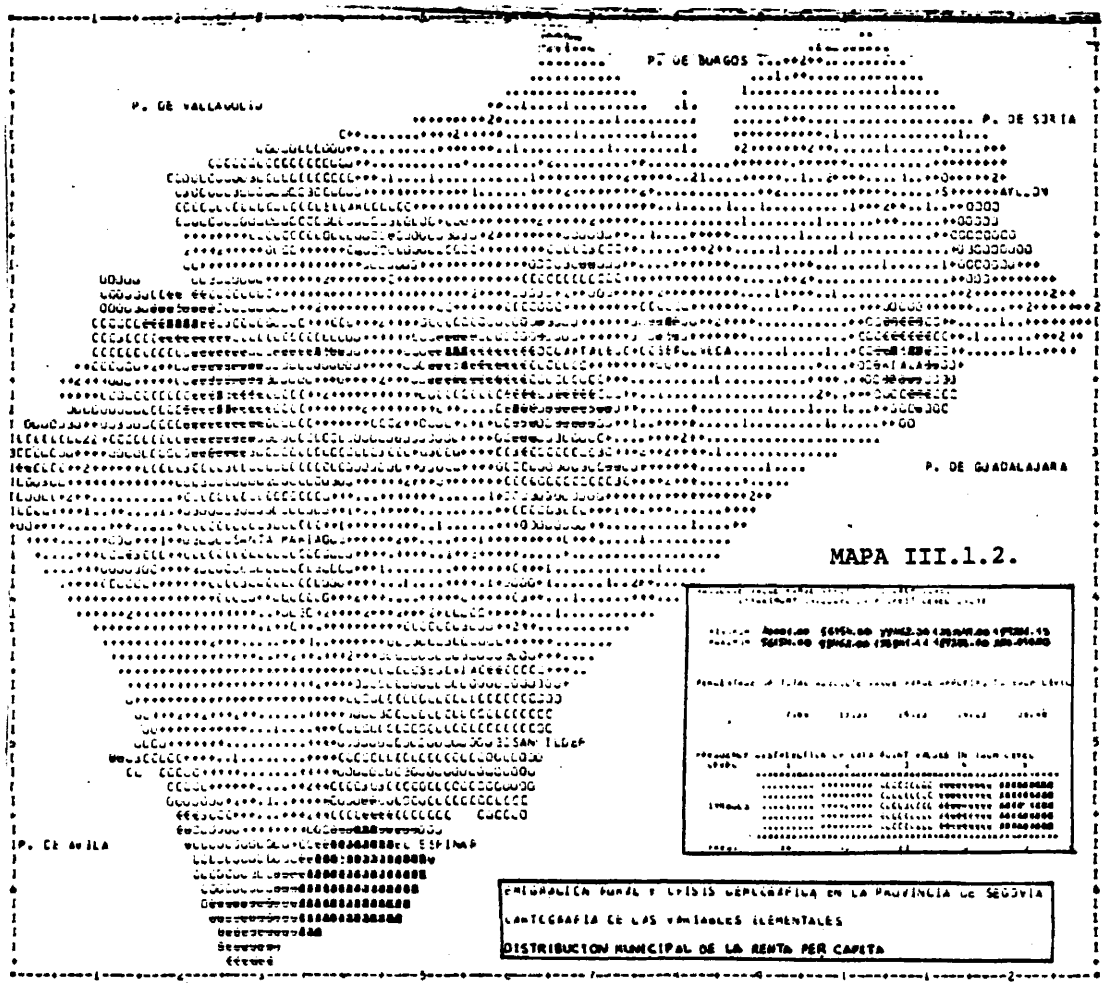

MAPA III.1.2.

CARTOGRAFIA DE LAS VARIABLES ELEMENTALES

DISTRIBUCION MUNICIPAL DE LA RENTA PER CAPITA

área Turégano-Cantalejo.

Cuéllar, cuarta de las zonas, aparece con un mayor nivel de renta como consecuencia de su alto, a escala provincial, grado de industrialización y de su claro papel de centro de servicios a nivel comarcal. Vallelado y los municipios próximos a Cuéllar se verán favorecidos, asimismo, por los efectos inducidos desde este centro (agricultura a tiempo parcial,...).

Fuera de estas áreas, que aparecen en ambos mapas perfectamente definidas, tan sólo Ayllón y Sepúlveda, por ser centros comarcales de servicios, y Riaza, por esta misma causa y por verse favorecida de manera muy especial por el desarrollo turístico de la Sierra, del que, más subsidiariamente y fuera del área serrana, también participa Sepúlveda.

El resto de la provincia (Sierra de Ayllón, Guadarrama, la Serrezuela, Campo de Sacramenia, Comarca de Sepúlveda, Campo de San Pedro, y las áreas más marginales de las tierras llanas (zona sur) presentan los más bajos niveles de renta de todo el espacio provincial: inferiores a 90.000 pts., esto es, casi la mitad de la renta media segoviana. Ni siquiera su altísimo grado de emigración y despoblamiento ha contribuido a elevar dicha renta como parecía ocurrir en las zonas más ricas de la campiña. La inexistencia de uno o varios núcleos dinamizadores económicamente, las importantes deficiencias estructurales agrarias (excesiva parcelación, exigüidad de las explotaciones, pobreza de los suelos...) y últimamente el éxodo rural han sido factores que han actuado negativamente sobre estas áreas intraprovinciales, generando en ellas un proceso, en espiral, de empobrecimiento, que en las actuales circunstancias parece difícil de ser superado. La ausencia de capital humano, y por tanto de iniciativas, resulta hoy la causa más determinante de esta falta de soluciones.

Municipios pobres y municipios ricos, según sus bienes patrimoniales: Análisis espacial y factores históricos que han intervenido.

Al igual que hicimos con la Renta per cápita municipal, representamos esta variable a través de dos mapas, el III.2.1. y el III.2.2. mediante dos técnicas distintas: cartograma y SYMAP. Los resultados, evidentemente son semejantes, presentándose el primero de ellos más util de cara a realizar comentarios zonales y el segundo la utilidad es mayor si se pretenden realizar comentarios de carácter más puntual, esto es, de base municipal, aunque en el primer cartograma también aparezcan áreas supramunicipales bien definidas.

Desde el punto de vista del patrimonio municipal las zonas más ricas presentan una disposición espacial casi contraria a la que presentaba la distribución municipal de las rentas municipales. Los municipios más ricos desde el punto de vista de su patrimonio coinciden con los más marginales desde el punto de vista económico y demográfico: la comarca serrana, prácticamente en su totalidad, excepto los municipios de La Granja de San Ildefonso, que aparece con uno de los valores más bajos de toda la provincia por pertenecer casi todo su término municipal al Patrimonio Nacional, Palazuelos de Eresma, Collado Hermoso, cuyos bienes patrimoniales fueron desamortizados a mediados del siglo XIX (ver nota 33 y siguientes) y algunos otros de Somosierra, como Riaza, Santo Tomé del Puerto o Cerezo de Abajo que tuvieron los mismos problemas que Collado Hermoso.

Las tierras de Maderuelo, las de Pedraza, y las de Cuellar, y de manera esencial algunos de sus muncipios, presentan altos niveles de renta per cápita patrimonial, apareciendo los valores más bajos en las áreas más esencialmente agrícolas. Las tres últimas zonas mencionadas (Pedraza, Maderuelo y Cuéllar deben tan relativamente altos niveles patrimoniales al hecho

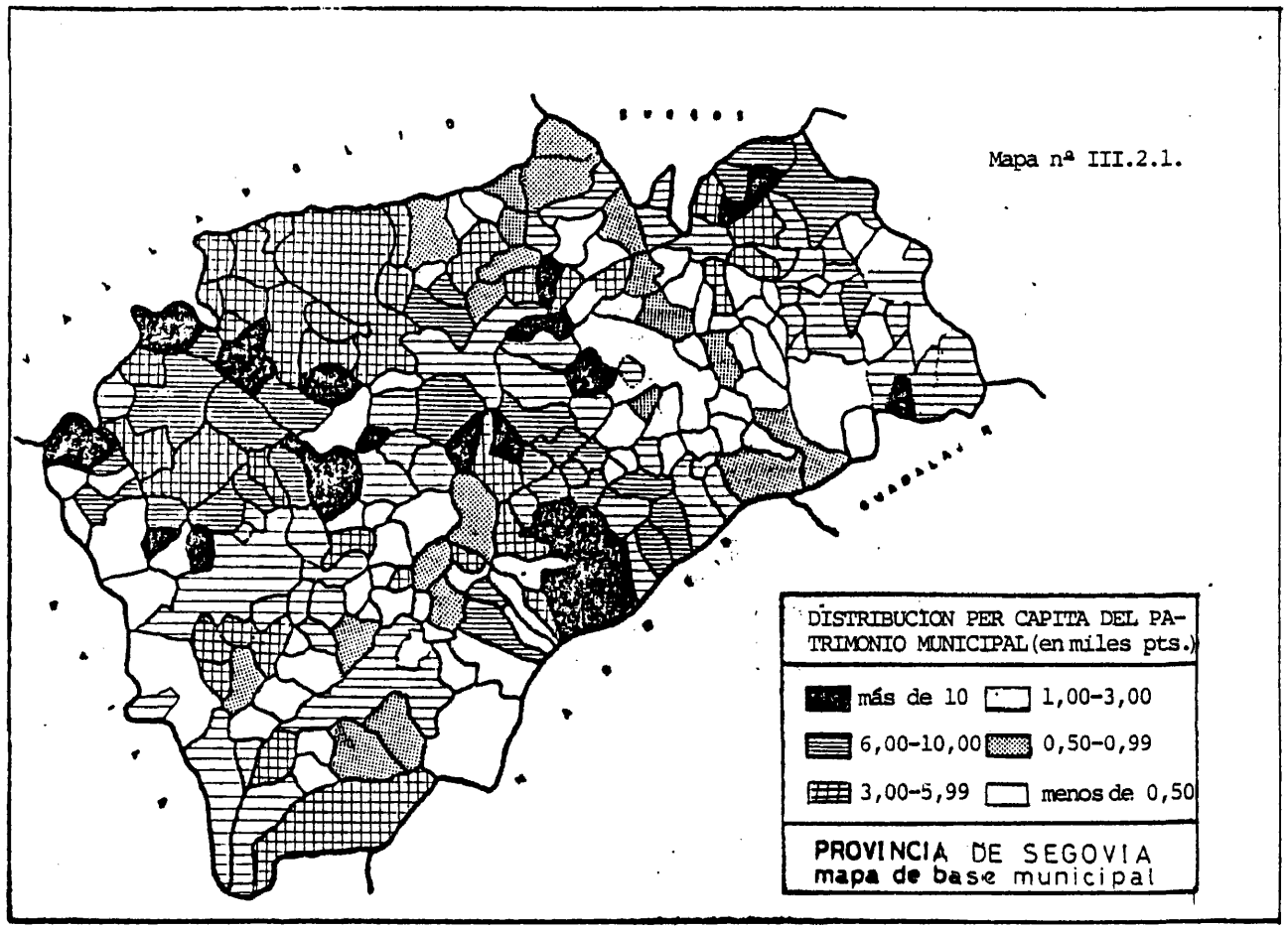

Mapa nº III.2.1.

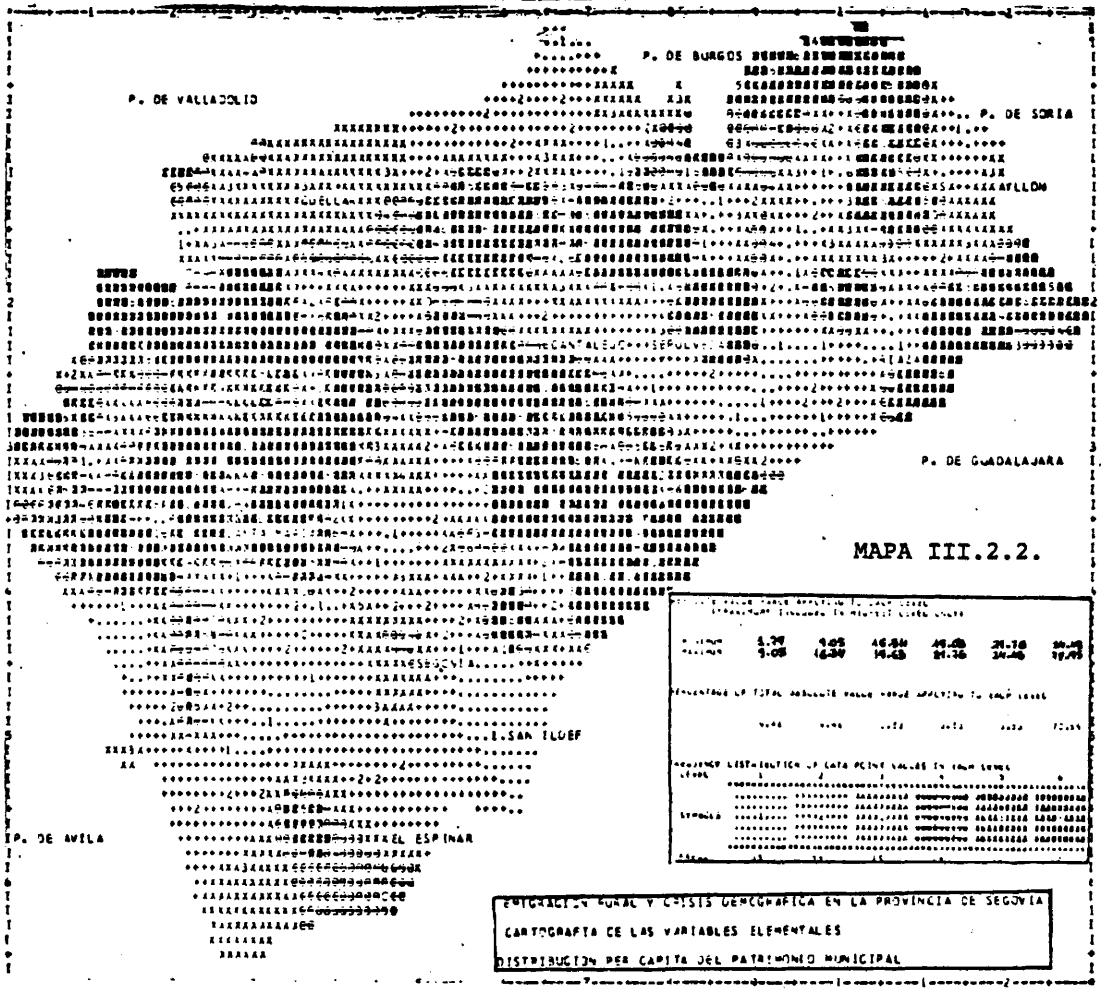
P. DE BURGOS
P. DE VALLADOLID
P. DE SORIA
P. DE GUADALAJARA
P. DE AVILA
EL ESPINAR
SEGOVIA
SAN ILDEF
EMIGRACION RURAL Y CRISIS DEMOGRAFICA EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA
CARTOGRAFIA DE LAS VARIABLES ELEMENTALES
DISTRIBUCION PER CAPITA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL

MAPA III.2.2.

de permanecer prácticamente intactos sus propiedades comunales medievales, de las que las instituciones de las Comunidades de Villa y Tierra, eran salvaguarda jurídica y social.En otras áreas en las que este tipo de vínculo se vio más debilitado, por factores de tipo histórico, como el proceso desamortizador aludido, los niveles patrimoniales cayeron considerablemente, tal ocurrió con los municipios agrarios más -- próximos a la capital provincial (La Lastrilla, Valverde del Majano, Abades, Cantimpalos, Escalona del Prado),que presentan los valores más bajos.

Resumiendo, pues, las áreas que han mantenido históricamente una fuerte coexión social, y que al mismo tiempo coinciden - con zonas de economía ganadera y forestal y han permanecido - más al margen del proceso desamortizador (por el tipo de terrenos, por su marginal posición geográfica con respecto a la capital) mantiene índices altos de patrimonio municipal (las tierras de Maderuelo, de Pedraza y de Cuéllar y las áreas de montaña...).Por el contrario, las más de menor conciencia histórica, que al mismo tiempo coinciden con zonas agrícolas y - próximas a la capital se caracterizarán por los bajos niveles de patrimonio municipal per cápita, siendo la desamortización la causa fundamental que explica estas diferencias.

El desigual desarrollo infraestructural de los núcleos de población: un factor indirecto de emigración

Con esta variable pretendemos acercarnos al tema de las diferencias dentro de la provincia en cuanto a desarrollo infraestructural urbano (agua, luz, teléfono, pavimentación,...). Cada uno de estos sevicios básicos, a la hora de eleborar un índice municipal, equivalía a un punto, así cuanto mayor número de servicios contara un municipio, mayor puntuación tendría.

La relación con el hecho emigratorio pensamos que es indirecta tan sólo: en los Mapas III.3.1. y III.3.2., en los que han sido cartografiados valores puede observarse como los núcleos mayores aparecen caracterizados por un índice de desarrollo - infraestructural urbano alto, y viceversa, los más pequeños, el 80% de municipios restantes, muestran unos índices extraordinariamente bajos (valores 1 ó 2).

Si estableciéramos rangos en los municipios de mayores índices podrían quedar ordenados así:

Municipios de rango 1: Indice igual o superior a 6:

- Segovia-capital
- Cuéllar
- El Espinar
- San Ildefonso o La Granja
- Villacastín
- Riaza

Municipios de rango 2: Indice 5:

- Nava de la Asunción
- Cantalejo
- Carbonero el Mayor
- Coca
- Navas de Oro

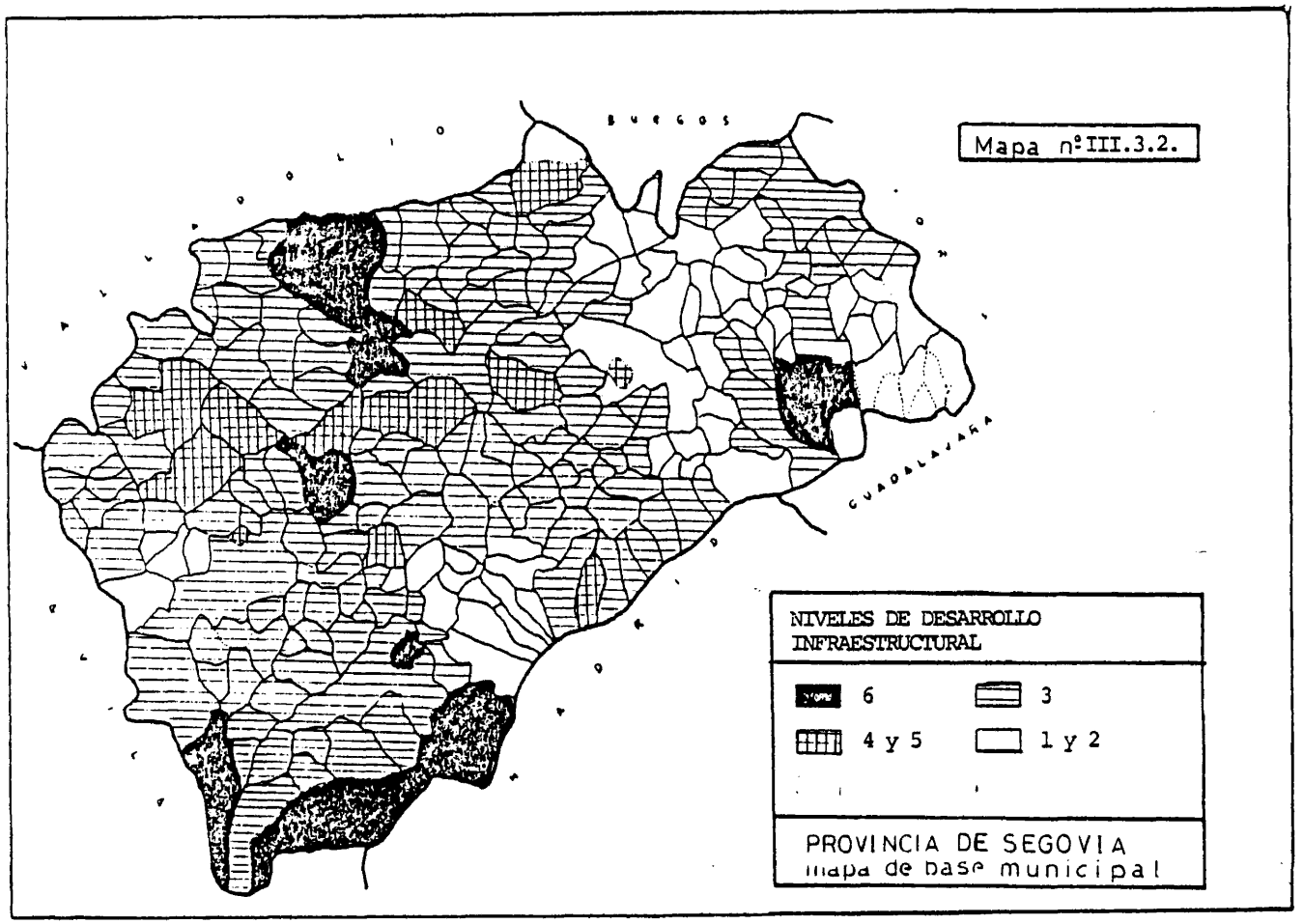
Mapa nº III.3.2.
BURGOS
GUADALAJARA
NIVELES DE DESARROLLO INFRAESTRUCTURAL
6
3
4 y 5
1 y 2
PROVINCIA DE SEGOVIA
mapa de base municipal

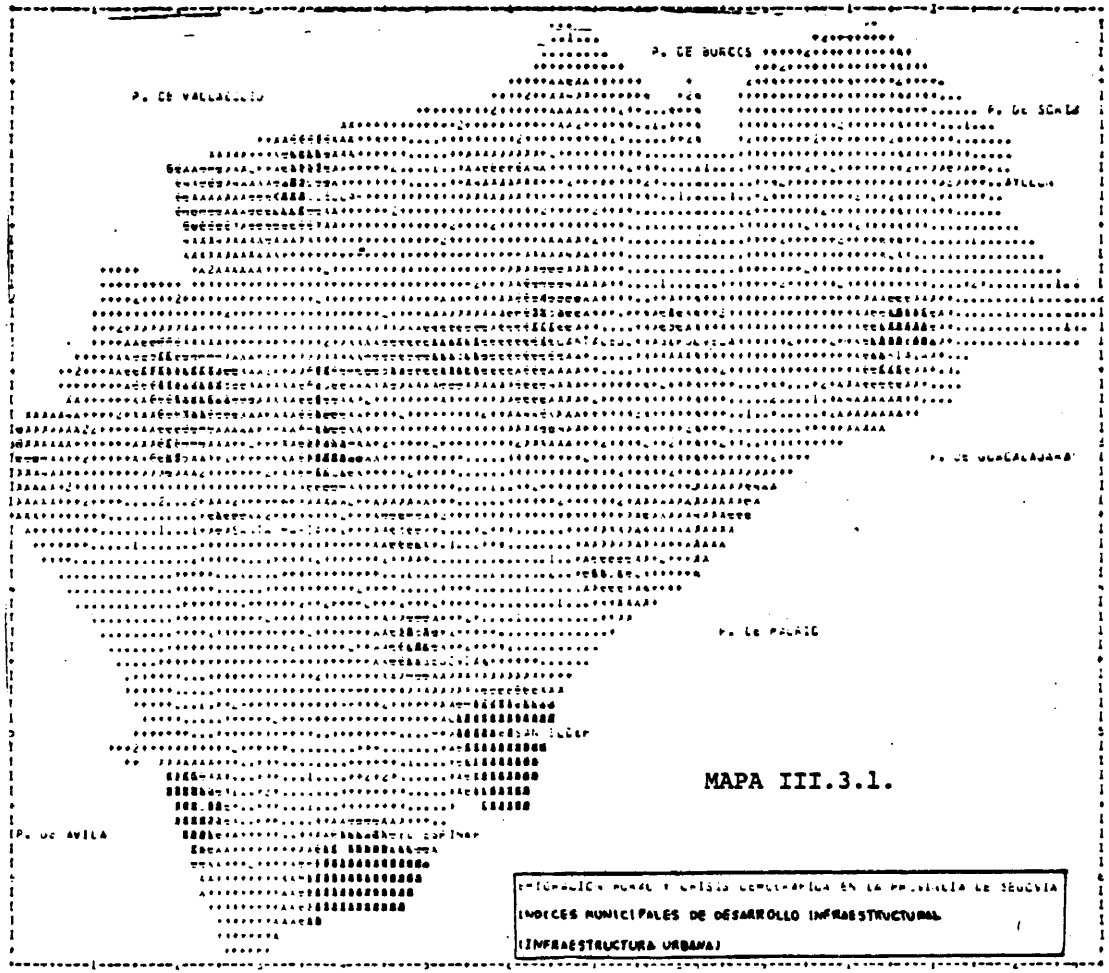

MAPA III.3.1.

INFORMACION RURAL Y CRISIS DEMOGRAFICA EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

INDICES MUNICIPALES DE DESARROLLO INFRAESTRUCTURAL

(INFRAESTRUCTURA URBANA)

- Navalmanzano
- Aguilafuente
- Fuentepelayo
- Sepúlveda
- Turégano

Municipios de rango 3: Indice igual a 4:

- Santa María la Real de Nieva
- Sacramenia
- Vallelado
- Prádena
- Arcones
- Pedraza
- Cabezuela
- San Miguel de Bernuy
- Cerezo de Abajo

El resto de los núcleos quedarían en los rangos inferiores -- (4 y 5). Los municipios del último rango se ubican espacialmente en las áreas más deprimidas y marginales: la Serrezuela y la Sierra de Ayllón y en la zona más periférica de la Campiña (Aldeanueva y Aldehuela del Codonal, etc...). El rango 4 - es el que caracteriza al resto de la provincia. Proporcionalmente en cuanto a número de núcleos que abarca es el más importante del espacio que analizamos, hecho que prueba el escaso desarrollo infraestructural, que en términos generales caracteriza a la Segovia rural.

Las intensidades medias diarias de tráfico en la provincia:bases para una jerarquización funcional de sus núcleos

En el Mapa III.3.1. puede observarse como el sistema de comunicaciones provincial aparece en gran medida desligado del nacional, o escasamente conectado al mismo. La red de primer orden a escala nacional atraviesa por la provincia por el Oeste, prácticamente por su límite provincial con la de Avila (Carretera Nacional VI Madrid-La Coruña) y por el Este (Carretera - Nacional I Madrid-Burgos). La incidencia de estos dos grandes ejes en la provincia no puede ser más marginal, tanto espacialmente, como por la incidencia hacia ella. El nivel de intensidad de tráfico es semejante tanto en el punto de entrada en el espacio provincial como en el de salida. La Nacional VI presenta este fenómeno menos marcadamente expresado, ya que - hasta Arévalo mantiene un tráfico alto (más de 4.000 vehículos de intensidad media diaria) y desde allí pasa a 3.000. El resto del tráfico queda organizado desde Arévalo hacia la mitad Oeste del sistema regional castellano-leonés. En relación con estos grandes ejes radiales, pues, la provincia de Segovia se muestra como un espacio altamente desarticulado.

Sin embargo dentro de la provincia esta estructuración sí -- existe, apareciendo en torno a la capital provincial claramente jerarquizado todo el sistema provincial de comunicaciones y la intensidad del tráfico diario. Estas intensidades raramente superan los 2.500 vehículos de media diaria en torno al área de máximo tráfico: la que organiza la capital provincial, que sería el núcleo de primer orden, a él fluyen y desde él - fluyen los más importantes volúmenes de tráfico de la provincia (una carretera con 2.500 a 3.000 vehículos - la procedente de Madrid, ciudad a la que toda la provincia aparece muy conectada - y tres de 2.000 a 2.500, que pasan a muchos menos, fuera del área de influencia de la ciudad, esencialmente en el caso de la de Soria y en menos grado la de Vallado-

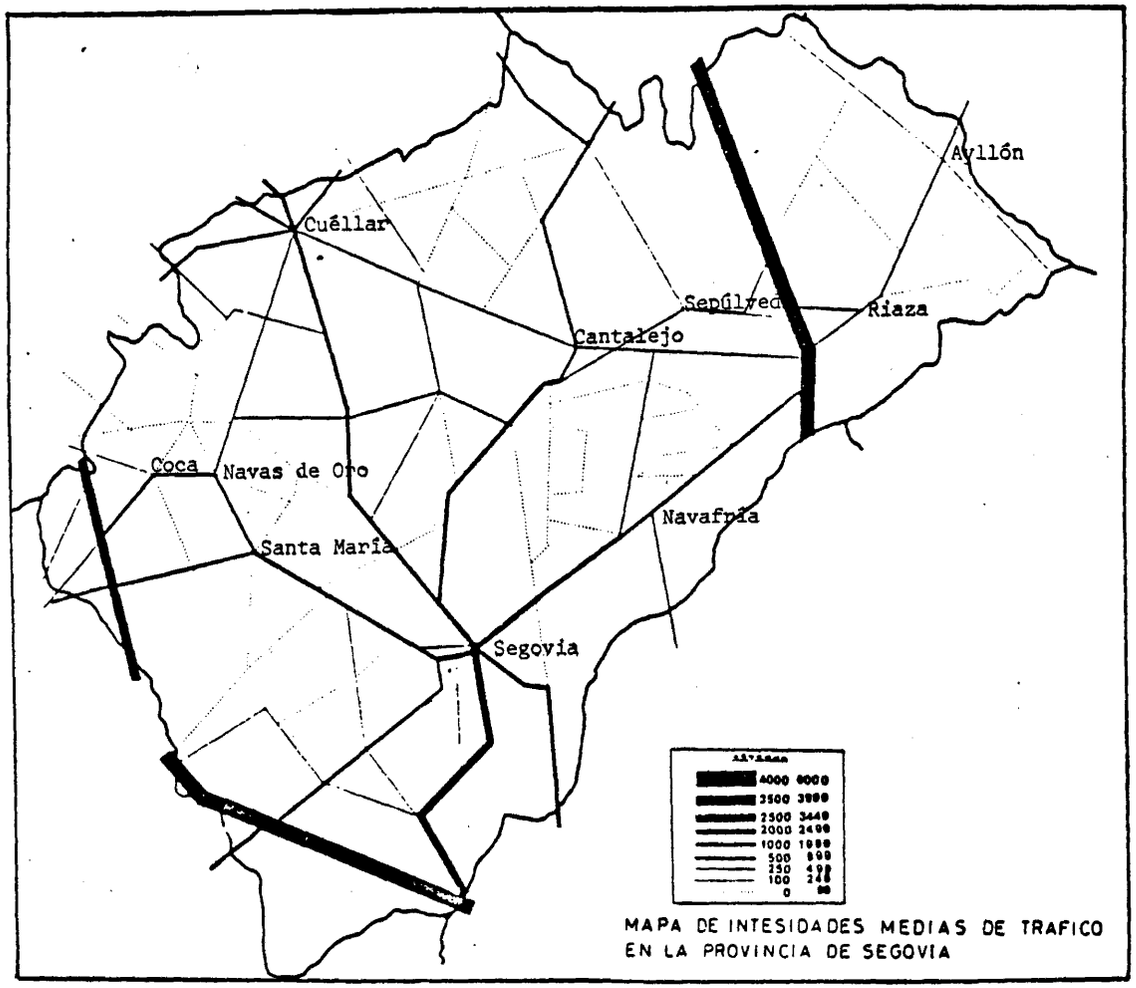

MAPA DE INTESIDADES MEDIAS DE TRAFICO
EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

lid, por la importancia que tiene la conexión con Cuéllar.

Como núcleos de segundo orden, a escala intraprovincial, aparecen Cuéllar, Cantalejo y Santa María la Real de Nieva, que constituyen los centros de los sistemas comarcales del Norte, Centro y Oeste de la provincia. Estos núcleos, a su vez, organizan subsistemas comarcales de transporte, de los que los subnúcleos organizadores serían:

- Del de Cuéllar (o subsistema Norte): Olombrada
  Hontalvilla
  Chañe

- Del de Santa María la Real de Nieva (o subsistema Oeste):
  Nava de la Asunción
  Carbonero
  Sangarcía

- Del de Cantalejo (o subsistema centro):
  Sepúlveda
  Aguilafuente
  Turégano
  San Miguel de Bernuy

Como subsistemas comarcales autónomos, y con un grado de conectividad con la red, o sistema, provincial bajo aparecería los núcleos de Ayllón y Riaza, de los que dependerían, dos subnúcleos: Maderuelo y Campo de San Pedro. Esta parte de la provincia así, se presenta peor estructurada, con un sistema de comunicaciones extraordinariamente debilitado y escasamente ligado al provincial. La carretera Nacional I (Madrid-Burgos), próxima este subsistema, sirve más de frontera que de elemento integrador.

Los grados de especialización industrial y comercial de los núcleos segovianos: los centros funcionales intraprovinciales

La información elaborada ha sido presentada en tres mapas,los dos primeros, realizados por la técnica infirmativa SYMAP han sido variados los intervalos. En el primero III.3.1. nos permite definir centros funcionales. El segundo, III.3.2. áreas abastecidas o desabastecidas comercialmente.

En el primero de los mapas (III.3.1.) puede observarse como aparece un centro, o mejor un área fundamental en la provincia como altamente especializada desde el punto de vista industrial y comercial, correspondientes a Segovia-capital y su área de influencia inmediata.

Como subcentros comarcales (valores 6,75-10,00) sería preciso considerar 18 núcleos, de los cuales no se tendrán en cuenta los que deben su alto índice a su exigüidad demográfica, con lo que nos quedarían:

- Cuéllar
- Santa María La Real de Nieva
- Villacastín
- Cantalejo
- Turégano
- Riaza
- Sepúlveda

y una serie de subcentros comarcales como:

- Sangarcía, en el Oeste
- Campo de San Pedro, en el Noroeste
- San Miguel de Bernuy, en el Norte, y
- Cantimpalos, Carbonero el Mayor, Navalmanzano, Fuentepelayo, y Fuenterrebolo, en el centro, y

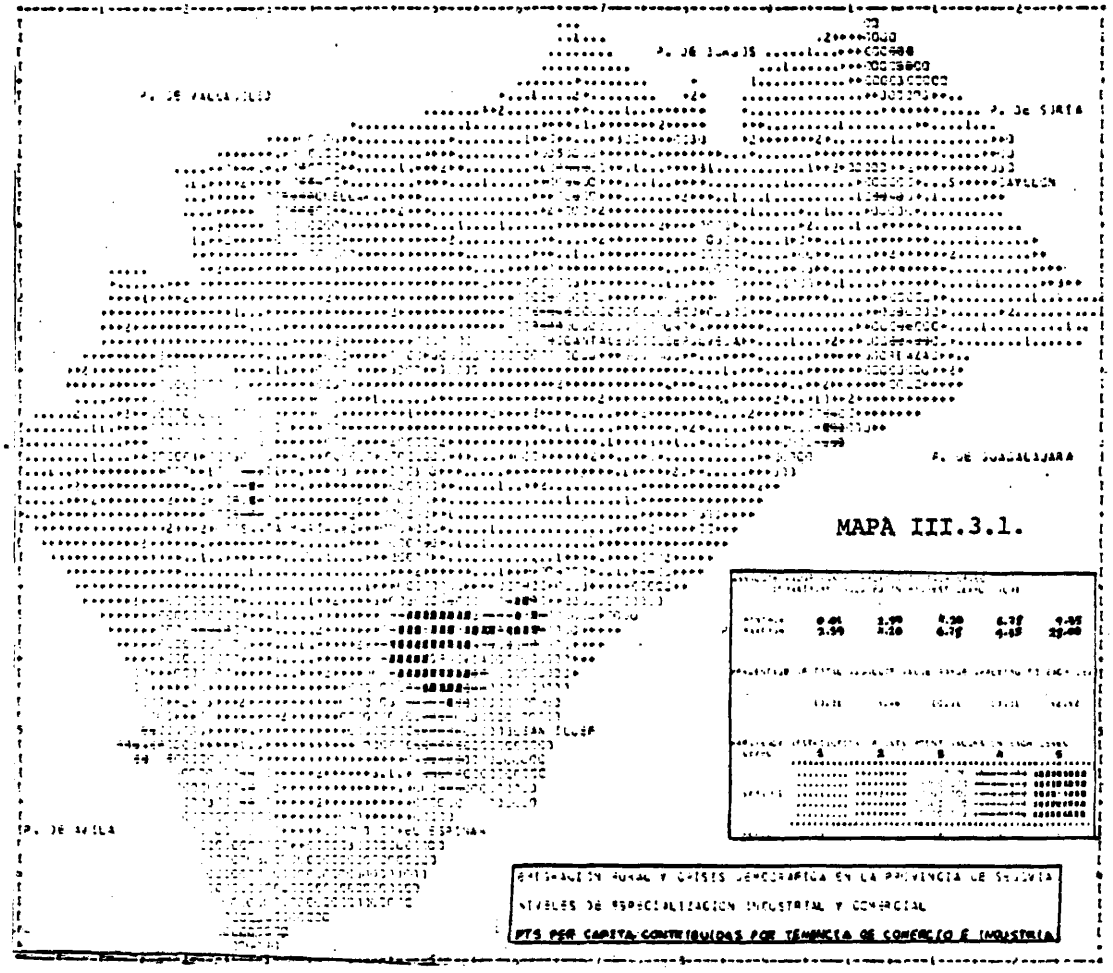
P. DE SORIA
P. DE GUADALAJARA
P. DE AVILA
MAPA III.3.1.
A
B
C
D
E

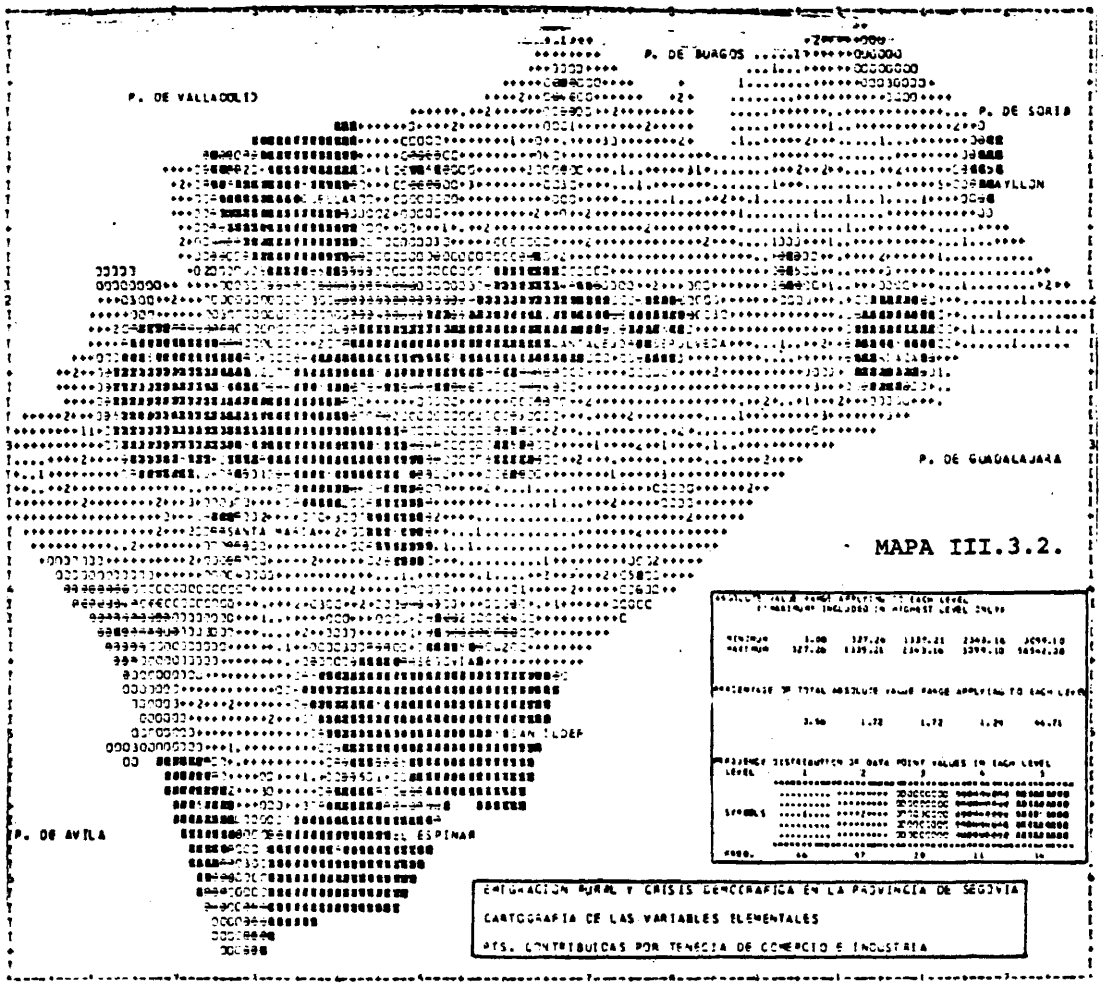
P. DE BURGOS
P. DE VALLADOLID
P. DE SORIA
P. DE AVILA
P. DE GUADALAJARA
EMIGRACION RURAL Y CRISIS DEMOGRAFICA EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA
CARTOGRAFIA DE LAS VARIABLES ELEMENTALES
PTS. CONTRIBUIDAS POR TENCIA DE COMERCIO E INDUSTRIA

MAPA III.3.2.

- El Espinar, La Granja, Torrecaballeros, Prádena y Arcones, en la comarca serrana.

Del nivel 3, con valores comprendidos entre 4 y 6,75, aparecen 38 municipios, que se localizan fundamentalmente en la parte - Oeste de la provincia.

Y del nivel 4 y 5 (82 y 85 municipios respectivamente) afecta a la gran mayoría de los restantes, presentan valores inferiores a 4.

Los municipios del nivel 1 prestan servicios y actúan como centros a nivel porvincial.

Los del nivel 2 prestan servicios y actúan como centros a nivel comarcal y subcomarcal.

Los del nivel 3 se autoabastecen, no definiendo áreas de influencia extramunicipales.

Por último, los de los niveles 4 y 5 dependerían de los del - nivel 2 desde el punto de vista comercial y funcional.

El Mapa III.3.2. nos sirve precisamente para delimitar áreas dependiente funcionalmente. Es de remarcar en él, lo potenciado que aparecen los núcleos de Sepúlveda, Boceguillas, Riaza y Ayllón en el Este de la provincia, respecto a su área rural inmediata. Idéntica función, aunque menos remarcadamente es - la realizada por Sacramenia, en el Norte, Santa María la Real de Nieva, por el Oeste, y Prádena en la Sierra. El resto de - la provincia (Tierra de Pinares, Sierra más desarrollada (Villacastín, El Espinar, La Granja) y el área de influencia inmediato de la capital,aparecen como espacios funcionales más autónomos.

El Mapa III.3.3., consistente en un cartograma, se representa en esta misma variable y este mismo índice con otra técnica -

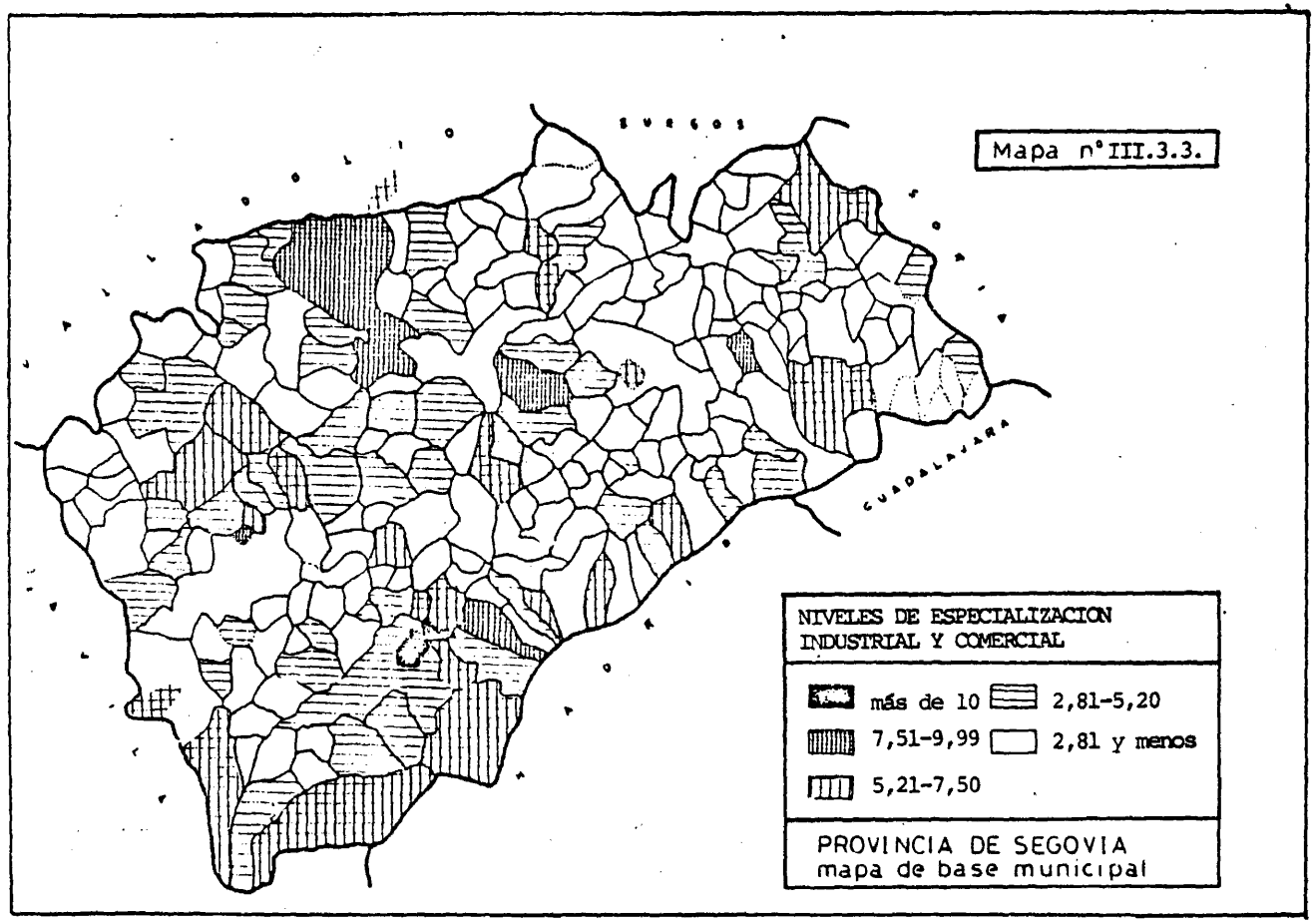
Mapa nº III.3.3.
BURGOS
GUADALAJARA
NIVELES DE ESPECIALIZACION
INDUSTRIAL Y COMERCIAL
más de 10
7,51-9,99
5,21-7,50
2,81-5,20
2,81 y menos
PROVINCIA DE SEGOVIA
mapa de base municipal

distinta a la de SYMAP. Le hemos titulado "Niveles municipales de especialización industrial y comercial". Las conclusiones a las que llegamos tras su análisis son las mismas, a las que hemos llegado con los anteriores mapas, por lo que no hacemos ningún tipo de consideración adicional.

La extensión superficial de los municipios: municipios grandes y municipios pequeños. Las anexiones municipales

En los Mapas III.4.1 y III.4.2 (SYMAP y cartograma) presentamos la distribución espacial de los contrastes intermunicipales según extensión geográfica en la provincia. Esta variable ha sido considerada como consecuencia de que ha sido empleada a lo largo del estudio en el cálculo de las densidades de población y en las variables agrarias.

Puede observarse en él los fuertes contrastes en superficie, entre los que hemos dado en llamar "macromunicipios" (los de más de 100 Km2): Cuéllar (274,2), El Espinar (203,9), Sepúlveda - (197,1), Santa María la Real de Nieva (180,6), el propio municipio de la capital (163,8), La Granja de San Ildefonso (146,4), Riaza (104,2), hoy, ya notablemente ampliada por las anexiones que ha efectuado sobre cinco municipios de la Sierra de Ayllón, y Maderuelo (103,0). Las anexiones municipales reciente, excepto en los casos de El Espinar, La Granja, Villacastín y Maderuelo, ha sido la causa de esta progresiva diferenciación entre unos municipios y otros. Se percibe una tendencia por parte de la administración provincial, dictada por la Administración Central, a potenciar y forzar estas anexiones, especialmente en los municipios cabezas de partido judicial, como si esto les supusiera ganar en prestigio o importancia (casos de Cuellar, de Santa María la Real de Nieva, que pasa de 4 Kms2 a 180,6, tras las anexiones de 12 antiguos municipios, Sepúlveda, Segovia y más recientemente Riaza).

Los pequeños municipios, que lo son tanto superficial como demográficamente considerados, aparecen por todo el espacio provincial y esencialmente en las áreas más marginales, pensamos tendría que ser anexionados a núcleos dinámicos mayores (el municipio tipo de entre estos sería aquel de menos de 25 kms2 y menos de 100 habitantes, el menor tiene 17), pero estas anexiones, desde nuestro punto de vista, deberían de hacerse con -

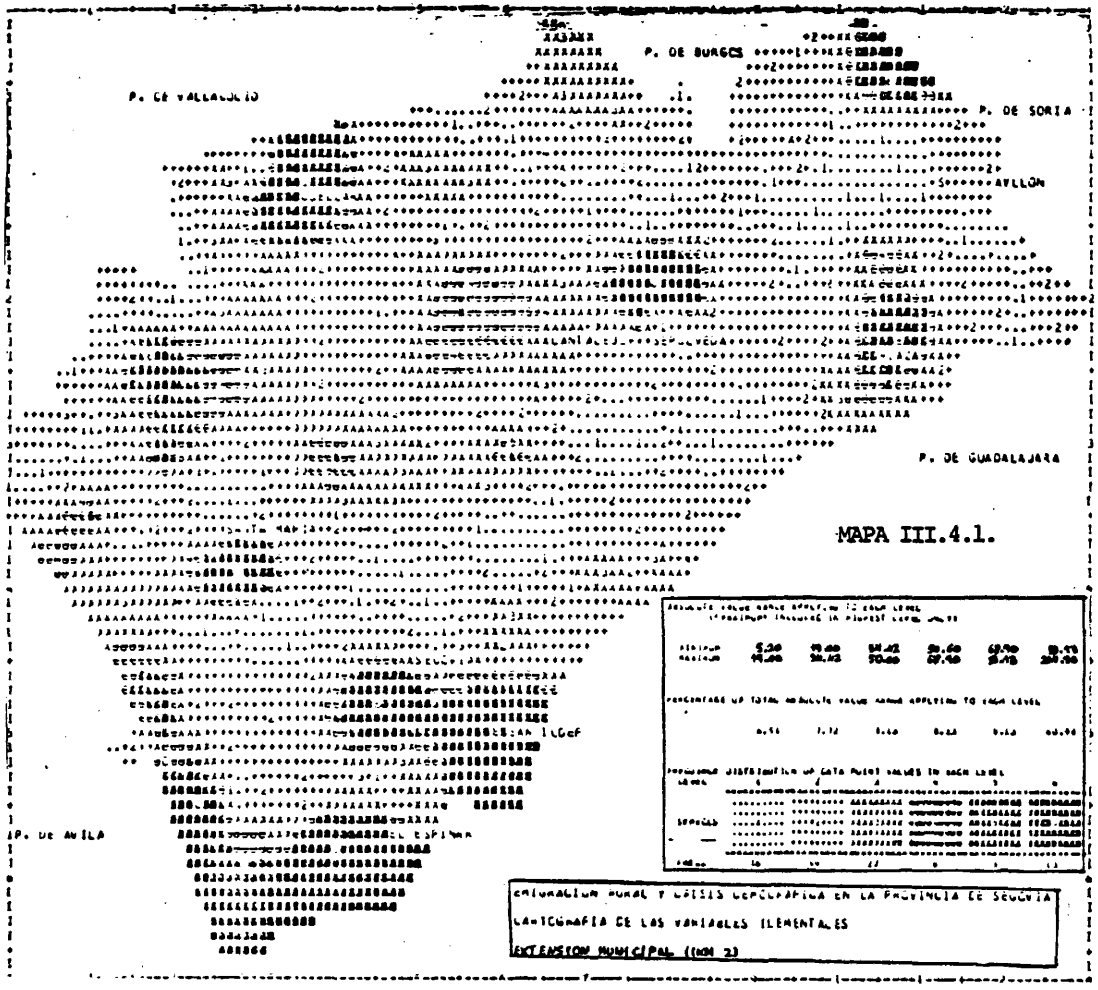
P. DE BURGOS
P. DE VALLADOLID
P. DE SORIA
AVILLON
P. DE GUADALAJARA
P. DE AVILA
MAPA III.4.1.
CARTOGRAFIA DE LAS VARIABLES ELEMENTALES
EXTENSION MUNICIPAL (KM 2)

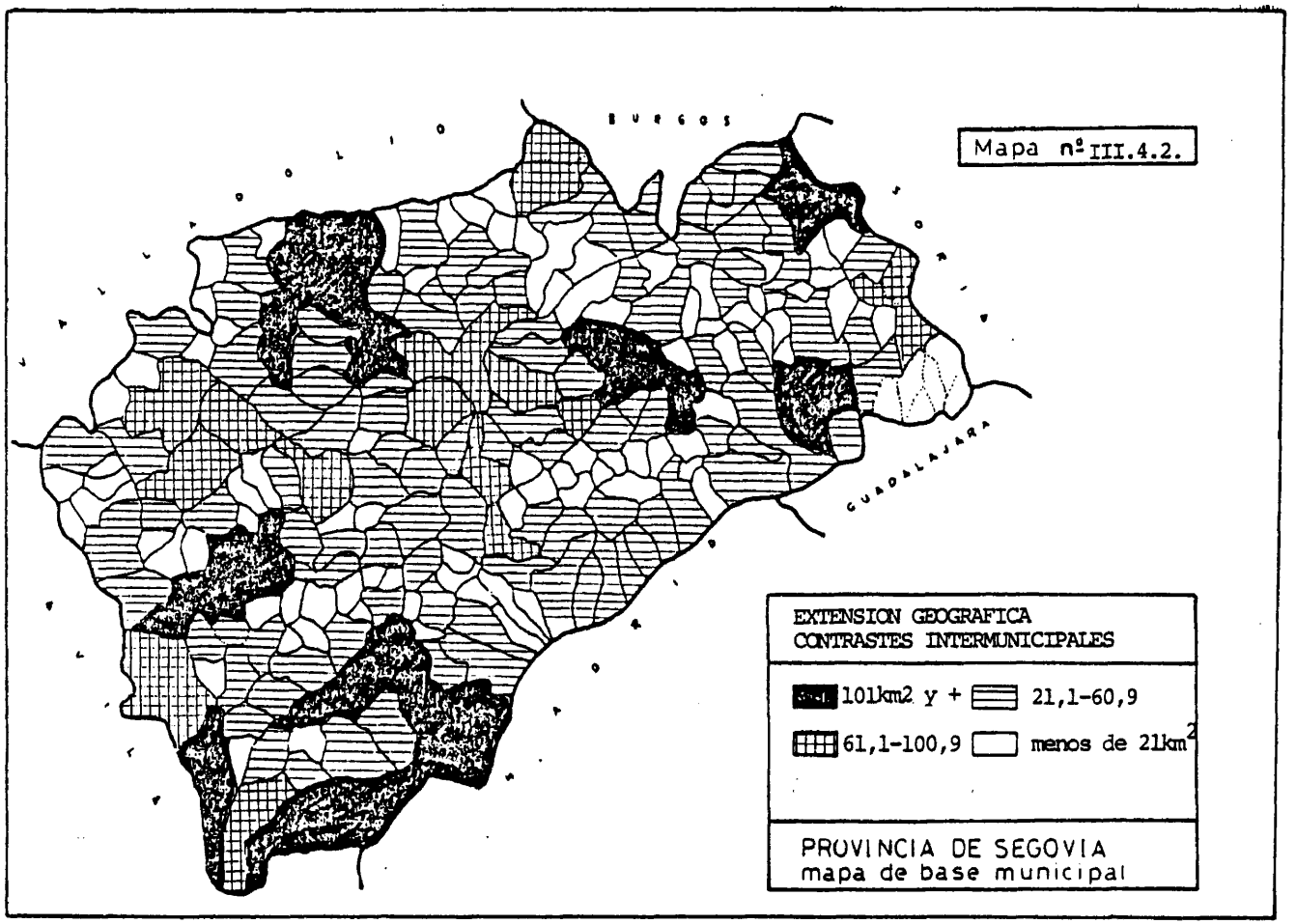
Mapa nº III.4.2.
BURGOS
GUADALAJARA
EXTENSION GEOGRAFICA
CONTRASTES INTERMUNICIPALES
101km2 y +
21,1-60,9
61,1-100,9
menos de 21km2
PROVINCIA DE SEGOVIA
mapa de base municipal

una política administrativa directa y transparente, no soterrada y cuasiforzadamente como se está haciendo en la actualidad. La recuperación de la entidad municipal de antiguos municipios anexionados (caso de Ortigosa del Monte sobre Otero de Herreros, o la que demanda Marazoleja sobre Sangarcía...) son las mejores pruebas de que la política anexionadora ha tenido y está teniendo escasa validez, funcional y socialmente considerada.

Conclusión

Este breve subcapítulo nos ha servido, a pesar de su superficial tratamiento, para detectar importantes problemas territoriales en la provincia que estudiamos. Ni la renta per cápita, ni la patrimonial, ni el nivel de dotación de servicios, ni el grado de desarrollo infraestructural, ni el nivel de colectividad son los mismos para los municipios de la provincia. Tanto desde el punto de vista comarcal, como municipal, aparecen fuertes contrastes.

Por otra parte, como es impensable dotar a todo el espacio provincial del mismo nivel de servicio e infraestructuras, creemos es más conveniente que debería hacerse especialmente con los núcleos más desarrollados, para que actúen como centros dinamizadores de sus áreas rurales, y,a la larga,se conviertan en factores de desarrollo y de promoción rural.

A nuestro juicio, y en base a la información que nos proporciona el análisis de estas variables económico-infraestructurales, estos centros y subcentros funcionales comarcales serían:

- De la Tierra de Pinares (N.W. de la provincia)
- Centro: Cuéllar
- Subcentros: Olombrada
  Eje Carbonero el Mayor - Navalmanzano - Fuentepelayo - Aguilafuente
  Area Coca-Navas de Oro - Nava de la Asunción
- De las tierras llanas (W. y S.W. de la provincia)
- Centro: Santa María la Real de Nieva
- Subcentro: Sangarcía.

- De la comarca Centro
- Centro: Cantalejo
- Subcentros: San Miguel de Bernuy
  Turégano
- De la comarca Norte
- Centro: Sacramenia
- De la Tierra de Sepúlveda
- Centro: Seúlveda
- Subcentro: Boceguillas
- De la Tierra de Segovia
- Centro: Segovia
- Subcentros: Villacastín
  El Espinar
  La Granja
- De la Sierra (sector central)
- Centro: Prádena
- De la Sierra (sector oriental)
- Centro: Riaza
- De la Tierra de Ayllón
- Centro: Ayllón
- Subcentro: Campo de San Pedro

Si bien, teniendo en cuenta las consideraciones hechas a lo - largo de este capítulo, hemos de convenir que los únicos centros para los que es previsible cierta operatividad de funcionamiento se reducen a:

- Segovia-capital y sus subcentros
- Cuéllar y sus subcentros,y
- Cantalejo.

El resto, como consecuencia de su escasa importancia económica y demográfica, de la fuerte regresión poblacional de sus comarcas, de su, en ocasiones, marginal localización, son escasamente funcionales, y ya de hecho hoy forman parte de áreas organizadas por núcleos de mayor rango, algunos como Aranda de Duero, extraprovinciales. Parte de la Tierra de Sepúlveda gravita sobre Cantalejo, la mayor parte de la comarca de la Sierra - (tramo central) sobre Segovia-capital, y la de Santa María la Real de Nieva se encuentra dividida, funcionalmente, entre Arévalo (Avila) y Segovia-capital.

La desarticulación territorial de la provincia de Segovia no puede ser más manifiesta. La emigración, la despoblación de - gran parte de su espacio ha sido la causa última de esta desequilibrada estructura espacial.

Conclusión final: la provincia de Segovia ¿espacio rural o espacios rurales?

La descripción de las variables elementales de tipo poblacional, agrario y económico-infraestructural nos ha mostrado los profundos desequilibrios territoriales que caracterizan al espacio rural segoviano.

Su falta de homogeneidad, en cuanto a sus características y comportamientos, sus fuertes contrastes territoriales,...nos ponen de manifesto la existencia, dentro del marco provincial, no de un espacio rural, sino de distintos espacios rurales, perífrasis que utilizamos para destacar la característica fundamental del territorio objeto de nuestro estudio: la patente diversidad demográfica agraria y económico-infraestructural que muestran sus áreas rurales.

El objeto de este largo capítulo, que hemos titulado de "Análisis territorial" no era otro que el de demostrar estos contrastes, estos desequilibrios, para que la segunda parte del estudio, en la que se analizan las características de los diferentes espacios demográficos de la Segovia rural, pudiera quedar asentada sobre premisas territoriales claramente establecidas, lo que ayudará a entender los problemas poblacionales que en ella se tratan.

La realización de este capítulo, en fin, nos pareció una incuestionable exigencia metodológica.

NOTAS AL CAPITULO I V

(1) Vid. Angel García Sanz "Desarrollo y crisis de Antiguo Régimen en Castilla la Vieja: Economía y Sociedad en Tierras de Segovia: 1500-1864". Madrid, 1.979. Ed. Akal. (pp.13).

(2) Hemos preferido mantener las denominaciones históricas de Tierras de Cuéllar, de Sepúlveda, etc...en lugar de utilizar otras de carácter más geográfico (área noreste, centro,...) porque pensamos que aquellas tienen áun en la provincia un cierto enraizamiento social, que no nos gustaría enterrar, sino potenciar.

(3) En el análisis del poblamiento intentaremos superar los problemas metodológicos que este tipo de hechos plantea. Asimismo, en el punto primero del capítulo de "Métodos de análisis" se hacen diversas consideraciones sobre el tema. La cuestión está en si se utiliza la entidad de población, o el municipio, como unidad de análisis, si bien este problema no ha empezado a darse más que a partir del momento de las anexiones municipales. Antes, y en la histórica división administrativa de la provincia, ambas unidades - entidad de población y municipio - coincidían en más del 95% de los casos, si se exceptúan las entidades de población minúsculas.

(4) Vis. nota (4) del capítulo III.

(5) Víctor Pérez Díaz, en su estudio sobre la Tierra de Campos (Emigración y sociedad en Tierra de Campos), comprueba esta hipótesis. pp. 125 y ss.

(6) Vid. Angela Redondo González. "El Espinar". Estudios Geográficos 1972. n.129.pp.737 y ss. Una de las conclusiones del artículo de esta geógrafa es que en El Espinar la ganadería no ha elevado el nivel de vida de la población. El enfrentamiento entre grandes y pequeños ganaderos, la escasa rentabilidad de las explotaciones de éstos, la subida de los salarios no acompañada de un progresivo aumento de los beneficios, hacen que la ganadería no haya ejercido influencia positiva en el desarrollo económico y social del municipio, antes bien le ha mantenido en un régimen de vida tradicional basado en estructuras primarias.

(7) Por zona de influencia urbana entendemos el espacio próximo a Segovia-capital, caracterizado por:

- homogeneidad de poblamiento, y esencialmente baja proporción de agricultores.
- Intercambios de mano de obra
- Actividades industriales

Agrupa, por tanto, a:

- las comunidades rurales inmersas en la unidad urbana (la integración en el caso de alguna de ellas es también adminis-

trativa (Revenga, Hontoria, Madrones, Fuentemilanos, Zamarrala).

- Las comunidades rurales que adquieren un cierto carácter industrial o al menos, no preponderantemente agrícola.

"Groso modo" corresponden a lo que el I.N.S.E.E. francés denomina - Zona de Poblamiento Industrial y Urbano, en el caso de Segovia se - distinguiría de las Z.P.I.U. francesas, por no ser específicamente áreas de inmigración, sino de no-emigración, hecho importante si se tiene en cuenta el contexto general de despoblamiento en el que está inmersa el resto de las áreas de la provincia.

(8) Jean Labasse, en su obra "La organización del espacio". Madrid 1973, Intituto de Estudios de Administración Local, pág. 557 y ss. y Jacques Jung, op.cit. 117 y ss. analizan estos temas para Francia y para otros países de la Europa Occidental.

(9) Por tierras labradas se entienden las que reciben cuidados culturales, sea cual fuere su aprovechamiento y la fecha en la que se ha - realizado dentro del año censal. Comprende las tierras de secano, - las de regadío, las tierras con cultivos herbáceos; arboles, arbustos y asociados. (INE. Censo Agrario 1.972 pp.10)

(10) Por tierras no labradas se entiende las que no están labradas propiamente dichas y las labradas con propósitos forestales. Incluye a los prados y praderas permanentes, las tierras pobladas con especies arbóreas forestales, las pobladas con especies espontáneas no arbóreas, las superficies pastadas y las tierras improductivas (INE. Censo Agrícola, 1.972. pp.10)

(11) Vid. Eduardo Martínez de Pisón y colaboradores "los Paisajes naturales de Segovia, Avila, Toledo y Cuenca" (1.977). Madrid. Ed. Instituto de Administraición Local, pp.17.

(12) A efectos censales se entiende por parcela, o coto redondo, toda expansión de tierra que está bajo una sola linde, es decir, rodeada - de terrenos, edificios, o algún otro elemento que no pertenezca a - la explotación.

(13) En España la política de mejora de estructuras se ha realizado básicamente a través del Servicio de Concentración Parcelaria y del Instituto Nacional de Colonización. En la Provincia de Segovia ha sido el servicio de Concentración Parcelaria el único que ha intervenido en esta mejora de estructuras. Su labor ha consistido en agrupar - las parcelas de que se compone una misma explotación. Según Naredo (op.cit. pág. 127) aún siendo esta una labor positiva no soluciona el problema de la reducida dimensión de gran parte de las mismas. - Un indicador de que a medida que aumenta la necesidad de suponer de mayor superficie media de cultivo se hace sentir de forma más acuciante viene dado por las peticiones del agricultor para que se realice la concentración parcelaria en sus municipios, alcanzando estas demandas, al parecer en 1.965, un máximo; las notables mejoras

de productividad que se observan como consecuencia de la concentración explica el interés de los agricultores en realizarla.

(14) La relación de las estructuras agrarias (parcelación, tamaño de las explotaciones,...) con las variables de tipo demográfico, segun se ha señalado anteriormente, es un tema muy tratado por economistas y sociólogos. Naredo (op.cit.pp.117 y ss.), entre los primeros, insiste en él cuando afirma que existe una clara relación entre influencias demográficas y técnicas, pues la abundancia de mano de obra retrasa el proceso de mecanización y, por consiguiente, el desarrollo de las economías de escala. La desaparición de explotaciones, así, se puede plantear como una de las consecuencias de la disminución de la población activa agraria, que en un espacio como el que analizamos - la provincia de Segovia - ha sido verdaderamente importante. A parte del número de explotaciones también habría que tener en -- cuenta otros hechos tales como los cambios de cultivos y aprovechamientos agrarios que también influyen y se ven influidos por la disminución de la población activa agraria.

(15) Este tema, para el conjunto español, puede ampliarse a partir del estudio de Miguel Bueno "La reforma de las estructuras agrarias en las zonas de pequeña y mediana propiedad en España". (Agricultura y Sociedad. n.7. 1.978. pp.144-198). Una agricultura como la de los - años 50, en la que la base física de la propiedad y de la explotación se caracteriza más que por un problema de microfundio por un - problema de dispersión parcelaria y en todo caso por una heterogeneidad de las unidades de producción parecía necesaria de ciertas medidas tendentes a su modernización. El caso de Segovia era paradigmático de lo expuesto. Pensemos que en su espacio administrativo de una extensión imponible de 617.912 has., había en 1.959, -- 1.503.198 parcelas, correspondientes a 140.921 propietarios, lo que arroja una extensión media por parcela de 0,4 has. La extensión media por propietario era de 4 has. y el número de parcelas por propietario era de 1-,66. Según datos del Servicio de Catastro de Rústica.

Si queremos remontarnos en el tiempo, sobre el origen histórico de la concentración de la tierra, vid. Ruiz-Maya, en la revista Agricultura y Sociedad.n. 10. 1.979. pp.9-105.

(16) Por explotación agraria sin tierra se entiende toda empresa que con menos de 0,1 has. posea en total 2 -o más cabezas de ganado vacuno, caballar, mular o asnal o porcino, 5 ó más gallinas, o 50 ó más conejos. Este ganado puede tener cualquier utilización o destino y - estar en zonas rurales o urbanas.

Por explotación agraria con tierra, a efectos censales, se entiende toda extensión de terreno, en una o varias parcelas, aunque no -- sean contiguas pero que en conjunto formen parte de la misma unidad técnica económica, con superficie no inferior a 0,1 ha. y de la que se obtengan producciones agrarias bajo la dirección de un empresario.

(17) Esta misma fórmula es utilizada en el Atlas de Francia. Estructura agraria.

(18) El tema de la integración vertical de la agricultura española es tratado por Alicia Langreo en la revista "Agricultura y Sociedad". n.9. 1.978.pp.187-200. La integración vertical, según esta autora, hay que considerarla como una fase avanzada de la agricultura contractual que pretende coordinar las decisiones económicas y técnicas necesarias para la producción de un determinado bien económico. En un proceso de integración vertical existe un centro de decisión que fija los objetivos económicos y las condiciones técnicas de la producción, no teniendo porque recaer obligatoriamente en una fase concreta de la producción, sino que puede desplazarse de una a otra o bien situarse simplemente al margen. Esta forma de producción se caracteriza por abarcar todas las fases de producción, es decir, abastecimiento de materias primas, producción agraria, transformación del producto, distribución al consumo.

A partir de los presupuestos teóricos de este artículo el autor del presente trabajo analizó este tema aplicandolo al caso de la provincia de Segovia. Revista Tierra,1.979.nº 10.pp.17-21.

(19) José Ortega Valcárcel en su estudio sobre "Las Montañas de Burgos" (1.974). Valladolid. Publicaciones de la Universidad de Valladolid, califica a las explotaciones de menos de 20 has. o de esta cifra, como "exiguas". "La pequeña explotación y por tal entiendo la que no sobrepasa las 20 has. ...(op.cit.pp.395). Los resultados de su estudio no son directamente comparables con los nuestros, en cuanto a que la fuente que utiliza es la del Censo Agrario de 1.962, y nosotros la de 1.972. Y en estos 10 años las estructuras agrarias tanto del Norte de Burgos como de la provincia de Segovia han cambiado considerablemente. Sin embargo sí podemos intuir ciertas semejanzas estructurales entre aquel área del Norte de Castilla y Segovia, especialmente en algunas de las zonas de nuestra provincia, ubicadas en la mitad orientad (Tierras de Sepúlveda, de Ayllón, de Riaza...). El arcaismo de las estructuras agrarias define a uno y otro espacio castellano.

(20) Vid. nota 17.

(21) Se consideran como tierras en propiedad aquellas sobre las que el empresario, o su familia, tienen derecho de propiedad con título escrito o sin él. Los patrimonios familiares y los que han sido explotado pacífica e ininterrumpidamente por el empresario o su familia durante 30 años como mínimo y sin pago de rentas. (INE. Censo Agrario, 1.972, pp.10).

(22) Como tierras en arrendamiento se consideran aquellas que los empresarios llevan como tal, disfrutando de los aprovechamientos de las mismas mediante el pago de un canon o renta, ya sea éste en metálico, ya en especies, o en ambas cosas a la vez (INE. Censo Agrario, 1.972.pp.10).

(23) Las tierras en aparcería son aquellas cedidas temporalmente por el propietario al empresario o aparcero mediante el pago de un tanto por ciento del producto obtenido o de su equivalente en efectivo. La cuantía de dicha parte depende de las condiciones locales, el - tipo de empresario y la aportación del propietario. (INE.Censo -- Agrario, 1.972.pp.10).

(24) En el apartado "Otros regímenes de tenencia" se incluyen las tierras no comprendidas en algunos de los regímenes de tenencia anteriores: las explotadas gratuitamente, en litigio, en precario, en fideicomiso, los censos y foros, etc...

En general,sobre el tema "regímenes de tenencia de la tierra en España", puede consultarse Luis Ruiz-Maya. Anales de Economía.1.972. pp.177-188.

(25) La bibliografía sobre la desamortización o mejor sobre el proceso desamortizador es ya muy importante. Una recopilación de todos los trabajos hechos sobre el tema puede verse en Garmán Rueda Hernández "Bibliografía sobre el proceso desamortizador en España "Agricultura y Sociedad. 1.981.n.19.pp.214-148. Es de destacar de entre los estudios hechos en este campo temático los de Tomás y Valiente, y a un artículo suyo aparecido en la Revista Agricultura y Sociedad, n.7.pp.2-35, titulado "El proceso de la Desamortización de la tierra en España". Para el caso de Castilla la Vieja puede consultarse el artículo de Germán Rueda Hernández "Los beneficiarios del proceso desamortizador en una zona de Castilla la Vieja(1821-1891), aparecido en la revista Moneda y Crédito n:137.Junio,1.979.pp.45-101. El mismo autor tiene otro artículo en la revista Hacienda Pública Española, que titula "La desamortización en el siglo XIX en Castilla la Vieja". Entre los artículos que dotan de un marco general al tema cabe destacar "La Desamortización española en el siglo XIX", de Simón Segura. Madrid. 1.973. Ed. Instituto de Estudios - Fiscales y Richard Herr "La Desamortización en España". Moneda y - Crédito.n.13.1.974.

(26) El Marqués del Arco, el de Lozoya y la Marquesa de la Floresta son los más destacados detentadores de tierras de la Segovia rural. El primero de ellos, máximo terrateniente privado de la ciudad, aparece inscrito en el registro rustico en 34 municipios. El Marqués de Lozoya en 24, y la Marquesa de la Floresta en 22, siendo superada ya por algunos burgueses. Según datos de Eduardo Martínez de Pisón "Segovia . Evolución de un paisaje urbano". 1.974. Madrid. Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.pp.379-380.

(27) Sobre la compra de tierras segovianas por parte de burgueses madrileños, Tomás y Valiente (art. cit.pp.22) cita, por ejemplo el caso del alto funcionario Mateo Murga, lo que prueba nuestra afirmación. Eduardo Martínez de Pisón (op.cit.pp.371) nos da nuevas pruebas - cuando mensiona el caso del municipio de Otones, donde en 1.911 ha

bía 56 contribuyentes agrarios, pero toda la riqueza rústica, con un valor anual de 11.116,55 pts. se concentraba en un solo propietario: el Marqués de Aldama, residente en Madrid.

(28) Aunque las propiedades de absentistas urbanos se concentraran fundamentalmente en la zona agrícola, en el área serrana pueden aparecer importantes propiedades individuales, cuyos titulares son los mismos que en las tierras agrícolas al Norte de la capital. El caso más destacado el de D. Joaquín Alcalde, en Collado Hermoso. Este absentista urbano propietario de la mayor parte de la zona serrana del municipio aludido posee asimismo importantes propiedades en la comarca de Santa María (Marazuela, etc...), siendo a distancia entre una y otra propiedad de más de 30 kms.

El caso de Otero de Herreros, asimismo en la comarca serrana, difiere de los comentados. La propiedad de los terrenos de Sierra eran propiedad históricamente del municipio, fue cedido por éste, a través de su Ayuntamiento controlado por los caciques locales, hacia 1.920, mediante el pago de un precio ridículo. Hoy todo el área serrana del municipio, que es de los mayores en extensión de la provincia, pertenece a tres familias, nietos e hijos de los primeros compradores.

(29) En el caso de este último municipio la bajísima proporción de tierras en propiedad (7% del total de las del municipio) se explica por tratarse toda el y parte de los contiguos, de una propiedad nobiliaria ligadas a la casa de los Marqueses de Quintanar. El caso de Marazuela, Garcillán, Sangarcía...que también aparecen con bajas proporciones de tierras en propiedad, la propiedad jurídica de la tierra corresponde a un burqués absentista, Joaquín Alcalde, mencionado en la nota anterior, que posee importantes propiedades rústicas en otros municipios de la provincia (Colado Hermoso, Sotoslabos,...) en la zona de Sierra.

(30) Este fenómeno ha sido analizado con cierto detenimiento en los antiguos municipios de la sierra de Ayllón, hoy anexionados al de Riaza en el "Estudio de base para el planeamiento del municipio de Riaza", realizado en el VI Curso de Ordenación del Territorio en la Escuela Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, en 1.981. Xerografiado.

(31) Los máximos valores municipales de tierras en arrendamiento se dan en Cabañas de Polendos (92,5%, vease nota (37) Valverde del Majano (73,1), Marazuela (66,4%), Encinillas (63,6%), Escarabajosa de Cabezas (63,5%) y Garcillán (61,2%), todos relativamente próximos a la ciudad.

Los valores mínimos corresponden a Cerezo de Arriba (6,0%), Prádena (6,7%), en la Sierra de Guadarrama. Becerril (4,3%), Riofrío de Riaza (5,1%), en la Sierra de Ayllón. Coca (4,6%), Pinarejos (8.5%) y Zarzuela del Pinar (9,3%), en la Tierra de Pinares.

CAPITULO V

ANALISIS FACTORIALES DE LAS VARIABLES POBLACIONALES, AGRARIAS Y ECONOMICO-INFRAESTRUCTURALES

LA TECNICA FACTORIAL

Introducción

La técnica factorial, criticadas las fuentes, elegidas las variables que intervienen en el estudio, justificada su utilización, analizada la dimensión espacial de cada una de ellas y realizadas las valoraciones globales de cada uno de los grandes grupos de variables, constituye un nuevo nivel metodológico.

Con el presente capítulo lo que pretendemos es:

1) Ponderar el peso real de cada una de las variables en el conjunto de los sistemas en que han sido agrupadas (poblacional, agrario y económico-infraestructural), y analizar la capacidad explicativa de cada una de ellas en la varianza.
2) Elegir aquellas que sean verdaderamente significativas.
3) Agrupar las variables en unos pocos factores significativos, ordenados y jerarquizados, asimismo, en función de su capacidad explicativa.
4) Clasificar los municipios, en función de sus semejanzas estructurales.
5) Analizar la dimensión espacial de cada uno de estos factores o componentes.
6) Facilitar el razonamiento geográfico y el análisis comparativo entre las diferentes unidades de observación,

En suma, describir las dimensiones de variabilidad común existentes en los campos que se tratan en el estudio (demográfico, agrario y económico-infraestructural).

En el presente estudio se utilizará tanto la técnica factorial como diversas técnicas informáticas de representación gráfica.

Estas, para representar cartografiadas automáticamente las diferentes variables y su peso absoluto y relativo, con respecto a cada una de las unidades de observación (municipios) consideradas. Estas técnicas fueron dos: el SYMAP y PLOTTER. La descripción de sus características y la explicación, "grosso modo", de su funcionamiento ocupará otro capítulo del estudio, por lo que no será tratado en este punto.

La técnica factorial fue utilizada para ordenar, sistematizar y simplificar la abundante información de partida con que contaba nuestro trabajo. Ha de considerarse que eran 226 las unidades de observación (municipios) y casi 60 las variables analizadas, con lo que partíamos aproximadamente con 15.000 datos en esta primera parte del estudio. Si se tiene en cuenta que también se operaba con variables transformadas, o tipificadas, las 60 variables no tipificadas de partida se elevaban a casi 110, y los datos de 15.000 a 25.000.

Ante la imposibilidad de tratar, en un primer momento, a través de un análisis cualitativo clásico, tan gran cúmulo de información, decidimos investigarla a través de su explotación matemática e informática. La experiencia merecía la pena que fuera hecha a condición, como señala Pierre George(1), de ser en todo momento concientes de la insuficiencia y de la desigualdad cualitativa de los datos numéricos y, por consecuencia, del carácter solamente indicativo de los modelos, que no pueden ser una base de trabajo, sino una imagen representativa de la realidad.

Elementos y atributos.-

La técnica factorial es una más de las englobadas en el llamado análisis cuantitativo multivariado, que agrupa al conjunto de procesos estadísticos concebidos para analizar la serie M de características (en nuestro caso poblacionales, agrarias, infraestructurales y económicas) que definen a un número N de individuos u observaciones (en nuestro caso los municipios de la provincia de Segovia). Estas características (poblacionales, agrarias, ...) que pueden definirse como atributos o "variables aleatorias" están justamente consideradas sincrónica, simultáneamente, en combinación, como formando "sistemas", sistemas y atributos espaciales, evidentemente, ya que tales son el nivel específico y el objeto del análisis geográfico(2).

El atributo espacial, como señalan J.B. Racine y H. Reymond(3), es una "cualidad cuantificada". Así, podemos afirmar que tal o cual municipio es más agrario o más industrial, en función, por ejemplo, de la superficie labrada o del número de ocupados en el sector secundario, con lo cual nos estamos esforzando en cuantificar la cualidad "agrario" o "industrial", lo que nos facilitará el razonamiento geográfico y el análisis comparativo, cuando el criterio elegido sea el mismo para definir todos los municipios.

El elemento, por el contrario (en nuestro caso el municipio), viene definido por la combinación cuantificada de los atributos, que los describen en comparación y en relación a las otras combinaciones. Así, el municipio 1 en nuestro estudio estaría definido por una población X, cuya evolución en las últimas décadas ha sido del orden de 190,130,87, ..., que cuenta con una proporción de población escolar Y, y de activos agrarios "Z", etc...

La elección de variables o "atributos" es fundamental. El proceso matemático y técnico en sí es neutro; así, la experiencia y el conocimiento del terreno por parte del geógrafo es de primerísima importancia, lejos de excluir al científico, el análisis cuantitativo exige más de él. Es preciso descubrir las relaciones existentes entre un espacio y otro, entre atributos que se acompañan, que se completan, que se excluyen...

Otro de los problemas a considerar en el análisis es el de la escala a que se hace el mismo. En nuestro caso, según se ha señalado en el capítulo precedente del estudio, la unidad de base es el municipio, que es la unidad administrativa más pequeña disponible, después de la provincia, habida cuenta la no institucionalización a efectos estadístico-administrativos de la comarca ni de cualquier otra entidad espacial intermedia entre el municipio y la provincia. Por otra parte, esta entidad estadística de observación es la más pequeña unidad funcional significativa si se considera el ámbito provincial que tiene el estudio.

El análisis factorial: sus objetivos.-

En las páginas que siguen únicamente pretendemos presentar el método de análisis que se ha utilizado para tratar los atributos (variables) y elementos (municipios), de que se ha partido en el estudio de la emigración y crisis demográfica en este espacio rural interior que hemos considerado: la provincia de Segovia, así como sus fundamentos matemáticos y técnicos, pero centrándonos más en su "filosofía" que en su desarrollo en sí.

Los fines de este Anexo son dos. Por una parte presentar el método, para que puedan valorarse sus logros y sus limitaciones; por otro lado, ayudar a comprender la exposición que se hace de los resultados, y las conclusiones a que éstos nos han llevado.

Como señala Yela[4] el objeto del análisis factorial no es otro que el de descubrir las dimensiones de variabilidad común existente en un cierto campo de fenómenos. A cada dimensión de variabilidad común se le da el nombre de factor.

En sí, el análisis factorial es más que una técnica que permite describir un conjunto de variables de un sistema por medio de un grupo más reducido de dimensiones básicas llamadas factores o componentes. Admitiendo que entre un conjunto más amplio de variables existen ligazones (correlaciones) múltiples es posible expresar esas ligazones de manera simple y no redundante, para ello se acude al supuesto teórico de que existen unos pocos factores comunes ("dimensiones del sistema") independientes entre sí y correlacionados que son capaces de representar la variación total del sistema de variables. La formulación matemática de un número mínimo de tales factores constituye el método del análisis factorial.

Una aplicación importante de este método la constituyen los estudios de regionalización en los que se analiza a través de los valores que toman las variables en las áreas que constituyen las unidades de análisis) la relación o agrupación de dichas áreas en torno a unos factores, definiendo así zonas de dimensiones básicas homogéneas, esto es, regiones homogéneas.

El empleo del análisis factorial, a juicio de Bunge[5], está enmarcado en el proceso general del método científico, que puede dividirse en las siguientes partes:

1) Planteamiento de los problemas y formulación de hipótesis.
2) Diseño y realización del experimento (en nuestro caso, ejecución de las pruebas factoriales pertinentes).
3) Interpretación de los resultados y generalización de las conclusiones bajo la forma de enunciados nomológicos, en forma de leyes.

El análisis factorial se encuentra muy bien dotado para el desarrollo de todo este proceso, ya que por su estructura lógica el paso de relaciones empíricas a explicaciones causales de contenido científico es sumamente fácil si el procedimiento de uso ha sido el correcto.

El objetivo de nuestro análisis factorial ha sido más de tipo exploratorio que confirmatorio, pues pretendíamos más investigar un campo desconocido, descubriendo las relaciones y las leyes ocultas que ligaban el cúmulo de variables de partida, que corroborar enunciados o teorías descubiertas, repitiendo las pruebas experimentales, si bien en ocasiones ambos objetivos han ido juntos, ligados, ya que hemos de reconocer que los dos tipos de objetivos son más fáciles de separar a nivel de exposición que en la realidad del estudio.

El modelo matemático[6].-

Los componentes básicos:

El modelo factorial asume una estructura del mundo sensible asimilable a una formulación matemática de tipo lineal, cuyos componentes se relacionan de forma aditiva.

La ecuación fundamental sería:

$$z_{ji} = a_{j1} + a_{j2}\ f2i + \ldots\ldots\ a_{jm}\ fmi + \ldots\ldots\ a_{jq}\ fqi$$

Esto es, la puntuación "z_{ji}" de un determinado individuo "i" resulta de una combinación lineal de coeficientes "a_{jm}" de la variable, en un factor "m" y de las puntuaciones del individuo "i" en ese factor "m".

Para ilustrar esta árida exposición vamos a poner un ejemplo extraído de nuestros análisis factoriales. Partimos de supo-

ner un municipio cualquiera de nuestro área de estudio, en donde se cuenta con otros 225 más. Se puede pensar que si el volumen de población actual es una función lineal de varios factores (tales como población industrial, pts. contribuidas por tenencia de comercio e industria, posición geográfica, estructura de la propiedad agraria, ...), todos ellos influyentes, si bien de manera desigual. La desigual importancia es la que expresan los coeficientes "a_{jm}". A su vez este municipio posee cada uno de estos factores en cierto grado de intensidad, esto es, tiene una puntuación determinada que es lo que expresan los valores "f". El objetivo de la técnica factorial es obtener los coeficientes "a_{jm}".

Las diferentes puntuaciones de cada variable o "atributo" pueden someterse a una transformación de tipo lineal denominada transformación o estandarización, pudiéndose éstas hacer comparables con las puntuaciones típicas de cada "elemento" o individuo (municipio) en cualquier variable. Estas puntuaciones típicas, por otra parte, se caracterizarían por tener una media igual a cero y una varianza y desviación típica igual a 1.

El modelo factorial demuestra que la suma de los cuadrados de los coeficientes es igual a la varianza total de esa variable, así cuanto mayor sea el coeficiente de la variable en un determinado factor, mayor parte de la varianza de la variable es expresada por ese factor; es por este hecho por el que a tales coeficientes se les denomina cargas o pesos (en terminología anglosajona "loadings").

Otro de los componentes básicos del análisis factorial es la "comunidad" o "comunalidad" (comunality). El papel de esta componente es básico, configurándose como la más útil e importante en la conformación de los factores, ya que sirve para reflejar las dimensiones latentes de cada variable o las causas profundas que éstas sugieren.

La suma de los coeficientes al cuadrado de todas las variables en un factor representa la parte de la varianza de todas las variables introducidas en el análisis que es explicado por este factor. Cuanto mayor sea la suma de los coeficientes, mayor es la importancia de ese factor en el análisis y mejor determinado estará, puesto que un alto número de variables "cargan" significativamente en él, lo que significa que está bien determinado.

Los conceptos "patrón" y "estructura".-

El "patrón" (pattern) es una ecuación que expresa una variable como una función lineal del tipo:

$$z_{ji} = a_{j1}f_{1i}+a_{j2}f_{2i}+\ldots\ldots a_{jq}+a_{juji}$$

Con frecuencia a la tabla de los coeficientes a_{jq} solos se les denomina "patrón".

Pero si esta ecuación es multiplicada en uno de sus dos miembros por un factor cualquiera, se la suma hasta N y se la divide por N, se obtiene:

$$r_{zjf1}=a_{j1}+a_{j2}\ r_{q1f2}+\ldots\ldots a_{jq}r_{f1fq}.$$

Lo que se explica porque igualmente las puntuaciones factoriales están tipificadas: el último término referente al factor único se pierde porque se asume ya que los factores específicos son independientes de los comunes, por lo que su correlación es cero.

Una tabla que contenga los elementos $r_{zj\ fq}$, esto es, la correlación entre cada variable y cada factor, se le denomina "estructura".

"Patrón" y "estructura" son una misma cosa si los factores son

independientes: los coeficientes, pesos, o "loadings" son entonces también correlaciones de las variables con los factores.

La forma matricial del modelo factorial.-

El modelo factorial puede expresarse, asimismo, bajo la forma matricial según la ecuación:

$$Z = A \cdot F$$

que es una fórmula para anotar abreviadamente un esquema que desarrollado sería el siguiente:

$$\begin{array}{c} \\ \text{variables} \end{array} \begin{array}{c} \\ 1 \\ 2 \\ \vdots \\ j \\ \vdots \\ n \end{array} \overset{\text{Z}}{\underset{\text{Observaciones}}{\left\{\begin{array}{cccccc} 1 & 2 & 3 & \ldots i \ldots & N \\ z_{11} & \cdots & \cdots & \cdots & \cdots \\ \cdots & \cdots & \cdots & \cdots & \cdots \\ \cdots & \cdots & \cdots & \cdots & \cdots \\ \cdots & \cdots & \cdots & z_{ji} & \cdots \\ \cdots & \cdots & \cdots & \cdots & \cdots \\ \cdots & \cdots & \cdots & \cdots & \cdots \\ \cdots & \cdots & \cdots & \cdots & \cdots \end{array}\right\}} \begin{array}{c} \\ \text{variables} \end{array} \quad \begin{array}{c} \\ 1 \\ \vdots \\ 2 \\ \vdots \\ j \\ \vdots \\ n \end{array} \overset{\text{A}}{\underset{\text{Factores}}{\left\{\begin{array}{ccccc} 1 & 2 & \ldots m \ldots & q \\ a_{11} & \cdots & \cdots & \cdots \\ \cdots & \cdots & \cdots & \cdots \\ \cdots & \cdots & \cdots & \cdots \\ \cdots & \cdots & a_{jn} & \cdots \\ \cdots & \cdots & \cdots & \cdots \\ \cdots & \cdots & \cdots & \cdots \end{array}\right\}} \begin{array}{c} \\ \text{factores} \end{array} \quad \begin{array}{c} \\ 1 \\ 2 \\ \vdots \\ n \\ \vdots \\ q \end{array} \underset{\text{Observaciones}}{\left\{\begin{array}{ccccc} 1 & 2 & \ldots i \ldots & n \\ \cdots & \cdots & \cdots & \cdots \\ \cdots & \cdots & \cdots & \cdots \\ \cdots & \cdots & \cdots & \cdots \\ \cdots & \cdots & \cdots & \cdots \\ \cdots & \cdots & \cdots & \cdots \\ \cdots & \cdots & f_{mi} & \cdots \\ \cdots & \cdots & \cdots & f_{qn} \end{array}\right\}}$$

En este punto conviene introducir otra relación básica en el análisis. Operando matricialmente, y dando por supuesto que los factores son independientes, puede concluirse que la matriz de correlaciones entre las variables originales es igual al producto de la matriz de los coeficientes por su traspuesta, y por tanto, ese producto matricial reproduce las relaciones originales.

Una de las cuestiones que se plantean ante un análisis factorial es la de cuántos factores se requieren para reproducir la matriz de correlaciones. El supuesto del modelo es que existe

un conjunto de factores comunes que reproducen dicha matriz de correlaciones, cuyo número es menor que el que representa el de variables. Es justo en este punto donde reside el interés del análisis, que supone que la información dada por las variables es sintetizable por un número menor de factores, con lo que, evidentemente, se ganaría en simplicidad, que es lo que se pretende con el modelo factorial.

Tal supuesto es, a la vez, falso y verdadero. Es falso porque en realidad la ecuación del modelo requiere para explicar perfectamente la matriz de correlaciones, un número de factores igual al número de variables. Ello no obsta para que se haya intentado determinar el número de factores mediante diversos procedimientos matemáticos, sin que aun haya una opinión clara sobre el asunto. En base a la experiencia, que nos han dado los análisis factoriales contenidos en nuestro estudio, podemos afirmar que es necesario considerar todos los factores que tengan una significación científica manifiesta, hecho que suele coincidir con los primeros de ellos. En nuestros tres análisis factoriales hemos considerado respectivamente 4,3 y 3. A partir del 5°,normalmente, los factores no están bien definidos, son reiterativos respecto a los anteriores, y no deben ser considerados, ya que no aportan mucha más información adicional que ayude a interpretar los resultados.

El modelo geométrico.-

El modelo factorial puede representarse geométricamente, es decir, su ecuación puede dibujarse gráficamente mediante una configuración vectorial, que se desenvuelve en un espacio de tantas dimensiones como factores.

Los ejes, o factores, son entes, artificialmente creados, ficticios, cuya constitución se fundamenta en las relaciones existentes entre las variables que tienen su reflejo en las coorde

nadas sobre tales ejes, por ello su significado dependerí de los coeficientes. Así, un valor alto en la coordenada de un vector-variable en un eje factor indica:

1) Que su comunalidad es alta.
2) que está muy próxima, o es colineal, con el vector, identificándose muy bien con él.

La interpretación de los factores se hace en base al significado aportado por las variables con alto coeficiente en cada una de ellas.

Si un factor, o eje, sólo tiene un alto coeficiente, este hecho no añade nada; desde el punto de vista científico es necesario que aparezcan varios "loadings" (pesos) elevados de forma que el factor esté bien determinado y definido, y ofrezca aspectos significativos.

La factorización

En esta fase se trata de obtener el número de factores necesarios para reproducir la matriz de correlaciones, intentándose extraer todos aquellos factores que tengan el mayor valor científico.

Los métodos que se han utilizado son:

1) Método de los componentes principales o método de los factores principales. Su autor es Hottelling. El proceso es el siguiente: Se van extrayendo los componentes que más cantidad de varianza son capaces de explicar, desde el que más explica hasta el que menos. El número de componentes siempre será inferior al de variables, aunque puede ser igual, pero se desprecian los que contribuyen menos a explicar los residuales de la varianza. Sin embargo es preciso tener en cuenta que:

a) los componentes han de ser linealmente independientes, lo que implica que geométricamente han de ser ortogonales, esto es, que las correlaciones entre sí son nulas;

b) el criterio seguido para obtener la matriz de coeficientes, consistente en que cada uno explique el máximo posible de la variancia total aboca a una solución única pero arbitraria, porque arbitrario es el criterio que se utiliza.

2) Método del centroide. Su autor es Thurstone. Se basa en obtener el primer factor haciendo pasar un primer eje de longitud unidad en una configuración espacial por el centroide o centro de gravedad de todos los vectores, repitiendo el proceso para el resto de los factores, hasta que las correlaciones residuales sean próximas a cero.

3) Método basado en la estadística diferencial. La estimación estadística se utiliza para calcular los factores "loading" o coeficientes.

4) Método "Minres". Sus autores son Herman y Jones. El nombre es una contracción de las palabras MINimizar y RESiduos. La valoración de las cargas se obtenía mediante el criterio de estimación por mínimos cuadrados.

La rotación.-

La factorización reproduce un conjunto de factores correspondientes a ejes que en la configuración espacial han sido colocados en posiciones que se califican de arbitrarias. Se plantea así la cuestión de la conveniencia de rotar los ejes, esto es, de ubicar en una posición más adecuada, que sea la de más significado científico.

Thurstone[7] sistematizó los requisitos que debía cumplir una

matriz representativa de una estructura simple, suponiendo que ya estaba introducido un número de variables mayor que el número de factores obtenidos. Según este autor los requisitos son:

1) Cada fila de la matriz de factores tendrá al menos un cero.

2) Cada columna de la matriz de factores tendrá al menos tantos ceros como vectores contenidos en el hiperplano al que ese eje es perpendicular.

3) Para todo par de columnas de la matriz habría varias variables. Sus valores tenderán a cero en uno de ellos pero no en los otros.

4) Cuando hay cuatro o más factores para todo par de columnas de la matriz, una gran proporción de las variables tendrá valores nulos en ambos.

5) Para todo par de columnas de la matriz habrá sólo un pequeño número de variables con valores no nulos en ambos, con lo que se trata de asegurar que los hiperplanos a los que son perpendiculares los ejes sean distintos.

No vamos a reproducir el proceso y los fundamentos algebraicos de la rotación, por no hacer excesivamente prolijo este apartado, y porque no tiene excesivo sentido si se tiene en cuenta que actualmente, y apoyándose en el soporte informático, la rotación se ejecuta por métodos analíticos que, de forma automática, conducen a una solución única, determinada sólo por la definición concreta del algoritmo, evitándose de este modo la fuerte subjetividad a que se veían expuestos los resultados de las rotaciones gráficas, en las que la habilidad, la destreza y la experiencia del analista jugaba un importantísimo papel.

Así, tenemos que considerar que un factor está más nítidamente identificado cuando los pesos tienden o bien hacia /0/ o bien hacia /1/, siendo entonces cuando la varianza de cada factor

es máxima (de ahí el nombre de "rotación varimax" (VARianza MAXima) con que se conoce. Para evitar el problema de los coeficientes negativos se calcula, para simplificar, la varianza, no de los "loadings" (pesos), sino de sus cuadrados.

El procedimiento seguido para conseguir la rotación varimax es rotar los ejes de dos en dos hasta lograr una posición en la que la varianza no se incremente (en realidad es hasta que dicha varianza de estabilice en un máximo para un cierto lugar decimal prefijado). Este es el procedimiento más utilizado y el que nosotros hemos tenido en cuenta en nuestro estudio, tal como venía desarrollado en el programa elaborado en la Universidad de Los Angeles (EE.UU.) que hemos considerado en la factorización de nuestras variables.

Las puntuaciones factoriales.-

Los diferentes métodos considerados dan diferentes resultados, si bien tienen cierta concordancia. El modelo factorial de Thurstone complica el problema,ya que en él el número de factores (comunes y específicos) supera al de variables. La matriz factorial al no ser cuadrado no tiene inversa y las puntuaciones han de estimarse mediante el procedimiento de mínimos cuadrados, lo cual plantea otros problemas tales como que las puntuaciones obtenidas no son unívocas, y además suelen estar correlacionadas.

Las estapas del análisis factorial[8].-

El análisis factorial que nosotros hemos considerado en nuestro estudio, contiene las siguientes etapas:

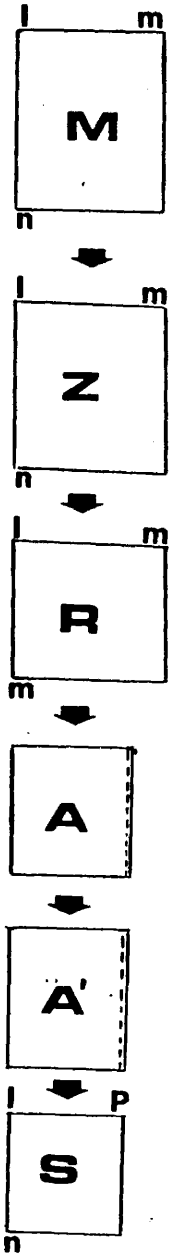

1. Matriz de información espacial original
   (N observaciones) X (M atributos espaciales)

2. Matriz de información espacial estandarizada
   (N observaciones) X (M atributos espaciales estandarizados)

3. Matriz de correlación entre atributos espaciales
   (M atributos espaciales) X (M atributos espaciales)

4. Matriz factorial
   (M atributos espaciales) X (P componentes principales)

5. Matriz factorial simplificada (rotación varimax)
   (M atributos espaciales) X (P componentes principales)

6. Matriz de información espacial reducida
   (N observaciones) X (P componentes principales).

CONCLUSION.

El fin perseguido por nuestro análisis es sintetizar las variables en factores; hemos de concluir con A. Moreno[9] que si bien esta técnica, a nivel metodológico, presenta debilidades e insuficiencias intrínsecas, su aplicación al campo concreto de la Geografía supone circunstancias adicionales a tener en cuenta; quizás la más destacada de ellas es, según señala Garsuch[10], la falta de una concepción teórica que integre la recopilación de datos, el análisis factorial y su interpretación, y que conduzca al uso futuro de los resultados. En el caso de nuestra disciplina las limitaciones a su uso son mayores, por su escaso desarrollo práctico y teórico, que resulta muy inferior al que ha tenido en otras ciencias sociales, como la Sociología, la Economía y muy especialmente la Psicología.

ANALISIS FACTORIAL DE LAS VARIABLES POBLACIONALES.

Proceso de factorización: los primeros errores y la elección definitiva de las variables que intervienen en el análisis factorial

Codificados los datos correspondientes a las 103 variables de partida, referidas a las 226 unidades de análisis básicas consideradas, y perforadas las 700 fichas, más las correspondientes al programa y al formato, se procedió a la realización del análisis factorial.

Tras los primeros intentos en los que se tuvieron fundamentalmento problemas técnicos con el formato de programa, obtenemos el primer listado, habiendo utilizado 57 variables no tipificadas y 36 transformadas, si bien nuestro primer análisis factorial consideraba tan sólo estas últimas, pues utilizar todas, habida cuenta la enorme dispersión que presentaban los datos de las diferentes unidades de observación, en cuanto a sus magnitudes brutas, hubiese restado valor y contenido al estudio, así pues tan sólo se hizo uso de las siguientes variables tipificadas, muchas de ellas convertidas en índices:

- índice de desocupación de viviendas. Casas vacantes/N° de familias;
- niveles de especialización comercial e industrial;
- niveles de industrialización ocupacional;
- niveles de especialización en la industria de la construcción;
- índice de microparcelación: N°de parcelas - ha./N°total de parcelas;
- índice de mesoparcelación: idem entre 1 y 5 has.;

-índice de macroparcelación. idem. para las de +de 5 has.;
-densidad en 1.860;
-idem. en 1.900;
-idem. en 1.930
-idem. en 1.950;
-idem. en 1.978;
-grado de ruralización ocupacional (% de activos agrarios/ total población);
-índice de envejecimiento de la población activa agraria (P.A.A.)
-% de -de 34 años/total de P.A.A.;
-% de 34-54 años/total de P.A.A.;
-% de +de 65 años/total de P.A.A.;
-% de +de 54 años/total de P.A.A.;
-índice de reemplazo generacional (% de +de 65 años/% de -de 34 años);
-índice de mecanización (H.P. / Has. labradas);
-índice de tierras de labor (N°de has. labradas/total de has. censadas);
-índice de tierras no labradas;
-proporción de población escolar;
-renta patrimonial per capita;
-N°de trabajadores en empresas de más de 10 trabajadores/ población total;
-N°de trabajadores en empresas de más de 10 trabajadores/ N°total de trabajadores industriales;
-índices de explotaciones sin tierra;
-índice de microexplotaciones (expl. de -de 5 has./N°de explotaciones);
-índice de mesoexplotaciones (expl. entre 5 y 20 has./N° de explotaciones);
-índice de macroexplotaciones (expl. de más de 20 has./N° de explotaciones);
-importancia relativa de la gran y mediana explotación;

-% de tierras en propiedad;
-% de tierras en arrendamiento;
-% de tierras en aparcería;
-% de tierras en otros regímenes de tenencia;
-índice de crecimiento vegetativo.

Este primer listado nos ofrecía sistematizadas las variables correspondientes a cada unidad de análisis municipal, así como los valores de cada variable respecto a la media (mean), desviación típica (standard deviation), coeficiente de variación y otros valores estadísticos de una importancia menor para nuestro estudio.

La matriz de correlación (correlation matrix) estaba compuesta así de 37 x 37 variables, con el índice de correlación que correspondía a cada variable con todas las demás.

Este cuadro matricial nos fue de un gran interés para determinar los diferentes pesos de cada variable en relación con el resto de ellas. En otras palabras, era el primer indicador del valor relativo de cada variable en el contexto matricial general.

El siguiente paso del análisis factorial es la correlación múltiple (squared multiple correlation) -SMC- de cada variable con las demás variables. Se trata de un índice sintético que mide el valor relativo de cada variable en relación con su capacidad de explicación de la varianza, hecho que resulta de un extraordinario interés para realizar posteriormente el llamado test de conformidad factorial, cuyo fin es hallar y determinar qué más y qué menos peso específico tienen, qué menos poder explicativo encierran, para proceder a una selección de las mismas.

Así, en este primer análisis factorial nos encontramos con variables como el porcentaje de tierras en aparcería, por ejem-

plo, que no alcanzan el valor de 0,200. Si esta misma variable presentara asimismo bajos valores en las comunalidades, esto es, en la relación que existe entre cada variable y los doce primeros factores explicativos, tendríamos que prescindir de ella en el análisis factorial.

Nuestro primer análisis factorial agrupaba las variables en 37 factores, de los cuales tan solo los 12 primeros y de éstos la primera mitad podían considerarse como significativos, explicando el siguiente porcentaje de la varianza:

FACTOR	VARIANZA EXPLICADA	PROPORCION ACUMULATIVA DEL TOTAL DE LA VARIANZA
1	5,870	15,90
2	4,771	29,80
3	2,787	36,34
[illegible]	2,455	42,91
5	2,004	48,33
6	1,900	53,56
7	1,584	57,85
8	1,524	61,90
9	1,371	65,40
10	1,280	68,97
11	1,113	71,96
12	1,047	74,79

Todas las variables agrupadas en los 12 primeros factores tan sólo eran capaces de explicar el 74,7% de la varianza de todas las variables. Y aun más, entre los 6 primeros tan sólo explicaban el 53,5%, lo que supone poco más de la mitad de la varianza, no explicando el primer factor más que el 15,9%... a partir de estos datos no podíamos proceder a hacer una segregación de municipios en función de su grado de relación con tal o cual factor, porque éstos tenían una capacidad explicativa muy baja, y las clasificaciones de municipios hubieran

resultado escasamente significativas, así como tampoco hubiera resultado con la más mínima significación la cartografía automática de los factores, ni ninguno de los procesos dependientes de esta importante fase del análisis factorial. Analizando los siguientes pasos del proceso de factorización:

- asociación de cada variable a cada factor,
- rotación varimax de los factores para determinar los componentes significativos, y
- peso de cada factor en relación con cada unidad de observación.

Podíamos comprobar esta afirmación: unidades de análisis cualitativamente muy diferenciadas en el trabajo de campo aparecían con valores muy próximos en relación con tal o cual factor y, sin embargo, unidades de observación cualitativamente próximas, semejantes, aparecían en grupos muy distintos.

Todos estos hechos nos estaban probando que la elección de variables, o su tratamiento, no había sido correcta. Se hacía precisa una revisión de las mismas, para eliminar algunas, introducir otras, examinar las posibles reiteraciones, etc. El test de significación y conformidad factorial iba a servirnos de técnica para esta selección de variables.

A través de este test de conformidad factorial pudimos observar cómo la densidad demográfica, de cada unidad de análisis, por lo relativo de su valor, era preciso fuera suprimida del análisis factorial, así como la que medía la despoblación de los diferentes núcleos de población a través del número de casas de utilización no agraria desocupadas, que resultó, como consecuencia de los errores e insuficiencias estadísticas con que se realiza, de escaso o nulo valor.

En el siguiente intento de factorización introdujimos todas las variables, las tipificadas y las no tipificadas. El pro-

ceso técnico es el mismo que el descrito más arriba. Contábamos en este caso con 103 variables, de las cuales utilizamos solamente 46, que correspondían a las transformadas, a las que añadimos ahora las referentes a la evolución de la población desde 1.860, y otras variables que en su forma primera se presentaban como variables sintéticas, tales eran:

- el número de entidades de población de cada unidad de observación;
- la altura del municipio;
- el índice de desarrollo de la infraestructura de los cascos de población;
- el índice de desarrollo infraestructural, referido a las comunicaciones, al grado de accesibilidad de las unidades de análisis;
- la renta per capita;
- el tamaño familiar.

Excluimos el índice de desocupación de viviendas de uso no agrario, por su escasa fiabilidad, y mantuvimos el de la densidad creyendo que la introducción de la evolución relativa de la población desde 1.860 le daría dimensión temporal y significación.

Conformado el formato, procedimos al análisis factorial con estas 46 variables, de las cuales 16 eran nuevas.

La agrupación de variables en factores nos muestra como éstos son muy poco explicativos de la varianza, configurándose con los siguientes valores:

FACTOR	VARIANZA EXPLICADA	% ACUMULADO DEL TOTAL DE LA VARIANZA	% DE EXPLICACION DE CADA FACTOR
1	8,362	18,2	18,2
2	5,226	29,5	11,3
3	3,026	36,1	6,6
4	2,856	42,3	6,2
5	2,534	47,8	5,5
6	2,106	52,4	4,6
7	1,856	56,4	4,0
8	1,687	60,1	3,7
9	1,508	63,4	3,3
10	1,457	66,6	3,2
11	1,292	69,4	2,8
12	1,247	72,1	2,7

Estos datos demuestran que habíamos avanzado poco e incluso habíamos retrocedido, respecto al poder de explicar con el mínimo número de factores la máxima proporción de varianza, si bien el factor 1 aparece más polarizado en este análisis(18,2) que en el anterior (15,3).

Nuevamente era preciso repetir todo el proceso, realizar nuevamente test de conformidad factorial y proceder a una nueva reelección de variables.

Por otra parte nuestras investigaciones bibliográficas sobre el tema (11) nos mostraban como en cierta manera el hecho de introducir indiscriminadamente variables en el análisis factorial, habida cuenta el alto número de unidades de análisis con que se trabaja, da lugar a una varianza mayor y, por tanto, a una mayor dificultad para que ésta sea explicada satisfactoriamente con pocos factores. Se hacía preciso así ir de las partes al todo y no del todo a las partes.

Para explicar y realizar un análisis factorial de las carac-

terísticas demográficas agrarias e infraestructuras del espacio que analizábamos disponíamos de dos soluciones:

a) introducir todas las variables por muy heteróclitas que fueran en un único análisis factorial;
b) realizar un análisis factorial diferenciado para cada gran grupo de variables, para posteriormente proceder a la realización de un análisis factorial de los tres análisis factoriales resultantes. Esta fue nuestra decisión final, teniendo en cuenta el relativo fracaso de la solución anterior.

Por otra parte, esta solución nos permitía operar con la provincia que analizábamos para "microrregionalizarla" a partir de dos criterios:

-homogeneidad
-polarización y nodalidad.(12)

El primer criterio nos posibilitaría delimitar las microrregiones homogéneas intraprovinciales que conforman las variables demográficas, puesto que uno de los objetivos del trabajo es precisamente delimitar microrregiones demográficas para después proceder a un estudio más detallado de las mismas, e intentar extrapolar para cada área (no importa que no tenga continuidad espacial) los resultados de las muestras que elijamos. De igual manera procederemos con las variables de tipo agrario.

El segundo criterio, polarización o nodalidad, nos permitirá realizar una comarcalización funcional de la provincia a partir de los pesos de los diferentes factores en cada municipio, actuando los que contengan un mayor peso como centros polarizados de actividad y servicios, y en función de su peso delimitaremos su área de influencia teórica.

EL ANALISIS FACTORIAL DE LAS VARIABLES DEMOGRAFICAS DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

El siguiente intento de análisis factorial se hizo ya con la innovación metodológica que suponía considerar únicamente las variables agrupadas según sus características específicas (poblacionales, agrarias, infraestructurales). Esta factorización, así, se hizo únicamente a partir de las variables poblacionales, introduciendo en él todas las variables de tipo demográfico, considerándose tanto los índices sintéticos como las variables tipificadas y no tipificadas. Trabajamos, pues, con valores absolutos y relativos, considerando que dicho valores absolutos se dan en la realidad. Los resultados de esta elección de variables no fue en exceso positiva. La utilización de valores brutos de población, de activos agrarios, las evoluciones globales de población, los valores que hacían alusión a la dinámica vegetativa,... aparte de resultar repetitivos, restaban valor y no daban contenido relativo, proporcional al análisis, restándole por tanto significación. Naturalmente, la varianza resultaba explicada con los primeros factores, donde se acumulaban los valores absolutos. Los primeros resultados fueron éstos:

FACTOR	VARIANZA EXPLICADA	PROPORCION ACUMULADA DE LA VARIANZA	PROPORCION DE LA VARIANZA
1	22,320	40,6	40,6
2	8,745	56,5	15,9
3	3,919	63,6	7,1
4	2,967	69,0	5,4
5	2,753	74,0	5,0
6	1,659	80,2	3,1
7	1,561	83,0	2,8
8	1,303	85,4	1,8
9	1,024	87,2	1,7
10	1,303	88,3	1,1
11	0,934	89,2	0,9
12	0,863	89,9	0,7

Al ser tan fuerte el peso de los volúmenes absolutos la agrupación de municipios o la mayor comunalidad de los municipios entre sí se hacía en función, fundamentalmente, del tamaño demográfico de éstos, que determinaba a su vez el tamaño y volumen de su población activa agraria, quedando las características de esta población, como por ejemplo la proporción de población dedicada a la industria, o a la construcción o al comercio, o la población escolar en términos relativos reducidos a un segundo plano. Naturalmente lo aparentemente satisfactorio de este análisis factorial no podía dejarnos considerarlo como definitivo, siendo sus resultados desestimados.

EL ANALISIS FACTORIAL DEFINITIVO DE LAS VARIABLES DEMOGRAFICAS

El definitivo análisis factorial estaba referido ya únicamente a variables de carácter demográfico o poblacional, para ser más genéricos. Los volúmenes globales de las variables habían quedado desestimados, así como las variables no transformadas. Operamos únicamente con variables tipificadas, con índices sintéticos y con proporciones. Por otra parte, el hecho de introducir muchas variables en el análisis factorial nos había demostrado con anterioridad que dispersaba la varianza, y hacía técnicamente inaceptable el análisis factorial, especialmente cuando estas variables eran iterativas, y no se ganaba en información -como aparentemente cabría suponer- sino que por el contrario, al contarse entre ellas con muchas de carácter secundario éstas únicamente encubrían y confundían los resultados y no contribuían o contribuían muy poco a esclarecerlos.

Procedimos, pues, a una nueva selección de variables reduciendo muy considerablemente el número de éstas. Nuevamente el test de significación factorial nos permitía la selección de variables, intentando evitar en esta operación técnica las grandes reiteraciones.

Las variables elegidas para este análisis factorial fueron:

- -proporción de personas dedicadas a la industria, construcción incluida;
- -idem. a la construcción;
- -densidad (habs./km^2);
- -índice de agrarización ocupacional (porcentaje de personas titulares de explotaciones agrarias en relación al número total de habitantes de la unidad de observación)
- -porcentaje de agricultores mayores de 65 años, titulares de explotaciones, en relación al total de éstos;
- -índice de envejecimiento de la población activa agraria (número de empresarios agrícolas de más de 55 años / el de menos de 54);
- -índice de reemplazo generacional (total de activos agrarios de 65 años / total de activos agrarios menores de 35);
- -proporción de personas que trabajan en industrias de más de 10 obreros / total de población industrial;
- -tamaño familiar (N°de habitantes /N°de familias);
- -evolución relativa de la población en 1.975 en relación a 1.950;
- -índice de dispersión del poblamiento (habitantes de la unidad de análisis / N°de entidades de población de más de 10 habitantes adscritos a dicha unidad de análisis);
- -dinámica vegetativa (bienio 75-76);
- -índice de población escolar (proporción de la población escolar respecto al total de la población).

Elegidas las variables y delimitada el área de estudio y las unidades básicas de análisis en las que se divide, en nuestro caso coincidentes "grosso modo" con la delimitación municipal, el primer paso a dar para la realización del análisis factorial es la construcción de la MATRIZ DE CORRELACION, la cual es un sencillo y práctico medio de ordenar los datos. Los --

elementos son las variables correlacionadas entre sí, incidiéndose en valores que alcanzan dichas correlaciones.

La fase de factorización permite conocer los coeficientes de correlación lineal que liga a cada dos de las catorce variables poblacionales que hemos seleccionado. Obtenidos los 14x 14 coeficientes de correlación se organiza con ellos esta matriz, a partir de la cual se realiza el análisis factorial en sí. (ver página siguiente)

La matriz factorial

El análisis factorial se basa en el concepto de "dimensión latente", introducido por C. Spearman. Este autor la consideraba como un factor general subterráneo que explicaría todo un conjunto de cambios en los valores de las variables.

Estas "dimensiones latentes" son entes matemáticos abstractos sin una correspondencia directa con los hechos concretos observables directamente, pero tienen el interés de ser mucho más explicativos que los hechos directamente observados.

La ecuación fundamental de análisis factorial:

La búsqueda de los factores comunes de una matriz de información y de su correspondiente matriz de correlación se realiza aplicando la siguiente ecuación:

$$s_i = \sum_{j=1}^{p} a_{ij} F_j$$

donde:

x_i = variable (población industrial, activos agrarios, ...)

a_{ij} = coeficiente de "saturación" de la variable i en el Factor F_j

F_j = factor común (factor densimétrico, factor enveje

TRIZ DE CORRELACION

	Población Industrial	Población construc.	Densidad en 1978	Act.agar/ total pobl.	Activos agrarios de más de 65 años	Activos agrarios entre 34 y 65 años	Act.agar.de más de 65 - años/% de menos de 34.	Trabaj.indus/ total de trab industriales	Tamaño de la familia	Evoluc.relat. de la poblac. de 1950	Evoc.relat. de la pobl. de 1975	Indice de dispersión	Indice de crecimiento demográfico	De pobl edad es
Población industrial	1.000													
Población construc.	0.476	1.000												
Densidad en 1978	-0.033	-0.052	1.000											
Act.Agrar/ total pobl.	0.064	0.439	-0.132	1.000										
Act.Agrar de + de 65 años	-0.024	0.158	-0.038	0.206	1.000									
Act.Agrar.entre 34 y 65	-0.007	0.135	-0.015	0.145	0.549	1.000								
Act.agrar.de + de 65 años/ % de menos 34	-0.005	0.111	-0.075	0.224	0.733	0.452	1.000							
Trabaj.indust/ total de trab. industrial	0.849	0.170	-0.020	-0.036	-0.023	-0.011	-0.013	1.000						
	0.021	-0.078	0.069	-0.266	-0.154	-0.096	-0.141	0.054						
Tamaño de las familias	-0.023	-0.036	0.987	-0.107	-0.045	-0.021	-0.070	-0.007	1.000					
Evol.relat.de la pobl.1950	0.060	-0.137	0.287	-0.265	-0.168	-0.108	-0.175	0.076	0.277	1.000				
Evol.relat.de la pobl.1975	0.152	-0.103	0.556	-0.444	-0.167	-0.144	-0.164	0.166	0.538	0.792	1.000			
Indice de dispersión	0.001	-0.035	0.981	-0.171	-0.055	-0.034	-0.073	0.016	0.984	0.339	0.630	1.000		
Indice de crecimient.demogr.	0.101	0.183	0.107	-0.228	0.066	0.076	0.023	0.087	0.104	0.142	0.270	0.152	1.000	
De Poblac.en edad escolar	0.167	0.124	0.066	-0.145	-0.099	-0.111	-0.206	0.166	0.060	0.192	0.326	0.116	0.161	1.0

cimiento...).

El coeficiente de saturación es un equivalente del coeficiente de correlación lineal, oscilando por lo tanto entre -1 y +1. Este coeficiente de saturación es una medida de la intensidad de la relación existente entre el factor común y cada variable.

Esta ecuación fundamental define a las variables observadas como funciones lineales de los factores hipotéticos o latentes.

El problema consiste por tanto en encontrar los coeficientes de saturación existentes entre cada variable y cada factor, con lo cual formamos una nueva matriz, llamada MATRIZ FACTORIAL.

Las componentes principales de la matriz de información espacial de las variables poblacionales de la provincia de Segovia.-

Lo anteriormente descrito ha sido aplicado sobre la matriz de correlaciones. El primer resultado, según hemos aludido, es una matriz factorial de orden 14 x 14, al igual que la matriz de correlaciones. Así, obtendríamos 14 componentes principales las cuales explicarían una parte muy importante de la varianza de la matriz de correlaciones. Se hace preciso en este paso, con vistas a sintetizar la información y ganar en capacidad explicativa, seleccionar los componentes que sean más significativos. El criterio que se suele emplear es el de elegir y considerar los factores capaces de superar el valor 1,000, así en nuestro caso obtenemos los siguientes:

FACTOR	VARIANZA EXPLICADA	PROPORCION ACUMULATIVA DEL TOTAL VARIANZA.	% NO ACUMULADO DEL TOTAL DE LA VARIANZA
1	3,958	26,4	26,4
2	2,371	42,2	15,8
3	2,220	56,9	14,7
4	1,434	66,4	9,5
5	1,073	73,6	7,2
6	1,033	80,5	6,9

Hallamos los autovalores de los 14 componentes, o factores, cuyo método de obtención consiste en elevar al cuadrado los coeficientes de saturación de todas las variables en cada componente, y sumados estos valores se obtienen las 14 cantidades que son los "autovalores". En nuestro caso sólo 6 componentes (señalados en el cuadro de esta página) tienen autovalores iguales o superiores a 1,000, por lo que solamente con esos 6 componentes (o valores en nuestro caso) formamos la verdadera matriz factorial reducida.

COEFICIENTES DE LOS PESOS DE LOS FACTORES

	FACTOR 1	FACTOR 2	FACTOR 3	FACTOR 4	FACTOR 5	FACTOR 6
% Población industrial	0.00140	-0.00518	0.49083	-0.02431	-0.04605	0.00932
% Población construc.	0.05729	-0.04-49	0.07506	-0.37787	0.41208	-0.15119
Densidad en 1978	0.33578	0.00271	-0.01009	-0.09249	-0.06267	0.02784
% Act.Agrar/ total pobl.	0.09286	-0.05978	0.00875	-0.32721	0.00818	-0.37971
% Activos agrar. de más de 65 años	-0.00190	0.40975	-0.00559	0.06155	0.02522	-0.00090
% Act.agrar.entre 54 y 65 años	0.00267	0.35558	-0.00536	0.04089	0.03896	0.05423
% Act.agrar.de + de 65 años/% de menos de 34	-0.00208	0.39876	0.03765	0.08479	-0.08444	0.00576
% Trabaj.indust/ total de trab. industriales	-0.01896	0.03355	0.52096	0.09316	-0.18890	0.08794
Tamaño de las familias	0.34046	-0.00376	-0.00437	-0.10363	-0.06646	0.01115
Evolución relat. de la pobl.de 1950	-0.04455	0.01135	0.02353	0.46034	0.06295	-0.31204
Evolución relat. de la pobl.1975	0.05625	0.02501	0.05216	0.34058	0.11591	-0.10180
Indice de dispersión	0.32127	0.00624	-0.00115	-0.06360	-0.02510	0.02681
Indice de crecimiento demogr.	-0.03879	0.10944	-0.13548	-0.04281	0.59038	0.21266
% De población en edad escolar	-0.06496	-0.09126	-0.05002	0.03588	0.47086	-0.10715

Los seis componentes principales identificados explican en nuestro caso el 80,53% del total de la varianza. El resultado puede considerarse técnicamente óptimo.

FACTOR	VARIANZA EXPLICADA	PROPORCION ACUMULADA DEL TOTAL DE LA VARIANZA
1	3.958	0.264
2	2.370	0.422
3	2.200	0.569
4	1.434	0.664
5	1.073	0.736
6	1.033	0.805
7	0.790	0.857
8	0.714	0.905
9	0.579	0.943
10	0.395	0.970
11	0.248	0.986
12	0.102	0.993
13	0.081	0.999
14	0.014	1.000
15	0.007	1.000

Los datos de la tabla adjunta muestran cómo cada factor tiene una capacidad explicativa diferente, en gradación desde el primero (3,958) hasta el último considerado, el sexto, que aparece con un valor de 1,033.

Descripción de los factores.-

El primer factor mantiene coeficientes de saturación significativos (considerados éstos cuando su valor está por encima de 0,300 con signo positivo o negativo) con tres variables: densidad de población, tamaño familiar e índices de dispersión, no apareciendo ninguno por debajo de -0,300.

El segundo factor mantiene coeficientes de saturación superiores a 0,300 con tres variables, ninguna de ellas coincidentes con las del factor I, y ninguna por debajo de -0,300.

El factor tercero tiene relación significativa con tres variables, presentando valores relativamente altos.

Los factores 4, 5 y 6 aparte de presentar valores más bajos con respecto a su grado de correlación con las variables, aparecen en más bajo número: el factor 4 en dos con signo positivo y en uno con signo negativo, el factor 5 en tres con signo pos-tivo y el 6 en tres, con valores próximos a 0,400.

PESOS DE LOS FACTORES ROTADOS LOS EJES

	FACTOR 1	FACTOR 2	FACTOR 3	FACTOR 4	FACTOR 5	FACTOR 6
% Población industrial	-0.003	-0.014	0.958	-0.066	0.15[illegible]	-0.030
% Población construcción	0.046	0.098	0.362	-0.570	0.51[illegible]	-0.272
Densidad en 1.978	0.984	-0.014	-0.028	0.103	0.013	0.040
%Act.agrarios/ total poblac.	-0.018	0.120	0.060	-0.649	-0.075	-0.547
% Activos agrarios	-0.022	0.888	-0.014	-0.085	0.021	-0.092
% Activos agrarios entre 54 y 65 años	-0.022	0.760	-0.008	-0.070	0.043	-0.015
% Activ.agrar. de más de 65 años/ % de menos 34	-0.040	0.857	0.021	-0.069	-0.105	-0.082
% Trabj. indust. en presas más de 10 - trabaj.indust/ total trab.ind.	-0.020	0.005	0.943	0.103	-0.00	0.092
Tamaño de la familia	0.988	-0.019	-0.017	0.082	0.00[illegible]	0.018
Evolución relativa de la pobl.de 1950	0.247	-0.122	0.084	0.767	0.21[illegible]	-0.234
Evolución relativa de la pobl.de 1975	0.515	-0.113	0.160	0.703	0.31[illegible]	-0.007
Indice de dispers.	0.978	-0.021	0.005	0.156	0.07[illegible]	0.047
Indice de crecimiento demográfico	0.072	0.175	-0.018	0.098	0.74[illegible]	0.257
% de población en edad escolar	0.013	-0.216	0.121	0.182	0.62[illegible]	-0.069

Así, la capacidad de síntesis y explicación de los diferentes componentes son muy distintos. Tan sólo los tres primeros, claramente polarizados, resultan sencillos de definir, al aparecer manifiestamente correlacionados, y agrupadas sus varia-

bles. En ellos centraremos nuestro interés.

Hasta este momento, excepto a la hora de elección de variables -fase nada sencilla como se puede deducir de las primeras páginas de este apartado- el proceso técnico está estandardizado. A la hora de dar nombre a los factores de nuevo ha de intervenir el científico social, en este caso el geógrafo, resultando sus conocimientos científicos y su capacidad de relación fundamentales.

Como las variables se relacionan con el factor unas veces positiva y otras negativamente, el nombre con que definamos el componente ha de estar ligado a este hecho, así los factores pueden ser o bien bipolares (esto es si se correlacionan con un cierto número de variables negativa y positivamente) como si son unipolares (tienen tan solo un signo de correlación, o positivo o negativo). Si hay un factor correlacionado con un valor muy alto, próximo a uno, con una variable, este factor puede quedar definido por esa variable.

En resumen, el nombre ha de ser comprensivo de las variables que le definen, siendo preciso evitar nombres demasiado técnicos que confundan más que aclaren el análisis.

La rotación de ejes de los factores o técnica VARIMAX.

La llamada rotación de ejes o "varimax", procedimiento matemático que consiste en obtener una nueva matriz factorial reducida en la que cada componente principal haya maximizado su coeficiente de saturación con una o dos variables solamente, simplifica a la hora de definir y denominar los factores. Esta rotación de ejes mantiene la proporción global de explicación de la varianza realizado por el conjunto de factores identificados, pero altera la porción relativa de cada factor en el conjunto.

En este estudio el nombre que hemos dado a los factores está en función tanto de la rotación de ejes o "varimax" como de la matriz factorial sin rotar. Este hecho facilita la elección del nombre del factor.

Asimismo una operación que ayuda a definir los factores es su cartografía sobre un plano, para lo que es preciso obtener los diferentes pesos (scores) de cada factor en cada unidad de análisis, mediante una operación matemática consistente en la multiplicación de la matriz de información espacial tipificada por la matriz factorial reducida, obteniendo así la matriz de información reducida.

De los cuatro factores que vamos a considerar tan sólo el cuarto es bipolar, esto es, es el resultado de la oposición de dos variables, este hecho facilita la elección del nombre del factor, tan sólo es preciso tener en cuenta la carga significativa positiva que alcance alguna de sus variables.

(En la página siguiente se presenta la tabla correspondiente a la matriz factorial rotados los ejes).

MATRIZ FACTORIAL, ROTADOS LOS EJES

	FACTOR 1	FACTOR 2	FACTOR 3	FACTOR 4	FACTOR 5	FACTOR 6
Tamaño de las familias	0.988	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Densidad en 1.978	0.984	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Indice de dispersión	0.978	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Evolución relativa de la pobl. de 1975	0.515	0.0	0.0	0.703	0.316	0.0
% Empresarios agrícolas de más de 65 años	0.0	0.889	0.0	0.0	0.0	0.0
% Empr.agrícol.de más de 65 años/ % de menos de 34	0.0	0.857	0.0	0.0	0.0	0.0
%Empresar.agríc. entre 54 y 65 - años	0.0	0.760	0.0	0.0	0.0	0.0
% Población industrial	0.0	0.0	0.958	0.0	0.0	0.0
% Trabaj.indust.en empresas de más de 10 trab. industr./ total trab.indust.	0.0	0.0	0.943	0.0	0.0	0.0
Evolución relativa de la poblac.1950	0.0	0.0	0.0	0.767	0.0	0.0
% Act. agrarios/ población total	0.0	0.0	0.0	-0.649	0.0	-0.547
% Población construcción	0.0	0.0	0.362	-0.570	0.511	-0.272
Indice de crecimiento demográfico	0.0	0.0	0.0	0.0	0.747	0.257
% de población en edad escolar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.628	0.0

DEFINICION DE LAS COMPONENTES

La componente I: nivel emigratorio o evolución relativa de la población entre 1.950 y 1.975.-

De las tablas anteriormente insertadas extraemos los valores de las variables más significativas, que sirven para definir a este factor.

Estructura 26,4%
Correlación de variables-factores
Polo positivo (+)

-Dispersión de la población 0,884
-Evolución relativa en 1.975 0,852
-Densidad de población 0,846
-Tamaño de las familias 0,837
-Evolución relativa en 1.950 0,616

Polo negativo (-)

-Indice de ruralización ocupacional 0,432

Definición de la primera componente.-

El factor I aparece perfectamente definido, a juzgar por los altos valores que alcanza en más de un tercio de las variables, por otra parte perfectamente interrelacionadas entre sí.

En efecto, evolución relativa de la población, densidad, tamaño familiar e índices de dispersión del poblamiento aparecen como variables perfectamente imbricadas y ligadas al fenómeno de la emigración rural.

Una importante parte de la emigración rural del área que analizamos: la provincia de Segovia, como consecuencia de los problemas generacionales que plantea la sucesión jurídica de

las explotaciones agrarias, y de la proximidad de los centros fundamentales de inmigración: Segovia-capital y el Area Metropolitana de Madrid, ha sido y es individual, más que familiar, como ocurre en otras áreas rurales españolas, en las que los centros de expulsión de población y los de recepción están más alejados en el espacio, haciendo que las emigraciones sean familiares y definitivas. En nuestro caso, el volumen emigratorio, de carácter no predominantemente familiar, determinará - unidades de análisis consideradas, dando lugar a notables diferencias, dentro del espacio que analizamos, entre la capital provincial, demográficamente progresiva, algunos núcleos estancados y el resto, que supone la inmensa mayoría del espacio provincial, que muestran un comportamiento demográfico francamente regresivo, si bien presentando diferentes grado de intensidad. El fenómeno emigratorio, por otra parte, determina el tamaño y la estructura de las familias: a mayor nivel de emigración menor tamaño familiar, habida cuenta que la emigración es fundamentalmente individual y, a su vez, el nivel emigratorio determina una menor densidad demográfica. Si se tiene en cuenta que la emigración afecta, en cuanto a sectores socioprofesionales, a activos agrarios. Así un municipio con bajos índices de agrarización ocupacional, esto es, económicamente diversificado, da lugar a índices de emigración más bajos, a densidades demográficas más altas y a tamaños familiares caracterizados por un mayor número de miembros.

Sin embargo, la noción de densidad de población con ser significativa, tiene un valor tan sólo relativo o indicativo.

Por último, los índices de dispersión de la población, que también intervienen en este factor con signo positivo, hay que relacionarlos asimismo al hecho emigratorio: mayor dispersión del poblamiento está indicando núcleos poblacionales más pequeños y mayores niveles emigratorios, como pone de manifiesto en la matriz de información espacial la correlación negativa "ta-

maño demográfico" - "despoblamiento".

Todos estos hechos fácilmente culificables y demostrados en la práctica en el trabajo de campo y en la cartografía convencional que aportamos, aparecen con el análisis factorial dotados de una significación numérica, esto es, valorados matemáticamente.

La única variable que en este factor aparece con signo negativo se refiere al índice de agrarización ocupacional, que según ya expresamos sintetiza la proporción de empresarios agrícolas respecto al total de población de las diferentes unidades de análisis municipales, y redunda en las aseveraciones hechas anteriormente: a mayor diversificación económica menores niveles de emigración y viceversa, como en este caso que analizamos.

Los nombres, pues, con que pudiéramos definir a este factor podrían ser:

-Nivel densimétrico, nombre que desestimamos por lo relativo de la viriable que le define, dependiente más del tamaño administrativo de la unidad de análisis, que de la cantidad y diversificación ocupacional de sus habitantes.

-Nivel evolutivo o evolución relativa de la población en los dos últimos decenios, y que está por tanto muy ligado al fenómeno emigratorio, que es verdaderamente determinante para entender la estructura de la población y el poblamiento del área que analizamos, influyendo en el tamaño de las familias e indirectamente en el reemplazo generacional.

-Nivel de dispersión del poblamiento, asimismo concepto muy relativo, y de escasa significación al ser las unidades de análisis poblacional macrocéfalas o monocéfalas las más numerosas.

o sintetizando, sistematizando y englobando a todos,

-nivel de intensidad emigratoria o nivel de despoblamiento, determinante de la evolución relativa de la población, del tamaño familiar, de la densidad demográfica, estando condicionado por la mayor dispersión demográfica, y ligándose el fenómeno de la agrarización ocupacional negativamente a los demás.

La componente II: Estructura 15,80. Explicación acumulada de la varianza: 42,22.-

Correlelación de variables-factores:
Polo positivo (+)

-Proporción de empresarios agrícolas de más de 65 años. 0,764
-Indice de reemplazo generacional (65 años) / (35 años) de los empresarios agrícolas 0,719
-Indice global de envejecimiento del empresariado agrícola 0,648

Polo negativo (-)
-Indice de población escolar 0,165

Si hemos señalado entre las variables negativamente relacionadas con este factor a la de la proporción de población escolar a pesar de su escaso valor, es por la relación que encierra con las variables de polo positivo, todas relacionadas con el tema envejecimiento, viniendo la de polo negativo a reforzar la singularidad del factor, dotándolo de cierta bipolaridad y clarificándolo. La importancia de esta variable en este factor es más cuàlitativa que cuantitativa, pensemos que a pesar de ser el valor más alto de los negativos es relativamente bajo: -0,165.

En la rotación de ejes, o "varimax", aparece la primera de las variables con signo positivo con un valor de 0,888, la segunda 0,760 y la tercera con un valor 0,857.

Es claro que este factor está definido por las variables relacionadas con la estructura demográfica de la población de las diferentes unidades de análisis. La limitación que supone haber contado únicamente con datos referidos a la edad de los empresarios agrícolas, y como medio indirecto para toda la población con la del número de niños en edad escolar, reduce, sin duda, la importancia del factor, pero le dota de todo su significado.

Esta componente podría quedar definida como "niveles de envejecimiento de la población", hecho que hay que relacionar más que al comportamiento demográfico natural de la población, al fenómeno emigratorio, como lo demuestra el hecho de que en la matriz de factores, el primero de los factores, el que hemos llamado "evolución relativa de la población", aparezca correlacionado negativamente con este segundo. El resultado cartográfico de este factor y del anterior corroborará esta afirmación.

La componente III.-

Estructura (14,7%, 56,9 acumulado)

Polo positivo (+)

-Población activa en la industria (proporción)..... 0,914
-Población industrial en empresas de más de 10 trabajadores /total de activos industriales..... 0,829
-% de población activa en la construcción/total..... 0,534

Polo negativo (-)

No aparece ninguna variable con valor significativo.

Este factor aparece asimismo perfectamente caracterizado. Las variables que hacen relación a la diversificación ocupacional de la población, concretamente centrada en la población industrial, con las dos variantes de la misma: la población ocupada en la construcción, muy concentrada en la zona serrana, como

podremos probar cartográficamente, y la proporción de trabajadores industriales ocupados en empresas de 10 y más trabajadores en relación con el total de activos industriales, variable que utilizamos con el fin de localizar espacialmente industrias no artesanales ni de carácter familiar, ambas en crisis y, por tanto, generadoras de desempleo y por tanto presumiblemente de emigración.

La definición de esta tercera componente, pues, ha de hacerse en relación a estos hechos, y podríamos identificar a "niveles de diversificación ocupacional" o "niveles de especialización industrial".

La componente IV.-

Estructura: 9,5%. Varianza acumulada: 66,4.
Polo positivo (+)

-Indices de agrarización ocupacional 0,582

Polo negativo (-)
-Indice de crecimiento vegetativo .....-0,437

Esta cuarta componente manifiesta bien claramente un enrarecimiento en cuanto al número de variables que definen los diferentes factores, y su capacidad explicativa.

La característica principal de esta componente es su marcada bipolaridad. Tan sólo aparecen por encima de +0,400 y por debajo de -0,400,dos variables. En el polo positivo el índice de agrarización ocupacional, indirectamente hallado a través de la proporción de empresarios agrícolas en relación al total de población de cada unidad de análisis. Los más altos porcentajes han de corresponder a municipios poco diversificados ocupacionalmente, esto es, que su actividad única o casi única es la relacionada con el sector primario, y que han conoci

do una importante emigración individual de ayudas familiares que con el proceso de mecanización de la agricultura familiar no tenían razón de ser. Este hecho conducirá a un marcado envejecimiento demográfico y, por tanto a una caída en las tasas de crecimiento vegetativo, que tiene signo negativo enmás de las tres cuartas partes de los municipios de la provincia. La correlación negativa entre estas dos variables se explica por este hecho.

Podríamos identificar este factor como "niveles de agrarización ocupacional", teniendo en cuenta que se trata de una componente dependiente y consecuente del hecho emigratorio.

CONCLUSION.

Con estas cuatro componentes tenemos explicadas casi las siete décimas partes del total de la varianza, tan sólo quedarían por explicar las tres décimas partes restantes, que analizando los demás factores muestran una clara reiteración en las variables que los definen en relación con los cuatro primeros ya analizados; tiene por tanto una escasa capacidad explicativa, por lo que prescindimos de ellos tanto para comentarlos como para cartografiarlos.

En resumen:

La varianza queda definida y explicada en casi tres cuartas partes a partir de cuatro componentes principales que hemos definido como:

-nivel de intensidad emigratoria o nivel de despoblamiento
-niveles de envejecimiento de la población
-niveles de especialización industrial Y
-niveles de agrarización ocupacional,

a partir de estas componentes delimitaremos áreas de desarrollo demográfico homogéneo dentro de la provincia que analizamos, las cuales pesaremos a estudiar a partir de municipios tipo.

INFLUENCIA DE LAS VARIABLES EN LA EXPLICACION DEL SISTEMA.

Conocidos los factores comunes de la matriz de información y comprobada su capacidad explicativa de la varianza, pasamos a analizar la influencia de cada una de las variables dentro del conjunto del sistema, para lo que se calculan las "comunalidades" (communalities), cálculo que se realiza de forma muy parecida al de los factores, esto es, se elevan al cuadrado los coeficientes de saturación de todas las variables con los factores y se suman por filas, siendo cada cantidad de comunalidad de una variable, indicando este valor el peso ejercido por cada variable en el conjunto del sistema. Un alto valor de comunalidad de una variable indica una influencia real ejercida por la variable en el conjunto alta, en cambio un valor bajo indica una cierta independencia de la variable con respecto al conjunto.

Las variables de nuestro estudio quedaron clasificadas así:

-1/Variables muy influyentes: comunalidad	>0,600
-Indice de dispersión espacial	0,988
-Tamaño de las familias	0,983
-Densidad demográfica, en 1.978	0,982
-Población activa industrial	0,947
-Población activa industrial empleada en empresas de más de 10 trabajadores	0,906
-Evolución relativa de la población, entre 1.950 y 1.975	0,897
-% de empresarios agrícolas >65 años	0,805
-Población activa en la construcción (%)	0,802
-Indice de reemplazo generacional de los activos agrarios	0,758
-Indice de agrarización ocupacional	0,744
-Indice de crecimiento vegatativo	0,669

-2/Variables poco influyentes: comunalidad ..... <0,6 >0,2
-Envejecimiento del empresariado agrícola 0,584
-% de población escolar 0,491

-3/Variables independientes del sistema:comunalidad <0,2
En nuestro estudio no aparece ninguna.

Estos resultados nos ponen de manifiesto cómo las variables más ligadas al sistema son aquéllas que constituyen la base de los cuatro componentes principales encontrados y todas quedan explicadas en forma razonadamente completa por las cuatro componentes.

Las dos variables con un peso específico dentro del sistema de variables inferior a 0,6 pueden explicarse en base a:

-la primera, a su reiteración, a apesar de la selección hecha con respecto a otras variables que hacen referencia a idéntica temática: la estructura demográfica del empresariado agrícola.
-La segunda, a lo extraordinariamente fluctuante que resulta para el nivel municipal la variable "crecimiento vegetativo" máxime si se tiene en cuenta que tan sólo se dispone para ella de dos años, con cifras mínimamente fiables, cuando en realidad hubiéramos necesitado series quinquenales al menos para los veinticinco últimos años. Estas variables en sucesivos análisis, y tal como ya hemos explicado, podrían ser suprimidas sin que el conjunto del sistema factorial se resintiera, es más, incluso se clarificaría.

LA MATRIZ DE INFORMACION REDUCIDA.

Esta matriz nos sirve para determinar cada uno de los factores anteriormente analizados, y alcanza a todas y a cada una de las unidades de análisis. En nuestro caso tendríamos cuatro valores correspondientes a cuatro componentes, para cada uno

de las 226 unidades municipales en que hemos considerado dividida la provincia de Segovia. Su resultado matemático se obtiene multiplicando la matriz de información reducida por la matriz de información, obtenida a partir de variables tipificadas.

CLASIFICACION ESTRUCTURAL DE LOS MUNICIPIOS SEGOVIANOS.

A partir de los resultados obtenidos en las fases anteriores del análisis es posible realizar una subdivisión del espacio provincial en áreas de máxima homgeneidad respecto a los tres factores principales que hemos encontrado. No consideramos el cuarto por su escasa capacidad explicativa.

Para realizar esta fase del análisis utilizamos una técnica de clasificación denominada secuencial estratificada y ponderada, que trata de ordenar todos los municipios según los "pesos" (scores) que en cada uno alcanza los factores considerados, empezando por el factor de máxima influencia.

Descripción del método de la clasificación secuencial estratificada y ponderada.-

Primera etapa:
En la primera etapa se distribuyen los municipios en grupos según el valor que alcanzan en el primer factor: Factor I, muy positivo (mayor de +3); factor I, muy negativo (menor de -3) y factor I, intermedio (entre +3 y -3). Los municipios clasificados en este último apartado son distribuidos mediante los otros dos factores, en primer lugar con el factor II, con lo que nos resulta : Factor I, medio, Factor II muy negativo, menor de -3, Factor II muy positivo, mayor de +3, y

factor I y II medio, entre +3 y -3. A su vez, los situados en este grupo se clasifican considerando el tercer factor, así factor I y II medios, factor III muy positivo; Factor I y II medios, factor III muy negativo, y factor I y II medios, factor III, medio; el último grupo reúne a los municipios que tienen valores medios en los tres factores. Sobre estos municipios se vuelve en la segunda etapa.

Segunda etapa:
Los municipios reunidos en este grupo obtenido en la primera etapa son redistribuidos en los grupos ya formados, de acuerdo con el factor que alcanza en ellos el valor máximo. Simultáneamente se considera si los valores de los factores en el otro municipio a reclasificar son homogéneos con los valores de los municipios ya clasificados y en caso de grandes diferencias se forma un grupo nuevo con los municipios a reclasificar, al fin tendríamos a todos los municipios repartidos en distintos grupos con lo que se iniciaría la tercera etapa.

Tercera etapa:
En esta etapa de clasificación se depuran los grupos obtenidos eliminando los municipios más discrepantes de cada grupo, y éstos o se pasan a grupo ya formados a los que los unan características de homogeneidad o se forma con ellos un grupo nuevo.

Resumiendo, se forman, para el caso de la provincia de Segovia, los siguientes grupos:

Grupo 1.- Factor I muy positivo
Grupo 2.- Factor I muy negativo
Grupo 3.- Factor I, medio, Factor II muy positivo
Grupo 4.- Factor I medio, Factor II muy negativo
Grupo 5.- Factores I y II medios, Factor III muy positivo
Grupo 6.- Factores I y II medios, Factor III muy negativo
Grupo 7.- Factores I y II muy positivos, Factor III no significativo (menor de 1 y mayor de -1).

Grupo 8.- Factor I muy negativo, Factor III muy positivo

Grupo 9.- Factor I muy negativo, Factor II positivo, Factor III muy negativo.

Grupo 10.- Factor I muy negativo, Factores II y III negativos.

CLASIFICACION ESTRUCTURAL DE LOS MUNICIPIOS SEGOVIANOS EN BASE A SUS VARIABLES POBLACIONALES.

Factor I muy positivo. Superior a 0,200

Cuéllar	Cantimpalos
Cantalejo	Segovia
Sepúlveda	Villacastín
Carbonero	El Espinar
San Ildefonso	

Factor I muy negativo. Inferior a -0,200

Navares de las Cuevas	Aldeasoña
Riahuelas	Aldeanueva de la Serr.
Ribota	Mata de Cuéllar
Becerril	Encinas
El Muyo	Ayllón (anexiones)
Navares de Arriba	Cantalejo (anexiones)
Orejana	Castillejo
Valleruela de Pedraza	Pinarnegrillo
Encinillas	Ventosilla-Tejadilla
Basardilla	Armuña (anexiones)
Hontanares de Eresma	

Factor II muy positivo. Superior a 0,800.

Cuevas de Provanco	Madriguera
Honrubia de la Cuesta	El Negredo
Villaverde de Montejo	Villeguillo
Membibre de la Hoz	Aldeacorvo
Pradales	Cerezo de Arriba
Cuéllar (anexiones)	Riofrío de Riaza
Fuentesauco	Grado del Pico
Cobos de Fuentidueña	Santiuste S.J.B. (anex.)
Navares de las Cuevas	El Cubillo

Chañe	Villeruela de Sepúlveda
Grajera	Casla
Turrubuelo	Santo Tomé
Aldeanueva del Monte	Santo Tomé (anexiones)
Fresno de Cantespino	Tolocirio
Aldeanueva del Codonal	Melque de Cercos
Sta. María la Real de Nieva	Pelayos del Arroyo
Santiuste de Pedraza	Arcones
Prádena	Hontanares
Espirdo	Brieva
Sto. Domingo de Pirón	Sotosalbos
Collado Hermoso	Marazuela
Valdeprados	

Factor II muy negativo. Inferior a -0,800.

Moraleja de Cuéllar	Navalmanzano
Fuentesoto	Sauquillo de Cabezas
San Cristóbal de Cuéllar	Veganzones
Cuéllar	Navas de Oro
Cilleruelo de San Mamés	Carbonero el Mayor
Campo de San Pedro	Nieva
Ayllón	Orígosa de Pestaño
Armuña	Navafría
San García	San García (anexiones)
La Lastrilla	

Factor III muy positivo. Superior a 0,250.

Fuentidueña	Samboal
Vallelado	Riaza
Fuenterrebollo	Miguelañez
Bernardos	Valseca
Espirdo	Torrecaballeros
Otero de Herreros	

Factor III muy negativo. Inferior a -0,250.

Aldehorno	Mata de Cuéllar
Villaverde de Montejo	Adrados
Montejo de la Vega de la S.	Fuentipiñel
Laguna de Contreras	Cobos de Fuentidueña
Aldeanueva de la Serrezuela	Castroserracín
Corral de Ayllón	Ayllón (anexiones)
Pinarejos	Sepúlveda (anexiones)
Castillejo de Mesleón	Arevalillo de Cega
Torreiglesias (anexiones)	La Matilla
San Cristóbal de Cuéllar	Codorniz
Muñopedro	Marugán
Juarros de Río Meros	Labajos
Monterribio	Zarzuela del Monte
Vegas de Matute	

Sin clasificar, 75.

FACTORIZACION DE LAS VARIABLES POBLACIONALES

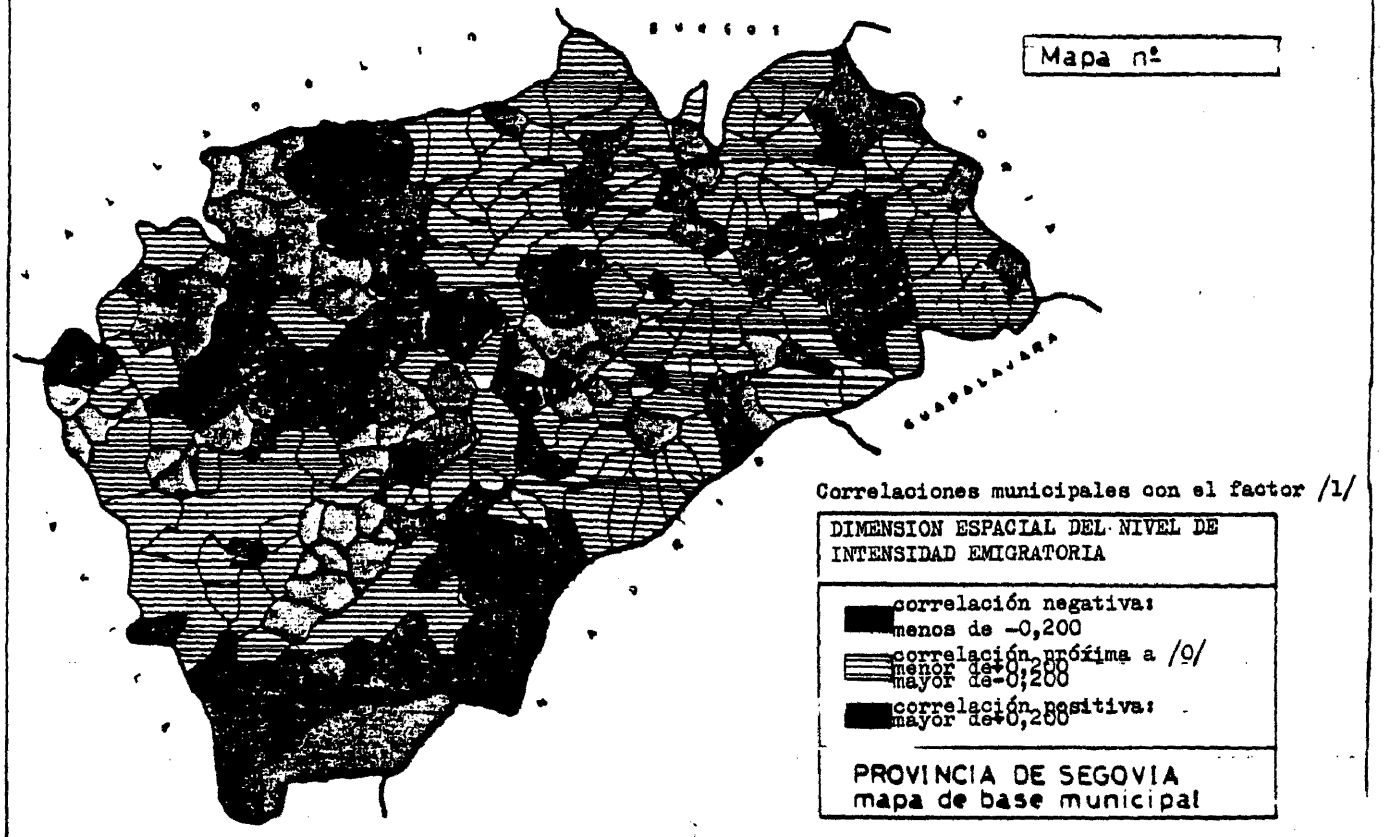

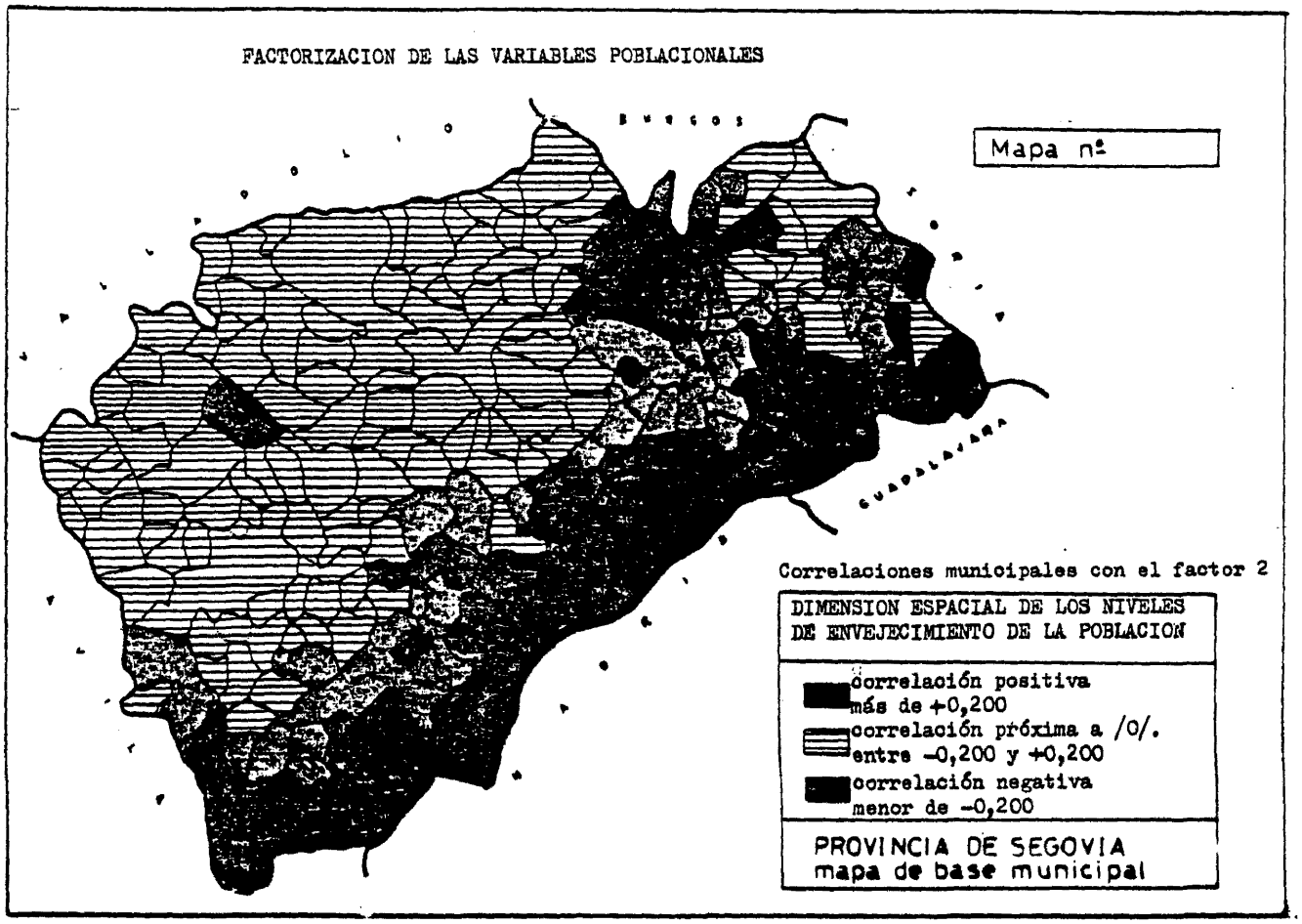
FACTORIZACION DE LAS VARIABLES POBLACIONALES
Mapa nº
Correlaciones municipales con el factor 2
DIMENSION ESPACIAL DE LOS NIVELES DE ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACION
correlación positiva más de +0,200
correlación próxima a /0/. entre -0,200 y +0,200
correlación negativa menor de -0,200
PROVINCIA DE SEGOVIA
mapa de base municipal

FACTORIZACION DE LAS VARIABLES POBLACIONALES

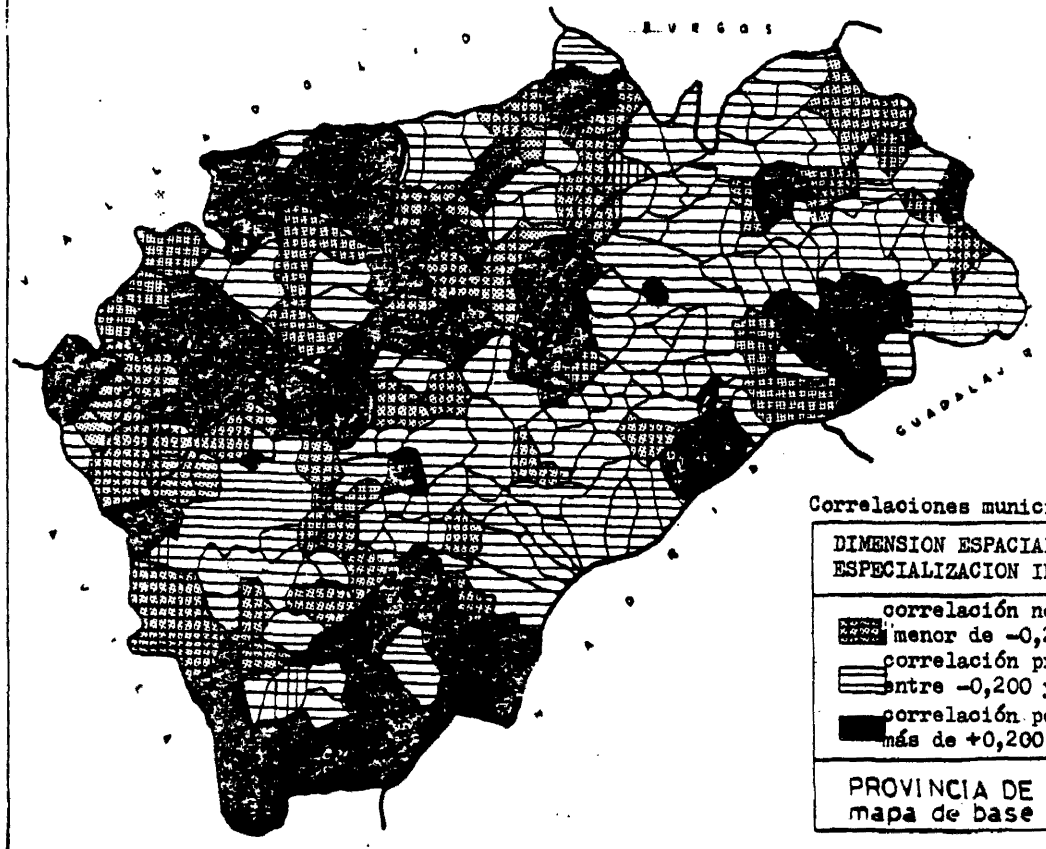

ANALISIS FACTORIAL DE LAS VARIABLES AGRARIAS DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

El análisis factorial de las variables demográficas nos había mostrado que no se podía, o mejor, que no se debía operar con valores absolutos, so pena de deformar el estudio y de invalidar las conclusiones de la investigación factorial, aparte de añadir escasa información respecto a la situación de partida que se pretende analizar.

Así, en el análisis factorial de las variables agrarias operaremos únicamente con índices, o con valores relativos o porcentuales, homogeneizando,así,la información de partida.

El test de significación factorial, que no describiremos para no hacer más penoso este apartado del estudio, nos proporcionaba la base para la elección de las variables definitivas, que quedaron reducidas a las dieciséis,que a continuación se explicitan:

a) Referentes a la estructura parcelaria:

a.1) microparcelación (proporción de parcelas de menos de 1 ha. en relación con el número total de parcelas del municipio);

a.2) mesoparcelación (idem. de las parcelas comprendidas entre 1 y 5 has.)

a.3) macroparcelación (idem. de las de más de 5 has.)

b) Referentes a la proporción de tierras labrada y no labrada:

b.1) proporción de tierras labradas;

b.2) proporción de tierras no labradas.

c) Referentes al tamaño de las explotaciones, considerando:

c.1) Proporción de explotaciones sin tierras, respecto al total de explotaciones del municipio;
c.2) proporción de microexplotaciones (% de explotaciones de menos de 5 has. respecto al total de explotaciones);
c.3) proporción de explotaciones medias (idem. de las comprendidas entre 5 y 20 has.);
c.4) proporción de grandes explotaciones (idem de las comprendidas entre 20 y 100 has.);
c.5) proporción de las de más de 100 has.;
c.6) proporción de las explotaciones de menos de 20 has. en relación a las de más de esta cifra.

d) Referentes a la propiedad de la tierra, que comprenden:
d.1) proporción de has. en propiedad en relación al total de has. del municipio;
d.2) idem. de las de arrendamiento;
d.3) idem. de las de aparcería;
d.4) idem. de otros regímenes de tenencia.

e) La última variable es la de la altura media de los municipios, variable que hemos considerado, en el caso de la provincia de Segovia, por resultar un factor limitativo de los cultivos y, en gran parte, unido a factores como el suelo y la litología, condicionante del tipo de economía agraria. En el presente análisis factorial delimitamos su influencia, evaluamos su peso y señalamos su significación.

Medias, desviación típica y coeficiente de variación de cada una de las variables respecto al total de unidades de observación.-

Los datos de este apartado, cuya importancia es relativa en el presente estudio, son:

	MEDIA	DESVIACION TIPICA	COEFICIENTE DE VARIACION
% Parcelas pequeñas	74.29614	26.40358	0.355383
% Parcelas medianas	20.34991	20.48826	1.006798
% Parcelas grandes	5.39872	7.69962	1.426193
% Tierras labradas	50.74983	29.36170	0.578558
% Tierras no labradas	49.97110	28.16275	0.563581
% Expotaciones sin tierra	7.60691	9.26105	1.217453
% Explotaciones de menos de 5 Has.	25.58267	20.96523	0.819509
% Explotaciones entre 5 y 20 Has.	53.97701	103.36936	1.915063
% Explotaciones entre 20 y 100 Has.	68.44640	121.90710	1.781059
% Explotaciones de más de 100 Has.	6.17731	5.41997	0.877400
Explotaciones de más de 20 Has/ menos de las 20 Has.	1.24181	1.29277	1.041037
% de tierras en propiedad	70.13435	26.12228	0.372461
% de tierras en arrendamiento	32.20890	24.30754	0.754684
% de tierras en aparcería	1.63911	7.54747	4.604629
% Tierras en otros regimenes tenencia	2.49665	9.30305	3.726216
Altura del municipio	975.48673	118.60591	0.121586

VALORES MINIMOS	DESVIACION TIPICA DE LOS VALORES MINIMOS	PRIMER CASO DE VALORES MINIMOS	VALORES MINIMOS	DESVIACION TIPICA DE LOS VALORES MAXIMOS	PRIMER CASO DE LOS VALORES MAXIMOS
0.1078	- 2.81	199	99.8358	0.97	9
0.0494	- 0.99	147	82.2006	3.02	169
0.0607	- 0.69	39	39.8256	4.47	137
0.0228	- 1.73	224	158.5180	3.67	2
1.7765	- 1.71	184	99.9886	1.78	224
0.2375	- 0.80	34	60.6557	5.73	139
1.0256	- 1.17	180	167.2414	6.76	129
1.3333	- 0.51	217	988.5244	9.04	139
2.2222	- 0.54	101	1597.7776	12.55	140
0.4751	- 1.05	34	48.8372	7.87	143
0.1209	- 0.87	103	12.0158	8.33	163
7.4960	- 2.40	172	231.9800	6.20	26
0.7663	- 1.29	127	242.0255	8.63	172
0.0100	- 0.22	97	73.4675	9.52	17
0.0100	- 0.27	26	89.7143	9.38	96
754.0000	- 1.87	23	1313.0000	2.85	124

La matriz de correlación.-

Descritas las variables, y halladas la media, la desviación típica, el coeficiente de variación, etc.... de cada una de ellas, pasamos a comentar la matriz de correlación que según hemos eñalado en el análisis precedente es un sencillo y práctico método de ordenar los datos. Los elementos de dicha matriz de correlaciones son las variables enunciadas, correlacionadas entre sí.

	% Parcelas pequeñas	% Parcelas medianas	% Parcelas grandes	% Tierras labradas	% Tierras no labradas	% Explotaciones sin tierra	% Explotaciones de menos de 5 Has.	% Explotaciones entre 5 y 20 Has.	% Explotaciones entre 20 y 100 Has.
% Parcelas pequeñas	1.000								
% Parcelas medianas	-0.940	1.000							
% Parcelas grandes	-0.839	0.747	1.000						
% Tierras labradas	-0.549	0.574	0.413	1.000					
% Tierras no labradas	0.565	-0.589	-0.430	-0.973	1.000				
% Explotaciones sin tierra	-0.391	0.403	0.371	0.296	-0.314	1.000			
% Explotaciones de menos de 5 Has.	-0.041	0.053	0.032	-0.086	0.042	-0.042	1.000		
% Explotaciones entre 5 y 20 Has.	0.109	-0.094	-0.134	-0.111	0.109	0.175	0.145	1.000	
% Explotaciones entre 20 y 100 Has.	-0.069	0.095	-0.009	0.091	-0.071	0.206	-0.068	0.705	1.000
% Explotaciones de más de 100 Has.	-0.088	0.067	0.171	-0.055	0.046	0.16	-0.050	0.041	-0.046
Explotaciones de más de 20Has/menos de las 20Has.	-0.186	0.194	0.150	0.265	-0.219	0.135	0.332	-0.114	0.316
% Tierras en propiedad	0.175	-0.194	-0.093	-0.413	0.446	-0.148	0.072	-0.058	-0.028
% Tierras en arrendamiento	-0.218	0.235	0.159	0.460	-0.450	0.164	-0.168	-0.058	0.055
% Tierras en aparcería	0.018	-0.015	-0.002	0.053	-0.057	-0.058	0.039	-0.023	-0.040
% Tierras en otros regímenes tenencia	0.106	-0.106	-0.073	-0.095	0.098	-0.032	-0.017	0.110	0.168
Altura del Municipio	0.394	-0.428	-0.255	-0.596	0.614	-0.091	0.216	0.152	-0.007

	% Explotaciones más de 100	Explotaciones de más de 20 Has/menos 20Has.	% De tierras en propiedad	% De tierras en arrendamiento	% De tierras en aparcería	% Tierras otros regímenes tenencia	Altura del municipio
	000						
	003	1.000					
	015	-0.063	1.000				
	177	0.302	-0.373	1.000			
	101	-0.078	-0.018	0.092	1.000		
	010	0.065	-0.071	-0.024	-0.051	1.000	
	93	-0.068	0.127	-0.157	-0.167	0.068	1.000

Las conclusiones que podemos extraer de esta primera matriz, habida cuenta que relacione con signo positivo o negativo - las diferentes variables, son:

a) Correlacionadas positivamente, con valor superior o próximo a 0,400:

+ la microparcelación con el porcentaje de has.no laborables.En efecto la dimensión espacial de estas dos variables se corresponde fundamentalmente al área de montaña, de economía fundamentalmente ganadera, que se caracteriza por una estructura parcelaria muy subdividida y una idiosincracia extraordinariamente individualista por parte del campesinado,con la que siempre ha chocado la acción oficial tendente a la consecución de la con-

centración parcelaria.
+ Microparcelación y altura, lo que nos remite a las consideraciones hechas "supra".

b) Negativamente se correlacionan con la meso- a macroparcelación, lo que es obvio, y con los municipios caracterizados con una gran proporción de tierras labradas.

Iguales consideraciones habría que hacer para el resto de las variables relacionadas con el tamaño de las parcelas, por lo que pasamos a considerar las correlaciones con las referentes a la proporción de tierras labradas y no labradas.

Las proporciones altas de tierras labradas aparecen negativamente correlacionadas con la altura, con la propiedad de la tierra y, obviamente, con la proporción de tierras no labradas. La primera y tercera correlación son lógicas, y están en la línea de lo expuesto anteriormente, sin embargo, no lo está aparentemente con la segunda: la propiedad de la tierra. En efecto, proporción de tierras labradas y proporción de tierras en arrendamiento aparecen correlacionadas positivamente, hecho que es debido a un factor histórico y que tiene su origen en la desamortización del siglo XIX, de las que las mejores tierras de la campiña segoviana fueron las más afectadas. Posteriormente, estas tierras, que pasan a ser propiedad de la burguesía segoviana o madrileña, son alquiladas a los antepasados de los agricultores que las trabajan hoy, siendo en esta zona de la provincia donde el régimen de tenencia es señalado por el campesinado como el mayor problema de las explotaciones y de los municipios.

En cuanto a las variables correlacionadas con el tamaño de las explotaciones en parte habría que hacer las mismas consideraciones que respecto a las parcelas, sin embargo, la única matización que señalamos es que los valores que arroja son mucho más bajos, siendo uno de los más significativos el

que correlaciona positivamente la proporción de explotaciones de más de 100 has. con la altura, hecho que es debido a la gran importancia que tienen los bienes comunales, fundamentalmente forestales y de pastos, en la comarca serrana, cuyo patrimonio popular se vio menos afectado por el hecho desamortizador: el municipio de El Espinar es el ejemplo más claro de esta afirmación.

El resto de las correlaciones, por los escasos valores que presentan, no merecen ya más comentarios que los hechos.

LA MATRIZ FACTORIAL.

Análisis de las componentes principales de la matriz de información espacial de las variables agrarias.-

En nuestra matriz de información espacial eligiremos aquellos factores que expliquen la mayor proporción de la varianza, tomando como límite convencional aquéllos que superen el valor 1.000. En el presente análisis factorial son cinco los factores que están por encima de dicho valor (I = 1,659, II = 2,187, III = 1,867, IV = 1,558 y el V = 1,511), serán éstos, pues, los factores que consideremos. Los valores que nos proporcionan son los siguientes:

FACTOR	VARIANZA EXPLICADA	PROPORCION ACUMULADA DEL TOTAL DE LA VARIANZA
1	4.611	0.288
2	1.923	0.408
3	1.651	0.512
4	1.511	0.606
5	1.124	0.676
6	0.985	0.738
7	0.918	0.795
8	0.739	0.841
9	0.658	0.882
10	0.612	0.921
11	0.494	0.952
12	0.319	0.972
13	0.231	0.986
14	0.155	0.996
15	0.045	0.999
16	0.024	1.000

Hallamos, a continuación, los autovalores de las 16 componentes, o factores, cuyo método de obtención consiste en elevar al cuadrado los coeficientes de saturación de todas las variables en cada componente y, sumados estos valores, se obtienen las 16 cantidades, que son los 16 "autovalores". En nuestro caso sólo cinco componentes (según hemos señalado más arriba) están por encima del valor 1,000. Es a partir de estos factores como construiremos nuestra matriz factorial reducida.

	FACTOR 1	FACTOR 2	FACTOR 3	FACTOR 4	FACTOR 5
% Parcelas pequeñas	-0.29911	-0.11729	0.02815	-0.03941	0.00122
% Parcelas medianas	0.28276	0.09637	-0.01031	0.01076	-0.00602
% Parcelas grandes	0.29665	0.13591	-0.06571	0.12896	-0.00557
% Tierras labradas	0.04785	-0.22502	-0.00440	-0.15837	0.03452
% Tierras no labradas	-0.05167	0.24101	0.00841	0.14548	0.01193
% Explotaciones sin tierra	0.15900	-0.05217	0.14342	-0.22353	-0.05342
% Explotaciones de menos de 5 Has.	0.07603	0.04256	0.06201	-0.11344	-0.49864
% De explotaciones entre 5 y 20 Has.	0.00321	-0.04687	0.48166	0.03650	-0.21028
% De explotaciones entre 20 y 100 Has.	0.05421	0.08905	0.49195	-0.11719	0.12656
% Explotaciones de más de 100 Has.	0.05240	-0.17791	-0.05813	0.55707	-0.12885
Explotaciones de más de 20 Has/menos de las 20 Has.	0.03724	0.10844	0.07389	-0.09217	0.55754
% De tierras en propiedad	0.13633	0.50497	-0.03135	-0.13797	0.15662
% De tierras en arrendamiento	-0.09957	-0.37948	-0.01919	0.08510	0.10223
% De tierras en aparcería	-0.07014	-0.08588	-0.02030	-0.21980	-0.12139
% Tierras en otros regímenes tenencia	-0.05177	-0.03783	0.15971	0.01787	0.05799
Altura del Municipio	-0.07579	0.00371	0.01744	0.39744	0.08907

Los cinco componentes principales identificados explican en este análisis el 67,6% del total de la varianza. El resultado para tan reducido, relativamente, número de factores, puede considerarse técnicamente aceptable.

Descripción de los factores.-

El factor I aparece perfectamente estructurado y definido, mostrando altas correlaciones (por encima de 0,300) positiva o negativamente con 11 de las variables, incluso con cinco de ellas lo hace por encima de 0,700.

El factor II aparece con menos peso. Tan sólo en cinco variables presenta valores por encima o por debajo de 0,300, sin embargo está claramente definido respecto al anterior si se tiene en cuenta que las variables que aparecen con mucho peso respecto a este factor no coinciden con las del anterior, no hay, pues, interferencias, solapamientos entre ambos factores, hecho que es muy importante para definirlos después.

El factor III se muestra mucho más enrarecido en cuanto al número de variables con que se correlaciona, y a valores de esta correlación. Ninguno de estos valores está por encima de 0,500 siendo ocho las variables que presentan coeficientes de saturación con el factor entre 0,300 y 0,500. Para definirle habrá que tener en cuenta las variables no comprendidas en los anteriores factores.

El factor IV presenta valores más mediocres, aunque el anterior, y el V, sólo tiene tres valores por encima de +0,300, o por debajo de -0,300.

A efectos de este análisis factorial, y a la vista de estos resultados, tan sólo definiremos, y caracterizaremos, los tres primeros factores, ya que los otros dos restantes no aportan demasiada información y sí claras repeticiones respecto a los tres primeros señalados.

Para la definición de componentes, naturalmente, se tendrá en cuenta los signos con que aparecen correlacionadas las variables, ya que es precisamente la contraposición de signos lo que mejor define a los factores.

La rotación de ejes de los factores.-

La rotación de ejes de los factores simplifica la matriz anterior y resulta de una extraordinaria utilidad porque maximiza el coeficiente de saturación con una, dos o más variables, y ayuda por tanto a definir los factores.

En nuestro caso podemos observar como el factor I y el factor II son bipolares, esto es, resultado de la oposición de dos o más variables; el factor III, sin embargo, en unipolar de signo positivo.

	FACTOR 1	FACTOR 2	FACTOR. 3	FACTOR 4	FACTOR 5
% Parcelas pequeñas	-0.940	0.0	0.0	0.0	0.0
% Parcelas medianas	0.916	0.0	0.0	0.0	0.0
% Parcelas grandes	0.871	0.0	0.0	0.0	0.0
% Tierras no labradas	-0.559	0.0653	0.0	0.357	0.0
% Tierras labradas	0.544	-0.637	0.0	-0.367	0.0
% Explotaciones sin tierra	0.528	0.0	0.280	0.270	0.0
% De tierras en propiedad	0.0	0.806	0.0	0.0	0.0
% De tierras en arrendamiento	0.0	-0.706	0.0	0.0	0.278
% De explotaciones entre 20 y 100 Has.	0.0	0.0	0.907	0.0	0.0
% De explotaciones entre 5 y 20 Has.	0.0	0.0	0.890	0.0	-0.265
% Explotaciones de más de 100 Has.	0.0	0.0	0.0	0.755	0.0
Altura del Municipio	-0.433	0.0	0.0	0.659	0.0
Explotaciones de más de 20 Has/menos de las 20 Has.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.812
% Explotaciones de menos de 5 Has.	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.748
% Tierras en otros regimenes tenencia	0.0	0.0	0.309	0.0	0.0
% De tierras en aparcería	0.0	0.0	0.0	-0.357	0.0

DEFINICION DE LAS COMPONENTES.

Componente I: Grados de parcelación o estructura parcelaria.-

De las tablas incluidas (matriz factorial y matriz rotada) extraemos los siguientes valores respecto a las variables más significativas:

Estructura de la componente: 28,8%
Correlación de las variables con el factor:
Polo positivo (+)

	Matriz factorial	Varimax
Proporción de has. labradas	0,863	0,544
Proporción de parcelas, 1-5 has.	0,854	0,916
Proporción de parcelas sup. 5 has.	0,722	0,871
Proporción de explotaciones sin tierra..	0,477	0,528
Porcentaje de Has. en arrendamiento.....	0,482	0,112

Polo negativo (-)

Proporción de pequeñas parcelas	-0,850	-0,940
Porcentaje de tierras no labradas	-0,873	-0,559
Porcentaje de tierras en propiedad	-0,406	-0,031
Altura media	-0,594	-0,433

Definición de la primera componente.-

Esta primera componente aparece perfectamente definida, especialmente en la segunda de las columnas, correspondiente a los valores resultantes de la aplicación de la técnica varimax, en las que aparecen con valores por encima de 0,800 las variables "parcelas medias (entre 1 y 5 has.)" y "grandes parcelas (de más de 5 has.)". Evidentemente estas dos variables aparecen altamente correlacionadas entre sí, y negativamente correlacionadas con la variable que hace referencia a las explotaciones pequeñas, que aparecen con signo negativo alto (-0,850). A partir de este factor van a quedar reflejadas espacialmente las áreas de la provincia que a los problemas de parcelación, de microparcelación, se les va a unir los relacionados con el tamaño de sus explotaciones (por debajo de una hectárea), esto es, de minifundismo; estos municipios resultarán al propio tiempo los más altamente emigra-

torios.

Aparece, asimismo, con signo positivo alto la variable "arrendamiento", hecho que según hemos explicado anteriormente está unido por una parte al proceso de desmortización y por otra al de emigración, que ha permitido, no siempre, la explotación mediante arrendamiento de las tierras y, por tanto, el aumento del tamaño de las parcelas de las nuevas explotaciones superficialmente ampliadas, hecho que analizaremos más extensamente en el comentario del resto de las componentes.

Altura media de los municipios y tamaños parcelarios aparecen correlacionados negativamente: a mayor altura mayor grado de parcelación y viceversa. Este hecho es debido al carácter económico de las parcelas medianas y grandes, ligadas a una economía de tipo agrícola, mientras las pequeñas lo están a una economía de tipo ganadero. La concentración parcelaria se ha centrado más sobre aquellos espacios económicos (agrícolas) que sobre éstos (ganaderos), y el resultado ha sido un mayor subdesarrollo, como consecuencia de la subutilización de los recursos naturales y humanos en las zonas de montaña que en las de llanura, que se han sabido adaptar, con la ayuda oficial, al proceso de modernización de la agricultura capitalista de las últimas décadas, y al modelo de desarrollo impuesto por éste.

Las definiciones, pues, de esta componente pueden ser:

-niveles de parcelación de las explotaciones, o
-estructura parcelaria de las explotaciones.

Es preciso señalar cómo en este análisis factorial el peso de este factor es el mayor, triplicando cuantitativamente al segundo, que ahora pasamos a comentar, y que aparece definido por el régimen de propiedad de la tierra, que tiene, a juzgar por los resultados de nuestro análisis, aunque resulte paradó-

jico, respecto al problema de la subdivisión parcelaria de las explotaciones agrarias, una importancia mucho más secundaria.

La componente II.-

Estructura: 12,00
Explicación acumulada de la varianza: 40,8

Polo positivo (+)

Proporción de explotaciones de tamaño medio 0,777
Proporción de explotaciones de tamaño medio grande.. 0,863

El carácter de este componente no puede ser más manifiesto. Las dos variables hacen referencia al tamaño de las explotaciones, y concretamente a las medianas y medianas-grandes, que corresponden a las de más de 20 has. y menos de 100, esto es,las más viables económicamente, las que objetivamente mejor pueden competir en una economía de mercado, en una agricultura capitalista.

A esta componente, pues, podríamos definirla como:
-tamaños de las explotaciones.

Sin embargo, si consideramos la matriz rotada, observamos como este factor tiene un claro carácter bipolar. En el polo positivo aparecen:

-Proporción de tierras en propiedad 0,806
-Proporción de tierras no labradas 0,653

Y en el polo negativo:

-Proporción de tierras en arrendamiento .....-0,706
-Proporción de tierras labradas .....-0,637

Los valores más importantes y contrapuestos son los que hacen referencia al régimen de tenencia de la tierra, desechada la

aparcería, por su marginal importancia y por lo residual de su carácter, y los otros regímenes.

Desde este punto de vista el factor debería definirse como:
-Proporción de tierras en régimen de propiedad y no labradas.

Con esta definición quedarían englobadas las dos variables correlacionadas más positivamente, y desechadas por exclusión de contrarios, las tierras en arrendamiento y labradas, que estarían correlacionadas negativamente con este factor.

Cuando comentemos los mapas de los factores volveremos nuevamente sobre este tema.

La componente III.-

Estructura: 10,4
Explicación acumulada de la varianza: 51,2

Polo positivo (+)

-Grandes parcelas 0,465
-Proporción de pequeñas explotaciones 0,424
-Proporción de tierras en propiedad 0,408

Polo negativo (-)

-Proporción de tierras en aparcería ..... -0,489

A partir de los datos de la matriz factorial no se pueden sacar demasiadas conclusiones por la escasa relación aparente entre las variables, consideraremos así la matriz rotada o varimax la cual arroja los siguientes valores, todos de signo positivo:

-Proporción de explotaciones medias..... 0,890
-Proporción de grandes explotaciones 0,970

La componente aparece, así, más claramente definida en función

del tamaño de las explotaciones, excluídas las explotaciones de tamaño extremo: menores de una ha. y superiores a 100.

La definición, pues, de este factor sería:
-Proporción de explotaciones medianas y grandes.

CONCLUSION.

Con estas tres componentes tenemos explicada prácticamente más de la mitad de la varianza; quedaría por explicar el resto, pero si continuáramos con los factores las variables volverían a repetirse, disminuyendo su capacidad explicativa y complicando el análisis.

La mayor interrogante está en la definición de las componentes II y III. Sus variables explicativas son distintas si se considera la matriz factorial o la varimax, quedando de manifiesto que, sea una o la otra, las variables a considerar son las mismas.

En resumen, la varianza queda explicada en más del 50% para la matriz factorial por las siguientes componentes:

-Grados de parcelación o proporción de parcelas medianas y grandes.
-Régimen de tenencia de la tierra o proporción de tierras en propiedad.
-Tamaño de las explotaciones o proporción de medianas y grandes explotaciones.

Para la matriz varimax se cambia el orden de importancia de las dos últimas componentes.

La conclusión final a extraer de estas cifras es que, desde el punto de vista de la estructuración de la provincia, tienen un carácter más decisivo las variables que hacen referencia a la

estructura de las explotaciones (parcelación y tamaño) que las que definen el régimen de tenencia de la tierra, factor que aparece aquí con una importancia secundaria, si bien social y políticamente -y desde el punto de vista de la percepción de la problemática agraria por parte del campesinado- ocupa el lugar más importante.

Es necesario destacar, asimismo, el marcado relieve que adquiere la cuestión de los niveles de parcelación de las explotaciones. La intervención de los poderes públicos a través de sus organismos de ordenación rural ha contibuido, sin duda, a hacerla mayor, habida cuenta de que esta ordenación, centrada sobre la concentración parcelaria fundamentalmente, se ha hecho en las áreas agrícolas más ricas, siendo prácticamente inexistente en las áreas de Sierra, más marginales económicamente, y que eran donde más problema, en este sentido tenían, por tradición y por el carácter económico de sus explotaciones, fundamentalmente ganaderas. Evidentemente, este factor institucional no ha hecho sino aumentar las diferencias entre los distintos espacios provinciales y, por tanto, la varianza entre las diferentes unidades de observación (municipios) que hemos considerado.

La inadecuación de la estructura agraria, en muchas de las áreas de la provincia, a las exigencias de una economía de mercado ha traído como consecuencia una falta absoluta de competitividad con otras áreas agrícolas y ganaderas de la nación y como consecuencia una caída de sus rentas individuales y, a la postre, una mayor emigración, un mayor nivel de despoblamiento.

Influencia de las variables en la explicación del sistema.-

La forma de hallarse las comunalidades (comunalities), esto es, la influencia que tiene cada una de las variables dentro del sistema ya la presentamos en el anterior análisis, nos limita-

remos aquí a comentar los valores que alcanza.

Podemos dividir al conjunto de variables en tres subconjuntos de variables en función de su grado de relación con el sistema. Estos subconjuntos serían:

1) Muy influyentes, con comunalidades superiores a 0,600.
2) Poco influyentes, con comunalidades compendidas entre 0,200 y 0,600.
3) Independientes del sistema, con comunalidades inferiores a 0,200.

Los resultados son los siguientes:

Variables influyentes, ordenadas de mayor a menor importancia:

-Proporción de parcelas de menos de 1 ha. 0,9034
-Proporción de grandes explotaciones 0,8902
-Proporción de explotaciones medianas 0,8727
-Proporción de tierras no labradas 0,8760
-Proporción de parcelas medianas 0,8074
-Proporción de tierras labradas 0,8597
-Proporción de grandes parcelas 0,7916
-Importancia relativa de las grande y mediana explotación (explotaciones de más de 20 has./explotaciones de menos de 20 has. 0,7653
-Proporción de grandes explotaciones 0,7366
-Altura media de los municipios 0,7076
-Proporción de tierras en propiedad 0,6642
-Proporción de explotaciones de menos de 5 has. 0,6394

Variables poco influyentes:

-Proporción de tierras en arrendamiento 0,5888
-Proporción de explotaciones sin tierra 0,4706

Variables independientes del sistema:

-Proporción de tierras en aparcería 0,1935

-Proporción de tierras en otros regímenes de tenencia distintos a la propiedad, al arrendamiento y a la aparcería 0,1311

Estos resultados, como en el análisis factorial precedente de las variables poblacionales, nos pone de manifiesto cómo las variables más ligadas al sistema son aquéllas que constituyen la base de los cuatro componentes principales encontrados, quedando todas ellas explicadas en forma razonablemente completa por dichas cuatro componentes.

La existencia en el sistema de variables poco influyentes, tales como la proporción de tierras en arrendamiento y la proporción de explotaciones sin tierra, así como las independientes del sistema (proporción de tierras en aparcería y en otro regímenes de tenencia (distintos a la propiedad, el arrendamiento o la aparcería), se deben a su escasísima importancia en la provincia. Sin embargo, la de la proporción de tierras en arrendamiento debe su escaso peso relativo a sus especialísimas características, ya comentadas en los puntos anteriores, aparte de que entre las variables poco influyentes tiene un valor alto, próximo a 0,600.

La matriz de información reducida.-

Esta matriz sirve para determinar el peso de cada uno de los factores considerados en cada una de las unidades de análisis en que hemos subdividido a la provincia. En este caso tendríamos tres valores correspondientes a cada una de las 226 unidades de análisis municipales, y según expusimos en la factorización de las variables poblacionales, su resultado matemático se obtiene multiplicando la matriz de información reducida por la matriz de información obtenida a partir de las variables tipificadas.

Adjuntamos, a continuación, una serie de mapas en los que se re

presentan los factores tan sólo con tres valores: positivo, negativo o próximo a cero, correlacionados con cada una de las unidades de análisis consideradas: el municipio.

CLASIFICACION ESTRUCTURAL DE LOS MUNICIPIOS SEGOVIANOS A PARTIR DE SUS VARIABLES AGRARIAS.

En base a los resultados de la fase anterior es posible realizar una subdivisión del espacio provincial en áreas de máxima homogeneidad respecto a los tres factores que hemos descrito.

La técnica de análisis que se utiliza, como en el caso anterior, es la de la clasificación secuencial, estratificada y ponderada, que según expresamos en el otro análisis trata de ordenar a todos los municipios según sus "pesos", o "scores", que en cada uno alcanzan los factores considerados, empezando por el factor de máxima importancia, en nuestro caso los grados de parcelación de las explotaciones agrarias.

No vamos a describir nuevamente el método, porque ya lo hemos hecho en el anterior análisis factorial; a él por tanto nos remitimos.

Los resultados son:

Factor I (muy positivo)-Mayor que + 1,000:

Bercimuel	Escobar
Aguilafuente	Terreiglesias
Sauquillo de Cabezas	Montejo de Arévalo
Coca	Tolocirio
Escalona	Donhierro
Condado de Castilnovo	San Cristóbal de la V.
Santiuste de S.J.B.	Rapariegos
Santiuste de S.J.B. (anexiones)	Codorniz

Nava de la Asunción
Nieva
Domingo García
Miguelañez
Tabanera la Luenga
Escarabajosa de Cabezas
Martín Muñoz Posadas
Sangarcía (anexiones)
Bercial
Abades
Monterrubio
Juarros
Melque de Cercos
Santa María (anexiones)
Ortigosa de Pestaño
Yenguas de Erasma
Cantimpalos
Sangarcía
Marazuela
Marugan
Segovia (anexiones)
Lastras del Pozo

Factor I (muy negativo) - Menor que -1,000:

Aldeonte
Ayllón
Barbolla
Sepúlveda (anexiones)
Sotillo
Caballar
La Matilla
Pelayos
Matabuena
Gragera
Ayllón (anexiones)
Sepúlveda
Castillejo
Duruelo
Valleruela de Pedraza
Ventosilla y Tejadilla
Santiuste de Pedraza

Factor II (muy positivo) - Mayor de +1,000

Villaverde de Montejo
Lastras de Cuéllar
Prádena
Villaverde de Iscar
Sebulcor
Madriguera
Riofrío de Riaza
El Muyo
Torreval de San Pedro
Pedraza
Cuéllar
Arcones
Fuenterrebollo
Samboal
Riaza
Cerezo de Arriba
Becerril
Grado del Pico
Navafría
Basardilla

Sotosalbos	Collado Hermoso
Muñopedro	Villacastín
San Ildefonso	Navas de San Antonio

Factor II (muy negativo) - Menor de -1,000

Cuevas de Provanco	Sacramenita
Moraleja de Cuéllar	Calabazas
Fuentidueña	Pradales
Campo de San Pedro	Campo de San Pedro (anexiones)
Alconada	Aldeareal
Puebla de Pedraza	Rebollo
Aldeacorvo	Fuente de Santa Cruz
Santa Marta del Cerro	Cabañas de Polendos
Adrada de Pirón	Garcillán
Los Huertos	Valseca
Roda de Eresma	Martín Miguel
Valverde de Majano	La Lastrilla

Factor III (muy positivo) - Mayor que +0,200

Olombrada	Fuenterrebollo
Languilla	Hontalbilla
Cantalejo	Carbonero
Bernardos	Torreiglesias (anexiones)
Santo Tomé de Puerto	Santo Tomé (anexiones)

Factor III (muy negativo) - Menor que -0,200

Mata de Cuéllar	Veganzones
Frumales	Villeguillo
Adrados	Valdevacas
Cobos de Fuentidueña	San Pedro de Gaíllos
Cilleruelo de San Mamés	Sotillo
Aldealuenga	Aldeanueva del Codonal

Remondo
Sanchonuño
Torrecilla
Riaguas
Fresnada
Cantalejo (anexiones)
Aldeanueva del Monte
Sequera del Fresno
Fuente el Olmo
Otero de Herreros
La Losa
Aldehuela del Codonal
Santa María la Real
Armuña (anexiones)
Aldealengua de Pedraza
Anaya
Hontanares
Espirdo
Juarros de Río Moros
Valdeprados
Ortigosa del Monte

Sin clasificación

(los 89 restantes).

FACTORIZACION DE LAS VARIABLES RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA AGRARIA

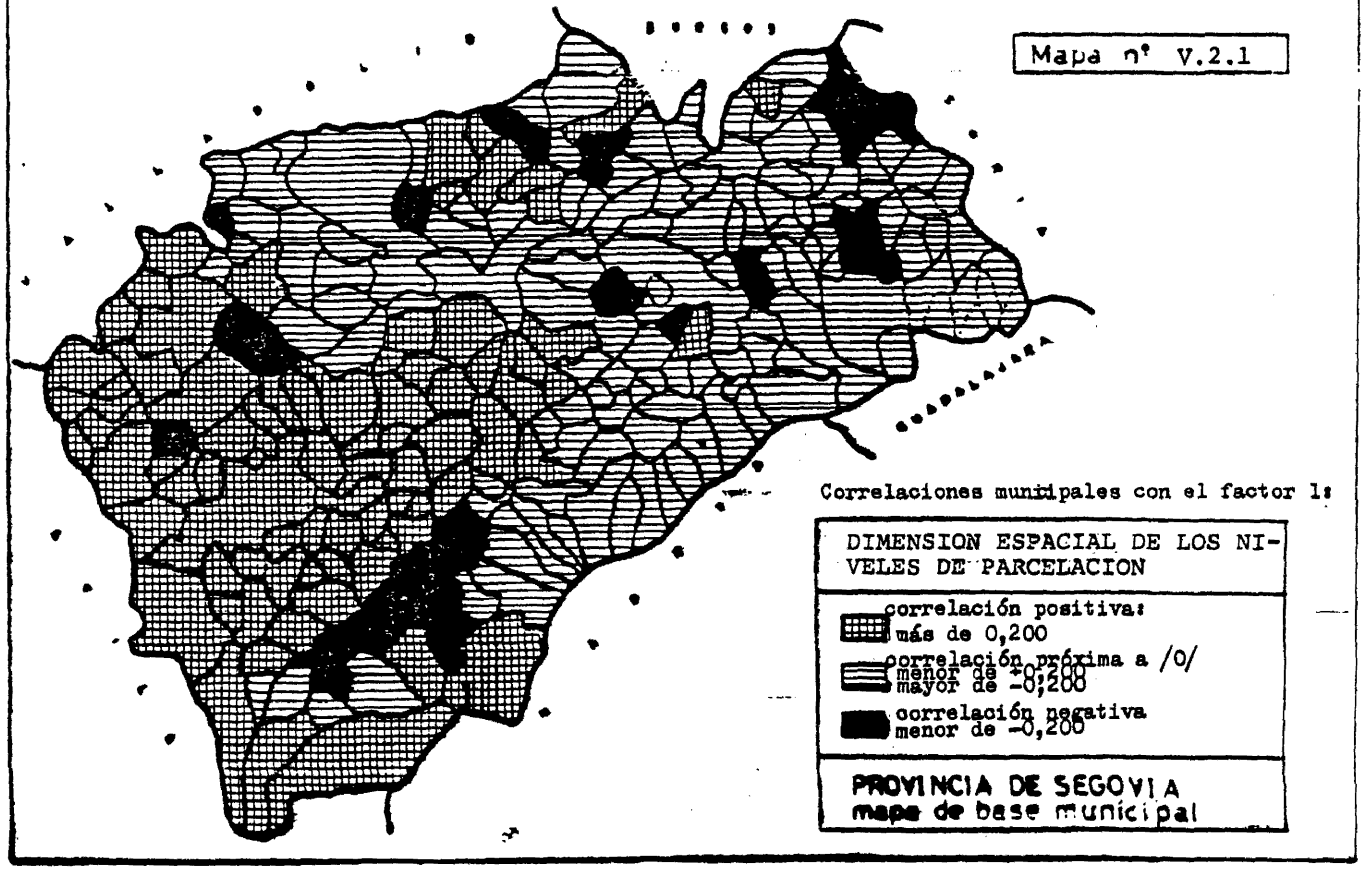

FACTORIZACION DE LAS VARIABLES RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA AGRARIA

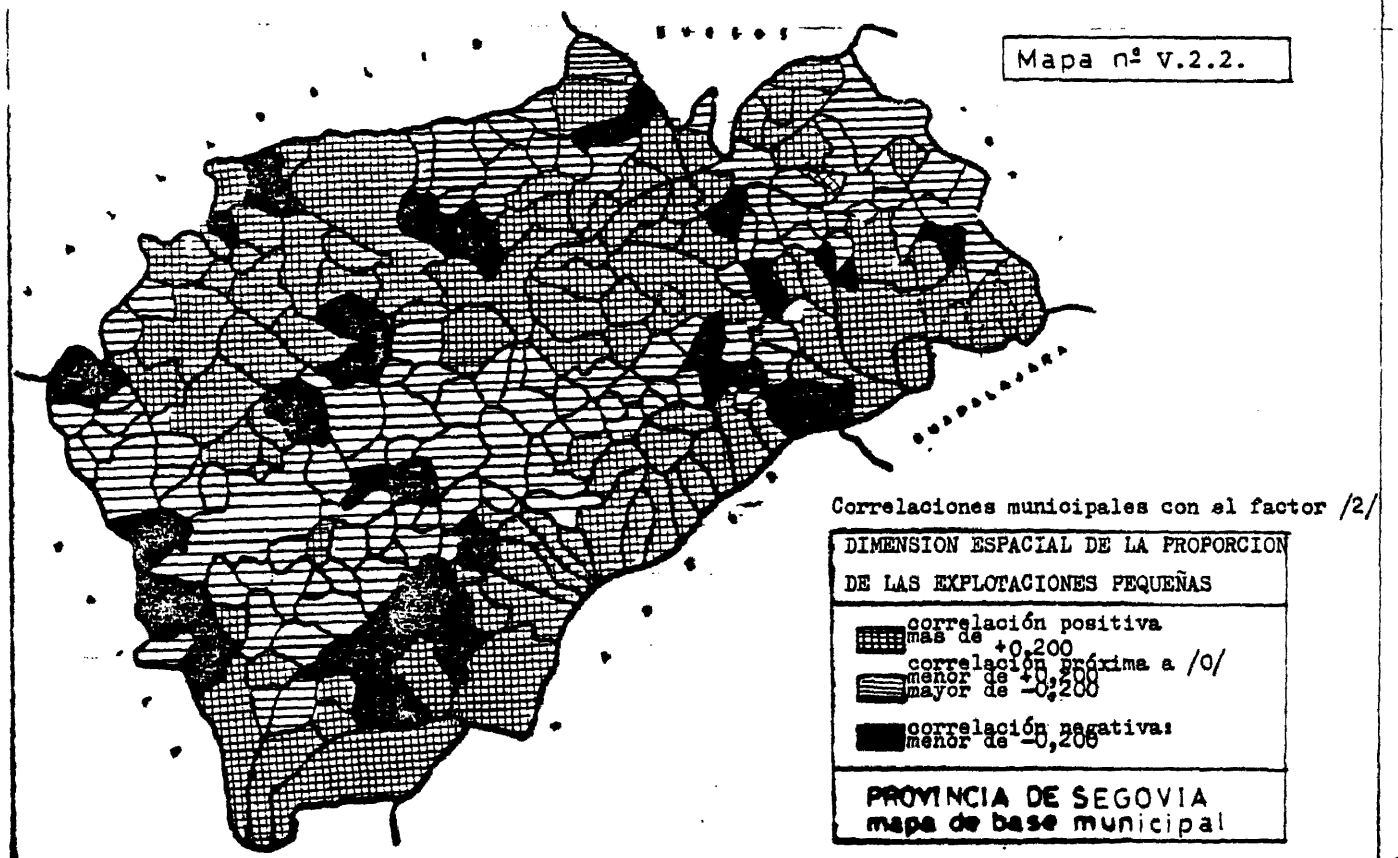

FACTORIZACION DE LAS VARIABLES RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA AGRARIA

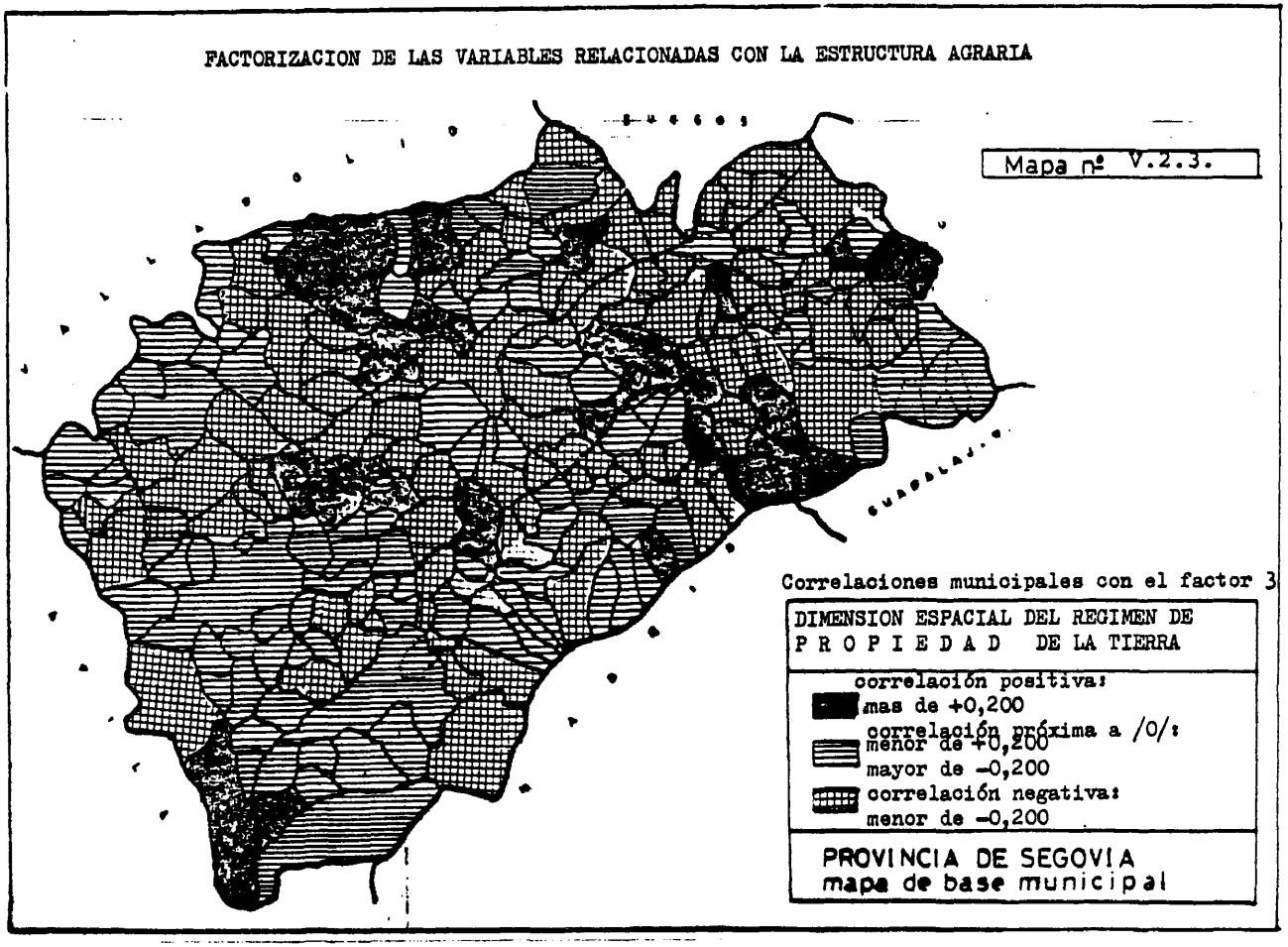

ANALISIS FACTORIAL DE LAS VARIABLES INFRAESTRUCTURALES Y ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

En el presente análisis factorial intervienen únicamente las variables que hemos llamado infraestructurales y económicas, de base territorial de información, municipal.

Todas estas variables están tratadas como índices o como valores relativos; los análisis anteriores nos habían enseñado que operar con variables no tipificadas o absolutas no tenía demasiado valor, ya que las conclusiones estaban en los datos de partida, y el análisis factorial servía únicamente para corroborar conclusiones apriorísticas.

Los test de significación factorial de los primeros análisis, nos permitieron seleccionar las variables del presente apartado, que quedaron reducidas a las doce que a continuación señalamos:

1) Patrimonio municipal per capita, esto es, la suma de los valores mobiliarios e inmobiliarios, de los municipios dividido entre el número de personas censadas en éstos.

2) La altura media del municipio, nuevamente.

3) Los niveles de infraestructura urbana (agua, alcantarillado, teléfono, luz...).

4) Infraestructura de las comunicaciones y grados de accesibilidad y conectividad de los núcleos de población: ferrocarril, carretera nacional, comarcal, etc...

5) Renta per capita municipal, obtenida del mapa de base municipal, que el Banco Español de Crédito incluyó para 1.975 en su Anuario del Mercado Español.

6) Dispersión del poblamiento de las unidades municipales de análisis consideradas.

7) Especialización comercial. Pts. contribuidas por tenencia de comercio e industria divididas entre el número de habitantes.

8) Nivel de industrialización, o proporción de personas trabajando en la industria respecto al total de habitantes del municipio.

9) Idem. pero considerando separadamente la construcción.

10) Idem. pero considerando la proporción de obreros en empresas de más de 10 trabajadores respecto al total de obreros industriales del municipio.

11) Idem. respecto al total de personas del municipio.

12) Indice de mecanización: caballos de vapor respecto al total de has. labradas de cada municipio.

La matriz de correlación entre variables.-

La matriz de correlación entre variables mide, como puede desprenderse de su nombre, el grado de correlación entre las diferentes variables.

El dato más destacado en ella es los escasos valores que alcanza, tanto de signo positivo como de signo negativo, hecho que ha de imputarse a lo heteróclito de las variables. Destacamos no obstante las siguientes correlaciones:

-Correlación positiva entre patrimonio y renta per capita, a pesar de los distintos contenidos de las dos variables.

-Correlación positiva entre altura y población dedicada a la construcción, hecho lógico si se considera la importancia de este sector económico y laboral en el área serrana como lugar privilegiado de segunda residencia.

-Correlación negativa de la altura con la concentración de población: los mayores problemas de dispersión del poblamiento se dan en estas áreas situadas por encima de los 1000 metros, más que en el resto de la provincia.

-La infraestructura se correlaciona positivamente con la renta per capita y con los mayores índices de concentración del poblamiento.

-La renta per capita se correlaciona, asimismo, positivamente con los niveles de industrialización, hecho comprensible si se tiene en cuenta que al diversificar económicamente la mano de obra de un municipio se aumenta su renta.

-La renta, nuevamente, se correlaciona positivamente con el índice de mecanización.

-La correlación es positiva entre la especialización comercial y los índices de desarrollo industrial.

-Los índices de especialización industrial, a su vez, se correlacionan positivamente con los de población ocupada en la construcción, hecho lógico si se considera el importante papel que ésta juega en el conjunto de aquélla, en la que en su primer valor aparece incluida.

Todas estas correlaciones tienen la importante misión de cuantificar una serie de relaciones entre variables, que constituían la base de las hipótesis de partida del estudio, que habían sido consideradas a priori cualitativamente.

	Patrimonio Municipal per cápita	Altura del Municipio	Infraestructura Urbana	Infraestructura comunicaciones	Renta per cápita	Indice de dispersión	Especialización comercial	Niveles de industrialización	Indice de población ocupada en la const.	% Trab. industr. en empresas de más de 10 trabajadores/total.tr.	% Industr. en empresas de más de 10 trab/total publ.	Indice de mecanización
Patrimonio Municipal per cápita	1.000											
Altura del Municipio	0.359	1.000										
Infraestructura Urbana	0.023	-0.111	1.000									
Infraestructura comunicaciones	-0.068	0.121	0.500	1.000								
Renta per cápita	0.157	-0.126	0.400	0.245	1.000							
Indice de dispersión	-0.333	-0.003	0.355	0.563	0.155	1.000						
Especialización comercial	-0.078	0.067	0.193	0.191	0.267	-0.024	1.000					
Niveles de industrialización	-0.033	0.153	0.092	0.074	0.244	0.001	0.533	1.000				
Indice de población ocupada en la const.	0.362	0.232	0.006	0.052	0.160	-0.335	0.111	0.476	1.000			
% Trab. industr. en empresas de más de 10 trabajadores/total.tr.	0.046	0.205	-0.041	-0.038	-0.320	0'070	-0.128	-0.039	0.007	1.000		
% Trab. industr. en empresas de más de 10 tra/total publ.	-0.032	0.167	0.071	0.049	0.196	0.016	0.518	0.649	0.170	0.263	1.000	
Indice de mecanización	-1.020	0.150	0.182	0.324	0.287	0.056	0.137	0.119	0.156	-0.065	0.066	1.000

La matriz factorial.

A partir de las correlaciones entre variables (12 x 12) se halla la matriz de información espacial, que contiene en el eje de las abcisas a las variables y en el de las ordenadas a los factores. Tendríamos en este caso 12 componentes principales que sumados explicarían el 100% de la varianza. Se hace preciso en este caso seleccionar aquéllas que tengan un valor superior a 1.000, que son las más significativas; en este caso son 5, que explican el 70,9% de la varianza. Con ellas formamos la verdadera matriz factorial reducida.

FACTOR	VARIANZA EXPLICADA	PROPORCION ACUMULATIVA DEL TOTAL DE LA VARIANZA
1	2.854	0.238
2	2.017	0.406
3	1.338	0.517
4	1.168	0.615
5	1.127	0.709
6	0.852	0.780
7	0.789	0.845
8	0.585	0.894
9	0.487	0.935
10	0.422	0.970
11	0.311	0.996
12	0.049	1.000

PESOS DE LOS FACTORES, ROTADOS LOS EJES PARA LOS PRINCIPALES COMPONENTES

	FACTOR 1	FACTOR 2	FACTOR 3	FACTOR 4	FACTOR 5
Patrimonio municipal per capita	-0.012	0.003	0.176	0.514	0.673
Altura del Municipio	0.211	-0.256	0.687	0.165	-0.318
Infraestructura Urbana	0.476	0.609	-0.102	-0.061	0.170
Infraestructura comunicaciones	0.506	0.651	0.215	-0.096	-0.222
Renta per Capita	0.553	0.284	-0.226	0.305	0.381
Indice de dispersión	0.293	0.624	0.305	-0.324	0.027
Especialización comercial	0.667	-0.204	-0.345	-0.164	-0.060
Niveles de industrialización	0.790	-0.487	-0.116	-0.073	-0.001
Indice de población ocupada en la const.	0.427	-0.294	0.177	0.463	-0.180
% Trab.industr. en empresas de más de 10 Obreros/total.Tr.	0.035	-0.158	0.681	-0.289	0.405
% Trab.industri. en empresas de más de 10 trab/total población	0.719	-0.489	0.031	-0.333	0.180
Indice de mecanización	0.407	0.241	0.081	0.474	-0.330

Descripción de los factores.-

El primer factor mantiene coeficientes de saturación significativos (por encima de 0,300) con ocho variables, que son:

- -Infraestructura urbana
- -Infraestructura de las comunicaciones
- -Renta per capita
- -Especialización industrial y comercial
- -Proporción de trabajadores ocupados en la industria
- -Proporción de trabajadores ocupados en la construcción
- -Proporción de trabajadores en industrias de más de 10 trabajadores respecto al total de trabajadores industriales.
- -Indices de mecanización en la agricultura.

El segundo factor mantiene coeficientes significativos con -- tres variables, con signo positivo, y con dos de signo negativo, se trata de un factor bipolar y muestra, como era de esperar, valores mucho más bajos.

El tercer factor lo hace positivamente con tres variables, positivamente con dos y negativamente con una.

Los factores cuarto y quinto presentan valores mucho más bajos. El cuarto positiva y significativamente con cuatro, y negativamente con dos tan sólo, y el quinto positivamente con tres y negativamente con dos solàmente.

Todos estos datos son presentados en la tabla adjunta, por lo que no merece la pena describirlos mucho más explícitamente.

El hecho de que se vayan enrareciendo en importancia los factores, y que a partir del cuarto se hagan difícilmente definibles por la repetición de variables con las que aparecen polarizados respecto a los factores anteriores y por su escaso valor, hará que, a efectos de nuestro estudio, tàn sólo sean considerados los tres primeros factores, cuya significación aparece más clara.

La rotación de ejes de los factores clarifica las fases técnicas anteriores, polarizando más aún las variables, como puede observarse en esta tabla:

PESOS DE LAS VARIABLES, ROTADOS LOS EJES DE LOS FACTORES

	FACTOR 1	FACTOR 2	FACTOR 3	FACTOR 4	FACTOR 5
Patrimonio municipal per capita	-0.140	-0.112	0.069	0.203	0.819
Altura del Municipio	0.027	-0.021	0.703	0.418	-0.179
Infraestructura Urbana	0.144	0.725	-0.098	-0.153	0.246
Infraestructura comunicaciones	0.036	0.850	0.228	-0.041	-0.089
Renta per Capita	0.310	0.383	0.043	-0.242	0.611
Indice de dispersión	-0.054	0.781	-0.061	0.226	-0.071
Especialización comercial	0.753	0.134	0.026	-0.221	-0.038
Niveles de industrialización	0.902	-0.025	0.251	0.014	0.042
Indice de población ocupada en la const.	0.281	-0.104	0.655	-0.046	0.0163
% Trab.industr. en empresas de más de 10 Obreros/total.Tr.	0.038	0.052	-0.011	0.850	0.100
% Trabj.industr. en empresas de más de 10 trab/total población	0.898	0.015	0.049	0.303	0.010
Indice de mecanización	0.019	0.316	0.603	-0.311	0.104
VP	2.409	2.150	1.424	1.322	1.199

Definición de las componentes.-

De las tablas anteriormente insertadas, como en los análisis precedentes, extraemos los valores de las variables más significativas, que nos servirán para definir los factores.

Estructura del factor I: 23,8%

Correlación de variables-factores:
Polo positivo (+):

-Proporción de población ocupada en la industria 0,902
-Niveles de especialización industrial y comercial.... 0,753

-Proporción de población industrial en empresas de más de 10 trabajadores, respecto al total de población industrial 0,898

Este primer factor aparece muy claramente definido en torno a las variables relacionadas con los volúmenes, o mejor, con las proporciones de población industrial y con el grado de especialización industrial y comercial. Todas estas variables aparecen perfectamente imbricadas y ligadas al fenómeno de la diversificación ocupacional en las áreas rurales.

Hemos de tener en cuenta que estos datos en sí nos ponen de relieve cómo estas variables, en este factor, explican en gran medida la varianza entre los valores tipificados de todos los municipios de la provincia en relación al total de variables consideradas en el presente análisis. Ya que este valor intrínseco en sí es relativo nos pondrá de manifiesto en la matriz de información espacial los municipios que alcanzan mayores pesos respecto a este factor y, sin embargo, este dato es preciso sea tomado con cautela: no se trata de deducir, a partir de este factor, la dinámica progresiva de diversificación ocupacional en dichos municipios sino su situación en un momento dado: 1.978 (año al que corresponden los datos industriales). Naturalmente que entre 1.950 y 1.978 estos municipios se han decantado como más industrializados en relación con los otros, y, sin embargo, esta industrialización es relativa, y más ha sido consecuencia del proceso emigratorio y de la pérdida absoluta y relativa de población, que ha hecho aumentar la proporción de activos industriales en estos municipios rurales, que de un desarrollo industrial en sí, que no se ha dado salvo puntualmente, en núcleos concretos, ligado a la puesta en explotación de minas u otros recursos naturales (explotación maderera ...). En otras palabras, el aumento de la importancia relativa de activos industriales se debe más al descenso en el número de ocupados en la agricultura que a un incremento real de

mano de obra industrial.

En base a estas consideraciones este factor podría quedar definido como:

-Niveles de diversificación ocupacional,

con lo que pondríamos de manifiesto:

+ que existe un grado de diversificación según municipios;
+ que se habla de importancia relativa, y no de valores absolutos;
+ que incluimos a activos industriales y a otros sectores profesionales como el comercio. Del resto de actividades no agrarias no tenemos datos ni directos ni indirectos.

La componente II.-

Estructura: 16,8%
Explicación acumulada de la varianza: 40,6%

Correlación de variables-factores
Polo positivo (+)

-Infraestructura de los núcleos de población 0,725
-Infraestructura de las comunicaciones o niveles de accesibilidad 0,850
-Poblamiento (concentración/dispersión) 0,781

y con valores más bajos, pero por encima de 0,300

-Renta municipal per capita 0,383
-Indice de mecanización agraria 0,316

Si se tiene en cuenta, según se comentó anteriormente, la relación positiva entre renta per capita y desarrollo infraes-

tructural (de los cascos de población y niveles de accesibilidad), y que éstos se hallan correlacionados positivamente como es de esperar, con los municipios con menos problemas de dispersión de población, esto es, más concentrados, y si excluimos por su escaso valor el índice de mecanización, o si le incluimos por su encuadre, observamos como las principales variables de este factor según su peso en él son las que tienen relación con las infraestructuras, sean éstas urbanas o de comunicaciones o grado de accesibilidad.

Por todo lo cual este factor puede ser definido como:

-Niveles de desarrollo infraestructural.

La componente III.-

Estructura: 11,1%

Proporción de la varianza acumulada: 51,7

Correlación de variables-factores

Polo positivo (+)

-Altura media de los municipios	0,703
-Proporción de población dedicada a la construcción.	0,655
-Indices de mecanización agrícola	0,603

Esta tercera componente agrupa variables que aparentemente están entre sí muy poco relacionadas, si exceptuamos las dos primeras, las cuales, según nos hemos referido anteriormente, sí aparecen correlacionadas positivamente si se tiene en cuenta que es precisamente el área de montaña de la provincia, la más alta, donde el sector de la construcción adquiere mayor importancia absoluta y relativa con respecto al resto del espacio provincial, menos dotada medioambientalmente y, por tanto, más agrícola.

Así, pues, si se exceptúan estas dos variables, que en parte

ya están incluidas en los anteriores factores, ya que la construcción aparecía también englobada en el conjunto de población industrial y en el de grados de especialización industrial y comercial, nos resta únicamente con un valor relativamente alto la del índice de mecanización, que es el resultante de dividir el número total de caballos de vapor de los municipios entre el número de has. de labrantío. Es a partir de este índice como definiremos a esta componente, que queda identificada como:

-Niveles de mecanización agrícola.

No consideramos la posible definición de la componente como "Grados municipales de modernización de la agricultura" por considerarlo demasiado ambicioso, si se tiene en cuenta que de dicha supuesta"modernización" sólo consideramos un índice, el de mecanización.

En resumen, con estas tres componentes tenemos explicada más de la mitad de la varianza total del conjunto de municipios de la provincia. El resto de la varianza queda explicada por los demás factores que, como es normal, presentan, aunque bajas, correlaciones positivas con las variables que integran las componentes ya mencionadas y definidas; por lo que la información que aportan es escasa y los niveles de confusión posible notable, por tanto no se considerarán en el presente análisis.

Los componentes básicos, en suma, que hemos considerado en este análisis factorial que consideraba las variables infraestructurales y económicas son:

-Niveles de diversificación ocupacional
-Niveles de desarrollo infraestructural
-Niveles de mecanización agrícola

que explican respectivamente el 23,8, el 16,8 y el 11,1% del total de la varianza.

A partir de estas componentes, como en el análisis anterior, delimitaremos espacios intraprovinciales con desarrollo económico e infraestructural semejante y a partir de ellos áreas funcionales y centros gravitacionales.

Influencia de las variables en la explicación del sistema.-

Ordenamos a continuación las variables que han intervenido en este sistema en relación a su índice de comunalidad respecto al conjunto de los factores. Evidentemente, a mayor valor de la comunalidad, mayor será la influencia real ejercida por la variable en el conjunto, y viceversa.

Las variables del presente análisis factorial quedan clasificadas de la siguiente manera:

a) Variables muy influyentes (comunalidad por encima de +0,600)

-Proporción de trabajadores industriales en empresas de más de 10 obreros respecto al total de trabajadores del municipio	0,8998
-Proporción de población industrial respecto al total de población del municipio	0,8802
-Infraestructura (accesibilidad)	0,7847
-Patrimonio municipal per capita	0,7485
-Proporción de trabajadores industriales en empresas de más de 10 trabajadores, respecto al total de trabajadores industriales	0,7285
-Altura media de los municipios	0,7163
-Renta per capita municipal	0,6761
-Características del poblamiento	0,6733
-Infraestructura urbana de los núcleos de población	0,6401
-Niveles de especialización comercial	0,6356

b) Variables poco influyentes (comunalidad entre 0,200 y 0,600)

-Indices municipales de mecanización 0,5706
-Proporción de población activa dedicada
a la construcción respecto al total de
habitantes del municipio 0,5473

c) Variables independientes del sistema (comunalidad inferior a 0,200)

-Ninguna.

Observamos, como en el análisis anterior, cómo las variables más ligadas al sistema (en este caso las 10 primeras) son aquéllas que constituyen la base de los tres componentes que hemos considerado y todas ellas quedan explicadas en forma razonablemente completa por estas tres componentes.

Los valores de las variables más ligados al sistema pueden explicarse en base a su fuerte peso en el conjunto de variables, y quizás a la reiteración con que aparecen, aunque sea bajo índices distintos, pero a partir de la misma base estadística:la población dedicada a la industria.

Como conclusión a este punto no obstante es de señalar los altos valores generales conseguidos por caso todas las variables, hecho que técnicamente ha de saludarse como muy positivo, ya que nos habla del importante papel que juegan todas ellas en el conjunto del sistema.

COMUNIDADES OBTENIDAS DE LOS 5 PRIMEROS FACTORES CON UNA SOLA ITERACION

Patrimonio municipal per capita	0.7485
Altura del Municipio	0.7103
Infraestructura Urbana	0.6401
Infraestructura comunicaciones	0.7847
Renta per capita	0.6761
Indice de dispersión	0.6733
Especializacion comercial	0.6356
Niveles de industrialización	0.8802
Indice de población ocupada en la const.	0.5473
% Trab.industr.en empresas de más de 10 Obreros/total.Tr.	0.7375
% Trab.indus.en empresas de más de 10 trab/total población.	0.8998
Indice de mecanización	0.5706

CLASIFICACION ESTRUCTURAL DE LOS MUNICIPIOS SEGOVIANOS EN BASE A SUS VARIABLES ECONOMICAS E INFRAESTRUCTURALES

En base a los resultados de las fases precedentes y como en los anteriores análisis factoriales realizamos una subdivisión del espacio provincial en áreas de máxima homogeneidad respecto a los tres factores que hemos caracterizado.

La técnica y el método ya están explicados en las factorizaciones precedentes por lo que serán obviadas aquí.

Los resultados de esta clasificación son:

Factor I muy positivo. Mayor de 0,500

Fuentidueña	Vallelado
Cuéllar	Campo de San Pedro
Cantalejo	Fuenterebollo
Fresno de Cantespino	Aguilafuente
Sepúlveda	Riaza
Navas de Oro	Cerezo de Abajo
Migueláñez	Bernardos
Cantimpalos	Valseca
Bernuy de Porreros	Espirdo
Torrecaballeros	Sangarcía
Valverde de Majano	Segovia
La Lastrilla	Palazuelos de Eresma
Villacastín	San Ildefonso
Otero de Herros	El Espinar

Factor I, muy negativo- Inferior a -0,500

Cuevas de Provanco	Valtiendas
Honrubia de la Cuesta	Villaverde de Montejo
Adrados	Fuentesauco
Castrojimeno	Navares de Enmedio
Cedillo de la Torre	Campo de San Pedro(anexiones)

Factor I, muy negativo. Inferior a -0,500 (continuación)

Alconada de Maderuelo
Languilla
Valle de Tabledillo
Aldeonte
Bercimuel
Turrubuelo
Cerezo de Arriba
Becerril
Grado del Pico
Torreiglesias
El Cubillo
Orejana
Santo Tomé (anexiones)
Pelayos del Arroyo
Torreval de San Pedro
Arcones
Aldealengua
Torecillas del Pinar
Navares de Abajo
Pajarejos
Corral de Ayllón
Pinarnegrillo
Riofrío de Riaza
El Muyo
Santiuste S.J.B.(anexiones)
Torreiglesias (anexiones)
Arahuetes
Ventosilla y Tejadilla
Cabañas de Polendos
Santiuste de Pedraza
Aldealaguna de Pedraza
Sangarcía (anexiones)

Factor II, muy positivo. Superior a +0.300

Sacramenia
Hontalbilla
Navalmanzano
Cantalejo
Carbonero el Mayor
Santa María la Real
Turégano
Navafría
Fresno de la Fuente
Fresnada de Cuéllar
Fuentepelayo
Coca
Navas de la Asunción
Prádena
Santo Tomé

Factor II, muy negativo. Inferior a -0.300

Torreadrada
Ribota
El Negredo
Aldehorno
Olombrada
Madriguera
Urueñas
Montejo de la Vega de la S.

Factor II, muy negativo. Inferior a -0.300

Pradales
Santibañez de Ayllón
Juarros de Róo Moros
Aldehuela del Codonal
Basardilla
Collado Hermoso
Los Huertos
Moral de Hornuez
Santa María del Cerro
Melque de Cercos
Encinillas
Brieva
Bercial
Valdeprados

Factor II, muy negativo. Inferior a -0.300

Vegas de Matute
Riaguas de San Bartolomé
Cantalejo (anexiones)
Sequera del Fresno
Valvieja
Sebúlcor
Villacorta
Valdevarnés
Escobar de Polendos
Casla
Rapariegos
Sotosalbos
Lastras de Cuéllar
Grajera
Gomezserracín
Aldeanueva del Monte
Ribota
Sauquillo de Cabezas
Sepúlveda (anexiones)
Villeguillo
Rebollo
Caballar
Tolocirio
Santa María (anexiones)
Marazuela

Factor III, muy positivo. Superior a +0,300

Trescasas
Gallegos

Factor III, muy negativo. Inferior a -0,300

Moraleja de Cuéllar
Calabazas
San Cristobal de Cuéllar
Frumales
Membribre de la Hoz
Fuentesoto
Cuéllar (anexiones)
Fuentepiñel

Factor III, muy negativo. Inferior a -0,300 (continuación)

Fuente del Olmo
Carrascal del Río
Remondo
Gomezserracín
Barbolla
San Martín y Mudrián
Veganzones
Mozoncillo
Escalona
Aldeonte
Nieva
Montejo de Arévalo
Codorniz
Anaya
Los Huertos
(no clasificable:41)

San Mibuel de Bernuy
Cobos de Fuentidueña
Sanchonuño
Lastras de Cuéllar
Samboal
Pinarejos
Cabezuela
Aldeareal
Muñoveros
Fuente de Santa Cruz
Escarabajosa de Cabezas
Donhierro
Armuña (anexiones)
Garcillán
Hontanares

FACTORIZACION DE LAS VARIABLES ECONOMICO-INFRAESTRUCTURALES

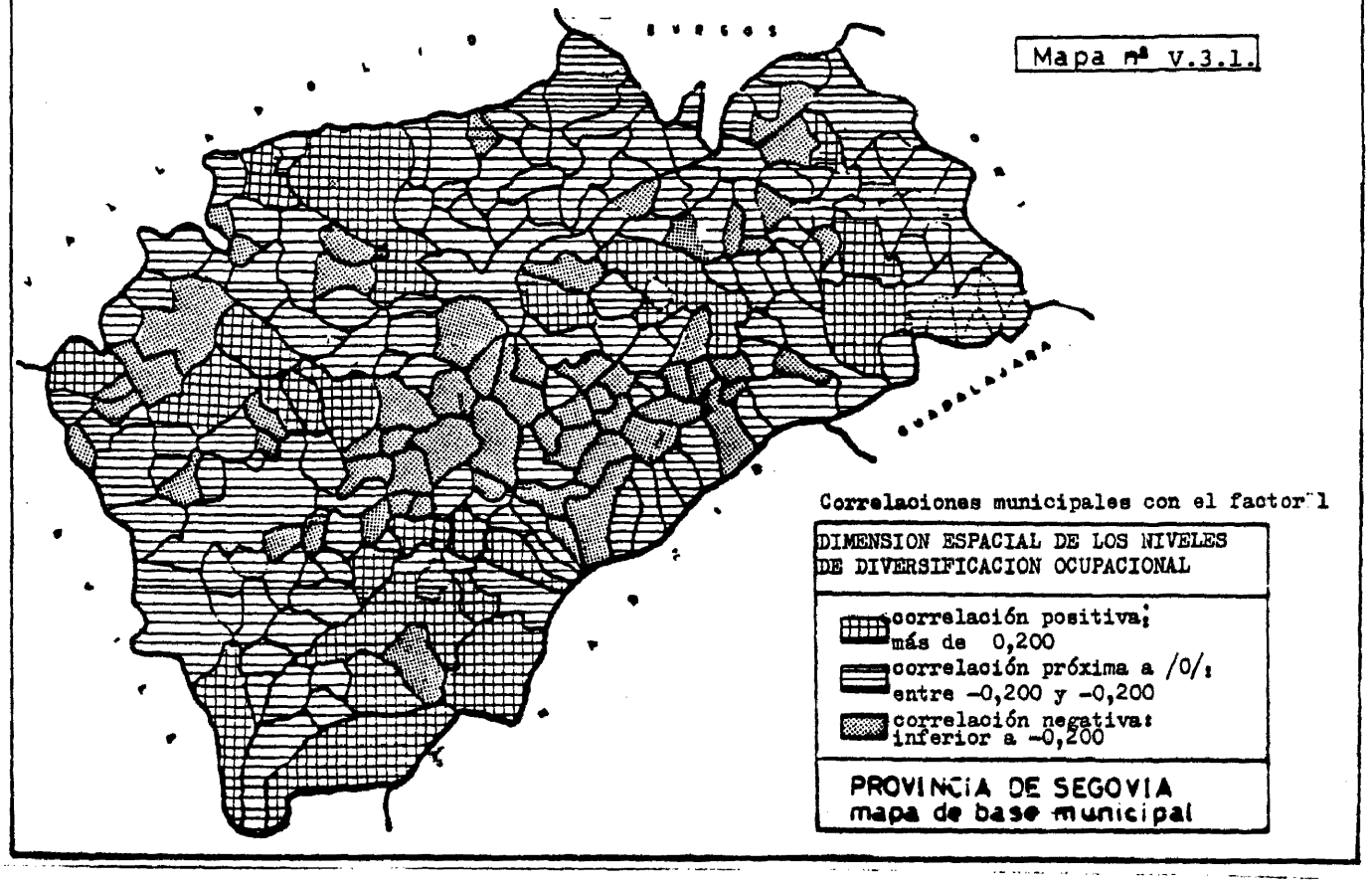

FACTORIZACION DE LAS VARIABLES ECONOMICO-INFRAESTRUCTURALES

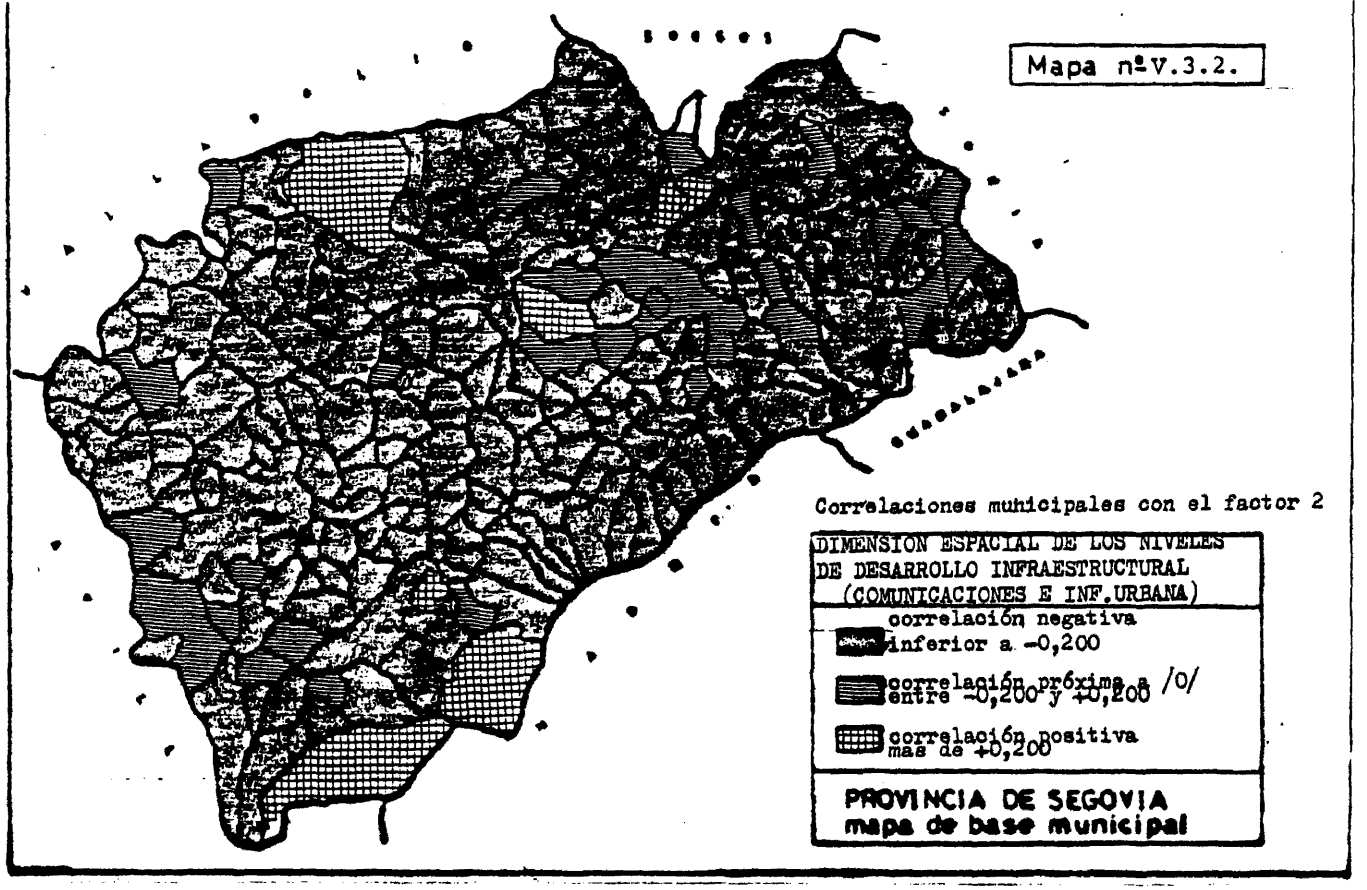

FACTORIZACION DE LAS VARIABLES ECONOMICO-INFRAESTRUCTURALES

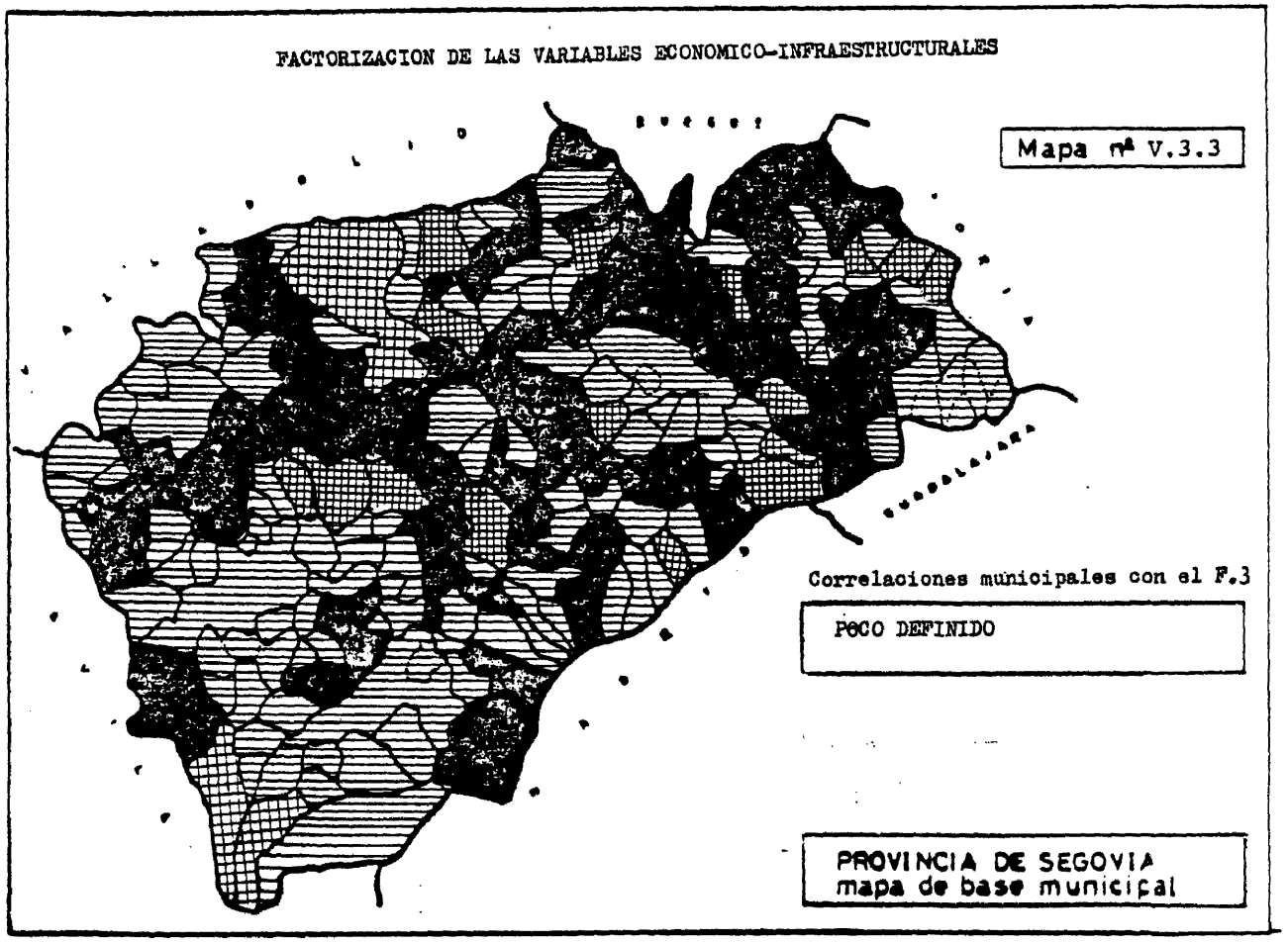

NOTAS AL CAPITULO I

(1) Pierre George. "Les methodes de la Géographie". Presse Universitaires de France. Collection Que sais-je?n.1.938. Paris, 1.967. En la Introducción está expuesto este tema.

(2) Racine, J.B. y Reymond,H. "L'analyse quantitative en Geographie". Presse Universitaire de France, París, 1.975, pág. 11.

(3) Racine,J.B. y Reymond,H. Op. Cit. pág. 30-31.

(4) Yela, "Introducción al análisis factorial". Ed. Lumen.Barcelona.1.959. Aunque dirigida a psicólogos, esta obra es posiblemente la más aconsejable para iniciarse en las técnicas del análisis factorial, por la claridad y sencillez de su exposición, cualidades nada abundantes en el resto de las obras que tratan el tema.

(5) Citado por Antonio Moreno "Carabanchel", Tesis Doctoral. Inédita.pág. 470.

(6) En la redacción de este apartado introductorio a nuestros análisis factoriales y esencialmente en los puntos que siguen a este, hemos de señalar la deuda científica contraída con nuestro colega y amigo, Antonio Moreno Jiménez, tanto para entender el proceso matemático de la técnica factorial, como para exponerla con cierta claridad y coexión. Un desarrollo más amplio de estos aspectos pueden verse en la tesis doctoral de este geógrado, inédita en el momento de escribir estas líneas, entre las páginas 472 y siguientes. En la aclaración de ciertos conceptos matemáticos me ha ayudado, asimismo, Joaquín Bosque Sendra.

(7) Citado por Antonio Moreno. Op. cit. pág. 499.

(8) Racine,J.B. y Reymond,H. Op. cit. pág. 169.

(9) Antonio Moreno. Op. cit. pág. 512.

(10) Citado por Antonio Moreno. Op. cit. pág. 513.

(11) Vid. Joaquín Bosque Sendra."La ocupación del territorio en la provincia de Granada. Un ejemplo de análisis factorial". Boletín de la Real Sociedad Geográfica. 1.974. pp.27-57. Joaquín Bosque Sendra y Fernando Fernández Gutiérrez. "Aportaciones metodológicas en la interrelación de la Geografía factorial y de la Geografía electoral. V Coloquio de Geografía. Granada 1.977. J.B.Racine "Ecología factorial y ecosistemas espaciales". Instituto de Estudios de Administración Local. pp.182-227. Javier Rusines Torregrosa y Nuria Pascual Güell. "La distancia funcional como instrumento para la delimitación de regiones: una aplicación al caso español". Revista de Economía. 1.974. Madrid. pp.113-135. Y L.J.King "Statistical analysis in Geography". 1.969. Prentince Hall. Englewood Clifts.

(12) Vid. A. Aznar "Infraestructura y regionalización de las provincias españolas".Revista de Economía.1.974,pp.168.

Capítulo VI

VALORACION GLOBAL DEL POTENCIAL DEMOGRAFICO, DE LA ESTRUCTURA AGRARIA Y DE LA BASE ECONOMICO-INFRAESTRUCTURAL DE LAS COMARCAS DE SEGOVIA

VALORACION GLOBAL DEL POTENCIAL DEMOGRAFICO, DE LA ESTRUCTURA AGRARIA Y DE LA BASE ECONOMICO-INFRAESTRUCTURAL DE LAS COMARCAS SEGOVIANAS

Introducción

El método que empleamos consiste básicamente en considerar cada una de las variables demográficas, agrarias y económico-infraestructurales que se han analizado y escrito en los dos anteriores capítulos, y darles diferentes valores cualitativos - con respecto a las características predominantes de cada espacio rural comarcal.

A partir de estas valoraciones, realizamos un primer cuadro-resumen que será cuantitativamente matizado en una segunda tabla, dando a cada variable el valor adquirido en función de su capacidad explicativa de la varianza en el análisis factorial de - cada gran grupo de variables; así, por ejemplo, tiene distinto valor"los niveles de envejecimiento del empresariado agrícola" (0,584), que"los niveles de desarrollo industrial"(0,947), aunque ambas variables tengan en una unidad comarcal cualquiera - la misma valoración cualitativa (altos, o bajos,...).

El fin que perseguimos con este capítulo es el de presentar el importante volumen de información considerado a lo largo de los capítulos de análisis territorial y de análisis factorial, mínimamente ordenado y sistematizado por unidades comarcales, - para evitar la excesiva dispersión de datos, comentarios y valoraciones sobre estos indicadores considerados.

LOS DIFERENTES POTENCIALES DEMOGRAFICOS COMARCALES DE LA SEGOVIA RURAL

Desde el punto de vista cualitativo aparecen dentro de la provincia tres grupos de comarcas, diferenciados por su potencial demográfico (véase cuadro 5.1.), que son:

- De potencial demográfico alto:
  - Cuéllar
  - Segovia
  - Coca

Estas tres comarcas aparecen caracterizadas por:

- un momento de iniciación del proceso de despoblación centrado cronológicamente en estas dos últimas décadas.
- un grado de despoblamiento,entre 1.950 y 1.975, moderado o moderado-fuerte, pero siempre por debajo del 40%.
- un tamaño gemográfico predominante en sus núcleos mediano o mediano-grande.
- una densidad demográfica intermedia, pero por encima de la media provincial rural (Segovia, sin la capital, 14 hab./km2).
- una dinámica vegetativa estancada o ligeramente progresiva.
- un tamaño familiar medio grande o mediano-grande, asimismo mayor que el tamaño medio rural de la provincia, que es de 3,20 miembros.
- un nivel de reemplazo generacional medio.
- un nivel de envejecimiento del empresariado agrícola medio o medio-alto.
- un nivel de desarrollo industrial alto o medio-alto, y, por consiguiente,
- un nivel de agrarización ocupacional medio-bajo.

POTENCIALES DEMOGRAFICOS COMARCALES DE LA SEGOVIA-RURAL

(Valoración cualitativa)

VARIABLES / COMARCAS	COCA	CUELLAR	SACRAMENIA	SEPULVEDA	AYLLON	RIAZA	PRADENA	SEGOVIA	STA.MARIA	CANTALEJO
Momento de iniciación del proceso de despoblación	1960	1960	1960	2ª mital s.XIX	1950	2ª mitad s. XIX	2ª mitad s.XIX	1950	1950	1950
Grado de despoblación entre 1950 y 1975	Moderado	Fuerte/ Moderado	Fuerte/ Moderado	Muy fuerte	Muy fuerte	Muy fuerte	Fuerte/ muy fuerte	Moderado/ Fuerte	Fuerte	Fuerte
Tamaño demográfico predominante de los núcleos	Mediano/ grande	Mediano	Mediano/ pequeño	Muy pequeño	Muy pequeño	Muy pequeño	Mediano/ pequeño	Mediano/ pequeño	Pequeño	Mediano
Densidad demográfica	Intermedia	Intermedia	Baja	Muy baja	Muy baja	Muy baja	Muy baja	Intermedia	Intermedia/baja	Intermedio/baja
Dinámica vegetativa	Estancada/ progresiva	Estancada/ progresiva	Estancada/ regresiva	Muy regresiva	Muy regresiva	Muy regresiv.	Regresiva	Estancad./ progresiva	Estancada	Estancada
Tamaño familia	Mediano	Grande	Mediano	Pequeño	Mediano	Pequeño/ muy peq.	Pequeño/ muy peq.	Mediano/ grande	Mediano/ pequeño	Mediano/ pequeño
Nivel de reemplazo generacional	Medio	Medio	Bajo	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	Medio	Medio/ bajo	Medio/ bajo
Nivel de envejecimiento del empresariado agrícola	Medio/ alto	Medio/ bajo	Medio/ alto	Muy alto	Muy alto	Muy alto	Alto	Medio/ alto	Medio	Medio
Porporción de población dedicada a la industria	Media/ alta	Alta	Muy baja	Muy baja	Muy baja	Baja	Muy baja	Alta	Media/ baja	Media/ baja
Nivel de "agrarización" ocupacional	Medio	Medio	Alto	Muy alto	Muy alto	Alto	Alto	Medio/ bajo	Medio	Medio
POTENCIAL DEMOGRAFICO A ESCALA PROVINCIAL	ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	ALTO	MEDIO	MEDIO

De potencial demográfico bajo

- Prádena
- Ayllón
- Riaza
- Sepúlveda

Sus características genéricas son:

- el proceso de despoblación puede considerarse como histórico. Aparece centrado en la segunda mitad del siglo XIX, excepto para el caso de la comarca de Ayllón.

- un grado de despoblación en las tres últimas décadas calificables como muy fuerte (superior al 60% de los efectivos totales de los que partía en 1.950.

- un poblamiento caracterizado por unos núcleos de población - muy pequeños, normalmente inferiores a 250 habitantes.

- una densidad demográfica muy baja, siempre inferior a 10 habitantes por km2, descendiendo en ocasiones (Serrezuela y Sierra de Ayllón) a 1 y 2 habitantes por km2.

- una dinámica vegetativa regresiva o muy regresiva, casi siempresuperior al menos 10 por mil.

- un tamaño medio de las familias pequeño o muy pequeño, inferior en numerosos municipios a 2,4 miembros por grupo familiar.

- un nivel de reemplazo generacional muy bajo (proporción de población entre 6 y 14 años inferior al 8%).

- un envejecimiento del empresariado agrícola muy superior al de la provincia, que parte de valores notablemente altos.

- una proporción de población dedicada al sector secundario muy -

baja, que queda correlacionada a sus altos grados o niveles de "agrarización" ocupacional, que son en estas comarcas altos o muy altos.

Como comarcas de potencial demográfico medio podrían considerarse las de:

- Santa María la Real de Nieva
- Cantalejo, y
- Sacramenia

Sus características demográficas esenciales aparecen con unas valoraciones cualitativas intermedias entre estos dos grupos de comarcas anteriormente considerados.

Dando a las diferentes valoraciones cualitativas (muy alta, alta, media o intermedia, baja y muy baja) valores numéricos de 1 a 5, en función de su relación al potencial demográfico, y matizando este valor con el que realmente tiene cada variable en el sistema factorial poblacional, optenemos las siguientes valoraciones cualitativas de las comarcas consideradas (ver cuadro 5.2.):

1) Comarcas de potencial demográfico alto (valor superior a 25)

- Cuéllar.....29,31
- Coca.....28,19
- Segovia.....26,24

2) Comarcas de potencial demográfico medio (valores entre 15 y 25)

- Cantalejo.....22,61
- Santa María.....20,54
- Sacramenia.....17,47

POTENCIALES DEMOGRAFICOS COMARCALES DE LA SEGOVIA RURAL

(valoraciones cuantitativas)

	PESO DE LA VARIABLE	COCA	CUELLAR	SACRAMENTO	SEPULVEDA	AYLLON	RIAZA	PRADENA	SEGOVIA	STA.MARIA	CANTALEJO
Momento de iniciación del proceso de despoblación	0,983	3,93	3,93	0,98	0,98	0.98	0,98	0,98	2,95	2,95	2,95
Grado de despoblación entre 1950 y 1975	0,897	2,71	2,24	1,34	0,90	0,90	0,90	2,34	2,24	1,79	1,79
Tamaño demográfico predominante de los núcleos	0,876	3,94	3,50	3,07	0,87	0,87	0,87	2,19	2,19	1,79	1,60
Densidad demográfica	0,783	2,35	2,35	1,97	0,78	0,78	0,78	0,78	2,35	1,96	1,96
Dinámica vegetativa	0,869	3,04	3,04	2,17	0,87	0,87	0,87	3,04	3,04	2,61	2,61
Tamaño familiar	0,983	2,95	3,93	2,95	1,97	2,95	1,47	1,47	3,44	2,45	2,45
Nivel de reemplazo generacional	0,758	2,27	2,27	1,51	0,76	0,76	0,76	0,76	2,28	1,90	1,90
Nivel de envejecimiento del empresariado agrícola	0,584	1,46	2,04	1,46	0,58	0,58	0,58	1,16	1,46	1,75	1,75
Proporción de población industrial	0'947	3,31	3,78	0,95	0,95	0,95	1,89	0,95	3,79	1,89	2,37
Nivel de agrarización ocupacional	0'744	2,23	2,23	1,49	0,74	0,74	1,49	1,49	2,6	1,49	2,23
VALORACION GLOBAL		28,19	29,31	17,47	9,42	10,38	10,57	14,16	26,34	20,54	22,61
VALORACION GLOBAL EN %		14,91	15,50	9,24	4,98	5,49	5,59	7,49	13,94	10,86	11,96

3) Comarcas de potencial demográfico bajo (valores inferiores a 15)

- Prádena.....14,16
- Riaza.....10,57
- Ayllón.....10,38
- Sepúlveda..... 9,51

En el mapa V.1.1. adjunto se representan las comarcas, con su configuración espacial y la valoración de su potencial demográfico.

Es de remarcar el hecho de la fuerte concentración espacial - con que se presentan distribuidos estos valores, que hay que considerar, simplemente, como indicativos.

El contraste en cuanto a potencial demográfico entre la mitad Este y Oeste de la provincia queda patentemente reflejado. Desde el punto de vista de la estructura agraria, y económico-infraestructural, va a volver a observarse, como tendremos ocasión de comentar a continuación, este contraste, lo que va a probar:

1) La fuerte heterogeneidad demográfica del espacio rural provincial.

2) La fuerte dependencia de la población de factores de tipo - agrario y económico-infraestructural, y

3) El desigual grado de integración territorial de este espacio rural, de estos espacios rurales, en el sistema económico y social español, que impide considerar a estos como un todo homogénero, que hemos demostrado, al menos demográficamente, no son.

Como la población es entendida en este estudio como un sistema de variables dependientes, podemos deducir que desde el punto de vista agrario o económico-infraestructural, tal homogeneidad no existe, incluso si la escala de análisis es la comarcal.

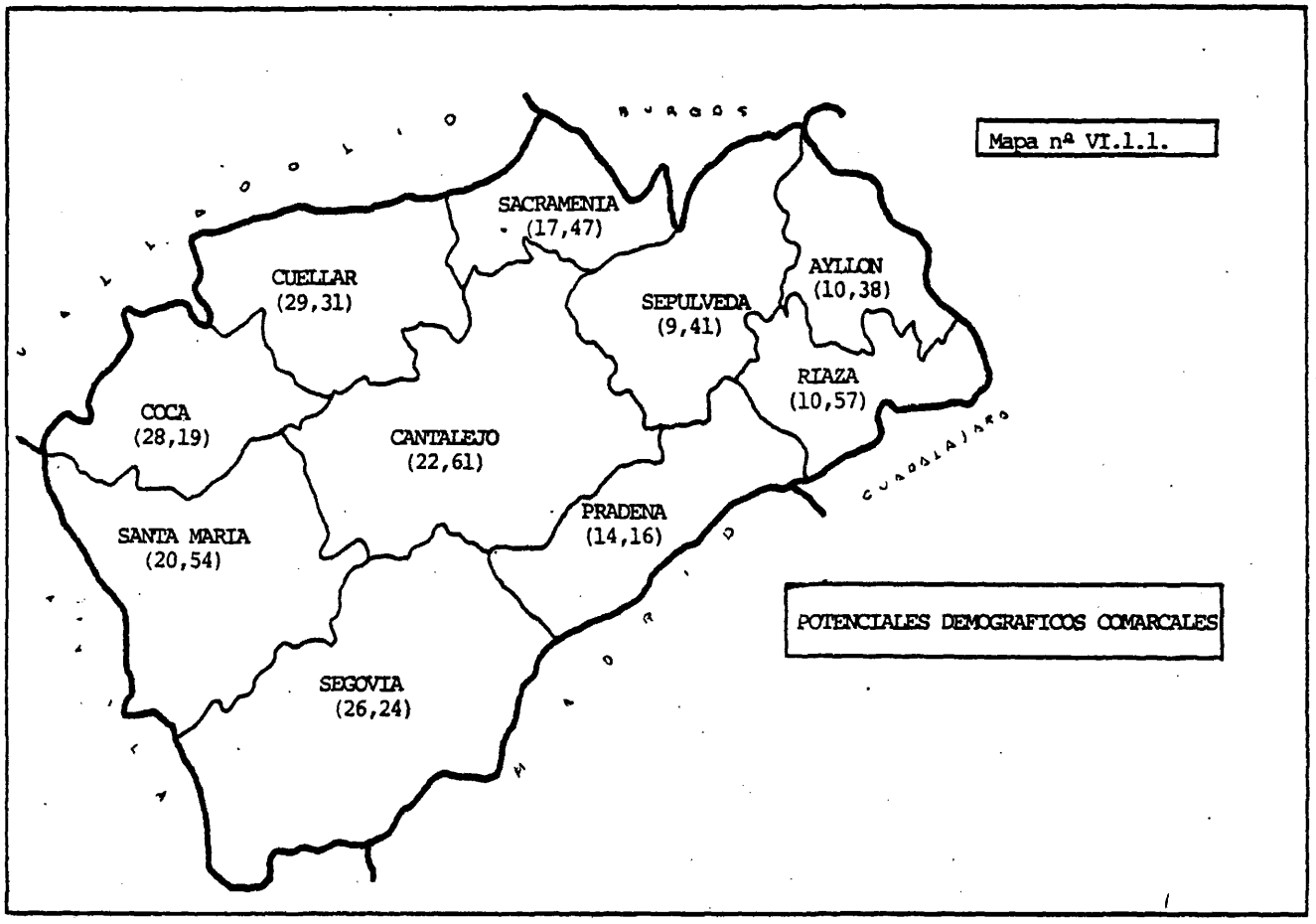
Mapa nª VI.1.1.
POTENCIALES DEMOGRAFICOS COMARCALES
SACRAMENIA
(17,47)
CUELLAR
(29,31)
SEPULVEDA
(9,41)
AYLLON
(10,38)
RIAZA
(10,57)
COCA
(28,19)
CANTALEJO
(22,61)
PRADENA
(14,16)
SANTA MARIA
(20,54)
SEGOVIA
(26,24)

LA ESTRUCTURA AGRARIA SEGOVIANA: SINOPSIS COMARCAL

Al igual que hicimos en el punto anterior, sistematizamos y ordenamos la información del estudio sobre la estructura agraria de la provincia a partir de unidades comarcales, con el fin de obtener algunas conclusiones al respecto.

Las valoraciones en un primer momento son cualitativas (tales como"altos grados de parcelación", "baja importancia relativa de las tierras en propiedad", etc...), matizando cuantitativamente cada uno de estos indicadores en función de la capacidad explicativa de cada una de estas variables relacionadas con la estructura agraria de los municipios de la provincia, de la varianza del conjunto del sistema factorial de las mismas, así aparece con desigual valor, por ejemplo, "los grados de parcelación" (0,9034) que la"importancia proporcional de las tierras en propiedad" (0,6642).

A partir del análisis de estas dos tablas (cuadros 5.3. y 5.4.) que representan las valoraciones cualitativas y cuantitativas de los indicadores, podemos extraer concluciones respecto a la estructura agraria de las diferentes comarcas segovianas.

La primera de las tablas nos muestra como la comarca con una estructura agraria más equilibrada y modernizada es la de Sta. María la Real de Nieva, que presenta:

- una proporción de superficie labrada alta y muy alta.
- una altura media y media-baja (próxima a los 900 mts.)
- unos grados de parcelación de las explotaciones agrarias muy bajos.
- unos tamaños medios de las explotaciones, por lo general, grandes, y
- una importancia de las tierras en propiedad muy baja, único factor negativo.

LA ESTRUCTURA AGRARIA SEGOVIANA. SINOPSIS COMARCAL

(valoraciones cualitativas)

COMARCAS / VARIABLES	COCA	CUELLAR	SACRAMENIA	SEPULVEDA	AYLLON	RIAZA	PRADENA	SEGOVIA	STA.MARIA	CANTALEJO
Proporción de superficie labrada	Media	Media	Alta	Media/ baja	Media	Baja	Muy baja	Alta	Alta/ muy alta	Media
Altura media	Baja	Muy baja	Baja	Media/ alta	Alta	Muy alta	Media	Media/ baja	Media	Baja
Grados de parcelación	Medio/ bajo	Medio/ alto	Medio/ bajo	Alto	Alto	Alto/ muy alto	Muy alto	Bajo/ muy bajo	Medio/ bajo	Medio
Tamaño medio de las explotaciones	Grande	Mediano	Mediano	Pequeño	Pequeño/ muy peq.	Pequeño	Grande	Grande	Mediano/ grande	Grande
Importancia de las tierras en propiedad	Media	Media	Media	Alta	Alta/ media	Alta	Alta	Baja	Muy baja	Media
VALORACION GLOBAL	REGULAR	REGULAR	BUENA	MALA	MALA	MALA	MALA	BUENA	MUY BUENA	REGULAR

Las comarcas de Sacramenia y de Segovia aparecen caracterizadas por una estructura agraria semejante. La primera de estas se destaca por presentar unos tamaños de las explotaciones medianos, más que grandes y, asimismo, una importancia de las tierras en propiedad baja. Los grados de parcelación son, asimismo, medios o medios-bajos. La de Segovia presenta como factor limitativo una proporción de superficie labrada media,por la importancia que en ella tiene la zona de Sierra, una altura media alta, factor limitativo de cultivos y rendimientos, y, asimismo, una importancia relativa de las tierras en propiedad baja.

Coca, Cuéllar y, en menor grado Cantalejo, por la importancia que en sus espacios comarcales tienen las superficies forestales, aparecen en otro grupo, presentando una estructura agraria menos favorable.

Prádena, Riaza, Ayllón y Sepúlveda aparecen como las menos favorecidas desde el punto de vista de la estructura agraria. Sus características genéricas comunes, con las matizaciones que se recogen en el cuadro 5.3. adjunto, son:

- una proporción de superfice labrada muy baja, en el caso de Prádena, comarca serrana por excelencia, y en la de Riaza, y media-baja en Sepúlveda y,en menor medida,en Ayllón.Las condiciones topográficas son una de las causas que explica estos hechos, pero también lo son las importantes zonas de eriales, consecuencia de la emigración-despoblación.

- una altura media, que es media-alta en el caso de Sepúlveda, muy alta en el caso de Riaza y Prádena, hecho que,como en la comarca de Segovia,consideramos como un factor agrario limitativo.

- un grado de parcelación alto o muy alto, nuevo factor limitativo.

- un tamaño medio de las explotaciones predominantemente pequeño o muy pequeño, lo que impone serios obstáculos a la modernización y posibilidades de mecanización de las mismas, y, sin embargo,

- una importancia relativa de las tierras en propiedad alta, o muy alta, factor este favorable, desde el punto de vista de la estructura agraria, pero de una importancia real escasa, por los hechos anteriormente señalados.

Matizadas estas valoraciones cualitativas con el peso factorial de cada variable, los resultados que obtenemos son los siguientes:

Comarcas con una estructura agraria muy favorable
(valores superiores a 14,01)

- Santa María la Real de Nieva..... 15,01
- Sacramenia..... 14.90
- Segovia..... 14,42
- Coca..... 14,53

Comarcas con una estructura agraria favorable
(valores entre 12,00 y 14,00)

- Cuéllar..... 13,82
- Cantalejo..... 12,02

Comarcas con una estructura agraria poco favorable
(valores entre 10,01 y 12,00)

- Ayllón..... 10,25
- Sepúlveda..... 10,10

Comarca con una estructura agraria muy poco favorable
(valores inferiores a 10,00)

LA ESTRUCTURA AGRARIA SEGOVIANA. SINOPSIS COMARCAL

(Valoraciones cuantitativas)

	VALOR DE LA VARIABLE	COCA	CUELLAR	SACRAMENIA	SEPULVEDA	AYLLON	RIAZA	PRADENA	SEGOVIA	STA.MARIA	CANTALEJO
% de superficie labrada	0,8597	2,58	2,58	3,43	2,15	2,58	1,72	0,85	3,43	3,86	2,15
Altura media	0,7076	2,83	3,50	2,83	1,76	1,41	0,71	0,71	2,12	2,48	2,12
Grados de parcelación	0,9034	3,16	2,26	3,16	1,80	1,80	1,35	0,90	4,06	4,52	2,71
Tamaño de las explotaciones	0,8727	3,49	3,49	3,49	1,74	1,74	1,31	1,74	3,49	3,49	3,05
Importancia proporcional de las tierras en propiedad	0,6642	1,99	1,99	1,99	2,65	2,32	2,65	2,65	1,32	0,66	1,99
VALORACION GLOBAL		14,53	13,82	14,90	10,10	10,25	7,74	6,85	14,42	15,01	12,02
VALORACION GLOBAL(%)		12,14	11,55	12,45	8,44	8,57	6,47	5,72	12,05	12,54	10,04

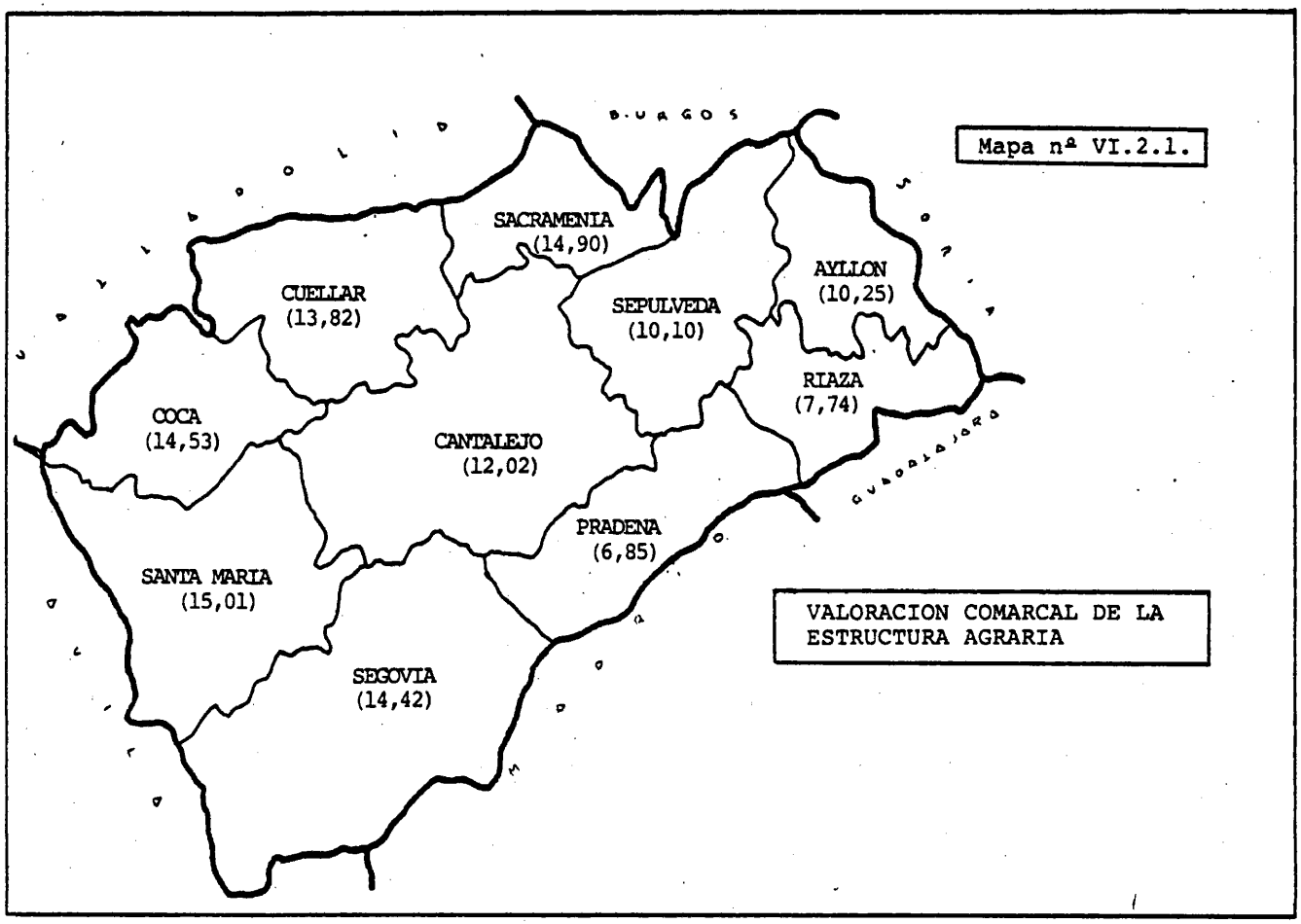
BURGOS
Mapa nº VI.2.1.
SACRAMENIA
(14,90)
CUELLAR
(13,82)
SEPULVEDA
(10,10)
AYLLON
(10,25)
RIAZA
(7,74)
COCA
(14,53)
CANTALEJO
(12,02)
PRADENA
(6,85)
SANTA MARIA
(15,01)
SEGOVIA
(14,42)
GUADALAJARA
VALORACION COMARCAL DE LA
ESTRUCTURA AGRARIA

- Riaza..... 7,74
- Prádena..... 6,85

En el mapa V.2.1. se representan estos valores. A través de él puede observarse nuevamente el fuerte contraste que se da entre la mitad Este y Oeste de la provincia, entre la Segovia - serrana y la Segovia del llano. Las comarcas más netamente forestales (correspondientes a la Tierra de Pinares) desde el - punto de vista de su estructura agraria ocupan una posición - intermedia.

Si en análisis demográfico nos había demostrado la escasa homogeneidad del espacio rural provincial, el análisis de la estructura agraria nos sirve, asimismo, para comprobar esta hipótesis de partida. La correlación entre las configuraciones espaciales que presentan las variables poblacionales y agrarias no puede ser más manifiesta, hecho que prueba la estrecha vinculación entre ambos sistemas.

LA BASE ECONOMICO-INFRAESTRUCTURAL DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA: SINOPSIS COMARCAL

El tercer gran grupo de variables es el referente a las económico-infraestructural.

Presentamos, como en los casos anteriores, dos tablas comarcales: en la primera se señala el peso cualitativo que cada variable tiene en cada comarca y en la segunda se matiza cuantitativamente esta valoración a partir de la capacidad explicativa que cada variable tiene en el conjunto del sistema factorial económico-infraestructural.

A partir de estas tablas podemos establecer cuatro grupos de comarcas, en cuanto a este tipo de potencial:

1) Comarcas con una base económico-infraestructural fuerte
(valores por encima de 13,01)

- Segovia..... 13,39

2) Comarcas con una base económico-infraestructural media-fuerte
(valores entre 11,01 y 13,00)

- Cuéllar..... 12,98
- Cantalejo..... 12,43
- Coca..... 12,43

3) Comarcas con una base económico-infraestructural intermedia-débil
(valores entre 9,01 y 11,00)

- Santa María la Real de Nieva..... 10,73
- Sacramenia..... 9,32

BASE ECONOMICO-INFRAESTRUCTURAL. SINOPSIS COMARCAL

(Valoración cualitativa)

COMARCAS / VARIABLES	COCA	CUELLAR	SACRAMENTA	SEPULVEDA	AYLLON	RIAZA	PRADENA	SEGOVIA	STA.MARIA	CANTALEJO
Renta per cápita	Alta	Media	Baja	Baja/ muy baja	Baja	Baja	Baja/ muy baja	Media/ alta	Media/ alta	Media/ alta
Bienes patrimoniales	Altos	Medios	Bajos	Altos	Medios	Altos	Muy/ altos	Medios	Medios/ bajos	Medios/ altos
Desarrollo infraestructural de los núcleos	Medio/ bajo	Medio	Medio/ bajo	Bajo	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	Medio	Medio/ bajo	Medio
Conectividad intraprovincial. Comunicaciones	Media/ baja	Alta	Media/ baja	Baja	Baja/ Muy baja	Baja	Media/ baja	Alta/ Muy alta	Media	Media
Grado de especialización industrial y comercial	Medio/ alto	Alto	Medio/ bajo	Bajo	Muy bajo	Muy bajo	Bajo/ muy bajo	Alto	Medio/ bajo	Medio/ alto
Potencial territorial medio de los municipios (Km2)	Medio	Medio/ alto	Medio	Bajo	Bajo/ muy bajo	Bajo/ muy bajo	Bajo/ muy bajo	Medio/ bajo	Medio/ bajo	Medio
VALORACION FINAL	INTER MEDIA	FUERTE	INTER MEDIA	INTER MEDIA	DEBIL	DEBIL	INTER MEDIA	FUERTE	INTER MEDIA	FUERTE

BASE ECONOMICO-INFRAESSTRUCTURA . SINOPSIS COMARCAL

(Valores cuantitativos)

	PESO DE LA VARIABLE	COCA	CUELLAR	SACRAMENTA	SEPULVEDA	AYLLON	RIAZA	PRADENA	SEGOVIA	STA.MARIA	CANTALEJO
Renta per cápita	0,6761	2,70	2,03	1,35	1,01	1,35	1,35	1,01	2,36	2,36	2,36
Bienes patrimonia les per cápita	0,7485	2,99	2,24	1,87	2,99	2,24	2,99	3,74	2,24	1,87	2,62
Desarrollo infra estructural de los núcleos	0,6401	1,60	1,92	1,60	1,28	0,64	0,64	0,64	1,92	1,60	1,92
Concectividad in traprovincial. Comunicaciones	0,7847	1,96	3,13	1,96	1,56	1,78	1,56	1,96	3,53	2,35	2,35
Grado de especia lización indus- trial y comerc.	0,6356	2,22	2,54	1,58	1,27	0,64	0,64	0,95	2,54	1,59	2,22
Potencial terrrito rial medio de los municipios (Km2)	0,3212	0,96	1,12	0,96	0,64	0,48	0,48	0,48	0,80	0,96	0,96
VALORACION GLOBAL		12,43	12,98	9,32	8,75	7,13	7,88	8,78	13,32	10,73	12,43
VALORACION GLOBAL (%)		11,98	12,51	8,98	8,43	6,87	7,59	8,46	12,84	10,34	11,98

4) Comarcas con un base económico-infraestructural débil (valores inferiores a 9,00)

- Prádena..... 8,78
- Sepúlveda..... 8,75
- Riaza..... 7,88
- Ayllón..... 7,13

En el mapa V.3.1. adjunto,representamos las comarcas con sus respectivos valores.

Puede observarse a partir del mismo como aparecen perfectamente definidas, nuevamente, a través de estos indicadores, dos grandes áreas intraprovinciales: la mitad Este y la mitas Oeste, que presentan valores muy desiguales y desequilibrados.

La comarca de Segovia destaca de la del resto de la provincia prácticamente en todos los indicadores, tan sólo la superan Coca, en cuanto a renta per cápita media, bienes patrimoniales y extensión media de los municipios. En el resto de las variables, de más peso factorial, y económico y social - real, está muy por encima del resto de espacios comarcales - de la provincia (accesibilidad, desarrollo infraestructural de los núcleos, grado de especialización industrial y comercial...).

El papel estabilizador y dinamizador de la capital provincial, tanto en lo económico como en lo demográfico, queda patentemente puesto de relieve.

La misma afirmación abría que hacer para los casos de Cuéllar, y Cantalejo, centros funcionales semiurbanos realtivamente dinámicos en el contexto rural provincial, y que actúan,asimismo, como factores de estabilización comarcal, a lo que se añaden el mayor potencial real económico-infraestructural de -

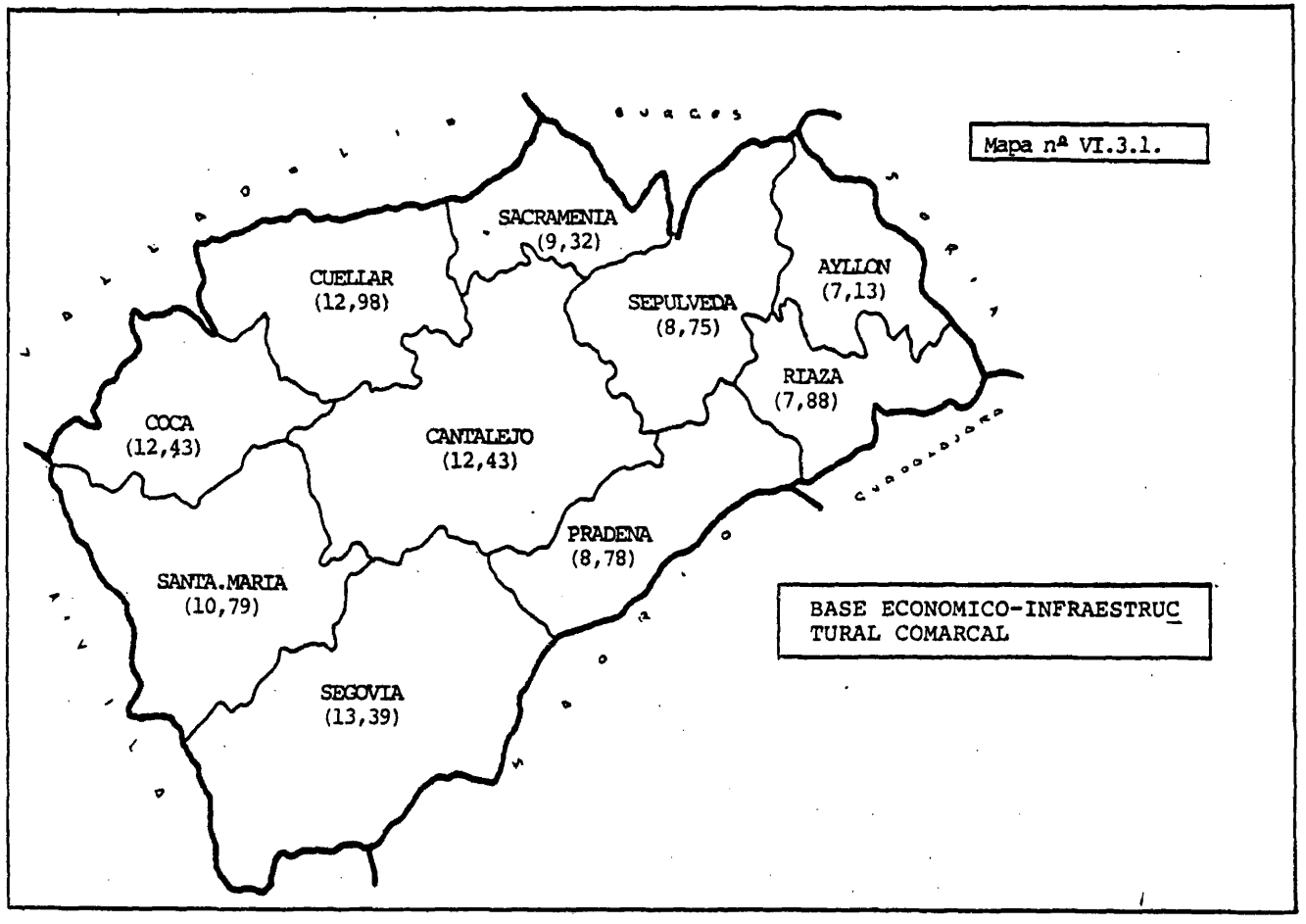
Mapa nª VI.3.1.
SACRAMENIA
(9,32)
CUELLAR
(12,98)
SEPULVEDA
(8,75)
AYLLON
(7,13)
RIAZA
(7,88)
COCA
(12,43)
CANTALEJO
(12,43)
PRADENA
(8,78)
SANTA.MARIA
(10,79)
SEGOVIA
(13,39)
BASE ECONOMICO-INFRAESTRUC
TURAL COMARCAL

sus comarcas.

Los valores que presentan estas tres unidades espaciales subprovinciales son muy semejantes (12,98, 12,43, 12,43),si bien, cada una de ellas destaca en algún indicador concreto. Así - Cuéllar lo hace en nivel de conectividad, grado de especialización industrial y comercial y potencial territorial de sus municipios, Coca en renta per cápita media y en bienes patrimoniales; Cantalejo, en desarrollo infraestructural de sus - núcleos, explicable,en parte, por sus importantes riquezas comunales (explotación forestal) parte de la cual se invierte - en este tipo de mejoras infraestructurales.

Las comarcas de Santa María la Rea de Nieva y de Sacramenia - presentan valores relativamente próximos (10,73 y 9,32) pero características económico-infraestructurales notablemente diferenciadas.

Santa María aparece caracterizada por valores intermedios en todos los indicadores, inferiores a los de los grupos anteriores, pero destaca respecto a la comarca de Sacramenia por su mayor renta per cápita y la mejor conectividad de sus núcleos.

La comarca de Sacramenia está por encima de la de Sta. María, tan sólo, por su potencial territorial, por la mayor extensión media de sus municipios. No consideradas estas matizaciones,- son más las semajanzas entre estas comarcas que sus diferencias.

El cuarto grupo, y presentando las valoraciones más bajas,lo forman, por una parte, las comarcas de Sepúlveda y Prádena - (próximas al índice 9,00), y, por otra Riaza y Ayllón (índice inferior a 8.00). Son, como en los casos anteriores (potencial demográfico y estructura agraria) el cuarteto comarcal - menos desarrollado. Sus indicadores económico - infraestructurales considerados presentan los valores más bajos de toda - la provincia. Tan sólo Prádena, Riaza y Sepúlveda destacan en

cuanto a bienes patrimoniales per cápita, y la primera de -- ellas Prádena, en cuanto a conectividad intraprovincial.

Sus núcleos -centro respectivos, que da el nombre a la comarca, presentan un escaso dinamismo. Sus efectos estabilizadores sus respectivas áreas de influencia son, más bien, escasos, y el hundimiento económico y demográfico de estos espacios rurales traerá como consecuencia el de sus centros funcionales, dando lugar a un proceso de decadencia generalizado,del que es muy difícil distinguir las causas de los efectos. El hecho de que algunos de ellos sean centros turísticos estivales y de segunda residencia (Riaza, Prádena, y, en menor grado, Sepúlveda) más que factor de dinamismo se convierte en causa de mayor dependencia territorial, y, en definitiva, de decadencia, a escala no de núcleo, sino de comarca, al potenciarse económica y laboralmente el sector turístico y - sectores dependientes de éste (construcción, esencialmente), y abandonarse los sectores económicos más tradicionales (ganadería, industrias artesanales,...). La emigración rural masiva ha sido la respuesta social a estos hechos, y ésta,por tanto y como consecuencia, ha provocado la situación actual de bajas rentas per cápita en estas comarcas, de escaso desarrollo infraestructural de sus núcleos de población y de sus comunicaciones, de su nulo grado de especialización industrial y comercial. Nos encontramos, en definitiva, ante comarcas a las que la integración territorial capitalista de nuestro país - ha supuesto importantes desventajas, tanto desde perspectivas económicas como sociales, al sumirlas en una manifiesta situación de dependencia territorial con respecto a otros espacios más dinámicos, esencialmente el Area Metropolitana de Madrid.

CONCLUSION

La valoración global de los recursos comarcales ha sido hecha a partir de los anteriores análisis. Pero como el peso de cada uno de ellos, como consecuencia de la utilización de más o menos variables era distinta, hemos considerado no los valores absolutos, sino los valores relativos de cada grupo de variables, en tantos por ciento, respecto al total de los de la provincia. Así, por ejemplo, el potencial demográfico de Coca, será en este capítulo, no del 28,19 respecto a 189,0, que sumaban todas las comarcas, sino del 14,91 respecto a 100,00, lo que le hace comparable no con el valor 14,53 respecto a - 119,64, de su estructura agraria, sino con el 12,14% que es su valor relativo.

Esta técnica nos permite, así, establecer comparaciones:

- entre diferentes tipos de variables para una misma comarca
- entre diferentes comarcas, para los mismos o distintos tipos de variables.

A partir de estos valores relativos obtenemos un índice global sintético de los tres grandes grupos de variables, que - no es más que la media de ellos en cada comarca.

Para medir la desequilibrada estructuración territorial con - que aparecen distribuidos estos recursos utilizaremos como - técnica la curva de Lorenz y el índice de Gini, que nos serán para el fin que perseguimos, de gran utilidad por su gran expresividad.

En el gráfico 5.1.1. adjunto puede observarse la trayectoria de las tres curvas (correspodientes a las variables poblacionales, agrarias y económico-infraestructurales). El índice de concentración de Gini es máximo en el caso de las poblacionales, de los recursos demográficos (2,15) y mínimo en el de - los recursos económicos-infraestructurales (0,94). El corres

VALORACION GLOBAL DEL POTENCIAL DEMOGRAFICO DE LA ESTRUCTURA AGRARIA Y DE LA BASE ECONIMICO-INFRAESTRUCTURAL DE LAS COMARCAS SEGOVIANAS.

(cuadro de síntesis)

VARIABLES / COMARCAS	POTENCIAL DEMOGRAFICO		ESTRUCTURA AGRARIA		BASE ECONOMICO-INFRAESTRUCTURAL		INDICE GLOBAL
	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	
Coca	28,19	14,91	14,53	12,14	12,43	11,98	13,01
Cuéllar	29,10	15,40	13,71	11,44	12,87	12,40	13,04
Sacramenia	17,47	9,24	14,90	12,45	9,32	8,98	10,22
Sepúlveda	9,42	4,98	10,10	8,44	8,79	8,43	7,28
Ayllón	10,38	5,49	10,25	8,57	7,13	6,87	6,98
Riaza	10,57	5,59	7,74	6,47	7,88	7,59	6,55
Prádena	14,16	7,49	6,85	5,72	8,78	8,46	7,22
Segovia	26,56	14,05	14,53	12,10	13,43	12,95	13,08
Santa María	20,54	10,86	15,00	12,54	10,73	10,34	11,25
Cantalejo	22,61	11,96	12,02	10,04	12,43	11,98	11,32
	189,00	100,00	119,64	100,00	103,75	100,00	100,00

pondiente a la estructura agraria está próximo a este valor - (1,11). Así pues, los mayores desequilibrios territoriales en la provincia son de tipo poblacional, y, más subsidiariamente de tipo agrario o infraestructural.

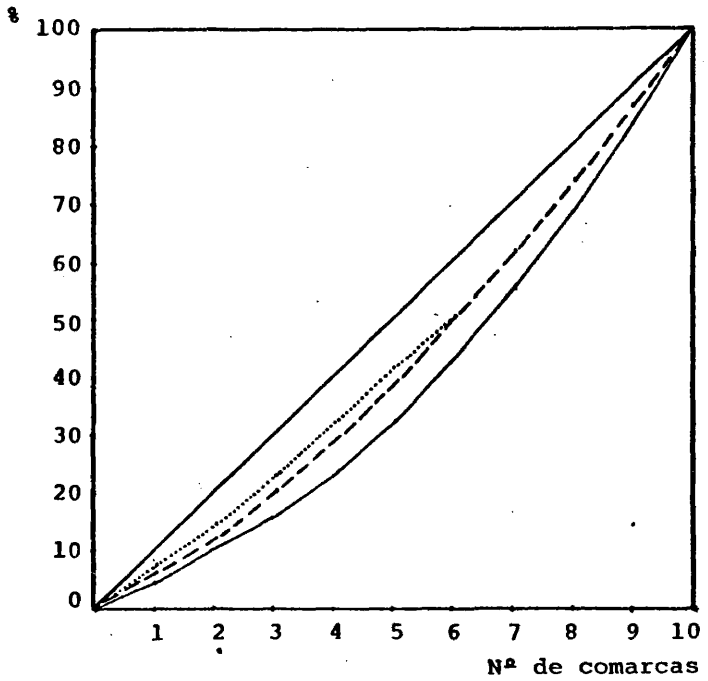

		Indice de Gini
———	Población.....	2,15
– – – –	Estructura agraria.....	1,11
·····	Base económico-infraestructural...	0,94

Si estableciéramos una jerarquización de los problemas territoriales con que se enfrenta la provincia, es evidente que - los demográficos, como se desprende de estos valores, ocupan las primeras posiciones. Este fue uno de los motivos que nos incitó a analizarlos detalladamente, trabajo que realizamos - en la segunda mitad de este estudio.

La valoración global del potencial demográfico, de la estructura agraria y de la base económico-infraestructural nos permite considerar tres grupos de comarcas, muy homogéneas internamente y muy diferenciadas de los demás.

Las comarcas de máxima valoración de recursos, y, por tanto, de potencial territorial más alto,son:

- Segovia..... 13,08%
- Cuéllar..... 13,04%
- Coca..... 13,01%

Las comarcas que presentan valoraciones intermedias (entre - 10,00 y 13,00%) son:

- Cantalejo..... 11,32
- Santa María la Real de Nieva 11,25
- Sacramenia 10,22

Y,por último, las comarcas que presentan las más bajas valoraciones (inferiores a 10,00%) son:

- Sepúlveda..... 7,28
- Prádena..... 6,22
- Ayllón..... 6,98
- Riaza..... 6,55

(Estas valoraciones no se corresponden a potenciales demográficos reales, sino a criterios cualitativos, matizados a partir del análsis factorial, tal como se explicó en la introducción de este capítulo).

En el mapa V.4.1. se representan,como en los casos anteriores las comarcas y sus valores correspondientes.

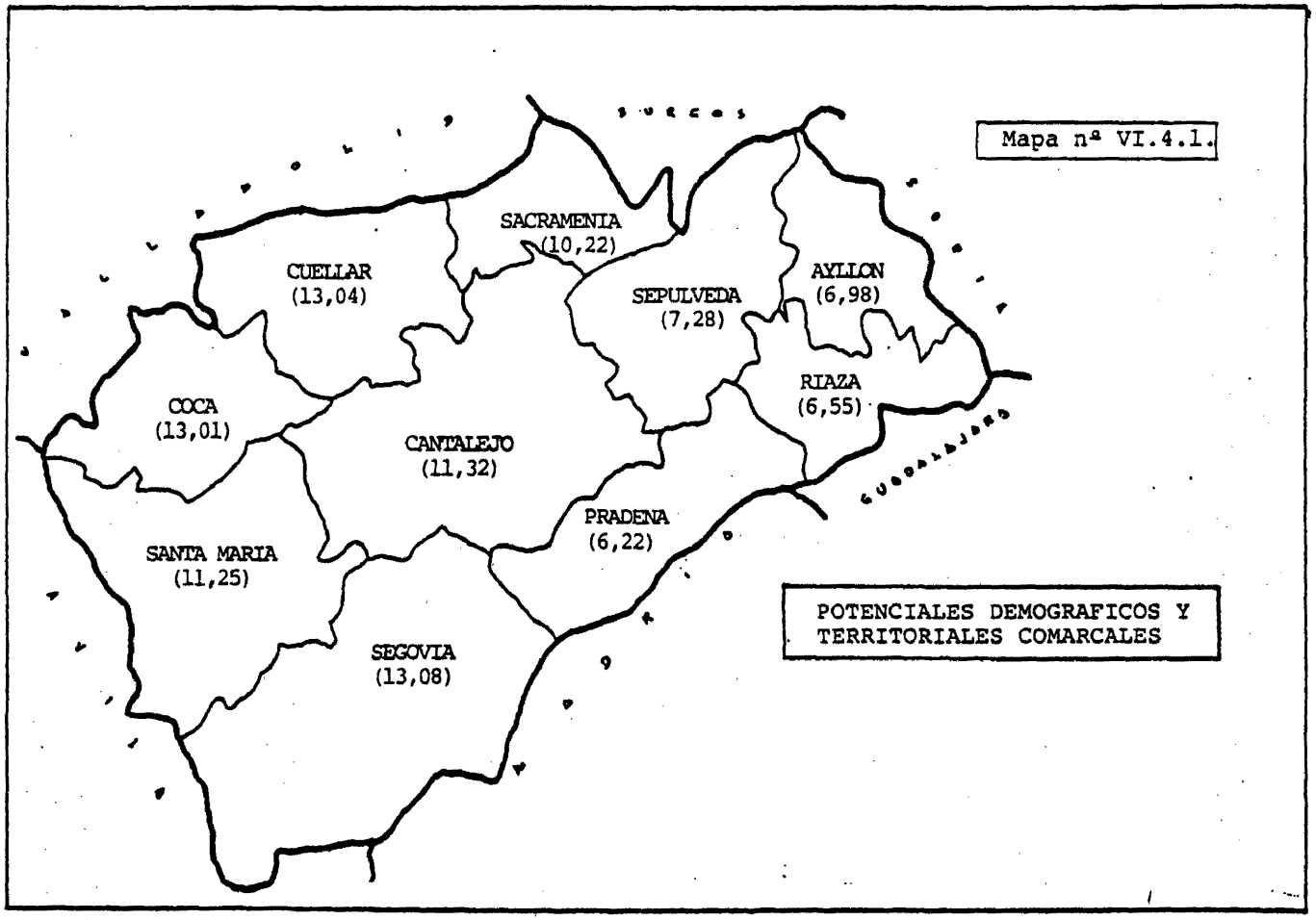
Mapa nª VI.4.1.
SACRAMENIA
(10,22)
CUELLAR
(13,04)
SEPULVEDA
(7,28)
AYLLON
(6,98)
RIAZA
(6,55)
COCA
(13,01)
CANTALEJO
(11,32)
PRADENA
(6,22)
SANTA MARIA
(11,25)
SEGOVIA
(13,08)
POTENCIALES DEMOGRAFICOS Y
TERRITORIALES COMARCALES

Los potenciales territoriales, pues, lejos de encontrarse repartidos y localizados homogéneamente en la provincia, presentan fuertes desequilibrios, considerados a escala comarcal. - Así las comarcas del Este de la provincia (Ayllón, Riaza, Sepúlveda y Prádena) se encuentran ante graves problemas de:

- potencial demográfico
- estructura agraria (arcaismo)
- deficiente base económico-infraestructural

Evidentemente, estos tres grandes tipos de problemas, anteriormente analizados, aparecen fuertemente relacionados entre sí, casi interdeterminados.

En el otro extremo, en cuanto a potencial demográfico y territorial, se encuentran las comarcas de Segovia, Cuéllar y Coca, que presentan los valores más altos, y aparecen caracterizadas por:

- un notable potencial demográfico, si se tiene en cuenta el marco provincial de referencia
- una estructura agraria modernizada (principalmente en el - caso de la comarca de Segovia)
- una base económico-infraestructural bastante desarrollada.

Las demás comarcas (Sacramenia, Santa María y Cantalejo) presentan valores intermedios: a la comarca de Santa María y - Sacramenia le faltan potenciales demográficos e infraestructurales. La de Cantalejo presenta, en su mitad oriental importantes deficiencias en su estructura agraria, a pesar de lo cual se encuentran más próximas de las primeras (Segovia, Cuéllar, Coca) que de las segundas (Sepúlveda,Prádena , Ayllón y Riaza).

En resumen, el espacio rural segoviano no se presenta ni - desde el punto de vista demográfico, ni en cuanto a su es-

tructura agraria, ni en cuanto a su desarrollo económico-infraestructural como homogéneo. Muy por el contrario, se observan en él profundos desequilibrios, entre los que destacan, muy especialmente, los de carácter demográfico, que son los que en capítulos anteriores analizamos en profundidad.

371 bis

Capítulo VII

LA DELIMITACION DE AREAS DEMOGRAFICAS EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA. METODOLOGIA

LA DELIMITACION DE AREAS DEMOGRAFICAS EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA. - METODOLOGIA.

INTRODUCCION.

En la parte V de la presente Tesis Doctoral aplicábamos un análisis factorial a las diferentes variables demográficas que -- considerábamos a escala municipal. Los resultados de este análisis matemático pueden considerarse como positivos y técnicamente aceptables, sin embargo, su escasa capacidad clasificatoria a partir de los factores (análisis de Kluster) nos ha impedido utilizarlo para delimitar áreas, niveles de desarrollo demográfico homogéneo, dentro de la provincia, y agrupar en función de este hecho a las 226 unidades de observación ("grosso modo" equivalentes a los municipios), que considerábamos y de las que partíamos.

Optamos así por realizar, fuera del ordenador electrónico, una clasificación de las diferentes unidades de observación a partir -y para esto sí nos sirvió el análisis factorial- de las - cinco variables demográficas que más peso (score) tienen en - los factores, según su índice de comunalidad, u operando con - otras que nos parecía tenían un valor decisivo para entender la situación demográfica actual de los municipios analizados, aunque no hubiesen sido consideradas en el análisis factorial, tales como el tamaño demográfico absoluto que en la técnica factorial se analizaba tipificado, esto es, en términos relativos, y el año de inicio de la caída de la curva evolutiva de la población, esto es, el momento en que la emigración comenzó a - ser superior a la tasa de crecimiento vegetativo, trayendo por consecuencia un crecimiento real negativo.

Descripcion de las variables demográficas que intervienen en el método de clasificación municipal

El tamaño demográfico de los municipios tenía un peso extraordinariamente alto en los primero ensayos de factorización considerado en el conjunto de variables tipificadas y no tipificadas, siempre superior a 0,900, por tanto no cabía duda de que debería ser considerado, no como única variable cara a una zonificación demográfica de la provincia, aunque el análisis factorial de la parte I demuestre que tamaño demográfico y niveles emigratorios presentan una relación negativa (a menor tamaño poblacional, mayores índices emigratorios y viceversa). Se hacía necesario considerar otras variables. El año en que por primera vez la población constatada estaba por debajo de la población estacionaria o, lo que es lo mismo, el año censal siguiente al de plétora demográfica nos parecía que debería ser tenido, asismismo, en cuenta: los niveles de envejecimiento, de despoblamiento, ... son distintos en municipios que desde cincuenta o sesenta años expulsan efectivos demográficos, que los que iniciaron este proceso hace quince o veinticinco años. Por tanto, ésta variable viene a matizar a la primera considerada: el tamaño demográfico.

En la década de 1.950 se produce sistemáticamente en el área que analizamos la caída demográfica más fuerte en el conjunto de la población rural. Los municipios que no se habían incorporado al proceso emigratorio (ubicados espacialmente en la mitad occidental de la provincia -campiña y Tierra de Pinares) se incorporan en masa en esta década, y todos en su conjunto, exceptuados los ocho o diez más dinámicos económicamente, conocen en 1.950 el año de máximo apogeo demográfico, para soportar entre esta fecha y 1.970 y 1.975 las máximas tasas de emigración, los máximos índices de despoblamiento. Cuantificar, pues, esta variación -la más fuerte de toda la historia demográfica contemporánea de los núcleos de población estudiados-

nos parecía asimismo importante, principalmente porque de este hecho depende la situación demográfica actual de los municipios que estudiamos. Mayores tasas de emigración determinan mayores tasas de envejecimiento (si se tiene en cuenta -véase parte III del presente estudio- que la emigración es demográficamente altamente selectiva -jóvenes y adultos jóvenes- y tiene más carácter individual que familiar), y mayores índices de despoblamiento. En suma, la variación demográfica 1.950/1.975 ha de ser considerada como altamente condicionante del estado de población actual, por las importantes consecuencias cualitativas y cuantitativas que comporta.

Las tres variables hasta ahora descritas tienen un carácter marcadamente cuantitativo, aunque de hecho tengan importantes consecuencias cualitativas, como se ha señalado. Necesitábamos, pues, variables con carácter más cualitativo que cuantitativo. Necesitábamos aproximarnos y analizar someramente el contenido de los diferentes volúmenes de población que entraban en el estudio. Así, la cuarta variable que analizábamos de cara a la zonificación demográfica de la provincia fue la de la proporción de población industrial. Conocida es la relación negativa entre industrialización e emigración: a mayores índices de industrialización menores índices de emigración, y por tanto mayor desarrollo demográfico.

Por último, para analizar cualitativamente la población de los diferentes municipios era necesario referirse a su estructura por edades. El hecho de no disponer de datos estadísticos a escala municipal para analizar este tema nos hizo aproximarnos a esta cuestión a través de un método indirecto, cual es la proporción de población en edad escolar, a partir de los datos inéditos (referidos a noviembre de 1.979) proporcionados por la Delegación de Educación de Segovia. El Censo Agrario en 1.972 nos proporcionaba datos a escala municipal de la estructura por edades de la población activa agraria, por

grandes grupos (menos de 34 años, de 34 a 54, de 54 a 64 y más de 65 años), pero estos datos eran, primeramente antiguos y, en segundo lugar, estaban referidos a la población de un sector económico y socioprofesional concreto: los activos del sector primario, y no a la totalidad de la población, como los que analizamos de la población escolar, más próximos cronológicamente, por otra parte a nosotros. La escasa entidad demográfica de algunos municipios hace que en uno y otro caso el resultado sea altamente aleatorio, pero estos casos son pocos, y de hecho están compensados con los índices que proporcionan las otras variables, con lo que en gran parte quedan corregidos.

Otras variables demográficas como los índices de dispersión de los asentamientos, los niveles de ruralización ocupacional, de desocupación de viviendas, las diferentes densidades por kilómetro cuadrado... nos parecía no tenían un carácter tan decisivo, habida cuenta las limitaciones estadísticas de algunas de ellas, y lo relativo a las otras. Por último, las referidas a los movimientos naturales de población, al tener constancia estadística fiable tan sólo del bienio 75-76, nos parecía no podía ser considerada como variable significativa, habida cuenta su falta de representatividad, esencialmente en las unidades de observación demográficamente más pequeñas, donde se presta, como consecuencia del tamaño y de la cortísima serie -un bienio- a fortísimas oscilaciones, que dificultarían más que aclararían los resultados finales.

El método: la agregación de municipios según semejanzas demográficas estructurales

Para cada una de las variables descritas (tamaño demográfico, año de inicio del proceso emigratorio, evolución relativa 1.975/1.950, población industrial y población escolar) se determinó su recorrido o campo de variación, esto es la diferen

cia entre el valor máximo y el mínimo dentro del conjunto de datos, y hallado, procedimos a dividir a cada una de las cinco variables en ocho intervalos de clase que corresponden a otros tantos grupos de municipios, que cobran un valor en función de su ubicación en otro nivel.

Los ocho intervalos de la primera variable "Tamaño demográfico" quedan configurados de la siguiente manera:

Intervalos	Unidades de observación	% del total	Valor
- de 150 hab.	94	41,56	8
151-300 "	68	30,08	7
301-600 "	27	11,94	6
601-1000 "	15	7,52	5
1001-3000 "	3	6,63	4
3001-5000 "	3	1,33	3
5001-10000 "	1	0,44	2
10001-50000 "	1	0,44	1

De igual manera se procede con la segunda gran variable demográfica analizada, la más determinante del estado demográfico actual de los diferentes municipios que configuran la provincia que estudiamos: la evolución relativa entre 1.950, año de plétora demográfica provincial, y 1981, último año padronal.

Los municipios quedan agrupados en ocho intervalos, como en el caso anterior, en función del número índice en 1.981, a partir de 1.950 = 100. La agrupación de municipios según esta variable queda hecha de la siguiente manera:

Intervalos	Cualificación	Nº unidades observación	% del total	Valor
1950 = 100				
- de 20	Desertizados	36	15,92	8
20,01-40	Semidesertizados	48	21,23	7
40,01-60	Muy regresivos	79	34,95	6
60,01-80	Regresivos	39	17,25	5
80,01-95	Poco regresivos	12	5,30	4
95,05-105	Estancados	6	2.65	3
105,01-115	Progresivos	5	2,21	2
más de 115	Muy progresivos	1	0,44	1
		226	100,00	

Así, en función del nivel de despoblamiento o de progresión demográfica se da a cada municipio un nuevo valor, que va, al igual que en los casos anteriores, desde 8 para los desertizados (índice en 1.981 con respecto a 1.950 inferior a 20) hasta 1 para los municipios muy progresivos, que se reduce en nuestra provincia a la unidad de observación que constituye el núcleo capitalino.

Utilizamos el mismo método para tratar la tercera variable considerada: el momento de inicio del proceso de despoblación. El cuadro resultante es el siguientes:

Año de inicio	Nº unidades observación	% del total	Valor
Antes de 1920	89	39,55	8
1.920	26	11,55	7
1.930	15	6,66	6
1.940	11	4,44	5
1.950	68	30,32	4
1.960	9	4,44	3
1.970	2	0,88	2
1.975	5	2,22	1
	223	100,00	

A aquellos municipios que se incorporan al proceso de despoblación antes de 1.910, que son mayoría en la zona este de la provincia -Tierra de Páramos- se les da el valor 8; los que lo hacen en la década 1.920-1.929 toman el valor 7, ... hasta llegar a aquéllos que como la capital o los municipios mayores (Cuéllar, El Espinar...) o más pequeños pero industrializados (Cantimpalos...) llegan en 1.975 a su más alto nivel poblacional, son los permanentemente progresivos que alcanzan el valor máximo: 1.

La proporción de población industrial constituye la cuarta variable a analizar; se establecen, asimismo, 8 niveles de industrialización y se les da un valor según su grado de especialización, calculada ésta a partir de la media provincial más 1, 2, 3, 4... desviaciones típicas. Constiuimos así los siguientes grupos:

Intervalos	N° unidades observación	% del total	Valor
más de 18,17	2	0,90	1
15,20-18,16	1	0,45	2
13,24-15,19	1	0,45	3
11,28-13,23	3	1,35	4
8,30-11,27	7	3,16	5
5,34- 8,29	16	7,23	6
2,38- 5,33	35	15,83	7
- de 2,38	156	70,58	8
	221	100,00	
Sin datos:	5		

De esta manera, desde los intervalos más altos (La Lastrilla y Palazuelos de Eresma, ambas municipalidades pertenecientes a la Zona de Poblamiento Industrial y Urbano de la capital) que están por encima de la media(x) provincial más 6 desviaciones típicas (σ) y que por tanto tienen valor 1, hasta los municipios rurales con una proporción de población industrial

por debajo de 2,38, la media provincial menos 2 desviaciones típicas, que toman el valor 8, se establece una gradación por estratos, por niveles de desarrollo industrial: 2, 3, 4, 5, 6, ...

Respecto a la población industrial se podían haber establecido intervalos a partir de otros valores para intentar distribuir más proporcionalmente los municipios, y no agrupar al 70,00% en el intervalo inferior, sin embargo el resultado final hubiera sido menos significativo y los valores no serían tan representativos, habiéndose ocultado un hecho económico y social bien patente: los altos índices de agrarización ocupacional de la inmensa mayoría de los municipios segovianos, que con el éxodo rural y la desaparición de ciertas actividades artesanas no ha hecho más que aumentar en estos últimos treinta años.

La última variable demográfica considerada es la de la proporción de población escolar como un intento de medir por un método indirecto el grado de envejecimiento de las diferentes poblaciones municipales.

Los valores oscilan entre cero absoluto, en los municipios altamente envejecidos de las áreas desertizadas del área oriental de la provincia, hasta 20,61 de Villacastín, municipio altamente desarrollado, situado en la carretera nacional VI en el extremo sur occidental de la provincia, y muy diversificado económicamente: ganadería, construcción, industria y obras públicas.

Los intervalos establecidos se mueven entre estos márgenes y arrojan los siguientes resultados:

Intervalos	Nº unidades observación	% del total	Valor
Más del 18 %	5	2,21	1
16,01-17,99%	8	3,53	2
14,01-16,00%	11	4,89	3
12,01-14,00%	15	6,63	4
10,01-12,00%	22	9,73	5
8,01-10,00%	31	13,71	6
6,01- 8,00%	48	21,23	7
menos de 6,01%	86	38,05	8
	226	100,00	

Es de notar el altísimo envejecimiento que caracteriza a más de la mitad de los municipios de la provincia, que aparecen con una proporción de población escolar el 50% por debajo de la media provincial, que es ya por sí baja,respecto a otros espacios regionales y nacionales.

Al igual que en los casos anteriores a cada municipio se le da el valor de la columna de la derecha, según el intervalo que ocupe:los más envejecidos, valor 8, los que cuentan con mayor proporción de población escolar, valor 1...

CONCLUSION.

De esta manera se tienen distribuidas y ponderadas a todas las unidades de observación consideradas (226) según las cinco grandes variables demográficas que hemos hemos tenido en cuenta.

Según los criterios que hemos utilizado el valor teórico máximo sería pues de 5, en el caso de que tal municipio hipotético contara con las siguientes características:

-un tamaño de más de 10.000 habitantes;
-un grado de crecimiento demográfico entre

1.950 y 1.975 positivo y superior al índice 115;
-año de plétora demográfica 1.981;
-proporción de población escolar por encima del 18%;
-proporción de población industrial por encima de la media provincial más seis desviaciones típicas.

Los valores más próximos a este 5 teórico están, naturalmente, en los municipios más progresivos y de mayor tamaño: el de la capital 8 , que pierde 3 puntos en los niveles de industrialización (pensemos que es una ciudad fundamentalmente administrativa en la que la importancia relativa de la industria en cuanto a población ocupada es muy inferior a la de algunos núcleos de su Zona de Poblamiento industrial y Urbano por razones estadístico-administrativas, y de otros, efectivamente industrializados, como Cuéllar, por razones de estructura económica, municipio éste que alcanza el valor 8, igualmente, pero que por sus diferencias obvias respecto al núcleo urbano capitalino se incluirá en el grupo correspondiente al nivel demográfico II, dejando el grupo I únicamente para Segovia-capital, hecho justificado por la macrocefalia provincial y por el particular papel que demográfica, social y económicamente juega ésta respecto a su hinterland administrativo.

El otro extremo teórico, que es realidad en 12 municipios, correspondería al índice 40. Estos municipios están caracterizados por:

-un tamaño poblacional inferior a 150 habitantes en 1.975;
-una despoblación entre 1.950 y 1.975 superior al 80%, que les está llevando a una situación demográfica de desertización irreversible;
-nula industrialización, inferior a la media

provincial menos dos desviaciones típicas, esto es una proporción por debajo del 2,38 por ciento;

-una proporción de población escolar por debajo del 6 por ciento de la población total, lo que supone que alcanzan los más altos niveles de envejecimiento dentro de la provincia.

Pues bien, entre el valor teórico más alto (Indice global 5) y el más bajo (Indice global 40), establecemos 6 niveles de potencial demográfico, entendiendo por "potencial demográfico" progresión demográfica, capacidad de reproducción y de crecimiento, cantidad de recursos humanos, cualitativa y cuantitativamente considerados... vitalidad demográfica, en suma, y capacidad teórica de absorción o retención de efectivos humanos.

Los "niveles demográficos" establecidos según su índice teórico de desarrollo, la población que suman y los porcentajes que representan son los siguientes:

Niveles	Indices	Nº unidades observación	% del total de unidades observación	Total habt.	% del total habt.-
NIVEL I	Menos de 10	1	0,44	47.701	31,63
NIVEL II	10 - 20	14	6,19	36.882	24,45
NIVEL III	21 - 29	34	15,04	25.580	16,96
NIVEL IV	30 - 33	46	20,35	18.901	12,53
NIVEL V	34 - 37	69	30,53	16.456	10,91
NIVEL VI	38 - 40	49	21,68	5.284	3,50
Faltan datos		13	5,65		
T O T A L E S:		226	100,00	150.804	100,00

Los municipios, o unidades de observación, del nivel I tienen una población media de 47.701 habitantes en 1.975, el nivel I

lo conforma, como se ha dicho, el núcleo de la capital, el antiguo municipio capitalino. El tamaño medio de los del nivel II es de 2.634 habitantes; de los del nivel III, 752; de los del nivel IV, 411; de los del nivel V, 225, y de los del nivel VI, 107.

DESCRIPCION DE LOS ESPACIOS DEMOGRAFICOS

INTRODUCCION.

Los niveles demográficos descritos conforman espacialmente áreas de diferente desarrollo poblacional, una vez agregados a cada nivel los municipios que le corresponden (ver mapas adjuntos).

En el presente apartado describiremos someramente cada área, y las características que comparten los municipios que las forman, y aventuraremos una serie de hipótesis demográficas que se probarán o rebatirán tras los análisis empíricos de los datos poblacionales inéditos que analizaremos a partir del muestreo de las unidades de observación.

El nivel demográfico I.-

El nivel demográfico I, que presente un índice de desarrollo poblacional inferior a 10 (8 exactamente)), queda reducido especialmente al núcleo capitalino teniendo por tanto unas características demográficas, económicas y sociales totalmente distintas al resto de la provincia, de la que es capital.

Demográficamente se muestra como el más progresivo, habiendo duplicado prácticamente su población entre 1.950 y 1.975, gracias a una natalidad alta mantenida y a una mortalidad que presenta los más bajos índices de toda la provincia, lo que le ha conferido un crecimiento vegetativo medio anual que se aproxima al 1,5%, que unido a los importantes aportes inmigratorios de su hinterland rural le dotan de una gran vitalidad demográfica.

Económicamente, se asienta sobre el sector terciario, que agru

pa prácticamente al 75% de su población activa, y sobre su débil sector secundario, teniendo el primero, como es de imaginar, una importancia escasísima y decreciente. Se presenta, pues, este núcleo como eminentemente terciario (administración y comercio) y subsecuentemente industrial, a partir de una estructura empresarial típicamente minifundista.

Socialmente, y como consecuencia de los hechos mencionados y de su carácter urbano no industrial (carácter que no se repite en ninguna de los núcleos de población del resto de la provincia que analizamos) aparece dominado por una importante clase media, cuya importan no ha hecho más que aumentar con el proceso de terciarización progresivo que conoce la ciudad. Este proceso someramente descrito, es semejante al de otras ciudades medias de España o de Europa Occidental, así como los cambios que ha experimentado su estructura social en estos veinticinco últimos años, que han sido significativos. La distribución de la población según categorías socioprofesionales ha variado considerablemente, pudiendo afirmar que en la actualidad Segovia no es ni una ciudad "burguesa" ni una ciudad "obrera", tampoco una ciudad dividida en dos clases, en dos grupos, burgueses y obreros, extraños el uno al otro, y aunque los asalariados constituyen en la ciudad más de las tres cuartas partes no forman en modo alguno una masa homogénea.

En esta población el grupo de empleados y de personal jerárquico de nivel medio se encuentran en proceso de expansión, en detrimento del que constituyen los obreros. Este fenómeno tiende hacia la homogeneidad social, a través de la diversidad de categorías socioprofesionales, homogeneidad que se desarrolla en un sentido "medio" o "centrista". Podría hablarse de un proceso de mesocratización social. En buen medida Segovia ha sido siempre, en términos generales, una ciudad más "popular" que "proletaria", una ciudad de "gente modesta", desde el artesano al obrero de la construcción, pasando por el funcionario

municipal, pero día a día tiende a convertirse en una ciudad de "capas medias". Si al personal jerárquico de nivel medio y a los empleados agregamos los obreros cualificados, en franca expansión, el conjunto representa más de la mitad de la población activa. Los factores que conducen a la homogeneización social favorecen el estilo de consumo de esta importante clase media, cuyo modo de vida ha sufrido, de manera favorable, profundas transformaciones.

Todos estos caracteres descritos diferencian claramente al antiguo municipio de la capital (que nosotros hemos mantenido a pesar de la agregación administrativa de cinco municipios rurales, que juntos actúan en nuestro estudio como una unidad de observación aparte) del resto de los municipios de la provincia, y justifica que se haya estudiado separadamente del resto.

El nivel demográfico II.-

El nivel demográfico II y los municipios que a él hemos agregado, que son por orden de importancia Cuéllar(9), Palazuelos de Eresma(11), El Espinar(12), Villacastín(13), San Ildefonso (14), Vallelado y Cantimpalos(16), Cantalejo, Coca y Nava de la Asunción(18), Carbonero el Mayor(19) y Ayllón(20), aparecen espacialmente ubicados en la mitad occidental de la provincia, excepciones hechas de Ayllón (que ocupa los últimos puestos de este nivel demográfico) y Cantalejo que ocupa una posición central.

Podríamos hacer una clasificación funcional de este grupo de municipios en base a su grado de especialización funcional u ocupacional en actividades no agrarias (industria, servicios urbanos, construcción, comercio, educación...) que queda establecida de la siguiente manera:

1) Municipios de segunda residencia, industriales y de servicios (media provincial más dos desviaciones típicas, respecto a la proporción de población ocupada en la construcción, en la industria y en el comercio)

-El Espinar
-La Granja de San Ildefonso
-Villacastín.

2) Municipios industriales y de servicios (media provincial más dos desviaciones típicas respecto a la media proporcional de población ocupada en actividades industriales y a los niveles de equipamiento comercial (contribución per capita por tenencia de comercio e industria), además de fuerte concentración escolar (superior a 100 alumnos):

-Cantalejo
-Cuéllar

3) Municipios industriales (media provincial más dos desviaciones típicas tan sólo en cuanto a la proporción de población ocupada en la industria, exceptuada la construcción), por orden de mayor a menor grado:

-Palazuelos de Erasma
-Vallelado
-Carbonero el Mayor
-Navas de Oro
-Cantimpalos
-Coca.

4) Municipios de servicios (fuerte concentración escolar y débil especialización comercial):

-Ayllón, únicamente.

Diferentes circunstancias geográficas han posibilitado el de-

sarrollo poblacional de estos municipios, haciéndolos presentar como demográficamente estancados o levemente progresivos.

El grupo 1, formado por La Granja, El Espinar y Villacastín, situados estos tres municipios en el área suroccidental de la provincia, se ha visto favorecido de manera especial por las comunicaciones (Carretera Nacional VI Madrid-La Coruña, y autopista Madrid-Adanero, los dos últimos, y Nacional 601, el tercero). Sus importantísimos recursos forestales y su riqueza medioambiental, que les han potenciado como núcleos de segunda residencia del Area Metropolitana de Madrid, hecho que ha fortalecido al sector de la construcción, a lo que hay que sumar el que asimismo sean centros industriales de primera transformación de productos agrarios y forestales, y del vidrio, en el caso de La Granja, viéndose favorecido por extensión el sector terciario, si bien, y a consecuencia de la proximidad relativa de la capital provincial, con un hinterland extraordinariamente restringido.

El grupo 2, formado por Cantalejo y Cuéllar, núcleos esencialmente industriales y de servicios, basan su sector secundario asimismo en los recursos naturales propios (forestales) y su transformación, así aparece Cuéllar muy especializada en la industria del mueble y Cantalejo, más diversificada, en la de la alimentación y artesanal,derivada de la madera.

Su sector terciario se ha visto desarrollado en lo relativo al comercio, más que a la administración u otros servicios oficiales. La actividad comercial se aprovecha del vacío que la emigración de pequeños comerciantes locales ha dejado en las áreas que funcionalmente ahora organizan. Sirven por tanto a un hinterland extraordinariamente extenso, que en el caso de Cantalejo ha subsumido a las áreas que antes del proceso emigratorio organizaban los antiguos núcleos históricos, cabeceras de comunidades de Villa y Tierra, de Sepúlveda por el este, de Fuentidueña por el norte, de Turégano por el suroeste

y de Pedraza por el sureste. De la decadencia demográfica, pero sobre todo social y económica, se ha favorecido Cantalejo, que ocupa respecto a las comunicaciones de todo el área central de la provincia una clara situación de privilegio. Comunicaciones, recursos naturales y recursos humanos han sido la base de su desarrollo.

Palazuelos, Vallelado, Cantimpalos, Navas de Oro, Navas de la Asunción, Carbonero el Mayor y Coca, a excepción de los dos primeros, que pueden considerarse como prolongaciones espaciales y económicas de Segovia y Cuéllar respectivamente, y a cuya zona de poblamiento industrial y urbano pertenecen, el resto son núcleos que basan su industria -en ocasiones muy local y poco diversificada: Cantimpalos- sobre recursos naturales propios (primera destilación de la resina, harina, tejeras...) y tienen un hinterland terciario que se reduce con frecuencia a su propio municipio.

El nivel demográfico III.-

El nivel demográfico III queda compuesto por 35 unidades de observación, y suma en total 25.580 habitantes.

Le componen por lo general pueblos de tamaño medio y mediogrande (el nivel cuenta con una media poblacional por unidad de observación de 754 habitantes).

Demográficamente pueden considerarse como estancados o ligeramente regresivos.

Ocupan espacialmente dos grandes manchas, una en el área suroccidental de la provincia y otra en la central. La primera, próxima a la capital (Abades, Otero de Herreros, Ortigosa del Monte y los municipios rurales próximos a la capital y que hoy aparecen anexionados administrativamente a la misma), la segundo área está próxima a Cuéllar, al sur de este núcleo (Zarzue-

la del Pinar, Lastras de Cuéllar, Fuetepelayo, Aguilafuente, Navalmanzano, Sanchonuño...).

Samboal, Sacramenia, Olombrada, Santa María, Villaverde de Iscar, Cabezuela... conforman espacios unimunicipales aislados.

Es, por tanto, en la zona de campiña de la provincia, a consecuencia de su mayor dinamismo económico -tierras llanas fácilmente mecanizables y con grandes posibilidades para los regadíos y la introducción de nuevos cultivos (remolacha, girasol...), de sus facilidades respecto a las comunicaciones, y la estructura de su poblamiento (núcleos intermedios entre 500 y 1.000 habitantes muy comunicados entre sí) donde quedan ubicadas estas unidades demográficas.

Este nivel demográfico incluye dos tipos de núcleos sociales que el devenir histórico y el desigual desarrollo económico de la provincia han hecho converger. En efecto, municipios como Sepúlveda, Riaza, Fuentidueña, Turégano, Santa María y, en menor grado, Bernardos manifiestan en la actualidad unos niveles de desarrollo poblacional semejante a los de otros núcleos sin tradición histórica alguna, pequeños demográficamente, pero que su posición próxima a un núcleo dinámico (La Lastrilla, 218 habitantes, o Torrecaballeros, 228...) o a una importante vía de comunicaciones, como por ejemplo Boceguillas, núcleo situado en plena carretera nacional II y que ha ido experimentando un notable crecimiento por inmigración al convertirse en centro de servicios. Los primeros, a excepción de Santa María La Real de Nieva, que con la anexión de 11 antiguos municipios ha visto reforzado su papel de centro administrativo de servicios, observan desde el siglo pasado, a consecuencia de la reestructuración administrativa que en él tuvo lugar, una decadencia mantenida, al privárseles de su "centralidad" económica y social históricamente asumida, que la emigración posterior a 1.950 y el vacío demográfico que ha provo

cado en estos mismos núcleos y esencialmente en los pueblos y aldeas de su área de influencia histórica no ha hecho más que aumentar.

El resto de los municipios son, por lo general, grandes (entre 800 y 1000 habitantes) y económicamente pujantes, bien porque hayan desarrollado su agricultura (concentración parcelaria, capitalización de explotaciones, modernización de las explotaciones ganaderas... integración vertical del sector primario, en suma), bien porque hayan compaginado económica y ocupacionalmente esta modernización con su configuración como espacios de ocio, cobrando por tanto la construcción un importante y decisivo papel, como es el caso de Otero de Herreros, Ortigosa del Monte, La Losa... estos dos últimos de menor tamaño demográfico.

Todos estos municipios, en suma, conforman junto a los del nivel II espacios demográficamente equilibrados, que han resuelto la ecuación población-recursos armónicamente, sin poner en peligro la continuidad de sus volúmenes globales de población, trayendo como resultado un estancamiento demográfico, así como un ligero retroceso, en cuanto a cifras totales, al que seguirá, a medio plazo, sin duda, de mantenerse en el tiempo, un notable envejecimiento demográfico. Ya en el bienio 1.975-76 su crecimiento vegetativo medio anual era positivo, pero tan sólo del 2‰, o muy próximo a él, según la media de los distintos municipios.

El nivel demográfico IV.-

El nivel demográfico IV, que agrupa a 18.901 habitantes, presenta espacialmente mayores discontinuidades que los anteriores.

En el mapa adjunto puede observarse como en realidad los muni

cipios que conforman este bloque demográfico son contiguos al grupo anterior, y hay que entenderlo como una continuación - del mismo.

Se localizan fundamentalmente en la mitad oeste de la provincia, zona de campiña y Tierra de Pinares, con excepción de los situados en el núcleo norte de la misma. Ninguno de ellos se ubica en la zona serrana, a excepción de Navafría.

En líneas generales este nivel se caracteriza por agrupar a municipios mediano-pequeños (media de habitantes para el grupo= 401), con un grado de despoblamiento medio que se sitúa entre 1.950 y 1.975 entre el 30 y el 50%, iniciando por lo general todos ellos el proceso emigratorio fuerte en la década 1.950-1.960.

No cuentan en la actualidad con niveles de industrialización considerables, fuera de ciertas actividades artesanas o ligadas a la construcción.

Su grado de envejecimiento, como sencuencia de la regresión demográfica que soportan es notable.

La modernización de la agricultura es la causa principal, en un complejo de concausas, de su situación demográfica actual, al no existir en ellos ni una industria local capaz de observar efectivos laborales, ni un sector de la construcción fuerte, pues no cuenta con la riqueza medioambiental de la zona serrana ni con su infraestructura de comunicaciones.

Se trata,en suma,de agromunicipios a los que la emigración de activos no agrarios, concentrados hoy en centros comarcales, la desaparición de actividades artesanas y de ayudas familiares, han traído como consecuencia una pérdida notable de población, que de momento no ha comprometido la continuidad de la mano de obra agrícola (máxima si se tiene en cuenta la fácio mecanización de la zona) pero que está llevando a sus

efectivos demográficos a un proceso de envejecimiento irreversible, que tendrá a medio plazo (15-20 años) consecuencias muy negativas.

El nivel demográfico V.-

El nivel demográfico V que representa al espacio semidesertizado de la provincia está, formado por micromunicipios que, salvo raras excepciones, están por debajo de los 200-250 habitantes.

Estos espacios sociodemográficos se encuentran en la actualidad en el umbral anterior a la desertización total, pues han conocido entre 1.950 y 1.975 un grado de despoblación que se sitúa entre el 60 y el 80% de sus efectivos demográficos totales, teniendo en cuenta, asimismo, que arrastran una tradición emigratoria que para la inmensa mayoría de ellos hunde sus raíces en el siglo pasado, por tanto, su proceso de envejecimiento es más largo y sus efectos mayores.

No cuentan con actividad económica alguna fuera del sector agropecuario y forestal, y su alto grado de envejecimiento ha sido uno de los obstáculos humanos más grandes cara a la modernización, si a este hecho sumamos las limitaciones de carácter natural (zona de páramos y de sierra), las de carácter institucional (fuerte importancia de la aparcería, no concentración parcelaria...) podemos entender su marginación económica, su descenso en los niveles de renta y, como consecuencia, sus altas tasas de emigración.

En la mitad occidental de la provincia (en las tierras de campiña) se observa en los municipios que componen este nivel demográfico a pesar de su grado de envejecimiento, una mayor estabilización, lo que les da los más altos niveles de desarrollo demográfico del grupo. Su mayor proximidad a los centros

más dinámicos de la provincia, esencialmente la capital (radio de 25-30 kms.), y la mayor rentabilidad económica de una agricultura modernizada, basada en la explotación familiar, son las causas fundamentales de esta relativa estabilización en su proceso despoblador. En estos municipios de campiña la causa de la emigración, del alto grado de emigración, no ha tenido tanto un contenido económico, fruto de un desarrollo económico y agrario desarmónico como en los espacios de páramo y de sierra, como psicosociales, derivados de la escasa entidad demográfica de sus núcleos de población.

Su crecimiento vegetativo es negativo (ver gráfico) siendo en la actualidad ésta la causa de su progresiva regresión demográfica.

El futuro a medio plazo de estos municipios es la desaparición, tras la larga agonía que provocará su estancada actividad demográfica, esto es, su nula vitalidad y su progresivo aumento de las tasas de mortalidad, como consecuencia de su alto grado de envejecimiento.

El nivel demográfico VI.-

El nivel demográfico VI aparece delimitado en el espacio provincial conformando tres áreas homogéneas:

-La Sierra de Ayllón
-La Sierra de Pradales
-La cabecera del río Pirón (Sierra de Guadarrama).

Se añaden a estas áreas algunos micromunicipios de la tierra de campiña, en el oeste.

La característica poblacional más notoria de estos espacios es su altísimo grado de regresión demográfica (según datos del

I.N.E. la media del bienio 1.975-1.976 de decrecimiento vegetativo para todo el área es del orden del -12,00‰ anual, lo que implica un extraordinariamente rápido proceso de desertización.

Comprende estas áreas micromunicipios demográficos (la media de estos espacios es de 93 habitantes por unidad de observación) que raramente superan los 150 habitantes, contándose con un elevado número de ellos (más del 80%) que está por debajo de 100.

Son municipios enteramente agrarios, fundamentados económicamente sobre unos recursos de monte o de sierra, esto es, sobre un sector primario fundamentalmente ganadero y forestal, con unos terrenos muy pobres para el desarrollo de la agricultura, lo que los ha llevado de una economía de subsistencia, provocada por una presión demográfica fortísima, como consecuencia de unas pautas de fecundidad poco evolucionadas, en los años 50 y anteriores naturalmente, a una situación como la actual, en la que la desertización es la nota más destacada. Económicamente, así, estos espacios no resultaban competitivos con la dinámica y desarrollada agricultura del llano, para la que la emigración, hecha en proporciones más equilibradas, ha hecho posible el cambio y la transformación de una agricultura tradicional a otra capitalista.

Al igual que los municipios del nivel V son estas unidades de observación de una importante tradición emigratoria, que hemos podido documentar desde la primera mitad del siglo pasado, por lo que podemos afirmar que envejecimiento y despoblación han sido históricamente procesos paralelos, que las altas tasas de fecundidad mantenidas a lo largo del siglo presente han posibilitado que su desertización no se hiciera realidad antes.

La prosperidad de estos pueblos se basaba en la gran superficie que podía utilizarse para el pastoreo;la ganadería era en su mayor parte tra-

sumante yendo los rebaños de mayo a octubre a Extremadura. A finales del siglo XIX llega a un máximo la ganadería y se inicia el carboneo de los montes. La evolución posterior es muy rápida como lo atentigua su evolución demográfica, intensa es también la explotación forestal, y una etapa cerealista que da lugar a grandes roturaciones sigue a los años de la Guerra Civil española atendiendo a la fuerte demanda de alimentos producida en los núcleos urbanos. La reducción de dicha demanda - (estas tierras marginales no pudieron competir frente a otros sectores más productivos) unida el cese de la utilización del carbón vegetal y de la leña, y a unas crecientes dificultades para la transhumancia, han dado lugar a la regresión de este - sistema pastoril en estas áreas y conduce al deterioro a todos los aspectos de la vida en estas comarcas naturales. En este sentido no hay que despreciar la influencia que ha podido derivarse de un aislamiento secular y de la perspectiva de lograr mejores condiciones de vida a través de la emigración a la ciudad y la inserción en los sectores industrial y urbano, hecho que se hizo masivo entre 1.955 y 1.965, cuya magnitud fue aun más grande si se tiene en cuenta que el período 1.940-1.945 fue una etapa de una cierta revitalidad demográfica, forzada por - las circunstancias internas de nuestro país, que se plasmaron en el mundo rural en un notable replegamiento demográfico, que cortó radicalmente el proceso emigratorio iniciado anteriormente, y sostenido hasta la Guerra Civil, de muchas de las comunidades rurales de este nivel demográfico, motivado por las circunstancias humanas y naturales supra mencionadas.

En este nivel la media de despoblación entre 1.950 y 1.975 es del 80-90%. Las graves dificultades que la agricultura y la ganadería encuentra en estas comarcas, por tratarse de economías marginales de montañas,unidas a las nuevas espectativas que los núcleos urbanos industriales y de servicios próximos crean (Aranda de Duero, para la Sierra de Pradales, Madrid para la de Ayllón) son las causas de esta fortísima emigración.

La intensidad y tradición del proceso emigratorio están llevando a estas áreas a su desertización total, con las graves consecuencias económicas que este hecho trae consigo, al no poder aprovecharse íntegramente los recursos naturales por falta de mano de obra y de iniciativa.

La mortalidad es el único fenómeno demográfico que conocen y puede constatarse en estos pueblos, y con frecuencia la viudedad trae como resultado la emigración del otro miembro de la pareja, con lo que el fenómeno de desertización se acelera. Este hecho explica que en la actualidad municipios que aparecían en 1.975 con 60,50 ó 70 habitantes aparezcan hoy totalmente desertizados o con dos, tres o cuatro vecinos: El Muyo, Becerril, Madriguera, Grado del Pico, Villacorta... son ejemplos paradigmáticos extremos.

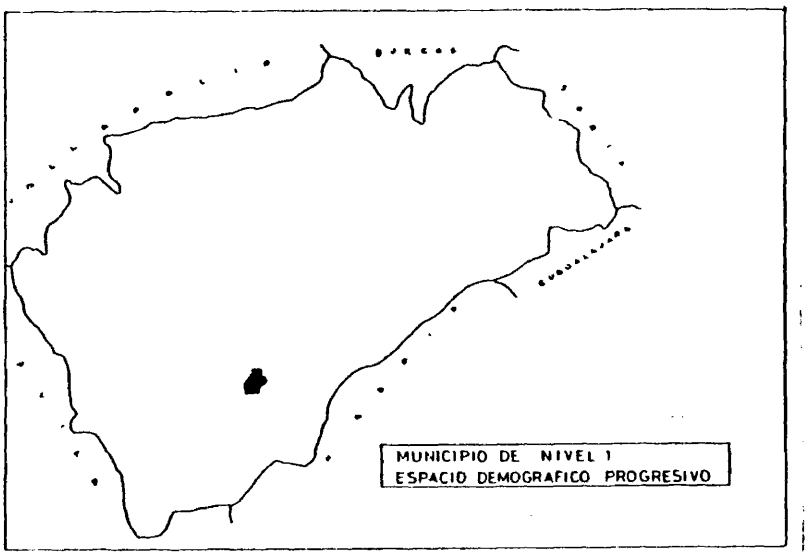
MUNICIPIO DE NIVEL 1
ESPACIO DEMOGRAFICO PROGRESIVO

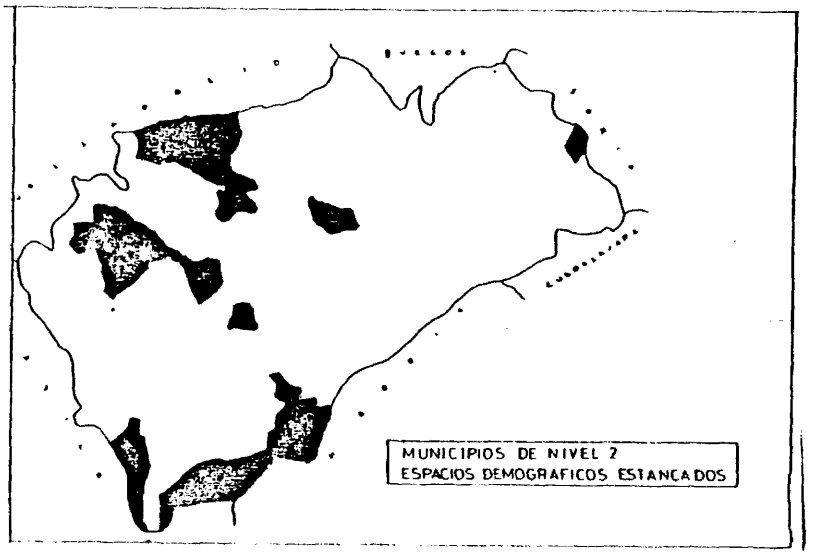
MUNICIPIOS DE NIVEL 2
ESPACIOS DEMOGRAFICOS ESTANCADOS

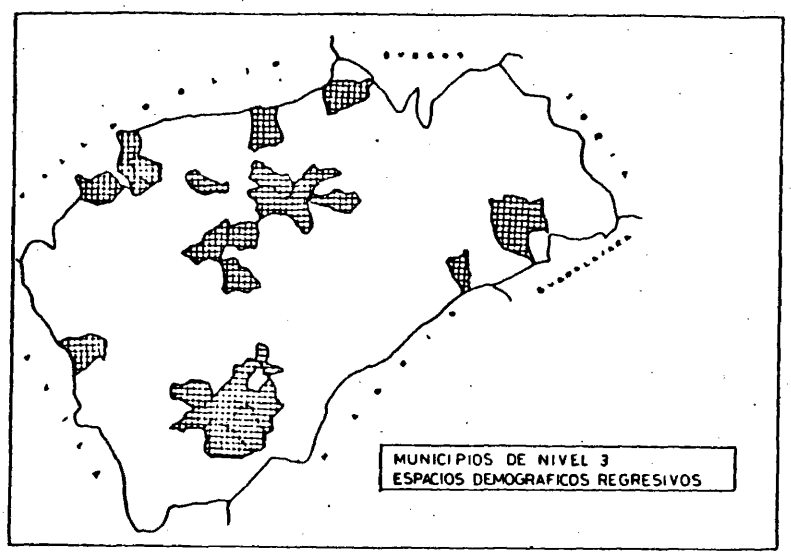
MUNICIPIOS DE NIVEL 3
ESPACIOS DEMOGRAFICOS REGRESIVOS

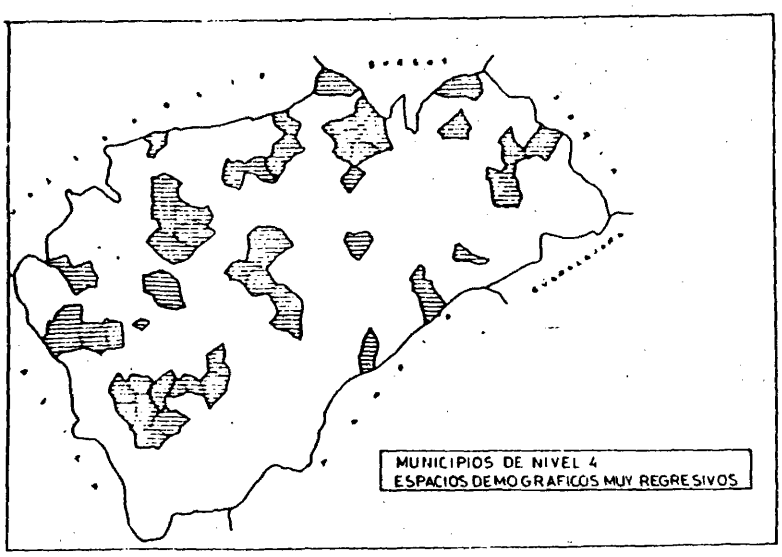
MUNICIPIOS DE NIVEL 4
ESPACIOS DEMOGRAFICOS MUY REGRESIVOS

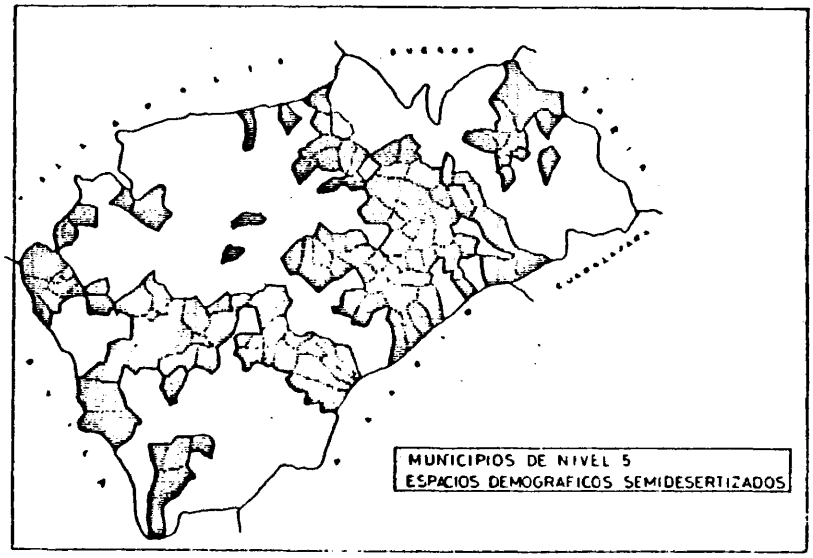
MUNICIPIOS DE NIVEL 5
ESPACIOS DEMOGRAFICOS SEMIDESERTIZADOS

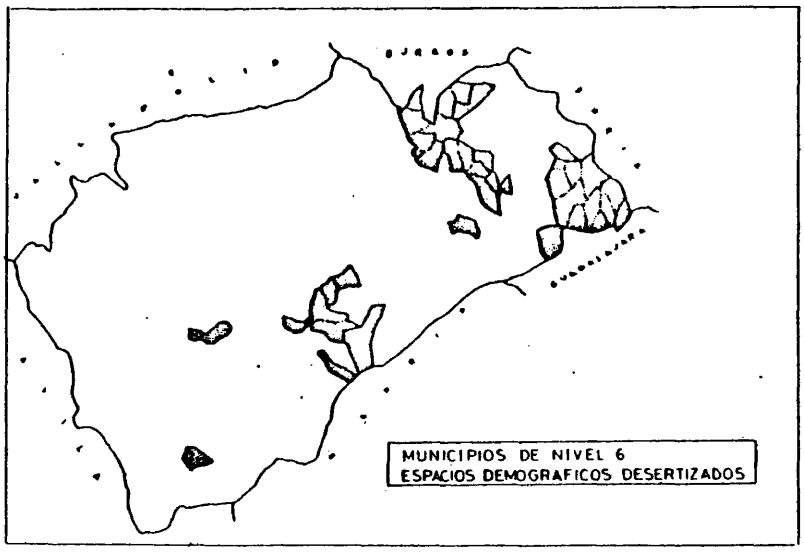
MUNICIPIOS DE NIVEL 6
ESPACIOS DEMOGRAFICOS DESERTIZADOS

EL METODO DE LA AGREGACION DE MUNICIPIOS SEGUN SEMEJANZAS DEMOGRAFICAS ESTRUCTURALES: RESUMEN ESTADISTICO

Nº de orden en el mapa	Nº de orden correlativo	Nombre del Municipio	Tamaño Demogr. 1975	Grado de despoblamiento	Año Inicio despobl.	Poblac. Industrial	Poblac. escolar	Indice Global
1	1	Cuevas de Provanco	7	5	4	8	8	32
2	2	Sacramenia	4	4	4	8	4	23
3	3	Valtiendas	7	6	4	8	8	33
4	4	Torreadrada	7	6	4	8	7	32
5	5	Aldehorno	8	7	7	8	8	38
6	6	Honrubia de la Cuesta	8	7	8	8	8	39
7	7	Villaverde de Montejo	8	8	8	8	6	38
8	8	Montejo de la Vega	7	4	8	8	6	33
9	9	Valdevacas de Montejo	8	8	8	8	8	40
10	10	Maderuelo	7	7	6	8	7	35
13	11	Moraleja de Cuéllar	8	7	4	8	8	35
14	12	Olombrada	4	4	4	8	6	26
16	13	Membribe de la Hoz	8	7	4	8	6	29
17	14	Aldeasoña	7	6	4	8	6	31
18	15	Lagona de Contreras	7	7	4	8	8	34
19	16	Calabazas de Fuentidueña	8	7	4	8	6	33
20	17	Fuentidueña	7	4	4	7	4	26
21	18	Fuentesoto	7	6	3	8	7	31
22	19	Castro de Fuentidueña	8	7	4	8	6	33
23	20	Aldeanueva de la Sierra	8	8	8	7	8	39
24	21	Predales	8	8	8	8	8	40
25	22	Moral de Hornuez	7	6	3	8	6	30
26	23	Mata de Cuéllar	7	4	5	8	2	26
27	24	Vallelado	3	3	2	5	3	16
28	25	San Cristobal de Cuéllar	7	5	5	8	7	32
29	26	Cuéllar	2	2	1	2	1	8
30	27	Cuéllar (anexiones)	7	6	4	8	6	30
31	28	Frumales	7	6	5	8	7	33
33	29	Adrados	7	8	7	8	5	31
35	30	Fuentesauco de Fuentepiñel	6	5	3	8	8	30
36	31	Fuentepiñel	7	6	4	8	6	31
37	32	Fuente el Olmo de F.	7	7	4	8	8	34
38	33	San Miguel de Bernuy	7	5	3	8	6	29
39	34	Cobos de Fuentidueña	8	7	4	8	7	34
40	35	Carrascal del Río	7	6	4	8	8	33
41	36	Castrojimeno	8	7	8	8	8	39
42	37	Castroserracín	8	7	8	5	8	36
43	38	Navares de las Cuevas	8	8	8	7	8	39
44	39	Navares de en Medio	8	7	7	8	8	38
45	40	Encinas	7	8	8	8	7	38
46	41	Cedillo de la Torre	8	6	8	8	7	37
47	42	Fresno de la Fuente	8	7	8	8	8	39
48	43	Cilleruelo de San Mamés	8	7	8	8	7	38
50	44	Campo de San Pedro (anexiones)	6	6	4	3	8	25
51	45	Campo de San Pedro	8	8	4	8	6	36
52	46	Alconada de Maderuelo	7	8	4	8	5	32
53	47	Aldealengua de Sta. María	8	7	3	8	8	36
54	48	Languilla	7	6	4	8	8	33
55	49	Remondo	6	3	4	7	5	25
56	50	Chañe	5	4	4	7	4	24
58	51	Sanchonuño	5	4	4	7	4	24
59	52	Hontalbílla	5	5	4	8	5	27
60	53	Torrecilla del Pinar	6	5	4	8	6	29
61	54	Navalilla	7	6	5	8	8	36
62	55	Valle de Tabladillo	7	6	8	8	6	35
64	56	Urueñas	8	7	4	8	6	33
65	57	Navares de Ayuso	8	7	8	8	8	35
66	58	Aldeonte	8	6	8	8	6	36
67	59	Grajera	8	7	8	8	7	38
68	60	Pajarejos	8	7	7	8	6	37
69	61	Bercimuel	8	8	8	8	5	36
70	62	Riahuelas	8	8	8	8	8	40
72	63	Riaguas	8	7	7	8	6	37
73	64	Corral de Ayllón	8	7	7	8	7	37

Nº de orden en el mapa	Nº de orden correlativo	Nombre del Municipio	Tamaño Demogr. 1975	Grado de despoblamiento	Año Inicio despob.	Poblac. Industrial	Poblac. escolar	Indice Global
75	65	Saldaña de Ayllón	8	7	7	8	8	38
76	66	Ayllón	4	3	4	7	2	20
78	67	Ayllón (anexiones)	7	7	7	8	8	37
77	68	Fresnada de Cuéllar	7	4	4	6	7	28
81	69	Gomezserracín	5	4	4	7	4	34
82	70	Zarzuela del Pinar	5	3	4	7	2	21
83	71	Lastras de Cuéllar	5	5	4	8	3	25
84	72	Cantalejo	3	3	4	6	2	18
86	73	Cantalejo (anexiones)	7	7	4	6	7	31
85	74	Fuenterrebollo	5	5	4	6	5	25
88	75	Barbolla	7	5	6	8	8	34
89	76	Bocoguillas	6	3	6	6	2	23
90	77	Turrubuelo	8	8	8	8	8	40
91	78	Aldeanueva Monte	8	7	8	8	8	39
92	79	Seguera del Fresno	8	7	8	7	6	36
94	80	Fresno de Cantesp	7	6	4	6	8	31
95	81	Ribota	8	8	6	8	8	38
96	82	Valvieja	8	8	6	8	8	38
98	83	Villaverde de Iscar	7	8	8	8	8	39
99	84	Fuente el Olmo Iscar	5	2	3	8	8	26
100	85	Samboal-Narros	8	6	8	8	5	35
101	86	San Martín y Mudrian	5	5	5	6	6	26
102	87	Pinarejos	6	6	4	8	3	30
103	88	Navalmanzano	4	5	4	7	3	23
104	89	Fuentepelayo	4	5	4	7	3	25
105	90	Aguilafuente	4	5	6	7	6	24
106	91	Sauquillo de Cabeza	7	6	8	7	5	34
107	92	Turégano	4	5	7	7	8	28
108	93	Veganzones	6	5	4	8	3	31
109	94	Cabezuela	5	5	4	7	7	24
111	95	Sebúlcor	7	5	7	8	2	34
112	96	Sepúlveda	4	5	8	5	7	24
113	97	Sepúlveda (anexiones)	7	7	8	8	6	37
115	98	Castillejo de Mes.	8	7	8	8	1	37
116	99	Riaza	4	4	7	4	8	20
117	100	Villacorta	8	8	8	8	8	40
118	101	Madriguera	8	8	8	8	8	40
119	102	El Negredo	8	8	8	8	8	40
120	103	Santibañez de Ayllón	8	7	8	7	8	38
121	104	Villeguillo	8	6	8	7	4	37
122	105	Coca	4	2	1	7	7	18
123	106	Navas de Oro	7	7	7	8	2	36
124	107	Cartoncro el Mayor	4	4	3	6	4	19
125	108	Mozoncillo	4	5	4	8	6	25
126	109	Pinarnegrillo	7	6	5	8	8	32
127	110	Aldea Real	6	5	4	8	8	31
128	111	Escalona del Prado	5	6	3	8	6	31
130	112	Muñoveros	7	6	8	8	8	35
131	113	Valdevacas-Guijar	8	6	8	8	8	38
132	114	Arevalillo de Cega	8	8	8	8	8	40
133	115	Puebla de Pedraza	8	6	6	8	8	36
134	116	Rebollo	8	6	6	8	8	36
136	117	San Pedro Gaillos	6	6	4	8	8	32
137	118	Aldeacorvo	8	7	8	8	7	38
138	119	Condado de Catill.	7	6	8	8	8	37
140	120	Sotillo	8	7	8	8	8	39
141	121	Duruelo	7	8	7	8	8	38
142	122	Cerezo de Abajo	8	6	7	7	4	32
143	123	Cerezo de Arriba	7	6	7	8	7	35
144	124	Riofrío de Riaza	8	7	8	8	8	39
145	125	Becerril	8	8	8	8	8	40
146	126	El Muyo	8	8	8	8	8	40
148	127	Grado del Pico	8	8	8	8	8	40
149	128	Fuente de Sta. Cruz	7	6	7	8	8	36
152	129	Santiuste de San J.B.	6	5	4	7	8	30
153	131	Nava de la Asunción	4	1	2	6	5	18
154	132	Nieva	6	2	7	8	6	29
155	133	Domingo García	8	7	8	8	8	39

Nº de orden en el mapa	Nº de orden correlativo	Nombre del Municipio	Tamaño Demogr. 1975	Grado de despoblamiento	Año Inicio despob.	Poblac. Industrial	Poblac. escolar	Indice Global
156	134	Miguelañez	7	7	8	6	2	30
157	135	Bernardos	5	6	8	5	3	26
158	136	Tabanera la Luenga	8	6	5	7	7	33
159	137	Escarabajosa de Cab.	5	6	4	7	8	30
160	138	Escobar de Polendos	6	8	8	7	8	37
161	139	Torreiglesias	6	6	4	8	5	31
162	140	Torreiglesias (anexiones)	7	7	8	8	8	38
163	141	Caballar	8	7	8	8	8	39
164	142	Cubillo	8	6	6	7	6	33
165	143	Arahuetes	8	7	6	8	8	37
166	143	Valleruela de Pedraza	8	7	8	8	7	37
167	144	La Matilde	8	7	8	8	7	38
168	145	Orejana	8	6	8	8	8	40
169	146	Valleruela de Sepulveda	8	8	8	8	7	39
170	147	Castroserna de Abajo	8	6	8	8	8	38
172	148	Ventosilla-Tejadilla	8	6	8	8	8	38
173	149	Santa María del Cerro	8	6	8	8	6	36
174	150	Casla	8	6	8	8	8	38
177	151	Santo Tomé del Puerto	6	5	8	8	8	35
178	152	Santo Tomé (anexiones)	8	7	8	8	8	39
179	153	Montejo de Arévalo	8	6	8	6	8	36
180	154	Tolocirio	8	6	8	7	5	34
181	155	Donhierro	8	6	8	6	7	35
182	156	San Cristobal de la Vega	7	7	8	8	7	36
184	157	Martín Muñoz Dehesa	6	-	-	8	7	-
185	157	Rapariegos	7	6	8	8	8	37
186	158	Codornitz	6	8	4	8	8	30
187	159	Aldeanueva Codonal	7	6	7	7	7	34
190	160	Juarros de Voltoya	7	6	4	8	7	32
191	161	Melque de Cercos	7	7	4	8	6	32
189	162	Aldehuela Codonal	7	8	4	8	5	32
193	163	Sta. Ma. Real de N.(anexiones)	7	7	5	8	8	35
194	164	Sta. Ma. Real de Nieva	5	5	7	8	5	30
195	165	Ortigosa de Pestaño	8	5	5	7	8	33
197	166	Armuña (anexiones)	7	8	7	8	8	39
198	167	Armuña	7	6	7	8	8	36
199	168	Yanguas de Eresma	7	6	5	8	8	34
200	169	Cantimpalos	4	1	1	7	3	16
201	170	Cabañas de Polendos	8	7	7	8	6	36
202	171	Adrada de Pirón	8	8	7	8	8	39
204	172	Pelayos del Arroyo	8	7	8	8	8	39
205	173	Santiuste de Pedraza	7	6	8	7	8	37
206	174	Torreval de San Pedro	7	7	8	8	8	38
207	175	Navafría	6	5	8	8	3	30
208	176	Aldealengua de Pedraza	8	7	8	8	4	35
209	177	Podraza	6	5	8	8	8	35
210	178	Gallegos	8	6	8	8	7	37
211	179	Matabuena	7	6	8	8	7	36
212	180	Arcones	7	7	5	8	7	34
213	181	Prádena	5	6	8	6	5	30
214	182	Martín Muñoz Posadas	5	6	4	8	5	28
222	183	Anaya	8	5	6	8	7	34
225	184	Garcillán	6	5	4	8	7	34
226	185	Los Huertos	7	6	6	8	7	34
227	186	Hontanares de Eresma	8	6	4	8	4	30
228	187	Valseca	6	6	8	6	4	30
229	188	Encinillas	8	7	6	7	8	36
230	189	Roda de Eresma	8	6	7	8	7	36
231	190	Bernuy de Porreros	6	4	3	6	4	23
232	191	Espirdo	7	6	8	5	8	34
234	192	Torrecaballeros	7	6	3	3	5	24
235	193	Basardillo	8	6	8	8	7	37
236	194	Brieva	8	7	8	8	8	39
237	195	Santo Domingo de Pirón	8	6	8	8	8	38
238	196	Sotosalbos	8	6	8	8	6	36
239	197	Collado Hermoso	8	6	8	7	7	36
241	198	Muñopedro	6	5	4	7	1	23
242	199	San García (anexiones)	8	8	8	8	8	40

Nº de orden en el mapa	Nº de orden correlativo	Nombre del Municipio	Tamaño Demogr. 1975	Grado de des poblam.	Año Inicio desprob.	Poblac. Indus-trial	Poblac. escolar	Indice Global
243	200	San García	6	5	8	7	4	30
244	201	Marzuela	8	7	5	8	8	36
246	202	Mercial	7	6	4	8	6	31
247	203	Marugán	7	5	4	8	7	31
249	204	Juarros de Río Moros	8	6	4	8	7	33
250	205	Matín Miguel	7	6	4	8	8	33
251	206	Abades	5	4	4	7	3	23
252	207	Valverde del Majano	6	6	7	6	5	30
253	209	Segovia (anexiones)	7	6	4	8	7	28
254	208	Segovia-capital	1	1	1	4	1	8
255	210	La Lastrilla	7	5	4	1	5	22
256	211	Blazuelos de Eresma	4	1	2	1	3	11
257	212	Trescasas	8	5	8	8	7	36
258	213	Labajos	7	6	8	8	8	37
259	214	Villacastín	4	1	1	6	1	13
260	215	Monterrubio	8	7	4	8	6	33
261	216	Lastras del Pozo	8	6	4	7	5	30
266	217	San Ildefonso	3	1	1	5	5	15
267	218	Ituero y Lama	8	8	6	8	7	37
268	219	Zarzuela del Monte	6	6	4	8	4	28
269	220	Valdeprado	8	7	4	8	8	35
270	221	Otero de Herreros	5	5	4	5	3	22
271	222	Ortigosa del Monte	8	6	4	4	5	27
272	223	La Losa	6	5	5	7	4	27
273	224	Navas de San Antonio	6	5	8	8	8	35
274	225	Vega de Matute	7	6	6	8	6	33
275	226	El Espinar	3	1	1	6	1	12

NIVEL DEMOGRAFICO 2 (Indice 10 al 20)

ESPACIOS DEMOGRAFICOS ESTANCADOS

		Población 1975	Población 1981
1.	Cuéllar-núcleo	7.325	7.342
2.	Palazuelos	1.256	1.292
3.	El Espinar	4.713	4.843
4.	Villacastín	1.748	1.579
5.	San Ildefonso	4.308	4.588
6.	Vallelado	976	954
7.	Cantimpalos	1.367	1.363
8.	Cantalejo	3.529	3.597
9.	Coca	2.086	2.127
10.	Nava de la Asunción	2.656	2.564
11.	Carbonero el Mayor	2.583	2.463
12.	Ayllón	1.266	1.209
13.	Navas de Oro	1.768	1.586
	Nivel demográfico 2, 6 espacios demográficos estancados	35.373	35.507

NIVEL DEMOGRAFICO 3 (Indices 21 al 29)

ESPACIOS DEMOGRAFICOS REGRESIVOS

	Población en 1975	Población en 1981
1. Zarzuela del Pinar	798	718
2. La Lastrilla	218	267
3. Otero de Herreros	973	843
4. Boceguillos	495	590
5. Navalmanzano	1.301	1.185
6. Bernuy de Porreros	437	386
7. Abades	986	941
8. Sacramenia	975	879
9. Chañe	814	812
10. Sanchonuño	791	744
11. Cabezuela	858	822
12. Sepúlveda	767	790
13. Torrecaballeros	228	224
14. Campo de San Pedro	463	400
15. Lastras de Cuéllar	843	685
16. Fuenterrebollo	620	527
17. Mozoncillo	1.110	1.077
18. Olombrada	1.038	1.005
19. Fuentidueña	307	231
20. Mata de Cuéllar	399	370
21. Samboal	811	817
22. Villaverde de Iscar	786	770
23. Hontalbilla	694	619
24. La Losa	421	398
25. Ortigosa	276	243
26. Fresnada de Cuéllar	324	309
27. Turégano	1.228	1.207
28. Veganzones	458	406

	Población en 1975	Población en 1981
29. Martín Muñoz de las Posadas	803	678
30. Segovia H.A.R.	2.112	2.118
31. Zarzuela del Monte	586	581
32. Santa María La Real de Nieva	732	763
33. Bernardos	907	859
34. Riaza	1.308	1.306
TOTAL población Nivel Demográfico 3 ó espacios demográficos regresivos.	26.889	24.570

NIVEL DEMOGRAFICO 4 (Indices 30 a 33)

ESPACIOS DEMOGRAFICOS MUY REGRESIVOS

	Población 1975	Población 1981
1. Torrecilla del Pinar	504	436
2. Nieva	394	389
3. Moral de Hornuez	220	185
4. Cuéllar (anexiones)	2.303	2.001
5. Fuentesauco de Fuentidueña	791	698
6. San Matín y Mudrián	450	381
7. Pinarejos	301	464
8. Escalona del Prado	712	659
9. Santiuste de San Juan Bautista	939	910
10. Migueláñez	225	222
11. Escarabajos de Cabezas	447	424
12. Codorniz	590	578
13. Navafría	432	420
14. Prádena	689	559
15. Garcillán	468	402
16. San García	533	518
17. Valverde del Majano	542	519
18. Aldeasoña	223	170
19. Fuentesoto	310	198
20. Adrados	396	373
21. Fuentepiñel	215	182
22. Fresno de Cantespino	315	277
23. Aldeareal	520	442
24. Torreiglesias	556	469
25. Bercial	241	196
26. Marugán	199	231
27. Torreadrada	255	166
28. Pinargrillo	283	232
29. San Pedro de Gaíllos	486	369

	Población 1975	Población 1981
30. Cerezo de Abajo	158	143
31. Juarros de Voltoya	347	322
32. Melque de Cercos	223	192
33. Valtiendas	363	241
34. Montejo de la Vega de la Serrezuela	293	268
35. Calabazas de Fuentidueña	167	101
36. Castro de Fuentidueña	133	104
37. Frumales	324	336
38. Carrascal del Río	317	276
39. Urueñas	205	154
40. Tabanera la Luenga	124	110
41. Ortigosa de Pestaño	394	128
42. Juarros de Río Moros	133	124
43. Martín Miguel	273	241
44. Vegas de Matute	399	325
45. San Miguel de Bernuy	280	232
46. Aguilafuente	1.021	909
TOTAL habitantes del nivel 4 ó espacios demográficos muy regresivos	19.693	17.276

NIVEL DEMOGRAFICO 5 (Indices 34 a 37)

ESPACIOS DEMOGRAFICOS SEMIDESERTIZADOS

	Población 1975	Población 1981
1. Cuevas de Provanco	245	198
2. Membribe de la Hoz	143	130
3. Laguna Contreras	323	267
4. Lastras del Pozo	150	137
5. Fuente el Olmo de Fuentidueña	309	236
6. Cobos de Fuentidueña	116	96
7. Gomezserracín	685	659
8. Barbolla	328	259
9. Languilla	229	198
10. Sebulcor	305	262
11. Tolocirio	92	86
12. Aldeanueva del Monte	349	261
13. Yanguas de Eresma	324	258
14. Arcones	349	331
15. Anaya	171	158
16. Espirdo-La Higuera	213	179
17. Cantalejo H.A.R.	361	261
18. Navas de San Antonio	457	370
19. Maderuelo	222	192
20. Moraleja de Cuéllar	139	121
21. Valle de Tabladillo	312	239
22. Fuente el Olmo de Iscar	163	140
23. Moñoveros	305	265
24. Cerezo de Arriba	197	165
25. Santo Tomé del Puerto	445	421
26. Donhierro	169	145
27. Sta.María la Real de Nieva(anexiones)	1.111	986
28. Pedraza	511	481
29. Casla	166	127

	Población 1975	Población 1981
30. Castroserracín	81	44
31. Cedillo de la Torre	228	168
32. Campo de San Pedro (anexiones)	211	186
33. Aldealengua de Santa María	172	114
34. Navalilla	291	232
35. Aldeonte	158	147
36. Bercimuel	123	87
37. Sequera del Fresno	110	81
38. Coca H.A.R.	233	198
39. Puebla de Pedraza	148	118
40. Pradales	115	68
41. Montejo de Arévalo	390	332
42. San Cristóbal de la Vega	282	217
43. Martín Muñoz de la Dehesa	199	174
44. Armuña	332	301
45. Cabañas de Polendos	167	133
46. Matabuena	266	197
47. Roda	115	95
48. Sotosalbos	125	96
49. Collado Hermoso	137	125
50. Muñopedro	550	512
51. Marazuela	148	118
52. Trescasas	170	153
53. Perosillo	67	37
54. Pajarejos	71	54
55. Riaguas de San Bartolomé	122	90
56. Corral de Ayllón	221	169
57. Ayllón (anexiones)	223	163
58. Castillejo de Mesleón	156	135
59. Condado de Castilnovo	251	227
60. Escobar de Polendos	337	295
61. Arahuetes	79	58

	Población 1975	Población 1981
62. La Matilla	166	145
63. Rapariegos	369	315
64. Santiuste de Pedraza	215	146
65. Gallegos	168	134
66. Basardilla	113	94
67. Brieva	65	68
68. Labajos	230	210
69. Ituero y Lama	59	76
TOTAL nivel demográfico 5 (habitantes) ó espacios demográficos semidesertizados	16.456	13.940

NIVEL DEMOGRAFICO 6 (Indices 38 a 40)

ESPACIOS DEMOGRAFICOS DESERTIZADOS

	Población 1975	Población 1981
1. Aldehorno	152	95
2. Villaverde de Montejo	131	109
3. Navares de Enmedio	242	180
4. Encinas	113	101
5. Cilleruelo de San Mamés	96	64
6. Grajera	91	78
7, Saldaña	76	49
8. Fresno de Cantespino (anexiones)	83	61
9. Ribota	79	66
10. Santibañez de Ayllón	115	91
11. Valdevacas de Montejo	75	62
12. Aldeacorvo	83	57
13. Duruelo	197	111
14. Caballer	137	136
15. Valleruela de Pedraza	101	84
16. Ventosilla y Tejadilla	79	39
17. Armuña (anexiones)	131	83
18. Valdeprados	70	61
19. Torreval de San Pedro	230	203
20. Santo Domingo de Pirón	73	74
21. Honrubia de la Cuesta	139	120
22. Aldeanueva de la Serezuela	79	52
23. Castrojimeno	84	63
24. Navares de las Cuevas	44	24
25. Fresno de Cantespino	166	157
26. Aldeanueva del Monte	60	39
27. Valvieja	60	38
28. Sotillo	97	84
29. Riofrío de Riaza	76	72

	Población 1975	Población 1981
30. Domingo García	49	49
31. Torreiglesias (anexiones)	121	89
32. El Cubillo	93	74
33. Castroserna de Abajo	156	98
34. Santo Tomé del Puerto (anexiones)	123	96
35. Pelayos del Arroyo	71	64
36. San García (anexiones)	212	165
37. Valdevacas y el Guijar	198	188
38. Santa Marta del Cerro	115	78
39. Riahuelas	46	35
40. Turrubuelo	51	40
41. Villacorta	61	35
42. Madriguera	57	38
43. El Negrado	23	17
44. Arevalillo de Cega	38	37
45. Becerril	23	19
46. El Muyo	17	13
47. Grado del Pico	53	32
48. Orejana	154	155
TOTAL habitantes del nivel 6 6 espacios demográficos desertizados.	4.888	3.775

RESUMEN

Cuando redactabamos estas líneas aparecieron los datos, que se adjuntan, de la población de hecho y de derecho de los municipios de la provincia, los correspondientes al Censo de 31 de Marzo de 1.981.

Buena prueba de la validez del método de agregación de municipios según semejanza demográficas estructurales, que hemos utilizado, es el resumen que presentamos, en el que se señala la población de cada espacio demográfico en 1.975 y 1.981, y su grado de progresión o regresión en tantos por ciento.

Los resultados sintéticos son:

TIPOS DE MUNICIPIOS	POBLAC. 1975	POBLAC. 1981	TASAS DE CRECIMIENTO QUINQUENAL %
Municipios de nivel 1, ó espacios demográficos progresivos (la capital provincial)	46.743	49.524	+1,09
Municipios del nivel 2, o espacios demográficos estancados	35.573	35.507	-0,19
Municipios del nivel 3, o espacios demográficos regresivos	26.889	24.570	-8,65
Municipios del nivel 4, o espacios demográficos muy regresivos	19.693	17.276	-12,3
Municipios del nivel 5, o espacios demográficos semidesertizados	16.456	13.940	-15,29
Municipios del nivel 6, o espacios demográficos desertizados	4.888	3.775	-22,7
TOTAL PROVINCIAL	151.242	144.592	-4,2

En la segunda parte del trabajo, partiendo de esta fuente y

de estos espacios demográficos, realizamos un análisis demográfico detallado de cada uno de ellos.

ANEXO FINAL

```
//SEGUVIAI  JOB (GGZo,M49,.....01),'REW,WES',MSGLEVEL=1,REGION=240K,     JOB 222
//  TYPRUN=HOLD,TIME=1,CLASS=B
//  EXEC  FORTGCLG
RRFJKT      EXEC PGM=IEFBR14,REGION=1CCK                                00020000
RRSYSPRINT  DD  SYSOUT=*                                                CCC4CCCC
RRSYSPUNCH  DD  SYSOUT=B                                                00CCCCCC
RRSYSLIN    DD  DSNAME=&&LOADSET,DISP=(NEW,PASS),UNIT=SYSSC,            RRRRRRRR
RR              SPACE=(80,(200,100)),RLSE),DCB=BLKSIZE=80               CCIOCCIC
//FORT.SYSIN  DD  *
IEF236I ALLOC. FOR SEGUVIAI FORT
IEF237I C81   ALLOCATED TO SYSPRINT
IEF237I 095   ALLOCATED TO SYSPUNCH
IEF237I 130   ALLOCATED TO SYSLIN
IEF237I 071   ALLOCATED TO SYSIN
IEF142I - STEP WAS EXECUTED - COND CODE 0000
IEF285I   SYS81100.T173425.V0000.SEGUVIAI.LOADSET       PASSED
IEF285I   VOL SER NOS= UE0005.
IEF373I STEP /FORT   / START 81100.1739
IEF374I STEP /FORT   / STOP  81100.1739 CPU    0MIN 02.92SEC WAIT  60K LCS    0K
RRLKED EXEC PGM=IEWL,REGION=96K,PARM=(XREF,LET,LIST),COND=(4,LT,FORT)   CCI2CCCC
RRSYSLIB    DD  DSNAME=SYS1.FORTLIB,DISP=SHR                            CCI4CCCC
RRSYSLMOD   DD  DSNAME=&&GOSET(MAIN),DISP=(NEW,PASS),UNIT=SYSDA,        RRRRRRRR
RR              SPACE=(1024,(20,10),1),RLSE),DCB=BLKSIZE=1024           CCI8CCI4
RRSYSPRINT  DD  SYSOUT=A                                                CCCCCCCC
RRSYSUT1    DD  UNIT=SYSDA,SPACE=(1024,(100,10)),RLSE),DCB=BLKSIZE=1024, RRRRRRRR
RR              DSNAME=&&UT1                                            CCCCCCI8
//LKED.SYSLIN  DD  UNIT=(TAPE,1),LABEL=(1,NL),DISP=(OLD,DELETE)
//  DSNAME=&&F.FORT,DISP=(OLD,DELETE)
RRSYSLIN    DD  DSNAME=&&LOADSET,DISP=(OLD,DELETE)                      CCI4CCCC
RR              DD  DSNAME=*.SYSIN                                      00000000
//LKED.SYSIN  DD  DSNAME=&&LOADSET,DISP=(OLD,DELETE)
IEF236I ALLOC. FOR SEGUVIAI LKED
IEF237I 130   ALLOCATED TO SYSLIB
IEF237I 130   ALLOCATED TO SYSLMOD
IEF237I 081   ALLOCATED TO SYSPRINT
IEF237I 130   ALLOCATED TO SYSUT1
IEF237I 130   ALLOCATED TO SYSLIN
IEF237I 130   ALLOCATED TO
IEF142I - STEP WAS EXECUTED - COND CODE 0000
IEF285I   SYS1.FORTLIB                                  KEPT
IEF285I   VOL SER NOS= VT2156.
IEF285I   SYS81100.T173425.V0000.SEGUVIAI.LOADSET       PASSED
IEF285I   VOL SER NOS= UE0005.
IEF285I   SYS81100.T173425.V0000.SEGUVIAI.SYSUT1        DELETED
IEF285I   VOL SER NOS= UE0017.
IEF285I   SYMAP.PCAT                                    KEPT
IEF285I   VOL SER NOS= TA0046.
IEF285I   SYS81100.T173425.V0000.SEGUVIAI.LOADSET       DELETED
IEF285I   VOL SER NOS= UE0005.
IEF373I STEP /LKED   / START 81100.1739
IEF374I STEP /LKED   / STOP  81100.1739 CPU    0MIN 00.45SEC WAIT  48K LCS    0K
RRGO EXEC PGM=*.LKED.SYSLMOD,COND=(4,LT,FORT),(4,LT,LKED)               00300000
RRFT05F001  DD  DSNAME=*.SYSIN                                          00300000
//GO.FT06F001  DD  DUMMY=*
RRFT06F001  DD  SYSOUT=A,DCB=(LRECL=133)                                00320000
RRFT07F001  DD  SYSOUT=B                                                CCI4CCCC
//GO.SYSIN  DD  *
//GO.FT10F001  DD  UNIT=(TAPE,1),DSNAME=ELE1,DISP=(NEW,DELETE),
//  SPACE=(TRK,(02,1)),
//  DCB=(RECFM=VSB,LRECL=94,BLKSIZE=1294,BUFNO=2)
//GO.FT12F001  DD  UNIT=(TAPE,1),DSNAME=ELE2,DISP=(NEW,DELETE),
//  SPACE=(TRK,(02,1)),
//  DCB=(RECFM=VSB,LRECL=94,BLKSIZE=1294,BUFNO=2)
//GO.FT13F001  DD  UNIT=(TAPE,1),DSNAME=ELE3,DISP=(NEW,DELETE),
//  SPACE=(TRK,(02,1)),
//  DCB=(RECFM=VSB,LRECL=94,BLKSIZE=1294,BUFNO=2)
//GO.FT14F001  DD  UNIT=(TAPE,1),DSNAME=ELE4,DISP=(NEW,DELETE),
//  SPACE=(TRK,(02,1)),
//  DCB=(RECFM=VSB,LRECL=94,BLKSIZE=1294,BUFNO=2)
//GO.FT15F001  DD  UNIT=(TAPE,1),DSNAME=ELE5,DISP=(NEW,DELETE),
//  SPACE=(TRK,(02,1)),
//  DCB=(RECFM=VSB,LRECL=94,BLKSIZE=1294,BUFNO=2)
//GO.FT16F001  DD  UNIT=(TAPE,1),DSNAME=ELE6,DISP=(NEW,DELETE),
//  SPACE=(TRK,(02,1)),
//  DCB=(RECFM=VSB,LRECL=94,BLKSIZE=1294,BUFNO=2)
//GO.FT17F001  DD  UNIT=(TAPE,1),DSNAME=ELE7,DISP=(NEW,DELETE),
//  SPACE=(TRK,(02,1)),
//  DCB=(RECFM=VSB,LRECL=94,BLKSIZE=1294,BUFNO=2)
//GO.FT18F001  DD  UNIT=(TAPE,1),DSNAME=ELE8,DISP=(NEW,DELETE),
//  SPACE=(TRK,(02,1)),
//  DCB=(RECFM=VSB,LRECL=94,BLKSIZE=1294,BUFNO=2)
//GO.FT19F001  DD  UNIT=(TAPE,1),DSNAME=ELE9,DISP=(NEW,DELETE),
//  SPACE=(TRK,(02,1)),
//  DCB=(RECFM=VSB,LRECL=94,BLKSIZE=1294,BUFNO=2)
//GO.FT20F001  DD  UNIT=(TAPE,1),DSNAME=ELE10,DISP=(NEW,DELETE),
//  SPACE=(TRK,(02,1)),
//  DCB=(RECFM=VSB,LRECL=94,BLKSIZE=1294,BUFNO=2)
//GO.FT21F001  DD  UNIT=(TAPE,1),DSNAME=ELE11,DISP=(NEW,DELETE),
//  SPACE=(TRK,(02,1)),
//  DCB=(RECFM=VSB,LRECL=94,BLKSIZE=1294,BUFNO=2)
//GO.FT22F001  DD  UNIT=(TAPE,1),DSNAME=ELE12,DISP=(NEW,DELETE),
//  SPACE=(TRK,(02,1)),
//  DCB=(RECFM=VSB,LRECL=94,BLKSIZE=1294,BUFNO=2)
IEF236I ALLOC. FOR SEGUVIAI GO
IEF237I 072   ALLOCATED TO FT05F001
IEF237I 072   ALLOCATED TO FT06F001
IEF237I 094   ALLOCATED TO FT07F001
IEF237I 094   ALLOCATED TO FT10F001
IEF237I 094   ALLOCATED TO FT11F001
IEF237I 094   ALLOCATED TO FT12F001
IEF237I 094   ALLOCATED TO FT13F001
IEF237I 094   ALLOCATED TO FT14F001
IEF237I 094   ALLOCATED TO FT15F001
IEF237I 094   ALLOCATED TO FT16F001
IEF237I 094   ALLOCATED TO FT17F001
IEF237I 094   ALLOCATED TO FT18F001
IEF142I - STEP WAS EXECUTED - COND CODE 0016
IEF285I   SYS81100.T173425.V0000.SEGUVIAI.LOADSET
IEF285I   VOL SER NOS= UE0005.
IEF285I   ELE1
IEF285I   VOL SER NOS= UE0005.
IEF285I   ELE2
IEF285I   VOL SER NOS= UE0017.
IEF285I   ELE3
IEF285I   VOL SER NOS= UE0005.
IEF285I   ELE4
IEF285I   VOL SER NOS= UE0017.
IEF285I   ELE5
IEF285I   VOL SER NOS= UE0005.
IEF285I   SEGUVIA
IEF285I   VOL SER NOS= UE0001.
IEF285I   SYS81100.T173425.V0000.SEGUVIAI.LOADSET
IEF373I STEP /GO     / START 81100.1740
IEF374I STEP /GO     / STOP  81100.1740 CPU    0MIN 05.
IEF285I   SYS81100.T173425.V0000.SEGUVIAI.LOADSET
IEF285I   VOL SER NOS= UE0005.
IEF373I JOB /SEGUVIAI/ START 81100.1739
IEF374I JOB /SEGUVIAI/ STOP  81100.1740 CPU    0MIN 05.
```

```
      SUBROUTINE  FLEXIN(IFORM,F,FIRST)
      LOGICAL  FIRST
      DIMENSION AM(12),CM(12),AL(12)
      IF(FIRST)GOTO 503
      GOTO 501
  503 FIRST=.F
      GOTO 502
  501 CONTINUE
  502 CONTINUE
      DATA CM/5.0,10.0,15.0,20.0,25.0,30.0,35.0,40.0,45.0,50.0,
     C127.0,0.0,0.0/
      DATA AM/1.0,0.3,0.09,0.05,0.04,0.03,0.02,0.01,0.00,0.00,
     C0.00,0.0
      DATA AL/0.0,0.10,0.15,0.20,0.25,0.30,0.35,0.40,0.45,0.50,0.60,0.
     C0.00,0.0
      DIMENSION  T(2),X(100)
      READ(1,2)(X(J),J=1,97)
  100 FORMAT(1X,24F3.1,F5.0,11F5.0,2F3.0,F1.0,F5.0,0/0
     C4X,F3.0,F3.0,2F4.0,F3.0,F5.0,F4.0,F3.0,2F5.0,F3.0,F4.0,F3.0
     C0F2.0,F4.0,F1.0,7 4X,F2.0,2F6.0,F3.0,F2.0,3F3.0,F2.0,F5.0
     C5F4.0)
      IF(IFORM.EQ.0)
      AL(1)=AL(1)*FL.0
    3 CONTINUE
      X(5)=AL(5)/AL(2)
      X(6)=AL(6)/AL(3)
      X(7)=AL(7)/AL(4)
      X(8)=AL(8)/AL(5)
      X(9)=AL(9)/AL(6)
      X(10)=AL(10)*X(9)/X(8)
      X(11)=AL(11)*X(9)/X(8)
      X(12)=AL(12)*X(9)/X(8)
      X(13)=AL(3)/AL(2)
      X(14)=AL(4)/AL(2)
      X(15)=AL(5)/AL(2)
      X(16)=AL(6)/AL(2)
      X(17)=AL(7)/AL(2)
      X(18)=AL(8)/AL(2)
      X(19)=AL(9)/AL(2)
      X(20)=AL(10)*X(19)/X(18)
      X(21)=AL(11)*X(19)/X(18)
      X(22)=AL(12)*X(19)/X(18)
      X(23)=AL(4)/AL(3)
      X(24)=AL(5)/AL(3)
      X(25)=AL(6)/AL(3)
      X(26)=AL(7)/AL(3)
      X(27)=AL(8)/AL(3)
      X(28)=AL(9)/AL(3)
      X(29)=AL(10)*X(28)/X(27)
      X(30)=AL(11)*X(28)/X(27)
      X(31)=AL(12)*X(28)/X(27)
      X(32)=AL(5)/AL(4)
      X(33)=AL(6)/AL(4)
      X(34)=AL(7)/AL(4)
      X(35)=AL(8)/AL(4)
      X(36)=AL(9)/AL(4)
      X(37)=AL(10)*X(36)/X(35)
      X(38)=AL(11)*X(36)/X(35)
      X(39)=AL(12)*X(36)/X(35)
      X(40)=AL(6)/AL(5)
      X(41)=AL(7)/AL(5)
      X(42)=AL(8)/AL(5)
      X(43)=AL(9)/AL(5)
      X(44)=AL(10)*X(43)/X(42)
      X(45)=AL(11)*X(43)/X(42)
      X(46)=AL(12)*X(43)/X(42)
      X(47)=AL(7)/AL(6)
      X(48)=AL(8)/AL(6)
      X(49)=AL(9)/AL(6)
      X(50)=AL(10)*X(49)/X(48)
      X(51)=AL(11)*X(49)/X(48)
      X(52)=AL(12)*X(49)/X(48)
      X(53)=AL(8)/AL(7)
      X(54)=AL(9)/AL(7)
      X(55)=AL(10)*X(54)/X(53)
      X(56)=AL(11)*X(54)/X(53)
      X(57)=AL(12)*X(54)/X(53)
      X(58)=AL(9)/AL(8)
      X(59)=AL(10)*X(58)/X(57)
      X(60)=AL(11)*X(58)/X(57)
      X(61)=AL(12)*X(58)/X(57)
      X(62)=AL(10)/AL(9)
      X(63)=AL(11)*X(62)/X(61)
      X(64)=AL(12)*X(62)/X(61)
      X(65)=AL(11)/AL(10)
      X(66)=AL(12)*X(65)/X(64)
      X(67)=AL(12)/AL(11)
      X(68)=X(67)*X(66)/X(65)
      X(69)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(70)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(71)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(72)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(73)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(74)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(75)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(76)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(77)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(78)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(79)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(80)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(81)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(82)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(83)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(84)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(85)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(86)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(87)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(88)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(89)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(90)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(91)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(92)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(93)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(94)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(95)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(96)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(97)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(98)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(99)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      X(100)=X(67)*X(66)/X(65)*X(60)
      RETURN
      END
```



```
      DO 2 I=92,95
      IMPOSF
    2 X(I)=X(I)*(100.0)/X(95)
      X(96)=X(96)/2
      X(97)=X(97)/2
      X(98)=X(98)/X(96)
      IF(I.EQ.1)GOTO 11
      T(1)=X(1)
      IF(X(1).GE.0.0)GOTO 11
      RETURN
   11 CONTINUE
      DO 14 J=1,98
      IF(X(J).GE.0.0)
      IF(J.EQ.1)GOTO 101
  502 CONTINUE
      T(1)=X(1)
      T(2)=X(2)
      IF(X(1).GE.0.0) GO TO 21
      RETURN
  101 CONTINUE
      T(1)=X(1)
      T(2)=X(2)
      RETURN
   21 CONTINUE
      RETURN
      END
```

E-DATA POINTS

COORDINATES MANIPULATED BY ROUTINE

POINT	UCMM	MCMOSS
1	11.00	166.00
2	20.00	188.00
3	29.00	191.00
4	35.00	191.00
5	24.00	201.00
6	22.00	218.00
7	19.00	228.00
8	16.00	240.00
9	12.00	238.00
10	21.00	262.00
11	47.00	115.00
12	46.00	161.00
13	33.00	159.00
14	30.00	196.00
15	25.00	155.00
16	30.00	153.00
17	44.00	162.00
18	37.00	172.00
19	46.00	134.00
20	30.00	161.00
21	37.00	213.00
22	36.00	237.00
23	50.00	34.00
24	43.00	83.00
25	44.00	74.00
26	31.00	96.00
27	32.00	93.00
28	59.00	110.00
29	64.00	133.00
30	73.00	141.00
31	47.00	122.00
32	53.00	139.00
33	53.00	164.00
34	65.00	174.00
35	51.00	139.00
36	53.00	199.00
37	77.00	207.00
38	53.00	219.00
39	50.00	223.00
40	50.00	226.00
41	45.00	230.00
42	46.00	245.00
43	35.00	246.00
44	45.00	263.00
45	36.00	261.00
46	33.00	173.00
47	34.00	283.00
48	83.00	34.00
49	80.00	80.00
50	73.00	56.00
51	82.00	126.00
52	83.00	149.00
53	83.00	149.00
54	71.00	86.00
55	60.00	215.00
56	80.00	225.00
57	61.00	234.00
58	58.00	241.00
59	50.00	249.00
60	53.00	255.00
61	48.00	262.00
62	53.00	274.00
63	48.00	277.00
64	43.00	292.00
65	50.00	271.00
66	75.00	61.00
67	83.00	99.00
68	37.00	114.00
69	80.00	141.00
70	83.00	161.00
71	48.00	181.00
72	73.00	188.00
73	50.00	227.00
74	75.00	231.00
75	80.00	246.00
76	86.00	245.00
77	82.00	251.00
78	76.00	230.00
79	71.00	270.00
80	83.00	293.00
81	91.00	46.00
82	94.00	52.00
83	88.00	67.00
84	102.00	81.00
85	93.00	93.00
86	100.00	98.00
87	101.00	114.00
88	99.00	133.00
89	114.00	140.00
90	120.00	152.00
91	114.00	199.00
92	107.00	163.00
93	88.00	214.00
94	92.00	196.00
95	79.00	195.00
96	93.00	242.00
97	93.00	261.00
98	90.00	285.00
99	97.00	295.00
100	89.00	301.00
101	79.00	308.00
102	92.00	39.00
103	100.00	45.00
104	109.00	60.00
105	131.00	58.00
106	123.00	112.00
107	111.00	107.00
108	114.00	119.00
109	123.00	128.00
110	115.00	144.00
111	120.00	171.00
112	122.00	173.00
113	111.00	181.00
114	116.00	184.00
115	102.00	193.00
116	92.00	203.00
117	102.00	210.00
118	110.00	221.00
119	115.00	231.00
120	118.00	121.00
121	116.00	111.00
122	106.00	272.00
123	90.00	280.00
124	93.00	300.00
125	90.00	310.00
126	124.00	22.00
127	126.00	23.00
128	119.00	30.00
129	122.00	54.00
130	121.00	58.00
131	132.00	59.00
132	127.00	68.00
133	122.00	75.00
134	130.00	80.00
135	144.00	101.00
136	139.00	104.00
137	141.00	126.00
138	139.00	144.00
139	142.00	145.00
140	132.00	153.00
141	141.00	165.00
142	131.00	181.00
143	122.00	185.00
144	124.00	197.00
145	113.00	201.00
146	123.00	212.00
147	111.00	215.00
148	129.00	222.00
149	108.00	241.00
150	111.00	233.00
151	117.00	60.00
152	121.00	27.00
153	128.00	13.00
154	129.00	28.00
155	133.00	40.00
156	141.00	23.00
157	139.00	47.00
158	147.00	90.00
159	148.00	5.00
160	152.00	40.00
161	159.00	71.00
162	145.00	86.00
163	144.00	70.00
164	137.00	54.00
165	144.00	80.00
166	144.00	101.00
167	147.00	115.00
168	151.00	133.00
169	151.00	141.00
170	154.00	161.00
171	154.00	181.00
172	166.00	178.00
173	158.00	187.00
174	156.00	195.00
175	123.00	197.00
176	143.00	140.00
177	144.00	164.00
178	136.00	220.00
179	136.00	220.00
180	166.00	217.00
181	170.00	208.00
182	164.00	197.00
183	165.00	116.00
184	160.00	121.00
185	157.00	114.00
186	166.00	127.00
187	171.00	137.00
188	173.00	151.00
189	159.00	145.00
190	163.00	155.00
191	172.00	124.00
192	164.00	165.00
193	169.00	170.00
194	158.00	51.00
195	155.00	57.00
196	175.00	61.00
197	171.00	70.00
198	197.00	80.00
199	196.00	88.00
200	181.00	92.00
201	177.00	96.00
202	182.00	121.00
203	181.00	145.00
204	202.00	35.00
205	205.00	39.00
206	213.00	70.00
207	202.00	36.00
208	206.00	147.00
209	201.00	7.00
210	204.00	72.00
211	217.00	52.00
212	212.00	109.00
213	219.00	112.00
214	210.00	121.00
215	204.00	7.00
216	227.00	51.00
217	229.00	132.00

OUTLINE

VERTEX	CCOR	ACROSS
	ISLAND	1
(1)	1.00	183.00
(2)	11.00	177.00
(3)	30.00	195.00
(4)	18.00	203.00
(5)	41.00	202.00
(6)	34.00	215.00
(7)	26.00	216.00
(8)	13.00	222.00
(9)	4.00	230.00
(10)	39.00	236.00
(11)	50.00	243.00
(12)	84.00	321.00
(13)	92.00	314.00
(14)	93.00	293.00
(15)	111.00	279.00
(16)	129.00	222.00
(17)	144.00	200.00
(18)	172.00	172.00
(19)	193.00	104.00
(20)	229.00	139.00
(21)	223.00	127.00
(22)	239.00	140.00
(23)	286.00	82.00
(24)	270.00	79.00
(25)	271.00	67.00
(26)	263.00	99.00
(27)	210.00	38.00
(28)	239.00	30.00
(29)	202.00	91.00
(30)	192.00	33.00
(31)	197.00	2.00
(32)	166.00	2.00
(33)	110.00	8.00
(34)	115.00	26.00
(35)	105.00	15.00
(36)	93.00	27.00
(37)	71.00	42.00
(38)	79.00	50.00
(39)	46.00	41.00
(40)	39.00	27.00
(41)	22.00	143.00
(42)	10.00	151.00

AREA= 43068.00 CENTROID 117.00 142.00

	CCOR	ACROSS	FROM	FLAG
(1) "GUELLAN" ACROSS FROM				
	54.00	90.00	0.	0.
(2) "SANTA MARIA" ACROSS FROM				
	140.00	70.00	0.	0.
(3) "SEGOVIA" ACROSS FROM				
	184.00	122.00	0.	0.
(4) "SAN ILDEF" ACROSS FROM				
	203.00	152.00	0.	0.
(5) "EL ESPINAR" ACROSS FROM				
	235.00	117.00	0.	0.
(6) "CANTALEJO" ACROSS FROM				
	93.00	103.00	0.	0.
(7) "SEPULVEDA" ACROSS FROM				
	95.00	153.00	0.	0.
(8) "PLAZA" ACROSS FROM				
	99.00	28.00	0.	0.
(9) "ARILLEN" ACROSS FROM				
	98.00	473.00	0.	0.
(10) "PROVINCIA DE SEGOVIA" ACROSS FROM				
	266.00	135.00	0.	0.
(11) "P. DE MADRID" ACROSS FROM				
	179.00	210.00	0.	0.
(12) "P. DE GUADALAJARA" ACROSS FROM				
	129.00	272.00	0.	0.
(13) "P. DE SORIA" ACROSS FROM				
	30.00	240.00	0.	0.
(14) "P. DE BURGOS" ACROSS FROM				
	13.00	191.00	0.	0.
(15) "P. DE VALLADOLID" ACROSS FROM				
	27.00	40.00	0.	0.
(16) "P. DE AVILA" ACROSS FROM				
	233.00	5.00	0.	0.

Pedro Reques Velasco

SEGOVIA: EMIGRACION RURAL Y CRISIS DEMOGRAFICA

TOMO II

Departamento de Geografía
Facultad de Geografía e Historia
Universidad Complutense de Madrid

1984

Colección Tesis Doctorales. Nº 128/84

Edita e imprime la Editorial de la Universidad
Complutense de Madrid. Servicio de Reprografía
Noviciado, 3 Madrid-8
Madrid, 1984
Xerox 9200 XB 480
Depósito Legal: M-19170-1984

Nº de orden en el mapa	Nº de orden correlativo	nombre del municipio.
1	1	Cuevas de Provanco...
2	2	Sacramenia.....
3	3	Valtiendas.....
4	4	Torreadrada.....
5	5	Aldehorno.....
6	6	Honrubia de la Cuesta
7	7	Villaverde de Montejo
8	8	Montejo de la Vega...
9	9	Valdevacas de Montejo
10	10	Maderuelo.....
13	11	Moraleja de Cuéllar...
14	12	Olombada.....
16	13	Membribe de la Hoz....
17	14	Aldeasoña.....
18	15	Laguna de Contreras...
19	16	Calabazas de Fuentid.
20	17	Fuentidueña.....
21	18	Fuentesoto.....
22	19	Castro de Fuentidueña.
23	20	Aldeanueva de la Serr.
24	21	Pradales.....
25	22	Moral de Hornuez.....
26	23	Mata de Cuéllar.....
27	24	Vallelado.....
28	25	San Cristobal de Cuél.
29	26	Cuéllar.....
30	27	Cuéllar (anexiones)
31	28	Frumales.....
33	29	Adrados.....
35	30	Fuentesauco de Fuent..
36	31	Fuentepiñel.....
37	32	Fuente el Olmo de F. .
38	33	San Miguel de Bernuy..
39	34	Cobos de Fuentidueña..
40	35	Carrascal del Río-....
41	36	Castrojimano.....
42	37	Castrorserracín.....
43	38	Navares de las Cuevas.
44	39	Navares de en Medio...
45	40	Encinas.....
46	41	Cedillo de la Torre...
47	42	Fresno de la Fuente...
48	43	Cilleruelo de S.Mamés.
50	44	Campo de San Pedro (ar
51	45	Campo de San Pedro....
52	46	Alconada de Maderuelo.
53	47	Aldealengua de Sta.Mª.
54	48	Languilla.....
55	49	Remondo.....
56	50	Chañe.....
58	51	Sanchonuño.....
59	52	Montalbilla.....
60	53	Torrecilla del Pinar.
61	54	Navalilla.....
62	55	Valle de Tabladillo...
64	56	Urueñas.....
65	57	Navares de Ayuso...
66	58	Aldeonte.....
67	59	Grajera.....
68	60	Pajarejos.....
69	61	Bercimuel.....
70	62	Rishuelas.....
72	63	Riaguas.....
73	64	Corral de Ayllón...
75	65	Saldaña de Ayllón..
76	66	Ayllón.....
78	67	Ayllón (anexiones)
77	68	Fresneda de Cuéllar
81	69	Gomezserracín.....
82	70	Zarzuela del Pinar.
83	71	Lastras de Cuéllar.
84	72	Cantalejo.....
86	73	Cantalejo (anex.)...
85	74	Fuentecrebollo.....
88	75	Barbolla.....
89	76	Boceguillas.....
90	77	Turrubuelo.....
91	78	Aldeanueva Monte...
92	79	Sequera del Fresno.
94	80	Fresno de Cantesp..
95	81	Ribota.....
96	82	Valvieja.....
98	83	Villaverde de Iscar
99	84	Fuente el Olmo Isca
100	85	Sambosal-Narros.....
101	86	San Martín y Mudrio
102	87	Pinarejos.....
103	88	Navalmanzano.....
104	89	Fuentepelayo.....
105	90	Aguilafuente.....
106	91	Sanquillo de Cabeza
107	92	Turégano.....
108	93	Veganzones.....
109	94	Cabezuela.....
111	95	Sebúlcor.....
112	96	Sepúlveda.....
113	97	Sepulveda (anex.)...
115	98	Castillejo de Mes.
116	99	Riaza.....
117	100	Villacorta.....
118	101	Madriguera.....
119	102	El Negrado.....
120	103	Santibañez de Ayll
121	104	Villeguillo.....
122	105	Coca.....
123	106	Navas de Oro.....
124	107	Carbonero el Mayor
125	108	Moroncillo.....
126	109	Pinarnegrillo.....
127	110	Aldea Real.....
128	111	Escalona del Prado
130	112	Muñoveros.....
131	113	Valdevacas-Guijar.
132	114	Arevalillo de Cega
133	115	Puebla de Pedraza.
134	116	Rebollo.....
136	117	San Pedro Gaillos.
137	118	Aldeacorvo.....
138	119	Condado de Castill
140	120	Sotillo.....

141	121	Duruelo.....
142	122	Cerezo de Abajo.....
143	123	Cerezo de Arriba.....
144	124	Riofrío de Riaza.....
145	125	Becerril.....
146	126	El Muyo.....
148	127	Grado del Pico.....
149	128	Fuente de Sta. Cruz...
152	129	Santiuste de San J.B.
153	131	Nava de la Asunción...
154	132	Nieva.....
155	133	Domingo García.....
156	134	Miguelañez.....
157	135	Bernardos.....
158	136	Tabanera la Luenga...
159	137	Escarabajosa de Cab.
160	138	Escobar de Polendos...
161	139	Torreiglesias.....
162	140	Torreiglesias (anex.)
163	141	Cabiler.....
164	142	Cubillo.....
165	143	Arahuetes.....
166	143	Valleruela de Pedraza
167	144	La Matilla.....
168	145	Orejana.....
169	146	Valleruela de Sepulve
170	147	Castroserna de Abajo.
172	148	Ventosilla-Tejadilla.
173	149	Santa Marta del Cerro
174	150	Casla.....
177	151	Santo Tomé del Puerto
178	152	Santo Tomé (anex.) ..
179	153	Montejo de Arévalo...
180	154	Tolocirio.....
181	155	Donhierro.....
182	156	S. Cristobal de la Ve
184	157	Martín Muñoz Dehesa..
185	157	Raperiegos.....
186	158	Codorniz.....
187	159	Aldeanueva Codonal...
190	160	Juarros de Voltoya...
191	161	Melque de Cercos.....
189	162	Aldehuela Codonal....
193	163	Sta.Ma.Real.N (anex.)
194	164	Sta.Ma.Real de Nieva.
195	165	Ortigosa de Pestaño..
197	166	Armuña (anexiones)
198	167	Armuña.....
199	168	Yanguas de Eresma....
200	169	Cantimpalos.....
201	170	Cabañas de Polendos...
202	171	Adrada de Pirón.....
204	172	Peleyos del Arroyo...
205	173	Santiuste de Pedr ..
206	174	Torreval de San Pedro
207	175	Navafría.....
208	176	Aldealengua de Pedraza
209	177	Pedraza.....
210	178	Gallegos.....
211	179	Matabuena.....
212	180	Arcones.....
213	181	Prádena.....
214	182	Martín Muñoz Posadas.
222	183	Ameyo.....
225	184	Gercillán.....
226	185	Los Huertos.....
227	186	Montanares de Eresma.
228	187	Valseca.....
229	188	Encinillas.....
230	189	Roda de Eresma.....
231	190	Bernuy de Porreros...
232	191	Espirdo-La Higuera...
234	192	Torrecaballeros.....
235	193	Basardilla.....
236	194	Brieva.....
237	195	Santo Domingo de Pirón
238	196	Sotosalbos.....
239	197	Collado Hermoso.....
241	198	Muñopedro.....
242	199	San García (anex.)...
243	200	San García.....
244	201	Marazuela.....
246	202	Bercial.....
247	203	Marugán.....
249	204	Juarros de Río Moros.
250	205	Martín Miguel.....
251	206	Abades.....
252	207	Valverde del Majano..
253	209	Segovia (anex.).....
254	208	Segovia-capit .....
255	210	La Lastrilla.....
256	211	Riazuelos de Eresma..
257	212	Trescasas.....
258	213	Labajos.....
259	214	Villacastín.....
260	215	Monterrubio.....
261	216	Lastras del Pozo.....
266	217	San Ildefonso.....
267	218	Ituero y Lama.....
268	219	Zarzuela del Monte...
269	220	Valdeprados.....
270	221	Otero de Herreros....
271	222	Ortigosa del Monte...
272	223	La Losa.....
273	224	Navas de San Antonio.
274	225	Vegas de Matute.....
275	226	El Espinar .....

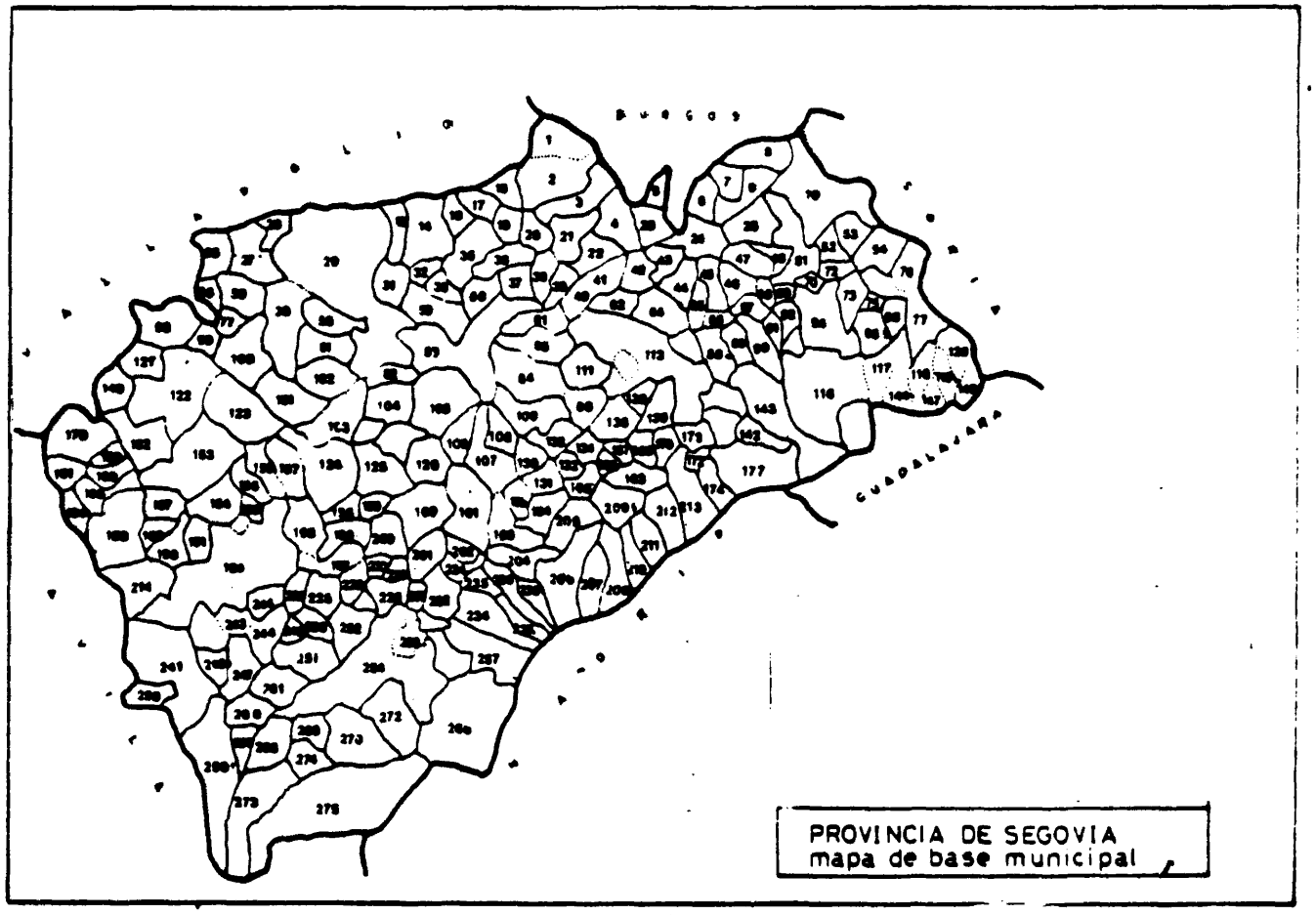
BURGOS
GUADALAJARA
PROVINCIA DE SEGOVIA
mapa de base municipal

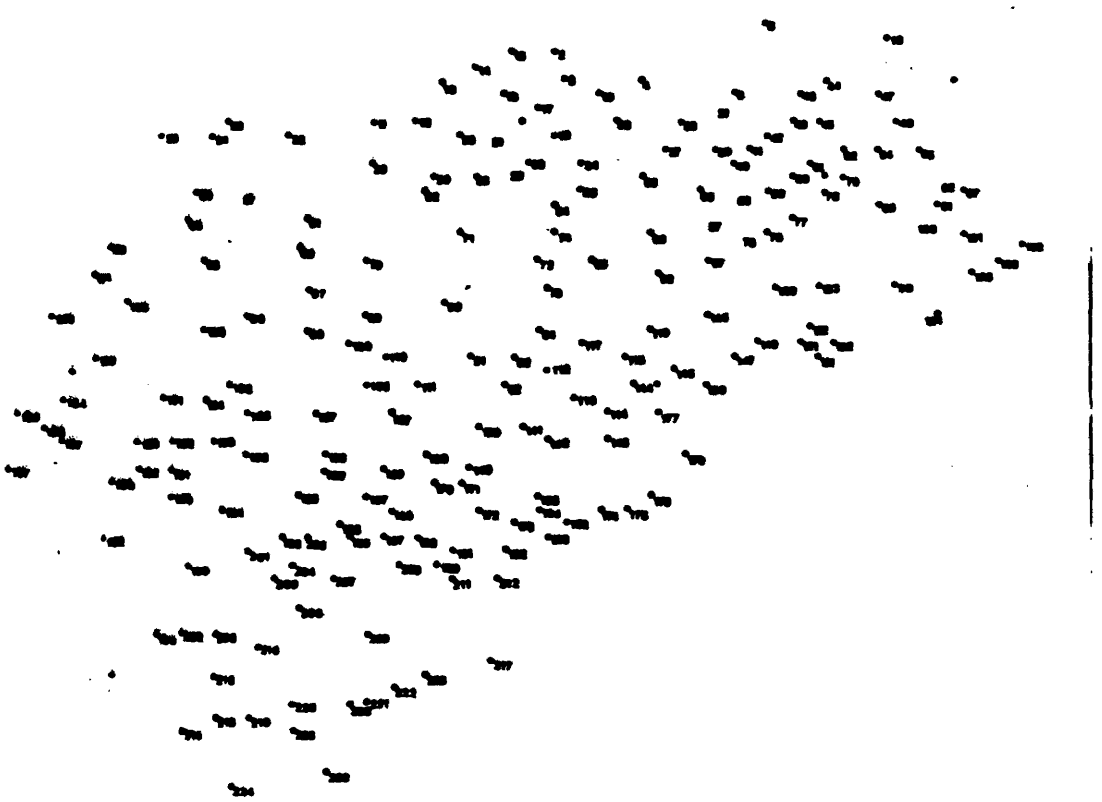

CARTOGRAFIA AUTOMATICA SYMAP
CLAVE DE LOCALIZACION DE LOS CENTROIDES DE LOS MUNICIPIOS

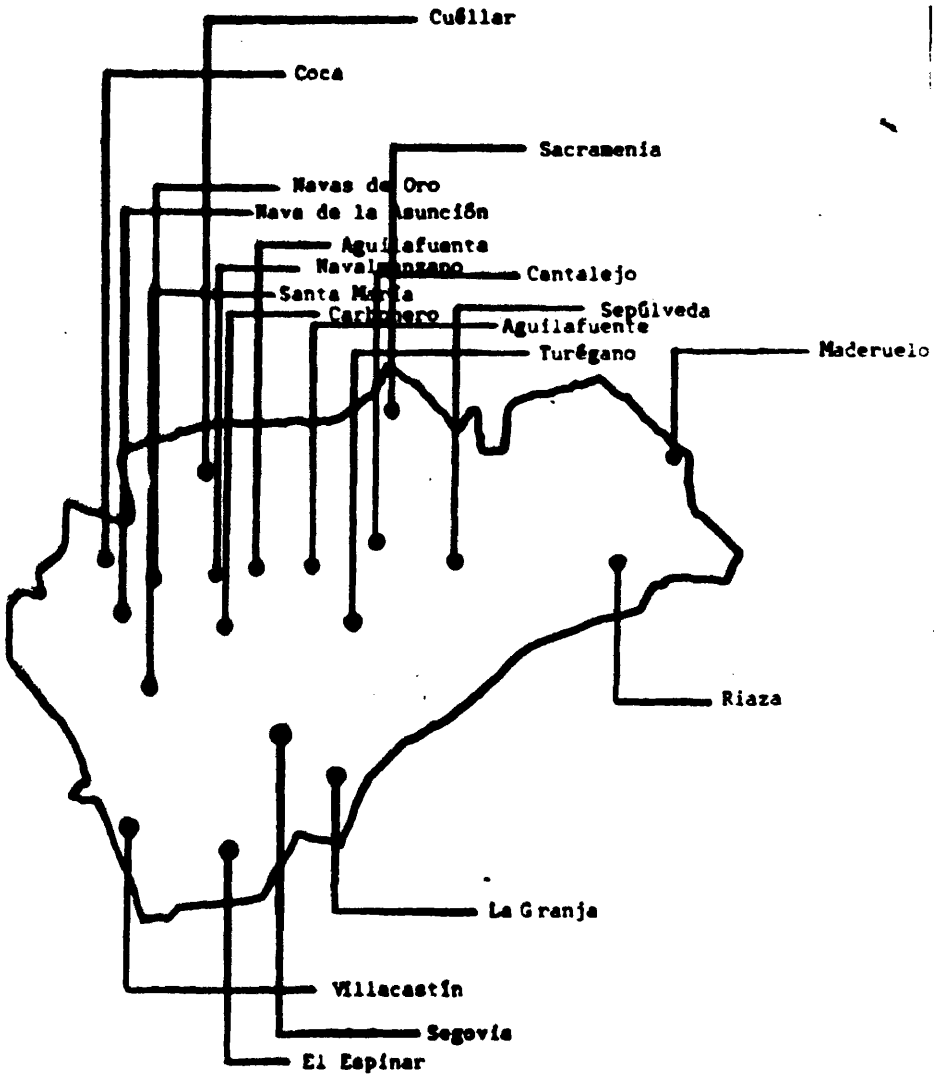

LOCALIZACION DE LOS CENTROIDES DE LOS PRINCIPALES MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA (CLAVE DE LECTURA DE LOS MAPAS TRIDIMENSIONALES)

ÍNDICE

Pág.

BIBLIOGRAFIA

"La sociedad campesina carece de autonomía. No puede evolucionar de acuerdo con leyes-- propias; se relaciona de muchas maneras con la economía general, la vida nacional, la - tecnología moderna... Sin embargo, el estudio de esta rica y compleja realidad, en el pasado y en el presente, se encuentra sin cesar ante la existencia o prolongación de una formación original: la comunidad rural. ¿Qué son hoy casi todos nuestros pueblos,-- excepción hecha de las tendencias recien--- tes? ¡Comunidades en plena disolución¡".

Henri Lefébvre,"De lo rural a lo urbano"

INTRODUCCION

TOMO II

INTRODUCCION

Analizada, con cierto grado de detenimiento, la problemática territorial del área de estudio, a través de los tres grupos de variables, y del análisis factorial, pretendemos en esta segunda mitad del trabajo, estudiar en profundidad, a partir de otros métodos y, de otras técnicas,distintos de los capítulos precedentes, la población de este espacio considerado. La hipótesis general de la que partíamos previamente es que el hecho emigratorio no ha generado en la provincia las mismas consecuencias, ni cualitativamente ni cuantitativamente considerados, sino que este hecho -la emigración- que es preciso entender como un proceso- ha tenido una génesis, un desarrollo, unas causas y sobre todo unos resultados muy diferenciados entre unas y otras zonas del espacio provincial, y son, justamente estas diferencias intraprovinciales, las que pretendemos analizar y sistematizar, operando con la unidad de análisis más elemental con la que contábamos: el municipio.

La estructuración de esta segunda parte, queda establecida de la siguiente manera:

En primer lugar comenzamos por analizar la dinámica vegetativa del espacio provincial, a través de una serie demográfica larga, que comienza en la segunda mitad del siglo pasado y llega hasta el último año censal: 1981.

Se analizará el comportamiento natural de la provincia en relación al de la nación, y dentro del marco provincial, el desigual comportamiento entre la capital y la zona no urbana, y dentro de esta a su vez, entre los diferentes espacios demográficos que la conforman y que en capítulos anteriores habían quedado establecidos, (estancados, regresivos, etc.).Metodológicamente, pues, pueden distinguirse en este apartado

tres niveles comparativos prov.-nación, zona rural- zona urbana, zona rural (a) - zona rural (b)), que suponen progresivos grados de aproximación al tema de la población provincial.

Como subproducto de este primer análisis se obtendrán los saldos migratorios (considerando la población real y la calculada, derivada del comportamiento natural de estas unidades de estudio (provincia, capital y espacios demográficos intraprovinciales), los cuales nos ligarán al segundo gran capítulo de esta parte del trabajo: el proceso emigratorio, que será analizado en su dimensión histórica (desde mediados del siglo XIX, a través de los saldos migratorios) y actual (entre 1.960 y 1.980), y considerado en un doble aspecto

- emigración exterior a Europa
- emigración interior.

las fuentes, los métodos, y las técnicas para estudiar uno y otro tipo de emigración son distintas, obviamente, y las conclusiones que de ello se derivan también. El análisis del hecho emigratorio será pues, cuantitativo enun primer nivel, y cualitativo, en un segundo.

Relacionado con el proceso emigratorio, y esencialmente con el de estas últimas décadas, se analizarán a continuación las repercusiones que éste ha tenido sobre cada espacio demográfico intraprovincial, para lo cual se compararán la estructura familiar, demográfica y social entre 1.950, año de plétora demográfica es él nuestro marco de estudio, y 1.981, último censo existente en los municipios rurales.

El capítulo final del estudio tomará como base los datos de 1.981, referidos a los espacios demográficos que hemos considerado en la Segovia rural. A partir de ellos realizaremos una serie de proyecciones demográficas,bajo diversas hipótesis, para el año 2.001.

La población provincial queda de esta manera estudiada a partir de un esquema de análisis que pone el acento en todo mo--

mento en los profundos desequilibrios y desigualdades que las sólo en apariencia homogéneas demográficamente áreas rurales presentan, cuando se analizan sus problemas poblacionales fuera del estrecho marco de los estudios regionales clásicos.

Metodología

Metodológicamente esta parte del estudio se diferencia de la anterior en cuanto que no va a considerar todas y cada una-- de las unidades de observación de las que se parte en el estudio (los 226 municipios, que no se corresponden con el número actual de ellos, porque en el caso de anexiones hemos-- considerado como dos unidades de análisis distintas al municipio que anexionaba y al, o a los anexionados, ya que la -- realidad económica, social y demográfica, podía variar ex--- traordinariamente, pudiéndose, si se consideran como una sóla unidad de análisis, encubrirse ciertos hechos: niveles de despoblación, de envejecimiento, ... al ser su peso demográfico dentro del nuevo municipio conformado escaso) sino que- definidos los diferentes espacios demográficos en función de su grado de envejecimiento, de vitalidad demográfica, de capacidad de reemplazo generacional, de potencial poblacional, en suma, estos son estudiados y analizados a partir de una-- serie de municipios-tipo que consideramos representativos -- del área poblacionalmente homogénea en la que están incluídos.

La elección de estos municipios-tipo, está hecha en base a-- criterios de proporcionalidad y representatividad de las diferentes realidades económicas, y obviamente demográficas,-- de la provincia. A partir de ellos se analizan los distintos espacios demográficos, aunando sus características (tanto -- del volúmen de población, como de estructura por edades o socioprofesional, natalidad, mortalidad, etc.) y conformando-- nuevas unidades de análisis (cinco, correspondientes a los cinco espacios demográficos definidos: estancados, regresivos, muy regresivos, semidesertizados y desertizados) que -- son los que se estudian en profundidad en la segunda mitad del presente trabajo de investigación.

El único problema que se nos planteaba era el de las fuentes:

no todos los municipios tenían completos sus archivos y en ocasiones no nos era posible encontrar toda la información homogeneizada en el estudio, que buscamos (libros de defunciones, de matrimonios y de nacimientos, desde 1880, del registro civil parroquial, censo de 1950 y de 1981 (padrones municipales, etc.), por ello, daremos más importancia a los análisis comparativos a partir de valores proporcionales o relativos, que absolutos, hecho que no ha de entenderse como una limitación metodológica, sino de fuentes, aparte de que los cambios absolutos de los valores reales de todas las unidades de observación (las 226 iniciales) se analizan en la primera mitad del trabajo.

Otra característica de los municipios-tipo es que no todos tienen la misma información, sino que en función de nuestras necesidades y de nuestras posibilidades, unos aspectos están mejor analizados y tratados que otros. Por ejemplo, la estructura demográfica aparece analizada sobre un mayor número de municipios que, por ejemplo, el envejecimiento de la población activa agraria. O la evolución de la natalidad y de la mortalidad, que la variabilidad intermensual de ésta en los espacios agrícolas y en los de sierra, etc. ... esto es, jerarquizamos, en orden de importancia los problemas y en función de esta jerarquización recabamos la información.

En el mapa VIII.1.1 adjunto, aparecen señalados y representados estos hechos y localizados los municipios que se han considerado en el estudio y su nivel de información. En total suponen 39 de las 226 unidades de análisis que conforman la provincia, lo que significa en términos relativos el 17,25% de los mismos. La población absoluta muestreada, en datos de 1981, es de 25.827 habitantes, lo que sin considerar la capital supone más del 25% de la población de la Segovia semiurbana y rural).

Obviamente, alcanzar tan amplia muestra, a partir de otra -- técnica como la ponderada o la estratificada, que hubiera supuesto considerar mayor número de municipios y extraer mayor volúmen de información, era un acometido científico con pocos visos de éxito por lo problemático que resulta el acceso a archivos rurales de micromunicipios, como son muchos de -- los de Segovia, y porque hubiéramos precisado para ello de-- unos medios (especialmente económicos y laborales) que no estaban a nuestro alcance.

Cuando la Diputación Provincial mecanice la información del Padrón de 1981 de los diferentes municipios de la provincia de Segovia estaremos en condiciones de ratificar los resultados que presentamos, y que corresponden a una muestra, bas-- tante amplia. Aunque esta mecanización estuviera hecha, el vaciado del Padrón de 1950 y de las fuentes para el estudio de los movimientos naturales, es sólo posible mediante un penoso trabajo de campo.

Los municipios que hemos muestreado aparecen relacionados a continuación. En mayúscula, de los que disponíamos de información completa, En minúscula, cuando esta información era fragmentaria:

Nivel I
(ESPACIOS DEMOGRAFICOS PROGRESIVOS) : 1. SEGOVIA-CAPITAL

Nivel II
(ESPACIOS DEMOGRAFICOS ESTANCADOS) : 2. NAVA DE LA ASUNCION
3. VILLACASTIN
4. Cuéllar
5. Cantalejo

Nivel III
(ESPACIOS DEMOGRAFICOS REGRESIVOS) : 6. (OTERO DE HERREROS)
7. SEPULVEDA
8. RIAZA
9. Abades

Nivel IV

(ESPACIOS DEMOGRAFICOS MUY REGRESIVOS):

10. NAVAFRIA
11. GARCILLAN
12. AGUILAFUENTE
13. SAUQUILLO DE CABEZAS
14. YANGUAS DE ERESMA
15. San Miguel de Bernuy
16. Sebúlcor
17. Muñoveros

Nivel V

(ESPACIOS DEMOGRAFICOS SEMIDESERTIZADOS)

18. CASLA
19. PRADALES
20. GALLEGOS
21. NAVARES DE ENMEDIO
22. CALABAZAS DE FUENTIDUEÑA
23. Valdesimonte
24. Carrascal del Río
25. San Pedro de Gaíllos
26. Rebollo
27. Navares de Ayuso
28. Santa María R.N. (anexiones)

Nivel VI

(ESPACIOS DEMOGRAFICOS DESERTIZADOS):

29. SANTA MARTA DEL CEBRO
30. MADRIGUERA
31. HONRUBIA DE LA CUESTA
32. DOMINGO GARCIA
33. AREVALILLO DE CEGA
34. VALDEPRADOS
35. ALDEHORNO
36. Navares de las Cuevas
37. Aldeanueva de la Serrezuela
38. Puebla de Pedraza
39. Valdesimonte.

BASE INFORMATIVA ESPECIFICA PARA EL ANALISIS DEMOGRAFICO Y SOCIOPROFESIONAL Y LAS PROYECCIONES DE POBLACION (PARTE II DEL ESTUDIO).MUNICIPIOS SOBRE LOS QUE SE HA RELAIZADO EL TRABAJO DE CAMPO)

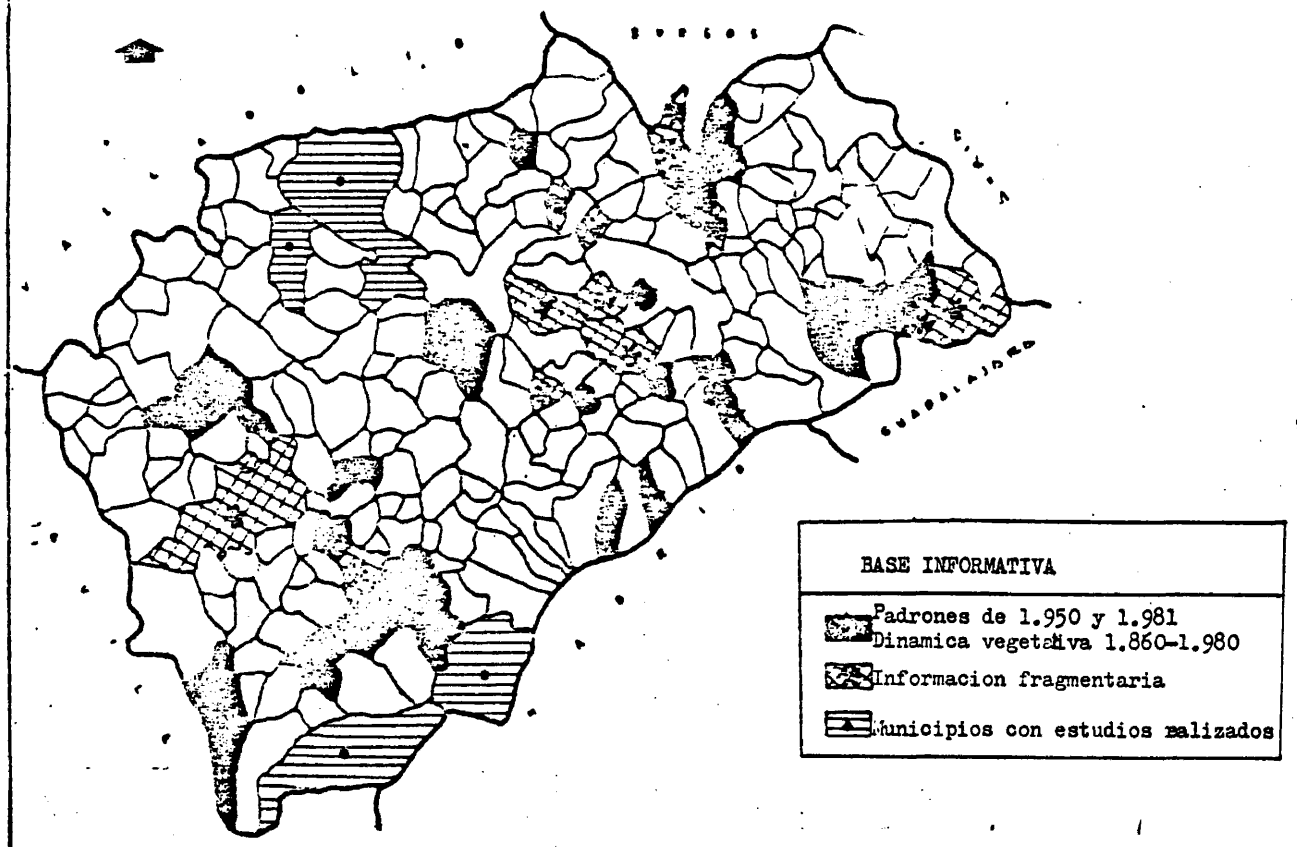

LAS FORMAS DE POBLAMIENTO

APROXIMACION A LAS FORMAS DE POBLAMIENTO. SEGOVIA: UN POBLAMIENTO CONCENTRADO, ESTRUCTURADO A PARTIR DE PEQUEÑOS NUCLEOS.

Introducción

Analizamos en esta segunda mitad del estudio el tema del poblamiento por varias razones:

- Porque se ha visto profundamente afectado por el hecho emigratorio de estas últimas décadas, que ha supuesto la aceleración del proceso histórico de despoblamiento rural y concentración urbana, dando lugar a la aparición de despoblados e introduciendo en la provincia importantes cambios espaciales.

- Porque creemos que juega un importante papel en la estructura territorial de la provincia.

- Porque no se presenta como un fenómeno espacialmente homogéneo, sino fuertemente contrastado.

Intentaremos, muy brevemente, estudiar la distribución espacial de la población y del poblamiento segoviano, considerando:

1) La población en relación con el lugar del espacio en que se sitúa exactamente.
2) La población en relación con la superficie del espacio sobre él que habita.
3) La localización de los asentamientos entre sí y con el ámbito especial del sistema que constituyen.

Con el primer punto, describimos la localización de los asentamientos y señalamos su tamaño.

Con el segundo, a través de las cifras de densidad, valoramos situaciones de equilibrio, desertización o concentración.

Con el tercero, nos aproximamos a los conceptos de concentra-

ción y dispersión de la población y del poblamiento.

Muchos de éstos aspectos ya han sido analizados en la primera mitad del estudio, en el capítulo de "análisis territorial" -- por lo que no serán considerados en la presente más que muy -- marginalmente, insistiendo en aspectos que allí no se tuvieron en cuenta.

El poblamiento segoviano en el contexto peninsular.

El tema del poblamiento y del hábitat ha preocupado a los geógrafos de manera esencial. Su desarrollo teórico y práctico ha ido paralelo, en gran medida, al de la Geografía Regional, en cuyos estudios es tema obligado de analisis (1).

En los últimos años incluso se ha tratado separadamente del -- corpus temático regional de la Geografía, intentando analizarlo a partir de técnicas más complejas, como la factorial. (2)

Hay algunos autores que lo tratan tempranamente como un tema - aparte, desligado de marcos de análisis más amplios, casi siempre más en forma de artículos ó de publicaciones breves, que - de grandes obras monográficas.

Una de éstas primeras contribuciones es la de Otto Quelle (3), que analiza el tema del poblamiento español, delimitando seis tipos:

1) "Atlántico", caracterizado por su dispersión ("predominio de innumerables pequeños caseríos diseminados lentamente por todo el territorio").

2) "Pirenaico", ("pequeñas entidades de población que ade-- más se encuentrán muy alejadas unas de otras en los valles transversales y longitudinales del sur de los Pirineos").

3) "Mediterráneo", ("junto a poblaciones con el carácter

de ciudades cerradas, se encuentrán pequeñas entidades de población diseminadas, sus densidades muestran grandes contrastes").

4) "Leonés y castellano viejo", que se caracteriza por -- asentamientos pequeños y cerrados, con una localización claramente preferente en las zonas de campiña, quedando los páramos como zonas prácticamente despobladas. - La densidad es bastante escasa.

5) "Nor-continental", se caracterizaría por muchas pequeñas poblaciones compactas. Las poblaciones diseminadas ó lugares pequeños faltan aquí por completo, siendo -- las densidades escasas.

Y, por último,

6) "Sur-continental", definido por pocas y más bien grandes poblaciones, cerradas y muy separadas unas de otras. Las densidades, también aquí, son bajas.

La provincia de Segovia, en suma, se encontraría a caballo entre los tipos de poblamiento que Otto Quelle define como "leonés-castellano viejo" y "nor-continental". El primer tipo de - poblamiento caracterizaría gran parte de la mitad occidental - de la provincia (tierras de campiña, Tierra de Pinares y zonas de páramos del norte). Para ambos tipos de espacios, a grandes rasgos, serían aplicables estas consideraciones generales. La Tierra de Pinares, sin embargo, aparecería caracterizada por - unos rasgos específicos que la diferencian de estos dos tipos de poblamiento, pues los tamaños demográficos de los núcleos - son mayores y sus densidades, a escala provincial, relativamente más altas.

El Tercer Informe de FOESSA[4] dedicó un capítulo de su estudio a la distribución espacial de la población y de los asentamientos humanos, a partir de la escala de partido judicial, -- llegándose a una tipificación de éstos, considerando el tamaño

medio de las entidades, el número de entidades por 100 Km^2, el porcentaje de la entidad mayor con respecto al total de la población, y la densidad de población.

A partir de éstos criterios establece cinco tipos de poblamiento que son:

1) Caracterizado por alta dispersión, con entidades de escaso tamaño (Galicia y Asturias).

2) Baja densidad de asentamientos y entidades de gran tamaño (Extremadura, Mancha y Andalucia Occidental).

3) Bajas densidades de asentamientos y de población (zonas casi despobladas), característico del Macizo Ibérico.

4) Densidad de asentamientos media-alta, y tamaño de los asentamientos por encima de la media (litoral mediterráneo).

5) Grado de dispersión medio-bajo y con entidades de tamaño también por debajo de la media (Meseta Norte, y concretamente, Valle del Duero).

La concordancia de este esquema con el anterior es bien manifiesta. La mayor parte del espacio segoviano se encontraría, en esta clasificación, en el último grupo. Tan solo algunas de sus áreas más marginales (Sierra de Ayllón , Serrezuela), podrían incluirse en el grupo tercero (baja densidad de asentamientos y de población), con la salvedad de que tal situación, que corresponde a la realidad actual, es consecuencia de un proceso histórico de despoblación y desertización de estas zonas que ya parece iniciado en 1.860, y acelerado en las últimas tres décadas.

En términos generales, la provincia de Segovia se va a caracterizar, como el resto de las de la Cuenca del Duero, por su baja densidad de población(en la actualidad, y no considerando la capital provincial, ésta por debajo de los 15 hbtes por Km^2,

lo que arroja índices, si se compara la proporción de población y la de superficie con respecto a la del país (% densidad/% superficie) de 0.72, 0.64, 0.43 y 0.38, respectivamente para los años 1.950, 1.960, 1.970 y 1.979. Valores éstos algo superiores a los de Soria (0.58, 0.48, 0.31 y 0.26, para éstos mismos años), que es la única provincia castellano-leonesa que está por debajo de ella (los valores de Avila son de 0.90, 0.78, 0.55 y 0.47, y los de Valladolid, los más altos de la región, 1.24, 1.19, 1.18 y 1.27).[5] Así, a la carácteristica"baja densidad de población" en Segovia, como en el resto de las provincias castellano-leonesas, hay que sumar la de "fuerte regresión demográfica", incluso en este último quinquenio.

La contraposición demográfica entre estas áreas rurales interiores, económicamente dependientes del sector primario, y las urbanas, industriales, es bien marcada, acelerándose estas diferencias desde 1.950, en que ya el proceso de concentración estaba muy avanzado[6], hasta la actualidad estos contrastes poblacionales (piénsese que los valores mencionados anteriormente, son para Madrid, Barcelona y Vizcaya de 6.89, 8.56, 11.40 y 12.44, para la primera provincia; 7.98, 9.46, 11.66 y 12.59, para la segunda y 2.03, 2.48, 3.10, y 3.28 para la tercera.

Segovia:la preminencia del poblamiento concentrado.

La característica fundamental del poblamiento segoviano es su concentración: normalmente se trata de núcleos, más o menos grandes, los cuales concentran la mayor parte de la población de los municipios, de los que dependen administrativamente.

En el mapa VIII.1. puede observarse esto hecho, a pesar de que las concentraciones minicipales lo encubran en gran medida.

La mayor parte de los municipios de la provincia se concentran en un solo núcleo.La proporción de municipios con esta caracterís

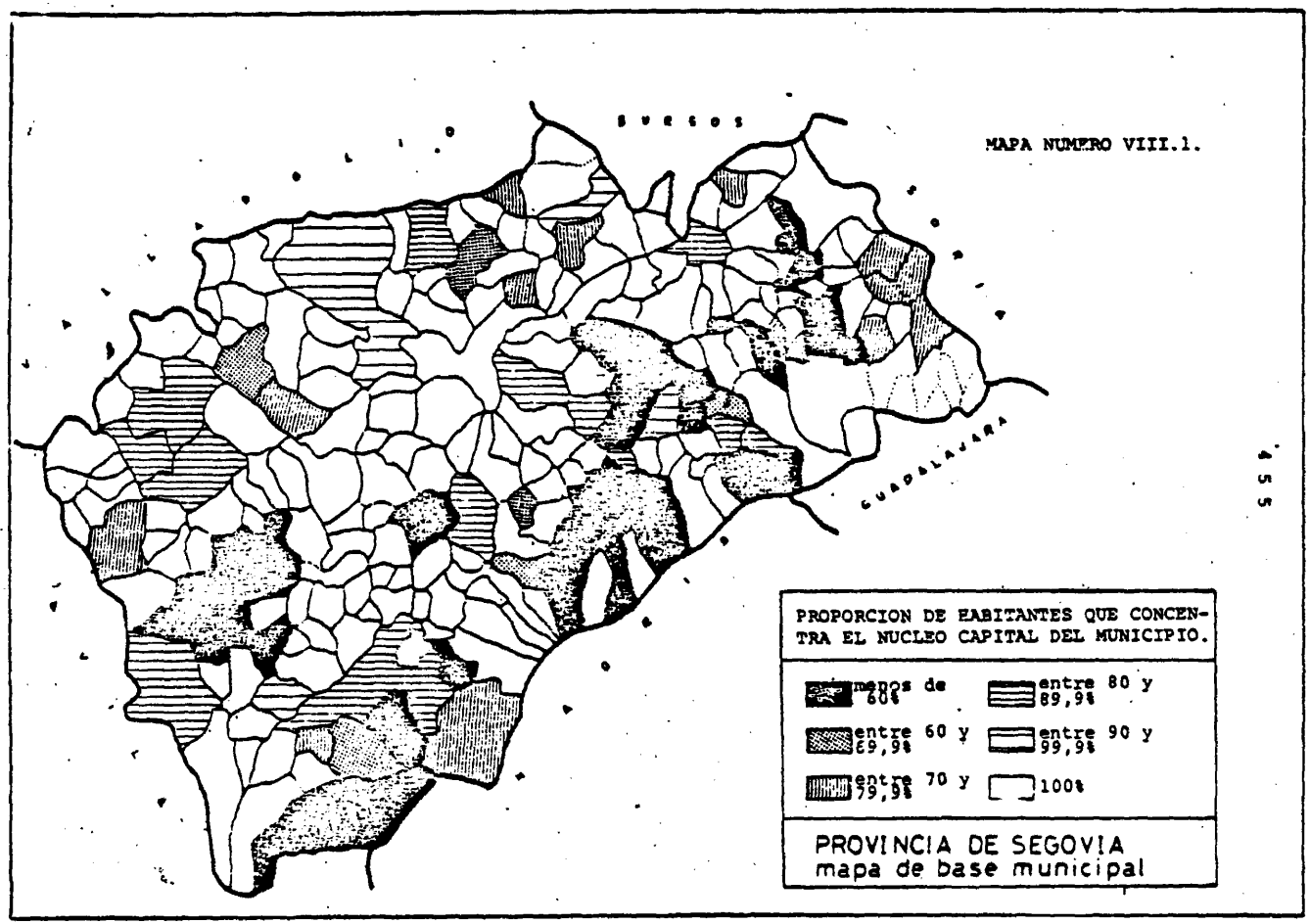
MAPA NUMERO VIII.1.
BURGOS
GUADALAJARA
PROPORCION DE HABITANTES QUE CONCENTRA EL NUCLEO CAPITAL DEL MUNICIPIO.
menos de 60%
entre 60 y 69,9%
entre 70 y 79,9%
entre 80 y 89,9%
entre 90 y 99,9%
100%
PROVINCIA DE SEGOVIA
mapa de base municipal

tica, si se exceptúan los de las anexiones recientes (Sepúlveda, Santa María, Campo de San Pedro, Santo Tome, Ayllón, Cantalejo...), se aproxima al 80% del total de los de la provincia.

El 20% restante, y que presenta un poblamiento más disperso, afecta fundamentalmente a dos grandes áreas provinciales:

- A la comarca serrana
- A la tierra de páramos del norte.

El tipo de economía ganadera predominante, y la dislocación del relieve en la primera, y el contraste entre los páramos y los valles, y sus diferentes posibilidades de poblamiento, en la segunda, son las causas que lo explican.

El resto del espacio provincial se caracteriza por un poblamiento concentrado y de pequeños núcleos, que darán lugar en el siglo XIX, a pequeños municipios en la mitad este de la provincia y en las tierras de campiña del oeste, que se torna de núcleos grandes ó medianos en la Tierra de Pinares, que es la comarca con más personalidad de la provincia en cuanto a sus formas de poblamiento.

Las densidades de población, por consiguiente, van a estar en relación con estos hechos. Así en la mitad Este de la provincia (Tierras de Sepúlveda y Ayllón) aparecen númerosos núcleos, exiguos demográficamente, en municipios que presentan una extensión muy pequeña (próxima a los 20 Km^2, y en ocasiones menor) - la media de extensión de los municipios de la provincia es de 35 Km^2, a pesar de lo cual presentan densidades de población muy por debajo de los 10 habitantes por Km^2 (veasé capítulo de análisis territorial mapas I.1.7 y siguientes) para los que habría que hablar en aras de la exactitud, de práctica de desertización.

Las tierras llanas de oeste se carácterizan por un poblamiento semejante, pero por densidades de población mayores, y, a pe--

sar de que sus términos municipales son de mayor extensión, -- sus densidades de población son más altas, siempre por encima de los 10 habitantes por Km^2.

La comarca serrana presenta un poblamiento más disperso y unas densidades de población muy bajas, aunque superiores a las de las Tierras de Ayllón y Sepúlveda, excepto en los casos en los que se trata de espacios marginales de montaña (Sierra de Ayllón) en los que las densidades descienden por debajo de los 3 habitantes por Km^2, al igual que ocurre en la Serrezuela.

Por el contrario, la Tierra de Pinares aparece caracterizada - por unos municipios superficial y demográficamente mayores, y, así mismo, por unas densidades poblacionales por encima de los 20 habitantes por Km^2, y en ocasiones, por encima de los 30.

En términos generales podría decirse que históricamente aparece en la provincia una marcada tendencia hacia la concentra--- ción, absoluta y relativa de la población.

La propia capital provincial pasa de suponer menos de una décima parte del volumen demográfico de su unidad administrativa, a casi un tercio en la actualidad. Los núcleos de más de 1.000 habitantes -grandes a escala provincial- ganan en importancia proporcional, más que por su crecimiento real, que no es tal, sino estancamiento, por la fuerte regresión de los núcleos rurales de la provincia.

La tendencia a la concentración, incluso a escala municipal, - ya no provincial, es bien patente. Así, de las 226 unidades de análisis que hemos considerado para el periodo 1.887 - 1.975, obtenemos los siguientes valores respecto a municipios que no concentraban el 100% de su población en un solo núcleo:

AÑOS	NUMERO DE MUNICIPIOS	
	Val. Abs.	%
1.887	159	70,4
1.900	157	69,5
1.930	155	68,6
1.950	118	52,2
1.960	99	43,8
1.970	68	30,1

Elaboración propia. Fuente: Nomenclátores.

Los resultados no pueden ser más expresivos de la tendencia actual a la concentración del poblamiento en Segovia. La aceleración del proceso es claro que se ha dado, fundamentalmente, -- después de 1.950, y especialmente de 1.960. La relación entre las características del poblamiento en 1.930 y en los años anteriores parece más estrecha.

La dispersión de la población ha de entenderse es en muy pequeña proporción. La mayor parte de los municipios que no concentran el 100% de su población en un solo núcleo, lo hacen en -- más del 95%.

Así de los 157 de 1.900, los que tenían cifras por encima del 95% eran 76, casi la mitad; en 1.950, 79, y en 1.970, significativamente, ninguno, lo que prueba la decadencia y el absoluto hundimiento de las unidades de poblamiento más elementales.

En 1.950 los elementos de dispersión del poblamiento eran:

Caseríos	83	35,6%
"Barrios"	50	21,0%
Lugares	48	20,6%
Estaciones de ferrocarril	10	4,3%
Aldeas	16	6,9%
Otros elementos ...	27	11,6%
TOTAL	234	100,0%

Elaboración propia. Fuente:Nomenclátor de 1.950

De los cuales, los caseríos y estaciones de ferrocarril y otros elementos de menor dispersión, serían los más afectados, si tenemos en cuenta que el 30% de los municipios que no concentran el 100% de su población en un solo núcleo, no superan en ningún caso el 95% de la misma, lo que prueba la pervivencia, en la actualidad, como elementos de dispersión, de los de mayor importacia demográfica; barrios, lugares y aldeas.

Otro hecho que prueba la preminencia del poblamiento concentrado en la provincia o su mínimo grado de dispersión, es la casi total inexistencia de más de un núcleo de población, además del de la capital del municipio. Los municipios que se caracterizaban por tener, al menos, dos núcleos de población, además del núcleo principal, eran en 1.900, 18, de las 226 unidades de análisis que considerabamos, esto es, el 7,96%, y la mayor parte de ellas se localizaban en la comarca serrana o en la Serrezuela (Pradales - Serrezuela-,Villacorta -Sierra de Ayllón-, Orejana -proximidades de la Sierra de Guadarrama- Santo Tomé del Puerto -Somosierra-, Arcones, Pradena, Aldealengua de Pedraza, Palazuelos de Eresma y La Granja -Guadarrama-.Tan sólo Cuéllar y Condado de Castilnovo constituyen excepciones importantes:la fuerte coexión histórica de la comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar puede explicar el hecho de que en el momento de la delimitación de los términos municipales, cuatro núcleos, próximos a éste, decidierán anexionarse a él desde el primer momento. Condado de Castilnovo debe su dispersión de poblamiento al hecho de ser todo el término múnicipal propiedad nobiliaria, hecho que ha impuesto históricamente un tipo de poblamiento más disperso a base de pequeñas comunidades de colonos arrendatarios; es, por otra parte,el único municipio de la provincia cuya denominación no corresponde a ninguno de sus núcleos de población.

En 1.970 los municipios que tenían al menos dos núcleos de población, aparte del que constituía la capital municipal, eran 24, el 16,22% del total de las entidades municipales de la

provincia, hecho que no ha de interpretarse como una tendencia a la dispersión de la población, sino que ha de explicarse a través de un hecho administrativo, cual es las anexiones municipales, aparte de que, efectivamente, entre estas fechas aparece un factor en la provincia que provoca dispersión en el poblamiento: el ferrocarril. Gudillos en El Espinar, La Estación de Otero de Herreros, en este municipio, la de Ortigosa de Pestaño y la de Hontanares de Eresma, dan lugar a nuevos asentamientos en los municipios donde se localizan, distintos al núcleo principal.

Como conclusión, pues, diremos que la provincia de Segovia presenta un poblamiento predominantemente concentrado, estructurado a partir de núcleos elementales, mostrando en la actualidad una clara tendencia a la concentración.

La desarticulación del poblamiento histórico y el proceso la concentración demográfica. Su medición.

Empleamos para medir el proceso de concentración de la población en la provincia entre 1.860 y 1.970, la curva de Lorenz (abcisas, número de municipios; ordenadas volumen de población) para los años 1.860, 1.900, 1.930,1.950, 1.960 y 1.970; el coeficiente de Gini nos mide, matemáticamente, esta concentración, esta tendencia hacia el progresivo desequilibrio demográfico en la provincia (en el gráfico VIIIladjunto representamos los años más significativos).

Observando sus valores pueden comprobarse los cambios producidos en el poblamiento a lo largo de este último siglo.

En 1.860 la curva presenta una trayectoria muy irregular, pero reveladora de un cierto equilibrio, pues carga positivamente con respecto a dos tipos de municipios: los de rango inferior (menores de 500 habitantes y los de rango intermedio alto (más de 1.000 habitantes) que plasma justamente la fuerte diferenciación interna del poblamiento provincial(Tierra de Pinares y

GRAFICO Nº VIII.1.

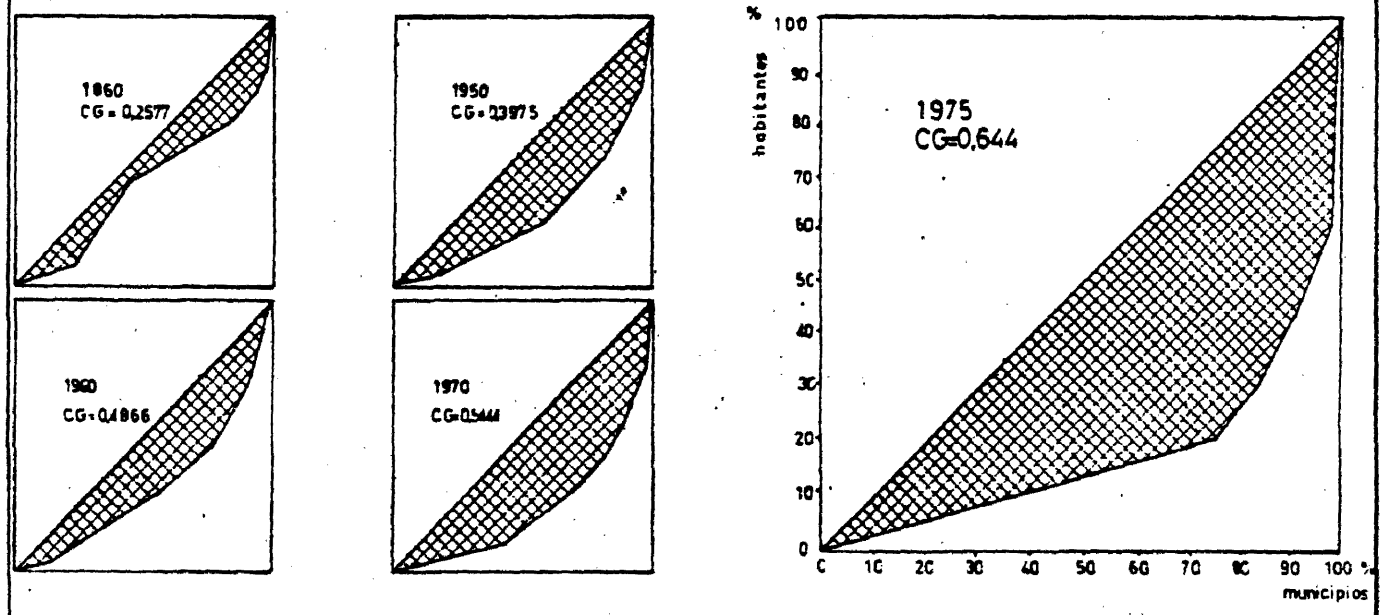

EL PROCESO DE CONCENTRACION DEMOGRAFICA DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA (1860-1975)
(Curvas de Lorent e índices de Gini)

mitad accidental de la Sierra de Guadarrama - El Espinar, Villacastín, La Granja, Otero de Herreros...- por un lado, resto de la provincia, por otro.). En este año en índice de Gini es considerablemente bajo (0,2577), lo que prueba la existencia de una cierta proporcionalidad entre el número de municipios y volumen de habitantes.

Las curvas de 1.900 y 1.930 no presentan excesivos cambios. Los coeficientes de Gini respectivos son de 0,2773 y de 0,2893, lo que revela que no ha habido transformaciones estructurales importantes en esta relación.

La curva de 1.950 se presenta ya más separada de la diagonal del cuadrángulo que en los años anteriores. El proceso hacia la concentración demográfica se ha iniciado (su coeficiente de concentración es de 0,3933).

Este proceso se acelerará en los años sucesivos que presentan los valores siguientes:

1.960	0,4866
1.970	0,5444
1.975	0,6448

Lo que la curva de 1.975 prueba es el máximo grado de concentración demográfica de toda la historia de la población y del poblamiento segovianos. Puede observarse en ella como la importancia demográfica de los núcleos de menor rango se hacen progresivamente menor, mientras aumenta la de los de mayor volumen demográfico. En 1.975 casi el 75% de los municipios concentraban poco más del 20% de la población, mientras uno solo: el de la capital, concentraba casi el 30%, o los de más de 3.000 habitantes, a pesar de representar tan solo el 1,5% de los de la provincia, suponían más del 20% de su población.

Este proceso demográfico y social al que nos habíamos referido en la primera parte de este apartado, creemos queda con estos datos patentemente puesto de manifiesto.

Los movimientos migratorios han sido en estos hechos un factor muy destacado. La emigración la han soportado en mucha mayor proporción los núcleos más pequeños que los de mayor tamaño: aquellos se despoblaban progresivamente, estos se mantienen demográficamente, en parte debido al papel de espacios puente entre los ámbitos rural y urbano.

Consideración final.

Lo que todos estos datos y consideraciones ponen de relieve es la profunda crisis en la que está sumido el poblamiento rural histórico, mantenido en la provincia durante los últimos ocho siglos, con pocos cambios significativos hasta 1.950(7).

La tendencia actual es al mantenimiento, y en determinadas circunstancias al crecimiento, de los núcleos de población mayores y a la despoblación de los más pequeños.

Y es, pensamos, a partir de estos núcleos intermedios funcionales sobre los que debería estrcturarse el espacio rural segoviano, y no sobre núcleos elementales carentes de operatividad y funcionalidad, y demográficamente muy regresivos.

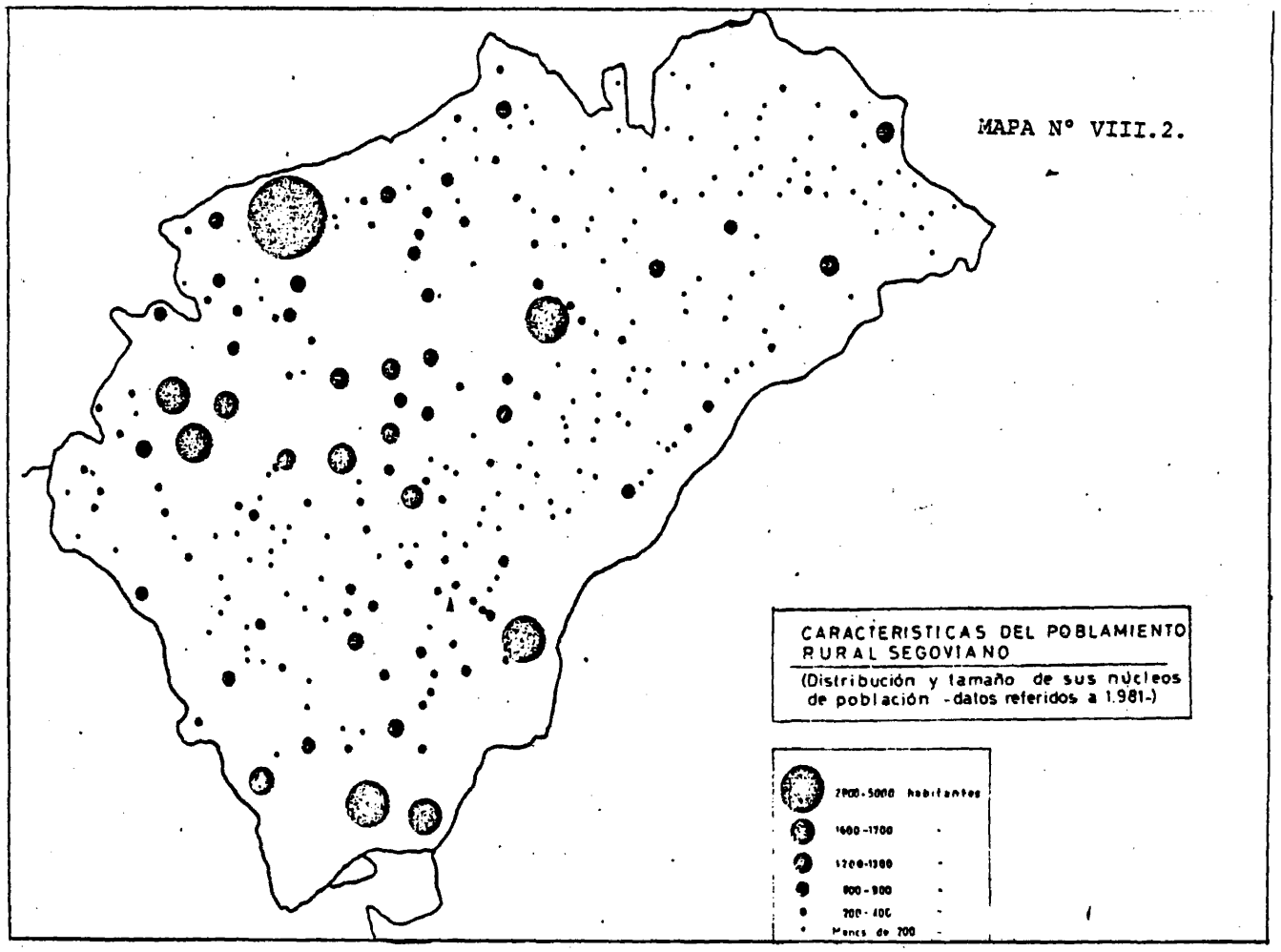
MAPA Nº VIII.2.
CARACTERISTICAS DEL POBLAMIENTO RURAL SEGOVIANO
(Distribución y tamaño de sus núcleos de población -datos referidos a 1.981-)
2000-5000 habitantes
1600-1700
1200-1300
800-900
200-400
Menos de 200

: LAS FORMAS DEL POBLAMIENTO
PORCENTAJE DE POBLACION CONCENTRADA EN EL MAYOR NUCLEO DEL MUNICIPIO
(1.887 - 1.970)

Nº de orden en el mapa	Nº de orden correlativo	nombre del municipio	1.900	1.930	1.950	1.960	1.970
1	1	Cuevas de Provanco ..	98,99	99,01	99,13	99,62	100,00
2	2	Sacramenia	94,44	96,22	96,44	97,43	100,00
3	3	Valtiendas	63,95	59,23	78,80	80,05	81,93
4	4	Torreadrada	100,00	99,46	99,46	99,33	100,00
6	5	Honrubia de la Cuesta	98,85	99,00	100,00	100,00	100,00
7	6	Villaverde de Montejo	57,79	61,62	61,69	64,89	71,85
10	7	Maderuelo	94,37	89,50	92,25	92,14	100,00
13	8	Moraleja de Cuéllar .	98,17	97,98	100,00	100,00	100,00
16	9	Membribe de la Hoz ..	93,36	94,56	97,78	98,18	100,00
17	10	Aldeasoña	95,45	96,73	100,00	100,00	100,00
18	11	Laguna de Contreras .	83,97	83,52	82,14	80,02	75,86
20	12	Fuentidueña .....-..	69,31	97,81	100,00	100,00	100,00
21	13	Fuentesoto	74,12	73,87	76,16	78,91	76,62
23	14	Aldeanueva de la Serr	98,54	98,36	100,00	100,00	100,00
24	15	Pradales	30,60	25,23	39,37	41,87	82,60
25	16	Moral de Hornuez	96,42	97,03	98,40	99,91	100,00
26	17	Mata de Cuéllar	96,70	96,98	100,00	100,00	100,00
27	18	Vallelado	97,83	98,34	100,00	100,00	100,00
28	19	San Cristobal de Cuéll	96,97	97,26	100,00	100,00	100,00
29	20	Cuéllar	79,62	81,30	87,64	86,40	90,78
30	21	Cuéllar H.A.R.(+) ...	98,99	99,02	99,03	100,00	100,00
31	22	Frumales	69,03	97,47	100,00	100,00	100,00
35	23	Fuentesauco de Fuent.	100,00	100,00	100,00	100,00	63,76
37	24	Fuente el Olmo de F.	78,41	77,46	100,00	79,45	78,75
38	25	San Miguel de Bernuy	96,68	97,24	100,00	100,00	100,00
40	26	Carrascal del Río ...	83,73	87,33	96,03	86,16	90,18
43	27	Navares de las Cuevas	75,59	98,03	100,00	100,00	100,00
44	28	Navares de en Medio .	97,82	98,54	100,00	100,00	100,00
47	29	Fresno de la Fuente .	84,76	100,00	100,00	100,00	100,00
51	30	Campo de San Pedro ..	100,00	100,00	100,00	100,00	71,52
52	31	Alconada de Maderuelo	66,89	61,84	56,11	55,42	66,26
53	32	Aldealengua de Sta.Mª	100,00	100,00	100,00	100,00	75,14
54	33	Languilla	75,00	73,64	75,98	79,92	100,00
58	34	Sanchonuño	99,55	97,80	100,00	100,00	100,00
60	35	Torrecilla del Pinar	98,94	98,74	100,00	100,00	100,00
62	36	Valle de Tabladillo .	83,24	82,87	84,66	83,58	82,07
64	37	Urueñas	95,74	100,00	100,00	99,08	100,00
66	38	Aldeonte	52,11	54,01	52,14	51,18	50,80
76	39	Ayllón	98,69	99,33	100,00	100,00	71,20
78	40	Ayllón, H.A.R.	98,89	99,46	100,00	100,00	100,00

77	41	Fresneda de Cuellar.	98,88	98,86	100,00	100,00	100,00
81	42	Gomezserracín	99,29	100,00	100,00	100,00	100,00
82	43	Zarzuela del Pinar .	99,72	98,61	97,55	100,00	100,00
83	44	Lastras de Cuéllar .	97,23	95,74	98,16	98,87	100,00
84	45	Cantalejo	100,00	100,00	100,00	100,00	88,98
88	46	Barbolla	74,39	79,63	80,28	80,31	100,00
90	47	Turrubuelo	59,70	57,46	61,01	61,43	53,73
91	48	Aldeanueva Monte ...	56,81	58,70	83,42	50,01	66,21
94	49	Fresno de Cantesp. .	72,88	75,76	75,20	79,08	59,43
95	50	Ribota	62,99	69,49	70,19	61,00	73,20
98	51	Villaverde de Iscar	97,65	98,03	96,43	98,41	100,00
99	52	Fuente el Olmo Isc.	97,14	97,69	100,00	100,00	100,00
100	53	Samboal-Narros -...	100,00	100,00	100,00	100,00	69,71
101	54	San Martín y Mudri	76,74	73,69	76,31	76,65	77,35
102	55	Pinarejos	97,92	98,66	100,00	100,00	100,00
103	56	Navalmanzano	99,27	99,36	100,00	100,00	100,00
104	57	Fuentepelayo	99,54	99,64	100,00	100,00	100,00
105	58	Aguilafuente	99,71	99,83	97,69	95,98	100,00
108	59	Veganzones	99,14	99,22	100,00	100,00	100,00
109	60	Cabezuela	99,09	99,19	99,35	99,58	100,00
111	61	Sebúlcor	78,39	82,01	89,76	93,44	100,00
112	62	Sepúlveda	90,58	88,97	90,48	91,70	59,24
113	63	Sepúlveda H.A.R. ..	76,53	76,59	77,99	79,93	100,00
115	64	Castillejo de Mes.	67,90	57,23	66,87	65,18	100,00
116	65	Riaza	96,48	96,80	97,29	96,82	100,00
117	66	Villacorta	50,00	48,06	48,85	76,59	47,00
118	67	Madriguera	100,00	100,00	100,00	100,00	90,72
120	68	Santibañez de ayll.	97,33	95,13	97,41	100,00	100,00
122	69	Coca	95,00	94,50	95,96	96,06	84,60
123	70	Navas de Oro	98,52	98,69	98,67	100,00	100,00
124	71	Carbonero el Mayor	94,56	94,27	96,16	100,00	100,00
125	72	Mozoncillo	98,87	99,16	99,02	99,80	100,00
126	73	Pinarnegrillo	97,35	98,30	98,98	85,22	100,00
127	74	Valdevacas-Guijar .	80,98	82,04	84,37	90,09	96,84
132	75	Arevalillo de Cega	96,42	99,49	100,00	100,00	100,00
133	76	Puebla de Pedraza .	87,97	99,36	100,00	100,00	100,00
134	77	Rebollo	97,92	98,90	100,00	100,00	100,00
136	78	San Pedro Gaillos .	54,79	47,67	52,25	68,00	73,63
137	79	Aldeacorvo	53,73	54,80	59,77	52,71	53,11
138	80	Condado de Castill.	30,79	31,62	28,65	27,11	29,97
140	81	Sotillo	45,45	45,28	44,74	53,25	63,49
141	82	Duruelo	61,86	69,12	68,03	71,04	81,86
142	83	Cerezo de Abajo ...	77,53	80,59	73,31	73,28	80,14
143	84	Cerezo de Arriba ..	97,41	93,79	100,00	98,99	100,00
144	85	Riofrío de Riaza ..	97,38	98,65	98,07	98,34	100,00

149	86	Fuente de Santa Cruz	98,47	98,65	97,38	99,73	100,00
152	87	Santiuste de San J.B	98,86	98,94	100,00	100,00	92,18
153	88	Nava de la Asunción .	98,16	99,03	100,00	100,00	89,06
154	89	Nieva	95,83	96,19	100,00	100,00	100,00
156	90	Miguelañez	98,04	99,08	100,00	100,00	100,00
157	91	Bernardos	99,31	99,36	100,00	100,00	100,00
158	92	Tabanera la Luenga .	97,52	98,37	100,00	100,00	100,00
159	93	Escarabajosa de Cab.	97,90	98,93	100,00	100,00	100,00
160	94	Escobar de Polendos	23,58	28,24	32,56	32,07	35,39
161	95	Torreiglesias	97,78	97,06	98,79	99,93	82,21
162	96	Torreiglesias H.A.R.	90,12	91,04	92,33	-	83,23
163	97	Cabllar	68,02	72,45	69,60	67,81	65,50
164	98	Cubillo	87,78	88,58	91,04	90,30	100,00
165	99	Arahuetes	76,72	69,69	58,91	58,67	57,02
166	100	Valleruela de Pedraza	57,71	64,61	61,04	62,08	69,63
168	101	Orejana	26,78	49,27	41,52	47,12	47,26
169	102	Valleruela de Sepulv.	61,46	80,99	78,43	80,00	83,91
170	103	Castroserna de Abajo	96,00	97,66	100,00	100,00	100,00
172	104	Ventosilla-Tejadilla	41,17	45,03	59,45	43.57	100,00
173	105	Santa Marta del Cerro	82,62	77,15	100,00	100,00	100,00
174	106	Casla	99,38	99,36	100,00	100,00	100,00
177	107	Santo Tomé del Puerto	43,2o	41,94	44,12	47,48	33,33
178	108	Santo Tomé H.A.R. ...	68,04	69,76	69,56	100,00	100,00
179	109	Montejo de Arévalo ..	98,04	98,84	99,27	97,27	100,00
182	110	S. Cristobal de la V.	96,10	98,02	100,00	100,00	100,00
184	111	Martín Muñoz Denesa .	94,33	96,12	98,45	100,00	100,00
186	112	Codorniz	99,27	99,36	100,00	100,00	71,81
187	113	Aldeanueva Codonal ..	98,63	99,02	100,00	100,00	100,00
190	114	Juarros de Voltoya ..	98,93	99,03	100,00	100,00	100,00
194	115	Sta.Ma,Real de Nieva	100,00	100,00	100,00	100,00	25,71
195	116	Ortigosa de Pestaño .	79,88	67,28	51,21	56,82	57,22
198	117	Armuña	92,55	91,87	95,61	99,83	100,00
199	118	Yanguas de Eresma ...	91,11	85,16	82,60	87,24	85,25
201	119	Cabañas de Polendos .	65,87	100,00	100,00	67,72	100,00
204	120	Pelayos del Arroyo ..	48,46	56,45	56,78	52,74	60,08
205	121	Santiuste de Pedraza	98,86	99,03	43,05	43,79	40,62
206	122	Torreval de San Pedro	64,61	64,25	66,12	63,79	48,91
207	123	Navafría	96,18	97,23	64,55	96,02	100,00
208	124	Aldealengua de Pedraza	37,03	36,84	43,79	42,82	47,77
209	125	Pedraza	41,24	38,23	48,61	35,38	39,38
211	126	Matabuena	59,17	58,64	59,03	57,80	69,65
212	127	Arcones	26,58	31,14	33,26	34,68	38,07
213	128	Prádana	86,26	86,67	89,32	98,37	100,00
214	129	Martín Muñoz Posadas1	98,27	97,16	98,45	100,00	100,00
222	130	Anaya	98,80	98,60	96,29	93,63	100,00

225	131	Garcillán	98,19	98,45	100,00	100,00	100,00
226	132	Los Huertos	94,33	96,36	97,97	97,09	100,00
227	133	Montanares de Eresma	98,50	99,02	90,29	87,28	88.83
228	134	Valseca	97,17	98,06	100,00	100,00	100,00
229	135	Encinillas	97,78	98,35	100,00	100,00	100,00
230	136	Roda de Eresma	97,75	98,39	100,00	100,00	100,00
231	137	Berny de Porreros ..	96,45	96,46	100,00	100,00	100,00
232	138	Espirdo-La Higuera .	73.37	69,90	70,41	69,00	100,00
234	139	Torrecaballeros	46,37	31,41	28,37	42,95	100,00
235	140	Basardilla	97,53	98,63	100,00	100,00	100,00
237	141	Santo Domingo de Pirón	95,00	96,39	95,69	100,00	100,00
238	142	Sotosalbos	93,46	89,66	100,00	98,32	100,00
241	143	Muñopedro	87,54	83,47	83,07	82,27	87,55
246	144	Bercial	95,20	89,19	100,00	100,00	100,00
247	145	Marugán	95,11	90,74	95,97	100,00	100,00
249	146	Juarros de Río Moros	94,31	91,90	91,73	91,28	100,00
251	147	Abades	98,99	99,02	99,46	99,53	100,00
252	148	Valverde del Majano	94,66	96,06	97,02	98,28	100,00
253	149	Segovia H.A.R	98,91	99,06	87,93	86,85	86,00
254	150	Segovia - capital ..	97,98	98,75	100,00	98,76	100,00
255	151	La Lastrilla	93,98	94,39	92,08	91,88	84,77
256	152	Palazuelos de Eresma	34,32	32,13	29,02	26,17	31,81
257	153	Trescasas	55,63	60,62	53,07	57,98	62,67
259	154	Villacastín	97,31	97,29	97,65	97,38	100,00
260	155	Monterrubio	93,67	94,56	93,27	97,79	100,00
261	156	Lastras del Pozo ...	76,86	71,32	81,90	81,31	91,01
266	157	San Ildefonso	70,54	73,62	45,31	49,23	76,80
268	158	Zarzuela del Monte	99,72	99,85	98,96	99,73	100,00
269	159	Valdeprados	62,21	63,56	74,30	80,00	79,13
270	160	Otero de Herreros ...	92,88	89,80	89,84	86,22	68,97
271	161	Ortigosa del Monte ..	66,93	75,27	66,66	75,00	100,00
272	162	La Losa	63,95	54,69	75,22	57,26	59,52
273	163	Navas de San Antonio	97,37	94,25	95,00	96,49	100,00
274	164	Vegas de Matute	98,78	95,05	96,83	98,28	100,00
275	165	El Espinar	81,57	57,00	56,51	57,43	55,88

Elaboración propia. Fuente: nomenclator.

NOTAS AL CAPITULO VIII

(1) Vid Juan Manuel Suárez Japón, "El hábitat rural en la Sierra de Cadiz. Un ensayo de geografía del poblamiento". 1981. Cádiz. Publ. Exma. Diputación Provincial de Cádiz. En esta obra, y esencialmente en el Capítulo I (Justificaciones metodológicas. Los problemas del hábitat rural en la historia del saber geográfico) p.p. 23-45, se recogen una serie de consideraciones al respecto y se hace una presentación muy general del tema, repasándose la producción científica sobre el mismo, especialmente de la escuela francesa, que fue en la que se desarrolló más ampliamente (R. Dion, R. Blanchard y, esencialmente, A. Demangeon, para los que el hábitat y la economía agrícola tenían una fuerte conexión ("de la misma manera que una economía agrícola puede determinar la concentración o dispersión del hábitat, también una revolución de la economía agrícola puede determinar una revolución del hábitat". A. Demangeon, "De l' influence des regions agraires sur les models de l'habitat dans l'Europe occidentalle". C. R.I.G. de El Cairo. T. IV p.p. 77-79. citado por J.M. Suárez Japón, Op. cit. pag 29). Los congresos internaciones de geografía y esencialmente el de El Cairo de 1925 y el de Amsterdam de 1938, trataron con preferente atención el tema del hábitat rural.

En España fue retomado en los años 40, cristalizando en importantes estudios como la Tesis Doctoral de D. José Manuel Casas Torres "La vivienda y los núcleos de población rurales en la Huerta de Valencia." 1944. Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, o los que realizó Dantín Cereceda (ver bibliografía) sobre Galicia, La Mancha. Para el desarrollo metodológico y técnico del tema del hábitat rural, vid. M. de Terán, "El hábitat rural. Problemas de método y representación cartográfica". 1951 Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Estudio Pirenáicos. Zaragoza.

Las importantes tesis que durante estaas últimas décadas se realizan a partir de la metodología regional en nuestro país (algunas de las cuales se mencionan en la bibliografía) también tratan este tema con más o menos profundidad. En numerosas ocasiones se intenta desligar del corpus general de la Geografía Regional, junto con el tema de la población: la obra de P. George "Población y Poblamiento". 1973 Barcelona. Editorial Península, supone una gran aportación teórica y práctica, analizando estos hechos a escala proletaria. Antes se habían realizado numerosos estudios que trataban esta doble temática (Vid. p. ej. Salvador Llovet, "Evolución del Poblamiento y la población de la comarca del Vallés". Estudio Geográficos, 1942 Madrid. p.p. 751-833, y otros muchos que siguieron a éste, gran parte de los cuales aparecen publicados en la Revista del Instituto Elcano, antes mencionado.

(2) De los geógrafos que se han dedicado a tratar estos temas a partir de técnicas cuantitativas es preciso mencionar a dos: M. D. García Ramón "Aportaciones de la Geografía Teorética y Cuantitativa a la Geografía Agrícola" Revista de Geografía de la Universidad de Barcelo

na. 1974 p.p. 235-249, en el que toca muy tangencialmente el tema del hábitat rural, al igual que ocurre en su obra "Métodos y conceptos en Geografía Rural" 1981, Barcelona Oikos-Tau, y Joaquín Bosque Sendra "La distribución espacial de lugares de asentamiento humanos en la provincia de Granada". Cuadernos de Geografía de la Universidad de Granada, nº4. año 1974 p.p. 101-110. Las aportaciones de geógrafos cuantitativos fuera de nuestro país (Christaller, Berry, Losch, Ackerman,...) son presentadas muy someramente por JM. Suárez Japón, en op. cit., p.p. 35-41.

(3) Vid. Otto Quelle, "Densidad de población y tipos de poblamiento de distintas regiones españolas". Estudios Geográficos nº42. 1952. p.p. 699-720 (artículo publicado originariamente en Alemania, en 1917). Las concomitancias climáticas de esta clasificación son bien patentes. H. Lautensach en su obra "Geografía de España y Portugal", toma tál cuál, esta tipología depoblamiento.

(4) FOESA, "Estudio sociológico sobre la situación social de España: 1975". Madrid. Editorial Euroamérica. p.p. 87-88, citado, junto al anterior, por J.Vinuesa y otros en su obra "Análisis territorial: Estudio y valoración de efectivos demográficos". 1981. Madrid. Pub L. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, p.p. 125 y s.s.

(5) J. Vinuesa y otros.Op. cit. pag. 130.

(6) Vid. R. Perpiñá Grau, "Corología. Teoría Estructural y Estructurante de la Población Española (1900-1950)". 1954. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

(7) Vid. Angel García Sánz, "Desarrollo y Crisis del antiguo régimen en Castilla La Vieja. Economía y Sociedad en tierras de Segovia. 1500--1814". 1977. Madrid. Editorial Akal. p.p. 34 y 35.

" El territorio de la actual provincia de Segovia fue repoblado en los siglos X, XI y XII, y es entonces cuando se configura una distribución de los núcleos poblados que en lo esencial va a perdurar hasta nuestros días. El poblamiento resultante del proceso repoblador se caracterizaba por la concentración de la población en pequeños, pero numerosísimos núcleos -las "aldeas" y "aldehuelas" de la documentación medieval- muy próximos entre sí. Esta forma de poblacimiento era, en definitiva, la consecuencia lógica de una repoblación hecha un tanto anárquicamente, sobre la base del desplazamiento familiar de repobladores que realizaban la "presura" de los "bona vacantia". Criterio fundamental para elegir un asentamiento era la existencia de agua -fuentes, manantiales, ríos... etcétera-. Por eso, en la zona serrana -Tierra de Pedraza, por ejemplo- los nú -

cleos serán mucho más abundantes y estarán más próximos que en otras zonas en que -como en la Tierra de Pinares- el agua escasea.

A partir de la situación que se configura a raíz de la repoblación se comprueba que la desaparición de los núcleos más pequeños -los "despoblados" citados den la documentación moderna- y la concentración de la población en núcleos cada vez más grandes. Este proceso se consuma en lo fundamental en los siglos bajo-medievales, de forma que de los 99 despoblados citados por el catastro para mediados del siglo XVIII solo 28 se habían producido entre 1513 y 1571. Todo parece indicar que una de las secuelas de la crisis del siglo XIV fue el despoblamiento de numerosas "aldeas" y que el abandono de dichos núcleos fue especialmente frecuente entre 1350 y 1450. La política actual de "concentración de municipios" sería la última etapa de un proceso secular en la región castellano-leonesa.

Pero no ha de deducirse que el proceso de concentración de la población culminó en la aparición de grandes núcleos. Entre 1500 y 1814 el número de localidades con más de 1000 habitantes no fue superior a 20 en la provincia de Segovia en los periodos de máxima expansión demográfica; los núcleos poblados eran, sin embargo, más de 300."

LA EVOLUCION DE LOS VOLUMENTES DE POBLACION Y DE LA DINAMICA VEGETATIVA

LA EVOLUCION DEMOGRAFICA DE SEGOVIA: EL CONTRASTE ENTRE UNA CIUDAD EN CONTINUO CRECIMIENTO Y UN AREA RURAL EN RETROCESO.

Hemos representado la evolución global de la población de Segovia-capital, y provincia sin la capital, en dos gráficos: en el primero, a través de sus valores absolutos, en el segundo a través de sus valores relativos, en números índice.

En el primero de los gráficos - IX.1. - puede observarse como el comportamiento demográfico de la provincia aparece caracterizado por dos etapas, que presentan signos contrapuestos:la primera, hasta 1.950, muestra un crecimiento continuo, exiguo hasta 1.900, notable hasta 1.930, acelerado a partir de esta fecha (en el cuadro - IX.1. - se presentan sus valores concretos). A partir de 1.950 inicia un claro descenso que acelera bruscamente en 1.960, se mantiene hasta 1.975, y ya, entre está fecha y 1,980, observa un retroceso que transforma el signo de la evolución de negativo en ligeramente positivo, iniciándose así una etapa que pudieramos definir como de "estancamiento". El resultado final es que la provincia pasa de un total de casi 205.000 habitantes en 1.950 a menos de 150.000, treinta años después. Este grave retroceso demográfico no ha tenido antecedentes en la historia demográfica provincial: la emigración en la provincia, que siempre había existido, como se analizará después, se mantenía en unas proporciones que en ningún momento comprometería el crecimiento demográfico.

Desde 1.950, y en mayor grado desde 1.960, emigración rural y despoblación son fenómenos que van juntos, siendo el segundo consecuencia del primero, en el plano demográfico, y el primero, en parte, consecuencia del segundo, en el plano social ó psicosocial.

La provincia de Segovia, en suma, pasará de una etapa con crecimiento vegetativo positivo, éxodo rural y crecimiento de la población (hasta 1.950) a otra de fuerte emigración, crecimien

EVOLUCION DEMOGRAFICA DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA, DE LA CAPITAL Y DE LA PROVINCIA SIN LA CAPITAL

	PROVINCIA		CAPITAL		PROVINCIA SIN CAPITAL		% POBL. CAPITAL
	Val.Abs.	Val.Relat.	Val.Abs.	Val.Relat.	Val.Abs	Val.Relat	TOTAL PROVINCIA
1.860	146.292	100,0	9.723	100,0	136.569	100,0	6,64
1.877	150.652	102,6	11.318	116,4	138.734	87,8	7,51
1.887	154.443	105,6	14.389	148,0	140.054	88,6	9,31
1.897	156.086	106,7	14.738	151,6	141,348	89,5	9,46
1.900	159.243	108,8	14547	149,6	145.448	92,0	9,13
1.910	167.306	114,3	14.910	153,3	154.145	97,5	8,91
1.920	170.817	116,8	16.013	164,7	151.487	95,8	9,37
1.930	175.087	119,7	18.027	185,4	157.060	99,3	10,29
1.940	181.117	123,8	24.977	256,9	165.443	104,7	13,79
1.950	204.670	139,9	29,558	304,0	172.824	109,3	14,44
1.960	195.948	133,9	31.488	323,8	159.529	100,9	16,06
1.970	164.378	112,4	33.360	343,1	132.899	84,0	20,29
1.975	146.707	100,3	49.011	503,9	97.696	61,8	33,40
1.980	149.361	102,9	49.596	531,7	100.013	63,2	33,20

GRAFICO Nº IX.1.

EVOLUCION ABSOLUTA DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA, DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA SIN LA CIUDAD

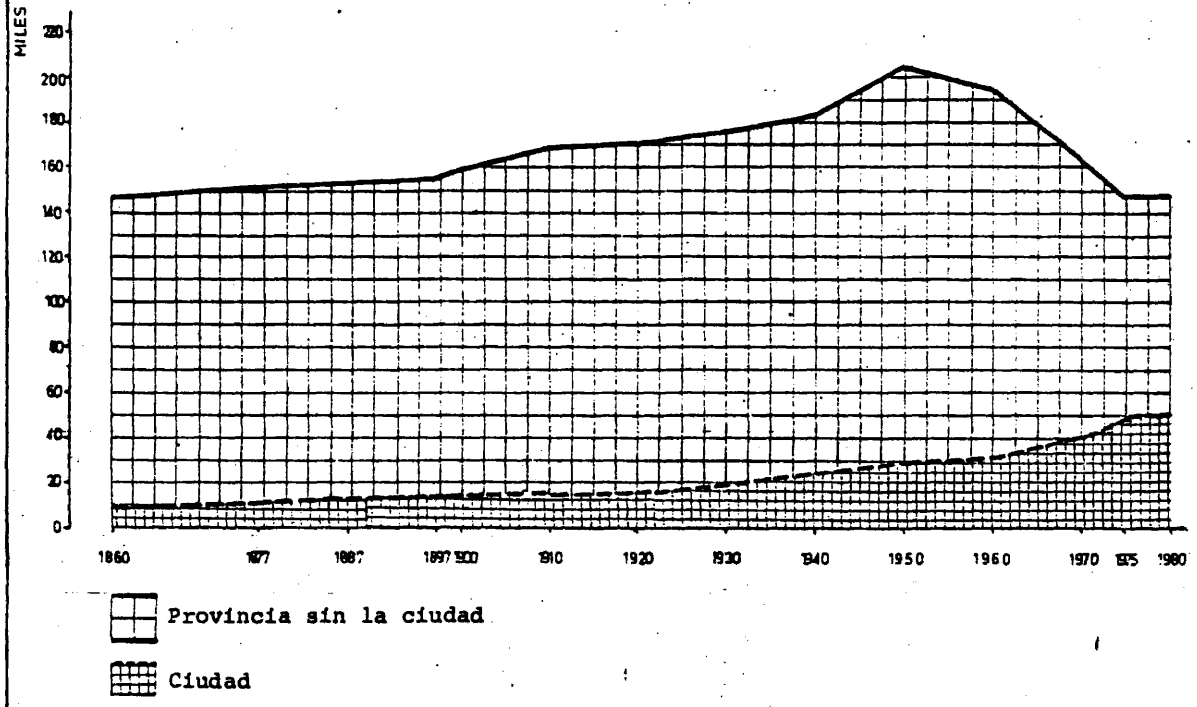

GRAFICO Nº IX.2.

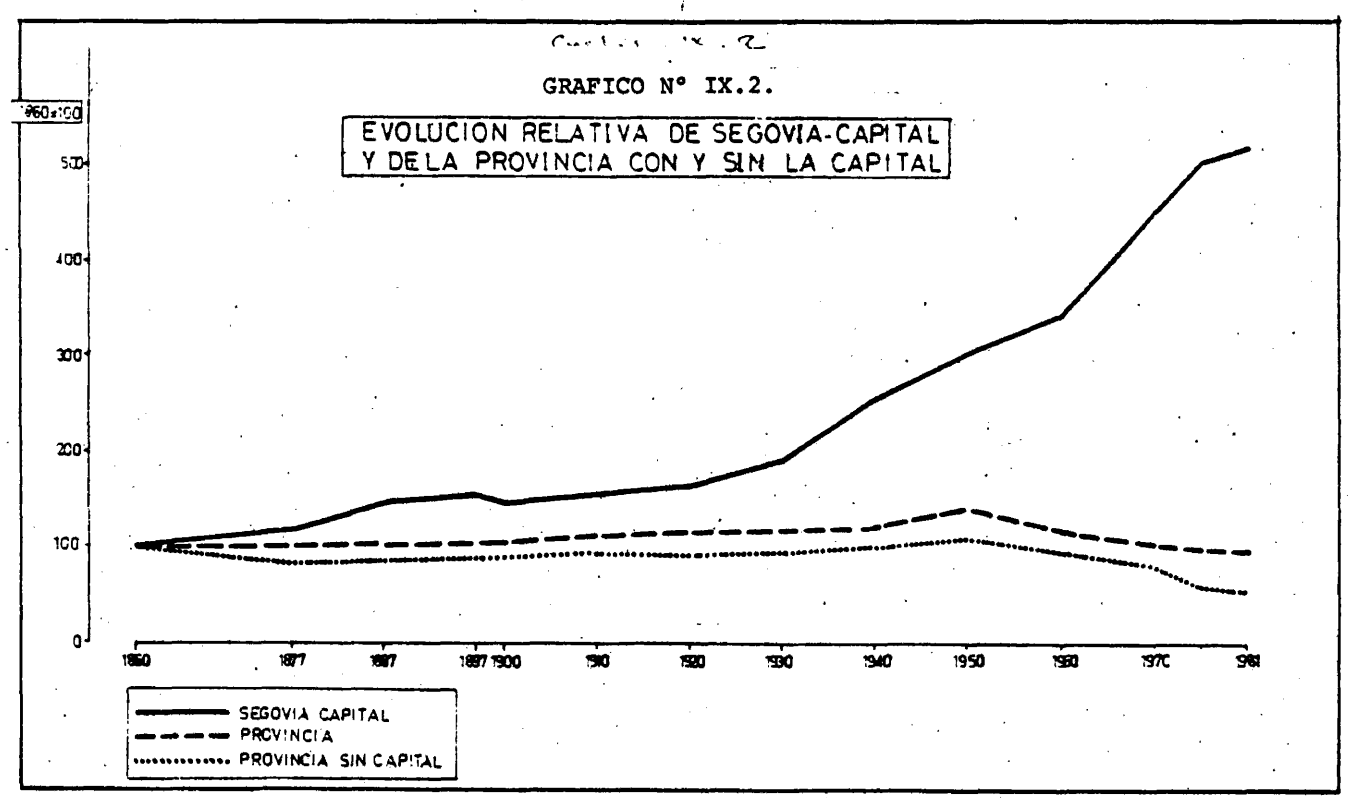

to vegetativo escaso (inferior al 5 0/00) y estancamiento demográfico, un estancamiento sólo aparente pues a la larga engendrará retroceso por "desvitalidad demográfica", como consecuencia de su alto grado de envejecimiento.

Los efectivos de la ciudad de Segovia, por el contrario, muestrán un proceso opuesto justamente al señalado. La ciudad pasará de menos de 10.000 habitantes en 1.860 a más de 50.000 - en la actualidad.

Su crecimiento hasta 1.930 es escaso, y fundamentalmente es - debido a su excedente demográfico, y, en menor grado, a su balance migratorio positivo. Entre 1.930 y 1.960 se incrementa su ritmo de crecimiento, como consecuencia de aumentar la importancia como centro de inmigración para su provincia, acelerándose en 1.960 hasta 1.975, y disminuyendo el ritmo de crecimiento en el último quinquenio:inmigración y crecimiento natural mantenido, como consecuencia de ser el espacio demográfico más rejuvenecido de la provincia, son las causas que explican este crecimiento. La desaceleración en el último quinquenio es debida al retroceso experimentado por la emigración rural provincial, parte de la cual revertía en este único área urbana de la provincia.

El hecho más destacable, en suma, que se desprende de lo comentado, es el proceso de macrocefalia provincial: la ciudad pasa de suponer el 6,8 % de la población de la provincia en - 1.860, al 33,8 % poco más de un siglo después[1].

En el gráfico - IX.1. - adjunto, la superficie que queda entre las dos líneas correspondientes a la evolución de la capital y de la provincia representan a esta sin el peso de su -- centro urbano. Una lectura más sencilla puede hacerse a traves del gráfico - IX.2. - en el que en números indices (para 1.860 = 100) se representan las tres evoluciones (capital, provincia y provincia sin la capital).

En él destacan más si cabe algunos de los fenómenos ya comentados en el gráfico anterior, tales como:

a) El fortísimo crecimiento de la ciudad (índice 550 en 1.970 para 1.860 = 100)
b) El estancamiento demográfico de la provincia (parte del índice 100 en 1.860 y llega a 1.980 con el mismo índice prácticamente, conociendo tan sólo entre 1.940 y 1.950 su más importante incremento demográfico que no le permite superar el índice 150).
c) El estancamiento demográfico del área rural y semiurbana hasta 1.960 y el fortísimo retroceso que ésta conoce entre 1.960 y 1.980, que reduce su índice al valor 50.

La población segoviana, pues, se caracterizará por un proceso de fortísimo crecimiento urbano, esencialmente, en estas tres últimas décadas, que contrasta con la marcadísima deflacción demográfica de su espacio semiurbano y rural. La ciudad y su provincia, juntas, mantienen unos volumenes de población semejantes a los que tenía a mediados del siglo XIX, lo que pone de relieve el claro papel de reserva demográfica que siempre la ha caracterizado. La diferencia de estas últimas décadas con las del siglo anterior está tanto en los factores de tipo cuantitativo(¿cuántos han emigrado?)como de tipo cualitativo (¿quiénes?), juntos están llevando a este espacio rural interior, exceptuando su núcleo urbano, a un proceso irreversible de despoblación, ahora más que por emigración por agotamiento biológico[2].

<u>La evolución de los diferentes espacios demográficos intraprovinciales: el fuerte contraste histórico entre los desertizados y estancados y las similitudes hasta 1.950, en los restantes.</u>

En el gráfico - IX.3. - se representa en términos relativos (valores, índices para 1.870 = 100)[3] la evolución de los di-

ferentes espacios demográficos que hemos delimitado dentro del marco provincial, y que analizaremos detalladamente en los capítulos posteriores (evolución de las variables naturales, estructura demográfica y social, emigración, etc..).

Todos ellos, y hasta 1.955, a excepción de los que hemos definido como estancados y desertizados presentan una evolución semejante. Entre 1.870 y 1.900 muestra un crecimiento demográfico muy leve, por supuesto inferior al vegetativo, lo que prueba que siempre han tenido saldos migratorios de signo negativo. En estos 30 años (1.870 - 1.900) llegan a alcanzar el índice - 110, lo que nos manifiesta una tasa anual de crecimiento muy baja. Se mantiene entre el índice 110 y 115 durante otras tres - décadas, por lo que se puede afirmar que el índice de crecimiento en esta etapa es incluso inferior al de la anterior, como - consecuencia del nuevo impulso tomado por la emigración.

Entre 1.930 y 1.950 - 55 presentan un cierto crecimiento que - hace que algunos (los muy regresivos) superen el índice 120 en 1.940 (las difíciles condiciones económicas y sociales de la - pre- y la postguerra pueden explicar este nuevo impulso, común a casi todos ellos, y que se debería a rebajarse la tasa de -- emigración por una parte, y a un mayor crecimiento vegetativo (etapa de transición demógrafica) por otra. La, en ocasiones, mencionada vuelta al medio rural entre 1.940 y 1.950, al menos en el caso de Segovia, según analizaremos después en el punto de los saldos migratorios, tendría escasa importancia[4].

Es después de 1.950 (esencialmente entre 1.955 - 59 y 1970-75) cuando se producen las mayores variaciones dentro del espacio rural segoviano, y es fundamentalmente a partir del comporta-- miento demográfico de estos espacios en estas últimas décadas cuando se puede hablar de la regresión, de la semidesertiza--- ción, de la desertización, o del estancamiento de los diferentes municipios rurales segovianos.

Así en efecto los espacios que hemos definido como desertiza--

GRAFICO Nº IX.3.

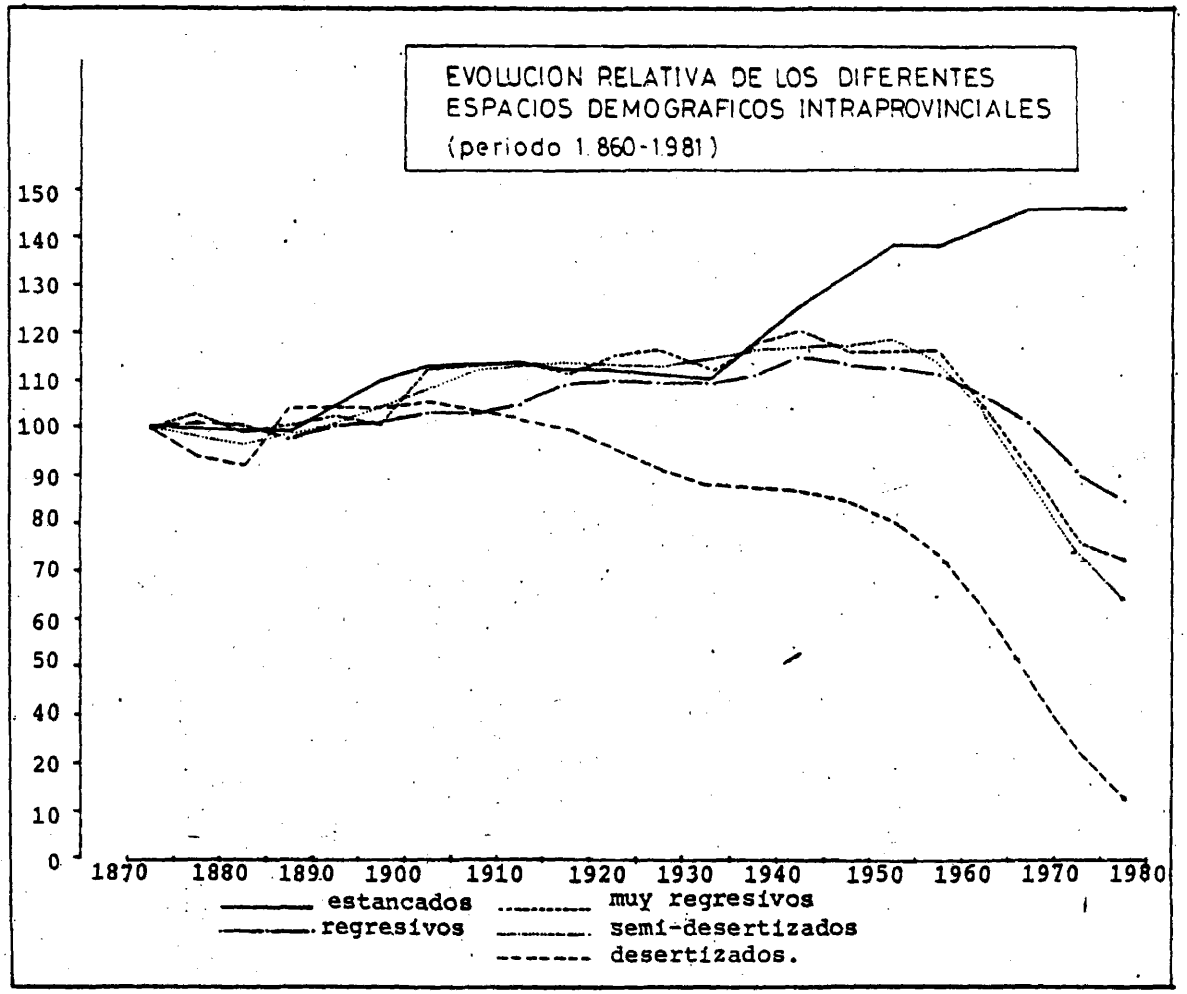

dos alcanza el valor 23, en 1.975 - 79, los semidesertizados, el 61; los muy regresivos el 74, los regresivos, el 85, los estancados el 146, valor que mantenían desde 1.965 - 69, en relación con 1.870 = 100. Así pues estas valoraciones cualitativas responden a estas, y a otras que analizaremos después, de carácter cuantitativo.

Esta trayectoria demográfica común, que comentabamos, llevada por la mayor parte de los espacios demográficos que hemos considerado, no es seguida tan fielmente por dos tipos de espacios demográficos: los estancados y los desertizados, esto es, los extremos.

Los estancados desde el quinquenio 1930-34, hasta entonces habían ido paralelos a los demás presentando índices superiores a los del resto de unidades de análisis, así en 1.950 - 54 alcanza el índice 139, (el resto estaba entre el 112 y el 120) y quince años después el 146, valor que mantienen invariable hasta la actualidad. Este crecimiento es debido tanto a un saldo positivo fuerte (son los núcleos más grandes, que soportan menor grado de emigración y de envejecimiento) como a una cierta inmigración entre 1.945 y 1.955, que les constituye en reservas demográficas de los grandes centros de inmigración, diez años después.

Por el contrario los espacios demográficos que hemos definido como desertizados presentan hasta 1.915 - 19, con ciertos periodos de leve irregularidad, de signo negativo hasta 1.885, y positivo hasta 1.905, un comportamiento demográfico semejante al resto, pero a partir de esta fecha (1.920) inician un proceso de regresión demográfica ininterrumpido hasta 1.981. (último año considerado). La caída demográfica es suave hasta 1.930, levísima hasta 1.950 - 55, y extraordinariamente brusca hasta la actualidad. Ni siquiera en el último decenio muestran signos de suavizar su grado de despoblamiento, como el resto de espacios demográficos considerados: tales son sus grados de envejecimiento y agotamiento biológico.

LA DINAMICA VEGETATIVA DE SEGOVIA (1860-1980).

De la sobremortalidad epidémica del siglo XIX a la crisis demográfica actual.

Introducción

Como en análisis anteriores, y en los que se harán después, estudiaremos la dinámica vegetativa de Segovia, comenzando por la de la provincia. El modelo provincial, que se comparará informalmente al nacional y regional, sobre todo a base de notas bibliográficas de estudios ya realizados, será puesto en relación con el de la capital, esto es, con el modelo demográfico urbano, y con el de su zona rural y semiurbana (provincia sin la capital), para pasar a desarrollar el tema del desigual comportamiento de los diferentes espacios que hemos delimitado en la provincia y acabar con unas conclusiones generales sobre estos niveles espaciales comparativos.

El modelo demográfico provincial

La provincia de Segovia vuelve a manifestarse como un espacio demográfico-tipo de la España rural interior, si se analiza su dinámica vegetativa a lo largo de este último siglo y se la compara con la de las provincias interiores, exceptuada Madrid[5].

La provincia pasa por una serie de fases bien definida demográficamente, cuyos umbrales cronológicos son:

- La epidemia de gripe, de 1918[6], para la primera.
- La Guerra Civil, para la segunda
- La década de los años 60, para la tercera, e
- Inconclusa, la cuarta.[7]

La primera etapa estaría caracterizada por una natalidad muy

SALDO VEGETATIVO EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

(Valores relativos, medias quinquenales. Periodo 1.860 - 1,980

QUINQUENIOS	Nat.	Mort.	Pobl.	TBN	TBM	TC	Ev. relat.
1.860 - 64	6.020	4.919	166.762	36,1	29,5	6,6	100,0
1.865 - 69	5.924	6.013	147.732	40,1	40,7	-0,6	88,5
1.870 - 74	5.994	5.099	149.112	40,2	34,1	6,1	89,4
1.875 - 79	-	-	150.052	-	-	-	102,6
1.880 - 84	-	-	152.247	-	-	-	91,3
1.885 - 89	-	-	153.342	-	-	-	91,9
1.890 - 94	6.443	4.953	155.263	41,5	31,9	10,6	105,6
1.895 - 99	5.958	5.403	150.086	39,7	30,6	9,1	95,9
1.900 - 04	6.416	4.512	159.995	40,1	28,2	11,9	108,8
1.905 - 09	6.490	4.019	164.716	39,4	24,4	15,0	98,7
1.910 - 14	6.23o	4.029	169.306	36,8	23,8	13,0	114,3
1.915 - 19	5.552	4.496	172.934	32,1	26,0	6,1	103,7
1.920 - 24	5.963	3,702	167.500	35.6	22,1	13,5	116,8
1.925 - 29	5.923	3,418	173.211	34,2	20,1	14,1	103,8
1.930- 34	5.724	3.090	175.609	32,6	17,6	15,0	119,7
1.935 - 39	4.733	3.197	178.924	26.5	17,9	8,6	107,2
1.940 - 44	4.999	2.835	191.554	26,1	14,8	12,3	123,8
1.945 - 49	4.851	2.576	199.649	24,3	11,9	13,4	119,7
1.950 - 54	4.392	2.053	2o3.335	21,6	10,1	11,5	139,9
1,955 - 59	3.997	1.662	197.905	20,2	8,4	11,8	118,6
1.960 - 64	3.773	1.711	194.529	19,4	8,8	11,6	116,6
1.965 - 69	2.927	1,544	175.249	16,7	8,8	7,9	105,1
1.970 - 74	2.400	1.547	157.905	15,2	9,8	6,4	94,7
1.975 - 79	2.202	1.484	148.788	14,8	9,6	6,2	89,9

Elaboración propia - Fuente: I.N.E.

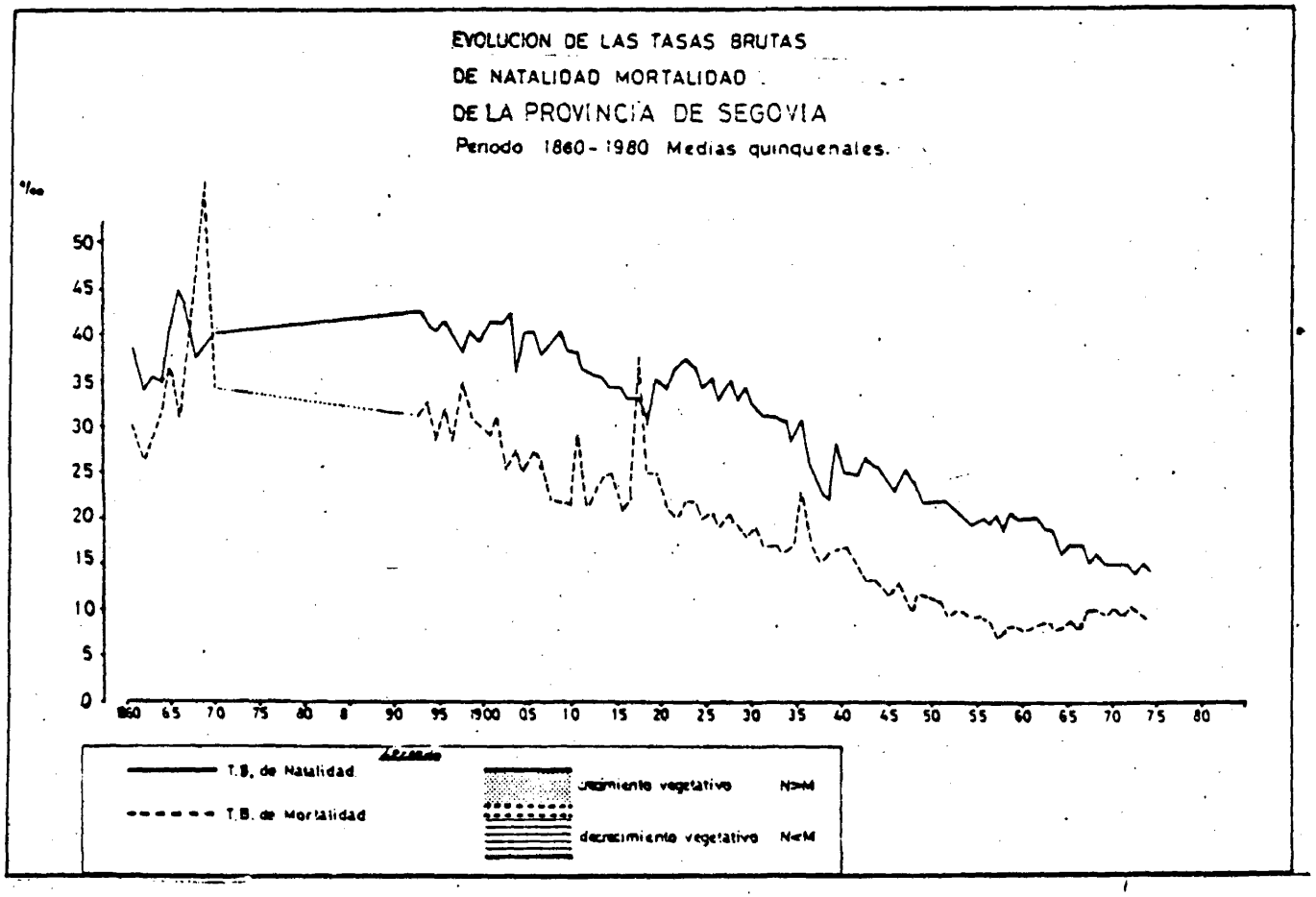
EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD
DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA
Periodo 1860-1980 Medias quinquenales.
‰
50
45
40
35
30
25
20
15
10
5
0
1860 65 70 75 80 8 90 95 1900 05 10 15 20 25 30 35 40 45 50 55 60 65 70 75 80
T.B. de Natalidad
T.B. de Mortalidad
crecimiento vegetativo N>M
decrecimiento vegetativo N<M

alta con una tasa superior, en términos generales, al 40‰, una mortalidad, asímismo alta, próxima al 35‰ y un crecimiento vegetativo muy débil (raramente superior al 5‰) y sincopado, como consecuencia de las sobremortalidades epidémicas[8] por las que se ve jalonada la población segoviana de forma más o menos periódica. La última manifestación de esta crisis demográfica (mortalidad mayor que natalidad) sería la epidemia de gripe[9] de 1918, con la que se cierra esta fase, que pudieramos definir como "preindustrial", siguiendo a algunos tratadistas del tema[10]. Es sin embargo, esencialmente en su segunda mitad (en el gráfico realizado con base anual se observa más fácilmente) cuando el crecimiento vegetativo es más importante (próximo y superior, en ocasiones, al 10‰, en el primer quinquenio de este siglo y último del anterior).

La segunda fase (1918-1936) se va a caracterizar por un crecimiento vegetativo próximo al 15‰, como consecuencia del mantenimiento de las altas tasas de nalalidad, decrecientes después de 1930, siempre por encima del 30‰ (38‰, en 1923) y una caída irregular, pero progresiva, de las de mortalidad del 22‰, en 1923, al 17‰, en 1934. Este fuerte crecimiento vegetativo no se tradujo, como pudimos comprobar en la evolución de la población provincial, en un aumento proporcional de la misma, como consecuencia de las tasas de emigración que tradicionalmente soporta y que en estos tres quinquenios se incrementan ligeramente. Esta fase, por mantener la terminología científica antes empleada, pudiera quedar definida, "occidental temprana"[11].

La tercera fase queda iniciada tras la Guerra Civil. El quinquenio 1936-1939 queda marcado por este hecho, y aunque Segovia-provincia, no así la capital[12], se vió escasamente afectada por el mismo (en ninguno de los años bélicos la tasa de mortalidad fue superior a la de natalidad) se va a caracterizar por un crecimiento vegetativo menor que en dece-

nios anteriores (próximos al 10‰). Esta tercera fase, que se inicia en 1950, queda definida por el mantenimiento de altas tasas de crecimiento vegetativo, si bien como consecuencia de un nivel de desarrollo demográfico mayor: menores tasas de natalidad (próximas al 22,5‰) y de mortalidad (promedio, hasta 1960, del 12,5‰). Podría quedar concluida en 1960, año en que como analizaremos posteriormente, se producen algunos cambios cualitativos que invierten el sentido de la curva de natalidad, y corresponderían a la segunda mitad de la fase denominada, "occidental temprana".

En el quinquenio 1960-64, se inicia la cuarta y última etapa demográfica, que aparece caracterizada por una caída artificialmente brusca de la natalidad (en adelante será inferior siempre al 20‰) y un incremento perceptible de la mortalidad (próxima al 10‰). Como la mortalidad cae hasta el 15‰, el crecimiento vegetativo se mantiene en torno al 5 y al 7‰, fuertemente contrastado con las etapas anteriores. Podíamos definir a esta última fase como "occidental madura"[13], sin embargo su aparente "occidentalización", alto grado de "desarrollo demográfico" estaría más debida a la fuerte emigración que la provincia conoce en estos últimos quinquenios que a su modernización: es el envejecimiento brusco de la población, consecuencia de la despoblación, la causa del cambio no factores de tipo cultural o social, que no se dan, o se dan en escasa medida, y se consideran las relativamente altas tasas de fecundidad de las mujeres segovianas[14] en relación con otras áreas más desarrolladas del país, hecho que puede deberse al mantenimiento, evidentemente matizado, de pautas de comportamiento demográfico rurales, tradicionales, y, por tanto, poco proclives al neomalthusianismo[15].

La población urbana: estancamiento y crecimiento.

En la provincia de Segovia entre 1880 y 1980, va a tener lugar un proceso, acelerado en la década de 1950, de concentración demográfica en la capital, iniciado tímidamente en el siglo XIX, tema este en parte tratado en puntos anteriores.

El comportamiento natural de la ciudad desde 1880 va a reflejar dicho proceso, esencialmente en la última etapa (1940-1980).

El establecimiento de fases demográficas en la capital provincial no resulta tan sencillo como en la provincia, como consecuencia de una trayectoria singular que refleja fenómenos demográficos más complejos que los de su espacio administrativo.

Tres etapas, sin embargo, pueden considerarse entre 1874 y 1981, período que hemos considerado en nuestro estudio:

La primera llegaría hasta 1918, última crisis demográfica, consecuencia de la epidemia de gripe de 1918, de efectos verdaderamente catastróficos para la ciudad[17] -en la década 1910-1919 su mortalidad alcanzaba valores próximos al 35‰-. Esta primera etapa se distinguirá por aparecer marcada periódicamente por crisis de sobremortalidad catastrófica, que hará que su crecimiento demográfico sea, muy escaso, e incluso en quinquenios concretos negativos (como el de 1885-89 que presenta una mortalidad media del 45‰). Las altas tasas de natalidad no llegan a compensar tan fuerte mortalidad.

Dentro de esta primera etapa pueden distinguirse claramente tres fases o subetapas:

- La primera abarca el período 1880-1896, y aparece caracterizada por un crecimiento vegetativo nulo o negativo.
- La segunda llegaría desde 1896 hasta 1903, última crisis demográfica puntual. Su característica sería un crecimiento vegetativo escaso pero mantenido.
- La tercera, concluiría en 1918, y se distingue de las

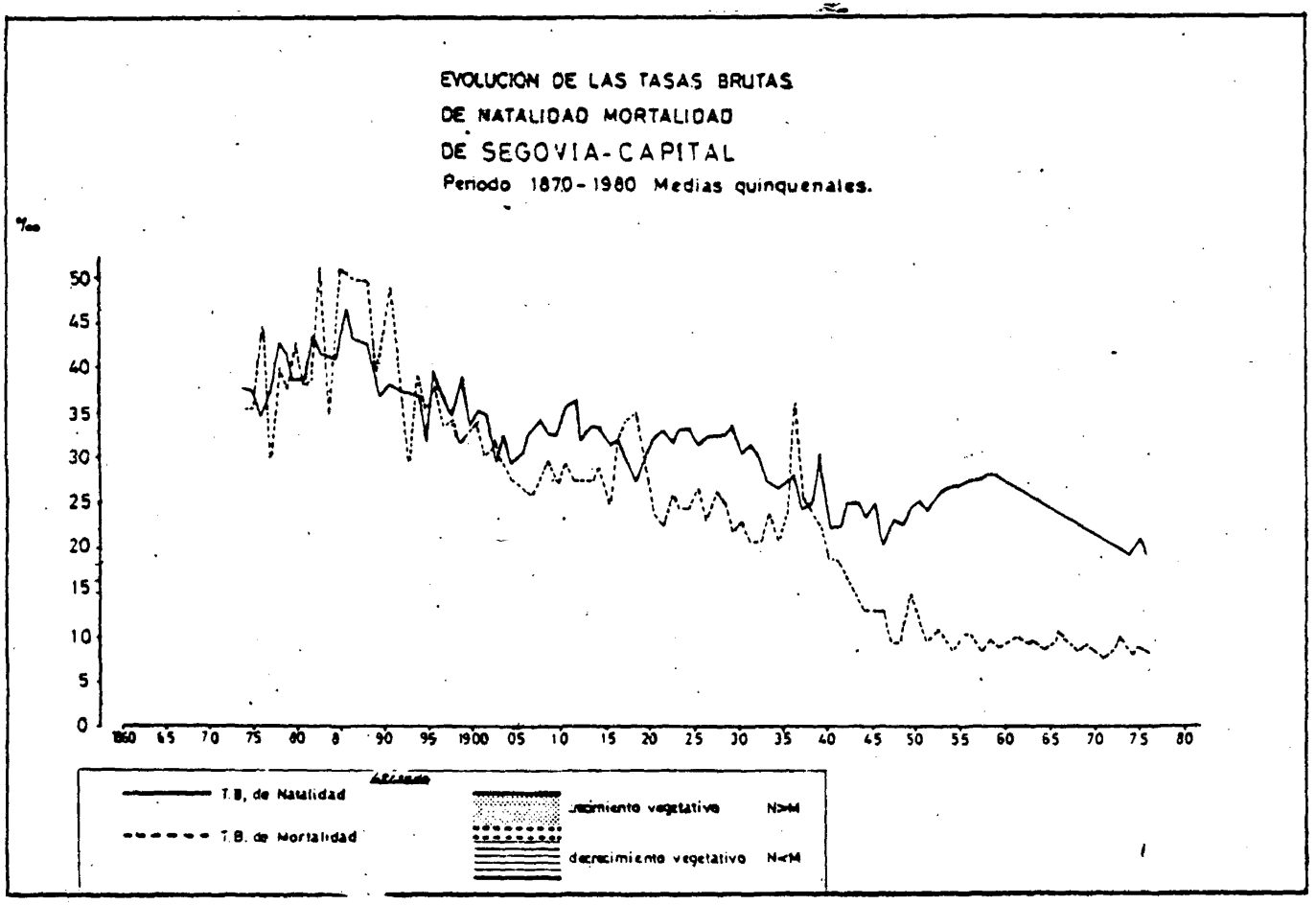
EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD
DE SEGOVIA-CAPITAL
Periodo 1870-1980 Medias quinquenales.
‰
50
45
40
35
30
25
20
15
10
5
0
1860 65 70 75 80 8 90 95 1900 05 10 15 20 25 30 35 40 45 50 55 60 65 70 75 80
T.B. de Natalidad
T.B. de Mortalidad
crecimiento vegetativo N>M
decrecimiento vegetativo N<M

DINAMICA VEGETATIVA DE LA CIUDAD DE SEGOVIA

(Medias quinquenales. Periodo 1.870 - 1.981)

QUINQUENIOS	Nat.	Mort.	Pobl.	TBN	TBM	TCU	Ev. Relat
1.860 - 64			9.723	-	-	-	100,0
1.865 - 69			8.924	-	-	-	91,78
1.870 - 74	338	316	9.121	37,1	34,7	2,4	93,8
1.875 - 79	437	414	11.318	38,6	36,6	2,0	116,4
1.880 - 84	517	522	12.854	40,2	40,6	-0,4	132,0
1.885 - 89	629	725	14.389	43.7	50,4	-7,7	148,0
1.890 - 94	511	552	14.476	35.3	38,2	-2,9	151,6
1.895 - 99	528	523	14.738	35,8	35,5	0,3	151,6
1.900 - 04	491	469	14.547	33,3	31,8	1,5	149,0
1.905 - 09	466	412	14.723	31,7	28,0	3,7	151,4
1.910 - 14	503	404	14.910	33,8	27,1	6,7	153,3
1,915 - 19	471	422	15.501	30,4	27,2	3,2	159,4
1,920 - 24	489	404	16.013	30,6	25,3	5,3	164,7
1.925 - 29	546	423	17.011	32,1	24,9	7,2	174,9
1.930 - 34	544	396	18.027	30,2	22,0		185,4
1.935 - 39	644	548	21.343	25,7	25,7	0,0	219,5
1.940 - 44	609	439	24.977	24,4	17,6	6,8	256,9
1.945 - 49	592	303	26.333	22,5	11,5	11,0	270,8
1.950 - 54	759	334	29.568	25,7	11,3	14,4	304,0
1.955 - 59	928	288	31.343	29,6	9,2	20,4	322,3
1.960 - 64	1.037	307	33.360	31,1	9,2	21,9	343,1
1.965 - 69	1.092	364	40,033	27,3	9,1	17,2	411,7
1.970 - 74	1.072	445	46.411	23,1	9,6	13,5	477,3
1.975 - 79	950	392	49.003	19,4	8,0	11,4	503,9

Elaboración propia. Fuente: I.N.E.

anteriores por un crecimiento vegetativo mayor (entre el 4 y el 5,5‰) y, asímismo, mantenido.

La segunda etapa, o segundo período, abarca más de dos décadas. Se iniciaría en 1918, con una crisis demográfica, y quedaría concluida con otra (1936-1939). Estas dos parcas de la supramortalidad[18]: la epidemia y la guerra, que constituyen las dos últimas crisis demográficas de la capital, ponen principio y final a una etapa que se diferencia de las anteriores por sus mayores tasas de crecimiento natural (la media de los quinquenios 1920-24, 1925-29 y 1930-34 es de 7,30‰. Esta etapa es claramente de transición con respecto a la siguiente.

La tercera y última etapa se inicia en 1940 y no puede considerarse, en la actualidad, concluída. Su singularidad radica en su fortísimo crecimiento natural (6,8‰, entre 1940 y 1944; 11‰, entre 1945 y 1949; 14,4‰, entre 1950-54, 20,8‰ entre 1955-59 y 22,1‰, entre 1960-64)[19] para acabar en el último quinquenio con un saldo natural superior al 11,1‰.

La causa de este fortísimo crecimiento, sólo en parte imputable a hechos de tipo estadístico-administrativos (censar como nacimientos urbanos los partos de las madres rurales que tienen lugar en la capital) es la extraordinaria caída de las tasas brutas de mortalidad, que pasarán de los niveles en 1935-1939, que eran próximas al 25‰, o del quinquenio anterior, no afectado por la sobremortalidad bélica, 1930-34, 22‰, a menos del 10‰ en 1948 y 1949. La reducción de la mortalidad infantil que pasará de un 160‰ de promedio en 1942 a poco más del 50‰ siete años más tarde, es la causa última. La mortalidad general también se vería reducida y, al mismo tiempo, actuarían como factor positivo una inmigración constante, mantenida durante la década de los años 30 y recuperada en la segunda mitad de los 40, que representaría un claro rejuvenecimiento para la ciudad, y, por tanto, un incremento de su natalidad, máxime si se tiene en cuenta que durante todo el periodo 1860-1950 la fecundidad rural se había mantenido por en

cima de la urbana, como analizaremos posteriormente.

Después de 1950 la natalidad seguirá manteniéndose alta y -- progresiva (al menos hasta 1957-58, 25‰). Estadísticamente- se eleva hasta el 30‰ en 1968, tasa que consideramos excesiva y que habría que rebajar al 25‰, para descender hasta este último quinquenio en que se estabiliza y se mantiene en torno al 20‰.

La mortalidad, mientras tanto, tras la espectacular caída que experimenta entre 1941 y 1950, se mantendrá estable a lo largo de estas últimas décadas, en torno al 9‰. Consecuencia de lo cual es un crecimiento real, que si bien es importante a - lo largo de estos treinta últimos años (15‰ de promedio en - las tres últimas décadas) tiende a hacerse progresivamente menor, como consecuencia de:

- Los mayores índices de envejecimiento de la capital,-- con respecto a los años anteriores, resultado de lo selectivo, demográficamente, de su movilidad migrato-- ria[20]: La ciudad actúa como un filtro demográfico para la inmigración provincial, de efectos demográficos negativos, en cuanto a que actúa como puente de las generaciones de adultos jóvenes, en una importante pro-- porción, a las que ofrece escasos atractivos laborales.
- La caída de las tasas de fecundidad.
- El estancamiento y envejecimiento de sus inmigrantes-- de origen rural, motor demográfico tradicional de la - ciudad.

El comportamiento natural, pues, de la capital se distingue del de la provincia por los siguientes hechos:

- Mayor sobremortalidad catastrófica[21] en la segunda - mitad del siglo IXX.
- Menor crecimiento en la etapa "intermedia" de transi-- ción demográfica.

- Superiores tasas de crecimiento, en la etapa post-bélica.

Las dos últimas etapas, pues, con respecto al modelo de transición demográfica, que nos está sirviendo de línea metodológica de referencia, aparecen cambiadas: la de mayor crecimiento, entre 1940-1980. La de crecimiento medio, entre 1920 y -- 1935. Sin embargo, la tendencia a la regularización demográfica del último decenio (mantenimiento de la natalidad, disminución de la natalidad) parece empezarse a manifestar: la transión demográfica, en última instancia, presenta un marcado - retraso, como consecuencia del papel demográfico jugado por-- los inmigrantes rurales en la ciudad.(22).

La dinámica vegetativa de la Segovia no urbana: las altas tasas de crecimiento hasta 1960 y el estancamiento demográfico en la actualidad.

La dinámica vegetativa de la Segovia no urbana, esto es, de - la provincia sin la capital, teniendo en cuenta el extraordinario peso demográfico que hasta 1950, que es cuando mayor -- crecimiento empieza a experimentar la ciudad,han tenido en la provincia estas zonas rurales e "intermedias"(23), es muy semejante a la que ya hemos descrito respecto a la provincia:-- se observa en ella las mismas fases o períodos, las mismas--- crisis demográficas, las mismas pautas de comportamiento. Tan sólo aparecen reflejadas, con menor relieve, las crisis demográficas correspondientes al siglo XIX(24)a la epidemia de gripe de 1918 y a la Guerra Civil , como consecuencia de la-- fortísima incidencia de ambas, de manera especial en la capital. Hasta 1960-64 las consideraciones y conclusiones que hemos hecho para las curvas provinciales de la natalidad y de - la mortalidad las hacemos válidas y extensibles para su área rural e "intermedia" o "semiurbana".

A partir de 1965, sin embargo, se percibe un cambio importante, relacionado con la caída de las tasas de natalidad no ur-

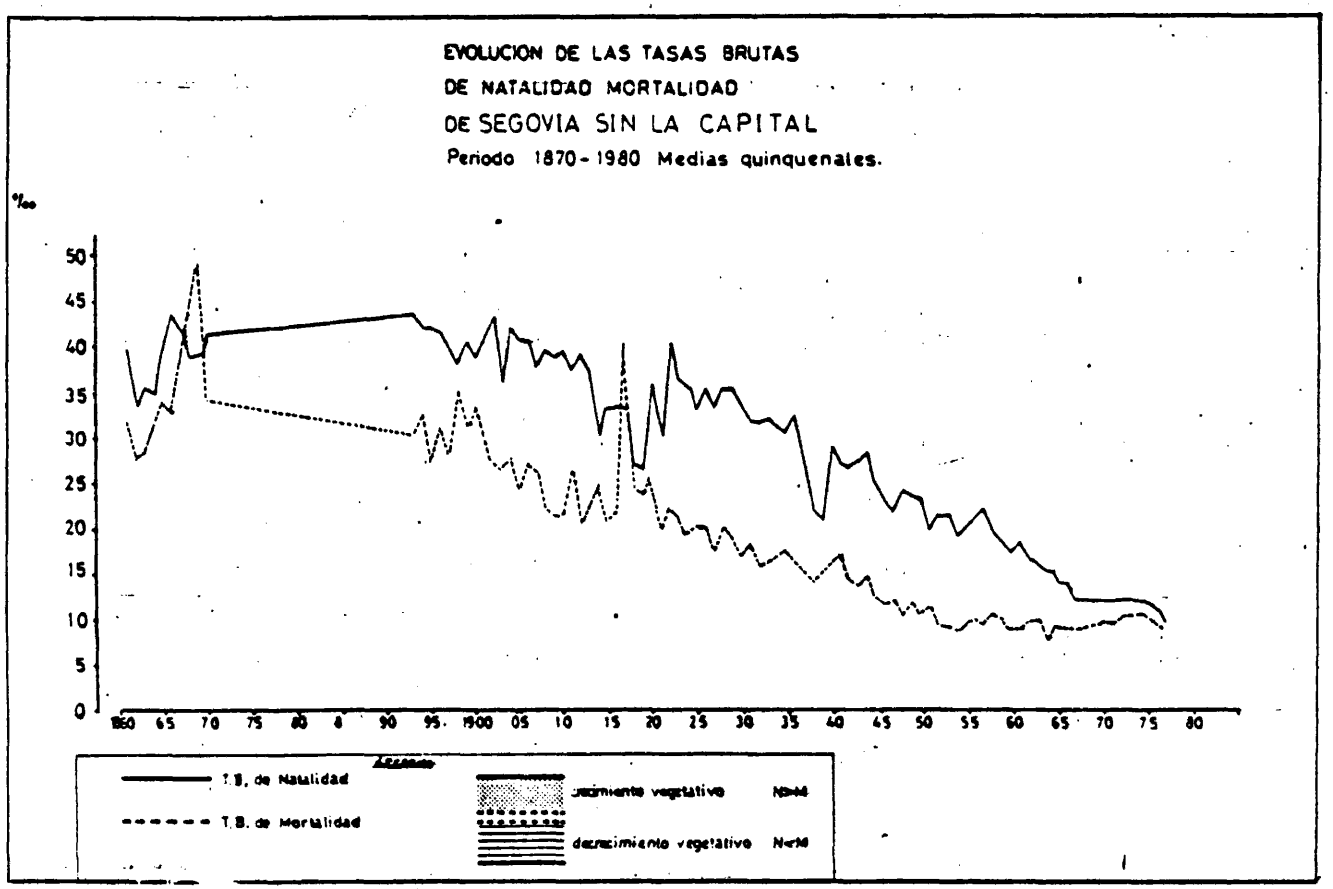
EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD
DE SEGOVIA SIN LA CAPITAL
Periodo 1870-1980 Medias quinquenales.
‰
50
45
40
35
30
25
20
15
10
5
0
1860 65 70 75 80 8 90 95 1900 05 10 15 20 25 30 35 40 45 50 55 60 65 70 75 80
T.B. de Natalidad
T.B. de Mortalidad
crecimiento vegetativo
decrecimiento vegetativo

LA DINAMICA VEGETATIVA DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA, SIN LA CAPITAL

(Valores relativos. Medias quinquenales. Periodo 1.860 - 1.980)

QUINQUENIOS	Nat.	Mort.	Pobl.	TBN	TBM	TC	Ev. relat.
1.860 - 64	-	-	158.039	-	-	-	100,0
1.865 - 69	-	-	-	-	-	-	-
1.870 - 74	-	-	-	-	-	-	-
1.875 - 79	-	-	138.734	-	-	-	87,8
1.880 - 84	-	-	-	-	-	-	-
1.885 - 89	-	-	140.054	-	-	-	88,6
1.890 - 94	5.913	4.406	140.798	42,0	31,3	10,7	89,0
1.895 - 99	5.738	4.339	141.348	40,6	30,7	9,9	89,5
1.900 - 04	5.832	4.174	145.448	40,1	28,7	11,4	92,0
1.905 - 09	5.847	3.793	149.941	39,0	25,3	13,7	97,3
1.910 - 14	5.595	3.638	154.145	36,3	23,6	12,7	97,5
1.915 - 19	4.989	4.060	157.384	31.7	25.8	5,9	95,8
1.920 - 24	5.423	3.287	151.487	35.8	21,7	13,1	95,6
1.925 - 29	5.358	3.030	156.210	34.3	19,4	14,4	98,8
1.930 - 34	5.136	2.654	157.060	32,7	16,9	15,8	99,3
1.935 - 39	4.213	2.051	157.813	26,7	13,0	13,7	93,8
1.940 - 44	4.566	2.548	165.443	27,6	15,4	11,2	1o4,7
1.945 - 49	4.146	2.522	172.761	24,0	14,6	9,4	-
1.950 - 54	3.612	1.745	172.824	20,9	10,1	10,8	109,3
1.955 - 59	3.269	1.659	165.950	19,7	10,0	9,7	-
1,960 - 64	3.158	1.355	159.525	19,8	8,5	11,3	100,9
1.965 - 69	1.820	1.209	132.899	13,7	9,1	4,6	84,0
1.970 - 74	1.271	1.041	100.013	12,7	10,4	2,3	63,2
1.975 - 79	1.170	1.011	100.001	11,7	10,1	1,6	63,0

Elaboración propia. Fuente: I.N.E.

banas, que no es debida a causas "estadísticas", puesto que se venía arrastrando desde un decenio atrás, manteniéndose, e incluso incrementándose, su ritmo en los últimos tres años considerados (1975, 1976 y 1977, para los que sí disponemos de información estadística más fiable).

El envejecimiento de la Segovia rural, como es obvio, mayor que el de la provincia, junto a su menor peso proporcional-- demográfico, hará más patente la caída de la natalidad, como consecuencia de lo fuertemente afectadas que se han visto -- sus cohortes genésicas por el hecho emigratorio, que nueva-- mente vuelve a convertirse en el factor fundamental de cri-- sis demográfica, ya estructural, de las áreas no urbanas de- las provincias rurales del país. La caída de las tasas de fe cundidad, o de otros índices, como los de reproducción neta, han tenido un carácter mucho más secundario, casi tangencial. Piénsese que los índices de reproducción neta de la provin-- cia pasan de 1,36 en 1950, a 1,31 en 1975.[25].

La mortalidad, por el contrario, muy reducida en el quinque- nio 1950-54, se mantendrá en descenso hasta 1960 y en ligero ascenso desde esta fecha.

Resultado de todo lo expuesto será un crecimiento extraordi- náriamente exiguo en la actualidad que se sitúa entre el 1‰ y el 2‰, fuertemente contrastado con casi el 15‰ que ha ca racterizado a este espacio entre 1920 y 1950 y el 12,5 --10‰ que tenía hasta 1960.

Situados en un contexto de emigración, como el que actualmen te y en alta proporción (-13,6% de emigración neta en el-- quinquenio 1975-79) caracterizó a la provincia ha de consi- derarse cuando menos de aparente, proyectado a 10 o 20 años: aunque la natalidad se mantuviera, que caerá, quizás con un ritmo inferior al actual, por haberse reducido la tasa de-- emigración (-22,93% , entre 1965-69 y -14,91% en el quinque nio 1970-74), hemos de considerar como real en el plazo de--

un decenio que el saldo vegetativo sea cero, y en el de dos, negativo: la tasa de mortalidad se incrementará por envejecimiento y la de natalidad disminuirá por la misma causa.

La Segovia no urbana, en suma, presenta un comportamiento demográfico escasamente particularizado hasta 1960 con respecto a la provincia en la que se enmarca: la fortísima emigración que soporta en esta década y la siguiente (1970-79) y-- el envejecimiento y la caída de natalidad, consiguientes, van a singularizarla .

De reserva demográfica en 1950, pasará en 1981 a sociedad subsidiada, en casi la mitad de su territorio (espacios demográficos semidesertizados y desertizados).

El modelo de transición demográfica para este área se vería modificado en el sentido de una etapa de alto crecimiento poblacional, prolongada por el mantenimiento de pautas de com-- portamiento tradicionales (en 1944, la natalidad era casi del 35‰) y cortada bruscamente en la década de 1960 como consecuencias de la emigración rural,distorsionando y desarticulando sus mecanismos demográficos, lo que va a hacer,en el corto espacio de dos décadas,aparecer como altamente desarrollada-- demográficamente su población, lo cual es poco fiel a su realidad. El modelo de transición demográfica, para este tipo de espacios, tiene una validez muy escasa.(26).

La dinámica vegetativa, entre 1860 y 1980, de los diferentes espacios demográficos intraprovinciales: la disigual incidencia de la emigración postbélica, clave explicativa de un fenómeno fuertemente contrastado.

La mayor parte de las consideraciones hechas en el análisis de la dinámica vegetativa de la provincia sin la capital, esto es, de la Segovia semiurbana y rural, podrían ser directamente asumidas en este punto, pues hasta 1950 tienen plena validez para todos los espacios demográficos intraprovinciales

(estancados, regresivos, muy regresivos, semidesertizados y desertizados).

Hasta 1950 el paralelismo de las diferentes trayectorias demográficas entre estos espacios es bien patente. Sus diferencias fundamentales están en la segunda mitad del siglo XIX: la incidencia de las mortalidades catastróficas decimonónicas sí que fue considerablemente distinta. Según los datos de que disponemos estas crisis demográficas tuvieron máxima incidencia en los espacios demográficos desertizados, semidesertizados, y muy regresivos (décadas de 1870 a 1890), no llegando a suponer, tomando como referencia medias quinquenales, crisis demográficas para los demás tipos de espacio, sí crecimientos exíguos en ocasiones próximos a cero.

La desigual incidencia de la mortalidad exógena sobre el espacio provincial, como consecuencia del desigual desarrollo económico y social de la Segovia rural (piénsese, por ejemplo, que los espacios demográficos estancados, están conformados por centros funcionales rurales -véase capítulo VII del estudio- y los desertizados por áreas marginales de montaña -Sierra de Ayllón, Guadarrama, Serrezuela...-) unido al desigual potencial demográfico de los núcleos, a partir de los que se delimitan estos espacios, puede ser la causa que explique estas diferencias de las tasas de mortalidad en la Segovia semiurbana y rural para las últimas décadas del siglo XIX.

Desde el comienzo del presente siglo hasta la década de 1950 las pautas de comportamiento de los diferentes espacios demográficos son muy semejantes: se observa en todos ellos, excepto en los regresivos, un mantenimiento de las tasas de natalidad, característico del ciclo demográfico antiguo, hasta 1930. Las tasas que presentan se situan próximas al 35‰. La mortalidad, por el contrario, experimenta un considerable descenso: de tasas superiores al 30‰ pasan a tasas entre el 15 y el 20‰: es para todos los espacios demográficos intrapro-

cinciales el período de máximo crecimiento natural. Los mayores crecimientos son los de los espacios estancados, muy regresivos y semidesertizados. El modelo de los otros dos (regresivos y desertizados) es ligeramente distinto, caracterizándose por un crecimiento más exíguo.

La Guerra Civil supone para todo el espacio rural y semiurbano provincial un fuerte cambio en su comportamiento demográfico: la natalidad desciende a valores inferiores al 25‰ la mortalidad mantiene sus tasas decrecientes, pero en menor medida que en quinquenios anteriores, y como resultado de todo ello el crecimiento natural, aún siendo considerable (próximo al 10‰) es notablemente más bajo que en el período anterior.

A partir de 1950 quedan perfectamente diferenciados los distintos tipos de espacios demográficos:

- Los estancados mantienen crecimientos naturales, aunque decrecientes, próximos al 10‰ hasta 1965, y desciendenpor debajo de esa cifra, estabilizándose, hasta 1981,--como consecuencia de unas tasas de mortalidad invariables (próximas al 10‰) y de una natalidad descendentecomo consecuencia del constatable envejecimiento experimentado por sus poblaciones en estas últimas décadas,--consecuencia de su leve, pero selectiva emigración.

  Este tipo de espacios se va a caracterizar por sus permanentemente positivas tasas de crecimiento natural.

- Los espacios demográficos regresivos se diferencian delos anteriores únicamente por sus tradicionalmente más bajas tasas de crecimiento natural, e incluso en la etapa prebélica, y por sus más exíguas tasas de crecimiento vegetativo actuales. Como en el caso anterior no conocen crisis demográficas a lo largo del período1870-1981 al menos que tengan incidencia en las medias quinquenales, que son las que presentamos en los gráficos adjuntos. Como consecuencia de la mayor incidencia de la emi

gración sus grados de envejecimiento y de mortalidad - son mayores que en el otro tipo de espacios demográficos y su natalidad y potencial poblacional menores, - aunque sus diferencias estructurales no sean excesivas.

- Los espacios demográficos muy regresivos se van a caracterizar por presentar un crecimiento natural importante (próximo al 7,5‰) hasta 1970 y un decrecimiento, o crecimiento vegetativo negativo, desde esta fecha, con tendencia a hacerse progresivamente mayor en las - siguientes: este decrecimiento natural, aproximadamente del -3‰, en 1970-74 y del -5‰ en 1975-79, rompe una línea histórica de comportamiento demográfico, caracterizada por mantener positivos los saldos naturales (la última crisis demográfica quinquenal que conoce había sido la de 1870-74, esto es, justamente, un siglo antes y por causas bien distintas: de la crisis demográfica por sobremortalidad catastrófica decimonónica, cronológicamente puntual, este tipo de espacios pasan a una crisis demográfica estructural, provocada por la brutal caída de las tasas de natalidad, que pasarán de casi el 20‰ en 1965-69, a menos del 15‰, diez años después. La mortalidad experimentará un levísimo aumento. El envejecimiento, por emigración, es la causa que explica este fenómeno demográfico, que se repetirá en los espacios demográficos semidesertizados y desertizados, que comentamos a continuación.

- Los espacios demográficos semidesertizados se caracterizan respecto a los anteriores por la mayor incidencia que sobre ellos tiene la emigración, como en los dos casos anteriores, acompañada de despoblación y de fuerte envejecimiento.

  Desde 1960 la natalidad en ellos se mantiene en continuada caída: del 20‰ del quinquenio 1955-59, pasarán al 17,5‰ en el siguiente; al 12‰ en el de 1965-69; a

menos del 10‰ entre 1970 y 74 y a poco más del 8‰, -- en el de 1975-79, último considerado.

La mortalidad, por el contrario, que se mantenía estable desde 1945-50 hasta 1960-69, esto es, a lo largo de dos décadas, en torno al 12,5‰, se elevará al 15‰ entre 1970 y 1974 y al 20‰ en el quinquenio siguiente: La consecuencia es un saldo natural negativo de, aproximadamente, un -10‰ y que, como en el caso anterior, tiende a incrementarse.

- Los espacios demográficos desertizados, por último, se distinguirán de los anteriores por:

1) Un crecimiento vegetativo, a lo largo del período - 1860-1965, menor que el resto del espacio provincial.

2) Un inicio del proceso de crisis demográfica, por envejecimiento y emigración, anterior, centrado ya en el quinquenio 1965-69.

3) Unos niveles de regresión demográfica fortísimos, y con clara tendencia a acentuarse en los próximos -- años (-5‰, en 1965-69, -17,5, en 1970-74 y -25‰, entre 1975-79.

La situación, más que de despoblamiento es de desertización, siendo consecuencia de un largo proceso de emigración que mantiene invariable desde 1860 y que se acelera extraordinariamente en las últimas décadas, y concretamente después de 1960.

Si en los casos anteriores la causa de la regresión demográfica fue la caída de la tasa de natalidad, en términos generales, en éstos se va a sumar la de ser extraordinario el crecimiento experimentado por las tasas de mortalidad, que pasarán, del 10‰, en 1965, al casi 30‰, 15 años después.

SALDOS VEGETATIVOS EN LOS ESPACIOS DEMOGRAFICOS ESTANCADOS.

(Valores absolutos y relativos, medias quinquenales) -
Periodo 1.860 - 1.980

QUINQUENIOS	Nat.	Mort.	Pobl.	TBN	TBM	TC
1.860 - 64	54	46	1.307	41,3	35,2	6,1
1.865 - 69	51	51	1.312	38,8	38,8	0,0
1.870 - 74	127	54	1.319/3.069	41,4	40,9	1,5
1.875 - 79	139	48	3.063/1.328	45,3	36,1	8,9
1.880 - 84	152	45	3.065/1.337	49,6	33,6	15,3
1.885 - 89	136	48	3.068/1.340	44,3	35,8	8,5
1.890 - 94	134	132	3.209	41,7	41,1	0,6
1.895 - 99	139	99	3.391	41,7	30,8	10,9
1.900 - 04	143	94	3.388	42,2	27,7	14,5
1.905 - 09	134	79	3.464	38,6	22,8	15,8
1.910 - 14	130	89	3.505	37,1	25,4	11,7
1.915 - 19	124	95	3.469	35,7	27,4	7,3
1.920 - 24	136	75	3.438	39,5	21,8	17,7
1.925 - 29	116	78	3.416	33,9	22,8	11,1
1.930 - 34	126	61	3.393	37,1	17,9	19,2
1.935 - 39	93	50	3.619	25,7	13,8	11,9
1.940 - 44	91	54	3.866	23.5	13,9	9,6
1.945 - 49	95	39	4.095	23.2	9,5	13,7
1.950 - 54	88	35	4.291	20,5	8,2	12,3
1.955 - 59	90	40	4.283	21,0	9,3	11,7
1.960 - 64	78	27	4.294	18,2	6,3	11,9
1.965 - 69	65	38	4.404	14.7	8,6	5,1
1.970 - 74	72	41	4.501	16,0	9,1	6,9
1.975 - 79	64	39	4.510	14,2	7,8	6,4

Elaboracion propia. Fuente: Registros civiles de los municipios tipo

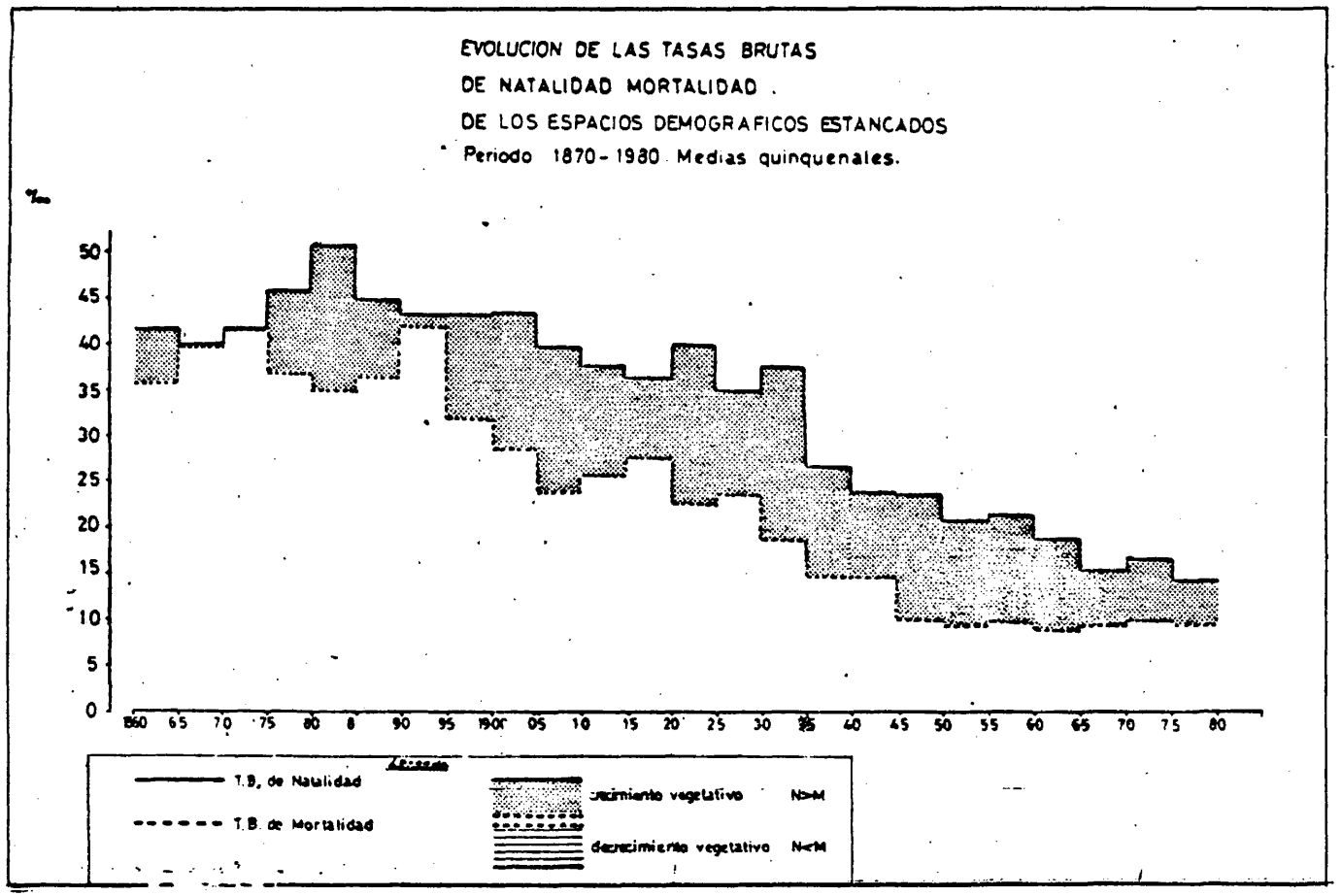
EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD .
DE LOS ESPACIOS DEMOGRAFICOS ESTANCADOS
Periodo 1870 - 1980 . Medias quinquenales.
‰
50
45
40
35
30
25
20
15
10
5
0
860 65 70 75 80 8 90 95 1900 05 10 15 20 25 30 35 40 45 50 55 60 65 70 75 80
T.B. de Natalidad
T.B. de Mortalidad
crecimiento vegetativo N>M
decrecimiento vegetativo N<M

SALDOS VEGETATIVOS EN LOS ESPACIOS DEMOGRAFICOS REGRESIVOS

(Valores absolutos y relativos. Medias quinquenales)

Periodo 1.870 - 1.981

QUINQUENIOS	Pobl.	Nac.	Def.	Mat.	TBN	TBM	CV	TBN	Ev. Relat.
1.860 - 64	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.865 - 69	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.870 - 74	3.067	122	95	28	39,8	30,9	8,9	9,1	100,0
1.875 - 79	3.140	138	105	27	43,9	33,4	10,5	8,6	101.0
1.880 - 84	5.642	247	190	26	43,8	33,7	10,	4,6	100.0
1.885 - 89	5.562	226	210	15	40,6	37,7	2,9	8,9	98,6
1.890 - 94	5.458	214	193	48	39,2	35,4	3,8	8,7	96,7
1.895 - 99	5.392	208	182	44	38,5	33,7	4,8	8,2	94.9
1.900 - 04	5.256	218	175	50	41,5	33,3	8,2	9,5	93,1
1.905 - 09	5.134	207	145	28	40,3	28,2	12,1	5,4	90,9
1,910 - 14	4.842	193	117	43	39,8	24,2	15,6	8,9	85,8
1.915 - 19	4.493	142	141	29	33,2	31,3	1,9	6,4	79,6
1.920 - 24	4.443	128	83	28	28,8	18,7	10,1	6,3	78.7
1,925 - 29	4.385	126	90	28	28,7	20,5	8,2	6,4	77,7
1.930 - 34	4.316	121	74	30	28,0	17,1	10,9	6,9	76,5
1.935 - 39	4.166	99	90	18	23,7	21,6	2,1	4,3	73,8
1.940 - 44	4.144	96	62	31	23,2	14,9	8,3	7,5	73,4
1.945 - 49	4.172	96	44	26	23,0	10,5	12,5	6,2	73,9
1.950 - 54	4.055	79	51	27	19,5	12,6	6,9	6,6	71,8
1.955 - 59	3.929	73	43	33	18,6	10,9	7,7	8,4	66,2
1.960 - 64	3.733	63	37	24	16,9	9,9	7,0	6,4	66,1
1.965 - 69	3.491	55	34	19	15,7	9,7	6,0	5,4	61,9
1.970 - 74	3.363	42	30	25	12,5	8,9	3,6	7,4	59,6
1.975 - 79	3.294	40	28	21	12,4	8,5	3,9	6,4	58,4

Elaboración propia. Fuente: Registros civiles de los municipios tipo.

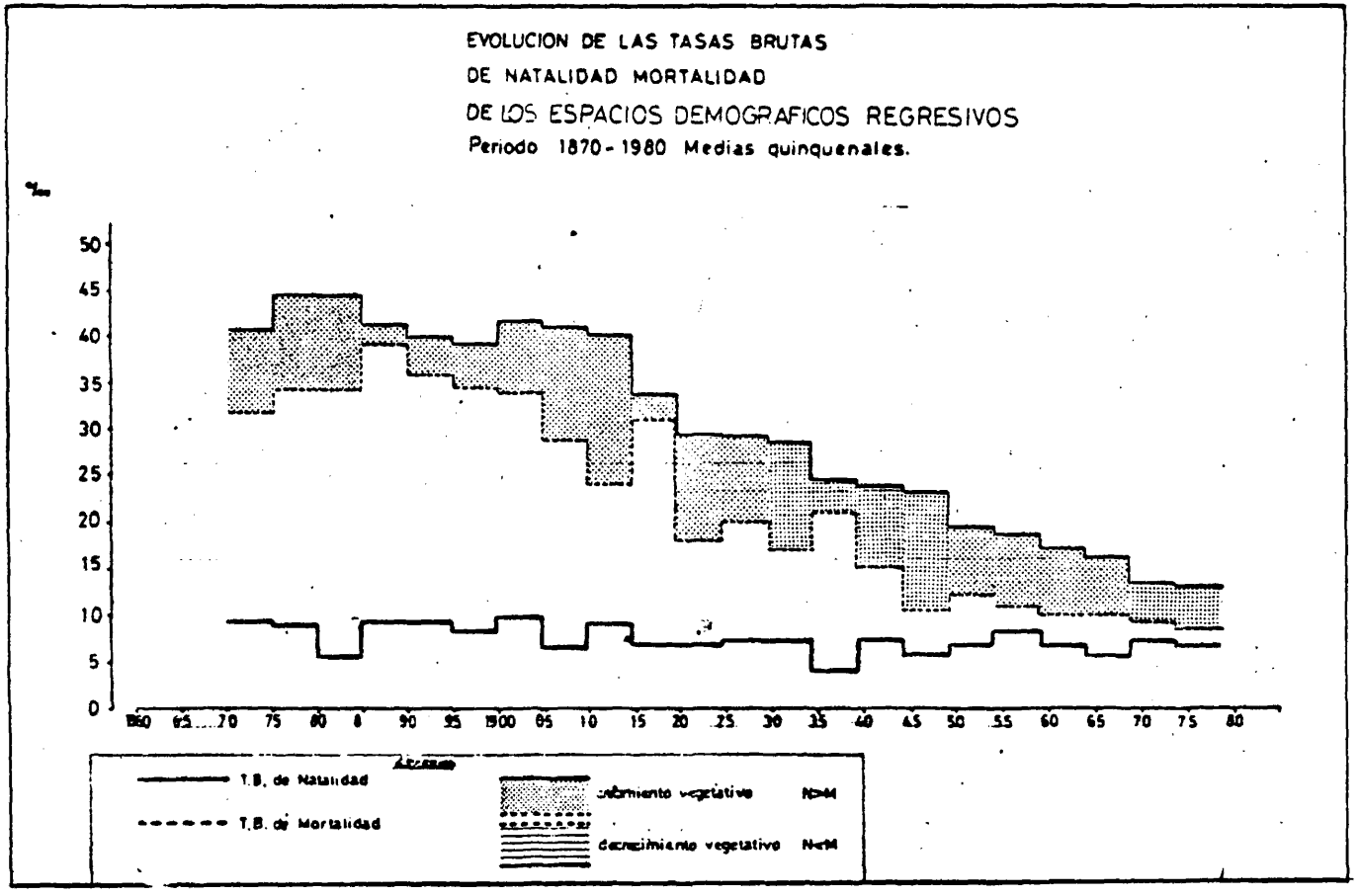
EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD
DE LOS ESPACIOS DEMOGRAFICOS REGRESIVOS
Periodo 1870-1980 Medias quinquenales.
‰
50
45
40
35
30
25
20
15
10
5
0
1860 65 70 75 80 8 90 95 1900 05 10 15 20 25 30 35 40 45 50 55 60 65 70 75 80
T.B. de Natalidad
T.B. de Mortalidad
crecimiento vegetativo N>M
decrecimiento vegetativo N<M

SALDOS VEGETATIVOS EN LOS ESPACIOS DEMOGRAFICOS MUY REGRESIVOS

I

(Valores absolutos y tasa brutas de natalidad, de mortalidad y de crecimiento vegetativo, según medias quinquenales)
Periodo 1.870 - 1.981

QUINQUENIOS	Nac.	Mort.	Pobl.	TBN	TBM	TCV	Ev. relat
1.860 - 64	-	-	-	-	-	-	-
1.865 - 69	-	-	-	-	-	-	-
1.870 - 74	38	51	1.756	21,6	29,0	-7,4	100,0
1.875 - 79	87	61	1.803	48,2	33,8	14,4	104,0
1.880 - 84	134	129	3.546	37,8	36,4	1,4	99,7
1.885 - 89	164	133	3.583	45,8	37,2	7,6	100,7
1.890 - 94	157	112	3.677	42,7	30,4	11,3	103,4
1,895 - 99	158	125	3.619	43,6	34,5	8,1	101,8
1.900 - 04	153	119	3.993	38,3	29,8	9,5	112,3
1.905 - 09	162	112	4.030	41,2	27,8	13,4	113,4
1.910 - 14	152	90	4.068	37,4	22,1	15,3	114,4
1.915 - 19	146	92	4.052	36,0	22,7	14,3	114,0
1.920 - 24	157	89	4.043	38,3	21,7	16,6	113,7
1.925 - 29	151	89	4.093	36,9	21,7	14,2	115,1
1.930 - 34	137	71	4.163	32,9	17,0	15,0	117,1
1.095 - 39	111	61	3.978	27,6	15,3	12,3	111,9
1.940 - 44	92	63	4.178	22,0	15,1	6,9	117,5
1.945 - 49	98	44	4.291	22,8	10,2	12,6	120,7
1.950 - 54	88	47	4.167	21,1	11,3	9,8	117,2
1.955 - 59	80	42	4.127	19,4	10,2	9,2	116,0
1.960 - 64	65	39	3.744	17,4	10,4	7,0	105,3
1.965 - 69	37	36	3.235	20,1	11,1	10,1	91,9
1.970 - 74	23	30	2.726	8,4	11,0	-2,6	76,7
1.975 - 79	18	28	2.570	7,0	10,9	-3,9	72,2

Elaboración propia. Fuente: Registros civiles de los municifos tipo.

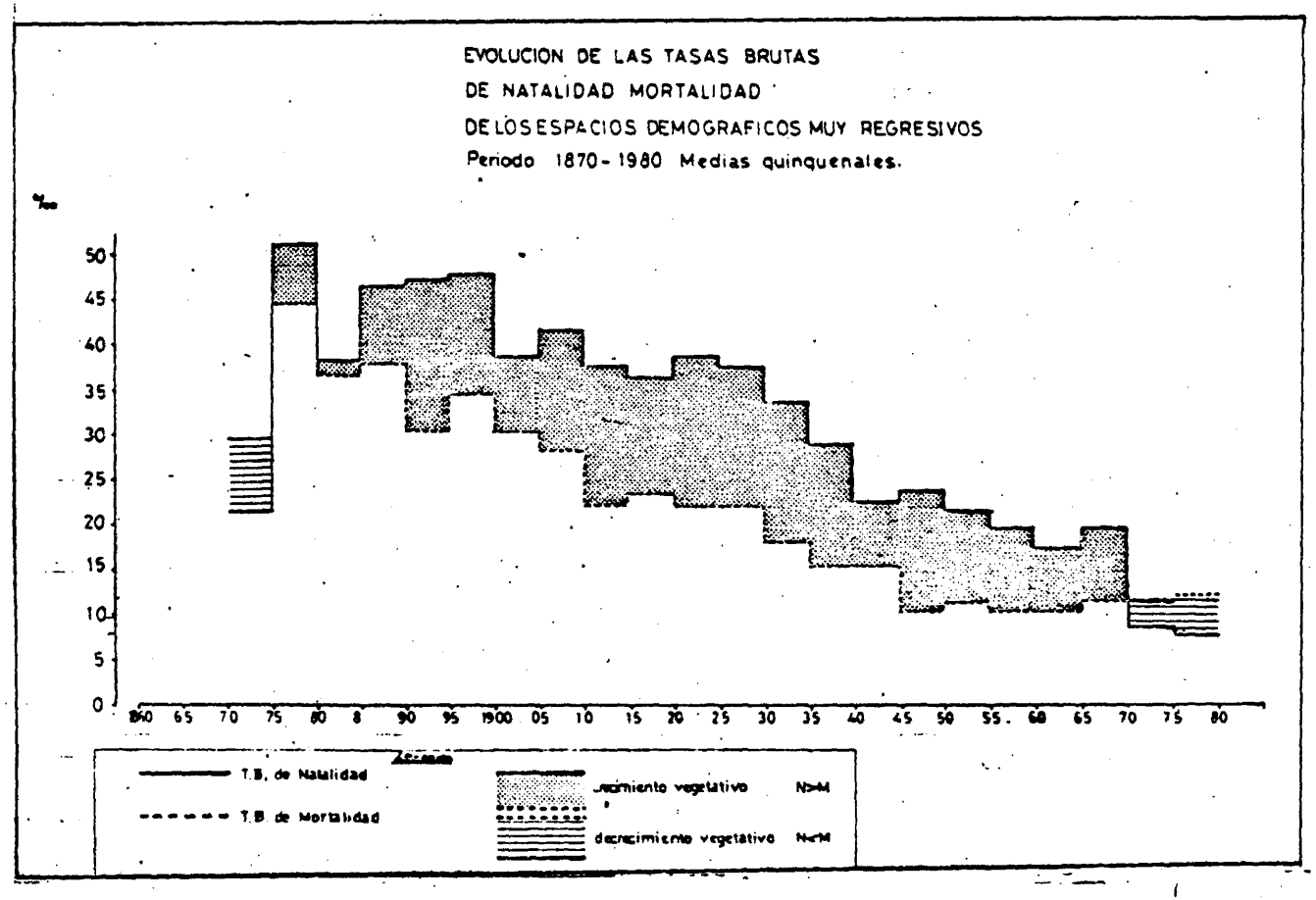
EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD
DE LOS ESPACIOS DEMOGRAFICOS MUY REGRESIVOS
Periodo 1870-1980 Medias quinquenales.
‰
50
45
40
35
30
25
20
15
10
5
0
1860 65 70 75 80 8 90 95 1900 05 10 15 20 25 30 35 40 45 50 55 60 65 70 75 80
T.B. de Natalidad
T.B. de Mortalidad
crecimiento vegetativo N>M
decrecimiento vegetativo N<M

SALDOS VEGETATIVOS EN LOS ESPACIOS DEMOGRAFICOS SEMIDESERTIZADOS

(Valores absolutos, tasas brutas de natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo, según medias quinquenales)
Periodo 1.870 - 1.981

QUINQUENIOS	Nat.	Mort.	Pobl.	TBN	TNM	TCV	Ev. Relat
1.860 - 64	-	-	-	-	-	-	-
1.865 - 69	-	-	-	-	-	-	-
1.870 - 74	51	51	1.747	29,2	29,2	0,0	100,0
1.875 - 79	87	104	1.805	48,2	57,6	-9,4	99,8
1.88o - 84	133	122	3.524	37.7	34.6	2,1	97,8
1.885 - 89	163	133	3.571	45,6	37,2	7,4	99,2
1.890 - 94	157	112	3.658	42,9	30,6	12,3	101,6
1.895 - 99	158	125	3.785	41,7	33,0	8,7	105,1
1.900 - 04	163	119	3.911	41,7	30,4	11,3	108,6
1.905 - 09	161	112	4.043	39,8	27,7	11,1	112,3
1.910 - 14	152	90	4.1o5	37,0	21,9	14,1	113,9
1.915 - 19	148	97	4.077	36,3	23,8	12,5	113,2
1.920 - 24	157	89	4.088	38,4	21,8	16,6	113,5
1.925 - 29	151	89	4.089	36,9	21,7	15,2	113,5
1.930 - 34	137	71	4.129	33,2	17,2	16,0	114,7
1.935 - 39	111	61	4.189	26,4	14,5	11,9	116,3
1.940 - 44	92	63	4.218	21,8	14,9	6,9	117,1
1.945 - 49	97	44	4.231	22,9	10,4	12,5	117,5
1.950 - 54	89	47	4.296	20,7	10,9	9,8	119,3
1.955 - 59	80	42	4.122	19,4	10,2	9,2	114,5
1.960 - 64	62	35	3.744	16,5	9,3	7,2	104,0
1.965 - 69	37	36	3.235	11,4	11,2	2,1	89,8
1.970 - 74	24	38	2.726	8.8	13,9	-4,7	75,7
1.975 - 79	18	45	2.545	7,1	18,0	11,9	70,7

Elaboración propia. Fuentes: Registros civiles de los municipios - tipo

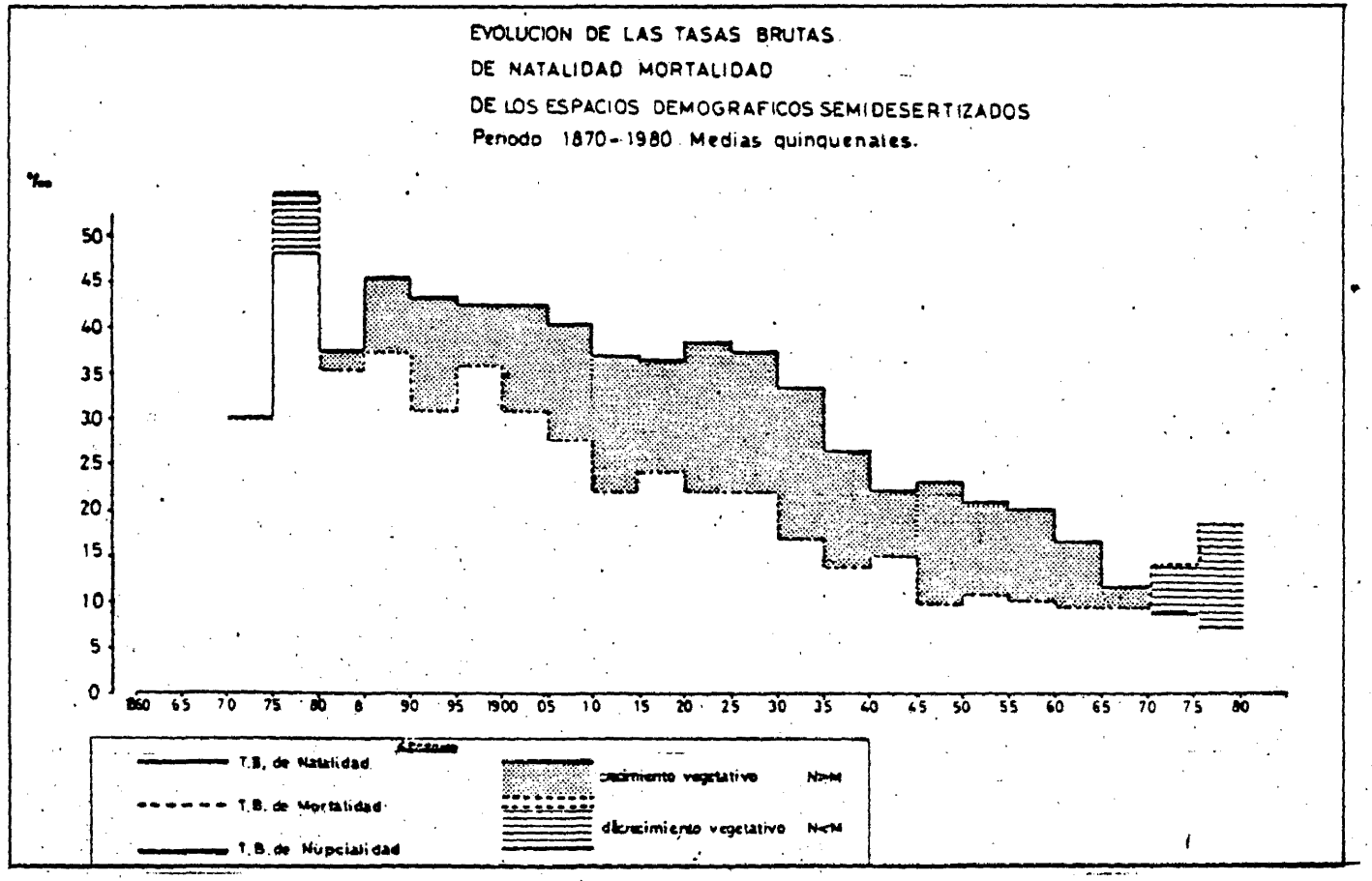
EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD
DE LOS ESPACIOS DEMOGRAFICOS SEMIDESERTIZADOS
Periodo 1870-1980. Medias quinquenales.
‰
50
45
40
35
30
25
20
15
10
5
0
1860 65 70 75 80 8 90 95 1900 05 10 15 20 25 30 35 40 45 50 55 60 65 70 75 80
T.B. de Natalidad
T.B. de Mortalidad
T.B. de Nupcialidad
crecimiento vegetativo N>M
decrecimiento vegetativo N<M

SALDOS VEGETATIVOS EN LOS ESPACIOS DEMOGRAFICOS DESERTIZADOS

(Valores absolutos y tasas brutas de natalidad, de mortalidad y de crecimiento vegetativo, según medias quinquenales)
Periodo 1.870 - 1.980

QUINQUENIOS	Nat.	Mort.	Pobl.	TBN	TBM	TCV	Ev. Relat
1.860 - 64	-	-	-	-	-	-	-
1.865 - 69	-	-	-	-	-	-	-
1.870 - 74	36	53	1.894	19,0	27,9	-8,9	100,0
1.875 - 79	46	58	1.798	25,6	32,2	-6,6	94,9
1.880 - 84	53	52	1.756	30,2	29,6	0,6	92,7
1.885 - 89	66	66	1.965	33,6	33,6	0,0	103,7
1.890 - 94	84	69	1.961	42,8	35,2	7,6	103,5
1.895 - 99	79	63	1.981	39,9	31,8	7,1	104,6
1.900 - 04	82	67	2.009	40,8	33,3	6,5	106,1
1.905 - 09	72	55	1.987	36,2	27,7	8,5	104,9
1.910 - 14	74	45	1.950	37,9	23,1	13,8	100,9
1.915 - 19	61	47	1.896	32,2	24,8	7,4	100,1
1.920 - 24	56	44	1.826	30,7	24,1	6,6	96,4
1.925 - 29	55	33	1.728	31,8	19,1	21,7	91,2
1.930 - 34	47	22	1.670	28,1	13,2	15,9	88,2
1.935 - 39	39	24	1.656	23,5	14,5	9,0	87,4
1.940 - 44	40	27	1.645	24,3	16,4	7,9	86,8
1.945 - 49	37	20	1.617	22,9	12,4	10,5	85,4
1.950 - 54	29	18	1.539	18,8	11,7	7,1	81,2
1,955 - 59	23	14	1.407	16,3	9,9	6,4	74,3
1.960 - 64	19	14	1.206	15,7	11,6	3,1	63,7
1.965 - 69	6	10	922	6,5	10,8	-4,3	48,7
1.970 - 74	2	13	632	3,2	20,6	17,4	33,4
1.975 - 79	1	12	44o	2,3	27,3	-25,0	23,2

Elaboración propia. Fuente; Registros civiles de los municipios tipo.

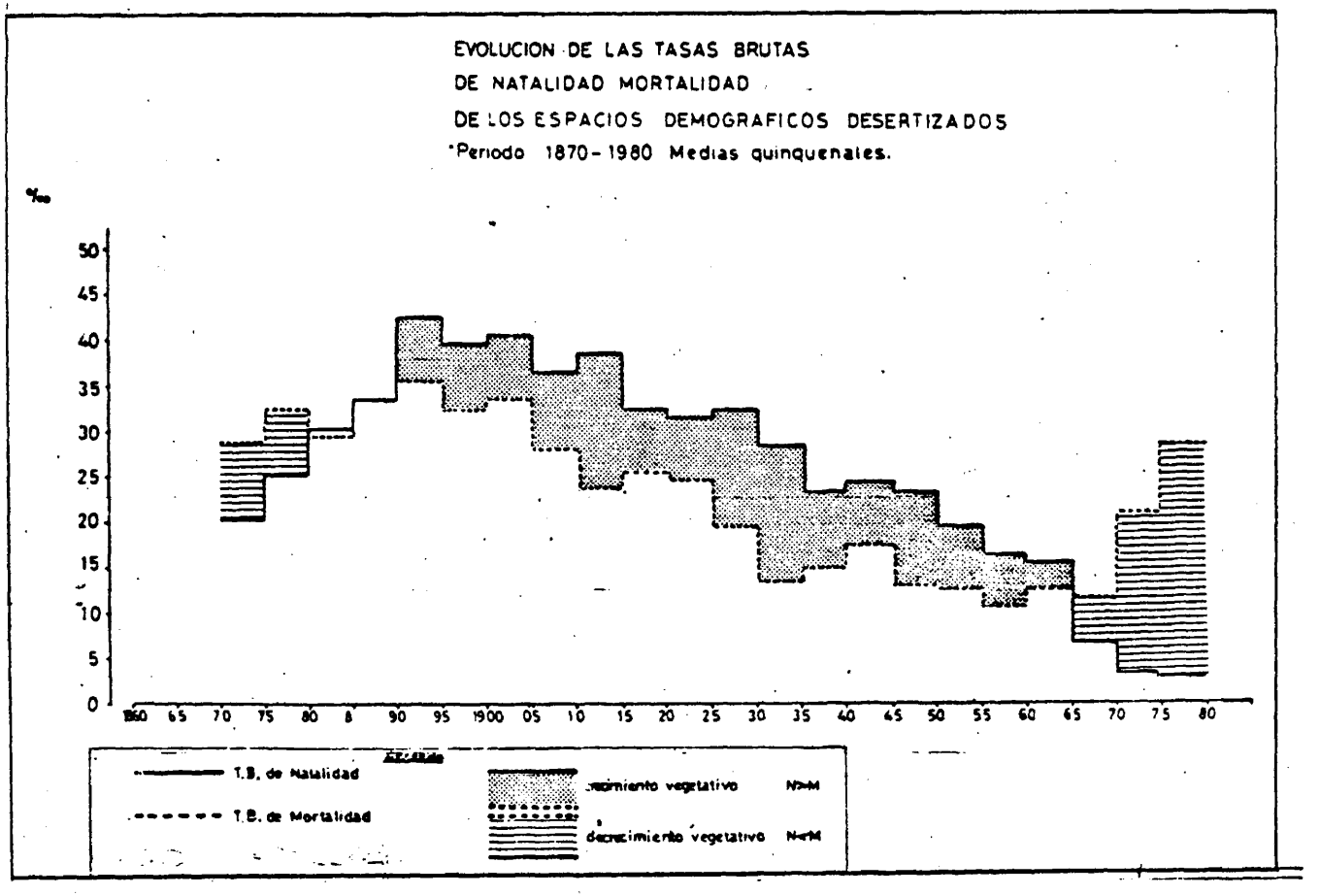
EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD
DE LOS ESPACIOS DEMOGRAFICOS DESERTIZADOS
Periodo 1870-1980 Medias quinquenales.
‰
50
45
40
35
30
25
20
15
10
5
0
1860 65 70 75 80 8 90 95 1900 05 10 15 20 25 30 35 40 45 50 55 60 65 70 75 80
T.B. de Natalidad
T.B. de Mortalidad
decrecimiento vegetativo N<M

Conclusión

El espacio rural provincial, como ha podido comprobarse a -- través de los últimos puntos tratados (evolución absoluta y relativa de la población, y de la dinámica vegetativa) (que-- hemos intentado tratar lo más brevemente posible, ya que se adjunta numerosa documentación gráfica y estadística), se presenta como fuertemente contrastado, especialmente después de 1950-1960, que es cuando la emigración actuará sobre el espacio provincial más intensamente, llevando a unas áreas a un proceso de emigración y despoblación, aunque con crecimiento natural (áreas estancadas y regresivas, a otras, a una situación, también de emigración y despoblación, así como de decrecimiento natural (áreas muy regresivas y semidesertizadas). A las últimas, por fin, de emigración y despoblación y a un fortísimo decrecimiento natural (áreas desertizadas)

El diferente grado de envejecimiento, consecuencia del hecho emigragorio, es la causa que explica estas contrastadas situaciones demográficas.

En los siguientes capítulos se analiza la causa primera (emigración) y última (envejecimiento). El análisis comparativo - de la contrastada realidad demográfica y social entre 1950-- (año en que no puede considerarse el proceso emigratorio como fuerte) y 1981 (en el que sus consecuencias aparecen plenamente manifestadas) nos servirán de marco metodológico de estudio de estos decisivos y contrastados fenómenos.

. . . . . .

Buena prueba de la validez del método de agrupación de municipios según semejanzas demográficas estructurales, para delimitar espacios poblacionales homogéneos dentro de la provincia de Segovia y de la representatividad de los municipios-tipo - elegidos, es el gráfico adjunto que presentamos, en el que aparecen los valores del crecimiento vegetativo medio anual para

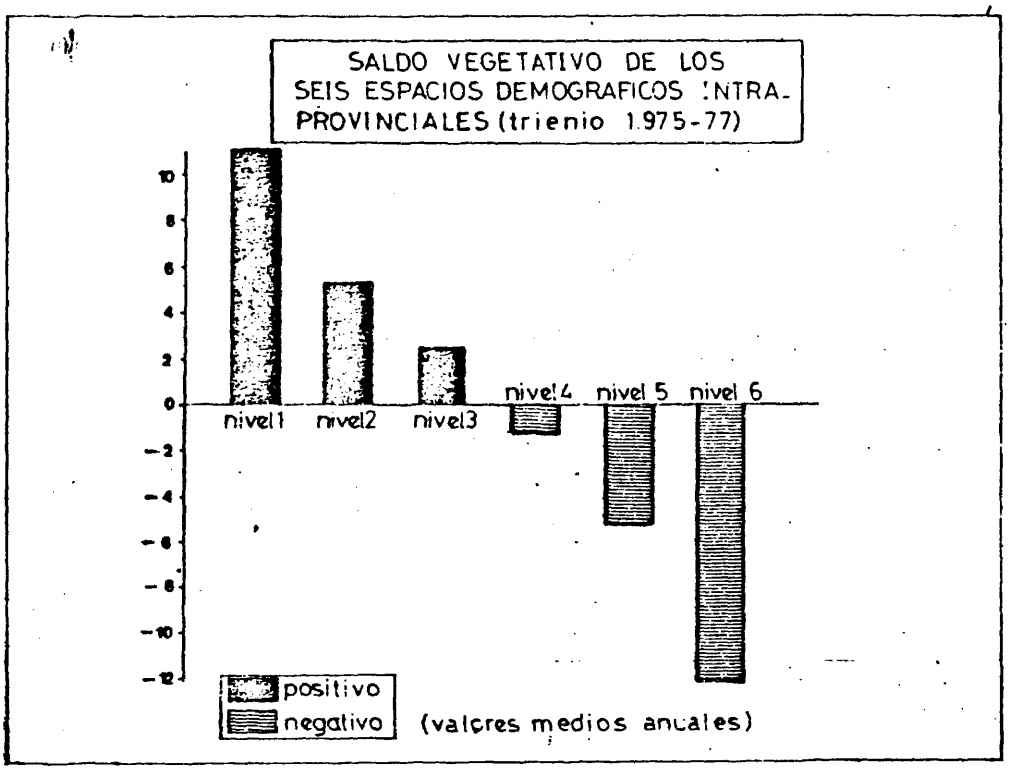

el trienio 1975-1977, con valores corregidos por el Instituto Nacional de Estadística según residencia de los padres y del fallecido, los crecimientos vegetativos reales de todos los municipios que componen cada espacio demográfico. Para la elaboración del gráfico hemos considerado cada uno de los municipios de la provincia, agrupados a partir del método alternativo propuesto al factorial (véase capítulo último de la primera parte del estudio).

El crecimiento vegetativo medio anual de este cortísimo periodo que consideramos aparece fuertemente contrastado según espacios demográficos. Así mientras los municipios de los espacios demográficos progresivos -nivel I - (únicamente la capital provincial) presenta un crecimiento natural medio anual del 11,04‰, considerablemente alto en el contexto de atonía y de falta de vitalidad poblacional de la provincia, para los espacios demográficos estancados (nivel II) es de 5,21, lo que explica que su estancamiento, aún hoy, se deba más a emigración que a desnatalidad. Los espacios demográficos regresivos (nivel III) presentan un crecimiento medio anual escaso (del 2,35‰) que no asegura su reemplazo generacional.

Los demás tipos de espacios demográficos (muy regresivos, semidesertizados y desertizados) presentan todos decrecimiento vegetativo: (-1,76‰ el primero, -5,38‰, el segundo y menos 12 ‰, el tercero), si bien, como puede observarse a través de estos datos, fuertemente contrastados.

A estos tres últimos tipos de espacios, a los problemas de emigración se suman los de desnatalidad y de incremento de la mortalidad por emigración, conduciéndoles, con desigual ritmo e intensidad, a una clara situación de desertización, de agotamiento biológico.

La variabilidad intermensual de la mortalidad y de la nupcialidad: el lento proceso de modernización de las pautas demográficas y sociales de la Segovia rural.

Para concluir este apartado sobre la dinámica vegetativa, añadimos este nuevo punto, que aunque relacionado con los anteriores, parte de distintas unidades de análisis. En lugar-- de considerar cada espacio demográfico intraprovincial, tiene en cuenta tan sólo dos tipos de áreas: La de montaña, y por-- tanto de economía primordialmente ganadera y más subsidiariamente forestal, y la de la campiña o área de economía esencialmente agrícola.

De cada una de estas áreas consideraremos la viariabilidad intermensual de dos hechos demográficos: la mortalidad y la nupcialidad. Desestimamos la natalidad por considerar menos interesante su análisis, como consecuencia de que en ella juegan menos los factores de tipo exógenos, ambiental y estacional.

Para cada una de estad dos áreas, cuyo análisis respecto a estos hechos se realiza en tres períodos 1890-1900, -- 1925-1935 y 1960-1980, se consideraron los municipios más representativos y que ofrecían menos dudas respecto a su forma de economía rural dominante[27].

La nupcialidad

Las curvas de nupcialidad presentan una mayor variabilidad estacional, mensual, en las áreas agrícolas que en las áreas de sierra, aunque "grosso modo" coincidan sus ciclos a grandes-- rasgos.

En ambas se constata un marcado carácter equinoccial en sus -- ritmos: son los meses de abril, mayo y junio y los de septiembre, octubre y noviembre los que destacan de manera esencial tanto en un tipo de espacio rural como en el otro.

VARIABILIDAD INTERMENSUAL DE LA MUNICIPALIDAD EN LOS ESPACIOS ECONOMICOS GANADERO Y AGRICOLA EN LAS DECADAS 1.890 - 1.900, 1.925 - 1.935, y 1.960 - 1.980

Meses	ESPACIOS DE ECONOMIA AGRICOLA					
	1.890 - 1.900		1.925 - 1.935		1.960 - 1.980	
	VA	%	VA	%	VA	%
ENERO	123	11,6	123	16,3	45	15,6
FEBRERO	117	10,9	69	9,2	21	7,3
MARZO	27	2,6	18	2,4	15	5,2
ABRIL	90	8,4	69	9,2	9	3,1
MAYO	147	13,8	60	7,9	48	16,6
JUNIO	57	5,3	33	4,4	6	2,1
JULIO	39	3,7	18	2,4	4	1,4
AGOSTO	12	1,1	9	1,2	15	5,2
SEPTIEMBRE	48	4,5	72	9,6	33	11,4
OCTUBRE	123	11,6	72	9,6	18	6,2
NOVIEMBRE	255	23,9	159	21,1	48	16,6
DICIEMBRE	27	2,6	51	6,7	27	9,3
TOTAL	1.065	100,0	753	100,0	289	100,0

ESPACIOS DE ECONOMIA DE MONTAÑA					
1.880 - 1.900		1.925 - 1.935		1.960 - 1.980	
VA	%	VA	%	VA	%
50	7,8	55	12,7	33	6,2
60	9,3	26	6,0	39	7,3
5	0,8	31	7,2	45	8,4
55	8,6	27	6,2	51	9,5
41	6,4	33	7,6	69	12,9
85	13,3	62	14,3	21	3,9
35	5,5	41	9,5	24	4,5
53	8,3	13	3,0	13	2,4
42	6,6	47	10,9	63	11,7
53	8,3	15	3,5	61	11,4
145	22,7	64	14,8	83	15,5
15	2,3	18	4,2	34	6,4
639	100,0	432	100,0	534	100,0

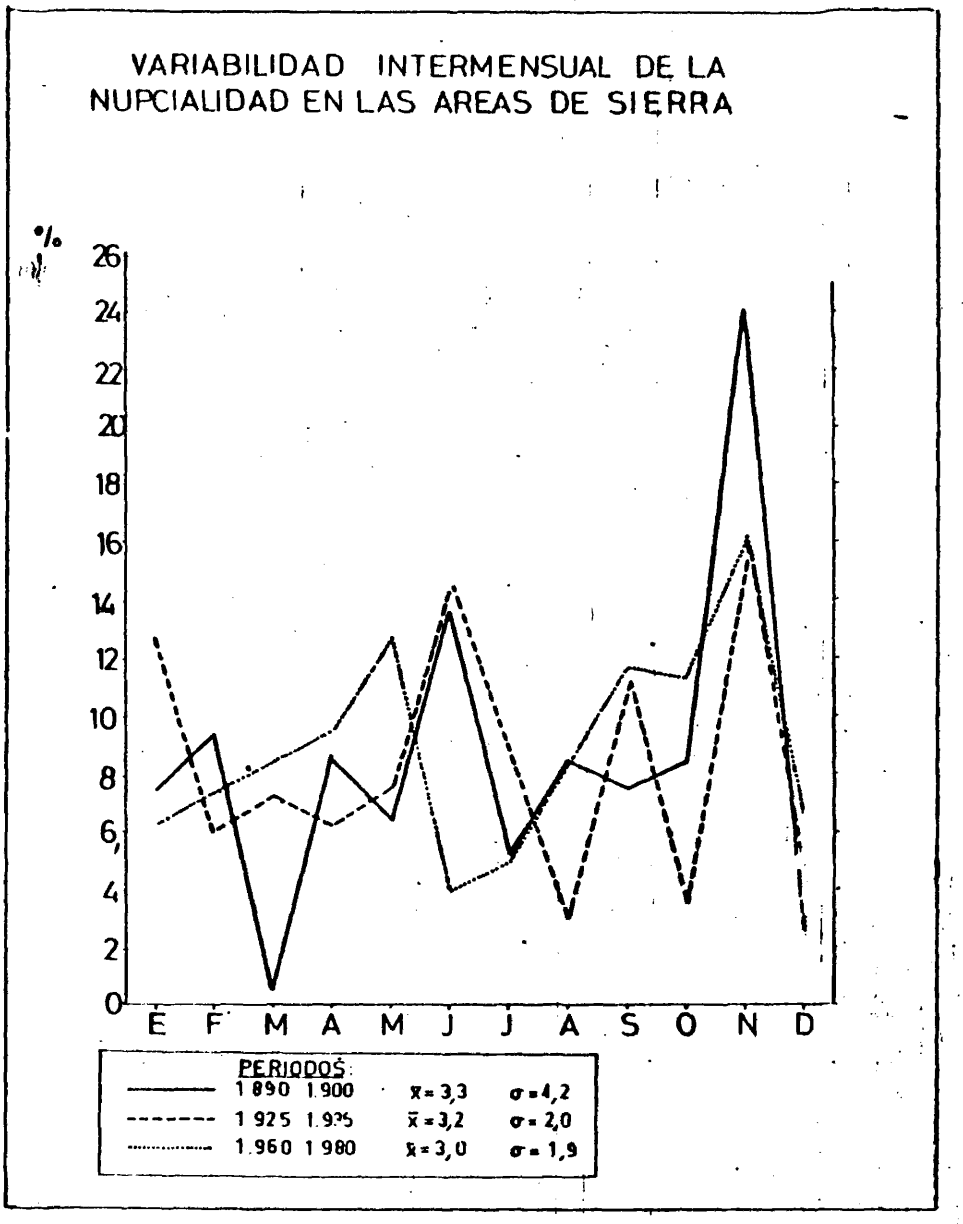
VARIABILIDAD INTERMENSUAL DE LA NUPCIALIDAD EN LAS AREAS DE SIERRA
%
26
24
22
20
18
16
14
12
10
8
6
4
2
0
E F M A M J J A S O N D
PERIODOS
1 890 1.900 x̄ = 3,3 σ = 4,2
1 925 1.935 x̄ = 3,2 σ = 2,0
1.960 1 980 x̄ = 3,0 σ = 1,9

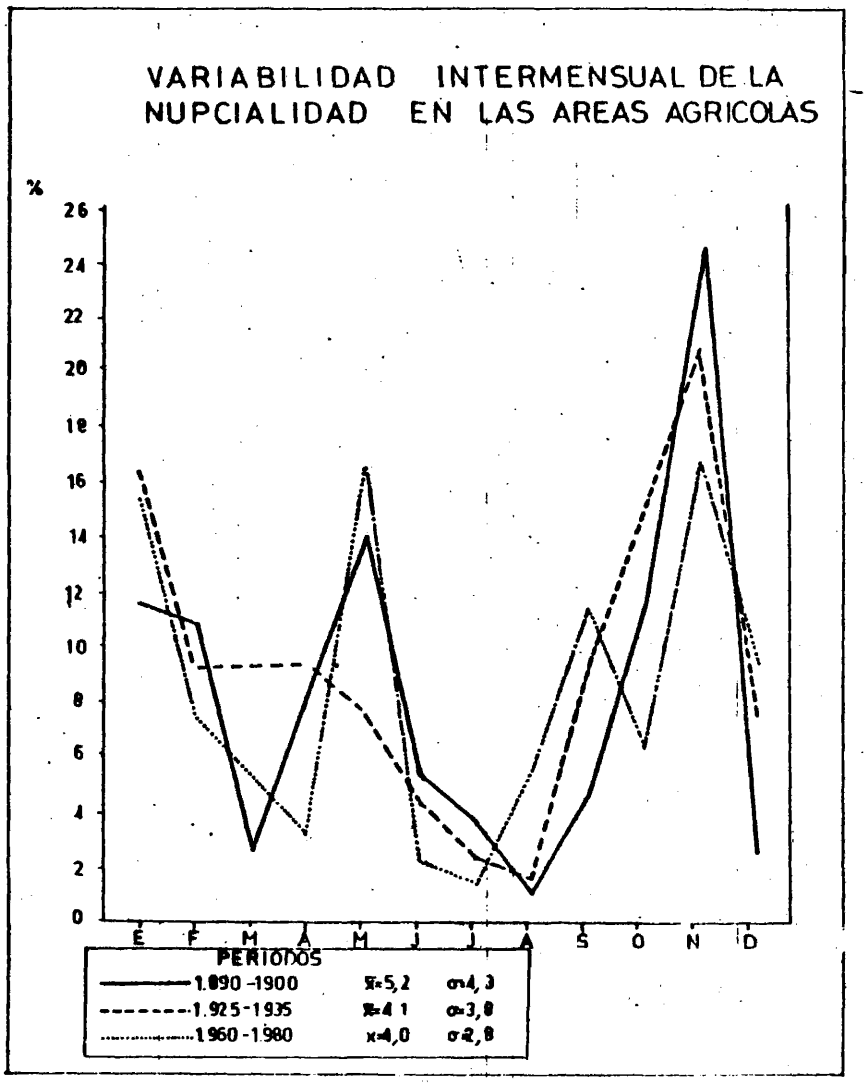
VARIABILIDAD INTERMENSUAL DE LA NUPCIALIDAD EN LAS AREAS AGRICOLAS
%
26
24
22
20
18
16
14
12
10
8
6
4
2
0
E F M A M J J A S O N D
PERIODOS
1.890 -1900 x̄=5,2 σ=4,3
1.925-1935 x̄=4 1 σ=3,8
1.960 -1980 x=4,0 σ=2,8

La variabilidad, sin embargo, es mucho mayor en las áreas de economía agrícola que en las de montaña: medida a través de la desviación típica, en los tres períodos considerados, los resultados son, en los espacios de montaña:

	Media	Desviación típica
1890-1900.	3,3	4,1
1925-1935	3,2	2,0
1960-1980.	3,0	1,9

Y en los primeros, área de economía agrícola:

	Media	Desviación típica
1890-1900.	5,2	4,3
1925-1935.	4,1	3,8
1960-1980.	4,0	2,8

Elaboración propia. Fuente: Registros civiles y parroquiales de los municipios rurales-tipo.

La segunda característica, y que también puede comprobarse en los datos que adjuntamos es la tendencia a hacer esta variavilidad menor, conforme las sociedades rurales se modernizan, y dismunuye, por tanto, la influencia que en ellas tienen los factores exógenes, medio-ambientales, estacionales, ... los ciclos agrarios. Asi, la desviación típica pasará de 4,2, para el período 1890-1950 a 1,9 en las dos últimas décadas, para los espacios serranos, y de 4,3 a 2,8, para estos mismos períodos, en los agrícolas.

En las sociedades rurales agrícolas los meses que destacan a lo largo del período son enero y noviembre en los tres períodos (media más tres desviaciones típicas) y , más subsidiariamente, febrero y mayo (media más dos desviaciones típicas).- Razones de tipo religioso (Navidad, Cuaresma) y de tipo agrario (recolección) hacen que el resto de los meses tengan menor importancia.

En las sociedades rurales ganaderas, de economía de montaña,

se observan estos mismos ciclos, sin embargo son mucho menos acentuados: así, aunque el verano destaque por su baja proporción de matrimonios, sus cifras son considerablemente más altas que en los espacios agrícolas, que nunca superaban el valor porcentual 3%, mientras en éstos está siempre entre esta cifra y el 10%.

El hecho de que los ciclos agrarios sean distintos (siega y recogida del heno, en el área de la sierra, recolección del grano, en las agrícolas) explica esta diferencia, y que el mes de mayo destaquen relativamente en los segundos, y tenga, sin embargo, escasa importancia en los primeros.

Motivos religiosos, más que de tipo agrícola, en los espacios serranos, y agrícolas más que religiosos en los de la Campiña y ambos motivos al mismo tiempo en los dos tipos de espacios económicos, explican en definitiva, esta fuerte variabilidad intermensual, interestacional.

En el período 1960-1980, aunque, "grosso modo", se mantiene esta distribución mensual de matrimonio, se observan notable cambios en ambos tipos de espacios:

1) La variabilidad intermensual es menor (2,8 de desviación típica en los agrarios; 1,9 en los de montaña).
2) Los factores de tipo económico pesan más que los de tipo sociorreligioso (lo que se detecta en el mayor número de matrimonios que se celebran en los meses de enero, marzo y diciembre) y,
3) Estos, (los factores de tipo económico) pesan más en los espacios agrícolas que en los de sierra.

Como conclusión podemos afirmar que si bien se observan notables cambios en el comportamiento demográfico de la Segovia rural, respecto a sus hábitos de matrimonio, y apuntan hacia la modernización clara de la sociedad, se mantienen los mismos ciclos y ritmos estacionales, con marcadas semejanzas estructurales.

La mortalidad

La mortalidad, al igual que la nupcialidad, presenta una desequilibrada distribución por meses, tanto en los espacios agrícolas como en los de montaña. Sin embargo, se dan dos situaciones distintas: antes y después de 1950.

En los períodos analizados de preguerra (1890-1900 y 1925-1935) la mortalidad tenía un signo solsticial: son los meses de verano, y esencialmente de julio y agosto, cuando se producen los máximos de mortalidad (media mensual más cuatro desviaciones típicas y más) y más subsidiariamente los de invierno (esencialmente diciembre y enero).

En el último período analizado (1960-1980) se mantiene el signo solsticial de la natalidad, pero se produce un desplazamiento de los máximos desde los meses estivales hacia los primeros y últimos del año (noviembre-diciembre y enero-febrero).

La causa fundamental que explica estas marcadas variaciones en la distribución mensual de la mortalidad, tanto en un tipo de espacio geográfico como en el otro, es la caída de la tasa de mortalidad infantil, que pasará de valores superiores al 150‰, en 1950 a menos del 50‰, 30 años después. La mortalidad infantil tenía un marcado carácter exógeno. Cuando se atajan las causas externas que la determinan (gastroenteritis agudas,...) con el desarrollo médico y social rural, estas tasas caen, desapareciendo su carácter estival.

La mortalidad, hoy de signo más senil que infantil, se concentra en los meses climáticamente más adversos (pulmonía, gripes,...) más que cambiar lo que hacen es reducir su tipología.

El carácter exógeno de estas muertes es bien patente, tanto en un tipo de espacios rurales como en otros (en las áreas de sierra el máximo lo presenta el mes de enero, en las agrícolas, el de diciembre), por lo que creemos puede reducirse considerablemente en los próximos años.

VARIABILIDAD INTERMENSUAL DE LA MORTALIDAD EN LOS ESPACIOS ECONOMICOS GANADEROS Y AGRICOLAS EN LAS DECADAS 1.890 - 1.900, 1.925 - 1.935. 1.960 - 1.980

Meses	ESPACIOS ECONOMICOS AGRICOLAS						ESPACIOS ECONOMICOS DE MONTAÑA					
	1.890 - 1.900		1.925 - 1.935		1.960 - 1.980		1.890 - 1.900		1.925 - 1.935		1.960 - 1.980	
	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%
ENERO	48	4,7	25	5,6	72	14,8	71	7,5	85	9,3	93	10,6
FEBRERO	62	6,0	46	10,3	51	10,5	69	7,3	73	7,9	89	10,1
MARZO	63	6,1	32	7,1	36	7,4	63	6,6	71	7,8	76	8,6
ABRIL	88	8,6	24	5,4	46	9,5	57	6,0	69	7,5	55	6,2
MAYO	64	6,2	32	7,1	45	9,3	46	4,8	55	6,0	64	7,3
JUNIO	71	6,9	18	4,1	37	7,6	61	6,4	68	7,4	53	6,0
JULIO	114	11,1	75	16,7	36	7,4	131	13,8	113	12.4	49	5,6
AGOSTO	156	15,2	55	12,3	32	6,6	119	12,6	101	11,0	53	6,0
SEPTIEMBRE	105	10,2	35	7,8	33	6,8	80	8,4	49	5,4	54	6,1
OCTUBRE	94	9,2	40	8,9	24	4,9	76	8,0	61	6,7	83	9,4
NOVIEMBRE	89	8,7	34	7,6	35	7,2	81	8,5	74	8,1	101	11,9
DICIEMBRE	70	6,7	32	7,1	37	7,6	93	9,8	95	10,4	111	12,6
TOTAL	1.024	100,0	448	100,0	484	100,0	947	100,0	914	100,0	881	100,0

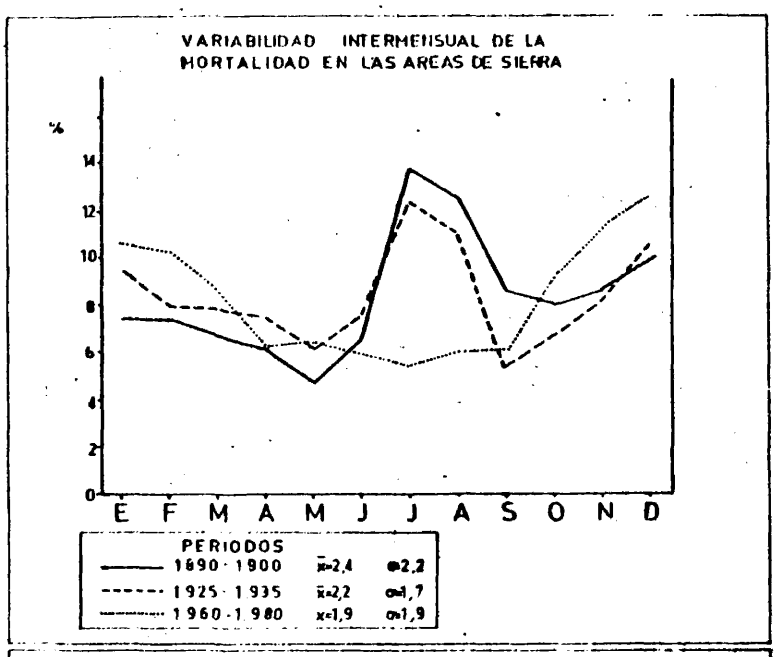
VARIABILIDAD INTERMENSUAL DE LA
MORTALIDAD EN LAS AREAS DE SIERRA
%
14
12
10
8
6
4
2
0
E F M A M J J A S O N D
PERIODOS
1890-1900 x̄=2,4 σ=2,2
1925-1935 x̄=2,2 σ=1,7
1960-1980 x̄=1,9 σ=1,9

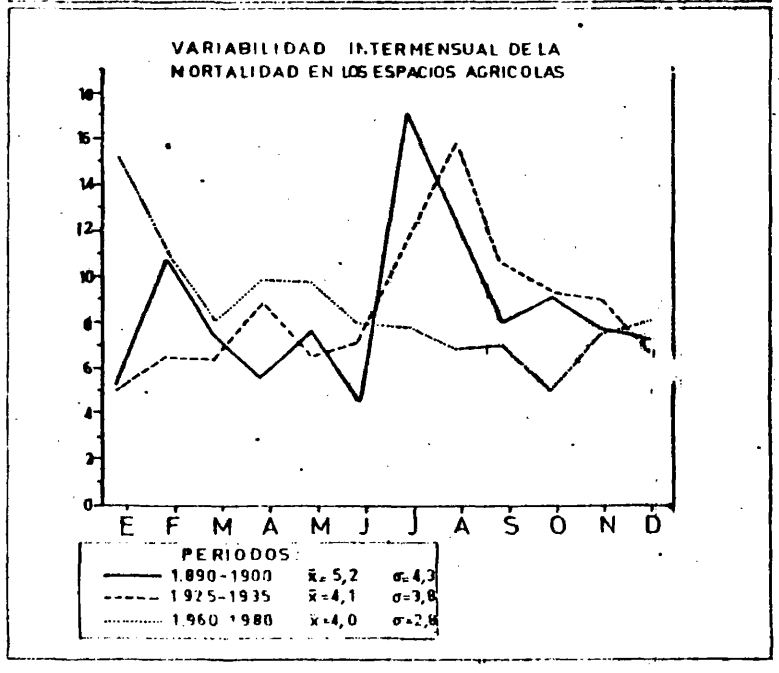
VARIABILIDAD INTERMENSUAL DE LA
MORTALIDAD EN LOS ESPACIOS AGRICOLAS
16
14
12
10
8
6
4
2
0
E F M A M J J A S O N D
PERIODOS
1.890-1900 x̄=5,2 σ=4,3
1925-1935 x̄=4,1 σ=3,8
1.960-1980 x̄=4,0 σ=2,8

Conclusión

Podemos acabar concluyendo con el profesor Ortega Valcárcel [28] en que una de las más significativas y expresivas manifestaciones de la reconversión del espacio rural en espacio subordinado, pero sobre todo de su modernidad, ligada al fenómeno de integración en una región urbana, es la transformación de las pautas demográficas que prevalecen en ellas. De modo progresivo se produce el paso de ritmos acomodados, como las mismas faenas del campo, al devenir de las estaciones agrícolas, a otros más independientes de ellas.

Las transformaciones recientes, al romper los viejos moldes, no dejan de poner de manifiesto la dependencia en que aquéllos y los nuevos se encuentran respecto a la propia contextura de la sociedad. Los ritmos tradicionales nos descubren, ante todo, la sujeción estricta de la sociedad tradicional a las costumbres ancestrales, a su escaso dominio del medio. Porque, en definitiva, en esta transformación se comprende la protagonizada por las sociedades rurales desde su milenaria conformación como espacios agrarios históricos, hasta su conversión en espacios subordinados.

NOTAS AL CAPITULO IX

(1) Para mayor grado de detalle respecto a la evolución de la población de la ciudad de Segovia, Vid. E. Martínez De Pisón "Segovia: Evolución de un paisaje urbano". 1979. Madrid Escuela Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Capítulo final) y Pedro E. Reques Velasco "La estructura demográfica y social de las ciudades administrativas de La Meseta". Publicado en la Revista Internacional de Sociología. 1982. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Jaime Balmes. En el Tomo I del Estudio, p.p. 134--138, se observa muy expresivamente el proceso urbano de crecimiento demográfico.

(2) Este proceso de macrocefalia provincial, que lo es tánto en términos absolutos, por crecimiento urbano, como en términos relativos, por despoblación rural, es muy semejante al que han experimentado otras provincias no industrializadas españolas. Vid, por ej., José Estébanez Alvarez, "Cuenca. Estudio Geográfico". 1974. Madrid. Instituto de Geografía Aplicada. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. O Eugenio García Zarza, "Salamanca. Evolución, estructura, formas de poblamiento y otras aspectos demográficos". 1976. Salamanca Pub. Departamento de Geografía. O de este mismo autor, aunque en esta provincia se perciba peor el fenómeno, "Evolución, estructura y otros aspectos de la población cacereña". 1977. Badajoz. Publ. Diputación Provincial. O Rafael Puyol Antolín, "Almería, un área deprimida del Sureste español. Estudio Geográfico". 1975. Madrid. Instituto de Geografía Aplicada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Manuela Solans Castro, "Evolución de la población de Teruel entre 1860 y 1960. Estudio Geodemográfico". 1968. Teruel. Instituto de Estudios de Geografía Aplicada. Por citar algunas obras, en este sentido.

(3) Los valores que se presentan son los correspondientes a la treintena de muicipios-tipo elegidos para el estudio en profundidad de cada espacio demográfico intraprovincial.

(4) José Ortega Valcárcel analiza, con cierto detenimiento, los censos de 1940 y 1950 de los municipios del área que estudia en su tesis doctoral("Las Montañas de Burgos". 1976. Departamento de Geografía de la Universidad de Valladolid) y tampoco observa el fenómeno de gran crecimiento demográfico que con frecuencia se señala en otros estudios. Muchas veces más que una realidad sócial subyace en los datos del censo de 1950 un problema estadístico. Don Amando Melón y Ruiz de Gordejuela lo trata en su artículo "Los censos de población en España: 1860-1940". Estudios Geográficos nº43. p.p. 203-282. Sobre la fiabilidad de las fuentes, y de éstas en concreto, para los estudios de Geografía de la Población, Vid. Burriel de Urueta, E. "Las deficiencias de las fuentes demográficas. El problema de subregistro en Canarias". Estudios Geográficos. 1980. nº158.

(5) Vid. Tercer Plan de Desarrollo. Estudios sobre la población española 1972. Madrid. Presidencia de Gobierno. Comisaría del Plan de Desarrollo. La dinámica vegetativa de las provincias españolas aparece sintetizada y sistematizada en el artículo de Juan Diez Nicolás, - "La transición demográfica en España". Revista de Estudios Sociales. 1973. p.p. 89-158, y, especialmente, 153 y s.s. El modelo de transición demográfica en Segovia se observa que es muy semejante al del resto de las provincias castellano-leonesas, apareciendo, actualmente, como intermedia-alta en la región en cuanto a tasas de crecimiento natural, por debajo de Valladolid, próxima a Salamanca y por encima de las restantes.

(6) Todos los autores consultados (J. Diez Nicolás, art. cit., p.p. 95), Jordi Nadal, "La población española, Siglos XVI-XX". 1973. Barcelona. Editorial Ariel. pp. 228. Salustiano del Campo, "La población española". 1975. Barcelona. Editorial Ariel. p.p. 85, coinciden en cerrar, en este año, una etapa de la historia demográfica española.

(7) J. Diez Nicolás (art. cit. p.p. 95) marca para España estas mismas etapas. Varían con respecto a las consideradas por nosotros, obviamente, para los años posteriores a 1940. Este autore consideran dos etapas entre 1930 y nuestros días: la primera, acabaría en 1941, y la segunda, en la actualidad.

(8) Sobre las mortalidades catastróficas del siglo XIX, y anteriores, para el caso español, y esencialmente el catalán, puede verse: Jordi Nadal, op. cit. p.p. 142 y s.s. (Cólera de 1833, 1842, 1854, 1859-60; epidemia de 1975; pandemia de 1885, que afectó a 803 segovianos de los 157.959 que estaban censados este año, lo que supone una sobremortalidad del 5 0/00. La morbilidad (muertos respecto a atacados) fue de un 33,42 0/00 y la mortalidad (atacados respecto a la población, un 1,52 0/00. Estas cifras eran, para España, respectivamente, del 6,96 0/00, del 35,39 0/00 y del 1,96 0/00, esto es, ligeramente superiores a las de nuestra provincia -datos: Jordi Nadal, op. cit.-)

(9) "Peste española",que la llamaron los demógrafos franceses.

(10) Vid. J. Petersen, "La población. Un análisis actual". 1973. Madrid. Editorial Tecnos. p.p. 27 y s.s.

(11) Vid. nota anterior.

(12) El fenómeno de la sobremortalidad bélica en la capital puede analizarse en Eduardo Martinez de Pisón, op. cit. p.p. 432.

(13) Vid. nota 10.

(14) Aurora García Ballesteros, en su artículo "La fecundidad de la población española en 1970. Aplicación de un nuevo método geodemográfico". Revista Internacional de Sociología. 1976. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Jaime Balmes, aplica el índice de Herbin (básicamente se trata de un índice de reproducción) al caso español. Según esta autora el índice de reproducción de las mujeres segovianas está entre 1,40 y 1,50. Segovia, junto con Valladolid, son las provincias castellano-leonesas con más alto índice de reproducción. Burgos y Salamanca están entre 1,30 y 1,40. Palencia, León y Avila entre 1,20 y 1,30, y Zamora y Soria, entre 1,10 y 1,20, esto es, tienen escasamente asegurado su reemplazo generacional. Con índices de reproducción superiores a los de Segovia tan solo están las provincias andaluzas, canarias y manchegas y Alicante. El índice de fecundidad español, en 1970, era de 1,41, esto es, muy próximo al segoviano. Por capitales también destaca Segovia respecto a su región y muestra índices superiores a la media española.

Siguiendo a otro autor (Pedro Pérez Puchal, "La natalidad española" 1979. Valencia. Publicaciones de la Universidad de Valencia), llegamos a la misma conclusión. Los datos que presenta en este estudio, y que hemos elaborado para la región castellano-leonesa, son, para 1975-76, los siguientes:

	SEGOVIA	CASTILLA-LEON	ESPAÑA
Fecundidad general	67	61	75
Fecundidad legítima	113	107	122
Natalidad ilegítima	132	156	2,09
Descendencia media	2,80	2,39	2,77
Indice de Reproducción Bruta	1,37	1,14	1,35
Indice de Reproducción Neta en 1950	1,36	1,32	1,04
Indice de Reproducción Neta en 1975-76	1,31	1,12	1,30

los cuales confirman las afirmaciones anteriores.

(15) Comportamiento demográfico éste seguido por otras regiones españolas fundamentalmente las del área cultural catalana (más Cataluña y Baleares que Valencia) provincias demográficamente muy desarrolladas y típicamente neomalthusianas. Vid. Salustiano del Campo, op. cit. p.p. 86 y Juan Díez Nicolás, "La transición..." art. cit. p.p. 115.

(16) Sobre el tema de la transición demográfica en España, a parte de J. Díez Nicolás, puede verse J. Arango, "La teoría dela transición demográfica y la experiencia histórica". Revista Española de Investigaciones Sociolígicas. 1980. nº10. p.p. 69-198.

(17) Vid. E. Martínez de Pison. op. cit. p.p. 418.

(18) Alfred Sauvy, "El problema de la población en el mundo: de Malthus a Mao Tse-Tung". 1961. Madrid. Editorial Aguilera. p.p. 38.

(19) Este 22,1‰ de crecimiento natural medio entre 1961 y 1965, tán espectacular, puede estar debido a una sobreestimación de la natalidad por problemas estadísticos. Nosotros filtramos la información a partir de 1965, que es el año que las encuestas que enviamos a ayuntamientos, nos señalaban como el de inicio de la costumbre de dar a luz fuera de los núcleos rurales del campo.

(20) El tema de la "Emigración Urbana" de las ciudades medias aparece muy bien analizado para las de tipo medio francesas por B. Kayser, en un artículo que, con este mismo título, es publicado por el C.N.R.S. francés en una obra monográfica titulada "Grandes et petites villes". 1975. París.

(21) Vid. nota (17).

(22) Sobre el desigual comportamiento demográfico entre las área rurales y urbanas, vid. Schekfman, J. "Sur le mouvement naturel de la population urbaine comparée a celui de la population rurale du milieu du XIX siécle á 1930". C.N.R.S., "Grandes et petites villes". 1975. Paris. Y Alfred Sauvy ("Le fin de la superiorité tradicionelle des champs sur la cité" en "Teorie Generale de la population". Tomo II. "La vie de les populations". París 1968), que afirma que "la situación demográfica de las ciudades comparada a la de las zonas rurales no aparece tán netamente desfavorable como frecuentemente se afirma: la mortalidad es superior en las ciudades, pero también su natalidad, no así, sin embargo, su fecundidad".

(23) Tal como queda definida estadísticamente por el Instituto Nacional de Estadística, los núcleos de población entre 2.000 y 10.000 habitantes, que no se corresponden Segovia con la realidad económica y funcional de estos núcleos, aparece subestimada, ya que hay otros núcleos que también juegan el papel "semiurbano" y no alcanzan los 2.000 habitantes (Sepúlveda, Riaza, Santa María la Real de Nieva, Ayllón, ...) por citar los casos más manifiestos.

(24) La incidencia de la supermortalidad epidémica, característica del ciclo demográfico antiguo, fué mayor en las ciudades que en las áreas rurales, especialmente enfermedades como la tuberculosis (Jordi Nadal, op.cit. p.p. 142 y s.s. trata espléndidamente estos temas)

Algunas de estas supermortalidades epidémicas rurales y semiurbanas han sido analizadas por nosotros detalladamente. Por no alargar la redacción del capítulo, exponemos aquí algunos de sus resultados:

Por ejemplo, el municipio de Villacastín (ver gráficos de evolución

de la dinámica vegetativa de los municipios, en el apéndice final) conoce antes de 1900 nueve crisis demográficas, entre 1960 y esta fecha. Presentamos los resultados de las más importanes. Si despreciamos las crisis de 1860 y de 1864, por su carácter puntual y por su escasa importancia (decrecimientos vegetativos respectivos de -1,7 0/00 y de -3,01 0/00) la primera crisis demográfica fuerte aparece en 1869, presentando en ella el saldo vegetativo un valor negativo del -14,9 0/00. La causa que le motivó fue una "fiebre tifoidea", cuyas manifestaciones se continúan en 1870, en menor grado, presentándose con diferentes etiologías en los registros eclesiásticos y judicial: fiebre tifoidea (12 casos), gastroenteritis (6), fiebre gástrica (3), fiebre atavoadinámica (7), fiebre gástrica tifoidea (3) y otras enfermedades relacionadas con el tifus, (23). Total, 70 muertos, por esta causa, que se suman a los de las medias anuales del municipio, que por estas fechas están próximos a los 60. Las edades más afectadas fueron, lógicamente, las infantiles, así que esta crisis, como en general todas las de esta etapa demográfica, han de definirse como de "sobremortalidad", debida a las altas tasas de mortalidad infantil. Estas muertes epidémicas se distribuyeron en este pueblo, por edades, de la siguiente manera: menos de 1 año, 32; entre 1 y 5 años, 6 de 6 a 10 años, 4; de 11 a 20 años, 4; de 21 a 30 años, 8; de 31 a 40 años, 7; de 41 a 50, 6; de 51 a 60 años, 9; de 61 a 70, 11 y de más de 70 años, 15.

La siguiente crisis demográfica de cierta importancia en el municipio, si no se consideran las de 1870, 1873, 1874, y 1877, por ser todas inferiores al -3 0/00, es la de 1879 (-8,79 0/00) que presenta las mismas características de mortalidad epidémica que las anteriores. La causa, en esta ocasión, fue la tuberculosis.

Entre 1887 y 1888 se produce la penúltima crisis demográfica en Villacastín, esta vez bianual (-12,3 y -11,9 0/00, respectivamente, para estos dos años) continuándose en mayores proporciones en 1890 y 1891, que son los dos últimos años de mortalidad catastrófica antes de la epidemia de gripe de 1918. Las causas de muerte de esta última crisis son: la tuberculosis, la difteria y el sarampión.

La última crisis demográfica de la Segovia rural fue precisamente la de la epidemia de gripe de 1918. La hemos estudiado con cierto detalle para el pueblo de Riaza. Su carácter puntual queda perfectamente puesto de relieve en el gráfico del anexo: son los meses de Octubre y de Noviembre los más afectados por la misma, y esencialmente Octubre. Por edades afectó de manera especial a las infantiles (de menos de 1 año, 43 muertos; de entre 1 y 5 años, 13; de 6 a 10, 9; de 10 a 14, 7) pero también a las adultas y viejas (de entre 15 y 30 años, 9; de entre 30 y 40, 8; de entre 40 y 60, 15; de entre 60 y 80, 19; y de 80 y más, 25).

(25) Datos procedentes de Pedro Pérez Puchal, "La natalidad..." op. cit. p.p. 16.

(26) J. Ortega Valcárcel, "Las Montañas de Burgos. La transformación del espacio rural". ops. cit. Demuestra en su tesis que tampoco parece ser útil para otras áreas rurales del país. Respecto a las Montañas de Burgos el Profesor Ortega Valcárcel afirma "la evolución demográfica montañesa nos muestra desde el último cuarto de siglo que la trayectoria no se ha acomodado a ninguno de los modelos conocidos. Entre el régimen demográfico histórico o tradicional, propio de una sociedad agraria histórica, caracterizado por un escaso crecimiento, limitado por los elevados niveles de mortalidad y sobremortalidad periódica, y el crecimiento moderado de índices bajos, lo mismo de natalidad que de mortalidad, y por ello de incremento también reducido, a penas ha existido transición. Esta etapa intermedia (de alta natalidad y de baja mortalidad; y por tanto de alto crecimiento vegetativo), clave para la expansión demográfica en el continente, no se ha conocido en el campo montañés. Se pasa del crecimiento escaso y sincopado y propio de la demografía antigua, al crecimiento también reducido, que caracteriza los regímenes de desnatalidad.

(27) Los municipios elegidos para el estudio de la variabilidad intermensual de los matrimonios y de las defunciones en las cuatro décadas consideradas (1890-1900, 1925-1935 y 1960-1970) fueron:

Del área de montaña o de economía ganadera y forestal: Villacastín, Navafría, Gállegos, Riaza, Madriguera y Pradales.

Del área de llanura o de economía agrícola: Abades, Aguilafuente, Domingo García, Garcillán, Calabazas de Fuentidueña y Sauquillo de Cabezas.

(28) Vid. J. Ortega Valcárcel, op. cit. p.p. 289.

LA EMIGRACION RURAL SEGOVIANA

LA EMIGRACION RURAL: PLANTEAMIENTO TEORICO

Introducción

El fenómeno de la emigración rural ha sido uno de los temas que con más interés se han estudiado[1], esencialmente en la década de los años sesenta[2], que era cuando se manifestaba con mayor virulencia.

Las consecuencias de este hecho, a partir de estudios empíricos, no están tan bien analizadas. En nuestro estudio, según mencionamos en el planteamiento inicial del mismo, se considera todo el proceso, desde 1860 hasta 1981. Así, antecendentes hasta 1960, emigración en esta década y la siguiente, y consecuencias demográficas actuales a corto y medio plazo, serán los puntos a través de los cuales se analizará.

El tema será tratado tanto desde la perspectiva cuantitativa (cuantos emigraron), como cualitativa (quiénes, dónde, por qué).

El área estudiada: la provincia de Segovia, se presenta como un espacio predominantemente agrario, socialmente definido por un pequeño y mediano campesinado, espacialmente por una estructura territorial manifiestamente dependiente, desde el punto de vista funcional y económico, del Area Metropolitana de Madrid[3], hecho que la condicionará hasta políticamente[4], y económicamente por el sector primario, muy desigualmente desarrollado.

Sobre este espacio va a tener lugar el fenómeno social más importante y destacado de la España contemporánea: los movimientos migratorios, lo cual desencadenará en este área considerada, ejemplo paradigmático, con peculiaridades, de espacio rural castellano, en particular, y de la España interior, en general, una serie de procesos demográficos, sociales y económicos que no podemos, en la actualidad, considerar concluidos.

Las consecuencias no van a ser idénticas, ni cualitativa ni cuantitativamente, para todo el área de estudio, así que serán

analizadas poniendo particular énfasis en sus diferencias espaciales, lo que nos dará pie a individualizar y estudiar dentro del marco provincial diferentes espacios demográficos,que serán considerados como unidades de análisis en sí mismo (en la primera mitad del estudio se realizó y justificó metodológicamente esta limitación espacial a partir de las variables poblacionales).

Empezaremos, pues, por la realización de un capítulo introductorio, que nos sirva de marco teórico de referencia para los puntos posteriores, en los que se estudiarán, antes de pasar a las consecuencias demográficas y sociales del éxodo rural - en Segovia, los saldos migratorios desde 1860 (aproximación - cuantitativa),para cada espacio demográfico considerado, y - la emigración interna y continental (aproximación cualitativa).

La consideración final es que ni el fenómeno emigratorio, ni - sus consecuencias demográficas, pueden considerarse espacialmente homogéneas, lo que se intentará probar a lo largo de esta segunda mitad del estudio.

Implicaciones económicas, sociales, demográficas y espaciales de la emigración rural: algunas consideraciones generales.

La cuestión de la emigración rural no parece, de entrada, facilmente abordable, sobre todo si se quiere tener en cuenta - la amplitud de perspectivas desde las que puede ser considerada .

En este capítulo analizaremos las claves de cada una de estas perspectivas científicas, única forma de que podamos entenderlo en su plena dimensión.

En las escasas páginas que lo constituyen intentaremos dar nota de una muestra de trabajos de la ciencia económica, sociológica, poniendo especial énfasis en los de la geográfica, circunscribiendo estas consideraciones al caso español.

a) Emigración rural, desarrollo económico y dependencia espacial.

El desarrollo económico implica necesariamente cambios en las actividades productivas y por tanto en la estructura socio-laboral de un país, de una región, o de cualquiera que fuera la unidad espacial que consideremos. De estos cambios de actividad, tanto en economías industrializadas y desarrolladas, como dependientes, el sector primario será el primer afectado, y así, el desarrollo económico se entenderá como una transferencia de mano de obra de este sector al secundario y al terciario[5]. Cuando a este cambio de actividad acompaña un cambio de residencia[6], se asiste al fenómeno conocido como éxodo rural, concepto este muy amplio, que después precisaremos más.

Cuando, como en el caso español, el proceso de desarrollo económico se hace en muy corto espacio de tiempo (década de los sesenta), desde unas perspectivas económicas y sociales, marcadamente tecnocráticas, en cuyos objetivos pesa más la maximalización de beneficios económicos que el bien social, el resultado espacial no puede ser otro que un modelo territorial claramente polar y concentrador, engendrador de profundos y crecientes desequilibrios de población entre sus diferentes áreas o espacios productivos[7].

Así, la provincia de Segovia (espacio eminentemente agrario), con el desarrollo español aumentará su grado de dependencia funcional y económica del Area Metropolitana, en principio por proximidad geográfica[8], de Madrid, espacio industrial y terciario; siendo esta dependencia territorial la que explique la fuerte incidencia demográfica que en ella ha tenido la emigración rural. Como ésta ha sido mayor que su excedente demográfico, para casi todo el espacio provincial, al fenómeno de la emigración es preciso unir el despoblamiento[9] y el del envejecimiento de la población activa rural residente, máxime si se tiene en cuenta lo demográficamente selectivo

del proceso.

Sin embargo, la emigración rural, consecuencia del desarrollo económico, va a tener sobre los espacios agrarios, casi siempre, efectos muy marcados cara a su modernización, al liberal a una importante masa de mano de obra asalariada en la agricultura, con bajos salarios en la etapa pre-desarrollista en España que estaba siendo posible el sostenimiento de una agricultura tradicional. La emigración rural, al forzar la mecanización significará la ruptura de ese equilibrio, que forzará la mecanización y la ampliación y desaparición de explotaciones, y finalmente la crisis de la sociedad agraria tradicional[10].

La emigración rural, que como tal, en el espacio que analizamos ha existido siempre, se va a caracterizar en los años sesenta por un marcadísimo incremento de su magnitud, y, en parte, y como consecuencia de este hecho, según señala Victor Pérea Díaz[11] en cambio en la función que la emigración desempeña en el sistema rural: en las épocas anteriores suponía una válvula de seguridad para el exceso de población agrícola, con un efecto estabilizador, mientras que en la década de los sesenta, y en años posteriores, ha sido evidentemente desequilibrador.

Para el caso de la provincia de Segovia, como en general, salvo zonas muy concretas[12], para el caso español, ninguno de los frenos que se pueden poner al éxodo rural eran viables en los años sesenta, ni lo son en la actualidad[13]: ni la agricultura a tiempo parcial, por el cambio de residencia a media o larga escala, ni la industrialización del medio rural, por el modelo económico y territorial impuesto, ni el crecimiento de la producción agraria, por la inestabilidad de la demanda. Tan sólo se hicieron mínimamente viables, y más como consecuencia que como freno a la emigración, la renovación del sistema productivo y el cambio de estructuras de las explotaciones agrícolas.

El éxodo agrícola, pues, en primer lugar, y paralela y consecuentemente el éxodo rural[14], aparece ligado al crecimiento económico, resultando la consecuencia de un doble hecho económico: la expulsión del sector agrícola, sobre el que actuarían los efectos retardadores (o "backwash effects") y la atracción de los otros dos sectores sobre los que lo harían los efectos impulsores, (o "spread effects"), de tal manera que si el éxodo obedece a unas marcadas diferencias económicas entre las áreas receptoras y de salida, él mismo, al ser selectivo, contribuye en última instancia a agudizarlas[15].

A las personas, siguen los capitales (el ahorro), el comercio y los servicios, cuya inexistencia en el medio rural, en muchas ocasiones, justifica desde determinadas parcelas, por la falta de población, cuando parece demostrarse que la falta de población, la emigración, es consecuencia, en ocasiones, de la falta de servicios, lo que nos hace caer en "uno de los inumerables círculos viciosos del subdesarrollo, del que no resulta fácil salir"[16].

b) La emigración rural: sus fundamentos sociológicos

La emigración rural ha de ser analizada como un fenómeno social diverso en su forma y en su significación general, según el contexto histórico en el que aparezca[17].

Sin embargo, los fundamentos sociológicos de este hecho están, en última instancia, en la conducta de movilidad particular, en los miles y millones de conductas individuales[18].

Esta movilidad ha de ser entendida desde varios niveles de significación y por tanto analizada como movilidad geográfica, como movilidad ocupacional y profesional, como movilidad social, considerada como ascensional y, por último como movilidad cultural (cultura urbana, cultura rural[19]), a la que se superponen en el caso español culturas regionales o nacionales (País Vasco, Cataluña, como áreas de inmigración[20]).

La emigración, por otra parte, no afecta de igual manera a los diferentes grupos sociales rurales, sino que dependiendo del momento histórico de que aparezca, incidirá en mayor manera sobre unos grupos que sobre otros, pudiéndose hablar casi de un proceso, de un mecanismo social[21], que afectaría a los distintos grupos sociales, según este esquema:

1ª) A los obreros agrícolas. Su éxodo se explicaría por sus deficientes y extraordinariamente difíciles condiciones de trabajo, con gran inseguridad de empleo y jornales mínimos, dentro de un marco institucional muy rígido, y con unos servicios sociales muy deficientes.

2ª) El crecimiento industrial, según se expuso en el punto anterior, ofrece a esta mano de obra empleo mejor remunerado y relativamente seguro, al tiempo que las ciudades les prometían determinados servicios.

3ª) La emigración de los obreros agrícolas plantea dificultades crecientes a los agricultores, que se agravan a partir del momento en que el desarrollo económico urbano general un cambio en la estructura de la demanda de sus productos agrícolas. Las dificultades les abocan a la emigración, y, en primer lugar, a la de sus hijos.

4ª) Los pequeños industriales y los servicios ven reducidas sus espectativas, por falta de demanda en el medio rural, viéndose obligados a emigrar.

5ª) Esta emigración ha empobrecido, a su vez, la vida en el medio rural y ha sobremotivado la huida general.

6ª) La percepción del campesino de su propia realidad (subvalorándola) y la urbana (sobreestimándola), acaba, en última instancia, acelerando el proceso.

Socialmente, sobre la población no emigrada, el éxodo rural - tiene diferentes repercusiones par las distintas clases campesinas[22]. Así, el gran campesino, absentista urbano, aunque emigre no afecta a la comunidad rural; se ve convertido en empresario (la movilidad de los trabajadores le hace pensar en las mejoras sociales como medio para una estabilidad en la -- oferta de trabajo. El campesino medio, que vive en el pueblo, y suele ser cultivador directo sin personal, y cuya explotación se considera como "grande" en el pueblo, y su "status" - como más elevado, se "proletariza" (vía"integración vertical de la agricultura")[23]. Su actividad es sólo personal ahora, y no personal y gestora, como antes del éxodo de asalariados agrícolas. Para este tipo de campesinos el cambio es considerado como positivo. Sobre el pequeño propietario y el obrero los efectos son más marcados en cuanto que la emigración rural se nutre de ellos en mayor grado que de otros grupos, tanto en términos absolutos como relativos.

Según López de Sebastián[24] podría pensarse que la marcha de esta clase inferior sería síntoma, en las comunidades rurales, de estabilidad social, lo que es una verdad a medias. En realidad lo que se va a dar es una traslación del problema, que - ahora aparece en las ciudades y en los suburbios. El trabajador ahora se siente más fuerte y con mayor capacidad reivindicativa, incrementándose sus niveles de existencia.

En la comunidad rural el problema fundamental,que aparece con la emigración masiva, es el de que no se asegura, o se asegura difícilmente, según los casos, en reemplazo generacional - del empresariado agrícola. El potencial cultural se debilita con la marcha de los más dotados, llegandose a caer en lo que este autor denomina como"paro mental".

Aparte de estos efectos directos, pudiéramos considerar otros indirectos, como la aparición de movimientos asociativos, tendencia al colectivismo, o a la integración de las comunidades rurales, que en el caso de la provincia de Segovia tienen escasa importancia.

c) La emigración rural: sus implicaciones demográficas

A parte de las causas estructurales económicas que explican la emigración rural, y de sus implicaciones sociológicas, sobre el grupo de emigrados y de residentes rurales, parece necesario considerar muy brevemente, las consecuencias demográficas de este fenómeno sobre el espacio rural.

El primer efecto demográfico que se observa, aparte de los de tipos cuantitativos, derivados del gran volúmen de población rural emigrada, es el del envejecimiento de los que permanecen en el medio rural, y, consecuentemente, el crecimiento considerable de los no activos en relación con el número de activos, esto es, el incremento de las tasas de dependencia.

El éxodo rural se nutrirá fundamentalmente de la parte activa de la población y de manera esencial de los jóvenes que van alcanzando la edad de trabajar, y especialmente entre los comprendidos entre los 20 y los 30 años. No actúa igualmente sobre el sector masculino y sobre el femenino. Sobre éste actuará antes y en mayor medida. Así, si la edad media del emigrante rural español se sitúa entre los 25 y los 30 años, depende de las zonas, la de las de las mujeres lo hace entre los 20 y los 25.

Este envejecimiento, provocado por el éxodo tanto de hombres como de mujeres en las edades potencialmente más fértiles de su etapa genésica, va a tener como consecuencia dos fenómenos demográficos que actuarán, ambos, negativamente sobre los espacios rurales emisores de población: un incremento en la mortalidad por envejecimiento, y una caída más que notable de la natalidad, por la falta de población en edad genésica y el aumento de las tasas de celibato, en definitiva, un crecimiento natural de la población rural cada vez menor, una desvitalidad demográfica progresiva.

El el caso español, en general, y segoviano, en particular, este fenómeno se ha producido de manera muy brusca, limitándose cronológicamente a la década de 1960 y de 1970, de manera

esencial, cambiando el signo demográfico de sus áreas rurales, y sumiéndolas en una crisis casi generalizada, que está trayendo como consecuencia en ellas, un empobrecimiento demográfico continuo y acelerado[25].

d) La emigración rural: consecuencias espaciales

La emigración rural, por último, genera una serie de consecuencias de carácter espacial, que hace oponerse dos tipos de áreas: las rurales y las urbanas.

Aquellas se van a caracterizar por tener bajas densidades y por un proceso no acabado de despoblación. Estas por tener altas densidades y un proceso de crecimiento y concentración demográfica. Perpiñá Grau[26] define a estos dos tipos de espacios, ya en 1950, como "areocóricos", los primeros, y "dasicóricos", los segundos. Entre 1950 y 1970, asistimos en el caso español a una polarización creciente de estos dos tipos de espacios demográficos[27].

Si en lugar de considerar la población total (activa y no activa), consideramos la primera de ellas, (la activa), el nivel de contraste, de polarización entre unas y otras zonas se hace aún mayor. La disminución de la población agraria, por emigración, es el hecho que lo explica.

Así, en suma, podemos constatar los siguientes fenómenos:

a) las migraciones interiores no son un fenómeno actual (posterior a 1950), sino histórico[28], y, por tanto, la polarización espacial sería la consecuencia de un proceso repetitivo e inacabado[29].

b) los fenómenos de despoblación, actual y tradicional, afectan a las mismas regiones, a los mismos espacios, siempre, e igualmente ocurre con los de concentración, excepto en espacios muy concretos que pueden definirse como de "expansión" de las grandes áreas metropoli

tanas congestionadas[30].

c) las áreas, característicamente de inmigración, aparecen, desde el punto de vista espacial, muy localizadas y definidas, y no siempre puede considerarse incluidas en ellas ni a las propias capitales provinciales de los espacios más emigratorios.

d) la importancia de la inmigración es tanto más fuerte cuanto mayor es el desarrollo industrial de las zonas receptoras[31].

e) la emigración y la inmigración pues, han de considerarse espacialmente altamente selectivos al igual que lo eran consideradas demográfica y socialmente.

EL DESIGUAL COMPORTAMIENTO MIGRATORIO DE LA PROVINCIA, DE LA CIUDAD DE SEGOVIA Y DE LOS DISTINTOS ESPACIOS DEMOGRAFICOS INTRAPROVINCIALES.

Aproximación metodológica

En este punto del estudio utilizaremos el método de los saldos migratorios [32], el cual resulta, sin duda alguna, de una extraordinaria utilidad para aproximarse cuantitativamente al tema de la movilidad de una población. En sí mismo no consiste más que en derivar la población emigrada o inmigrada (entendidos estos dos términos netamente) de una unidad geográfica cualquiera, a partir deljuego de la natalidad y de la mortalidad y conocido el volumen de población real.

De la población calculada, a partir del movimiento natural (natalidad menos mortalidad) se resta la real y se obtiene un saldo que puede ser positivo o negativo: si es positivo ha habido inmigración neta; si es negativo, emigración neta. Se calcula en tantos por mil respecto a la población real y se obtiene una tasa migratoria, que resulta de una gran utilidad para comparaciones posteriores entre diferentes unidades de análisis.

Esta tasa migratoria puede presentarse como media decenal, tridecenal [33] o quinquenal, como nosotros lo hacemos. El periodo para el que se calcula la media importa poco, si se mantiene el mismo para todas las unidades de comparación que se consideren (en nuestro caso: capital, provincia, provincia sin la capital y los diferentes espacios demográficos rurales que hemos considerado).

La utilización de saldos migratorios es una exigencia metodológica en el presente trabajo de investigación. El análisis de los valores demográficos alcanzados por cada unidad considerada, sin más, puede conducirnos a claros errores de interpretación por considerar como realidades demográficas simples

realidades estadísticas derivadas del estudio de las cifras de población en sí, que pueden aparecer permanentemente progresivas, aún habiendo emigración. El método resulta asimismo útil para establecer si las causas de despoblación de tal o cual espacio demográfico son debidas al simple comportamiento natural o a los movimientos migratorios. Igual consideración habría que hacer con respecto a los espacios demográficos progresivos: el análisis de los saldos migratorios en ellos nos permitirán deducir que parte de su crecimiento se debe a inmigración y cuál al simple saldo vegetativo positivo.

La única exigencia, lógicamente, para que puedan considerarse como fiables sus resultados es que los datos de natalidad y de mortalidad, y esencialmente los de natalidad, que son los que se ven más afectados por determinados comportamientos sociales en el medio rural,[34] sean exactos y respondan a la realidad demográfica del espacio que se analiza, lo cual no siempre ha sido así [35]. Estas deficiencias han sido subsanadas por nosotros en el momento de la recogida de la información, cuando ha sido posible, en ocasiones, y respecto a las cifras globales, a las poblaciones constatadas (por ejemplo, fiabilidad de los datos del censo de 1.940) estas no podían ser criticadas y corregidas por nosotros, sino únicamente valorada su fiabilidad cualitativamente y consideradas en consecuencia.

Estableceremos dos niveles comparativos en este capítulo:

En el primero se comparará el comportamiento migratorio de la capital con el resto de la provincia (Segovia semiurbana y rural).

En el segundo, se comparará las diferentes unidades demográficas de análisis en que hemos considerado dividida la provincia, esto es, se analizará el desigual comportamiento migratorio del área rural segoviana.

El primero de estos niveles de análisis ha de considerarse co

mo introductorio del segundo, que es en el que pondremos especial énfasis, por la importancia metodológica que tiene en relación con el resto del estudio, cuya tesis subyacente es la marcada diferenciación demográfica dentro de este espacio rural que analizamos, y, obviamente, el comportamieanto migratorio en él es una de las claves para explicar tales diferencias.

La provincia de Segovia: un ejemplo paradigmático de espacio emigratorio en el contexto regional.

La región castellano-leonesa, eminentemente rural, tanto demográfica como económica y socialmente considerada, se presenta, como consecuencia del modelo territorial impuesto por el desarrollo económico español, en parte condicionado desde el siglo XIX, como un espacio marcadamente emigratorio. La crisis de las zonas agrícolas, en contraste con la demanda de brazos de las zonas industriales , acelera el proceso desde 1.950[36] Otra de las características de los movimientos migratorios en estas últimas décadas en España es el abandono de las entidades de población más pequeñas en dirección a las más grandes [37], hecho que si se tiene en cuenta el poblamiento que caracteriza a la región y a la provincia de Segovia, ha incidido asimismo, en el saldo migratorio negativo que desde 1.940 caracteriza a todas las provincias de la región, según puede observarse en el siguiente cuadro en el que se presentan los saldos migratorios de las provincias castellano leonesas entre 1.941 y 1.970.

(Ver página siguiente)

Saldo migratorio de las provincias castellano-leonesas:

Cuadro X.1.1.

migración neta (%)
Quinquenios

Provincia	1941-45	1946-50	1951-55	1956-60	1961-65	1966-70
Avila	-3,52	-1,76	-6,43	-10,27	-13,11	-8,93
Burgos	4,30	-1,65	-6,82	- 8,61	-10,43	-3,57
León	-0,91	-0,02	-3,22	- 2,85	- 9,70	-6,05
Palencia	-2,94	-0,89	-5,13	- 7,82	-11,43	-10,86
Salamanca	-2,97	-2,98	-4,80	- 8,77	-11,40	-6,68
SEGOVIA	-2,45	-2,98	-6,50	- 8,31	-13,38	-12,55
Soria	-6,06	-2,95	-7,61	-10,11	-15,84	-11,75
Valladolid	-3,30	-2,56	-3,93	- 4,26	- 3,29	4,06
Zamora	-3,40	-1,27	-6,02	- 9,11	-13,89	- 9,21
MEDIA REGIONAL	-2,35	-1,90	-5,60	- 7,79	-11,39	- 7,28

Fuente: Jordi Nadal y elaboración propia.

Tan solo Valladolid, en el último quinquenio considerado (1965-69) y Burgos en el primero (1941-45) presentan saldos positivos. El caso de Valladolid se justifica por el carácter netamente industrial que ha adquirido su capital en los últimos decenios [38]; el de Burgos, entre 1970 y 1980 estaría justificado también por el mismo hecho, como consecuencia de haber sido elegido como polo de desarrollo industrial [39].

El resto de las provincias muestran una atonía demográfica total. El quinquenio más claramente regresivo para todas ellas es el de 1961-65, en el cual aparece Segovia como la tercera provincia en cuanto a niveles de emigración, con -13,38% de emigración neta. Tan sólo la superan Soria, con el -15,84% y Zamora con el -13,89%. La sigue muy de cerca Avila, con el

-13,11, y, en menor grado, Salamanca y Burgos con el -11,44 y -10,43% respectivamente. El resto de las provincias, las de mayores niveles de industrialización: León y Valladolid no llegan al -10% (-9,70, la primera y -3,29, la segunda). En el quinquenio siguiente Segovia, con una emigración neta del -12,55%, se convierte en la más regresiva de las provincias de la región: el agotamiento biológico relativo de las dos que la precedían en el quinquenio anterior (Soria y Zamora) puede ser la causa que explique este corrimiento de puestos.

El decenio 1960-1970 constituye, pues, la culminación de un largo proceso de emigración, que hunde sus raíces en el siglo XIX, pero que no implica despoblación hasta la segunda mitad del presente, cuando la vitalidad demográfica de las áreas rurales ya no puede soportar los efectos negativos de la emigración.

La contraposición espacial entre una ciudad que absorbe población y una provincia que la expulsa: la tradición secular de este comportamiento migratorio en Segovia.

La provincia de Segovia, incluida su capital, según se ha puesto de relieve en el punto anterior, se ha caracterizado por mantener, al menos desde la etapa estadística (1860), un comportamiento demográfico marcado negativamente por el hecho emigratorio: desde 1860 a 1980 ha soportado saldos migratorios negativos en todos y cada uno de los quinquenios en que hemos subdividido el periodo [40].

Sin embargo, a lo largo de este último siglo, ha soportado este fenómeno con diferente intensidad, pudiéndose distinguir en él dos periodos claramente diferenciados:

El primero abarcaría la mayor parte de la etapa que consideramos, y llegaría desde el quinquenio 1860-64 hasta el 1940-44, o incluso 1945-49. Su característica esencial sería la escasa importancia relativa que tiene el hecho migratorio, no supe -

SALDOS MIGRATORIOS DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA, DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA SIN LA CAPITAL.

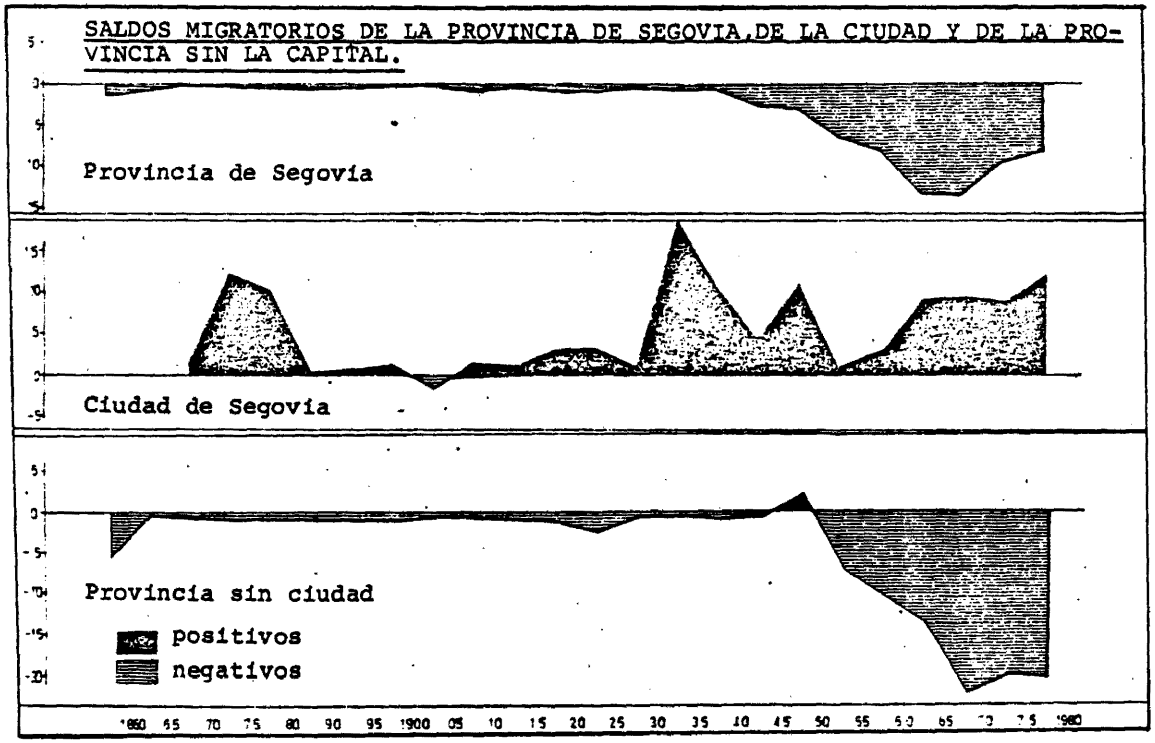

rando en ninguno de estos quinquenios el 3% de la población censada (este 3% supondría como media para todo el período - entre 4.000 y 6.000 personas emigradas).

El segundo período abarcaría desde el quinquenio 45-49 hasta el último considerado, 1975-79. Cualitativamente compartiría con el anterior su signo negativo, sin embargo se caracterizará cuantitativamente por sus mayores proporciones de población emigrada. En la década de los 40 se inicia un proceso - emigratorio y de despoblación "in crescendo" en la provincia, que alcanza su cúspide en el quinquenio 1960-64, en el que- presenta un saldo migratorio negativo del -12,95%, lo que supone una pérdida de unos 20.000 segovianos, de los 175.000 - que, aproximadamente, aparecían censados en este momento. Esta alta proporción se mantiene en el quinquenio siguiente - (1965-69 , -12,37%), para rebajarse considerablemente en la - década de 1970 (-9,96% y -8,01%, respectivamente, en los dos quinquenios que lo componen).

La tendencia actual, así, es a mantener descendentes, aunque altas, las tasas de emigración, por debajo del -10%, pudiendo alcanzar el -5% en la presente década.

La causa de este descenso está, primeramente, en el contexto socioeconómico general del país, y del cambio estructural que en este sentido se ha operado en el mismo con respecto a los años posteriores al Plan de Estabilización Económica de 1959. y, en segundo lugar, en el "impasse" demográfico en el que - se encuentra la provincia, como consecuencia del mantenimiento de estas altas tasas de emigración durante las tres últimas décadas y del alto grado de envejecimiento que la caracteriza y que supone unos claros obstáculos a la emigración.

El comportamiento migratorio de la capital provincial, por el contrario, muestra a lo largo de todo el período (excepto en el quinquenio 1901-1905) saldos migratorios positivos.

Sus ciclos no se corresponden exactamente con los de la provincia lo que prueba la importancia de otros espacios nacio-

nales, esencialmente Madrid, como destino de la emigración de la Segovia rural.

La ciudad de Segovia presenta tres etapas claramente diferenciadas:

La primera abarca dos decenios (los de 1870 y 1880), es la más corta, y aparece caracterizada por unos saldos migratorios notablemente altos, próximos al 12% de media quinquenal. Este hecho puede quedar explicado, en parte, por la nueva realidad administrativa que conoce: su capitalidad provincial oficial respecto a su área rural, lo que indudablemente tiene consecuenciasdemográficas positivas para este núcleo, el más importante demográficamente del espacio que analizamos (41).

La otra causa que explicaesta inmigración neta sería el mantenimiento como núcleo de atracción de su área comarcal circundante, que históricamente la caracterizó siempre (42).

La tercera razón sería simplemente estadística: la falta de fiabilidad de los censos de población del siglo XIX es una realidad denunciada en numerosas ocasiones en estudios demográficos.

Sea como fuere, a pesar de la posible sobreestimación estadística, lo que sí parece claro en la capital es esta corta etapa de alza demográfica.

El tercer gráfico que presentamos, en bloque con los anteriores, es el de la provincia sin la capital. Su similitud estructural hasta 1940 con el de la provincia (incluida la capital) es notable, lo que se explica por el fuerte peso que hasta las últimas décadas tenían en este espacio administrativo sus zonas rural e intermedias o semiurbana (siempre presentando valores superiores al 80%).

Hasta 1950 presenta tres hitos destacables :

Un primero, en el quinquenio 1860-64, de signo negativo, que puede deberse a cuestiones meramente estadísticas.

Un segundo, entre 1920 y 1925, también de signo negativo, que no alcanza ni el -2,5%.

Y un tercero, en 1940-44, de signo positivo (+2,73%), que puede explicarse por una realidad social: la tímida vuelta al medio rural en la postguerra, y por una realidad estadística, la sobreestimación censal de 1940, muchas veces mencionada en los estudios demográficos.

Después de 1950 se observa un marcadísimo descenso, paralelo, aunque de mayor magnitud relativa, que el de la provincia. Se diferencia de ésta en que entre 1965-69 y 1975-79 mantiene muy altas sus tasas migratorias negativas (-22,93, -14,91 y -13,66%), mientras que aquélla, la provincia, las reduce notablemente (-12,37, -9,96, -8,01, respectivamente para estos tres quinquenios). Naturalmente este hecho se explicaría porque en la capital las tasas son positivas (9,25, 8,75 y 11,41) y el proceso de macrocefalia provincial es máximo en este último decenio (la capital supone el 30% de la población provincial).

Conclusión

Capital y provincia, pues, aparecen desde el punto de vista migratorio como espacios altamente contrapuestos, caracterizados por signos distintos: positivos para la capital, negativos para la provincia, coincidiendo escasamente sus ciclos, excepto en la última etapa, lo que prueba que si cualitativamente considerada la importancia como centro inmigratorio de la capital respecto a su provincia es notable, no lo es cuantitativamente, apareciendo otros núcleos, y esencialmente Madrid, como áreas de inmigración para los segovianos, tanto rurales como urbanos, hecho que prueba la desintegración y desarticulación funcional histórica de la provincia.

El comportamiento migratorio de los espacios demográficos intraprovinciales: la incidencia de la emigración postbélica, como clave explicativa de su fortísima diferenciación.

Según comentamos en la introducción a este capítulo, el análisis del comportamiento migratorio de los diferentes espacios demográficos intraprovinciales, que ha sido posible a partir de la elaboración de la información obtenida en los archivos municipales y parroquiales rurales, constituye nuestro segundo nivel de aproximación al tema. El punto anterior no es más que un marco inicial de comparación.

Los diferentes espacios demográficos intraprovinciales, delimitados en la parte primera del estudio, presentan comportamientos migratorios fuertemente contrastados, que impiden considerar al marco rural segoviano como un todo.

Los espacios demográficos estancados (segundos en cuanto a nidel de potencial poblacional, tras la capital provincial, único área realmente progresiva) presentan una evolución migratoria muy irregular entre 1860 y 1980, alternándose periodos muy cortos de distinto signo. El número de quinquenios que presentan signo negativo es de 13 y positivo 8 tan sólo. Sin embargo, cuantitativamente, estos tienen más importancia, por lo que podemos afirmar que el crecimiento demográfico de este tipo de espacios se ha debido en gran medida a saldos migratorios positivos más que al crecimiento vegetativo, siempre, salvo en crisis demográficas muy puntuales, positivo también.

A parte del quinquenio 1885-89, destaca un periodo de 20 años (1935-1955) en el que aparecen saldo migratorios positivos con una importancia relativa notable (4,5%, 1935-39; 5,20%, 1940-44; 9,12%, 1945-49; 3,4%, 1950-54). Este periodo es justamente, el inmediatamente anterior al de la emigración masiva, lo que nos podía estar poniendo de manifiesto el papel de reserva demográfica desempeñado por estas capitales comarca -

Cuadro X.1.2.

SALDOS MIGRATIRIOS MEDIOS QUINQUENALES (EN TANTOS POR CIEN) DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA, DE LA CAPITAL, DE LA SEGOVIA SEMIURBANA Y RURAL Y DE LOS DIFERENTES ESPACIOS DEMOGRAFICOS INTRAPROVINCIALES (periodo 1860-1980).

QUINQUENIO	PROVINCIA DE SEGOVIA	SEGOVIA Y SEMIURBANA Y RURAL	SEGOVIA CAPITAL	ESPACIOS DEMOGRAFICOS ESTANCADOS	ESPACIOS DEMOGRAFICOS REGRESIVOS	ESPACIOS DEMOGRAFICOS - MUY REGRESIVOS	ESPACIOS DEMOGRAFICOS SEMIDESERTIZADOS	ESPACIOS DEMOGRAFICOS DESERTIZADOS
1860-64	- 1,41	- 2,01	-	-	-	-	-	-
1865-69	-	- 0,01	-	- 5,71	-	-	-	-
1870-74	- 0,11	-	+ 0,85	+ 0,05	-	+ 0,25	- 1,05	- 3,13
1875-69	- 0,35	- 0,37	-	- 0,30	- 1,95	- 3,53	- 0,85	- 4,91
1880-84	- 0,53	- 0,81	+11,93	- 0,83	+ 0,02	+ 0,15	- 0,25	- 1,25
1885-89	- 1,01	- 1,03	+10,41	- 1,21	- 1,91	+ 0,77	- 1,13	+ 0,13
1890-94	- 0,96	- 1,23	+ 0,65	+ 3,62	- 2,86	- 1,88	- 1,63	- 0,21
1895-99	- 1,10	- 1,17	+ 0,95	- 5,33	- 2,13	- 2,75	+ 2,13	+ 0,33
1900-04	- 0,63	- 0,65	+ 1,35	- 1,21	- 3,43	- 1,65	- 2,31	+ 0,83
1905-09	- 1,15	- 1,25	- 0,95	+ 0,83	- 3,35	- 0,01	+ 2,11	- 1,85
1910-14	- 0,85	- 0,93	+ 0,97	- 0,41	- 6,92	- 0,43	+ 0,42	- 2,83
1915-19	- 1,12	- 1,33	+ 2,815	- 2,22	- 8,61	- 1,96	- 2,13	- 4,23
1920-24	- 0,85	- 2,48	+ 2,80	- 1,81	- 1,82	- 1,65	- 1,11	- 5,11
1925-29	+ 0,01	- 0,08	+ 0,50	- 2,43	- 1,95	- 0,40	- 1,67	- 6,31
1930-34	- 0,25	- 0,39	+18,61	- 1,87	- 2,26	- 0,30	- 0,53	- 5,73
1935-39	- 0,43	- 0,81	+10,21	+ 4,51	- 4,33	- 6,33	- 0,16	- 2,46
1940-44	- 2,46	- 2,73	+ 4,83	+ 5,20	- 0,95	+ 3,61	- 0,83	- 1,65
1945-49	- 2,93	- 2,99	+10,32	+ 9,12	- 0,05	+ 1,93	+ 0,99	- 2,51
1950-54	- 4,35	- 7,01	+ 6,81	- 3,39	- 3,80	- 4,25	+ 0,26	- 6,17
1955-59	- 8,38	- 9,03	+ 3,25	- 1,53	- 4,05	- 1,90	- 5,23	-10,15
1960-64	-12,95	-13,21	+ 9,13	- 0,91	- 6,15	-11,25	-11,11	-17,43
1965-69	-12,37	-22,93	+ 9,25	- 1,35	- 7,70	-16,53	-16,73	-31,12
1970-74	- 9,96	-14,91	+ 8,75	- 0,21	- 4,35	-18,91	-28,61	-45,50
1975-79	- 6,01	-13,66	+11,41	- 0,51	- 2,83	- 5,33	- 6,63	-41,10

Fuente: Elaboración propia. Para Segovia capital y provincia: INE. Para los diferentes espacios demográficos: registros civiles y parroquiales de los municipios rurales-tipo.

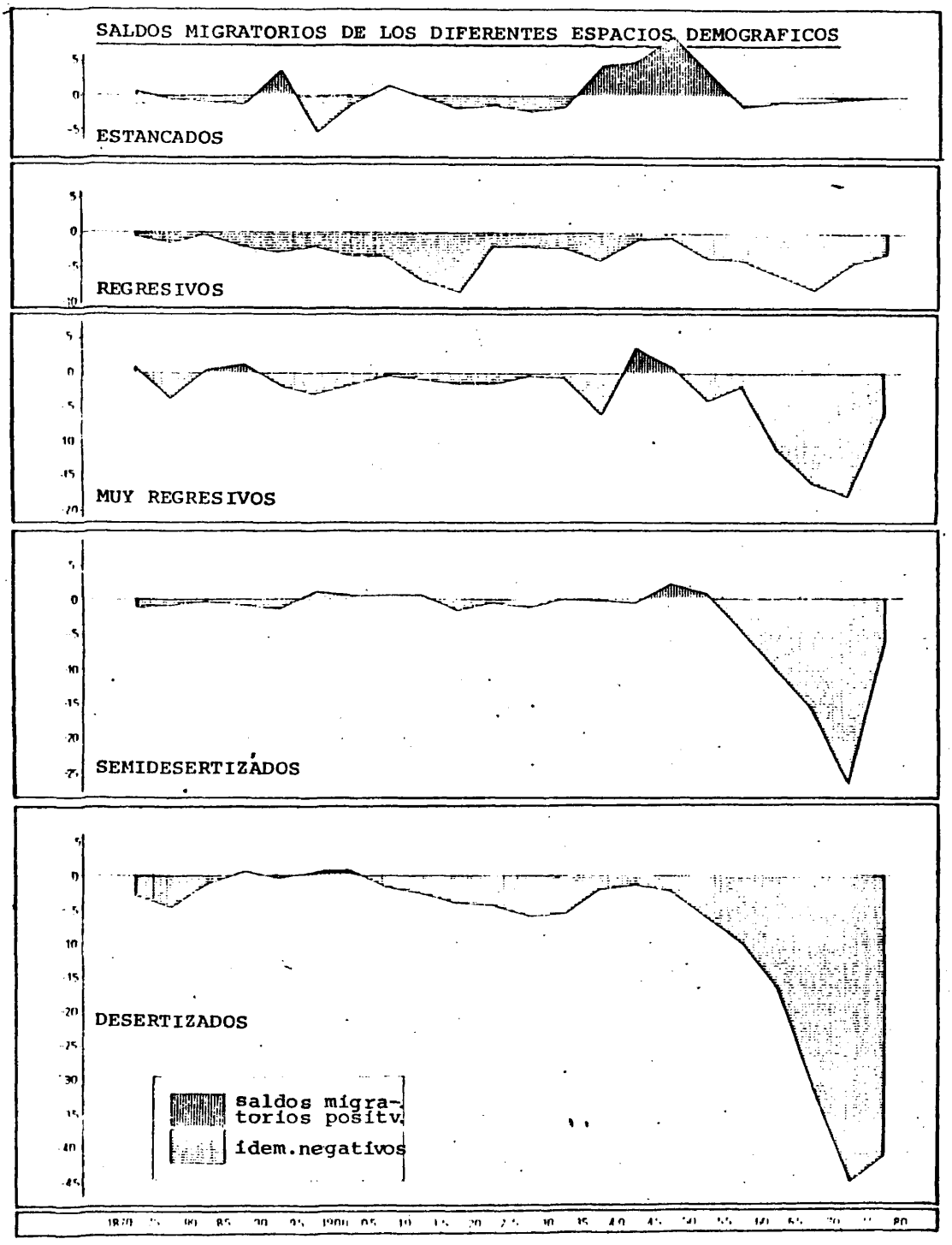
SALDOS MIGRATORIOS DE LOS DIFERENTES ESPACIOS DEMOGRAFICOS
ESTANCADOS
REGRESIVOS
MUY REGRESIVOS
SEMIDESERTIZADOS
DESERTIZADOS
saldos migra-
torios positv.
idem.negativos

les y subcomarcales, respecto a las áreas urbana y metropolitana, fenómeno demográfico este que puede ser constatado en otras áreas rurales del país [48]. Posiblemente este sea el hecho demográfico más destacable de este tipo de espacios. Exceptuados los periodos de reserva demográfica y de inmigración, el resto presentan saldos negativos, con la salvedad de que se mueven en proporciones muy bajas, casi nunca por encima del -2,0%. Obviamente, la fortísima movilidad [49] que caracteriza este tipo de espacios, funcionalmente semiurbanos, no aparece reflejada en estas cifras.

Algunos de los espacios demográficos restantes (muy regresivos y semidesertizados) muestran un comportamiento migratorio irregular, en ocasiones, con fases de ligerísimo saldo positivo, manifestándose también en ellos, aunque en menor grado, la fase de "reserva demográfica". El resto de ellos (regresivos y desertizados) presentan, sin embargo, una evolución coherentemente negativa a lo largo de la etapa que hemos considerado.

A pesar de estas leves diferencias parecen estas caracterizados hasta 1950 por un comportamiento demográfico que aparece poco influido por los movimientos migratorios. Cuando estos influyen, lo hacen, normalmente, restando efectivos poblacionales, lo que queda traducido en saldos migratorios mayoritariamente negativos, que no suponen en ningún momento, hasta esta fecha, peligro de despoblación. Se trata, simplemente, de un reajuste demográfico que afecta a una parte muy pequeña del excedente vegetativo y no provoca cambios estructurales en estas poblaciones rurales. En los espacios regresivos, muy regresivos y semidesertizados, sin embargo, en el periodo 1900-1925, se perciben valores negativos algo mayores, que constituyen un claro precedente de los que van a conocer después de 1950. Estos saldos migratorios caen, hasta 1940, e incluso en el quinquenio 1940-44, cambian de signo, bien sea por la tímida vuelta al campo de la España de la Autarquía, que a veces se menciona, bien por un simple problema estadístico.

Sin embargo, es después de 1950 cuando se inicia verdaderamente el proceso de emigración y de despoblación , al ser aquélla(la emigración neta) más importante que el saldo vegetativo, hasta 1965, positivo en todos estos espacios demográficos considerados.

Salvo en los espacios regresivos, el quinquenio de máxima emigración relativa es el de 1970-74. La máxima emigración absoluta, en cuanto a saldo emigratorio neto real, es el de 1965--69 en casi todos ellos.

Lo que les diferencia será:

1.- La intensidad emigratoria, en términos relativos, y,
2.- El momento de iniciación de la despoblación fuerte.

Así los espacios desertizados inician la caída brusca en 1945 -49, los semidesertizados y regresivos, entre 1950-54, y los regresivos, en el quinquenio 1955-59. Los estancados no conocen tal caída brusca a lo largo del periodo que consideramos.

La intensidad, asimismo, aparece manifiestamente contrastada. Así en el quinquenio 1970-74, el de máxima emigración relativa, los valores que presentan son:

- Estancados	- 0,21%
- Regresivos	- 4,35%
- Muy regresivos	-18,91%
- Semidesertizados	-26,61%
- Desertizados	-45,50%

Esta desigual intensidad emigratoria será el factor más limitativo para su desarrollo demográfico futuro, y el que realmente los define con los calificativos que les hemos dado. - Hasta 1950 eran más las similitudes, en cuanto a su comportamiento migratorio, en términos relativos, que las diferencias.

Si el fenómeno migratorio, desde 1960, de efectos claramente despobladores para todos los tipos de espacios demográficos, unimos los saldos vegetativos, que son:

	1970-74	1975-79
Estancados	7,4	6,4
Regresivos	6,4	6,3
Muy regresivos ...	- 2,6	- 3,9
Semidesertizados .	- 4,7	- 4,9
Desertizados	-17,4	-25,0

Podemos intuir el futuro demográfico de cada uno de ellos. En el último de estos espacios considerados el proceso de desertización parece irreversible, si a estos fenómenos se une el factor estructural demográfico del envejecimiento, que será analizado en capítulos posteriores.

Resumiendo, pues, el hecho migratorio nos permite corroborar, al igual que otros análisis que haremos posteriormente, ligados a la estructura de la población de 1981 en comparación con la de 1950, la delimitación, dentro del área rural provincial, de los cinco tipos de espacios demográficos que hemos considerado y que aparecen caracterizados, en el último decenio, por:

- Los estancados, con un saldo migratorio ligeramente negativo (próximo al -1%) un balance natural positivo y estancamiento de su población.

- Regresivos, saldo migratorio negativo (próximo al -5%), crecimiento vegetativo levemente positivo (próximo al 5 0/00) y ligero retroceso de sus efectivos demográficos.

- Muy regresivos, saldo migratorio notablemente negativo (media del decenio, -12,5%), ligero decrecimiento vegetativo - (-3,5 0/00) y población en notable regresión, por emigración.

- Semidesertizados: saldo migratorio muy negativo (entre 1970 -79, -16,5%), fuerte decrecimiento vegetativo (-6 0/00), y población en fuerte regresión, por factores naturales y emigratorios. Y,

- Desertizados: saldo migratorio extraordinariamente negativo (media del último decenio, -43,3%, fortísimo decrecimiento vegetativo (-21,3 0/00) y población en marcadísima regresión - (50)

LAS CARACTERISTICAS ESPECIFICAS DE LA EMIGRACION RURAL SEGOVIANA.

Introducción.

En el capítulo anterior, y a partir del método de los saldos migratorios, derivado de la dinámica vegetativa de las diferentes unidades demoespaciales consideradas, habíamos cuantificado el fenómeno emigratorio, analizando su dimensión histórica desde 1870.

Las fuentes estadísticas sobre el tema, por otra parte, también han supuesto una aproximación cuantitativa, si bien no pueden considerarse plenamente fiables, por sus limitaciones de partida (51).

En el presente capítulo presentamos los resultados de una encuesta (cuyas características y modo de realización se explicitaron en el apartado de métodos, en la primera mitad del estudio) sobre "características de la emigración rural segoviana", que llevamos a cabo entre los años 1980 y 1981, en este área de estudio provincial. Pretendemos con ello aproximarnos cualitativamente al fenómeno migratorio de la Segovia rural, para analizar de él sus posibles implicaciones espaciales y sociales, tanto desde el punto de vista del área de partida, como del de llegada.

Ambito, planteamiento, características y limitaciones de la encuesta.

El tratamiento de la encuesta nos ha permitido la sistematización de las características personales de 1.000 emigrados segovianos, cuyos orígenes geográficos, como puede observarse en el mapa X.1.3. adjunto, afectan a unos 50 pueblos (52), repartidos por todo el ámbito de la provincia. La distribución del número de emigrantes, cuyas características se conocen,

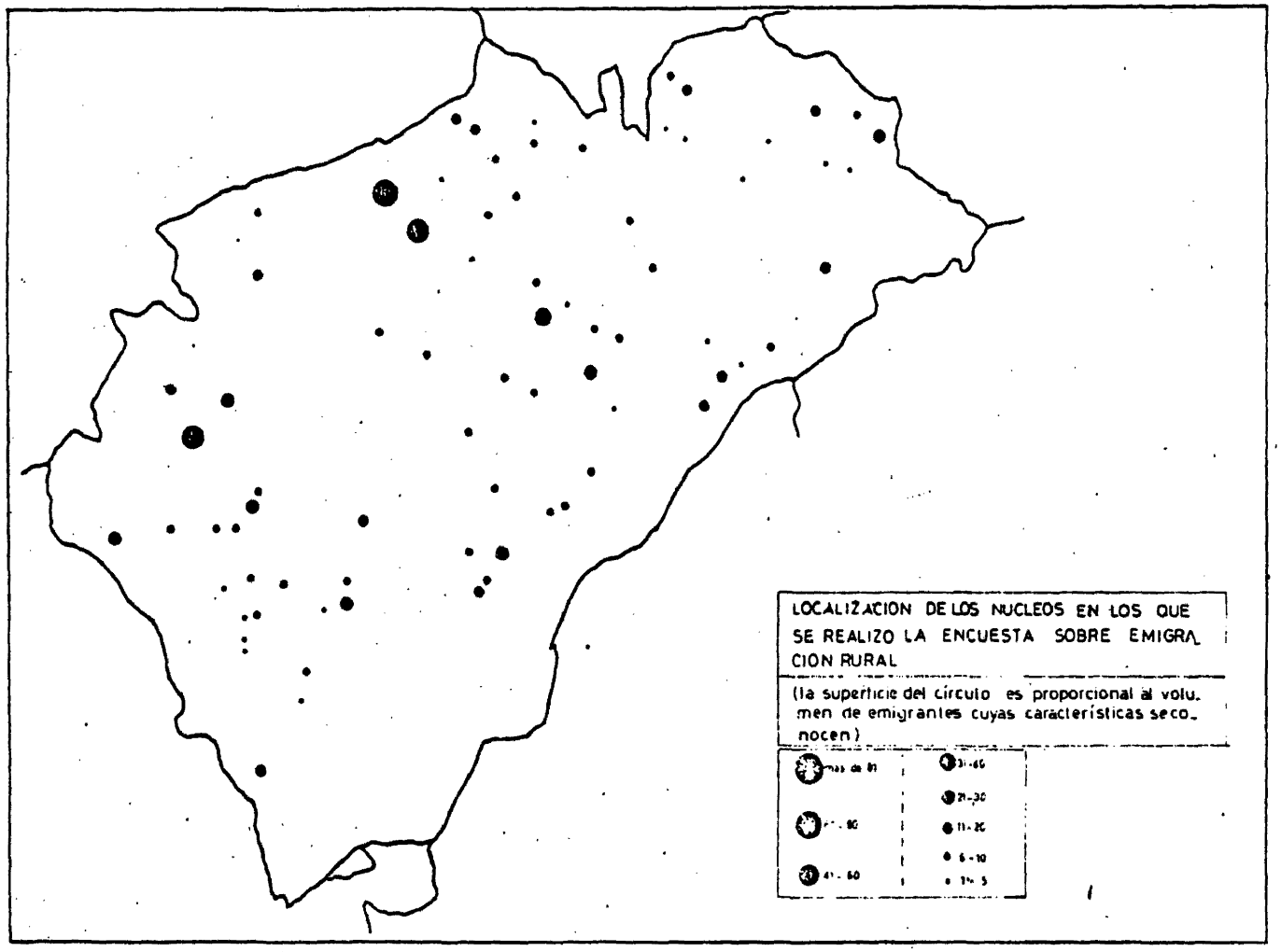
LOCALIZACION DE LOS NUCLEOS EN LOS QUE SE REALIZO LA ENCUESTA SOBRE EMIGRACION RURAL
(la superficie del círculo es proporcional al volumen de emigrantes cuyas características se conocen)
41 - 60
21-30
11-20
6-10

Cuadro X.1.3.

TAMAÑO MUNICIPIO DE ORIGEN.

	NORTE		OESTE		CENTRO		ESTE		SIERRA		TOTAL	
1. 3.000-6.000 hab.	2	0,7	2	0,8	41	29,7	-	-	3	1,7	48	4,8
2. 2.000-2.999 "	-	-	2	0,8	-	-	10	7,2	-	-	12	1,2
3. 1.000-1.999 "	106	38,8	109	40,7	1	0,7	50	35,9	21	12,2	287	28,7
4. 600- 999 "	66	24,2	63	23,5	47	34,0	4	2,9	-	-	180	18,0
5. 400- 599 "	13	4,8	8	3,0	23	16,7	32	23,0	48	27,9	124	12,4
6. 200- 399 "	68	24,9	9	3,2	23	16,7	32	23,0	74	43,1	206	20,6
7. Menos de 199 "	18	6,6	75	28,0	3	2,2	11	8,0	26	15,1	133	13,3
	273	100,0	268	100,0	138	100,0	139	100,0	172	100,0	1.000	100,0

Cuadro X.1.4.

RELACION FAMILIAR DEL ENCUESTADO CON EL EMIGRANTE

	NORTE		OESTE		CENTRO		ESTE		SIERRA		TOTAL	
Hermano ..... 1.	41	14,5	49	18,3	18	13,0	45	32,4	18	10,5	171	17,1
Primo ..... 2.	43	15,2	41	15,3	15	10,9	23	16,5	22	12,8	144	14,4
Sobrino ..... 3.	82	28,9	73	27,2	53	38,4	46	33,1	54	31,4	308	30,8
Pariente Lejano 4.	24	8,5	25	9,3	13	9,4	8	5,7	24	14,0	94	9,4
Conocida del -- pueblo ..... 5.	93	32,9	80	29,9	39	28,3	11	7,9	54	31,3	277	27,2
N.s/n.c. ..... 6.	-	-	-	-	-	-	6	4,4	-	-	6	0,6
	283	100,0	268	100,0	138	100,0	139	100,0	172	100,0	1.000	100,0

de cada pueblo, no responde a un plan sistemático preestablecido, sino que se ha derivado de la dinámica de la propia encuesta, cuyos niveles de respuesta han variado entre unos y otros núcleos.

El valor, pues, de esta encuesta y de sus resultados ha de considerarse simplemente como indicativo. No era otro nuestro planteamiento inicial, si se tiene en cuenta los escasos medios económicos, personales y de tratamiento de los datos de que disponíamos (53).

La alta desproporción que se observa en los resultados finales entre el número de hombres (68%) y el de mujeres (32%) ha de ser achacado al carácter de la encuesta, en la que parecía primar el emigrante activo masculino sobre la emigrante no activa femenina, en la percepción del hecho migratorio por parte de nuestros informadores rurales, lo que nos da pie, nuevamente, a insistir en el valor indicativo de los resultados de esta fuente primaria de información.

La información resultante de la encuesta ha sido agrupada espacialmente en cinco grandes subdivisiones o áreas emigratorias intraprovinciales, que hemos definido por su centro o centros funcionales, para evitar denominaciones tecnicistas del tipo "norte", "este", "centro", etc... Las áreas emigratorias que hemos delimitado, las hemos definido como:

- De Ayllón - Sepúlveda, en el Este.
- De Cantalejo, en el Centro.
- De Cuéllar - Sacramenia, en el Norte.
- De Santa María, en el Oeste, y,
- De la Sierra, en la franja montañosa dirección Este-Suroeste.

Obviamente considerando como marco espacial de referencia la provincia de Segovia.

Normalmente nos referiremos, en el caso de que alguna de estas comarcas tenga dos nombres, al primero de ellos, para dar

mayor agilidad a la redacción.

La respuesta a la encuesta en cada una de estas áreas ha sido desigual, y, a priori, no tiene porque guardar proporción directa con el volumen total de población emigrada.

La delimitación de estos espacios subprovinciales ha tenido en cuenta, de manera fundamental, el hecho de la continuidad espacial, o el carácter claramente unitario de algunas de las comarcas, como la de la Sierra. Podríamos haber establecido otras divisiones, o incluso subdivisiones dentro de éstas, pero no creíamos que era el caso por el relativamente pequeño volumen de emigrantes (1.000) del que disponíamos de información.

Este volumen de emigrantes se distribuye por comarcas y por sexos de la siguiente manera:

Cuadro X.1.5.

	Varones		Mujeres		Total	
	Val Abs	%	Val Abs	%	Val Abs	%
Area Cuéllar	206	72,7	77	27,3	283	100,0
Area Santa María	197	72,8	73	27,2	268	100,0
Area Cantalejo	95	68,8	43	31,2	138	100,0
Area Ayllón	75	58,9	64	41,1	139	100,0
Area Sierra	109	63,4	63	36,6	172	100,0
Total Provincia	680	68,0	320	32,0	1.000	100,0

Fuente: Encuesta.

Puede observarse a través de estas cifras el escasamente equilibrado peso con que se presenta cada uno de estos espacios intraprovinciales representado en la encuesta. Sin embargo, destacan claramente el área de Cuéllar-Sacramenia (en el Norte), y el de Santa María, en el Oeste. Proporcionalmente, y en cuanto a su valor demográfico y emigratorio absoluto, son también las que más destacan en la provincia.

En suma, el tipo de encuesta que planteamos, que parecía poner el énfasis en los emigrantes activos, más que en los inactivos, la desigual respuesta de la misma y el relativamente escaso número de emigrantes de los que conocemos sus características, hacen que tengamos que considerar los resultados de esta fuente directa, según se señalaba anteriormente, como simplemente indicativos, lo que es preciso sea tenido en cuenta a la hora de valorar el presente capítulo.

Los resultados de la encuesta

Las preguntas de la encuesta, ubicadas en la misma respondiendo a una cierta lógica interna de carácter técnico, van a ser agrupadas y cambiadas de orden, para analizar a través de sus respuestas una serie de hechos de carácter genérico, de fenómenos generales, que la doten de relieve y profundidad.

El origen social de la emigración rural segoviana: La predominancia del pequeño campesinado en las comarcas serrana y de Ayllón y Sepúlveda y del campesinado medio (54) en el resto de la provincia

Para, de alguna manera, aproximarnos al origen social rural de los emigrantes segovianos, en una de las primeras preguntas del cuestionario se pedía, especificada, la profesión del padre. Se trataba de una pregunta abierta, en la que la valoración de sectores sociales como el campesinado (grande, pequeño, mediano) tenía que ser, por fuerza, subjetiva, pero próxima a la realidad, pues la diferenciación en nuestro trabajo de campo parecía estar muy clara en la percepción social de los segovianos rurales.

El origen campesino de la mayor parte de los emigrantes segovianos, como es obvio, es predominante (69% del total), si bien aparecen fuertes diferencias entre unas y otras áreas de

Cuadro X.1.6.

LOS EMIGRANTES SEGOVIANOS, SEGUN SU ORIGEN SOCIAL (PROFESION DEL PADRE) Y COMARCA DE PROCEDENCIA.

	CUELLAR		SANTA MARIA		CANTALEJO		AYLLON		SIERRA		TOTAL PROVINCIA	
Jubilados	1	0,35	2	0,81	1	0,72	-	-	5	2,91	7	0,7
Artesanos	9	3,18	11	4,11	18	13,04	7	5,03	6	3,49	51	5,1
F.F.A.A. (s.g.)	2	0,70	1	0,4	-	-	-	-	-	-	3	3,0
Pequeño campesino	98	34,63	87	32,46	37	26,81	64	46,04	93	54,06	379	37,9
Peones agrícolas	26	9,19	16	5,97	11	7,97	4	2,88	3	1,74	60	6,0
Trab. ind. no espec.	9	3,18	9	2,99	7	5,07	8	5,76	14	8,14	46	4,6
Bajo funcionariado	1	0,35	2	0,75	1	0,72	10	7,19	2	1,16	16	1,6
Empl. Admon no of.	1	0,35	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1,0
Servicios no cualif.	4	1,41	5	1,87	-	-	1	0,72	3	1,74	13	1,3
Transportistas	1	0,35	4	1,49	3	2,17	-	-	-	-	8	0,8
Campesin. medio	100	35,33	89	33,2	43	31,15	37	26,61	28	16,28	297	29,7
Albañiles	14	4,94	16	5,97	5	3,62	1	0,71	4	2,32	40	4,0
Funcionariado medio	-	-	-	-	2	1,45	1	0,71	-	-	3	0,3
Serv. urb. cualif.	1	0,35	2	0,75	-	-	-	-	-	-	1	0,1
Profesorado	-	-	2	0,75	-	-	-	-	-	-	2	0,2
Serv. Urbanos ind.	1	0,35	1	0,39	1	0,72	1	0,71	-	-	3	0,3
Industriales y com.	11	3,89	19	7,09	6	4,34	3	2,16	4	2,32	43	4,3
Trab. ind. especializados	-	-	-	-	1	0,72	2	1,44	1	0,58	4	0,4
Gran campesinado	2	0,71	3	1,12	1	0,72	1	0,71	3	1,74	10	1,0
Sin datos	3	1,06	3		2	0,72	-	-	6	3,49	13	1,3
TOTAL	283	100,00	268	100,00	138	100,00	139	100,00	172	100,00	1.000	100,00

Fuente: Encuesta sobre "Características de la emigración rural segoviana".

la provincia en cuanto a la adscripción a tal o cual grupo social campesino. Así, por ejemplo, las comarcas de la Sierra, y de Ayllón y Sepúlveda muestran un especial peso en el sector social más bajo (el pequeño campesinado): la media provincial de este sector en la provincia es del 37,9%, y, en esas dos comarcas, se eleva al 54,1 y al 46,0% respectivamente. Esta situación se invierte en el caso de las otras dos áreas emigratorias (Cuéllar y Santa María), en las cuales el peso del campesinado medio sobrepasa el 30%, mientras la media provincial no llega a esta cifra.

El gran campesinado tiene un peso escasísimo (1% en la provincia; 1,74, en la zona serrana; 1,12 en la comarca de Santa María, y no alcanza el 0,75% en el resto de las áreas consideradas).

Sigue en importancia socioprofesional al sector campesino provincial en cuanto al origen social de los emigrantes los peones agrícolas (6%, en laprovincia; 9,2%, en la comarca forestal del Norte); los artesanos (5,1% en la provincia; 13%, en la comarca de Cantalejo); los obreros no especializados (4,6% en la provincia; 8,14% en la comarca serrana) y los albañiles, que tendríamos que haberlos incluído en el grupo anterior. Por último los industriales y comerciantes. El resto de las categorías socioprofesionales tienen una importancia mucho menor, no alcanzando ninguna de ellas, excepto el bajo funcionariado (1,6%), el 1%.

La emigración rural segoviana, pues, tiene un origen social de clase baja (pequeño campesinado, obreros sin cualificar, peones agrícolas...) en las casi 3/4 partes de los casos analizados, y, más secundariamente de, lo que podríamos definir como clase media rural (campesinado medio, comerciantes e industriales,...) Las diferencias intraprovinciales entre unas y otras áres son notables, apareciendo las zonas hoy más marginales y más netamente migratorias (Sierra y comarcas de Ayllón y Sepúlveda) con un predominio de estas clases más modes

tas. En el resto de la provincia estas clases bajas aparecen también, pero en mucho menor grado, mostrando una estructura social más mesocratizada. El origen campesino, de cualquier manera, de los emigrantes rurales segovianos aparece claramente explicitado.

Los destinos de la emigración rural segoviana: la fuerte diferenciación intraprovincial y la marcadísima atracción del foco madrileño

Madrid y su Área Metropolitana absorbe, prácticamente, al 50% dela emigración rural segoviana, según nuestra encuesta. Sin embargo, el grado de atracción que ejerce sobre unas y otras comarcas intraprovinciales es muy diverso. La distancia física y el grado de conectividad, aparte de la tradición migratoria histórica, de las diferentes comarcas rurales a este gran centro de inmigración, parecen ponerse manifiestamente de relieve. Así las comarcas que proporcionalmente más emigrantes aportan al núcleo madrileño son las de Sepúlveda y Ayllón (63,7%) y la de Cantalejo (58,3%) , la de la Sierra (50,3%). El resto de las comarcas (Santa María y Cuellar-Sacramenia) no llegan a esta cifra. Estas áreas cuentan con otros dos polos de inmigración de cierta entidad: Segovia (7,5%) y Valladolid (9,3%), la primera, y 27,9%, la segunda, con respecto a Valladolid. El peso de estas dos ciudades, sin embrgo, para el resto de las comarcas es más bien escaso.

Por otra parte, la región vasca, y esencialmente la provincia de Alava (su capital, Vitoria) ejerce sobre nuestra provincia un grado de atracción mayor que Cataluña (12,7%, la primera, de la que Alava,el 7%), y 3,1% la segunda. Las comarcas Norte y Este (Cuéllar y Sepúlveda y Ayllón) destacan en cierta manera en la emigración a Euskadi (de nuevo aparece el fenómeno de la distancia física, del fácil acceso y del alto grado de conectividad, como factores explicativos).

Fuera de estas áreas nacionales mencionadas (Madrid, Valladolid, Euskadi y Segovia capital) destacan en cierta manera los países europeos, esto es, la emigración exterior continental, de manera preferente en las comarcas pinariega (de Cuéllar) y del llano (de Santa María), que son las que estadísticamente se comprueba aportan el mayor número de emigrantes a Europa.

El resto de los destinos no merece especial comentario teniendo en cuenta que ninguno de ellos supera el 1% de la emigración extraprovincial.

Resumimos todo lo dicho en el Cuadro X.1.7. adjunto, en el que aparecen los principales valores en cuanto a destinos de la emigración rural segoviana.

AREAS DE	CUELLAR SACRAMENIA		SANTA MARIA		CANTALEJO		SEPULVEDA AYLLON		SIERRA		TOTAL PROVINCIA	
DESTINOS	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%
Madrid-municipio	83	29,3	122	45,5	59	42,3	61	37,6	82	30,4	407	40,7
Resto área metro politana	13	4,5	21	7,8	20	14,5	21	15,9	29	16,9	104	10,4
Total Madrid	96	34,8	143	53,3	79	57,2	82	62,1	71	41,5	511	51,1
Euskadi	22	7,8	12	4,5	7	5,1	11	8,3	3	1,7	55	5,5
Valladolid	79	27,9	25	9,3	8	5,8	1	0,7	4	2,3	117	11,7
Segovia no urbana	4	1,4	5	1,9	6	4,3	2	1,5	4	2,3	21	2,1
Segovia capital	13	4,6	20	7,5	9	6,5	8	6,0	32	18,7	82	8,2
Total prov Segovia	17	6,0	25	9,3	15	10,8	10	7,5	36	21,0	103	10,3
Cataluña	7	2,5	8	3,0	4	2,3	3	2,3	3	1,7	25	2,5
Extranjero	26	9,2	38	14,2	4	2,3	4	3,0	6	3,5	78	7,8
Resto de España	35	12,4	17	6,3	21	15,2	21	15,9	48	28,1	142	14,2
TOTAL EMIGRANTES	283	100,0	268	100,0	138	100,0	132	100,0	171	100,0	1.000	100,0

FUENTE: Encuesta.

DESTINOS GEOGRAFICOS DE LA EMIGRACION RURAL SEGOVIANA

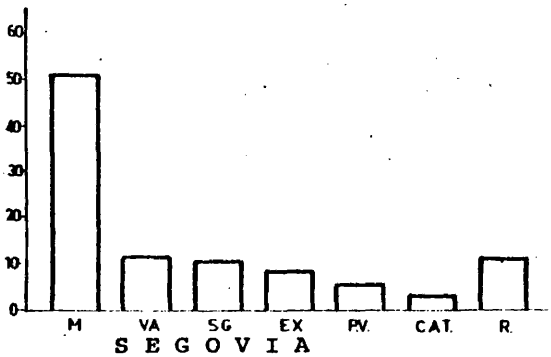

S E G O V I A

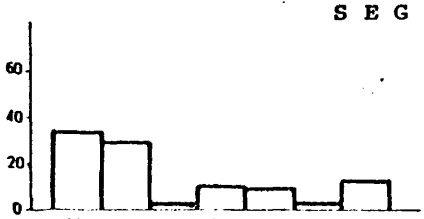

AREA CUELLAR-SACRAMENIA

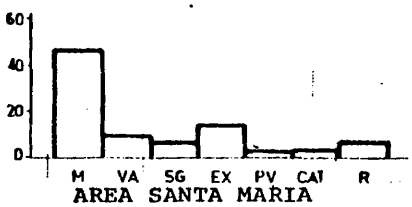

AREA SANTA MARIA

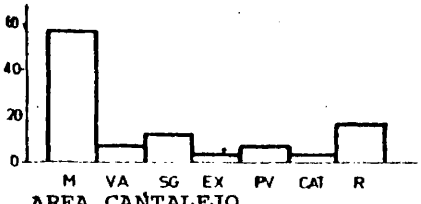

AREA CANTALEJO

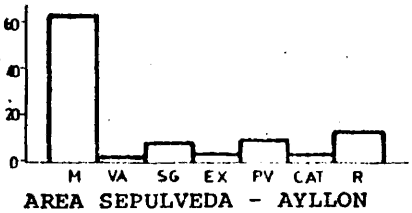

AREA SEPULVEDA - AYLLON

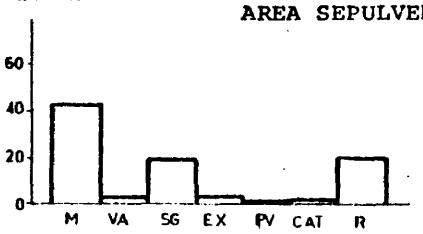

SIERRA

M = Madrid
VA = Valladolid
SG = Segovia
EX = Extranjero (Europa)
PV = País Vasco
CAT = Cataluña
R = Resto.

Como puede observarse la preminencia de Madrid y, el menor grado, de Valladolid y de Segovia capital es absoluta, suponiendo estros tres destinos las 3/4 partes para la emigración segoviana.

El modelo concentrador y polarizado del desarrollo económico español de posguerra, en parte condicionado desde el siglo XIX, y que prevalece hoy manifestamente, es al que parecen apuntar estos datos. Madrid se justifica por sí mismo. De hecho, históricamente ha supuesto para la población segoviana de la capital y de la provincia un destino muy destacado (55).

A este centro de inmigración tradicional y al de Segovia capital, que también lo ha sido siempre (56), pero más como lugar de paso que de destino definitivo, esencialmente para las edades jóvenes y adultos jóvenes, se sumará en los años 60, Valladolid (57), que despunta entonces como un centro industrial de primer orden a escala regional y que ejercerá una influencia muy notable, en la provincia de Segovia, tan sólo sobre la comarca de la Tierra de Pinares, más próxima a Valladolid y más ligada a ella a través de Cuéllar. Sobre el resto de la provincia la influencia es más bien escasa.

La emigración rural segoviana, concluyendo, determinada por la estructura territorial de la provincia, entre Valladolid y Madrid, parece caracterizarse más por ser de un ámbito de lo "próximo", conocido, que de lo "lejano" (Cataluña, Euskadi), menos conocido. Esta parece una característica que la diferencia del resto de las provincias castellano leonesas, en las que el ámbito de lo lejano parece tener un peso mayor (58).

Las causas de carácter laboral y sicológico, como detonantes de la despoblación provincial.

El siguiente punto a analizar en los resultados de esta encuesta es el de las causas de la emigración, según el juicio de nuestros informadores rurales. En capítulos precedentes se

analizan las causas estructurales, que se explican por el modelo territorial impuesto en la España desarrollista de los años 60.

Cuadro X.1.8.

	NORTE		OESTE		ESTE		SIERRA		TOTAL	
Laboral	180	65,9	180	67,2	93	66,9	109	63,4	640	64,0
Educacional	36	12,7	39	14,5	12	8,6	15	8,7	116	11,6
Psicologica	37	13,1	22	8,2	31	22,3	26	15,1	111	11,1
Casamiento	5	1,8	4	1,5	1	0,7	2	1,2	14	1,4
Mejora del medio y la calidad de vida	15	5,3	11	4,1	2	1,5	17	9,9	62	6,2
No sabe/no contesta	10	3,5	12	4,5	-	-	3	1,7	27	2,7
	283	100,0	268	100,0	139	100,0	172	100,0	1.000	100,0

Como puede observarse en el Cuadro X.1.8. adjunto, la causa laboral, económica [59], es la que más destaca en nuestro ámbito provincial (64% de los encuestados para la provincia, 66,9%, para los del área de Ayllón-Sepúlveda).

Una importancia valorativa mayor que la que muestran las cifras la tiene la motivación de tipo educacional [60], como causa primaria de emigración o de desarraigo. En efecto, el factor educacional siempre ha tenido en el medio social rural segoviana, y castellano, un valor extraordinariamente grande, tradicionalmente mantenido, y más aún en las área provinciales más "mesocratizadas", más de "clase media campesina", Norte, Centro y Oeste de la provincia, en las que dicha motivación supera el 10%, llegando la comarca de Santa María, al Oeste, a alcanzar el valor 14,5%.

Las causas sicológicas [61] ("se vive mejor en la ciudad","encontrarse solo") tienen una importancia notable en todo el espacio provincial, si bien parece ser mayor en las área con más problema de dispersión, de menor tamaño de los asentamientos

de población (Santa María, Sierra y Ayllón-Sepúlveda). En estos casos estaríamos más cerca de una realidad social que de una frase retórica si hablamos de "la emigración como causa de emigración", con lo que intentamos poner de relieve la causación en espiral del hecho emigratorio y las posibles implicaciones sicológicas, subjetivas, del mismo.

La mejora del medio y de la calidad de vida [62] es una causa señalada por nuestros informadores rurales, asimismo subjetiva, ya que no siempre es fiel reflejo de la nueva realidad urbana del emigrado rural, máxime si se tiene en cuenta la ubicación residencial de esta emigración dentro del área metropolitana: los pueblos dormitorio del Sur del Área Metropolitana y los barrios más degradados del Sur del municipio de Madrid, como tendremos ocasión de ver después, son los destinos residenciales mayoritarios de la emigración segoviana [63].

El paso "del campo al suburbio" [64] es percibido por los emigrantes antes de su partida, y por los no emigrados siempre, como una mejora del medio y de la calidad de vida. La fuerza de los hechos y la realidad nos muestra el valor de "verdad a medias" de esta idea, supuesta causa de emigración en una cierta proporción de casos.

El matrimonio, u otras causas familiares, aparecen señalados, con una importancia mucho menor, como factor de emigración.

Causas laborales, educacionales y sicológicas son las fundamentales para entender, no siempre objetivamente, el hecho emigratorio.[65]

La fuerte segregación espacial segoviana en el Área Metropolitana madrileña.

Un aspecto importante, y que a pesar de los problemas de fuentes, ha tenido más desarrollo teórico y práctico en los estudios geográficos y sociológicos, que tratan el tema de los mo

vimientos migratorios, es el de la segregación social de los inmigrantes en las áreas urbanas y metropolitanas [66].

Por nuestra parte, en esta breve presentación de los resultados de la encuesta sobre la emigración rural segoviana, no podíamos dejar de considerarlo: las implicaciones sociales y espaciales del tema parecen evidentes.

Podríamos haberlo estudiado en otras zonas de inmigración segoviana: Valladolid, las ciudades vascas, o la propia Segovia capital. Esta última ya aparece analizada por nosostros en otro trabajo [67]. En las anteriores, el escaso número de inmigrantes de los que se tenía referencia por la encuesta (siempre menor de 50) nos han hecho desistir de considerarlo, a parte de que nuestro desconocimiento de la estructura interna de estas ciudades, con relación a nuestro alto grado de conocimiento de la de Madrid, era otra razón para estudiarlo en esta ciudad y no en las anteriores.

La inmigración segoviana en Madrid puede considerarse en dos grandes bloques:

- El municipio de Madrid, que absorbe al 78,1% del total de segovianos inmigrados en el Area Metropolitana.
- El resto del Area Metropolitana, -cinturón industrial del Sur-, en el que reside el 19,8% del 21,9% restante. El 2,1%, que falta lo compone el resto de los pueblos madrileños, no incluidos en el Area Metropolitana.

Dentro del municipio madrileño destacan, por importancia proporcional de inmigrantes rurales segovianos, los siguientes sectores:

(ver página siguiente)

Cuadro X.1.9.

	VA	%
Carabanchel	30	16,2
Aluche	23	12,4
Canillejas	23	12,4
Barrio del Pilar	23	12,3
Vallecas	17	9,2
Embajadores-Delicias ..	16	8,6
San Blas	14	7,6
Centro	11	5,9
Orcasitas	9	4,9
Atocha	9	4,9
Moratalaz	7	3,8
Otros sectores	26	14,0
TOTAL	185	100,0

Fuente: Encuesta.

La zona urbana industrial del municipio madrileño y el suburbio disperso de clase inferior absorben, así, a más del 50% de la inmigración rural segoviana en Madrid.

Las zonas de suburbio medio-bajo (Barrio del Pilar ...) absorben al 12,3%, y las de suburbio bajo (Canillejas, ...) a una proporción semejante.

Las zonas más degradadas del Centro y de primera implantación industrial (Legazpi, Embajadores, Atocha) dan residencia a la mayor parte del25% restante.

Si aceptamos que existe en Madrid un verdadero eje social, con dirección Este-Oeste, que pasa por la Plaza de España y divide al municipio en dos mitades, Norte y Sur, socialmente contrapuestas [68], hemos de convenir que la emigración rural segoviana en casi el 80% de los casos reside en el sector más desfavorecido, en el área Sur.

Disponemos de pocos datos para poder llegar a hacer afirmacio

nes válidas para las diferentes áreas emigratorias intraprovinciales que hemos considerado. A primera vista, y a juzgar por los datos de que disponemos, las comarcas Serrana y de Ayllón y Sepúlveda, las más bajas socialmente, si se consideran sus clases sociales rurales predominantes, aparecen en el municipio madrileño con un grado de segregación mayor aún si cabe. Así, es de destacar el importante volumen de serranos en el Barrio del Pilar, Vallecas y Carabanchel, y de ayllonenses y sepulvedanos en Carabanchel, San Blas y Orcasitas, con proporciones en ellos muy por encima de las medias de la provincia.

La fuerte segregación social que adquiere la emigración rural segoviana se refuerza aún más, si cabe, considerando los emigrantes residiendo en el cinturón metropolitano, fuera del núcleo de Madrid.

Los pueblos-dormitorio, que destacan porcentualmente, son:

- Móstoles	20,5%
- Getafe	16,4%
- Alcobendas	13,1%
- Parla	11,5%
- Leganés	9,8%
- Villaverde	9,0%
- Vicálvaro	6,5%
- Otros	13,1%
TOTAL	100,0%

A juzgar por estos datos puede afirmarse que se dan ciertas concomitancias entre la condición de obrero y la de inmigrante. La calidad de vida, que se señalaba entre las causas de la emigración, aparece, así, fuertemente degradada, o conteniendo una valoración más negativa que la que se juzgaba en el área de partida. Esta degradación de la calidad de vida de los trabajadores es un hecho que parece acompañar a los desplazamientos de mano de obra -como tal hay que considerar a la emigración rural- y esta degradación afectará tanto a los

obreros migrantes, como a los que nunca se han desplazado, con los que aparecen mezclados económica, social y residencialmente. Podemos concluir con J. Cardelús y A. Pascual [69] en que la migración, el traslado, es muchas veces, precisamente, la ocasión para que la degradación se realice en concreto o se manifieste de una forma más agudizada, más evidente.

Las relaciones que establecen los inmigrantes con las nuevas áreas de acogida ha de considerarse como permanente o estable, si se tiene en cuenta la gran importancia que en el conjunto de este sector social, de los que disponemos de información, tienen el piso en propiedad (76% de los casos). Las comarcas Este (Ayllón y Sepúlveda) y Sierra, nuevamente y consecuentemente con los datos anteriores, aparecen con las proporciones más bajas (61,8 y 68,0% respectivamente). Este es un nuevo aspecto a considerar por varias razones. Primero, por la importancia económica y sociológica que tiene (la compra de una vivienda por parte de obreros de la industria y de los servicios escasamente cualificadas, como son los segovianos, según analizaremos a continuación) implica, por parte es éstos, un fuerte esfuerzo económico y laboral, una arraigamiento a estas áreas, forzado por mor de la residencia que ocupan, una explotación por parte de las grandes empresas inmobiliarias, basada en la necesidad de vivienda que implica el traslado y, finalmente, una fuente de descapitalización del área rural de origen, si se tiene en cuenta los recursos que son transferidos desde dicha área a las zonas urbanas de acogida, previa venta de los bienes que en el área rural se poseían (casa, tierras, ganados).

En resumen, la inmigración rural segoviana en Madrid puede quedar definida por un fenómeno: segregación, el cual, concomitantemente, lleva otras consideraciones implícitas, entre las que destacan las de desarraigo y explotación.

Una emigración "profesional", de bajo nivel cultural y de jóvenes y adultos-jóvenes.

Podemos distinguir dos medelos fundamentales de emigración, atendiendo a la composción de la población emigrante: una emigración "universal" y una emigración "profesional" (70).

La emigración "profesional" sería aquella compuesta mayoritariamente por trbajadores. Predomina en ella la población activa, masculina y jóven. Los familiares inactivos o activos marginales quedan en el campo, al frente de una explotación o al amparo de otros familiares. Este tipo de emigración engloba ría tanto a obreros agrícolas como a ayudas familiares, y, más marginalmente por sus características, a empresarios agrícolas.

La emigración "universal", en cambio, aparece comprometiendo al universo campesino en su totalidad (personas de todas las edades, de ambos sexos, de varios estatus sociales, de diferentes tipos de municipios, ocupados en una u otra actividad o simplemente inactivos. Como señala Víctor Pérez Díaz "una muestra, un reflejo aproximado, de la población rural residente".

La primera de estas emigraciones sería la característica de los años anteriores a 1950 ó 1960; la emigración se constituye en un problema latente, históricamente mantenido, como ponía de relieve la existencia a lo largo de todo el periodo 1860-1950 de saldos migratorios negativos en todos los espacios demográficos intraprovinciales.

La segunda, la "universal", sería la característica de los años posteriores a 1950 y, esencialmente, al Plan de Estabilización Económico y Social.

En el caso de nuestra provincia la emigración histórica de tipro "profesional" hemos demostrado se ha dado, al igual que en otras áreas de Castilla (71). La singularidad de nuestro es

pacio de estudio radicaría en la predominancia de dicha emigración "profesional" después de 1960, para la mayor parte de las áreas de la provincia, y en la aparición de la "universal", de manera más clara, en los espacios económicos más marginales (comarcas de Sepúlveda y Ayllón y Sierra, que según demostramos en la primera parte del trabajo son las que se enfrentan, y se han enfrentado históricamente, a más problemas de carácter estructural y físico: microparcelación, minifundismo en las explotaciones, problemas de suelos y de clima, así como de tipo de economía -fundamentalmente ganadera-).

Los datos que nos proporciona la encuesta parecen corroborar esta afirmación:

1) La edad media de los emigrados en el momento de partir de cada área provincial varía de unas a otras notablemente. Así, aunque el hecho más destacado en todos ellos son los valores bajos (siempre inferiores a 30 años), es en las áreas Este y Sierra, para los hombres de 28,7 y 28,5 respectivamente, mientras que para el resto de la provincia no sobrepasa en ningún momento los 27 años. La edad media femenina es en todos los casos mucho más baja, no sobrepasando en ningún caso los 22 años, lo que prueba lo prematuro que se toma en este colectivo social la decisión de emigrar.

2) Si se analiza la estructura demográfica de la emigración segoviana (ver gráfico adjunto) vuelve a comprobarse la afirmación anterior: son las comarcas de Ayllón-Sepúlveda y de la Sierra las únicas en las que los grupos de edades por encima de los 40 años tienen alguna importancia. En el caso de los hombres los valores de los grupos de edades 40--60, son de 14,6%, en el área Ayllón-Sepúlveda y de 11,6% en la de la Sierra. En cambio, en las otras áreas dichos grupos de edades no alcanzan en ningún caso el 10%. El área de Cantalejo, contigua espacialmente a la de Sepúlveda, se le aproxima en cierto grado (en el anexo estadístico

Cuadro X.1.11.

RELACION JURIDICA RESPECTO AL PISO QUE OCUPA

	NORTE		OESTE		CENTRO		ESTE		SIERRA		TOTAL	
Piso propio	220	77,7	231	86,2	106	76,8	86	61,8	117	68,0	760	76,0
Alquilado	46	16,3	25	9,3	21	15,2	33	23,7	29	16,8	154	15,4
Pensión y otros	15	5,3	9	3,4	9	6,5	14	10,1	17	9,9	64	6,4
No sabe no contesta	2	0,7	3	1,1	2	1,5	6	4,4	9	5,3	22	2,2
	283	100,0	268	100,0	138	100,0	139	100,0	172	100,0	1.000	100,0

Cuadro X.1.12.

RESIDENCIA DE LOS PADRES DEL EMIGRADO

	NORTE		OESTE		CENTRO		ESTE		SIERRA		TOTAL	
En el mismo pueblo 1.	165	58,3	141	52,6	108	78,3	98	74,2	116	67,4	628	62,8
En la ciudad hijos 2.	55	19,4	48	17,9	12	8,7	14	10,6	17	9,9	146	14,6
Otra ciudad 3.	17	6,0	19	7,1	3	2,1	4	3,0	4	2,3	47	4,7
Murieron 4.	33	11,7	50	18,7	15	10,9	16	12,2	35	20,4	149	14,9
No sabe/no contesta 5.	13	4,8	10	3,7	-	-	-	-	-	-	30	3,0
	283	100,0	268	100,0	138	100,0	132	100,0	172	100,0	1.000	100,0

Cuadro X.1.13.

SITUACION FAMILIAR DEL EMIGRADO

	NORTE		OESTE		CENTRO		ESTE		SIERRA		TOTAL	
Se fue solo quedando sus padres en el pueblo	145	51,2	151	56,3	91	65,9	107	77,0	134	77,9	628	62,8
Primero se fue él y -- luego sus padres	34	12,0	33	12,3	9	6,5	8	5,7	4	2,3	88	8,8
Estaba casado/a y se llevo a su familia	91	32,2	79	29,5	38	27,5	24	17,3	34	19,8	266	26,6
Otra situación	13	4,6	5	1,9	-	-	-	-	-	-	18	1,8
	283	100,0	268	100,0	138	100,0	139	100,0	172	100,0	1.000	100,0

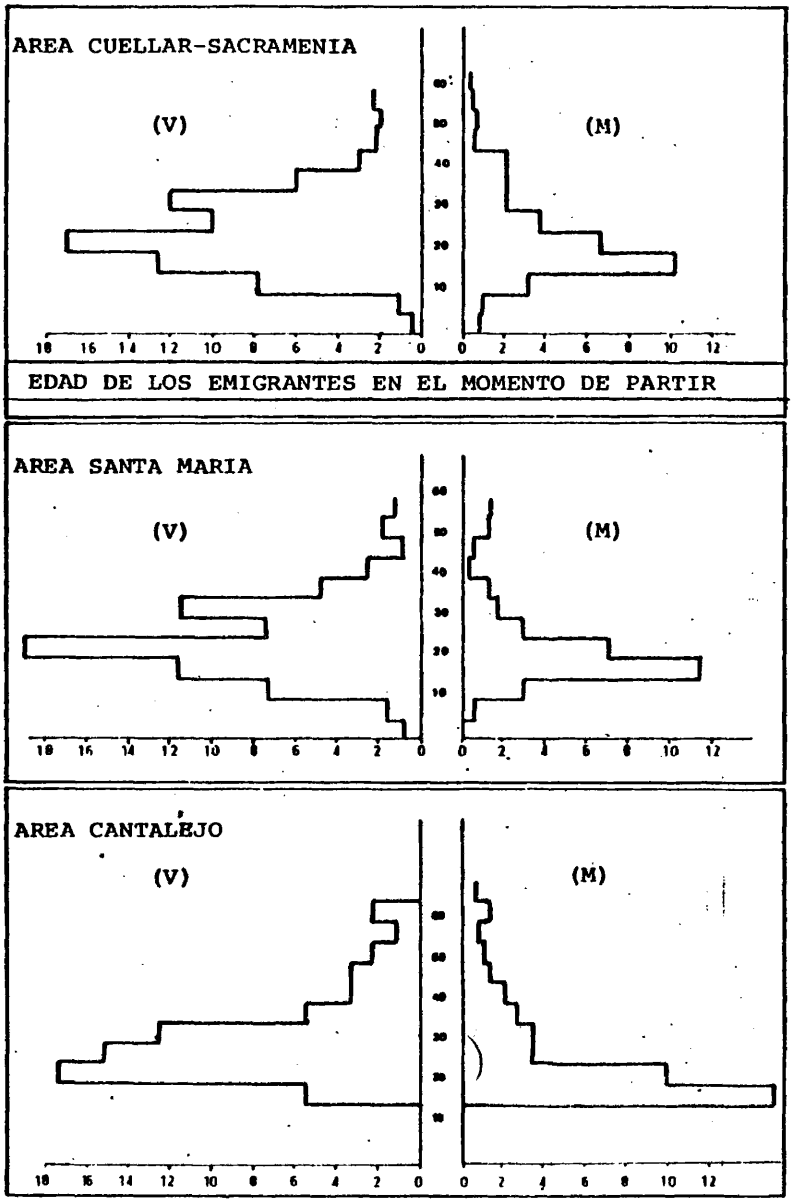
AREA CUELLAR-SACRAMENIA
(V)
(M)
18 16 14 12 10 8 6 4 2 0
0 2 4 6 8 10 12
EDAD DE LOS EMIGRANTES EN EL MOMENTO DE PARTIR
AREA SANTA MARIA
(V)
(M)
18 16 14 12 10 8 6 4 2 0
0 2 4 6 8 10 12
AREA CANTALEJO
(V)
(M)
18 16 14 12 10 8 6 4 2 0
0 2 4 6 8 10 12

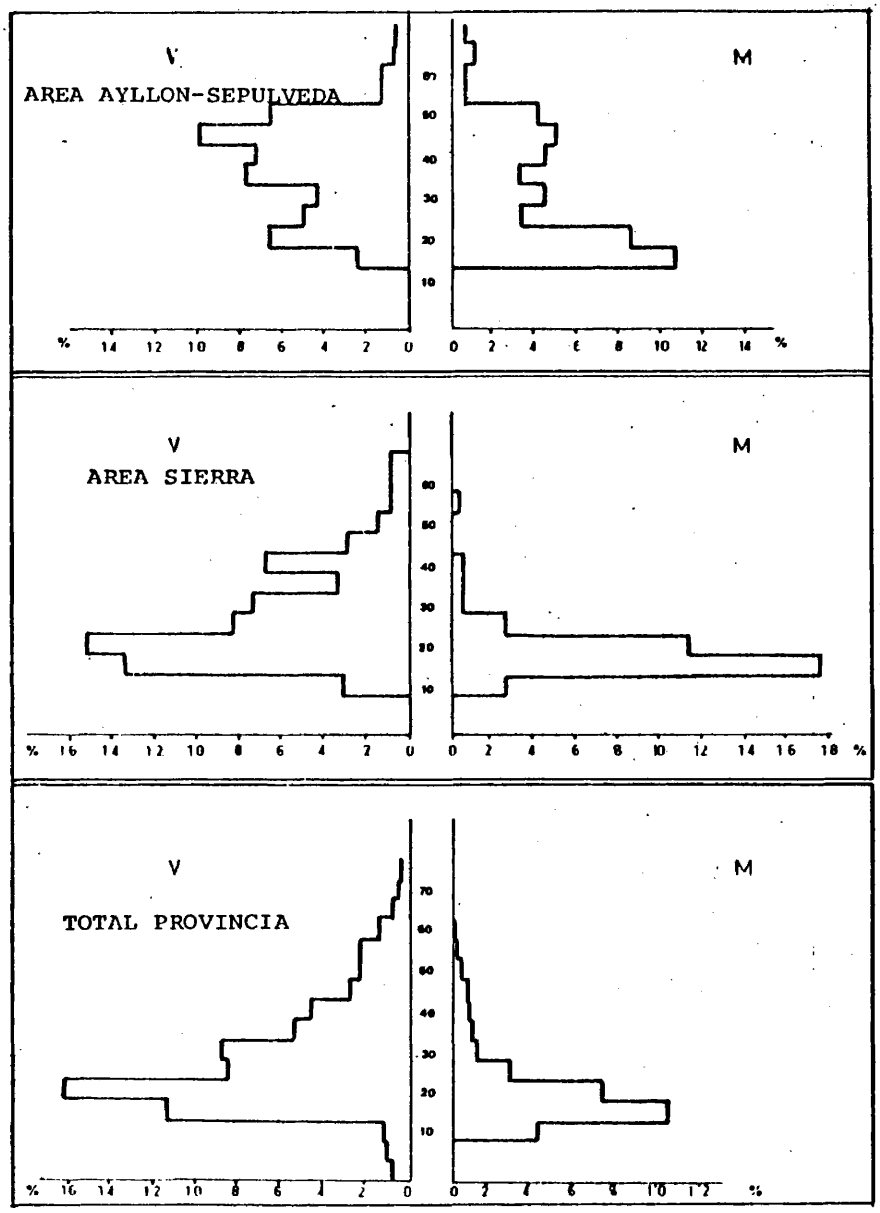
V
AREA AYLLON-SEPULVEDA
M
V
AREA SIERRA
M
V
TOTAL PROVINCIA
M

final presentamos los datos, sistematizados por sexos, grupos de edades y áreas emigratorias.

3) El carácter "individual" y "profesional" predominante de la emigración rural segoviana se comprueba a sí mismo a través de los resultados de la pregunta de la encuesta en la que se hacía referencia al lugar de residencia de los padres del emigrado. Para toda la provincia el porcentaje de respuestas que señalaban "en la misma ciudad que los hijos" es francamente bajo (14,6%), con diferencias, según áreas intraprovinciales. Este bajo porcentaje contrasta con las altas proporciones de los que señalan la respuesta :"en el mismo pueblo que siempre" (62,8%), asimismo, con diferencias muy marcadas dentro de la provincia. La respuesta "en otra ciudad" representa un valor proporcional muy bajo (inferior al 5%).

La comprobación resulta más explícita si se analizan las respuestas a la pregunta "Situación familiar del emigrante en el momento de partir". Más de las 3/5 partes de las respuestas hacen referencia al hecho de "marcharse solo/a, dejando a los padres en el pueblo". El porcentaje de las contestaciones que señalaban "estaba casado y se llevó a su mujer y a sus hijos con él", supone el 26,6% de las totales. Los casos de los que se fueron primero ellos, llevándose posteriormente a los padres, presentan un valor medio para la provincia inferior al 10%.

4) A las características "individual" y "profesional" o "activa" de la emigración rural segoviana hay que sumar una tercera predominante: la de ser "ayudas familiares" fundamentalmente, más que "asalariados agrícolas" (71), que tienen escaso peso en la provincia.

De los 670 emigrantes masculinos de los que tenemos referencia por la encuesta, restados los 237 de los que, en este sentido, no se sabe o no se contesta nada, del resto

Cuadro X.1.14.

AÑOS DE ACTIVIDAD CAMPESINA DE LOS VARONES, ANTES DEL MOMENTO DE SU EMIGRACION

	NORTE		OESTE		CENTRO		ESTE		SIERRA		TOTAL	
	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%
1 - 2 años	13	6,3	12	6,1	4	4,2	8	10,7	3	2,8	40	5,9
3 - 4 años	10	4,8	9	4,6	4	4,2	9	12,0	6	5,5	38	5,7
5 - 6 años	25	12,3	23	11,8	8	8,4	8	10,7	6	5,5	70	10,4
7 - 8 años	16	7,8	14	7,2	7	7,4	5	6,7	5	4,6	47	7,0
9 - 10 años	9	4,4	7	3,6	3	3,1	6	8,0	6	5,5	31	4,6
11- 15 años	32	15,5	33	16,9	10	10,5	11	16,7	18	16,5	94	14,0
16- 20 años	18	8,7	19	9,7	5	5,3	5	6,7	6	5,5	53	7,9
21- 25 años	6	2,9	4	2,0	2	2,1	-	-	6	5,5	18	2,7
26- 30 años	5	2,4	6	3,1	2	2,1	2	2,7	5	4,6	20	3,0
31- 40 años	1	0,5	2	1,0	1	2,1	1	1,3	5	4,6	11	1,6
40 y más	4	1,9	5	2,6	-	-	-	-	2	1,8	11	1,6
No sabe ó no contesta	67	32,7	61	31,3	48	50,5	20	26,7	41	37,6	237	35,4
	206	100,0	195	100,0	95	100,0	75	100,0	109	100,0	670	100,0

Cuadro X.1.15.

LA EMIGRACION RURAL SEGOVIANA, SEGUN AREAS Y NIVEL CULTURAL

	CUELLAR		SANTA MARIA		CANTALEJO		AYLLON		SIERRA		TOTAL	
1. Primarios incompletos	177	64,8	179	66,8	59	42,7	37	26,6	60	34,9	512	51,2
2. Primarios completos	51	18,7	48	17,9	46	33,3	78	56,1	92	53,5	315	31,5
3. Bachiller (equiv.)	27	9,9	26	9,7	13	9,4	12	8,6	7	4,1	85	8,5
4. F. Profesional (equiv.)	4	1,5	4	1,5	2	1,4	3	2,2	1	0,6	14	1,4
5. Carreras universitarias medias	2	0,7	2	0,7	15	10,9	8	5,8	8	4,6	36	3,6
6. Estudios superiores	12	4,4	9	3,4	3	2,3	1	0,7	4	2,3	29	2,2
7. No sabe/no contesta	-	-	2	0,7	1	-	1		-	-	9	0,9
	273	100,0	268	100,0	138	100,0	139	100,0	172	100,0	1.000	100,0

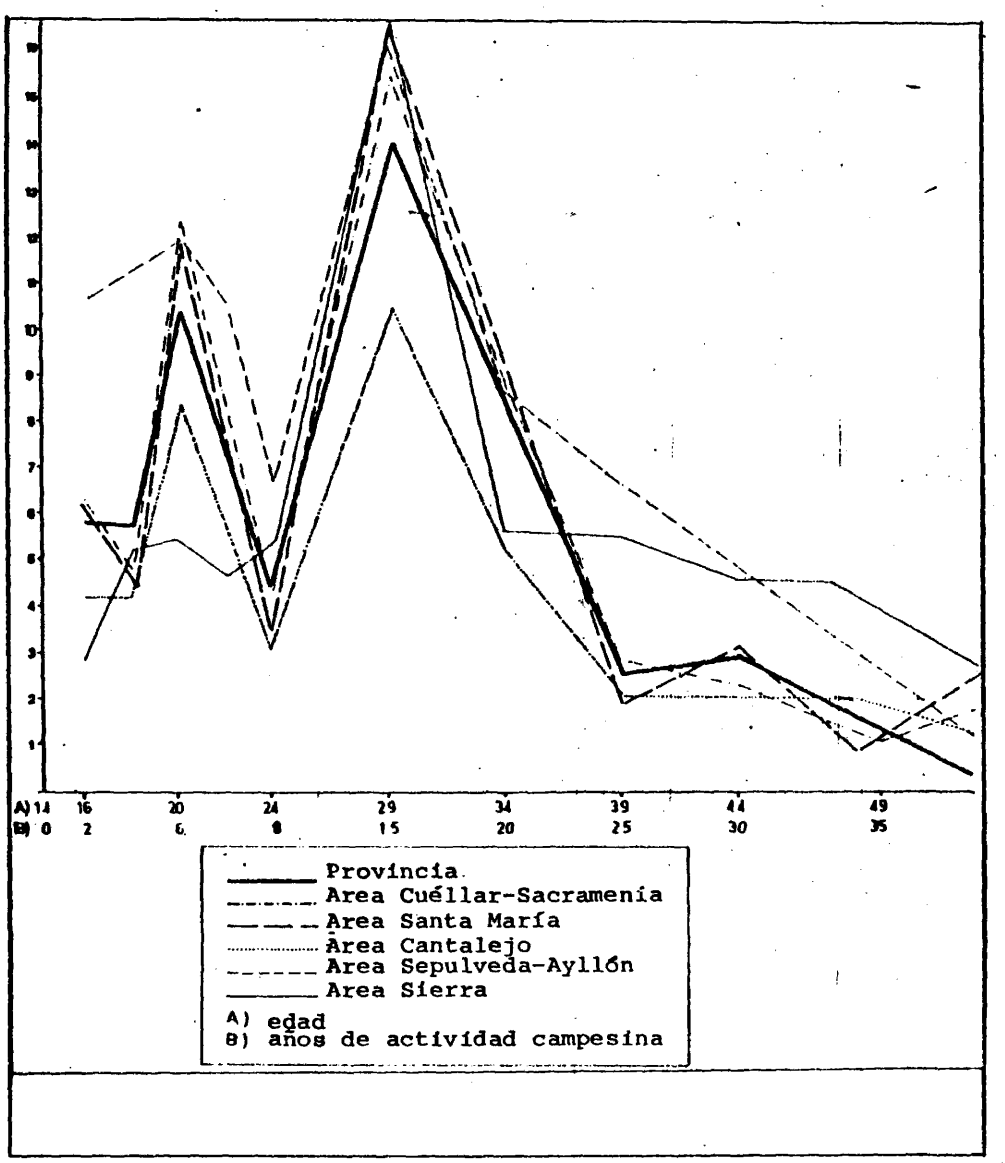
A) 14 16 20 24 29 34 39 44 49
B) 0 2 6 8 15 20 25 30 35
Provincia
Area Cuéllar-Sacramenia
Area Santa María
Area Cantalejo
Area Sepulveda-Ayllón
Area Sierra
A) edad
B) años de actividad campesina

(433) se sabe que, durante un cierto período de tiempo de su vida habían trabajado en el campo con el padre. Cinco o seis años, o menos, es un período frecuente que se señala en la encuesta como años de actividad campesina (supone el 21,7% del total de las respuestas) , pero también aparecen con más frecuencia períodos más largos (de hasta 10 y 15 - años) que suponen proporciones nada desdeñables (14%). En cualquier caso los emigrantes rurales segovianos que trabajaron con su padre unos años antes de tomar la decisión de abandonar el medio rural, suelen pasar en esta situación - menos de quince años, generalmente, observándose cronológicamente dos momentos fundamentales de partida: en torno a - los 20 años y en torno a los 25 ó 30. Esto es, el momento de volver del servicio militar y el de contraer matrimonio.

El gráfico adjunto lo muestra claramente. La edad 20-22 y 25-30 emerge marcadísimamente en todas las áreas de la provincia, lo que prueba la fiabilidad de esta información.

5) A las características más "individual" que "familiar", y - más "profesional" que "universal" hay que añadir una nueva relacionada con el nivel cultural o educativo de la emigración rural segoviana, que se destaca por ser notablemente bajo. Según los datos de nuestra encuesta el 51% de los - emigrantes rurales segovianos no tenían completados los estudios primarios. El 31,5% los tenía completos. Esto es, - el 80% de las personas que abandonaron Segovia en estas últimas décadas carecía de estudios superiores a los escolares. El Bachiller, o equivalente, lo tenía tán solo el 8,5% y la Formación Profesional, el 1,4%.

Los estudios universitarios medios, de tipo Magisterio, suponen un porcentaje notable, en este contexto de bajo nivel cultural (el 2,2%). La proporción cae por debajo del - 1% para los universitarios.

Estos porcentajes son semejantes para las diferentes áreas

emigratorias intraprovinciales consideradas, con algunas - variantes. Así, por ejemplo, los estudios universitarios - suponen para los emigrantes de las áreas rurales de mayor predominio de la clase media campesina (Santa María y Cuéllar-Sacramenia), más del 3% -exactamente el 4,4% y el - 3,4%, respectivamente-.

Emigración, cambio profesional y permanencia social: de clase baja campesina a clase baja urbana

A parte de las causas estructurales, y que hemos considerado en el capítulo introductorio de este apartado, es preciso considerar las de carácter sicológico que mueven al campesino o al residente rural a abandonar su espacio de origen para insertarse en el medio urbano.

Es un hecho demostrado que el cambio de residencia es percibido por el emigrante como un cambio profesional, evidentemente, pero también como un cambio social, como un cambio de estatus y superación del que se posee en el medio rural.

En este sentido la emigración afecta, en primer lugar, al jornalero o asalariado agrícola (72) y en segundo lugar y paralelamente a la ayuda familiar, que percibe su porvenir como incieto en el medio rural, por el sistema de herencia castellano, en el que no se puede hablar propiamente de heredero, en singular, y, en ocasiones, por lo lejana que aparece en el - tiempo la titularidad de la empresa agrícola paterna.

A estos dos grupos sociales se une, en la percepción favorable y positiva del medio urbano, el pequeño campesinado, cuyo porvenir con la mecanización y la modernización de la agricultura aparece como más incierto, por su falta absoluta de competitividad. Estos tres sectores sociales: los menos favorecidos social y económicamente en el campo son los más predispuestos a la aceptación de determiandos esquemas valorativos urbanos, tras la cual deciden su cambio de residencia y de -

trabajo.

A partir de los datos que nos proporciona la encuesta parece demostrarse que el cambio, la movilidad profesional y residencial, no implica, de entrada, cambio de estatus, movilidad social, sino permanencia.

Si comparamos la importancia porcentual que tienen los emigrantes rurales segovianos en su lugar de origen y en su lugar de destino, obtenemos los siguientes valores (73):

	ORIGEN	DESTINO
Clase baja.....	58,4	59,2
Clase media	38,9	39,4
Clase alta	3,7	1,3
TOTAL	100,0	100,0

Fuente: Encuesta

A penas, pues, manteniendo los mismos grupos socioprofesionales en uno y otro lugar, y considerando la pertenencia de los emigrantes a uno u otro, antes y después de abandonar el medio rural, varían las proporciones, por lo que respecta a las medias generales de la provincia, en muy escaso grado.

A escala de área migratoria aparecen positiva para una, negativas para las otras, tal como se pone de relieve en el siguiente cuadro:

Cuadro X.1.16.

	Area de Cuéllar		Area de Santa María		Area de Cantalejo		Area de Ayllón		Area de la Sierra	
	Origen %	Destino %	Origen %	Destino %	Origen %	Destino %	Origen %	Destino %	Origen %	Destino %
ase Baja	54,1	58,4	50,9	57,9	56,9	57,6	66,9	70,2	75,9	64,2
ase Media	45,2	39,9	47,9	40,7	41,6	41,0	30,9	28,2	22,3	33,6
ase Alta	0,7	1,7	2,2	1,3	1,5	1,4	2,2	1,0	1,8	2,2
TAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta

Las áreas intraprovinciales, pues, que más se han visto favorecidas socialmente, si bien en muy pequeñas proporciones, por el hecho emigratorio, han sido las de la Sierra, y las más desfavorecidas (entre 1 y 5 puntos en la clase baja y entre 1 y 8 en la clase alta), las de Cuéllar-Sacramenia y Santa María la Real de Nieva. Las de Cantalejo y Ayllón-Sepúlveda se han mantenido desde el punto de vista de estatus social invariables, lo que hay que considerar como un hecho negativo, pues la segunda de ellas (Ayllón-Sepúlveda) partía en su espacio de origen con altas proporciones de emigrantes pertenecientes a la clase baja (66,9%) sólo superada por la de la Sierra con el 75,5%.

Las categorías socioprofesionales que más destacan en los lugares de destino son:

- Trabajadores industriales no especializados	24,6%
- Servicios urbanos no especializados	21,8%
- Industriales y comerciantes	10,5%
- Servicios urbanos cualificados	10,4%
- Resto	31,7%
TOTAL	100,0%

Y entre las mujeres activas:

- Servicio doméstico y servicios personales ..	37,9%
- Trabajadoras de los servicios no especializadas	17,5%
- Trabajadoras industriales no especializadas	11,8%
- Servicios cualificados	10,6%
- Enseñanza	10,6%
- Resto	16,7%
TOTAL	100,0%

La escasa cualificación de los emigrantes segovianos y sus altos grados de proletarización quedan, creemos, con estos datos, suficientemente puestos de relieve.

(En el anexo final se especifican más detalladamente)

Los grados de asalarización son, asimismo y consecuentemente, muy altos, lo que redunda en la afirmación anterior. Así, el porcentaje de asalariados es para el total de la emigración provincial del 72,8% (por áreas intraprovinciales destacan las de Santa María, con el 75% y la de Cuéllar-Sacramenia, con el 73,1%, con los valores más altos, y la de la Sierra, la única donde el ascenso social parece haber sido mayor, con el 69,2%, con el más bajo). El paso, pues, del sector primario al secundario y terciario se realiza a través de la asalarización, lo que supone un cambio cualitativo importante con respecto a la situación de partida de esta emigración rural.

Podemos concluir con Víctor Pérez Díaz que a través de la emigración se pone de manifiesto "la distancia social recorrida por el emigrante entre la posición de orígen y su nueva posición en el sistema social. La nueva posición le sitúa al emigrado en uno de los escalonés más bajos del sistema de estratificación social urbana. En el caso de los obreros agrícolas (poco importantes proporcionalmente entre los emigrantes rurales segovianos) y, tal vez, en el de los ayudas familiares, el recorrido puede interpretarse "desde fuera" en términos de ascenso. En el caso de pequeños campesinos emigrados esta interpretación parece más difícil. Subjetivamente, el tránsito puede ser vivido como pérdida de una posición de autonomía, pero autonomía para la miseria, de prestigio, pero con relación a un medio desprestigiado. De la posesión, a la desposesión de los medios de producción. La caída del pequeño propietario "independiente" en el proletariado industrial, es indisimulable. Esta "caída", sin embargo, es antes una "aspiración".

En cuanto al destino profesional de la emigración segoviana hacemos a continuación otra serie de consideraciones para tratar de demostrar las peculiaridades que la diferen-

cian de otras áreas de emigración. Esta diferenciación se basa en los mayores niveles de terciarización de la mano de obra de nuestra provincia, en los núcleos urbanos de acogida. No queremos hacer entender que el sector secundario no haya tenido importancia profesional para los emigrantes segovianos, sino que ha tenido una importancia menor que para otros espacios emigratorios de los que disponemos de información (Tierra de Campos y Valle del Tera (en Zamora), en la región Castellano-Leonesa, o Extremadura) al haberse hecho estos estudios con una metodología semejante a la que nosotros empleados en este capítulo [75].

La distribución profesional de la emigración segoviana por sectores económicos arroja los siguentes valores:

- Agricultura 2,2%
- Industria (incluída la construcción) 38,7%
- Sector terciario. 57,1%
- No consta 2,0%
- TOTAL 100,0

Para los casos de Tierra de Campos y de Extremadura, Victor Pérez Diaz[76] nos ofrece los siguientes datos:

	Tierra de Campos	Extremadura
- Agricultura	7,4	7,1
- Industria (incluída la construcción)	57,1	79,9
- Sector terciario. . . .	24,1	8,5
- No consta	11,6	4,5
- TOTAL	100,0	100,0

Esta peculiaridad de Segovia con respecto a otras áreas emigratorias del país puede explicarse por varios motivos:

DESTINOS PROFESIONALES DE LA EMIGRACION RURAL SEGOVIANA

(Por sectores económicos)

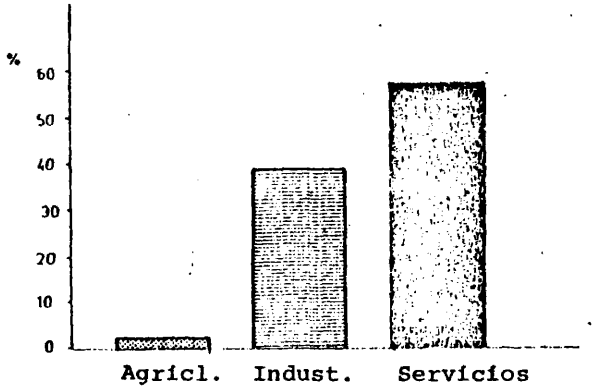

S E G O V I A

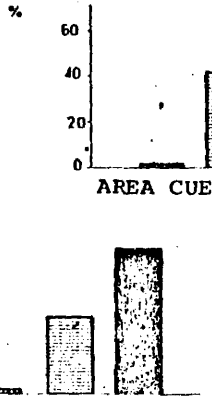

AREA CUELLAR-SACRAM.

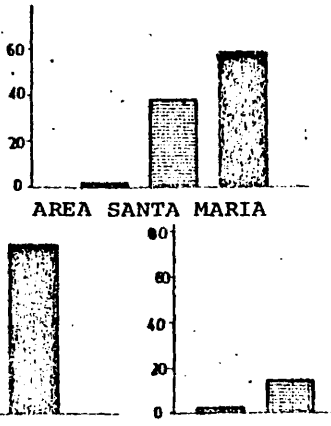

AREA SANTA MARIA

AREA CANTALEJO

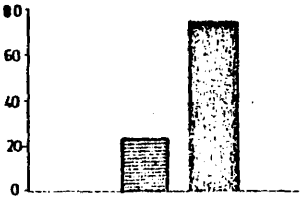

AREA SEPULV.-AYLLON

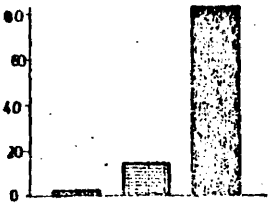

SIERRA

Primario
Secundario
Terciario

1) Los destinos preferentes de la emigración segoviana, al contrario de los de la extremeña o los de la Tierra de Campos, están mayoritariamente incluídos dentro del ámbito de "lo próximo", lo cual implica mayor conocimiento, en principio, y mayor capacidad de elección de empleo, y, en este sentido, se entiende como más apetecibles las actividades terciarias que las secundarios, aunque los niveles de cualificación sean igualmente bajos. Pensemos, que según los datos que nos proporcionaba nuestra encuesta, más de la mitad de los emigrantes segovianos tenían trabajo en su lugar de destino antes de abandonar su área de origen (la comarca serrana, más próxima geográficamente a los lugares principales de destino (Madrid y Segovia capital) la proporción de los que tenían trabajo antes de partir se eleva al 66,3%) y casi esta proporción tenía en dicho lugar de destino un familiar directo (hermano, primo, tío) lo que es un factor muy importante a tener en cuenta. Los que no conocían a nadie, (ni pariente próximo ni lejano ni uno del pueblo) tan sólo significan el 30%. En el caso de Tierra de Campos y de Extremadura, estos procentajes, por ser una emigración al ámbito de "no lejano" sería mucho más baja: el desconocimiento del nuevo lugar de acogida sería mayor y por tanto la probabilidad de iniciarse laboralmente en el medio urbano, en un trabajo secundario poco apetecible (construcción, peonaje industrial) sería mayor.

2) La tradicción de la emigración segoviana de ayudas familiares esencialmente, y de peones agrícolas, en menor grado, a Segovia-Capital y a Madrid, ha de considerarse como secular. El asentamiento o la instalación desde tiempo atrás de emigrantes rurales en estos ámbitos urbanos, si se tiene en cuenta el alto grado de vinculación de los emigrados con su núcleo de origen,

Cuadro X.1.17.

RELACION DEL EMIGRANTE CON EL LUGAR DE DESTINO

	NORTE		OESTE		CENTRO		ESTE		SIERRA		TOTAL	
C. F. Direct. 1.	94	33,2	106	39,5	70	50,7	91	65,5	85	49,4	446	44,6
C. Pariente Lejano2.	25	8,8	21	7,8	13	9,4	10	7,2	10	5,8	79	7.9
C. Uno de pueblo 3.	39	13,8	49	18,3	13	9,4	8	5,7	27	15.7	135	13,5
No conocia a nadie4.	114	40,8	83	31,0	42	30,4	25	18,0	46	26,7	310	31,0
N.s/n c.	11	3,9	9	3,4	-	-	5	3,6	4	2,5	30	3,0
	283	100,0	268	100,0	138	100,0	139	100,0	172	100,0	1.000	100,0

Cuadro X.1.18.

TENIA, O NO, TRABAJO EN EL LUGAR DE DESTINO

	NORTE		OESTE		CENTRO		ESTE		SIERRA		TOTAL	
SI 1.	126	44,5	131	48,9	85	61,6	88	64,6	114	66,3	544	54,4
NO 2.	140	49,5	126	47,0	49	35,5	50	36,7	56	32,6	421	42,1
N. s/n c. 3.	17	6,0	11	4,1	4	2,9	1	0,7	2	1,2	35	3,5
	283	100,0	268	100,0	138	100,0	132	100,0	172	100,0	1.000	100,0

se traduce en un control, más o menos directo, de trabajos terciarios que exijen poca cualificación, pero que son cómodos y apetecidos (empleados de fincas urbanas, bajo funcionariado, incluso determinados servicios personales...) y facilitando esta emigración rural y, unas veces directa, otras indirectamente, puestos de trabajo a conocidos o paisanos.

3) El tipo de emigración segoviana, al contrario que la extremeña o la de Campos, no es exactamente de"desheredados", sino de clases bajas o medias-bajas campesinas, por tanto poseedoras de ciertos bienes que venden invirtiendo el producto de la venta en la compra de un pequeño local para iniciar negocios, fundamentalmente de tipo comercial (recuérdese la alta proporción de comerciantes entre los emigrados segovianos urbanos -10,5%-), y

4) Por último, aunque el nivel cultural de la emigración segoviana es muy baja, o fue muy bajo en los años en que ésta tuvo lugar, es sensiblemente más alto que el de las otras dos zonas, lo que también facilita su inserción en el sector terciario en cierta medida.

A escala intraprovincial se observan algunas diferencias entre las distintas áreas emigratorias que hemos considerado. Los porcentajes de participación en los diferentes sectores económicos de cada una de ellas son los siguientes:

	% Agricultura	% Industria	% Servicios	% Total
Area de Cuéllar-Sacramenia	0,4	42,2	57,4	100,0
Area de Santa María . .	2,3	38,0	59,7	100,0
Area de Cantalejo . . .	0,8	34,4	64,8	100,0
Area de Sepúlveda-Ayllón	-	22,7	77,3	100,0
Area de la Sierra . . .	2,3	14,4	83,3	100,0
PROVINCIA	2,2	38,7	57,1	100,0

Son de destacar los altos porcentajes que adquieren en el sector terciario las áreas de Sepúlveda-Ayllón y Sierra. Los factores de "proximidad geográfica" al centro fundamental de inmigración (Madrid y "tradición emigratoria" y "bajo nivel de asalariados en su agricultura" explican suficientemente las diferencias observadas.

Movilidad "profesional" y movilidad "espacial": los procesos de desalarización y los cambios de destino urbano.

Pretendemos resaltar con este punto un hecho relativamente frecuente en la emigración, en este caso en la emigración rural segoviana, cual es su movilidad. Movilidad que tiene una doble dimensión: socioprofesional y espacial, y que afecta a más de un tercio de los emigrantes rurales de los que poseemos información.

En cuanto al destino profesional de la emigración rural segoviana observamos como se dan tres tendencias, perfectamente explicitadas, en su movilidad, que implican importantes cambios cualitativos en su consideración. Estas tendencias son:

1) A la terciarización (pasar del sector industrial al de los servicios)

2) A la cualificación en el mismo sector económico, en ocasiones, cambiando de sector en otras.

3) A la desalarización

4) En cuanto al sector femenino, de activa a inactivas, y de activas económicas de los servicios personales o domésticos, al sector industrial o a los servicios cualificados.

Las categorías socioprofesionales de acogida en un primer momento y que son más frecuente y prontamente abandonadas son:

- Los trabajos industriales no especializados (peonaje,

mayoritariamente para los hombres)

- Los trabajos terciarios menos cualificados (tanto para hombres como para mujeres).
- Los servicios domésticos y servicios personales (para las mujeres).

Las categorías socioprofesionales a las que se cambia, tras escasos años de actividad en las anteriores, son, por orden de frecuencia:

1) A industriales y comerciantes autónomos (30,5% del total de los casos que cambiaron de actividad)
2) A trabajadores industriales especializados (8,1%)
3) A cuerpos de seguridad del estado (Policía Nacional, Guardia Civil, 6%).
4) A empleados de fincas urbanas, y
5) A otras profesiones (12,1%), y a,
6) A amas de casa, cuantitativamente, este es el más frecuente de los cambios: con el matrimonio, las mujeres abandonan toda la actividad profesional, en el 53,3% de los casos.

La mejora de las condiciones de vida de los trabajadores a lo largo del proceso migratorio parece ser una verdad a medias para el caso de los segovianos rurales instalados en la ciudad, si se entiende, como parece obvio, que el cambio de actividad implica, y trae como consecuencia, una elevación de status. Y afirmamos que es una verdad a medias, porque no todo el colectivo de emigrantes rurales de los que disponemos de información, se ve afectado por estos cambios, sino tan sólo un grupo considerable, pero minoritario[77].

A parte de la movilidad socioprofesional se observa asímismo, en parte del colectivo emigrado, una notable movilidad geográfica. Al igual que laboralmente, también espacialmente se pue

de ver como determinados espacios actúan fundamentalmente como espacios de acogida y otros de destino definitivo. Si no consideramos los casos de cambios de destino, por razones de tipo funcionarial, las tendencias contrapuestas que esta movilidad geográfica, que afecta aproximadamente a un 20% del total de emigrados, ponen de relieve son:

- De la ciudad a la metrópoli. Resulta relativamente frecuente el paso del núcleo rural a la capital de provincia, o capital comarcal, y de esta a la gran ciudad. - En numerosas ocasiones la capital comarcal, y más frecuente la provincial, actúa como un filtro, reteniendo los miembros de la familia de más edad (padres) y dejando pasar a los hijos, produciéndose paralelamente en el momento de la urbanización un proceso de ruptura generacional. Este hecho explica el que cierto porcentaje de padres (4,7%) residan en otra ciudad distinta a los hijos (en el caso de la comarca de Santa María el porcentaje se eleva al 0,7%, lo que en parte se explica por la proximidad geográfica del centro fundamental de emigración para esta comarca, que, después de Madrid, es Segovia-capital).

  Del total de los 112 casos de emigrantes que han conocido doble movilidad entre los 1.000 de la encuesta 38, esto es, el 33,9% de ellos, han pasado por Segovia capital antes de instalarse en Madrid, o su área metropolitana, y 13, esto es el 6,13%, en Cuéllar, antes de instalarse definitivamente en Valladolid.

- De la metrópoli a la ciudad o a la capital comarcal: contrapuesta con la anterior, y aunque de menor volúmen (19,3%) es la tendencia a abandonar la metrópoli o el área metropolitana y volver al área de origen, no necesariamente el pueblo. Si la tendencia anterior era pasar al ámbito de "lo lejano" a partir y a través del ámbito de "lo próximo", en esta los términos se invier

ten, ya que son las áreas metropolitanas situadas en el ámbito de lo lejano (conurbación vasca, área barcelonesa, y en menor grado, Madrid, ciudad esta, donde los problemas de arraigo son menores). Los que se abandonan a favor de los de origen. En este sentido, son frecuentes las reemigraciones del País Vasco a Segovia capital, Valladolid o algunos de los núcleos semiurbanos más dinámicos de la provincia (Cantalejo, Cuéllar,...), desde el extranjero, mucho más frecuentes y, el menor grado, desde Madrid.

Este tipo de"emigración" incluye la inmigración en Segovia de jubilados, que aunque es un caso menos frecuente que en otras áreas europeas más desarrolladas[78] no es raro. En estos casos son los hijos, ya casados, los que permanecen en la gran ciudad y los padres los que la abandonan, produciéndose nuevamente una ruptura generacional en el hecho migratorio.

El resto de emigraciones sucesivas entre ciudades es menos frecuente y tanto cualitativa como cuantitativamente menos importante, pensamos. Afecta fundamentalmente a funcionarios y entra dentro de las características de su profesión.

El hecho migratorio, como conclusión, no puede considerarse como estático, ni unidireccional tanto si es considerado desde el punto de vista socioprofesional como espacialmente. Es preciso sea considerado como un proceso, en ocasiones extraordinariamente dinámico, en el que los factores de tipo cualificación, independencia laboral, espacio vivido, edad... son verdaderamente determinantes para entenderlo en su profundo sentido. Movilidad social, movilidad geográfica, movilidad ocupacional, movilidad cultural... se convierten en la clave de este proceso migratorio cuyas características sobre el espacio rural segoviano estamos analizando.

La fuerte vinculación de los emigrantes segovianos a su medio rural de partida.

El espacio rural de partida y el espacio urbano de acogida no pueden considerarse como dos medios de referencia distintos, que impliquen arraigo uno y desarraigo, otro. Desde la perspectiva afectiva, desde el punto de vista de "espacios vividos"- la comunicación entre ambos se hace muy intensa.

Cuando analizamos las formas de emigración rural segoviana comentábamos como el medio urbano no era exactamente para el -- emigrante rural potencial absolutamente desconocido, lejano o neutro, sino que estaba cargado de valoraciones (posibilidades o no de trabajo, referencias de otros que emigraron antes que él, etc...). El 46% de los emigrantes que analizamos conocían a un familiar directo en el lugar de destino y el 57% tenían trabajo en él asegurado antes de partir. La vinculación pueblo-ciudad parece, así, evidente.

Recíprocamente, la vinculación ciudad-pueblo (emigrados respecto a su tierra de origen) es manifiesta y fuertemente vivida por parte de los emigrantes segovianos). El hecho de que un alto porcentaje de éstos cambien de trabajo, residencia y medio cultural dentro del ámbito de "lo próximo" refuerza este alto grado de vinculación. Así, el porcentaje de los que "no vienen al pueblo nunca en ninguna ocasión", es muy bajo - (10,1%) que aunque se sume al de los que vienen "muy esporádicamente" (29,3%), sigue siendo menos importante que el de los que dicen "muchos o algunos fines de semana" (29,1%), -- "en las vacaciones de verano" (13,8%) o "en las fiestas del pueblo" (13,0%).

La proporción, así, de los que vienen al pueblo con cierta frecuencia es mucho más alta que la de los que no vienen nunca, o muy esporádicamente. La fuerte vinculación de los emigrantes rurales segovianos con su medio social y cultural de origen queda demostrado.

Cuadro X.1.19.

OCASIONES EN LAS QUE VIENEN AL PUEBLO LOS EMIGRANTES RURALES SEGOVIANOS.

	CUELLAR		SANTA MARIA		CANTALEJO		AYLLON		SIERRA		TOTAL	
	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%
Muy esporádicamente 1.	101	19,0	52	19,4	34	24,6	56	40,3	51	29,6	293	29,3
* En muchas ocas. . 2.	2	0,4	3	1,1	1	0,7	-	-	4	2,3	10	1,0
Algunos fines de semana ..... 3.	1	0,2	8	5,2	1	0,7	-	-	5	2,9	15	1,5
* Muchos fines de - semana ..... 4.	66	12,1	73	27,2	42	30,4	35	25,9	59	34,3	276	27,6
En las fiestas del pueblo ..... 5.	55	10,1	69	25,7	44	31,9	40	28,8	30	17,4	238	23,8
* En vacaciones de verano ..... 6.	43	7,9	60	22,4	13	9,4	7	5,0	13	7,6	136	13,0
Nunca. En ninguna - ocasión ..... 7.	4	0,7	3	1,1	2	1,4	-	-	1	0,6	10	10,0
No sabe/no contesta Ø.	12	0,4	-	-	15	10,9	-	-	10	5,8	29	2,8
	283	100,0	268	100,0	138	100,0	139	100,0	172	100,0	1.000	100,0

Cuadro X.1.20.

SITUACION ACTUAL DE LAS TIERRAS DEL EMIGRADO

	NORTE		OESTE		CENTRO		ESTE		SIERRA		TOTAL	
Abandonadas 1.	25	8,8	20	7,5	9	6,5	26	18,7	45	26,2	125	12,5
F. Direct. 2.	67	23,7	71	26,5	39	28,2	40	28,8	48	27,9	265	26,5
Pariente Lejano 3.	17	6,0	15	5,6	6	4,3	2	1,4	3	1,7	43	4,3
Uno del pueblo 4.	7	2,5	5	1,9	4	2,9	9	6,5	9	5,2	34	3,4
De otro pueblo 5.	7	2,5	9	3,4	5	3,6	4	2,9	1	0,6	26	2,6
No tenía 6.	7	2,5	6	2,2	2	1,4	-	-	7	4,1	15	1,5
No sabe/no contesta 7.	153	54,1	147	54,8	73	2,1	58	41,7	59	34,3	492	49,2
	283	100,0	268	100,0	138	100,0	139	100,0	172	100,0	1.000	100,0

Otra forma de medir este alto nivel de vinculación afectiva es a través del análisis del origen del cónyuge de los emigrantes segovianos de los que se posee información.

En todas las comarcas la proporción de emigrantes, varones o hembras, casados con uno de su mismo pueblo es la más alta (la media proporcional provincial es del 33,5% y la máxima proporción la tiene el área de Cuéllar-Sacramenia de núcleos más grandes, y por tanto, presumiblemente, más capaces de proporcionar mayores posibilidades de elección, y los mínimos valores aparecen en las comarcas de Sepúlveda-Ayllón y de la -- sierra, donde las características del poblamiento son justamente las opuestas).

Si a este 33,5% de media provincial se suma la proporción de los que están casados con uno/a de su misma comarca el porcentaje se eleva al 49,7%, y si ya, más difusamente, se considera la provincia, la cifra porcentual se eleva al 59,8%.

Por el contrario los que estaban casados/as con alguien del mismo lugar donde residen -por intentar aproximarnos al grado de integración social en el lugar de destino- no alcanzan más que el 12,9%, cifra extraordinariamente baja en relación con las anteriores, y que es superada incluso por la de aquellos/as casados/as con una persona de una provincia distinta a la de origen y a la de destino (28,9%).

El tercer hecho por el que se puede demostrar el alto grado de vinculación de los emigrantes segovianos con su medio de origen es la situación actual de las tierras del emigrado. La proporción de los que venden sus tierras es muy inferior a la de los que las alquilan y principalmente a un familiar directo, a un pariente o a uno del pueblo, raramente a otro de un pueblo distinto. El control de la tierra, a través de su propiedad jurídica, es el último lazo fuerte que los une y que sólo es roto (mediante la venta de esta propiedad) en caso de extrema necesidad económica (compra de un piso en el

lugar la inmigración). La estrecha vinculación de los emigrantes rurales segovianos con su lugar de origen queda así puesta de relieve a través de sus visitas en su tiempo de ocio (fines de semana y vacaciones) a través del alto grado de endogamia (pueblo-comarca) de los mismos y del alto porcentaje de tierras que mantienen en propiedad y alquilan o a familiares o a paisanos, que parecen caracterizarles y definirles. (79)

El espacio de acogida y el espacio de origen no pueden considerarse en Segovia como dos referencias independientes, contrapuestas, sino fuertemente integradas vivencialmente por sus emigrantes rurales. Sin embargo, se perciben claros signos de ruptura con estos planteamientos por parte de los hijos de estos emigrantes, nacidos y educados en la ciudad. Lo traumático, lo súbito y lo importante en cuanto al volúmen del hecho emigratorio de estas últimas décadas ha de considerarse como el factor explicativo para entender esta ruptura generacional.

La positiva valoración del hecho migratorio por parte de los radicados en el espacio rural segoviano.

El fenómeno de la emigración rural es considerado, a juzgar por los resultados de nuestra encuesta, como altamente favorable por parte de la población radicada.

Juicio favorable que hay que considerar relacionado con el emigrante no con el lugar de destino de éste, sino con el de procedencia. El juicio negativo, cuando aparece, lo es en relación con las consecuencias de tipo social o psicosocial en las que se queda el pueblo ("vacío de jóvenes", "sin alegría" "sin gente", "quedamos cuatro viejos" ...).

La emigración es percibida por los no emigrados, así mismo, positivamente también tomando como referencia las difíciles situaciones de vida en el lugar de origen ("si se hubiesen quedado aquí, no hubieran podido nunca tener un duro", "aquí

Cuadro X.1.21.

JUICIO SOBRE EL HECHO MIGRATORIO

	NORTE		OESTE		CENTRO		ESTE		SIERRA		TOTAL	
1. Positivamente..	182	66,7	194	72,4	62	44,9	75	54,0	82	47,7	595	59,5
2. Negativamente ..	25	9,2	26	9,7	6	4,3	2	1,4	24	14,0	83	8,3
3. Positiva y negativamente ped. estas	8	2,9	7	2,6	10	7,3	-	-	3	1,6	28	2,8
4. Posit. y neg. ped aquellas ...	8	2,9	7	2,6	-	-	-	-	-	-	15	1,5
5. Val. equilibr...	8	2,9	9	3,4	3	2,2	5	3,6	40	23,3	65	6,5
6. No opina	42	15,4	25	9,3	57	41,3	57	41,0	23	13,4	204	20,4
TOTAL	273	100,0	268	100,0	138	100,0	139	100,0	172	100,0	1.000	100,0

no tenían nada que hacer", "no tenían trabajo",etc.). El pueblo es"un mal"conocido del que se huye. La ciudad no es percibida como "peor" sino todo lo contrario y, por tanto, la emigración no puede considerarse más que favorablemente.

De los encuestados el 60% juzgaron tajantemente como positivo el hecho emigratorio. Los que no opinaban u opinaban de manera neutra suponían en la encuesta tan sólo el 26,9% (20,4%, no opinaba, 6,5 opinaban asépticamente). Tan sólo el 8,3% lo consideraban negativamente y el resto (4,3%) hacían valoraciones contrapuestas.

Este entorno social ha tenido que ser, sin duda, un factor coadyuvante más en la emigración. El abandono del campo no sólo se entiende por la percepción individual de cada emigrante, sino por el ambiente social justificatorio en que éste se movía. A partir de este momento causas y efectos se confunden, propiciando el marco social adecuado para la emigración.

La movilidad preferencial de la emigración rural segoviana: factores que intervienen.

Como hemos podido constatar en los puntos anteriores, la emigración rural segoviana no puede considerarse homogénea en cuanto a edad, grado de actividad, sexo, comarca de origen, etc... si bien todos los comentarios hechos anteriormente estaban referidos a la emigración rural segoviana respecto a sus áreas de origen.

Considerando el lugar de destino puedenobservarse ciertos factores que impiden, asímismo, considerar esta emigración como homogénea, pudiéndose hablar incluso de cierta "predisposición estructural" en cuanto a espacios de acogida.

La emigración preferencial según la edad y el estado civil: los mayores índices de rejuvenecimiento de la emigración a los espacios metropolitanos en relación a la que tiene como destinos núcleos urbanos menores.

Como puede observarse en el cuadro X.1.22. la edad media en en el momento de partir de la emigración con destino al País Vasco o a Madrid (Madrid en mayor medida) se destaca por sus bajas edades promedio, que choca en relación con el ligero envejecimiento que se observa en los casos de la emigración a Segovia capital o a Valladolid.(Cuadro X.1.23.).

El cuadro de la edad puede completarse, para tener una imagen más completa de esta realidad social y demográfica, con el que representa el estado civil: la proporción de solteros es máxima en Madrid y en el País Vasco (más del 60%) y mínima en Segovia y Valladolid (menos del 60%), considerado el emigrante en el momento de partir. (Cuadro X.1.23).

Ambos hechos constatan una predisposición estructural de la emigración joven e individual hacia los espacios más "lejanos" y de la familiar hacia los espacios más "próximos", considerando estos dos conceptos tanto desde el punto de vista geográfico como cultural. La "situación inicial de desarraigo"[96] es distinta en uno y otro colectivo sociodemográfico.

La emigración preferencial según tipo y tamaño de las comunidades rurales.

Tomando como referencia los principales lugares de acogida-- con respecto al tipo de comunidades de origen (ver cuadro X.1.24.) pueden establecerse también algunas correlaciones, manifestadas no tan expresivamente como respecto a la edad y al estado civil, que encierran cierta importancia cualitativa. Los valores que aparecen están, en parte, condicionados lógicamente por el tipo de poblamiento de cada área emigratoria.

Así los núcleos menores de 600 habitantes, los más rurali-

Cuadro X.1.22.

LUGAR DE DESTINO Y PROMEDIO DE EDAD DE LA EMIGRACION RURAL SEGOVIANA, EN EL MOMENTO DE PARTIR.

	Hombres	Mujeres
Madrid	24,6	20,3
Segovia	29,9	23,5
Valladolid	29,0	23,2
Euskadi	25,6	22,8

Cuadro X.1.23.

LUGAR DE DESTINO Y ESTADO CIVIL DE LA EMIGRACION RURAL SEGOVIANA, EN EL MOMENTO DE PARTIR.

	Solteros	Casados	Viudos	Total
Madrid ...	76,2	20,8	3,0	100,0
Segovia	53,2	41,7	5,1	100,0
Valladolid ...	59,3	38,7	2,0	100,0
Euskadi	73,6	24,2	3,2	100,0

Cuadro X.1.24.

TAMAÑO DEMOGRAFICO DE LOS NUCLEOS DE ORIGEN Y SECTOR ECONOMICO Y CUALIFICACION PROFESIONAL EN EL

Tamaño de los nucleos de origen / cualificación y sector económico	PEQUEÑOS (menos de 600 habitantes)		MEDIANOS (600 y 1.000 habitantes)		GRANDES (más de 1.000 habitantes)		TOTAL Emigración rural provincial	
	cualif.	sec.econ.	cualif.	sec. econ.	cualif.	sec. econ.	cualif.	sec. econ.
No cualificados	78,8		65,6		61,4		68,3	
Sector secundario		53,2		31,5		33,4		38,7
Sector terciario		46,8		69,5		66,6		61,3
Total		100,0		100,0		100,0		100,0
Cualificados	21,2		34,4		38,6		31,7	
Sector secundario		76,1		53,4		52,9		71,3
Sector terciario		24,9		46,6		47,1		29,7
Total		100,0		100,0		100,0		100,0
TOTAL	100,0		100,0		100,0		100,0	

zados, económica y socialmente tiene una predisposición superior a la de la media provincial por los espacios "lejanos": Madrid y Euskadi, y destacan concretamente en este último caso, esto que puede explicarse, en parte, por la mayor importancia que la "emigración en cadena" tiene en estos núcleos meñores, por su mayor interrelación social.

La emigración al ámbito de "lo próximo" (Segovia y Valladolid) por el contrario, tiene mayor importancia en los núcleos de-- más de 1000 habitantes. En estos casos el fenómeno de la "emigración en cadena" tiene mucha menor importancia, en cuanto-- que "lo próximo" es también "lo conocido", y al ser núcleos-- "urbanos" ó menos "rurales", funcional y socialmente considerados, la emigración en ocasiones hay que entenderla más como-- cambio de residencia que de actividad (emigración de artesanos, de industriales y comerciantes, de profesiones liberales,...) las características de la emigración de los núcleos intermedios aparecen menos definidas , obviamente.

Destinos sociales y económicosectoriales de la emigración rural segoviana, según áreas de emigración. El fuerte contenido secundario de la inmigración de Euskadi y Valladolid y la terciarización de la inmigración madrileña y segoviana urbana.

La emigración segoviana, en rasgos generales, tenía un carácter claramente terciario y de escasa cualificación profesional. Sin embargo, si en lugar de considerarse globalmente y en relación a las áreas de origen se consideran separadamente y en relación con las áreas de acogida se observan una serie de características estructurales que nos impiden considerarla como homogénea.

Así, Euskadi destaca respecto a la emigración rural segoviana por su marcadísimo carácter industrial. Valladolid también, pero en menor grado. Sin embargo Madrid y Segovia-capital destacan respecto a la media provincial por su desviación positiva en relación al sector terciario (media provincial, 57,1;de

Segovia, 73,4 y de Madrid 60,1).

Respecto a los grados de cualificación puede observarse como en el sector secundario son mínimos en las áreas propiamente metropolitanas (Madrid y Euskadi , 30,9% y 33,4%, media 31,7) las cuales se caracterizan por una mayor oferta de mano de - obra, y máxima en Segovia-capital, donde estas cifras tienen- poca importancia, y en Valladolid: El juego oferta-demanda - laboral puede explicar estas diferencias, pues respecto al - sector terciario vuelve a repetirse este mismo fenómeno.

Los espacios tanto de emigración como de inmigración no pueden considerarse neutros, social o económicamente considerados, sino que hay que entenderlos como espacios productivos, por lo tanto juegan un claro papel estructurante, respecto a los movimientos de mano de obra rural, que se muestran, por este hecho, claramente determinada, "predispuesta", dependiente.

Porque, en efecto, otro hecho que parece condicionar a la emigración rural es el tamaño de los núcleos rurales de partida. Como puede observarse en el cuadro X.1.25. se puede hablar- de "predisposiciones estructurales" de los núcleos menores,- de los más esencialmente rurales a:

- Emigrar a espacios "lejanos".
- Los trabajos menos cualificados, tanto en el sector secundario, como en el terciario.
- Las actividades industriales, más que las de servicios

Así, pudimos analizar en otra parte del estudio, como las -- áreas emigratorias en las que predomina este tipo de núcleos (Ayllón, Sepúlveda y Sierra), se caracterizan por estos mismos rasgos sociales.

Por el contrario los núcleos rurales de mayor tamaño muestran claras tendencias a:

- Emigrar dentro del ámbito de lo próximo.

Cuadro X.1.25.

TAMAÑO DEMOGRAFICO DEL NUCLEO DE ORIGEN Y LUGAR DE DESTINO (%)

	MADRID	SEGOVIA CAPITAL	VALLADOLID	EUSKADI	OTROS	TOTAL
Menos de 600 habitantes	51,3	7,3	6,1	7,3	28,0	100,0
Entre 600 y 1.000 habit.	41,1	10,3	8,8	6,4	31,4	100,0
Más de 1.000 habitantes	47,6	10,4	12,3	4,4	24,7	100,0
TOTAL PROVINCIA	50,1	8,2	11,7	5,5	36,5	100,0

Los más pequeños, mayor tasa de emigración.

- Poseer mayores niveles de cualificación laboral
- Integrarse, prioritariamente en el sector terciario.

Conclusión. El espacio rural segoviano: subordinación y dependencia

Creemos haber demostrado que la emigración rural no puede considerarse como un fenómeno homogéneo, ni social, ni demográfica, ni espacialmente considerado.

El análisis de esta encuesta,realizada sobre el ámbito rural segoviano, nos ha dado suficientes argumentos para demostrarlo: tanto las características de los espacios o microespacios de origen, como las áreas de destino, condicionan notablemente, determinan en ocasiones, el tipo de emigración.

El área rural segoviana se muestra, a través de estos análisis, como altamente integrado en el espacio económico español postdesarrollista, sin embargo, esta integración aparece definida por dos fenómenos: subordinación y dependencia, que son a la vez sociales, políticos y económicos.

El territorio español, como el de otros espacios desarrollados a partir del modelo económico capitalista, aparece estructurado desde las ciudades y desde las áreas metropolitanas. Los espacios rurales, en un sistema territorial de estas características, se entienden como reservas necesarias (de ocio, económicas, demográficas, ...). Su desarticulación ha sido un fin y un medio al mismo tiempo.

LA EMIGRACION EXTERIOR SEGOVIANA: EL PREDOMINIO DE LA CONTINENTAL POSTBELICA A FRANCIA Y SUIZA Y LA GRAN IMPORTANCIA DE LA DE CARACTER TEMPORAL.

Introducción

Para completar el tema de la emigración segoviana es necesario sea considerada en su dimensión europea, por varias razones:

1) Porque supone a juzgar por los datos oficiales y por los de la encuesta, un notorio volúmen (en la encuesta, el extranjero, que es equivalente a Europa, esta emigración supone el cuarto lugar en el destino de nuestros emigrantes, después de Madrid, Valladolid y Segovia capital y provincia.

2) Porque no puede considerarse como un fenómeno característico de toda la provincia, sino que afectará a áreas comarcales muy concretas de ésta, esto es, un hecho espacialmente muy diferenciado.

3) Porque tiene unas características sociales y demográficas distintas a las de la emigración interior.

4) Porque a parte de su importancia cuantitativa, tiene un valor cualitativo, una significación distinta, a la del otro tipo de emigración, que es necesario precisar.

El capítulo se justifica metodológicamente por sí mismo. Sin él, el trabajo quedaría incompleto.

Como la importancia de este fenómeno migratorio es menor que la que tiene la movilidad de población rural segoviana en el espacio español, dedicaremos una atención menor, pero suficiente para apreenderlo en su totalidad y sistematizar sus peculiaridades y características.

Las fuentes que hemos utilizado son distintas a las del capítulo anterior: corresponden al Instituto Español de Emigración y a sus "Informes sobre Emigración asistida española", y a otras fuentes inéditas procedentes de la Delegación Provincial de este organismo en Segovia. El hecho de la emigración exterior, así, aparecerá sensiblemente subestimado y especialmente en los primeros años (1962-1968). Posteriormente a esta fecha, el control burocrático por parte de los países receptores de mano de obra extranjera, harán cobrar valor a los datos estadísticos, ya que es sólo a través del Instituto Español de Emigración, como se podía salir a trabajar fuera del país [80].

Para ganar en agilidad y concreción intentaremos en este capítulo sintetizar al máximo la redacción, y comentaremos, tan sólo, los fenómenos de más relieve, dejando para un anexo estadístico final parte de la mucha información estadística que teníamos recogida a tal efecto.

Encuadre teórico al tema de la emigración exterior

Son ya numerosos los estudios realizados sobre el tema de la emigración exterior: Jesús García Fernández[81], Sánchez López[82], Rafael Puyol Antolín[83], García Manrique[84], geógrafos en su mayoría, A. Sorel o Díaz Plaja, como aproximaciones literarias en España, o Hermet [85] y Sermet[86], entre los científicos sociales del extranjero, y otras aportaciones al tema de carácter más o menos literario[87].

A pesar de sus limitaciones [88] constituyen serios intentos de afrontar el fenómeno en su complejidad.

En este capítulo se tendrán en cuenta sus conclusiones, para compararlas con las que podamos extraer del caso de Segovia, sirviéndonos de marco teórico y estadístico al estudio de la emigración exterior de nuestra provincia.

Analizaremos,pues, a continuación cuál ha sido la contribución segoviana, cuyas características en este sentido son semejantes a las de otras provincias castellanas, a la emigración exterior española de estos últimos cien años. Sus conclusiones pueden hacerse extensibles a las provincias, castellano-leonesas, obviadas ciertas diferencias menores, más de tipo cuantitativo que cualitativo.

La causa estructural que explica este movimiento de mano de obra segoviana, castellana, española, es como señala Rafael Puyol Antolín, el desarrollo industrial, el progresivo abandono de los campos y, más tarde, el descenso de la natalidad, que obligan a recurrir a algunos países europeos (Francia, Alemania y Suiza principalmente), a mediados de este siglo, a mano de obra extranjera. Mediterráneos (españoles, italianos, griegos, y norte-africanos), y países procedentes del este europeo, para constituir la masa de trabajadores que acudirán a estos países desarrollados. El crecimiento demográfico, la más reducida industrialización y la lamentable situación agraria en los países de emigración actúan como factores de rechazo y unidos a los efectos de atracción de los países de la Europa Occidental más desarrollados, antes mencionados, explican estas migraciones.

Sermet[88] menciona cuatro posibles causas para explicar el desarrollo de esta corriente migratoria exterior en España: La expansión demográfica del país, el exceso de población agraria, que la industria era incapaz de absorber, las consecuencias del Plan de Estabilización de 1959, sobre el mundo del trabajo y, algo mucho más problemático en aquel momento, el deseo del Gobierno español de un mayor acercamiento a Europa. Todo lo cual dio lugar a la emigración de casi dos millones de trabajadores españoles a Europa (poco más de un millón según el Instituto Español de Emigración [89]).

La emigración exterior segoviana: La escasa importancia del paríodo anterior a 1960.

La emigración exterior segoviana del siglo XIX y primera mitad del siglo XX está caracterizada por su absoluta exigüidad, característica que comparte con el resto de las provincias de la región castellano-leonesa, entre las que destaca por ser la que menor proporción de emigrantes aporta al extranjero (pensemos que sus proporciones siempre se han movido entre el 0,10 y el 0,20% , mientras las provincias de mayor porcentaje de emigración (Canarias, Almería, Pontevedra, La Coruña) lo hacían con cifras del 20 al 30%, respecto al total de la emigración española).

A partir de 1960, y si no se considera el destino a Europa, la emigración exterior segoviana sigue manteniéndose con bajísimas proporciones (entre 1960 y 1975 la proporción de segovianos a ultramar era tan sólo del 0,06%, escasa aportación que la asemeja a otras provincias castellano-leonesas -la aportación total de esta región era del 3,37% del total de la de españa-)[90].

La emigración segoviana a Europa: características específicas: Segovia, una provincia intermedia, en cuanto a emigración permanente asistida, en el contexto de la emigración continental española, y que destaca extraordinariamente por su emigración de temporada a Francia.

Es a partir del año 1960 cuando se puede decir que comienza propiamente en Segovia el proceso de emigración exterior. Las bajas contribuciones segovianas anteriores a esta fecha (nunca superiores al 0,20% del total nacional, como consecuencia del predominante destino a ultramar de la emigración española) se eleva en esta década al 2,70% de demandas de emigración sobre cada mil personas activas para el período 1965-1973. La media nacional, para este mismo período,

fue del 2,8% , lo que prueba el hecho de que Segovia puede considerarse como una provincia intermedia en el conjunto español, en cuanto a su volúmen y proporción de emigrantes a Europa. El puesto que ha ocupado siempre en la tabla nacional se ha movido entre los lugares 12 y 24.

Si se considera la "presión migratoria provincial" (entendiendo como tal el tanto por mil del número de demandas pendientes para emigrar al extranjero en cada una de las provincias), Segovia, con el 2,8% , vuelve a aparecer como intermedia en el contexto nacional. Las provincias andaluzas, gallegas y canarias y Murcia, Salamanca, Avila y Badajoz la superan notablemente.

Segovia destaca, sin embargo, si se considera su aportación en emigrantes temporeros a Francia, tanto en números absolutos (1962, en 1969), como relativos, que la colocan a la altura de las provincias andaluzas y levantinas.

En 1970 se repiten estos mismos hechos, si bien se destaca su potenciado papel con respecto a la emigración de temporada a Francia, que la coloca en cuanto a su valor relativo en el grupo de las cinco primeras provincias españolas: tan sólo Valencia, Murcia, Jaén y Granada la superaban.

Iguales consideraciones habría que hacer para los años 1971, 1972, 1973 y 1974. El carácter casi "estructural" del comportamiento de los movimientos migratorios a Europa, por parte de las diferentes provincias españolas, parece quedar comprobado, al menos durante estos últimos 15 años.

La desigual contribución de las diferentes comarcas segovianas en la emigración a Europa durante el período 1962-1979. La destacada presencia de la Tierra de Pinares.

Desconocemos la distribución espacial, a escala interprovincial, de las demás provincias españolas, en la contribución de emigrantes a Europa, pero no creemos que las desigualda-

Cuadro X.2.1.

EVOLUCION, POR COMARCAS, DE LA EMIGRACION SEGOVIANA CONTINENTAL ASISTIDA A EUROPA (periodo 1.965 - 1.977)

- Valores absolutos -

	1.965			1.966			1.967			1.968			1.969			1.970			1.971			1.972		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
AGUILAFUENTE	166	2	168	96	3	99	58	3	61	90	2	92	100	-	100	93	3	96	94	2	11	128	3	131
CAMPO DE SAN PEDRO	9	1	10	4	2	6	-	1	1	1	-	1	1	-	1	1	-	1	-	-	-	1	-	1
CANTALEJO ..	224	67	291	144	50	194	93	35	128	65	15	80	60	13	73	44	10	54	58	6	64	56	6	62
COCA	754	126	880	437	71	508	385	36	421	412	21	433	403	25	428	335	19	354	333	31	364	261	25	287
CUELLAR	640	76	716	379	46	425	295	37	332	316	39	355	310	30	340	241	17	258	267	19	286	257	11	218
PRADENA	45	1	46	22	2	24	11	2	13	-	3	3	18	3	21	10	-	10	12	1	13	9	1	10
RIAZA	-	1	5	3	2	5	-	-	-	2	1	3	2	-	2	1	-	1	2	-	2	1	-	1
SAGRAMENIA .	64	4	68	50	4	54	35	4	33	37	3	40	75	6	81	19	2	21	18	1	19	26	-	26
S.M.R. NIEVA	198	18	216	122	11	133	92	11	103	90	10	100	30	-	30	68	6	74	50	2	52	53	1	54
SEGOVIA	158	57	215	114	39	153	51	28	79	50	25	75	80	17	97	70	14	84	102	11	113	62	9	71
SEPULVEDA ..	1	1	2	7	-	7	-	1	1	3	-	3	5	-	5	9	-	9	5	-	5	5	1	6
VILLACASTIN	166	23	189	77	15	92	63	12	75	51	6	57	42	3	45	44	1	45	45	2	47	26	2	28
TOTAL PROV.	2.429	377	2.806	1.455	245	1.700	1.083	170	1.153	1.120	122	1.242	1126	97	1.223	935	72	1117	986	75	1.761	836	61	897

	1.973			1.974			1.975			1.976			1.977		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
AGUILAFUENTE	69	2	71	31	1	32	22	1	23	7	-	7	-	-	-
CAMPO DE SAN PEDRO	-	1	1	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-
CANTALEJO ..	48	1	49	27	2	29	13	1	14	7	1	8	-	-	-
COCA	245	18	263	193	12	205	132	13	145	76	12	88	-	-	-
CUELLAR	171	10	181	91	10	101	54	2	56	25	2	27	24	2	26
PRADENA	6	1	7	3	-	3	3	-	3	-	-	-	-	-	-
RIAZA	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAGRAMENIA .	16	-	16	8	-	8	9	-	9	2	-	2	-	-	-
S.M.R. NIEVA	23	-	23	8	-	8	6	-	6	3	-	3	-	-	-
SEGOVIA	54	10	64	12	2	14	15	-	15	2	2	4	48	6	54
SEPULVEDA ..	10	-	10	3	-	3	1	-	1	-	-	-	3	1	4
VILLACASTIN	18	-	18	11	1	12	6	-	6	5	-	5	-	-	-
TOTAL PROV.	660	43	703	388	28	416	261	17	278	128	17	145	75	9	86

Fuente: Delegación Provincial del Instituto Español de Emigración.

des entre sus comarcas sean tan marcadísimas como en Segovia. Tan sólo dos comarcas, de las nueve en que ha dividido el Instituto Español de Emigración (Delegación de Segovia) a la provincia (la de Coca y la de Cuéllar) aportan el 59,6% del total de la emigración continental segoviana, considerando en este total hombres y mujeres. El porcentaje es mayor si sólo se considera el grupo de hombres (60,9%) y baja al 42,2%, si se considera tan sólo el de mujeres, incorporándose a estas comarcas, en los grupos femeninos, las de Cantalejo y Segovia con el 15,6% y el 16,8% respectivamente.

Si a estos porcentajes se suman los de las comarcas de Aguilafuente y Santa María, espacialmente contíguas, podemos afirmar que tan sólo la Tierra de Pinares y la propia capital aportan casi el 90% del total de la emigración a Europa.

El papel de la capital provincial parece evidente y justificado por su importancia demográfica. Se distingue del resto de la provincia en la alta proporción de trabajadores no agrícolas y de mujeres que envían a Europa. La Tierra de Pinares, que más marginalmente con la de Santa María, ocupa total o parcialmente el resto de las comarcas señaladas, adquiere un papel decisivo en cuanto a la aportación de trabajadores agrícolas, esencialmente temporeros, a Francia.

Las razones que explican esta alta concentración de emigrantes en una sola área provincial y en unos pocos núcleos de la misma (ver mapa adjunto), pueden ser:

1) Su similitud de cultivos con los de Francia, principal nación de acogida (recolección de la remolacha, ...) y la diferente estacionalidad de los mismos.

2) Su tipo de economía predominante: la forestal y la agrícola, que dejan a lo largo del año períodos de práctica inactividad, que se convierten en paro oculto estacional, que es parcialmente resuelto con la emigración.

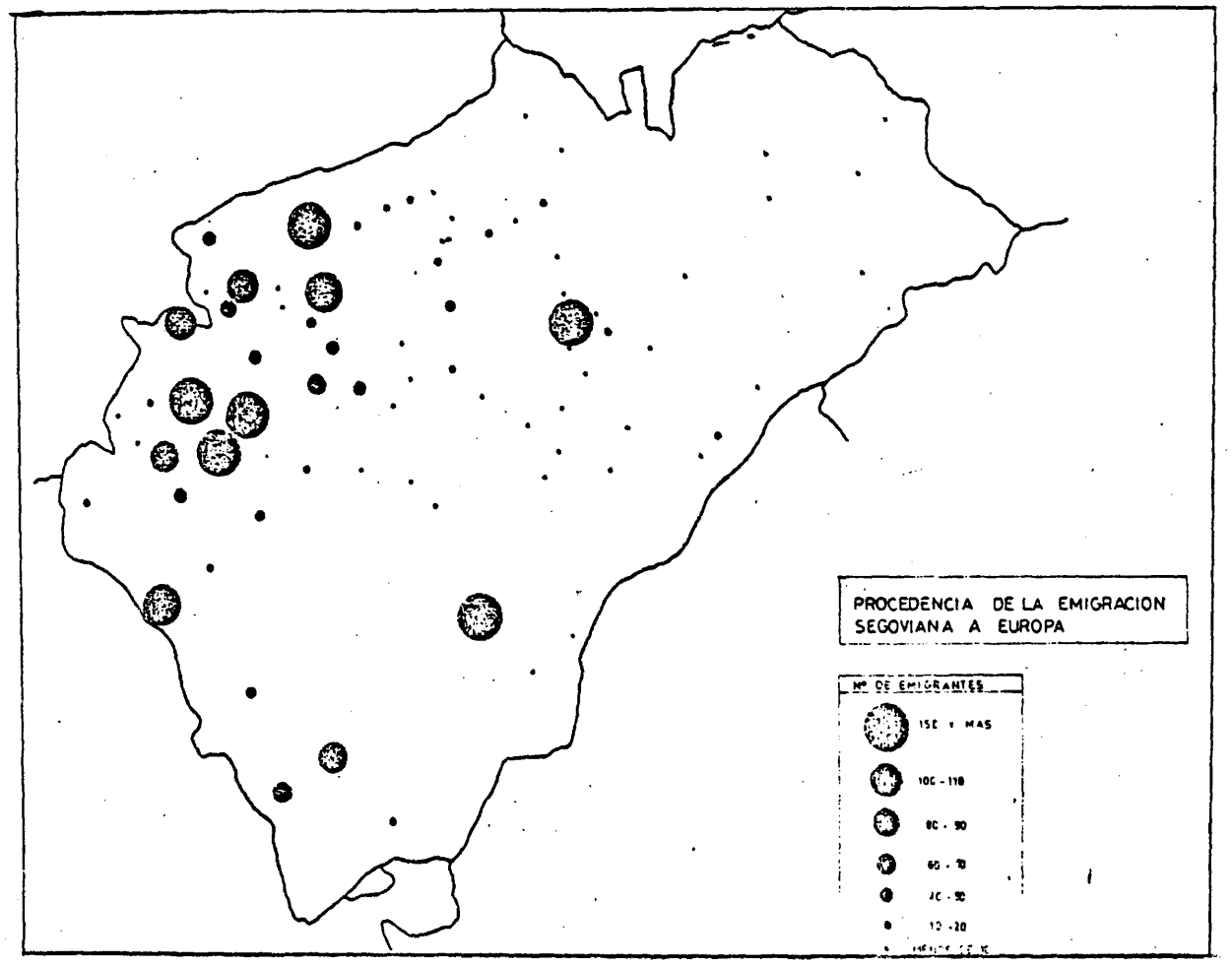
PROCEDENCIA DE LA EMIGRACION
SEGOVIANA A EUROPA
Nº DE EMIGRANTES
150 Y MAS
100 - 119
80 - 99
60 - 79
40 - 59
20 - 39

Cuadro X.2.2.

CONTRIBUCION DE LAS DIFERENTES COMARCAS SEGOVIANAS A LA EMIGRACION EUROPEA DURANTE EL PERIODO 1.962 - 79

Nombre de la comarca	Valores absolutos			Valores relativos		
	hombres	mujeres	total	hombres	mujeres	total
Agullafuente	954	22	976	8,3	1,7	7,6
Campo de San Pedro	18	5	23	0,2	0,4	0,2
Cantalejo	839	207	1.016	7,3	15,6	7,9
Coca	3.967	384	4.351	34,6	29,3	33,8
Cuéllar	3.020	301	3.321	26,3	22,9	25,8
Prádena	139	14	133	1,2	1,1	1,2
Riaza	9	4	13	0,1	0,3	0,1
Sacramenía	359	24	383	3,1	1,8	2,9
Sta. María la Real	743	59	802	6,5	4,5	6,2
Segovia	818	220	1.040	7,1	16,8	8,1
Sepúlveda	52	4	56	0,4	0,3	0,4
Villacastín	554	65	619	4,8	4,9	4,8
Total PROVINCIA	11.472	1.309	12.081	100,0	100,0	100,0

Fuente: Inst. Español de Emigración. Delegación Provincial.

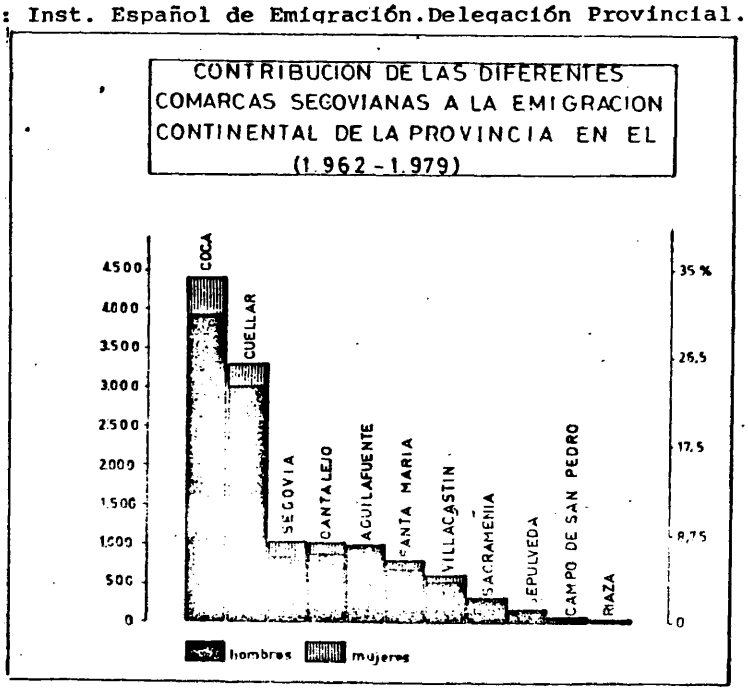

3) Su mayor desarrollo agrícola (más altos niveles de mecanización, mayor importancia del regadío, etc. ...) que hace a sus campesinos y ayudas familiares más receptivos y resueltos cara a las innovaciones tecnológicas, lo que le será de extraordinaria importancia para encontrar trabajo en la desarrollada agricultura francesa.

4) Su estructura social rural en la que la figura del jornalero agrícola, del asalariado del sector primario, no es extraña, sino característica. Al contrario de lo que ocurre en las comarcas de la Sierra, de Sepúlveda, de Ayllón o de Campo de San Pedro, en las cuales aparecen basadas socialmente en una estructura social cuya clave es el pequeño campesinado, y en la que el grupo socioprofesional de asalariados agrícola, no aparece, o aparece en muy escasa medida.

5) Sus menores niveles de emigración, y por tanto, de envejecimiento, que posibilitaran la existencia de una importante proporción de jóvenes y adultos jóvenes, que falta en las otras comarcas. En las épocas de menor actividad agraria, teniendo en cuenta que parte de esta emigración es de ayudas familiares, es el padre del emigrado, titular de la explotación, el que se hace cargo de las labores de la misma durante la emigración estacional del hijo.

6) El mayor tamaño de sus núcleos de población. La información oral en ellos sobre posibilidades de trabajo en el extranjero, es más fácil y la comunicación y el intercambio de experiencias entre sus habitantes es mayor. En el resto de las comarcas, de núcleos mucho más atomizados y envejecidos, este tipo de fenómenos se hará notablemente más difícil.

Los países de destino de la emigración segoviana: La preeminencia absoluta de Francia y Suiza. La fuerte caída de la emigración segoviana en 1973.

El volúmen de emigración asistida a Europa, no ha sobrepasado en ningún momento, para el caso de Segovia, los mil trabajadores entre 1962 y 1980.

El máximo volúmen se alcanzó en el primero de estos años (1962) con novecientos veintiún emigrantes. Hasta 1965 conoce una fuerte caída que hace reducir este número hasta cuatrocientos setenta y tres. Entre 1965 y 1968 experimenta una nueva alza tras la que llega a alcanzar setecientos cuarenta y un emigrados. Desde entonces y hasta el momento actual, la caída es constante, muy brusca entre 1971 y 1972, y extraordinariamente acelerada en 1973, como consecuencia de la crisis económica europea (245 en 1973, 92 en 1974 y 3 en 1981).

La emigración segoviana asistida a Europa, se ha caracterizado, pues, siempre por su escaso volúmen.

Los dos países de acogida principales para Segovia han sido, a lo largo del período, Francia y Suiza. La participación alemana siempre ha sido muy escasa, no superando nunca el 20%.

Francia ha sido el destino preferente de la emigración exterior segoviana a lo largo de todo el período y esencialmente durante los años 1962 y 1963 y 1968, 1969 y 1970. A partir de este año la participación francesa decae progresivamente, viéndose superada en términos absolutos y relativos por Suiza, único país que desde 1973 puede considerarse como destino de la emigración europea de Segovia, cuando los volúmenes se habían rebajado extraordinariamente (ver gráficos adjuntos).

Respecto a la trayectoria seguida por la emigración española, la singularidad segoviana consiste en la prematura caída

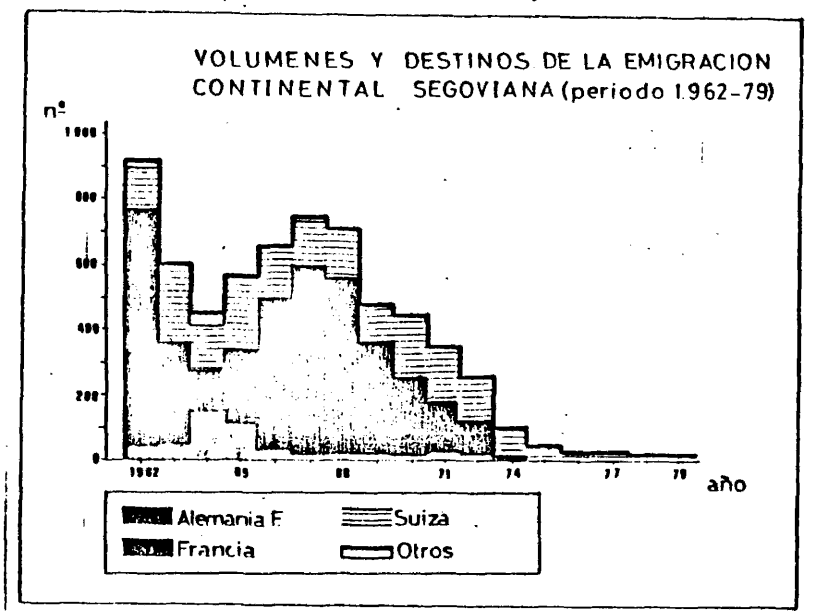

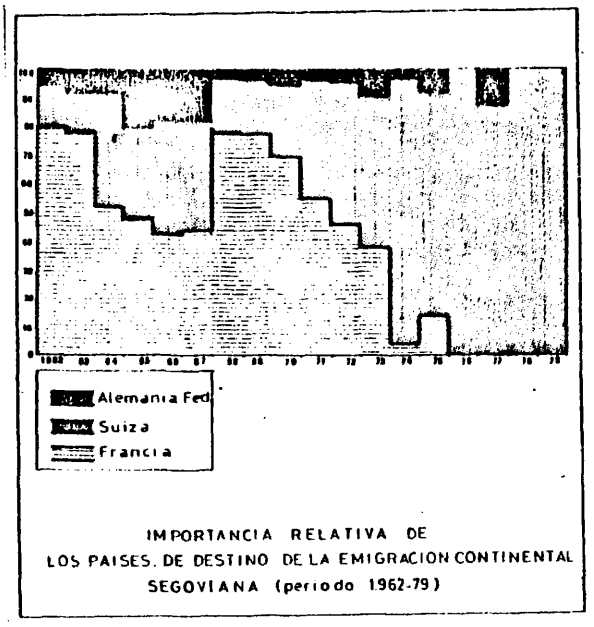

IMPORTANCIA RELATIVA DE
LOS PAISES DE DESTINO DE LA EMIGRACION CONTINENTAL
SEGOVIANA (periodo 1.962-79)

Cuadro X.2.3.

VOLUMENES Y PAISES DE DESTINO DE LA EMIGRACION CONTINENTAL SEGOVIANA (Periodo 1.962-1.979)

	ALEMANIA			FRANCIA			SUIZA			OTROS P.			TOTAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
1.963	8	36	44	499	220	719	124	9	133	-	1	1	655	266	921
1.964	10	36	46	256	57	313	203	36	239	-	1	1	471	129	600
1.965	97	58	155	121	9	130	144	-	144	1	52	53	363	110	473
1.966	69	40	109	134	94	224	202	21	223	2	9	11	407	160	567
1.967	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.968	9	5	14	495	77	572	104	33	137	17	-	17	625	116	741
1.969	12	8	20	510	37	547	108	25	133	4	-	4	634	70	704
1.970	18	9	27	297	36	333	100	17	117	2	-	2	417	62	479
1.971	10	3	13	213	29	242	168	17	185	-	-	-	392	50	442
1.972	6	6	12	141	18	159	156	11	167	1	2	3	304	37	341
1.973	16	2	18	83	12	95	123	3	126	2	4	6	204	21	245
1.974	-	-	-	2	2	4	82	4	86	-	-	-	84	8	92
1.975	-	-	-	4	2	6	29	3	32	-	-	-	34	7	41
1.976	-	-	-	-	-	-	13	2	15	-	-	-	13	2	15
1.977	-	-	-	6	1	7	7	1	8	-	-	-	13	2	15
1.978	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	1	1	-	2	2
1.979	-	-	-	-	-	-	2	1	3	-	-	-	2	1	3
TOTAL	255	458	713	2.761	598	3.359	1.565	184	1.749	29	70	99	4.618	1.043	5.920

Fuente: Instituto Español de Emigración.

de los flujos de trabajadores a Europa ya desde 1968, mientras la curva española se mantenía en alza un trienio más.

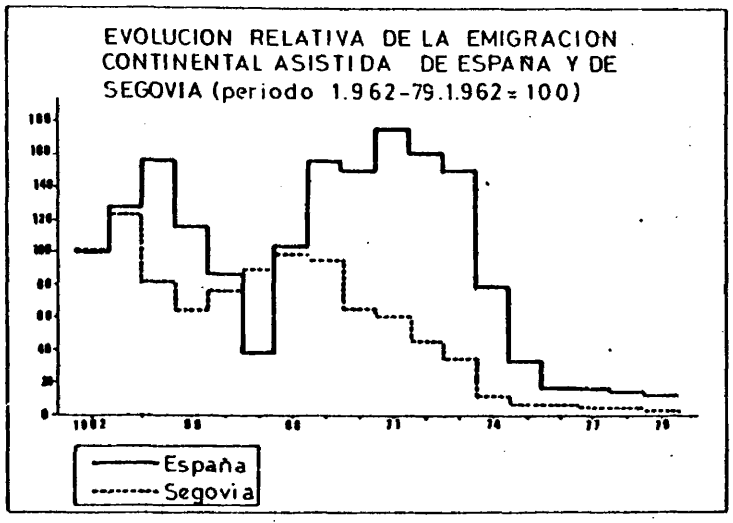

La escasa cualificación laboral de la emigración exterior segoviana: Los desiguales contenidos socio-profesionales de la francesa y de la suiza.

Los únicos grupos socioprofesionales que aparecen en la emigración segoviana a estos dos países europeos se refiere a los agricultores y a los artesanos y trabajadores industriales. En ambos casos, éstos son preponderantes.

En el caso de Francia, de los 1.736 trabajadores que emigraron a lo largo del período 1965-1975, que es para el que poseemos datos más fiables, 1.098 eran trabajadores industriales (el 51,3%) y 685 (el 32,0%) agricultores.

En el caso de Suiza los trabajadores industriales significaban el 81,7%, y tenían un destino único, o casi único: la construcción.

Cuadro X.2.4.

LA EMIGRACION CONTINENTAL ESPAÑOLA

Clasificación de los emigrantes según profesiones, sexos y países de destino.
Valores relativos. Medias del periodo 1.965 - 72

	FRANCIA			SUIZA			ALEMANIA		
	V	M	T	V	M	T	V	M	T
Administradores, gerentes y directores	0,3	-	0,3	0,1	0,0	0,1	0,1	-	0,1
Empleados de oficina	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vendedores	0,1	-	0,1	0,2	0,1	0,2	0,3	-	0,3
Agricultores y pescadores ..	47,8	9,2	57,0	17,2	0,2	17,4	23,6	0,8	24,1
Mineros y canteros	0,2	-	0,2	0,6	-	0,6	0,3	-	0,3
Artesanos y tra. industriales	27,7	4,3	32,0	72,5	1,4	8,2	50,6	3,8	54,4
Trabajadores de los servicios	0,4	0,2	0,6	1,0	0,4	1,5	1,3	0,2	1,6
Trabajadores no clasificados	0,4	0,1	0,5	0,3	-	0,3	0,7	-	0,7
Mujeres y niños	0,3	4,6	4,9	0,2	4,5	4,7	0,3	15,4	15,7
TOTAL	77,7	18,3	100,0	93,4	6,6	100,0	79,6	20,4	100,0

Fuente: Ins. Español de Emigración

Cuadro X.2.5.

EMIGRACION CONTINENTAL DE SEGOVIA (FRANCIA Y SUIZA) CLASIFICACION DE LOS EMIGRANTES SEGUN PROFESIONES Y SEXOS

(Síntesis del período 1.965 - 1.975) Valores absolutos y relativos.

	FRANCIA						SUIZA						TOTAL					
	HOMBRES		MUJERES		TOTAL		HOMBRES		MUJERES		TOTAL		HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%
Administradores, gerentes, directivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Empleados de oficina	1	0,1	-	-	1	0,1	2	0,2	-	-	2	0,2	3	0,1	-	-	3	0,1
Venderores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Agricultores	685	32,0	36	1,7	721	33,7	74	6,8	-	-	74	6,8	759	23,5	36	1,1	795	24,6
Mineros y canteros	-	-	-	-	-	-	3	0,3	-	-	3	0,3	3	0,1	-	-	-	0,1
Artesanos y trabajadores industriales	1046	48,8	52	2,4	1098	51,3	811	74,8	75	6,9	866	81,7	1857	57,5	127	3,9	1984	61,4
Trabajadores no clasificados .	2	0,1	-	-	2	0,1	-	-	-	-	-	-	2	0,1	-	-	2	0,1
Inactivos (mujeres y niños) ..	2	0,1	316	14,8	318	14,8	-	-	119	11,0	119	11,0	2	0,1	435	13,5	439	13,6
TOTAL	1.736	81,7	404	19,0	2140	100,0	890	82,1	194	17,9	1084	100,0	2683	81,2	598	18,5	3231	100,0

Fuente: Instituto Español de Emigración

La participación femenina es escasa en ambos casos, y mayoritariamente se trata,más en el caso de Francia, de una emigración de acompañamiento, al menos estadísticamente considerada. La realidad social y laboral en los países de acogida es muy otra, como lo prueba la baja proporción de niños emigrados (0,1%). La participación económica activa en los dos países, del grupo de mujeres, no supera el 5%, lo que supone - desde el punto del colectivo femenino, el 27,2%.

La emigración segoviana a Europa, así es claramente "profesional" esto es, de económicamente activos. La emigración de acompañamiento,(mujeres y niños) supone poco más del 10%.

Una emigración joven, en proceso contínuo de envejecimiento.

La emigración segoviana a Europa es una emigración joven, pero que conoce un proceso muy marcado de envejecimiento, como consecuencia de su escasa renovación.

Una de las limitaciones de la fuente que utilizamos (Instituto Español de Emigración) [93] es el hecho de considerar como un nuevo emigrante, al que al año anterior volvió a la provincia y se decidió nuevamente a emigrar: es el mismo emigrante, pero aparece contabilizado como dos.

El hecho queda patentemente puesto de relieve en el gráfico adjunto en el que se representa dicho proceso a través de la

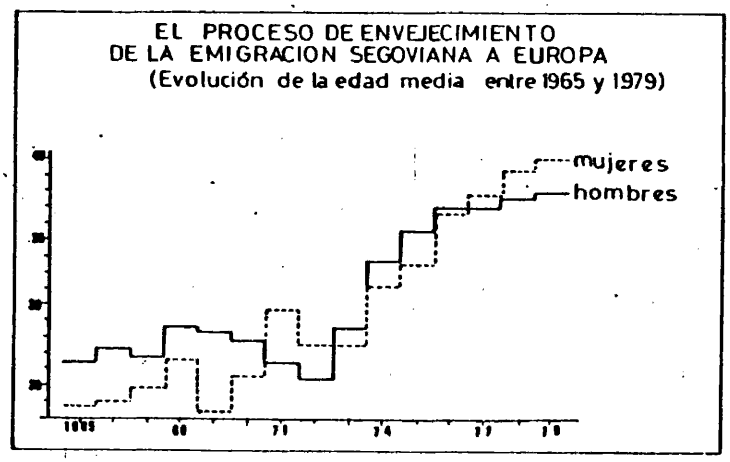

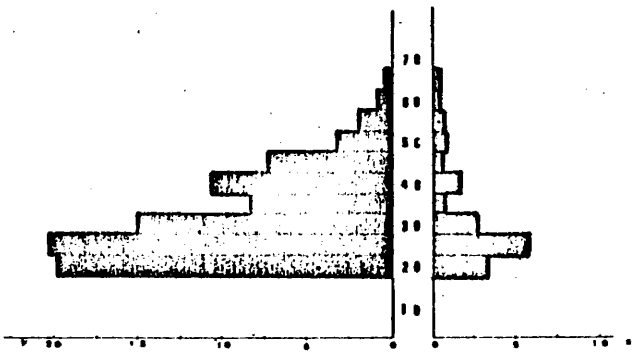

PIRAMIDE DE LA EMIGRACION CONTINENTAL SEGOVIANA EN 1.968

PIRAMIDE DE LA EMIGRACION CONTINENTAL ESPAÑOLA EN 1.968

Cuadro X.2.6.

LA ESTRUCTURA POR EDADES, SEGUN COMARCAS, DE LA EMIGRACION CONTINENTAL ASISTIDA SEGOVIANA(1.968)
(Valores relativos)

	15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55 >		Ed.media	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
AGUILAFUENTE	19,6	-	23,9	2,2	14,1	-	10,8	-	17,4	-	7,6	-	3,0	-	1,3	-	-	-	27,8	22,5
CANTALEJO	10,0	2,8	20,0	2,8	12,8	4,2	4,2	-	10,0	2,8	21,4	2,8	10,0	4,0	4,2	1,7	-	-	27,9	35,3
COCA	19,2	0,7	19,8	1,8	12,4	0,7	11,3	0,6	12,2	0,6	12,2	-	5,0	0,2	2,2	-	-	-	24,8	27,5
CUELLAR	8,4	1,3	7,8	3,2	9,3	0,7	7,5	-	9,3	0,3	3,9	0,2	1,3	-	0,6	-	-	-	25,6	24,1
SACRAMENIA	10,0	-	13,3	7,5	7,5	-	10,0	-	27,5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23,7	22,5
SANTA MARIA	11,0	-	12,0	7,0	12,0	-	17,0	-	18,0	1,0	11,0	-	6,0	-	3,0	-	1,3	-	24,5	24,0
SEGOVIA	6,6	1,0	24,0	14,6	13,3	6,6	10,6	1,3	5,3	2,6	4,0	1,3	1,0	1,0	0,3	0,3	-	-	22,1	25,8
VILLACASTIN	8,8	15,8	15,8	5,3	8,7	-	22,8	-	14,0	-	1o,5	1,7	5,1	4,0	3,7	1,3	-	-	28,7	21,8
TOTAL PROVINCIA	16,8	1,7	20,3	5,2	15,2	1,5	14,0	0,4	16,4	0,9	11,7	0,4	6,9	0,7	0,9	0,9	-	-	25,5	24,6

Fuente: Instituto Español de Emigración

edad media de los emigrados segovianos a Europa entre 1965 y 1979, pudiéndose observar que esta pasa de 24 años a 40 y de 26 a 38, para los hombres y las mujeres respectivamente entre estas dos fechas consideradas. La diferencia se aproxima a los catorce años que son los que separan a estas dos fechas de referencia, a parte de que puede observarse, el escalonamiento es progresivo.

En 1968, año intermedio y de cierto dinamismo emigratorio a Europa, la edad media de los segovianos emigrados era de 28,5 años para los hombres y de 26,6 para las mujeres. Para este mismo año, la edad media de los españoles emigrados era de 31,4 para los hombres, y de 29,1 para las mujeres. La emigración segoviana, así como se mostraba bastante más rejuvenecida que la española (ver gráfico adjunto).

Diez años después, y teniendo en cuenta el punto anterior, nos tememos que no podamos afirmar lo mismo.

La gran importancia de Francia como país receptor de temporeros segovianos.

Según hemos señalado anteriormente, Francia, a lo largo de estas dos últimas décadas ha sido el país de la inmigración segoviana por excelencia, del conjunto de naciones europeas. La emigración a este país tiene un claro signo estacional, de temporeros.

Como puede observarse en el gráfico X.2.6. adjunto son los meses de abril y mayor (recogida de la remolacha) y de agosto y septiembre (vendimia y recogida de la fruta) los que destacan de manera manifiesta, al contrario de lo que ocurre con Suiza, en la que los meses de invierno y junio, son los de más actividad por la menor (estacionalidad) de la actividad laboral,en aquel país,predominante para los segovianos: la construcción.

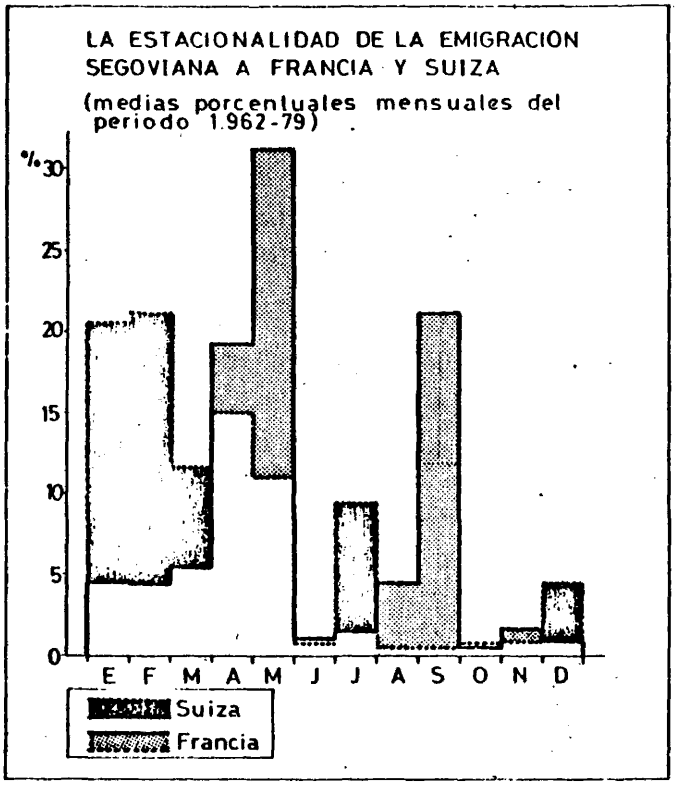

Gráfico X.2.6.

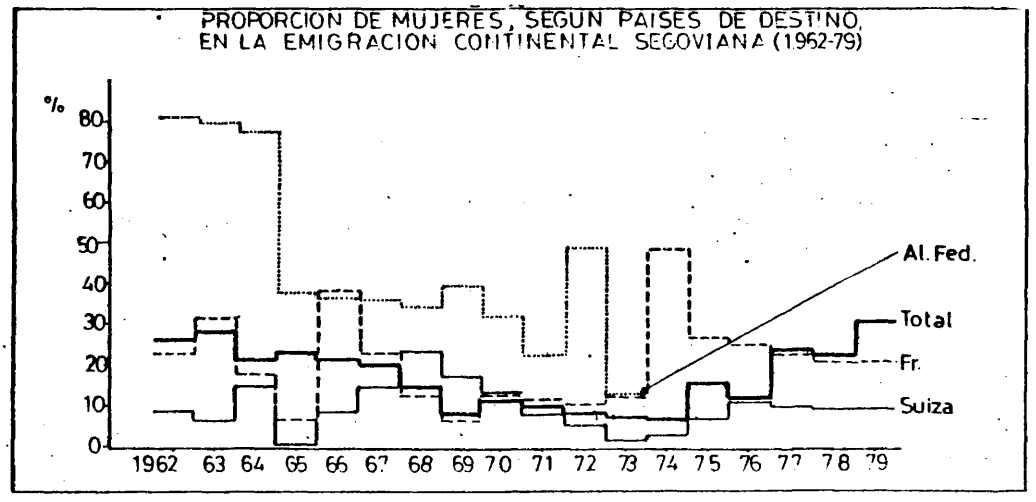

Gráfico X.2.7.

Pero, volviendo al caso francés, podemos observar (cuadro X.2.5.) como la emigración de temporada, predominante hasta 1973 (71,4%, en 1978; 60,0%, en 1971; 64,0%, en 1973), se hace prácticamente exclusiva a partir de esta fecha llegando a ser del 97,7% en 1978, y del 95%, en 1979. Para estas fechas las cifras absolutas de temporeros habían caído de 1814, en 1968, a 447, en 1973 y a 57, en 1979. La actividad predominante de estos temporeros, era la recogida de la remolacha (49,9% de los casos), lo que diferencia a Segovia de la emigración de temporeros respecto al total de la España, entre la que la vendimia es la actividad fundamental, (68,8%) mientras que para la segoviana no supone más que el 3,7%.

La emigración segoviana de temporeros a Francia, pues, parece caracterizarse por un cierto grado de especialización en faenas agrícolas concretas, realizadas en el área, o comarca de origen, lo que explicaría su cierta permanencia en el tiempo, legalmente basada en contratos que se renuevan anualmente en las mismas explotaciones agrícolas francesas.

La caída en valores absolutos de este tipo de emigración, posiblemente se explique por la crisis económica y el alza gegeneral de salarios exigida por nuestros emigrantes temporeros rurales, que harían inclinarse al empresario agrícola francés por otro tipo de mano de obra, quizás menos familiarizada y especializada con respecto a los trabajos a realizar (remolacha), hecho que no es tan importante en otras tareas (vendimia, recogida de la fruta), como puede ser la andaluza, y , probablemente, el menor grado, la norte-africana, y, fundamentalmente la marroquí. La emigración segoviana a Europa, así, (tanto la de temporada, como la "permanente" -de contratos anuales-) se diluye en el tiempo (último quinquenio) y en el espacio francés y segoviano (algunas zonas muy concretas de la Francia del Sur y algunas comarcas, o mejor algunos pueblos, de la provincia[94]). Las relaciones so

Cuadro X.2.7.

LA EMIGRACION DE TEMPOREROS SEGOVIANOS A FRANCIA ENTRE 1.968 Y 1.979
(y su relación proporcional con el total de emigración a este país)

	TEMPOREROS		NO TEMPOREROS		TOTAL	
	V. Ab.	%	V. Abs.	%	V. Ab	%
1.968	1.814	71,4	726	28,6	2.540	100,0
1.969	1,262	64,2	704	35,8	1.966	100,0
1.970	1.210	71,6	479	38,4	1.689	100,0
1.971	645	59,3	442	40,7	1.087	100,0
1.972	499	60,1	331	39,9	830	100,0
1.973	447	64,6	245	35,4	692	100,0
1.974	298	76,4	92	23,6	390	100,0
1.975	238	85,3	41	14,7	279	100,0
1.976	126	89,4	15	10,4	141	100,0
1.977	68	80,9	16	19,1	84	100.0
1.978	86	97,7	2	2,3	88	100,0
1.979	57	95,0	3	5,0	60	100,0

Fuente:Instituto Español de Emigración

ciales de producción se sustituyen, ya en casos concretos - por relaciones individuales, por contratos interpersonales. Aquellas sustituían la mano de obra segoviana y española, más cara, menos rentable, por otra, la norteafricana, la marroquí, más barata, más rentable.

Conclusión final

Con respecto a España, concluyendo, las particularidades de Segovia, respecto a la emigración continental, están en:

1) La marcadísima diferenciación intraprovincial entre unas comarcas y otras, con desigualdades que van desde el 33% hasta el 0,1%.

2) La alta proporción que, entre sus emigrantes a Europa, tienen los de temporada a Francia, de los cuales el 50% se dedican a la recolección de remolacha y en menor grado de la fruta y otras faenas agrícolas, en general, (22 y 17,5% respectivamente).

3) Los diferentes contenidos profesionales de la emigración según destinos. En Suiza predominan los trabajadores de la construcción (60,9%) y en Francia, los empleados labores agrícolas (89,5%).

4) La prematura caída de esta emigración desde 1968, mientras la española se mantiene en alza hasta 1973. La mayor afluencia de emigrantes a Europa y la pérdida relativa general de condiciones de vida laborales y económicas (trabajo y salarios) pueden explicar esta retración de una emigración como la segoviana que no era exactamente de, "jornaleros" o de "peones agrícolas" , como la de otras regiones españolas (Andalucía, Murcia, ...).

NOTAS AL CAPITULO

(1) Vid. nota 15 del capítulo I en la que se recogen referencias de algunos de los estudios que tratan el tema, muchos de los cuales no aparecen recogidos por Horacio Capel, en su trabajo, "Los estudios acerca de las migraciones interiores en España", aparecido en Revista de Geografía de la Universidad de Barcelona (Volumen I. 1967), porque aparecieron con posterioridad a la fecha de publicación de este importante artículo, en el que, tras trazar una visión general del problema, del que trata tanto sus fuentes, como sus consecuencias (desequilibrios internos, subdesarrollo regional, amplitud espacial de la movilidad de la población española, proceso de emigración, integración de los emigrantes en las áreas de acogida), para concluir con el análisis de las migraciones interiores y el desarrollo económico.

(2) Según cálculos del III Plan de Desarrollo (vid. Estudio sobre la Población Española. 1972) realizados tras un detallado y sofisticado análisis de los saldos migratorios provinciales para el quinquenio 1961-1965, es éste "posiblemente el de más intensidad migratoria del siglo", debido tanto al éxodo campesino como a la atracción laboral de los paises norteeuropeos.

(3) A través del análisis de la Tabla input-output de la provincia puede comprobarse esta dependencia. Tanto las importaciones como las exportaciones están por encima del 80%. Vid. López Zumen, J. M. op. cit. 1975. Segovia. A.I.S.S.

(4) El planteamiento subyacente de la debatida autonomía provincial de Segovia apuntaba en este sentido. Los defensores de esta tesis señalaban la "fuerte dependencia y vinculación de Segovia con Madrid". vid., asimismo, nota 6 del capítulo I.

(5) Vid. Leal, J. L. ; Leguina, J., Naredo, J.M.; Tarrafeta, N. "La agricultura en el desarrollo capitalista español. 1940-1970". Madrid. 1977. Siglo XXI de España Editores. S.A., especialmente p.p. 13-97 y 177-225.

(6) El cambio de actividad económica no siempre tiene porque implicar cambio de residencia como lo demuestra muy justamente Manuel Castells. La solución de la contradicción ciudad-campo, agricultura-industria, más que un simple problema espacial, supone la resolución de las implicaciones y determinaciones socioeconómicas. Citado por A. Jacinto Rodriguez en "Urbanismo y revolución".1979. Madrid. Blume Ed. p.p. 86.

(7) Dicho modelo territorial, polar y concentrador, en gran medida aparecía impuesto, o "sugerido", a partir del famoso Informe del Banco Mundial sobre la economía española, de 1962. (Banco Internacional para la reconstrucción y el desarrollo. El desarrollo económico en España. O.C.I.P.E. Madrid. 1962) que aconsejaba una política que tendiese al desarrollo cuantitativo global de la economía en vez de ocuparse de una forma prioritaria de corregir las desigualdades existentes entre las regiones. Defendiendo la libre movilidad de los hombres y de los capitales, ya que la emigración determinaría el aumento de la renta per cápita de los que quedasen en el campo y a la larga el equilibrio interregional. cit. por Rafael Puyol Antolín, "Emigración y desigualdades regionales en España". Madrid. EMESA. p.p. 203. Horacio Capel, en su artículo citado en la nota (1) de este capítulo, también menciona dicho informe.

(8) "Esta tendencia se ha observado también en otros paises. En Francia no es en las regiones tradicionalmente pobres, como la Bretaña, en las que la reducción de la población agraria ha sido mayor, sino en aquéllas del Este y el "Bassin Parisien", donde se crea la mayor parte de los puestos de trabajo no agrarios. (Naredo, J.M. "La evolución de la agricultura en España." 1971. Barcelona. Editorial Laya. p.p. 110).

(9) Jean Pitié, en su estudio "L'exode rural", analiza entre las páginas 15 y 22, el tema de los saldos migratorios, proponiendo una tipología de saldos migratorios negativos que considera:

a) Exodo, balance natural muy positivo, crecimiento de la población.

b) Exodo, balance natural positivo y población estacionaria.

c) Exodo, balance natural positivio y despoblamiento.

d) Exodo, balance natural equilibrado y despoblamiento.

e) Exodo, balance natural negativo y despoblamiento acentuado.

Como puede observarse tan solo en los casos c), d) y e) puede hablarse de despoblamiento. En los dos primeros, aunque existe emigración, no hay despoblamiento, sino crecimiento de la población, al ser mayor el crecimiento natural que la emigración neta.

(10) Vid. en la recopilación de artículos de W. Douglas y J. Aceves, "Los aspectos cambiantes de la España rural", el de Victor Pérez Díaz, "El proceso de cambio en las comunidades rurales castellanas", p.p. 224.

(11) Ibidem. op. cit. p.p. 225-226.

(12) Se saldría de esta afirmación generalizadora de áreas estrictamente agrícolas aquellas situadas en la proximidad de grandes centros industriales, esto es, aquellas zonas en las que puede tener lugar la agricultura a tiempo parcial. Vid.,en este sentido, Miren Etxezarreta,"La agricultura a tiempo parcial en Guipúzcoa". Citado en la "Evolución del campesinado. La agricultura en el desarrollo capitalista". Edición de esta autora. Ministerio de Agricultura. 1980.

(13) Vid. Berger, Alaine, "La nouvelle economie de l'espace rural". 1975. París Ed. Cuyas. p.p. 83.

(14) Exodo agrícola y éxodo rural son concepto distintos, que se confunden con bastante frecuencia. El análisis más clásico de esta diferencia puede verse en P. George, "Geografía rural".1977. Barcelona. Editorial Ariel. p.p. 91-95. O en H. Clout, "Geografía rural". Barcelona. 1976. Oikos-Tau p.p. 22-25.

(15) El modelo teórico de Gunar Myrdel, por él definido como de "causación circular con efectos acumulativos" intenta explicar cómo se producen estos desequilibrios. La idea principal de la que parte es la de que el libre juego de las fuerzas del mercado tiende a ahondar más que a reducir las desigualdades en el grado de desarrollo regional de un país. "Si las cosas se dejasen al libre juego del mercado, sin que se interfiriesen con ellas disposiciones restrictivas de la política, la producción industrial, el comercio, los seguros, el transporte marítimo y, de hecho, casi todas las actividades económicas que en una economía en proceso de desenvolvimiento tiende a producir un rendimiento mayor que el promedio -así como también la ciencia, el arte, la literatura, la educación, la alta cultura- se concentrarían en ciertas localidades y regiones, dejando el resto del país más o menos estancado. Myrdal, G. "Teoría económica y regiones subdesarrolladas". 1959. Méjico. Fondo de Cultura Económico. Cit. por R. Puyol, p.p. 135-136.

(16) Vid. R. Puyol. op. cit. p.p. 137.

(17) Vid. Berger, A. op. cit. p.p. 57

(18) Vid. Victor Perez Díaz, "Emigración y sociedad en Tierra de Campos". 1974. Madrid. Instituto de Desarrollo Económico. p.p. 18.

(19) Vid. Julio Caro Baroja, "La ciudad y el campo". 1971. Especialmente capítulo I.

(20) Sobre problemas de integración de los emigrantes en las áreas urbanas, en general, y para los casos del País Vasco y Cataluña, en particular, puede verse: Jordi Cardelus y Angels Pascual, "Movimientos migratorios y organización social". 1979. Barcelona. Editorial Península. p.p. 79-81. Para fechas anteriores a 1968, puede consultarse H. Capel, art. cit. p.p. 100 y 101.

(21) Vid. Víctor Pérez Díaz. op. cit. p.p. 34 y 35.

(22) Vid. J. López de Sebastián, "Los efectos de la emigración rural".

(23) Vid. nota 28 del capítulo IV.

(24) Vid. J. López de Sebastián, art. cit. p.p. 226.

(25) Vid. Amando de Miguel, "La pirámide social española". 1977. Barcelona. Ariel, y especialmente capítulo III (p.p. 105-157) y VI (p.p. 202-222). y A. Berger, art. cit. p.p. 59-69. O Jean Pitié, op. cit. p.p. 54 y s.s. Y también Stanley Brandes, "El impacto de la emigración en una aldea de los montañas de Castilla",en la obra "Aspectos cambiantes..." p.p. 31-59. A partir de numerosos estudios de tesis regionales, citados en las notas 15 y 32 del capítulo I , pueden analizarse estos temas.

(26) Vid. R. Perpiñá Grau, "Corología..." op. cit.

(27) Amando de Miguel presenta unos índices, en este sentido, muy significativos. Los gradientes que entre 1950 y 1970 presentan los cuatro tipos de regiones que considera (dos capitales demográficas: Madrid y Barcelona; cinco regiones propiamente dasícoras: País Vasco-Navarro, Baleares, País Valenciano, Asturias y Canarias; dos regiones mesocóricas: Andalucía y Galicia, y el resto aerócoras (Cataluña sin Barcelona, Aragón, Castilla La Vieja, resto de Castilla La Nueva, Extremadura y Murcia) que son: las capitales demográficas superan la densidad metropolitana (habitantes en ciudades de más de 50.000 / /Km^2 de superficie) 350, las dasícoras, están entre 41 y 71. Las mesocóricas, entre 25 y 40 y las aerócoras, entre 3 y 21. Así en el periodo 1950-1970, el incremento de la "densidad metropolitana" es máxima en el País Vasco-Navarro, Madrid y Canarias, y mínima en Murcia, Galicia y Extremadura. La polarización dasicórica-aerocórica, parece, pues, evidente. Vid. Amando de Miguel, op. cit. p.p. 179 y s.s.

(28) Vid. J. Nadal, "La población española (siglo XVI-XX)". 1973. Barcelo

na. Editorial Ariel. p.p. 242 y s.s.

(29) A. de Miguel afirma que en realidad el fenómeno migratorio se ha agudizado en la década 60-70, pero "los tres grandes centros de desarrollo histórico" llevando acumulando población desde hace varias generaciones, y el fenómeno de la desertización de la España rural empieza también con bastante anterioridad . Una medida de la concentración espacial de la población española entre 1900 y 1960 puede verse en el artículo de J. Díez Nicolás, aparecido con este título en la Revista Internacional de Sociología , 1968. nº103 y 104. p.p. 137-159.

(30) Vid. A. García Barbancho, "Las migraciones interiores españolas. Estudio cuantitativo desde 1900". 1967. Madrid. Estudios del Instituto de Desarrollo Económico. Idem. para el período 1960-65 (1970, Madrid) Idem para el período 1961-70 (1974, Madrid). Este autor analiza el fenómeno de los movimientos migratorios a escala de partido judicial (según expusimos en la nota 20 del capítulo I). De estos estudios puede deducirse que se asiste en nuestro país a una "lógica" global de concentración-despoblación, que tiene lugar incluso dentro de las provincias, como tendremos ocasión de analizar detalladamente para el caso de Segovia. En algunas de fuerte concentración industrial se llega a la creación de áreas metropolitanas (Madrid, Barcelona, Vizcaya, Guipúzcoa, Valencia..., en otras, la concentración se localiza en la capital y zona inmediata de influencia, tendencia ésta que se ha mantenido, como puede observarse en los mapas que adjunta este autor, en las últimas décadas.

(31) En esta afirmación parecen coincidir la mayor parte de los autores consultados. Así, Horacio Capel (art. cit. p. 173), Carmen Bell Adell ("Las migraciones interiores provinciales. 1963-1973"), afirma que "la importancia de la inmigración es tanto más fuerte cuanto mayor es el desarrollo industrial de la zona receptora". Antonia Muñoz Fernández, ("La emigración en la provincia de Jaén - 1950". Estudios Geográficos. 1960), escribe que "una de las causas del mantenimiento demográfico en esta provincia hasta 1950 es el alejamiento de los centros industriales y la falta de comunicaciones". Nuestra opinión personal es que son más importantes, en esta última etapa (1960-80) las causas de tipo estructural (nivel de industrialización y desarrollo del país) y que las causas mencionadas han de ser consideradas como simples factores coadyubantes. Rafael Puyol (op. cit. p. 164) afirma que "no todo el crecimiento hay que atribuirlo a la industria, pero no cabe duda de que es el factor fundamental del proceso de urbanización y el que le influye de una forma más decisiva".

(32) Este es el método utilizado por Alfonso García Barbancho. op. cit. en sus estudios sobre los movimientos migratorios en España, utilizando como unidad de análisis el artificioso partido judicial.

(33) La media temporal que se utiliza varía según los diferentes estudios y según las pretensiones de éstos, si bien, las quinquenales son las más utilizadas (vid. Alfonso García Barbancho, op. cit. y Jordi Nadal, "La población..." op. cit., así como, R. Puyol Antolín, "Emigración.." entre otros.

(34) En la primera parte del estudio (capítulo II) analizamos los problemas que presentaban las fuentes demográficas rurales y los métodos que utilizamos para corregir las deficiencias estadísticas a las que daban lugar.

(35) Nos referimos al período 1960 ó 1965-1975 en el que se consideraba estadísticamente como natalidad urbana, los nacidos de madres con residencia rural.

(36) Nadal, Jordi. op. cit. p.p. 244.

(37) Vid. ibdem. op. cit. p.p. 266.

(38) Vid. Jesús García Fernández, "Crecimiento y estructura urbana de Valladolid". Barcelona. 1977. Libros de la Frontera

(39) Ibdem. "Desarrollo y atonía en Castilla". 1961. Barcelona. Ed. Ariel.

(40) Los saldos migratorios por partidos judiciales en Segovia, según el I.N.E. entre 1900 y 1960, según medias decenales, fueron:

	1901-10	1911-20	1921-30	1931-40	1941-50	1951-60
Cuéllar	- 1.441	- 2.745	- 1.856	+ 223	- 3.879	- 7.251
Riaza	- 1.785	- 2.778	- 2.801	- 2.690	- 1.901	- 3.640
Santa María	- 2.645	- 3.142	- 3.634	- 2.064	- 2.201	- 5.612
Segovia	- 3.061	- 2.455	- 4.038	+ 667	+ 927	- 6.746
Sepúlveda	- 3.004	- 4.766	- 4.804	- 3.554	- 2.738	- 6.082
SALDO PROVINCIAL	-11.936	-15.886	-17.133	- 7.418	- 9.792	-29.331

(sigue en página siguiente)

POBLACION SALDOS Y TASAS POR PARTIDOS JUDICIALES

	POBLACION MEDIA		SALDOS MIGRATORIOS		TASAS DE EMIGRACION (0/00)	
	1915	1945	1901-30	1931-60	1901-30	1931-60
Cuéllar	35.827	44.135	- 6.042	-10.907	-168,6	-247,4
Riaza	17.463	16.285	- 7.364	- 8.231	-421,7	-505,4
Santa María	27.082	28.793	- 9.421	- 9.877	-347,9	-348,0
Segovia	50.342	69.473	- 9.554	- 5.152	-172,6	- 74,2
Sepúlveda	31.343	31.160	-12.574	-12.374	-401,2	-397,2
TOTAL PROV.	167.057	189.846	-44.955	-46.541	-269,1	-245,2

(41) Vid. Capel, Horacio, "Capitalismo y morfología urbana en España". - 1975. Barcelona. Ediciones del Cordel. p.p. 47.

(42) Vid. E. Martínez de Pisón, "Segovia: evolución de un paisaje urbano". 1976. Madrid. Escuela Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y - Puertos. (esencialmente capítulo final, "La vieja ciudad castellana")

(43) Vid, entre otros, Francisco Quirós Linares, "La población de La Laguna". 1976. Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife (esencialmente capítulo II).

(44) E. Martínez de Pisón. op. cit. p.p. 412.

(45) Vid. Pedro E. Requés Velasco, "Estructura demográfica y social de las ciudades administrativas de la Meseta: Segovia (1940-75)". Revista - Internacional de Sociología. Consejo Superior de Investigaciones - Científicas. Instituto Jaime Balmes. 1982

(46) Vid. nota anterior.

(47) Vid. nota (43).

(48) Vid. José Ortega Valcárcel "Las Montañas de Burgos", op. cit. donde analiza estos hechos para los casos de Villarcayo y Medina de Pomar.

(49) La movilidad demográfica y social de las ciudades medias y capitales comarcales está muy bien analizada en la bibliografía francesa, destacando de manera esencial los trabajos de D. Kayser (vid. B. Kayser,

"L'exode urbain", C.N.R.S., "Grandes Villes et Petites Villes", op. cit. , en este artículo distingue tres tipos de movimientos migratorios urbanos:

a) Movimientos de desconcentración.

b) Cambios interurbanos, consecuencia de las transferencias de cuadros medios del funcionariado

c) Exodo urbano, propiamente dicho: la emigración es motivada por el juego clásico de los factores repulsivos y atractivos y tienden en particular a la inexistencia, - real o sentida, de salidas profesionales en la ciudad.

El mercado de trabajo es más abierto y menos selectivo en los grandes centros que en los pequeños. El éxodo urbano, según constata este autor, es, en este sentido, de dirección única. La causa de la movilidad de la población urbana, según este autor, son los desequilibrios permanentes de localización de las actividades económicas y de los equipamientos, lo que demuestra con numerosos datos estadísticos, de los que se concluye que los cambios interurbanos, a nivel extrarregional representa el 30% de toda la emigración, y más del 50% si se excluyen las comunas rurales.

En cuanto a los emigrados comprueba cómo el éxodo urbano es más selectivo, aún, que el éxodo rural, y más el de las pequeñas ciudades. La tasa de feminidad en esta emigración es superior al 55%, como consecuencia de que la entrada en actividad de las mujeres es anterior a la de los hombres.

En cuanto a las actividades y grupos sociales que participan en esta emigración B. Kayser considera las siguientes:

a) Los obreros de la construcción y agricultores, que presentan tasas de emigración por debajo de la media general.

b) El sector industrial, caracterizado por una debilidad - general.

c) El sector comercial, que es el más débil en cuanto a - emigración.

d) El sector servicios cuya importancia es considerable, y esta constituido fundamentalmente por cuadros de empresas y funcionarios.

Las pequeñas ciudades demográficamente hacen el papel de "parada y fonda" para la emigración rural, siendo en éllas el fenómeno de la - reemigración extraordinariamente importante: más de los dos tercios de los que abandonan las ciudades medias y pequeñas no eran autóctonos de ellas, suponiendo, para esos emigrantes, su segunda, y a veces, su tercera emigración.

Según este autor, las pequeñas ciudades hacen el papel de bomba aspiradora y expulsadora de población de su medio rural circundante. La turbulencia demográfica general que nutre los cambios interurbanos e interregionales da cuentas, en una parte muy apreciable, de los des-

plazamientos y de las transformaciones de su población, al nivel de las pequeñas ciudades. La pequeña ciudad no es más que el lugar de concentración de los rurales en su camino hacia la gran ciudad. Es un crisol donde se funde una sociedad heterogénea alrededor de un organismo complejo cuyo desarrollo no se atiene más que a las circunstancias y condiciones locales. En el estudio demográfico es el aspecto cualitativo y no el cuantitativo el que más información aporta. El balance migratorio enmascara movimientos profundos a la vez transformadores y reveladores. El éxodo urbano es una de las realidades más impresionantes que transforma estas sociedades urbanas y revela toda su debilidad, al no retener en su población a la parte mejor de élla.

(50) Podemos hablar de despoblación tan solo en el caso de los espacios que hemos definido como muy regresivos, semidesertizados y desertizados. De estos tres tipos de espacios tan sólo el primero de ellos (muy regresivos) identifica emigración a despoblación. En los otros, la despoblación también se debe a factores de tipo natural (natalidad menor que mortalidad).

(51) Al utilizar estas fuentes (INE. Movimientos migratorios) las altas y las bajas de los padrones municipales, la subestimación se hace más que notable, teniendo en cuenta el carácter "no universal" de la inscripción de baja y de alta. En los censos provinciales (véase por ejemplo el de 1960) aparecen datos referentes a la inmigración en cada provincia, analizada a través del número de personas mayores de 10 años, nacidas en otras provincia, y que en el momento censal se encuentran en la que realiza esta operación administrativa. A partir de dicha fuente el autor de este trabajo publicó en la Revista Tierra (Segovia, Septiembre de 1981) un pequeño artículo titulado "Los destinos de la Emigración Segoviana". Las conclusiones de aquel artículo y las que se extraen de las cifras que nos proporciona la encuesta son muy semejantes. En el artículo aparece incluso más valorado el peso del Area Metropolitana de Madrid como centro de inmigración para los segovianos. Sobre fuentes para el estudio de los movimientos migratorios, puede verse Estébanez Alvarez, J. y Puyol Antolín, R., "Fuentes..." art. cit.

(52) Los pueblos analizados son los siguientes: del área emigratoria de Ayllón-Sepúlveda: Ayllón, 39; Aldealengua de Santa María, 19; Urueña, 9; La Matilla, 9; San Pedro de Gaillos, 9; Languilla, 8; Santa María de Riaza, 8; Montejo de la Vega, 8; Honrubia de la Cuesta, 4; Saldaña, 4; Pradales, 3; otros, 36. Del área emigratoria de Cantalejo: Cantalejo, 42; Rebollo, 25; Valdesimonte, 14; Muñoveros, 9; Otones de Benjumea, 8; Veganzones, 8; Aguilafuente, 8; y Fuenterrebollo, 6. Del área emigratoria "Sierra": Torrecaballeros, 22; San Cristobal, 20; Riaza, 16; Prádena, 12; Casla, 12; Villacastín, 12; Santo Tomé del Puerto, 12; Sotosalbos, 12; Trescasas, 10; Losana de Pirón, 9; Torreval de San Pedro, 8; Collado Hermoso, 7; Espirdo, 7; Siguero, 5;

Santa Marta del Cerro, 4 y Sigueruelo, 1. Del área emigratoria Cuéllar-Sacramenia: Olombrada, 96; Adrados, 66; Vivar de Fuentidueña, 24; Laguna de Contreras, 16; Aldeasoña, 16; San Miguel de Bernuy, 9; Vegafria, 8; Fuente el Olmo de Fuentidueña, 8; Fuentidueña, 8; Torreadrada, 6; Fuentesoto, 5; Cobos de Fuentidueña, 3 y Valtiendas, 2. Del área emigratoria de Santa María la Real de Nieva: Santa María (anexiones), 40; Nava de la Asuncion, 60; Navas de Oro, 15; Carbonero de Ausín, 11; Coca, 14; Codorniz, 13; Lastres del Pozo, 5; Juarros de Rio Moros, 2; Melque de Cercos, 6; Aldehuela del Codonal, 8; San García, 7; San García (anexiones), 5; Monterrubio, 4; Martín Miguel, 10; Garcillán, 5; y Ortigosa de Pestaño, 5.

(53) Si hubiéramos dispuesto de suficientes medios para realizar la encuesta el tipo de muestreo idóneo hubiera sido el llamado "por cuotas", para lo cual hubiéramos tenido que dividir la población encuestado posible (que no hubiera resultado un ámbito tan amplio, sino reducida a 8 ó 10 pueblos) en una serie de grupos socioprofesionales, y tendríamos que haber entrevistado a un número de familias de cada uno de estos grupos, proporcional al peso que tal grupo socioprofesional tiene en cada uno de estos pueblos. El muestreo por agrupamiento, en el que se seleccionan un número determinado de pueblos y luego se realiza aleatoriamente la encuesta en éllos, posiblemente también hubiera servido. De cualquier forma hubiéramos chocado, para alcanzar el volumen de información de nuestra encuesta, con una falta absoluta de medios. Sobre las técnicas de muestreo, puede verse: José Estébanez Alvarez, "Técnicas de cuantificación en geografía" 1961. Madrid. Editorial Tebar Flores. p.p. 220-275.

(54) Las valoraciones "pequeño campesinado", "campesinado medio" y "gran campesinado", que se pedía explicitaran los encuestados en sus respuestas, tienen un carácter claramente subjetivo, pero de plena validez. En el primer modelo de encuesta, que pasamos en la comarca de Sepúlveda para probar su grado de validez, se explicitaba una serie de valores de tierras poseidas (menos de 20 Ha., entre 20 y 100 Has? más de 100 Has., etc.) y labradas. El número de ocasiones en las que, a pesar de dar los intervalos, no se obtenía respuesta, fue muy alto, por lo que nos decidimos por este valor cualitativo y subjetivo.

(55) Vid. Angel Cabo Alonso, "El valor de la inmigración en Madrid". Estudios Geográficos. 1963. O Eduardo Martínez de Pisón, op. cit. capítulo final. Ana Sabaté, en un reciente artículo publicado en la revista Geographica (XXI-XXII. 1979-80), titulado "Los movimientos migratorios en la España interior: aplicación del modelo de gravedad", ofrece los siguientes datos sobre los orígenes de la inmigración de Madrid, con respecto a sus provincias limítrofes:

(ver página siguiente)

	1962-72	A	B	Indice C	Llegadas sin Madrid		
	Llegadas	%Lleg	%Pobl	A/B	1962	1970	1975
Avila	19.431	2,74	0,52	5,27	4,50	4,08	3,75
Segovia	16.169	2,56	0,42	6,10	4,51	3,66	3,21
Soria	5.665	0,80	0,29	2,76	1,38	1,14	0,89
Toledo	60.020	8,45	1,29	6,55	13,27	10,63	9,30
Guadalajara	21.657	3,04	0,39	7,79	4,72	4,17	3,o2
Cuenca	18.306	2,58	0,62	4,16	4,97	3,14	2,63

Segovia, según su índice de concentración (población emigrada en relación con población real) es la tercera provincia española en la inmigración extraprovincial madrileña, tan sólo superada por Toledo y Guadalajara.

En cuanto al lugar de nacimiento de la población madrileña residente en 1975, Segovia, con 85.076 emigrados residentes en Madrid, es, después de Guadalajara, la provincia de máximo índice de concentración (4,86). La siguen: Avila, con 4,79; Toledo, con 4,06 y Cuenca, con 3,10. El resto de las provincias presentan índices inferiores a 2,5.

Según esta autora, y los datos que elabora en este artículo, los focos principales de la inmigración segoviana son:

Madrid	18.169	43,73 %
Intraprovincial ..	8.212	19,76 %
País Vasco	3.450	8,30 %
Valladolid	3.004	7,23 %
Barcelona	2.470	5,94 %
Total Salidas 1962-75	41.549	100,00 %

Las conclusiones empíricas de esta geógrafa, y que se explicitan en el artículo citado, son las siguientes: 1) saturación de los focos tradicionales de atracción (País Vasco, Barcelona), frente a la creciente importancia de Madrid. El estancamiento de los primeros queda compensado con la expansión espacial de las oportunidades atractivas. El máximo dinamismo aparece en la zona valeciano-alicantina, con gran importancia de todo el litoral levantino. 2) Los movimientos interurbanos ofrecen una clara progresión, frente al proceso de la dirección campo-ciudad. 3) La función realizada por Madrid es decidiva en cuanto a único foco próximo a las regiones de máxima emigración. 4) A igual distancia la atracción ejercida por Madrid es mucho menor que la ejercida por Barcelona, e incluso por el País Vasco. Esto se puede explicar por un movimiento de inercia que acentúa las tendencias pasadas desde la industrialización, y esta tendencia era menor en Madrid.

Las conclusiones de carácter teórico del artículo son: 1) Los modelos de gravedad tienen una validez relativa. No obstante el perfec-

cionamiento de las variables permite llegar a resultados de gran exactitud. 2) La atracción de inmigrantes es muy intensa sobre distancias cortas (unos 150 Km. aproximadamente, en el caso de Madrid) al aumentar las distancias, las direcciones seguidas por los emigrantes son mucho más diversificadas. 3) La delimitación exterior de los campos de emigración viene dada por las competencias entre focos alternativos de atracción.

(56) Vid. Eduardo Martínez de Pisón, "Segovia..." p.p. 411 y Pedro Requés Velasco, "Estructura...." art. cit.

(57) Vid. Jesús García Fernández, "Crecimiento y ..." op. cit.

(58) Vid. Víctor Pérez Díaz,("Emigración y sociedad en Tierra de Campos" op. cit.) analiza estos mismos temas para aquella comarca castellana. Y, en efecto, el ámbito de lo lejano parece tener en élla una importancia mayor (50,4%). En Segovia el ámbito de "lo próximo" (la propia Segovia capital y provincia, Valladolid y Madrid, supone más del 75% de la emigración total provincial).

(59) Agrupamos en las causas de tipo económico laboral aquellas respuestas que hacen alusión a "la falta de trabajo en el campo", "la falta de oportunidades laborales en la comarca"...

(60) De tipo educacional consideramos las alusiones de carácter "faltan institutos en la comarca", "hay que ir a estudiar a la capital"... Jean Pitié, en su obra "L'exodo rural" op. cit., y en su Tesis Doctoral sobre la Vienne y el Poitou-Charentes, pone de relieve este hecho, resumiendolo en una pregunta cuya respuesta es claramente afirmativa ("la escuela y la instrucción, ¿responsables del éxodo rural?". "L'exode..." p.p. 29). De hecho, en el caso de Segovia, donde se está asistiendo, como en el resto del espacio rural español, a una auténtica descentralización educativa en los niveles "Bachiller y Formación Profesional", resulta paradójico comprobar cómo estos últimos estudios se enfocan hacia el sector terciario (administrativos, ...) y hacia el secundario, más subsidiariamente (metálicos, torneros...) y casi en ningún caso de los centros hoy abiertos en la provincia (Cuéllar, Segovia, Nava de la Asunción) hacia el sector agrícola (agronomía, contabilidad agraria, mecánica agrícola, etc.) La incidencia que este tipo de educación tiene en el hecho emigratorio de un espacio rural, como el de nuestra provincia, en el que muchas zonas tienen ya problemas de reemplazo generacional de la población activa agraria, no puede ser más manifiesta.

(61) Corresponden a las respuestas del tipo "se quedaba solo en el pue-

blo", "faltaban diversiones", ...

(63) Así lo afirman Jordi Cardelus y Angel Pascuál en su estudio sobre - "Movimientos migratorios..." ops. cit. p. 237.

(64) La frase está tomada del mismo título del artículo de M. Siguán, - "Del campo al suburbio. Un estudio de la inmigración interior en España". 1979. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

(65) J. Pitié en su op. cit. "L'exode..." p.p. 25-54, distingue entre - causas opuestas y causas verdaderas de la emigración rural. En ninguno de los casos se refiere a las causas estructurales, impuestas por un modelo de desarrollo económico, inscrito en un determinado - sistema. Estos aspectos, sin embargo, en el estudio de J. Cardelus y A. Pascual ("Los movimientos migratorios. ..") aparecen más claramente explicitados. Para este autor frances, que no profundiza excesivamente en consideraciones de tipo teórico, las causas verdaderas de la emigración rural son las variaciones históricas, en parte impuestas por el proceso de industrialización, la atracción urbana, - la inferioridad y la incertidumbre de los salarios rurales y la calidad de la vida femenina. Entre las causas supuestas cita el en - frentamiento del "mal urbano" y del "bien rural", la instrucción y la educación y las mejoras de las comunicaciones.

(66) Vid., bibliografía.

(67) Vid., artículo del autor del presente trabajo sobre "Estructura demográfica..."

(68) Vid. Fernando Chueca Goitia, "Breve historia del urbanismo". 1970. Madrid. Alianza Editorial. p.p. 227 y s.s.

(69) J. Cardelus y A. Pascuál. op. cit. p.p. 222.

(70) Víctor Pérez Díaz. op. cit. p.p. 90-91.

(71) Este autor ha analizado este fenómeno para el caso de la Tierra de Campos y el Valle del Tera, y los porcentajes de emigración "profesional" de activos, es bastante más baja, como consecuencia de la gran importancia que en esta emigración tiene la de carácter familiar.

(72) Según la información que nos proporciona el Banco de Bilbao en su Informe sobre la Renta Española, para el caso de la provincia de -

Segovia el número de empleos en la agricultura, asalariados y no asalariados, pasó del 41.473 en 1955, a 33.975 en 1965 y a 18.938, en 1975. La evolución del volumen de asalariados, en estos tres años considerados fue de 6.813, 4.480 y 2.815. La de los no asalariados, 34.620, 29.495 y 16.123. El porcentaje de asalariados nunca supone más allá del 16%.

(73) Evidentemente la adscripción de profesiones o categorias socioprofesionales a tal o cual clase social tiene mucho de subjetivo. En nuestro estudio hemos realizado una distribución de actividades socioprofesionales en clases sociales que ha sido mantenida tanto para el espacio de emigración como para el espacio de inmigración.

Hemos dividido las profesiones en tres clases sociales (alta, media y baja), entre las que podían haberse considerado otras intermedias (media-baja, media-alta, etc.) pero que tenían escaso sentido aquí. Entre las categorías socioprofesionales que hemos considerado como de clase baja figuran: artesanos, cuerpos de seguridad del estado sin graduación, pequeño campesinado, peones agrícolas, peones de la industria, empleados de fi ncas urbanas, bajo funcionariado, empleados de la administración no oficial sin cualificación, servicio doméstico y servicios personales, camareros y dependientes de comercio, servicios urbanos no cualificados (barrenderos, ...), y transportistas asalariados.

Como de clase media hemos considerado a albañiles (no peones), funcionariado medio, servicios urbanos cualificados, servicios urbanos industriales, clero, industriales y comerciantes, cuadros medios de la administración no oficial y trabajadores industriales no especializados. Realmente casi todas las categorías mencionadas pertenecen bien a la que pudiéramos definir como clase baja.

La clase alta, o media alta, considera los siguientes grupos: gran campesinado, alto funcionariado, altos mandos de las fuerzas armadas, liberales, directivos, etc.

(74) Según Víctor Pérez Díaz (op. cit. p.p. 171) este fenómeno nos enfrenta con una problemática de cambio real y de conflicto vivido por el emigrante, de gran interés y muy rica significación, que sumariamente describe de este modo:

1) Esta presencia simultánea y en el mismo proceso de un ascenso y un descenso pone de manifiesto la existencia de dos perspectivas del proceso: una anclada en el medio rural de partida, y otra, en el urbano de llegada, que corresponden a dos sistemas de estratificación rural y urbano: parcialmente homogéneros, parcialmente desajustados.

2) Ambos sistemas son percibidos e interiorizados por el emigrante. Están vigentes para él, pero sus urgencias no son del mismo tipo, porque la ubicación de uno y otro sistema dentro del :tiempo vivido" del emigrante es distinta: un se propone como :pasado:; otro -

como "porvenir".

3) Ello se corresponde, efectivamente, con una inferioridad relativa del :campo: sobre :la ciudad:, no tanto (y sólo) en términos de situaciones de presente, cuanto en términos de situaciones inscritas en una evolución.

4) Lo cual indica que el proceso es incomprensible, desde un punto de vista :estático:; pero es no sólo comprensible, sino muy significativo, si se asopta un punto de vista :dinámico:: el labrador baja de categoría si utiliza como términos de comparación las dos posiciones sociales, inicial y final, haciendo abstracción de la evolución en curso del contexto de tales posiciones: pero asciende, si la comparación tienen en cuenta esta evolución.

5) Por esto, el pequeño labrador decide emigrar y aspira a un trabajo asalariado industrial: porque aspira a insertarse en un grupo social con :más porvenir:.

6) Pero como tampoco puede hacer table rasa con su pasado, con su propia historia, incorporada a su personalidad, en la emigración le acompaña la sensación de una cierta caída de "status", como elemento de equívoco y de malestar.

De este modo, en la coyuntura actual se aboca a unas convergencias en las situaciones, los proyectos, y las conductas de movilidad de pequeños labradores y obreros agrícolas, que constituyen, sin embargo, en la sociedad rural, dos clases distintas, separadas, y con importantes elementos de antagonismo. Acabamos de ver esta aproximación acerca de una aproximación "anterior", al nivel de las aspiraciones realizadas en la emigración. Así, como veremos más adelante, la profesión que los agricultores desean para sus hijos es, en proporción muy importante, la de obreros industriales, de cierto nivel de calificación.

(75) Este autor (op. cit. p.p. 70 y s.s.) analiza el fenómeno migratorio en estas zonas y hace análisis comparativo s entre ellas, sus resultados aparecen allí explicitados.

(76) Vid. nota anterior.

(77) Jordi Cardelus y A. Pascual (op. cit. p. p. 229 y s.s.) consideran como tópicos frecuentes, referidos a las condiciones materiales de existencia de los emigrantes: el poder adquisitivo, el ahorro y el hábitat. Del primero de ellos (poder adquisitivo) consideran que no es directamente equiparable a salario: los ingresos pueden ser más altos y serlo al mismo tiempo, también, los gastos necesarios. El ahorro ha sido posible, según estos autores, gracias a una explotación a nivel económico y a una marginación a nivel social, que se traduce en un deterioro notable de las condiciones de vida. En cuanto al hábitat (tercer tópico) la degradación relativa de éste, que afecta en general a todos los trabajadores, a

menudo se concreta a través de cambios de residencia, ligados al proceso emigratorio.

En este sentido, y sobre la movilidad profesional de los agricultores, puede verse para el caso frances el trabajo de Monique Vincienne, "Du village a la villé". 1980. París. Ed. Moutón. p.p. 117 y s.s.

(78) Sobre el tema de la vuelta de los emigrados, tras su etapa laboral, en su jubilación, puede verse en la op. cit. de Jean Pitié, "L'exode rural" y en otra de sus obras, traducida al castellano por la Editorial Oikos-Tau (1979), titulada "Sociología de la vejez".

(79) Víctor Pérez Díaz, op. cit. p.p. 165-168, analiza el tema de la comunicación con el pueblo a través de otros vínculos a parte de los señalados en nuestro estudio, y no considera algunos de los que nosotros hemos tenido en cuenta. Así por ejemplo él lo estudia a través de los giros, cartas y gestiones diversas. Tratar este tema en Segovia, a partir de estas fuentes, si se considera la amplitud espacial de nuestro trabajo, hubiera desbordado nuestros planteamientos iniciales, por lo que no se ha considerado

(80) Vid. Rafael Puyol Antolín, "Emigración..." op. cit. p. 68. Donde afirma que "los datos oficiales del Instituto Español de Emigración solo recogen las estadísticas de los emigrantes que salen al extranjero asistidos por él". En este orden de cosas, el Profesor Puyol cita a una serie de autores que han tratado el tema, evaluando estas imprecisiones. Así F. Sánchez López da como cifra, según datos procedentes de los paises de destino, 1.879.247 entre 1960 y 1967, los españoles emigrados (permanente y temporales). Las cifras del Instituto Nacional de Emigración, para este mismo período, eran de 1.116.732.

(81) Vid. Jesús García Fernández, "La emigración exterior en España". 1965. Barcelona. Ariel. Se trata de un estudio de extraordinario valor para analizar los movimientos exteriores para los años anteriores a la fecha de su reciente publicación (1965).

(82) Vid. F. Sánchez López, "La emigración española a Europa". 1969. Madrid. Confederación Española de Cajas de Ahorros. Este trabajo es más interesante, por el mayor período que considera (hasta 1967) y por el notable detalle y espléndido tratamiento y sistematización de los datos que presenta.

(83) Vid. García Manrique, E. "La emigración a Bélgica en los últimos años". Departamento de Geografía Aplicada del Instituto Elcano. Za

ragoza. 1964. A parte del problema de lo reciente de la publica - ción del libro, el hecho de estar circunscrito a un país de tan es casa importancia como destino de la emigración española a Europa, le resta valor.

(84) Vid. R. Puyol Antolín (op. cit. p.p. 23-79). Este geógrafo trata el tema de la población española, en general, y de la emigración ex terior, en particular, con una extraordinaria pulcritud de criterios y de presupuestos teóricos, tanto respecto a las fuentes que utiliza, como del tema en sí. El libro, y el capítulo I, en parti cular le hace muy útil por la proximidad cronológica de la información que trata, y que falta en los anteriores, y por haber analizado el proceso de la emigración exterior ya cerrado y concluido, y no en pleno desarrollo como los anteriores autores citados (ver notas (81), (82) y (83))

(85) Vid. G. Hermet, "Los españoles en Francia". 1969. Madrid. Guadiana de Publicaciones.

(86) Vid. J. Sermet, "La nouvelle emigration espegnole". Revue Géographique des Pyrenées et du Sud-Ouest. Septiembre, 1960.

(87) Entre los que podemos citar a Guillermo Díaz-Plaja, "La condición de emigrante. Los trabajadores españoles en Europa". 1964. Madrid. Cuadernos para el Diálogo. Andrés Sorel, "Cuarto Mundo. Emigración Española a Europa". 1974. Madrid. Editorial Cero. U otros trabajos de este género publicados por la editorialHOAC, del tipo de "Paredes, un campesino extremeño", o, "Ganarás el pan con el sudor de - tu frente", o por ZYX, "En un lugar de Alemania".

(88) Citado por Rafael Puyol Antolín (op. cit. p.p. 66 y 67).

(89) Vid. nota(80).

(90) Esta escasísima aportación segoviana a la emigración española a ultramar puede explicarse por dos causas: por su casi nula tradi - ción en este tipo de emigración y por el hecho de que Madrid (vía aeropuerto) absorba estadísticamente parte de la emigración de - nuestra provincia y de otras próximas a estos destinos.

(91) Instituto Español de Emigración. Memoria de 1970, 1971 y 1972.

(92) Dentro de estas comarcas los pueblos que más destacan son:

- En la de Aguilafuente: San Martín y Mudrián, 60; Navalmanza

no, 38; Lastras de Cuéllar, 21; Aguilafuente, 18.

- En la de Cantalejo: Cantalejo, 223; Aldeonsancho, 16; Fuenterrebollo y Navalilla, 10.

- En la de Coca: Nava de la Asunción, 235; Navas de Oro, 183; Coca, 182; Villaverde de Iscar, 93; Santiuste de San Juan Bautiststa, 90; Moraleja de Coca, 22; Ciruelos, 14.

- De la de Cuéllar: Cuéllar, 263; Sanchonuño, 125; Chañe, 98; Fresneda, 30; Pinarejos, 34; Mata de Cuéllar, 33; Campo de Cuéllar, 20.

- De la de Santa María: Martín Muñoz de las Posadas, 131; Nieva, 24.

- De la de Segovia: Segovia, 169.

- De la de Villacastín: Zarzuela del Monte, 88; Muñopedro, 30.

El resto de los núcleos no supera los 10 emigrantes.

(93) Vid. R. Puyol Antolín. op. cit. p. 68.

650 bis

LOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DEMOGRAFICA, FAMILIAR Y SOCIOPROFESIONAL DE LA SEGOVIA RURAL ENTRE 1950 Y 1981.

LA ESTRUCTURA DEMOGRAFICA DE LA PROVINCIA Y DE LOS DIFERENTES ESPACIOS DEMOGRAFICOS INTERPROVINCIALES. LOS CAMBIOS ENTRE 1950 Y 1981: LA DESIGUAL INCIDENCIA DE LA EMIGRACION EN EL ESPACIO RURAL SEGOVIANO.

Introducción

En este capítulo analizaremos el estado de la población segoviana, diferenciando internamente sus distintos espacios demográficos, en dos momentos claves de su historia próxima: 1950, año de plétora poblacional en todo el espacio provincial, y 1981, año en el que aparecen fuertemente manifestados los desiguales efectos de la emigración-despoblación.

A igual que hicimos en los capítulos precedentes, donde se estudió la dinámica vegetativa de la provincia, de la capital, de la provincia sin la capital y de los diferentes espacios demográficos intraprovinciales, se analizará la estructura demográfica en función de las desviaciones o de las características específicas de cada uno de estos espacios en relación con el modelo provincial, para lo cual, sin embargo, es preciso contar con una importante limitación metodológica, cual es la de disponer de datos referidos al Padrón de 1981 de los municipios-tipo rurales, fruto de nuestro trabajo de campo entre Junio y Diciembre de aquel año, y no con los generales de la provincia, de la capital, que están sin publicar en el momento de redactar estas líneas (Abril de 1982).

Analizaremos, pues, la evolución general de la estructura demográfica de la provincia y de la capital desde 1960 a 1975, en un primer nivel metodológico, que pudiéramos definir, -- "de aproximación", para en un segundo nivel pasar a considerar los distintos espacios demográficos de la provincia como unidades de análisis comparables entre sí.

En lo posible, y para agilizar al máximo la lectura de este capítulo, que se presta, si se hace un comentario demográfi

co en profundidad, a excesivas reiteraciones, intentaremos una redacción en la que se señalen los grandes cambios estructurales producidos en el espacio demográfico provincial, acompañando a éstos de un importante material gráfico y estadístico y en forma de notas, en las que se harán consideraciones de tipo numérico y comparativo con otros espacios como el regional o nacional(1).

La estructura demográfica de la provincia y de la capital entre 1960 y 1975. Los escasos cambios estructurales experimentados hasta 1950 y la fortísima transformación a partir de este año, como consecuencia de una emigración extraordinariamente selectiva. El contraste demográfico entre la Segovia urbana y la Segovia rural.

En las páginas que siguen a continuación se presentan las pirámides de población correspondientes a la provincia en 1860, 1900, 1930, 1960, 1970 y 1975(2), y dentro de ella se circunscribe, en sombreado, la correspondiente a la capital de la provincia. Hemos preferido presentarlas a partir de sus valores absolutos para analizar más fielmente el cambio que se produce a lo largo de este período.

La pirámide de 1860, de 1900, de 1930 y de 1950(3) presentan marcadas semejanzas estructurales, correspondiendo a poblaciones extraordinariamente rejuvenecidas: el grupo de jóvenes, (menos de 14 años) representa en todas ellas valores porcentuales próximos al 40%, mientras que el de viejos (65 años)y más nunca superan el 7% . La escasa importancia de un saldo migratorio negativo, el mantenimiento de otras tasas de natalidad (por encima del 30 por mil) y de mortalidad (superiores al 15 por mil) son las causas que explican estas rejuvenecidas estructuras por edades, que corresponden a una población escasamente desarrollada demográficamente, más próxima a lo que pudiéramos definir como fase demográfica antigua, preindustrial, poco evolucionada, que una sociedad mo-

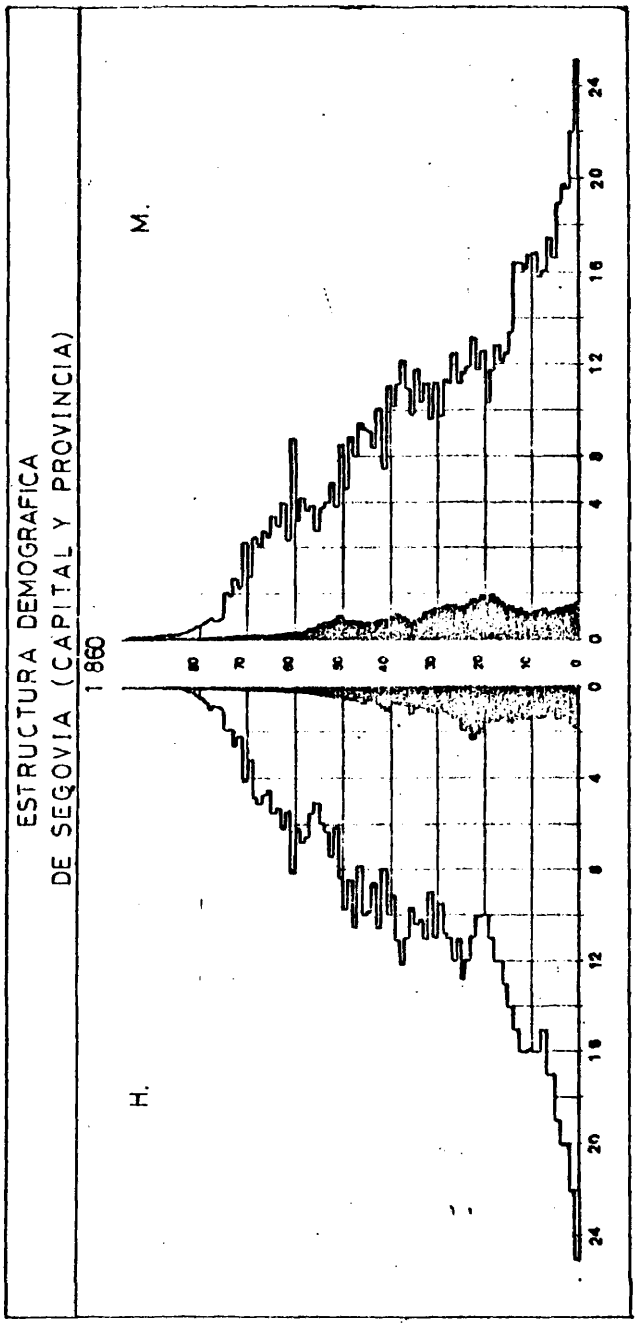
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE SEGOVIA (CAPITAL Y PROVINCIA)
1 860
H.
M.
0
4
8
12
16
20
24

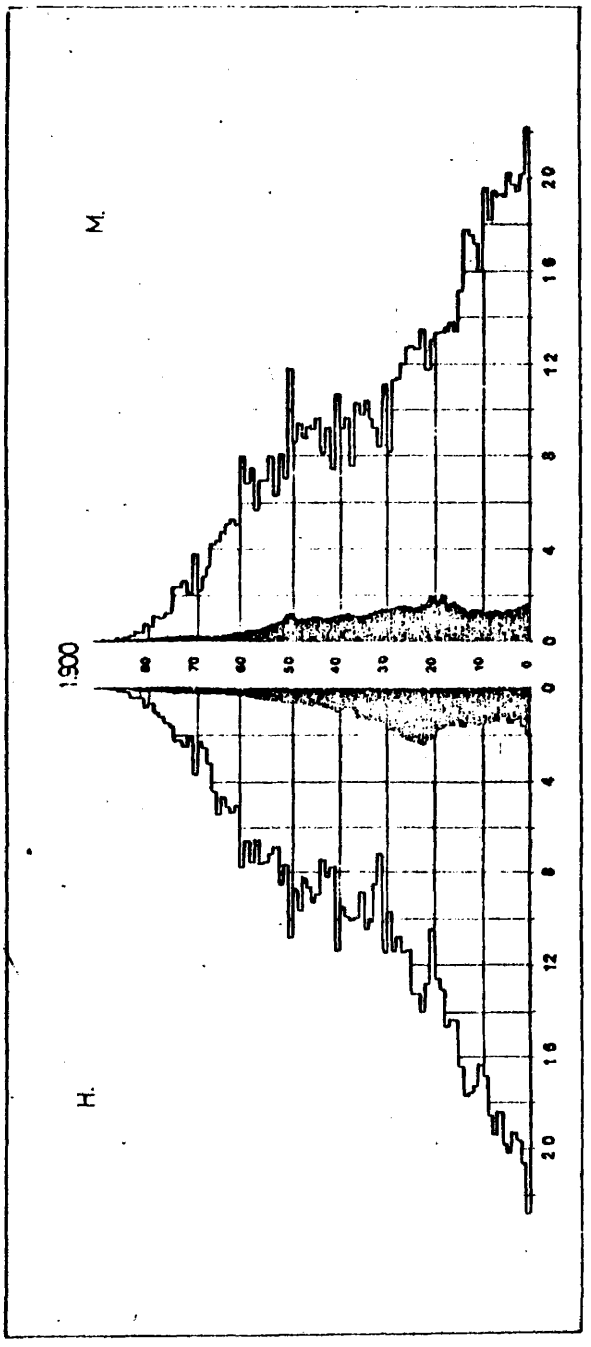
1900
H.
M.
0
4
8
12
16
20
80
70
60
50
40
30
20
10
0

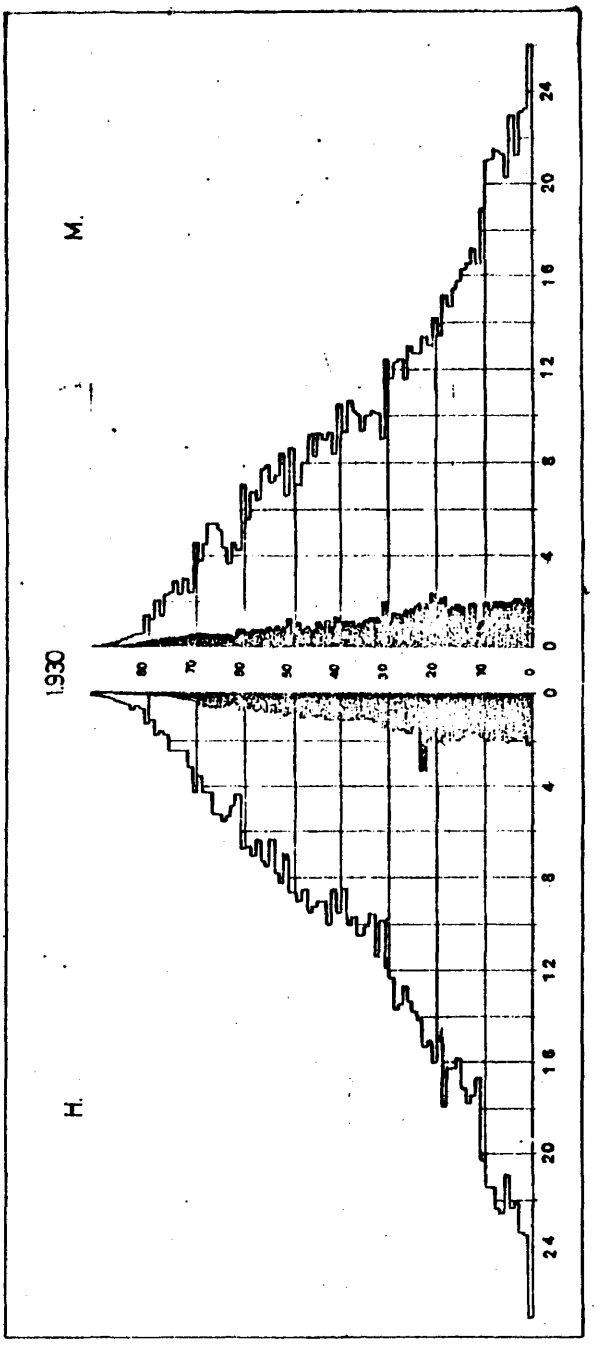
1930
H.
M.
0
4
8
12
16
20
24
80
70
60
50
40
30
20
10
0

derna.

Entre 1860 y 1900, sin embargo, se observa una ligera tendencia al "envejecimiento" los primeros grupos de edad experimentan un ligero retroceso, que puede deberse, pensamos, a la importancia que en esos cuarenta años (véase capítulo VIII) tuvieron las crisis demográficas debidas a sobremortalidades epidémicas, que hacían elevarse extraordinariamente la mortalidad infantil. Entre 1900 y 1930 vuelve a rejuvenecerse la población provincial, experimentando un gran desarrollo los grupos de edades infantiles: La causa, nuevamente, está en el comportamiento natural de la población. Sería ésta la primera consecuencia estructural del paso de un régimen demográfico antiguo, o poco evolucionado, caracterizado por altas tasas de natalidad y de mortalidad, a uno intermedio o poco desarrollado, en el que se mantienen altas las tasas de natalidad, mientras disminuyen las de mortalidad, lo que trae como consecuencia un fuerte crecimiento vegetativo, que es el que acusa la pirámide en su base. La última crisis demográfica la había constituído la epidemia de gripe de 1918, cuyos efectos se dejan sentir claramente en la pirámide en los grupos de edad de 11 y 12 años. A partir de 1919 se recupera la natalidad y se mantiene prácticamente invariable hasta 1935.

La levísima tendencia al envejecimiento también se observa en la cúspide de la pirámide (grupo de viejos, 65 y más años), consecuencia, fundamentalmente, del alargamiento de la esperanza de vida que trae consigo la caída de la mortalidad, constatada desde 1920.

Los grupos de edad adultos son los que presentan menos cambios estructurales, manteniendo proporciones constantes (entre 60 y 65% del total de la población) a lo largo de todo este primer período.

Lamentamos no poder presentar la pirámide de grupos anuales

de edad de 1950, en la que se confirmarían estas tendencias. En este año, Segovia podría definirse como espacio de "reserva demográfica"[5]. Los cambios estructurales con los años anteriores son mínimos.

La pirámide de 1960 presenta algunas características específicas que conviene tener en cuenta en tanto que suponen importantes cambios estructurales, como consecuencia de la iniciación del proceso de emigración provincial.

La base de la pirámide se muestra claramente retranqueada entre los 0 y los 10 años, respecto a los grupos de edad superiores. El grupo de jóvenes, de hecho, ha descendido por debajo del 30% (28,63%), umbral que convencionalmente puede considerarse como diferenciador de una población joven con respecto a una población madura.

La estructura demográfica de la provincia en este año, al contrario que la de la capital, muestra claros signos de estancamiento, si no de ligera regresión. La emigración empieza a dejarse sentir en la provincia, como lo demuestra la muestra que aparece entre los 40 y 45 años y entre los 20 y 25, y el retroceso entre los 0 y 10, que testimonian una emigración de doble carácter: familiar (40-45 y 0-10 años) e individual (20-25 años), esta de signo esencialmente femenino (las tasas de masculinidad de los 22, 23 y 24 años es de 109,5, 110,8 y 109,7, respectivamente).

El grupo de viejos también presenta, asímismo, una importancia considerablemente mayor que en los años anteriores. Su porcentaje está próximo al 10% (8,99%), más debido al déficit, por emigración y sus consecuencias en los grupos 35-45, 20-25 y 0-10 años, que por un aumento de la esperanza de vida que, en efecto, conoce la provincia.

En resumen, la pirámide provincial de 1960 presenta una estructura claramente tendente al estancamiento y al envejecimiento y una emigración individual y familiar, que empieza a

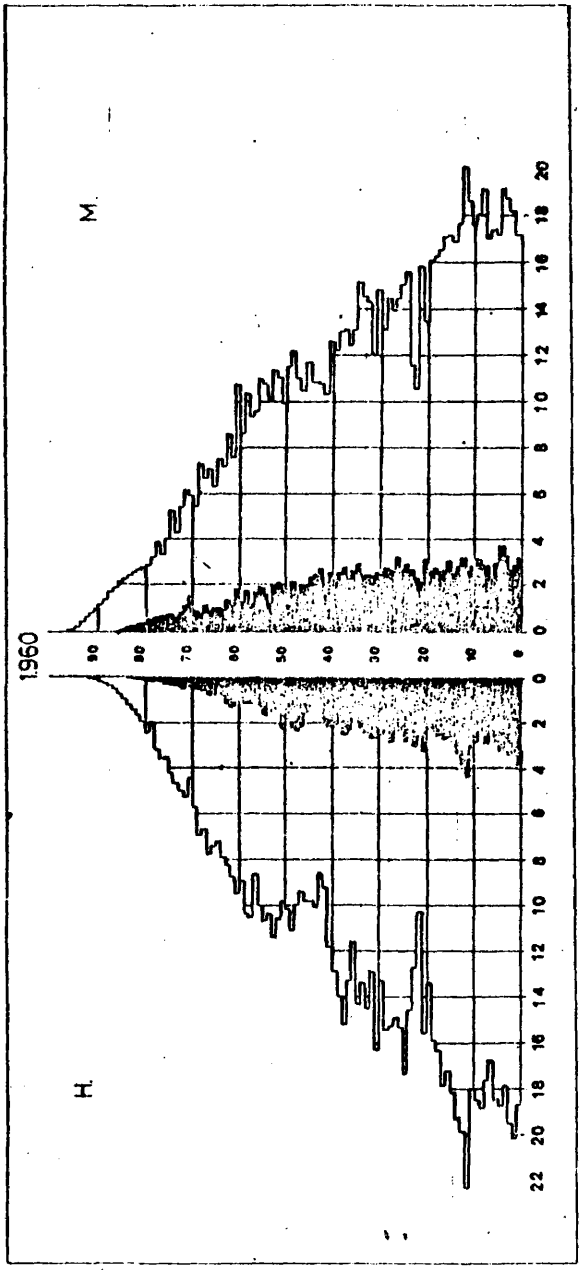
1960
H
M
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
22 20 18 16 14 12 10 8 6 4 2 0
0 2 4 6 8 10 12 14 16 18 20

ser explícitamente denotada.

La correspondiente a 1970 manifiesta signos inequívocos de envejecimiento por emigración. La tendencia al estancamiento de la anterior, se torna en ésta a la fuerte regresión, de manera progresiva. El retranqueamiento entre los 10 y los 0 años es extraordinario. Su causa, la emigración de jóvenes y adultos jóvenes en edad activa y genésica, cuya consecuencia demográfica primera será la caída de las tasas de natalidad y el debilitamiento de la capacidad de reemplazo generacional y, por tanto, el envejecimiento por la base de la población provincial. Es de destacar la extraordinaria muesca entre los 22 y los 35 años, tanto en el lado de los hombres como en el de las mujeres y, de manera más explícita en éstas (en las edades 22-27 años la tasa de masculinidad está por encima de 115, y de 120, en ocasiones) y la de las comprendidas entre los 40 y los 50 años, déficit debido a la emigración de la década anterior. La consecuencia de todo esto, desde el punto de vista demográfico, será un incremento del grado de envejecimiento, (la proporción de los de 50 años y más, supone el 29,9%, cuando dos decenios atrás no alcanzaban ni el 20%, lo que en el contexto regional esta cifra supone uno de los índices de envejecimiento más altos, sólo superado por Soria (30,4 y, fuera de la región, por Lérida, Cuenca, Tarragona, Baleares y Castellón, provincias estas claramente malthusianas, y por Cuenca, Huesca, Zamora y Orense)[6].

La pirámide de 1975 muestra manifiestamente dos fenómenos:

1) El mantenimiento de la emigración, si bien retrae considerablemente sus tasas.

2) Las consecuencias negativas de la emigración del quinquenio 1970-74 y del decenio 1960-70, manifestada en un mayor retraimiento de los grupos de edades inferiores (0-5 años, especialmente) y el de los de

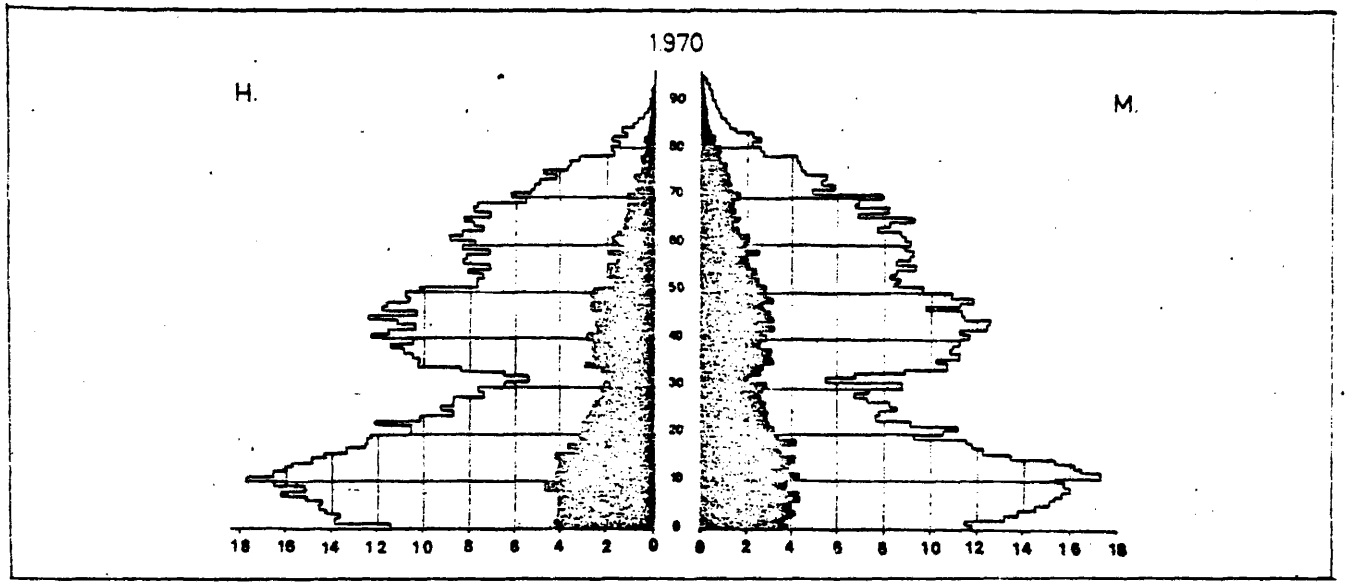
1.970
H.
M.
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
18 16 14 12 10 8 6 4 2 0
0 2 4 6 8 10 12 14 16 18

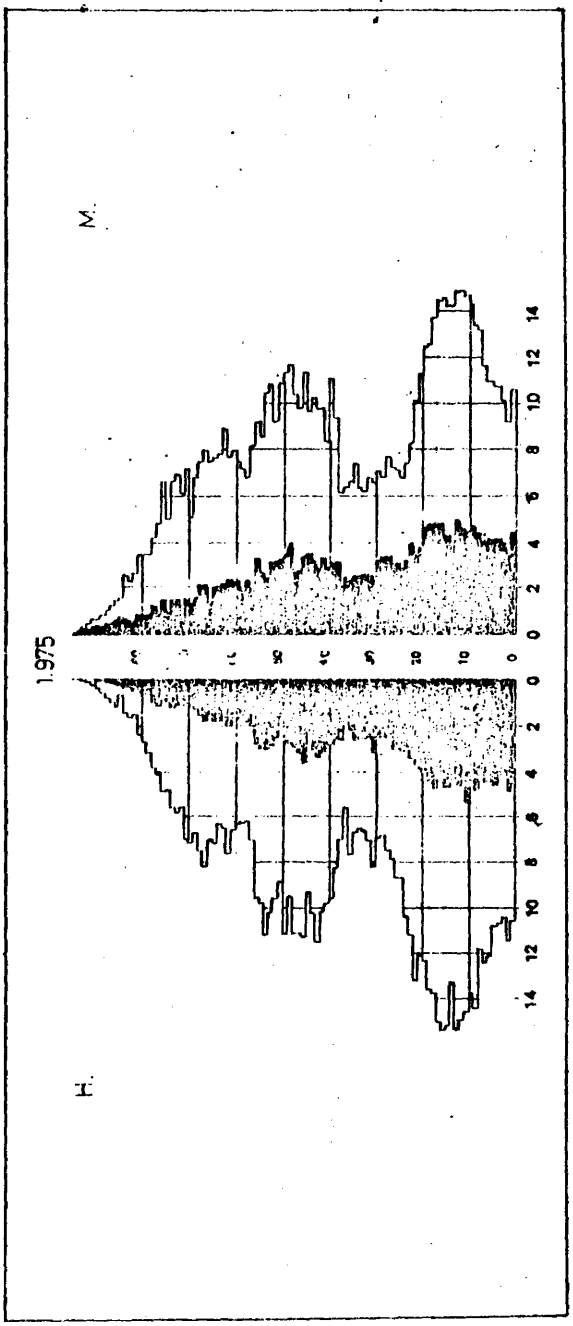
M.
1.975
H.

20-25 y 30-40 años, lo que trae como consecuencia un mayor desarrollo de la importante muesca que aparecía ya en 1970 en el grupo de adultos-jóvenes (20-40 años).

El grupo de viejos, asímismo, aumenta su importancia proporcional, sobrepasando el umbral del 10% (13,9% exactamente, mientras el de Castilla-León era del 13,5 y el de España, de 10,5%), característico de poblaciones demográficamente desarrolladas y que en el caso de Segovia se debe a un "desarrollo demográfico" provocado por la emigración.

Resumiendo, las pirámides de población de Segovia en este último siglo podrían quedar clasificadas en cuatro grupos:

- La de 1860, 1900 y 1930 (y 1950) en el de pirámides progresivas (la de 1860 muy progresiva).
- La de 1960 estacionaria, con tendencia a la regresión.
- La de 1970, regresiva, y
- La de 1975, muy regresiva.

La causa de la aceleración del proceso demográfico de regresión, se debe, sin duda alguna, al hecho emigratorio, que ha actuado potente y selectivamente sobre la población de la provincia, propiciando tan rápidos y extraordinarios cambios.

La capital, por el contrario, a lo largo de este mismo período, aparte de incrementar muy considerablemente su peso demográfico (de suponer menos del 6% de la población provincial en 1860, pasará a suponer más del 30%, un siglo después) presenta históricamente, hasta 1950, una estructura más envejecida que la de la provincia, como consecuencia de sus más bajas tasas de natalidad y de fecundidad y más alta mortalidad, como consecuencia de la mayor incidencia que en ella tienen las mortalidades catastróficas, tanto epidémicas, como entre 1936 y 1939, la guerra civil[7].

Después de 1950 se invierte el proceso y paralelamente al envejecimiento de su provincia experimenta un progresivo reju-

venecimiento, en gran parte debido a los aportes inmigratorios de su área rural, de los cuales sólo asimilará una parte. Los grupos de edad más envejecidos (adultos-viejos) expulsando hacia otras zonas urbanas del país, y esencialmente al área metropolitana madrileña, parte de los grupos adultos-jóvenes[8]. Consecuencia dentro de lo cual es que en 1975 presenta una estructura demográfica claramente estacionaria que contrasta con lo notablemente regresiva que se nos muestra la de su área rural.

La Segovia rural: de un espacio demográficamente homogéneo a fuertemente contrastado. La desigual incidencia del hecho emigratorio.

La estructura demográfica de cualquier unidad de análisis que consideremos (nación, provincia, municipio, etc.) puede estudiarse, en un primer nivel de aproximación, a través de la distribución de sus grandes grupos de edades. En nuestro caso, los umbrales en lugar de ser de 0-14, 15-64 y 65 y más años, hemos elegido los grupos de 0-19, 20-59 y 60 y más, por considerarlos más representativos de la realidad social de la provincia. Sin embargo, como las comparaciones en este punto, los vamos a hacer entre los espacios demográficos que hemos delimitado dentro de la provincia, esta elección de umbrales tiene escasa importancia[10].

En 1950 como puede observarse a través del diagrama triangular adjunto[11] -puntos 2, 3, 4, 5 y 6, correspondientes a los diferentes niveles o espacios demográficos- las diferencias entre el porcentaje de jóvenes, adultos y viejos, con ser reales no son extraordinarios. Los espacios que quedan definidos demográficamente en 1981 como muy regresivos presentan las más bajas proporciones de jóvenes (36,5%). El mayor nivel de rejuvenecimiento lo tenían los, en 1971 espacios demográficos semidesertizados, con el 45,2%. La diferencia máxima pues, es de 8.7 puntos. En el grupo de viejos los

valores máximos y mínimos los representan los, en 1981, espacios demográficos desertizados (13,8%) y los estancados (8,7%). El recorrido, pues, entre estos valores es de 5.2 puntos porcentuales. El grupo de adultos presenta valores semejantes, hecho consecuente con la ley demográfica que le considera como el más estable[12].

Entre 1950 y 1981, sin embargo, los cambios en la estructura demográfica van a ser extraordinarios, y los recorridos 8,7 y 5,2, en los grupos de jóvenes y de viejos, se harán de 23,0 y de 29,8, respectivamente, entre los espacios demográficos rurales extremos: los estancados y los desertizados, lo que es buena prueba de la magnitud del cambio entre unas y otras unidades de análisis. En el gráfico adjunto queda perfectamente puesto de relieve este hecho.

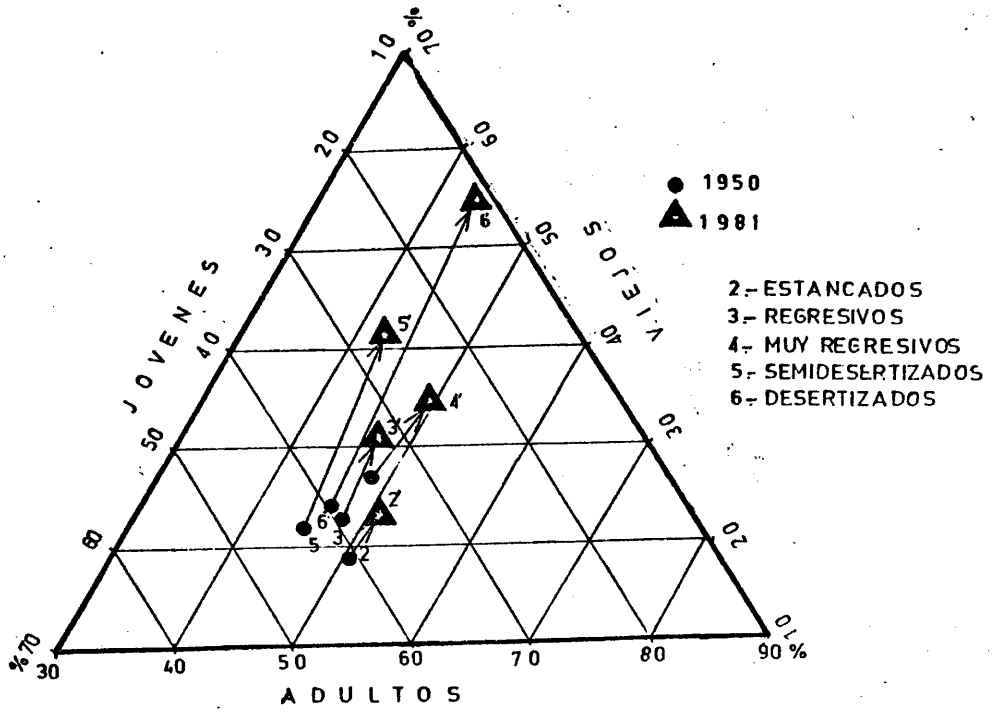

Si en 1950 no se podía hablar de espacios demográficos diferenciados, en 1981, y como consecuencia de la emigración rural, muy selectiva tanto espacial como demográficamente, las diferencias aparecen marcadísimamente establecidas. La homogeneidad demográfica del espacio rural segoviano, como de otros espacios rurales provinciales, es más una abstracción estadística del INE[13], que una realidad social y demográfica.

Los índices de envejecimiento de los diferentes espacios rurales intraprovinciales entre 1950 y 1981.[14]

Una definición clásica de población vieja es la que cuando la relación entre los de menos de 20 años y los demás de 60 está por encima del 15%, o la de los de más de 60 y de menos de 20, es superior a 0,40. Los resultados para los diferentes espacios demográficos intraprovinciales que hemos delimitado en Segovia son:

	1950		1981	
	% 60	Relación	% 60	Relación
E.D. Estancados	8,7	0,21	15,3	0,43
E.D. Regresivos	13,0	0,32	22,0	0,67
E.D. Muy regresivos	10,3	0,28	22,0	0,85
E.D. Semidesertizados	9,8	0,21	31,6	1,20
E.D. Desertizados	13,8	0,35	44,1	3,53

Elaboración propia.
FUENTE: Padrones de 1950 y de 1981 de los Municipios tipo de cada espacio demográfico.

Según estos datos, si en 1950 ningún tipo de espacio demográfico mostraba signos de envejecimiento claros, (no sobrepasaban el 15% de viejos, ni el umbral del índice 0,40) en 1981, en muy diferente grado todos mostraban inequívocos síntomas

de envejecimiento: los estancados de manera inquietante, el resto superaba el umbral a partir del que se puede considerar como muy envejecida una población.

Tan fortísimo y rápido envejecimiento tan sólo es explicable a partir de factores de tipo emigratorio[15]. Ni por comportamientos demográficos de tipo malthusiano, ni por un descenso de la fecundidad, es explicable tan importante cambio. Sí por emigración, teniendo en cuenta que en el caso de Segovia:

1) La pérdida de población por emigración ha sido a la vez masiva y concentrada sobre algunas ciudades y sobre algunos años por un fenómeno concausal en el que la emigración provoca emigración (caso de los espacios desertizados de la provincia -Sierra de Pradales, de Ayllón...)

2) Las tasas de emigración han sido, en ocasiones, superiores a las tasas de crecimiento natural, diez veces o más durante el máximo de emigración. Tal ocurrió con los espacios demográficos muy regresivos semidesertizados y desertizados entre 1960 y 1970.

3) La emigración afectó de manera fundamental a las edades adultas-jóvenes (20-40 años), y su déficit provoca la caída de los de 0-20 (nacimientos que hubieran tenido lugar sin la marcha de adultos jóvenes, con lo que, finalmente, son los comprendidos entre los 0 y los 40 años los grupos más afectados, según ya analizamos en el punto anterior.

4) La evolución del proceso demográfico por envejecimiento es sensiblemente diferente al envejecimiento por malthusianismo: Los brazos de edad afectados mayormente, son de manera particular, los solteros entre los 20 y los 40 años, lo que da lugar a:

   . Una baja de la nupcialidad
   . Una disminución de los grupos 0-20, si se ven afec

tadas las tasas de fecundidad.

. Un aumento relativo de los de más de 40 años y esencialmente de los de más de 60.

. Una muesca en los grupos de adultos jóvenes, que se acentúa progresivamente.

. Un incremento relativo de los de más de 50 años, que se ve más marcado.

. Unos brazos de los correspondientes a los de menos de 20 años que aparecen desbordantes, en relación con los de los adultos jóvenes.

5) Los movimientos naturales, como consecuencia de la emigración son sensiblemente diferentes:

. Las tasas de fecundidad rectificadas permanecen elevadas, pero:

. Las tasas de fecundidad general quedan intermedias, y las tasas de natalidad, a veces, como consecuencia, son débiles a causa de la ausencia de la generación procreadora.

6) El índice de envejecimiento tiene características diferentes al malthusiano, en cuanto a que el numerador es más fuerte que el denominador (en nuestro estudio este hecho se da en los espacios demográficos semidesertizados y desertizados), y a veces, se eleva por encima del 36% (en nuestro estudio, este hecho solamente se da en el espacio demográfico desertizado).

7) Aunque el cociente (proporción o porcentaje de más de 60 años/porcentaje de menos de 20 años) pueda ser idéntico (0,5-0,7) la suma del numerador y el denominador puede sobrepasar el 50%. (En nuestro caso este hecho se da en todos los espacios demográficos, en 1981, a

excepción de los muy regresivos, por el déficit que éstos presentan en los grupos de jóvenes, como consecuencia de la caída de la natalidad).

El envejecimiento por emigración, en su última fase, da lugar a una disminución sensible del porcentaje de adultos, en el caso de Segovia, como consecuencia de la rapidez y brusquedad del proceso migratorio, todos sus espacios demográficos, a excepción del urbano, entre 1950 y 1961. El porcentaje de adultos entre estos dos años ha disminuído un -0,7% en los estancados, -0,6% en los regresivos, -0,8% en los muy regresivos, -2,8% en los semidesertizados y -3,8% en los desertizados, a costa del incremento de la importancia proporcional del grupo de viejos.

En suma, el envejecimiento de la población rural segoviana, consecuencia demográfica clara y directa de la emigración postbélica, se caracterizará por tratarse de un proceso extraordinariamente rápido, que ha afectado fundamentalmente a una generación, masivo, muy selectivo demográficamente y que ha acarreado una caída extraordinariamente rápida de las tasas de natalidad, pese a que la fecundidad se mantiene relativamente alta (véase capítulo anterior).

Los umbrales que considera J.Veyret-Verner (determinados de manera empírica, por una larga experiencia de estudios de poblaciones envejecidas a escala nacional, regional y municipal) aparecen ampliamente superados en la provincia de Segovia, si bien con diferentes valores:

- Los espacios demográficos estancados son ligeramente inferiores al umbral más bajo de envejecimiento (0,5), siendo en ellos del 0,43.
- Los espacios demográficos regresivos superan el umbral de alarma seria de envejecimiento (0,6). Su índice es de 0,67.
- Los muy regresivos, semidesertizados y desertizados,

que presentan índices de 0,85, 1,20 y 3,53, superan ampliamente el umbral de alarma por envejecimiento, a partir del cual el proceso es más rápido y los resultados más brutales (Veyret-Verner le sitúa en el 0.80).

LOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DEMOGRAFICA EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DEMOGRAFICOS INTRAPROVINCIALES ENTRE 1.950 y 1.981

(Valores relativos %)

Elaboración propia. Fuente: Padrones de los municipios-tipo, de 1950 y de 1.981

	Estancados				Regresivos				Muy Regresivos				Semidesertizados				Desertizados			
	1.950		1.981		1.950		1.981		1.950		1.981		1.950		1.981		1.950		1.981	
Edades	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
0 - 4	5,6	5,5	4,6	4,5	5,4	5,6	3,6	3,5	5,7	5,8	2,8	2,8	6,1	6,1	1,4	1,4	5,7	5,6	0,7	0,7
5 - 9	5,0	5,1	4,6	4,6	5,2	5,4	3,9	3,8	5,2	5,1	3,4	3,3	5,9	6,0	2,6	2,6	5,1	5,1	1,6	1,5
10 - 14	5,2	5,1	4,5	4,3	4,7	4,9	3,4	3,6	4,7	4,7	3,7	3,2	4,9	4,9	4,0	4,5	4,9	5,0	2,7	2,5
15 - 19	4,9	4,9	4,5	4,0	4,9	4,7	4,9	4,8	4,8	4,5	5,2	4,7	4,8	4,7	3,8	4,9	4,5	4,6	3,3	2,9
20 - 24	5,5	4,8	4,0	3,6	4,6	4,2	4,2	3,4	4,7	4,7	3,9	3,0	4,0	3,8	3,0	2,0	4,1	3,8	2,3	2,2
25 - 29	4,5	3,4	3,6	2,7	3,9	3,7	2,4	2,3	3,8	4,2	2,5	1,8	3,9	3,3	3,1	1,4	3,8	3,6	2,9	1,5
30 - 34	3,6	3,0	3,0	2,7	3,2	3,4	3,2	1,7	3,5	3,0	2,3	2,1	2,8	3,2	2,1	1,5	2,8	3,1	0,6	0,7
35 - 39	2,9	3,6	3,1	2,8	2,9	3,2	2,8	2,5	2,5	3,1	2,5	2,1	2,5	3,1	2,6	2,2	2,2	2,6	1,5	1,5
40 - 44	2,8	2,5	2,9	2,9	2,4	2,7	2,4	2,7	2,6	2,9	2,7	2,9	3,1	2,3	3,2	2,9	3,3	2,9	2,0	1,4
45 - 49	2,5	2,4	3,5	3,0	2,2	2,4	3,0	3,6	3,2	2,6	3,7	3,5	3,2	2,5	3,6	3,5	3,0	2,8	3,9	3,4
50 - 54	2,2	1,6	3,2	2,7	2,2	2,2	2,4	3,6	2,2	2,5	4,3	4,3	2,5	2,5	4,2	3,2	2,1	2,2	3,8	3,9
55 - 59	2,1	1,8	2,8	2,7	1,7	1,9	3,3	2,8	2,4	2,1	3,4	3,5	1,6	1,7	2,9	2,9	1,8	1,7	4,7	3,9
60 - 64	1,7	1,4	2,0	1,8	1,2	1,5	2,7	2,7	1,4	1,7	2,7	2,3	1,7	1,5	3,4	3,0	1,5	1,6	3,1	5,3
65 - 69	1,2	1,2	1,7	1,9	1,5	1,7	2,5	2,2	1,1	1,4	2,8	2,5	1,4	1,2	3,2	3,6	2,0	1,9	4,6	5,4
70 - 74	0,7	0,8	1,7	1,8	1,2	1,5	2,4	2,6	0,7	1,0	2,1	3,0	0,8	0,8	3,4	4,4	1,4	1,7	4,4	4,9
75 - 79	0,4	0,7	1,2	1,3	0,7	0,9	1,8	2,4	0,5	0,8	1,7	1,8	0,6	0,6	2,2	2,8	0,8	0,9	3,9	4,0
80 - 84	0,1	0,5	0,6	0,7	0,5	0,7	0,4	0,9	0,2	0,3	0,9	1,1	0,3	0,4	1,5	2,0	0,4	0,7	2,0	2,1
85 >	-	0,1	0,3	0,4	0,1	0,2	0,3	0,6	0,1	0,2	0,5	0,6	0,1	0,3	0,6	1,2	0,1	0,3	0,8	1,2
TOTAL	51 0	49,0	49,3	50,7	50,8	49,2	50,6	49,4	49,7	50,3	51,0	49,0	50,8	49,2	49,8	50,2	49,7	50,3	52,6	47,3

Los cambios en la estructura demográfica de los diferentes espacios rurales interprovinciales.

Los espacios demográficos estancados.

Los espacios definidos en 1980 como estancados, presentaban en 1950 una estructura demográfica claramente rejuvenecida. Aparecían caracterizados por una base extraordinariamente desarrollada. El grupo de los de menos de 20 años suponían más del 40% del total de la población. Los mayores de 60 años, según vimos, no alcanzaban el 9%. Resultado de lo cual son unas tasas de dependencia altas, consecuencia clara del número de jóvenes, más que del de viejos.

Los movimientos migratorios en este año se observa afectan fundamentalmente a los grupos de mujeres comprendidos entre los 20 y los 35 años (las tasas de masculinidad en estos tres grupos quinquenales de edad son exactamente del 114,5, 132,3 y 120,0 respectivamente, muy altas si se comparan con las que tendrían que presentar en el caso de no haber actuado los movimientos migratorios en estas poblaciones). Este hecho va a traer como consecuencia primera unas tasas de celibato notablemente altas en los grupos masculinos comprendidos en estas edades y, a la postre, y a corto plazo, una caída en las tasas de natalidad (fenómenos estos perfectamente detectables en las pirámides de Villacastín y Nava de la Asunción, que son algunos de los municipios-tipos de este espacio demográfico).

El grupo de viejos no presenta en su estructura por edades irregularidades que no puedan considerarse como demográficamente normales.

Respecto a la distribución de la población por estado civil (vid. pirámides de Villacastín y Nava de la Asunción) el hecho más destacable es lo prematura que aparece en estado de viudedad entre las mujeres, con valores de cierta importancia (40-44 años en Villacastín) fenómeno este explicable --

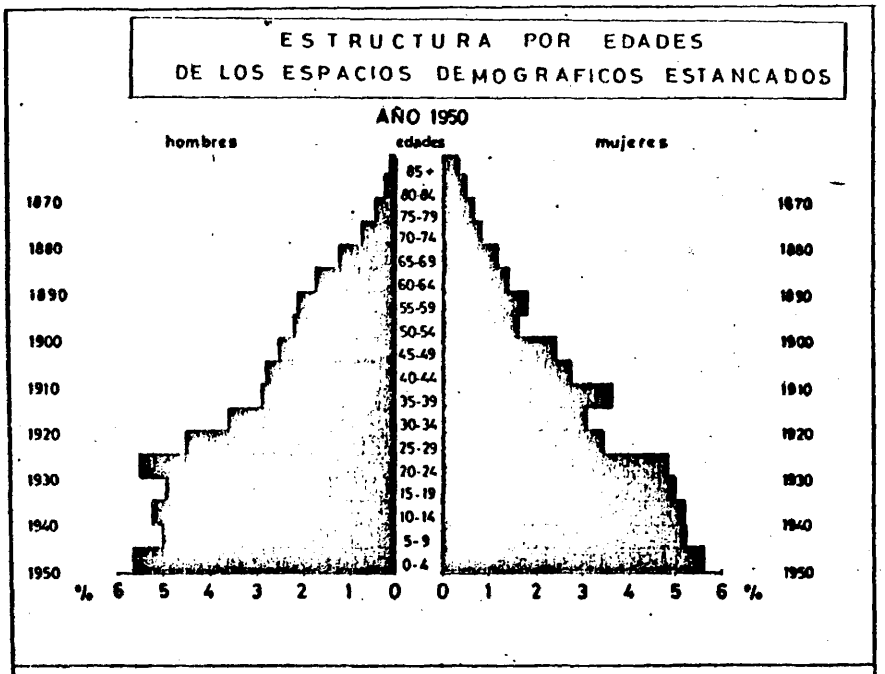
ESTRUCTURA POR EDADES
DE LOS ESPACIOS DEMOGRAFICOS ESTANCADOS
AÑO 1950
hombres
edades
mujeres
85+
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1870
1880
1890
1900
1910
1920
1930
1940
1950
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

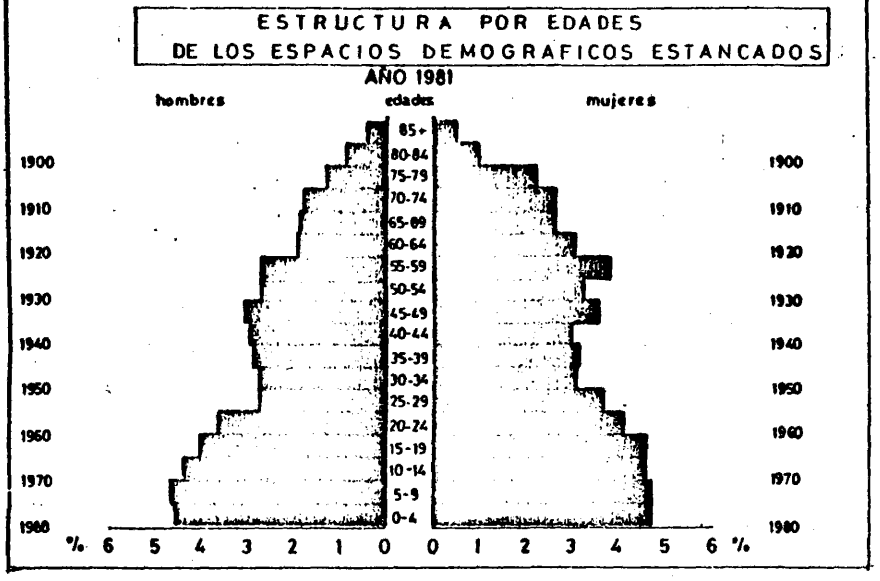
ESTRUCTURA POR EDADES
DE LOS ESPACIOS DEMOGRAFICOS ESTANCADOS
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85+
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

por la baja esperanza de vida al nacer de este colectivo considerado que en este año (1950), no sobrepasaba los 50 - años.

La estructura demográfica, marcadamente progresiva en 1950, muestra en 1980 signos claros de estancamiento. Basta con observar el perfil que presentan los grupos de edades jóvenes.

Las diferencias proporcionales con respecto a 1950, según - grupos de edad decenales, son:

Grupos de Edad	Hombres (%)	Mujeres (%)
0-9	-1,2	-1,5
10-19	-1,1	-1,7
20-29	-3,4	-1,9
30-39	-0,4	-0,9
40-49	0,9	1,0
50-59	1,7	2,1
60-69	0,8	1,1
70-79	1,8	1,6
80 y más	1,0	0,6

FUENTE: Elaboración Propia. Padrones de Municipios-Tipo.

El cambio estructural experimentado por este espacio demográfico no puede ser más patente: Las edades inferiores a 40 - años (esto, es jóvenes y adultos-jóvenes) presentan valores negativos. Las edades superiores a esta edad, positivos. El envejecimiento, según analizamos en el punto anterior, queda perfectamente puesto de relieve: la emigración, por una parte, no excesiva, pero sí muy selectiva (más mujeres que hombres, más los grupos de edad adultos-jóvenes, que el resto) unido, y en parte como consecuencia, a la caída de las tasas

de natalidad, son los factores explicativos del cambio. La fecundidad interviene escasamente, pues de hecho presenta, para la provincia y para estos espacios, valores semajantes a los de 1950 (índice de reproducción neta en 1950, 1,36. En 1976, 1,31).

La distribución de la población por estado civil presenta semejantes características a la de 1950. El fenómeno más destacado es las altas tasas de celibato masculino hasta los 30-34 años.

Los índices de masculinidad en las edades adultas jóvenes son ahora más bajos, siendo en determinados grupos inferiores a - 100, lo que prueba la masiva incorporación masculina a la emigración, cambiadas, como aparecen, las condiciones económicas del país, que pasa de económicamente agrícola y socialmente estructurado por clases muy definidas y relaciones cuasi-señoriales, en las que el servicio doméstico y los servicios personales en las ciudades son, sociolaboralmente muy importantes para el grupo de las mujeres, a industrial y socialmente más modernizado,lo que traerá, como consecuencia, una mesocratización muy clara de la sociedad española y, por consiguiente, una caída de aquel tipo de actividad laboral, que afectaba, muy especialmente, a las mujeres rurales. La incorporación masiva,tanto de los hombres como de las mujeres, a un - sector industrial y de servicios en crecimiento explica, en definitiva, esta más equilibrada proporción por sexos en la estructura demográfica del medio rural, en 1971, y, al mismo tiempo, la transformación de estos espacios poblacionales, de progresivos y jóvenes, en 1950, a maduros y estancados, en - 1968.

Los espacios demográficos regresivos

Todas las consideraciones hechas en el punto anterior son directamente asumibles en éste.

Los fenómenos demográficos, antes señalados, vuelven a aparecer en este tipo de espacios demográficos en 1981, diferenciado del anterior por su mayor grado de regresión. Basta con observar lo potenciados, proporcionalmente, que se presenta el grupo de edades 15-19 años, tanto en el lado de los hombres, y de las mujeres, y la debilidad de los de 10-14, 5-9 y 0-4 años.

Las diferencias proporcionales de 1971, por grupos decenales de edad, con respecto a 1950 son:

Grupos de Edad	Hombres (%)	Mujeres (%)
0-9	-3,1	-3,7
10-19	-1,3	-1,3
20-29	-1,9	-2,2
30-39	-1,0	-2,4
40-49	-1,2	-0,8
50-59	2,8	2,3
60-69	2,5	1,7
70-79	2,2	3,6
80 y más	0,1	0,6

FUENTE: Elaboración propia. Padrones de Municipios-tipo.

Los datos son reveladores de:

1) Un mayor envejecimiento de estos espacios.

2) Una mayor incidencia del hecho emigratorio, y en suma,

3) Un mayor grado de regresión demográfica, máxime si se

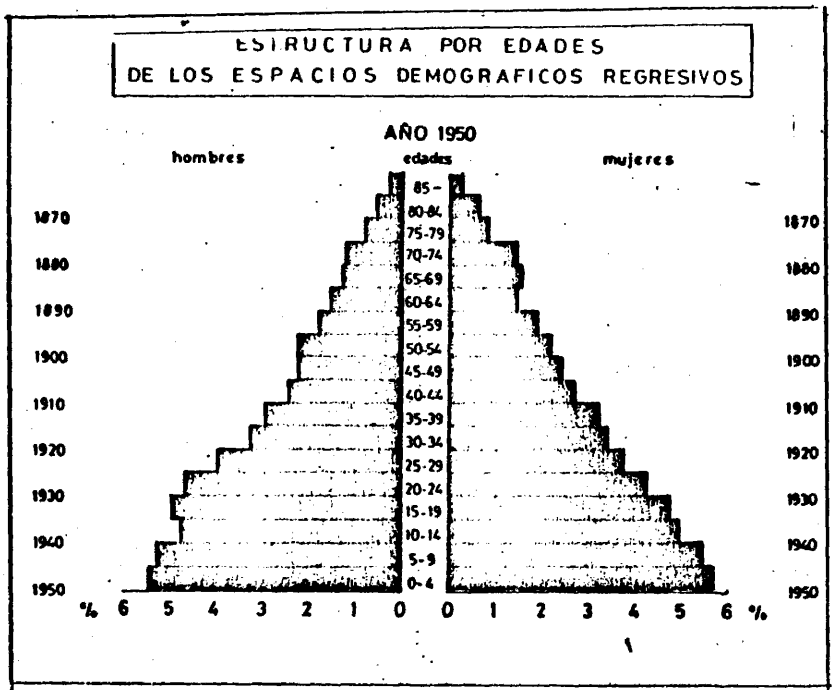
ESTRUCTURA POR EDADES
DE LOS ESPACIOS DEMOGRAFICOS REGRESIVOS
AÑO 1950
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1870
1880
1890
1900
1910
1920
1930
1940
1950
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

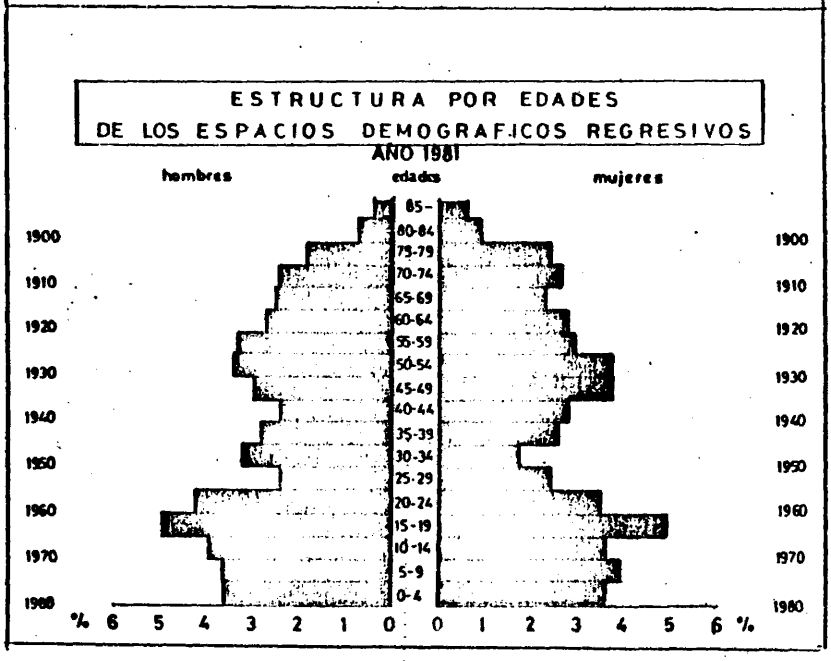
ESTRUCTURA POR EDADES
DE LOS ESPACIOS DEMOGRAFICOS REGRESIVOS
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

se tiene en cuenta que en 1950 su estructura demográfica era notablemente más rejuvenecida que la de los espacios demográficos considerados en 1981 como estancados.

La debilidad de la estructura económica de la Segovia no urbana queda puesta de relieve bien patentemente a través de las características demográficas señaladas de estos dos tipos de espacios en 1981. Hemos de pensar que los que en este último año censal considerábamos como espacios estancados y regresivos, incluyen a los municipios rurales,cabeceras de comarca y centros de servicios de esta área no urbana y, a escala provincial, más industrializados y diversificados socioprofesionalmente, así como a los de mayor potencial demográfico. (Véase descripción de los mismos en el Capítulo VII del Tomo I).

En el resto de espacios demográficos, referidos ya a municipios claramente agrarios, las consecuencias de la emigración, denominador común de todo el espacio rural y semiurbano provincial, van a ser aún mucho más dramáticas, como pretendemos poner de manifiesto en los puntos que siguen.

Los espacios demográficos muy regresivos.

La estructura demográfica de este tipo de espacios, semejante a la de los anteriores en 1950, se presenta notablemente más envejecida, en 1981 que la de los regresivos y que la de los estancados (hemos de considerar que con este capítulo metodológicamente pretendemos destacar la gradación de los diferentes espacios rurales en niveles de desvitalidad poblacional).

Si en el anterior su grado de regresión demográfica era detectable comparando el grupo de edad quinquenal 15-19 con los inmediatamente anteriores(10-14, 5-9 y 0-4) que presentaban cierto estancamiento con tendencia a la regresión, en este tipo de espacio la regresión es progresiva: El grupo de edad - 10-14 tiene en ellos un peso proporcional del 3,7%, para los hombres, y del 3,6%, para las mujeres; el de 5-9, de 3,4 y 3,3, y el de 0-4 de 2,8 y 2,7, respectivamente para hombres y mujeres. La causa que explica este hecho es la caída de las tasas de natalidad del envejecimiento progresivo de las mujeres en edad genésica, como lo prueba el hecho de que las personas de más de 40 años, superaban ya, en este tipo de espacios demográficos en 1981, a los de menos de esa edad (48,3% de jóvenes y adultos-jóvenes, frente al 51,7% de viejos y adultos viejos.

Hecho este constatable a través del análisis de las diferentes "pirámides de población" de los municipios-tipo de estos espacios demográficos, en los que la desarticulación por edades, por sexos y por estado civil es más que notable. Exceptuado el municipio de Aguilafuente y en menor grado, el de Navafría, el resto presenta una entalladura en los grupos de edad de 25 a 45 años extraordinaria. En algún caso (Yanguas de Eresma) la falta de varones en algunos de los grupos quinquenales (en concreto en el de 25-29 años) es absoluta; en - el resto raramente estos grupos sobrepasan el 2%, tanto en

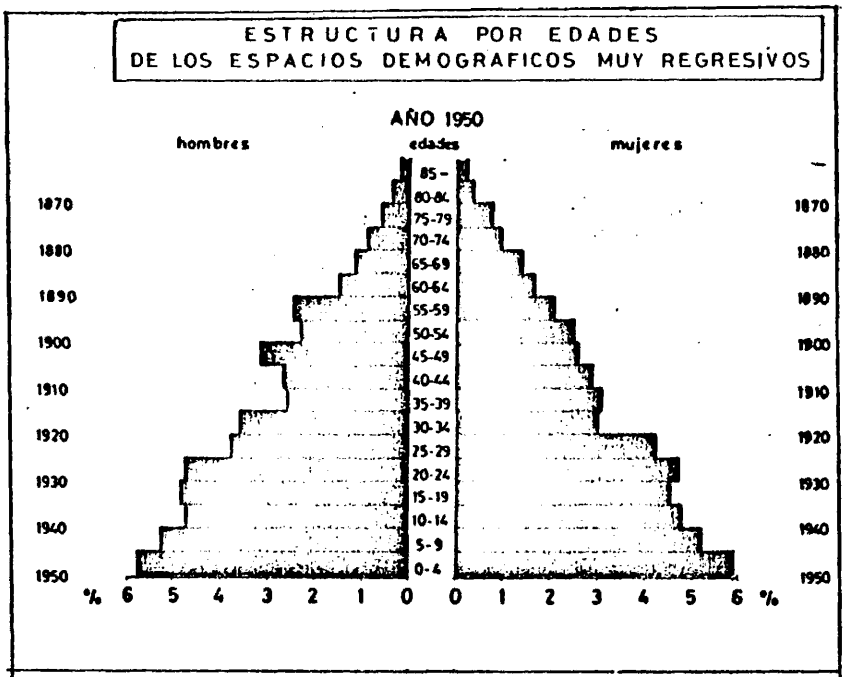
ESTRUCTURA POR EDADES
DE LOS ESPACIOS DEMOGRAFICOS MUY REGRESIVOS
AÑO 1950
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1870
1880
1890
1900
1910
1920
1930
1940
1950
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

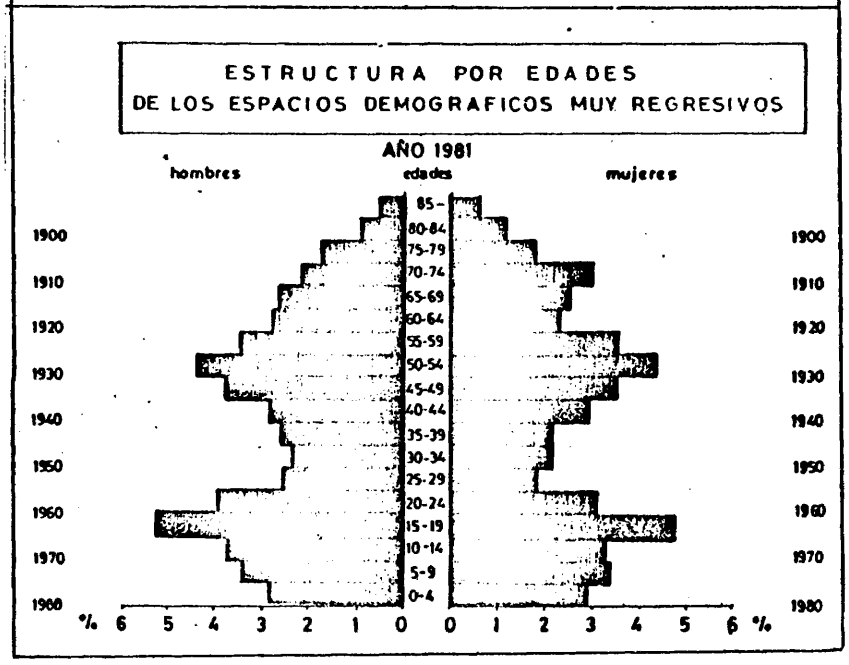
ESTRUCTURA POR EDADES
DE LOS ESPACIOS DEMOGRAFICOS MUY REGRESIVOS
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

el lado de los hombres, como en el de las mujeres, en éstas incluso en mayor grado.

Considerado 1981, en relación a 1950, presenta las siguientes diferencias proporcionales, según grupos decenales de edad:

Grupos de edad	Hombres (%)	Mujeres (%)
0-9	-4,5	-4,8
10-19	-0,6	-2,3
20-29	-1,5	-2,3
30-39	-2,2	-1,9
40-49	0,6	1,0
50-59	3,1	3,2
60-69	3,0	1,7
70-79	2,6	3,0
80 y más	1,2	1,1

FUENTE: Elaboración Propia. Padrones de los Municipios-tipo.

Estas cifras son reveladoras del mayor grado de envejecimiento y de regresión demográfica de este tipo de espacios, compuestos en su mayoría por municipios agrarios, que han experimentado a la vez que estas fuertes transformaciones demográficas, importantes cambios tecnológicos y económicos en sus explotaciones agrarias, como consecuencia de la modernización de sus estructuras, en parte hecha posible por esta liberación con la emigración de mano de obra agrícola. Sin embargo, el mayor problema con el que se encontrarán a medio plazo será el de el reemplazo generacional de la mano de obra agrícola, que se presenta en la actualidad muy envejecida.

Los espacios demográficos semidesertizados

Los espacios demográficos, definidos en 1981 como semidesertizados, comparten con los anteriores el haber pasado de una estructura demográfica muy rejuvenecida, como consecuencia de sus altas tasas de natalidad y de fecundidad y un proceso emigratorio frenado en la etapa de postguerra, a otra, en 1981, extraordinariamente regresiva, en la que la importancia relativa de adultos-jóvenes y de jóvenes, está muy por debajo del umbral del 50%, observándose, en 1981, sin embargo, un notable retroceso en la emigración de adultos-jóvenes o al menos un retraso en ésta, hecho perceptible de manera especial en el lado de las mujeres (grupos de edad 15-19, como consecuencia de la caída de la oferta laboral de las ciudades. En edades superiores (20-24, 25-29, 30-34 y 35-39) se siguen dando altas tasas de masculinidad (por encima de 120 e incluso de 150) lo que prueba la mayor incidencia que la emigración ha tenido y tiene para las mujeres, en los tres últimos quinquenios.

Las diferencias, por grupos regionales de edad, de 1981 con respecto a 1950, son extraordinarias hasta los 40 años, como lo prueban los siguientes datos:

Grupo de edad	Hombres (%)	Mujeres (%)
0-9	-6,0	-7,1
10-19	-1,9	-0,1
20-29	-1,7	-3,7
30-39	-0,6	-2,6
40-49	0,5	1,6
50-59	3,0	1,0
60-69	3,5	3,9
70-79	4,2	5,8
80 y más	0,7	2,5

FUENTE: Elaboración Propia. Padrones de los Municipios-tipo.

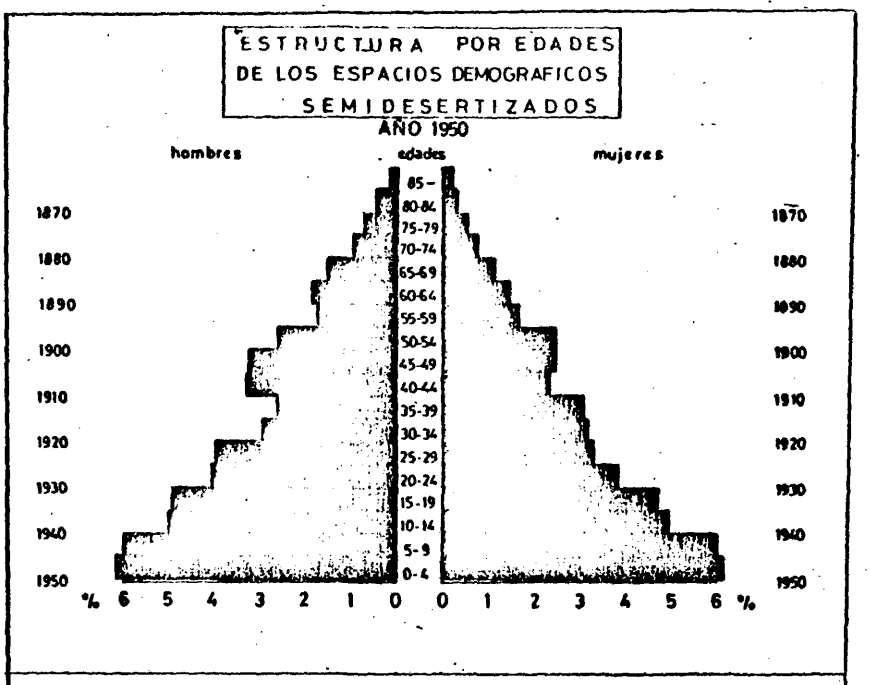
ESTRUCTURA POR EDADES
DE LOS ESPACIOS DEMOGRAFICOS
SEMIDESERTIZADOS
AÑO 1950
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1870
1880
1890
1900
1910
1920
1930
1940
1950
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

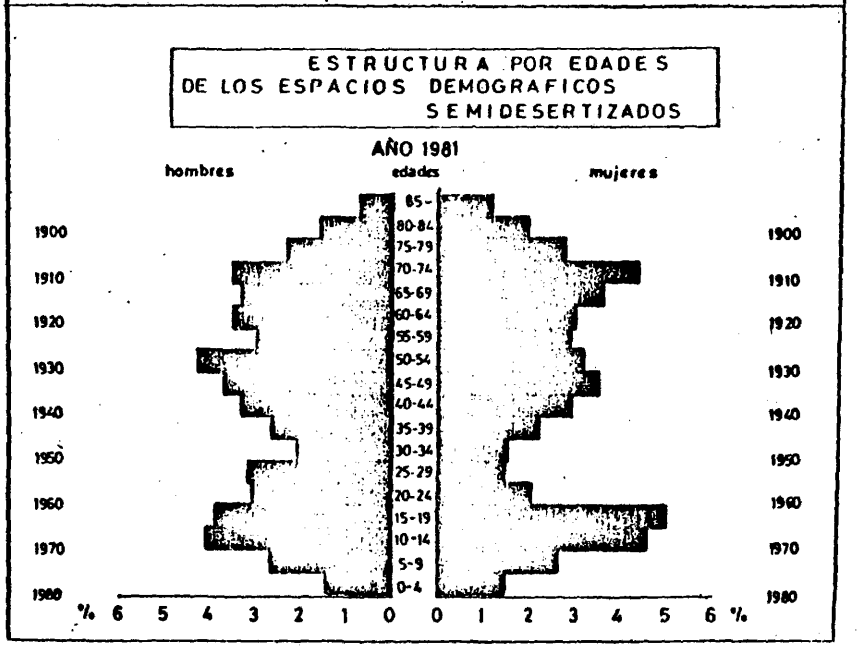
ESTRUCTURA POR EDADES
DE LOS ESPACIOS DEMOGRAFICOS
SEMIDESERTIZADOS
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

En conjunto, el grupo de jóvenes (0-20 años) presenta un déficit proporcional, con respecto a 1950 del -16,2%, mientras que el de viejos se incrementa proporcionalmente en más del 20,6, datos reveladores del profundo cambio que han experimentado en estas tres últimas décadas estos espacios demográficos, sin posibilidades de asentarse económicamente sobre otro sector distinto al primario. Este tipo de áreas presentará, no a medio sino a corto plazo, si se mantiene el nivel de emigración de 1970-80, como en el caso anterior, serios problemas de reemplazo generacional de su mano de obra agrícola.

El análisis en profundidad de algunos de los municipios tipo que hemos utilizado para conformar estos espacios demográficos, no ofrece mucha más información adicional. Por primera vez aparecen vacíos algunos grupos de edad, no sólo entre los adultos-jóvenes, sino también en los escalones inferiores (grupo de 0-5 años) como en los casos de Gallegos, de Casla, ... municipios serranos, lo que se debe en parte a lo aleatorio de sus valores por la falta de potencial y volumen demográfico, pero también por la crisis demográfica, por la falta de vitalidad, por la desnatalidad, de sus poblaciones.

Los espacios demográficos desertizados

Geográficamente corresponden a las áreas más deprimidas y marginales de la provincia. Su despoblamiento es histórico, sin embargo, el mantenimiento de altas tasas de natalidad y de unas pautas de fecundidad muy poco evolucionadas, van a hacer que llegue a 1950, al igual que el resto de espacios demográficos interprovinciales, con una estructura por edades, también, extraordinariamente progresiva.

La pirámide de aquel momento censal (1950) presenta, sin embargo, algunas muestras en el grupo de 30-40 años en el lado de los hombres y en el de 35-39 años en el de las mujeres. Los efectos de la emigración en la década de los 40 y no los de la Guerra Civil, son la causa que los explica. Pese a este déficit, si no de gran volumen, sí apreciable, presentan una base muy desarrollada y extraordinariamente progresiva (si el grupo de edad 5-9 años supone el 5,9% del total de la población tanto para los hombres como para las mujeres, el de 0-4 es del 5,7 y 5,6, respectivamente) hecho que es debido a la recuperación de las altas tasas de natalidad prebélica en la segunda mitad de la década de los años 40, iniciándose un proceso de rápido crecimiento demográfico, que quedará cortado bruscamente por la emigración, cuyas consecuencias directas se aprecian perfectamente en la pirámide de 1981. Por grupos decenales de edad, las diferencias proporcionales de este año con respecto al de 1950, son:

(Ver página siguiente)

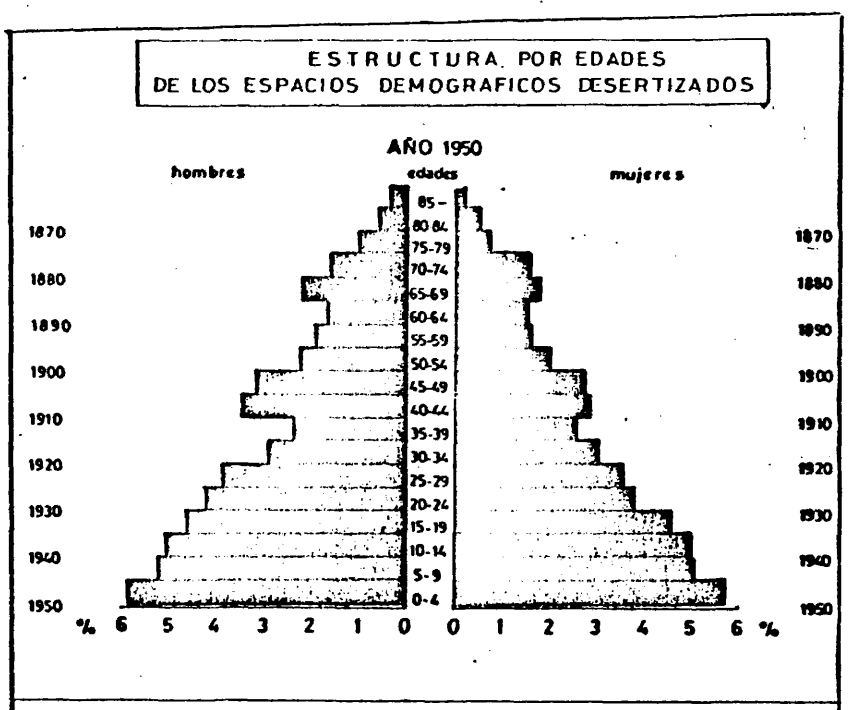
ESTRUCTURA POR EDADES
DE LOS ESPACIOS DEMOGRAFICOS DESERTIZADOS
AÑO 1950
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1870
1880
1890
1900
1910
1920
1930
1940
1950
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

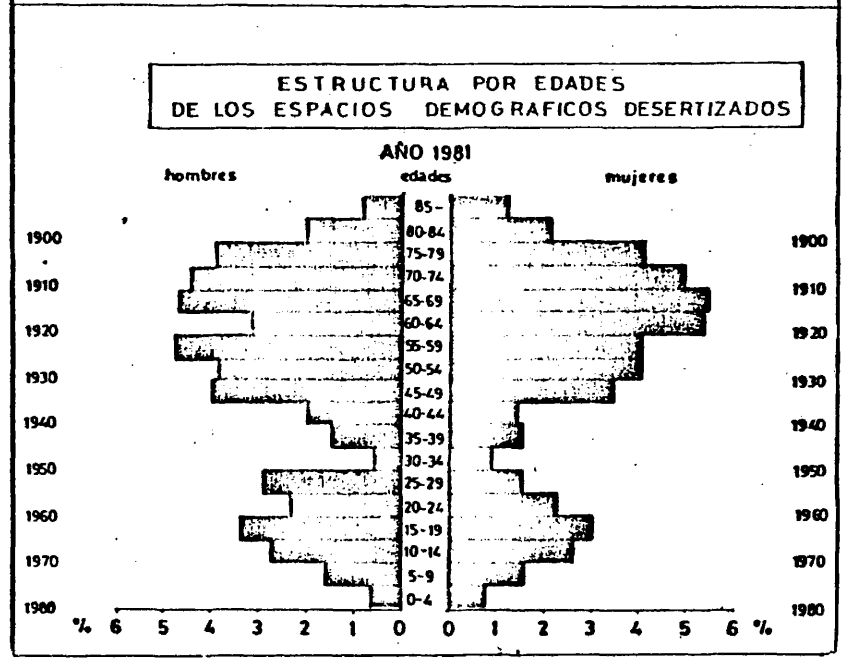
ESTRUCTURA POR EDADES
DE LOS ESPACIOS DEMOGRAFICOS DESERTIZADOS
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

Grupos de edad	Hombres (%)	Mujeres (%)
0-9	-8,5	-8,5
10-19	-3,4	-4,2
20-29	-2,6	-3,7
30-39	-3,9	-3,5
40-49	-0,4	-0,9
50-59	4,8	3,9
60-69	4,2	7,2
70-79	6,1	6,3
80 y Más	2,3	2,3

FUENTE: Elaboración Propia. Padrones de los Municipios-tipo.

El cambio en la estructura demográfica es extraordinariamente fuerte. Pudiera decirse que se ha producido una auténtica inversión en su disposición por edades. Los mayores de 50 años, suponen proporcionalmente más de un 37,1% que en 1950, mientras que los menores de estos años suponen un 39,9% menos. El índice de envejecimiento se eleva por encima del 40% y la capacidad de reemplazo generacional queda reducida a la mínima expresión. El calificativo de"desertizado" para este tipo de espacios es fiel reflejo de su realidad demográfica. Se trata de áreas que están biológicamente al borde del agotamiento como consecuencia de la fortísima caída de la natalidad (que pasa a ser inferior al 5%) y de lo extraordinariamente elevada que se presenta la de mortalidad (próxima al 25%), lo que es buena prueba de su alto grado de regresión.

Las pirámides de algunos de los municipios que componen estos espacios demográficos son absolutamente reveladores de estos hechos: el caso más extremo es el de Navares de las Cuevas, que en 1981, no presenta ni una sola persona con edad inferior a los 40 años (es preciso decir también que este es el municipio demográficamente más pequeño de la provincia. En la actualidad cuenta tan solo con 24 habitantes). En el resto de las pirámides, como en esta aparecen sistemáticamente edades huecas, en los grupos quinquenales, tanto entre los adultos-jóvenes como en las infantiles (Madriguera, que ya presentaba en 1950 una estructura característica de población emigratoria, entre los 25 y los 40 años y entre los 0 y los 10; Valdeprados, entre los 30 y 34 y 0 y 4, en el lado de los varones y entre los 40 y 49 en el de las mujeres; Domingo García, Honrubia de la Cuesta, Arevalillo de Cega. Absolutamente todos presentan este tipo de hechos (véase anexo gráfico al final de esta segunda mitad del estudio).

Junto a las altas tasas de envejecimiento, se dan altas tasas de celibato y, relativamente, bajas tasas de viudedad: La muerte de uno de los miembros del matrimonio anciano rural, trae como consecuencia la emigración del otro, hecho que incrementa el ritmo de la población de estos micromunicipios, y que se observa en estos espacios más marginales en mayor grado que en los demás, más integrados social, económica y hasta infraestructuralmente en el territorio provincial.

Emigración y envejecimiento de la población activa agraria: Sus desiguales efectos en el área provincial y sus consecuencias psicosociales sobre el campesinado.

En los gráficos XI.1.1., XI.1.2. y XI.1.3. adjuntos presentamos las edades medias de la población activa agraria y no agraria en 1950 y 1961.

La más envejecida, lógicamente, como consecuencia de la emigración ha sido la correspondiente al sector primario. La emigración rural segoviana de carácter familiar y en mayor medida individual, ha afectado de manera fundamental a los ayudas familiares más que a los empresarios agrícolas, una alta proporción de los cuales ha permanecido en el área rural, experimentando sobre sí un fuerte envejecimiento.

Las edades medias de los activos agrícolas, de los diferentes espacios demográficos, en 1950 y en 1981 son:

Tipo de espacio demográfico	1950	1981
Espacios demográficos estancados	33,7	37,1
Espacios demográficos regresivos	34,0	40,1
Espacios demográficos muy regresivos	35,3	44,8
Espacios demográficos semidesertizados	33,0	46,1
Espacios demográficos desertizados	34,4	48,2

Elaboración Propia. Fuente: Padrones de 1950 y de 1981 de los municipios-tipo.

Puede observarse, a través de estas cifras, como en 1950, a excepción de los espacios demográficos desertizados, que presentaban una estructura ligeramente más envejecida, -véase punto anterior- como consecuencia de soportar anteriormente el hecho emigratorio, el resto del espacio rural provincial estaba caracterizado por una población activa agraria que presentaba edades medias con valores muy próximos (entre 32 y 34 años), esto es, notablemente joven. Sin embargo, en 1981

GRAFICO N°XI.1.1.

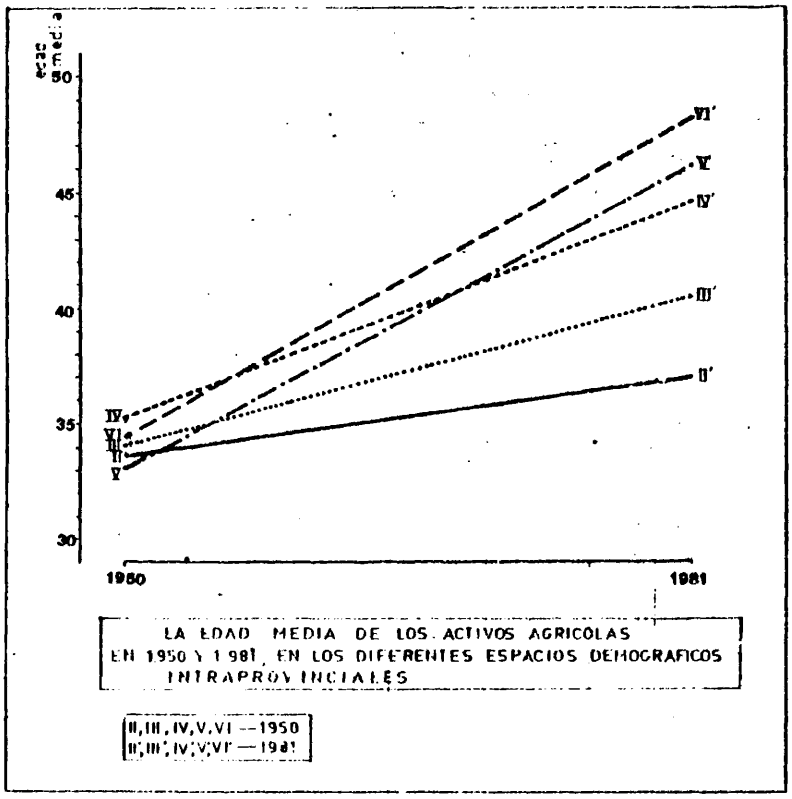

los niveles de envejecimiento de la población primaria son mucho más altos. Si el recorrido del intervalo entre el valor máximo y el mínimo era en 1950 de menos de 2 años y medio, en 1981 será de más de 10 (11,1 exactamente), lo que prueba nuevamente:

1) La disigual incidencia de la emigración rural sobre este colectivo socio-económico en el espacio intraprovincial.

2) Los fuertes efectos que ésta tiene sobre los activos agrícolas, de manera fundamental.

Las consecuencias indirectas que este hecho tiene en la economía agrícola provincial están por analizar, pero en base a estudios hechos en otras áreas agrícolas del país, podemos afirmar que son altamente negativos, en cuanto que el envejecimiento del empresariado agrícola trae como consecuencia en cuanto a sus actitudes psicosociales[16]:

- Un menor grado de innovatividad, cara a la modernización del proceso productivo.
- Una menor empatía[17]
- Una menor participación social.
- Una menor conciencia ante el cambio.
- Una actitud menos propensa ante el trabajo "empresarial".

Las peculiaridades demográficas de la población activa no agraria: sus menores grados de envejecimiento.

La población activa no agraria rural, por el contrario, no presenta una gradación en su envejecimiento tan clara como los activos agrarios de los diferentes espacios demográficos ni unos niveles de envejecimiento tan manifiestos. Sin embargo, su volumen, como tendremos ocasión de analizar en el punto siguiente, ha disminuído considerablemente en estos últimos treinta años.

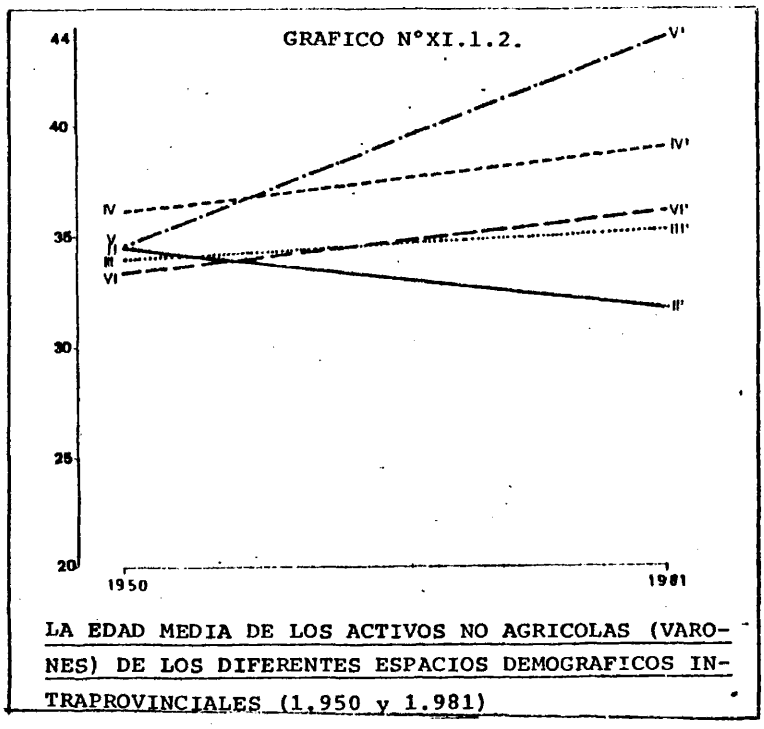

LA EDAD MEDIA DE LOS ACTIVOS NO AGRICOLAS (VARONES) DE LOS DIFERENTES ESPACIOS DEMOGRAFICOS INTRAPROVINCIALES (1.950 y 1.981)

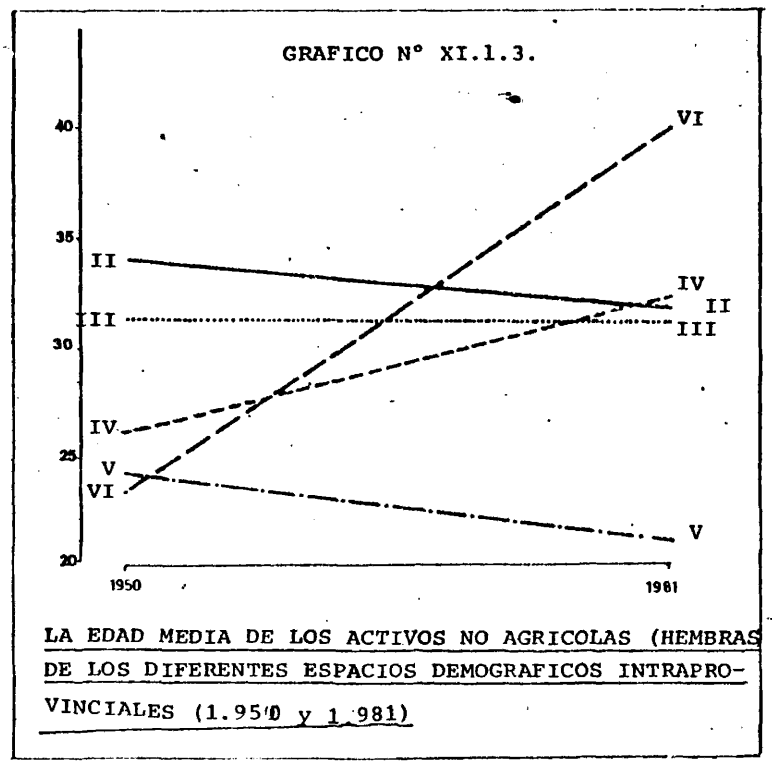

LA EDAD MEDIA DE LOS ACTIVOS NO AGRICOLAS (HEMBRAS DE LOS DIFERENTES ESPACIOS DEMOGRAFICOS INTRAPROVINCIALES (1.950 y 1.981)

Las edades medias que presentan en 1950 y en 1981, son las siguientes, para los distintos espacios demográficos intraprovinciales (consideramos hombres y mujeres, ya que la participación de éstas en estos dos sectores, y especialmente en el terciario, es importante):

Tipos de espacios demográficos	1950		1981	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Espacios demográficos estancados	33,5	34,6	40,0	31,6
Espacios demográficos regresivos	36,7	33,4	38,1	32,1
Espacios demográficos muy regresivos	36,1	26,0	37,1	31,0
Espacios demográficos semidesertizados	34,8	24,1	44,0	21,0
Espacios demográficos desertizados	33,5	23,2	36,1	40,1

Elaboración propia. Fuente: Padrones de los municipios-tipo.

Datos que prueban:

1) El menor envejecimiento de los activos no agrarios, en relación con los agrarios, en 1981.

2) La no incidencia en ellos del proceso general de envejecimiento del medio rural provincial, ya que en términos generales, presentan edades medias menores.

3) El mayor rejuvenecimiento de la población no agraria femenina, y sus fuertes oscilaciones entre 1950 y 1981.

4) La movilidad de estos grupos socioprofesionales, y en suma,

5) El menor grado de inserción en la problemática social y demográfica total de este colectivo, para los que -

el medio rural es un simple puente entre el área urbana de origen y la de destino final, que puede ser la misma u otra.

Conclusión

El análisis de la estructura demográfica de la ciudad y de la provincia desde 1960 hasta 1975 revela dos comportamientos poblacioneles opuestos: hasta 1950, la provincia, un espacio social y económico básicamente rural, se va a caracterizar por mantener una rejuvenecida estructura por edades en la que el elemento esencial eran los grupos infantiles, históricamente muy potenciados, y que a pesar de los niveles de emigración que han conocido a lo largo de este último siglo, no provoca cambios estructurales y la mantienen como "reserva demográfica".

La capital provincial, por el contrario, que hasta 1950 tiene escaso peso demográfico, tanto en términos absolutos como relativos, en el contexto provincial, presenta una estructura por edades que revela una menor vitalidad demográfica.

Entre 1950 y 1981, y como consecuencia de la masiva emigración que conoce el mundo rural, capital y provincia presentarán estructuras progresivamente divergentes: mientras aquella -capital- mantiene ciertos niveles de crecimiento y una estructura demográfica progresiva, aunque con clara tendencia al estancamiento, esta -la provincia- tras pasar por una corta etapa de estancamiento demográfico entre 1960 y 1965, como consecuencia de la fuerte despoblación que soporta, inicia un proceso de regresión demográfica, de desiguales consecuencias para el espacio no urbano. Así, y en función de los niveles de emigración y, por tanto y paralelamente, de regresión demográfica, aparecen definidos dentro de la provincia diferentes espacios poblacionales, que, en función de su grado de envejecimiento y vitalidad, hemos definido, estancados, regresivos, muy regresivos, semidesertizados y desertizados, fuertemente

contrastados en cuanto a su estructura por edades que impide considerar como un espacio poblacionalmente homogéneo a una provincia que sin esta investigación, así lo parece.

En cuanto al envejecimiento de la población activa agraria y no agraria, estos espacios demográficos vuelven a manifestarse fuertemente contrastados en la primera, y escasamente en la no agraria, por el menor grado de inserción social en el medio rural de ésta.

LOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA FAMILIAR DE LOS DIFERENTES ESPACIOS DEMOGRAFICOS INTRAPROVINCIALES ENTRE 1950 Y 1981:

La progresiva pérdida de importancia relativa de las familias numerosas, y la predominancia de las unipersonales y nucleares de dos miembros.

En la primera mitad del estudio (capítulo de "Análisis Territorial") tratamos este tema para el conjunto de municipios de la provincia, considerando tan sólo el tamaño medio. La conclusión que se extraía de este análisis, era que dicho tamaño medio familiar, de los municipios de la Segovia rural, era menor que el de Castilla la Vieja, explicándose este hecho por la mayor importancia que en el espacio rural segovia no tenía la emigración individual con respecto a la familiar.

Con el presente apartado pretendemos analizar los cambios en la estructura familiar entre 1950 y 1981, porque pensamos que este hecho tiene unas importantes repercusiones sociológicas y demográficas, en cuanto a que puede llegar a condicionar la estabilidad y la continuidad poblacional del espacio de análisis que se considere, en este caso la Segovia rural.

A través de los datos que presentamos y del gráfico adjunto puede comprobarse fielmente el profundísimo cambio experimentado en la estructura familiar del espacio que analizamos entre 1950 y 1981, como consecuencia directa de:

1) El proceso emigratorio

2) Los cambios sociológicos de los espacios rurales.

En el caso de Segovia, si bien ambos fenómenos han actuado juntos, ha sido más decisivo y de consecuencias más manifiestas el primero que el segundo.

El cambio ha consistido básicamente en un basculamiento de la estructura familiar desde las familias nucleares de cuatro y cinco miembros y las numerosas, en las que se sostenía la sociedad rural segoviana en 1950, hasta las nucleares tam

bién, pero de menor número de miembros (dos y tres) y unipersonales, que la caracterizan en la actualidad.

Este extraordinario cambio en la estructura familiar no ha tenido iguales consecuencias en todo el espacio provincial no urbano, sino que ha incidido en él de manera muy diferente: los espacios desertizados han sido los más afectados. Los estancados, los menos. Lo cual hemos comprobado calculando la desviación típica de cada espacio respecto a cada estructura familiar (unipersonal, nuclear de dos miembros, idem de tres, idem de cuatro, idem de cinco, nuclear numerosa, ampliada y multifamiliar).

Los valores resultantes para cada uno de estos espacios demográficos ha sido:

- estancados. 14,9
- regresivos. 15,7
- muy regresivos. 19,8
- semidesertizados. 21,8
- desertizados 25,9

En todos ellos se observa una extraordinaria pérdida de importancia relativa de las familias nucleares numerosas en favor de las nucleares reducidas de dos miembros (el matrimonio campesino, cuyos hijos abandonaron el pueblo). Los valores que cada uno de estos dos tipos de familias, en 1950 y en 1981, y sus desviaciones, para cada tipo de espacio demográfico, son:

	Familias nucleares (2 miembros)			Familias numerosas (6 y más miembros)		
	1950	1981	Difer.	1950	1981	Difer.
Estancados	13,1	21,1	-8,0	25,2	11,2	14,0
Regresivos	19,3	24,0	-4,7	21,7	5,4	16,3
Muy regresivos . .	16,2	26,5	-10,3	29,8	7,1	22,7
Semidesertizados .	13,6	28,9	-14,3	35,9	7,5	27,4
Desertizados . . .	14,9	36,4	-21,5	27,2	1,9	26,3

Fuente: Padrones de 1950 y 1981 de los municipios-tipo.

La gradación de la importancia relativa de los núcleos familiares elementales (matrimonios) entre los diferentes espacios demográficos intraprovinciales, queda perfectamente puesta de relieve. La gradación en pérdida de importancia relativa de las familias numerosas no es tan clara en cuanto que los espacios, que en 1981 hemos definido como desertizados, presentaban altas tasas de emigración ya antes de 1950, lo que incidía en su estructura familiar reduciendo, al tratarse de una emigración individual, y "profesional", y no familiar, los tamaños de las familias de mayor número de miembros, razón esta que explica por qué la proporción de familias numerosas en ellos, sea considerablemente más baja que en los muy regresivos y semidesertizados y se mantenga próxima a los estancados, funcionalmente semiurbanos y, por tanto, con una estructura familiar más modernizada.

Otro hecho destacable es el incremento de importancia relativa de las familias ampliadas (padre, madre hijo, más un familiar directo -abuelos, suegros, ...- o servicio)en 1981 con respecto a 1950, hecho que hay que poner en relación con el proceso emigratorio y de envejecimiento consiguiente de la Segovia rural, que propiciaría este tipo de relación familiar cuando son los hijos de la familia los emigrados, y los padre del cabeza de familia o de su mujer, los que permanecen en el pueblo.

La estructura familiar, en suma, de la Segovia rural presenta las siguentes características:

- Una preeminencia absoluta de las familias unipersonales y nucleares de dos y tres miembros, en la actualidad.
- Una caída absoluta y relativa fortísima de las familias numerosas (6 y más miembros), desde 1950.
- Un aumento considerable de la importancia relativa de las "familias ampliadas".

LOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA FAMILIAR EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DEMOGRAFICOS INTRAPROVINCIALES ENTRE 1.950 Y 1.981

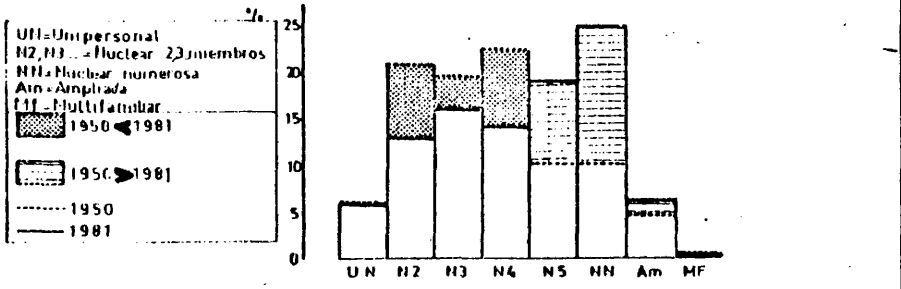

ESPACIOS DEMOGRAFICOS ESTATICADOS

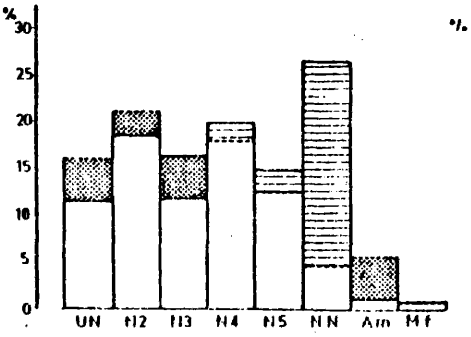

ESPACIOS DEMOGRAFICOS REGRESIVOS

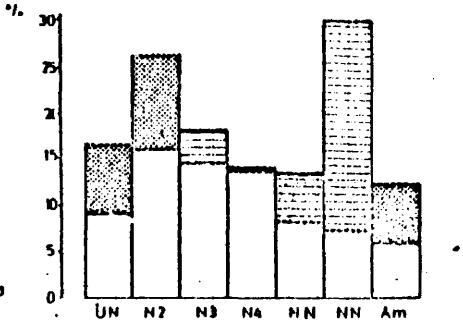

ESPACIOS DEMOGRAFICOS MUY REGRESIVOS

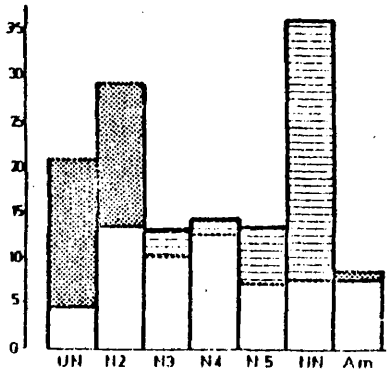

ESPACIOS DEMOGRAFICOS SEMIDESERTIZADOS

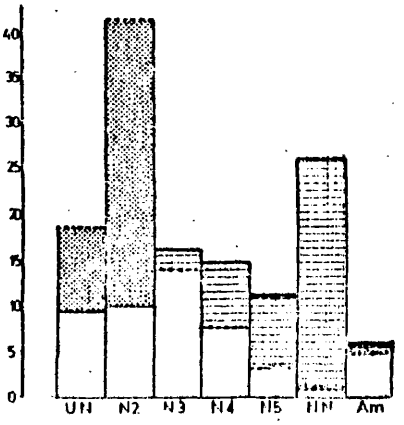

ESPACIOS DEMOGRAFICOS DESERTIZADOS

LOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA FAMILIAR EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DEMOGRAFICOS INTRA-PROVINCIALES ENTRE 1950 Y 1981.

	Unif.		Nuclear 2		Nuclear 3		Nuclear 4		Nuclear 5		Nuclear numerosa	
	1950	1981	1950	1981	1950	1981	1950	1981	1950	1981	1950	1981
E.D. ESTANCADOS	6,3	6,4	13,1	21,1	15,9	19,6	14,4	22,3	19,0	10,2	25,2	10,2
E.D. REGRESIVOS	11,4	20,2	19,3	24,0	11,4	16,6	20,4	16,8	14,8	7,4	21,7	5,4
E.D. MUY REGRESIVO	8,9	16,6	16,2	26,5	17,8	14,3	14,1	13,7	13,2	8,3	29,8	7,1
E.D. SEMIDESERTIZADOS	4,7	21,9	13,6	28,9	13,0	10,0	12,5	15,7	13,5	7,0	35,9	7,5
E.D. DESERTIZADOS	10,2	19,3	10,9	41,1	17,0	14,8	15,7	8,3	12,1	4,3	27,2	1,9

	Ampliada		Multifam.		Tamaño medio		Desv. típica
	1950	1981	1950	1981	1950	1981	
E.D. ESTANCADOS	6,2	4,5	-	0,2	4,3	3,6	14,9
E.D. REGRESIVOS	1,1	10,5	-	0,1	3,8	3,1	15,7
E.D. MUY REGRESIVOS	6,0	12,1	-	-	4,6	2,8	19,8
E.D. SEMIDESERTIZADOS	7,5	8,5	-	-	5,0	2,9	21,8
E.D. DESERTIZADOS	6,9	5,9	-	-	4,5	2,6	25,9

Fuente: Elaboración propia. Padrones de los municipios-tipo de 1950 y de 1981.

- Una patentísima diferenciación en la estructura familiar de los distintos espacios demográficos, más cuantitativa que cualitativa.

y, en definitiva,

- Una desigual incidencia del proceso emigratorio sobre la estructura familiar del espacio rural segoviano,- hecho que se convierte en la causa esencial.

LA POBLACION ACTIVA RURAL.

Los cambios en la estructura socioprofesional entre 1950 y 1981: un proceso de diferenciación y de proletarización poco evolucionado.

Introducción

Trataremos en este subcapítulo de analizar los cambios que se producen como consecuencia de la emigración en la estructura socioprofesional de los diferentes espacios demográficos intraprovinciales entre 1950 y 1981, así como las relaciones entre la estructura láboral y la población total.

Como consecuencia del proceso emigratorio se producirá un cambio en la estructura ocupacional rural, cuya característica más notable será el mantenimiento de altas tasas de dependencia (no activos/activos) si bien en dos situaciones cualitativamente distintas: en 1950, los altos niveles de dependencia era consecuencia de la alta proporción de jóvenes; en 1981, de la alta proporción de viejos.

Sin embargo, no solamente se producirá un cambio en la estructura demográfica, tal como hemos analizado en el punto anterior, sino también en su estructura ocupacional, iniciándose con la emigración un leve proceso de diferenciación y proletarización, característico también de otras áreas rurales de la Europa occidental[18].

Las hipótesis de partida, pues, en este punto son:

1) La pérdida de población rural, por emigración, da lugar a cambios en la estructura socioprofesional.

2) Estos cambios no se producen de manera homogénea, ni social, ni profesional, ni espacialmente, y

3) La identificación entre lo rural y lo agrícola es cada vez menos clara para la mayor parte del espacio provincial.

La evolución de los grandes sectores de actividad en la provincia y en los diferentes espacios demográficos intraprovinciales: la desagrarización ocupacional y el reforzamiento relativo de los sectores industrial y de servicios.

La participación de la población activa de Segovia siempre ha sido inferior a la media nacional, a lo largo de la serie que consideramos (1955-1975)[19]. En 1955, año en que no podía considerarse como masiva la emigración, presentaba una tasa de actividad relativamente baja (36,07%) en relación con las generales de la nación, que eran de 41,20%.

Su rejuvenecida estructura demográfica y las altas tasas de dependencia que la hacia alcanzar la alta proporción de jóvenes, junto con la fuerte dependencia del sector primario, son las causas que lo explican.

En 1967, sin embargo, como consecuencia de la emigración y de los reforzados que se encontraban, en términos relativos, sus grupos de edades adultos, y esencialmente adultos-viejos, por el retroceso del de jóvenes, al caer las tasas de natalidad por emigración y envejecimiento, su tasa de actividad es ligeramente inferior a la de la nación (40,04%, Segovia; 39,44 , España) esta situación la mantendría en 1969 y 1971.

En 1975, nuevamente, y manteniendo la tónica general del período considerado, los niveles de actividad segovianos vuelven a ser inferiores a los de la nación (33,9%, Segovia; 35,45 España).

En este año son las altas tasas de dependencia, como consecuencia del rapidísimo proceso de envejecimiento por emigración, la causa de esta desfavorable situación socioeconómica, con el agravante de que dicho proceso de envejecimiento está en la actualidad en pleno desarrollo, por lo que es previsible que las tasas de actividad caigan por debajo del 30%, umbral crítico, en la presente década, mientras las de España se mantendrán entre el 35 y el 37%[20].

Este proceso señalado es consecuencia clara del de descenso de los volúmenes de activos, que caen desde los 71.826 en 1955 a los 51.783, veinte años más tarde. Esto es, aproximadamente, 20.000 empleos, que son los que pierde, en términos absolutos el sector primario, que pasa de 38.858 activos en 1955 (el 54,0% de la actividad provincial) a 18.043 (el 34,8%) en 1935, mientras los otros dos sectores se mantienen con volúmenes relativamente constantes (el industrial pierde 1.635 empleos, la construcción gana poco más de 400, y los servicios, 2.000).

Proporcionalmente los tres ganan en importancia, a costa del sector primario:

	1955	1967	1975
Industria	15,18	17,1	18,1
Construcción . . .	5,53	6,8	8,5
Servicios	24,98	29,3	38,6

Fuente: Banco de bilbao.

El más reforzado, tanto en términos absolutos como relativos, es el sector terciario, fenómeno este que hay que poner en relación con el proceso de macrocefalia provincial: la capital de la provincia supone en la actualidad casi un tercio de la población de su unidad administrativa, y esta ciudad es esencialmente terciaria, potenciándose este sector en ella progresivamente[21].

Desde el punto de vista de la contribución de los diferentes sectores económicos al producto interior bruto provincial (a coste de los factores) asistimos también en estos últimos 20 años a un auténtico vuelco en la situación: si en 1955 casi la mitad del P.I.B. provincial provenía del sector agrícola, en 1975 lo hará del terciario, pasando el agrícola a suponer en la actualidad menos de un tercio, que es lo que suponía el sector servicios en 1955. El sector industrial prác

ticamente permanece invariable en cuanto a su participación económica y profesional en el empleo de la provincia.

La provincia de Segovia, así, en su conjunto ha dejado de definirse, ya en 1975, socioprofesional y ocupacionalmente y económicamente por sus clases campesinas y su sector agrario, para hacerlo con sus clases medias urbanas y su sector terciario.

La evolución de los sectores de actividad de los diferentes espacios demográficos intraprovinciales: los cambios entre 1950 y 1981.

Por sectores económicos se observa en la provincia una correlación muy clara y negativa entre actividad no agraria y emigración.

Los espacios definidos en 1961 como estancados, regresivos, muy regresivos, semidesertizados y desertizados, en función de su grado de despoblación y de regresión demográfica, presentaban en 1950 y en 1971 estructuras socioeconómicas fuertemente contrastadas entre ellos. Así mientras el sector primario ocupaba menos del 15% en 1950 de la población activa de los espacios demográficos estancados (constituidos por las capitales comárcales y los centros funcionales rurales[22], lo hacían en proporciones de más del 75% en los que en 1981 hemos definido como desertizados, presentando el resto una gradación porcentual, muy clara en cuanto a participación en este sector (los regresivos, 63,1%; los muy regresivos 69,4; los semidesertizados, 71,3%).

En 1981 los semidesertizados y desertizados refuerzan en términos relativos el papel ocupacional de su sector primario, al tiempo que disminuyen sus tasas de actividad (próximas e incluso inferiores al 25%) por el fortísimo envejecimiento que les caracteriza, pasando a convertirse en auténtica sociedades subsidiadas, sostenidas sobre espacios económicos margi

nales (Sierra de Ayllón, Serrezuela, Sector central de la - Sierra de Guadarrama...).

El sector secundario (pequeñas industrias artesanales o semi-artesanales y artesanado rural) se presentan muy debilitados y el terciario (servicios rurales : enseñanza, medicina, comercio, ...) en los desertizados extraordinariamente reducido en relación a 1951. En los semidesertizados (cuyo grado de integración territorial -áreas menos marginales tanto económica como infraestructuralmente-) ligeramente potenciado.

Los espacios demográficos definidos en 1981 como estancados muestran por el contrario un reforzamiento del sector terciario debido a la caída de este sector en sus hinterlands rurales. Las mismas consideraciones habría que hacer para los espacios demográficos que hemos definido como regresivos: en - realidad están conformados por centros funcionales rurales de segundo orden (Sepúlveda, Riaza, Santa María, y los municipios agrícolas de mayor tamaño y potencial demográfico) al igual - que en el caso anterior muestran un retroceso de la actividad primaria, tanto en términos absolutos como relativos, y un reforzamiento de la industrial y especialmente de la terciaria (servicios y comercio).

Los muy regresivos ocupan posiciones claramente intermedias entre los dos grupos considerados (estancados y regresivos, - de una parte; semidesertizados y desertizados, de otra) y como tal quedan definidos socioeconómicamente.

En el cuadro adjunto presentamos la distribución relativa de la población activa de los diferentes espacios demográficos intraprovinciales, según grandes sectores económicos:

ESPACIOS DEMOGRAFICOS	PRIMARIO		SECUNDARIO		TERCIARIO	
	1950	1981	1950	1981	1950	1981
Estancados	12,1	11,9	25,8	22,5	62,1	65,6
Regresivos	63,1	60,3	13,1	15,1	23,6	37,7
Muy regresivos	69,4	61,8	6,1	13,6	24,5	24,6
Semidesertizados	71,3	79,8	8,5	8,0	20,2	22,2
Desertizados	76,2	86,6	6,1	4,6	17,7	9,8

Fuente: Elaboración propia. Padrones de los municipios-tipo de 1950 y 1981.

Como conclusión a este punto y en base a los resultados que nos ofrece el cuadro adjunto, podemos acabar resaltando:

1) La fuerte correlación que se da entre regresión demográfica y actividades primarias. Cuanto mayor es el peso absoluto y relativo de éstas, mayor es el grado de despoblamiento, de emigración y de envejecimiento.

2) Las contrastadas situaciones socioeconómicas del medio rural provincial: entre núcleos, funcionalmente semiurbanos, a pesar de su escaso potencial demográfico (menos de 1.000 habitantes en ocasiones[23]) y los que podríamos definir como "espacios rurales profundos" se da una clara gradación en cuanto al peso relativo de cada actividad en cada espacio demográfico. Y,

3) La imposibilidad de considerar como económica y socio profesionalmente homogéneo al medio rural provincial, cuando este es analizado a partir de la más elemental unidad de análisis: el municipio.

<u>El tímido proceso de proletarización en la provincia y en sus espacios rurales.</u>

La provincia presente entre 1955 y 1975 un claro proceso de asalarización en los sectores económicos industrial y de servicios, nó así en los de la construcción y, evidentemente, y como consecuencia del proceso emigratorio, que afectó fundamentalmente a los asalariados agrícolas y ayudas familiares en el primario.

Resumimos en el cuadro adjunto el proceso:

(Ver página siguiente)

	1955	1967	1975
Total agricultura . .	100,0	76,1	45,7
Asalariados	100,0	60,6	51,3
No asalariados. . .	100,0	77,7	44,0
Total industria . . .	100,0	105,1	85,3
Asalariados	100,0	104,4	105,8
No asalariados. . .	100,0	105,8	52,7
Total construcción. .	100,0	133,7	115,2
Asalariados	100,0	110,7	96,9
No asalariados. . .	100,0	270,6	136,1
Total servicios . . .	100,0	119,6	121,4
Asalariados	100,0	135,0	145,0
No asalariados. . .	100,0	102,8	95,2
Total activos	100,0	94,0	73,7
Asalariados	100,0	106,4	87,2
No asalariados. . .	100,0	103,7	57,1

Elaboración propia. Fuente: Banco de Bilbao.

A partir de estos datos pueden comprobarse como el proceso de asalarización es notablemente fuerte en el sector servicios - (índice 145,0, en 1975, para 1955 igual a 100). En parte está debido al proceso de emigración rural y de crecimiento urbano en la provincia. La capital provincial absorbe parte de esa - emigración y la asalariza en el momento de su inmigración.

El proceso de asalarización de la industria es escaso, en consonancia con la patente atonía conque este sector económico se presenta en la provincia, lo que se traduce en una pérdida considerable de empleo -esencialmente entre 1965 y 1975 -- (11.952, en la primera de estas fechas, 9.333, en la segunda)- y con una concentración relativa de ésta en la capital provincial, lo que nuevamente vuelve a explicar este mayor nivel de asalarización, que hay que relacionar con el cambio de activi-

dad, que lleva emparejado el de residencia, en muchos casos.

En el sector primario, si bien se observa en 1965, una caída muy considerable de los asalariados (100, en 1950; 60,6 en 1965) que resalta si se la relaciona con los altos valores que en estas fechas presentan los no asalariados (77,7),lo que prueba la mayor incidencia de la emigración, primeramente, en este colectivo. En 1975 aparece con valores muy próximos (41,3, asalariados; 44,0, no asalariados) lo que parece probar la incorporación al proceso emigratorio de un importante volúmen de activos agrícolas, socialmente incluibles en el pequeño campesinado. Hemos de hacer la salvedad de que en valores absolutos los asalariados del sector primario suponen aproximadamente el 10% del total de empleo del sector, y que cualitativamente han cambiado mucho, en su consideración, entre 1955 y 1975.

Los resultados más espectaculares son los que presenta el sector de la construcción, cuyo grupo de no asalariados pasará del índice 100 en 1955 al índice 276, 20 años más tarde. Su importancia proporcional en el total de empleos de la construcción es escaso (en 1975, poco más del 15%) pero estos valores prueban la pervivencia y el reforzamiento de este sector que se presenta con características artesanales o semiartesanales, especialmente en la Segovia rural.

El proceso, pues, de asalarización, que puede indicar desde determinadas perspectiva socioeconómicas, modernización de las estructuras productivas, se presenta en la provincia de Segovia, entre 1955 y 1975, muy levemente manifestada.

Asalariados y no asalariados, presentaban los siguientes valores en los distintos espacios demográficos intraprovinciales en 1950 y en 1981:

(Ver página siguiente).

	Asalariados		No asalariados	
	1950	1981	1950	1981
Estancados	61,6	66,3	38,4	33,6
Regresivos	50,3	54,1	49,7	46,9
Muy regresivos	27,1	40,1	72,9	60,9
Semidesertizados . . .	16,3	17,5	83,7	82,5
Desertizados	31,0	25,0	69,0	75,0

Elaboración propia. Fuente: Padrones de 1950 y 1981 de los municipios-tipo.

Con estas cifras pretendemos mostrar el tímido proceso de proletarización de la provincia. La causa esencial es, sin duda, el extraordinario peso que tiene el empresariado agrícola en todos los espacios demográficos y, especialmente en los tres últimos.

Los contrastes, sin embargo, entre unos espacios y otros son considerables: en 1950 los máximos niveles de asalarización los experimentaban los espacios con una estructura socioprofesional de características más urbanas (o "semiurbanas") dentro de la provincia, alcanzando valores superiores al 60%,que mantienen treinta años después. El mínimo valor era el de los semidesertizados -está compuesto por agromunicipios-en los que no alcanzaban el 20%, cifra superada por los desertizados, cuyos altos valores, en cuanto al grado de asalarización no alcanzamos a explicar, si no es por el escaso potencial demográfico de sus núcleos, que puede dar lugar a valores más fluctuantes.

Los cambios que experimentan estos espacios demográficos en 19[illegible] con respecto a 1950 son escasos, como era presumible de imaginar, conocidos los valores reales provinciales: los niveles de asalarización son cinco puntos porcentuales más en los estancados, cuatro en los regresivos, doce en los muy re

gresivos, uno en los semidesertizados y menos seis en los desertizados. Datos que prueban la escasa modernización económica de la provincia y su bajo grado de integración en el sistema productivo español posterior a 1959, en suma, la estabilidad estructural, económica y social del espacio rural segoviano.

La participación laboral femenina en la Segovia rural: su escasa importancia relativa.

Una prueba más de la escasa modernización de la estructura socioprofesional de la Segovia rural es el bajo porcentaje de la participación femenina en la fuerza laboral.

Los datos de que disponemos, extraidos de los padrones de los municipios rurales, muestran los siguientes valores para los años 1950 y 1961:

Espacios demográficos	1950	1981
Estancados	10,21	11,68
Regresivos	9,22	10,37
Muy regresivos	5,61	7,80
Semidesertizados	6,44	5,32
Desertizados	2,31	1,58

A partir de estos datos se observa que no solamente no hay un mantenimiento de los niveles de actividad femenina en 1961 -- con respecto a 1950, sino que incluso hay un retroceso en algunos de los espacios considerados (semidesertizados y desertizados) en parte como consecuencia de que se consideraba como población activa femenina, en los padrones de 1950 a las mujeres dedicadas al servicio doméstico en las ciudades (fundamentalmente Segovia y Madrid) las cuales aparecían como censadas, como vecinas, de los núcleos rurales.

Tan sólo los espacios estancados y regresivos (los cuales, según ya hemos expresados, están conformados por municipios, cabeceras de comarca) presentan valores más altos (próximos al 10%, en 1981), lo que en parte hay que considerar como consecuencia de la centralización de servicios en el espacio rural en algunos de los núcleos menos regresivos.

En este hecho (la falta de oportunidades laborales para las mujeres en el ámbito rural) radica una de las claves fundamentales de la emigración y explica que ésta haya tenido, hasta las últimas décadas, un signo mayoritariamente femenino.

Por otra parte la mano de obra femenina rural es casi exclusivamente terciaria. Su participación, al menos estadística, en el sector primario es nula, y lo mismo se puede afirmar respecto al sector secundario. El servicio doméstico, la enseñanza y la actividad comercial son prácticamente los únicos puestos de trabajo en los que tienen entrada.

En suma lo que las bajas cifras de participación laboral femenina ponen de relieve nuevamente es, las débiles estructuras económicas sobre las que se sostiene la Segovia rural, como consecuencia de manifestarse como un espacio dependiente, subordinado, históricamente constituído en reservas de mano de obra para las ciudades.

NOTAS AL CAPITULO

(1) Los artículos de Josefina Gómez Mendoza, "Estructura por edad y sexo de la población española en 1965". Estudios Geográficos. 1971. Y el publicado dos años (1969) por Juan Díez Nicolás, "Estructura por sexo y edad de la población española. 1900-1960". Boletín del Centro de Estudios Sociológicos de la Santa Cruz del Valle de los Caidos. nº3 p.p. 3-65, analizan este tema para el caso español. Estos dos trabajos nos han servido de marco general de referencia, aunque sus conclusiones se obvian en nuestro estudio concreto, ya que en él se intentan poner de relieve las diferencias demográficas a escala intraprovincial.

(2) Una de las dificultades para hacer estudios sistemáticos de estructura demográfica, por ejemplo, a partir de los censos provinciales, es la fuerte desigualdad de contenido de información que estos presentan entre un año censal y otro.

(3) Vid. nota anterior.

(4) En estos cuarenta años (1860-1900) las tasas de mortalidad infantil estaban por encima del 200 0/00.

(5) El concepto de "reserva demográfica" le hemos tomado de María del Carmen Ocaña Ocaña, "Observaciones sobre la dinámica demográfica de Granada en los últimos 50 años". Cuadernos de Geografía de la Universidad de granada. 1975-76. Entendiendo por tál "aquellas poblaciones que incrementan reducidamente su volumen de población y aseguran así la continuidad del aprovisionamiento de emigrantes". p.p. 241.

(6) Datos procedentes de Amando de Miguel. op. cit. p.p. 172.

(7) Vid. Eduardo Martínez de Pisón op. cit. p.p. 422. El número demuertos, concretamente en 1937, fue de 683, mientras el de nacidos sobrepasaba ligeramente los 500. El año anterior la mortalidad absoluta fue de 493, esto es, casi 200 defunciones menos que en 1937.

(8) En nuestro artículo citado, "Estructura demográfica y social..." se presentan las conclusiones sobre este tema. Un desarrollo más amplio del mismo puede verse en nuestra Memoria de Licenciatura, "La población de Segovia. 1940-1975". Inédita.

(10) Para delimitar los grandes grupos de edad se consideran indistintamente unos y otros umbrales cronológicos. En Francia se emplea más el último (0-19, 20-60 y 60 y más). Vid. Alfred Sauvy, "Théorie générale de la population". París. P.U.F. 1954 Tomo II. Traducido al castellano, ("Teoría general de la población". Madrid, Aguilar, 1957 -p.p. 343-) cit. por Josefina Gómez Mendoza, art. cit. p.p. 411. En su artículo esta autora considera los umbrales cronológicos 0-14, 5-69 y 65 y más, argumentando que en nuestro país, donde las tasas de la actividad por edades muestran la importancia de la incorporación al trabajo desde los 15 años (tasa de actividad de los hombres de 15 a 19 años, 68,53%, de las mujeres, 38,41%, para 1968. Fuente: Instituto Nacional de Estadística, "Encuesta sobre población activa". 1968) Hoy estos datos tienen escaso valor pues se han reducido consederablemente esas tasas.

(11) Sobre técnicas de definición de grupos característicos en los diagramas triangulares, vid. Jacques Berdin, "Semiologie, graphique. Ses diagrames. Les résaux et les cartes". París Mouton et Gauthirs-Villars. 1967. P.p. 114. Anteriormente, otro autor trata estos temas: Guilbaud, G., "Méthode d'analyse somaire de l'estructure démographique. París. 1946. cit. por J. Gomez Men doza. art. cit. p.p. 425.

(12) Vid. R. Pressat, "El análisis demográfico" 1967. México. Fondo de Cultura económica. p.p. 260. Y PH. Mouchez, "Demografía". 1966. Barcelona. Ariel. Entre otros, que mencionan este tema.

(13) Pretendemos probar con este análisis que la cuestión de la diversidad demográfica de un espacio depende de la unidad y análisis que se considere, y que el Instituto Nacional de Estadística, y los estudios que se hacen a partir de las publicaciones de este organismo, como fuentes, encubren notablemente estos hechos.

(14) Para la elaboración de este punto nos ha servido de apoyatura teórica el artículo de G. Veyeret-Verner, "Populations Vielles". Revue de Géogrphie alpine. 1971. (IV Tome LIX). A partir de sus presupuestos teóricos hemos analizado la desigual y diferenciada realidad demográfica de la Segovia rural.

(15) Si se tratara de envejecimiento malthusiano las características demográficas serían otras. Las poblaciones viejas por malthusianismo son consecuencia de un déficit en la fecundidad, cuya tasa bruta descien de por debajo del 80 0/00, lo que acarrea un déficit considerable de los comprendidos entre 0 y 20 años, al tiempo que el aumento de la esperanza de vida provoca un incremento más que considerable de la proporción de los de más de 60 años, y, así, la relación antes considerada (porcentaje de los de más de 60 años / porcentaje de los de menos de 20) se eleva, siemdo el umbral 0,40 rapidamente superado.

(16) Vid. Manuel García Ferrando, "La innovación tecnológica y su difusión en la agricultura". Publicaciones del Ministerio de Agricultura 1979.

(17) Este autor define "empatía" como la habilidad o capacidad de un individuo de proyectarse a sí mismo en el papel de otra persona, lo que en términos de innovación agraria implica que el hecho de que un cambio tecnológico o de cultivo sea positivo para otro agricultor, no tiene porque serlo para uno mismo, lo que supone , cuando se trata de una respuesta social, un freno muy claro a la modernización de las explotaciones.

(18) Vid. Jean-Pierre Lozato, "lévolution démographique et les problémes de la Vésubie". Del mismo autor "Le recul de la population rurale dans la province D'asti". Michel Cohou "La population non agricole au village". y de J.P. Guerin "Population et économie dans une moyenne montagne: L'exemple des Bauges". Que tratan estos temas para otras áreas rurales de la Europa occidental.

(19) Para la provincia, la nación y otras unidades provinciales, la fuente es el Banco de Bilbao. Renta Nacional de España. Serie homogénea (1955-75).

(20) Para estos mismos años las tasas de actividad de las diferentes provincias castellano-leonesas eran:

	1955	1967	1975
Avila	41,64	39,34	35,59
Burgos	40,05	44,20	39,07
León	44,98	43,71	42,02
Palencia	39,70	40,95	30,88
Salamanca	38,48	38,15	32,68
Segovia	36,07	40,04	33,90
Soria	37,88	37,27	33,25
Valladolid	41,27	38,03	31,75
Zamora	41,78	41,46	41,32
Castilla-León	41,58	39,92	37,05
España	41,20	39,44	37,45

Básicamente se observa el mismo fenómeno que el señalado para el caso de Segovia.

(21) Vid. Nuestro trabajo sobre "estructura demográfica y social de las ciudades administrativas de la Meseta". (Art. cit.) donde se desarrolla ampliamente este tema. Y A. Martín, y A. de Miguel "La estructura social de las ciudades españolas" Madrid 1978. Centro de Investigaciones Sociológicas.

(22) Analizados a través de los casos de Villacastín y Nava de la Asunción, representan a otros como Cuéllar, Cantalejo, Ayllón, La Granja, Coca, etc.

(23) Casos de Sepúlveda, Santa María la Real de Nieva, Sangarcía, Boceguillas, entre otros.

LAS PROYECCIONES DEMOGRAFICAS DE LOS DIFERENTES ESPACIOS RURALES

LAS PROYECCIONES DE POBLACION DE LOS DIFERENTES ESPACIOS DEMOGRAFICOS INTRAPROVINCIALES PARA LOS AÑOS 1991 Y 2001.

Introducción

El último capítulo del estudio queda constituido por las proyecciones de población de los diferentes espacios demográficos intraprovinciales para los años 1986, 1991, 1996 y 2001.

Su metodología y estructura rompe la línea seguida hasta ahora, que partía del espacio provincial, como marco general de análisis, al que seguía el estudio de cada espacio demográfico, entendido como variante del modelo provincial (espacios demográficos progresivos, estancados, regresivos, semidesertizados, y desertizados) la causa de la nueva articulación metodológica de este capítulo es la falta de datos publicados para la provincia y la capital. Como la información de que partimos, para la mayor parte del estudio, es fruto de nuestro trabajo de campo (archivos municipales y parroquiales rurales) y como ésta está referida al Padrón de 1981, último año censal considerado, con nuestro estudio nos hemos adelantado a la publicación de datos específicos que no fueran simplemente la población de hecho y de derecho y distribución por sexos de la población de la capital, de la provincia y de sus diferentes municipios, con lo que, paradójicamente, disponemos de mucha más información para este año y para las proyecciones demográficas a escala de nivel demográfico y de municipio rural, que para la provincia.

Cuando el I.N.E. publique los resultados de ésta, podremos completar metodológicamente este capítulo. En el momento presente tan solo podemos establecer comparaciones a nivel intraprovincial.

Las proyecciones de población: algunas consideraciones teóricas.

En estudios demográficos(1), económicos(2), sociológicos(3),

o de planificación territorial[4] las proyecciones demográficas son objeto de análisis obligado. Su interés radica en anteponerse a determinados hechos demográficos y a las posibles necesidades sociales que estos acarrean (ordenación territorial, política educativa, sanitaria, de empleo, de vivienda, ...)y en estudios de mercado de las empresas privadas.

Estas proyecciones de población, en función de las necesidades y de los objetivos que se persigan, pueden realizarse desde dos perspectivas metodológicas: la analítica y la predictiva.

En nuestro estudio las proyecciones que realizamos se han efectuado más desde el punto de vista analítico, en el sentido de estudiar el efecto de determinados conjunto de hipótesis de comportamiento futuro de las variables demográficas, que desde el punto de vista predictivo. El hecho de que analicemos espacios rurales homogéneos, y por tanto desdotados de continuidad espacial, y no funcionales, redunda en este aspecto más analítico y teórico que práctico.

Sin embargo, el problema de las proyecciones demográficas ha de considerar las siguientes cuestiones:

1) A la hora de efectuar una perspectiva de población es necesario conocer, o al menos suponer, por aproximación, cual va a ser la transformación de los distintos subprocesos que estructuran la reproducción de la fuerza de trabajo. El nivel de concreción de estos procesos conviene que sea lo más preciso posible de modo que sea por fases sucesivas operativizables en función de las fuentes de datos disponibles.

2) Los diversos fenómenos en presencia se interrelacionan entre sí de modo que no es posible establecer hipótesis de comportamiento futuro, independientes unas de otras.

3) No hay que olvidar que una población dada es la reunión de una serie de grupos sociales de comportamiento diferenciado y que una variación en la proporción en que está representado cada grupo en el conjunto afecta al comportamiento global de la población, sin que se haya producido una transformación del comportamiento de los distintos subgrupos[5].

La perspectiva de nuestra proyección demográfica será doble: por una parte, conocer, a partir de las diferentes hipótesis de trabajo de que partimos y que explicitaremos más adelante cual va a ser la población de cada espacio demográfico en en 1986, 1991, 1996 y 2001, y su distribución por sexos. Esto es cual va a ser la población futura, de manera global, de cada unidad de análisis (espacios demográficos) que consideramos. Esto supondrá el primer nivel de aproximación[6]. De otra parte, desglosar esta población global, no solamente por sexos, sino también por grupos quinquenales de edad, de cuya distribución, cambios y comportamiento va a depender, en gran parte, el futuro de cada espacio demográfico[7].

Nuestro período horizonte será el año 2001. La validez de las hipótesis, sin embargo, y esto es casi una ley en demografía por motivos obvios, será mayor para los años intermedios que consideramos (1986, 1991 y 1996)y máxima en el período más corto. La población inicial, como sabemos, es la de 1981.

Las proyecciones de poblaciones de los diferentes espacios de demográficos intraprovinciales. Presentación del método y de los datos de partida.

Introducción

El interés de este capítulo no está tanto en el valor que tiene para describir y explicar los fuertes contrastes intraprovinciales de la población segoviana y su proyección hasta el año 2001, como de las poblaciones-tipo que representan, para

otros espacios demográficos rurales extraprovinciales con semejanzas estructurales (grado de despoblación, de envejecimiento, etc. etc. ...) con respecto a los que aquí se analizan. Por ello, no presentaremos los valores reales, sino que partiremos de poblaciones tipo (igual a 10.000) y operaremos con ellas a partir de determinadas hipótesis demográficas previas, preveyendo de esta manera sus posibles comportamientos futuros.

Desarrollo operativo e hipótesis alternativas.

Para realizar las proyecciones demográficas, partimos de las pirámides de población de los distintos espacios demográficos, desglosadas en grupos de edad de cinco en cinco años. El período que vamos a considerar para los "saltos" será justamente de esta amplitud. Este es el método más operativo.

Los datos de partida necesarios son:

1) Pirámide de población en el momento inicial (en nuestro caso, 1981) desglosada esta por sexos y grupos quinquenales de edad. Los valores, en nuestro caso, aparecen especificados en el punto que trata de los cambios demográficos.

2) Serie de tablas perspectivas de fecundidad, que expresan cuántos hijos por mujer nacen en el momento $t_y + t_5$ (1975-1979) para los diferentes grupos en edad genésica.

Al no disponer de datos específicos para cada espacio demográfico, por las limitaciones que para corregir estos datos teníamos por el tipo de fuente que utilizábamos y por la exiguedad de algunas de las poblaciones municipales, utilizamos los generales de la provincia, que adjuntamos, acompañados de su gráfico correspondiente.

TASA DE FECUNDIDAD POR EDADES DE LAS MUJE RES SEGOVIANAS (1.970-1.975)

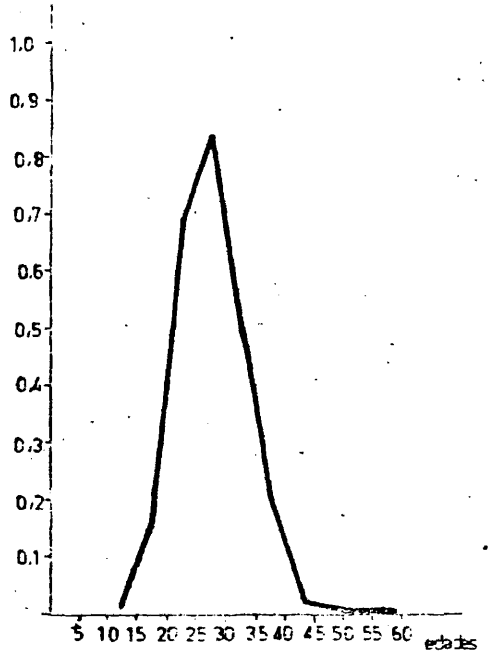

Cohortes	1976-1980
10-14	0,006892
15-19	0,150374
20-24	0,699676
25-29	0,825760
30-34	0,496986
35-39	0,218733
40-44	0,069126
45-49	0,006360
Indice de reproducción. . .	1,207267

3) Series de probabilidades de muertes a través de las cuales podemos saber, cuantos de entre los pertenecientes al grupo de edades (n) sobrevivirán en el momento t + 5 años, y además ha de constar cuántos de los nacidos entre el período t y t+5 (1976-1981) sobrevivirán en el momento t+5 (1981-1986).

Las cifras en tantos por uno, corresponden, por la misma limitación que en el caso anterior, a las generales de la provincia, igualmente adjuntamos a continuación.

4) Para zonas de emigración, como las que analizamos, se necesita la serie de probabilidades perspectivas de emigrar que expresen para cada grupo de edades quinquenales y para los nacidos la probabilidad, medida en ausencia de mortalidad, de permanecer en la misma zona al llegar el momento t+5, en nuestro caso, 1981-1986.

Las probabilidades están medidas en tantos por uno y corresponden a los diferentes grupos de edades y a los nacidos en los períodos considerados prospectivamente.

En nuestro caso, nuevamente, se consideran los valores provinciales generales y se ve la incidencia que tal o cual grado de emigración tiene sobre cada uno de ellos, muy diferenciados en cuanto a su envejecimiento.

Los coeficientes de fecundidad no han sido considerados, por su marginal importancia en los sistemas demográficos que analizamos.

En este capítulo prospectivo hemos considerado un total de seis hipótesis, tres de ellas para poblaciones abiertas y tres para poblaciones cerradas. Por poblaciones abiertas entendemos aquellas en las que intervienen los movimientos migratorios, de signo negativo en nuestro caso. Por poblaciones cerradas, aquellas en las que no intervienen. Esto es,

PROBABILIDADES DE MUERTE (EN TANTO POR UNO) DE LOS HOMBRES Y DE LAS MUJERES SEGOVIANAS EN EL PERIODO 1975-1979 POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD.

Edades	Hombres	Mujeres
0-4	0,032410	0,023368
5-9	0,013304	0,009394
10-14	0,003652	0,002089
15-19	0,004811	0,002364
20-24	0,006470	0,003464
25-29	0,007960	0,004406
30-34	0,010098	0,005231
35-39	0,013660	0,007102
40-44	0,018945	0,010459
45-49	0,028633	0,015736
50-54	0,043533	0,023547
55-59	0,068130	0,035893
60-64	0,116813	0,055604
65-69	0,172928	0,095371
70-74	0,273444	0,134731
75-79	0,543219	0,510338
80-84	0,835432	0,774321
85 y más	1,000000	1,000000

PROBABILIDADES DE EMIGRAR EN TANTOS POR 1

(1.970 - 1.975)

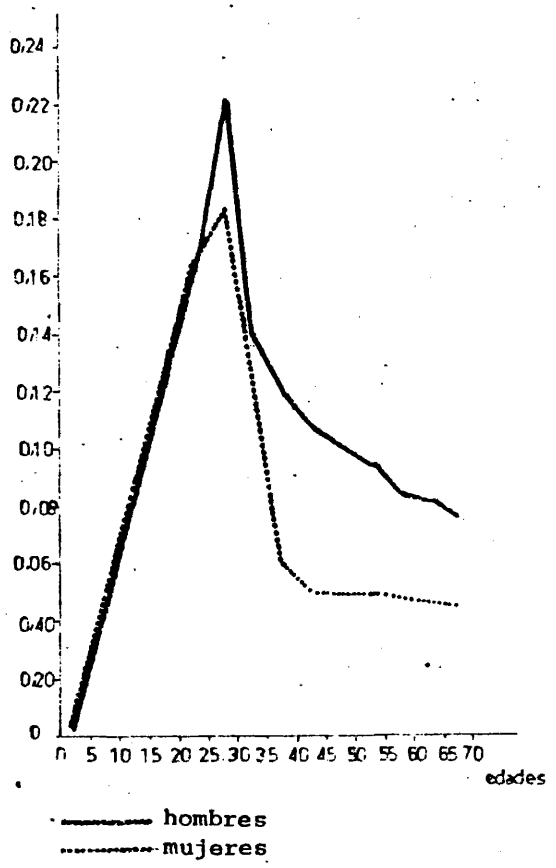

0-4	0,007	0,007
5-9	0,043	0,044
10-14	0,080	0,083
15-19	0,121	0,121
20-24	0,160	0,158
25-29	0,221	0,183
30-34	0,140	0,112
35-39	0,119	0,061
40-44	0,108	0,053
45-49	0,100	0,050
50-54	0,093	0,049
55-59	0,086	0,048
60-64	0,081	0,047
65-69	0,078	0,045
70 y más	0,075	0,041

la ausencia o no ausencia de emigraciones es lo que define y diferencia una de otra.

Las hipótesis con las que operamos en nuestro estudio prospectivo son:

1) Poblaciones cerradas (ausencia de migraciones)

Hipótesis 1.1, considera.

Fecundidad invariable (igual a la de 1975-79)
Mortalidad invariable (mismo período)
Emigración, no existente.

Esta hipótesis es poco probable que se dé en las próximas dos décadas, en las que posiblemente, según demuestran estudios empíricos sobre el comportamiento demográfico en el medio rural, la fecundidad tiende a hacerse inferior, así como la mortalidad por edades.

La mortalidad general tenderá a aumentar por envejecimiento, hecho que considera la proyección, al ser aplicada ésta a edades concretas.

Hipótesis 1.2, considera.

Fecundidad invariable
Mortalidad disminución media
Emigración, no existente.

Esta hipótesis, creemos es más próxima a la realidad demográfica rural de la provincia.

Su análisis histórico parece demostrar una manifiesta tendencia a mantener invariable, o ligeramente inferior sus tasas de fecundidad por edades y de reproducción (las tasas de reproducción de las mujeres segovianas era de 1,36, en 1950 y de 1,31 en 1975), mientras la mortalidad puede conocer un descenso de tipo medio, si se tiene en cuenta que puede rebajarse

las tasas de mortalidad infantil especialmente que hoy se muestran relativamente altas, en relación - con las áreas urbanas del país.

Hipótesis 1.3, considera.

Fecundidad, disminución media.
Mortalidad, disminución media.
Emigración no existente.

Esta hipótesis sería una realidad demográfica si se operara en el espacio rural provincial un cambio en su comportamiento demográfico, en la actualidad esencialmente rural, que la hiciera pasar a características más urbanas (menor fecundidad, menor mortalidad - infantil). Hecho que puede ser realidad a media plazo, máxime si se tiene en cuenta el amplio desarrollo de los medios de comunicación de masas en este tipo de - espacios.

La mortalidad,paralelamente, y según se expuso y razonó anteriormente, observaría una disminución de tipo medio.

Toda esta serie de hipótesis han de considerarse como poco - probables en su conjunto, porque no consideran el hecho social más constante en la historia demográfica provincial: su emigración neta, que, según expusimos en su momento, entendemos como un proceso no concluido.

La clave de la cuestión, pues, radica en el desarrollo de este proceso demográfico: si se detiene totalmente (hipótesis - 1.1, 1.2 y 1.3), si se mantiene invariable, como en le década 1970-80, si disminuye bruscamente, o si su disminución es de tipo medio en relación con la última década.

Así en estas nuevas hipótesis se parte de:

2) Poblaciones abiertas, considerando:

Hipótesis 2.1,

Fecundidad invariable
Mortalidad invariable
Emigración invariable.

Esta hipótesis es poco probable que se de en la actual situación social y económica española. La fecundidad y mortalidad, por las razones expuestas anteriormente. La emigración, si bien es menor que en la década de 1960-70, tenderá cuando menos a disminuir.

Hipótesis 2.2, considera.

Fecundidad,invariable
Mortalidad, invariable
Emigración, disminución media

Esta hipótesis, aunque poco probable, estaría, casi para la generalidad del espacio rural provincial,más próxima a la realidad.

Hipótesis 2.3, definida por.

Fecundidad disminución media
Mortalidad disminución media
Emigración disminución fuerte.

Si se tiene en cuenta las consideraciones que hemos hecho respecto a las poblaciones cerradas (y los comportamientos de la fecundidad y de la mortalidad, esta nos parece una de las hipótesis más probables).

Puede darse otro hecho, y es que no todo el espacio rural provincial observe el mismo comportamiento estas dos décadas próximas, especialmente la cuestión referente a los niveles de emigración, y mientras que en unos (estancados, cabeceras comarcales y centros funcionales) esta presente una disminución fuerte, en otros (semidesertizados y desertizados) puede mantenerse invariable, cuestión esta que analizaremos en la conclusión del presente capítulo.

Análisis de los resultados

Introducción

En el anexo que incluimos al final de este capítulo, último del estudio, se presentan, los resultados concretos, sistematizados, de cada una de estas hipótesis, tanto sobre los movimientos naturales, como sobre determinadas características estructurales (grandes grupos de edad, envejecimiento, estructura demográfica de cada espacio rural considerado, por grupos quinquenales de edad, su crecimiento o decrecimiento de la población y parte de la información gráfica).

En este punto tan sólo comentamos los resultados más relevantes a partir de los gráficos que hemos realizado a tal efecto, y que creemos son los más significativos.

Con el fin de facilitar las comparaciones entre espacios demográficos, presentamos los valores en términos relativos y a partir de poblaciones-tipo igual 10.000, en 1981.

La evolución relativa de la población de cada espacio demográfico entre los años 1981 y 2001: las desiguales consecuencias del distinto grado de envejecimiento de los espacios demográficos intraprovinciales.

Si las pautas de comportamiento demográfico actuales de los diferentes espacios rurales intraprovinciales, permanecen invariables, y en ausencia de emigración, las poblaciones que presentarán en los años 1991 y 2001 serían, en términos absolutos, las siguientes:

	1981	1991	2001
E.D. estancados	35.507	36.572	38.996
E.D. regresivos	24.570	24.528	25.211
E.D. semidesertizados .	13.940	12.986	12.699
E.D. desertizados . . .	3.775	3.150	2.670

Fuente: Elaboración propia. Proyecciones demográficas.

Si se considera también la emigración como invariable con respecto a 1970-80, los resultados serían considerablemente distintos:

	1981	1991	2001
E.D. estancados	35.507	35.080	35.624
E.D. regresivos	24.570	23.525	23.038
E.D. muy regresivos . .	17.276	16.102	15.425
E.D. semidesertizados .	13.940	12.462	11.639
E.D. desertizados . . .	3.775	3.038	2438.

Fuente: Elaboración propia. Proyecciones demográficas.

Estas dos serían las situaciones demográficas extremas. Como se puede comprobar analizando los datos de este anexo, en el caso de las otras dos hipótesis, la disminución fuerte de la emigración queda compensada con la disminución moderada de la fecundidad y de la mortalidad. La hipótesi 1.2. (fecundidad invariable; mortalidad, disminución media, en ausencia de emigración) es, lógicamente, la optimista, y elevaría considerablemente los valores aquí presentados (véase anexo metodológico, para poblaciones tipo).

Respecto a la evolución absoluta de la población se observa, pues, en la primera hipótesis una ligera recuperación de la población en los espacios demográficos estancados, un práctico estancamiento en los regresivos, y un desigual grado de retroceso demográfico en los restantes. Si la emigración permanece invariable a los niveles de la década de 1970-1980, exceptuados los estancados, que permanecerían como tales, el resto presentarían retrocesos graduales: leves los regresivos, fortísimos, los desertizados.

Las tasas de envejecimiento: la tendencia general a la reducción en todas las hipótesis. La caída de las tasas de emigración, como explicación de una contradición aparente.

Las tasas de envejecimiento (mayores de 60 años/menores de 20 por 100) tienden a descender en todos los espacios demográficos intraprovinciales. La cuasa de este hecho aparentemente contradictorio, está en la caída de los índices de emigración, a pesar de que estos se mantengan iguales a los de la última década (1970-1980). Este hecho es absolutamente revelador de la capacidad de recuperación demográfica que tiene la población rural, a medio, no a corto plazo, como consecuencia de sus poco evolucionadas tasas de fecundidad, si desaparece o disminuye la causa esencial de envejecimiento: la emigración.

El resumen de los datos, consideradas las proyecciones extremas (que la fecundidad, la mortalidad, y la emigración aparezcan invariables -hipótesis 2.1.-) y que la fecundidad y la mortalidad observen una disminución media y la emigración una disminución fuerte (hipótesis 2.3) es bien esclarecedora de este fenómeno. Los valores son:

	Hipótesis 2.1			Hipótesis 2.3	
	1980	1981	2001	1991	2001
E.D. estancados .	40,22	34,25	32,82	36,00	39,93
E.D. regresivos .	56,75	53,54	44,03	56,50	53,37
E.D. muy regresivos	66,40	62,95	53,42	66,59	64,65
E.D. semidesertizados	96,90	11,67	66,15	118,90	70,01
E.D. desertizados	217,80	209,90	101,05	224,76	123,33

Fuente: Elaboración propia. Proyecciones demográficas.

A medio plazo, en los semidesertizados y desertizados, tienden a mantenerse, e incluso a incrementarse las tasas de envejecimiento. A largo plazo (20 años y más) tienden a reducirse considerablemente. En el resto de los espacios demográ

ficos (estancados, regresivos y muy regresivos) la tendencia es a la disminución de manera muy notable.

La explicación de este hecho está en la llegada de la importante proporción de jóvenes, característica esencial de los espacios demográficos rurales, a las edades genéticas, hecho que se suma a la desaparición de gran parte del grupo de viejos, por mortalidad diferencial. El resultado final, reduciendo la emigración, o manteniéndola en niveles no excesivamente altos, son unas poblaciones cuantitativamente más reducidas, pero cualitativamente muy transformadas, que experimentan un notable grado de rejuvenecimiento. Hecho este que tendremos ocasión de analizar a continuación, a través de la estructura por edades de los diferentes espacios demográficos intraprovinciales.

La estructura por edades de los diferentes espacios demográficos en los años 1991 y 2001.

En los gráficos XIII.1.1, XIII.1.2, XIII.1.3 y XIII.1.4, adjuntos presentamos superpuestos los perfiles de las pirámides de 1980 y del año 2001, en términos relativos -el primero- y absoluto -el segundo-.

Tendríamos que haber realizado un grupo de pirámides de población para cada hipótesis, pero las diferencias eran tan escasas dentro de los grupos de poblaciones (abiertas o cerradas) que hemos preferido presentar las más significativas de cada uno de ellos, remitiendo al anexo estadístico los valores de las restantes.

En el primero de ellos (en el que se presentan los valores relativos) puede observarse las consecuencias que en la distribución de la población por edades tendrían para el año 2001, o en menor medida para el de 1991, el hecho de frenar el proceso emigratorio.

Cuatro hechos fundamentales se observan:

1) Un ligero proceso de envejecimiento, consecuencia directa del alargamiento de la esperanza de vida, fenómeno este constatable en todos los espacios demográficos intraprovinciales (en los estancados más tímidamente manifestado).

2) Un incremento considerable de la proporción de adultos-jóvenes que pasan a cubrir la muestra de los emigrados en las décadas anteriores y proceden de los crecidas que se presentan proporcionalmente las generaciones jóvenes en los espacios rurales, a pesar de que estos soporten una emigración neta considerable.

3) Como consecuencia del hecho anterior, y paralelamente al proceso descrito, un considerable rejuvenecimiento de la población como consecuencia del incremento de las tasas de natalidad al alcanzar la edad genésica los grupos jóvenes de 1981. Este incremento de las tasas de natalidad repercute en las pirámides de población ensanchándolas por la base, hecho este que se detecta en todos los espacios demográficos, representados en valores absolutos, y que en los que presentamos en términos relativos sólo afectaría a los más envejecidos (muy regresivos, semidesertizados y desertizados), y

4) Por el contrario, los grupos de edades 45-65, el de viejos y los adultos jóvenes (15-30 años) se ven notablemente desfavorecidos, como consecuencia demográfica de las generaciones huecas dejadas por la emigración entre 1960 y 1980 (los jóvenes especialmente entre los 0 y 10 años y los adultos-jóvenes entre los 25 y 45, eran los más afectados).

Estas poblaciones rurales presentan en este sentido, en ausencia de emigración, un carácter cíclico intergeneracional de progresión-regresión, que sólo a largo plazo puede ser corregido, por la propia dinámica natural de estas poblaciones.

Si consideramos las poblaciones abiertas en lugar de cerradas, esto es, considerando la emigración observamos como no se producen cambios estructurales de revelancia, aunque sí ciertas modificaciones que afectan especialmente a los adultos-jóvenes y a los grupos infantiles, y de manera especial a los de 0-4 años. Este hecho es constatable tanto en las pirámides que representan valores absolutos como las que lo hacen con valores relativos.

La causa principal que explica este hecho es que los niveles de emigración entre 1970 y 1980, que son los que aquí se consideran para la provincia, son considerablemente menores que los de la década anterior, y consiguientemente las modificaciones estructurales que provocan a menos plazo son menos acusadas.

PROYECCIONES DEMOGRAFICAS DE LOS DIFERENTES ESPACIOS RURALES INTRAPROVINCIALES PARA EL AÑO 2.001 (SEXOS Y EDADES)

Hipótesis que considera:

MORTALIDAD, INVARIABLE

FECUNDIDAD, INVARIABLE

EMIGRACION, NO CONSIDERADA

(Valores absolutos. Poblaciones tipo=10.000. En miles)

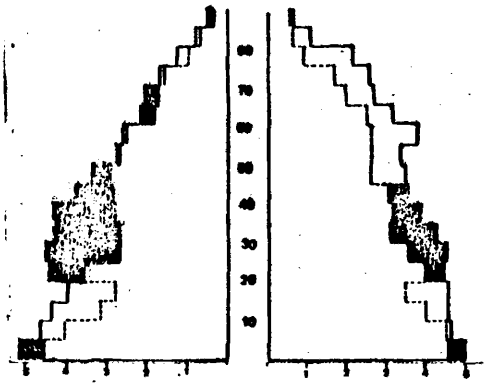

ESPACIOS DEMOGRAFICOS ESTANCADOS

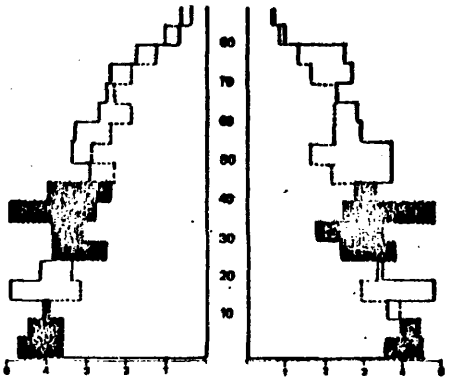

ESPACIOS DEMOGRAFICOS REGRESIVOS

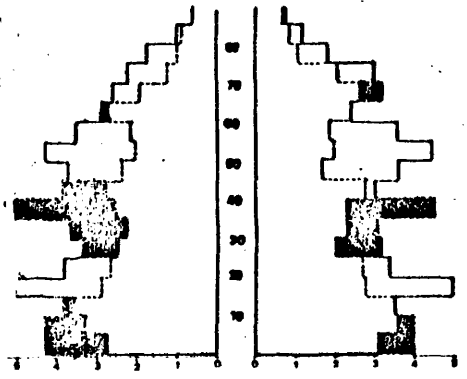

ESPACIOS DEMOGRAFICOS MUY REGRESIVOS

ESPACIOS DEMOGRAFICOS SEMIDESERTIZADOS

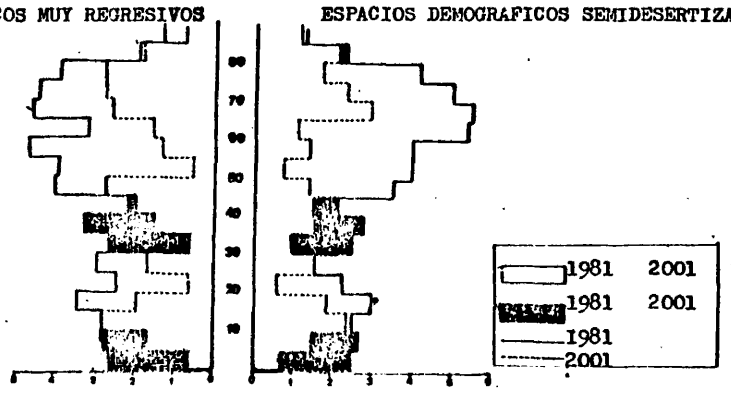

ESPACIOS DEMOGRAFICOS DESERTIZADOS

PROYECCIONES DEMOGRAFICAS POR SEXOS Y EDADES DE LOS DIFERENTES ESPACIOS RURALES INTRA-PROVINCIALES PARA EL AÑO 2.001.

Hipótesis que considera:

MORTALIDAD, INVARIABLE

FECUNDIDAD, INVARIABLE

EMIGRACION, NO CONSIDERADA

(Valores relativos) (%)

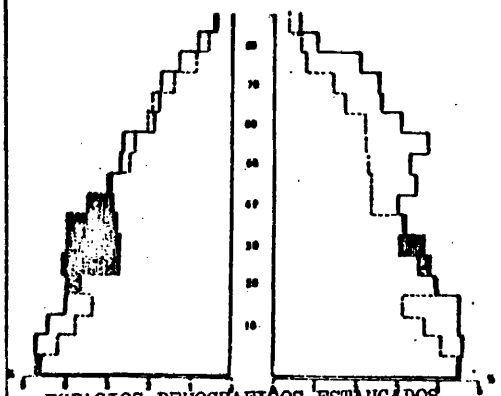

ESPACIOS DEMOGRAFICOS ESTANCADOS

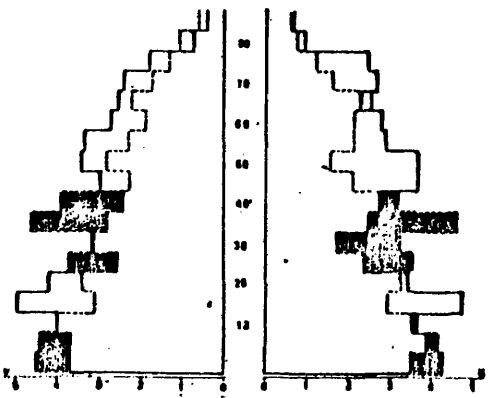

ESPACIOS DEMOGRAFICOS REGRESIVOS

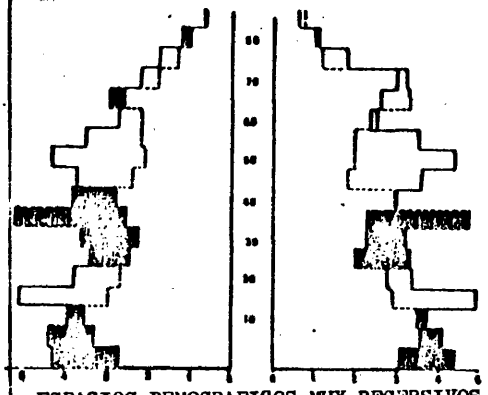

ESPACIOS DEMOGRAFICOS MUY REGERSIVOS

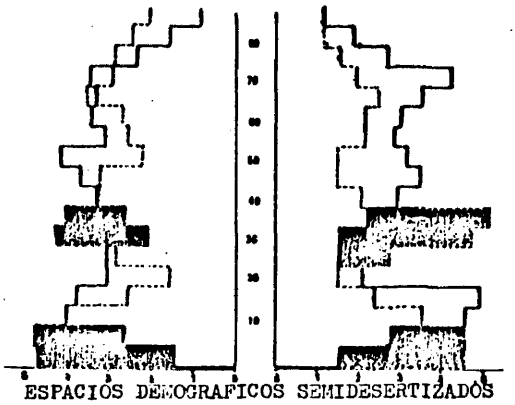

ESPACIOS DEMOGRAFICOS SEMIDESERTIZADOS

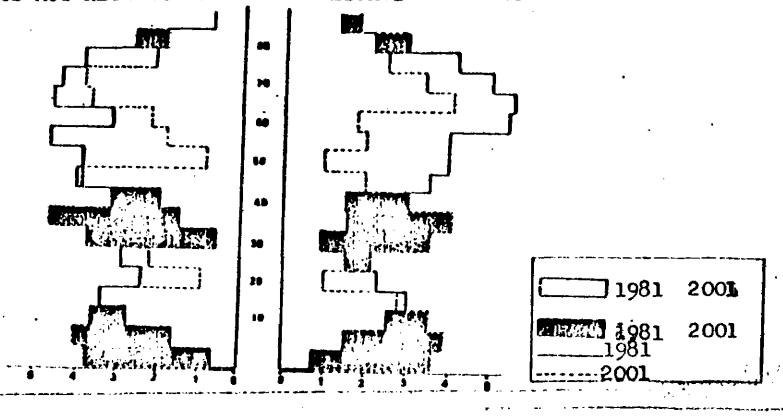

PROYECCIONES DEMOGRAFICAS POR SEXOS Y EDADES DE LOS DIFERENTES ESPACIOS RURALES INTRA-PROVINCIALES PARA EL AÑO 2.001

Hipotesis que considera:

MORTALIDAD, INVARIABLE

FECUNDIDAD, INVARIABLE

EMIGRACION (niveles de la decada 1.970-80)

(Valores absolutos. Poblaciones tipo=10.000. Miles)

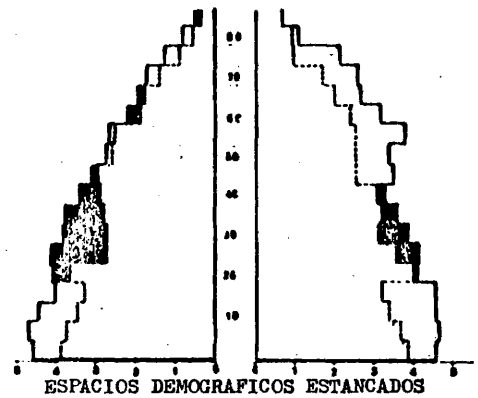

ESPACIOS DEMOGRAFICOS ESTANCADOS

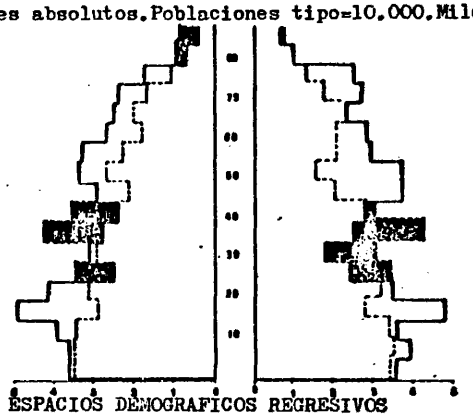

ESPACIOS DEMOGRAFICOS REGRESIVOS

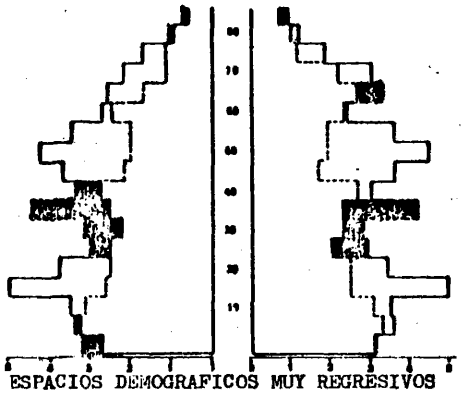

ESPACIOS DEMOGRAFICOS MUY REGRESIVOS

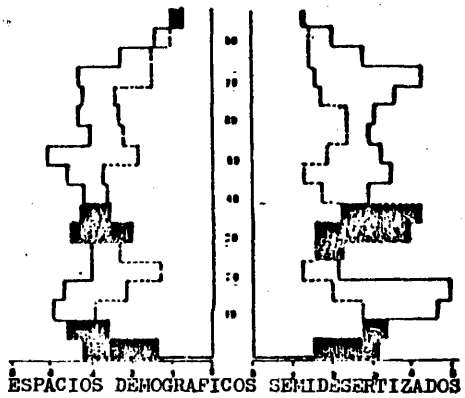

ESPACIOS DEMOGRAFICOS SEMIDESERTIZADOS

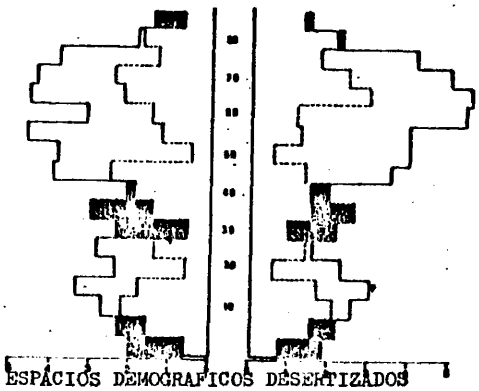

ESPACIOS DEMOGRAFICOS DESERTIZADOS

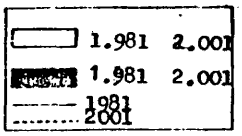

PROYECCIONES DEMOGRAFICAS POR SEXOS Y EDADES PARA EL AÑO 2.001 DE LA SEGOVIA RURAL

Hipótesis que considera:

MORTALIDAD, INVARIABLE

FECUNDIDAD, INVARIABLE

EMIGRACION, INVARIABLE (Niveles de 1.970

(Valores relativos. (%)).

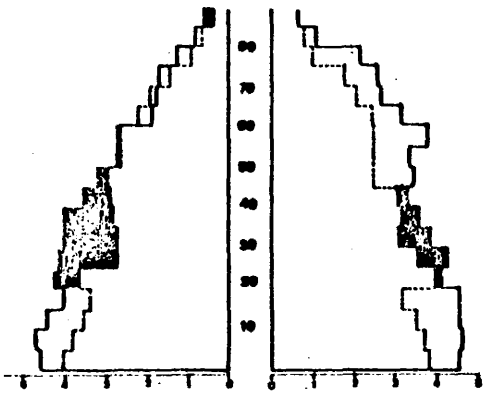

ESPACIOS DEMOGRAFICOS ESTANCADOS

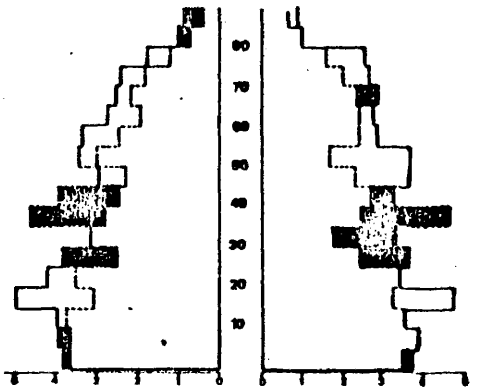

ESPACIOS DEMOGRAFICOS REGRESIVOS

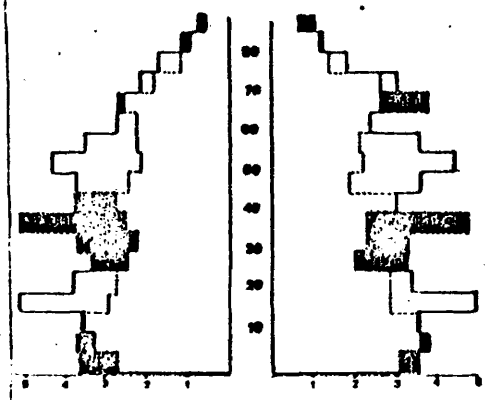

ESPACIOS DEMOGRAFICOS MUY REGRESIVOS

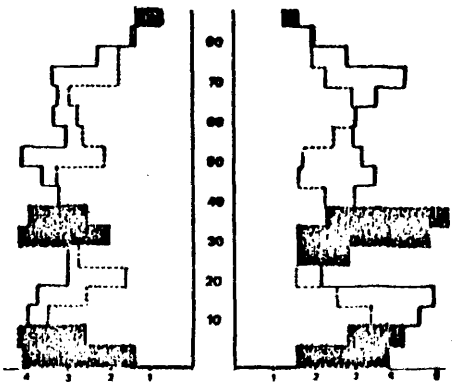

ESPACIOS DEMOGRAFICOS SEMIDESERTIZADOS

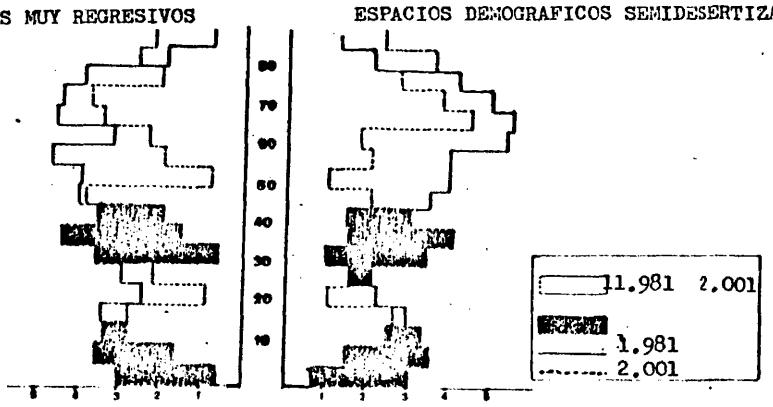

ESPACIOS DEMOGRAFICOS DESERTIZADOS

PROYECCIONES DEMOGRAFICAS PARA LOS AÑOS 1986, 1991, 1996 Y 2001

EVOLUCION RELATIVA DE LA POBLACION.

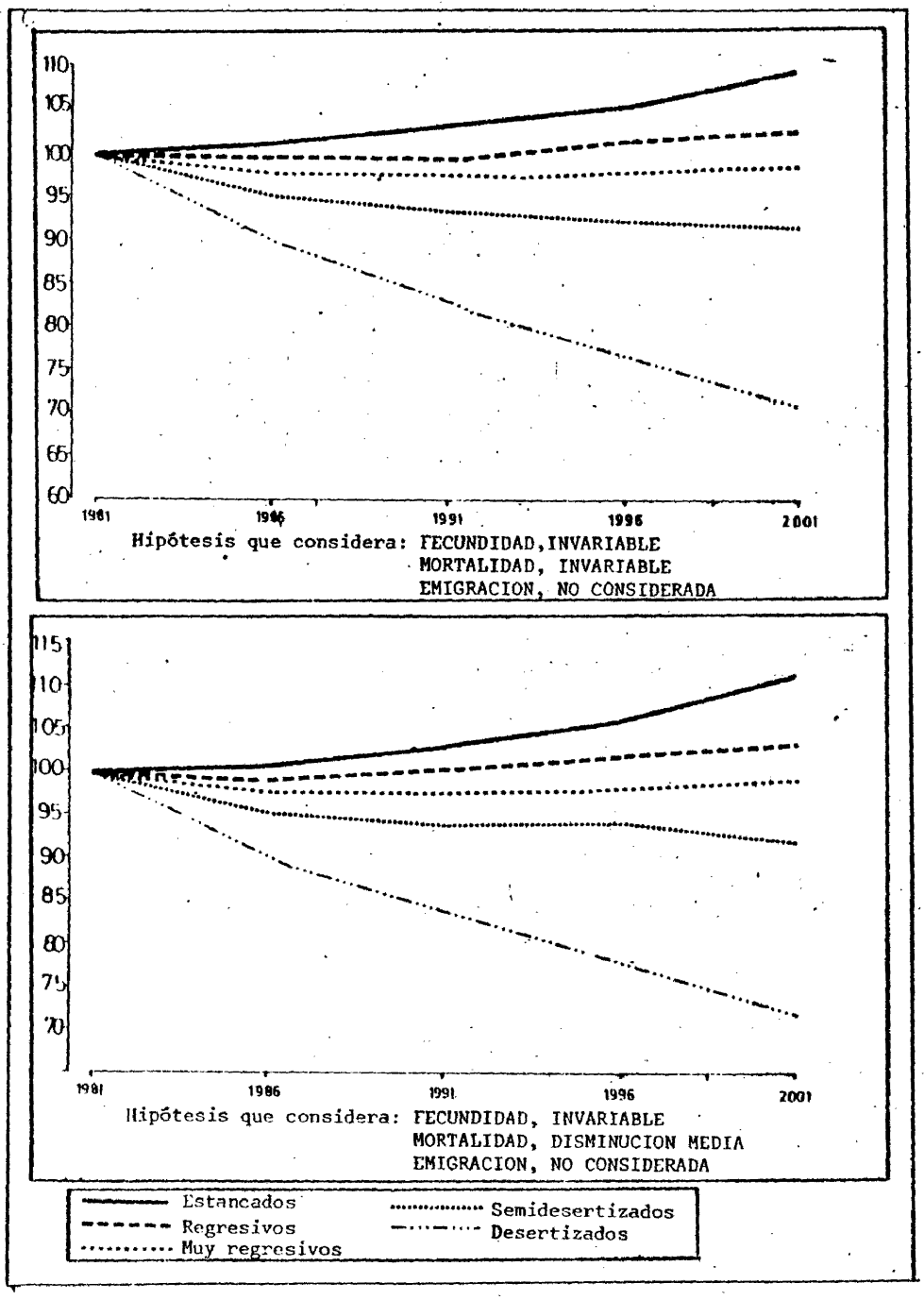

PROYECCIONES DEMOGRAFICAS PARA LOS AÑOS 1986, 1991, 1996 Y 2001.

EVOLUCION RELATIVA DE LA POBLACION

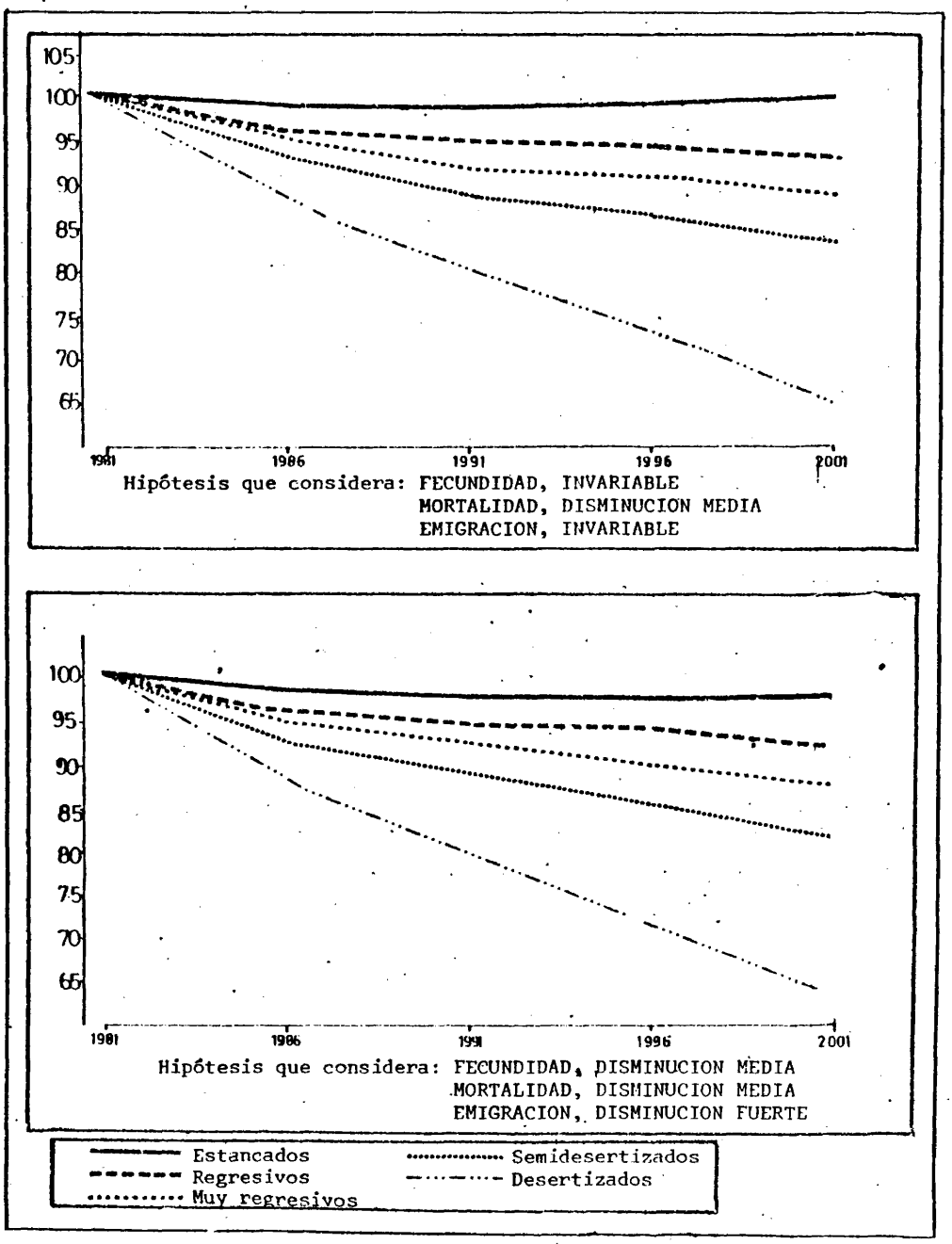

PROYECCIONES DEMOGRAFICAS PARA LOS AÑOS 1986, 1991, 1996 Y 2001.

EVOLUCION RELATIVA DE LA POBLACION

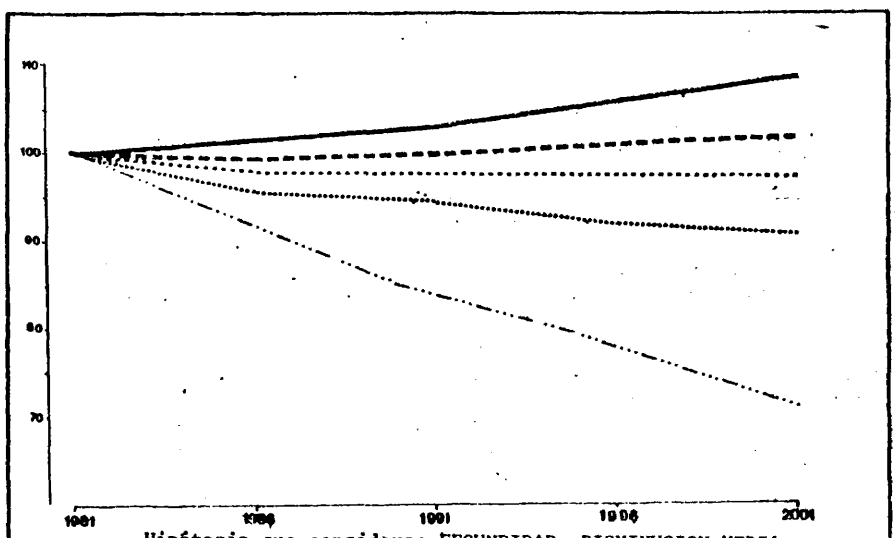

Hipótesis que considera: FECUNDIDAD, DISMINUCION MEDIA
MORTALIDAD, DISMINUCION MEDIA
EMIGRACION, NO CONSIDERADA

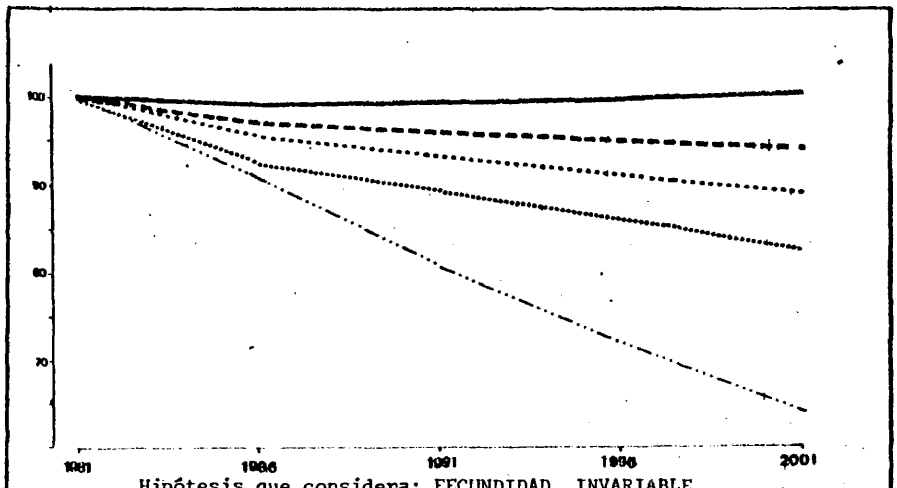

Hipótesis que considera: FECUNDIDAD, INVARIABLE
MORTALIDAD, INVARIABLE
EMIGRACION, INVARIABLE

Estancados
Regresivos
Muy regresivos
Semidesertizados
Desertizados

PROYECCIONES DEMOGRAFICAS PARA LOS AÑOS 1986, 1991, 1996 Y 2001.

TASA ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO

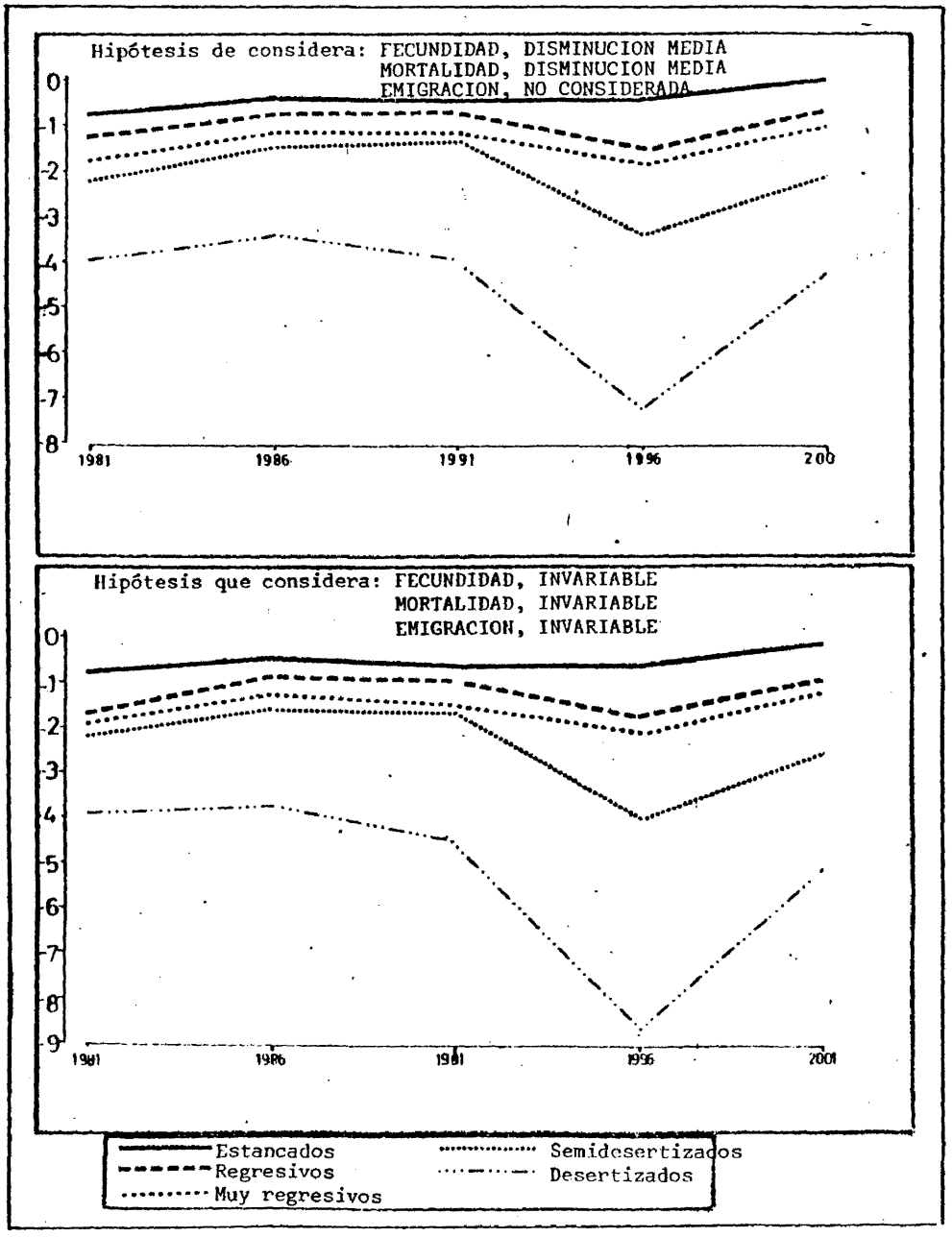

PROYECCIONES DEMOGRAFICAS PARA LOS AÑOS 1986, 1991, 1996 y 2001.

TASA ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO

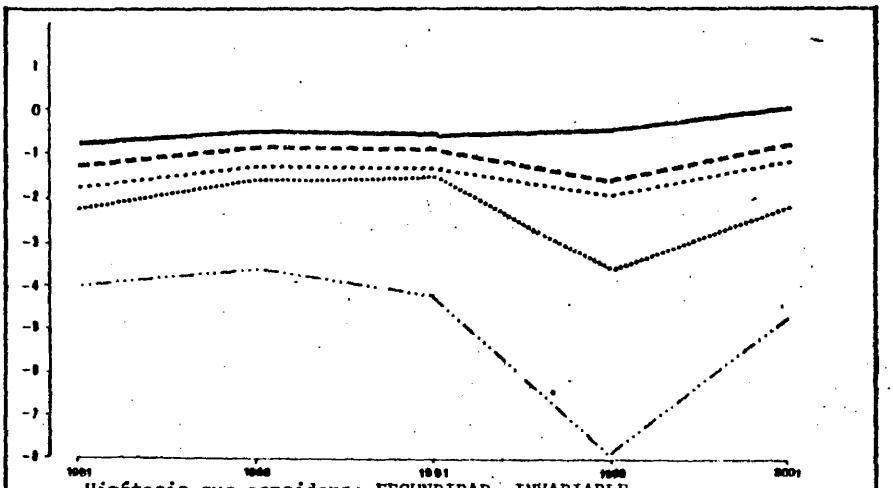

Hipótesis que considera: FECUNDIDAD, INVARIABLE
MORTALIDAD, INVARIABLE
EMIGRACION, NO CONSIDERADOS

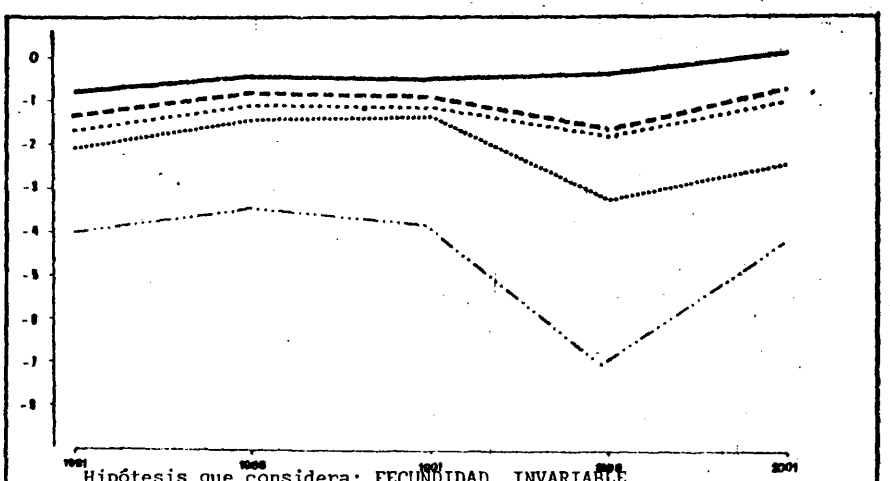

Hipótesis que considera: FECUNDIDAD, INVARIABLE
MORTALIDAD, DISMINUCION MEDIA
EMIGRACION, NO CONSIDERADA

Estancados
Regresivos
Muy regresivos
Semidesertizados
Desertizados

PROYECCIONES DEMOGRAFICAS PARA LOS AÑOS 1986, 1991, 1996, Y 2001.

TASA ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO

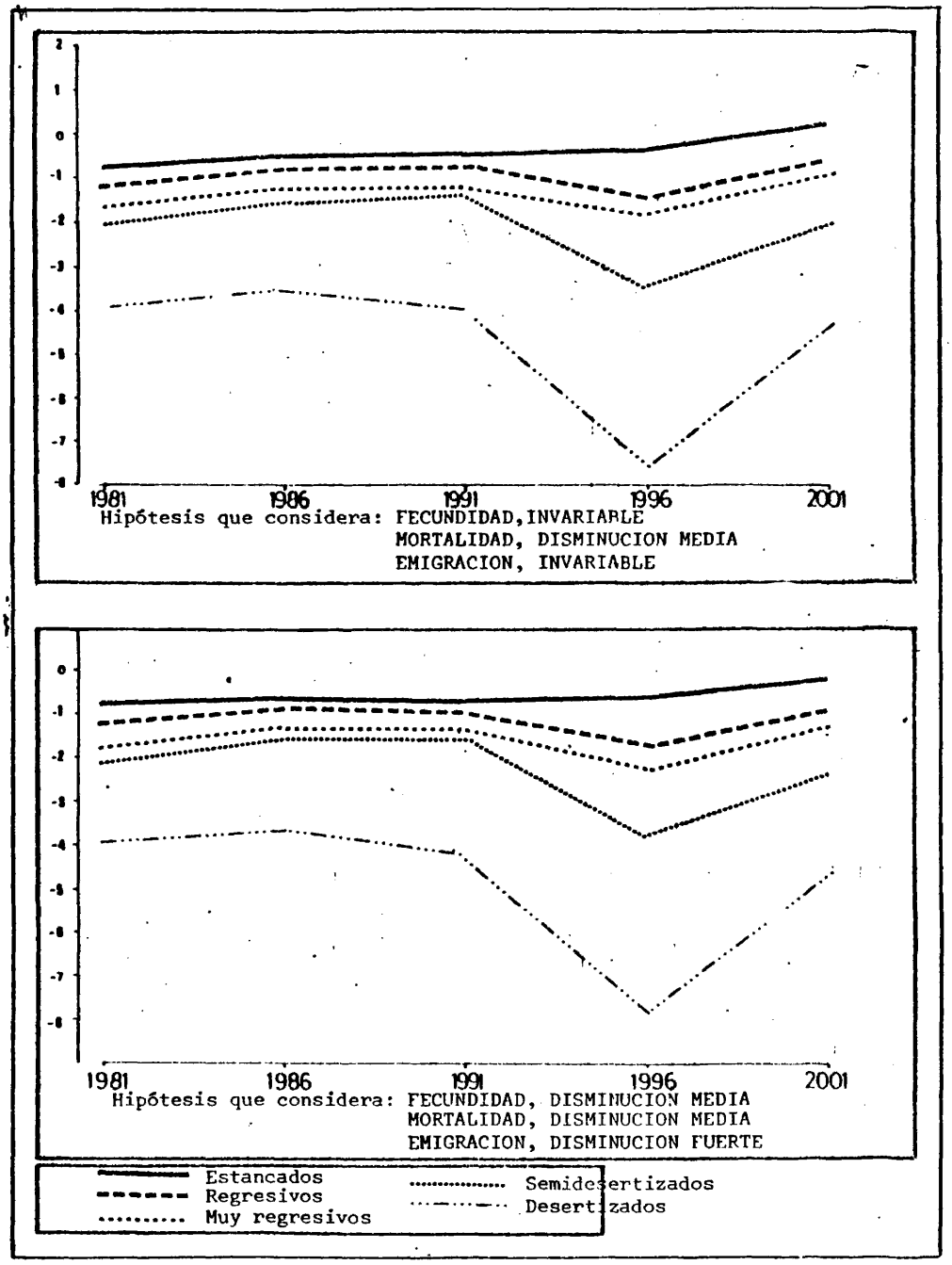

PROYECCIONES DEMOGRAFICAS PARA LOS AÑOS 1986, 1991, 1996 Y 2001.

TASA DE ENVEJECIMIENTO

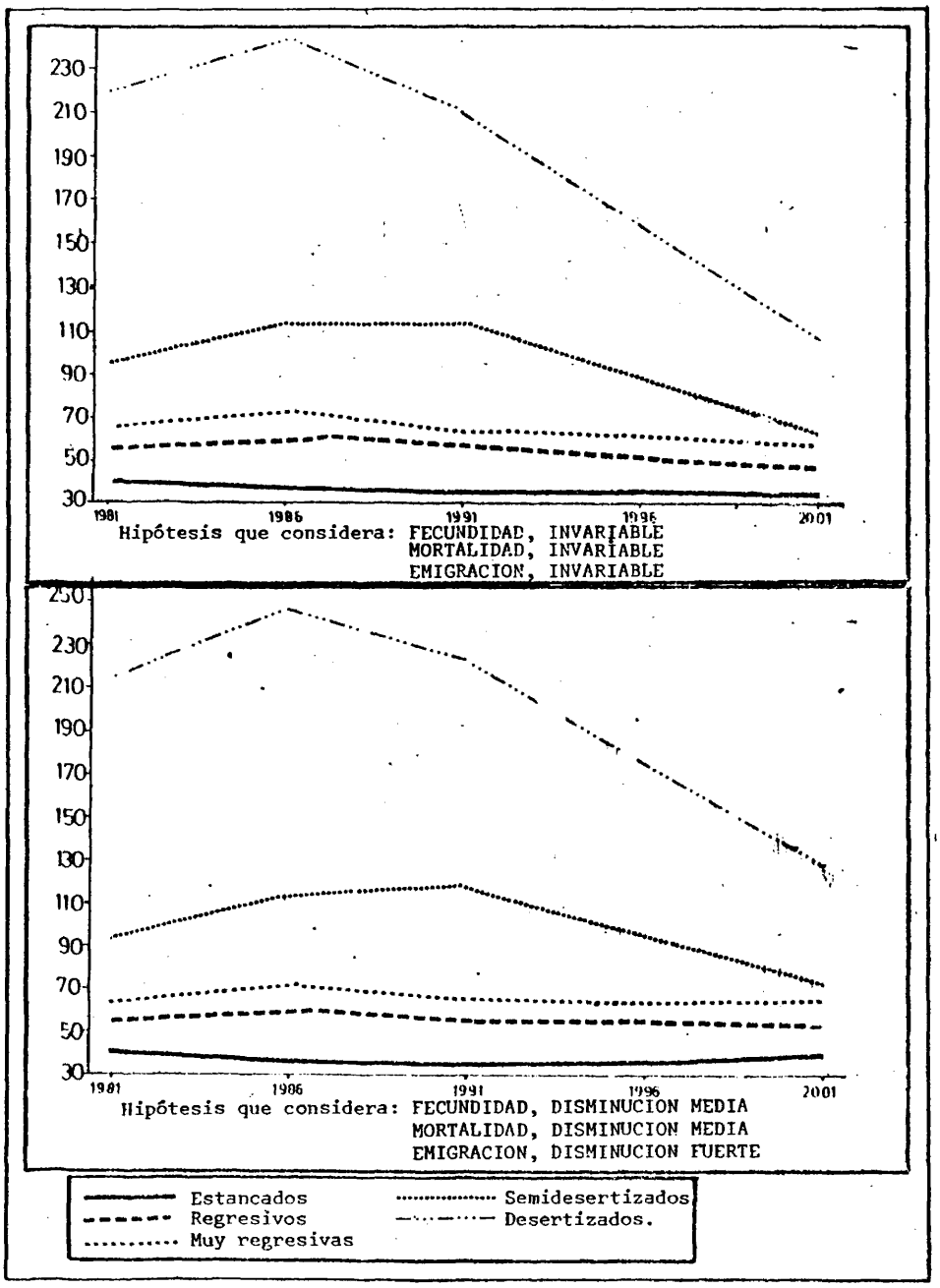

PROYECCIONES DEMOGRAFICAS PARA LOS AÑOS 1986, 1991, 1996 Y 2001.

TASA DE ENVEJECIMIENTO

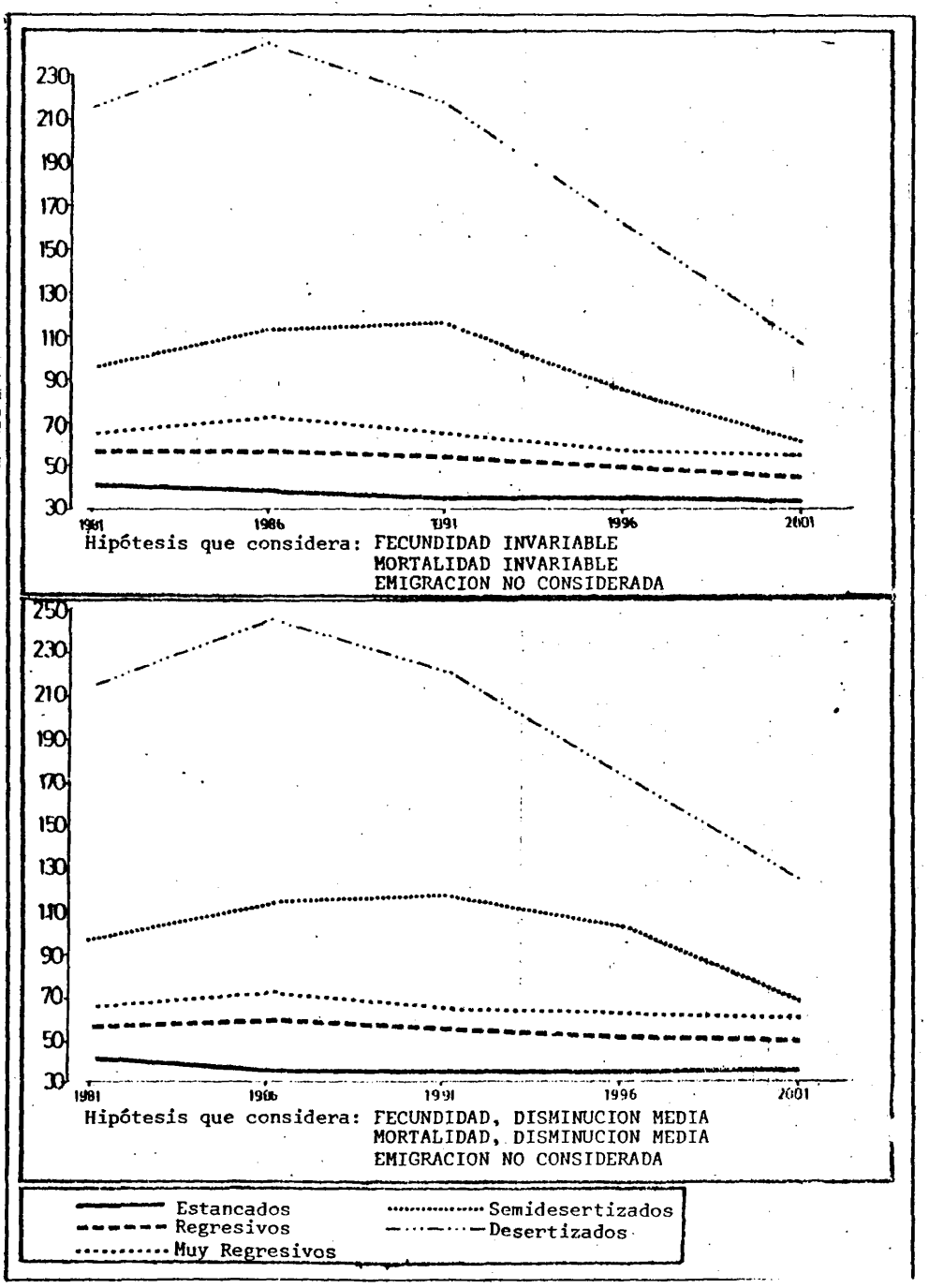

VALORES RELATIVOS DE LOS GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD DE LOS DIFERENTES ESPACIOS DEMOGRAFICOS INTRAPROVINCIALES SEGUN LA HIPOTESIS DE PROYECCION DE POBLACION QUE CONSIDERA:

a) FECUNDIDAD, DISMINUCION MEDIA

b) MORTALIDAD, DISMINUCION MEDIA

C) EMIGRACION, FUERTE

tipo de espacio demografico / Grupos de edad	ESTANCADOS				REGRESIVOS				MUY REGRESIVOS				SEMIDESERTIZADOS				DESERTIZADOS			
	1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000	
	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H
0 - 4	3,8	3,6	4,0	3,8	3,8	3,7	3,8	3,7	3,6	3,5	3,7	3,5	3,4	3,2	4,1	3,8	2,8	2,7	3,0	3,0
5 - 9	3,5	3,4	3,8	3,7	3,2	3,0	3,9	3,8	3,0	2,8	3,8	3,7	2,5	2,4	4,3	4,2	2,3	2,2	3,6	4,5
10 - 14	4,4	4,4	3,6	3,5	3,6	3,5	3,8	3,6	2,9	2,9	3,6	3,5	1,5	1,5	3,5	3,4	0,8	0,8	3,4	3,3
15 - 19	4,5	4,5	3,4	3,2	3,9	3,8	3,1	3,0	3,5	3,4	3,0	2,9	2,8	2,8	2,6	2,5	1,9	1,8	2,8	2,6
20 - 24	4,3	4,1	4,2	4,1	3,4	3,5	3,5	3,4	3,8	3,2	2,8	2,9	4,2	4,8	1,6	1,6	3,2	2,9	1,0	1,0
25 - 29	4,2	3,8	4,1	4,2	4,7	4,7	3,8	3,7	5,1	4,7	3,4	3,3	3,9	5,1	2,8	2,8	3,8	3,3	2,2	2,1
30 - 34	3,7	3,4	4,0	3,9	4,0	3,3	3,2	3,4	3,9	3,0	3,7	3,2	3,1	2,1	4,2	4,8	2,6	2,6	3,6	3,4
35 - 39	3,4	2,6	4,0	3,6	2,4	2,3	4,6	4,6	2,5	1,8	5,1	4,7	3,2	1,5	4,0	5,3	3,4	1,8	4,4	4,0
40 - 44	2,9	2,6	3,5	3,3	3,1	1,7	3,9	3,3	2,3	2,2	3,8	3,0	2,2	1,6	3,2	2,2	0,7	0,8	3,1	3,1
45 - 49	2,9	2,7	3,2	2,5	2,7	2,5	2,3	2,3	2,5	2,2	2,5	1,9	2,8	2,3	3,3	1,6	1,7	1,8	3,9	2,1
50 - 54	2,7	2,8	2,6	2,5	2,3	2,7	3,0	1,7	2,6	3,0	2,2	2,2	3,1	3,1	2,2	1,7	2,2	1,7	0,8	1,0
55 - 59	2,8	2,5	2,6	2,5	3,1	3,5	2,5	2,4	4,0	4,3	2,3	2,1	4,0	3,3	2,7	2,4	4,1	4,4	1,9	2,1
60 - 64	2,3	2,4	2,2	2,5	2,8	2,6	1,9	2,4	3,0	3,3	2,3	2,7	2,6	2,8	2,8	3,0	4,7	4,2	2,3	1,8
65 - 69	1,3	1,5	1,9	2,1	1,8	2,3	2,1	3,0	1,8	2,0	2,8	3,7	2,4	2,7	3,0	2,9	2,4	3,5	3,4	4,5
70 - 74	1,0	1,4	1,4	1,8	1,5	1,7	1,8	2,0	1,7	1,9	1,9	2,6	2,1	2,8	1,8	2,2	3,3	4,7	3,7	3,8
75 - 79	1,1	1,2	0,9	1,0	1,6	1,7	1,2	1,6	1,5	2,0	1,3	1,4	2,4	3,1	1,8	1,9	3,6	3,8	2,0	2,8
80 - 84	1,3	1,4	0,6	0,8	1,7	2,3	1,0	1,0	2,0	2,1	1,2	1,2	2,8	3,8	1,4	1,9	5,0	5,1	2,6	3,6
85 y +	0,8	0,7	0,6	0,6	0,8	0,8	0,9	0,9	1,0	1,0	0,8	1,0	0,8	0,8	1,4	1,6	1,6	1,6	2,3	2,3

VALORES RELATIVOS DE LOS GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD DE LOS DIFERENTES ESPACIOS DEMOGRAFICOS INTRAPROVINCIALES SEGUN LA HIPOTESIS DE PROYECCION DE POBLACION QUE CONSIDERA:

a) FECUNDIDAD, INVARIABLE

b) MORTALIDAD, INVARIABLE

C) EMIGRACION, DISMINUCION MEDIA

tipo de espacio demografico / Grupos de edad	ESTANCADOS				-REGRESIVOS				MUY REGRESIVOS				SEMIDESERTIZADOS				DESERTIZADOS			
	1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000	
	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H
0 - 4	4,0	3,8	4,5	4,3	4,2	3,8	4,3	4,1	3,8	3,6	4,1	3,9	3,5	3,4	4,5	4,3	3,0	2,8	3,5	3,3
5 - 9	3,5	3,4	4,1	4,0	3,1	3,0	4,3	4,1	2,9	2,8	4,1	4,0	2,5	2,4	4,7	4,5	2,3	2,2	3,9	3,7
10 - 14	4,4	4,3	3,7	3,6	3,6	3,5	3,9	3,7	2,8	2,9	3,7	3,6	1,5	1,5	3,6	3,5	0,8	0,8	3,5	3,4
15 - 19	4,5	4,5	3,3	3,2	3,9	3,8	3,1	3,0	3,5	3,4	2,9	2,8	2,8	2,8	2,5	2,4	1,9	1,7	2,7	2,6
20 - 24	4,3	4,1	4,1	4,0	3,3	3,4	3,4	3,3	3,7	3,2	2,7	2,8	4,2	4,7	1,5	1,5	3,1	2,9	1,0	1,0
25 - 29	4,2	3,8	4,0	4,1	4,7	4,7	3,6	3,6	5,1	4,7	3,3	3,3	3,9	5,1	2,7	2,7	3,7	3,3	2,1	2,0
30 - 34	3,7	3,4	3,9	3,8	4,0	3,3	3,1	3,3	3,8	3,0	3,6	3,1	3,0	2,1	4,1	4,7	2,6	2,5	3,5	3,3
35 - 39	3,4	2,6	3,8	3,5	2,3	2,3	4,5	4,5	2,5	1,8	5,0	4,7	3,2	1,5	3,9	5,2	3,4	1,8	4,3	3,9
40 - 44	2,8	2,6	3,4	3,2	3,1	1,7	3,8	3,2	2,3	2,2	3,7	3,0	2,2	1,6	3,0	2,1	0,7	0,8	3,0	3,0
45 - 49	2,9	2,7	3,1	2,5	2,7	2,6	2,2	2,2	2,5	2,2	2,4	1,8	2,8	2,4	3,2	1,5	1,7	1,8	3,8	2,1
50 - 54	2,6	2,8	2,5	2,5	2,3	2,7	2,9	1,7	2,6	3,0	2,2	2,2	3,1	3,0	2,1	1,6	2,2	1,6	0,8	1,0
55 - 59	2,8	2,5	2,5	2,5	3,1	3,5	2,4	2,4	4,0	4,2	2,3	2,1	4,1	3,2	2,6	2,3	4,0	4,4	1,8	2,0
60 - 64	2,3	2,4	2,2	2,4	2,8	2,6	1,9	2,4	3,0	3,3	2,2	2,7	2,6	2,8	2,7	2,9	4,7	4,2	2,3	1,8
65 - 69	1,3	1,5	1,8	2,0	1,8	2,3	2,0	2,9	1,8	2,0	2,7	3,6	2,4	2,7	2,8	2,8	2,4	3,4	3,2	4,4
70 - 74	1,0	1,4	1,4	1,8	1,5	1,7	1,7	1,9	1,7	1,9	1,8	2,5	2,1	2,8	1,7	2,2	3,3	4,7	3,5	3,8
75 - 79	1,1	1,2	0,8	1,0	1,6	1,7	1,2	1,6	1,5	2,0	1,3	1,4	2,5	3,1	1,7	1,9	3,6	3,8	2,0	2,8
80 - 84	1,3	1,4	0,6	0,8	1,7	2,3	1,0	1,0	2,0	2,1	1,1	1,2	2,8	3,8	1,4	1,8	5,0	5,1	2,6	3,5
85 y +	0,7	0,7	0,6	0,5	0,8	0,8	0,8	0,8	1,0	0,9	0,8	1,0	0,8	0,8	1,3	1,6	1,6	1,5	2,4	2,3

VALORES RELATIVOS DE LOS GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD DE LOS DIFERENTES ESPACIOS DEMOGRAFICOS INTRAPROVINCIALES SEGUN LA HIPOTESIS DE PROYECCION DE POBLACION QUE CONSIDERA:

a) FECUNDIDAD, INVARIABLE

b) MORTALIDAD, INVARIABLE

C) EMIGRACION, INVARIABLE

tipo de espacio demografico / Grupos de edad	ESTANCADOS				REGRESIVOS				MUY REGRESIVOS				SEMIDESERTIZADOS				DESERTIZADOS			
	1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000	
	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H
0 - 4	4,2	4,0	4,7	4,5	4,2	4,0	4,5	4,3	4,0	3,8	4,3	4,1	3,7	3,6	4,7	4,5	3,1	3,0	3,7	3,5
5 - 9	3,4	3,5	4,3	4,1	3,3	3,2	4,4	4,3	3,1	3,0	4,3	4,1	2,6	2,5	4,9	4,7	2,4	2,3	4,1	4,0
10 - 14	4,4	4,3	3,9	3,7	3,5	3,5	4,1	3,9	2,8	2,8	3,9	3,8	1,5	1,5	3,8	3,7	0,8	0,8	3,7	3,6
15 - 19	4,4	4,4	3,4	3,3	3,9	3,8	3,2	3,1	3,5	3,4	3,1	3,0	2,8	2,8	2,6	2,5	1,9	1,8	2,9	2,8
20 - 24	4,2	4,1	4,0	4,0	3,3	3,4	3,4	3,3	3,7	3,2	2,8	2,8	4,2	4,7	1,5	1,5	3,1	2,9	0,9	1,0
25 - 29	4,1	3,7	4,0	4,0	4,7	4,6	3,6	3,5	5,1	4,7	3,3	3,2	3,9	5,0	2,7	2,7	3,7	3,3	2,2	2,0
30 - 34	3,7	3,4	3,8	3,7	4,0	3,3	3,1	3,2	3,8	3,0	3,6	3,1	3,0	2,1	4,1	4,7	2,6	2,5	3,6	3,4
35 - 39	3,4	2,6	3,8	3,5	2,3	2,3	4,4	4,5	2,5	1,8	5,0	4,6	3,2	1,5	3,9	5,1	3,4	1,8	4,3	3,9
40 - 44	2,8	2,6	3,4	3,2	3,1	1,7	3,8	3,2	2,3	2,2	3,7	3,0	2,2	1,6	3,0	2,1	0,7	0,8	3,0	3,0
45 - 49	2,9	2,7	3,1	2,5	2,7	2,5	2,2	2,2	2,5	2,2	2,4	1,8	2,8	2,4	3,2	1,5	1,7	1,8	3,9	2,1
50 - 54	2,6	2,8	2,5	2,5	2,2	2,7	2,8	1,7	2,6	3,0	2,2	2,2	3,1	3,1	2,1	1,6	2,2	1,6	0,8	1,0
55 - 59	2,8	2,5	2,4	2,5	3,0	3,4	2,4	2,3	4,0	4,2	2,2	2,1	4,0	3,3	2,6	2,3	4,0	4,4	1,8	2,0
60 - 64	2,3	2,4	2,1	2,4	2,8	2,5	1,8	2,4	2,9	3,2	2,2	2,7	2,6	2,8	2,7	2,8	4,7	4,2	2,2	2,8
65 - 69	1,2	1,5	1,7	2,0	1,7	2,3	1,9	2,8	1,8	2,0	2,5	3,5	2,3	2,6	2,6	2,8	2,4	3,4	3,1	4,4
70 - 74	1,0	1,4	1,3	1,6	1,5	1,6	1,6	1,8	1,7	1,9	1,7	2,4	2,0	2,8	1,6	2,1	3,2	4,7	3,3	3,6
75 - 79	1,1	1,1	0,8	0,9	1,6	1,7	1,1	1,4	1,4	2,0	1,2	1,3	2,4	3,0	1,6	1,8	3,5	3,8	1,9	2,7
80 - 84	1,3	1,3	0,6	0,7	1,7	2,3	0,9	0,9	2,0	2,1	1,0	1,1	2,8	3,7	1,3	1,7	4,9	5,1	2,4	3,2
85 y +	0,7	0,7	0,5	0,5	0,7	0,7	0,7	0,7	0,9	0,8	0,7	0,9	0,8	0,8	1,2	1,4	1,6	1,6	2,0	2,0

VALORES ABSOLUTOS EN MILES DE LOS GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD DE LOS DIFERENTES ESPACIOS DEMOGRAFICOS INTRAPROVINCIALES SEGUN LA HIPOTESIS DE PROYECCION DE POBLACION QUE CONSIDERA:

a) FECUNDIDAD, DISMINUCION MEDIA
b) MORTALIDAD, DISMINUCION MEDIA
c) EMIGRACION DISMINUCION FUERTE

Tipo de espacio demografico / Grupos de edad	ESTANCADOS				REGRESIVOS				MUY REGRESIVOS				SEMIDESERTIZADOS				DESERTIZADOS			
	1.998		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000	
0 - 4	3,75	3,59	3,96	3,79	3,66	3,58	3,57	3,41	3,38	3,23	3,24	3,09	3,02	2,88	3,32	3,17	2,28	2,18	2,00	1,91
5 - 9	3,44	3,32	3,78	3,64	3,01	2,90	3,67	3,53	2,75	2,65	3,41	3,28	2,21	2,13	3,57	3,44	1,85	1,78	2,33	2,24
10 - 14	4,35	4,28	3,57	3,44	3,46	3,33	3,49	3,36	2,65	2,67	3,22	3,10	1,35	1,36	2,92	2,80	0,67	0,68	2,20	2,12
15 - 19	4,40	4,35	3,32	3,19	3,73	3,63	2,90	2,79	3,25	3,15	2,65	2,55	2,49	2,48	2,13	2,05	1,53	1,43	1,78	1,72
20 - 24	4,23	4,04	4,13	4,07	3,19	3,29	3,23	3,17	3,48	3,01	2,52	2,54	3,76	4,23	1,28	1,29	2,54	2,35	0,64	0,64
25 - 29	4,13	3,71	4,10	4,13	4,50	4,46	3,48	3,41	4,78	4,36	3,03	2,96	3,49	4,55	2,32	2,34	3,03	2,69	1,43	1,35
30 - 34	3,67	3,36	3,94	3,82	3,86	3,17	2,98	3,11	3,58	2,80	3,24	2,84	2,76	1,86	3,50	3,99	2,11	2,05	2,36	2,22
35 - 39	3,36	2,57	3,91	3,56	2,24	2,19	4,26	4,27	2,34	1,71	4,52	4,18	2,90	1,33	3,30	4,36	2,71	1,43	2,86	2,58
40 - 44	2,81	2,60	3,47	3,25	3,00	1,64	3,65	3,07	2,15	2,02	3,39	2,71	1,96	1,44	2,60	1,81	0,56	0,67	2,00	1,99
45 - 49	2,87	2,70	3,15	2,49	2,59	2,41	2,10	2,12	2,31	2,02	2,19	1,66	2,50	2,12	2,71	1,29	1,39	1,44	2,54	1,38
50 - 54	2,61	2,76	2,56	2,49	2,16	2,57	2,74	1,57	2,43	2,76	1,97	1,94	2,79	2,76	1,80	1,38	1,80	1,33	0,51	0,65
55 - 59	2,77	2,48	2,52	2,50	2,94	3,31	2,28	2,24	3,72	3,95	2,04	1,88	3,63	2,94	2,20	1,97	3,28	3,58	1,22	1,34
60 - 64	2,27	2,34	2,17	2,44	2,68	2,43	1,80	2,27	2,76	3,04	2,02	2,44	2,35	2,52	2,32	2,44	3,82	3,38	1,50	1,18
64 - 69	1,26	1,46	1,87	2,05	1,71	2,18	1,98	2,73	1,71	1,86	2,51	3,26	2,15	2,39	2,45	2,40	1,96	2,78	2,22	2,92
70 - 74	0,98	1,36	1,41	1,74	1,44	1,58	1,67	1,81	1,61	1,80	1,72	2,26	1,84	2,54	1,46	1,84	2,65	3,81	2,37	2,48
75 - 79	1,11	1,14	0,86	0,97	1,57	1,64	1,17	1,45	1,37	1,89	1,17	1,23	2,22	2,78	1,47	1,58	2,87	3,09	1,34	1,85
80 - 84	1,26	1,36	0,62	0,92	1,63	2,22	0,92	0,96	1,87	1,99	1,03	1,09	2,53	3,41	1,17	1,54	4,04	4,15	1,68	2,30
85 y +	0,73	0,68	0,56	0,54	0,72	0,67	0,80	0,78	0,88	0,82	0,70	0,90	0,74	0,69	1,13	1,33	1,31	1,21	1,46	1,48
100,000	98,167		98,872		95,134		92,698		92,743		88.442		89,095		82,668		80,473		64,805	

VALORES ABSOLUTOS EN MILES DE LOS GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD DE LOS DIFERENTES ESPACIOS DEMOGRAFICOS INTRAPROVINCIALES SEGUN LA HIPOTESIS DE PROYECCION DE POBLACION QUE CONSIDERA:

a) FECUNDIDAD, INVARIABLE
b) MORTALIDAD, INVARIABLE
c) EMIGRACION, INVARIABLE

Tipo de espacio demografico / Grupos de edad	ESTANCADOS				REGRESIVOS				MUY REGRESIVOS				SEMIDESERTIZADOS				DESERTIZADOS			
	1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000	
0 - 4	4,12	3,94	4,72	4,51	4,03	3,86	4,24	4'06	3,73	3.57	3,84	3,68	3,34	3,19	3,94	3,77	2,51	2,40	3,38	2,27
5 - 9	3,61	3,48	4,30	4,15	3,16	3,05	4,17	4,02	2,89	2,78	3,87	3,74	3,32	2,24	4,09	3,95	1,95	1,88	2,66	2,56
10 - 14	4,34	4,28	3,89	3,75	3,40	3,32	3,81	3,67	2,64	2,67	3,52	3,39	1,34	1,35	3,21	3,08	0,67	0,68	2,41	2,33
15 - 19	4,39	4,38	3,44	3,32	3,72	3,62	3,02	2,90	3,24	3,14	2,75	2,64	2,48	2,47	2.21	2,13	1,52	1,43	1,86	1,79
20 - 24	4,21	4,03	4,06	4,00	3,18	3,28	3,18	3,12	3,46	3,00	2,45	2,49	3,74	4,22	1,26	2,27	2,53	2,34	0,63	1,63
25 - 29	4,11	3,69	4,01	4,04	4,48	4,44	3,40	3,34	4,75	4,34	2,97	2,90	3,47	4,53	2,27	2,29	3,01	2,68	1,40	1,32
30 - 34	3,66	3,35	3,85	3,74	2,84	3,16	2,91	3,05	3,56	2,79	3,17	2,78	2,74	1,86	3,43	392	2,10	2,04	2,31	2,18
35 - 39	3,55	2,56	3,83	3,51	2,24	2,18	4,17	4,21	2,33	1,70	4,43	4,13	2,89	1,33	3,23	4,30	2,70	1,42	2,81	2,55
40 - 44	2,79	2,59	3,41	3,21	2,99	1,63	3,59	3,04	2,14	2,02	3,33	2,68	1,96	1,44	2,56	1,79	0,56	0,67	1,46	1,96
45 - 49	2,86	2,69	3,09	2,46	2,58	2,40	2,06	2,10	2,30	2,02	2,15	1,64	2,49	2,11	2,67	1,28	1,38	1,44	2,49	1.37
50 - 54	2,60	2,74	2,51	2,47	2,15	2,56	2,68	1,55	2,42	2,76	1,92	1,92	2,78	2,76	1,76	1,37	1,79	1,33	0,50	0,64
55 - 59	2,75	2,47	2,46	2,46	2,92	3,30	2,22	2,20	3,69	3,94	1,98	1,85	3,61	2,93	2,14	1,94	3,27	3,57	1,19	1,32
60 - 64	2,25	2,33	2,10	2,38	2,66	2,41	1,74	2,21	1,73	3,02	1,95	2,38	2,34	2,50	2,24	2,38	3,80	3,37	1,45	1,15
64 - 69	1,22	1,44	1,69	1,98	2,66	2,17	1,79	2,64	1,66	1,84	2,27	3,16	2,08	2,37	2,21	2,31	1,90	2,96	2,00	2,81
70 - 74	0,97	1,35	1,28	1,65	1,42	1,56	1,51	1,72	1,59	1,78	1,56	2,14	1,82	2,51	1,33	1,75	2,61	3,76	2,15	2,35
75 - 79	1,09	1,12	0,79	0,90	1,54	1,61	1,06	1,34	1,35	1,87	1,07	1,51	2,19	2.73	1,34	1,47	2,83	3,05	1,22	1,72
80 - 84	1,24	1,34	0,57	0,75	1,60	2,17	0,84	0,87	1,84	1,95	0,94	0,99	2,45	3,34	1,08	1,40	3,97	4,07	1,55	2,10
85 y +	0,70	0,70	0,49	0,47	0,70	0,65	0,69	0,70	0,86	0,80	0,60	0,80	0,72	0,67	0,99	1,14	1,27	1,18	1,28	1,27
100.000 →	98,805 → 100.329				95.698 → 93,856				93,208 → 89,286				89,389 → 83,495				80,496 → 64,598			

VALORES ABSOLUTOS EN MILES DE LOS GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD DE LOS DIFERENTES ESPACIOS DEMOGRAFICOS INTRAPROVINCIALES SEGUN LA HIPOTESIS DE PROYECCION DE POBLACION QUE CONSIDERA:

a) FECUNDIDAD, INVARIABLE
b) MORTALIDAD, DISMINUCION MEDIA
c) EMIGRACION, INVARIABLE

Tipo de espacio demografico / Grupos de edad	ESTANCADOS				REGRESIVOS				MUY REGRESIVOS				SEMIDESERTIZADOS				DESERTIZADOS			
	1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000	
0 - 4	3,92	3,75	4,50	4,30	3,82	3,66	4,06	3,88	3,53	3,38	3,68	3,52	3,15	3,01	3,78	3,61	2,38	2,28	2,28	2,18
5 - 9	3,44	3,31	4,11	3,95	3,00	3,90	3,99	3,84	2,74	2,64	3,71	3,57	2,21	2,13	3,90	3,76	1,85	1,78	2,54	2,45
10 - 14	4,34	4,28	3,71	3,57	3,39	3,32	3,62	3,49	2,64	2,66	3,35	3,22	1,34	1,36	3,04	2,92	0,67	0,68	2,30	2,21
15 - 19	4,39	4,38	3,28	3,15	3,72	3,62	2,87	2,76	3,24	3,14	2,62	2,52	2,48	2,48	2,11	2,03	1,53	1,43	1,77	1,70
20 - 24	4,21	4,03	4,07	4,01	3,18	3,28	3,18	3,12	3,46	3,00	2,48	2,50	3,75	4,22	1,26	1,27	2,53	2,34	0,63	0,64
25 - 29	4,11	3,69	4,01	4,05	4,48	4,44	3,40	3,34	4,76	4,35	2,97	2,91	3,48	4,53	2,27	2,29	3,02	2,68	1,40	1,32
30 - 34	3,67	3,35	3,86	3,75	3,84	3,16	3,91	3,05	3,57	2,79	3,18	2,79	2,75	1,86	3,43	3,93	2,11	2,04	2,32	2,18
35 - 39	3,35	2,66	3,84	3,52	2,24	2,18	4,18	4,22	2,33	1,71	4,44	4,14	2,89	1,33	3,24	4,31	2,70	1,42	2,82	2,55
40 - 44	2,80	2,60	3,43	3,22	2,99	1,64	3,59	3,05	2,14	2,02	3,34	2,69	1,96	1,44	2,57	1,79	0,56	0,67	1,97	1,97
45 - 49	2,86	2,69	3,11	2,47	2,58	2,40	2,07	2,10	2,31	2,02	2,16	1,65	2,49	2,12	2,68	1,28	1,39	1,44	2,51	1,37
50 - 54	2,61	2,75	2,53	2,48	2,15	2,56	2,70	1,57	2,42	2,76	1,94	1,93	2,79	2,76	1,76	1,38	1,80	1,33	0,51	0,64
55 - 59	2,76	2,48	2,50	2,49	2,93	3,30	2,25	2,22	3,71	3,54	2,02	1,87	3,62	2,94	2,18	1,96	3,28	3,58	1,21	1,33
60 - 64	2,27	2,34	2,15	2,42	2,67	2,42	1,78	2,25	2,75	3,04	2,00	2,42	2,35	2,52	2,30	2,42	3,81	3,38	1,48	1,17
64 - 69	1,24	1,45	1,77	2,04	1,67	2,18	1,87	2,73	1,67	1,86	2,37	3,26	2,11	2,38	2,32	2,38	1,92	2,78	2,10	2,91
70 - 74	0,98	1,36	1,34	1,74	1,44	1,58	1,60	1,81	1,61	1,80	1,65	2,26	1,84	2,54	1,41	1,84	2,65	3,81	2,28	2,47
75 - 79	1,11	1,13	0,85	0,96	1,57	1,64	1,14	1,45	1,37	1,89	1,14	1,24	2,22	2,78	1,44	1,58	2,87	3,09	1,31	1,85
80 - 84	1,26	1,36	0,62	0,82	1,63	2,21	0,91	0,96	1,86	1,99	1,03	1,09	2,53	3,41	1,17	1,54	4,04	4,15	1,68	2,30
85 y +	0,73	0,68	0,56	0,54	0,72	0,67	0,79	0,78	0,88	0,82	0,70	0,90	0,74	0,69	1,13	1,33	1,31	1,22	1,46	1,48
	98,308 → 99.847				95,262 → 93,632				92,858 → 89.246				89.185 → 83,622				80.539 → 65.305			

VALORES ABSOLUTOS EN MILES DE LOS GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD DE LOS DIFERENTES ESPACIOS DEMOGRAFICOS INTRAPROVINCIALES SEGUN LA HIPOTESIS DE PROYECCION DE POBLACION QUE CONSIDERA:

a) FECUNDIDAD, INVARIABLE
b) MORTALIDAD, INVARIABLE
c) EMIGRACION, NO CONSIDERADA

Tipo de espacio demografico / Grupos de edad	ESTANCADOS				REGRESIVOS				MUY REGRESIVOS				SEMIDESERTIZADOS				DESERTIZADOS			
	1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000	
0 - 4	4,31	4,13	5,21	5,01	4,23	4.01	4,71	4,51	3,90	3,73	4,22	4,04	3,49	3,34	4,34	4,15	2,62	2,51	2,61	2,50
5 - 9	3,72	3,62	4,63	4,53	3,21	3,11	4,53	4,41	2,94	2,84	4,20	4,05	2,32	2,24	4,37	4,21	1,96	1,89	2,83	2,73
10 - 14	4,43	4,41	4,23	4,04	3,53	3,42	4,12	3,93	2,71	2,73	3,78	3,63	1,36	1,36	3,38	3,25	0,68	0,68	2,54	2,45
15 - 19	4,61	4,60	3,72	3,55	3,91	3,84	3,24	3,04	3,37	3,30	2,93	2,83	1,58	1,58	2,31	2,22	1,59	1,48	1,95	1,88
20 - 24	4,52	4,30	4,48	4,36	3,43	3,55	3,43	3,45	3,70	3,20	2,68	2,70	3,96	4,46	1,34	1,35	2,67	2,48	0,67	0,68
25 - 29	4,45	4,01	4,59	4,54	4,84	4,86	3,85	3,76	5,14	4,66	3,40	3,24	3,75	4,85	2,55	2,55	3,26	2,87	1,58	1,47
30 - 34	3,94	3,61	4,45	4,27	4,15	3,47	3,36	3,47	3,83	2,96	3,61	3,14	2,95	1,98	3,90	4,40	2,27	2,17	2,63	2,45
35 - 39	3,57	2,63	4,44	3,91	2,36	2,36	4,87	4,76	2,45	1,77	5,04	4,98	3,04	1,37	3,68	4,77	2,84	2,47	3,20	2,82
40 - 44	2,98	2,64	3,84	3,52	3,17	1,74	4,03	3,34	2,24	2,07	3,75	2,91	2,05	1,48	2,89	1,94	0,60	0,69	2,20	2,14
45 - 49	3,01	2,75	3,44	2,63	2,78	2,43	2,31	2,24	2,40	2,06	2,36	1,73	2,60	1,16	2,93	1,35	1,44	1,47	2,74	1,44
50 - 54	2,70	2,86	2,73	2,64	2,27	2,62	2,91	1,63	2,50	2,81	2,09	2,00	2,89	2,81	1,91	1,43	1,86	1,36	0,54	0,67
55 - 59	2,83	2,53	2,62	2,65	3,03	3,14	2,43	2,32	2,83	4,01	2,14	1,92	3,73	2,99	2,31	2,01	3,40	3,64	1,29	1,37
60 - 64	2,32	2,42	2,21	2,54	2,82	2,53	1,93	2,31	2,83	3,08	2,09	2,41	2,41	2,55	2,40	2,47	3,91	3,43	1,55	1,19
64 - 69	1,51	1,41	2,12	2,03	2,01	2,21	2,31	2,71	2,01	1,85	2,86	3,22	3,54	2,41	2,79	2,39	2,31	2,80	2,52	2,92
70 - 74	1,22	1,11	1,63	1,72	1,71	1,53	1,92	1,72	1,90	1,76	1,93	2,16	2,18	2,53	1,64	1,50	3,13	3,80	2,66	2,41
75 - 79	1,11	1.12	1,00	0,91	1,51	1,61	1,33	1,43	1,35	1,87	1,30	1,15	2,19	2,73	1,63	1,50	2,83	3,05	1,49	1,75
80 - 84	1,21	1,30	0,71	0,71	1,62	2,12	1,03	0,91	1,83	1,95	1,13	0,98	2,48	3,34	1,29	1,41	3,97	4,07	1,85	2,12
85 y +	0,71	0,71	0,51	0,50	0,63	0,61	0,73	0,73	0,85	0,79	0,60	0,78	0,70	0,66	0,98	1,14	1,28	1.78	1,28	1,27
1.980 = 100.000	102.985		109.638		99.833		102.613		97.235		97.683		93.169		91.100		83.702		70.473	

VALORES ABSOLUTOS EN MILES DE LOS GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD DE LOS DIFERENTES ESPACIOS DEMOGRAFICOS INTRAPROVINCIALES SEGUN LA HIPOTESIS DE PROYECCION DE POBLACION QUE CONSIDERA:

a) FECUNDIDAD , DISMINUCION MEDIA
b) MORTALIDAD ? DISMINUCION MEDIA
c) EMIGRACION , NO CONSIDERADA

Tipo de espacio demografico / Grupos de edad	ESTANCADOS				REGRESIVOS				MUY REGRESIVOS				SEMIDESERTIZADOS				DESERTIZADOS			
	1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000	
0 - 4	4,05	3,91	4,46	4,26	4,01	3,83	4,01	3,83	3,71	3,54	3,63	3,48	3,32	3,17	3,73	3,57	2,50	2,39	2,25	2,15
5 - 9	3,70	3,56	4,23	4,07	3,24	3,12	4,10	3,95	2,95	2,84	3,82	3,67	2,33	2,24	3,96	3,82	1,96	1,89	2,58	2,48
10 - 14	4,45	3,39	3,97	3,82	3,48	3,41	3,89	3,75	2,71	2,73	3,60	3,46	1,35	1,36	3,22	3,10	0,68	0,68	2,43	2,43
15 - 19	4,59	4,56	3,68	3,54	3,87	3,77	3,22	3,10	3,38	3,27	2,94	2,82	2,58	2,58	2,32	2,23	1,59	1,49	1,95	1,88
20 - 24	4,46	4,26	4,41	4,35	3,37	3,47	3,45	3,39	3,67	3,97	2,69	2,71	3,97	4,46	1,34	1,36	2,68	2,48	0,67	0,68
25 - 29	4,44	3,96	4,52	4,53	4,84	4,75	3,83	3,74	5,14	4,66	3,34	3,25	3,76	4,85	2,55	2,56	3,26	2,87	1,57	1,48
30 - 34	3,96	3,55	4,40	4,21	4,14	3,35	3,32	3,43	3,84	2,96	3,62	3,13	2,95	1,97	3,91	4,41	2,26	2,17	2,64	2,45
35 - 39	3,53	2,65	4,38	3,90	2,36	2,26	4,76	4,68	2,45	1,77	5,06	4,59	3,05	1,37	3,69	4,78	2,85	1,48	3,21	2,83
40 - 44	2,93	2,66	3,86	3,50	3,12	1,67	4,06	3,31	2,25	2,07	3,77	2,92	2,05	1,48	2,89	1,94	0,59	0,69	2,22	2,14
45 - 49	2,98	2,75	3,42	2,61	2,69	2,45	2,28	2,22	2,41	2,06	2,38	1,74	2,60	2,16	2,95	1,35	1,45	1,47	2,75	1,45
50 - 54	2,70	2,81	2,76	2,59	2,24	2,62	2,94	1,63	2,52	2,81	2,11	2,01	2,89	2,81	1,93	1,43	1,87	1,36	0,55	0,67
55 - 59	2,86	2,52	2,70	2,59	3,03	3,37	2,43	2,31	3,84	4,03	2,18	1,94	3,75	2,99	2,35	2,03	3,40	3,65	1,30	1,39
60 - 64	2,34	2,38	2,31	2,51	2,76	2,47	1,91	2,34	2,86	3,09	2,15	2,52	2,43	2,56	2,47	2,51	3,94	2,45	1,59	1,21
64 - 69	1,50	1,46	2,21	2,09	2,03	2,18	2,35	2,78	2,03	1,87	2,98	3,32	2,56	2,42	2,91	2,47	2,33	2,83	2,63	3,01
70 - 74	1,11	1,35	1,60	1,76	1,72	1,56	1,98	1,83	1,93	1,78	2,04	2,28	2,20	2,56	1,74	1,89	3,17	3,84	2,82	2,54
75 - 79	1,11	1,13	1,03	0,76	1,56	1,64	1,39	1,45	1,37	1,89	1,39	1,23	2,22	2,77	1,75	1,61	2,87	3,09	1,59	1,88
80 - 84	1,26	1,36	0,75	0,81	1,62	2,21	1,09	0,95	1,87	1,98	1,22	1,07	2,53	3,40	1,40	1,55	4,03	4,14	2,01	2,32
85 y +	0,73	0,68	0,56	0,54	0,72	0,73	0,80	0,78	0,88	0,92	0,70	0,90	0,74	0,69	1,13	1,33	1,31	1,22	1,46	1,47
100,000 →	102,839 → 108,091				99,749 → 101,412				97,201 → 96,756				93,238 → 90,298				83,971 → 70,679			

VALORES ABSOLUTOS EN MILES DE LOS GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD DE LOS DIFERENTES ESPACIOS DEMOGRAFICOS INTRAPROVINCIALES SEGUN LA HIPOTESIS DE PROYECCION DE POBLACION QUE CONSIDERA:

a) FECUNDIDAD . INVARIABLE
b) MORTALIDAD , DISMINUCION MEDIA
c) EMIGRACION , NO CONSIDERADA

Tipo de espacio demografico / Grupos de edad	ESTANCADOS				REGRESIVOS				MUY REGRESIVOS				SEMIDESERTIZADOS				DESERTIZADOS			
	1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000	
0 - 4	4,31	4,12	5,21	4,97	4,23	4,03	4,68	4,47	3,91	3,74	4,24	4,05	3,49	3,34	4,36	4,16	2,63	2,51	2,62	2,51
5 - 9	3,70	3,57	4,71	4,51	4,24	3,12	4,55	4,38	2,95	2,85	4,23	4,07	2,33	2,52	3,40	4,23	1,96	1,89	2,85	2,75
10 - 14	4,45	4,38	4,22	4,03	3,48	3,41	4,10	3,95	2,71	2,73	3,79	3,65	1,36	1,36	3,40	3,27	0,68	0,68	2,56	2,46
15 - 19	4,57	4,56	3,73	3,54	3,88	3,77	3,22	3,10	3,40	3,27	2,94	2,83	2,58	2,58	2,32	2,23	1,59	1,49	1,96	1,88
20 - 24	4,46	4,26	4,43	4,36	3,37	3,47	3,46	3,39	3,67	3,17	2,69	2,71	3,96	4,46	1,34	1,35	2,68	2,48	0,67	0,68
25 - 29	3,45	3,97	4,56	4,53	4,84	3,76	3,83	3,74	5,14	4,66	3,34	3,25	3,75	4,85	2,55	2,56	3,27	2,87	1,57	1,48
30 - 34	3,94	3,55	4,40	4,21	4,14	3,35	3,32	3,43	3,84	2,96	3,62	3,13	2,95	1,97	3,91	4,41	2,27	2,17	2,64	2,45
35 - 39	3,53	2,66	4,38	3,90	2,36	2,26	4,76	4,69	2,46	1,78	5,06	4,59	3,04	1,37	3,70	4,78	2,85	1,47	3,21	2,83
40 - 44	2,93	2,65	4,86	3,51	3,12	1,67	4,05	3,31	2,25	2,07	3,77	2,92	2,05	1,47	2,89	1,94	0,59	0,69	2,22	2,14
45 - 49	2,99	2,75	3,42	2,61	2,69	1,45	2,28	2,23	2,41	2,06	2,38	1,74	2,60	1,16	2,94	1,35	1,45	1,47	2,75	1,45
50 - 54	2,71	2,81	2,76	2,59	2,24	2,62	294	1,63	2,52	2,81	2,11	2,01	2,89	2,81	1,93	1,44	1,87	1,36	0,55	0,67
55 - 59	2,86	2,53	2,70	2,59	3,03	3,36	2,43	2,31	3,48	4,02	2,18	1,94	3,75	2,99	2,35	2,03	3,40	3,64	1,30	1,38
60 - 64	2,35	2,38	2,31	2,52	2,77	2,47	1,91	2,34	2,85	3,09	1,53	2,51	2,43	2,56	2,45	2,52	3,94	3,45	1,59	1,21
64 - 69	1,51	1,46	2,21	2,09	2,03	2,18	2,36	2,78	2,03	1,86	2,98	3,33	2,56	2,42	2,91	2,48	2,33	2,83	2,63	3,01
70 - 74	1,17	1,35	1,68	1,76	1,72	1,57	1,98	1,83	1,93	1,78	2,04	2,28	2,20	2,56	1,74	1,89	3,17	3,84	2,62	2,54
75 - 79	1,11	1,14	1,03	0,96	1,57	1,64	1,39	1,45	1,37	1,89	1,39	1,24	2,22	2,78	1,75	1,61	2,87	3,09	1,59	1,88
80 - 84	1,26	1,36	0,75	0,81	1,62	2,21	1,09	0,94	1,87	1,98	1,22	1,07	2,53	3,40	1,40	1,55	4,03	4,15	2,01	2,32
85 y +	0,73	0,71	0,56	0,54	0,72	0,67	0,80	0,80	0,88	0,82	0,69	0,90	0,74	0,75	1,13	1,33	1,31	1,22	1,46	1,48
100.000 →	103,261 → 110,851				100,163 → 103,991				97,594 → 99,121				93.580 → 92.688				84.228 → 72,207			

VALORES RELATIVOS DE LOS GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD DE LOS DIFERENTES ESPACIOS DEMOGRAFICOS INTRAPROVINCIALES SEGUN LA HIPOTESIS DE PROYECCION DE POBLACION QUE CONSIDERA:

a) FECUNDIDAD, INVARIABLE

b) MORTALIDAD, DISMINUCION MEDIA

C) EMIGRACION, NO CONSIDERADA

tipo de espacio demografico / Grupos de edad	ESTANCADOS				REGRESIVOS				MUY REGRESIVOS				SEMIDESERTIZADOS				DESERTIZADOS			
	1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000	
	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H
0 - 4	4,2	4,0	4,7	4,5	4,2	4,0	4,5	4,3	4,0	3,8	4,3	4,4	3,7	3,6	4,7	4,6	3,1	3,0	3,7	3,6
5 - 9	3,6	3,5	4,2	4,1	3,2	3,1	4,4	4,2	3,0	2,9	4,3	4,1	2,5	2,4	4,8	4,6	2,3	2,3	4,0	3,9
10 - 14	4,3	4,3	3,8	3,7	3,5	3,4	4,0	3,8	2,8	2,8	3,9	3,7	1,4	1,5	3,7	3,6	0,8	0,8	3,6	3,5
15 - 19	4,4	4,4	3,4	3,2	3,9	3,8	3,1	3,0	3,5	3,4	3,0	2,9	2,8	2,8	2,5	2,4	1,9	1,8	2,8	2,7
20 - 24	4,3	4,1	4,0	4,0	3,4	3,5	3,4	3,3	3,8	3,3	2,7	2,8	4,3	4,8	1,5	1,5	3,2	3,0	0,9	1,0
25 - 29	4,3	3,8	4,1	4,1	4,8	4,5	3,7	3,6	5,3	4,8	3,4	3,3	4,0	5,2	2,8	2,8	3,9	3,4	2,2	2,1
30 - 34	3,8	3,4	4,0	3,8	4,2	3,4	3,2	3,3	3,9	3,0	3,7	3,2	3,2	2,1	4,3	4,8	2,7	2,6	3,7	3,5
35 - 39	3,4	2,6	4,0	3,6	2,4	2,3	4,6	4,6	2,5	1,8	5,2	4,7	3,3	1,5	4,0	5,2	3,4	1,8	4,6	4,0
40 - 44	2,8	2,6	3,5	3,2	3,1	1,7	3,9	3,2	2,3	2,1	3,8	3,0	2,2	1,6	3,2	2,1	0,7	0,8	3,1	3,0
45 - 49	2,9	2,7	3,1	2,4	2,7	2,5	2,2	2,2	2,5	2,1	2,4	1,8	2,8	2,3	3,2	1,5	1,7	1,8	3,9	2,0
50 - 54	2,6	2,7	2,5	2,4	2,2	2,6	2,8	1,6	2,6	2,9	2,1	2,0	3,1	3,0	2,1	1,6	2,2	1,6	0,8	1,0
55 - 59	2,8	2,4	2,4	2,3	3,0	3,4	2,3	2,2	3,9	4,1	2,2	2,0	4,0	3,2	2,5	2,2	4,0	4,4	1,8	2,0
60 - 64	2,3	2,3	2,0	2,3	2,7	2,5	1,8	2,2	2,9	3,2	2,1	2,5	2,6	2,7	2,6	2,7	4,7	4,1	2,2	2,7
65 - 69	1,4	1,4	1,9	1,8	2,0	2,2	2,2	2,6	2,1	1,9	2,9	3,3	2,7	2,6	3,0	2,6	2,8	4,4	3,6	4,1
70 - 74	1,1	1,3	1,4	1,5	1,7	1,5	1,8	1,7	2,0	1,8	1,8	2,2	2,3	2,7	1,8	2,0	3,3	4,5	3,8	3,4
75 - 79	1,0	1,1	0,9	0,8	1,5	1,6	1,3	1,3	1,4	1,9	1,3	1,2	2,4	2,9	1,8	1,6	3,4	3,6	2,1	2,5
80 - 84	1,2	1,3	0,6	0,7	1,6	2,2	1,0	0,8	1,9	2,0	1,2	1,0	2,7	3,6	1,4	1,6	4,3	4,9	2,6	3,0
85 y +	0,6	0,7	0,4	0,4	0,7	0,6	0,7	0,7	0,9	0,8	0,6	0,8	0,8	0,7	1,0	1,2	1,5	1,4	1,8	1,8

VALORES RELATIVOS DE LOS GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD DE LOS DIFERENTES ESPACIOS DEMOGRAFICOS INTRAPROVINCIALES SEGUN LA HIPOTESIS DE PROYECCION DE POBLACION QUE CONSIDERA:

a) FECUNDIDAD, DISMINUCION MEDIA

b) MORTALIDAD, DISMINUCION MEDIA

C) EMIGRACION, NO CONSIDERADA

tipo de espacio demografico / Grupos de edad	ESTANCADOS				REGRESIVOS				MUY REGRESIVOS				SEMIDESERTIZADOS				DESERTIZADOS			
	1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000	
	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H
0 - 4	4,1	3,8	4,1	3,9	4,0	3,8	4,0	3,8	3,8	3,6	3,8	3,6	3,5	3,4	4,1	3,9	3,0	2,8	3,2	3,0
5 - 9	3,7	3,5	3,9	3,8	3,2	3,1	4,0	3,9	3,0	2,9	3,9	3,8	2,5	2,4	4,4	4,2	2,3	2,3	3,6	3,5
10 - 14	4,4	4,3	3,7	3,5	3,5	3,4	3,8	3,7	2,8	2,8	3,7	3,6	1,4	1,5	3,6	3,4	0,8	0,8	3,4	3,3
15 - 19	4,6	4,4	3,4	3,3	3,9	3,8	3,2	3,1	3,5	3,4	3,0	2,9	2,8	2,8	2,6	2,5	1,9	1,8	2,8	2,7
20 - 24	4,4	4,1	4,0	4,0	3,4	3,5	3,4	3,3	3,8	3,3	2,8	2,8	4,2	4,8	1,5	1,5	3,2	2,9	0,9	1,0
25 - 29	4,4	3,9	4,2	4,2	4,9	4,8	3,8	3,7	5,3	4,8	2,5	3,4	4,0	5,2	2,8	2,8	3,9	3,4	2,2	2,1
30 - 34	3,9	3,5	4,0	3,9	4,1	3,4	3,3	3,4	4,0	3,0	3,7	3,2	3,2	2,1	4,3	4,9	2,7	2,6	3,7	3,5
35 - 39	3,5	2,6	4,0	3,6	2,3	2,3	4,7	4,6	2,5	1,8	5,2	4,8	3,2	1,5	4,1	5,3	3,4	1,8	4,5	4,1
40 - 44	2,9	2,6	3,6	3,2	3,1	1,7	4,0	3,3	2,3	2,1	3,9	3,0	2,2	1,6	3,2	2,1	0,7	0,8	3,1	3,0
45 - 49	3,0	2,7	3,2	2,4	2,7	2,5	2,2	2,2	2,5	2,1	2,5	1,8	2,8	2,3	3,3	1,5	1,7	1,8	3,9	2,1
50 - 54	2,7	2,7	2,6	2,4	2,2	2,6	2,9	1,6	2,6	2,9	2,2	2,1	3,1	3,0	2,1	1,6	2,2	1,6	0,8	0,9
55 - 59	2,8	2,5	2,5	2,4	3,0	3,4	2,4	2,3	3,9	4,1	2,3	2,0	4,0	3,2	2,6	2,2	4,0	4,3	1,8	2,0
60 - 64	2,3	2,3	2,1	2,3	2,8	2,5	1,9	2,3	2,9	3,2	2,2	2,6	2,6	2,7	2,7	2,8	4,7	4,1	2,3	1,7
65 - 69	1,5	1,4	2,0	1,9	2,0	2,2	2,3	2,8	2,1	1,9	3,1	3,4	2,8	2,6	3,2	2,7	2,8	3,4	3,7	4,3
70 - 74	1,2	1,3	1,6	1,6	1,7	1,6	1,9	1,8	2,0	1,8	2,1	2,4	2,4	2,7	1,9	2,1	3,8	4,6	4,0	3,6
75 - 79	1,1	1,1	0,9	0,9	1,6	1,6	1,3	1,4	1,4	1,9	1,4	1,3	2,4	3,0	1,9	1,8	3,4	3,7	2,3	2,7
80 - 84	1,7	1,3	0,7	0,8	1,6	2,2	1,1	0,9	1,9	2,0	1,3	1,1	2,7	3,7	1,6	1,7	4,8	4,9	2,8	3,3
85 y +	0,7	0,7	0,5	0,5	0,7	0,7	1,8	0,8	0,9	0,8	0,7	0,9	0,8	0,7	1,2	1,5	1,6	1,4	2,1	2,1

VALORES RELATIVOS DE LOS GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD DE LOS DIFERENTES ESPACIOS DEMOGRAFICOS INTRAPROVINCIALES SEGUN LA HIPOTESIS DE PROYECCION DE POBLACION QUE CONSIDERA:

a) FECUNDIDAD INVARIABLE

b) MORTALIDAD INVARIABLE

C) EMIGRACION NO CONSIDERADA

tipo de espacio demografico / Grupos de edad	ESTANCADOS				REGRESIVOS				MUY REGRESIVOS				SEMIDESERTIZADOS				DESERTIZADOS			
	1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000		1.990		2.000	
	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H
0 - 4	4,2	4,0	4,7	4,5	4,2	4,0	4,5	4,3	4,0	3,8	4,3	4,0	3,7	3,6	4,7	4,5	3,1	3,0	3,6	3,5
5 - 9	3,6	3,4	4,2	4,1	3,2	3,1	4,4	4,2	3,0	2,9	4,3	4,1	2,5	2,4	4,7	4,6	2,3	2,2	4,0	3,8
10 - 14	4,3	4,2	3,8	3,6	3,5	3,4	3,9	3,8	2,8	2,8	3,8	2,7	1,4	1,5	3,7	3,5	0,8	0,8	3,5	3,4
15 - 19	4,4	4,4	3,3	3,2	3,9	3,8	3,1	3,0	3,5	3,4	3,0	2,7	2,8	2,8	2,5	2,4	1,8	1,8	2,7	2,6
20 - 24	4,3	4,1	4,0	3,9	3,4	3,5	3,3	3,3	3,8	3,2	2,7	3,3	4,2	4,8	1,4	1,5	3,2	2,9	0,9	0,9
25 - 29	4,3	3,8	4,1	4,1	4,8	4,8	3,7	3,6	5,3	4,8	3,4	3,2	4,0	5,2	2,8	2,8	3,9	3,4	2,2	2,0
30 - 34	3,8	3,4	4,0	3,8	4,1	3,4	3,2	3,3	3,9	3,0	3,6	4,6	3,2	2,1	4,2	4,8	2,7	2,6	3,7	3,4
35 - 39	3,4	2,6	4,0	3,5	2,3	2,3	4,5	4,5	2,5	1,8	5,1	2,9	3,3	1,5	4,0	5,1	3,4	1,7	4,4	3,9
40 - 44	2,8	2,6	3,5	3,2	3,1	1,7	3,9	3,2	2,3	2,1	3,8	1,8	2,2	1,6	3,1	2,1	0,7	0,8	3,1	3,0
45 - 49	2,9	2,7	3,1	2,4	2,7	2,4	2,2	2,1	2,5	2,1	2,4	2,0	2,8	2,3	3,2	1,5	1,7	1,8	3,8	2,0
50 - 54	2,6	2,7	2,5	2,3	2,2	2,6	2,8	1,6	2,6	2,9	2,4	2,1	3,0	3,0	2,0	1,5	2,2	1,6	0,8	0,9
55 - 59	2,8	2,4	2,4	2,3	3,0	3,4	2,4	2,2	3,9	4,1	2,2	1,9	4,0	3,2	2,5	2,2	4,0	4,3	1,8	1,9
60 - 64	2,3	2,3	2,1	2,3	2,8	2,4	1,8	2,2	2,9	3,2	2,2	2,5	2,7	2,7	2,7	2,7	4,7	4,1	2,2	1,7
65 - 69	1,5	1,4	2,0	1,9	2,0	2,2	2,3	2,7	2,1	1,9	3,0	3,4	2,7	2,6	3,1	2,7	2,8	3,4	3,7	4,2
70 - 74	1,1	1,3	1,5	1,6	1,7	1,6	1,9	1,8	2,0	1,8	2,1	2,3	2,4	2,7	1,9	2,0	3,8	4,6	3,9	3,5
75 - 79	1,0	1,1	0,9	0,9	1,6	1,6	1,3	1,4	1,4	1,9	1,4	1,2	2,4	3,0	1,9	1,7	3,4	3,7	2,2	2,6
80 - 84	1,2	1,3	0,7	0,7	1,6	2,2	1,0	0,9	1,9	2,0	1,2	1,1	2,7	3,6	1,5	1,4	4,8	4,9	2,8	3,2
85 y +	0,7	0,7	0,5	0,4	0,7	0,7	0,8	0,7	0,9	0,8	0,7	0,9	0,8	0,7	1,2	1,4	1,6	1,4	2,0	2,0

PROYECCIONES DE POBLACION PARA LOS AÑOS 1.986, 1.991, 1.996 y 2.001 DE LOS ESPACIOS DEMOGRAFICOS DE LA SEGOVIA RURAL

EVOLUCION RELATIVA (1.980 = 100)

TIPO DE ESPACIO DEMOGRAFICO.	3 AÑOS	POBLACIONES CERRADAS			POBLACIONES ABIERTAS			AÑOS
		FEC. INVAR. MORT. INVAR.	FEC. INVAR. MORT.DISM.MED.	FEC. DISM.MED MORT.DISM.MED	FEC. INVAR. MORT. INVAR. EMIGR.INVAR.	FEC. INVAR. MORT.DISM.MED EMIGR. INVAR.	FEC.DISM.MED. MORT.DISM.MED. EMIGR.DISM.FUER.	
ESTANCADOS	1.981	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	1.981
	1.986	100,89	100,90	100,90	98,93	98,56	98,56	1.986
	1.991	103,00	103,26	102,84	98,80	98,31	98,17	1.991
	1.996	105,90	106,60	105,27	99,23	98,72	98,27	1.996
	2.001	109,63	110,85	108,09	100,33	99,85	98,87	2.001
REGRESIVOS	1.981	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	1.981
	1.986	98,98	98,98	98,98	96,99	96,66	96,66	1.986
	1.991	99,83	100,16	99,75	95,70	95,27	95,13	1.991
	1.996	101,30	102,15	100,85	94,85	94,53	94,74	1.996
	2.001	102,61	103,99	101,41	93,85	93,63	92,70	2.001
MUY REGRESIVOS	1.981	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	1.981
	1.986	97,65	97,66	97,66	95,69	95,39	95,39	1.986
	1.991	97,23	97,58	97,20	93,21	92,86	92,74	1.991
	1.996	97,51	98,40	97,20	91,31	91,11	90,70	1.996
	2.001	97,68	99,12	96,76	89,29	89,25	88,44	2.001
SEMIDESERTIZADOS	1.981	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	1.981
	1.986	95,46	95,47	95,46	93,58	93,35	93,35	1.986
	1.991	93,16	93,58	93,24	89,40	89,18	89,09	1.991
	1.996	92,55	93,63	92,44	86,84	86,88	86,43	1.996
	2.001	91,10	92,70	90,30	83,50	83,62	82,66	2.001
DESERTIZADOS	1.981	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	1.981
	1.986	90,91	90,91	90,92	89,12	88,91	88,90	1.986
	1.991	83,70	84,23	83,97	80,50	80,54	80,47	1.991
	1.996	77,23	78,53	77,72	72,55	73,07	72,83	1.996
	2.001	70,47	72,21	70,68	64,60	65,53	64,80	2.001

PROYECCIONES DE POBLACION PARA LOS AÑOS 1.986, 1.991, 1.996 y 2.001 DE LOS ESPACIOS DEMOGRAFICOS DE LA SEGOVIA RURAL

SEX RATIO

TIPO DE ESPACIO DEMOGRAFICO.	3 AÑOS	POBLACIONES CERRADAS			POBLACIONES ABIERTAS			AÑOS
		FEC. INVAR. MORT. INVAR.	FEC. INVAR. MORT.DISM.MED.	FEC. DISM.MED MORT.DISM.MED	FEC. INVAR. MORT. INVAR. EMIGR.INVAR.	FEC. INVAR. MORT.DISM.MED EMIGR. INVAR.	FEC.DISM.MED. MORT.DISM.MED. EMIGR.DISM.FUER.	
ESTANCADOS	1.981	105,97	105,97	105,97	105,97	105,97	105,97	1.981
	1.986	105,90	105,90	105,90	104,91	104,91	104,91	1.986
	1.991	105,64	105,65	105,66	103,80	103,80	103,90	1.991
	1.996	105,25	105,30	105,31	102,55	102,57	102,86	1.996
	2.001	104,87	105,03	105,04	101,47	101,51	102,06	2.001
REGRESIVOS	1.981	103,67	103,67	103,67	103,67	103,67	103,67	1.981
	1.986	103,93	103,93	103,93	102,70	102,70	102,70	1.986
	1.991	104,11	104,10	104,10	101,86	101,84	101,95	1.991
	1.996	104,27	104,27	104,27	101,13	101,07	101,37	1.996
	2.001	104,64	104,78	104,79	100,77	100,77	101,37	2.001
MUY REGRESIVOS	1.981	104,92	104,92	104,92	104,92	104,92	104,92	1.981
	1.986	105,11	105,11	105,11	103,72	103,72	103,72	1.986
	1.991	105,16	105,16	105,17	102,70	102,69	102,81	1.991
	1.996	105,15	105,16	105,17	101,66	101,62	101,98	1.996
	2.001	105,29	105,36	105,38	100,80	100,72	101,43	2.001
SEMIDESERTIZADOS	1.981	101,21	101,21	101,21	101,21	101,21	101,21	1.981
	1.986	102,14	102,14	102,14	100,74	100,74	100,74	1.986
	1.991	103,07	103,04	103,03	100,56	100,49	100,61	1.991
	1.996	104,03	103,93	103,93	100,78	100,61	100,90	1.996
	2.001	105,15	105,21	105,24	101,01	100,93	101,56	2.001
DESERTIZADOS	1.981	102,22	102,22	102,22	102,22	102,22	102,22	1.981
	1.986	102,89	102,89	102,89	101,09	101,09	101,09	1.986
	1.991	103,77	103,73	103,73	100,77	100,71	100,83	1.991
	1.996	104,60	104,49	104,49	100,05	99,89	100,33	1.996
	2.001	105,51	105,41	105,43	99,78	99,52	100,34	2.001

PROYECCIONES DE POBLACION PARA LOS AÑOS 1.986, 1.991, 1.996 y 2.001 DE LOS ESPACIOS DEMOGRAFICOS DE LA SEGOVIA RURAL

TASA DE DEPENDENCIA

TIPO DE ESPACIO DEMOGRAFICO.	3 AÑOS	POBLACIONES CERRADAS			POBLACIONES ABIERTAS			
		FEC. INVAR. MORT. INVAR.	FEC. INVAR. MORT.DISM.MED.	FEC. DISM.MED MORT.DISM.MED	FEC. INVAR. MORT. INVAR. EMIGR.INVAR.	FEC. INVAR. MORT.DISM.MED EMIGR. INVAR.	FEC.DISM.MED. MORT.DISM.MED. EMIGR.DISM.FUER.	AÑOS
ESTANCADOS	1.981	99,64	99,64	99,64	99,64	99,64	99,64	1.981
	1.986	87,60	87,60	87,60	88,19	87,50	87,50	1.986
	1.991	78,36	78,63	77,90	79,33	78,21	77,54	1.991
	1.996	74,28	74,90	72,72	75,28	73,85	71,87	1.996
	2.001	73,21	74,25	69,91	74,01	72,29	68,36	2.001
REGRESIVOS	1.981	96,89	96,89	96,89	96,89	96,89	96,89	1.981
	1.986	81,92	81,93	81,93	82,37	81,75	81,75	1.986
	1.991	81,64	82,01	81,26	82,53	81,48	80,79	1.991
	1.996	80,85	81,81	79,51	81,84	80,63	78,54	1.996
	2.001	83,82	85,35	80,78	84,79	83,40	79,19	2.001
MUY REGRESIVOS	1.981	93,84	93,84	93,84	93,84	93,84	93,84	1.981
	1.986	78,36	78,36	78,36	78,69	78,13	78,13	1.986
	1.991	75,09	75,47	74,78	75,78	74,87	74,25	1.991
	1.996	78,03	79,02	76,84	78,89	77,84	75,86	1.996
	2.001	88,34	90,12	85,58	89,30	88,20	84,07	2.001
SEMIDESERTIZADOS	1.981	98,45	98,45	98,45	98,45	98,45	98,45	1.981
	1.986	87,83	87,84	87,84	88,16	87,70	87,70	1.986
	1.991	78,91	79,46	78,80	79,80	79,14	78,54	1.991
	1.996	82,00	83,47	81,13	83,40	82,76	80,57	1.996
	2.001	96,95	99,21	94,08	98,36	97,48	92,69	2.001
DESERTIZADOS	1.981	102,09	102,09	102,09	102,09	102,09	102,09	1.981
	1.986	105,92	105,93	105,93	106,07	105,59	105,59	1.986
	1.991	100,07	100,96	100,35	101,13	100,87	100,26	1.991
	1.996	111,95	114,65	112,44	113,53	114,19	112,08	1.996
	2.001	129,74	134,12	129,17	131,79	133,03	128,27	2.001

PROYECCIONES DE POBLACION PARA LOS AÑOS 1.986, 1.991, 1.996 y 2.001 DE LOS ESPACIOS DEMOGRAFICOS DE LA SEGOVIA RURAL

TASA DE ENVEJECIMIENTO

TIPO DE ESPACIO DEMOGRAFICO.	3 AÑOS	POBLACIONES CERRADAS			POBLACIONES ABIERTAS			AÑOS
		FEC. INVAR. MORT. INVAR.	FEC. INVAR. MORT.DISM.MED.	FEC. DISM.MED MORT.DISM.MED	FEC. INVAR. MORT. INVAR. EMIGR.INVAR.	FEC. INVAR. MORT.DISM.MED EMIGR. INVAR.	FEC.DISM.MED. MORT.DISM.MED. EMIGR.DISM.FUER.	
ESTANCADOS	1.981	40,22	40,22	40,22	40,22	40,22	40,22	1.981
	1.986	37,56	37,56	37,56	37,50	37,91	37,91	1.986
	1.991	34,46	34,97	35,41	34,25	35,60	36,00	1.991
	1.996	34,18	35,45	36,91	33,68	36,32	37,72	1.996
	2.001	33,64	35,67	38,75	32,82	36,88	39,93	2.001
REGRESIVOS	1.981	56,75	56,75	56,75	56,75	56,75	56,75	1.981
	1.986	59,25	59,24	59,24	59,00	59,73	59,73	1.986
	1.991	53,90	54,56	55,44	53,54	55,79	56,50	1.991
	1.996	49,12	51,03	53,30	48,52	52,56	54,72	1.996
	2.001	44,70	47,49	51,59	44,03	49,33	53,37	2.001
MUY REGRESIVOS	1.981	66,40	66,40	66,40	66,40	66,40	66,40	1.981
	1.986	71,92	71,91	71,91	71,60	72,48	72,48	1.986
	1.991	63,42	66,33	65,31	62,95	65,71	66,59	1.991
	1.996	57,68	59,89	62,66	57,01	61,79	64,42	1.996
	2.001	54,29	57,58	62,54	53,42	59,72	64,65	2.001
SEMIDESERTIZADOS	1.981	96,90	96,90	96,90	96,90	96,90	96,90	1.981
	1.986	111,84	111,82	111,82	111,33	112,57	112,57	1.986
	1.991	113,10	114,64	116,71	111,67	117,02	118,90	1.991
	1.996	83,48	86,99	91,80	82,15	89,97	94,51	1.996
	2.001	58,75	62,74	68,51	56,93	64,21	70,01	2.001
DESERTIZADOS	1.981	217,83	217,83	217,83	217,83	217,83	217,83	1.981
	1.986	244,12	244,08	244,08	243,04	246,89	246,89	1.986
	1.991	211,62	214,64	218,83	209,94	220,98	224,76	1.991
	1.996	156,22	162,76	171,49	153,39	168,04	176,49	1.996
	2.001	104,04	111,21	120,62	101,05	113,90	123,33	2.001

NOTAS AL CAPITULO

(1) Vid Roland Presat, "El análisis demográfico. Métodos, resultados y aplicaciones". 1973. Mexico. Fondo de Cultura Económica. Cuarta Parte (Proyecciones de Población). Naciones Unidas, "Manual sobre Métodos de Cálculo de la Población" Capítulo de Metodos para preparar - proyecciones de población por sexos y edad. Nueva York. 1956. Joaquín Leguina "Fundamentos de Demografía" 1981. Madrid. Siglo XXI(segunda - edición). Pp. 350 y ss. Louis Henri "Perspectivas demográficas". - 1971. Barcelona. Editorial Vincent Vives. (Esencialmente Vid capítulo I: Operaciones preliminares. Decisión y traducción de hipótesis. pp. 17-25)

(2) Vid Joaquín Leguina, "La Ley de la Población en Marx o la reproduc - ción dela fuerza de trabajo" en la revista Zona Abierta. Verano 1975 o de este mismo autor "La oferta de fuerza de trabajo en España: una proyección a medio plazo". Documentos del cuarto curso de Ordenación del Territorio , 1979. De la Cámara de Comerico, Economía y Navega - ción de Bilbao. Servicio de Estudios, "Dinámica de la Población y del Empleo en el Pais Vasco.", 1978, Bilbao. Instituto Nacional de Estadística (OERGA), "Análisis y Proyección de los recursos humanos en - Galicia", 1975. Madrid. Grupo de Trabajo sobre problemas de empleo - del Ministerio de Economía, "Población, actividad y ocupación en España (Reconstrucción de las series históricas 1960-78)". Madrid, 1979 Armando Saez, "Población y actividad económica en España". Madrid - 1978. Editorial Siglo XXI de España Editores, S.A. Consellería de - Traball del Pais Valenciá "Paro y fuerza de trabajo en el Pais Valenciano". 1979. Valencia.

(3) Vid Leguina J. "El futuro de la población española". Información Comerical Española. 1974. Diciembre. p.p. 22-43. Cabría citar en esta nota a otros trabajos anteriormente mencionados. La distinción entre proyecciones demográficas hechas desde perspectivas puramente sociológicas económicas o de planificación y ordenación territorial, es - dificil de hacerse. Lo que hemos hecho aquí ha de entenderse como - una simple exigencia expositiva más que metodológica o teórica.

(4) Un trabajo modélicco en este sentido es el III Plan de Desarrrollo - Económico y Social "Estudio sobre la población española" 1972 Madrid. Presidencia de Gobierno. En él se han basado casi todos los estudios posteriores. Algunas de las proyecciones demográficas aplicadas de - las que tenemos referencia, entre otras son: Ministerio dela Vivienda. INUR "Actuación urbanística Tres Cantos. Estudio económico-financiero" O Estudios y Viabilidad de Proyectos. S.A. / COPLACO "Estudio de po - blación para la revisión del Plan General de Urbanismo del Area Metropolitana de Madrid". 1976

(5) Ignacio Duque y Constanza Tobio "Técnicas de análisis demográfico y técnicas de proyecciones de población". Conferencias del VI Curso de Ordenación del Territorio. Madrid (1960-61).

(6) De las perspectivas globales, es decir, de las que se consideran de una manera no disgregada los totales depoblación para cada ámbito geográfico y fecha, pueden considerarse los siguientes tipos de métodos:

1) Método de la tasa única. Puede considerarse como un tanteo inicial. Estima la evolución futura en función del crecimiento obtenido por la población en el pasado. Es solo válido para poblaciones de escaso y muy homogéneo desarrollo y no afectada fuertemente por los procesos de migracionesly transición demográfica, por lo que para nuestro estudio no puede ser considerada.
2) Métodos basados en el ajuste a diversas funciones matemáticas. Este método supone que las fechas y los absolutos de población son las abscisas y ordenadas de funciones matemáticas de desarrollo conocido. Los supuestos más frecuentemente usados son el ajuste a funciones lineasles, parabólicas o exponenciales (sobre estos temas puede consultarse F. Millares Mira, "Metodología para el cálculo de previsiones demográficas". 1967 Madrid. Instituto de Estudios de Administración Local.
3) Métodos de perspectivas globales que combinan variables espaciales. Uno de ellos es el allométrico o locacional, que intenta tener en cuenta los factores de crecimiento de las poblaciones de las áreas que se consideren y alguna de sus leyes de distribución espacial. Otro es el llamado de "elasticidades". Se trata de hallar las funciones que relacionan las poblaciones de las áreas cercanas con alguna población considerada como variable independiente y proyectar tanto las elasticidades como la población variable independiente (para lo que se recurre a una continuación de métodos de regresión y de las componentes) y entonces es posible estimar cuál debe ser el contingente incial, según sea deseable un determinada contingente final. Este es el método empleado en el proyecto "Actuación Urbanística Tres Cantos . Estudio Económico financiero", citado en Nota (4) de este capítulo. Este tipo de métodos son útiles como una primera aproximación, pero de valor relativo si se considera que a la población se la trata como una simple variable estadística independiente, lo que choca abiertamente con el complejo comportamiento social del que se hace, en gran parte abstracción.

En la obra de Walter Isard "Métodos de análisis regional" 1973. Barcelona. Editorial Ariel. (Capítulo I "Proyecciones de población" pp 2-33) se hace una recopilación de este tipo de métodos, acompañado de una amplia bibliografía.

(7) Con este método se trata de renovar, al menos, lo más endeble de las hipótesis subyacentes en los métodos globales, principalmente por dos vías:

1) Considerar que el crecimiento de una población es el resultado dela combinación de diversos componentes (fecundidad, mortalidad y migraciones), que son las tres variables que consideramos en nuestros estudio, y que la evolución delproceso real de crecimiento ha de hacerse analizando y proyectando cada una de ellas por separado, y luego simulando medias mediante sencillas hipóteses su interrelación real.

2) Considerar que solo se puede hacer un análisis adecuado de cada uno de los fenómenos demográficos si en todo caso se desagrega su incidencia por sexos y edad, que son las dos variables intermedias claves.

Este método tiene grandes ventajas desde el punto de vista de la calidad en los resultados de la previsión, ya que ofrece datos desagregados por sexos y edad para el horizonte de la proyección (el año 2001) y permite el control adecuado de las hipótesis de comportamiento futuro (que la emigración se mantenga, que disminuya, que desaparezca; que la fecundidad se mantenga, disminuya o sea mayor, o que la mortalidad sea igual, mayor o menor) su utilidad analítica, pues, es evidente.

CONCLUSION FINAL

Con el presente estudio hemos pretendido poner de relieve los fuertes desequilibrios internos de los espacios rurales. En nuestro caso concreto los analizamos referidos a la provincia de Segovia.

Nuestro objetivo inicial era el estudio de sus características demoespaciales. Sin embargo, considerábamos que la población, que las variables poblaciones, eran dependientes o estaban relacionadas con otro tipo de variables como las físicas, las agrarias, las económicas, las infraestructurales... y que también era necesario considerar éstas.

El gran número de unidades de análisis (226) y de variables o indicadores referidos a ellas hacían inviable, o al menos extraordinariamente dificultoso, un tratamiento de las mismas por métodos más o menos clásicos de análisis, de carácter descriptivo. Procedimos a la realización de análisis factoriales, una más de las técnicas multivariadas, y la más aconsejable en nuestro caso para simplificar tal número de variables o indicadores en unos pocos factores significativos, de gran capacidad explicativa de la varianza, de la variabilidad de los valores de las diferentes unidades de observación.

Realizamos tres análisis factoriales: uno para las variables poblacionales, otro para las agrarias y otro para las económico-infraestructurales. Sus resultados pueden considerarse técnicamente aceptables. Sin embargo el análisis factorial del primer grupo de variables -las poblacionales- (que previamente, al igual que los otros casos, se justifican metodológicamente y se describe su configuración espacial) presentaba serias limitaciones para realizar una clasificación de los municipios segovianos en grupos poblacionales, demográficamente, homogéneos, de características comunes.

Para superar este obstáculo metodológico procedimos a llevar a cabo una nueva agrupación de municipios mediante el método que definimos como de "agregación de unidades de análisis en función de sus semejanzas demográficas estructurales" (potencial poblacional, índice de envejecimiento, población activa no agraria, grado de despoblación en las últimas décadas, año inicial de la despoblación) variables estas que se nos habían revelado en el análisis factorial de las variables demográficas como de mayor capacidad explicativa, como las más determinantes.

A partir de este método alternativo los municipios rurales y "semiurbanos" segovianos, quedaron agrupados en cinco tipos de espacios demográficos, que en función de su potencial demográfico, de su envejecimiento, etc. definimos como:

- Estancados
- Regresivos
- Muy regresivos
- Semidesertizados, y
- Desertizados.

A partir del método de agregación de alternativa propuesto, aparecían perfectamente definidas. Se trataba en la segunda mitad del estudio de comprobar la validez de dicho método, mediante la realización de análisis demográficos específicos para cada uno de estos espacios, para cada gran grupo, poblacionalmente homogéneo, de municipios.

Esta segunda mitad del estudio tiene dos partes metodológicamente diferenciadas (no considerando como una tercera el capítulo en el que se analiza, muy "grosso modo", las formas de-- poblamiento de la Segovia rural, y como éstas aparecen definidas y estructuradas á partir de núcleos de población demográficamente muy reducidos):

En la primera de ellas se analiza el fenómenos de la emigración -entendido como un proceso- sobre nuestro espacio de análisis.

Las unidades supramunicipales que se consideran no coinciden exactamente con las que configuran los espacios demográficos, ya que son otros los criterios de los que se parte, y están, en principio, definidas por su continuidad espacial (área emigratoria de Cuéllar, de Santa María, ..., en segundo lugar por características comunes (tamaño de los núcleos) o sociales (pertenencia a tal o cual estrato social rural) o respecto a los destinos de la emigración (ámbito de la"próximo", de lo "lejano"). Previamente realizamos una introducción teórica en la que se analizan las implicaciones económicas, sociales, demográficas y espaciales de la emigración, que hemos intentado documentar al máximo.

Las características de la emigración exterior de Segovia, así mismo tema obligado de análisis, más por su importancia cualitativa que cuantitativa, constituye el primera apartado de este primer tipo de análisis, junto con los temas antes mencionados.

En la segunda parte, y tomando como unidades de análisis los diferentes espacios demográficos intraprovinciales, estudiamos a partir de una serie de municipios-tipo (treinta y nueve) sus características estructurales (demográficas, familiares, socioprofesionales, estudiándose los cambios producidos entre 1950 y 1981, como consecuencia directa del proceso emigratorio. Analizándose la incidencia que éste ha tenido en el comportamiento vejetativo de estas diferentes poblaciones rurales.

Una serie de proyecciones demográficas, a partir de diferentes hipótesis, sobre cada uno de estos contrastados espacios demográficos, constituyen el capítulo final del estudio.

En él se ha pretendido poner de relieve la fortísima diferenciación demográfica del espacio rural provincial, cuyo desigual grado de integración, pero también de subordinación y de dependencia, en primer lugar del área metropolitana de Madrid, y más secundariamente de los centros urbanos más próxi-

mos a él y que le conforman su estructura territorial (Segovia-capital, Valladolid, Aranda de Duero, o más subsidiariamente, otros espacios urbanos extrarregionales: conurbación vasca, área metropolitana de Barcelona...) es la clave que, en definitiva, explica tan contrastados comportamientos demográficos.

Esta dependencia y subordinación espacial, este desigual grado de integración demográfica, territorial, económica, constituye el marco teórico y explicativo de los fortísimos desequilibrios poblacionales de nuestro espacio de estudio: áreas marginales de montaña, espacios agrícolas o ganaderos, áreas más o menos evolucionadas económicamente, centros y subcentros funcionales rurales, dan lugar a otros tantos espacios poblacionales, que sólo a partir de un laborioso trabajo de campo que saque a la luz las fuentes demográficas, actuales e históricas, despreciadas por la estadística oficial pueden quedar analizados y sistematizados.

Tal ha sido nuestra pretensión con este estudio.

ANEXO ESTADISTICO
EMIGRACION

LUGAR DE DESTINO, SECTOR ECONOMICO Y CUALIFICACION PROFESIONAL DE LA EMIGRACION RURAL SEGOVIA, EN EL MOMENTO ACTUAL (1.981)

MADRID		SEGOVIA		VALLADOLID		EUSKADI		TOTAL (*)	
Sector primario		1,6		0,6		-		2,2	
Sector secundario	39,9	25,0		40,1		58,9		38,7	
Cualificados	30,9		38,2		40,6		33,4		31,7
No cualificados	69,1		61,8		59,4		66,6		68,3
Total	100,0		100,0		100,0		100,0		100,0
Sector terciario	60,1	73,4		59,3		41,1		57,1	
Cualificados ..,,...	40,6		60,6		53,1		37,8		43,5
No cualificados	59,4		39,4		46,9		62,2		56,5
Total	100,0		100,00		100,0		100,0		100,0
TOTAL ,.....	100,0	100,0		100,0		100,0		100,0	

(*) Este total incluye todos los lugares de los destinos (Segovia no urbana, Cataluña, etc...) así como los que presentamos en el cuadro, que son los principales para todas las areas emigratorias provinciales, esto explicaría ciertas distorsiones aparentes en los datos como que el sector primario, como destino socioeconómico, suponga el 2,2% de la población total emigrada, lo cual, si se tiene en cuenta las bajas proporciones que ocupo en Segovia-capital y Valladolid, es una copa muy alta, que se explica por la relativa importancia que la Segovia no urbana, no incluida en el cuadro, tiene para los segovianos rurales emigrados.

LA EMIGRACION RURAL SEGOVIANA, SEGUN COMARCAS, SEXOS Y EDAD EN EL MOMENTO DE PARTIR

Edades	NORTE				OESTE				CENTRO				ESTE				SIERRA				TOTAL			
	H		M		H		M		H		M		H		M		H		M		H		M	
0 - 4	1	0,4	2	0,7	1	0,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	0,3	2	0,2
5 - 9	3	1,0	2	0,7	4	1,5	1	0,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	0,7	3	0,3
10 - 14	22	7,8	9	3,2	26	9,7	8	3,0	8	5,6	21	15,2	-	-	-	-	5	2,9	5	2,9	61	0,6	43	4,3
15 - 19	35	12,4	29	10,2	31	11,6	31	11,6	24	17,4	5	3,6	3	2,2	12	8,6	23	13,4	30	17,4	112	11,2	107	10,7
20 - 24	48	17,0	16	5,6	53	19,8	19	7,1	21	15,2	5	3,6	9	6,5	15	10,8	25	15,1	20	11,6	161	16,1	75	7,5
25 - 29	28	9,9	8	2,8	20	7,5	8	3,0	17	12,3	4	2,9	7	5,0	5	3,6	14	8,1	5	2,9	84	8,4	30	3,0
30 - 34	33	11,7	3	1,1	31	11,6	2	0,7	5	3,6	3	2,2	6	4,3	6	4,3	13	7,6	1	0,6	88	8,8	15	1,5
35 - 39	17	6,0	3	1,1	13	4,8	2	0,7	5	3,6	2	1,4	11	7,9	5	3,6	6	3,5	1	0,6	51	5,1	13	1,3
40 - 44	9	3,2	3	1,1	7	2,6	-	-	7	5,1	1	0,7	10	7,2	6	4,3	11	6,4	1	0,6	45	4.5	11	1,1
45 - 49	3	1,1	2	0,7	1	0,4	-	-	3	2,2	1	0,7	14	10,0	7	5,0	5	2,9	-	-	26	2,6	10	1,0
50 - 54	3	1,1	1	0,4	5	1,9	-	-	2	1,4	1	0,7	9	6,5	6	4,3	3	1,7	-	-	22	2,2	8	0,8
55 - 59	4	1,4	2	0,7	3	1,1	-	-	3	2,2	-	-	2	1,4	1	0,7	1	0,6	-	-	13	1,3	3	0,3
60 - 64	-	-	1	0,4	-	- -	-	-	-	-	-	-	2	1,4	1	0,7	1	0,6	-	-	4	0,4	2	0,2
65 - 69	-	-	-	-	-	- -	-	-	-	-	-	-	1	0,7	-	-	1	0,6	-	-	2	0,2	-	-
70 - 74	-	-	-	-	-	- -	-	-	-	-	-	-	1	0,7	-	-	-	-	-	-	1	0,1	-	-
75	-	-	-	-	-	- -	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	206		77		195		73		95		43		75		64		109		53		680		320	
	100,0				100,0				100,0				100,0				100,0				100,0			
Edad Media	26,0		22,6		24,9		20,8		26,8		20,5		28,7		26,3		28,5		20,4		26,9		21,2	

LA EMIGRACION RURAL SEGOVIANA SEGUN SEXOS Y EDAD EN EL MOMENTO DE REALIZACION DE LA ENCUESTA (1.981)

Edades	CUELLAR				SANTA MARIA				CANTALEJO				AYLLON				SIERRA				TOTAL			
	H		M		H		M		H		M		H		M		H		M		H		M	
	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%
0 - 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5 - 9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10 - 14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	5,0	9	6,5	5	2,9	6	3,5	12	1,2	9	0,9
15 - 19	12	4,2	9	3,2	12	4,5	9	3,4	1	0,7	2	1,4	24	17,3	34	24,4	22	12,8	30	17,4	51	5,1	84	8,4
20 - 24	18	6,4	18	6,4	19	7,1	17	6,3	6	4,3	7	5,1	21	15,1	8	5,7	25	14,5	18	2,9	79	7,9	69	6,9
25 - 29	20	7,1	8	2,8	18	6,7	7	2,6	15	10,9	7	5,1	11	7,9	3	2,6	15	8,7	5	2,9	71	7,1	30	3,0
30 - 34	22	7,8	8	2,8	25	9,3	7	2,6	14	10,1	7	5,1	4	2,9	3	2,6	14	8,1	1	0,6	79	7,9	26	2,6
35 - 39	31	11,0	9	3,2	29	10,8	9	3,4	14	10,1	7	5,1	3	2,2	2	1,4	6	3,5	1	0,6	83	8,3	28	2,8
40 - 44	28	9,9	5	1,8	25	9,3	8	3,0	12	8,7	1	0,7	1	0,7	3	2,6	11	6,4	1	0,6	77	7.7	18	1,8
45 - 49	25	8,8	9	3,2	21	4,1	8	3,0	11	8,0	5	3,6	1	0,7	1	0,7	5	2,9	1	0,6	63	6,3	24	2,4
50 - 54	28	9,9	7	2,5	25	9,3	6	2,2	8	5,8	4	2,9	2	1,4	1	0,7	3	1,7	-	-	68	6,8	18	1,8
55 - 59	9	3,2	2	0,7	9	3,4	2	0,7	8	5,8	2	1,4	1	0,7	-	-	1	0,6	-	-	28	2,8	6	0,6
60 - 64	6	2,1	1	0,4	6	2,2	-	-	3	2,2	1	0,7	-	-	-	-	1	0,6	-	-	15	1,5	2	0,2
65 - 69	5	1,8	1	0,4	3	1,1	-	-	3	2,2	-	-	-	-	-	-	1	0,6	-	-	12	1,2	1	0,1
70 - 74	1	0,4	-	-	1	0,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0,2	1	0,1
75	1	0,4	1	0,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,1	-	-
	206	72,7	72	27,3	195		73		95	68,8	43	31,2	75	53,9	64	46,1	109	63,4	63	36,6	641		316	

ANEXO GRAFICO
LA DINAMICA VEGETATIVA DE ALGUNOS MUNICIPIOS TIPO.

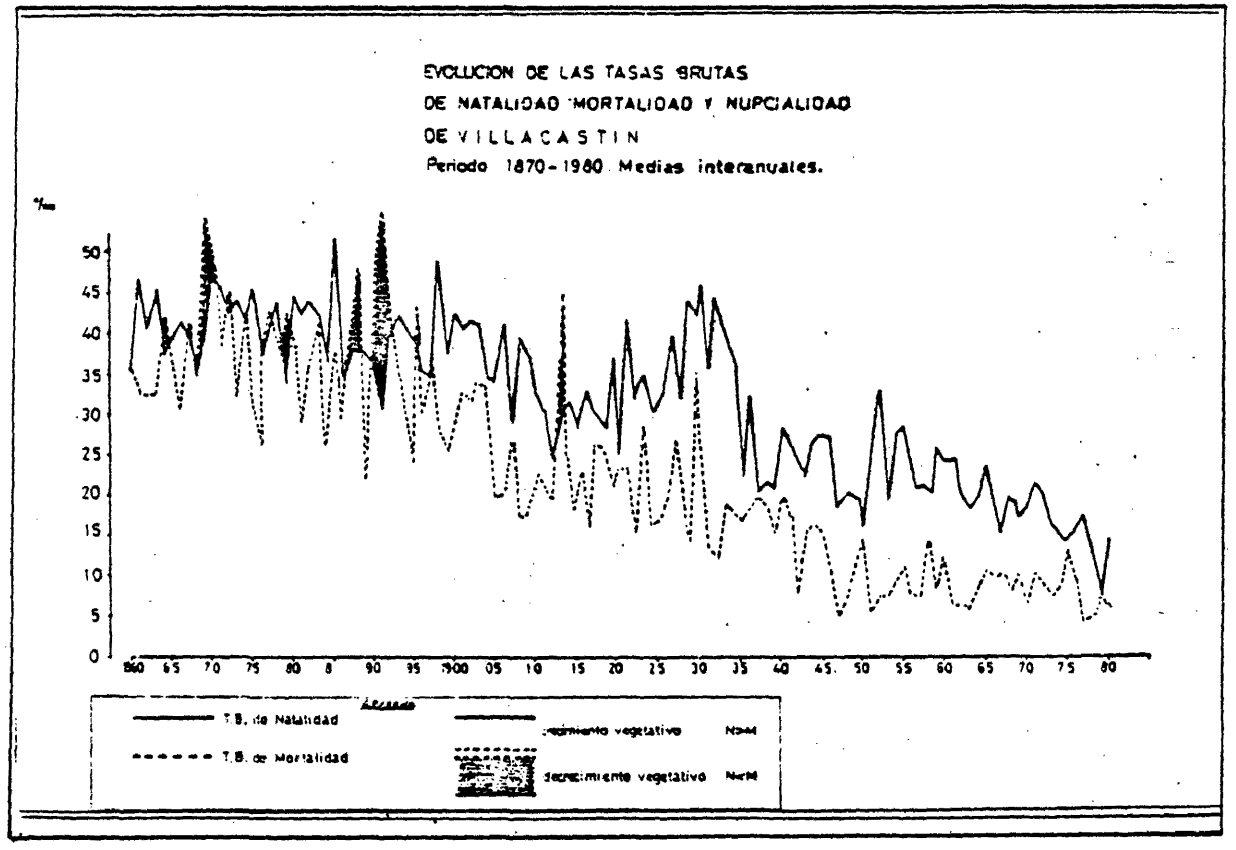
EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD Y NUPCIALIDAD
DE VILLACASTIN
Periodo 1870-1980. Medias interanuales.
‰
50
45
40
35
30
25
20
15
10
5
0
1860 65 70 75 80 85 90 95 1900 05 10 15 20 25 30 35 40 45 50 55 60 65 70 75 80
T.B. de Natalidad
T.B. de Mortalidad
Incremento vegetativo N>M
Decrecimiento vegetativo N<M

770

EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD Y NUPCIALIDAD
DE VILLACASTIN
Periodo 1870-1980 Medias quinquenales.

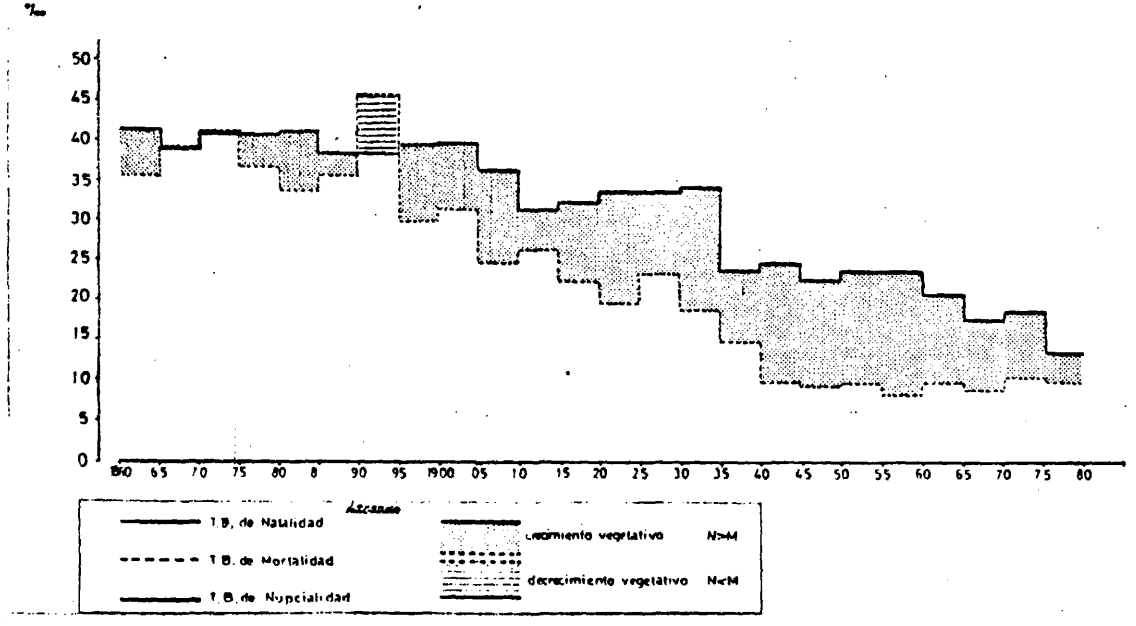

EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD Y NUPCIALIDAD
DE NAVA DE LA ASUNCION
Periodo 1870-1980 Medias quinquenales.

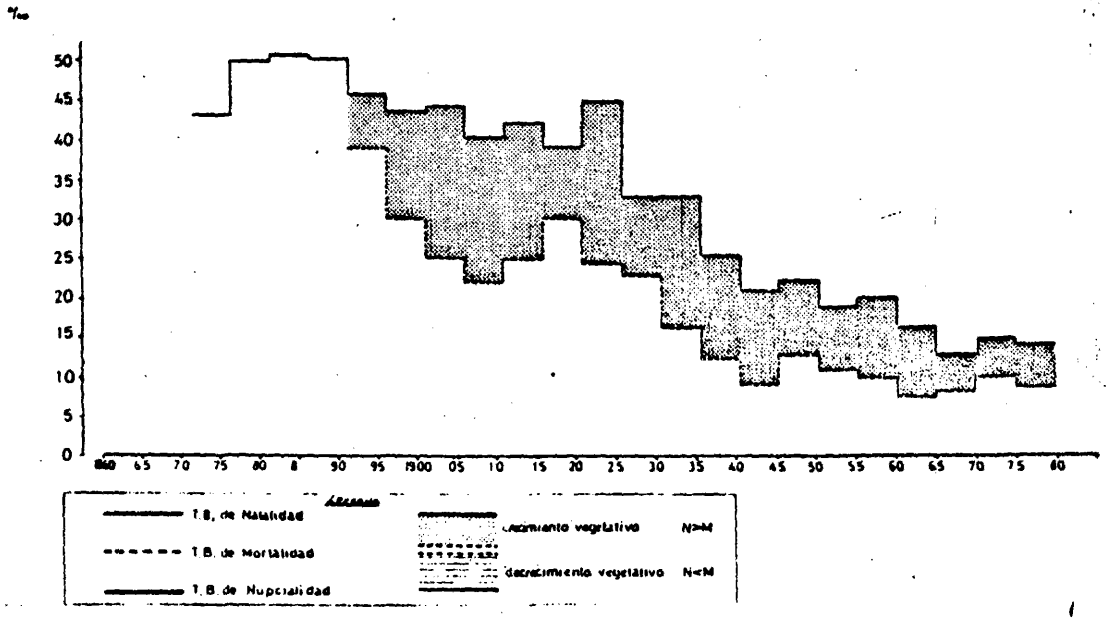

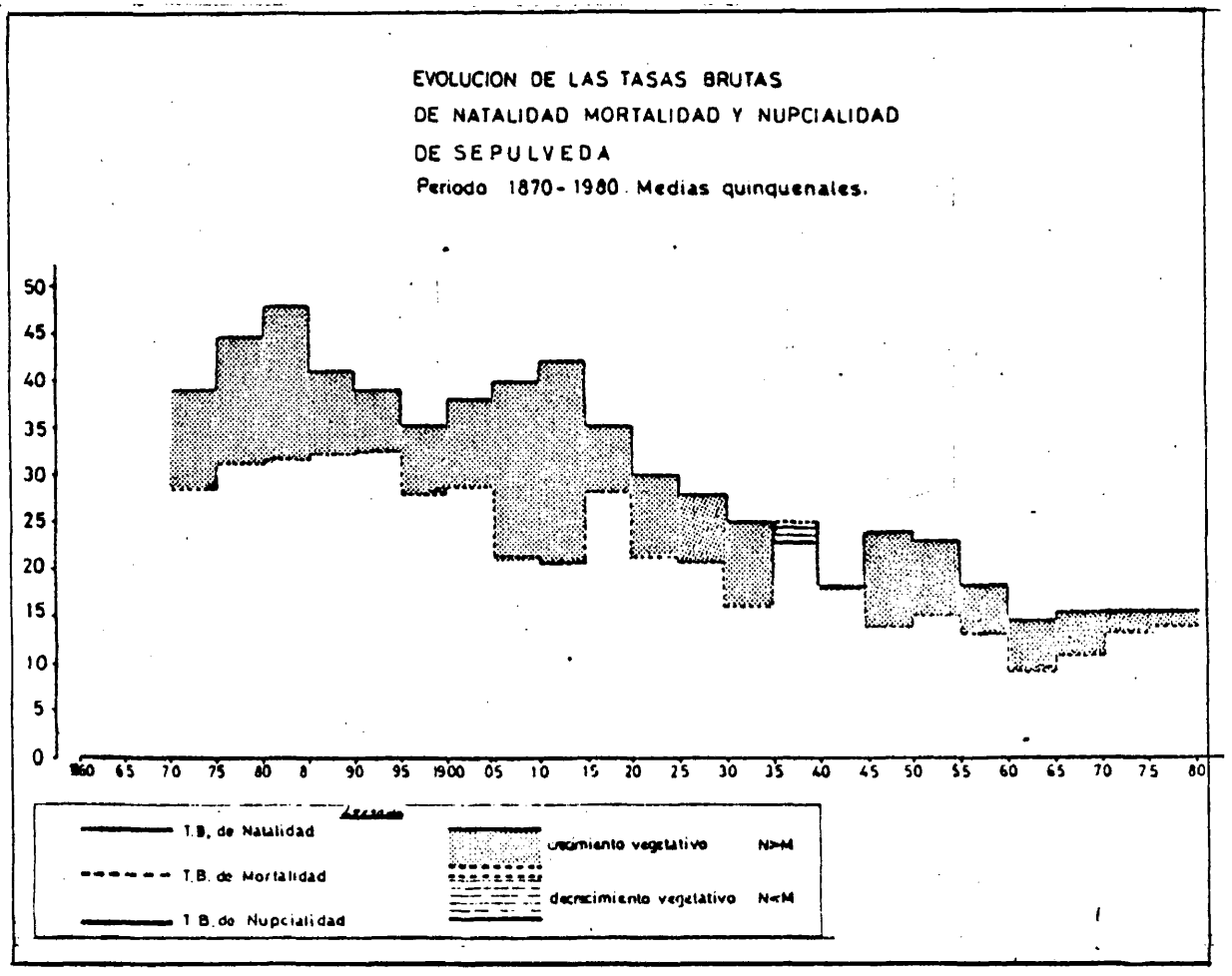
EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD Y NUPCIALIDAD
DE SEPULVEDA
Periodo 1870-1980. Medias quinquenales.
50
45
40
35
30
25
20
15
10
5
0
1860 65 70 75 80 8 90 95 1900 05 10 15 20 25 30 35 40 45 50 55 60 65 70 75 80
T.B. de Natalidad
T.B. de Mortalidad
T.B. de Nupcialidad
crecimiento vegetativo N>M
decrecimiento vegetativo N<M

EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD Y NUPCIALIDAD
DE ABADES
Periodo 1870-1980. Medias quinquenales.

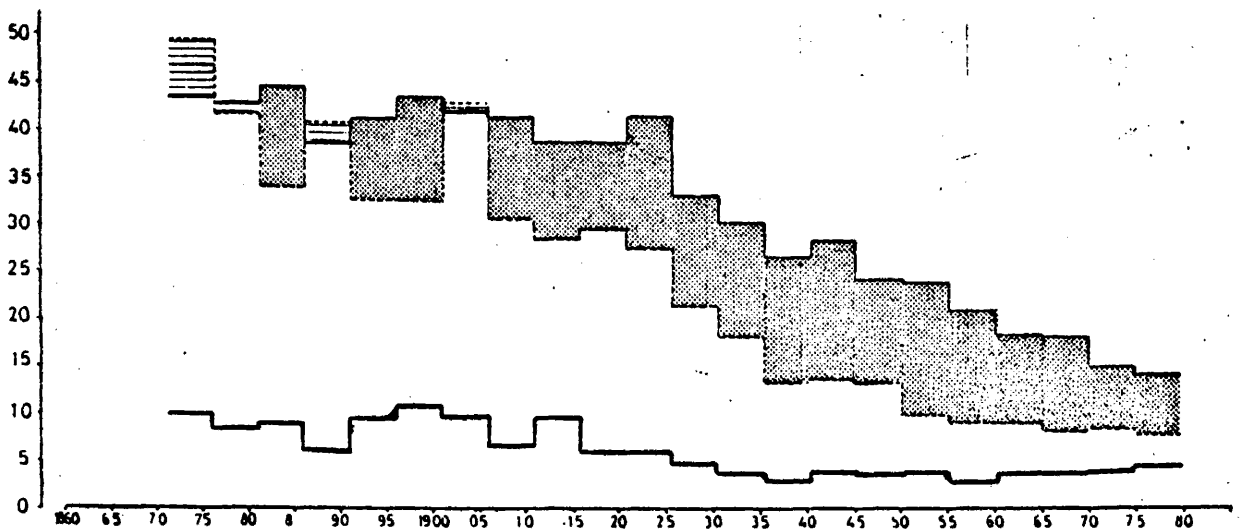

EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD Y NUPCIALIDAD
DE RIAZA
Periodo 1870-1980. Medias quinquenales.

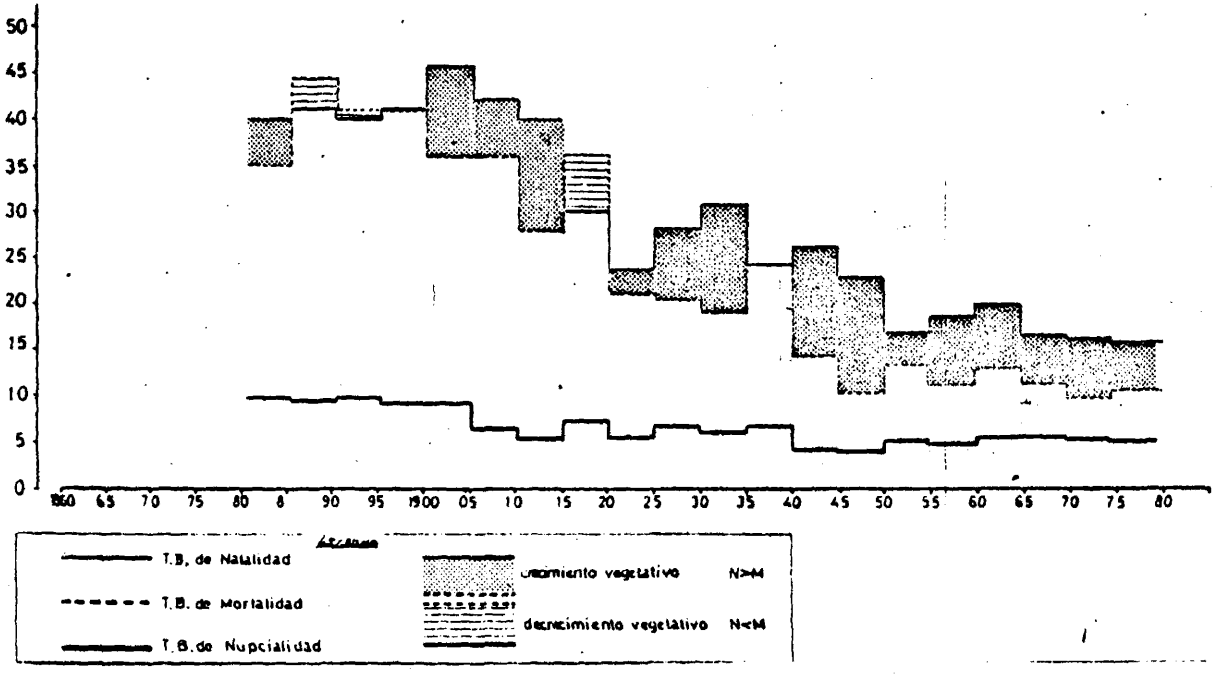

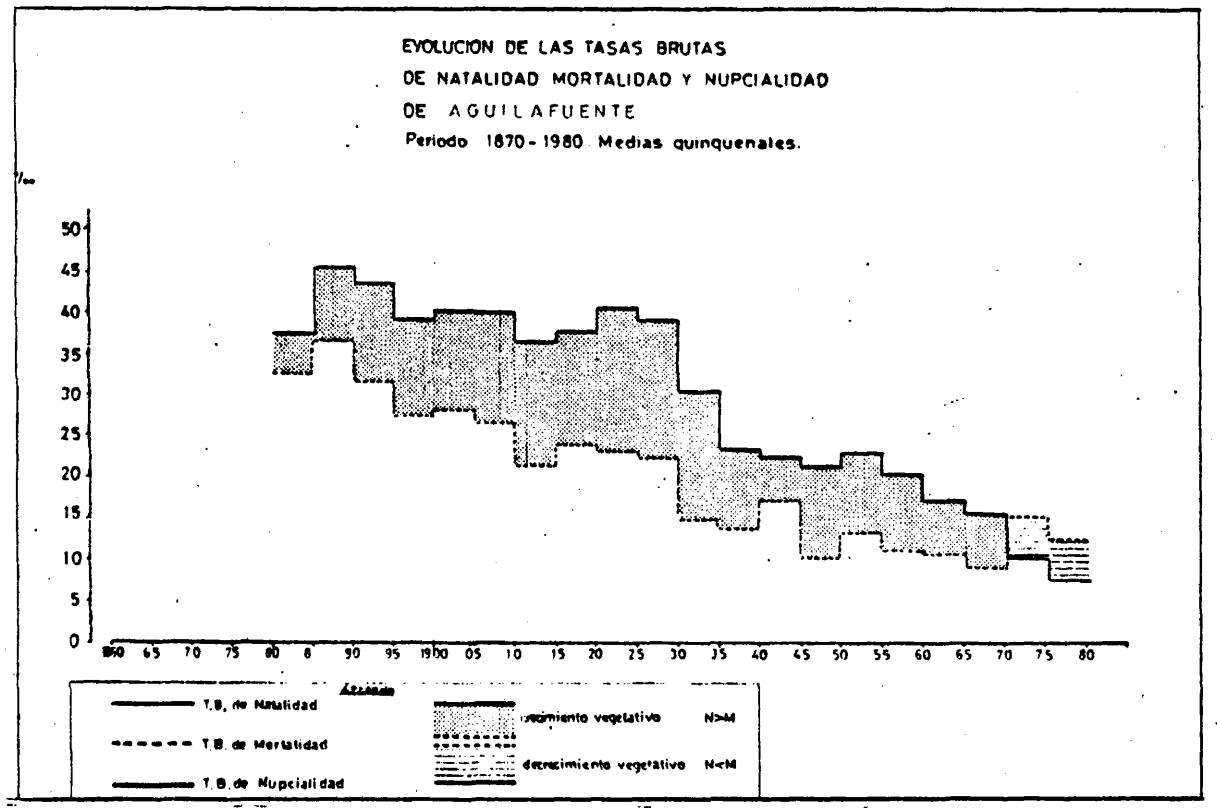
EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD Y NUPCIALIDAD
DE AGUILAFUENTE
Periodo 1870-1980 Medias quinquenales.
‰
50
45
40
35
30
25
20
15
10
5
0
65 70 75 80 90 95 1900 05 10 15 20 25 30 35 40 45 50 55 60 65 70 75 80
T.B. de Natalidad
T.B. de Mortalidad
T.B. de Nupcialidad
crecimiento vegetativo N>M
decrecimiento vegetativo N<M

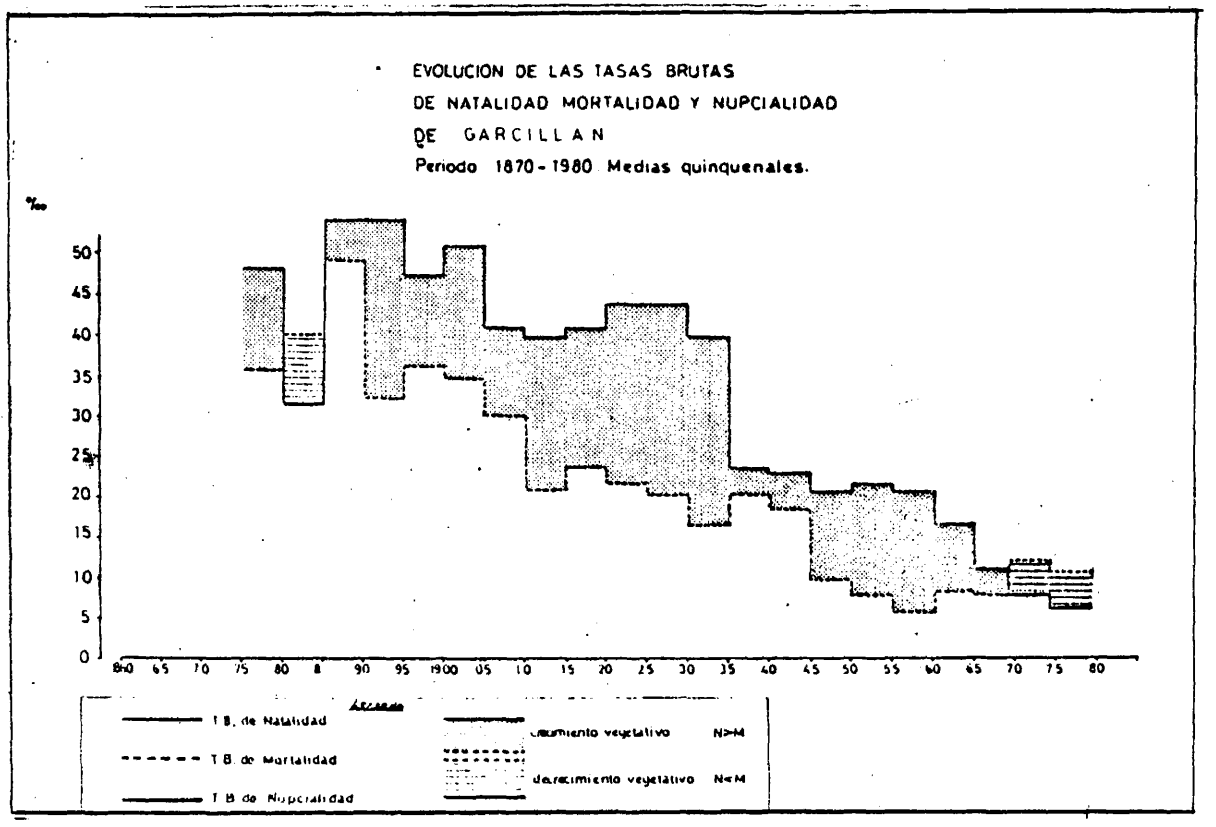
EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD Y NUPCIALIDAD
DE GARCILLAN
Periodo 1870-1980 Medias quinquenales.
‰
50
45
40
35
30
25
20
15
10
5
0
1870 65 70 75 80 85 90 95 1900 05 10 15 20 25 30 35 40 45 50 55 60 65 70 75 80
Periodo
T.B. de Natalidad
T.B. de Mortalidad
T.B. de Nupcialidad
crecimiento vegetativo N>M
decrecimiento vegetativo N<M

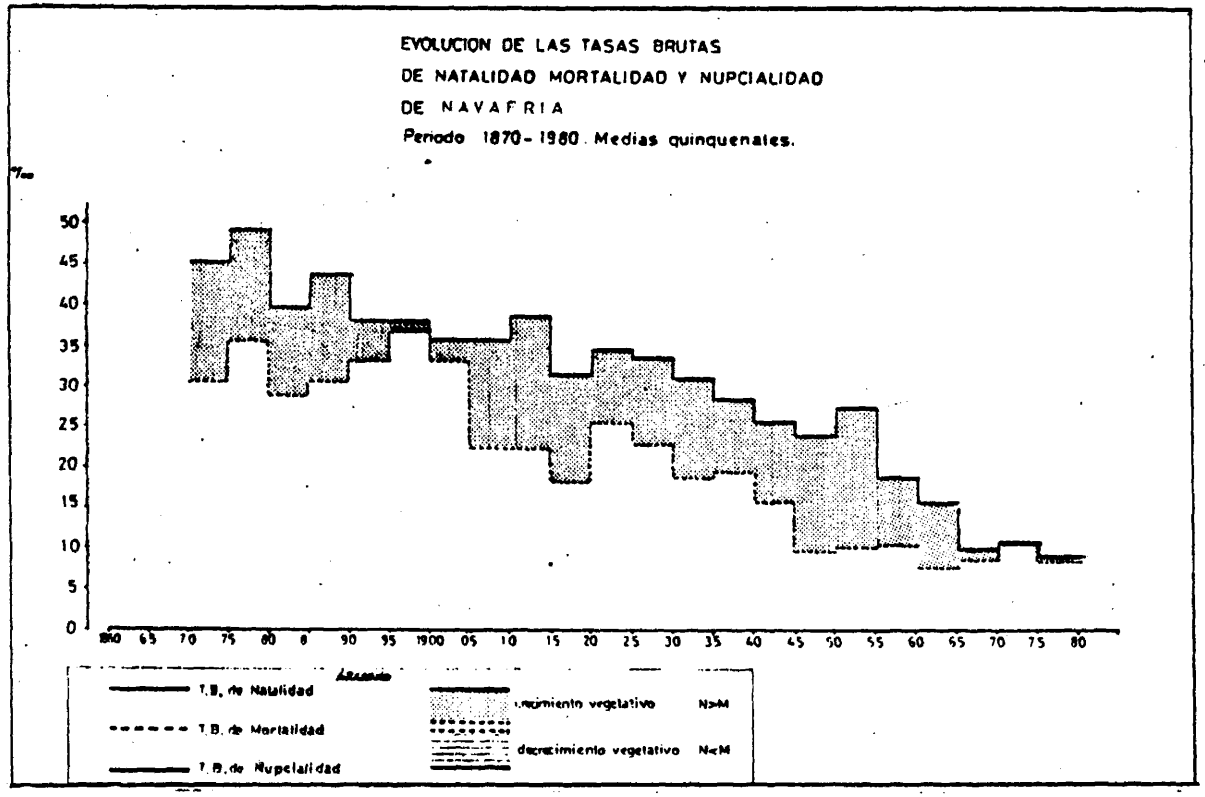
EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD Y NUPCIALIDAD
DE NAVARRA
Periodo 1870-1980. Medias quinquenales.
‰
50
45
40
35
30
25
20
15
10
5
0
1860 65 70 75 80 8 90 95 1900 05 10 15 20 25 30 35 40 45 50 55 60 65 70 75 80
Años
T.B. de Natalidad
T.B. de Mortalidad
T.B. de Nupcialidad
crecimiento vegetativo N>M
decrecimiento vegetativo N<M

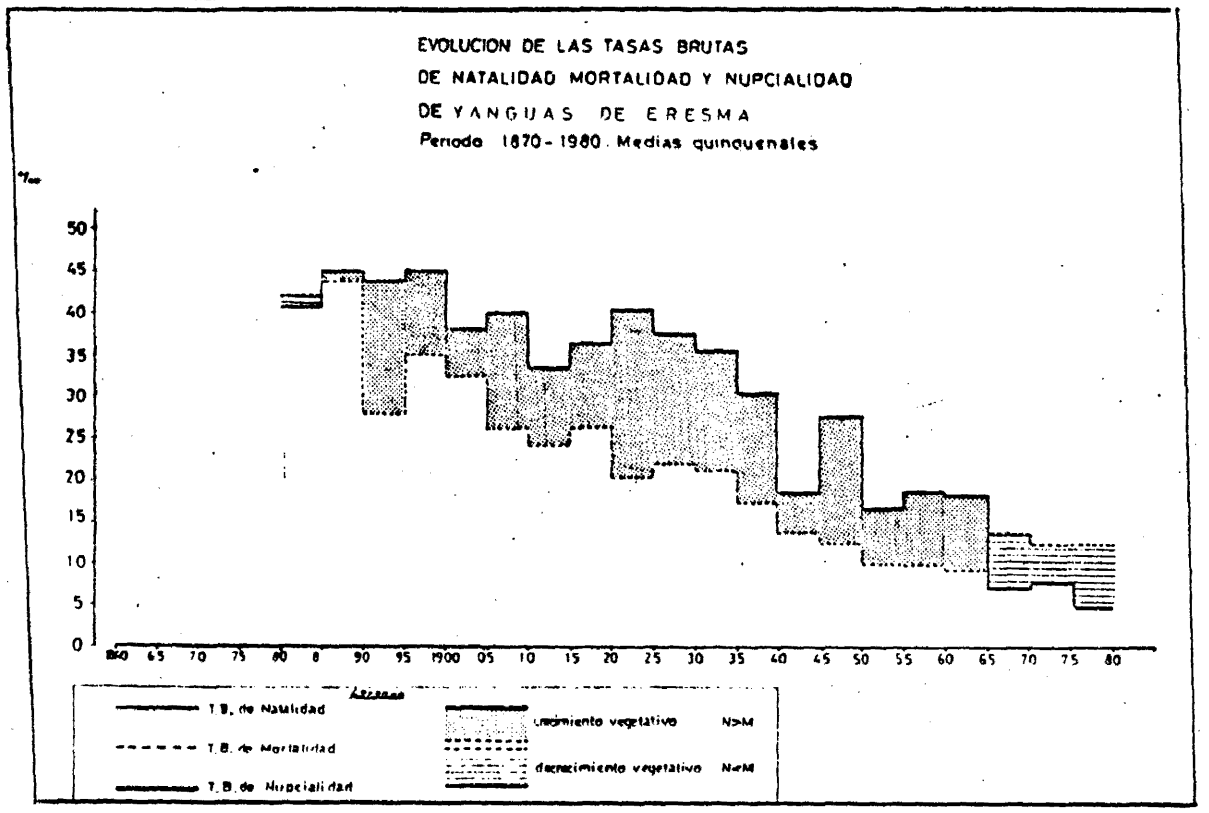
EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD Y NUPCIALIDAD
DE YANGUAS DE ERESMA
Periodo 1870-1980. Medias quinquenales
‰
50
45
40
35
30
25
20
15
10
5
0
1870 65 70 75 80 8 90 95 1900 05 10 15 20 25 30 35 40 45 50 55 60 65 70 75 80
Años
T.B. de Natalidad
T.B. de Mortalidad
T.B. de Nupcialidad
crecimiento vegetativo N>M
decrecimiento vegetativo N<M

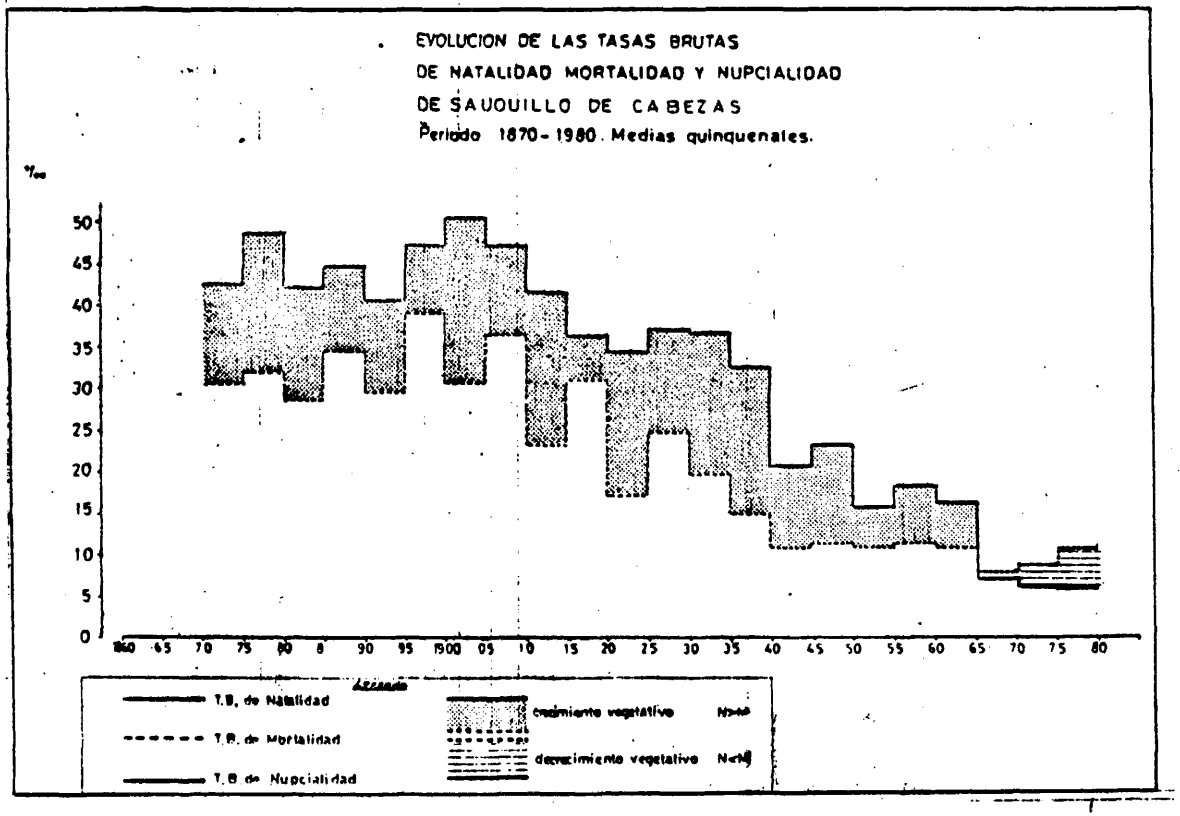
EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD Y NUPCIALIDAD
DE SAUQUILLO DE CABEZAS
Periodo 1870-1980. Medias quinquenales.
‰
50
45
40
35
30
25
20
15
10
5
0
1860 65 70 75 80 85 90 95 1900 05 10 15 20 25 30 35 40 45 50 55 60 65 70 75 80
Periodo
T.B. de Natalidad
T.B. de Mortalidad
T.B. de Nupcialidad
crecimiento vegetativo
decrecimiento vegetativo

780

EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD Y NUPCIALIDAD
DE GALLEGOS
Periodo 1870-1980 Medias quinquenales.

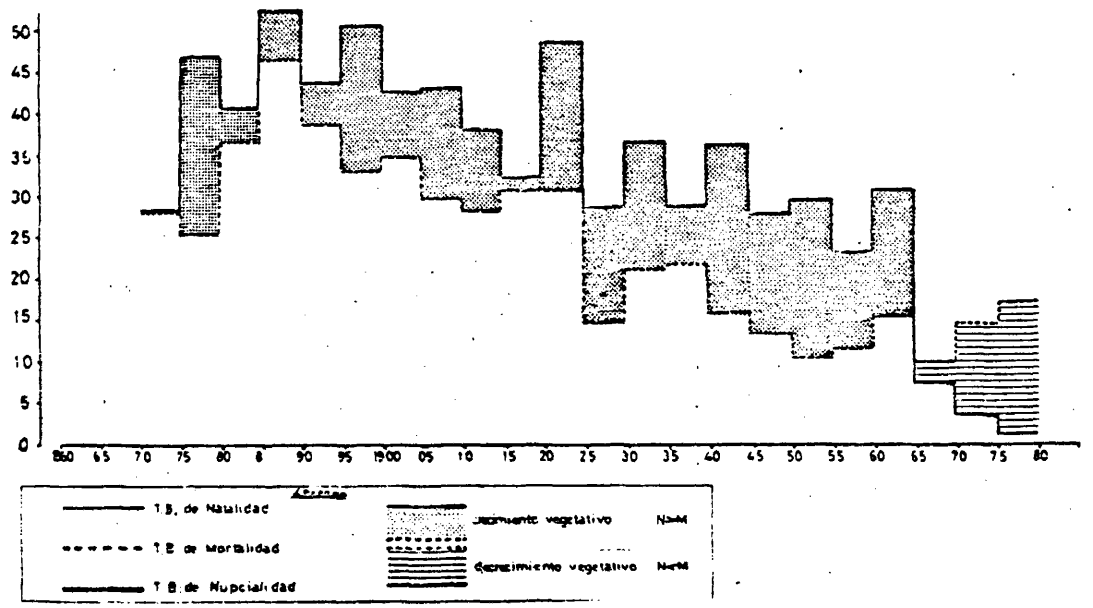

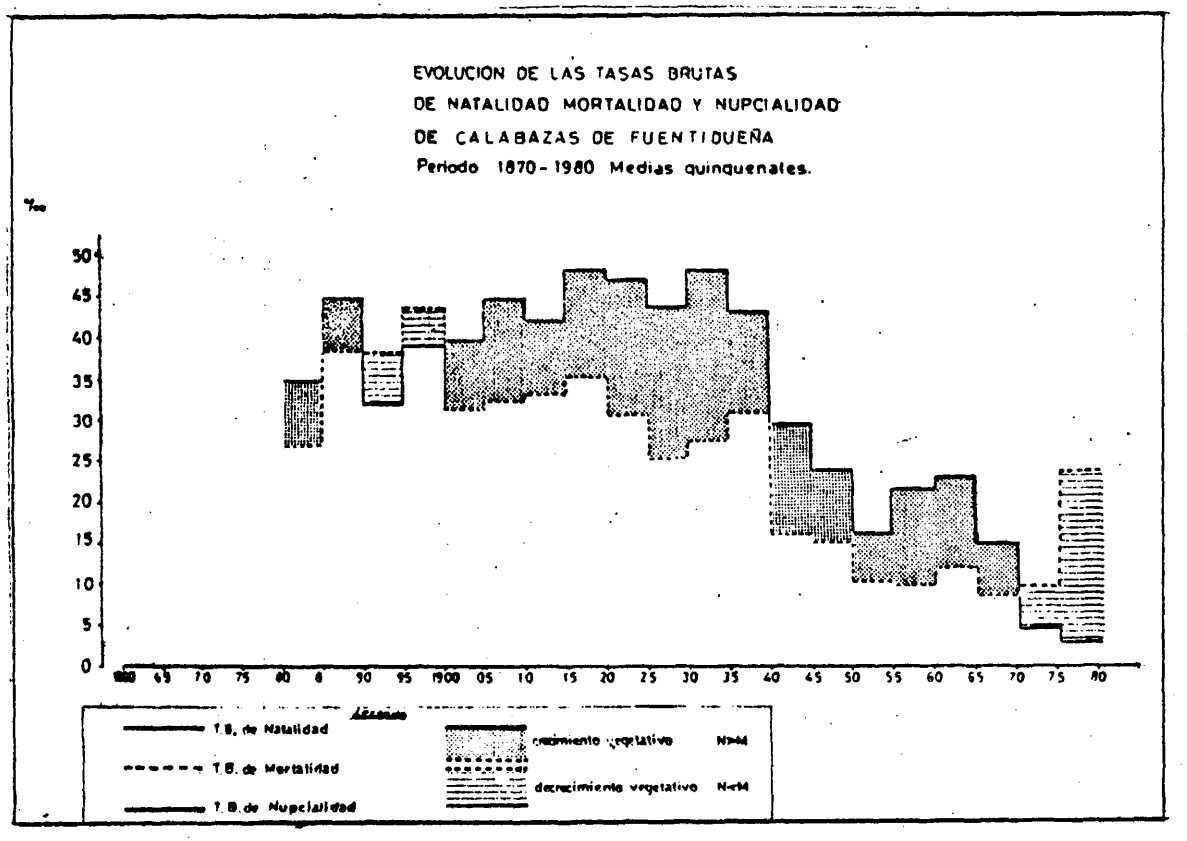
EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD Y NUPCIALIDAD
DE CALABAZAS DE FUENTIDUEÑA
Periodo 1870-1980 Medias quinquenales.
‰
50
45
40
35
30
25
20
15
10
5
0
1900 05 10 15 20 25 30 35 40 45 50 55 60 65 70 75 80
T.B. de Natalidad
T.B. de Mortalidad
T.B. de Nupcialidad
crecimiento vegetativo N>M
decrecimiento vegetativo N<M

782

EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD Y NUPCIALIDAD
DE CASLA.
Periodo 1870 - 1980. Medias quinquenales.

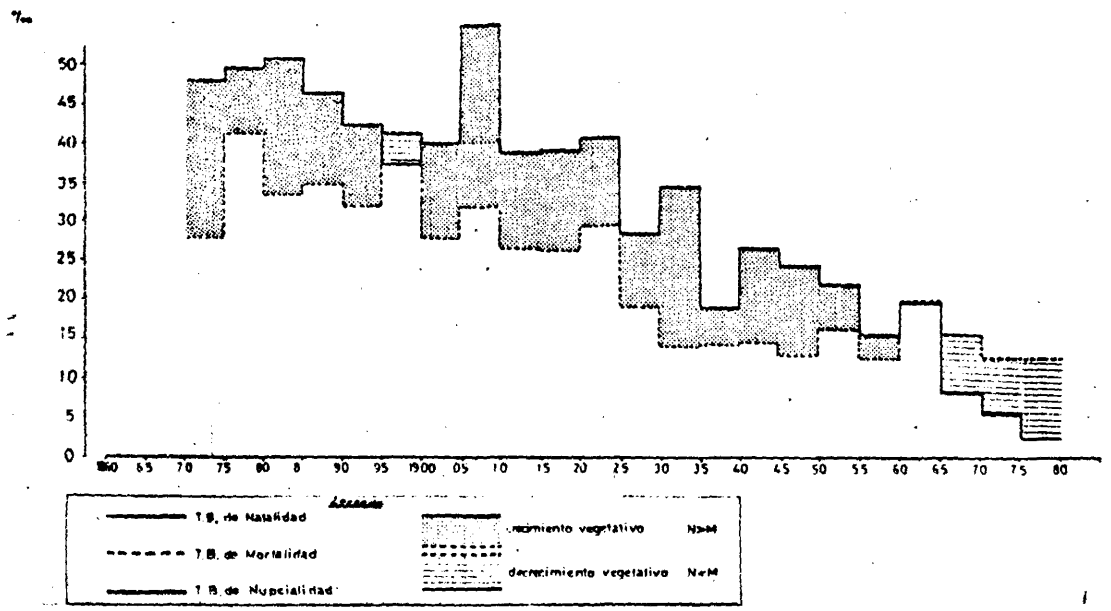

EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD Y NUPCIALIDAD
DE NAVARES DE ENMEDIO.
Periodo 1870 - 1980. Medias quinquenales.

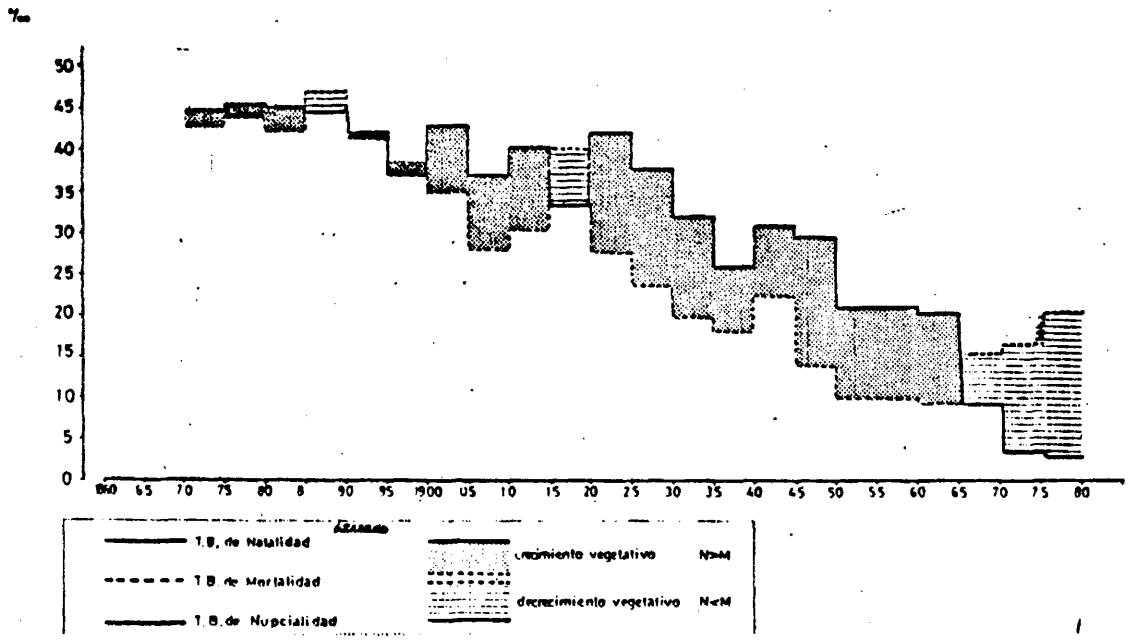

EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD Y NUPCIALIDAD
DE DOMINGO GARCIA
Periodo 1870-1980 Medias quinquenales.

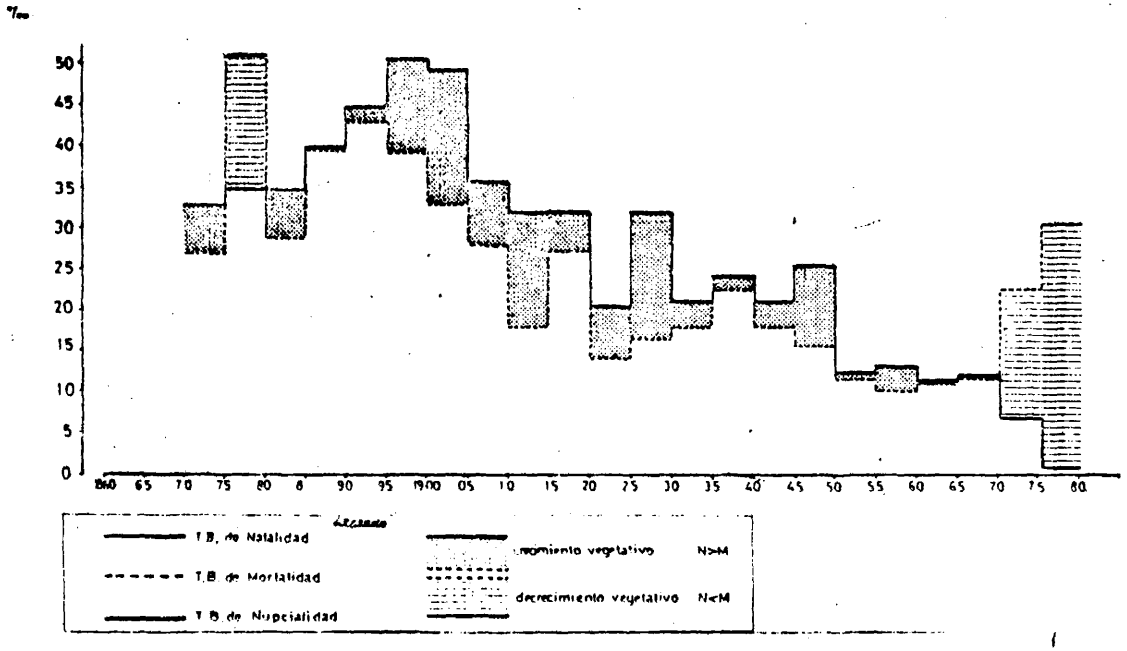

EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD Y NUPCIALIDAD
DE HONRUBIA DE LA CUESTA
Periodo 1870-1980. Medias quinquenales.

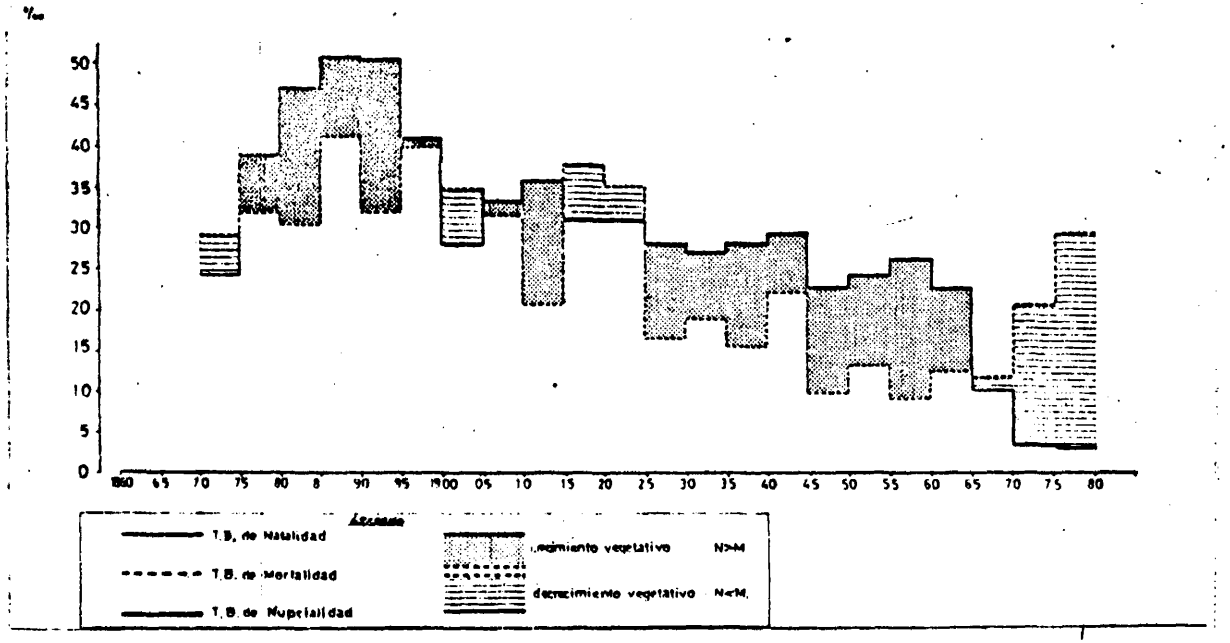

EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD Y NUPCIALIDAD
DE MADRIGUERA
Periodo 1870 - 1980 Medias quinquenales.

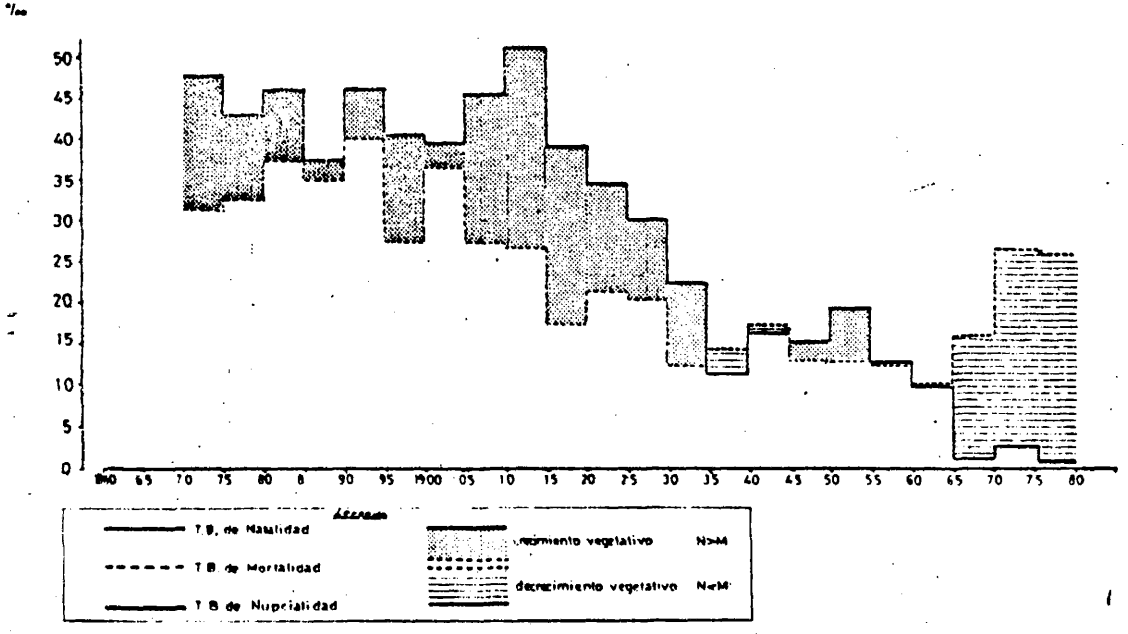

EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD Y NUPCIALIDAD
DE VALDEPRADOS
Periodo 1870-1980 Medias quinquenales

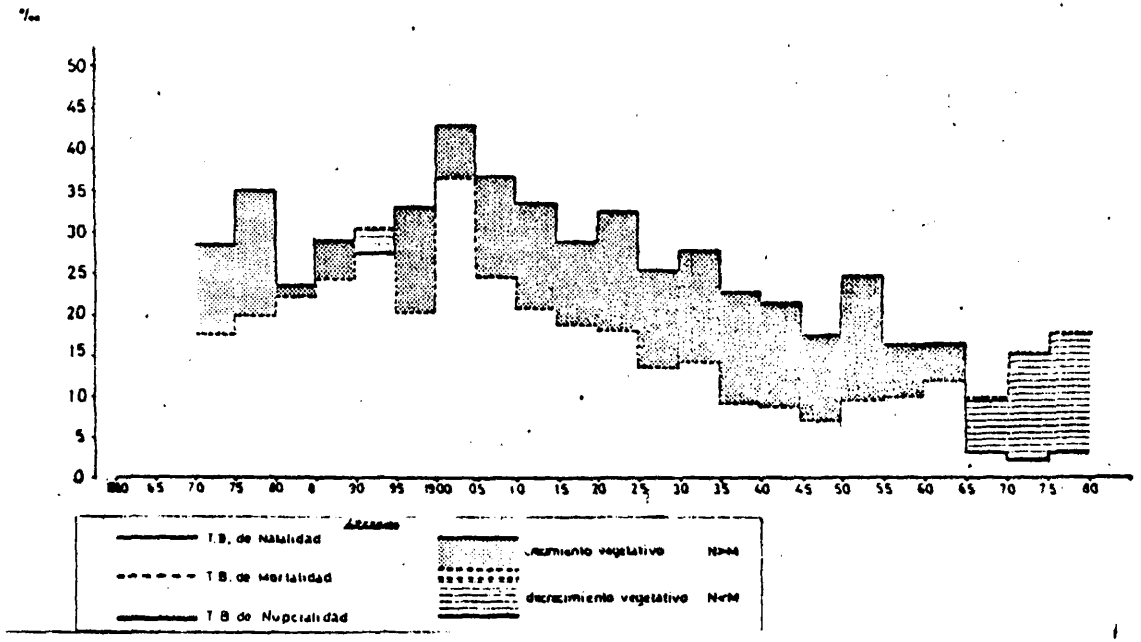

EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD Y NUPCIALIDAD
DE SANTA MARTA DEL CERRO
Periodo 1870-1980. Medias quinquenales.

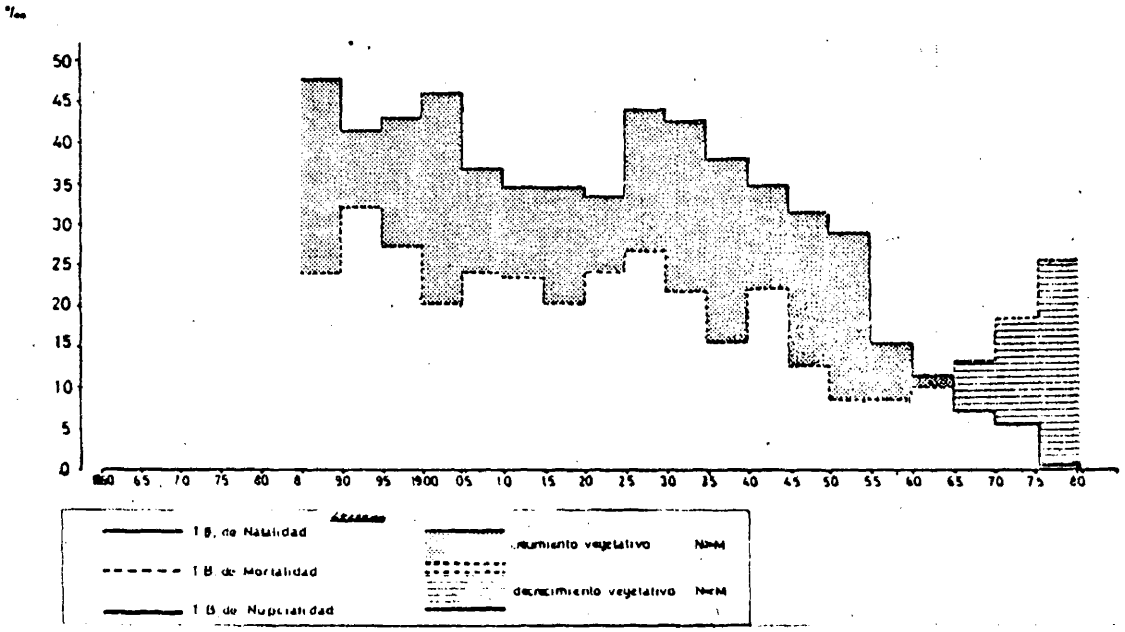

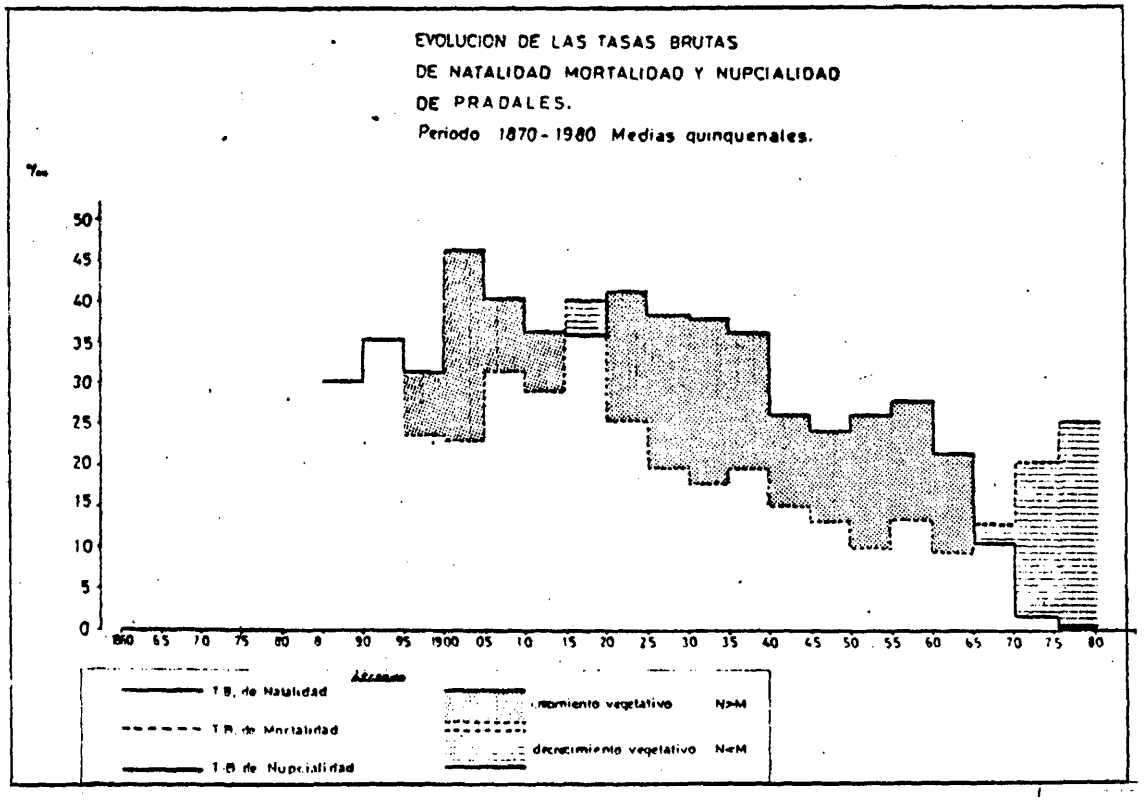
EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS
DE NATALIDAD MORTALIDAD Y NUPCIALIDAD
DE PRADALES.
Periodo 1870 - 1980 Medias quinquenales.
‰
50
45
40
35
30
25
20
15
10
5
0
1860 65 70 75 80 8 90 95 1900 05 10 15 20 25 30 35 40 45 50 55 60 65 70 75 80
T.B. de Natalidad
T.B. de Mortalidad
T.B. de Nupcialidad
crecimiento vegetativo N>M
decrecimiento vegetativo N<M

LA CAIDA DE LAS TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL ENTRE 1900 Y 1968.

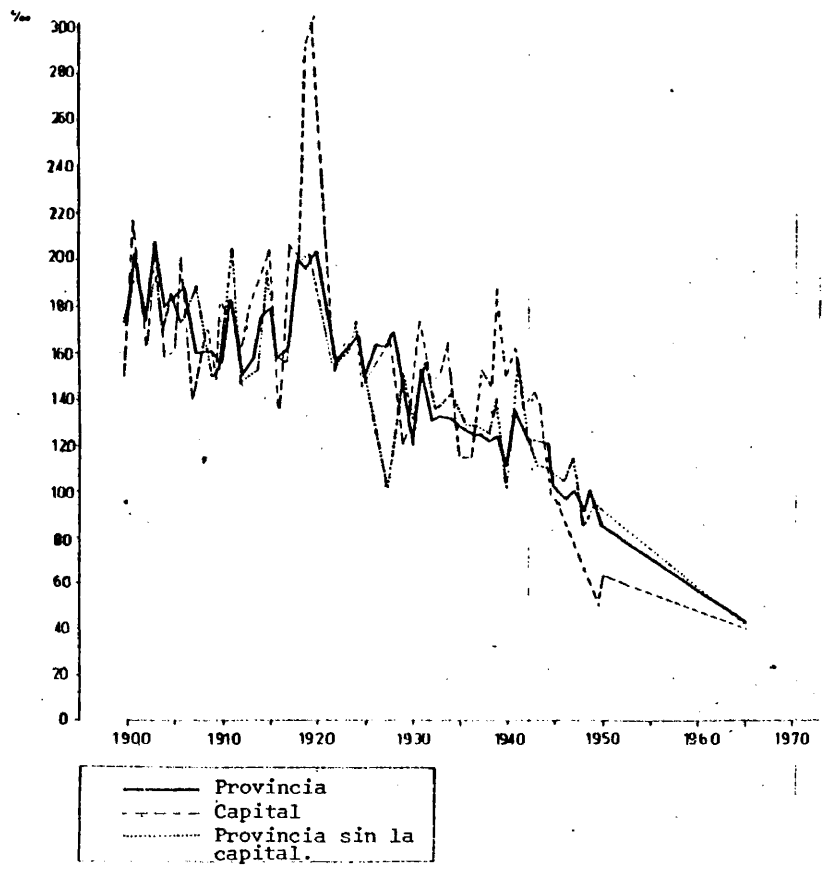

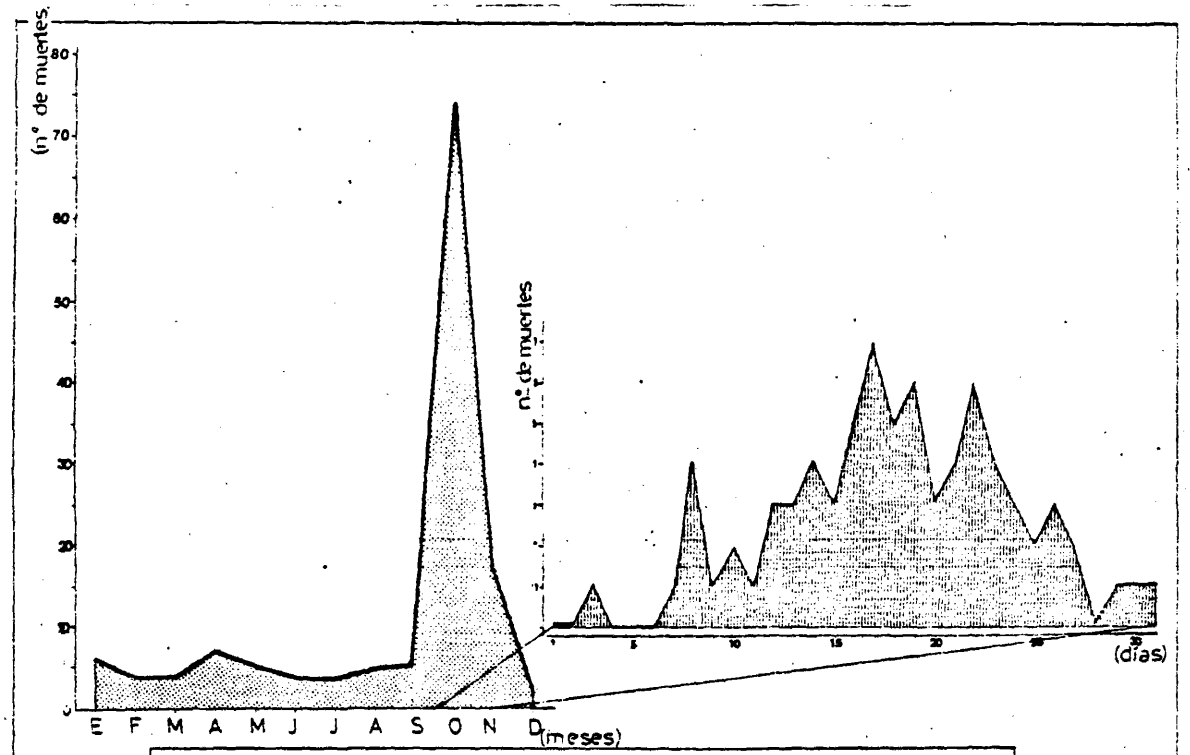

LA SOBREMORTALIDAD POR EPIDEMIA DE GRIPE EN RIAZA DE 1.918
(distribución por meses en 1.918 y por días el mes de octubre)

ANEXO GRAFICO
ESTRUCTURA POR SEXO, EDAD Y ESTADO
CIVIL DE ALGUNOS MUNICIPIOS TIPO.

LOS GRANDES GRUPOS DE EDAD EN 1.950 y 1.981.

(Los cambios proporcionales en la distribución de la población de los diferentes espacios demográficos intraprovinciales y de los municipios tipo analizados)

	Jóvenes (0-19)		Adultos (20-59)		Viejos (60 y +)	
	1.950	1.981	1.950	1.981	1.950	1.981
Nava de la Asunción ...	38,2	33,6	53,4	47,7	8,4	18,7
Cuéllar	-	37,1	-	48,8	-	14,1
Villacastín	44,2	36,6	45,9	50,2	9,9	13,2
Cantalejo	-	35,7	-	50,1	-	14,2
E.D. ESTANCADOS	41,4	35,5	49,9	49,2	8,7	15,3
Riaza	-	31,2	-	46,8	-	22,2
Sepúlveda	40,8	33,7	46,2	44,5	13,0	21,8
E.D. REGRESIVOS	40,8	32,4	46,2	45,6	13,0	22,0
Aguilafuente	37,2	24,3	49,0	49,0	13,8	26,7
Navafría	37,5	26,0	57,9	50,7	8,6	23,3
Sauquillo de Cabezas ..	38,3	24,3	50,0	57,1	11,7	18,6
Garcillán	37,4	25,9	54,5	53,3	8,1	20,8
Yanguas de Eresma	-	23,0	-	53,3	-	27,3
San Miguel de Bernuy ..	-	29,1	-	49,8	-	21,1
Sebúlcar	-	28,0	-	55,5	-	18,5
Muñoneros	-	29,2	-	48,5	-	22,3
E.D. MUY REGRESIVOS	36,5	26,0	52,2	51,9	10,3	22,1
Casla	-	22,8	-	40,8	-	36,4
Pradales	-	22,6	-	52,2	-	25,2
Gallegos	50,8	27,4	39,8	47,4	9,4	25,2
Navares de Enmedio	41,3	27,0	49,3	35,5	9,4	37,5
Calabazas de Fuentidueña	46,1	32,8	48,7	40,2	11,2	27,0
Valdesimonte	-	21,4	-	45,2	-	33,4

	Jóvenes (0-19)		Adultos (20-59		Viejos (60 y +)	
	1.950	1.981	1.950	1.981	1.950	1.981
Carrascal del Río	-	25,0	-	39,9	-	35,1
San Pedro de Gaíllos ..	-	26,9	-	37,9	-	46,6
Rebollo	-	29,2	-	39,8	-	31,0
Navares de Ayuso	-	26,4	-	43,9	-	29,7
Santa María (anexiones)	-	29,1	-	45,9	-	25,0
E.D. SEMIDESERTIZADOS	45,2	26,2	45,0	42,2	9,8	31,6
Santa Marta del Cerro	-	19.1	-	49,4	-	31,5
Madriguera	33,6	13,3	50,1	34,4	16,3	52,3
Honrubio de la Cuesta ..	39,7	18,9	48,9	43,4	12,4	37,7
Domingo García	41,0	6,5	44,4	39,2	14,6	54,3
Arevalillo de Cega	39,9	13,0	47,3	47,0	12,8	40,0
Valdeprados	40,9	18,1	46,0	38,9	13,1	44,0
Aldehorno	-	5,0	-	54,0	-	41,0
Navares de las Cuevas .	-	0,0	-	24,8	-	75,7
Aldeanueva de la Serrezuela	-	10,2	-	58,9	-	40,9
Puebla de Pedraza	-	18,5	-	46,6	-	34,9
Valdesimonte	-	19,4	-	47,2	-	33,4
E.D. DESERTIZADOS	39,0	12,5	47,2	43,4	13,8	44,1

Elaboración propia. Fuente: Padrones municipales de 1.950 y 1.981

DIAGRAMA TRIANGULAR DE LOS GRANDES GRUPOS DE EDAD DE LOS MUNICIPIOS-TIPO ANALIZADOS.

(Los números de los municipios corresponden a los de las páginas 447 y 448)

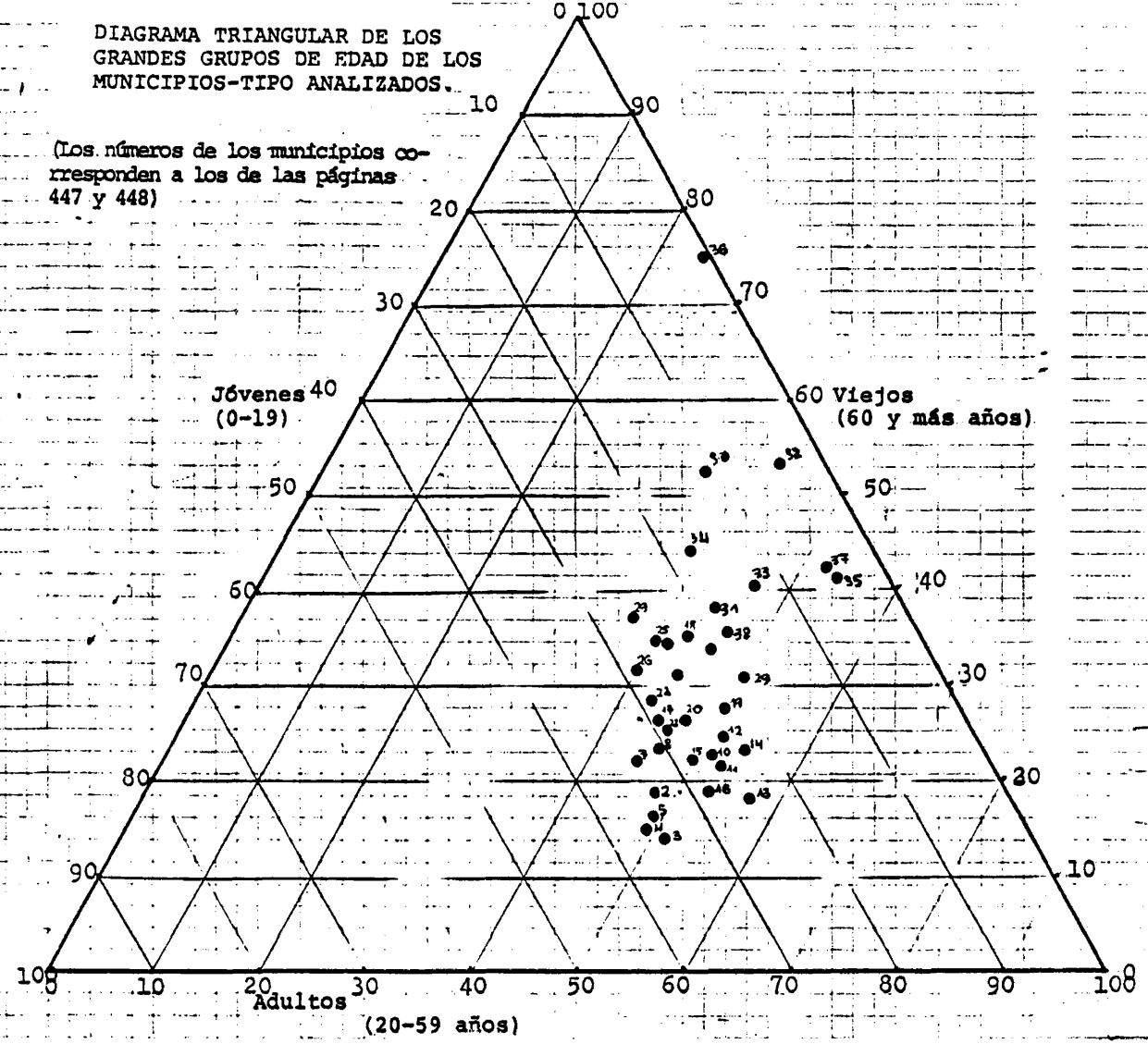

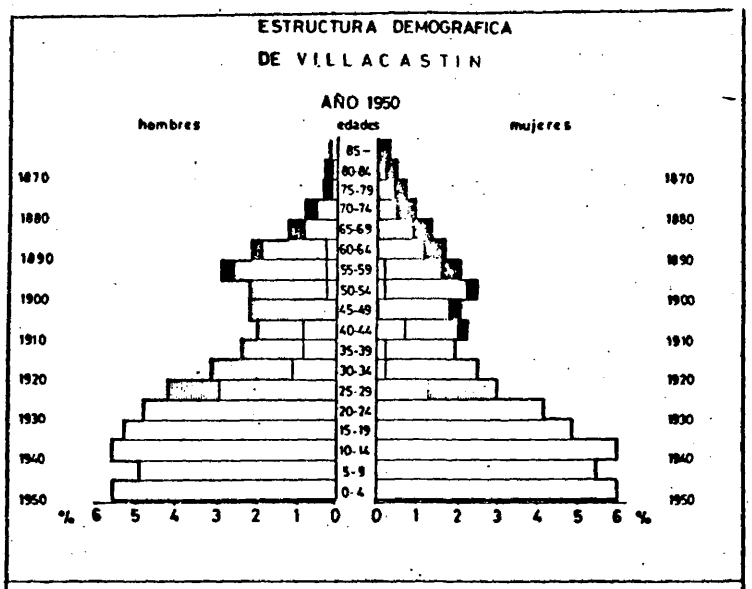
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE VILLACASTIN
AÑO 1950
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1870
1880
1890
1900
1910
1920
1930
1940
1950
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

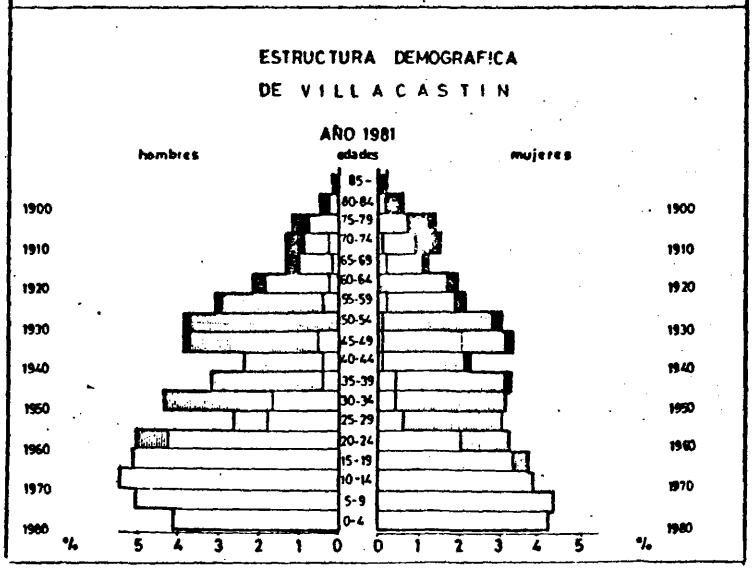
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE VILLACASTIN
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 %

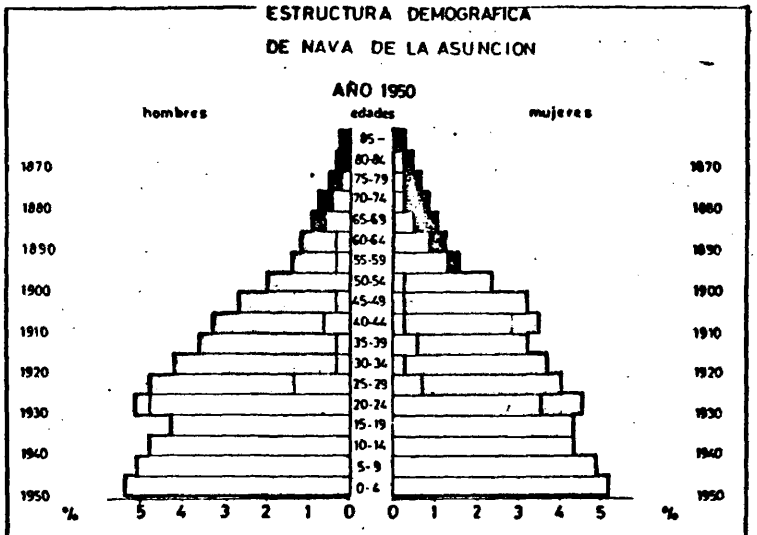
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE NAVA DE LA ASUNCION
AÑO 1950
hombres
edades
mujeres
85 -
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1870
1880
1890
1900
1910
1920
1930
1940
1950
% 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 %

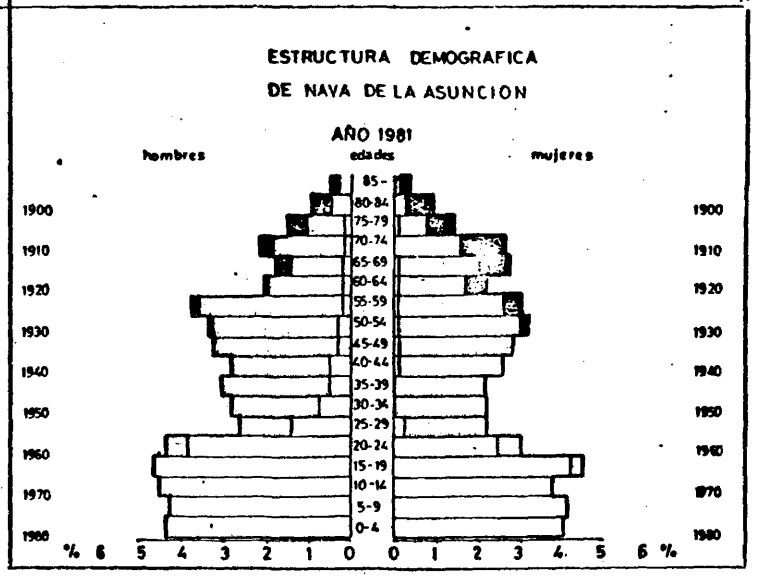
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE NAVA DE LA ASUNCION
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85 -
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

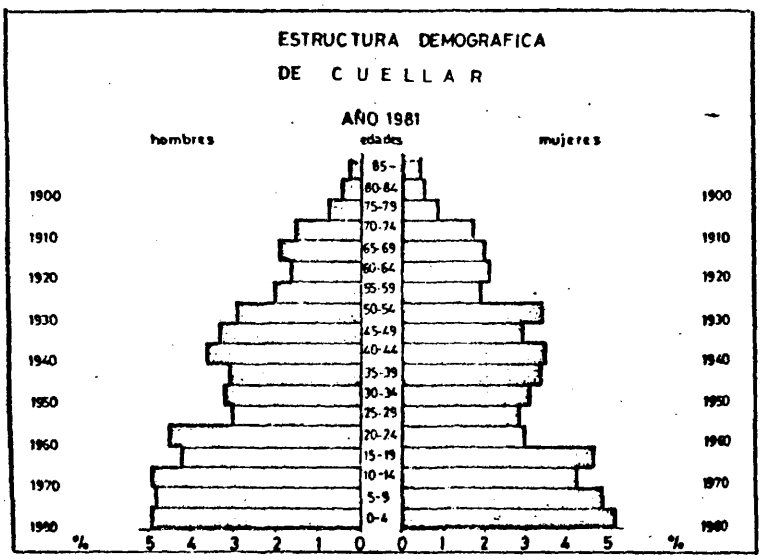
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE CUELLAR
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
%
5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5
%

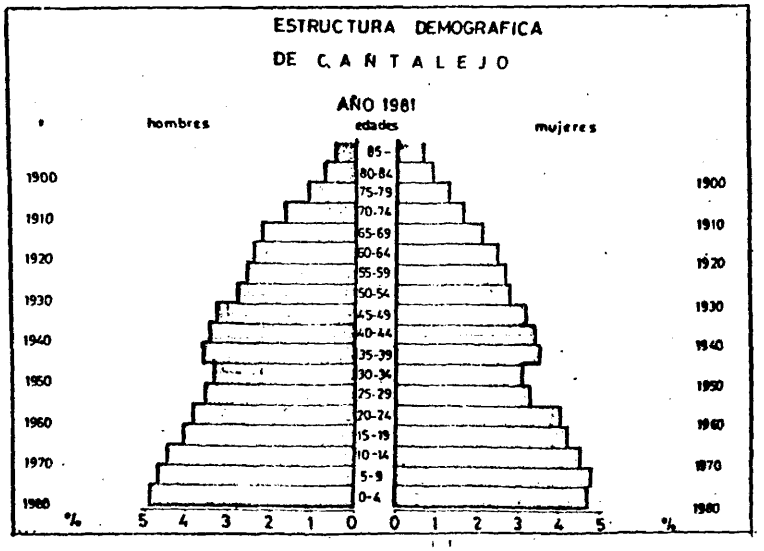
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE CANTALEJO
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
%
5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5
%

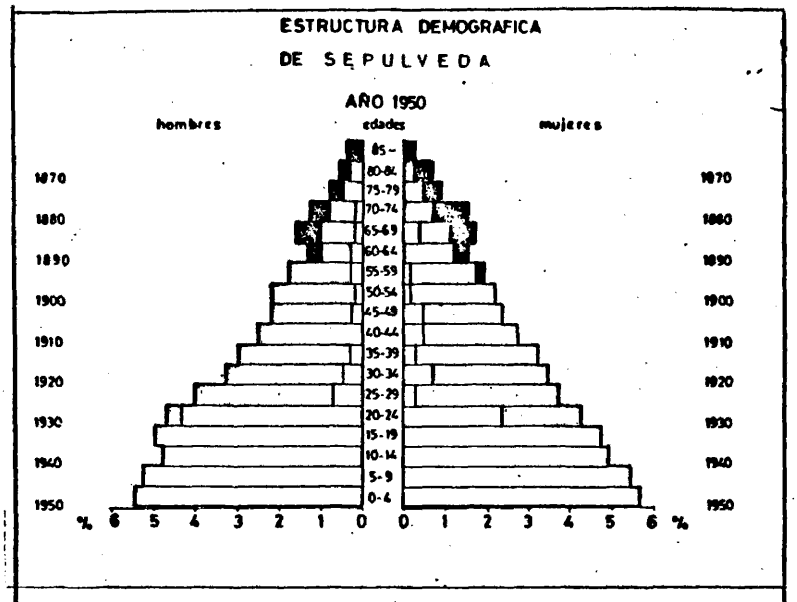
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE SEPULVEDA
AÑO 1950
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1870
1880
1890
1900
1910
1920
1930
1940
1950
%
6 5 4 3 2 1 0
0 1 2 3 4 5 6
%

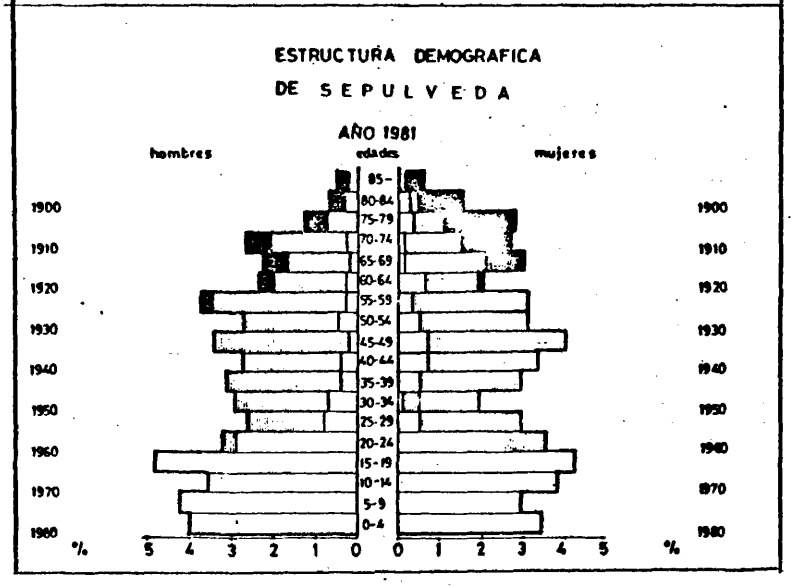
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE SEPULVEDA
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
%
5 4 3 2 1 0
0 1 2 3 4 5
%

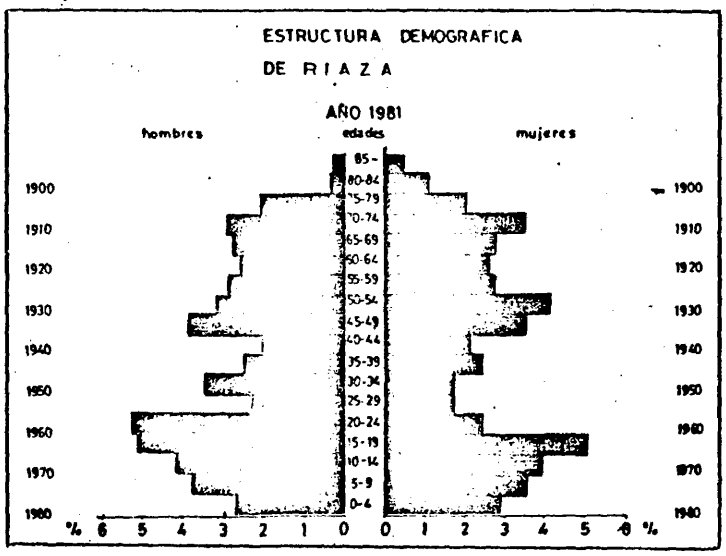
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE RIAZA
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

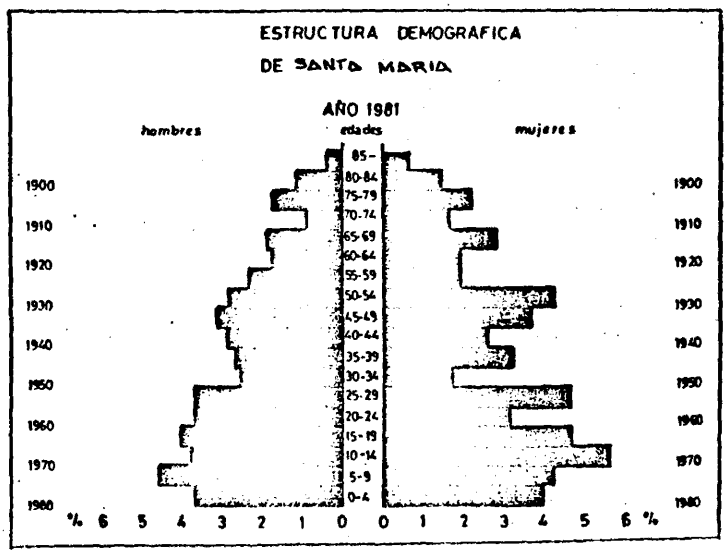
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE SANTA MARIA
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

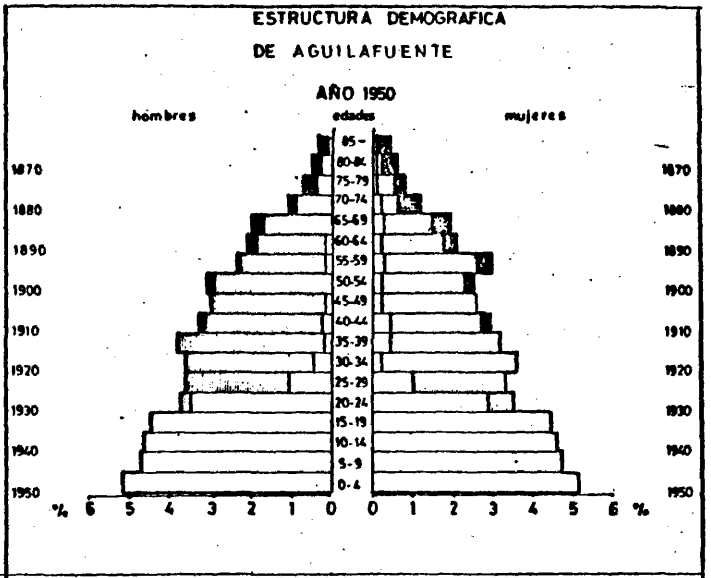
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE AGUILAFUENTE
AÑO 1950
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1870
1880
1890
1900
1910
1920
1930
1940
1950
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

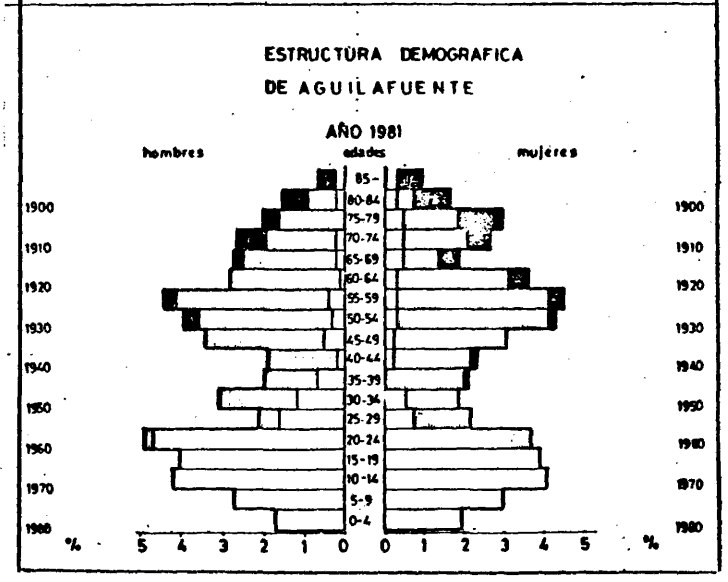
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE AGUILAFUENTE
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 %

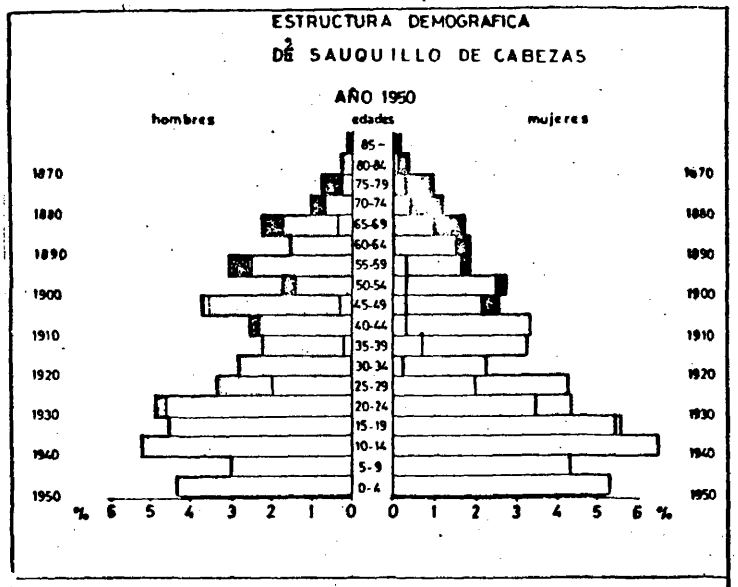
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE SAUQUILLO DE CABEZAS
AÑO 1950
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1870
1880
1890
1900
1910
1920
1930
1940
1950
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

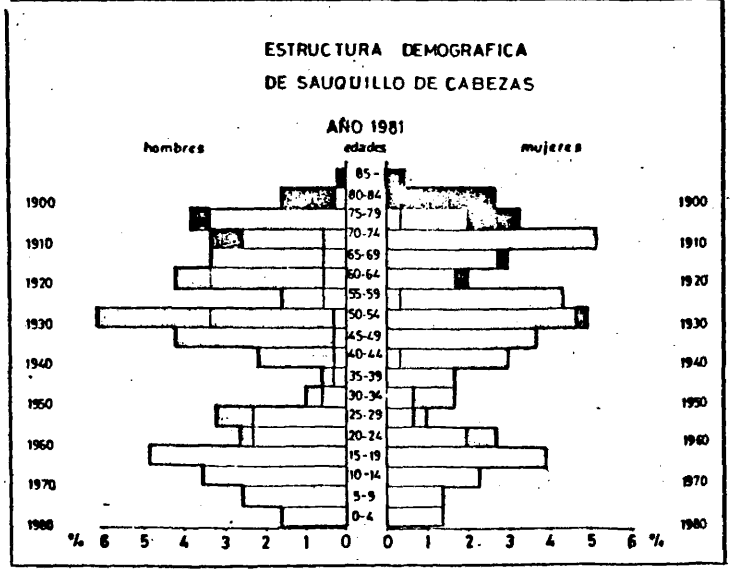
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE SAUQUILLO DE CABEZAS
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

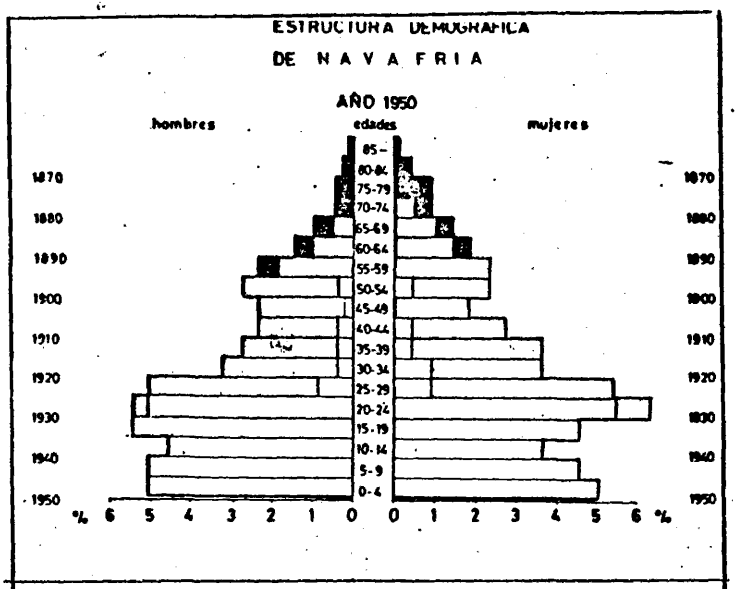
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE NAVAFRIA
AÑO 1950
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1870
1880
1890
1900
1910
1920
1930
1940
1950
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

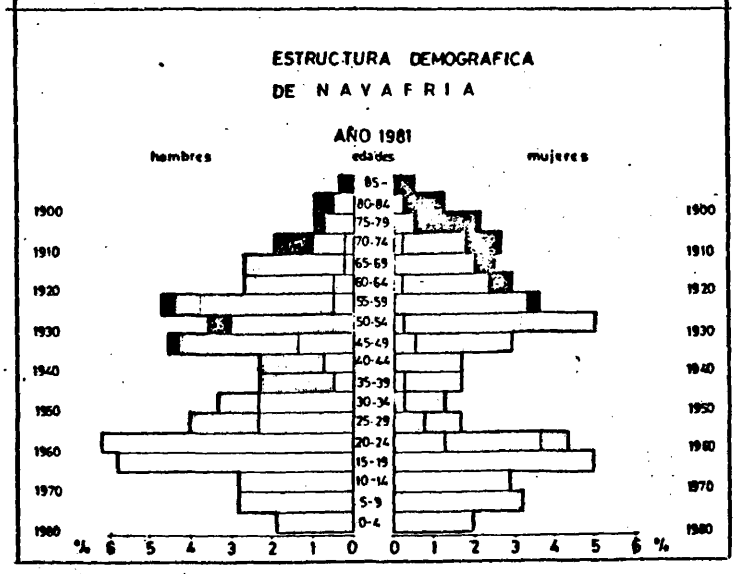
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE NAVAFRIA
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

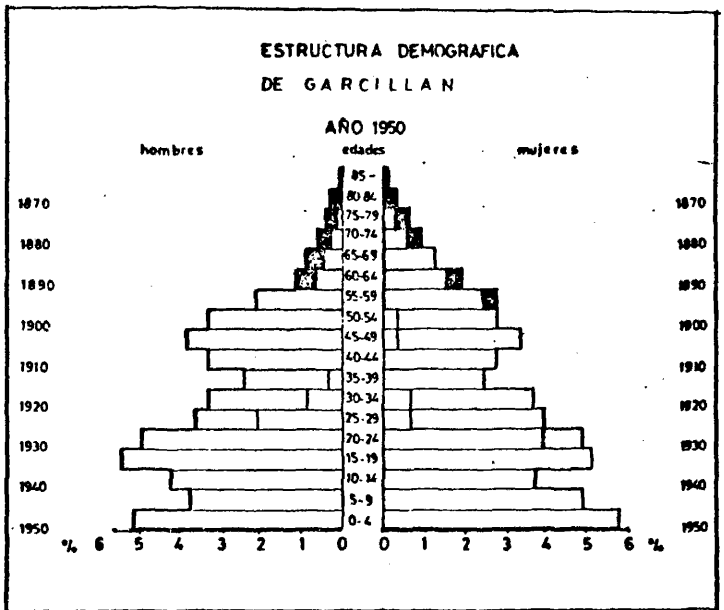
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE GARCILLAN
AÑO 1950
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1870
1880
1890
1900
1910
1920
1930
1940
1950
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

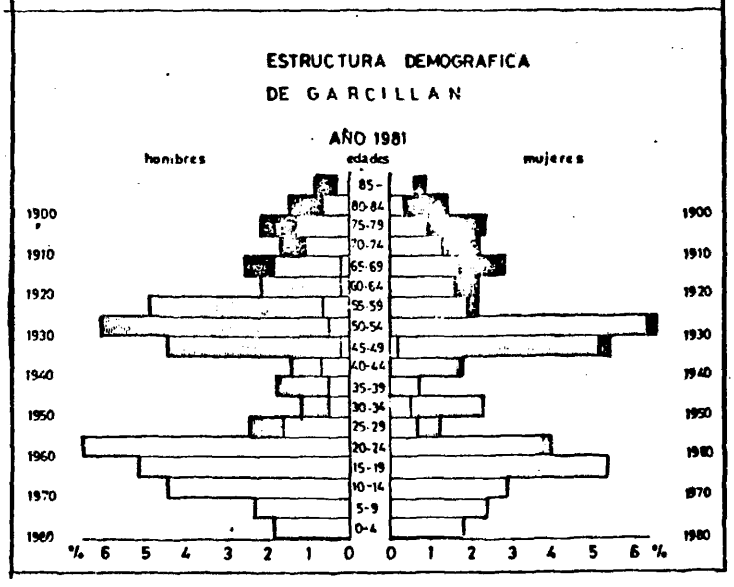
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE GARCILLAN
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

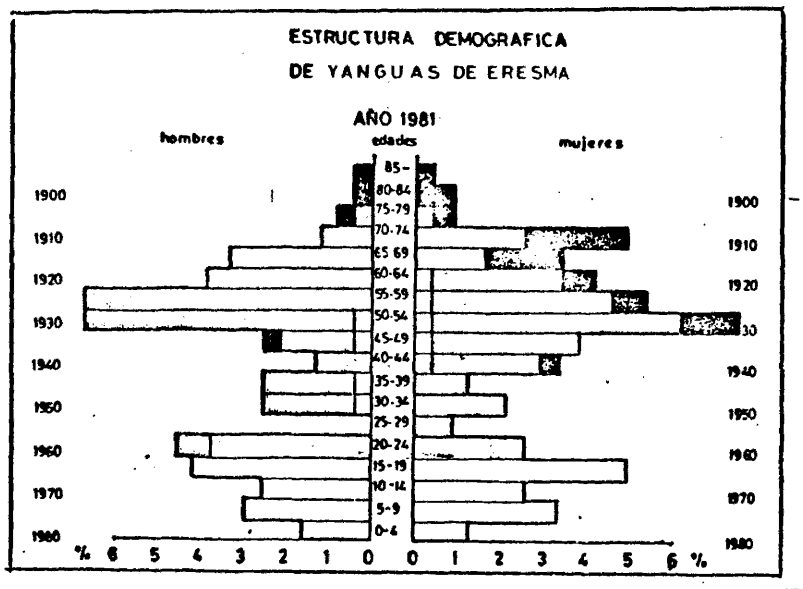
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE YANGUAS DE ERESMA
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

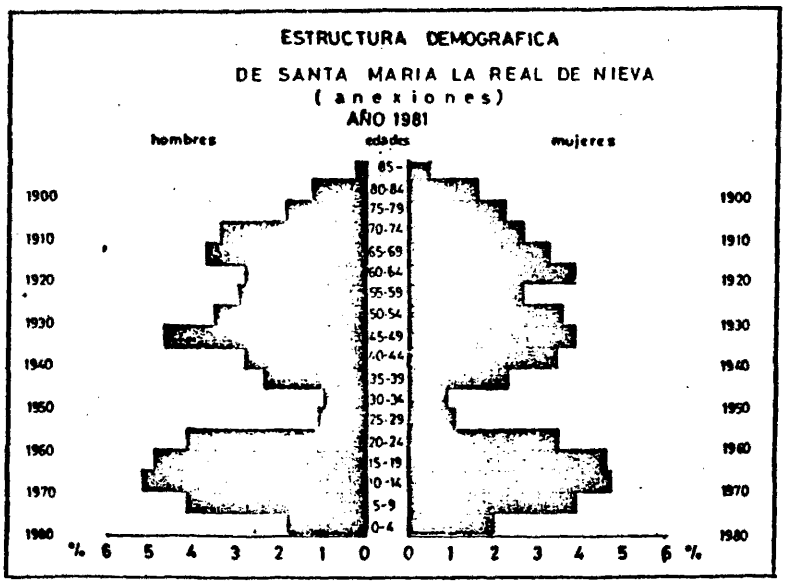
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE SANTA MARIA LA REAL DE NIEVA
(anexiones)
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

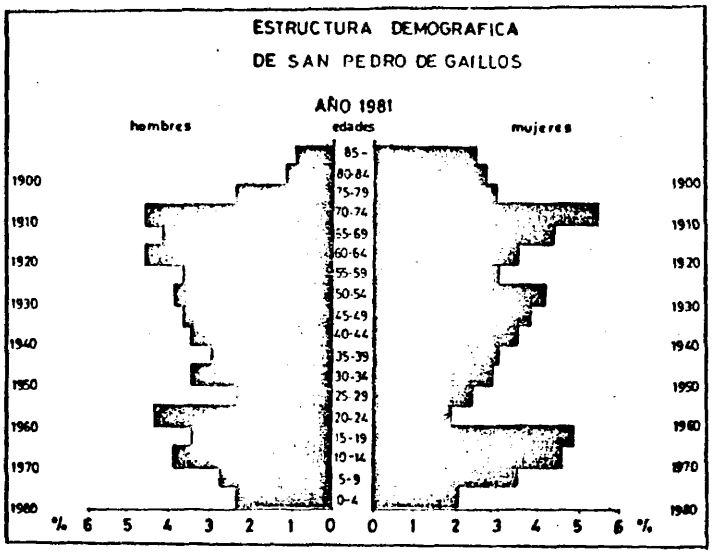
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE SAN PEDRO DE GAILLOS
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

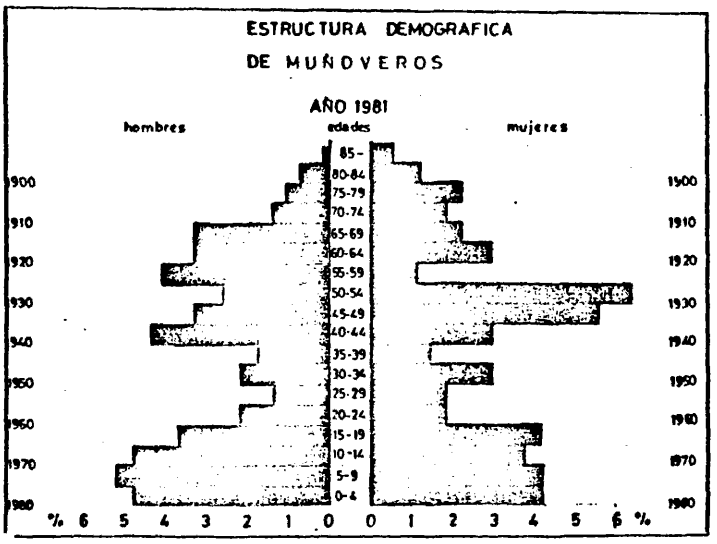
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE MUÑOVEROS
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

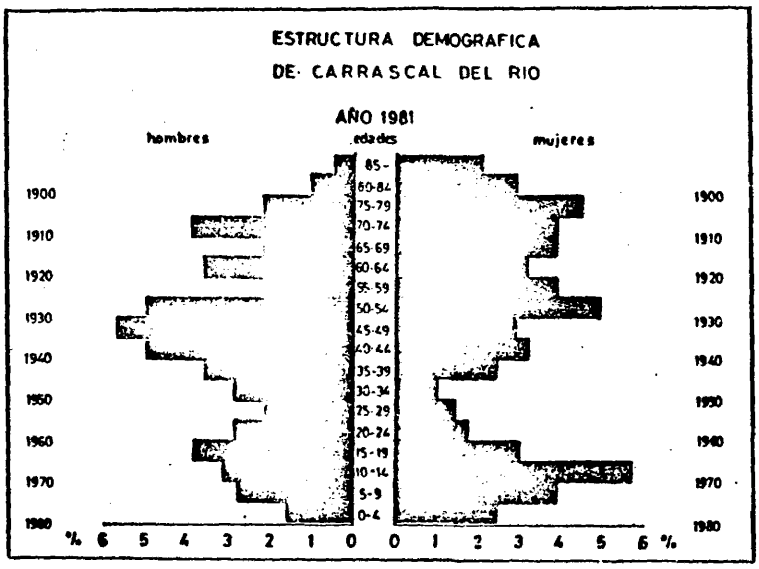
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE CARRASCAL DEL RIO
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

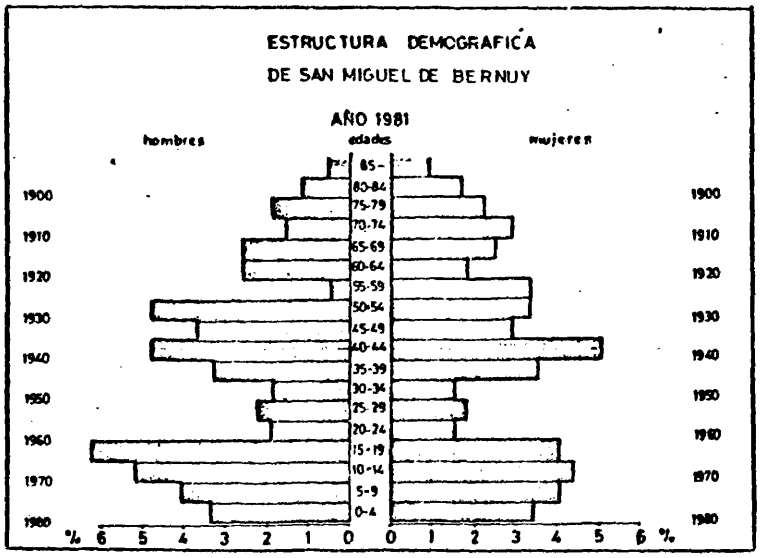
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE SAN MIGUEL DE BERNUY
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

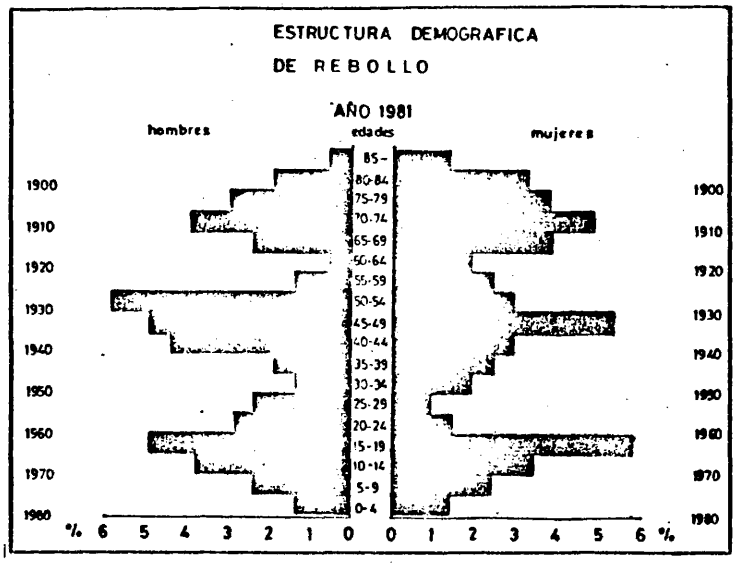
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE REBOLLO
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

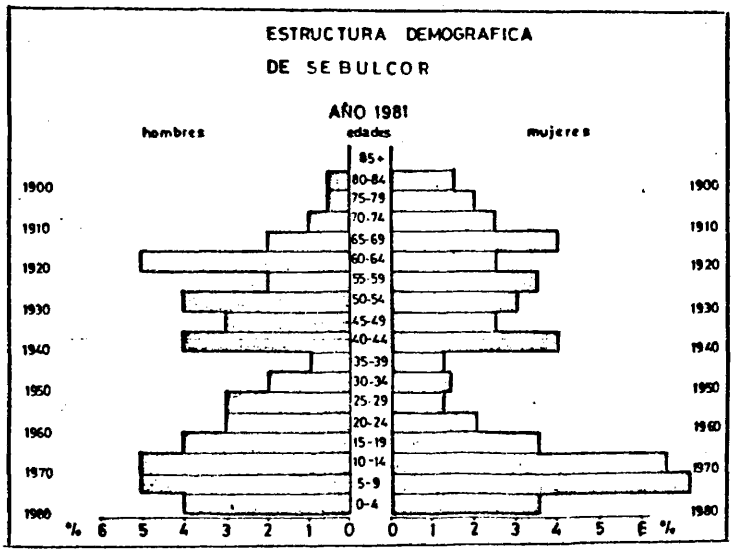
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE SEBULCOR
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85+
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

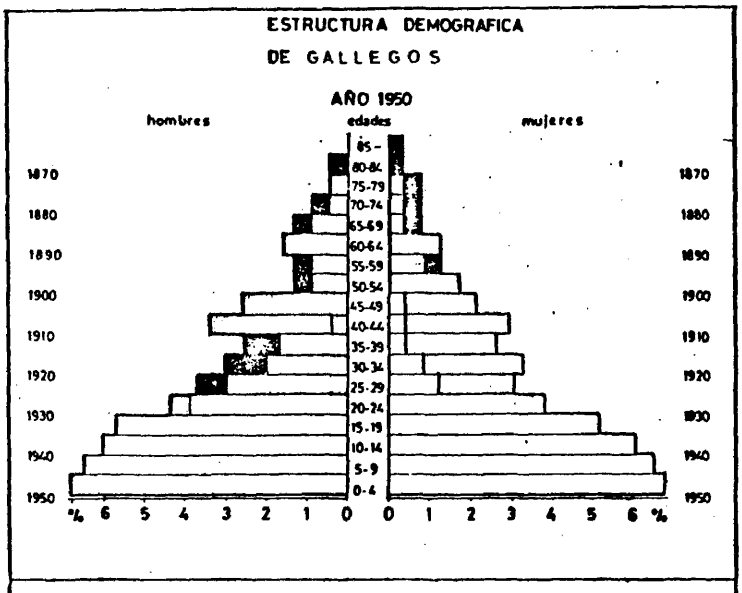
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE GALLEGOS
AÑO 1950
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1870
1880
1890
1900
1910
1920
1930
1940
1950
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

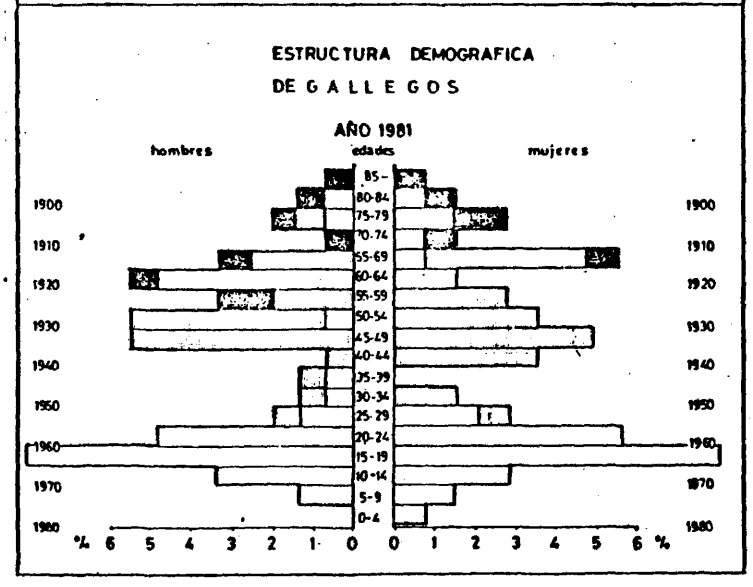
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE GALLEGOS
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

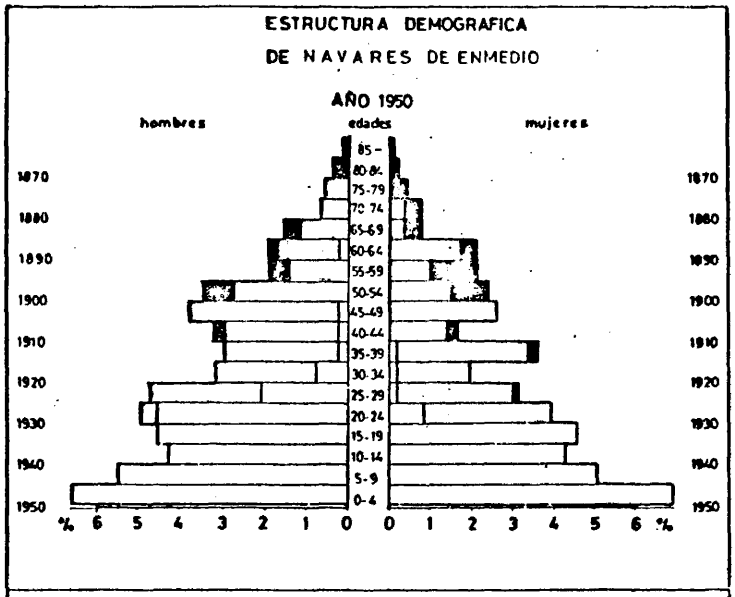
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE NAVARES DE ENMEDIO
AÑO 1950
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1870
1880
1890
1900
1910
1920
1930
1940
1950
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

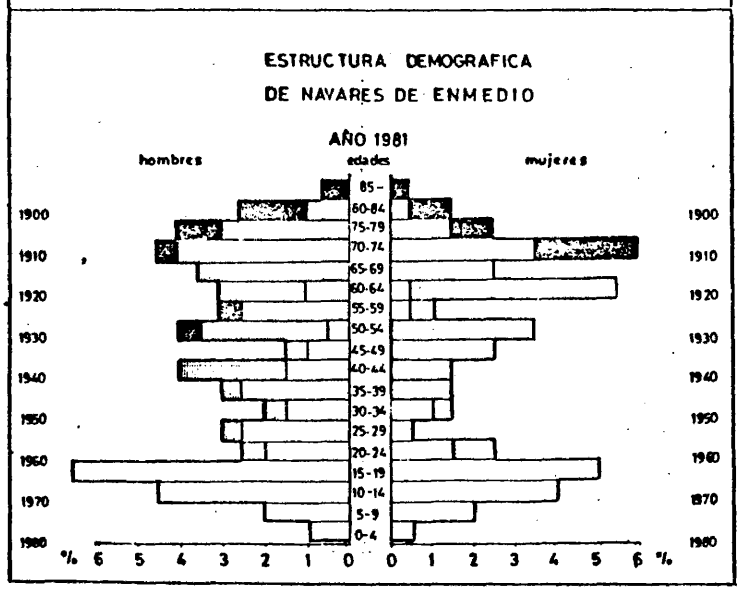
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE NAVARES DE ENMEDIO
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

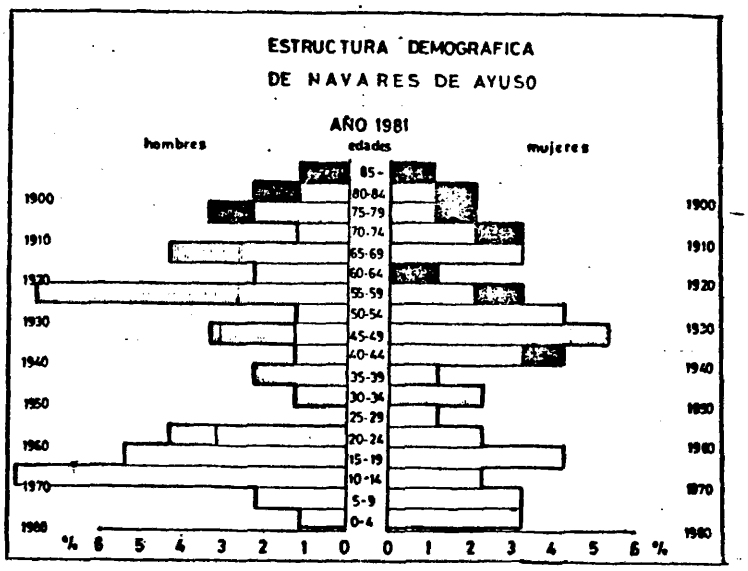
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE NAVARES DE AYUSO
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

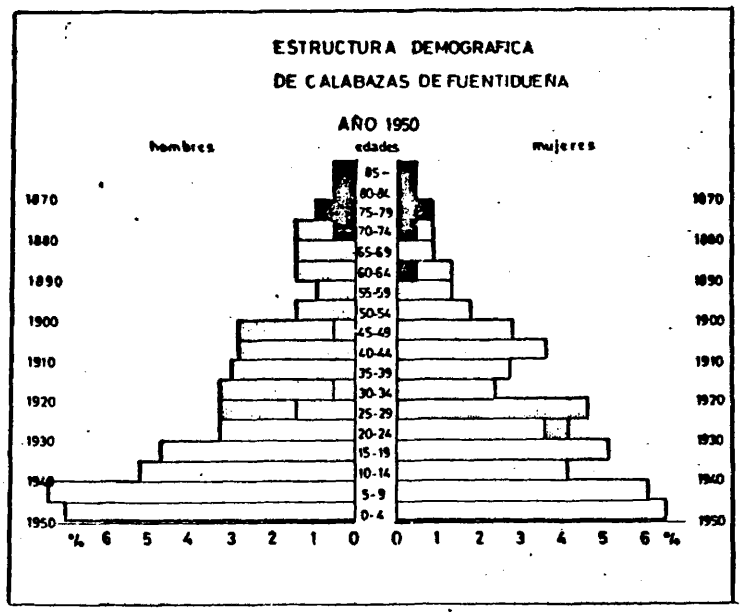
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE CALABAZAS DE FUENTIDUEÑA
AÑO 1950
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1870
1880
1890
1900
1910
1920
1930
1940
1950
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

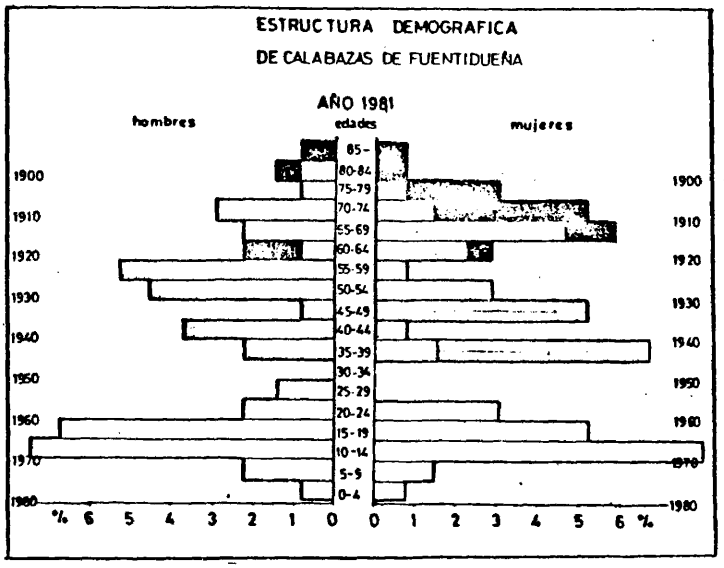
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE CALABAZAS DE FUENTIDUEÑA
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

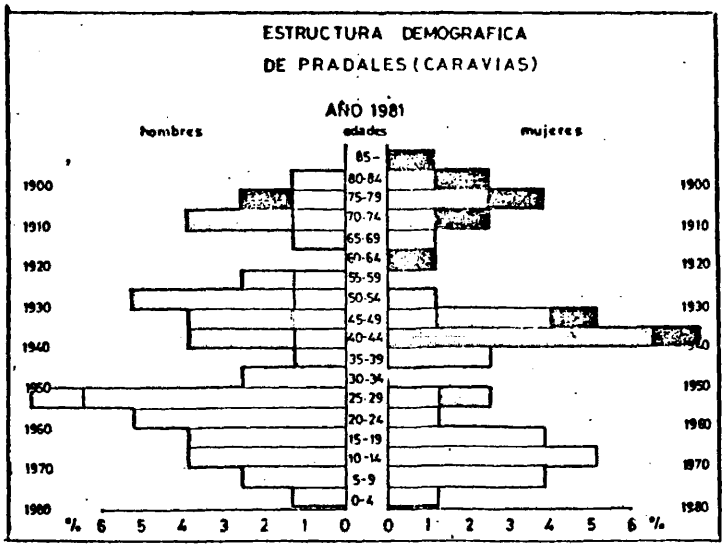
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE PRADALES (CARAVIAS)
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

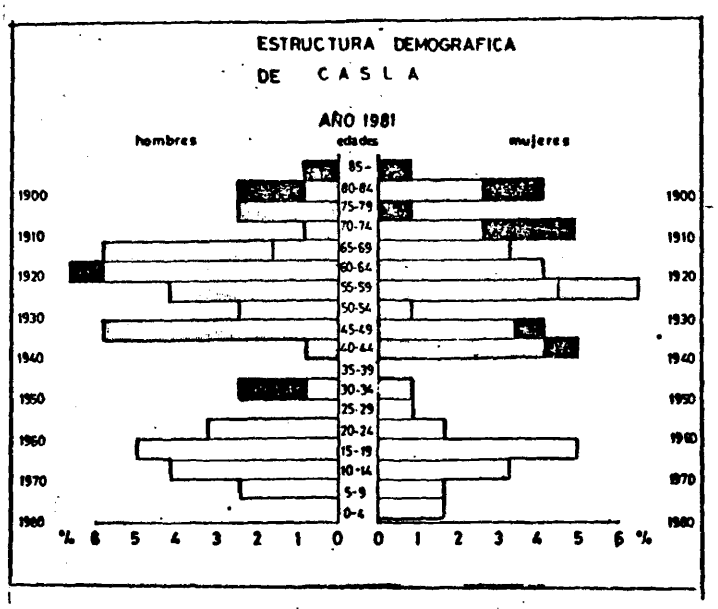
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE CASLA
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

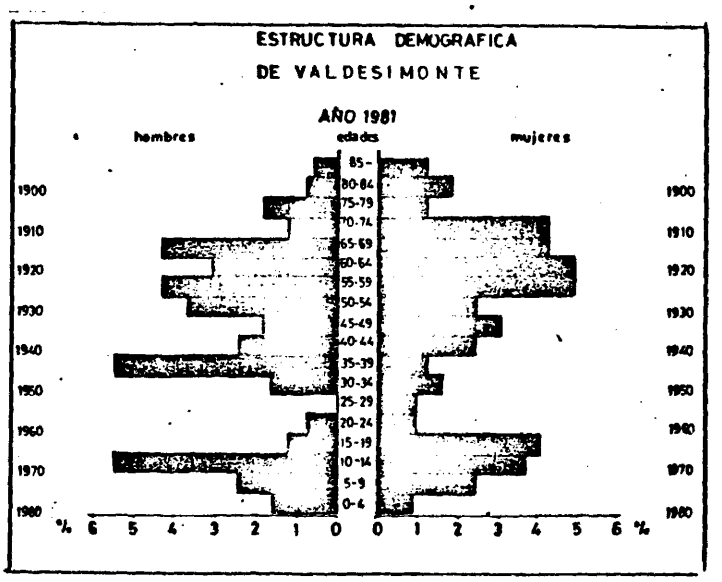
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE VALDESIMONTE
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

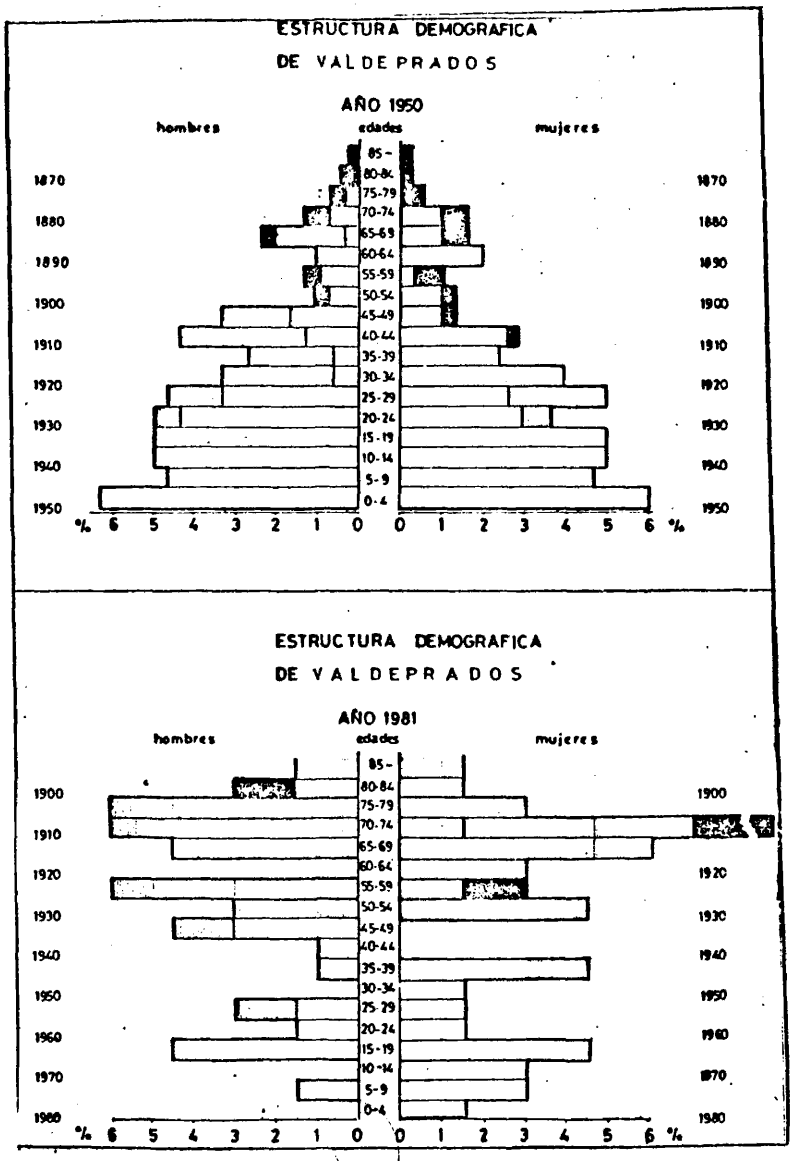
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE VALDEPRADOS
AÑO 1950
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1870
1880
1890
1900
1910
1920
1930
1940
1950
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE VALDEPRADOS
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

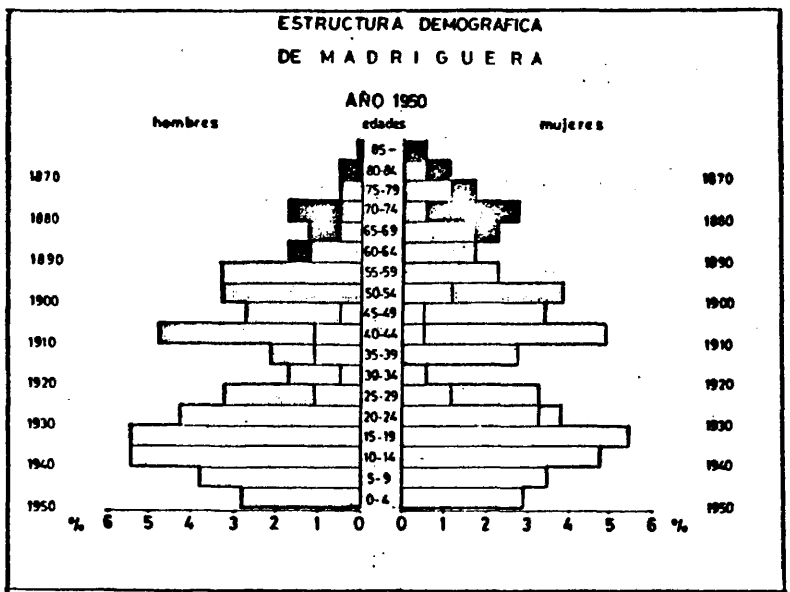
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE MADRIGUERA
AÑO 1950
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1870
1880
1890
1900
1910
1920
1930
1940
1950
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

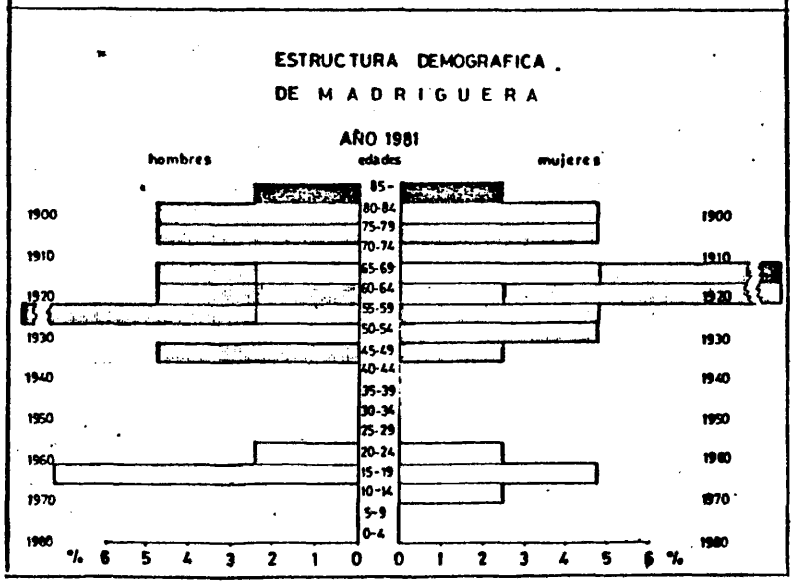
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE MADRIGUERA
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

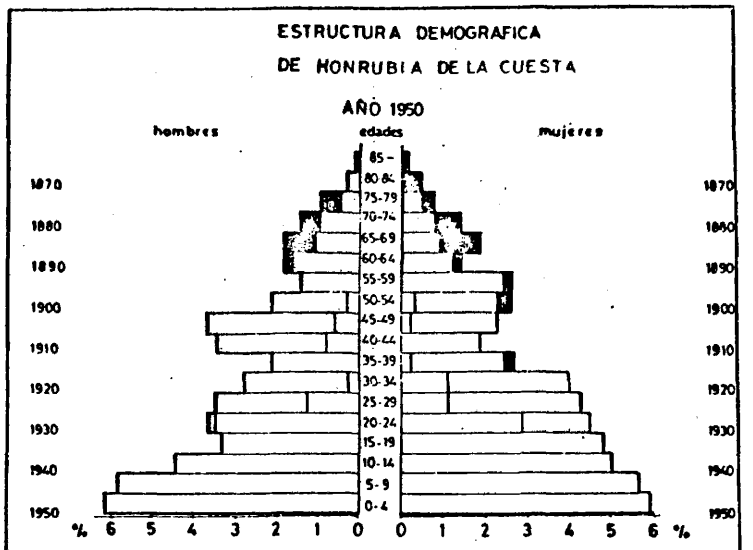
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE HONRUBIA DE LA CUESTA
AÑO 1950
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1870
1880
1890
1900
1910
1920
1930
1940
1950
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

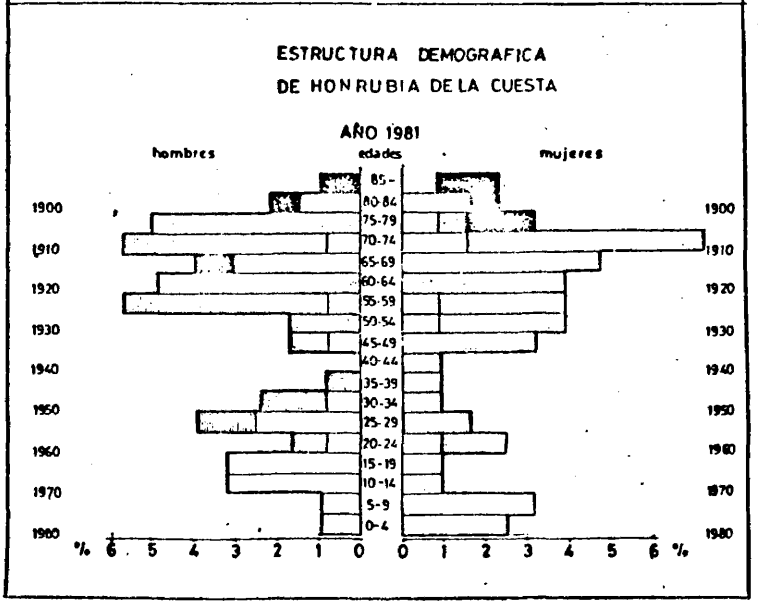
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE HONRUBIA DE LA CUESTA
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

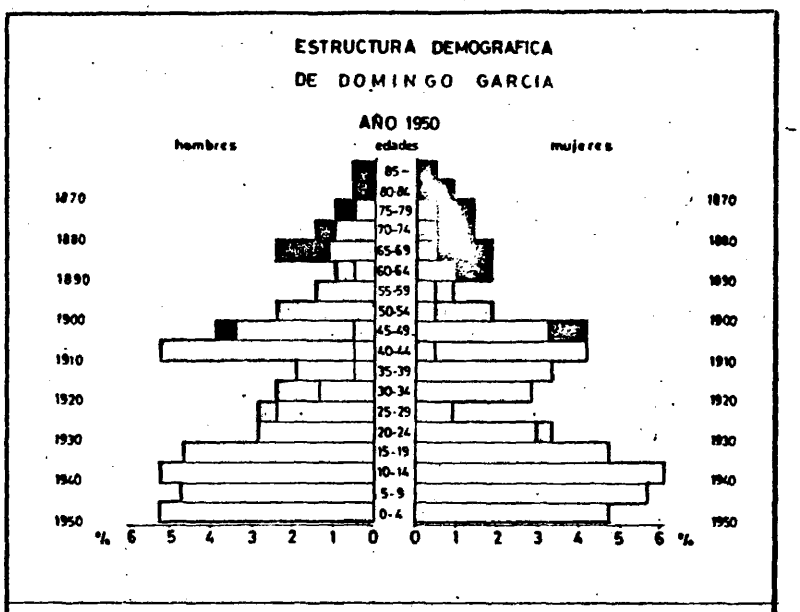
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE DOMINGO GARCIA
AÑO 1950
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1870
1880
1890
1900
1910
1920
1930
1940
1950
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

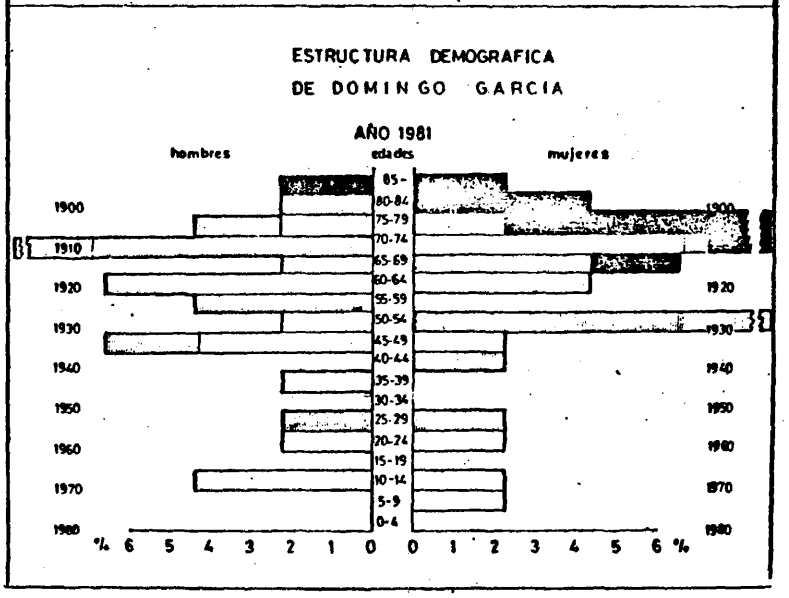
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE DOMINGO GARCIA
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

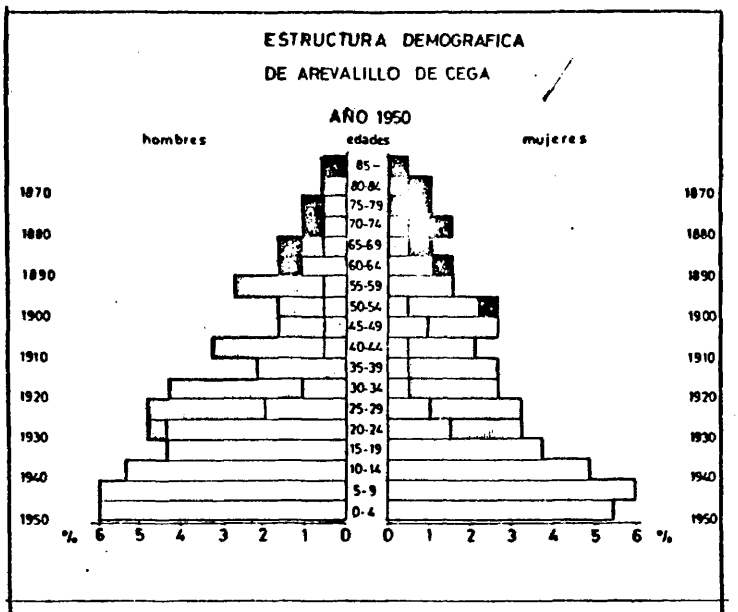
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE AREVALILLO DE CEGA
AÑO 1950
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1870
1880
1890
1900
1910
1920
1930
1940
1950
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

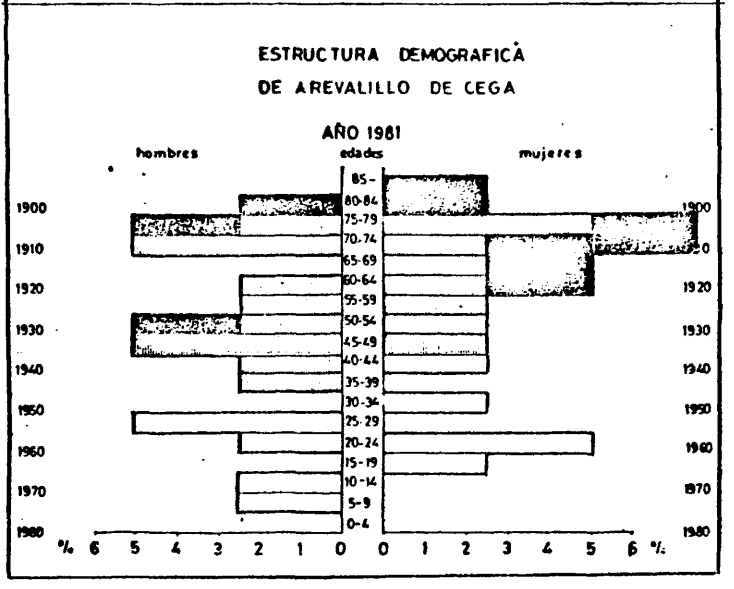
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE AREVALILLO DE CEGA
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

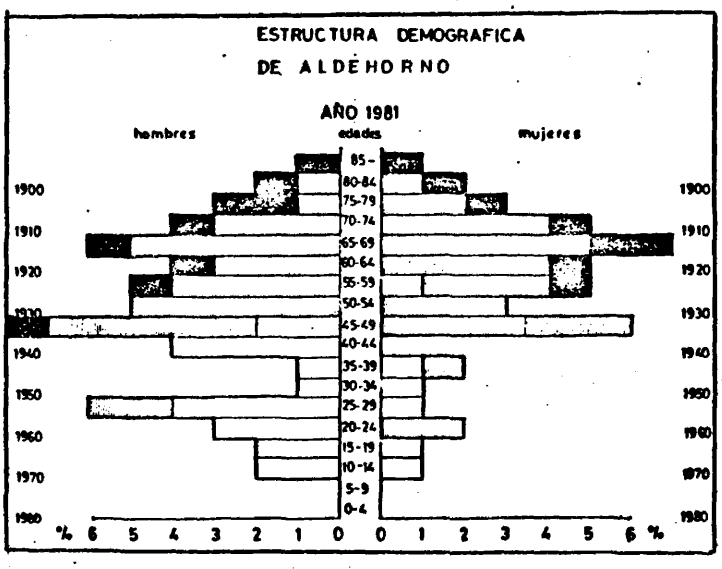
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE ALDEHORNO
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

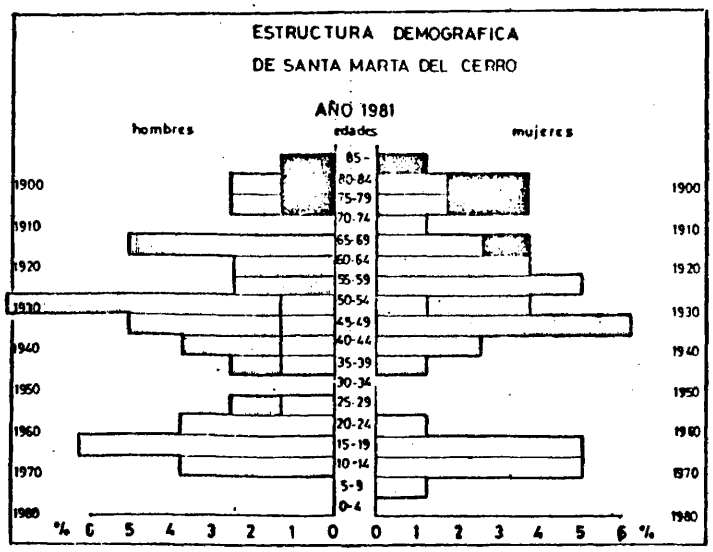
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE SANTA MARTA DEL CERRO
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

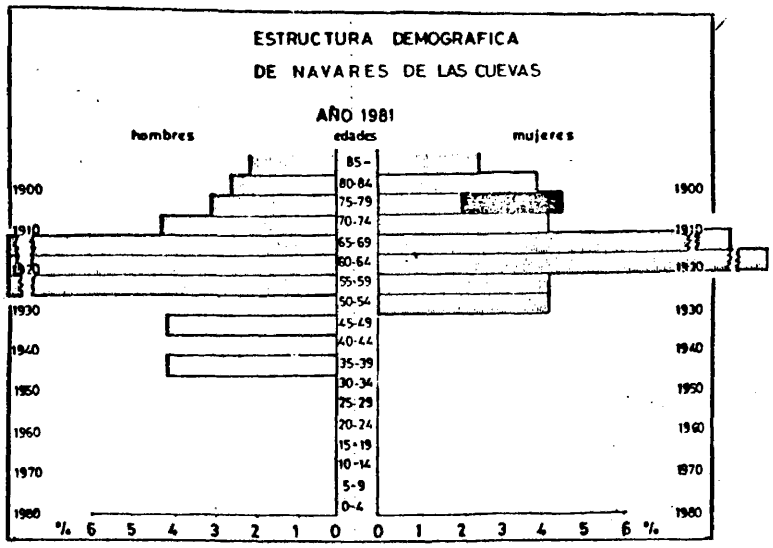
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE NAVARES DE LAS CUEVAS
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

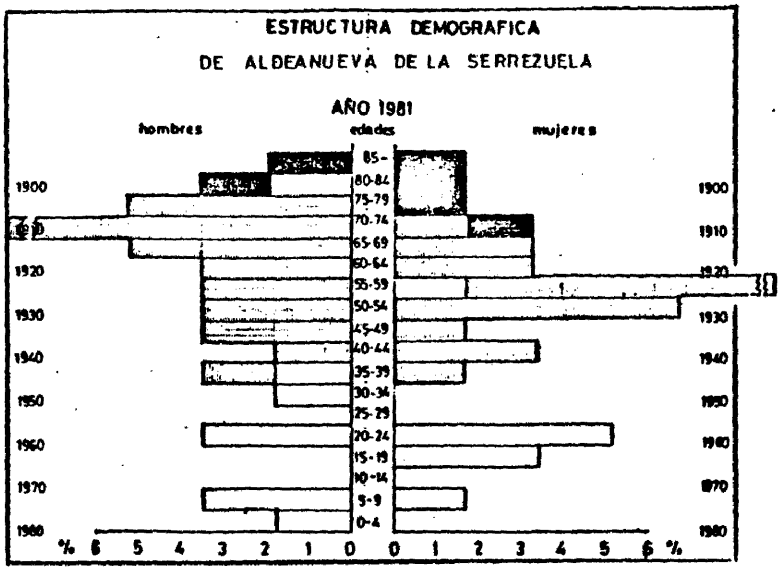
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE ALDEANUEVA DE LA SERREZUELA
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

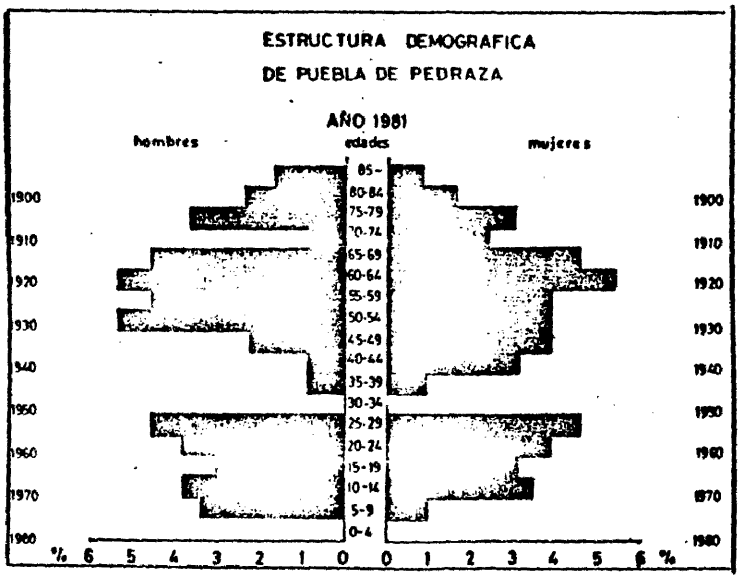
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA
DE PUEBLA DE PEDRAZA
AÑO 1981
hombres
edades
mujeres
85-
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
1900
1910
1920
1930
1940
1950
1960
1970
1980
% 6 5 4 3 2 1 0 0 1 2 3 4 5 6 %

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA. CLASIFICADA SEGUN LAS CARACTERISTICAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DONDE TRABAJA

	TOTAL PROVINCIA			AREA URBANA			INTERMEDIA			ZONA RURAL		
	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M
TOTAL POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	71.221	66.022	5.199	11.514	9.150	2.364	6.654	6.225	429	53.053	50.647	2.406
AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA	43.327	42.419	208	452	452	-	2.763	2.733	30	40.112	39.234	878
EXPLOTACIONES DE MINAS Y CANTERAS	240	240	-	80	80	-	20	20	-	140	140	-
INDUSTRIAL FABRILES	8.296	7.705	593	2.271	1.888	383	1.897	1.847	50	4.130	3.970	160
CONSTRUCCION	3.130	3.130	-	995	995	-	459	459	-	1.676	1.676	-
ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, SERVICIOS SANITARIOS	320	310	10	90	80	10	30	30	-	200	200	-
COMERCIO COMERCIO	3.322	2.960	362	1.277	1.095	182	299	259	40	1.746	1.606	140
TRANSPORTES COMUNICACIONES	1.410	1.351	59	642	623	19	179	169	19	589	559	30
SERVICIOS OFICIALES, PUBLICOS, PERSONALES	8.465	5.296	3.169	4.394	2.662	1.732	708	429	279	3.363	2.205	1.158
ACTIVIDADES MAL	2.709	2.611	98	1.313	1.275	38	299	279	20	1.097	1.057	40

Fuente de los datos primarios: I.N.E. Censo de Población de España, de 1.950 y elaboración propia.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, CLASIFICADA POR LA FORMA DE SU TRABAJO. SITUACION DE PARO FORZOSA.

	PROVINCIA			CIUDAD			ZONA INTERMEDIA			ZONA RURAL		
	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M
TOTAL POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	71.221	66.022	5.199	11.514	9.150	2.364	6.654	6.225	429	53.053	50.647	2.406
PATRONOS O EMPRESARIOS ...	24.650	23.547	1.103	838	733	105	1.516	1.466	50	22.296	21.348	948
ASALARIADOS, TOTAL	31.418	27.780	3.638	9.092	7.130	1.962	4.040	3.701	339	18.286	16.949	1.337
REMUNERADOS	9.380	6.358	3.020	4.970	3.324	1.646	779	510	269	3.631	2.524	1.107
JORNALEROS CUALIFICADOS	6.134	5.900	234	2.263	2.129	134	908	898	10	2.963	2.873	90
JORNALEROS NO CUALIFICADOS	15.904	15.522	382	1.859	1.677	182	2.356	2.293	60	11.692	11.552	140
TRABAJO FAMILIAR SIN RETRIBUCION	13.101	12.731	370	421	191	230	998	958	40	11.682	11.582	100
OBREROS INDEPENDIENTES	747	719	28	98	70	28	90	90	-	559	559	-
NO CONSTA	1.305	1.245	60	1.065	1.026	39	10	10	-	230	209	21
ASALARIADOS EN PARO FORZOSO	1.288	1.278	10	261	251	10	329	329	-	698	698	-

Fuente: I.N.E. Centro de Población de España. 1.950, y elaboración propia.

LOS GRADOS DE ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACION ACTIVA AGRARIA Y NO AGRARIA EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DEMOGRAFICOS DE LA SEGOVIA RURAL (1.950 - 1981)

Area analizada: Municipios del nivel VI (Desertizados)

POBLACION ACTIVA AGRARIA

	1.950						1.981											
	T. H = M		HOMB.		MUJER		T. H + M		HOMB.		MUJER		D 50 - 81		DH 50 - 81		DM 50 - 81	
	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%
menos de 15 a.	36	7,6	36	7,6	-	-	-	-	-	-	-	-	36	7.6	36	7,6	-	-
16 - 25 años	132	27,9	129	27,3	3	0,6	5	6,2	5	6,2	-	-	127	21,7	124	21,1	3	0,6
26 - 35 años	105	22,2	105	22,2	-	-	4	5,0	4	5,0	-	-	101	7,2	101	17,2	-	-
36 - 45 años	77	16,3	74	15,6	3	0,6	19	23,8	19	23,8	-	-	58	-17,9	55	-8,2	3	0,6
46 - 55 años	66	13,9	66	13,9	-	-	26	32,5	26	32,5	-	-	40	-18,6	40	-18,6	-	-
56 - 65 años	42	8,9	42	8,9	-	-	24	30,0	24	30,0	-	-	18	-21,0	18	-21,1	-	-
más de 65 años	15	3,2	15	3,2	-	-	2	2,5	2	2,5	-	-	13	0,7	13	0,7	-	-
TOTAL	473	100,0	467	98,7	6	1,3	80	100,0	80	100,0	-	-	393		387	-1,3	6	1,3
Edad Media ...	34,4		34,5		30,0		48,2		48,2									

Fuentes: Padrones de los municipios - tipo de 1.950 y de 1.981

POBLACION ACTIVA NO AGRARIA

	1.950						1.981											
	T.H + M		HOMB.		MUJER		T. H + M		HOMB.		MUJER		DT 50 - 81		DH 50 - 81		DM 50 - 81	
	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%
menos de 15 a.	7	8,4	4	4,8	3	3,6	-	-	-	-	-	-	7	8,4	4	4,8	3	3,6
16 - 25 años	28	33,7	22	26,5	6	7,2	3	17,6	3	17,6	-	-	25	16,1	19	8,9	6	7,2
26 - 35 años	20	24,1	16	19,3	4	4,8	8	47,0	8	47,0	-	-	12	-22,9	8	-27,7	4	4,8
36 - 45 años	13	15,7	12	14,4	1	1,2	2	11,7	1	5,9	1	5,9	11	4,0	11	8,5		-4,7
46 - 55 años	8	9,6	8	9,6	-	-	2	11,7	2	11,7	-	-	6	-5,6	6	-2,1	-	-
55 - 65 años	5	6,0	5	6,0	-	-	2	11,7	2	11,7	-	-	3	-5,7	3	-5,7	-	-
más de 65 años	2	2,4	2	2,4	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2,4	2	2,4	-	-
TOTAL	83	100,0	69	83,1	14	16,9	17	100,0	16	94,1	1	5,9	72		53	-11,0	13	11,0
Edad media ...	31,6		33,3		23,2		35,2		35,0		40,0							

Fuente: Padrones de los municipios - tipos de 1.950 y de 1.981

LOS GRADOS DE ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACION ACTIVA AGRARIA Y NO AGRARIA EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DEMOGRAFICOS DE LA SEGOVIA RURAL (1.950 - 1.981).

Area analizada: Municipios del nivel II (Estancados)

POBLACION ACTIVA AGRARIA (NAVAS DE LA ASUNCION)

	1.950						1.981											
	T. H + M		HOMB.		MUJER		T. H + M		HOMB.		MUJER		D. 50 - 81		DH 50 - 81		DM 50 - 81	
	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%
menos de 15 a.	31	12,5	31	12,5	-	-	1	1,2	1	1,2	-	-	31	11,3	31	11,3	-	-
16 - 25 años	87	34,1	87	34,1	-	-	14	17,2	14	17,2	-	-	73	16,9	73	16,9	-	-
26 - 35 años	70	27,4	70	27,4	-	-	22	26,8	22	26,8	-	-	48	0,6	48	0,6	-	-
36 - 45 años	53	20,7	53	20,7	-	-	21	25,6	21	25,6	-	-	32	-4,9	32	-4,9	-	-
46 - 55 años	23	9,0	23	9,0	-	-	12	14,6	12	14,6	-	-	11	-5,6	11	-5,6	-	-
56 - 65 años	11	4,3	12	4,3	-	-	11	13,4	11	13,4	-	-	1	-9,1	1	-9,1	-	-
mas de 65 años	3	1,2	3	1,2	-	-	1	1,2	1	1,2	-	-	2	0,0	2	0,0	-	-
TOTAL	255	100,0	237	100,0	-	-	82	100,0	81	100,0	-	-	146	-		-	-	-
Edad media ...	33,7		33,7				37,1		37,1				-3,4		-3,4			

Fuente: Padrones de los municipios tipo de 1.950 y de 1.981

POBLACION ACTIVA NO AGRARIA

	1.950						1.981											
	T. H + M		HOMB.		MUJER		T. H+M		HOMB.		MUJER		DT 50 - 81		DH 50 - 81		DM 50 - 81	
	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%
menos de 15 a.	3	6,8	3	6,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,8	-	6,8	-	-
16 - 25 años	9	20,4	8	18,9	1	2,2	73	25,8	59	20,9	14	4,9	-	-5,4	-	-2,0	-	-2,7
26 - 35 años	13	29,5	11	25,0	2	4,4	47	16,6	40	14,2	7	2,5	-	12,9	-	8,8	-	1,9
36 - 45 años	7	25,9	7	15,9	-	-	56	19,8	53	18,8	3	1,1	-	6,7	-	-2,9	-	-1,1
46 - 55 años	6	13,6	6	13,6	-	-	57	20,2	54	19,1	3	1,1	-	-6,6	-	-5,5	-	-1,1
56 - 65 años	4	9,1	4	9,1	-	-	47	16,6	43	15,2	4	1,4	-	-7,9	-	6,1	-	-1,4
más de 65 años	2	4,5	2	4,5	-	-	2	0,7	2	0,7	-	-	-	3,8	-	3,8	-	-
TOTAL	44	100,0	41	93,2	3	6,8	282	100,0	251	89,0	31	11,0	-	-	-	4,2	-	-4,2
Edad media ...	35,7		36,4		26,6		38,7		39,5		32,2							

Fuentes; Padrones de los municipios - tipo de 1.950 y de 1.981

LOS GRADOS DE ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACION ACTIVA AGRARIA Y NO AGRARIA EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DEMOGRAFICOS DE LA SEGOVIA RURAL (1.950 - 1.981)

Area analizada: Municipios del nivel IV (Muy regresivos)

POBLACION ACTIVA AGRARIA

	1.950						1.981											
	T. H + M		HOMB.		MUJER		T. H + M		HOMB.		MUJER		D 50 - 81		DH 50 - 81		DM 50 - 81	
	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%
menos de 15 a.	3	2,4	3	2,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,4	-	2,4	-	-
16 - 5 años	39	30,9	39	30,9	-	-	37	13,8	37	13,8	-	-	-	17,1	-	17,1	-	-
26 - 35 años	31	24,6	31	24,6	-	-	31	11,6	31	11,6	-	-	-	13,0	-	13,0	-	-
36 - 45 años	20	15,9	20	15,9	-	-	36	13,5	36	13,5	-	-	-	2,4	-	2,4	-	-
46 - 55 años	16	12,7	16	12,7	-	-	93	34,8	93	34,8	-	-	-	-22,1	-	-22,1	-	-
56 - 65 años	13	10,3	13	10,3	-	-	69	25,8	69	25,8	-	-	-	-15,5	-	-15,5	-	-
más de 65 años	4	3,2	4	3,2	-	-	1	0,4	1	0,4	-	-	-	2,8	-	2,8	-	-
TOTAL.....	126	100,0	126	100,0	-	-	267	100,0	267	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-
Edad media ...	35,3		35,3				44,8		44,8									

Fuentes: Padrones de los municipios - tipo de 1.950 y de 1.981

POBLACION ACTIVA NO AGRARIA

	1.950						1.981											
	T. H + M		HOMB.		MUJER		T. H + M		HOMB.		MUJER		DT. 50 - 81		DH 50 - 81		DM 50 - 81	
	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%
menos de 15 a.	13	2,4	12	2,2	1	0,2	-	-	-	-	-	-	13	2,4	12	2,2	1	0,2
16 - 25 años	146	27,4	131	24,6	15	2,8	90	15,1	78	13,1	12	2,0	56	12,3	53	11,5	3	-0,8
26 - 25 años	131	24,6	115	21,6	16	3,0	140	23,5	133	22,4	7	1,2	-9	1,1	-25	-0,8	9	1,2
36 - 45 años	101	18,9	88	16,5	13	2,4	144	24,2	134	22,5	10	1,7	-43	-5,3	-56	-6,0	3	0,7
46 - 55 años	83	15,6	77	14,4	6	1,2	129	21,7	126	21,2	3	0,5	-46	-6,1	-42	-6,8	3	0,7
56 - 65 años	54	10,1	51	9,6	3	0,6	91	15,3	90	15,2	1	0,2	-37	-5,2	-40	-5,6	2	0,4
más de 65 años	5	0,9	2	0,4	3	0,6	1	0,2	1	0,2	-	-	4	o,7	1	0,2	-1	0,6
TOTAL	533	100,0	476	89,3	57	10,7	595	100,0	562	94,4	33	5,5		-		-5,1		5,2
Edad media ...	35,5		35,3		35,1		39,9		40,3		32,2		4,4		5,0		2,9	

Fuente; Padrones de los municipios tipo de 1.950 y de 1.981

LOS GRADOS DE ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACION ACTIVA AGRARIA Y NO AGRARIA EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DEMOGRAFICOS DE LA SEGOVIA RURAL (1.950 - 1981)

Area analizada: Municipios nivel V (Semidesertizados)

POBLACION ACTIVA AGRARIA

	1.950						1.981											
	T. H = M		HOMB.		MUJER		T. H + M		HOMB.		MUJER		D 50 - 81		DH 50 - 81		DM 50 - 81	
	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%
menos de 15 a.	8	2,6	8	2,6	-	-	-	-	-	-	-	-	8	2,6	8	2,6	-	-
16 - 25 años	111	35,6	111	35,6	-	-	9	9,1	9	9,1	-	-	92	26,5	92	26,5	-	-
26 - 35 años	76	24,4	76	24,4	-	-	13	13,1	13	13,1	-	-	63	11,3	63	11,3	-	-
36 - 45 años	51	16,4	51	16,4	-	-	15	15,1	15	15,1	-	-	36	1,3	36	1,3	-	-
46 - 55 años	37	11,9	37	11,9	-	-	34	34,3	34	34,3	-	-	3	-22,4	3	-22,4	-	-
56 - 65 años	21	6,7	21	6,7	-	-	27	27,3	27	27,3	-	-	-6	-20,6	-6	-20,6	-	-
más de 65 años	7	2,2	7	2,2	-	-	1	1,0	1	1,0	-	-	-	1,2	-	1,2	-	-
TOTAL	311	100,0	311	100,0	-	-	99	100,0	99	100,0	-	-	212	*	212	*	-	-
Edad Media ...	33,0						46,1											

Fuente: Padrones de los municipios - tipo de 1.950 y de 1.981

POBLACION ACTIVA NO AGRARIA

	1.950						1.981											
	T.H + M		HOMB.		MUJER		T. H + M		HOMB.		MUJER		DT 50 - 81		DH 50 - 81		DM 50 - 81	
	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%	VA	%
menos de 15 a.	12	13,6	5	5,7	7	7,9	-	-	-	-	-	-	12	13,6	5	5,7	7	7,9
16 - 25 años	22	25,0	17	19,3	5	5,7	8	23,5	5	14,7	3	8,8	11	1,5	9	5,2	1	4,2
26 - 35 años	20	22,7	16	18,2	4	4,5	9	26,5	6	17,6	3	8.8	11	-3,8	7	0,6	-2	-4,3
36 - 45 años	14	15,9	12	13,6	2	2,3	4	11,8	3	8,8	1	2,9	10	4,1	8	4,8	-	-0,6
46 - 55 años	11	12,5	11	12,5	-	-	8	23,5	8	23,5	-	-	3	-11,0	3	-11,0	-	-
55 - 65 años	9	10,2	8	9,1	1	1,1	5	14,7	5	14,7	-	-	4	-4,5	3	-5,6	-	1,1
más de 65 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	88	100,0	69	78,4	19	21,6	34	100,0	25	73,5	9	26,5	54	4,9	44	-4,9	10	-4,9
Edad media ...	32,6		34,8		24,4		37,9		44		21,1							

Fuente: Padrones de los municipios - tipo de 1.950 y de 1.981

RESULTADOS DE LA ENCUESTA ENVIADA
A AYUNTAMIENTOS Y A PARROQUIAS

RESULTADOS DE LA ENCUESTA A LOS AYUNTAMIENTOS Y PARROQUIAS

Municipios encuestados 42

1.- DESTINOS DE LA EMIGRACION (Medias proporcionales)

Madrid	76,3%
Segovia-capital	10,5%
Euskadi	5,1%
Valladolid	4,5%
Cataluña	3,0%
Otros destinos	0,6%
TOTAL	100,0%

2.- HAY ALGUN BARRIO EN MADRID QUE DESTAQUE POR LA CONCENTRACION DE EMIGRANTES DE ESTE PUEBLO

	Val.Abs.	%
No conocemos ninguno	15	35,7
Ventas	8	19,0
Cuatro caminos	3	7,1
Carabanchel	3	7,1
Ciudad Lineal	2	4,8
El "Sur" de Madrid	11	26,2
TOTAL	42	100,0

3.- HAY ALGUNA PROFESION QUE DESTAQUE ENTRE LOS EMIGRANTES DE ESTE MUNICIPIO

	Val.Abs.	%
Ninguna especialmente	12	28,5
"Obreros" en general	11	26,3
Lecheros/Tiendas de comestibles ...	9	21,4
"Autónomos"	6	14,3
Construcción	3	7,2
Prof. liberales	1	2,4
TOTAL	42	100,0

4.- LA EMIGRACION DE ESTE PUEBLO FUE EN CADENA (SE VA UNO Y - VA ARRASTRANDO A LOS DEMAS) O SE FUE CADA UNO SIN REFERENCIAS ESPECIFICAS

	Val.Abs.	%
Con referencias	21	50,0
Sin referencias	15	35,7
Ambas casos	6	14,3
TOTAL	42	100,0

5.- LA EMIGRACION DE ESTE PUEBLO FUE FUNDAMENTALMENTE INDIVIDUAL, O MAS BIEN DE CARACTER FAMILIAR

	Val.Abs.	%
Individual	18	42,6
Familiar	15	35,7
Ambos tipos de emigración	9	21,7
TOTAL	42	100,0

6.- CUAL SON LOS PROBLEMAS MAS IMPORTANTES QUE TIENE PLANTEADOS EL MUNICIPIO EN ESTE MOMENTO (Diciembre de 1.980)

	Val.Abs.	%
Falta de puestos de trabajo	13	30,9
"Despoblación", envejecimiento, falta de gente joven	18	42,8
Infraestructuras en los núcleos ..	9	21,4
Ocio	1	2,4
"No hay problemas preocupantes" ..	1	2,4
TOTAL	42	100,0

7.- CUAL CREE UD. QUE SERAN LAS SOLUCIONES

	Val.Abs.	%
Crear puestos de trabajo	38	90,5
No sabe/no contesta	4	9,5
TOTAL	42	100,0

8.- COMO JUZGA UD. EL FENOMENO DE LA EMIGRACION RURAL

	Val.Abs.	%
Positivamente	1	2,4
Negativamente	30	70,4
Ni positiva, ni negativamente	8	19,0
No sabe/no contesta	3	7,2
TOTAL	42	100,0

9.- CUAL HAN SIDO LOS EFECTOS DE LA EMIGRACION CON LA MANO DE OBRA AGRICOLA DEL MUNICIPIO

	Val.Abs.	%
No ha sido suficiente, aún sobra mano de obra	4	9,5
Ha sido excesiva, ahora faltan brazos jóvenes	30	71,4
Se ha llegado gracias a la mecanización y la emigración a un equilibrio entre la mano de obra existente y la necesaria	8	19,1
TOTAL	42	100,0

10.- LA EMIGRACION HA HECHO A LA GENTE DEL PUEBLO

	Val.Abs.	%
Más prospera económicamente	33	78,5
Menos próspera económicamente	6	14,3
Igual de próspera económicamente ...	3	7,1
TOTAL	42	100,0

11.- COMO VE EL FUTURO DE SU MUNICIPIO

	Val.Abs.	%
Optimista	11	26,2
Pesimista	30	71,4
No sabe/no contesta	1	2,4
TOTAL	42	100,0

12.- CUAL DE ESTAS PERSONAS ESTA EN EL PUEBLO VIVIENDO

	Val.Abs.	%
Cura	27	
Médico	22	
Practicante	5	
Secretario	12	
Otros	12	
Ninguno	6	
TOTAL MUNICIPIOS	42	

13.- SEGUN UD. EL NIVEL DE VIDA DEL PUEBLO ES

	Val.Abs.	%
Más alto que el de la ciudad	2	4,6
Más bajo que el de la ciudad	37	88,2
Igual que el de la ciudad	3	7,2
TOTAL	42	100,0

14. CUAL CREE UD. QUE SON LAS VENTAJAS E INCONVENIENTES DE LA CIUDAD

Ventajas	V.A.	%	Inconvenientes	V.A.	%
Servicios (comercios, etc...)	34	81,0	Medio ambiente (ruido, contaminacion	28	66,6
Enseñanza	25	59,5	Conflictos, agitación, inseguridad, masificación	27	64,3
Ocio (diversiones)	23	54,7	Vida más cara	12	28,6
Mayor nivel de vida	6	14,3	Falta de espacio	5	11,9
TOTAL MENCIONES	88		Drogas	4	9,5
			Transportes	3	7,1
			TOTAL MENCIONES	79	

Nota: El porcentaje (%) es respecto al número de municipios que lo mencionan, no respecto al número de menciones.

15.- CUAL CREE UD. QUE SON LAS VENTAJAS E INCONVENIENTES QUE TIENEN LOS PUEBLOS

Ventajas	V.A.	%	Inconvenientes	V.A.	%
Tranquilidad	39	92,8	Falta de servicios	24	57,1
Vida más barata ..	23	54,8	Falta de jóvenes	19	45,2
Vida más sana	11	26,2	Falta de diversiones	18	42,8
Entendimiento (familiar, social...)	9	21,4	Falta de enseñanza	11	26,2
Belleza	3	7,2	Transporte	6	14,3
TOTAL MENCIONES ..	85		Aislamiento	3	7,1
			Dependencia administrativa	3	7,1
			TOTAL MENCIONES	84	

Nota: El porcentaje (%) este referido al número de munici-

pios que mencionen "ex profeso" la ventaja, o el inconveniente que se trate.

16.- DESDE CUANDO LOS NACIMIENTOS, DEFUNCIONES Y MATRIMONIOS SE HACEN Y REGISTRAN FUERA DEL MUNICIPIO

Quinquenios	1961-1965		1966-1970		1971-1975		1976-1980		TOTAL	
	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%
Nacimientos	2	4,8	39	92,8	1	2,4	-	-	40	100
Defunciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Matrimonios	6	14,3	35	85,3	1	2,4	-	-	42	100

17. CUAL ES LA FIABILIDAD DE LOS DATOS ESTADISTICOS DEL MUNICIPIO

	Val.Abs.	%
Absoluta	38	90,4
Hinchada entre 0-10%	3	7,2
Hinchada entre 10-20%	1	2,4
Hinchada más del 20%	-	-
TOTAL	42	100,0

18. VARIABILIDAD ESTIVAL

	Val.Abs.	%
Más del 50%	6	14,3
51-100%	3	7,3
101-200%	18	42,8
201-300%	12	28,6
Más del 300%	3	7,2
TOTAL	42	100,0

ANEXO ESTADISTICO DE LAS VARIABLES POBLACIONALES AGRARIAS Y ECONOMICO INFRAESTRUCTURALES.

Evolución de las densidades de población municipales (1.860-1.978)

	1860	1887	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1975	1978
CUEVASPRO	16.	14.	18.	20.	24.	20.	21.	23.	20.	13.	10.	10.
SACRAMENT	18.	19.	21.	21.	22.	24.	28.	32.	30.	32.	25.	25.
VALTIENDA	14.	18.	17.	18.	16.	18.	23.	27.	26.	14.	10.	9.
TORREADRA	17.	17.	19.	21.	17.	17.	18.	20.	18.	11.	8.	8.
ALDEHORNO	39.	44.	49.	45.	33.	36.	33.	33.	31.	18.	12.	11.
HORURIA	24.	26.	29.	29.	24.	19.	19.	19.	17.	10.	7.	6.
VILL.MONT	15.	15.	16.	18.	16.	17.	17.	16.	12.	7.	8.	5.
MONT.V.SE	11.	12.	13.	15.	14.	13.	14.	14.	14.	11.	10.	10.
VALDEV.M.	15.	22.	18.	18.	17.	19.	16.	17.	14.	7.	4.	4.
MADRUELO	5.	5.	6.	7.	8.	8.	8.	8.	6.	3.	3.	3.
MORALEJCU	15.	18.	18.	22.	23.	25.	23.	25.	24.	10.	8.	8.
OLOMBRADA	20.	20.	21.	23.	23.	26.	30.	33.	31.	25.	19.	25.
MEMBIBRE.	13.	12.	14.	17.	19.	21.	22.	24.	21.	13.	10.	10.
ALDEASORA	13.	16.	19.	21.	20.	22.	29.	30.	24.	14.	12.	12.
LAGUNA.CN	22.	25.	26.	31.	29.	36.	40.	43.	40.	26.	17.	16.
CALABAZAS	21.	23.	21.	23.	20.	25.	30.	31.	27.	18.	13.	11.
FUENTIDUE	6.	8.	9.	10.	9.	10.	11.	11.	11.	7.	6.	6.
FUENTESOT	15.	19.	20.	20.	19.	19.	21.	24.	25.	15.	11.	9.
CASTRO FU	12.	14.	14.	15.	15.	16.	18.	18.	18.	11.	7.	7.
ALDEANUEV	18.	18.	21.	22.	19.	21.	20.	18.	16.	8.	4.	4.
PRADALES.	18.	20.	20.	23.	20.	20.	18.	19.	15.	4.	3.	3.
MORAL HOR	12.	13.	13.	13.	12.	12.	14.	16.	14.	9.	7.	7.
MATA CUEL	23.	21.	26.	27.	29.	31.	31.	31.	32.	26.	21.	21.
VALLELADO	20.	22.	26.	25.	26.	29.	31.	30.	30.	31.	27.	27.
SAN CRIST	29.	28.	31.	36.	34.	38.	44.	43.	37.	29.	26.	25.
CUELLAR	20.	21.	22.	23.	25.	28.	41.	37.	37.	37.	38.	38.
CUELLHAR	21.	24.	24.	24.	27.	29.	32.	32.	31.	26.	23.	23.
FRUMALES	14.	14.	16.	18.	20.	18.	20.	22.	21.	17.	14.	14.
ADRADOS	31.	32.	28.	30.	34.	45.	49.	55.	48.	29.	23.	24.
FUENTESAU	9.	9.	11.	12.	12.	11.	17.	20.	20.	22.	19.	20.
FUENTEPIN	23.	28.	28.	32.	33.	39.	40.	41.	37.	25.	18.	20.
F.OLMO FU	16.	16.	20.	21.	21.	22.	22.	25.	20.	13.	10.	10.
SAN MIGUE	18.	14.	18.	18.	19.	20.	21.	21.	22.	18.	16.	15.
CIRUS FUE	19.	14.	15.	17.	16.	17.	19.	20.	19.	13.	8.	8.
CARRASCAL	15.	19.	18.	19.	18.	20.	19.	20.	19.	13.	11.	11.
CASTROJIM	13.	17.	18.	20.	16.	17.	17.	18.	19.	9.	5.	5.
CASTROSER	24.	20.	20.	23.	20.	18.	21.	22.	21.	11.	7.	6.
NAVARESCU	18.	21.	21.	21.	17.	16.	16.	18.	17.	5.	2.	2.
NAVARESEN	27.	25.	24.	27.	25.	24.	26.	26.	25.	15.	10.	9.
ENCINAS	19.	16.	20.	19.	18.	16.	16.	16.	15.	10.	6.	6.
FRESNO FU	18.	14.	17.	18.	17.	16.	16.	17.	14.	9.	7.	6.
CEPILLO	21.	24.	25.	25.	26.	24.	24.	21.	20.	13.	10.	10.
CILLERUEL	19.	18.	20.	21.	21.	19.	16.	19.	20.	13.	11.	10.
CAMPO HAR	43.	38.	37.	38.	33.	33.	31.	32.	32.	20.	15.	14.
CAMPO S.P	20.	21.	23.	25.	27.	33.	33.	36.	33.	33.	31.	31.
ALCONADA	24.	25.	26.	29.	28.	28.	28.	32.	31.	14.	7.	7.
ALDEALENG	11.	12.	15.	17.	17.	20.	20.	22.	24.	12.	9.	9.
LANGUTILLA	14.	14.	15.	18.	17.	17.	20.	20.	20.	13.	9.	9.
REMONDO	30.	41.	48.	55.	49.	51.	53.	58.	61.	57.	52.	52.
CHAGE	22.	21.	21.	24.	23.	25.	27.	30.	28.	24.	23.	23.
SANCHORDA	19.	20.	23.	26.	28.	30.	33.	38.	42.	31.	27.	28.
HONTALBIL	19.	19.	22.	24.	26.	29.	4.	33.	31.	21.	18.	18.
TORRECILL	26.	24.	25.	32.	35.	42.	48.	54.	50.	34.	28.	27.
NAVALILLA	18.	18.	18.	20.	22.	26.	28.	28.	24.	17.	15.	15.
VALLE TAB	41.	34.	35.	35.	30.	32.	35.	38.	38.	25.	20.	19.
URUEÑAS	21.	16.	18.	20.	20.	18.	20.	22.	20.	12.	6.	6.
NAVARESAY	19.	20.	21.	22.	21.	22.	23.	26.	24.	13.	7.	7.
ALDEONTE	14.	13.	14.	16.	16.	15.	15.	14.	12.	8.	8.	7.
GRAJERA	18.	15.	17.	21.	20.	16.	16.	16.	16.	8.	7.	7.
[illegible]	13.	10.	12.	13.	13.	13.	12.	13.	12.	8.	6.	6.
BERCINUEL	22.	24.	31.	34.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30.	12.	8.	10.
RIABUELAS	28.	28.	29.	34.	31.	29.	32.	31.	30.	8.	4.	2.
RIAGUASSR	26.	26.	27.	31.	23.	24.	28.	28.	27.	16.	11.	11.
CURRAL AY	23.	23.	24.	25.	23.	22.	24.	24.	23.	7.	8.	13.
SALDAÑA	25.	27.	28.	29.	31.	28.	31.	30.	27.	14.	11.	8.

AYLLON	30.	35.	41.	42.	43.	41.	41.	45.	43.	38.	34.	37.
AYLL.HAR.	22.	21.	23.	24.	24.	23.	24.	25.	23.	13.	9.	9.
FRESNEDAC	21.	29.	33.	36.	37.	34.	35.	42.	41.	35.	29.	30.
GOMEZSERR	16.	17.	19.	21.	21.	19.	28.	29.	28.	24.	23.	23.
ZARZUELAP	42.	34.	43.	50.	54.	59.	56.	57.	55.	48.	53.	47.
LASTRAS C	13.	14.	14.	18.	17.	18.	21.	21.	21.	15.	13.	13.
CANTALEJO	29.	36.	43.	48.	54.	64.	68.	75.	73.	68.	68.	69.
CANTAMAR	18.	23.	25.	28.	28.	28.	28.	26.	24.	14.	11.	10.
FUENTERR	23.	24.	26.	28.	29.	32.	36.	36.	33.	21.	18.	17.
BARBOLLA	19.	23.	22.	27.	26.	28.	27.	27.	24.	16.	15.	12.
BOCEGUILL	37.	30.	33.	37.	33.	31.	32.	33.	32.	29.	33.	44.
TURRUBUEL	11.	12.	13.	14.	10.	12.	10.	9.	9.	3.	2.	2.
ALDEAN.JO	18.	22.	22.	22.	21.	21.	19.	20.	14.	5.	4.	3.
SEBULRAFR	22.	24.	23.	23.	23.	21.	18.	19.	19.	11.	9.	8.
FRESNOCAN	9.	9.	9.	10.	9.	9.	9.	10.	8.	8.	4.	6.
RIBOTA	16.	15.	17.	18.	17.	18.	19.	19.	19.	10.	4.	4.
VALVIEJA	17.	19.	20.	21.	20.	18.	18.	19.	20.	7.	4.	4.
VILLAV.IS	17.	24.	22.	22.	22.	24.	28.	29.	30.	29.	29.	30.
F.OLMO IS	40.	49.	51.	47.	41.	42.	43.	40.	39.	26.	22.	23.
SAMBOAL	9.	14.	14.	16.	15.	16.	19.	17.	17.	14.	13.	18.
SAN MARTI	12.	12.	12.	16.	16.	16.	19.	22.	20.	15.	11.	11.
PINAREJOS	11.	11.	12.	14.	14.	16.	16.	16.	17.	12.	10.	8.
NAVALHANZ	42.	36.	39.	43.	44.	48.	51.	52.	50.	43.	41.	41.
FUENTEPEL	48.	48.	50.	51.	51.	54.	52.	53.	49.	43.	38.	38.
AGUILAFUE	21.	21.	23.	24.	24.	25.	26.	26.	24.	18.	17.	17.
SAUQUILLO	30.	31.	33.	35.	32.	28.	32.	30.	27.	18.	17.	16.
TORREGAMO	18.	22.	22.	22.	21.	19.	21.	22.	21.	19.	15.	18.
VEGANZONE	26.	27.	27.	31.	30.	30.	29.	31.	30.	23.	21.	20.
CARRZUELA	17.	20.	22.	24.	25.	29.	34.	34.	34.	25.	24.	25.
SEPULCOR	13.	13.	15.	17.	16.	17.	14.	16.	16.	11.	11.	11.
SEPULVEDA	141.	169.	162.	151.	124.	114.	106.	108.	96.	80.	78.	78.
SEPULVHAR	10.	10.	10.	11.	10.	10.	10.	10.	9.	4.	3.	3.
CASTILLEJ	21.	19.	19.	19.	17.	17.	15.	17.	15.	7.	6.	6.
RIAZA	28.	24.	21.	20.	17.	17.	15.	15.	14.	13.	13.	13.
VILLACORT	11.	11.	12.	13.	12.	11.	11.	11.	11.	6.	2.	2.
MADRIGUER	35.	20.	21.	20.	21.	18.	16.	13.	10.	4.	3.	3.
NEGREDO	23.	21.	23.	22.	22.	20.	15.	13.	13.	7.	2.	2.
SANTIBAR.	30.	27.	30.	23.	23.	23.	22.	24.	20.	12.	5.	5.
VILLEGUIL	18.	19.	21.	23.	22.	19.	19.	20.	18.	14.	7.	11.
COCA	7.	13.	14.	16.	15.	14.	17.	19.	21.	22.	19.	22.
NAVAS ORO	17.	17.	19.	22.	26.	30.	31.	35.	35.	32.	29.	29.
CANDONNAM	31.	29.	28.	32.	33.	38.	40.	43.	45.	39.	38.	40.
MOZONCILL	20.	24.	25.	29.	29.	34.	37.	40.	37.	27.	26.	26.
PINARDEGR	15.	12.	14.	15.	15.	16.	17.	17.	15.	12.	10.	10.
ALDEAREAL	31.	31.	32.	35.	35.	32.	33.	32.	29.	23.	21.	21.
ESCALONA	28.	27.	31.	33.	32.	35.	37.	38.	38.	25.	22.	23.
MONOVEROS	30.	29.	30.	32.	31.	29.	30.	29.	26.	18.	15.	16.
VALDEVACA	25.	21.	21.	21.	19.	20.	21.	20.	18.	12.	11.	11.
AREVALILL	21.	22.	20.	21.	20.	18.	18.	17.	12.	5.	3.	3.
PUERLAPED	15.	16.	16.	15.	16.	18.	16.	15.	15.	11.	8.	8.
REBOLLO	19.	23.	24.	27.	27.	26.	27.	27.	26.	18.	14.	14.
S.PEDRO G	21.	23.	26.	30.	31.	31.	33.	34.	30.	22.	18.	16.
ALDEACONV	24.	24.	24.	29.	28.	25.	27.	25.	24.	17.	6.	5.
CONDADO C	22.	22.	23.	24.	26.	22.	23.	22.	20.	14.	10.	10.
SOTILLO	11.	13.	15.	15.	15.	14.	13.	15.	12.	4.	5.	5.
DURUELO	16.	21.	23.	22.	21.	18.	18.	22.	20.	12.	8.	8.
CEREZOBA	22.	24.	25.	26.	23.	20.	19.	21.	21.	14.	10.	8.
CEREZOARR	10.	10.	12.	12.	11.	11.	10.	9.	8.	5.	5.	5.
RIBER.RIA	14.	13.	13.	13.	12.	12.	12.	12.	11.	6.	3.	3.
BECERRIL	14.	13.	14.	14.	14.	11.	10.	9.	7.	2.	1.	1.
EL MOYO	18.	14.	13.	14.	13.	13.	10.	9.	7.	4.	1.	1.
GRADORICO	10.	14.	15.	13.	13.	11.	12.	12.	9.	4.	2.	2.
FUENT.SC.	37.	43.	43.	46.	46.	45.	44.	43.	35.	20.	15.	16.
STSJRAMAR	58.	61.	56.	65.	64.	69.	66.	68.	65.	43.	31.	30.
STSJRAUTI	30.	30.	30.	32.	31.	32.	34.	35.	32.	31.	24.	24.
NAVA.ASUN	21.	21.	24.	25.	25.	24.	29.	33.	32.	33.	32.	33.

NIEVA	20.	21.	20.	23.	22.	22.	21.	21.	17.	13.	12.	12.
DUMMGIGR	19.	14.	12.	12.	12.	11.	11.	11.	10.	5.	3.	3.
MIGUELAR.	37.	33.	33.	33.	30.	29.	31.	30.	26.	17.	12.	12.
BERNARDUS	69.	58.	50.	51.	46.	51.	53.	55.	46.	35.	31.	32.
TABAPLVEV	17.	19.	16.	16.	17.	19.	20.	18.	16.	11.	10.	9.
ESCARRCAR	28.	28.	30.	32.	32.	39.	41.	44.	42.	32.	28.	27.
ESCOBAR	16.	17.	17.	19.	14.	17.	18.	17.	15.	11.	8.	9.
TORREIGLE	20.	23.	24.	29.	24.	23.	25.	26.	21.	26.	19.	19.
T.IGLHARU	11.	13.	14.	12.	14.	13.	15.	14.	12.	11.	11.	10.
CARALLAR	26.	27.	26.	24.	25.	24.	24.	22.	20.	13.	8.	8.
CURILLO	10.	11.	11.	11.	9.	9.	9.	10.	10.	5.	4.	4.
ARAHUETES	17.	16.	15.	17.	14.	14.	15.	16.	15.	8.	5.	5.
VALLERPED	41.	43.	42.	38.	37.	29.	29.	28.	23.	15.	11.	11.
MATILLA	105.	79.	63.	63.	44.	45.	46.	49.	43.	31.	24.	24.
OREJANA	24.	23.	22.	22.	21.	21.	23.	21.	18.	10.	8.	8.
VALLERSEP	39.	34.	32.	30.	28.	26.	26.	26.	21.	12.	10.	8.
VENT.TEJA	28.	30.	31.	27.	27.	25.	22.	25.	23.	13.	11.	9.
S.MARTACE	14.	20.	22.	20.	20.	18.	17.	19.	19.	16.	9.	7.
CASLA	25.	24.	29.	31.	27.	25.	21.	21.	21.	12.	10.	10.
SANTUTOME	22.	21.	20.	22.	20.	22.	20.	21.	18.	17.	14.	14.
S.TORCHAR	23.	21.	25.	24.	25.	24.	22.	21.	19.	9.	5.	4.
MONTEJOA	18.	20.	18.	18.	19.	17.	19.	20.	18.	11.	11.	11.
TOLOCIRIO	16.	19.	20.	20.	20.	17.	17.	17.	15.	11.	10.	10.
DONNIERRO	16.	13.	13.	16.	16.	17.	17.	16.	15.	13.	11.	11.
S.CRIST.V	36.	35.	38.	36.	35.	34.	33.	33.	31.	21.	19.	20.
RAPARIEGO	22.	25.	25.	28.	28.	28.	27.	26.	23.	17.	15.	12.
CODORNIZ	9.	9.	9.	8.	10.	10.	10.	11.	11.	10.	6.	6.
ALDHUECOD	23.	19.	23.	24.	21.	23.	22.	23.	22.	15.	13.	14.
JUARROS V	17.	15.	18.	19.	23.	27.	33.	36.	31.	22.	17.	16.
MELGUE CE	23.	22.	24.	26.	26.	26.	28.	30.	25.	16.	12.	13.
ALDEHUECO	18.	19.	20.	23.	23.	22.	25.	30.	26.	9.	7.	7.
SMMMAR	16.	17.	17.	17.	18.	19.	19.	19.	18.	11.	9.	9.
SMARTARNI	394.	241.	236.	259.	219.	226.	233.	256.	221.	174.	153.	153.
ORTIGOSPE	17.	20.	21.	20.	20.	27.	32.	31.	28.	22.	20.	19.
ARMUEAHAR	19.	20.	20.	20.	22.	23.	24.	25.	24.	17.	13.	13.
ARMUÑA	19.	20.	21.	21.	22.	22.	21.	20.	18.	8.	7.	7.
YANGUAS E	19.	19.	22.	26.	26.	28.	29.	29.	29.	16.	13.	13.
CANTIMPAL	22.	22.	25.	27.	30.	34.	42.	49.	53.	55.	53.	55.
CARAGASPO	13.	14.	16.	15.	17.	17.	18.	17.	13.	9.	6.	6.
ADRADA PI	19.	22.	25.	26.	25.	26.	26.	25.	24.	11.	6.	6.
PELAYOS	18.	18.	20.	21.	19.	17.	16.	17.	15.	8.	6.	6.
S.TIUSPED	19.	17.	17.	16.	15.	15.	14.	15.	14.	9.	7.	7.
TORREVAL	17.	13.	14.	14.	13.	12.	12.	13.	13.	8.	5.	5.
NAVAFRIA	20.	25.	24.	24.	23.	23.	21.	22.	23.	16.	14.	14.
ALDEALPED	18.	18.	17.	17.	14.	10.	11.	12.	11.	7.	4.	4.
PEDRAZA	29.	29.	30.	28.	26.	23.	22.	24.	25.	18.	16.	16.
GALLEGUS	23.	24.	24.	22.	17.	14.	16.	19.	17.	10.	8.	8.
MATARUENA	22.	27.	27.	28.	27.	25.	26.	27.	27.	19.	13.	13.
ARCHES	20.	22.	22.	25.	22.	24.	27.	28.	25.	15.	11.	12.
PRADENA	21.	23.	21.	21.	20.	21.	21.	22.	18.	13.	11.	13.
M.M.POSD.	22.	25.	24.	25.	24.	25.	28.	33.	31.	21.	18.	18.
ANAYA	13.	14.	17.	18.	17.	16.	17.	18.	14.	12.	11.	12.
GARCILLAN	22.	22.	24.	27.	27.	28.	29.	30.	29.	23.	21.	21.
CUERTOS	14.	18.	19.	20.	20.	18.	19.	20.	18.	13.	11.	10.
MONTANARS	33.	34.	34.	38.	45.	43.	50.	52.	49.	36.	27.	27.
VALSECA	32.	32.	31.	32.	29.	29.	31.	30.	26.	20.	18.	18.
ENCINILLS	30.	27.	28.	31.	32.	35.	35.	34.	25.	15.	11.	10.
RODA	30.	22.	25.	27.	26.	25.	25.	25.	22.	13.	12.	11.
BERNUYPOD	35.	40.	47.	47.	51.	58.	59.	66.	64.	55.	49.	48.
ESPINOO	14.	12.	13.	14.	12.	13.	11.	13.	12.	10.	7.	8.
TORRECARL	9.	9.	10.	10.	10.	9.	10.	10.	11.	7.	5.	5.
BASANDILL	17.	17.	15.	17.	15.	16.	14.	14.	13.	8.	6.	5.
BRIEVA	19.	22.	22.	24.	23.	21.	21.	22.	20.	10.	5.	5.
STO.DOMP	7.	7.	7.	7.	8.	8.	7.	6.	6.	4.	3.	3.
SOTOSALBO	16.	15.	17.	15.	13.	11.	12.	13.	12.	7.	5.	5.
COLLADO H	22.	21.	21.	22.	21.	21.	17.	20.	15.	8.	9.	8.

MONOPEDRO	7.	7.	7.	8.	7.	8.	9.	10.	11.	8.	6.	6.
S.GARCHAR	20.	21.	21.	21.	21.	20.	20.	20.	19.	15.	11.	11.
S.GARCIA	75.	52.	50.	44.	40.	42.	43.	44.	41.	29.	22.	22.
MARAZHELA	26.	24.	26.	25.	24.	24.	28.	27.	22.	13.	10.	10.
BERCIAL	20.	20.	20.	20.	19.	18.	22.	22.	22.	16.	12.	12.
MARUGAN	17.	10.	9.	11.	11.	12.	13.	15.	15.	11.	9.	9.
JUARROSRM	17.	15.	17.	20.	19.	21.	20.	21.	20.	12.	11.	11.
MARTINM I	23.	23.	26.	29.	29.	31.	33.	34.	30.	21.	18.	18.
ARADES	28.	26.	28.	27.	29.	33.	33.	35.	34.	31.	31.	31.
VALVERDEM	33.	30.	35.	36.	35.	36.	32.	32.	30.	21.	17.	18.
SEGOVCAP	540.	799.	808.	878.	890.	1002.	1388.	1643.	1893.	2453.	2650.	2656.
SEGOVHAR	15.	17.	17.	18.	19.	20.	20.	21.	21.	14.	12.	12.
LASTRILLA	27.	23.	24.	28.	26.	27.	29.	38.	34.	32.	24.	25.
PALAZUELS	12.	13.	15.	16.	16.	19.	19.	28.	30.	30.	30.	22.
TRESCASAS	10.	7.	9.	9.	9.	9.	9.	8.	11.	7.	5.	6.
LABAJOS	54.	36.	31.	25.	24.	21.	21.	21.	20.	12.	11.	12.
VILLACAST	12.	12.	13.	13.	12.	13.	13.	14.	15.	16.	16.	15.
MONTEPRR.	10.	13.	13.	15.	16.	16.	17.	18.	14.	6.	5.	5.
LASTRAS P	4.	5.	9.	9.	10.	9.	9.	10.	9.	6.	5.	5.
S.ILDEFON	17.	25.	23.	23.	28.	28.	22.	27.	33.	29.	30.	30.
ITUERO	20.	23.	24.	21.	23.	26.	22.	20.	14.	8.	8.	4.
ZARZUELMO	37.	33.	32.	32.	31.	32.	33.	35.	30.	23.	21.	21.
VALDEPRAD	11.	10.	11.	12.	12.	13.	14.	15.	11.	6.	4.	4.
OTERO HER	21.	20.	19.	20.	20.	19.	20.	24.	23.	22.	21.	22.
ORTIGOSAM	13.	16.	16.	16.	20.	18.	19.	21.	18.	15.	15.	15.
LA LOSA	8.	11.	12.	12.	12.	12.	15.	13.	11.	10.	10.	10.
NAV,SSAN	16.	14.	14.	15.	13.	13.	12.	11.	10.	8.	7.	7.
VEGAS MAT	34.	27.	31.	33.	35.	35.	28.	33.	31.	21.	19.	19.
EL ESPINA	10.	12.	11.	13.	15.	18.	20.	23.	24.	25.	23.	24.

EVOLUCION RELATIVA DE LA POBLACION (1.860 - 1.978. para 1.950 = 100)

	1860	1887	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1975	1978
CUEVASPRO	67.	71.	77.	86.	87.	65.	91.	100.	68.	57.	44.	41.
SACRAMENT	56.	60.	67.	67.	69.	76.	89.	100.	95.	100.	79.	79.
VALTIENDA	53.	66.	62.	66.	58.	66.	86.	100.	47.	52.	36.	35.
TORREADRA	86.	86.	97.	104.	85.	88.	94.	100.	91.	58.	40.	40.
ALDEHORNO	117.	139.	132.	137.	100.	108.	100.	100.	92.	53.	35.	33.
HONRUBIA	129.	139.	156.	156.	127.	103.	104.	100.	89.	56.	36.	33.
VILL.MONT	93.	91.	102.	109.	98.	107.	105.	100.	76.	54.	48.	33.
MONT.V.SE	79.	88.	90.	105.	101.	90.	102.	100.	101.	81.	70.	68.
VALDEV.M.	87.	135.	110.	106.	103.	111.	94.	100.	64.	40.	26.	25.
MADERUELO	64.	69.	78.	87.	97.	103.	99.	100.	77.	41.	37.	37.
MORALEJCU	59.	73.	73.	89.	92.	100.	92.	100.	96.	41.	31.	30.
OLOMBRADA	61.	59.	64.	69.	70.	80.	90.	100.	94.	77.	57.	74.
MEMBIBRE.	54.	50.	58.	71.	77.	89.	89.	100.	89.	55.	40.	40.
ALDEASORA	43.	54.	62.	70.	67.	75.	98.	100.	80.	46.	41.	40.
LAGUNA.CN	52.	58.	61.	73.	69.	84.	94.	100.	93.	60.	40.	38.
CALABAZAS	69.	76.	69.	74.	66.	81.	97.	100.	87.	58.	41.	36.
FUENTIDUE	58.	75.	81.	90.	79.	90.	99.	100.	100.	66.	53.	51.
FUENTESOT	60.	77.	83.	83.	78.	79.	85.	100.	103.	61.	45.	38.
CASTRO FU	68.	74.	78.	81.	85.	85.	98.	100.	97.	61.	38.	37.
ALDEANUEV	99.	102.	117.	124.	109.	117.	111.	100.	89.	48.	22.	21.
PRADALES.	96.	106.	109.	126.	110.	107.	100.	100.	82.	24.	18.	18.
MORAL HOR	78.	81.	83.	84.	78.	79.	88.	100.	91.	55.	44.	44.
MATA CUEL	73.	68.	82.	86.	94.	101.	101.	100.	102.	82.	67.	68.
VALLELADO	64.	72.	84.	83.	87.	96.	103.	100.	99.	101.	89.	90.
SAN CRIST	66.	65.	71.	83.	80.	88.	101.	100.	84.	68.	59.	57.
CUELLAR	53.	58.	60.	63.	67.	75.	111.	100.	99.	99.	102.	104.
CUELLHAR	66.	76.	76.	77.	84.	91.	99.	100.	99.	81.	71.	72.
FRUMALES	61.	63.	70.	81.	86.	79.	90.	100.	93.	74.	62.	63.
ADRADOS	56.	58.	50.	55.	62.	82.	89.	100.	87.	53.	42.	43.
FUENTESAU	43.	48.	56.	60.	60.	55.	88.	100.	100.	111.	99.	100.
FUENTEPIN	55.	67.	69.	77.	79.	94.	97.	100.	91.	60.	44.	49.
F.OLMO FU	65.	65.	80.	84.	85.	89.	90.	100.	82.	52.	41.	39.
SAN MIGUE	84.	68.	88.	84.	89.	95.	99.	100.	105.	87.	74.	72.
CODOS FUE	94.	67.	75.	85.	80.	84.	97.	100.	94.	64.	41.	39.
CARRASCAL	74.	90.	88.	92.	91.	99.	92.	100.	95.	62.	52.	52.
CASTROJIM	74.	96.	100.	112.	91.	93.	93.	100.	64.	50.	26.	26.
CASTRISER	109.	91.	92.	102.	89.	82.	95.	100.	92.	48.	30.	27.
NAVARESCU	101.	115.	118.	116.	97.	89.	90.	100.	94.	28.	13.	10.
NAVARESEN	102.	94.	91.	101.	95.	92.	97.	100.	93.	56.	37.	34.
ENCINAS	122.	101.	128.	120.	114.	99.	102.	100.	96.	61.	40.	38.
FRESNO FU	106.	85.	104.	109.	103.	98.	95.	100.	87.	57.	41.	38.
CEDILLO	98.	114.	119.	120.	122.	116.	113.	100.	98.	61.	47.	47.
CILLERUEL	98.	91.	103.	111.	109.	99.	83.	100.	104.	69.	55.	50.
CAMPO HAR	136.	118.	115.	119.	104.	103.	98.	100.	100.	63.	46.	44.
CAMPO S.P	55.	58.	62.	69.	75.	91.	92.	100.	92.	92.	86.	86.
ALCONADA	77.	78.	82.	90.	87.	87.	87.	100.	97.	43.	23.	23.
ALDEALENG	50.	54.	68.	78.	77.	90.	91.	100.	109.	55.	39.	39.
LANGUILLA	71.	70.	73.	88.	84.	85.	97.	100.	99.	67.	44.	46.
REMONDO	52.	70.	82.	94.	84.	88.	92.	100.	104.	98.	89.	89.
CHAFE	72.	70.	70.	78.	77.	83.	94.	100.	91.	80.	76.	76.
SANCHONUR	50.	53.	60.	68.	72.	78.	86.	100.	109.	82.	71.	73.
MONTALBIL	58.	58.	67.	74.	81.	89.	12.	100.	93.	63.	56.	55.
TORRECILL	46.	44.	47.	59.	65.	78.	89.	100.	93.	63.	51.	50.
NAVALILLA	63.	62.	65.	72.	75.	92.	101.	100.	86.	61.	52.	52.
VALLE TAB	108.	92.	92.	94.	79.	86.	93.	100.	100.	66.	52.	51.
URUEÑAS	95.	75.	81.	92.	90.	82.	92.	100.	90.	53.	28.	25.
NAVARESAY	73.	78.	80.	83.	82.	85.	89.	100.	92.	49.	25.	26.
ALDEONTE	96.	89.	94.	110.	111.	107.	103.	100.	84.	58.	52.	48.
GRAJERA	115.	95.	109.	129.	127.	101.	101.	100.	98.	50.	44.	45.
PAJAREJOS	103.	79.	95.	107.	105.	103.	95.	100.	91.	62.	47.	47.
SERCHUEL	87.	83.	94.	103.	100.	116.	103.	100.	88.	34.	25.	31.
RIAHUELAS	90.	89.	94.	106.	101.	95.	103.	100.	95.	25.	13.	7.
RIAGUASSB	94.	95.	96.	110.	100.	101.	99.	100.	96.	59.	40.	41.
CORRAL AY	96.	99.	101.	107.	99.	93.	100.	100.	96.	31.	34.	35.
SALDAÑA	84.	92.	94.	97.	104.	94.	103.	100.	91.	53.	38.	28.

842

AYLLON	67.	77.	91.	93.	95.	91.	91.	100.	96.	85.	75.	82.
AYLL.HAR.	86.	84.	91.	95.	94.	92.	97.	100.	96.	97.	88.	86.
FRESNEDAC	50.	70.	73.	58.	80.	81.	84.	100.	85.	85.	76.	71.
GUMEZSERR	57.	58.	65.	73.	73.	84.	96.	100.	95.	54.	79.	77.
ZARZUELAP	74.	60.	76.	88.	95.	103.	99.	100.	96.	85.	93.	84.
LASTRAS C	64.	66.	86.	85.	81.	87.	91.	100.	99.	71.	61.	60.
CANTALEJO	39.	45.	57.	64.	72.	85.	91.	100.	97.	91.	91.	91.
CANTAHAR	72.	91.	100.	111.	109.	108.	109.	100.	94.	56.	43.	40.
FUENTERR	64.	67.	73.	78.	81.	89.	98.	100.	90.	57.	49.	46.
BARBOLLA	72.	84.	83.	98.	98.	103.	99.	100.	91.	56.	47.	44.
BOCEGUIL	112.	91.	100.	110.	97.	93.	97.	100.	95.	86.	99.	131.
TURRUHUEL	119.	136.	147.	149.	110.	133.	112.	100.	94.	34.	25.	18.
ALDEAN.MO	90.	107.	109.	110.	105.	104.	93.	100.	71.	26.	21.	13.
SENDERAFR	115.	128.	120.	122.	120.	110.	93.	100.	101.	58.	45.	40.
FRESNOCAN	85.	87.	87.	95.	89.	87.	90.	100.	78.	77.	36.	57.
RIBOTA	83.	77.	87.	94.	87.	93.	96.	100.	99.	51.	19.	21.
VALVIEJA	92.	99.	105.	111.	107.	93.	97.	100.	104.	37.	23.	19.
VILLAV.IS	58.	84.	76.	75.	77.	84.	97.	100.	104.	100.	100.	102.
F.OLMO IS	100.	124.	128.	119.	103.	105.	110.	100.	99.	85.	55.	59.
SAMBUAL	56.	81.	81.	96.	86.	93.	111.	100.	101.	81.	76.	105.
SAN MARTI	53.	55.	53.	71.	74.	75.	87.	100.	93.	68.	49.	51.
PINARCJOS	66.	67.	75.	88.	87.	100.	97.	100.	101.	76.	64.	49.
NAVALMANZ	82.	70.	75.	84.	84.	93.	98.	100.	97.	82.	78.	79.
FUENTEPEL	90.	90.	94.	96.	96.	101.	98.	100.	93.	82.	72.	72.
AGUILAFUE	80.	78.	87.	91.	93.	95.	98.	100.	91.	69.	64.	63.
SAUQUILLO	99.	102.	108.	116.	105.	93.	106.	100.	90.	61.	58.	54.
TUREGANO	83.	99.	102.	101.	97.	89.	96.	100.	96.	85.	71.	81.
VEGANZONE	83.	86.	85.	99.	95.	95.	94.	100.	96.	73.	66.	64.
CABEZUELA	49.	59.	63.	71.	73.	83.	98.	100.	98.	74.	69.	72.
SEGULCUR	77.	78.	90.	102.	99.	102.	88.	100.	100.	65.	66.	66.
SEPULVEDA	130.	157.	150.	140.	114.	106.	98.	100.	88.	74.	72.	72.
SEPULVHAR	100.	100.	101.	102.	100.	100.	100.	100.	86.	41.	26.	25.
CASTILLEJ	120.	107.	108.	109.	98.	97.	87.	100.	86.	41.	33.	36.
RIAZA	191.	158.	141.	137.	114.	113.	102.	100.	92.	65.	84.	84.
VILLACORT	102.	103.	106.	121.	110.	103.	101.	100.	101.	51.	17.	17.
MADRIGUER	266.	156.	160.	151.	158.	141.	126.	100.	78.	34.	20.	20.
NEGREDO	168.	156.	168.	166.	165.	145.	109.	100.	99.	49.	16.	14.
SANTIBAR.	121.	112.	121.	96.	95.	93.	90.	100.	60.	48.	22.	20.
VILLEGUIL	89.	94.	104.	115.	108.	95.	94.	100.	83.	69.	36.	54.
COCA	38.	67.	74.	80.	80.	82.	89.	100.	107.	116.	98.	116.
NAVAS ORO	48.	48.	54.	64.	75.	84.	89.	100.	100.	91.	82.	83.
CARBONMAH	72.	67.	65.	74.	77.	87.	92.	100.	103.	90.	88.	92.
MOZONCILL	50.	60.	62.	72.	72.	86.	94.	100.	92.	69.	65.	64.
PINARNEGR	89.	69.	84.	89.	90.	96.	101.	100.	89.	68.	57.	58.
ALDEAREAL	97.	98.	100.	110.	111.	102.	103.	100.	92.	74.	66.	66.
ESCALONA	74.	73.	83.	87.	85.	94.	99.	100.	100.	67.	59.	60.
MURDVEROS	104.	99.	102.	109.	106.	99.	104.	100.	90.	62.	53.	55.
VALDEVACA	128.	109.	109.	106.	99.	103.	105.	100.	92.	63.	56.	57.
AREVALILL	128.	130.	118.	126.	118.	106.	104.	100.	71.	28.	21.	19.
PUEBLAPED	96.	104.	107.	101.	104.	115.	104.	100.	97.	69.	54.	53.
REBOLLO	71.	85.	89.	99.	101.	97.	100.	100.	95.	66.	52.	50.
S.PEDRO G	61.	67.	78.	87.	90.	90.	98.	100.	87.	64.	53.	48.
ALDEACURV	97.	94.	95.	113.	111.	100.	106.	100.	94.	68.	24.	18.
CONDADO C	102.	103.	106.	113.	118.	102.	105.	100.	91.	65.	48.	46.
SOTILLO	76.	90.	101.	104.	101.	94.	90.	100.	83.	43.	33.	35.
DURUELO	74.	97.	108.	103.	99.	81.	85.	100.	92.	54.	39.	37.
CEREZOABA	107.	115.	121.	127.	108.	97.	93.	100.	102.	65.	47.	39.
CEREZOARR	108.	108.	131.	128.	123.	120.	107.	100.	90.	60.	50.	51.
RIOFR.RIA	118.	112.	110.	109.	103.	102.	104.	100.	97.	51.	24.	26.
BECERRIL	157.	149.	159.	159.	157.	130.	117.	100.	84.	22.	14.	12.
EL HOYO	193.	151.	142.	147.	137.	135.	109.	100.	73.	40.	12.	14.
GRADUPICO	83.	121.	129.	116.	117.	98.	103.	100.	61.	39.	19.	21.
FUENT.SC.	91.	101.	100.	107.	108.	105.	102.	100.	83.	46.	36.	38.
STSJBAHAR	85.	90.	82.	95.	94.	102.	97.	100.	95.	63.	46.	44.
STSJHAUTI	86.	85.	86.	90.	89.	93.	98.	100.	91.	89.	68.	69.
NAVA.ASUN	66.	64.	72.	76.	77.	73.	87.	100.	94.	102.	98.	101.

NIEVA	93.	96.	95.	106.	104.	102.	98.	100.	81.	63.	56.	56.
DOMINGOGR	148.	130.	112.	105.	105.	99.	98.	100.	69.	44.	25.	26.
MIGUELAR.	122.	110.	108.	109.	99.	97.	102.	100.	87.	57.	39.	38.
BERNARDOS	127.	106.	92.	94.	84.	94.	97.	100.	84.	63.	57.	58.
TABANLVEV	94.	104.	86.	91.	108.	104.	112.	100.	91.	60.	53.	52.
ESCABCAB	63.	63.	68.	73.	71.	88.	93.	100.	95.	73.	63.	62.
ESCOBAR	92.	97.	99.	108.	95.	99.	102.	100.	83.	61.	49.	49.
TORREIGLE	80.	89.	95.	113.	95.	88.	97.	100.	83.	102.	76.	76.
T.IGLHARU	77.	93.	100.	91.	100.	99.	107.	100.	90.	83.	77.	75.
CABALLAR	119.	120.	118.	110.	115.	107.	107.	100.	93.	61.	37.	36.
CUBILLO	99.	109.	105.	111.	92.	92.	90.	100.	93.	48.	42.	37.
ARAHUETES	104.	98.	90.	104.	110.	90.	92.	100.	94.	47.	31.	29.
VALLERPED	150.	155.	151.	139.	117.	104.	104.	100.	85.	54.	41.	39.
MATILLA	212.	160.	127.	127.	88.	92.	93.	100.	86.	63.	48.	48.
OREJANA	113.	109.	103.	103.	101.	98.	110.	100.	87.	48.	37.	36.
VALLERSEP	146.	129.	123.	113.	105.	100.	100.	100.	79.	47.	36.	31.
VENT.TEJA	111.	122.	126.	107.	116.	102.	89.	100.	95.	53.	43.	36.
S.MARTACE	76.	106.	115.	106.	107.	94.	88.	100.	101.	85.	49.	36.
CASLA	119.	113.	138.	146.	128.	121.	99.	100.	101.	59.	47.	47.
SANTOTOME	104.	102.	99.	106.	97.	104.	97.	100.	87.	83.	69.	67.
S.TOMEMAR	110.	101.	121.	117.	119.	114.	105.	100.	90.	46.	23.	21.
MONTEJOA	93.	101.	89.	91.	94.	88.	97.	100.	90.	58.	57.	57.
TOLOCIRIO	97.	111.	118.	119.	118.	101.	101.	100.	91.	66.	58.	60.
DONHIERRO	99.	80.	82.	102.	101.	109.	105.	100.	96.	81.	66.	71.
S.CRIST.V	110.	107.	115.	110.	106.	103.	100.	100.	94.	65.	57.	60.
RAPARIEGO	87.	96.	97.	108.	108.	106.	106.	100.	89.	66.	59.	44.
CODORNIZ	76.	80.	76.	74.	86.	91.	92.	100.	95.	86.	54.	50.
ALDNUECOD	98.	83.	101.	103.	93.	100.	97.	100.	97.	65.	58.	62.
JUARROS V	32.	41.	50.	54.	64.	76.	92.	100.	87.	60.	46.	45.
MELQUE CE	77.	74.	80.	87.	88.	94.	93.	100.	84.	54.	42.	43.
ALDEHUECO	61.	64.	66.	78.	76.	75.	84.	100.	86.	32.	24.	24.
SHRNHAR	84.	88.	89.	90.	94.	98.	99.	100.	92.	54.	47.	46.
SMARIARNI	154.	94.	92.	101.	86.	88.	91.	100.	87.	68.	60.	60.
ORTIGUSPE	54.	64.	67.	64.	63.	88.	103.	100.	92.	70.	63.	63.
ARMUAMAR	73.	78.	79.	81.	87.	92.	95.	100.	95.	67.	52.	50.
ARMUNA	92.	97.	102.	106.	107.	110.	105.	100.	89.	40.	36.	33.
YANGUAS E	65.	65.	75.	91.	91.	98.	102.	100.	100.	54.	47.	44.
CANTIMPAL	45.	45.	51.	55.	61.	69.	85.	100.	109.	113.	108.	113.
CABAÑASPD	76.	86.	96.	97.	102.	102.	109.	100.	79.	51.	38.	38.
ADRADA PI	75.	91.	100.	106.	102.	107.	106.	100.	97.	44.	24.	24.
PELAYOS	109.	107.	120.	125.	114.	105.	96.	100.	91.	48.	38.	36.
S.TIUSPED	128.	113.	113.	109.	104.	102.	95.	100.	95.	64.	50.	48.
TORREVAL	89.	95.	103.	102.	96.	88.	89.	100.	96.	63.	39.	39.
NAVAFRIA	89.	115.	107.	108.	106.	105.	95.	100.	103.	72.	63.	64.
ALDEALPED	157.	153.	144.	141.	122.	83.	90.	100.	97.	57.	31.	33.
PEDRAZA	117.	118.	121.	116.	108.	93.	89.	100.	103.	72.	68.	66.
GALLEGOS	123.	129.	125.	117.	92.	76.	85.	100.	90.	53.	42.	42.
MATABUENA	82.	101.	101.	102.	100.	91.	95.	100.	99.	71.	47.	49.
ARCONES	71.	81.	78.	92.	81.	88.	98.	100.	89.	54.	40.	43.
PRADENA	95.	105.	98.	98.	92.	96.	100.	100.	85.	62.	52.	60.
M.M.PDSD.	67.	74.	74.	77.	73.	76.	85.	100.	92.	62.	54.	54.
ANAYA	70.	80.	93.	100.	94.	91.	93.	100.	99.	67.	63.	65.
GARCILLAN	73.	75.	84.	89.	91.	93.	97.	100.	97.	77.	71.	69.
HUERTOS	71.	90.	92.	97.	101.	88.	94.	100.	90.	62.	54.	52.
HORTANARS	64.	66.	65.	73.	86.	83.	98.	100.	94.	70.	52.	53.
VALSECA	108.	107.	104.	108.	96.	96.	105.	100.	87.	69.	60.	61.
ENCINILLS	38.	81.	83.	90.	93.	102.	104.	100.	74.	45.	32.	30.
RODA	122.	89.	100.	109.	107.	101.	102.	100.	90.	54.	47.	44.
BERNUYPDD	53.	61.	71.	71.	77.	88.	90.	100.	97.	83.	74.	72.
ESPIRDO	104.	93.	100.	107.	93.	97.	85.	100.	93.	79.	54.	64.
TORRECABL	88.	87.	99.	96.	98.	81.	98.	100.	104.	69.	53.	53.
BASARDILL	119.	121.	107.	118.	110.	112.	100.	100.	94.	58.	42.	36.
BRIEVA	83.	102.	101.	109.	102.	93.	95.	100.	89.	47.	22.	22.
STO.DOMP	124.	116.	105.	110.	125.	124.	111.	100.	99.	69.	42.	44.
SOTOSALBS	148.	144.	137.	122.	100.	91.	92.	100.	99.	57.	41.	41.
COLLADO H	112.	104.	107.	110.	108.	108.	98.	100.	74.	39.	43.	42.

MUNOPEDRO	67.	70.	67.	76.	70.	77.	91.	100.	104.	74.	62.	63.
S.GARCHAR	101.	102.	103.	103.	103.	100.	100.	100.	93.	75.	55.	55.
S.GARCIA	171.	120.	114.	100.	91.	97.	100.	100.	94.	65.	51.	50.
MARAZUELA	95.	89.	95.	92.	87.	90.	104.	100.	87.	49.	37.	35.
BERCIAL	91.	91.	88.	88.	84.	81.	97.	100.	98.	71.	54.	52.
MARUGAN	83.	66.	63.	74.	72.	79.	89.	100.	105.	73.	61.	62.
JUANMOSRM	59.	72.	80.	96.	89.	97.	93.	100.	95.	55.	52.	54.
MARTINM I	67.	68.	76.	86.	80.	92.	97.	100.	89.	60.	53.	54.
ABADES	80.	76.	80.	78.	83.	96.	95.	100.	97.	90.	89.	89.
VALVERDEN	101.	94.	109.	112.	109.	113.	100.	100.	93.	64.	54.	55.
SEGOVCAP	33.	49.	49.	50.	54.	61.	84.	100.	113.	149.	161.	162.
SEGOVHAR	71.	77.	81.	85.	91.	94.	95.	100.	98.	64.	56.	55.
LASTRILLA	72.	61.	62.	73.	69.	72.	77.	100.	90.	85.	64.	66.
PALAZUELS	43.	48.	55.	59.	58.	67.	68.	100.	109.	109.	108.	80.
TRESCASAS	121.	105.	110.	110.	106.	111.	111.	100.	138.	84.	66.	68.
LABAJOS	261.	177.	148.	121.	119.	100.	102.	100.	98.	60.	56.	58.
VILLACAST	83.	85.	90.	93.	85.	88.	93.	100.	102.	110.	111.	105.
MONTERHB.	53.	72.	72.	84.	85.	88.	90.	100.	79.	32.	26.	25.
LASTRAS P	78.	83.	86.	95.	98.	88.	94.	100.	94.	60.	46.	53.
S.ILDEFON	64.	92.	87.	88.	106.	103.	83.	100.	122.	106.	110.	112.
ITUERO	101.	112.	116.	103.	119.	126.	111.	100.	70.	41.	38.	22.
ZANZUELMO	106.	95.	92.	93.	91.	91.	95.	100.	86.	68.	60.	60.
VALDEPRAD	74.	67.	75.	77.	79.	86.	94.	100.	71.	40.	24.	24.
OTERO HER	88.	82.	79.	81.	85.	51.	82.	100.	95.	90.	89.	93.
ORTIGUSAM	62.	77.	78.	78.	93.	86.	92.	100.	84.	71.	70.	72.
LA LUSA	59.	87.	89.	89.	88.	92.	112.	100.	88.	77.	77.	75.
NAVASSAN	144.	127.	127.	131.	114.	112.	106.	100.	91.	75.	64.	63.
VEGAS MAT	104.	83.	94.	100.	106.	105.	84.	100.	92.	64.	57.	56.
EL ESPINA	43.	52.	46.	55.	64.	78.	89.	100.	106.	110.	101.	106.

EVOLUCION DE LOS VOLUMENES MUNICIPALES DE POBLACION ENTRE 1860 - 1.978

		1860	1887	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1975	1978
CUEVASPRO	1.	[illegible]	[illegible]	679.	753.	760.	794.	[illegible]	[illegible]	774.	407.	386.	363.
SACRAMENT	2.	783.	866.	738.	785.	773.	1041.	1207.	1304.	1321.	1403.	1193.	1105.
VALTIERRA	3.	535.	646.	635.	674.	597.	677.	851.	1019.	997.	524.	363.	352.
TORREADRA	4.	540.	562.	613.	659.	556.	554.	571.	631.	573.	366.	255.	250.
ALDEMORRO	5.	507.	577.	572.	591.	433.	468.	432.	432.	399.	229.	152.	143.
HONRUBIA	6.	503.	539.	610.	610.	495.	400.	407.	390.	345.	217.	139.	130.
VILL.MONT	7.	272.	365.	411.	440.	392.	430.	472.	302.	304.	217.	193.	134.
MONT.V.SE	8.	333.	372.	379.	440.	426.	377.	428.	421.	425.	341.	293.	288.
VALDEV.M.	9.	248.	282.	313.	300.	292.	316.	268.	284.	239.	113.	75.	72.
MADRUELO	10.	511.	555.	622.	697.	778.	829.	795.	801.	619.	326.	295.	299.
MORALEJCU	13.	267.	323.	329.	401.	411.	447.	411.	449.	427.	182.	139.	136.
OLMEDRADA	14.	957.	939.	1014.	1092.	1100.	1244.	1426.	1581.	1489.	1223.	900.	1177.
MEMBRIRE.	16.	195.	179.	211.	256.	274.	321.	323.	361.	321.	200.	143.	145.
ALDEASORA	17.	237.	291.	333.	375.	359.	401.	529.	538.	430.	248.	223.	216.
LAGUNA.CN	18.	420.	448.	493.	596.	558.	680.	765.	812.	759.	489.	323.	310.
CALADAZAS	19.	294.	325.	295.	319.	282.	348.	414.	429.	372.	249.	177.	156.
FUENTIDUE	20.	324.	422.	453.	507.	445.	503.	556.	562.	561.	370.	299.	288.
FUENTESOT	21.	437.	562.	603.	606.	568.	578.	617.	730.	749.	445.	332.	279.
CASTRO FU	22.	235.	258.	272.	281.	294.	296.	341.	347.	337.	211.	133.	128.
ALDEANUEV	23.	350.	359.	411.	438.	382.	413.	390.	352.	313.	169.	79.	75.
PRADALES.	24.	460.	511.	526.	608.	529.	516.	480.	481.	394.	115.	87.	87.
MORAL HOR	25.	393.	409.	419.	420.	392.	396.	441.	502.	455.	278.	221.	221.
MATA CUEL	26.	429.	400.	485.	508.	557.	594.	596.	591.	605.	486.	398.	401.
VALLELADO	27.	702.	785.	923.	913.	950.	1051.	1125.	1097.	1085.	1105.	976.	985.
SAN CRIST	28.	401.	393.	430.	501.	481.	530.	613.	605.	511.	412.	357.	345.
CUELLAR	29.	3551.	3905.	4064.	4237.	4495.	5060.	7514.	6743.	6693.	6699.	6873.	6997.
CUELLHAR	30.	1919.	2200.	2211.	2227.	2439.	2632.	2882.	2901.	2861.	2361.	2069.	2077.
FRUMALES	31.	371.	381.	423.	492.	535.	476.	546.	605.	561.	447.	377.	381.
ADRADOS	33.	519.	545.	469.	512.	580.	763.	830.	934.	812.	493.	396.	405.
FUENTESAU	35.	351.	389.	449.	486.	485.	447.	712.	808.	808.	897.	797.	809.
FUENTEPIN	36.	272.	330.	340.	379.	390.	463.	475.	492.	447.	296.	215.	241.
F.OLMO FU	37.	494.	496.	607.	643.	651.	682.	684.	763.	625.	400.	311.	299.
SAN MIGUE	38.	316.	258.	332.	319.	336.	360.	375.	378.	397.	329.	280.	273.
CORDS FUE	39.	264.	189.	211.	237.	223.	234.	271.	280.	263.	178.	116.	110.
CARRASCAL	40.	450.	547.	535.	559.	544.	600.	558.	605.	577.	377.	317.	316.
CASTROJIM	41.	239.	308.	320.	358.	292.	300.	298.	321.	271.	157.	84.	84.
CASTROSER	42.	289.	243.	244.	272.	237.	219.	254.	266.	246.	129.	81.	73.
NAVAPESCU	43.	349.	396.	405.	398.	332.	306.	309.	344.	322.	95.	44.	35.
NAVARESEN	44.	674.	616.	579.	664.	625.	604.	639.	658.	613.	370.	241.	226.
ENCINAS	45.	345.	285.	361.	339.	322.	279.	287.	282.	272.	171.	113.	108.
FRESNO FU	46.	298.	239.	293.	306.	290.	274.	267.	281.	244.	160.	116.	106.
CEPILLO	47.	472.	547.	572.	574.	587.	558.	543.	480.	470.	291.	228.	228.
CILLERUEL	48.	170.	158.	178.	192.	189.	171.	143.	173.	180.	120.	96.	87.
CAMPO HAR	50.	650.	563.	551.	569.	497.	491.	468.	479.	479.	300.	221.	213.
CAMPO S.P	51.	276.	295.	315.	349.	377.	459.	467.	506.	466.	443.	433.	435.
ALCONADA.	52.	269.	273.	287.	316.	304.	304.	307.	351.	341.	151.	82.	82.
ALDEALENG	53.	221.	241.	304.	345.	344.	397.	405.	444.	485.	242.	172.	173.
LANGUILLA	54.	372.	363.	384.	440.	440.	444.	508.	525.	518.	350.	229.	242.
PEMBRIO	55.	240.	324.	383.	440.	391.	409.	427.	466.	485.	456.	415.	417.
CHARE	56.	770.	743.	750.	832.	816.	880.	1005.	1065.	967.	853.	814.	810.
SAICHIMUR	58.	559.	588.	671.	760.	806.	865.	959.	1112.	1208.	907.	791.	810.
MONTALBIL	59.	727.	723.	831.	920.	1006.	1110.	196.	1246.	1162.	783.	694.	681.
TORRECILL	60.	492.	453.	476.	603.	660.	796.	909.	1018.	942.	642.	524.	508.
NAVALILLA	61.	352.	351.	365.	403.	440.	519.	566.	562.	482.	345.	291.	290.
VALLE TAR	62.	650.	551.	555.	566.	472.	514.	561.	600.	603.	396.	312.	304.
URUEÑAS	64.	685.	540.	547.	662.	654.	595.	666.	723.	653.	340.	205.	182.
NAVARESAY	65.	304.	324.	331.	344.	342.	353.	368.	415.	381.	205.	105.	106.
ALDEHUTE	66.	290.	269.	244.	332.	337.	324.	312.	303.	254.	177.	158.	144.
GRAJERA	67.	239.	198.	226.	269.	264.	211.	211.	208.	204.	103.	91.	94.
PAJAREJOS	68.	156.	129.	144.	161.	153.	155.	144.	151.	138.	93.	71.	71.
BERCIMUEL	69.	268.	333.	377.	412.	425.	465.	411.	300.	353.	138.	99.	124.
RIAHUELAS	70.	167.	165.	175.	201.	187.	176.	131.	186.	177.	46.	25.	13.
RIAGUASSR	72.	286.	291.	234.	336.	305.	307.	333.	305.	294.	179.	122.	125.
CORRAL AY	73.	384.	337.	407.	429.	395.	372.	403.	391.	386.	124.	137.	222.
SALDAÑA	75.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	67.

AYLLON	76.	905.	1043.	1222.	1257.	1284.	1230.	1222.	1347.	1291.	1146.	1006.	1099.
AYLL.HAR.	78.	719.	709.	755.	789.	785.	768.	804.	832.	746.	415.	313.	301.
FRESNEDAC	77.	231.	321..	359.	398.	412.	375.	389.	461.	453.	390.	324.	327.
GOMEZSERR	81.	493.	502.	566.	632.	631.	557.	829.	866.	846.	731.	685.	685.
ZARZUELAP	82.	713.	578.	733.	845.	917.	1011.	954.	961.	927.	821.	898.	805.
LASTRAS C	83.	876.	902..	905.	1167.	1112.	1198.	1335.	1373.	1366.	971.	843.	827.
CANTALEJO	84.	1517.	1875..	2218.	2514.	2815.	3310.	3934.	3899.	3776.	3532.	3529.	3563.
CANTAHAR	86.	498.	628.	686.	764.	751.	746.	748.	689.	647.	389.	295.	279.
FUENTERR	85.	807.	847.	922.	985.	1027.	1124.	1244.	1270.	1144.	730.	620.	609.
BARBOLLA	88.	504.	546.	582.	690.	685.	722.	691.	701.	635.	404.	328.	307.
BOCEGUILL	89.	560.	455.	476.	548.	492.	464.	484.	498.	475.	429.	495.	654.
TURRUBUEL	90.	281.	322.	346.	351.	259.	315.	265.	236.	223.	80.	59.	43.
ALDEANUEV	91.	253.	301.	308.	311.	297.	293.	263.	282.	200.	74.	60.	38.
SEQUERAER	92.	281.	314.	274.	299.	295.	270.	229.	245.	247.	141.	111.	98.
FRESNOCAN	94.	505.	518.	520.	565.	530.	520.	540.	597.	465.	461.	215.	342.
RIBOTA	95.	335.	312.	354.	381.	355.	377.	371.	406.	400.	209.	79.	86.
VALVIEJA	96.	243.	260.	275.	293.	281.	245.	254.	263.	273.	96.	61.	49.
VILLAV.IS	98.	452.	657.	597.	588.	604.	657.	761.	785.	820.	785.	786.	799.
F.OLMO IS	99.	277.	343.	354.	329.	286.	291.	304.	277.	273.	180.	151.	163.
SAMPAL	***	443.	644.	646.	760.	684.	735.	883.	794.	801.	647.	601.	832.
SAN MARTI	***	484.	506.	446.	651.	677.	688.	793.	912.	844.	623.	450.	466.
PINAREJOS	***	311.	314.	351.	415.	409.	471.	455.	470.	486.	355.	301.	231.
NAVALMANZ	***	1356.	1161.	1236.	1389.	1397.	1550.	1628.	1658.	1607.	1363.	1301.	1306.
FUENTPEL	***	1487.	1475.	1536.	1575.	1574.	1663.	1603.	1641.	1521.	1342.	1188.	1187.
AGUILAFUE	***	1286.	1258.	1373.	1466.	1492.	1532.	1580.	1608.	1468.	1108.	1025.	1008.
SAUQUILLO	***	597.	618.	653.	698.	635.	559.	640.	603.	545.	369.	348.	328.
TUPEGANO	***	1299.	1544.	1585.	1572.	1505.	1381.	1488.	1557.	1497.	1326.	1100.	1257.
VEGANZONE	***	572.	592.	588.	681.	656.	656.	648.	689.	661.	504.	458.	443.
CARRZUELA	***	601.	730.	775.	872.	899.	1029.	1211.	1236.	1207.	911.	858.	887.
SEPULCUR	***	357.	360.	412.	469.	454.	467.	403.	459.	458.	299.	305.	304.
SEPULVEDA	***	1967.	2371.	2273.	2120.	1729.	1597.	1485.	1513.	1338.	1118.	1091.	1092.
SEPULVHAR	***	1887.	1901.	1910.	1927.	1901.	1898.	1899.	1892.	1633.	769.	501.	468.
CASTILLEJ	***	566.	502.	511.	514.	460.	456.	411.	471.	405.	193.	156.	168.
RIAZA	***	2960.	2455.	2170.	2126.	1764.	1752.	1587.	1550.	1419.	1321.	1309.	1303.
VILLACORT	***	358.	359.	370.	422.	386.	362.	353.	350.	352.	179.	61.	58.
MADRIGUER	***	762.	447.	459.	431.	451.	402.	361.	286.	224.	97.	57.	58.
NEGREDO	***	244.	231.	248.	245.	244.	215.	162.	148.	147.	73.	23.	20.
SANTIBAR.	***	562.	518.	562.	446.	443.	432.	418.	464.	372.	225.	102.	91.
VILLEGUIL	***	286.	301.	333.	370.	348.	304.	302.	321.	283.	220.	117.	173.
COCA	***	728.	1274.	1409.	1520.	1510.	1548.	1694.	1898.	2035.	2196.	1858.	2198.
NAVAS ORO	***	1033.	1019.	1153.	1362.	1614.	1807.	1913.	2139.	2149.	1936.	1760.	1777.
CARBONIAM	***	2053.	1927.	1875.	2135.	2202.	2498.	2638.	2868.	2959.	2594.	2533.	2629.
MOZONCILL	***	860.	1025.	1067.	1240.	1238.	1468.	1602.	1711.	1572.	1178.	1110.	1099.
PINARDEGR	***	439.	361.	416.	443.	447.	473.	502.	495.	435.	335.	283.	286.
ALDEAREAL	***	771.	772.	789.	872.	880.	808.	813.	791.	725.	586.	521.	520.
ESCALONA	***	889.	877.	935.	1040.	1074.	1158.	1186.	1201.	1203.	806.	712.	726.
MURDVEROS	***	574.	546.	564.	607.	586.	550.	574.	553.	498.	345.	291.	305.
VALDEVACA	***	452.	382.	399.	374.	348.	362.	370.	352.	323.	222.	198.	201.
AREVALILL	***	234.	240.	219.	233.	214.	197.	193.	185.	131.	51.	38.	36.
PUERLAPED	***	262.	283.	291.	276.	285.	315.	243.	273.	266.	189.	148.	146.
REBOLLO	***	267.	320.	337.	373.	380.	365.	377.	378.	358.	250.	176.	189.
S.PEDRO G	***	529.	598.	638.	768.	799.	797.	870.	886.	775.	569.	468.	425.
ALDEACORV	***	341.	332.	335.	400.	391.	354.	374.	353.	332.	241.	83.	63.
CONDADO C	***	531.	536.	552.	586.	616.	529.	546.	520.	472.	337.	251.	237.
SOTILLO	***	224.	266.	237.	308.	298.	276.	266.	295.	246.	176.	97.	102.
DURIELO	***	272.	354.	336.	377.	361.	298.	310.	346.	335.	197.	143.	136.
CEREZOARA	***	444.	479.	503.	529.	450.	402.	388.	416.	423.	272.	197.	162.
CEREZOARR	***	479.	480.	540.	565.	547.	532.	476.	443.	397.	266.	223.	228.
RIOFR.RIA	***	368.	348.	394.	341.	322.	318.	324.	312.	303.	158.	76.	81.
BECERRIL	***	259.	244.	261.	260.	237.	219.	192.	184.	137.	36.	23.	19.
EL MOYO	***	268.	210.	178.	204.	190.	168.	152.	134.	102.	56.	17.	19.
GRADOFICO	***	201.	232.	318.	280.	283.	235.	250.	242.	197.	98.	47.	50.
FUENT.SC.	***	664.	739.	723.	730.	786.	760.	744.	728.	596.	336.	259.	275.
STSJUAHAR	***	523.	556.	533.	554.	573.	623.	536.	613.	581.	386.	279.	268.
STSJBAUTI	***	1053.	1041.	1091.	1105.	1095.	1104.	1206.	1231.	1124.	1100.	843.	851.
NAVA.ASUN	***	1762.	1734.	1863.	1953.	2081.	1985.	2367.	2708.	2662.	2763.	2656.	2727.

NIEVA	***	455.	682.	672.	751.	737.	725.	696.	708.	577.	445.	394.	393.
DOMINGOGR	***	316.	244.	211.	198.	197.	186.	185.	186.	167.	92.	47.	49.
MIGUELAR.	***	705.	634.	620.	627.	560.	558.	589.	576.	501.	330.	224.	220.
BERNARDOS	***	2013.	1677.	1457.	1492.	1347.	1688.	1544.	1589.	1334.	1003.	907.	920.
TAMARLVEV	***	219.	243.	202.	213.	247.	244.	243.	234.	214.	140.	124.	121.
ESCARRCAR	***	441.	444.	478.	516.	516.	619.	657.	704.	667.	515.	447.	439.
ESCOBAR	***	639.	668.	644.	747.	656.	654.	702.	691.	611.	421.	337.	340.
TORREIGLE	***	531.	587.	631.	750.	632.	586.	694.	664.	598.	680.	506.	506.
T.IGLHARU	***	390.	482.	518.	468.	518.	510.	553.	516.	466.	427.	399.	386.
CABALLAR	***	445.	451.	441.	413.	430.	403.	403.	375.	348.	229.	137.	136.
CUBILLO	***	198.	219.	212.	223.	185.	184.	181.	201.	196.	97.	84.	75.
ARAHUETES	***	268.	254.	232.	268.	284.	231.	237.	258.	242.	121.	79.	76.
VALLERPED	***	373.	387.	376.	345.	292.	260.	260.	249.	211.	135.	101.	97.
MATILLA	***	735.	552.	438.	441.	305.	317.	321.	346.	303.	218.	166.	167.
ORFJANA	***	472.	458.	433.	433.	423.	412.	461.	419.	365.	201.	154.	152.
VALLERSEP	***	616.	545.	519.	475.	442.	421.	423.	422.	332.	199.	152.	129.
VEHT.TEJA	***	165.	189.	147.	150.	172.	151.	131.	148.	140.	79.	63.	54.
S.MARTACE	***	207.	287.	305.	281.	284.	248.	232.	265.	267.	224.	130.	96.
CASLA	***	425.	401.	470.	519.	455.	427.	353.	356.	359.	209.	166.	167.
SANTOTOME	***	691.	674.	655.	704.	642.	689.	643.	664.	580.	554.	455.	444.
S.TIRENAR	***	547.	501.	631.	581.	580.	567.	523.	497.	448.	227.	115.	106.
MORTEJOA	***	642.	635.	614.	627.	650.	606.	665.	689.	623.	398.	390.	390.
TOLOCIRIO	***	147.	167.	178.	180.	178.	152.	153.	151.	137.	99.	87.	91.
DONHIERRO	***	253.	203.	208.	260.	257.	279.	258.	255.	244.	206.	169.	180.
S.CRIST.V	***	539.	527.	565.	539.	522.	507.	490.	492.	464.	321.	282.	293.
RAPARIEGO	***	539.	598.	602.	669.	671.	661.	656.	621.	552.	411.	369.	276.
CORORNIZ	***	547.	572.	548.	535.	619.	654.	659.	719.	682.	620.	390.	360.
ALONUECOD	***	495.	420.	514.	522.	472.	503.	492.	507.	490.	332.	296.	315.
JUARROS V	***	244.	307.	375.	405.	483.	568.	680.	751.	656.	454.	347.	337.
MELQUI CE	***	414.	398.	428.	468.	473.	506.	499.	537.	450.	288.	223.	233.
ALONUECO	***	235.	249.	256.	302.	293.	291.	325.	387.	333.	123.	91.	93.
SHUNAR	***	2888.	3015.	3053.	3075.	3211.	3342.	3398.	3423.	3144.	1849.	1599.	1583.
SHARTARNI	***	1577.	942.	942.	1034.	874.	904.	932.	1022.	885.	697.	611.	612.
ORTIGOSPE	***	133.	157.	164.	158.	156.	217.	254.	246.	227.	173.	156.	154.
ARRUGAHAR	***	557.	593.	631.	613.	661.	697.	723.	760.	721.	511.	392.	383.
ARRUEA	***	501.	523.	556.	579.	586.	603.	573.	547.	486.	221.	199.	182.
YANGUAS F	***	450.	448.	518.	428.	629.	674.	702.	690.	688.	373.	321.	301.
CANTIPOAL	***	570.	564.	641.	692.	775.	876.	1083.	1267.	1375.	1433.	1369.	1435.
CARRASCO	***	332.	374.	419.	426.	447.	444.	475.	437.	347.	223.	167.	168.
ADRADA PI	***	185.	223.	245.	261.	252.	262.	261.	246.	238.	108.	59.	59.
PELAYOS	***	217.	213.	239.	249.	226.	209.	192.	199.	182.	95.	75.	72.
S.TIUSPED	***	551.	488.	449.	470.	449.	440.	410.	432.	411.	279.	215.	208.
TORREVAL	***	510.	552.	632.	595.	561.	512.	521.	584.	558.	370.	230.	230.
NAVAFRIA	***	603.	784.	734.	735.	721.	720.	650.	683.	704.	493.	431.	435.
ALDEALPED	***	644.	629.	531.	581.	500.	342.	371.	411.	397.	233.	129.	136.
PEDRAZA	***	887.	804.	919.	878.	814.	701.	671.	757.	780.	546.	511.	501.
GALLEGUS	***	486.	512.	435.	462.	364.	301.	337.	396.	358.	210.	168.	165.
MATARUENA	***	464.	571.	569.	578.	565.	515.	538.	564.	558.	402.	266.	278.
ARCHES	***	626.	713.	632.	810.	712.	777.	866.	982.	787.	478.	349.	380.
PRADENA	***	969.	1062.	990.	991.	935.	968.	1009.	1012.	862.	627.	522.	511.
M.M.RUSO.	***	1003.	1104.	1101.	1145.	1084.	1133.	1275.	1492.	1378.	925.	803.	813.
ANAYA	***	189.	217.	251.	270.	253.	245.	251.	270.	267.	152.	171.	175.
GARCILLAN	***	474.	490.	553.	584.	601.	612.	636.	657.	635.	507.	464.	456.
HUERTOS	***	288.	313.	318.	333.	357.	305.	324.	345.	310.	214.	187.	178.
MONTANARS	***	197.	205.	231.	224.	267.	257.	302.	309.	291.	215.	162.	164.
VALSECA	***	734.	726.	737.	735.	654.	656.	713.	681.	595.	471.	408.	417.
ENCINILLS	***	233.	219.	226.	244.	253.	278.	283.	272.	201.	123.	86.	81.
RUDA	***	207.	213.	245.	247.	261.	258.	250.	245.	220.	133.	115.	109.
BERNUYPDO	***	314.	363.	423.	420.	455.	524.	531.	593.	573.	491.	437.	429.
ESPIRDO	***	351.	314.	339.	362.	314.	327.	254.	338.	313.	266.	183.	216.
TORRECABL	***	379.	373.	417.	411.	423.	347.	431.	330.	447.	209.	228.	226.
RASARDILL	***	317.	321.	254.	314.	292.	304.	265.	260.	243.	153.	113.	102.
ORIEVA	***	232.	231.	233.	312.	294.	248.	274.	237.	256.	135.	63.	63.
STO.TOMP	***	213.	193.	199.	190.	215.	219.	193.	172.	171.	110.	72.	76.
SOTOSALES	***	481.	439.	413.	367.	323.	274.	273.	302.	293.	172.	175.	125.
CALAMUH	***	358.	361.	369.	351.	383.	343.	311.	317.	234.	134.	137.	132.

MONPEDRO	***	599.	620.	594.	674.	624.	690.	810.	492.	931.	661.	549.	562.
S.GARCHAR	***	1010.	1027.	1031.	1033.	1029.	999.	1002.	1003.	933.	756.	549.	551.
S.GARCIA	***	1043.	731.	694.	609.	553.	593.	608.	611.	375.	399.	313.	306.
MARAZUELA	***	384.	359.	346.	374.	354.	366.	421.	405.	332.	197.	148.	143.
BERCIAL	***	409.	406.	396.	398.	376.	361.	436.	448.	441.	318.	241.	231.
MARUGAN	***	351.	279.	266.	313.	305.	335.	379.	422.	444.	306.	258.	262.
JUARNOSRM	***	149.	183.	204.	243.	227.	247.	236.	254.	241.	139.	133.	137.
MARTINM I	***	341.	350.	389.	441.	439.	468.	497.	511.	455.	308.	273.	275.
ARADES	***	893.	840.	894.	867.	924.	1064.	1051.	1112.	1079.	996.	986.	988.
VALVERDEM	***	1008.	943.	1088.	1119.	1090.	1130.	1003.	1000.	933.	636.	542.	552.
SEGOVCAP	***	9723.	14389.	14547.	14910.	16013.	18027.	24977.	29568.	33360.	44162.	47731.	47801.
SEGOVMAR	***	2197.	2399.	2501.	2639.	2822.	2899.	2939.	3099.	3033.	1993.	1733.	1699.
LASTRILLA	***	244.	209.	219.	250.	234.	245.	263.	341.	308.	289.	218.	225.
PALAZUELS	***	504.	558.	638.	688.	674.	781.	791.	1168.	1276.	1274.	1256.	929.
TRESCASAS	***	312.	272.	284.	284.	273.	287.	286.	258.	357.	217.	169.	176.
LARAJOS	***	1071.	727.	610.	499.	489.	410.	421.	411.	401.	248.	227.	237.
VILLACAST.	***	1305.	1343.	1416.	1467.	1347.	1394.	1466.	1577.	1608.	1734.	1748.	1649.
MONTERRB.	***	246.	333.	332.	386.	392.	405.	417.	461.	362.	149.	121.	114.
LASTRAS P	***	255.	270.	281.	310.	318.	286.	305.	326.	305.	194.	149.	174.
S.ILDLFON	***	2501.	3409.	3388.	3424.	4142.	4045.	3245.	3910.	4775.	4164.	4308.	4388.
ITERO	***	266.	296.	307.	273.	301.	332.	292.	264.	185.	107.	79.	57.
ZARZUELMO	***	1029.	920.	890.	897.	880.	882.	920.	967.	827.	654.	585.	582.
VALDEPRAD	***	214.	194.	217.	222.	227.	247.	272.	288.	205.	115.	69.	69.
OTERO HER	***	912.	847.	815.	839.	874.	834.	850.	1034.	987.	933.	921.	963.
ORTIGOSAM	***	194.	242.	245.	246.	293.	271.	291.	315.	264.	223.	221.	226.
LA LOSA	***	323.	478.	491.	491.	485.	505.	615.	549.	482.	420.	421.	413.
NAVASSAN	***	1126.	994.	992.	1024.	887.	871.	827.	781.	713.	584.	497.	492.
VEGAS MAT	***	722.	576.	653.	697.	740.	728.	581.	695.	642.	442.	399.	392.
EL ESPINA	***	1989.	2428.	2160.	2581.	2991.	3619.	4147.	4665.	4938.	5151.	4713.	4940.

EMPRESARIOS AGRICOLAS		TOTAL	≤34 años	35-54	55-64	65 y más
CUEVASPRO	1.	87.	2.	41.	30.	14.
SACRAMENT	2.	180.	7.	82.	63.	23.
VALTIENDA	3.	123.	10.	63.	34.	17.
TORREADRA	4.	106.	9.	48.	37.	12.
ALDEHORNO	5.	68.	11.	31.	17.	9.
HONRUBIA	6.	65.	3.	23.	24.	18.
VILL.MONT	7.	63.	4.	19.	24.	26.
MONT.V.SE	8.	99.	6.	46.	31.	16.
VALDEV.M.	9.	39.	2.	14.	16.	7.
MADERUELO	10.	334.	26.	182.	83.	43.
MORALEJCU	13.	48.	11.	25.	11.	1.
OLOMBRADA	14.	220.	14.	114.	49.	43.
MEMBIBRE.	16.	55.	4.	28.	14.	19.
ALDEASOÑA	17.	48.	13.	21.	9.	5.
LAGUNA.CN	18.	91.	7.	50.	30.	4.
CALABAZAS	19.	66.	5.	33.	7.	18.
FUENTIDUE	20.	89.	4.	42.	26.	17.
FUENTESOT	21.	82.	10.	47.	20.	5.
CASTRO FU	22.	58.	7.	28.	12.	11.
ALDEANUEV	23.	17.	0.	7.	4.	6.
PRADALES.	24.	24.	1.	15.	2.	8.
MORAL HOR	25.	58.	9.	35.	7.	7.
MATA CUEL	26.	86.	6.	51.	19.	10.
VALLELADO	27.	200.	9.	106.	52.	33.
SAN CRIST	28.	114.	9.	68.	34.	3.
CUELLAR	29.	666.	58.	404.	66.	19.
CUELLHAR	30.	333.	42.	112.	99.	99.
FRUMALES	31.	136.	7.	68.	30.	31.
ADRADOS	33.	164.	8.	70.	35.	51.
FUENTESAU	35.	228.	8.	115.	55.	50.
FUENTEPIÑ	36.	65.	6.	31.	19.	9.
F.OLMO FU	37.	218.	16.	98.	49.	55.
SAN MIGUE	38.	76.	2.	45.	9.	20.
COBOS FUE	39.	41.	2.	17.	12.	10.
CARRASCAL	40.	78.	8.	48.	12.	10.
CASTROJIM	41.	60.	1.	30.	21.	8.
CASTROSER	42.	47.	2.	18.	15.	12.
NAVARESCU	43.	40.	1.	11.	9.	19.
NAVARESEN	44.	92.	5.	44.	27.	16.
ENCINAS	45.	35.	3.	17.	12.	3.
FRESNO FU	46.	43.	5.	24.	8.	6.
CEDILLO	47.	70.	2.	41.	13.	14.
CILLERUEL	48.	27.	2.	16.	7.	2.
CAMPO HAR	50.	41.	4.	26.	21.	1.
CAMPO S.P	51.	82.	7.	52.	20.	2.
ALCONADA	52.	33.	6.	17.	10.	0.
ALDEALENG	53.	51.	6.	31.	10.	4.
LANGUILLA	54.	72.	3.	45.	17.	7.
REMONDO	55.	75.	11.	10.	17.	7.
CHAÑE	56.	202.	10.	105.	36.	51.
SANCHONUÑ	58.	253.	27.	122.	54.	50.
MONTALBIL	59.	258.	15.	104.	68.	71.
TORRECILL	60.	142.	7.	72.	33.	30.
NAVALILLA	61.	123.	10.	49.	27.	37.
VALLE TAB	62.	75.	8.	38.	22.	7.
URUEÑAS	64.	126.	8.	68.	40.	10.
NAVARESAY	65.	64.	3.	37.	19.	5.
ALDEONTE	66.	51.	3.	29.	12.	7.
GRAJERA	67.	52.	4.	16.	20.	12.
PAJAREJOS	68.	16.	1.	8.	6.	1.
BERCIMUEL	69.	41.	3.	19.	17.	2.
RIAHUELAS	70.	22.	2.	6.	7.	7.
RIAGUASSB	72.	38.	4.	23.	9.	2.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	31.	17.	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
AYLLON	76.	151.	16.	80.	36.	15.
AYLL.HAR.	78.	51.	5.	21.	15.	7.
FRESNEDAC	77.	46.	1.	23.	17.	5.
GOMEZSERR	81.	240.	17.	109.	62.	52.
ZARZUELAP	82.	81.	8.	50.	14.	19.
LASTRAS C	83.	267.	24.	135.	51.	57.
CANTALEJO	84.	714.	45.	307.	99.	88.
CANTAHAR	86.	37.	2.	18.	22.	29.
FUENTERR	85.	85.	5.	42.	16.	22.
BARBOLLA	88.	96.	8.	47.	26.	15.
BOCEGUILL	89.	54.	2.	26.	10.	16.
TURRUBUEL	90.	35.	0.	14.	11.	10.
ALDEAN.MO	91.	17.	0.	7.	4.	6.
SEQUERAFR	92.	37.	2.	16.	11.	8.
FRESNOCAN	94.	123.	8.	48.	28.	39.
RIBOTA	95.	56.	3.	20.	22.	11.
VALVIEJA	96.	18.	1.	7.	7.	3.
VILLAV.IS	98.	122.	4.	58.	32.	28.
F.OLMO IS	99.	47.	2.	22.	12.	11.
SAMBOAL	***	177.	10.	69.	45.	53.
SAN MARTI	***	238.	17.	115.	56.	50.
PINAREJOS	***	125.	2.	52.	44.	27.
NAVALMANZ	***	193.	16.	120.	48.	9.
FUENTEPEL	***	206.	13.	97.	52.	44.
AGUILAFUE	***	216.	17.	101.	44.	54.
SAUQUILLO	***	88.	4.	49.	20.	15.
TUREGANO	***	200.	19.	117.	37.	28.
VEGANZONE	***	80.	5.	51.	19.	5.
CABEZUELA	***	233.	11.	103.	57.	62.
SEBULCOR	***	123.	6.	59.	33.	25.
SEPULVEDA	***	234.	24.	112.	74.	36.
SEPULVHAR	***	139.	6.	60.	30.	35.
CASTILLEJ	***	44.	1.	26.	9.	8.
RIAZA	***	118.	9.	44.	34.	31.
VILLACORT	***	105.	8.	53.	25.	19.
MADRIGUER	***	24.	0.	8.	6.	10.
NEGREDO	***	16.	0.	5.	6.	5.
SANTIBAÑ.	***	54.	2.	28.	11.	13.
VILLEGUIL	***	54.	3.	18.	20.	13.
COCA	***	291.	22.	114.	83.	72.
NAVAS ORO	***	131.	9.	67.	33.	22.
CARBONMAM	***	305.	32.	165.	80.	28.
MOZONCILL	***	179.	6.	107.	33.	33.
PINARNEGR	***	65.	4.	30.	17.	14.
ALDEAREAL	***	164.	13.	81.	37.	33.
ESCALONA	***	180.	13.	104.	35.	28.
MUÑOVEROS	***	67.	9.	40.	17.	1.
VALDEVACA	***	55.	9.	22.	16.	8.
AREVALILL	***	53.	2.	21.	19.	11.
PUEBLAPED	***	57.	3.	31.	13.	10.
REBOLLO	***	56.	3.	35.	12.	6.
S.PEDRO G	***	174.	7.	79.	50.	38.
ALDEACORV	***	48.	1.	38.	8.	1.
CONDADO C	***	98.	10.	56.	22.	10.
SOTILLO	***	31.	6.	16.	8.	1.
DURUELO	***	40.	1.	21.	15.	3.
CEREZOABA	***	90.	2.	33.	25.	30.
CEREZOARR	***	61.	4.	19.	24.	14.
RIOFR.RIA	***	43.	3.	22.	16.	2.
BECERRIL	***	17.	0.	6.	3.	8.
EL MUYO	***	15.	0.	7.	3.	5.
GRADOPICO	***	33.	0.	15.	10.	8.
FUENT.SC.	***	57.	3.	28.	20.	6.
STSJUAHAR	***	59.	4.	23.	16.	19.
STS.JUAUTI	***	178.	11.	94.	32.	38.

NIEVA	***	55.	6.	31.	17.	1.
DOMINGOGR	***	16.	1.	8.	6.	1.
MIGUELAÑ.	***	45.	3.	26.	5.	11.
BERNARDOS	***	116.	8.	56.	24.	28.
TABANLVEV	***	26.	2.	8.	16.	0.
ESCARBCAB	***	93.	6.	47.	24.	16.
ESCOBAR	***	104.	5.	65.	24.	10.
TORREIGLE	***	59.	4.	25.	14.	3.
T.IGLHARU	***	39.	2.	38.	10.	2.
CABALLAR	***	66.	6.	34.	16.	10.
CUBILLO	***	31.	0.	15.	5.	11.
ARAHUETES	***	28.	1.	15.	8.	4.
VALLERPED	***	36.	1.	26.	7.	5.
MATILLA	***	37.	3.	22.	9.	3.
OREJANA	***	65.	1.	24.	17.	23.
VALLERSEP	***	57.	1.	24.	14.	18.
VENT.TEJA	***	26.	2.	11.	8.	5.
S.MARTACE	***	38.	2.	23.	9.	4.
CASLA	***	68.	0.	30.	23.	15.
SANTOTOME	***	106.	4.	31.	34.	30.
S.TOMEHAR	***	26.	1.	8.	8.	16.
MONTEJOA	***	64.	5.	29.	21.	9.
TOLOCIRIO	***	23.	2.	8.	6.	7.
DONHIERRO	***	34.	2.	18.	10.	4.
S.CRIST.V	***	79.	5.	40.	18.	16.
RAPARIEGO	***	91.	7.	46.	16.	22.
CODORNIZ	***	144.	16.	72.	37.	19.
ALDNUECOD	***	109.	4.	50.	31.	24.
JUARROS V	***	92.	8.	44.	26.	14.
MELQUE CE	***	67.	4.	29.	13.	21.
ALDEHUECO	***	41.	1.	18.	7.	15.
SMRNHAR	***	426.	34.	243.	99.	44.
SMARIARNI	***	3.	0.	0.	2.	1.
ORTIGOSPE	***	22.	3.	12.	7.	0.
ARMUÑAHAR	***	81.	4.	65.	19.	6.
ARMUÑA	***	53.	2.	27.	8.	3.
YANGUAS E	***	41.	2.	23.	14.	2.
CANTIMPAL	***	96.	11.	44.	30.	11.
CABAÑASPO	***	47.	2.	28.	10.	7.
ADRADA PI	***	23.	0.	16.	4.	3.
PELAYOS	***	33.	0.	14.	7.	12.
S.TIUSPED	***	74.	7.	29.	17.	21.
TORREVAL	***	94.	4.	42.	30.	18.
NAVAFRIA	***	151.	4.	98.	42.	7.
ALDEALPED	***	62.	1.	32.	16.	13.
PEDRAZA	***	104.	5.	57.	27.	15.
GALLEGOS	***	60.	2.	30.	17.	11.
MATABUENA	***	77.	12.	33.	22.	10.
ARCONES	***	151.	7.	74.	28.	42.
PRADENA	***	146.	6.	52.	38.	50.
M.M.POSD.	***	131.	6.	57.	43.	25.
ANAYA	***	39.	2.	19.	12.	6.
GARCILLAN	***	106.	7.	73.	18.	8.
HUERTOS	***	54.	2.	33.	17.	2.
HONTANARS	***	50.	2.	23.	13.	12.
VALSECA	***	74.	2.	48.	15.	9.
ENCINILLS	***	43.	2.	21.	12.	8.
RODA	***	26.	4.	15.	6.	1.
BERNUYPDO	***	53.	3.	24.	16.	10.
ESPIRDO	***	63.	2.	32.	14.	15.
TORRECABL	***	61.	4.	29.	15.	13.
BASARDILL	***	66.	10.	35.	14.	7.
BRIEVA	***	34.	0.	16.	10.	8.
STO.DOMP	***	28.	2.	11.	7.	8.
[illegible]	***	43.	1.	22.	9.	11.

MUÑOPEDRO	***	125.	11.	71.	28.	15.
S.GARCHAR	***	117.	9.	70.	28.	10.
S.GARCIA	***	50.	5.	30.	12.	3.
MARAZUELA	***	48.	0.	25.	12.	11.
BERCIAL	***	55.	11.	28.	16.	0.
MARUGAN	***	64.	4.	32.	17.	12.
JUARROSRM	***	27.	2.	16.	7.	2.
MARTINM I	***	60.	7.	31.	12.	10.
ABADES	***	214.	21.	114.	53.	26.
VALVERDEM	***	114.	9.	56.	36.	13.
SEGOVCAP	***	13.	2.	6.	5.	1.
SEGOVHAR	***	413.	22.	214.	98.	78.
LASTRILLA	***	34.	3.	20.	11.	0.
PALAZUELS	***	173.	13.	85.	49.	26.
TRESCASAS	***	66.	8.	27.	16.	15.
LABAJOS	***	50.	3.	21.	18.	7.
VILLACAST	***	210.	16.	119.	35.	40.
MONTERRB.	***	31.	6.	9.	10.	6.
LASTRAS P	***	41.	4.	21.	10.	6.
S.ILDEFON	***	257.	5.	116.	79.	57.
ITUERO	***	36.	6.	16.	4.	10.
ZARZUELMO	***	110.	9.	60.	34.	7.
VALDEPRAD	***	21.	0.	0.	9.	6.
OTERO HER	***	114.	10.	58.	25.	17.
ORTIGOSAM	***	28.	3.	14.	7.	4.
LA LOSA	***	56.	2.	30.	10.	14.
NAVASSAN	***	132.	10.	67.	24.	31.
VEGAS MAT	***	102.	5.	51.	27.	19.
EL ESPINA	***	152.	8.	55.	42.	47.

EMPRESARIOS AGRICOLAS (%)	34 años	35-54	55-64	65 y más
CUEVASPRO	2.	47.	34.	16.
SACRAMENT	4.	47.	36.	13.
VALTIENDA	8.	51.	27.	14.
TORREADRA	8.	45.	35.	11.
ALDEHORNO	16.	46.	25.	13.
HONRUBIA	4.	34.	35.	26.
VILL.MONT	5.	26.	33.	36.
MONT.V.SE	6.	46.	31.	16.
VALDEV.M.	5.	36.	41.	18.
MADERUELO	8.	54.	25.	13.
MORALEJCU	23.	52.	23.	2.
OLOMBRADA	6.	52.	22.	20.
MEMBIBRE.	6.	43.	22.	29.
ALDEASOKA	27.	44.	19.	10.
LAGUNA.CN	8.	55.	33.	4.
CALABAZAS	8.	52.	11.	29.
FUENTIDUE	4.	47.	29.	19.
FUENTESOT	12.	57.	24.	6.
CASTRO FU	12.	48.	21.	19.
ALDEANUEV	0.	41.	24.	35.
PRADALES.	4.	58.	8.	31.
MORAL HOR	16.	60.	12.	12.
MATA CUEL	7.	59.	22.	12.
VALLELADO	4.	53.	26.	16.
SAN CRIST	8.	60.	30.	3.
CUELLAR	11.	74.	12.	3.
CUELLHAR	12.	32.	28.	28.
FRUMALES	5.	50.	22.	23.
ADRADOS	5.	43.	21.	31.
FUENTESAU	4.	50.	24.	22.
FUENTEPIÑ	9.	48.	29.	14.
F.OLMO FU	7.	45.	22.	25.
SAN MIGUE	3.	59.	12.	26.
CORDS FUE	5.	41.	29.	24.
CARRASCAL	10.	62.	15.	13.
CASTROJIM	2.	50.	35.	13.
CASTROSER	4.	38.	32.	26.
NAVARESCU	2.	27.	22.	47.
NAVARESEN	5.	48.	29.	17.
ENCINAS.	9.	49.	34.	9.
FRESNO FU	12.	56.	19.	14.
CEDILLO	3.	59.	19.	20.
CILLERUEL	7.	59.	26.	7.
CAMPO HAR	8.	50.	40.	2.
CAMPO S.P	9.	64.	25.	2.
ALCONADA	18.	52.	30.	0.
ALDEALENG	12.	61.	20.	8.
LANGUILLA	4.	63.	24.	10.
REMONDO	24.	22.	38.	16.
CHAÑE	5.	52.	18.	25.
SANCHONUÑ	11.	48.	21.	20.
MONTALBIL	6.	40.	26.	28.
TORRECILL	5.	51.	23.	21.
NAVALILLA	8.	40.	22.	30.
VALLE TAB	11.	51.	29.	9.
URUEÑAS	6.	54.	32.	8.
NAVARESAY	5.	58.	30.	8.
ALDEONTE	6.	57.	24.	14.
GRAJERA	8.	31.	38.	23.
PAJAREJOS	6.	50.	38.	6.
BERCIMUEL	7.	46.	41.	5.
RIAHUELAS	9.	27.	32.	32.
RIAGUASSB	11.	61.	24.	5.
CORRAL AY	4.	60.	33.	4.
SALDAÑA	51.	23.	26.	0.

AYLLON	11.	55.	25.	9.
AYLL.HAR.	10.	44.	31.	15.
FRESNEDAC	2.	50.	37.	11.
GOMEZSERR	7.	45.	26.	22.
ZARZUELAP	9.	55.	15.	21.
LASTRAS C	9.	51.	19.	21.
CANTALEJO	8.	57.	18.	16.
CANTAHAR	3.	25.	31.	41.
FUENTERR	6.	49.	19.	26.
BARBOLLA	8.	49.	27.	16.
BOCEGUILL	4.	48.	19.	30.
TURRUBUEL	0.	40.	31.	29.
ALDEAN.MO	0.	41.	24.	35.
SEQUERAFR	5.	43.	30.	22.
FRESNOCAN	7.	39.	23.	32.
RIBOTA	5.	36.	39.	20.
VALVIEJA	6.	39.	39.	17.
VILLAV.IS	3.	48.	26.	23.
F.OLMO IS	4.	47.	26.	23.
SAMBOAL	6.	39.	25.	30.
SAN MARTI	7.	48.	24.	21.
PINAREJOS	2.	42.	35.	22.
NAVALMANZ	8.	62.	25.	5.
FUENTEPEL	6.	47.	25.	21.
AGUILAFUE	8.	47.	20.	25.
SAUQUILLO	5.	56.	23.	17.
TUREGANO	9.	58.	18.	14.
VEGANZONE	6.	64.	24.	6.
CABEZUELA	5.	44.	24.	27.
SEBULCOR	5.	48.	27.	20.
SEPULVEDA	10.	46.	30.	15.
SEPULVHAR	5.	46.	23.	27.
CASTILLEJ	2.	59.	20.	18.
RIAZA	8.	37.	29.	26.
VILLACORT	8.	50.	24.	18.
MADRIGUER	0.	33.	25.	42.
NEGREDO	0.	31.	38.	31.
SANTIBAÑ.	4.	52.	20.	24.
VILLEGUIL	6.	33.	37.	24.
COCA	8.	39.	29.	25.
NAVAS ORO	7.	51.	25.	17.
CARBONMAM	10.	54.	26.	9.
MOZONCILL	3.	60.	18.	18.
PINARNEGR	6.	46.	26.	22.
ALDEAREAL	8.	49.	23.	20.
ESCALONA	7.	58.	19.	16.
MUÑOVEROS	13.	60.	25.	1.
VALDEVACA	16.	40.	29.	15.
AREVALILL	4.	40.	36.	21.
PUEBLAPED	5.	54.	23.	18.
REBOLLO	5.	63.	21.	11.
S.PEDRO G	4.	45.	29.	22.
ALDEACORV	2.	79.	17.	2.
CONDADO C	10.	57.	22.	10.
SOTILLO	19.	52.	26.	3.
DURUELO	2.	52.	38.	7.
CEREZOABA	2.	37.	28.	33.
CEREZOARR	7.	31.	39.	23.
RIOFR.RIA	7.	51.	37.	5.
BECERRIL	0.	35.	18.	47.
EL MUYO	0.	47.	20.	33.
GRADOPICO	0.	45.	30.	24.
FUENT.SC.	5.	49.	35.	11.
STSJBAHAR	6.	37.	26.	31.
STSJBAUTI	6.	54.	18.	22.
NAVA.ASUN	8.	51.	19.	22.

NIEVA	11.	56.	31.	2.
DOMINGOGR	6.	50.	38.	6.
MIGUELAÑ.	7.	58.	11.	24.
BERNARDOS	7.	48.	21.	24.
TABANLVEV	8.	31.	62.	0.
ESCARBCAB	6.	51.	26.	17.
ESCOBAR	5.	63.	23.	10.
TORREIGLE	9.	54.	30.	7.
T.IGLHARU	4.	73.	19.	4.
CABALLAR	9.	52.	24.	15.
CUBILLO	0.	48.	16.	35.
ARAHUETES	4.	54.	29.	14.
VALLERPED	3.	67.	18.	13.
MATILLA	8.	59.	24.	8.
OREJANA	2.	37.	26.	35.
VALLERSEP	2.	42.	25.	32.
VENT.TEJA	8.	42.	31.	19.
S.MARTACE	5.	61.	24.	11.
CASLA	0.	44.	34.	22.
SANTOTUME	4.	31.	34.	30.
S.TOMEHAR	3.	24.	24.	48.
MONTEJOA	8.	45.	33.	14.
TOLOCIRIO	9.	35.	26.	30.
DONHIERRO	6.	53.	29.	12.
S.CRIST.V	6.	51.	23.	20.
RAPARIEGO	8.	51.	18.	24.
CODORNIZ	11.	50.	26.	13.
ALDNUECOD	4.	46.	28.	22.
JUARROS V	9.	48.	28.	15.
MELQUE CE	6.	43.	19.	31.
ALDEHUECO	2.	44.	17.	37.
SMRNHAR	8.	58.	24.	10.
SMARIARNI	0.	0.	67.	33.
ORTIGOSPE	14.	55.	32.	0.
ARMUÑAHAR	4.	69.	20.	6.
ARMUÑA	5.	67.	20.	7.
YANGUAS E	5.	56.	34.	5.
CANTIMPAL	11.	46.	31.	11.
CABAÑASPO	4.	60.	21.	15.
ADRADA PI	0.	70.	17.	13.
PELAYOS	0.	42.	21.	36.
S.TIUSPED	9.	39.	23.	28.
TORREVAL	4.	45.	32.	19.
NAVAFRIA	3.	65.	28.	5.
ALDEALPED	2.	52.	26.	21.
PEDRAZA	5.	55.	26.	14.
GALLEGOS	3.	50.	28.	18.
MATABUENA	16.	43.	29.	13.
ARCONES	5.	49.	19.	28.
PRADENA	4.	36.	26.	34.
M.M.POSD.	5.	44.	33.	19.
ANAYA	5.	49.	31.	15.
GARCILLAN	7.	69.	17.	8.
HUERTOS	4.	61.	31.	4.
MONTANARS	4.	46.	26.	24.
VALSECA	3.	65.	20.	12.
ENCINILLS	5.	49.	28.	19.
RODA	15.	58.	23.	4.
BERNUYPDO	6.	45.	30.	19.
ESPIRDO	3.	51.	22.	24.
TORRECABL	7.	48.	25.	21.
BASARDILL	15.	53.	21.	11.
BRIEVA	0.	47.	29.	24.
STO.DOMP	7.	39.	25.	29.
SOTOSALBS	2.	51.	21.	26.
COLLADO H	4.	35.	13.	48.

MUNOPEDRO	9.	57.	22.	12.
S.GARCHAR	8.	60.	24.	9.
S.GARCIA	10.	60.	24.	6.
MARAZUELA	0.	52.	25.	23.
BERCIAL	20.	51.	29.	0.
MARUGAN	6.	49.	26.	18.
JUARROSRM	7.	59.	26.	7.
MARTINM I	12.	52.	20.	17.
ABADES	10.	53.	25.	12.
VALVERDEM	8.	49.	32.	11.
SEGOVCAP	14.	43.	36.	7.
SEGOVHAR	5.	52.	24.	19.
LASTRILLA	9.	59.	32.	0.
PALAZUELS	8.	49.	28.	15.
TRESCASAS	12.	41.	24.	23.
LABAJOS	6.	43.	37.	14.
VILLACAST	8.	57.	17.	19.
MONTERRB.	19.	29.	32.	19.
LASTRAS P	10.	51.	24.	15.
S.ILDEFON	2.	45.	31.	22.
ITUERO	17.	44.	11.	28.
ZARZUELMO	8.	55.	31.	6.
VALDEPRAD	0.	0.	60.	40.
OTERO HER	9.	53.	23.	15.
ORTIGOSAM	11.	50.	25.	14.
LA LOSA	4.	54.	18.	25.
NAVASSAN	8.	51.	18.	23.
VEGAS MAT	5.	50.	26.	19.
EL ESPINA	5.	36.	28.	31.

		casas vacantes	altura	infraestructu raurbana	Indice de conecti- vidad	Renta per cápita	Patrimonio municipal	C.V. mecaniz.
CUEVASPRO	1.	53.	840.	2.	1.	40000.	98.	300.
SACRAMENT	2.	1.	830.	4.	3.	55000.	1165.	1300.
VALTIENDA	3.	1.	916.	3.	3.	40000.	967.	1650.
TORREADRA	4.	8.	1086.	2.	2.	45000.	209.	50.
ALDEHORNO	5.	18.	957.	3.	2.	40000.	354.	113.
HONRUBIA	6.	36.	1001.	3.	3.	40000.	751.	50.
VILL.MONT	7.	2.	1055.	3.	2.	40000.	1426.	30.
MONT.V.SE	8.	8.	865.	3.	2.	40000.	980.	333.
VALDEV.M.	9.	4.	1120.	3.	2.	70000.	2149.	30.
MADERUELO	10.	71.	967.	3.	3.	50000.	1286.	624.
MORALEJCU	13.	24.	880.	3.	2.	45000.	348.	1149.
OLOMBRADA	14.	24.	874.	2.	2.	45000.	1088.	2546.
MEMBIBRE.	16.	11.	859.	3.	2.	70000.	135.	672.
ALDEASOÑA	17.	8.	838.	3.	3.	70000.	99.	515.
LAGUNA.CN	18.	25.	802.	3.	3.	45000.	301.	1046.
CALABAZAS	19.	9.	924.	3.	2.	45000.	188.	535.
FUENTIDUE	20.	9.	865.	3.	2.	70000.	755.	582.
FUENTESOT	21.	46.	931.	3.	3.	40000.	46.	776.
CASTRO FU	22.	6.	1107.	3.	3.	70000.	12.	173.
ALDEANUEV	23.	45.	1145.	3.	2.	40000.	326.	30.
PRADALES.	24.	31.	1188.	3.	1.	70000.	248.	124.
MORAL HOR	25.	5.	1113.	3.	2.	70000.	858.	52.
MATA CUEL	26.	7.	753.	4.	2.	125000.	1647.	828.
VALLELADO	27.	24.	779.	4.	2.	125000.	2487.	1624.
SAN CRIST	28.	49.	801.	3.	3.	125000.	1042.	1230.
CUELLAR	29.	0.	857.	6.	9.	125000.	16945.	5622.
CUELLHAR	30.	69.	839.	3.	2.	125000.	3001.	2306.
FRUMALES	31.	41.	823.	3.	2.	125000.	1154.	799.
ADRADOS	33.	29.	879.	3.	2.	125000.	3625.	650.
FUENTESAU	35.	44.	892.	4.	3.	45000.	3505.	1132.
FUENTEPIÑ	36.	9.	887.	4.	2.	45000.	243.	1075.
F.OLMO FU	37.	2.	847.	3.	2.	70000.	2366.	395.

SAN MIGUE	38.	12.	843.	3.	3.	70000.	603.	196.
COBOS FUE	39.	8.	833.	3.	2.	70000.	770.	344.
CARRASCAL	40.	26.	859.	3.	2.	125000.	2265.	145.
CASTROJIM	41.	18.	1072.	3.	2.	70000.	845.	30.
CASTROSER	42.	13.	1148.	2.	2.	40000.	65.	50.
NAVARESCU	43.	25.	1117.	2.	2.	40000.	360.	30.
NAVARESEN	44.	43.	1039.	2.	2.	40000.	52.	90.
ENCINAS	45.	10.	1012.	3.	2.	40000.	153.	270.
FRESNO FU	46.	15.	1052.	3.	5.	70000.	457.	180.
CEDILLO	47.	62.	1018.	3.	5.	40000.	407.	104.
CILLERUEL	48.	4.	985.	3.	2.	70000.	32.	200.
CAMPO HAR	50.	60.	975.	3.	2.	40000.	153.	200.
CAMPO S.P	51.	17.	976.	2.	2.	70000.	128.	400.
ALCONADA	52.	17.	947.	3.	2.	40000.	608.	227.
ALDEALENG	53.	13.	954.	3.	2.	40000.	276.	310.
LANGUILLA	54.	18.	949.	2.	2.	40000.	40.	290.
REMONDO	55.	9.	754.	4.	2.	70000.	81.	1529.
CHARE	56.	31.	767.	4.	3.	70000.	2175.	509.
SANCHONUÑ	58.	8.	802.	3.	3.	70000.	2679.	539.
HONTALBIL	59.	8.	887.	3.	5.	70000.	2262.	735.
TORRECILL	60.	10.	875.	3.	2.	70000.	6980.	242.
NAVALILLA	61.	34.	895.	4.	2.	125000.	422.	145.
VALLE TAB	62.	26.	935.	2.	2.	40000.	10300.	90.
URUEÑAS	64.	74.	1048.	2.	3.	70000.	48.	33.
NAVARESAY	65.	22.	1015.	3.	2.	40000.	239.	90.
ALDEONTE	66.	8.	966.	3.	2.	40000.	540.	465.
GRAJERA	67.	24.	1011.	3.	2.	40000.	36.	52.
PAJAREJOS	68.	20.	987.	3.	2.	40000.	30.	57.
BERCIMUEL	69.	42.	969.	3.	2.	40000.	171.	270.
RIAHUELAS	70.	6.	953.	3.	2.	70000.	437.	100.
RIAGUASSB	72.	4.	932.	3.	2.	40000.	504.	350.
CORRAL AY	73.	4.	1023.	3.	2.	40000.	812.	185.
SALDAÑA	75.	19.	995.	5.	2.	125000.	43.	50.

AYLLON	76.	20.	1019.	2.	8.	80000.	2194.	525.
AYLL.HAR.	78.	75.	1008.	3.	2.	50000.	313.	100.
FRESNEDAC	77.	8.	761.	3.	7.	125000.	1145.	412.
GOMEZSERR	81.	47.	801.	3.	2.	70000.	949.	1068.
ZARZUELAP	82.	61.	887.	3.	2.	70000.	690.	418.
LASTRAS C	83.	93.	897.	3.	2.	70000.	2214.	1029.
CANTALEJO	84.	175.	963.	5.	4.	125000.	3949.	401.
CANTAHAR	86.	0.	933.	2.	2.	60000.	399.	60.
FUENTERR	85.	77.	926.	4.	2.	70000.	1363.	100.
BARBOLLA	88.	39.	942.	3.	2.	40000.	275.	350.
BOCEGUILL	89.	15.	957.	3.	2.	70000.	210.	450.
TURRUBUEL	90.	13.	1049.	3.	2.	45000.	578.	50.
ALDEAN.MO	91.	18.	1023.	3.	2.	45000.	157.	30.
SEQUERAFR	92.	3.	1001.	3.	2.	40000.	298.	20.
FRESNOCAN	94.	66.	1039.	3.	2.	40000.	376.	90.
RIBOTA	95.	23.	1025.	2.	2.	40000.	53.	10.
VALVIEJA	96.	26.	1026.	2.	2.	125000.	135.	80.
VILLAV.IS	98.	27.	763.	3.	2.	125000.	8544.	650.
F.OLMO IS	99.	5.	777.	3.	2.	175000.	1782.	230.
SAMBOAL	100.	17.	796.	3.	2.	125000.	15636.	300.
SAN MARTI	101.	22.	830.	3.	2.	125000.	2262.	150.
PINAREJOS	102.	13.	818.	3.	2.	175000.	6827.	200.
NAVALMANZ	103.	49.	840.	5.	5.	70000.	465.	1036.
FUENTEPEL	104.	9.	873.	5.	3.	70000.	3109.	1723.
AGUILAFUE	105.	21.	895.	5.	3.	175000.	9339.	1000.
SAUQUILLO	106.	19.	911.	3.	2.	45000.	3716.	450.
TUREGANO	107.	47.	935.	3.	2.	125000.	4619.	821.
VEGANZONE	108.	7.	917.	4.	2.	175000.	5826.	470.
CABEZUELA	109.	96.	957.	4.	2.	125000.	5974.	780.
SEBULCOR	111.	8.	941.	3.	2.	75000.	6901.	108.
SEPULVEDA	112.	6.	1014.	5.	4.	175000.	2103.	50.
SEPULVHAR	113.	231.	1010.	2.	2.	70000.	109.	130.
CASTILLEJ	115.	30.	1003.	3.	5.	40000.	36.	10.

RIAZA	116.	153.	1190.	6.	8.	175000.	243.	405.
VILLACORT	117.	28.	1029.	3.	2.	70000.	324.	0.
MADRIGUER	118.	71.	1138.	2.	2.	40000.	219.	0.
NEGREDO	119.	31.	1118.	2.	2.	70000.	158.	0.
SANTIBAR.	120.	26.	1122.	2.	2.	70000.	630.	60.
VILLEGUIL	121.	4.	764.	3.	2.	125000.	893.	630.
COCA	122.	78.	787.	5.	3.	75000.	7656.	930.
NAVAS ORO	123.	58.	1158.	5.	3.	175000.	6838.	534.
CARBONMAM	124.	76.	912.	6.	5.	125000.	33942.	3719.
MOZONCILL	125.	63.	857.	3.	2.	125000.	2914.	880.
PINARNEGR	126.	5.	852.	3.	2.	70000.	4278.	450.
ALDEAREAL	127.	23.	881.	3.	2.	70000.	1638.	1200.
ESCALONA	128.	25.	892.	3.	2.	125000.	1049.	1600.
MUNOVEROS	130.	14.	964.	4.	2.	125000.	1366.	600.
VALDEVACA	131.	24.	1027.	3.	2.	125000.	1526.	10.
AREVALILL	132.	17.	1043.	3.	2.	125000.	252.	30.
PUEBLAPED	133.	13.	957.	3.	2.	175000.	1180.	260.
REROLLO	134.	15.	988.	3.	2.	40000.	926.	160.
S.PEDRO G	136.	8.	991.	3.	2.	40000.	113.	390.
ALDEACORV	137.	15.	759.	3.	2.	40000.	136.	450.
CONDADO C	138.	22.	997.	3.	2.	40000.	136.	230.
SOTILLO	140.	7.	968.	3.	2.	40000.	9.	180.
DURUELO	141.	33.	1014.	3.	2.	40000.	34.	200.
CEREZOABA	142.	8.	1046.	3.	2.	40000.	78.	100.
CEREZOARR	143.	22.	1129.	4.	7.	40000.	138.	60.
RIOFR.RIA	144.	23.	1312.	2.	2.	125000.	1082.	0.
BECERRIL	145.	12.	1241.	2.	2.	40000.	536.	0.
EL MUYO	147.	7.	1285.	2.	2.	40000.	50.	0.
GRADOPICO	148.	10.	1272.	2.	2.	70000.	195.	30.
FUENT.SC.	149.	15.	821.	3.	2.	70000.	374.	0.
STSJBAHAR	151.	26.	802.	3.	2.	70000.	587.	300.
STSJBAUTI	152.	32.	844.	3.	2.	125000.	1589.	2200.
NAVA.ASUN	153.	117.	906.	5.	5.	125000.	18631.	2230.

NIEVA	154.	7.	844.	3.	2.	125000.	2702.	670.
DOMINGOGR	155.	0.	906.	3.	2.	125000.	693.	150.
MIGUELAR.	156.	5.	882.	3.	2.	125000.	1743.	680.
BERNARDOS	157.	41.	910.	3.	3.	125000.	7114.	550.
TABANLVEV	158.	10.	904.	3.	2.	70000.	840.	250.
ESCARBCAB	159.	16.	883.	3.	2.	40000.	338.	890.
ESCOBAR	160.	38.	903.	3.	2.	40000.	21.	1500.
TORREIGLE	161.	24.	1029.	3.	2.	40000.	512.	360.
T.IGLHARU	162.	9.	1030.	2.	2.	40000.	202.	400.
CABALLAR	163.	9.	1033.	3.	2.	40000.	257.	350.
CUBILLO	164.	2.	1060.	3.	3.	125000.	3299.	324.
ARAHUETES	165.	2.	1093.	3.	2.	125000.	1175.	57.
VALLERPED	166.	13.	1098.	3.	2.	125000.	210.	50.
MATILLA	167.	9.	1083.	3.	2.	70000.	774.	34.
OREJANA	168.	25.	1079.	3.	2.	70000.	1093.	100.
VALLERSEP	169.	4.	1092.	3.	2.	70000.	286.	50.
VENT.TEJA	172.	0.	1008.	3.	2.	40000.	91.	0.
S.MARTACE	173.	0.	1025.	2.	2.	40000.	9.	230.
CASLA	174.	20.	1080.	3.	2.	40000.	270.	0.
SANTOTOME	177.	20.	1129.	3.	2.	70000.	306.	0.
S.TOMEHAR	178.	5.	1132.	2.	2.	40000.	101.	0.
MONTEJOA	179.	3.	803.	4.	2.	125000.	4416.	1152.
TOLOCIRIO	180.	14.	808.	3.	2.	70000.	714.	414.
DONHIERRO	181.	15.	804.	4.	2.	125000.	417.	750.
S.CRIST.V	182.	38.	865.	3.	2.	70000.	67.	687.
RAPARIEGO	185.	23.	856.	3.	2.	70000.	2571.	1475.
CODORNIZ	186.	64.	893.	3.	3.	40000.	1436.	1500.
ALDNUECOD	187.	43.	865.	3.	3.	40000.	2423.	735.
JUARROS V	190.	10.	852.	2.	2.	40000.	144.	862.
MELQUE CE	191.	10.	857.	2.	2.	125000.	3147.	737.
ALDEHUECO	189.	5.	865.	2.	2.	125000.	1582.	127.
SMRNHAR	193.	5.	907.	2.	2.	125000.	613.	2500.

SMARIARNI	194.	120.	972.	5.	2.	125000.	4579.	100.
ORTIGOSPE	195.	10.	864.	3.	2.	125000.	303.	476.
ARMURAHAR	197.	29.	903.	3.	2.	125000.	2300.	590.
ARMURA	198.	30.	932.	3.	2.	125000.	2303.	580.
YANGUAS E	199.	38.	946.	3.	2.	125000.	1981.	476.
CANTIMPAL	200.	32.	905.	5.	2.	70000.	511.	1490.
CABANASPO	201.	36.	1030.	2.	2.	40000.	223.	800.
ADRADA PI	202.	15.	1017.	3.	2.	125000.	369.	200.
PELAYOS	204.	20.	1145.	2.	2.	40000.	100.	100.
S.TIUSPED	205.	13.	1133.	3.	2.	40000.	8372.	45.
TORREVAL	206.	48.	1119.	5.	2.	40000.	7064.	190.
NAVAFRIA	207.	22.	1193.	3.	4.	70000.	4964.	20.
ALDEALPED	208.	14.	1183.	3.	2.	40000.	2632.	8.
PEDRAZA	209.	23.	1073.	3.	2.	70000.	835.	0.
GALLEGOS	210.	26.	1242.	4.	2.	40000.	595.	10.
MATABUENA	211.	75.	1156.	4.	5.	40000.	4154.	60.
ARCONES	212.	108.	1152.	4.	5.	70000.	3396.	30.
PRADENA	213.	25.	1121.	3.	5.	70000.	1525.	90.
M.M.POSD.	214.	90.	899.	2.	5.	70000.	272.	330.
ANAYA	222.	8.	892.	3.	2.	125000.	265.	450.
GARCILLAN	225.	8.	917.	3.	2.	70000.	134.	2088.
HUERTOS	226.	21.	881.	3.	2.	70000.	135.	390.
HONTANARS	227.	1.	885.	3.	2.	70000.	682.	207.
VALSECA	228.	42.	948.	3.	2.	70000.	452.	1589.
ENCINILLS	229.	22.	945.	2.	2.	40000.	224.	506.
RODA	230.	14.	938.	3.	4.	40000.	12.	546.
BERNUYPDO	231.	19.	1015.	3.	2.	70000.	445.	380.
ESPIRDO	232.	28.	1062.	3.	2.	125000.	105.	350.
TORRECABL	234.	23.	1152.	2.	2.	70000.	2199.	115.
BASARDILL	235.	16.	1091.	2.	2.	40000.	113.	6.
BRIEVA	236.	15.	1090.	2.	2.	125000.	181.	0.
STO.DOMP	237.	14.	1074.	2.	3.	40000.	62.	0.
SOTOSALBS	238.	7.	1161.	3.	2.	40000.	45.	6.
COLLADO H	239.	6.	1222.	2.	3.	40000.	360.	0.

MUÑOPEDRO	241.	21.	1015.	3.	3.	70000.	269.	1176.
S.GARCHAR	242.	48.	953.	3.	2.	70000.	2003.	1100.
S.GARCIA	243.	13.	909.	3.	2.	70000.	1349.	969.
MARAZUELA	244.	13.	922.	3.	2.	40000.	213.	947.
BERCIAL	246.	7.	971.	2.	2.	70000.	1145.	542.
MARUGAN	247.	10.	954.	3.	3.	70000.	219.	690.
JUARROSRM	249.	6.	915.	3.	2.	70000.	144.	787.
MARTINM I	250.	0.	919.	3.	2.	40000.	324.	856.
ABADES	251.	11.	970.	3.	3.	70000.	121.	820.
VALVERDEM	252.	3.	923.	3.	2.	70000.	483.	1566.
SEGOVCAP	254.	0.	1005.	6.	12.	125000.	190715.	1000.
SEGOVHAR	253.	73.	1033.	3.	3.	125000.	2999.	4645.
LASTRILLA	255.	5.	1065.	3.	2.	125000.	140.	90.
PALAZUELS	256.	28.	1078.	3.	2.	125000.	100.	201.
TRESCASAS	257.	11.	1121.	3.	2.	125000.	32.	0.
LABAJOS	258.	11.	1004.	3.	2.	125000.	389.	922.
VILLACAST	259.	116.	1099.	6.	3.	125000.	2065.	1278.
MONTERRB.	260.	45.	945.	3.	2.	40000.	30.	400.
LASTRAS P	261.	11.	969.	3.	2.	40000.	4.	890.
S.ILDEFON	266.	101.	1193.	6.	7.	125000.	1719.	80.
ITUERO	267.	0.	1006.	2.	2.	70000.	113.	360.
ZARZUELMO	268.	41.	1005.	3.	2.	40000.	392.	630.
VALDEPRAD	269.	20.	985.	2.	2.	70000.	172.	450.
OTERO HER	270.	8.	1140.	3.	5.	125000.	487.	290.
ORTIGOSAM	271.	3.	1136.	3.	2.	125000.	112.	40.
LA LOSA	272.	61.	1086.	2.	2.	125000.	397.	460.
NAVASSAN	273.	35.	1158.	3.	5.	125000.	859.	85.
VEGAS MAT	274.	15.	1012.	2.	2.	70000.	2119.	20.
EL ESPINA	275.	316.	1191.	6.	9.	250000.	17487.	930.

		número familias	contribuyentes comerc.	contribuyentes indust.	Población Industr.	Población Construc.	Empresarios agrícolas	Población escolar	Dinámica vegetativa
CUEVASPRO	1.	87.	8.	3.	0.	87.	19.	-2.
SACRAMENT	2.	337.	59.	26.	7.	180.	138.	13.
VALTIENDA	3.	137.	14.	2.	0.	123.	7.	-3.
TORREADRA	4.	112.	14.	8.	5.	106.	17.	0.
ALDEHORNO	5.	69.	8.	2.	1.	68.	11.	0.
HONRUBIA	6.	68.	8.	0.	0.	65.	7.	-2.
VILL.MONT	7.	55.	2.	0.	0.	63.	11.	0.
MONT.V.SE	8.	89.	17.	4.	0.	99.	26.	0.
VALDEV.M.	9.	38.	2.	0.	0.	39.	0.	-2.
MADERUELO	10.	100.	21.	5.	0.	334.	17.	-5.
MORALEJCU	13.	51.	7.	1.	0.	48.	11.	0.
OLOMBRADA	14.	232.	75.	27.	0.	220.	101.	-3.
MEMBIBRE.	16.	56.	7.	2.	0.	55.	12.	-5.
ALDEASONA	17.	78.	14.	4.	4.	48.	18.	0.
LAGUNA.CN	18.	129.	15.	1.	0.	91.	12.	0.
CALABAZAS	19.	63.	7.	2.	0.	66.	13.	0.
FUENTIDUE	20.	108.	21.	17.	13.	89.	36.	0.
FUENTESOT	21.	113.	30.	6.	0.	82.	21.	0.
CASTRO FU	22.	59.	8.	4.	0.	58.	12.	-1.
ALDEANUEV	23.	57.	3.	1.	0.	17.	0.	3.
PRADALES.	24.	34.	5.	0.	0.	24.	0.	0.
MORAL HOR	25.	81.	12.	8.	0.	58.	22.	-4.
MATA CUEL	26.	124.	21.	5.	0.	86.	67.	-1.
VALLELADO	27.	277.	95.	95.	20.	200.	136.	2.
SAN CRIST	28.	238.	19.	6.	5.	114.	23.	-2.
CUELLAR	29.	0.	774.	1117.	193.	666.	1369.	146.
CUELLHAR	30.	512.	131.	63.	27.	333.	263.	13.
FRUMALES	31.	124.	27.	9.	2.	136.	30.	-4.
ADRADOS	33.	134.	1.	0.	0.	164.	47.	0.
FUENTESAU	35.	260.	28.	11.	0.	228.	48.	0.
FUENTEPIN	36.	76.	13.	2.	0.	65.	20.	1.
F.OLMO FU	37.	127.	15.	2.	0.	218.	11.	-4.
SAN MIGUE	38.	82.	35.	4.	0.	76.	22.	1.
COBOS FUE	39.	50.	10.	0.	0.	41.	7.	-1.
CARRASCAL	40.	114.	23.	4.	0.	78.	11.	-2.
CASTROJIM	41.	55.	4.	0.	0.	60.	4.	-2.
CASTROSER	42.	44.	2.	12.	4.	47.	5.	-3.
NAVARESCU	43.	57.	1.	4.	0.	40.	0.	-4.
NAVARESEN	44.	35.	14.	0.	0.	92.	9.	-6.
ENCINAS	45.	44.	2.	0.	0.	35.	18.	0.
FRESNO FU	46.	52.	5.	1.	0.	43.	5.	-6.

CEDILLO	47.	95.	12.	2.	0.	70.	18.	-5.
CILLERUEL	48.	31.	7.	0.	0.	27.	8.	-5.
CAMPO HAR	50.	76.	6.	0.	0.	41.	19.	-1.
CAMPO S.P	51.	101.	35.	29.	0.	82.	79.	-1.
ALCONADA	52.	41.	3.	0.	0.	33.	9.	-4.
ALDEALENG	53.	61.	9.	0.	0.	51.	0.	-1.
LANGUILLA	54.	111.	12.	4.	0.	72.	11.	0.
REMONDO	55.	115.	21.	13.	0.	75.	51.	-7.
CHARE	56.	228.	50.	26.	8.	202.	121.	0.
SANCHONUÑ	58.	228.	65.	35.	16.	253.	105.	0.
HONTALBIL	59.	218.	48.	10.	2.	258.	70.	-2.
TORRECILL	60.	202.	22.	7.	0.	142.	47.	-6.
NAVALILLA	61.	107.	9.	0.	0.	123.	18.	-5.
VALLE TAB	62.	109.	24.	8.	6.	75.	49.	-6.
URUEÑAS	64.	112.	21.	8.	2.	126.	32.	-4.
NAVARESAY	65.	57.	3.	0.	0.	64.	0.	-5.
ALDEONTE	66.	50.	3.	0.	0.	51.	15.	-7.
GRAJERA	67.	29.	9.	3.	0.	52.	6.	-1.
PAJAREJOS	68.	26.	1.	0.	0.	16.	7.	-3.
BERCIMUEL	69.	41.	2.	0.	0.	41.	13.	-2.
RIAHUELAS	70.	16.	2.	0.	0.	22.	5.	-1.
RIAGUASSB	72.	25.	14.	2.	0.	38.	16.	-2.
CORRAL AY	73.	31.	10.	3.	0.	60.	15.	-1.
SALDAÑA	75.	36.	2.	2.	0.	35.	9.	-3.
AYLLON	76.	403.	119.	48.	6.	151.	218.	1.
AYLL.HAR.	78.	62.	23.	0.	0.	51.	26.	-1.
FRESNEDAC	77.	88.	25.	27.	3.	46.	28.	-3.
GOMEZSERR	81.	194.	68.	37.	15.	240.	102.	2.
ZARZUELAP	82.	194.	57.	30.	0.	81.	128.	6.
LASTRAS C	83.	272.	45.	19.	2.	267.	126.	0.
CANTALEJO	84.	985.	509.	220.	49.	714.	557.	29.
CANTAHAR	86.	0.	29.	0.	0.	37.	28.	-2.
FUENTERR	85.	221.	52.	42.	0.	85.	74.	-4.
BARBOLLA	88.	105.	21.	5.	0.	96.	18.	-3.
BOCEGUILL	89.	117.	65.	34.	11.	54.	114.	11.
TURRUBUEL	90.	26.	1.	0.	0.	35.	0.	0.
ALDEAN.MO	91.	69.	1.	0.	0.	17.	0.	0.
SEQUERAFR	92.	40.	4.	4.	0.	37.	9.	-3.
FRESNOCAN	94.	127.	21.	30.	0.	123.	20.	-6.
RIBOTA	95.	61.	6.	0.	0.	56.	0.	-1.
VALVIEJA	96.	29.	1.	0.	0.	18.	4.	0.
VILLAV.IS	98.	193.	43.	11.	9.	122.	23.	-4.

F.OLMO IS	99.	56.	10.	2.	0.	47.	17.	-2.
SAMPOAL	100.	251.	41.	51.	0.	177.	92.	-2.
SAN MARTI	101.	157.	19.	8.	4.	238.	39.	1.
PINAREJOS	102.	112.	19.	0.	0.	125.	31.	0.
NAVALMANZ	103.	356.	123.	39.	0.	193.	193.	4.
FUENTEPEL	104.	347.	116.	51.	0.	206.	181.	2.
AGUILAFUE	105.	338.	94.	54.	12.	216.	135.	1.
SAUQUILLO	106.	118.	25.	9.	3.	88.	30.	-6.
TUREGANO	107.	332.	124.	51.	7.	200.	131.	2.
VEGANZONE	108.	145.	31.	9.	1.	80.	24.	-1.
CAREZUELA	109.	260.	59.	39.	6.	233.	136.	20.
SEBULCOR	111.	80.	31.	3.	0.	123.	23.	-5.
SEPULVEDA	112.	253.	160.	114.	47.	234.	136.	11.
SEPULVHAR	113.	278.	22.	0.	0.	139.	36.	-9.
CASTILLEJ	115.	59.	13.	1.	0.	44.	15.	0.
RIAZA	116.	357.	185.	107.	66.	118.	243.	13.
VILLACORT	117.	52.	2.	2.	0.	105.	0.	-3.
MADRIGUER	118.	100.	4.	0.	0.	24.	0.	-2.
NEGREDO	119.	34.	0.	0.	0.	16.	0.	0.
SANTIBAÑ.	120.	73.	8.	4.	0.	54.	4.	-3.
VILLEGUIL	121.	79.	12.	7.	5.	54.	10.	1.
COCA	122.	643.	166.	76.	1.	291.	281.	30.
NAVAS ORO	123.	511.	185.	115.	27.	131.	262.	10.
CARBONMAM	124.	685.	248.	158.	22.	305.	427.	91.
MOZONCILL	125.	342.	94.	32.	11.	179.	157.	-8.
PINARNEGR	126.	84.	20.	0.	0.	65.	27.	2.
ALDEAREAL	127.	181.	26.	6.	2.	164.	23.	-5.
ESCALONA	128.	259.	48.	19.	3.	180.	41.	-3.
MUÑOVEROS	130.	105.	20.	3.	0.	67.	31.	-6.
VALDEVACA	131.	71.	18.	9.	7.	55.	0.	-2.
AREVALILL	132.	17.	3.	14.	7.	53.	2.	0.
PUEBLAPED	133.	50.	10.	1.	0.	57.	2.	-4.
REBOLLO	134.	70.	13.	3.	0.	56.	11.	-6.
S.PEDRO G	136.	84.	35.	9.	0.	174.	6.	0.
ALDEACORV	137.	72.	3.	0.	0.	48.	9.	-2.
CONDADO C	138.	111.	12.	3.	0.	98.	2.	-6.
SOTILLO	140.	33.	3.	0.	0.	31.	0.	-2.
DURUELO	141.	62.	12.	0.	0.	40.	5.	-3.
CEREZOABA	142.	78.	30.	12.	4.	90.	21.	-1.
CEREZOARR	143.	101.	20.	1.	0.	61.	17.	1.
RIOFR.RIA	144.	49.	5.	0.	0.	43.	4.	-7.
BECERRIL	145.	15.	0.	0.	0.	17.	0.	0.
EL MUYO	147.	19.	0.	0.	0.	15.	0.	-1.
GRADOPICO	148.	34.	3.	2.	0.	33.	0.	-1.
FUENT.SC.	149.	95.	13.	0.	0.	57.	11.	-4.

STSJBAHAR	151.	43.	1.	0.	0.	59.	25.	-4.
STSJBAUTI	152.	283.	66.	46.	0.	178.	143.	-1.
NAVA.ASUN	153.	762.	299.	218.	46.	193.	311.	40.
NIEVA	154.	129.	35.	7.	1.	55.	64.	-3.
DOMINGOGR	155.	0.	2.	0.	0.	16.	2.	-2.
MIGUELAR.	156.	105.	19.	27.	0.	45.	33.	-3.
BERNARDOS	157.	308.	97.	57.	0.	116.	106.	-1.
TABANLVEV	158.	45.	5.	2.	0.	26.	8.	0.
ESCARBCAB	159.	139.	29.	14.	0.	93.	21.	-8.
ESCOBAR	160.	113.	20.	12.	9.	104.	0.	-2.
TORREIGLE	161.	141.	32.	10.	0.	59.	58.	-2.
T.IGLHARU	162.	60.	17.	0.	0.	39.	33.	-1.
CABALLAR	163.	68.	12.	3.	0.	66.	10.	-5.
CUBILLO	164.	35.	5.	4.	0.	31.	7.	0.
ARAHUETES	165.	40.	3.	0.	0.	28.	0.	0.
VALLERPED	166.	41.	4.	0.	0.	36.	7.	-2.
MATILLA	167.	60.	17.	4.	0.	37.	13.	0.
OREJANA	168.	57.	6.	0.	0.	65.	0.	-2.
VALLERSEP	169.	56.	9.	0.	0.	57.	8.	-5.
VENT.TEJA	172.	0.	0.	0.	0.	26.	12.	-1.
S.MARTACE	173.	0.	10.	1.	0.	38.	10.	-5.
CASLA	174.	61.	15.	3.	0.	68.	8.	0.
SANTOTOME	177.	61.	39.	4.	0.	106.	11.	-5.
S.TOMEHAR	178.	152.	5.	0.	0.	26.	5.	-2.
MONTEJOA	179.	117.	23.	24.	0.	64.	26.	-1.
TOLOCIRIO	180.	124.	3.	3.	0.	23.	12.	-1.
DONHIERRO	181.	55.	7.	10.	0.	34.	16.	0.
S.CRIST.V	182.	88.	16.	2.	0.	79.	21.	3.
RAPARIEGO	185.	48.	22.	10.	0.	91.	17.	-4.
CODORNIZ	186.	210.	28.	5.	0.	144.	21.	0.
ALDNUECOD	187.	93.	21.	9.	3.	109.	29.	0.
JUARROS V	190.	127.	39.	10.	0.	92.	27.	-2.
MELQUE CE	191.	85.	16.	6.	0.	67.	22.	0.
ALDEHUECO	189.	39.	7.	0.	0.	41.	12.	-7.
SMENHAR	193.	199.	61.	28.	12.	426.	136.	-18.
SMARIARNI	194.	532.	85.	0.	0.	3.	59.	-4.
ORTIGOSPE	195.	46.	31.	8.	0.	22.	16.	-4.
ARMUÑAHAR	197.	46.	13.	0.	0.	81.	37.	-1.
ARMUÑA	198.	51.	17.	0.	0.	53.	16.	-1.
YANGUAS E	199.	129.	22.	8.	4.	41.	14.	-6.
CANTIMPAL	200.	358.	115.	55.	26.	96.	209.	34.
CABAÑASPO	201.	60.	5.	1.	0.	47.	11.	0.
ADRADA PI	202.	34.	2.	1.	0.	23.	3.	0.

S.TIUSPED	205.	87.	12.	9.	0.	74.	0.	1.
TORREVAL	206.	108.	13.	11.	0.	94.	0.	-5.
NAVAFRIA	207.	149.	61.	8.	0.	151.	67.	-5.
ALDEALPED	208.	68.	11.	0.	0.	62.	20.	-3.
PEDRAZA	209.	155.	42.	19.	0.	104.	23.	-3.
GALLEGOS	210.	58.	11.	4.	0.	60.	13.	-1.
MATABUENA	211.	112.	27.	10.	0.	77.	17.	1.
ARCONES	212.	149.	26.	4.	0.	151.	30.	-5.
PRADENA	213.	190.	74.	34.	2.	146.	64.	-6.
M.M.POSD.	214.	247.	68.	9.	0.	131.	107.	9.
ANAYA	222.	45.	8.	3.	1.	39.	17.	-3.
GARCILLAN	225.	140.	31.	11.	0.	106.	37.	1.
HUERTOS	226.	61.	10.	5.	0.	54.	16.	-3.
HONTANARS	227.	60.	17.	6.	0.	50.	26.	0.
VALSECA	228.	130.	35.	35.	2.	74.	53.	3.
ENCINILLS	229.	42.	6.	4.	2.	43.	0.	0.
RODA	230.	38.	9.	1.	1.	26.	9.	-2.
BERNUYPDO	231.	123.	39.	38.	7.	53.	60.	4.
ESPIRDO	232.	43.	19.	35.	0.	63.	8.	-3.
TORRECABL	234.	79.	35.	45.	9.	61.	23.	0.
BASARDILL	235.	43.	9.	2.	0.	66.	0.	-1.
BRIEVA	236.	38.	5.	3.	0.	34.	1.	-1.
STO.DOMP	237.	33.	6.	0.	0.	28.	3.	0.
SOTOSALBS	238.	54.	16.	4.	0.	43.	13.	-1.
COLLADO H	239.	39.	15.	6.	5.	52.	11.	-1.
MUÑOPEDRO	241.	176.	37.	7.	0.	125.	105.	5.
S.GARCHAR	242.	111.	22.	3.	0.	117.	26.	-3.
S.GARCIA	243.	188.	43.	17.	0.	50.	50.	-2.
MARAZUELA	244.	54.	11.	3.	0.	48.	0.	-3.
BERCIAL	246.	82.	17.	3.	0.	55.	26.	5.
MARUGAN	247.	85.	17.	2.	0.	64.	19.	1.
JUARROSRM	249.	44.	6.	2.	0.	27.	9.	6.
MARTINM I	250.	0.	20.	7.	0.	60.	11.	1.
ABADES	251.	163.	81.	35.	11.	214.	144.	6.
VALVERDEM	252.	174.	39.	44.	4.	114.	56.	0.
SEGOVCAP	254.	0.	0.	0.	0.	13.	5990.	999.
SEGOVHAR	253.	422.	201.	99.	35.	413.	179.	31.
LASTRILLA	255.	66.	57.	162.	6.	34.	24.	-1.
PALAZUELS	256.	210.	65.	413.	3.	173.	146.	0.
TRESCASAS	257.	66.	16.	5.	0.	66.	16.	1.
LABAJOS	258.	87.	41.	4.	0.	50.	13.	0.

VILLACAST	259.	423.	179.	126.	72.	210.	340.	10.
MONTERRB.	260.	50.	10.	0.	0.	31.	12.	-1.
LASTRAS P	261.	55.	13.	6.	0.	41.	22.	0.
S.ILDEFCN	266.	999.	360.	389.	35.	257.	426.	82.
ITUERO	267.	0.	11.	0.	0.	36.	6.	0.
ZARZUELMO	268.	191.	35.	2.	0.	110.	80.	8.
VALDEPRAD	269.	35.	6.	1.	0.	21.	3.	0.
OTERO HER	270.	296.	72.	98.	13.	114.	154.	10.
ORTIGOSAM	271.	50.	5.	7.	5.	28.	27.	2.
LA LOSA	272.	116.	55.	19.	13.	56.	54.	5.
NAVASSAN	273.	287.	53.	14.	4.	132.	24.	-2.
VEGAS MAT	274.	138.	27.	5.	0.	102.	32.	0.
EL ESPINA	275.	998.	566.	736.	313.	152.	1003.	113.

Variables transf.	Casas vacantes/población	Población comercio/población T.	Población industrial/Poblac.Total	Pts. per cápita/comerc. indust.	Patrimonio municipal per cápita	Dinámica vegetativa
CUEVASPRO	0.0207	0.0078	0.0	0.2254	0.0492	-0.0052
SACRAMENI	0.0535	0.0236	0.0063	0.1632	0.1251	0.0118
VALTIENDA	0.0386	0.0055	0.0	0.3388	0.0193	-0.0083
TORREADRA	0.0549	0.0314	0.0196	0.4157	0.0667	0.0
ALDEHORNO	0.0526	0.0132	0.0066	0.4474	0.0724	0.0
HONRUBIA	0.0576	0.0	0.0	0.4676	0.0504	-0.0144
VILL.MONT	0.0104	0.0	0.0	0.3264	0.0570	0.0
MONT.V.SE	0.0580	0.0137	0.0	0.3379	0.0887	0.0
VALDEV.M.	0.0267	0.0	0.0	0.5200	0.0	-0.0267
MADERUELO	0.0712	0.0169	0.0	1.1322	0.0576	-0.0169
MORALEJCU	0.0504	0.0072	0.0	0.3453	0.0791	0.0
OLOMBRADA	0.0833	0.0300	0.0	0.2444	0.1122	-0.0033
MEMBIBRE.	0.0490	0.0140	0.0	0.3846	0.0839	-0.0350
ALDEASOÑA	0.0628	0.0179	0.0179	0.2152	0.0807	0.0
LAGUNA.CN	0.0464	0.0031	0.0	0.2817	0.0372	0.0
CALABAZAS	0.0395	0.0113	0.0	0.3729	0.0734	0.0
FUENTIDUE	0.0702	0.0569	0.0435	0.2977	0.1204	0.0
FUENTESOT	0.0904	0.0181	0.0	0.2470	0.0633	0.0
CASTRO FU	0.0602	0.0301	0.0	0.4361	0.0902	-0.0075
ALDEANUEV	0.0380	0.0127	0.0	0.2152	0.0	0.0380
PRADALES.	0.0575	0.0	0.0	0.2759	0.0	0.0
MORAL HOR	0.0543	0.0362	0.0	0.2624	0.0995	-0.0181
MATA CUEL	0.0528	0.0126	0.0	0.2161	0.1683	-0.0025
VALLELADO	0.0973	0.0973	0.0205	0.2049	0.1393	0.0020
SAN CRIST	0.0532	0.0168	0.0140	0.3193	0.0644	-0.0056
CUELLAR	0.1126	0.1625	0.0281	0.0969	0.1992	0.0212
CUELLHAR	0.0633	0.0304	0.0130	0.1609	0.1271	0.0087
FRUMALES	0.0716	0.0239	0.0053	0.3607	0.0796	-0.0106
ADRADOS	0.0025	0.0	0.0	0.4141	0.1187	0.0
FUENTESAU	0.0351	0.0138	0.0	0.2861	0.0602	0.0
FUENTEPIÑ	0.0605	0.0093	0.0	0.3023	0.0930	0.0047

F.OLMO FU	0.0482	0.0064	0.0	0.7010	0.0354	-0.0129
SAN MIGUE	0.1250	0.0143	0.0	0.2714	0.0786	0.0036
COBOS FUE	0.0862	0.0	0.0	0.3534	0.0603	-0.0086
CARRASCAL	0.0726	0.0126	0.0	0.2461	0.0347	-0.0063
CASTROJIM	0.0476	0.0	0.0	0.7143	0.0476	-0.0238
CASTROSER	0.0247	0.1484	0.0494	0.5802	0.0617	-0.0370
NAVARESCU	0.0227	0.0909	0.0	0.9091	0.0	-0.0909
NAVARESEN	0.0581	0.0	0.0	0.3817	0.0373	-0.0249
ENCINAS	0.0177	0.0	0.0	0.3097	0.1593	0.0
FRESNO FU	0.0431	0.0086	0.0	0.3707	0.0431	-0.0517
CEDILLO	0.0526	0.0088	0.0	0.3070	0.0789	-0.0219
CILLERUEL	0.0729	0.0	0.0	0.2813	0.0833	-0.0521
CAMPO HAR	0.0271	0.0	0.0	0.1855	0.0860	-0.0045
CAMPO S.P	0.0808	0.0670	0.0	0.1894	0.1824	-0.0023
ALCONADA	0.0366	0.0	0.0	0.4024	0.1098	-0.0488
ALDEALENG	0.0523	0.0	0.0	0.2965	0.0	-0.0058
LANGUILLA	0.0524	0.0175	0.0	0.3144	0.0480	0.0
REMONDO	0.0506	0.0313	0.0	0.1807	0.1229	-0.0169
CHAGE	0.0614	0.0319	0.0098	0.2482	0.1486	0.0
SANCHONUÑ	0.0822	0.0442	0.0202	0.3198	0.1327	0.0
HONTALBIL	0.0692	0.0144	0.0029	0.3718	0.1009	-0.0029
TORRECILL	0.0420	0.0134	0.0	0.2710	0.0897	-0.0115
NAVALILLA	0.0309	0.0	0.0	0.4227	0.0619	-0.0172
VALLE TAB	0.0769	0.0256	0.0192	0.2404	0.1571	-0.0192
URUEÑAS	0.1024	0.0390	0.0098	0.6146	0.1561	-0.0195
NAVARESAY	0.0286	0.0	0.0	0.6095	0.0	-0.0476
ALDEONTE	0.0190	0.0	0.0	0.3228	0.0949	-0.0443
GRAJERA	0.0989	0.0330	0.0	0.5714	0.0659	-0.0110
PAJAREJOS	0.0141	0.0	0.0	0.2254	0.0986	-0.0423
BERCIMUEL	0.0202	0.0	0.0	0.4141	0.1313	-0.0202
RIAHUELAS	0.0800	0.0	0.0	0.8800	0.2000	-0.0400
RIAGUASSB	0.1148	0.0164	0.0	0.3115	0.1311	-0.0164
CORRAL AY	0.0730	0.0219	0.0	0.4380	0.1095	-0.0073
SALDAÑA	0.0220	0.0220	0.0	0.3846	0.0989	-0.0330

AYLLON	0.1183	0.0477	0.0060	0.1501	0.2167	0.0010
AYLL.HAR.	0.0735	0.0	0.0	0.1629	0.0831	-0.0032
FRESNEDAC	0.0772	0.0833	0.0093	0.1420	0.0864	-0.0093
GOMEZSERR	0.0993	0.0540	0.0219	0.3504	0.1489	0.0029
ZARZUELAP	0.0635	0.0334	0.0	0.0902	0.1425	0.0067
LASTRAS C	0.0534	0.0225	0.0024	0.3167	0.1495	0.0
CANTALEJO	0.1442	0.0623	0.0139	0.2023	0.1578	0.0082
CANTAHAR	0.0983	0.0	0.0	0.1254	0.0949	-0.0068
FUENTERR	0.0339	0.0677	0.0	0.1371	0.1194	-0.0065
BARBOLLA	0.0640	0.0152	0.0	0.2927	0.0549	-0.0091
BOCEGUILL	0.1313	0.0687	0.0222	0.1091	0.2303	0.0222
TURRUBUEL	0.0169	0.0	0.0	0.5932	0.0	0.0
ALDEAN.MO	0.0167	0.0	0.0	0.2833	0.0	0.0
SEQUERAFR	0.0360	0.0360	0.0	0.3333	0.0811	-0.0270
FRESNOCAN	0.0977	0.1395	0.0	0.5721	0.0930	-0.0279
RIBOTA	0.0759	0.0	0.0	0.7089	0.0	-0.0127
VALVIEJA	0.0164	0.0	0.0	0.2951	0.0656	0.0
VILLAV.IS	0.0547	0.0140	0.0115	0.1552	0.0293	-0.0051
F.OLMO IS	0.0662	0.0132	0.0	0.3113	0.1126	-0.0132
SAMBOAL	0.0682	0.0849	0.0	0.2945	0.1531	-0.0033
SAN MARTI	0.0422	0.0178	0.0089	0.5269	0.0867	0.0022
PINAREJOS	0.0631	0.0	0.0	0.4153	0.1030	0.0
NAVALMANZ	0.0945	0.0300	0.0	0.1483	0.1483	0.0031
FUENTEPEL	0.0976	0.0429	0.0	0.1734	0.1524	0.0017
AGUILAFUE	0.0917	0.0527	0.0117	0.2107	0.1317	0.0010
SAUQUILLO	0.0713	0.0259	0.0086	0.2529	0.0862	-0.0172
TUREGANO	0.1127	0.0464	0.0064	0.1818	0.1191	0.0018
VEGANZONE	0.0677	0.0197	0.0022	0.1747	0.0524	-0.0022
CABEZUELA	0.0688	0.0455	0.0070	0.2716	0.1585	0.0233
SEBULCOR	0.1016	0.0098	0.0	0.4033	0.0754	-0.0164
SEPULVEDA	0.1467	0.1045	0.0431	0.2145	0.1247	0.0101

SEPULVHAR	0.0439	0.0	0.0	0.2774	0.0719	-0.0180
CASTILLEJ	0.0833	0.0064	0.0	0.2821	0.0962	0.0
RIAZA	0.1413	0.0817	0.0504	0.0901	0.1856	0.0099
VILLACORT	0.0328	0.0328	0.0	1.7213	0.0	-0.0492
MADRIGUER	0.0702	0.0	0.0	0.4211	0.0	-0.0351
NEGREDO	0.0	0.0	0.0	0.6957	0.0	0.0
SANTIBAÑ.	0.0784	0.0392	0.0	0.5294	0.0392	-0.0294
VILLEGUIL	0.1026	0.0598	0.0427	0.4615	0.0855	0.0085
COCA	0.0893	0.0409	0.0005	0.1566	0.1512	0.0161
NAVAS ORO	0.1051	0.0653	0.0153	0.0744	0.1489	0.0057
CARBONMAM	0.0979	0.0624	0.0087	0.1204	0.1686	0.0359
MOZONCILL	0.0847	0.0288	0.0099	0.1613	0.1414	-0.0072
PINARNEGR	0.0707	0.0	0.0	0.2297	0.0954	0.0071
ALDEAREAL	0.0499	0.0115	0.0038	0.3148	0.0441	-0.0096
ESCALONA	0.0674	0.0267	0.0042	0.2528	0.0576	-0.0042
MUNOVEROS	0.0687	0.0103	0.0	0.2302	0.1065	-0.0206
VALDEVACA	0.0909	0.0455	0.0354	0.2778	0.0	-0.0101
AREVALILL	0.0789	0.3684	0.1842	1.3947	0.0526	0.0
PUERLAPED	0.0676	0.0068	0.0	0.3851	0.0135	-0.0270
REBOLLO	0.0663	0.0153	0.0	0.2857	0.0561	-0.0306
S.PEDRO G	0.0748	0.0192	0.0	0.3718	0.0128	0.0
ALDEACURV	0.0361	0.0	0.0	0.5783	0.1084	-0.0241
CONDADO C	0.0478	0.0120	0.0	0.3904	0.0080	-0.0239
SOTILLO	0.0309	0.0	0.0	0.3196	0.0	-0.0206
DURUELO	0.0839	0.0	0.0	0.2797	0.0350	-0.0210
CEREZOABA	0.1523	0.0609	0.0203	0.4569	0.1066	-0.0051
CEREZOARR	0.0897	0.0045	0.0	0.2735	0.0762	0.0045
RIOFR.RIA	0.0658	0.0	0.0	0.5658	0.0526	-0.0921
BECERRIL	0.0	0.0	0.0	0.7391	0.0	0.0
EL MUYO	0.0	0.0	0.0	0.8824	0.0	-0.0588
GRADOPICO	0.0638	0.0426	0.0	0.7021	0.0	-0.0213
FUENT.SC.	0.0695	0.0	0.0	0.2201	0.0425	-0.0154
STSJBAHAR	0.0036	0.0	0.0	0.2115	0.0896	-0.0143
STSJBAUTI	0.0783	0.0546	0.0	0.2112	0.1696	-0.0012
NAVA.ASUN	0.1126	0.0821	0.0173	0.0727	0.1171	0.0151

NIEVA	0.0888	0.0178	0.0025	0.1396	0.1624	-0.0076
DOMINGOGR	0.0426	0.0	0.0	0.3404	0.0426	-0.0426
MIGUELAÑ.	0.0848	0.1205	0.0	0.2009	0.1473	-0.0134
BERNARDOS	0.1069	0.0628	0.0	0.1279	0.1169	-0.0011
TABANI.VEV	0.0403	0.0161	0.0	0.2097	0.0645	0.0
ESCARBCAB	0.0649	0.0313	0.0	0.2081	0.0470	-0.0179
ESCOBAR	0.0593	0.0356	0.0267	0.3086	0.0	-0.0059
TORREIGLE	0.0632	0.0198	0.0	0.1166	0.1146	-0.0040
T.IGLHARU	0.0426	0.0	0.0	0.0977	0.0827	-0.0025
CABALLAR	0.0876	0.0219	0.0	0.4818	0.0730	-0.0365
CUBILLO	0.0595	0.0476	0.0	0.3690	0.0833	0.0
ARAHUETES	0.0380	0.0	0.0	0.3544	0.0	0.0
VALLERPED	0.0396	0.0	0.0	0.3564	0.0693	-0.0198
MATILLA	0.1024	0.0241	0.0	0.2229	0.0783	0.0
OREJANA	0.0390	0.0	0.0	0.4221	0.0	-0.0130
VALLERSEP	0.0592	0.0	0.0	0.3750	0.0526	-0.0329
VENT.TEJA	0.0	0.0	0.0	0.4127	0.1905	-0.0159
S.MARTACE	0.0769	0.0077	0.0	0.2923	0.0769	-0.0385
CASLA	0.0904	0.0181	0.0	0.4096	0.0482	0.0
SANTOTOME	0.0857	0.0088	0.0	0.2330	0.0242	-0.0110
S.TOMEHAR	0.0435	0.0	0.0	0.2261	0.0435	-0.0174
MONTEJOA	0.0590	0.0615	0.0	0.1641	0.0667	-0.0026
TOLOCIRIO	0.0345	0.0345	0.0	0.2644	0.1379	-0.0115
DONHIERRO	0.0414	0.0592	0.0	0.2012	0.0947	0.0
S.CRIST.V	0.0567	0.0071	0.0	0.2801	0.0745	0.0106
RAPARIEGO	0.0596	0.0271	0.0	0.2466	0.0461	-0.0108
CODORNIZ	0.0718	0.0128	0.0	0.3692	0.0538	0.0
ALDNUECOD	0.0709	0.0304	0.0101	0.3682	0.0980	0.0
JUARROS V	0.1124	0.0288	0.0	0.2651	0.0778	-0.0058
MELGUE CE	0.0717	0.0269	0.0	0.3004	0.0987	0.0
ALDEHUECO	0.0769	0.0	0.0	0.4505	0.1319	-0.0769
SMRNHAR	0.0381	0.0175	0.0075	0.2664	0.0851	-0.0113

SMARIARNI	0.1391	0.0	0.0	0.0049	0.0966	-0.0065
ORTIGOSPE	0.1987	0.0513	0.0	0.1410	0.1026	-0.0256
ARMUÑAHAR	0.0332	0.0	0.0	0.2066	0.0944	-0.0026
ARMUÑA	0.0854	0.0	0.0	0.2663	0.0804	-0.0050
YANGUAS E	0.0685	0.0249	0.0125	0.1277	0.0436	-0.0187
CANTIMPAL	0.0840	0.0402	0.0190	0.0701	0.1527	0.0248
CABAÑASPO	0.0299	0.0060	0.0	0.2814	0.0659	0.0
ADRADA PI	0.0339	0.0169	0.0	0.3898	0.0508	0.0
PELAYOS	0.0	0.0267	0.0	0.4400	0.0267	-0.0267
S.TIUSPED	0.0558	0.0419	0.0	0.3442	0.0	0.0047
TORREVAL	0.0565	0.0478	0.0	0.4087	0.0	-0.0217
NAVAFRIA	0.1415	0.0186	0.0	0.3503	0.1555	-0.0116
ALDEALPED	0.0853	0.0	0.0	0.4806	0.1550	-0.0233
PEDRAZA	0.0822	0.0372	0.0	0.2035	0.0450	-0.0059
GALLEGOS	0.0655	0.0238	0.0	0.3571	0.0774	-0.0060
MATABUENA	0.1015	0.0376	0.0	0.2895	0.0639	0.0038
ARCONES	0.0745	0.0115	0.0	0.4327	0.0860	-0.0143
PRADENA	0.1418	0.0651	0.0038	0.2797	0.1226	-0.0115
M.M.POSD.	0.0847	0.0112	0.0	0.1631	0.1333	0.0112
ANAYA	0.0468	0.0175	0.0058	0.2281	0.0994	-0.0175
GARCILLAN	0.0662	0.0235	0.0	0.2265	0.0791	0.0021
HUERTOS	0.0535	0.0267	0.0	0.2888	0.0856	-0.0160
HONTANARS	0.1049	0.0370	0.0	0.3086	0.1605	0.0
VALSECA	0.0858	0.0853	0.0049	0.1814	0.1299	0.0074
ENCINILLS	0.0698	0.0465	0.0233	0.5000	0.0	0.0
RODA	0.0783	0.0087	0.0087	0.2261	0.0783	-0.0174
BERNUYPDO	0.0892	0.0870	0.0160	0.1213	0.1373	0.0092
ESPIRDO	0.1038	0.1913	0.0	0.3443	0.0437	-0.0164
TORRECABL	0.1535	0.1974	0.0395	0.2675	0.1009	0.0
BASARDILL	0.0796	0.0177	0.0	0.5841	0.0	-0.0088
BRIEVA	0.0794	0.0476	0.0	0.5397	0.0159	-0.0159
STO.DOMP	0.0833	0.0	0.0	0.3889	0.0417	0.0

SOTOSALBS	0.1280	0.0320	0.0	0.3440	0.1040	-0.0080
COLLADO H	0.1095	0.0438	0.0365	0.3796	0.0803	-0.0073
MUNOPEDRO	0.0674	0.0128	0.0	0.2277	0.1913	0.0091
S.GARCHAR	0.0401	0.0055	0.0	0.2131	0.0474	-0.0055
S.GARCIA	0.1374	0.0543	0.0	0.1597	0.1597	-0.0064
MARAZUELA	0.0743	0.0203	0.0	0.3243	0.0	-0.0203
BERCIAL	0.0705	0.0124	0.0	0.2282	0.1079	0.0207
MARUGAN	0.0659	0.0078	0.0	0.2481	0.0736	0.0039
JUARROSRM	0.0451	0.0150	0.0	0.2030	0.0677	0.0451
MARTINM I	0.0733	0.0256	0.0	0.2198	0.0403	0.0037
ABADES	0.0822	0.0355	0.0112	0.2170	0.1460	0.0061
VALVERDEM	0.0720	0.0812	0.0074	0.2103	0.1033	0.0
SEGOVCAP	0.0	0.0	0.0	0.0003	0.1256	0.0209
SEGOVHAR	0.1160	0.0571	0.0202	0.2383	0.1033	0.0179
LASTRILLA	0.2615	0.7431	0.0275	0.1560	0.1101	-0.0046
PALAZUELS	0.0518	0.3288	0.0024	0.1377	0.1162	0.0
TRESCASAS	0.0947	0.0296	0.0	0.3905	0.0947	0.0059
LABAJOS	0.1790	0.0175	0.0	0.2183	0.0568	0.0
VILLACAST	0.1024	0.0721	0.0412	0.1201	0.1945	0.0057
MONTERRB.	0.0826	0.0	0.0	0.2562	0.0992	-0.0083
LASTRAS P	0.0872	0.0403	0.0	0.2752	0.1477	0.0
S.ILDEFON	0.0836	0.0903	0.0081	0.0597	0.0989	0.0190
ITUERO	0.1111	0.0	0.0	0.3636	0.0606	0.0
ZARZUELMO	0.0598	0.0034	0.0	0.1880	0.1368	0.0137
VALDEPRAD	0.0870	0.0145	0.0	0.3043	0.0435	0.0
OTERO HER	0.0782	0.1064	0.0141	0.1238	0.1672	0.0109
ORTIGOSAM	0.0226	0.0317	0.0226	0.1267	0.1222	0.0090
LA LOSA	0.1306	0.0451	0.0309	0.1330	0.1283	0.0119
NAVASSAN	0.1066	0.0282	0.0080	0.2656	0.0483	-0.0040
VEGAS MAT	0.0677	0.0125	0.0	0.2556	0.0802	0.0
EL ESPINA	0.1201	0.1562	0.0664	0.0323	0.2128	0.0240

878

		Ha.Censadas	Ha.Labradas	Ha.no labradas
CUEVASPRO	1.	3574.	2002.	1572.
SACRAMENT	2.	4196.	6652.	544.
VALTIENDA	3.	3769.	2691.	1078.
TORREADRA	4.	3187.	1379.	1808.
ALDEHORNO	5.	1603.	823.	780.
HONRUBIA	6.	2172.	370.	1802.
VILL.MONT	7.	2432.	560.	1872.
MONT.V.SE	8.	2356.	1265.	1091.
VALDEV.M.	9.	1745.	324.	1421.
MADERUELO	10.	9000.	5684.	3316.
MORALEJCU	13.	1069.	982.	87.
OLOMBRADA	14.	4723.	4321.	382.
MEMBIBRE.	16.	1383.	1265.	118.
ALDEASOÑA	17.	1833.	1312.	521.
LAGUNA.CN	18.	1883.	1337.	546.
CALABAZAS	19.	1359.	1214.	145.
FUENTIDUE	20.	5366.	868.	4498.
FUENTESOT	21.	2920.	1762.	1158.
CASTRO FU	22.	1953.	860.	1093.
ALDEANUEV	23.	1970.	803.	1167.
PRADALES.	24.	2658.	1204.	1454.
MORAL HOR	25.	3002.	961.	2041.
MATA CUEL	26.	1459.	700.	759.
VALLELADO	27.	2841.	1656.	1185.
SAN CRIST	28.	1476.	1182.	294.
CUELLAR	29.	9999.	3338.	6666.
CUELLHAR	30.	9989.	3338.	6663.
FRUMALES	31.	2696.	818.	1878.
ADRADOS	33.	1941.	1154.	787.
FUENTESAU	35.	3845.	3372.	473.
FUENTEPIÑ	36.	1490.	1312.	178.
F.OLMO FU	37.	2948.	1733.	1215.
SAN MIGUE	38.	1651.	872.	779.
COBOS FUE	39.	1236.	646.	590.
CARRASCAL	40.	2825.	891.	1934.
CASTROJIM	41.	1757.	591.	1166.
CASTROSER	42.	2108.	343.	1765.
NAVARESCU	43.	1888.	267.	1621.
NAVARESEN	44.	2952.	1384.	1568.
ENCINAS	45.	2060.	1035.	1025.
FRESNO FU	46.	1709.	983.	726.
CEDILLO	47.	2337.	1020.	1317.
CILLERUEL	48.	1035.	565.	470.
CAMPO HAR	50.	1797.	1528.	262.
CAMPO S.P	51.	1796.	1522.	258.
ALCONADA	52.	1108.	745.	363.
ALDEALENG	53.	1969.	113.	1856.
LANGUILLA	54.	2928.	1750.	1178.
REMONDO	55.	905.	727.	175.
CHAÑE	56.	2588.	1146.	1442.
SANCHONUÑ	58.	2268.	668.	1600.
HONTALBIL	59.	3633.	1463.	2170.
TORRECILL	60.	1829.	996.	833.
NAVALILLA	61.	1815.	498.	1317.
VALLE TAB	62.	1580.	723.	857.
URUEÑAS	64.	3133.	1069.	2062.
NAVARESAY	65.	1485.	697.	788.
ALDEONTE	66.	2364.	1235.	1129.
GRAJERA	67.	1145.	674.	471.
PAJAREJOS	68.	812.	479.	333.
BERCIMUEL	69.	1163.	890.	273.
RIAHUELAS	70.	675.	611.	64.
RIAGUASSB	72.	1122.	941.	181.
CORRAL AY	73.	1707.	1211.	498.
SALDAÑA	75.	881.	513.	368.

AYLLON	76.	1323.	947.	376.
AYLL.HAR.	78.	5293.	3788.	1505.
FRESNEDAC	77.	1096.	543.	553.
GOMEZSERR	81.	3044.	1216.	1828.
ZARZUELAP	82.	1752.	672.	1080.
LASTRAS C	83.	5958.	1317.	4641.
CANTALEJO	84.	5036.	2249.	2786.
CANTAHAR	86.	2593.	1159.	1435.
FUENTERR	85.	3069.	829.	2240.
BARBOLLA	88.	2463.	2003.	460.
BOCEGUILL	89.	1520.	822.	698.
TURRUBUEL	90.	2465.	444.	2021.
ALDEAN.MO	91.	1805.	722.	1083.
SEQUERAFR	92.	893.	485.	408.
FRESNOCAN	94.	5231.	1601.	3630.
RIBOTA	95.	2188.	868.	1320.
VALVIEJA	96.	1265.	402.	863.
VILLAV.IS	98.	2824.	795.	2029.
F.OLMO IS	99.	743.	344.	399.
SAMBOAL	***	4325.	1142.	3183.
SAN MARTI	***	3990.	1393.	2597.
PINAREJOS	***	2777.	532.	2245.
NAVALMANZ	***	3594.	2409.	1185.
FUENTEPEL	***	3072.	2557.	515.
AGUILAFUE	***	5826.	2071.	3755.
SAUQUILLO	***	2024.	1527.	497.
TUREGANO	***	3647.	2774.	873.
VEGANZONE	***	2126.	1287.	839.
CABEZUELA	***	4331.	1973.	2358.
SEBULCOR	***	2756.	822.	1934.
SEPULVEDA	***	699.	174.	525.
SEPULVHAR	***	9999.	2499.	7500.
CASTILLEJ	***	2537.	619.	1918.
RIAZA	***	4764.	384.	4380.
VILLACORT	***	3359.	609.	2750.
MADRIGUER	***	1851.	65.	1786.
NEGREDO	***	1047.	82.	965.
SANTIBAÑ.	***	1982.	405.	1577.
VILLEGUIL	***	1642.	1028.	614.
COCA	***	9999.	2189.	7810.
NAVAS ORO	***	3476.	1290.	2186.
CARBONMAM	***	6700.	4636.	2064.
MOZONCILL	***	3836.	2512.	1324.
PINARNEGR	***	1616.	891.	725.
ALDEAREAL	***	2031.	1791.	240.
ESCALONA	***	3724.	3586.	138.
MUÑOVEROS	***	1909.	1490.	419.
VALDEVACA	***	1781.	766.	1015.
AREVALILL	***	1184.	264.	920.
PUEBLAPED	***	1499.	1202.	297.
REBOLLO	***	1298.	792.	506.
S.PEDRO G	***	2537.	1996.	541.
ALDEACORV	***	1485.	1177.	308.
CONDADO C	***	2437.	1780.	657.
SOTILLO	***	2001.	1484.	517.
DURUELO	***	1707.	1195.	512.
CEREZOABA	***	2079.	384.	1695.
CEREZOARR	***	4865.	294.	4571.
RIOFR.RIA	***	2606.	163.	2443.
BECERRIL	***	2050.	36.	2014.
EL MUYO	***	1525.	61.	1464.
GRADOPICO	***	2348.	140.	2208.
FUENT.SC.	***	2548.	2373.	175.
STSJBAHAR	***	1875.	1135.	198.
STSJBAUTI	***	2046.	2204.	384.
NAVA.ASUN	***	9999.	4113.	6118.

NIEVA	***	3002.	1555.	1447.
DOMINGOGR	***	1414.	1064.	350.
MIGUELAÑ.	***	2297.	1335.	962.
BERNARDOS	***	3127.	1761.	1366.
TABANLVEV	***	869.	647.	222.
ESCARBCAB	***	2100.	2015.	85.
ESCOBAR	***	3887.	2854.	1033.
TORREIGLE	***	1430.	739.	691.
T.IGLHARU	***	2147.	1109.	1038.
CABALLAR	***	1506.	722.	784.
CUBILLO	***	1866.	213.	1653.
ARAHUETES	***	1719.	254.	1465.
VALLERPED	***	947.	331.	616.
MATILLA	***	795.	451.	344.
OREJANA	***	2124.	312.	1812.
VALLERSEP	***	1384.	551.	833.
VENT.TEJA	***	581.	266.	315.
S.MARTACE	***	1449.	1166.	283.
CASLA	***	1621.	234.	1387.
SANTOTOME	***	2629.	468.	2161.
S.TOMEHAR	***	1903.	338.	1565.
MONTEJOA	***	3301.	2096.	915.
TOLOCIRIO	***	844.	751.	93.
DONHIERRO	***	1444.	1064.	350.
S.CRIST.V	***	1828.	1769.	59.
RAPARIEGO	***	2252.	2024.	228.
CODORNIZ	***	5668.	4963.	705.
ALDNUECOD	***	2111.	1371.	740.
JUARROS V	***	2254.	2114.	140.
MELQUE CE	***	1881.	1576.	305.
ALDEHUECO	***	1087.	496.	591.
SMRNHAR	***	9999.	7826.	2173.
SMARIARNI	***	109.	87.	32.
ORTIGOSPE	***	1204.	969.	235.
ARMUÑAHAR	***	3114.	2413.	701.
ARMUÑA	***	2760.	2138.	622.
YANGUAS E	***	2329.	1989.	340.
CANTIMPAL	***	2716.	2654.	62.
CABAÑASPO	***	2544.	1749.	795.
ADRADA PI	***	1000.	476.	524.
PELAYOS	***	1253.	242.	1011.
S.TIUSPED	***	2133.	750.	1383.
TORREVAL	***	3292.	331.	2961.
NAVAFRIA	***	1730.	228.	1602.
ALDEALPED	***	1969.	113.	1856.
PEDRAZA	***	6905.	938.	5967.
GALLEGOS	***	2163.	255.	1908.
MATABUENA	***	2188.	201.	1987.
ARCONES	***	3225.	455.	2770.
PRADENA	***	3741.	401.	3340.
M.M.POSD.	***	3856.	2940.	916.
ANAYA	***	1387.	714.	673.
GARCILLAN	***	2532.	2488.	44.
HUERTOS	***	1669.	1203.	466.
HONTANARS	***	551.	496.	55.
VALSECA	***	2036.	1788.	248.
ENCINILLS	***	2060.	1035.	1025.
RODA	***	886.	819.	67.
BERNUYPDO	***	1345.	947.	398.
ESPIRDO	***	1432.	656.	776.
TORRECABL	***	4629.	7.	4622.
BASARDILL	***	1835.	158.	1677.
BRIEVA	***	1213.	202.	1011.
STO.DOMP	***	2096.	106.	1990.
SOTOSALBS	***	2803.	55.	2748.
COLLADO H	***	1598.	45.	1553.

MUÑOPEDRO	***	6931.	2318.	4613.
S.GARCHAR	***	5075.	3598.	913.
S.GARCIA	***	1431.	1737.	258.
MARAZUELA	***	1638.	1575.	63.
BERCIAL	***	2972.	1399.	1573.
MARUGAN	***	1409.	1305.	104.
JUARROSRM	***	1375.	986.	389.
MARTINM I	***	1602.	1562.	40.
ABADES	***	3078.	2954.	124.
VALVERDEM	***	3047.	2676.	371.
SEGOVCAP	***	1411.	896.	514.
SEGOVHAR	***	9999.	9069.	5206.
LASTRILLA	***	886.	523.	363.
PALAZUELS	***	4235.	149.	4086.
TRESCASAS	***	3313.	56.	3257.
LABAJOS	***	1920.	1231.	689.
VILLACAST	***	9999.	2327.	8217.
MONTERRB.	***	2563.	1450.	1123.
LASTRAS P	***	3307.	2247.	1060.
S.ILDEFON	***	9998.	30.	9968.
ITUERO	***	1497.	724.	773.
ZARZUELMO	***	2725.	1832.	893.
VALDEPRAD	***	1918.	956.	962.
OTERO HER	***	4113.	618.	3495.
ORTIGOSAM	***	1371.	206.	1165.
LA LOSA	***	4656.	255.	4401.
NAVASSAN	***	8773.	1.	8772.
VEGAS MAT	***	2288.	675.	1613.
EL ESPINA	***	9999.	16.	9983.

	% Ha. labradas	% Ha. no labradas
CUEVASPRO	56.	44.
SACRAMENT	92.	8.
VALTIENDA	71.	29.
TORREADRA	43.	57.
ALDEHORNO	51.	49.
HONRUBIA	17.	83.
VILL.MONT	23.	77.
MONT.V.SE	54.	46.
VALDEV.M.	19.	81.
MADERUELO	63.	37.
MORALEJCU	92.	8.
OLOMBRADA	92.	8.
MEMBIBRE.	91.	9.
ALDEASOÑA	72.	28.
LAGUNA.CN	71.	29.
CALABAZAS	89.	11.
FUENTIDUE	16.	84.
FUENTESOT	60.	40.
CASTRO FU	44.	56.
ALDEANUEV	41.	59.
PRADALES.	45.	55.
MORAL HOR	32.	68.
MATA CUEL	48.	52.
VALLELADO	58.	42.
SAN CRIST	80.	20.
CUELLAR	33.	67.
CUELLHAR	33.	67.
FRUMALES	30.	70.
ADRADOS	59.	41.
FUENTESAU	88.	12.
FUENTEPIÑ	88.	12.
F.OLMO FU	59.	41.
SAN MIGUE	53.	47.
COBOS FUE	52.	48.
CARRASCAL	32.	68.
CASTROJIM	34.	66.
CASTROSER	16.	84.
NAVARESCU	14.	86.
NAVARESEN	47.	53.
ENCINAS	50.	50.
FRESNO FU	58.	42.
CEDILLO	44.	56.
CILLERUEL	55.	45.
CAMPO HAR	85.	15.
CAMPO S.P	86.	14.
ALCONADA	67.	33.
ALDEALENG	6.	94.
LANGUILLA	60.	40.
REMONDO	81.	19.
CHAÑE	44.	56.
SANCHONUÑ	29.	71.
HONTALBIL	40.	60.
TORRECILL	54.	46.
NAVALILLA	27.	73.
VALLE TAB	46.	54.
URUEÑAS	34.	66.
NAVARESAY	47.	53.
ALDEONTE	52.	48.
GRAJERA	59.	41.
PAJAREJOS	59.	41.
BERCINUEL	77.	23.
RIAHUELAS	91.	9.
RIAGUASSB	84.	16.
CORRAL AY	71.	29.
SALDAÑA	58.	42.

AYLLON	72.	28.
AYLL.HAR.	72.	28.
FRESNEDAC	50.	50.
GOMEZSERR	40.	60.
ZARZUELAP	38.	62.
LASTRAS C	22.	78.
CANTALEJO	45.	55.
CANTAHAR	45.	55.
FUENTERR	27.	73.
BARBOLLA	81.	19.
BOCEGUILL	54.	46.
TURRUBUEL	18.	82.
ALDEAN.MO	40.	60.
SEQUERAFR	54.	46.
FRESNOCAN	31.	69.
RIBOTA	40.	60.
VALVIEJA	32.	68.
VILLAV.IS	28.	72.
F.OLMO IS	46.	54.
SAMBOAL	26.	74.
SAN MARTI	35.	65.
PINAREJOS	19.	81.
NAVALMANZ	67.	33.
FUENTEPEL	83.	17.
AGUILAFUE	36.	64.
SAUQUILLO	75.	25.
TUREGANO	76.	24.
VEGANZONE	61.	39.
CABEZUELA	46.	54.
SEBULCOR	30.	70.
SEPULVEDA	25.	75.
SEPULVHAR	25.	75.
CASTILLEJ	24.	76.
RIAZA	8.	92.
VILLACORT	18.	82.
MADRIGUER	4.	96.
NEGREDO	8.	92.
SANTIBAN.	20.	80.
VILLEGUIL	63.	37.
COCA	22.	78.
NAVAS ORO	37.	63.
CARBONMAM	69.	31.
MOZONCILL	65.	35.
PINARNEGR	55.	45.
ALDEAREAL	88.	12.
ESCALONA	96.	4.
MUÑOVEROS	78.	22.
VALDEVACA	43.	57.
AREVALILL	22.	78.
PUEBLAPED	80.	20.
REBOLLO	61.	39.
S.PEDRO G	79.	21.
ALDEACORV	79.	21.
CONDADO C	73.	27.
SOTILLO	74.	26.
DURUELO	70.	30.
CEREZOABA	18.	82.
CEREZOARR	6.	94.
RIOFR.RIA	6.	94.
BECERRIL	2.	98.
EL MUYO	4.	96.
GRADOPICO	6.	94.
FUENT.SC.	93.	7.
STSJBAHAR	85.	15.
STSJBAUTI	85.	15.
NAVA.ASUN	40.	60.

NIEVA	52.	48.
DOMINGOGR	75.	25.
MIGUELAÑ.	58.	42.
BERNARDOS	56.	44.
TABANLVEV	74.	26.
ESCARBCAB	96.	4.
ESCOBAR	73.	27.
TORREIGLE	52.	48.
T.IGLHARU	52.	48.
CABALLAR	48.	52.
CUBILLO	11.	89.
ARAHUETES	15.	85.
VALLERPED	35.	65.
MATILLA	57.	43.
OREJANA	15.	85.
VALLERSEP	40.	60.
VENT.TEJA	46.	54.
S.MARTACE	80.	20.
CASLA	14.	86.
SANTOTOME	18.	82.
S.TOMEHAR	18.	82.
MONTEJOA	70.	30.
TOLOCIRIO	89.	11.
DONHIERRO	75.	25.
S.CRIST.V	97.	3.
RAPARIEGO	90.	10.
CODORNIZ	88.	12.
ALDNUECOD	65.	35.
JUARROS V	94.	6.
MELQUE CE	84.	16.
ALDEHUECO	46.	54.
SMRNHAR	78.	22.
SMARIARNI	73.	27.
ORTIGOSPE	80.	20.
ARMUÑAHAR	77.	23.
ARMUÑA	77.	23.
YANGUAS E	85.	15.
CANTIMPAL	98.	2.
CABAÑASPO	69.	31.
ADRADA PI	48.	52.
PELAYOS	19.	81.
S.TIUSPED	35.	65.
TORREVAL	10.	90.
NAVAFRIA	12.	88.
ALDEALPED	6.	94.
PEDRAZA	14.	86.
GALLEGOS	12.	88.
MATABUENA	9.	91.
ARCONES	14.	86.
PRADENA	11.	89.
M.M.POSD.	76.	24.
ANAYA	51.	49.
GARCILLAN	98.	2.
HUERTOS	72.	28.
HONTANARS	90.	10.
VALSECA	88.	12.
ENCINILLS	50.	50.
RODA	92.	8.
BERNUYPDO	70.	30.
ESPIRDO	46.	54.
TORRECABL	0.	100.
BASARDILL	9.	91.
BRIEVA	17.	83.
STO.DOMP	5.	95.
SOTOSALBS	2.	98.
COLLADO H	3.	97.

MUNOPEDRO	33.	67.
S.GARCHAR	80.	20.
S.GARCIA	87.	13.
MARAZUELA	96.	4.
BERCIAL	47.	53.
MARUGAN	93.	7.
JUARROSRM	72.	28.
MARTINM I	98.	2.
ABADES	96.	4.
VALVERDEM	88.	12.
SEGOVCAP	64.	36.
SEGOVHAR	64.	36.
LASTRILLA	59.	41.
PALAZUELS	4.	96.
TRESCASAS	2.	98.
LABAJOS	64.	36.
VILLACAST	22.	78.
MONTERRB.	56.	44.
LASTRAS P	68.	32.
S.ILDEFON	0.	100.
ITUERO	48.	52.
ZARZUELMO	67.	33.
VALDEPRAD	50.	50.
OTERO HER	15.	85.
ORTIGOSAM	15.	85.
LA LOSA	5.	95.
NAVASSAN	0.	100.
VEGAS MAT	30.	70.
EL ESPINA	0.	100.

	Parcelación	NºTotal de Parc.	1 Ha.	1-5 Ha.	Más de 5 Ha.
CUEVASPRO	1.	3336.	574.	47.	3957.
SACRAMENT	2.	2058.	675.	106.	2839.
VALTIENDA	3.	815.	682.	223.	1724.
TORREADRA	4.	3883.	99.	4.	3986.
ALDEHORNO	5.	3522.	81.	4.	3607.
HONRUBIA	6.	5088.	52.	7.	5147.
VILL.MONT	7.	571.	234.	40.	845.
MONT.V.SE	8.	5461.	173.	30.	5664.
VALDEV.M.	9.	4097.	3.	3.	4103.
MADERUELO	10.	3898.	1096.	132.	5126.
MORALEJCU	13.	1783.	75.	8.	1866.
OLOMBRADA	14.	1986.	1083.	160.	3234.
MEMBIBRE.	16.	216.	236.	51.	513.
ALDEASOÑA	17.	498.	212.	37.	747.
LAGUNA.CN	18.	2877.	228.	11.	3116.
CALABAZAS	19.	839.	253.	67.	1159.
FUENTIDUE	20.	2050.	207.	11.	2268.
FUENTESOT	21.	510.	355.	85.	950.
CASTRO FU	22.	4041.	45.	10.	4096.
ALDEANUEV	23.	2668.	216.	73.	2957.
PRADALES.	24.	1874.	145.	67.	2086.
MORAL HOR	25.	6172.	31.	29.	6252.
MATA CUEL	26.	1761.	99.	13.	1873.
VALLELADO	27.	7322.	110.	10.	7442.
SAN CRIST	28.	109.	312.	108.	529.
CUELLAR	29.	12217.	1158.	80.	13457.
CUELLHAR	30.	6295.	598.	42.	6933.
FRUMALES	31.	1361.	120.	29.	1513.
ADRADOS	33.	487.	145.	18.	650.
FUENTESAU	35.	1342.	947.	112.	2401.
FUENTEPIN	36.	0.	0.	0.	3.
F.OLMO FU	37.	285.	600.	63.	948.
SAN MIGUE	38.	2071.	91.	15.	2177.
COBOS FUE	39.	1988.	44.	1.	2033.
CARRASCAL	40.	3527.	58.	11.	3596.
CASTROJIM	41.	3031.	13.	8.	3052.
CASTROSER	42.	4576.	111.	13.	4700.
NAVARESCU	43.	4610.	43.	26.	4679.
NAVARESEN	44.	6555.	30.	3.	6588.
ENCINAS	45.	4228.	54.	12.	4294.
FRESNO FU	46.	5463.	88.	14.	5565.
CEDILLO	47.	4574.	301.	27.	4906.
CILLERUEL	48.	2226.	37.	7.	2270.
CAMPO HAR	50.	1846.	709.	41.	2596.
CAMPO S.P	51.	754.	289.	25.	1068.
ALCONADA	52.	203.	188.	26.	417.
ALDEALENG	53.	3291.	153.	37.	3481.
LANGUILLA	54.	8243.	70.	34.	8347.
REMONDO	55.	1101.	238.	15.	1354.
CHARE	56.	3234.	438.	31.	3703.
SANCHONUÑ	58.	4190.	173.	19.	4382.
MONTALBIL	59.	2745.	477.	58.	3280.
TORRECILL	60.	907.	344.	16.	1257.
NAVALILLA	61.	3425.	47.	3.	3475.
VALLE TAB	62.	3888.	44.	9.	3941.
URUEÑAS	64.	7795.	181.	18.	7994.
NAVARESAY	65.	3441.	41.	9.	3491.
ALDEONTE	66.	5643.	97.	8.	5748.
GRAJERA	67.	3679.	16.	9.	3704.
PAJAREJOS	68.	477.	123.	17.	617.
BERCIMUEL	69.	98.	239.	81.	418.
RIAHUELAS	70.	739.	108.	8.	855.
RIAGUASSB	72.	236.	210.	33.	479.
CORRAL AY	73.	3718.	85.	46.	3849.

AYLLON	76.	6698.	104.	15.	6817.
AYLL.HAR.	78.	10047.	157.	23.	10227.
FRESNEDAC	77.	3091.	111.	6.	3108.
GOMEZSERR	81.	6945.	185.	46.	7176.
ZARZUELAP	82.	1081.	83.	21.	1185.
LASTRAS C	83.	5140.	481.	25.	5646.
CANTALEJO	84.	6158.	150.	33.	6341.
CANTAHAR	86.	4105.	99.	22.	4226.
FUENTERR	85.	4440.	412.	5.	4857.
BARBOLLA	88.	5999.	138.	7.	6144.
BOCEGUILL	89.	861.	147.	34.	1042.
TURRUBUEL	90.	1588.	158.	5.	1751.
ALDEAN.MO	91.	1923.	143.	62.	2028.
SEQUERAFR	92.	3309.	21.	4.	3334.
FRESNOCAN	94.	1153.	348.	61.	1562.
RIBOTA	95.	2756.	17.	7.	2780.
VALVIEJA	96.	797.	105.	6.	908.
VILLAV.IS	98.	571.	234.	40.	854.
F.OLMO IS	99.	1345.	127.	22.	1494.
SAMBOAL	***	109.	312.	108.	529.
SAN MARTI	***	4695.	133.	10.	4838.
PINAREJOS	***	3129.	387.	42.	3558.
NAVALMANZ	***	8381.	88.	15.	8484.
FUENTEPEL	***	1069.	644.	129.	1842.
AGUILAFUE	***	183.	425.	95.	703.
SAUQUILLO	***	409.	234.	120.	763.
TUREGANO	***	1198.	693.	135.	2026.
VEGANZONE	***	803.	408.	39.	1250.
CABEZUELA	***	2821.	514.	71.	3406.
SEBULCOR	***	701.	207.	25.	933.
SEPULVEDA	***	1055.	39.	7.	1101.
SEPULVHAR	***	14022.	533.	102.	14651.
CASTILLEJ	***	1973.	25.	8.	2006.
RIAZA	***	1707.	203.	29.	1939.
VILLACORT	***	5495.	26.	35.	5556.
MADRIGUER	***	2263.	53.	35.	2351.
NEGREDO	***	1599.	4.	2.	1605.
SANTIBAÑ.	***	1968.	18.	6.	1992.
VILLEGUIL	***	1422.	151.	9.	1582.
COCA	***	774.	674.	143.	1591.
NAVAS ORO	***	1322.	487.	60.	1869.
CARBONMAM	***	3289.	1034.	197.	4510.
MOZONCILL	***	2306.	692.	64.	3062.
PINARNEGR	***	674.	204.	23.	901.
ALDEAREAL	***	1079.	667.	42.	1789.
ESCALONA	***	324.	618.	155.	1097.
MUÑOVEROS	***	680.	392.	61.	1133.
VALDEVACA	***	1202.	221.	26.	1449.
AREVALILL	***	3358.	57.	3.	3418.
PUEBLAPED	***	946.	309.	51.	1306.
REBOLLO	***	1780.	242.	19.	2041.
S.PEDRO G	***	3043.	762.	36.	3841.
ALDEACORV	***	463.	166.	71.	700.
CONDADO C	***	393.	409.	334.	1136.
SOTILLO	***	1696.	102.	8.	1806.
DURUELO	***	2196.	14.	6.	2206.
CEREZOABA	***	6000.	78.	7.	6085.
CEREZOARR	***	3216.	45.	11.	3272.
RIOFR.RIA	***	1738.	0.	10.	1748.
BECERRIL	***	964.	0.	3.	967.
EL MUYO	***	1560.	0.	5.	1565.
GRADOPICO	***	897.	2.	7.	906.
FUENT.SC.	***	4137.	437.	157.	4731.
STSJBAHAR	***	194.	186.	41.	421.
STSJBAUTI	***	647.	619.	139.	1405.
[illegible]	***	1060.	1085.	250.	2408.

NIEVA	***	166.	408.	88.	665.
DOMINGOGR	***	56.	91.	25.	172.
MIGUELAÑ.	***	193.	315.	66.	574.
BERNARDOS	***	999.	537.	72.	1608.
TABANLVEV	***	137.	181.	19.	337.
ESCARBCAB	***	160.	461.	410.	1031.
ESCOBAR	***	260.	405.	159.	824.
TORREIGLE	***	716.	311.	30.	1057.
T.IGLHARU	***	808.	351.	34.	1193.
CABALLAR	***	5298.	56.	3.	5348.
CUBILLO	***	1331.	34.	5.	1370.
ARAHUETES	***	1695.	52.	30.	1777.
VALLERPED	***	3559.	8.	6.	3573.
MATILLA	***	1796.	22.	1.	1819.
OREJANA	***	8188.	16.	7.	8211.
VALLERSEP	***	4140.	6.	11.	14157.
VENT.TEJA	***	1178.	29.	8.	1215.
S.MARTACE	***	1376.	247.	28.	1642.
CASLA	***	4996.	30.	9.	5035.
SANTOTOME	***	2861.	50.	13.	2924.
S.TOMEHAR	***	2862.	40.	7.	2909.
MONTEJOA	***	178.	351.	140.	669.
TOLOCIRIO	***	110.	206.	31.	347.
DONHIERRO	***	149.	205.	83.	437.
S.CRIST.V	***	109.	312.	108.	529.
RAPARIEGO	***	274.	545.	113.	932.
CODORNIZ	***	347.	763.	269.	1379.
ALDNUECOD	***	1675.	366.	32.	2073.
JUARROS V	***	308.	275.	118.	701.
MELQUE CE	***	352.	296.	93.	741.
ALDEHUECO	***	293.	120.	35.	448.
SMRNHAR	***	2101.	2763.	745.	5609.
SMARIARNI	***	28.	16.	1.	45.
ORTIGOSPE	***	63.	217.	57.	337.
ARMUÑAHAR	***	632.	683.	203.	2653.
ARMUÑA	***	632.	499.	30.	1062.
YANGUAS E	***	309.	190.	97.	596.
CANTIMPAL	***	389.	507.	110.	617.
CABAÑASPO	***	207.	206.	89.	507.
ADRADA PI	***	487.	145.	18.	650.
PELAYOS	***	2101.	28.	4.	2133.
S.TIUSPED	**	4922.	78.	20.	5020.
TORREVAL	***	5252.	129.	47.	5428.
NAVAFRIA	***	1122.	96.	16.	1234.
ALDEALPED	***	1243.	100.	10.	1353.
PEDRAZA	***	4299.	220.	22.	4541.
GALLEGOS	***	2244.	89.	11.	2344.
MATABUENA	***	4839.	56.	3.	4898.
ARCONES	***	9175.	33.	30.	9238.
PRADENA	***	4544.	86.	69.	4699.
M.M.POSD.	***	249.	386.	148.	782.
ANAYA	***	205.	146.	40.	391.
GARCILLAN	***	761.	763.	87.	1611.
HUERTOS	***	752.	307.	32.	1091.
HONTANARS	***	102.	81.	25.	208.
VALSECA	***	652.	334.	78.	1065.
ENCINILLS	***	315.	229.	18.	562.
RODA	***	185.	142.	48.	375.
BERNUYPDO	***	764.	258.	56.	1105.
ESPIRDO	***	157.	78.	6.	241.
TORRECABL	***	1608.	69.	13.	1690.
BASARDILL	***	1561.	101.	10.	1672.
BRIEVA	***	2994.	23.	4.	3021.
STO.DONP	***	1997.	26.	7.	2030.
SOTOSALBS	***	2201.	3.	10.	2214.
COLLADO H	***	1338.	0.	7.	1345.

MUÑOPEDRO	***	479.	338.	78.	895.
S.GARCHAR	***	0.	719.	208.	927.
S.GARCIA	***	0.	180.	53.	233.
MARAZUELA	***	22.	268.	98.	338.
BERCIAL	***	98.	239.	81.	418.
MARUGAN	***	145.	202.	81.	428.
JUARROSRM	***	210.	240.	55.	505.
MARTINM I	***	396.	456.	53.	905.
ABADES	***	459.	592.	161.	1212.
VALVERDEM	***	438.	589.	103.	1130.
SEGOVCAP	***	6.	3.	4.	13.
SEGOVHAR	***	7983.	1112.	173.	9216.
LASTRILLA	***	1372.	85.	5.	1462.
PALAZUELS	***	3256.	99.	58.	3413.
TRESCASAS	***	1353.	110.	24.	1487.
LABAJOS	***	2325.	202.	9.	2536.
VILLACAST	***	2000.	1240.	61.	3301.
MONTERRB.	***	111.	50.	64.	225.
LASTRAS P	***	104.	164.	98.	366.
S.ILDEFON	***	123.	3.	11.	137.
ITUERO	***	1045.	200.	17.	1262.
ZARZUELMO	***	2526.	238.	15.	2779.
VALDEPRAD	***	310.	44.	27.	381.
OTERO HER	***	1509.	320.	70.	1899.
ORTIGOSAM	***	377.	48.	18.	443.
LA LOSA	***	542.	245.	83.	870.
NAVASSAN	***	727.	683.	131.	1541.
VEGAS MAT	***	2158.	99.	32.	2289.
EL ESPINA	***	179.	259.	258.	696.

PARCELACION	% 1Ha.	1-5 Ha.	5 y más Ha.
CUEVASFRO	84.	15.	1.
SACRAMENT	72.	24.	4.
VALTIENDA	47.	40.	13.
TORREADRA	97.	2.	0.
ALDEHORNO	98.	2.	0.
HONRUBIA	99.	1.	0.
VILL.MONT	68.	28.	5.
MONT.V.SE	96.	3.	1.
VALDEV.M.	100.	0.	0.
MADERUELO	76.	21.	3.
MORALEJCU	96.	4.	0.
OLOMBRADA	61.	34.	5.
MEMBIBRE.	43.	47.	10.
ALDEASOÑA	67.	28.	5.
LAGUNA.CN	92.	7.	0.
CALABAZAS	72.	22.	6.
FUENTIDUE	90.	9.	0.
FUENTESOT	54.	37.	9.
CASTRO FU	99.	1.	0.
ALDEANUEV	90.	7.	2.
PRADALES.	90.	7.	3.
MORAL HOR	99.	0.	0.
MATA CUEL	94.	5.	1.
VALLELADO	98.	1.	0.
SAN CRIST	21.	59.	20.
CUELLAR	91.	9.	1.
CUELLHAR	91.	9.	1.
FRUMALES	90.	8.	2.
ADRADOS	75.	22.	3.
FUENTESAU	56.	39.	5.
F.OLMO FU	30.	63.	7.
SAN MIGUE	95.	4.	1.
COBOS FUE	98.	2.	0.
CARRASCAL	98.	2.	0.
CASTROJIM	99.	0.	0.
CASTROSER	97.	2.	0.
NAVARESCU	99.	1.	1.
NAVARESEN	99.	0.	0.
ENCINAS	98.	1.	0.
FRESNO FU	98.	2.	0.
CEDILLO	93.	6.	1.
CILLERUEL	98.	2.	0.
CAMPO HAR	71.	27.	2.
CAMPO S.P	71.	27.	2.
ALCONADA	49.	45.	6.
ALDEALENG	95.	4.	1.
LANGUILLA	99.	1.	0.
REMONDO	81.	18.	1.
CHAÑE	87.	12.	1.
SANCHONUÑ	96.	4.	0.
HONTALBIL	84.	15.	2.
TORRECILL	72.	27.	1.
NAVALILLA	99.	1.	0.
VALLE TAB	99.	1.	0.

URUEÑAS	98.	2.	0.
NAVARESAY	99.	1.	0.
ALDEONTE	98.	2.	0.
GRAJERA	99.	0.	0.
PAJAREJOS	77.	20.	3.
BERCIMUEL	23.	57.	19.
RIAHUELAS	86.	13.	1.
RIAGUASSB	49.	44.	7.
CORRAL AY	97.	2.	1.
SALDAÑA	96.	3.	0.
AYLLON	98.	2.	0.
AYLL.HAR.	98.	2.	0.
FRESNEDAC	96.	3.	0.
GOMEZSERR	97.	3.	1.
ZARZUELAP	91.	7.	2.
LASTRAS C	91.	9.	0.
CANTALEJO	97.	2.	1.
CANTAHAR	97.	2.	1.
FUENTERR	91.	8.	0.
BARBOLLA	98.	2.	0.
BOCEGUILL	83.	14.	3.
TURRUBUEL	91.	9.	0.
ALDEAN.MO	90.	7.	3.
SEQUERAFR	99.	1.	0.
FRESNOCAN	74.	22.	4.
RIBOTA	99.	1.	0.
VALVIEJA	88.	12.	1.
VILLAV.IS	68.	28.	5.
F.OLMO IS	90.	9.	1.
SAMBOAL	21.	59.	20.
SAN MARTI	97.	3.	0.
PINAREJOS	88.	11.	1.
NAVALMANZ	99.	1.	0.
FUENTEPEL	58.	35.	7.
AGUILAFUE	26.	60.	14.
SAUQUILLO	54.	31.	16.
TUREGANO	59.	34.	7.
VEGANZONE	64.	33.	3.
CABEZUELA	83.	15.	2.
SEBULCOR	75.	22.	3.
SEPULVEDA	96.	4.	1.
SEPULVHAR	96.	4.	1.
CASTILLEJ	98.	1.	0.
RIAZA	88.	10.	1.
VILLACORT	99.	0.	1.
MADRIGUER	96.	2.	1.
NEGREDO	100.	0.	0.
SANTIBAÑ.	99.	1.	0.
VILLEGUIL	90.	10.	1.
COCA	49.	42.	9.
NAVAS ORO	71.	26.	3.
CARBONMAM	73.	23.	4.
MOZONCILL	75.	23.	2.
PINARNEGR	75.	23.	3.

ALDEAREAL	60.	37.	2.
ESCALONA	30.	56.	14.
MUÑOVEROS	60.	35.	5.
VALDEVACA	83.	15.	2.
AREVALILL	98.	2.	0.
PUEBLAPED	72.	24.	4.
REBOLLO	87.	12.	1.
S.PEDRO G	79.	20.	1.
ALDEACORV	66.	24.	10.
CONDADO C	35.	36.	29.
SOTILLO	94.	6.	0.
DURUELO	99.	1.	0.
CEREZOABA	99.	1.	0.
CEREZOARR	98.	1.	0.
RIOFR.RIA	99.	0.	1.
BECERRIL	100.	0.	0.
EL MUYO	100.	0.	0.
GRADOPICO	99.	0.	1.
FUENT.SC.	87.	9.	3.
STSJBAHAR	46.	44.	10.
STSJBAUTI	46.	44.	10.
NAVA.ASUN	44.	45.	10.
NIEVA	25.	62.	13.
DOMINGOGR	33.	53.	15.
MIGUELAÑ.	34.	55.	11.
BERNARDOS	62.	33.	4.
TABANLVEV	41.	54.	6.
ESCARBCAB	16.	45.	40.
ESCOBAR	32.	49.	19.
TORREIGLE	68.	29.	3.
T.IGLHARU	68.	29.	3.
CABALLAR	99.	1.	0.
CUBILLO	97.	2.	0.
ARAHUETES	95.	3.	2.
VALLERPED	100.	0.	0.
MATILLA	99.	1.	0.
OREJANA	100.	0.	0.
VALLERSEP	100.	0.	0.
VENT.TEJA	97.	2.	1.
S.MARTACE	83.	15.	2.
CASLA	99.	1.	0.
SANTOTOME	98.	2.	0.
S.TOMEHAR	98.	1.	0.
MONTEJOA	27.	52.	21.
TOLOCIRIO	32.	59.	9.
DONHIERRO	34.	47.	19.
S.CRIST.V	21.	59.	20.
RAPARIEGO	29.	58.	12.
CODORNIZ	25.	55.	20.
ALDNUECOD	81.	18.	2.
JUARROS V	44.	39.	17.
MELQUE CE	48.	40.	13.
ALDEHUECO	65.	27.	8.
SMRNHAR	37.	49.	13.
SMARIARNI	62.	36.	2.
ORTIGOSPE	19.	64.	17.
ARMUÑAHAR	42.	45.	13.
ARMUÑA	54.	43.	3.
YANGUAS E	52.	32.	16.

CANTIMPAL	39.	50.	11.
CABAÑASPO	41.	41.	18.
ADRADA PI	75.	22.	3.
PELAYOS	98.	1.	0.
S.TIUSPED	98.	2.	0.
TORREVAL	97.	2.	1.
NAVAFRIA	91.	8.	1.
ALDEALPED	92.	7.	1.
PEDRAZA	95.	5.	0.
GALLEGOS	96.	4.	0.
MATABUENA	99.	1.	0.
ARCONES	99.	0.	0.
PRADENA	97.	2.	1.
M.M.POSD.	32.	49.	19.
ANAYA	52.	37.	10.
GARCILLAN	47.	47.	5.
HUERTOS	69.	28.	3.
HONTANARS	49.	39.	12.
VALSECA	61.	31.	7.
ENCINILLS	56.	41.	3.
RODA	49.	38.	13.
BERNUYPDO	71.	24.	5.
ESPIRDO	65.	32.	2.
TORRECABL	95.	4.	1.
BASARDILL	93.	6.	1.
BRIEVA	99.	1.	0.
STO.DOMP	98.	1.	0.
SOTOSALBS	99.	0.	0.
COLLADO H	99.	0.	1.
MUÑOPEDRO	54.	38.	9.
S.GARCHAR	0.	78.	22.
S.GARCIA	0.	77.	23.
MARAZUELA	6.	69.	25.
BERCIAL	23.	57.	19.
MARUGAN	34.	47.	19.
JUARROSRM	42.	48.	11.
MARTINM I.	44.	50.	6.
ABADES	38.	49.	13.
VALVERDEM	39.	52.	9.
SEGOVCAP	46.	23.	31.
SEGOVHAR	86.	12.	2.
LASTRILLA	94.	6.	0.
PALAZUELS	95.	3.	2.
TRESCASAS	91.	7.	2.
LABAJOS	92.	8.	0.
VILLACAST	61.	38.	2.
MONTERRB.	49.	22.	28.
LASTRAS P	28.	45.	27.
S.ILDEFON	90.	2.	8.
ITUERO	83.	16.	1.
ZARZUELMO	91.	9.	1.
VALDEPRAD	81.	12.	7.
OTERO HER	79.	17.	4.
ORTIGOSAM	85.	11.	4.
LA LOSA	62.	28.	10.
NAVASSAN	47.	44.	9.
VEGAS MAT	94.	4.	1.
EL ESPINA	26.	37.	37.

PARCELACION	(%) 1 Ha.	1-5 Has.	5 y más Ha.
CUEVASPRO	84.	15.	1.
SACRAMENT	72.	24.	4.
VALTIENDA	47.	40.	13.
TORREADRA	97.	2.	0.
ALDEHORNO	98.	2.	0.
HONRUBIA	99.	1.	0.
VILL.MONT	68.	28.	5.
MONT.V.SE	96.	3.	1.
VALDEV.M.	100.	0.	0.
MADERUELO	76.	21.	3.
MORALEJCU	96.	4.	0.
OLOMBRADA	61.	34.	5.
MEMBIBRE.	43.	47.	10.
ALDEASOGA	67.	28.	5.
LAGUNA.CN	92.	7.	0.
CALABAZAS	72.	22.	6.
FUENTIDUE	90.	9.	0.
FUENTESOT	54.	37.	9.
CASTRO FU	99.	1.	0.
ALDEANUEV	90.	7.	2.
PRADALES.	90.	7.	3.
MORAL HOR	99.	0.	0.
MATA CUEL	94.	5.	1.
VALLELADO	98.	1.	0.
SAN CRIST	21.	59.	20.
CUELLAR	91.	9.	1.
CUELLHAR	91.	9.	1.
FRUMALES	90.	8.	2.
ADRADOS	75.	22.	3.
FUENTESAU	56.	39.	5.

F.OLMO FU	30.	63.	7.
SAN MIGUE	95.	4.	1.
COBOS FUE	98.	2.	0.
CARRASCAL	98.	2.	0.
CASTROJIM	99.	0.	0.
CASTROSER	97.	2.	0.
NAVARESCU	99.	1.	1.
NAVARESEN	99.	0.	0.
ENCINAS	98.	1.	0.
FRESNO FU	98.	2.	0.
CEDILLO	93.	6.	1.
CILLERUEL	98.	2.	0.
CAMPO HAR	71.	27.	2.
CAMPO S.P	71.	27.	2.
ALCONADA	49.	45.	6.
ALDEALENG	95.	4.	1.
LANGUILLA	99.	1.	0.
REMONDO	81.	18.	1.
CHAÑE	87.	12.	1.
SANCHONUÑ	96.	4.	0.
HONTALBIL	84.	15.	2.
TORRECILL	72.	27.	1.
NAVALILLA	99.	1.	0.
VALLE TAB	99.	1.	0.
URUEÑAS	98.	2.	0.
NAVARESAY	99.	1.	0.
ALDEONTE	98.	2.	0.
GRAJERA	99.	0.	0.
PAJAREJOS	77.	20.	3.
BERCIMUEL	23.	57.	19.
RIAHUELAS	86.	13.	1.
RIAGUASSB	49.	44.	7.
CORRAL AY	97.	2.	1.
SALDAÑA	96.	3.	0.
AYLLON	98.	2.	0.
AYLL.HAR.	98.	2.	0.
FRESNEDAC	96.	3.	0.
GOMEZSERR	97.	3.	1.
ZARZUELAP	91.	7.	2.
LASTRAS C	91.	9.	0.
CANTALEJO	97.	2.	1.
CANTAHAR	97.	2.	1.
FUENTERR	91.	8.	0.
BARBOLLA	98.	2.	0.
BOCEGUILL	83.	14.	3.
TURRUBUEL	91.	9.	0.
ALDEAN.MO	90.	7.	3.
SEQUERAFR	99.	1.	0.
FRESNOCAN	74.	22.	4.
RIBOTA	99.	1.	0.
VALVIEJA	88.	12.	1.
VILLAV.IS	68.	28.	5.
F.OLMO IS	90.	9.	1.
SAMBOAL	21.	59.	20.
SAN MARTI	97.	3.	0.
PINAREJOS	88.	11.	1.
NAVALMANZ	99.	1.	0.
FUENTEPEL	58.	35.	7.
AGUILAFUE	26.	60.	14.
SAUQUILLO	54.	31.	16.
TUREGANO	59.	34.	7.
VEGANZONE	64.	33.	3.
CABEZUELA	83.	15.	2.
SEBULCOR	75.	22.	3.

SEPULVEDA	96.	4.	1.
SEPULVHAR	96.	4.	1.
CASTILLEJ	98.	1.	0.
RIAZA	88.	10.	1.
VILLACORT	99.	0.	1.
MADRIGUER	96.	2.	1.
NEGREDO	100.	0.	0.
SANTIBAÑ.	99.	1.	0.
VILLEGUIL	90.	10.	1.
COCA	49.	42.	9.
NAVAS ORO	71.	26.	3.
CARBONMAM	73.	23.	4.
MOZONCILL	75.	23.	2.
PINARNEGR	75.	23.	3.
ALDEAREAL	60.	37.	2.
ESCALONA	30.	56.	14.
MUÑOVEROS	60.	35.	5.
VALDEVACA	83.	15.	2.
AREVALILL	98.	2.	0.
PUEBLAPED	72.	24.	4.
REBOLLO	87.	12.	1.
S.PEDRO G	79.	20.	1.
ALDEACORV	66.	24.	10.
CONDADO C	35.	36.	29.
SOTILLO	94.	6.	0.
DURUELO	99.	1.	0.
CEREZOABA	99.	1.	0.
CEREZOARR	98.	1.	0.
RIOFR.RIA	99.	0.	1.
BECERRIL	100.	0.	0.
EL MUYO	100.	0.	0.
GRADOPICO	99.	0.	1.
FUENT.SC.	87.	9.	3.
STSJBAHAR	46.	44.	10.
STSJBAUTI	46.	44.	10.
NAVA.ASUN	44.	45.	10.
NIEVA	25.	62.	13.
DOMINGOGR	33.	53.	15.
MIGUELAÑ.	34.	55.	11.
BERNARDOS	62.	33.	4.
TABANLVEV	41.	54.	6.
ESCARBCAB	16.	45.	40.
ESCOBAR	32.	49.	19.
TORREIGLE	68.	29.	3.
T.IGLHARU	68.	29.	3.
CABALLAR	99.	1.	0.
CUBILLO	97.	2.	0.
ARAHUETES	95.	3.	2.
VALLERPED	100.	0.	0.
MATILLA	99.	1.	0.
OREJANA	100.	0.	0.
VALLERSEP	100.	0.	0.
VENT.TEJA	97.	2.	1.
S.MARTACE	83.	15.	2.
CASLA	99.	1.	0.
SANTOTOME	96.	2.	0.
S.TOMEHAR	98.	1.	0.
MONTEJOA	27.	52.	21.
TOLOCIRIO	32.	59.	9.
DONHIERRO	34.	47.	19.
S.CRIST.V	21.	59.	20.
RAPARIEGO	29.	58.	12.
CODORNIZ	25.	55.	20.
ALDNUECOD	81.	18.	2.
JUARROS V	44.	39.	17.
MELQUE CE	48.	40.	13.

ALDEHUECO	65.	27.	8.
SMRNHAR	37.	49.	13.
SMARIARNI	62.	36.	2.
ORTIGOSPE	19.	64.	17.
ARMUÑAHAR	42.	45.	13.
ARMUÑA	54.	43.	3.
YANGUAS E	52.	32.	16.
CANTIMPAL	39.	50.	11.
CABAÑASPO	41.	41.	18.
ADRADA PI	75.	22.	3.
PELAYOS	98.	1.	0.
S.TIUSPED	98.	2.	0.
TORREVAL	97.	2.	1.
NAVAFRIA	91.	8.	1.
ALDEALPED	92.	7.	1.
PEDRAZA	95.	5.	0.
GALLEGOS	96.	4.	0.
MATABUENA	99.	1.	0.
ARCONES	99.	0.	0.
PRADENA	97.	2.	1.
M.M.POSD.	32.	49.	19.
ANAYA	52.	37.	10.
GARCILLAN	47.	47.	5.
HUERTOS	69.	28.	3.
HONTANARS	49.	39.	12.
VALSECA	61.	31.	7.
ENCINILLS	56.	41.	3.
RODA	49.	38.	13.
BERNUYPDO	71.	24.	5.
ESPIRDO	65.	32.	2.
TORRECABL	95.	4.	1.
BASARDILL	93.	6.	1.
BRIEVA	99.	1.	0.
STO.DOMP	98.	1.	0.
SOTOSALBS	99.	0.	0.
COLLADO H	99.	0.	1.
MUÑOPEDRO	54.	38.	9.
S.GARCHAR	0.	78.	22.
S.GARCIA	0.	77.	23.
MARAZUELA	6.	69.	25.
BERCIAL	23.	57.	19.
MARUGAN	34.	47.	19.
JUARROSRM	42.	48.	11.
MARTINM I	44.	50.	6.
ABADES	38.	49.	13.
VALVERDEM	39.	52.	9.
SEGOVCAP	46.	23.	31.
SEGOVHAR	86.	12.	2.
LASTRILLA	94.	6.	0.
PALAZUELS	95.	3.	2.
TRESCASAS	91.	7.	2.
LABAJOS	92.	8.	0.
VILLACAST	61.	38.	2.
MONTERRB.	49.	22.	28.
LASTRAS P	28.	45.	27.
S.ILDEFON	90.	2.	8.
ITUERO	83.	16.	1.
ZARZUELMO	91.	9.	1.
VALDEPRAD	81.	12.	7.
OTERO HER	79.	17.	4.
ORTIGOSAM	85.	11.	4.
LA LOSA	62.	28.	10.
NAVASSAN	47.	44.	9.
VEGAS MAT	94.	4.	1.
EL ESPINA	26.	37.	37.

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (VALORES RELATIVOS)

	Explotaciones sin tierra	Inferiores a 1 Ha.	Explotaciones 1-5	Explotaciones 5-20	Explotaciones 20-50	Explotaciones 50 y más
CUEVASPRO	4.	0.	7.	42.	45.	1.
SACRAMENI	3.	0.	6.	44.	46.	1.
VALTIENDA	3.	5.	21.	26.	44.	1.
TORREADRA	1.	0.	4.	51.	43.	2.
ALDEHORNO	3.	1.	17.	46.	28.	4.
HONRUBIA	0.	0.	6.	62.	29.	3.
VILL.MONT	0.	0.	0.	29.	70.	2.
MONT.V.SE	0.	0.	3.	59.	32.	1.
VALDEV.M.	0.	0.	2.	55.	40.	2.
MADERUELO	2.	9.	32.	41.	12.	4.
MORALEJCU	6.	0.	10.	43.	41.	0.
OLOMBRADA	1.	5.	23.	31.	38.	1.
MEMBIBRE.	2.	0.	2.	54.	39.	4.
ALDEASORA	0.	0.	2.	37.	57.	4.
LAGUNA.CN	9.	0.	15.	40.	34.	2.
CALABAZAS	3.	0.	18.	34.	45.	0.
FUENTIDUE	3.	19.	23.	29.	24.	2.
FUENTESOT	0.	0.	9.	40.	47.	4.
CASTRO FU	1.	0.	7.	62.	28.	1.
ALDEANUEV	0.	0.	19.	48.	30.	3.
PRADALES.	4.	0.	4.	41.	37.	15.
MORAL HOR	0.	0.	0.	40.	58.	2.
MATA CUEL	1.	1.	34.	53.	8.	2.
VALLELADO	5.	0.	31.	49.	14.	0.
SAN CRIST	3.	0.	13.	73.	10.	1.
CUELLAR	2.	6.	32.	44.	15.	2.
CUELLHAR.	2.	6.	32.	44.	15.	2.
FRUMALES	2.	15.	39.	32.	12.	1.
ADRADOS	1.	23.	34.	33.	9.	1.
FUENTESAU	2.	7.	32.	31.	27.	1.
FUENTEPIN	0.	6.	13.	33.	46.	1.

F.OLMO FU	0.	9.	38.	40.	12.	1.
SAN MIGUE	12.	0.	3.	53.	31.	1.
COBOS FUE	0.	0.	29.	36.	33.	2.
CARRASCAL	0.	0.	8.	57.	34.	1.
CASTROJIM	0.	0.	13.	67.	19.	2.
CASTROSER	0.	0.	2.	61.	33.	4.
NAVARESCU	0.	0.	4.	42.	50.	4.
NAVARESEN	1.	0.	5.	66.	25.	3.
ENCINAS	0.	0.	0.	5.	86.	8.
FRESNO FU	9.	0.	0.	31.	56.	4.
CEDILLO	0.	0.	4.	32.	61.	3.
CILLERUEL	0.	0.	7.	38.	52.	3.
CAMPO HAR	0.	0.	7.	32.	59.	2.
CAMPO S.P	0.	0.	7.	32.	59.	2.
ALCONADA	0.	0.	6.	44.	44.	6.
ALDEALENG	2.	0.	15.	68.	11.	5.
LANGUILLA	10.	0.	1.	20.	66.	3.
REMONDO	1.	4.	27.	47.	21.	0.
CHAÑE	1.	3.	31.	54.	10.	1.
SANCHONUÑ	0.	13.	49.	33.	4.	1.
HONTALBIL	1.	25.	36.	30.	8.	1.
TORRECILL	1.	4.	41.	48.	5.	1.
NAVALILLA	2.	0.	31.	52.	14.	1.
VALLE TAB	0.	0.	9.	75.	15.	1.
URUEÑAS	0.	0.	19.	58.	19.	4.
NAVARESAY	9.	0.	13.	66.	9.	4.
ALDEONTE	0.	0.	0.	25.	70.	6.
GRAJERA	16.	22.	11.	35.	13.	4.
PAJAREJOS	0.	0.	0.	80.	10.	10.
BERCIMUEL	7.	2.	16.	42.	28.	5.
RIAHUELAS	0.	0.	0.	48.	48.	4.
RIAGUASSB	0.	0.	8.	33.	56.	3.
CORRAL AY	0.	0.	3.	38.	57.	2.
SALDAÑA	0.	0.	13.	50.	33.	4.

AYLLON	0.	0.	11.	58.	27.	3.
AYLL.HAR.	0.	0.	25.	50.	22.	2.
FRESNEDAC	0.	9.	17.	49.	23.	2.
GOMEZSERR	0.	10.	28.	54.	7.	1.
ZARZUELAP	8.	0.	35.	40.	14.	2.
LASTRAS C	2.	11.	45.	33.	8.	2.
CANTALEJO	9.	14.	37.	29.	10.	0.
CANTAHAR	7.	20.	37.	28.	7.	0.
FUENTERR	0.	0.	31.	65.	5.	0.
BARBOLLA	0.	2.	8.	61.	25.	4.
BOCEGUILL	21.	2.	12.	44.	18.	4.
TURRUBUEL	0.	0.	5.	45.	42.	7.
ALDEAN.MO	0.	5.	27.	27.	32.	9.
SEQUERAFR	0.	0.	16.	47.	34.	3.
FRESNOCAN	2.	0.	17.	45.	30.	6.
RIBOTA	0.	0.	2.	58.	39.	2.
VALVIEJA	25.	0.	10.	45.	10.	10.
VILLAV.IS	2.	30.	33.	19.	12.	5.
F.OLMO IS	0.	29.	35.	19.	15.	2.
SAMBOAL	2.	4.	37.	42.	13.	1.
SAN MARTI	1.	25.	33.	29.	12.	1.
PINAREJOS	1.	7.	28.	37.	24.	3.
NAVALMANZ	9.	0.	18.	51.	21.	1.
FUENTEPEL	11.	15.	35.	24.	13.	2.
AGUILAFUE	0.	19.	38.	30.	11.	1.
SAUQUILLO	20.	22.	15.	29.	10.	3.
TUREGANO	3.	26.	24.	27.	18.	2.
VEGANZONE	2.	1.	50.	33.	8.	6.
CABEZUELA	5.	20.	32.	28.	13.	2.
SEBULCOR	2.	9.	36.	40.	11.	3.
SEPULVEDA	1.	9.	18.	38.	33.	2.
SEPULVHAR	2.	9.	17.	38.	32.	2.

CASTILLEJ	0.	2.	4.	65.	15.	13.
RIAZA	8.	13.	50.	25.	4.	1.
VILLACORT	0.	8.	45.	38.	2.	6.
MADRIGUER	1.	3.	51.	36.	0.	9.
NEGREDO	0.	0.	13.	55.	29.	3.
SANTIBAÑ.	7.	0.	4.	82.	0.	7.
VILLEGUIL	4.	11.	22.	29.	31.	4.
COCA	5.	34.	31.	13.	14.	3.
NAVAS ORO	3.	4.	31.	39.	21.	2.
CARBONMAM	28.	1.	18.	28.	22.	2.
MOZONCILL	5.	3.	30.	43.	17.	3.
PINARNEGR	0.	6.	23.	59.	8.	4.
ALDEAREAL	1.	13.	28.	36.	22.	1.
ESCALONA	47.	0.	9.	26.	13.	4.
MUROVEROS	20.	0.	14.	42.	14.	9.
VALDEVACA	0.	0.	2.	55.	40.	2.
AREVALILL	0.	4.	0.	58.	38.	0.
PUEELAPED	2.	2.	19.	41.	32.	5.
REBOLLO	2.	2.	8.	53.	34.	2.
S.PEDRO G	2.	5.	21.	62.	8.	2.
ALDEACORV	0.	2.	38.	34.	22.	4.
CONDADO C	12.	0.	10.	45.	29.	5.
SOTILLO	0.	0.	6.	12.	70.	12.
DURUELO	0.	0.	2.	22.	68.	7.
CEREZOABA	0.	6.	29.	52.	11.	3.
CEREZOARR	3.	0.	0.	63.	28.	6.
RIOFR.RIA	0.	0.	22.	67.	4.	7.
BECERRIL	0.	5.	25.	45.	20.	5.
EL MUYO	0.	0.	8.	33.	50.	8.
GRADOPICO	6.	0.	25.	58.	6.	6.
FUENT.SC.	9.	2.	19.	19.	36.	16.
STSJBAHAR	7.	12.	38.	20.	21.	3.
STSJBAUTI	7.	11.	39.	20.	21.	2.
NAVA.ASUN	3.	4.	23.	32.	33.	5.

NIEVA	18.	0.	5.	20.	43.	8.
DOMINGOGR	28.	0.	6.	39.	22.	6.
MIGUELAN.	28.	4.	37.	13.	4.	15.
BERNARDOS	31.	5.	20.	16.	25.	2.
TABANLVEV	23.	0.	23.	20.	20.	13.
ESCARBCAB	38.	8.	20.	17.	10.	8.
ESCOBAR	33.	2.	5.	19.	28.	12.
TORREIGLE	4.	0.	0.	62.	34.	0.
T.IGLHARU	1.	0.	0.	36.	64.	0.
CABALLAR	1.	0.	10.	67.	19.	3.
CUBILLO	0.	0.	3.	56.	31.	9.
ARAHUETES	0.	0.	0.	35.	32.	33.
VALLERPED	3.	0.	11.	62.	22.	3.
MATILLA	3.	0.	21.	53.	21.	3.
OREJANA	4.	0.	5.	43.	46.	1.
VALLERSEP	8.	0.	5.	54.	31.	2.
VENT.TEJA	0.	0.	0.	57.	43.	0.
S.MARTACE	13.	0.	7.	17.	60.	2.
CASLA	0.	0.	7.	66.	23.	4.
SANTOTOME	0.	0.	12.	80.	8.	0.
S.TOMEHAR	0.	0.	11.	64.	25.	0.
MONTEJOA	9.	5.	47.	16.	5.	19.
TOLOCIRIO	3.	0.	7.	23.	63.	3.
DONHIERRO	3.	0.	22.	19.	53.	3.
S.CRIST.V	20.	0.	11.	15.	52.	1.
RAPARIEGO	10.	0.	31.	23.	30.	5.
CODORNIZ	6.	5.	14.	24.	45.	6.
ALDNUECOD	1.	8.	31.	37.	21.	2.
JUARROS V	18.	12.	31.	14.	17.	7.
MELQUE CE	8.	8.	34.	19.	25.	5.
ALDEHUECO	9.	14.	33.	26.	12.	7.
SMRNHAR	20.	0.	8.	25.	40.	7.

SMARIARNI	13.	0.	7.	20.	40.	20.
ORTIGOSPE	12.	0.	16.	24.	28.	20.
ARMUÑAHAR	4.	2.	4.	39.	45.	6.
ARMUÑA	1.	0.	3.	36.	56.	4.
YANGUAS E	9.	0.	4.	7.	67.	13.
CANTIMPAL	28.	4.	8.	28.	26.	5.
CABAÑASPO	24.	0.	8.	6.	55.	6.
ADRADA PI	4.	7.	7.	33.	37.	11.
PELAYOS	0.	0.	0.	11.	86.	3.
S.TIUSPED	0.	1.	6.	45.	47.	0.
TORREVAL	0.	3.	28.	51.	16.	3.
NAVAFRIA	0.	3.	49.	45.	3.	1.
ALDEALPED	2.	0.	15.	68.	11.	5.
PEDRAZA	2.	0.	2.	55.	38.	4.
GALLEGOS	0.	0.	5.	56.	32.	8.
MATABUENA	0.	1.	6.	70.	20.	2.
ARCONES	0.	0.	0.	45.	50.	5.
PRADENA	6.	1.	26.	56.	9.	2.
M.M.POSD.	2.	15.	39.	19.	18.	7.
ANAYA	11.	7.	18.	25.	32.	7.
GARCILLAN	28.	6.	16.	16.	30.	4.
HUERTOS	26.	0.	11.	28.	30.	5.
HONTANARS	6.	29.	27.	12.	27.	0.
VALSECA	25.	0.	3.	28.	41.	4.
ENCINILLS	5.	0.	18.	36.	39.	2.
RODA	15.	0.	15.	7.	63.	0.
BERNUYPDO	11.	5.	21.	30.	32.	2.
ESPIRDO	0.	0.	40.	28.	28.	4.
TORRECABL	0.	0.	17.	67.	8.	8.
BASARDILL	0.	2.	8.	61.	25.	4.
BRIEVA	0.	0.	3.	41.	51.	5.
STO.DOMP	6.	0.	0.	29.	55.	10.
SOTOSALBS	0.	0.	0.	57.	37.	7.
COLLADO H	0.	0.	30.	58.	7.	5.

MUÑOPEDRO	24.	6.	16.	28.	22.	3.
S.GARCHAR	18.	0.	14.	25.	36.	7.
S.GARCIA	6.	0.	5.	32.	53.	4.
MARAZUELA	8.	0.	8.	22.	60.	2.
BERCIAL	5.	3.	10.	46.	34.	2.
MARUGAN	6.	17.	28.	22.	24.	4.
JUARROSRM	0.	0.	7.	29.	61.	4.
MARTINM I	6.	0.	11.	47.	35.	2.
ABADES	16.	7.	16.	37.	22.	1.
VALVERDEM	20.	2.	16.	28.	31.	3.
SEGOVCAP	11.	5.	21.	26.	32.	5.
SEGOVHAR	20.	6.	16.	24.	27.	7.
LASTRILLA	11.	0.	8.	36.	42.	3.
PALAZUELS	3.	5.	31.	42.	13.	5.
TRESCASAS	9.	0.	10.	56.	19.	6.
LABAJOS	6.	0.	13.	35.	42.	4.
VILLACAST	11.	8.	23.	22.	31.	4.
MONTERRB.	0.	6.	9.	3.	66.	16.
LASTRAS P	4.	4.	11.	15.	51.	15.
S.ILDEFON	46.	46.	1.	1.	2.	3.
ITUERO	3.	0.	11.	18.	61.	8.
ZARZUELMO	3.	2.	16.	47.	30.	2.
VALDEPRAD	0.	9.	50.	9.	18.	14.
OTERO HER	3.	2.	28.	39.	16.	12.
ORTIGOSAM	5.	0.	27.	41.	18.	9.
LA LOSA	0.	2.	7.	39.	39.	13.
NAVASSAN	6.	0.	9.	31.	49.	5.
VEGAS MAT	0.	4.	37.	45.	10.	4.
EL ESPINA	14.	1.	26.	29.	16.	14.

REGIMENES DE TENENCIA		PROPIEDAD	ARRENDAMIENTO	AZARCERIA	OTROS REGIMENES
CUEVASPRO	1.	1445.	1973.	0.	0.
SSACRAMENT	2.	1840.	2512.	0.	0.
WALTIENDA	3.	2222.	1469.	78.	0.
TTORREADRA	4.	2877.	287.	23.	0.
AALDEHORNO	5.	1104.	467.	32.	0.
HHONRUBIA	6.	1884.	288.	0.	40.
WILL.MONT	7.	2216.	216.	0.	0.
MMONT.V.SE	8.	1981.	367.	8.	0.
WALDEV.M.	9.	1517.	180.	29.	19.
MMADERUELO	10.	5661.	3349.	0.	0.
MMORALEJCU	13.	1069.	633.	436.	0.
DDLOMBRADA	14.	2521.	2147.	0.	0.
MMEMBIBRE.	16.	1013.	370.	0.	0.
AALDEASORA	17.	1104.	729.	0.	0.
LLAGUNA.CN	18.	1102.	780.	0.	0.
CCALABAZAS	19.	649.	710.	0.	0.
FFUENTIDUE	20.	961.	463.	3942.	0.
FFUENTESOT	21.	1047.	735.	10.	1128.
CCASTRO FU	22.	1538.	415.	0.	0.
AALDEANUEV	23.	1506.	194.	0.	270.
PPRADALES.	24.	1307.	1351.	0.	0.
MMORAL HOR	25.	2455.	547.	0.	0.
MMATA CUEL	26.	1198.	261.	0.	0.
WALLELADO	27.	2170.	671.	0.	0.
SSAN CRIST	28.	1828.	1259.	569.	0.
CCUELLAR	29.	23197.	3246.	136.	0.
CCUELLHAR	30.	5327.	915.	33.	0.
FFRUMALES	31.	2230.	463.	3.	0.
AADRADOS	33.	1267.	674.	0.	0.
FFUENTESAU	35.	2306.	1539.	0.	0.
FFUENTEPIN	36.	1128.	362.	0.	0.
FF.OLMO FU	37.	2372.	572.	4.	0.
SSAN MIGUE	38.	1082.	569.	0.	0.
CCOBOS FUE	39.	970.	256.	10.	0.
CCARRASCAL	40.	2447.	340.	38.	0.
CCASTROJIM	41.	1329.	338.	90.	0.
CCASTROSER	42.	1870.	113.	0.	125.
NNAVARESCU	43.	1602.	286.	0.	0.
NNAVARESEN	44.	2190.	761.	0.	0.
EENCINAS	45.	701.	841.	0.	518.
FFRESNO FU	46.	1203.	506.	0.	0.
CCEDILLO	47.	1270.	1067.	0.	0.
CCILLERUEL	48.	660.	375.	0.	0.
CCAMPO HAR	50.	715.	1013.	75.	0.
CCAMPO S.P	51.	714.	1013.	75.	0.
AALCONADA	52.	425.	609.	0.	74.
AALDEALENG	53.	1592.	377.	0.	0.
LLANGUILLA	54.	1598.	1140.	0.	199.
RREMONDO	55.	775.	127.	0.	0.
CCHARE	56.	2136.	442.	10.	0.
SSANCHONUN	58.	1852.	407.	9.	0.
HHONTALBIL	59.	1849.	710.	16.	1058.
TTORRECILL	60.	1524.	305.	0.	0.
NNAVALILLA	61.	1523.	292.	0.	0.
WALLE TAB	62.	1261.	319.	0.	0.
WRUEDAS	64.	2493.	638.	0.	0.
NNAVARESAY	65.	1060.	425.	0.	0.
AALDEONTE	66.	802.	1455.	0.	107.
GGRAJERA	67.	227.	502.	0.	416.
PPAJAREJOS	68.	462.	350.	0.	0.
BBERCIMUEL	69.	527.	632.	4.	0.
RRIAHUELAS	70.	296.	379.	0.	0.
RRIAGUASSB	72.	599.	523.	0.	0.
CCORRAL AY	73.	1301.	406.	0.	0.
SSALDAÑA	75.	621.	260.	0.	0.

AYLLON	76.	608.	715.	0.	0.
AYLL.HAR.	78.	2432.	2860.	0.	1.
FRESNEDAC	77.	921.	175.	0.	0.
GOMEZSERR	81.	2566.	474.	0.	0.
ZARZUELAP	82.	1589.	163.	0.	0.
LASTRAS C	83.	5214.	664.	27.	53.
CANTALEJO	84.	4288.	682.	65.	0.
CANTAHAR	86.	2208.	352.	34.	0.
FUENTERR	85.	2782.	287.	0.	0.
BARBOLLA	88.	914.	1405.	0.	144.
BOCEGUILL	89.	1144.	361.	0.	15.
TURRUBUEL	90.	1670.	382.	0.	413.
ALDEAN.MO	91.	1316.	489.	0.	0.
SEGUERAFP	92.	596.	297.	0.	0.
FRESNOCAN	94.	4317.	914.	0.	0.
RIBOTA	95.	1958.	230.	0.	0.
VALVIEJA	96.	987.	278.	0.	0.
VILLAV.IS	98.	2591.	233.	0.	0.
F.OLMO IS	99.	743.	576.	159.	0.
SAMBOAL	***	3757.	566.	2.	0.
SAN MARTI	***	3072.	918.	0.	0.
PINAREJOS	***	2777.	2542.	235.	0.
NAVALMANZ	***	2902.	690.	2.	0.
FUENTEPEL	***	1795.	1247.	0.	30.
AGUILAFUE	***	4943.	866.	17.	0.
SAUQUILLO	***	1319.	705.	0.	0.
TUREGANO	***	2153.	1477.	0.	11.
VEGANZONE	***	1316.	810.	0.	0.
CABEZUELA	***	3437.	832.	62.	0.
SEBULCOR	***	2421.	340.	0.	0.
SEPULVEDA	***	800.	336.	0.	627.
SEPULVHAR	***	5871.	2466.	0.	4603.
CASTILLEJ	***	547.	508.	0.	1482.
RIAZA	***	4086.	678.	0.	0.
VILLACORT	***	2522.	837.	0.	0.
MADRIGUER	***	1794.	57.	0.	0.
NEGREDO	***	925.	122.	0.	0.
SANTIBAÑ.	***	1733.	249.	0.	0.
VILLEGUIL	***	1145.	497.	0.	0.
COCA	***	13398.	643.	0.	0.
NAVAS ORO	***	2725.	751.	0.	0.
CARBONMAM	***	3915.	2676.	109.	0.
MOZONCILL	***	2239.	1597.	0.	0.
PINAPNEGR	***	1398.	208.	0.	10.
ALDEAREAL	***	875.	1073.	83.	0.
ESCALONA	***	3083.	641.	0.	0.
MUÑOVEROS	***	1160.	747.	0.	2.
VALDEVACA	***	1269.	488.	0.	25.
AREVALILL	***	1049.	135.	0.	0.
PUEBLAPED	***	670.	771.	32.	28.
REBOLLO	***	520.	747.	0.	31.
S.PEDRO G	***	1618.	443.	476.	0.
ALDEACORV	***	468.	316.	701.	0.
CONDADO C	***	1485.	952.	0.	0.
SOTILLO	***	1273.	728.	0.	0.
DURUELO	***	598.	1109.	0.	0.
CEREZOABA	***	1359.	243.	0.	477.
CEREZOAPR	***	4595.	241.	0.	29.
RIOFR.RIA	***	2474.	131.	0.	0.
BECERRIL	***	1961.	89.	0.	0.
EL MUYO	***	1403.	122.	0.	0.
GRADOPICO	***	2331.	17.	0.	0.
FUENT.SC.	***	1091.	1457.	0.	0.
STSJBAHAR	***	716.	153.	0.	36.
STSJBAUTI	***	2867.	614.	0.	146.
NAVA.ASUN	***	8199.	2031.	1.	0.

NIEVA	***	2274.	728.	0.	0.
DOMINGOGR	***	366.	185.	0.	8.
MIGUELAÑ.	***	1659.	638.	0.	0.
BERNARDOS	***	1923.	1151.	13.	40.
TABANLVEV	***	462.	407.	0.	0.
ESCARBCAB	***	713.	1348.	39.	0.
ESCOBAR	***	1664.	2223.	0.	0.
TORREIGLE	***	776.	400.	0.	254.
T.IGLHARU	***	1164.	600.	0.	381.
CABALLAR	***	893.	613.	0.	0.
CUBILLO	***	1683.	169.	0.	0.
ARAHUETES	***	1471.	244.	0.	4.
VALLERPED	***	582.	316.	49.	0.
MATILLA	***	411.	375.	2.	7.
OREJANA	***	1742.	382.	0.	0.
VALLERSEP	***	822.	562.	0.	0.
VENT.TEJA	***	581.	353.	228.	0.
S.MARTACE	***	399.	1050.	0.	0.
CASLA	***	1394.	227.	0.	0.
SANTOTOME	***	1387.	888.	0.	0.
S.TOMEHAR	***	1004.	642.	0.	0.
MONTEJOA	***	2149.	862.	0.	0.
TOLOCIRIO	***	384.	460.	0.	0.
DONHIERRO	***	1080.	334.	0.	0.
S.CRIST.V	***	1259.	569.	0.	0.
RAPARIEGO	***	1200.	1027.	32.	28.
CODORNIZ	***	2892.	2687.	0.	89.
ALDNUECOD	***	1607.	487.	17.	0.
JUARROS V	***	1273.	956.	0.	25.
MELQUE CE	***	1220.	661.	0.	0.
ALDEHUECO	***	749.	338.	0.	0.
SMRNHAR	***	9809.	7105.	26.	0.
SMARIARNI	***	200.	144.	0.	0.
ORTIGOSPE	***	786.	418.	0.	0.
ARMUÑAHAR	***	1636.	1305.	0.	0.
ARMUÑA	***	1636.	1300.	0.	0.
YANGUAS E	***	1755.	574.	0.	0.
CANTIMPAL	***	1262.	1390.	64.	0.
CABAÑASPO	***	190.	2654.	0.	0.
ADRADA PI	***	425.	549.	0.	26.
PELAYOS	***	93.	3034.	0.	0.
S.TIUSPED	***	1555.	578.	0.	0.
TORREVAL	***	2892.	400.	0.	0.
NAVAFRIA	***	1542.	176.	0.	12.
ALDEALPED	***	1592.	377.	0.	0.
PEDRAZA	***	6391.	498.	16.	0.
GALLEGOS	***	1793.	370.	0.	0.
MATABUENA	***	1511.	202.	0.	475.
ARCONES	***	2949.	276.	0.	0.
PRADENA	***	3489.	251.	0.	0.
M.M.POSD.	***	2329.	1319.	144.	64.
ANAYA	***	1130.	257.	0.	0.
GARCILLAN	***	947.	1550.	35.	0.
HUERTOS	***	748.	885.	0.	0.
HONTANARS	***	333.	196.	0.	22.
VALSECA	***	934.	1045.	48.	0.
ENCINILLS	***	404.	695.	0.	0.
RODA	***	330.	554.	2.	0.
BERNUYPDO	***	666.	642.	0.	37.
ESPIRDO	***	938.	494.	0.	0.
TORRECABL	***	3823.	806.	0.	0.
BASARDILL	***	1692.	143.	0.	0.
BRIEVA	***	994.	219.	0.	0.
STO.DOMP	***	1852.	244.	0.	0.
SOTOSALBS	***	2499.	304.	0.	0.
COLLADO H	***	1545.	53.	0.	0.

MUÑOPEDRO	***	5926.	843.	71.	91.
S.GARCHAR	***	3236.	1841.	0.	0.
S.GARCIA	***	860.	580.	0.	0.
MARAZUELA	***	550.	1088.	0.	0.
BERCIAL	***	2338.	616.	18.	0.
MARUGAN	***	703.	624.	0.	82.
JUARROSRM	***	900.	475.	0.	0.
MARTINM I	***	640.	956.	6.	0.
ABADES	***	1949.	1051.	5.	73.
VALVERDEM	***	689.	2228.	58.	72.
SEGOVCAP	***	900.	572.	39.	36.
SEGOVHAR	***	8306.	5148.	358.	326.
LASTRILLA	***	432.	454.	0.	0.
PALAZUELS	***	3192.	1043.	0.	0.
TRESCASAS	***	2362.	951.	0.	0.
LABAJOS	***	1338.	582.	0.	0.
VILLACAST	***	9096.	1414.	34.	0.
MONTERRB.	***	2017.	556.	0.	0.
LASTRAS P	***	1642.	1665.	0.	0.
S.ILDEFON	***	13789.	149.	0.	0.
ITUERO	***	824.	673.	0.	0.
ZARZUELMO	***	1692.	1033.	0.	0.
VALDEPRAD	***	1931.	125.	0.	402.
OTERO HER	***	2457.	1657.	0.	0.
ORTIGOSAM	***	818.	552.	0.	0.
LA LOSA	***	3611.	1045.	0.	0.
NAVASSAN	***	6789.	1975.	0.	0.
VEGAS MAT	***	1795.	493.	0.	0.
EL ESPINA	***	15200.	1743.	6.	892.

REGIMENES DE TENENCIA (%)	PROPIEDAD	ARRENDAMIENTO	APARCERIA	OTROS REGIMENES
CUEVASPRO	42.	58.	0.	0.
SACRAMENT	42.	58.	0.	0.
VALTIENDA	59.	39.	2.	0.
TORREADRA	90.	9.	1.	0.
ALDEHORNO	69.	29.	2.	0.
HONRUBIA	85.	13.	0.	2.
VILL.MONT	91.	9.	0.	0.
MONT.V.SE	84.	16.	0.	0.
VALDEV.M.	87.	10.	2.	1.
MADERUELO	63.	37.	0.	0.
MORALEJCU	50.	30.	20.	0.
OLOMBRADA	54.	46.	0.	0.
MEMBIBRE.	73.	27.	0.	0.
ALDEASOÑA	60.	40.	0.	0.
LAGUNA.CN	59.	41.	0.	0.
CALABAZAS	48.	52.	0.	0.
FUENTIDUE	18.	9.	73.	0.
FUENTESOT	36.	25.	0.	39.
CASTRO FU	79.	21.	0.	0.
ALDEANUEV	76.	10.	0.	14.
PRADALES.	49.	51.	0.	0.
MORAL HOR	82.	18.	0.	0.
MATA CUEL	82.	18.	0.	0.
VALLELADO	76.	24.	0.	0.
SAN CRIST	50.	34.	16.	0.
CUELLAR	87.	12.	1.	0.
CUELLHAR	85.	15.	1.	0.
FRUMALES	83.	17.	0.	0.
ADRADOS	65.	35.	0.	0.
FUENTESAU	60.	40.	0.	0.
FUENTEPIÑ	76.	24.	0.	0.
F.OLMO FU	80.	19.	0.	0.
SAN MIGUE	66.	34.	0.	0.
COBOS FUE	78.	21.	1.	0.
CARRASCAL	87.	12.	1.	0.
CASTROJIM	76.	19.	5.	0.
CASTROSER	89.	5.	0.	6.
NAVARESCU	85.	15.	0.	0.
NAVARESEN	74.	26.	0.	0.
ENCINAS	34.	41.	0.	25.
FRESNO FU	70.	30.	0.	0.
CEDILLO	54.	46.	0.	0.
CILLERUEL	64.	36.	0.	0.
CAMPO HAR	40.	56.	4.	0.
CAMPO S.P	40.	56.	4.	0.
ALCONADA	38.	55.	0.	7.
ALDEALENG	81.	19.	0.	0.
LANGUILLA	54.	39.	0.	7.
REMONDO	86.	14.	0.	0.
CHAÑE	83.	17.	0.	0.
SANCHONUÑ	82.	18.	0.	0.
HONTALBIL	51.	20.	0.	29.
TORRECILL	83.	17.	0.	0.
NAVALILLA	84.	16.	0.	0.
VALLE TAB	80.	20.	0.	0.
URUEÑAS	80.	20.	0.	0.
NAVARESAY	71.	29.	0.	0.
ALDEONTE	34.	62.	0.	5.
GRAJERA	20.	44.	0.	36.
PAJAREJOS	57.	43.	0.	0.
BERCIMUEL	45.	54.	0.	0.
RIAHUELAS	44.	56.	0.	0.
RIAGUASSO	53.	47.	0.	0.
CORRAL AY	76.	24.	0.	0.
SALDAÑA	70.	30.	0.	0.

AYLLON	46.	54.	0.	0.
AYLL.HAR.	46.	54.	0.	0.
FRESNEDAC	34.	16.	0.	0.
GOMEZSERR	84.	16.	0.	0.
ZARZUELAP	91.	9.	0.	0.
LASTRAS C	88.	11.	0.	1.
CANTALEJO	85.	14.	1.	0.
CANTAHAR	85.	14.	1.	0.
FUENTERR	91.	9.	0.	0.
BARBOLLA	37.	57.	0.	6.
BOCEGUILL	75.	24.	0.	1.
TURRUBUEL	68.	15.	0.	17.
ALDEAN.MO	73.	27.	0.	0.
SEQUERAFR	67.	33.	0.	0.
FRESNOCAN	83.	17.	0.	0.
RIBOTA	89.	11.	0.	0.
VALVIEJA	78.	22.	0.	0.
VILLAV.IS	92.	8.	0.	0.
F.OLMO IS	50.	39.	11.	0.
SAMBOAL	87.	13.	0.	0.
SAN MARTI	77.	23.	0.	0.
PINAREJOS	50.	46.	4.	0.
NAVALMANZ	81.	19.	0.	0.
FUENTEPEL	58.	41.	0.	1.
AGUILAFUE	85.	15.	0.	0.
SAUQUILLO	65.	35.	0.	0.
TUREGANO	59.	41.	0.	0.
VEGANZONE	62.	38.	0.	0.
CABEZUELA	79.	19.	1.	0.
SEBULCOR	88.	12.	0.	0.
SEPULVEDA	45.	19.	0.	36.
SEPULVHAR	45.	19.	0.	36.
CASTILLEJ	22.	20.	0.	58.
RIAZA	86.	14.	0.	0.
VILLACORT	75.	25.	0.	0.
MADRIGUER	97.	3.	0.	0.
NEGREDO	88.	12.	0.	0.
SANTIBAR.	87.	13.	0.	0.
VILLEGUIL	70.	30.	0.	0.
COCA	95.	5.	0.	0.
NAVAS ORO	78.	22.	0.	0.
CARBONMAM	58.	40.	2.	0.
MOZONCILL	58.	42.	0.	0.
PINARNEGR	87.	13.	0.	1.
ALDEAREAL	43.	53.	4.	0.
ESCALONA	83.	17.	0.	0.
MUNOVEROS	61.	39.	0.	0.
VALDEVACA	71.	27.	0.	1.
AREVALILL	89.	11.	0.	0.
PUEBLAPED	45.	51.	2.	2.
REBOLLO	40.	58.	0.	2.
S.PEDRO G	64.	17.	19.	0.
ALDEACORV	32.	21.	47.	0.
CONDADO C	61.	39.	0.	0.
SOTILLO	64.	36.	0.	0.
DURUELO	35.	65.	0.	0.
CEREZOABA	65.	12.	0.	23.
CEREZOARR	94.	5.	0.	1.
RIOFR.RIA	95.	5.	0.	0.
BECERRIL	96.	4.	0.	0.
EL MUYO	92.	8.	0.	0.
GRADOPICO	99.	1.	0.	0.
FUENT.SC.	43.	57.	0.	0.
STSJRAHAR	79.	17.	0.	4.
STSJRAUTI	79.	17.	0.	4.
NAVA.ASUN	80.	20.	0.	0.

NIEVA	76.	24.	0.	0.
DOMINGOGR	65.	33.	0.	1.
MIGUELAÑ.	72.	28.	0.	0.
BERNARDOS	61.	37.	0.	1.
TABANLVEV	53.	47.	0.	0.
ESCARBCAB	34.	64.	2.	0.
ESCOBAR	43.	57.	0.	0.
TORREIGLE	54.	28.	0.	18.
T.IGLHARU	54.	28.	0.	18.
CABALLAR	59.	41.	0.	0.
CUBILLO	91.	9.	0.	0.
ARAHUETES	86.	14.	0.	0.
VALLERPED	61.	33.	5.	0.
MATILLA	52.	47.	0.	1.
OREJANA	82.	18.	0.	0.
VALLERSEP	59.	41.	0.	0.
VENT.TEJA	50.	30.	20.	0.
S.MARTACE	28.	72.	0.	0.
CASLA	86.	14.	0.	0.
SANTOTOME	61.	39.	0.	0.
S.TOMEHAR	61.	39.	0.	0.
MONTEJOA	71.	29.	0.	0.
TOLOCIRIO	45.	55.	0.	0.
DONHIERRO	76.	24.	0.	0.
S.CRIST.V	69.	31.	0.	0.
RAPARIEGO	52.	45.	1.	1.
CODORNIZ	51.	47.	0.	2.
ALDNUECOD	76.	23.	1.	0.
JUARROS V	56.	42.	0.	1.
MELQUE CE	65.	35.	0.	0.
ALDEHUECO	69.	31.	0.	0.
SMRNHAR	58.	42.	0.	0.
SMARIARNI	58.	42.	0.	0.
ORTIGOSPE	65.	35.	0.	0.
ARMUÑAHAR	56.	44.	0.	0.
ARMUÑA	56.	44.	0.	0.
YANGUAS E	75.	25.	0.	0.
CANTIMPAL	46.	51.	2.	0.
CABAÑASPO	7.	93.	0.	0.
ADRADA P.I	42.	55.	0.	3.
PELAYOS	3.	97.	0.	0.
S.TIUSPED	73.	27.	0.	0.
TORREVAL	88.	12.	0.	0.
NAVAFRIA	89.	10.	0.	1.
ALDEALPED	81.	19.	0.	0.
PEDRAZA	93.	7.	0.	0.
GALLEGOS	83.	17.	0.	0.
MATABUENA	69.	9.	0.	22.
ARCONES	91.	9.	0.	0.
PRADENA	93.	7.	0.	0.
M.M.POSD.	60.	34.	4.	2.
ANAYA	81.	19.	0.	0.
GARCILLAN	37.	61.	1.	0.
HUERTOS	46.	54.	0.	0.
HONTANARS	60.	36.	0.	4.
VALSECA	46.	52.	2.	0.
ENCINILLS	37.	63.	0.	0.
RODA	37.	63.	0.	0.
BERNUYPDO	50.	48.	0.	3.
ESPIRDO	66.	34.	0.	0.
TORRECABL	83.	17.	0.	0.
BASARDILL	92.	8.	0.	0.
BRIEVA	82.	18.	0.	0.
STO.DOMP	88.	12.	0.	0.
SOTOSALPS	89.	11.	0.	0.
COLLADO H	97.	3.	0.	0.

MUÑOPEDRO	85.	12.	1.	1.
S.GARCHAR	64.	36.	0.	0.
S.GARCIA	60.	40.	0.	0.
MARAZUELA	34.	66.	0.	0.
BERCIAL	79.	21.	1.	0.
MARUGAN	50.	44.	0.	6.
JUARROSRM	65.	35.	0.	0.
MARTINM I	40.	60.	0.	0.
ABADES	63.	34.	0.	2.
VALVERDEM	23.	73.	2.	2.
SEGOVCAP	58.	37.	3.	2.
SEGOVHAR	59.	36.	3.	2.
LASTRILLA	49.	51.	0.	0.
PALAZUELS	75.	25.	0.	0.
TRESCASAS	71.	29.	0.	0.
LABAJOS	70.	30.	0.	0.
VILLACAST	86.	13.	0.	0.
MONTERRB.	78.	22.	0.	0.
LASTRAS P	50.	50.	0.	0.
S.ILDEFON	99.	1.	0.	0.
ITUERO	55.	45.	0.	0.
ZARZUELMO	62.	38.	0.	0.
VALDEPRAD	79.	5.	0.	16.
OTERO HER	60.	40.	0.	0.
ORTIGOSAM	60.	40.	0.	0.
LA LOSA	78.	22.	0.	0.
NAVASSAN	77.	23.	0.	0.
VEGAS MAT	78.	22.	0.	0.
EL ESPINA	85.	10.	0.	5.

BIBLIOGRAFIA

OBRAS GENERALES.

- AMIN, Samir (1.975). "¿Cómo funciona el capitalismo?. El intercambio desigual y la ley del valor. Madrid, Ed. Siglo XXI de España Editores, S.A.

- AMIN, Samir (1.976). "Imperialismo y desarrollo desigual" -- Barcelona, Ed. Fontanella. (Libros de confrontación).

- AMIN, Samir (1.978). "El desarrollo desigual. Ensayo sobre - las formaciones sociales del capitalismo periférico". Barcelona, Ed. Fontanella, S.A. (Libros de confrontación).

- AMIN, Samir (1.974). "Sobre el desarrollo desigual de las -- formaciones sociales". Ed. Anagrama.

- BANCO MUNDIAL (1.975). "Políticas de población y desarrollo económico". Madrid, Pub. por Ed. Tecnos para el Banco Mundial

- BARAN, P.A. (1.969). "La economía política del crecimiento" México, Ed. F.C.E.

- BATTOMORE, Tom (1.975). "La sociología marxista". Madrid, -- Alianza Editorial.

- BEAUJEAU-GARNIER, J. (1.972). "Demogeografía". Barcelona, Ed. Labor Universitaria.

- BERRY, B.J.L. "The logic and limitation of comparative factorial ecology". Econ. Geography. V. 42 Supplement. (1.971) -- p.p. 209 - 219)

- BOGUE, D.J. (1.969). "Principes of. Demography". New York, - Jonh Wiley.

- BOSERUP, E (1.967). "Las condiciones de Desarrollo Económico en la Agricultura. Madrid, Ed. Tecnos.

- BOURGEOIS-PICHAT, Jean (1.976). "La Demografía". Barcelona, Ed. Ariel (Ariel Quincenal).

- BRUNHES, Jean (1.956). "La geographie humaine". Paris, P.U.F. (Pag. 393)

- CASAS TORRES, J.M. HIGUERAS ARNAL, A Y MIRALBES BEREDA, R. --- "Algunos aspectos de los desequilibrios regionales españoles en 1.967". Aportación española al XXI Congreso Internacional de Geografia. 1.968. Madrid, C.S.I.C. 1.968 (p.p. 31 - 39).

- CILLON, H. "La populatión totale et la populatión active". - Populatión, nª 1. Paris, 1.950.

- CIPOLLA, Carlo, M. (1.972). "Histotia económica de la población mundial". Barcelona, Ed. Grijalbo. Colecc. Critica, (Ed. Española 1.974) (170 pag.)

- CLAVAL, P. (1.973). "Principes de Géographie Sociale". Paris, Genin. Colecc. Géographie economique et sociale. (16x24, 351 pag. 20 pl. photo).

- COATES, B.I. et al. (1.977). "Geography and Inequality". --- Oxford, Oxford University Press.

- COONTZ, Sidney H. (1.960). "Teorías dela población y su interpretación económica". México, F.C.E. (204 pag.).

- CHINOY, Ely (1.961). "La Sociedad. Una introducción a la sociología". Madrid, F.C.E. (Ed. Española 1.975).

- DAJOZ, H. (1.974). "Dinamique des populations". Paris, Masson et Cie Edeteurs.

- DALLOT, Louis (1.971). "Las Migraciones Humanas". Barcelona, Ed. Oikos-Tau.

-- DARYLL FORDE, C. (1.965). "Habitat, Economía y Sociedad". -- Barcelona, Graficas García. (521 pag.)

-- DESROCHE, Enri (1.975). "Iniciación a las ciencias sociales". Barcelona, Ed. Terra Nova. (Ed. española 1.974) (179 pag.)

-- DOBB, Maurice (1.972), "Estudios sobre el desarrolb del capitalismo". Mexico, Ed. Siglo XXI.

-- DOGAN/RAKKAN (Sup. Junio 1.971). "Quantitative ecological -- analysis in the Economic Geography". (Nº monografico sobre - ecología factorial).

-- ENCICLOPEDIA UNIVERSAL EUROPEO AMERICANA. (1.978) voces: --- Demografía, población. Madrid, Espasa Calpe, S.A.

-- FERRER REGALES, Manuel (1.975). "La población entre la vida y la muerte". Barcelona, Ed. Prensa Española. Magisterio Español (Biblioteca cultural).

-- GEORGE, Pierre (1.973). "Los métodos de la Geografía". Barcelona, Ed. Oikos-Tan (Colecc. ¿que se?) (144 pag.).

-- GEORGE, Pierre (1.959). "Questions de Géographie de la population". Paris, INED.

-- GEORGE, Pierre (1.966). "Population y peuplement". Paris, Ed. P.U.F. (Colección SUP) (2a Ed. 1.972) (206 pag.)'

-- GEORGE, Pierre. "Sociologie y Geographie". Paris, 1 - P.U.F. (218 pag.)

-- GINI, Conrado (1.952). "Teorías de la población". Madrid, -- Ed. Aguilar (278 pag.).

-- GREEN Y JOHNS (1.973). "Introducción a la Sociología". Buenos Aires, Ed. Labor, S.A. (Nueva colección Labor).

-- GRAVIER, J.F. (1.975). "Paris et le desert francais"- 1.947 - 1.958 - 1.972 - . Paris.

- HAGGETT, Peter (1.976). "Análisis Locacional en la Geografía Humana". Barcelona, Ed. Gustavo Gili.

- HALPERN, Jose M. (1.973). "La evolución de la población rural". Barcelona, Ed. Labor (Nueva colección Labor) (175 pag.)

- HARVEY, David (1.979). "Urbanismo y desigualdad social". Madrid, Ed. Siglo XXI de España Editores, S.A.

- HAWLEY, Amos H. (1.962). "Ecología Humana". Madrid, Sucesores de Rivadeneira, S.A. (433 pag.)

- HAWLEY, Amos H. (1.965). "La estructura de los Sistemas Sociales". Madrid, Ed. Tecnos, S.A. (Colección Ciencias Sociales) - Serie Sociología)- (233 pag.).

- HEER, David M. (1.973). "Sociedad y población". México, Ed. Trillas (180 pag.)

- HENRY, Louis y Gutiérrez, Héctor (1.977). "Etude de l'extrapolatión de le Population totale de France: 1.821 - 1.975" - (Qualité des previsions demographiques a cour terme". Rev. - Population.

- HENRY, Louis (1.977). "Perspectivas demográficas". Barcelona, Ed. Vicens Vives.

- HENRY, Louis. "La masculinité par age dans les recesements". Population, nº 1 - 1.948 Paris

- HENRY, Louis (1.977). "Perspectivas demográficas". Barcelona, Ed. Vicens Vives.

- IRES, ITALOCONSULT (SEMA) (1.962). "Struttura e prspectiva - economiche di una regione. Analisis settoriale, studi di mercat e modello econométrico per la provincia de Torina". Milano, Ed. Ginffue

- ISARD, Walter (1.973). "Metodos de análisis regional". Barcelona, Ed. Ariel (esencialmente Cap. 2 y 3:Proyección de población pag. 5-33 y "Estimación migratoria pag.48-76)

-- JACQUES, Jung (1.978). "La ordenación del espacio rural". -- Madrid, Ed. I. E. Admon. Local.

-- JONES, E and EYLES, J. (1.977). "An introduction to Social Geography". Oxford, Oxford University Press (273 p.p.).

-- JONES, E. (1.975). "Reading in Social Geography". Oxford, -- Oxford University Press (328 p.p.).

-- LAFONT, Robert (1.971). "La revolución regionalista". Barcelona, Ed. Ariel (Quincenal).

- LANDRY, A (1.945). "Traité de Demographie". Paris, Pajot --- (651 pag.)

- LEFEVBRE, Henri (1.978). "De lo rural a lo urbano". Barcelona, Ed. Península (4a edición) (270 pag.).

- LEGUINA (1.973). "Fundamentos de la Demográfia". Madrid, Siglo XXI.

- LITTLE JOHN, James (1.972). "La estratificación social". Madrid, Ed. Alianza (Alianza Universidad) (Ed. española 1.975) (198 pag.).

- LIVI BACCI, M. (1.964). "La dinámica demográfica della regioni italiane". Roma, Ed. Ginffre.

- MADIOT, Yves (1.979). "L'aménagement du territoire". Paris, Ed. Masson (235 pag.)

- MORRELL OCAÑA, L. (1.972). "Estructuras locales y ordenación del espacio". Madrid, I.E.A.L.

- MMOUCHEZ, Philiphe (1.966). "Demografía". Ed. Ariel.

- MMYFDAL, G (1.964). "Teoría económica y regiones subdesarrolladas". Méjico, F.C.E.

- NUÑEZ DEL PRADO BENAVENTE, A (1.975). "Estadística básica -- para planificación". Madrid, Ed. Siglo XXI, de España, S.A.

- PETERSEN, J. (1.975). "La población". Madrid, Editorial Tecnos.

- PHILIPPOT, Robert (1.957). "Initiation a une Demographie Sociale". Paris, Edition de la Société d'etudes Morales, Sociales et juridiques.

- PITIE, Jean (1.972). "Géographie de la Population Mundiale". Paris, Ed. Sivey, 22 (Colección Geograph. economique).

- PRESSAT, Roland (1,967). "El análisis demográfico: métodos, resultados, aplicaciones". Mexico, El Fondo de Cultura Económica.

- PRESSAT, Roland (1.971). "Demographie sociale". Paris, P.U.F.

- PRESSAT, Roland (1.970). "Introducción a la Demografía". Barcelona, Ed. Ariel (Ariel Quincenal).

- PRESSAT, Roland (1.966) "La práctica de la Demografía". Buenos Aires, F.C.E. (1.977) (368 pag.)

- RACIONERO, Luis (1.978). "Sistemas de ciudades y ordenación del territorio". Madrid, Alianza Universidad (172 pag.)

- REINHARDT, Marcel (1.966). "Histoire de la population mundiale". (1.700 - 1.948)". Barcelona, Ed. Ariel (744 pag.).

- RICHARDSON, H.W. "Consideraciones generales en torno a la política de desarrollo regional". Revista Española de Económia Mayo - Agosto a.971.

- ROBINSON, W.S. "Correlaciones ecológicas y comportamiento de los individuos" en TEODORSON, "Estudios sobre ecología humana" (1.974). Ed. Labor. Tomo II (202 - 221 p.p.)

-- SAUVY, Alfred (1.961). "El problema de la población en el -- mundo". Madrid, Aguilar, S.A. Ediciones (365 pag.)

-- SAUVY, Alfred, (1.970). "La Population". Paris, Ed. Press -- Universitaures de France (1a Ed. 1.944)

-- SAUVY, Alfred (1.959). "Teoría general de la población", Madrid, Aguilar, S.A. Ediciones.

-- SAUVY, Alfred (1.960). "La población". Buenos Aires, Ed. Endeba.

-- SCIENTIFIC AMERICAN (1.976). "la Población Humana". Barcelona, Ed. Labor.

-- SINGER, P (1.975). "Dinámica de la población y desarrollo". Madrid, Ed. Siglo XXI de España Editores, S.A.

-- TEMPO (Centro de Estudios Avanzados de la Compañia General - Electric) (1.974). "Crecimiento de la población y desarrollo económico". Mexico, Ed. Diano (207 p.p.)

-- THOMANN, Richard (1.966). "Cifra de la actividad económica". Madrid, Ed. Castillo (610 pag.)

-- THOMAS, Brinley (1.972). "Migration and urban development". London, University Paperbacks

-- TREWARTHA, Alenn T. (1.973). "Geografía de la población". Buenos Aires, Ed. Maryman (201 pag.)

-- VARIOS (1.974). "Planificación Territorial". Tomos I y II, -- Madrid, Ed. Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos (442 - 460 pag.)

- VARIOS (1.975). "Discusiones sobre planificación". Madrid, -- Ed. Siglo XXI de España Editores, S.A.

- VIAU, Pierre (1.963). "Revolution agricòle et propieté fonciere". Paris, Ed. Les Editions Ouvrieres.

- VINUESA, J y otros (1.981). "Análisis territorial: estudio y valoración de recursos demográficos". Madrid, Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

- WHITBY, M and WILLIS, K (1,978). "Rural resorce development. An economic approach". London, Methnen-Coultd.

- WYN WILLIAMS, Stephe. "Colonialismo interno: contrastes centro-periferia y revolución". Rev. Paralelo 37. Almeria 1.978

- WRIGLEY, E.A. (1.969). "Historia y Población". Madrid, Ed. - Guadarrama (Colección BHA).

- ZELINSKY, Wilbur (1.). "Introducción a la cifra de la Población". Barcelona, Ed. Vicens Vives (Vives Bolsillo).

TECNICAS Y METODOS.

- ALCALDE INCHAVSTI, I. "Información estadística a nivel regional". Boletín de Estudios Económicos. Deusto, Agosto 1.972.

- ALBERDI, J, y otros (1.969). "Metodoligía de investigación - por muestreo". Madrid, Ed. Euramérica.

- AMALARCHA, Amparo y otros (1.969). "La documentación y organización de los datos en la investigación sociológica". Ed. Confederación Española de Cajas de Ahorro (195 pag.)

- AZORIN POSCH, F. "Curso de muestreo y aplicaciones". Madrid, Ed. Aguilar (375 pag.)

- BEGUIN, Michele "Tendences diverses de la representation cartographique". Annales de Geographie nº 501. set.-oct. 1988.

- BLALOCK, H (1.969). "Estadística social". México, Fondo de -- Cultura Económica-

- BOUDON, Raymon, LAZARSFELD, Paul (1.973). "Metodología de -- las Ciencias Sociales". Tomo I: Conceptos e índices, Barcelona. Ed. Laia

-- BUGUEDA, J. (1.974). "Técnicas de investigación social". Madrid, Bd. Instituto de Estudios Politicos.

-- CASAS TORRES, J. Manuel "Un plan para el estudio de la cifra de la población española". Geographica nºs. 9 y 12.

-- COCHRAN, W.G. (1.971). "Técnicas de muestreo". México, Cecsa 507 pag.)

-- COUREL, Jose María "El programa SYMAP en el Instituto Geográfico y Catastral". Rev. Ciudad y Territorio (1.972) (1).

-- DAUPHINE, A. "L'analyse factorielle, ses contraintes mathématiques et ses limites en Géographie". L'Espace Géographique. 1. (1.973) (p.p. 74 - 80)

-- DUVERGER, Maurice (1.962). "Métodos de las Ciencias Sociales" Barcelona, Ed. Ariel, S.A. (593 pga.)

- FAUS PUJOL, Carmen y CALVO PALACIOS, Jose Luis "Notas sobre la aplicación de nuevas técnicas al análisis espacial". Geographicalia. Universidad de Zaragoza 1.977.

- FERNANDEZ GUTIERREZ, Fernando "Aplicaciones de la técnica factorial en el Estudio Geografico del área urbana de Granada". Cuadernos de Geografía de la Universidad de Granada. Universidad de Granada 1.977

- FLOUD, Roderick (1.973). "Métodos cuantitativos para historiadores", Madrid, Ed. Alianza (Alianza Universidad) (Ed. española 1.975) (239 pag.)

- GALTUNG, Johan (1.966). "Teoría y métodos de la investigación social". Tomos I y II, Buenos Aires, Ed. Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA)

- GEORGE, Pierre. "Un essai original de clasification des villages". Annales de Geographie nº 377. 1.961 (p.p. 77 - 78)

- GILLI, G. (1.975). "Como se investiga: Guía de investigación social para no especialistas". Barcelona, Ed. Avance.

- GROUPE CHADULE (1.974). "Initiation aux méthodes stetistiques en Géographie". Paris, Ed. Messon etc Cie. (192 pag.)

- HAMMOND, R; Mc CULLAGH, P.S. (1.974) "Quantitative techniques in Geography". Oxford, Ed. Clarendon Press (279 pag.)

- HERBIN, Jacky "Une methode demogeographique pour estimer la fecondite de une population. sour aplication a differentes - exemples regionaux". Annales de Geographie. París1.975.

- KEYFITZ, M. y FLIEGER, W. "Demografía: métodos estadísticos" San Francisco Jordan (Argentina). Ed. May Mar. S (609 pag.)

- LAWLEY, D.N.; MAXWELL, A.E. (1.971). "Factor Análisis as Stetistical method". New York, America Elserier.

- LEBRET, J.L. (1.961). "Manual de la encuesta social". 2 vol. Madrid, Rialp.

- MARTIN MARTINEZ, Jose Luis "Fuentes estadísticas para la investigación social en España". Revista Española de la Opinión Pública, nº 10. Octubre - Diciembre 1.967 (p.p. 263 - 284)

- MAYNIZ, A. (1.976). "Introducción a los métodos de la sociología empírica". Madrid, Ed. Alianza Universidad.

- MIRAS AMOR, Jaime "Estimación de los errores de muestreo". - Revista de estadística Española, nº 72 y 73,Julio - Diciembre 1.976.

- PAILHE, Joel "Sur l'objet de la Géographie de la population" L'Espace Geographique nº 1. Paris, 1.972 (p.p. 55 - 62)

- PARDINAS, Felipe (1.972). "Metodología y técnicas de investigación en las Ciencias Sociales". México, Ed. Siglo XXI de - España Editores. (8a Ed.)

- PEREZ PUCHAL, P. "Fuentes y métodos de la Demografía histórica". Estudios Geográficos XXXVIII. Madrid, 1.973.

- PRESSAT, R. "Opinión sur la fecundité et mesure de la fecundité". Population, 1.967/2 (pg. 239 - 254)

- PULIDO SAN ROMAN, A. (1.978). "Estadística y Técnicas de Investigación Social". Madrid, Ed. Piramide, S.A.

- PUYOL ANTOLIN, R. "Las fuentes españolas para el estudio de los movimientos migratorios recientes". Boletín de la Real Sociedad Geográfica. 1.976.

- RACINE, J.B. (1.973). "L'analyse quantitative en Géographie" Vendome, P.U.F.

- RACINE, J.B. "Modeles graphiques et matimatique en géographie humaine". Rev. de Geographie de Montreal, nº 1, 1.972 (pag. 1 - 54).

- REUCHLIN (1.964). "Methode d'analysis factorial". Paris,P.U.F

- RUDNER, Richard S. (1.973). "Filosofía de la Ciencia Social" Madrid, Alianza Editorial.

- SIERRA BRAVO, (1.974). "Técnicas de investigación social" Madrid, Ed. Paraninfo.

- TERAN, Manuel "La representación cartográfica de la densidad de población". Instituto de Estudios Pirenaicos. C.S.I.C. Zaragoza, 1.951

- TERAN, Manuel "Hábitat rural. Problemas de método y representación cartográfica": Instituto de Estudios Pirenaicos. C.S.I.C. Zaragoza, 1.951

- TUGAULT, Yves (1.973). "La mesure de la movilité",Paris, Preses Universitaires de France (P.U.F.). Trabaux et documents. Cahier nº 67

- WORTHINGTON, B.D.R.; GRANT, R. (1.975). "Techniques in Map Analysis". London, Ed. MacMillan.

- WRIGLEY, E.A. "Modelos demográficos y Geografía". Recogido por Richard J. Charley y Peter Haggett en "La Geografía y los modelos Socioeconómicos". Ed. Instituto de Estudios de la Administración Local. (Colección Nuevo Urbanismo, nº 2). Madrid, 1.971

- YELA (1.957). "La Técnica del análisis factorial". Madrid, Biblioteca Nueva.

FUENTES.

- A.I.S.S. de SEGOVIA (1.977). "Las comarcas de la provincia de Segovia". Madrid, Ed. Servicio Sindical de Estadistica.

- BANCO DE BILBAO (1.977). "Renta Nacional de España y su distribución provincial" Serie homogénea 1.955 - 1.975. Madrid

- CENSO AGRARIO DE ESPAÑA,1.972. PROVINCIA DE SEGOVIA. (1.973) Serie A: Primeros resultados. I.N.E./Ministerio de Agricultura y Organización Sindical. Madrid.

- CENSO AGRARIO DE ESPAÑA, 1.972. PROVINCIA DE SEGOVIA (1.973) Serie B: Cuadernos Provinciales. I.N.E. Ministerio de Agricultura y Organización Sindical. Madrid.

- CENSO DE CONTRIBUYENTES POR COMERCIO E INDUSTRIA DE SEGOVIA 1.978. Camara Oficial de Comercio e Industria de Segovia. Fuente Inedita.

- CENSO INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA 1.978. Delegación del Ministerio de Industria y Energía de Segovia. Fuente Inédita.

- COMISION SUPERIOR DE LA ORDENACION URBANA DE SEGOVIA (1.955) "Memoria descriptiva". Segovia.

-- CONSEJO ECONOMICO-SOCIAL DEL CENTRO (1.977). "Estructura socioeconómica a nivel comarcal". Madrid.

-- CONSEJO ECONOMICO-SOCIAL SINDICAL DEL CENTRO (1.977). "Población y movimientos migratorios". Madrid.

-- DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO. (1.894). "Censo de población de España, según empadronamiento hecho 31 Diciembre 1.887". (Tomo I). Madrid.

-- DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO. -- (1.867). "Nuevo Nomenclátor de España 1.860". Madrid.

-- DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO. -- (1.904) "Nomenclátor de las ciudades, aldeas y demás entidades de población de España" Tomo II. Madrid.

-- DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO. -- (1.891). "Censo de población de España, según el empadronamiento de 31 Diciembre 1.887". Tomo I. Madrid.

-- DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO. -- (1.867) "Nuevo nomenclátor de España, 1.860". Madrid.

-- ECONOMIA REGIONAL, 1.977 (1.979). Camaras oficiales del Comercio e Industria de la Región Centro. Madrid.

-- EYSER (Equipo de estudios) EXMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA. "Estudio de la situación socioeconómica, cultural y de equipamientos colectivos de la provincia de Segovia, así como de su posibilidad de desarrollo". Análisis de la situación y la problemática actual de la provincia. Apartado B) Analisis de sus Recursos Humanos.

-- GLEZ-CARROTO y PALOMO, Fernando (1.975). "Análisis Territorial de la Sierra de Ayllón". Monografía del I Curso Postgrado de ordenación del Territorio. Madrid.

-- J.G.M.E. MAPA GEOLOGICO DE ESPAÑA nº 38 "SEGOVIA" y nº30 "ARANDA DE DUERO" y memoria explicativa.

- INSTITUTO ESPAÑOL DE EMIGRACION. (1.970). "Informe sobre la emigración en 1.967 - 68. Madrid, M°de Trabajo.

- INSTITUTO ESPAÑOL DE EMIGRACION. (1.969). " Mapas de la Emigración Española de 1.968. Madrid, M°de Trabajo.

- INSTITUTO ESPAÑOL DE EMIGRACION. (1.972). "Atlasde la emigración española de 1.970". Madrid, M°de Trabajo.

- INSTITUTO ESPAÑOL DE EMIGRACION. (1.972). "Atlas de la emigración. España 1.971". Madrid, M°de Trabajo.

- INSTITUTO ESPAÑOL DE EMIGRACION. (1.973). Atlas de la emigración. España 1.972. Madrid, M°Trabajo.

- INSTITUTO ESPAÑOL DE EMIGRACION. (1.975). "Atlas de la emigración Española 1.973 - 74". Madrid, M°de Trabajo.

- INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO (1.877). "Movimiento de la Población de España en el decenio 1.861 - 1.870". Madrid.

- I.N.E. "Censo de la población y de las viviendas de España". Tomo IV. PROVINCIA DE SEGOVIA. Según inscripción realizada 31.XII.60.

- I.N.E. "Censo de la Población, de las viviendas y de los Edificios de España". PROVINCIA DE SEGOVIA. Separata de los tomos I y II. Fascículo 40. Inscrip. realizada el 31.XII.70.

- I.N.E. "Censo de Población de España". PROV. de SEGOVIA. Inscrip. del 31.XII.70. Tomo II: n°40. Características de la población. Madrid, 1.973.

- I.N.E. "Movimiento natural de la Población de España. Clasificación general de los nacimientos,defunciones y matrimonios" 1.968, 1.969, 1.970, 1.971, 1.972, 1.973, 1.974. Madrid.

- I.N.E. (1.979) "Movimientos naturales de la Población en España hasta 1.978". Madrid.

- I.N.E. (1.963). "Reseña estadística de la provincia de Segovia". Madrid.

- I.N.E. (1.975). "Reseña estadística de la provincia de Segovia". Madrid.

- MAPA DE LA VEGETACION POTENCIAL DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.-- Escala: 1:200.000. Madrid, C.S.I.C. Instituto A.J. Cavanillas

- MAPA TOPOGRAFICO NACIONAL. Escala 1: 50.000 y 1: 200,000. Instituto Geografico y Catastral (Varios mapas)

- MARTINEZ DE PISON, Eduardo y otros (1.977). "Los paisajes naturales de Segovia, Avila, Toledo y Cáceres". Madrid, Instituto de Estudios de Admon. Local. (pag. 11 - 53).

- MARTINEZ DE PISON, Eduardo (1.975). "Segovia. Evolución de un paisaje urbano". Madrid, Ed. Escuela de Caminos.

- MELON Y RUIZ DE GORDEJUELA, Armando de "El censo de población de España de 1.960". Estudios Geográficos, XIII, Madrid, 1.962 (pag. 337 - 351).

- MELON Y RUIZ DE GORDEJUELA, Armando de "Los modernos nomenclátores de España". Rev. Estudios Geográficos C.S.I.C. Madrid, 1.958.

- MELON Y RUIZ DE GORDEJUELA, Armando de "Los modernos y actuales censos de población en España". C.R. Congrés International de Géographie Lisboenne. 1.949 III (pag. 432 - 442)

- MELON, Armando "La población española en 1.950" (Datos y comentarios). Estudios Geográficos nº48. Madrid, 1.952 (pag. 451 - 454).

- MELON, Armando. "Las anomalías de población y toponomásticas de los Ayuntamientos de España". Estudios Geográficos, nº43. Madrid, 1.951 (Pag. 203 - 283)

- MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA. DELEGACION PROVINCIAL DE SEGOVIA. POBLACION ESCOLAR POR UNIDADES ESCOLARES. Octubre 1.979. Fuente Inédita.

- ORGANIZACION SINDICAL. (1.975). "Coyuntura Económica Segovia na 1.974". Ed. Consejo Económico Sindical. Segovia.

- OSTOLAZA, José Luis "Situación actual de los censos y padrones en España". Revista CEUMT nº 23. Barcelona, 1.980

- PABLOS TABANCO, Avelino "Análisis estadístico del Padrón Municipal de Habitantes". Rev. Estadística Española nº 72 y 73 Julio - Diciembre 1.976.

- PADRONES MUNICIPALES DE HABITANTES DE 1.950 Y DE 1.981, DE: CANTALEJO, CUELLAR, NAVA DE LA ASUNCION, VILLACASTIN, para -- los espacios demográficos estancados. ABADES, RIAZA, SEPULVEDA, para los regresivos. AGUILAFUENTE, GARCILLAN, MUÑONEROS, NAVAFRIA, SAN MIGUEL DE BERNUY, SAUQUILLO DE CABEZAS, SEBULCOR, YYANGUAS DE ERESMA. para los muy regresivos. CALABAZAS DE FUENTIDUEÑA, CARRASCAL DEL RIO, CASLA, GALLEGOS, NAVARES DE AYUSO, NAVARES DE EN MEDIO, PRADALES, REBOLLO, SAN PEDRO DE GAILLOS, SANTA MARIA LA REAL DE NIEVA (anexiones), para - los semidesertizados. ALDEANUEVA DE LA SERREZUELA, ALDEHORNO, AREVALILLO DE CEGA, DOMINGO GARCIA, HONRUBIA DE LA CUESTA, - MADRIGUERA, NAVARES DE LAS CUEVAS, PUEBLA DE PEDRAZA, SANTA MARTA DEL CERRO, VALDEPRADOS, VALDESIMONTE, para los desertizados.

- PEREZ PUCHAL, Pedro "Fuentes y métodos de la domografía histórica". Estudios Geográficos. nº 130. 1.973 (pag.5-32).

- PERPIÑA, R. "Estructura y dinámica de los movimientos de población en España: 1.900 - 1.960". Anales Moral Social Económica VIII. Madrid, 1.965.

- PLAN DE DESARROLLO AGRARIO (Provincia de Segovia). Anexo, nº 3, 1 (POBLACION). Año 1.970. Publ. de la Caja de Ahorros y - Monte de Piedad de Segovia.

- PUYOL ANTOLIN, Rafael "Las fuentes españolas para el estudio de los movimientos migratorios recientes". Boletín de la --- Real Sociedad Geografica. 1.976.

- REGISTROS CIVILES Y LIBROS PARROQUIALES DE NACIMIENTOS, DE-- FUNCIONES Y MATRIMONIOS DE: CUELLAR, NAVA DE LA ASUNCION, VI LLACASTIN, para los espacios demograficos estancados. RIAZA, SEPULVEDA, ABADES, para los regresivos. AGUILAFUENTE, GARCI-LLAN, NAVAFRIA, YANGUAS DE ERESMA, para los muy regresivos. CALABAZAS DE FUENTIDUEÑA, CASLA, GALLEGOS, PRADALES, para -- los semidesertizados. AREVALILLO DE CEGA, DOMINGO GARCIA, -- VALDEPRADOS, MADRIGUERA, DANTA MARTA DEL CERRO, para los de-sertizados.

- RUIZ ALMANSA, J. "Análisis estadístico de los municipios mi-núsculos en España". Instituto de Estudios de Admon. Local. Madrid, (197 pag.)

- SERVICIO SINDICAL DE ESTADISTICA DE SEGOVIA."Productividad y Empleo Agrario: una investigación de la población de Segovia" Segovia, 1.966.

- MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA (DELEGACION DE SEGOVIA). - T.E.C. Transportes escolares colectivos (Escolares según re-sidencia). Nov. 1.979. Inédito.

- THURSTONE, LL. (1.947). "Multiple Factor Analysis". Chicago, Press. University of. Chicago.

POBLAMIENTO.

- BOSQUE SENDRA, Joaquín. "La distribución espacial de los luga-res de asentamientos humanos en la provincia de Granada". Cua-dernos de Geografía de la Universidad de Granada , nº 4. --- 1.974 (pag. 101 - 110).

CASAS TORRES, J.M. (1.944). "La vivienda y los núcleos de po-blación rural en la Huerta de Valencia". C.S. I.C. Madrid.

CORES TRASMONTES, B. "Sociología del asentamiento rural". Manuscrito.

DEMANGEON, A. (1.942). "L'habitat rural", en "Problemes de Geographie Humaine". Paris.

FARINA TOJO, José (1.950). "Los asentamientos rurales en Galicia". Madrid, Instituto de Estudios de Admon. Local.

FOESSA (1.977). "Estudio sociológico sobre la situación social de España 1.975". Madrid, Ed. Euroamérica.

GARCIA RAMON, M.D. (1.981). "Métodos y conceptos en la Geografía rural". Barcelona OIKOS-TAU.

GARCIA RAMON, M.D. "Aportaciones de la Geografía Teorética y cuantitativa a la Geografía Agrícola". Revista de Geografía de la Universidad de Barcelona. 1.974 (pag. 235 - 249).

GEORGE, Pierre (1.969). "Geografía Rural", Barcelona, Ariel.

GEORGE, Pierre (1.973). "Población y poblamiento". Barcelona, Ed. Peninsula.

LEFEBVRE, Henri (1.938). "Principes d'une clasification de types d'habitâtions rurales". Amsterdam, C.R.C.I.C.T.H.

LLOVET, Salvador "Evolución de la población y del poblamiento en la comarca del Vallés". Estudios Geográficos. Madrid 1.942 (pag. 751 - 833).

QUELLE, Otto "Densidad de población y tipos de poblamiento de distintas regiones españolas". Estudios Geográficos nº 42 1.952 (pag. 699 - 720) (Artículo publicado originariamente en Alemania, en 1.919)

SUAREZ JAPON, J. (1.981). "El hábitat rural en la Sierra de Cádiz". Pub. Exma. Diputación Provincial de Cádiz.

- TERAN, Manuel de. (1.951). "Habitat rural". Zaragoza, C.S.I.C

GENERAL DE ESPAÑA.

- ABASCAL GARAYOA, Angel. "La Evolución de la población urbana española en la primera mitad del XX". Revista Geographica -- (1a época). Zaragoza, 1.956

- A.G.E.C.O. (1.971). "Datos básicos sobre la evolución de la economia española (periodo 1.960 - 1.970)". Madrid, Ed. Map-- fre.

- BANCO ESPAÑOL DE CREDITO (1.966). "Anuario del mercado español". Madrid.

- BANCO INTERNACIONAL PARA LA RECONSTRUCCION Y EL DESARROLLO. (1.962). "El desarrollo económico en España". Madrid, OCYPE.

- CAMPO, Salustiano del. (1.972). "Análisis de la Población de España". Barcelona, Ed. Ariel (Ariel Quincenal).

- CAMPO, Salustiano del. "La política demográfica en España". Madrid, Ed. Cuadernos para el Diálogo.

- CAMPO, Salustiano del, y NAVARRO, Manuel. "Transición demo-- gráfica y desarrollo regional en España". Rev. Internacional de sociología. Madrid, 1.971.

- CASAS TORRES, J.M.; HIGUERAS ARNAL, A, y MIRALBES BEDERA, R. "Algunos aspectos de los desequilibrios regionales españoles en 1.967. Aportación espoñola al XXI Congreso Geográfico Internacional. Instituto de Gfia. Aplicado. Madrid, 1.968.

- C.E.N.S. GABINETE TECNICO (1.966)."Esquema de la división económica de España". Madrid.

- CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS (1.969). "Atlas e índices de los términos municipales de España". Madrid.

- CONSEJO SUPERIOR DE CAMARAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE ESPAÑA. (1.963). "Atlas Comercial de España". Madrid

- DARIC, Jean. "Evolution démographique en Espagne". Rev. Population. Enero - Marzo, 1.956.

- DIAZ NICOLAS, Juan. "La transición demográfica en España". - Revista de Estudios Sociales. nº 1 (Enero - abirl 1.971).

- DICCIONARIO DE GEOGRAFIA. (1.977). Dirigido y adaptado: José Sagredo. Ed. Ridruejo. Madrid.

- DOMINGUEZ ORTIZ, A. "La población española a lo largo de nuestra historia". Boletín de la Real Sociedad Geográfica, - LXXXVI. Madrid, 1.950.

- DRAIN, Michel. (1.968). "Iniciación a la Económia Española". Barcelona, Ed. Ariel Quincenal (1.971).

- DUMMONT, R. "Les excedents démographiques de l'agriculture méditerraneéne: Italie et Espagne". Population nº 4. 1.951. (p.p. 587 - 600).

- GEOGRAFIA GENERAL DE ESPAÑA. (ver VILA VALENTI, Joan) (1.978). Cap. XIV, XV, XVI: La población. El poblamiento rural. El poblamiento urbano. Barcelona, Ed. Ariel (p.p. 238 - 323).

- GEOGRAFIA REGIONAL DE ESPAÑA. (1.968). Cap. IV: Submeseta Septendrional: Castilla la Vieja y León. J. García Fernández Barcelona, Ed. Ariel (p.p. 100 - 156).

- GOMEZ MENDOZA, Josefina. "Estructura y sexo de la población española en 1.965. Ensayo metodológico de tipología provincial". Estudios Gcos. XXXII, nº 124, 1.971.

- LAUTENSACH, H. (1.967). "Geografía de España y Portugal". Barcelona, Ed. Vicens Vives.

- MADOZ, P. (1.948 - 1.950). "Diccionario geográfico-estadístico de España y sus posesiones de ultramar". Madrid.

- MAPA DE POBLACION ABSOLUTA EN ESPAÑA. (1.960). Dirigido por D.J. Manuel Casas Torres. Escala 1:1.000.000.

- MARTIN MATEO, R. (1.969). "El horizonte de la descentralización."

- MARTIN MORENO, Jaime y MIGUEL, Armando de. (1.978). "La estructura social de las ciudades españolas". Madrid, Ed. Centro de Ilustraciones Sociológicas. (208 pag.).

- MARTIN RUIZ, Juan Fco. (1.978). "El NW de Gran Canaria. Un estudio de demografía histórica". Las Palmas de Gran Canaria, Exm. mancomunidad de Cabildos de las Palmas. Plan cultural. (213 pag).

- DE MIGUEL, Armando. (1.973). "La pirámide social española". Barcelona, Ed. Ariel.

- DE MIGUEL, Armando. "Estructura y dinámica de la población activa española". Rev. Española de Opinión Pública, 19. Enero - Marzo, 1.970.

- DE MIGUEL, Armando. (1.972). "Factores estraeconómicos de diferenciación regional en España". Dofresa.

- DE MIGUEL, Armando. (1.977). "Recursos humanos, clases y regiones en España". Madrid, Ed. Cuadernos para el Diálogo. (347 pag.).

- MINISTERIO DE TRABAJO. (1.961). "Política española de la Emigración". Madrid, Ed. Canales. (120 pag.).

- ORTEGA VALCARCEL, J. (1.975). "Residencias secundarias y espacio de ocio en España". Valladolid, Publicaciones de la Universidad de Valladolid. Dto. de Geografía. (93 pag.).

- PERPINA GRAU, R. (1.954). "Corología. Teoría estructural y estructurante de la población española". Madrid, C.S.I.C.

- PUERTA, Fco. de la, SALDAÑA, Rosario. "Madrid y la región -- central". Rev. Ciudad y Territorio. 1.976 (2 - 3).

- RICHARDSON, H.W. "Desarrollo regional y urbano en la España actual. Rev. Española de Económia, nº 1, 1.973.

- RIDRUEJO Y RUIZ DE ZORRILLA, Leopoldo. (1.973). "La progresiva diferencia entre regiones ricas y regiones pobres no puede continuar. (El caso de Soria)". Madrid, Ed. Gráfica Urbana.

- ROS HOMBRAVELLA, Jacinto. "Algunos aspectos de la natalidad en España". Rev. Internacional de Sociología XVII, Madrid, - 1.959 (p.p. 419 - 429).

- RUIZ ALMANSA, J. "Problemas económico - sociales que se derivan de la estructura demográfica de España". Rev. Estudios - Demográficos. Madrid, 1.946 (39 pag.).

- RUIZ ALMANSA, J. "Crecimiento y repartición de la población en España". Estudios Demográficos I. Madrid, 1.945 (pag.141-184).

- SAENZ DE BURUAGA. G. "La ordenación del territorio". -- Guadiana de Publicaciones. Madrid. 1.969.

- SAEZ, Armando. (1.975). "Población y actividad económica en España". Madrid, Ed. Siglo XXI de España Editores, S.A.

- TAMAMES, Ramón. (1.974). "Estructura económica de España". -- Madrid, Biblioteca Universitaria Guadiana, S.A. Volumen III (7a Ed.)

- TAMAMES, Ramón. (1.97). "Los centros de gravedad de la Economía Española". Madrid, Ed, Guadiana.

- TERAN, M. y colaboradores (1.968). "Geografía regional de España". Barcelona, Ed. Ariel.

- TERCER PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL. "Estudio sobre la población española". Madrid, 1.972.

- TERCER PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL. " Ponencia de desarrollo nacional". Madrid, 1.972.

- UGARTE, J.L. "Cuatro dimensiones de la problemática regional en España". Información Comercial Española, nº 500 Abril --- 1.975.

- VICENS VIVES, J. (1.953). "Historia económica de España". -- Barcelona, Ed. Teide.

ASPECTOS DEMOGRAFICOS REGIONALES Y DE ESPAÑA.

- ARBELO, Antonio. (1.962). "La mortalidad de la infancia en - España (1.901 - 1.950)". Madrid, Instituto Balmes de Sociología. C.S.I.C.

- ARBELO, Antonio. "Las dos fases de natalidad en Europa". Rev. Internacional de Sociología. Julio - Diciembre 1.966.

- BALLESTER ROS, I. "Los municipios españoles, según el número de sus habitantes". Rev. de Estudios de la Vida Local, nº 124 Madrid, 1.962. (p.p. 563 - 574).

- BARCELO PONS, Bartolomé. (1.969). "Evolución reciente y es-- tructura actual de la población en las Islas Baleares". Ma-- drid - Ibiza, Ed, C.S.I.C.

- BEIRAS, X. Manuel. (1.970). "Estructura y problemas de la po blación gallega". Banco del Nordeste.

- BETEILLE, Roger. "Migrations et espaces migratoires. Une nou velle approche geographique des faits migratoires. Champs, - relations espaces relationels". L'Espace Geographique. Tome X, nº 3, 1.981.

- BIELZA DE ORY, Vicente. (1.977). "La población aragonesa y su problemática actual ". Zaragoza, Ed. Librería General. - Colección Aragón.

- BIENFAIT, J. "Sur le mouvement naturel de la population urbaine comparée á celui de la population rurale du milieu du XIX Siécle á 1.930". En CNRS "Grandes et petites villes". -- Paris, 1.975 (p.p. 363 - 376).

- BURRIEL DE ORUETA, Eugenio. (1.971). "Demografía de la huerta de Valencia, zona Sur". Madrid, Instituto Elcano, CSIC. - (106 pag.).

- CABERO DIEGUEZ, Valentín. (1.980). "Espacio agrario y económia de subsistencia en las montañas Galaico - Leonesas: La - Cabrera". León, Ed. Institución "Fray Bernardino de CSIC. León y Editorial de la Universidad de Salamanca (134 pag))

- CABO ALONSO, Angel. (1.964). "Evolución demográfica de Valencia y su provincia". Estudios Geograficos, nº 94.

- CARANDELL, J. "Estudio crítico de la distribución y densidad de población humana en la provincia de Cordoba". Boletín de la Real Academia de Cordoba, nº 41, 1.934. (p.p. 137 - 163).

- CARO BAROJA, J. (1.946). "Los pueblos de España. Ensayo de - Etnología". Barcelona, Colección

- CENDOYA SAINZ, Juan Manuel. (1.975). "La población en Aragón: Necesidad de potenciar la cabecera de comarca". Madrid, Monografia del I Curso Post-grado de ordenación del territorio.

- CALVO PALACIOS, Jose Luis. (1.977). "Los Cameros". Logroño, - CSIC. Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja (300 pag.)

- CAMPOS NORDMAN, R. "Estudios sobre el problema de la explotación triguera en la cuenca del Duero". Rev. de Estudios Agrosociales, 1.969.

- CIFUENTES CALZADO, Angel. (1.975). "Distribución estructural de los núcleos de población de una comarca de Jaén". Monografía del I Curso Post-grado de ordenación del Territorio. Madrid.

- C.O.P.L.A.C.O. (1.976). "Marco regional. Análisis de problemas y oportunidades". Madrid, Documentos monograficos, nº 6.

- C.O.P.L.A.C.O. "Analisis estructural básico de la provincia y área metropolitana de Madrid".

- DIAZ ALVAREZ, Jose Ramón. (1.980). "Estudio del potencial de los suelos agrarios de la provincia de Almeria. Una aproximación económica a las posibilidades de asentamiento humano de las áreas marginadas". Públicación del Ministerio de Agricultura. Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

- GARCIA BALLESTEROS, Aurora. "La fecundidad de la población española de 1.970. Aplicación de un nuevo método demogeográfico". Revista Internacional de Sociología. Madrid, Abril - Diciembre, 1.976.

- GARCIA FERNANDEZ, Jesús. "La atracción demográfica de Madrid" Estudios Geográficos, nºs. 84 y 85. 1.961 (p.p. 353 - 374).

- GARCIA SANZ, Angel. (1.977). "Economía y sociedad en tierras de Segovia. Desarrollo y crisis del antiguo Régimen en Castilla la Vieja". Madrid, Ed. Akal. Manifiesto de Historia.

- GAVIRIA, M.; AMAT, y BUENO, M, (1.972). "La comarca en la reestructuración del territorio".

- GONZALEZ, P. "Presente y futuro de la juventud campesina". Revista Estudios Agrosociales, nº 96. Madrid, 1.976. (p.p. 135 - 175).

- GUZMAN REINA, A. "El medio físico y la población en la provincia de Córdoba". Boletín de Estadística V, nº 23. 1.944.

- HERNANDEZ BERMEJO, J.E., y SAINZ OLLERO, H. (1.978). "Ecología de los hayedos meridionales ibéricos: el macizo de Ayllón". Madrid, Ministerio de Agricultura, Secretaría General Técnica. Serie Recursos Naturales. (145 pag. y un mapa).

- HERNANDEZ BORJE, Julio. (1.974). "Dinamismo y estructura de la población en la provincia de Pontevedra". Publicaciones de la Universidad de Santiago de Conpostela. (141 pag.)

- I.N.E. (1.977). "Panorámica Demográfica". Madrid.

- INFORME SOCIOLOGICO SOBRE LA SITUACION SOCIAL DE ESPAÑA de la Fundación FOESSA. Madrid, 1.970.

- JIMENEZ DE GREGORIO, F. "La población en la zona suroccidental de los Montes de Toledo". Estudios Geográficos, nº 98 -- 1.968. (p.p. 85 - 125).

- KNALL, Bruno R. "El equilibrio entre el desarrollo de la industria y la agricultura como condición de un crecimiento orgánico de la económia". Revista de Estudios Agrosociales. Enero - Marzo, 1.960 (p.p. 66 - 87).

- LARIVIERE, J.P. (1.975). "La population du Limousin". Pib. - Université de Lille III

- LASHERAS, A. "Las tablas de mortalidad en España". Estudios Demográficos II. Madrid, 1.947. (p.p. 185 - 301).

- LEGUINA, Joaquin. "El futuro de la población española". Información Comercial Española. Diciembre 1.974.

- LEGUINA, Joaquin. "Análisis demográfico del envejecimiento de la población española". Revista de Estudios Sociales, 1.973.

- LOPEZ GOMEZ, Antonio. (1.961). "La estructura demográfica de Valencia". Saitabi. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia. Tomo XI (p.p. 118 - 143).

- LOPEZ ONTIVEROS, A. (1.972). "Emigración, propiedad y paisaje agrario en la campiña de Cordoba". Barcelona, Ariel (606 pag.).

- LOPEZ TABOADA, Xusé Anton. (1.979). "Economía e población en Galicia". Coruña, Ed. do Rueiro (244 pag.).

- LOPEZ ZUMEL, J.M. "Contrastes entre Madrid y sus provincias limítrofes". Agricultura y sociedad, nº 8. 1.978 (p.p. 61 - 129).

- NADAL, Jordi. (1.966). "La Población Española: Siglos XVI - XX". Barcelona, Ed. Ariel (Ariel Quincenal).

- MIRALBES BEDERA, Rosario. "Sobre la estructura de la población activa española y su evolución. (1.900 - 1.960)". Rev. Geographica. Zaragoza 1.965.

- MUÑOZ FERNANDEZ, Antonia. "La emigración en la provincia de Jaén (1.900 - 1.955)". Estudios Geográficos, nº 81, 1.966 -- (p.p. 455 - 496).

- PAILLAT, P. "Le vieillessement de la France Rurale. Intensité evolution, difusion et tipologie". Population XXXI,nº 6. 1.976 (p.p. 1.147 - 1.188).

- PAILHE, J. "Population D'Aquitaine". Novois, Octubre 1.976. - Tomo 47.

- ORTEGA VALCARCEL, José. (1.974). "Las montañas de Burgos. La transformación de un espacio rural". Valladolid, Pub. Universidad de Valladolid. (p.p. 268 - 298).

- PEREZ PUCHAL, Pedro. (1.980). "La Natalidad en España". Valencia, Publicaciones de la Universidad de Valencia (68 pag.).

- PEREZ PUCHAL, Pedro (1.978). "Geografía de la Población valenciana". Valencia, Ed. L'Estel. (178 pag.).

- PARDO PEREZ, Pilar (1.959). "La población de Zaragoza. Estudio geográfico". Zaragoza, CSIC (206 pag.).

- PUYOL ANTOLIN, Rafael (1.979). "Emigración y desequilibrios regionales en España". Madrid, Ed. EMESA (Editorial Magisterio Español, S.A.).

- PUYOL ANTOLIN, Rafael (1.975). "Almería: un área deprimida del sudeste español. Estudio geográfico". Madrid, Instituto de Geografía Aplicada. CSIC (606 pag.).

- PUYOL ANTOLIN, Rafael. "Los movimientos migratorios en la Andalucía Oriental: un acercamiento a su problemática". Geographica. Madrid, 1.975 - 76. CSIC (p.p. 153 - 175).

- REDONDO GONZALEZ, Angeles "El Espinar". Estudios Geográficos nº 129. 1.972 (Pag. 691 - 741).

- REQUES VELASCO, Pedro. Estructura demográfica y social de las ciudades administrativas de la Meseta: La ciudad de Segovia entre 1.950 y 1.975. Revista Internacional de Sociología. -- CSIC. Inst. de Sociología "Jaime Belmes". Madrid, 1.981 (p.p. 34 - 64).

- RODRIGUEZ OSUA, M. (1.978). "Población y desarrollo en España". Madrid, Ed. Planeta (Colecc. Ensayos). (178 pag.).

- SANCHO COMINS, José. "Contribución al estudio de la población agraria española". Geographica. XXI. XXII, 1.979 - 80 (p.p. 227 - 233).

- SAENZ LORITE, M. (1.975 - 1.976). "El Valle del Andarax y el Campo de Vijar". Cuadernos Gcos. de la Univ. de Granada. Granada.

- SOLANS, M. (1.968). "Evolución de la población de Teruel entre 1.860 y 1.060". Teruel, C.S.I.C.

- VIDAL, T. "El reverso de la urbanización: la despoblación -- del campo de Cataluña". Estudios Geográficos, nº 118, 1.970. (p.p. 159 - 165).

- VIDAL BENDITO, Tomás. (1.976). "La despoblación del campo en Cataluña". (Resumen de la tesis presentada para aspirar al - grado de Dr. en Filosofía y Letras). Barcelona, Secretariado de Publicaciones. Universidad de Barcelona.

- VILLAR SALINAS, Jesús. "Mobilité geographique contemporaine - de la Population Espagnole". Estudes Europeens de Population. (Pag. 231 - 232).

- VILLAR SALINAS, Jesús. "Demografía rural y urbana". Rev. In-- ternacional de Sociologia, nº 4. Madrid, 1.943 (Pag. 73-114).

- VINUESA, J. (1.976). "El desarrollo metropolitano de Madrid: sus repercusiones geodemográficas". Madrid, CSIC. Instituto - de Estudios Madrileños. (364 pag.).

- VINUESA ANGULO, Julio. "Evolución de la estructura de actividad en los principales municipios de Madrid". Rev. Ciudad y - Territorio. 1.976 (2,3).

SOCIOLOGIA RURAL.

- AMIN, Samir; VERGOPOULOS, K. (1.980). "La cuestión campesina y el capitalismo". Barcelona, Ed. Fontanello (L. de Confrontación).

- ACEVES, Joseph (1.971). "Cambio social en un pueblo de España" Barcelona. Barral Editores (Ed. española 1.973) (203 pag!).

- ANGLADA, S., y otros. (1.980). "La vida rural en las montañas españolas. Orientaciones para su promoción". Jaca, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Universidad de Zaragoza. Monografía del Instituto de Estudios Pirenaicos. nº 157.

- AROSTEGUI, Julio (1.977). "Miseria y conciencia del campesino castellano". Madrid, Ed. Narcea, S.A.

- BARBERIS, Conrado (1.972). "L'evolution du rôle de la femine dans l'agriculture europeene". Roma, F.A.O.

- BELTRAO, Pedro (1.975). "Sociología de la familia contemporánea". Salamanca, Ed. Sígueme.

- CARMONA GUILLEN, José A. (1.977). "Los indicadores sociales, hoy". Madrid, Ed. Centro de Investigaciones Sociológicas. Colección Monografías, nº 2.

- CARO BAROJA, Julio. "Caracterizaciones del labrador". Agricultura y Sociedad, nº 2 (p.p. 131 - 185).

- CAZORLA PEREZ, José. "El desempleo agrario y su dimensión sociológica". Rev. de Estudios Agricolas. 1.967 (Julio - Septiembre) (p.p. 7 - 33)

- DIEZ NICOLAS, Juan. "Influencia de las definiciones administrativas en el análisis de los conceptos Sociológicos: el municipio como unidad de análisis en el estudio del grado de urbanización".Rev. Internacional de Sociológia, nº 97 - 98, Enero - Junio 1.968. (Pag. 75 - 88).

- DOUGLAS, W.A. y ACEVES, Joseph, B. (1.974). "Los aspectos cambiantes de la España rural". Barcelona, Ed. Barral (Ed. española 1.978).

- DURAN, Mari Angeles (1.972). "El trabajo de la mujer en España". Madrid, Ed. Tecnos.

- FALCON, Lidia. (1.973). "Mujer y sociedad". Barcelona, Ed. Fontanella.

- FUNDACION FOESSA, 1.966 (1.968). "Informe sociológico sobre la situación social de España". Madrid, Euramérica, S.A.

— GALESKI, B. (1.977). "Sociología del campesinado". Barcelona, Ed. Península.

— GARCIA FERRANDO, Manuel (1.977). "Mujer y sociedad rural". - Madrid, Ed. Cuadernos para el Diálogo (266 pag.).

— GARCIA FERRANDO, Manuel. "Mujer y trabajo en la sociedad rural Española: Estudio de casos". Rev. de Estudios Agrosociales, a.975 (p.p. 7 - 65).

— GONZALEZ CASANOVA, F. "Sociología de la explotación". Mexico, Ed. Siglo XXI

— JANSEN, Ph. D. (1.966). "Reading in the Sociology of Migration". Toronto, Oxford. Pergamon Press. (401 pag.).

— JIMENEZ BLANCO, y otros. (1.977). "La conciencia regional en España". Centro de Investigaciones Sociológicas. (136 pag.).

- MARTIN SANZ, Dionisio; GARCIA DE OTYEZA, Carlos (1.945). "El paro estacional campesino". Madrid, Ed. Pueyo.

- HILHAV, Jules (1.962). "La vie rurale et les asociations agricoles". Paris.

- MIRA CASTERA, J.F. "Estratificación, generaciones y cambio - social en una comunidad rural". Rev. Española de Opinión Publica. Marzo 1.970 (p.p. 39 - 59).

- PAILLAT, Paul (1.971). "Sociología de la vejez". Barcelona, Oikos-Tau (123 pag.).

- PEREZ TRUELLA, M. "El conflicto en el campesinado". Agricultura y Sociedad, nº 10. 1.979 (p.p. 245 - 275).

- PEREZ DIAZ, Víctor. "Cambios sociales y transformaciones culturales. Variaciones sobre el proceso de cambio de la Castilla campesina. Agricultura y Sociedad, nº 2 (p.p. 131 - 185)

- PEREZ DIAZ, Victor (1.974). "Pueblos y clases sociales en el campo español". Madrid, Ed. Siglo XXI. (310 pag.).

- RAMBAUD, Placide (1.969). "Societé rurale et Urbanitation". Paris, Ed. Du Senil (439 pag.).

- SEVILLA-GUZMAN, Eduardo, PEREZ TRUELA, Manuel. "Para una definición sociológica del campesinado". Agricultura y Sociedad, nª 1 (p.p. 32 - 111).

- SHANIN, Teodor. "Definiendo al campesinado. Conceptuaciones y desconceptuaciones. Pasado y presente de un debate marxista". Agricultura y Sociedad, nª 11. 1.979 (p.p. 9 - 53).

- STAVENHAGEN, R. (1.969). "Las clases sociales en las sociedades campesinas". Mexico, Siglo XXI.

MIGRACIONES (TEORIA Y ANALISIS).

- AYUSO OREJANA, José. "La población agraria y las migraciones interiores en España". Estadística Española. Octubre - Diciembre 1.959.

- BARRUTIETA SAEZ, Angel. "La emigración española: El timo del desarrollo". Colecc. Los Suplementos de Cuadernos para el Diálogo. Madrid, 1.976.

- BIBLIOGRAFIA NACIONAL SOBRE LA POBLACION RURAL. Revista de Estudios Agro-sociales, nª 58, Enero - Marzo 1.967. Madrid.

- BEL ADELL, Carmen. "Las migraciones interiores provinciales desde 1.961 a 1.973 según la estadística de "Migraciones interiores en España". Papeles del Dpto. de Gfía. Universitad de Murcia. 1.975.

- BUENO GOMEZ, Miguel. "El impacto de las migraciones de la mano de obra agrícola en las pequeñas y medianas explotaciones de la Meseta Castellana". Rev. Estudios Agro-Sociales. Madrid, 1.967.

- CAPEZ SAEZ, Horacio. "Los estudios acerca de las migraciones interiores en España". Revista de Gfía. de la Universidad de Barcelona. Vol. I, nº 1 Julio - Diciembre, 1.967.

- CAZORLA PEREZ, J. "Emigración y subdesarrollo:el contexto sociopolitico del fenomeno actual". Agricultura y Sociedad, nº 11, 1.979 (p.p. 129 - 149).

- C.N.R.S. (1.975). "Migrations intérieures. Methodes d'observation et d'analyse" (+ Atlas). Paris. (564 pag.).

- CUERVO ARANGO, Carlos. "Migraciones internas en España". Rev. Internacional de Sociologia. Diciembre 1.969.

- DIEZ CANEJA, Juan. (1.912). "La emigración en Castilla". Madrid.

- DIAZ CANALEJA, J. (1.909). "Apuntes sobre la emigración castellana". Palencia.

- DIAZ PLAJA, G. (1.974). "La condición de emigrante. Los trabajadores españoles en Europa". Madrid, Ed. Cuadernos para el Diálogo. (336 pag.).

- ESTEBANEZ ALVAREZ, José y PUYOL ANTOLIN, Rafael. "Los movimientos migratorios españoles durante el decenio 1.961-1.970" Geographica, nº 2 Abril - Junio, 1.973

- FERNANDEZ ACEDO, Armando. "Movimientos Migratorios". Monografia del I Curso Post-grado de ordenación del territorio. Madrid, 1.975.

- FERNANDEZ DE CASTRO Y GOYTRE (1.975). "Clases sociales en España en el umbral de los 70". Madrid, Ed. Siglo XXI

- FUENTES MARTINEZ, M. (1.929). "Despoblación y repoblación en España". Madrid, Mºde Trabajo y Previsión.

- GAMIZ LOPEZ, Antonio. "Incidencia sobre la estructura social agraria". Rev. de Estudios Agrosociales, Enero - Marzo 1.971 (p.p. 111 - 139).

- GARCIA BALLESTEROS, A; BRANDIS, D. y RIO, I. "Los movimientos migratorios de la población de Madrid". Revista Internacional de Sociologia. 2a epoca. Abril - Junio 1.977, nº 22 (p.p. 193 - 224).

- GARCIA BARBANCHO, Alfonso. "Las migraciones interiores españolas y su repercusión sobre la población agraria". Rev.de Estudios Agro-Sociales. Madrid, 1.967.

- GARCIA BARBANCHO, Alfonso (1.967). "Las migraciones interiores en España: Estudio cuantitativo desde 1.900". Estudios del Instituto de Desarrollo Económico. Madrid.

- GARCIA BARBANCHO, Alfonso. "Los movimienos migratorios en España". Rev. Estudios Agro-Sociales. Octubre 1.960.

- GARCIA FERNANDEZ, Jesús. "El movimiento migratorio de trabajadores en España". Estudios Geográficos, nº 95. 1.965 (pag. 165 - 193).

- GARCIA FERNANDEZ, Jesús. (1.965). "La emigración exterior de España". Barcelona, Ed. Ariel.

- GAVIRIA, Mario. "La población activa agraria real en España" Agricultura y Sociedad. Octubre - Diciembre 1.976.

- GINER, S. y SALCEDO, J. "Un vacío teórico: la explicación causal de las migraciones". Agricultura y Sociedad. Octubre - Diciembre. 1.976.

- HAGESTRAND, T. (1.966). "On the definition of migrations". Oxford, Ed. In Jones Reading in social.

- HIGUERAS ARNAL, Antonio (1.967). "La emigración interior en España". Madrid, Ed. Mundo del Trabajo. (129 pag.).

- INFORMACION SOCIAL (1.966). "Factores psicologicos de la emigración campesina". Madrid, Información social. Madrid, Junio

- I.N.E. (1.974). "Las migraciones interiores en España". Madrid

- I.N.E. (1.978). "Migraciones interiores en España" Quinquenio 1.971 - 1.975. Madrid.

- I.N.E. (1.974). "Las migraciones interiores en España. Decenio 1.961 - 1.970". Madrid.

- KAYSER, B. (1.975). L'exode urbain" en C.N.R.S. "Grandes villes et petites villes". Paris, Ed. C.N.R.S. (p.p. 107 - 117)

- KAYSER, B. (1.977). "Migrations et développement". Revue --- Tiers-Monde. Tome XVIII, nº 69. Paris (p.p. 6 - 20).

- KASPARIN, Robert. "Aproximation du calendrier des migrations multiples par un modéle stochastique". Popolation, nº 45, Paris 1.977.

- LARIVIERE, J.P. "Les mutations demographiques récentes dans l'espace rural de l'ille et-Vilaine". Norois. Avril - Juin. 1.977.

- LEDRUT, R. et outres. (1.975). "Inmigration et croissance de la populâtion active dans les villes de la region Midi-Pyrenées". en C.N.R.S. "Grandes et petites villes". Paris, Ed. - C.N.R.S. (p.p. 121 - 136).

- LEE, E.S. (1.970). "A Theory of migration" en G. J. DENKO, H. M. ROSE and G.A. SCHNELL. "Population Geography: a Reader". London, Ed. Mac Graw Hill (pag. 187).

- LEGUINA, J. y NAREDO M. "Exodo rural y envejecimiento de la población activa agraria". Información Comercial Española.-- 1.973.

- LOPEZ DE SEBASTIAN, José. "Efectos de la emigración rural en España". Rev. Estudios Agrosociales. Madrid, 1.967.

- LOPEZ SUEVOS, R. "Emigración en desarrollo". El Ideal Gallego. 11.1.76.

- LOZATO, J.P. "Le recul de la Population rurale dans la province d'Asti". Rev. Mediterranée. 1.977.

- MAQUEDA, Angel Ma. "Influencia de las migraciones de mano de obra agrícola en la empresa agraria". Rev. Estudios Agrosociales. 1.967 (p.p. 137 - 153).

- MERLIN, P. (1.971). "L'exode rural". Paris, PUF 1.971 (pag. 350).

- MOVIMIENTO (1.962). "Aspectos humanos y sociales de la emigración". Madrid, Ed. del Movimiento. Colección Nuevos Horizontes. (102 p.p.).

- MUÑOZ HERNANDEZ, Antonia. "La emigración en la provincia de Jaén". Estudios Geograficos, nº 81. 1.960 (pag. 48 y sigts).

- OCAÑA OCAÑA, M.C. "Observaciones sobre la dinámica demográfica en Granada en los últimos 50 años". Cuadernos de Geografía de la Universidad de Granada. Granada, 1.975 - 1.976.

- PAILE, Joel. "L'evolution de la population permanente de Royan". Norois. Oct. - Decembr. 1.972.

- PEREZ DIEZ, Victor (1.971). "Emigración y cambio social. Procesos migratorios y vida rural en Castilla". Barcelona, Ariel

- PEREZ DIAZ, Victor. "Emigración y cambio en la sociedad rural" Revista del Trabajo, 1.967

- PEREZ DIAZ, Victor (1.966). "Estructura social del campo y éxodo rural". Madrid, Ed. Tecnos.

- PEREZ DIAZ, Victor. "El éxodo rural en la Tierra de Campos" Anuales de Economía. Madrid, Octubre - Diciembre 1.964.

- PEREZ DIAZ, Victor. "Nota sobre las migraciones rurales internas y las disparidades regionales". Rev. de Estudios Agro sociales. Madrid, 1.967.

- RAVENSTEIN, E.G. "The Law of migration". Journal of the Royal Satistical Society. XLVII. Part, 2 . 19885. (p.p. 167 - 227).

- REPARAZ, G. A. de. "Notes dur les migrations de la population espagnole durant les vingt dernieres années". Mediterranée, III. Aix-en-Provence, 1.962 (p.p. 67 - 90).

- RUBIO, R. "¿Porqué emigran los campesinos?". Cuadernos para el Diálogo. Madrid, Octubre 1.966.

- RUIZ DE LOBERA y TOMBELLE, Federico. "Movilidad de la mano de obra agrícola". Rev. Estudios Agro-sociales. Madrid, 1.967.

- SABATE MARTINEZ, Ana."Los movimientos migratorios en la España interior". Geographica XXI - XXII (1.979 - 80) (p.p. 201 - 226).

- SANCHEZ JIMENEZ, José (1.982). "Del campo a la ciudad: modos de vida rural y urbana". Madrid, Salvat Ed. S.A. (64 p.p.)

- SCHWAB, R. "Les champ migratores, critéres détude de le genése et de l'evolution des structures regionales d'un espace". Bulletin de la Asociation de Geographes Francáis. 1.971 (p.p. 369 - 375).

- SEIJAS, J. "Migraciones interiores en la España actual". Rev. Española de Documentación. Madrid, nº 1 (1.965).

- SIGUAN SOLER, Miguel. "La emigración y su influencia sobre el desarrollo del campo". Rev. de Estudios Agro-sociales". Madrid, 1.967.

- SIGUAN, Miguel (1.959). "Del campo al suburbio". Madrid.

- SOREL, A. (1.974). "Cuarto mundo. Emigración española a Europa". Madrid, Ed. Zero (215 pag.)

- TAMAMES, Ramón. "Los mivimientos migratorios de la población española entre 1.951 y 1.960". Revista de Económia Política, nº 92. Madrid, 1.962 (p.p. 105 - 140).

- THIBAULT, André. "Mobilité des hommes et urbanitations spa-- tials". Espace geographique, nº 1. Paris, 1.974.

- UGARTE, Jose Luis. "Ciudades que crecen y campos que se despueblan". Anales de economía, nº 4. 1.963 (p.p. 798 - 817).

- VILA VALENTI, J. y BOLOS, María de. "Las migraciones y las - densidades e índices migratorios". Rev. Geographica, VII. Zaragoza, 1.960.

- VINCIENNE, Monique. "Du village a la ville". Ed. Mouton. Paris, 1.972 (pag. 358)

- VIÑUELA GARCIA, Angel (1.975). "Bosquejo sobre los movimientos migratorios interiores asturianos (1.961 - 1.970)". Gijón Ed. Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gijón (160 pag.).

- WHITE, P.E.; WOODS, R.E.(1.980). "The fundation of migration study" en "The geographical impact of migration". Lonson, --- Logman Group. (p.p. 1 - 21).

- WHITE, P.E.; WOODS, R. E. (1.980). "Spacial patterns of migration flows", en "The Geographical impact of mifration". London, Rougman Press. (p.p. 21 - 57).

- WHITE, P - WOODS, R. (1.980). "The geographical impact of migration". Ed. Longman Group. (240 pag.).

-- WOLPERT, S. (1.969). "Aspect of the decision to migrante". Oxford, Ed. E. Jones. Reading in Social.

ECONOMIA RURAL.

-- BACHOUD, Andrée (1.970). "La situación del campo español". - Paris, Marson et Cie.

-- BEIRAS, Xosé Manuel (1.967). "El problema del desarrollo en la Galicia rural". Vigo, Ed. Galaxia.

-- BERMEJO ZARZUA, A. "El futuro agrícola de Castilla la Vieja" Información Comercial Española. 1.965

-- BILLAZ, R. "Thecnologie, emploi et strategies de developpe-- ment agraire" (Quelques reflexions a partir de experencies - recents). Revue Tiers Monde nª 4, 73.

-- BLOCH, G. y PRADERIE, Michel. (1.966)."La population active dans les pays developpees". Paris, Ed. Cujas. (366 pag.).

-- BOTE GOMEZ, Venancio y Valentín. "Desigualdades regionales - en las explotaciones agrarias españolas". Rev. de Estudios - Agrosociales. Abril - Junio 1.975 (p.p.111 - 139).

-- BUENO GOMEZ, M. "La reforma de las estructuras agrarias en - las zonas de pequeña y mediana propiedad". Agricultura y Sociedad. nª 8. 1.978 (p.p. 145 - 185).

-- BUENO GOMEZ M. y CRUZ-CONDE, F. "Relación entre tamaño y resultados económicos de las explotaciones mecanizadas de tipo familiar en una zona del secano español". Rev. Instituto de Estudios Agrosociales. Madrid, 1.961.

-- CAMILLERY LAPEYRE, Arturo. "La influencia de la mortalidad - de la mano de obra agricola en la empresa agraria". Rev. Estudios Agrosociales. 1.967 (p.p. 99 - 137).

- CAMILLERI, Arturo y otros (1.977). "La explotación agraria - familiar". Madrid, Mºde Agricultura. Secretaría General Técnica. Serie Estudios. (218 pag.).

- DEL CAMPO, Salustiano y NAVARRO, Manuel (1.976). "Crítica de la planificación social española 1.964 - 1.975". Madrid, Castellote, editor (157 pag.).

- CAMPOS NORDMAN, R. (1.968). "Estructura agraria de España". Madrid, Ed. ZYX, S.A. (2a Ed.).

- CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO (1.972). "Indicadores socioeconómicos del campo español". Tomos 1 y 2, año --- 1.971. Madrid.

- CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO (1.976). "Situación actual y perspectivas de desarrollo de la Región Centro". Madrid, Ed. Confed. E. de C. de Ahorro. (I, II, III, IV, V, volumenes).

- CLOUT, Hugh (1.976). "Geografía rural". Barcelona, Oikos Tan (307 pag.).

- EINSTADT, S.N. (1.970). "Aspectos institucionales y aspectos sociales del desarrollo y de la modernización de la agricultura". Madrid, Ed. Tecnos.

- ELEGIDO, Maximiliano. "El impacto de la agricultura sobre el medio ambiente". Rev. de Estudios Agrosociales. (Enero - Marzo 1.975) (p.p. 31 - 59).

- ETXEZARRETA, Miren. "La evolución de la agricultura campesina. Agricultura y sociedad. 1.979 (p.p. 51 - 143).

- GARCIA FERRANDO, Manuel (1,976). "La innovación técnológica y su difusión en la agricultura". Madrid, Mºde Agricultura - Stría. Gral. Técnica. (300 pag.).

- GARCIA - BARBANCHO, Alfonso. "El binomio agricultura- industria ante el desarrollo económico español". Rev. de Estudios Agrosociales, nº 32. Madrid, 1.960.

- GARCIA FERRANDO, Manuel. "El futuro de las pequeñas comunidades y el desarrollo planificado". Rev. de Estudios Agrosociales. Octubre - Diciembre 1.973 (p.p. 92 - 118).

- GAVIRIA LABARTA, Mario. "El desarrollo regional contra la sociedad rural. El neorruralismo como modelo de vida". Rev. de Estudios Agrosociales. Julio - Septiembre 1.973. (p.p. 49 - 69).

- GAVIRIA, Mario (1.976). "Ecologismo y ordenación del territorio en España". Madrid, Ed. Cuadernos para el Diálogo.

- GOMEZ AYAU, E. "La crisis de la agricultura tradicional en España. La nueva empresa agraria". Rev. de Estudios Agrosociales. Octubre - Diciembre, 1.973 (p.p. 123 - 146 .

- GROUPE SESAME bajo la dirección de D. MAQUART. (1.972). "La transformation du monde rural". Paris, Travaux de Recherche de Prospectives.

- KAUTSKY, SERVOLIN y otros (1.979). "La evolución del campesinado. La agricultura en el desarrollo capitalista". Ministerio de Agricultura (362 pag.).

- LAMO DE ESPINOSA Y ENRIQUEZ DE NAVARRA, Jaime. "Agricultura a tiempo parcial y minifundios". Rev. de Estudios Agrosociales, 1.967.

- LEGUINA, J. NAREDO, J.M. y TARRAFEA, A. (1.975). "La agricultura en el desarrollo capitalista español. (1.940 - 1.970)." Madrid, Siglo XXI de España Editores, S.A.

- NAREDO, José Manuel(1.974). "La evolución de la agricultura en España". Barcelona, Ed. Laia.

- ORTEGA ROSALES, S. "Posibilidades de capitalización en la empresa agraria española". Rev. de Económia. nº 69. Madrid -- 1.961.

- PLAN DE DESARROLLO AGRARIO DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA. Estudio patrocinado y publicado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia. Segovia, 1.971. 2 tomos.

- RUEDA HERNANZ, C. "Bibliografía sobre el proceso desamortizador en España". Agricultura y Sociedad, nº 19, 1.981 (p.p. 214 - 248.)

- RUIZ - MAYA, Luis. "Los regimenes de tenencia de la tierra en España". Anales de Económia. C.S.I.C. 3a época, nº 13 -- 1.972 (pag. 177 - 180).

- RUIZ - MAYA, Luis. "Estudio dinámico de la concentración de la tierra". Agricultura y Sociedad. (p.p. 167 - 201).

- RUIZ - MAYA, Luis. "Sobre el origen histórico de la concentración de la tierra: una aproximación estadística. Agricultura y Sociedad, nº 10. 1.979 (p.p. 9 - 105).

- TOMAS Y VALIENTE, Francisco. "El proceso de desamortización de la tierra en España". Agricultura y Sociedad, nº 7 (p.p. 11 - 35).